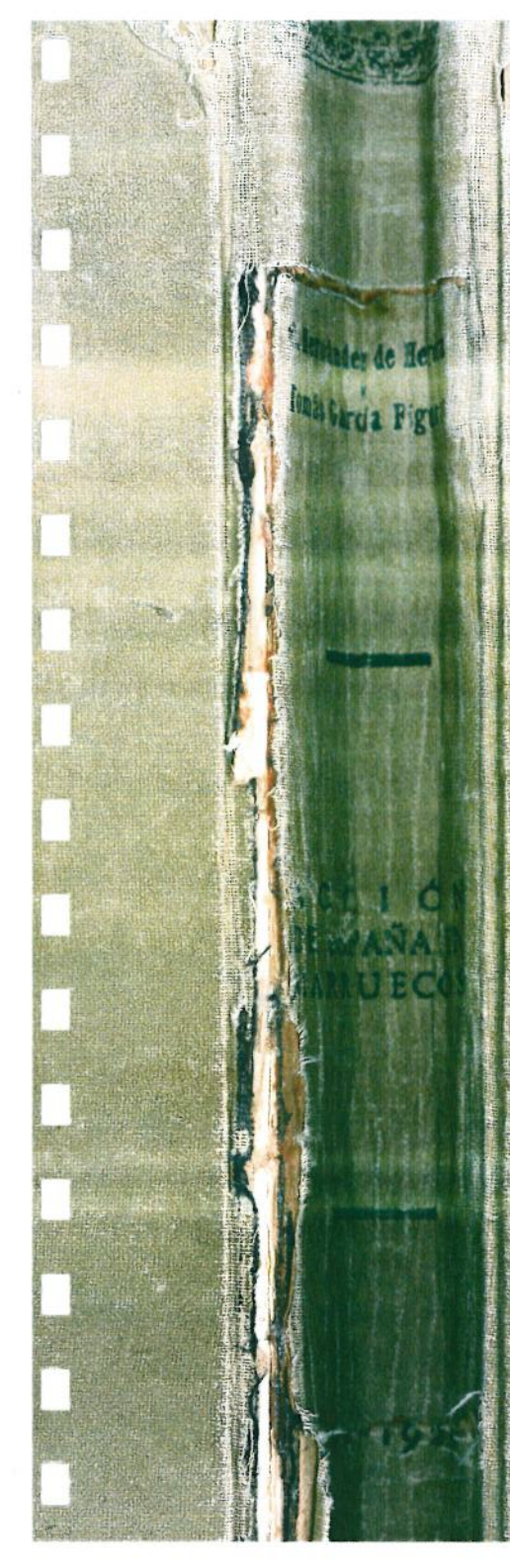


CARLOS HERNÁNDEZ DE HERRERA
Y TOMÁS GARCÍA FIGUERAS

ACCIÓN DE ESPAÑA EN MARRUECOS

1492-1927

ÍNDICE

Páginas

CONCURSO ABIERTO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO XV
SEÑORES QUE CONSTITUYERON EL JURADO XVII
DICTAMEN DEL JURADO XIX
PRÓLOGO XXI

Breve estudio de los antecedentes de la acción de España en Africa (1492-1909).—De la conquista de Granada a la campaña de Melilla

CAPÍTULO PRIMERO

DESDE LA CONQUISTA DE GRANADA HASTA LA GUERRA HISPANOMARROQUÍ

(1492-1859-60)

El testamento de Isabel la Católica. - El Cardenal Ximénez de Cisneros.—Política de los Austrias (Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II).—Política de los Borbones (Felipe V, Carlos III, Carlos IV, Fernando VII).—La política de España en Africa en la primera mitad del siglo XIX..... 3

CAPÍTULO II

GUERRA DE ÁFRICA

(1859-60)

Causas de la guerra. Negociaciones diplomáticas.—Ruptura.—Primeras operaciones.—Combates alrededor de El Serrallo. - Paso de Monte Negrón.—Paso de Cabo Negro.—El campamento del hambre.—Batalla de Tetuán.—Capitulación de la ciudad.—Negociaciones de paz. - Combate de Samsa. Renovación de la campaña.—Batalla de Wad-Rás.—Tratado de paz..... 11

CAPÍTULO III

DE LA GUERRA DE ÁFRICA A LA DE MELILLA

(1859-60—1893)

Consecuencias para España de la guerra de 1860.—El ideal africanista.—La política del *statu-quo*. Gestiones diplomáticas.—Límites de Melilla (1862).—Nuevo intento de abandono de los presidios menores.—Intervención de España en el incidente Ducaly (1869).—Carácter marcadamente internacional que toma la cuestión marroquí. - Conferencia de Madrid (1880). - Congreso de Geografía colonial de Madrid (1883).—La Sociedad de Africanistas y Colonistas.—Alarma por el estado de salud del Sultán.—Asunto de la isla del Perejil.—Embajada marroquí a Roma (1887). - Incidentes diversos.—Ataque a Melilla (1890).—Guerra de Melilla (1893)..... 25

CAPÍTULO IV

CAMPAÑA DE 1893

El fuerte de Sidi Auriach.—La agresión.—Acción del 2 de octubre.—Acción del 27.—Muerte del General Margallo.—El mando del General Macías.—El General Martínez Campos, General en Jefe. El Príncipe Muley Araaf.—La Embajada de Marrakex.—El Tratado.—Fin de la campaña..... 31

CAPÍTULO V

DE LA GUERRA DE 1893 A LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Páginas

Muerte del Sultán Muley Hassán.—Embajada de Sid Abd el Krim Brixa et Tetauni.—Incidente por la agresión de que fué objeto.—Convenio de 24 de febrero de 1895.—Marcha de la Embajada. Pérdida del *Reina Regente*.—Pérdida de las colonias.—Tratado de 27 de junio de 1900, relativo a las posesiones de la costa occidental de Africa.—Situación de Marruecos.—El Roghi Bu Hamara. Gestiones con Francia.—Acuerdo francoitaliano (1901).—Proyecto de acuerdo francoespañol (1902). Acuerdo francoinglés (8 abril 1904).—Convenio hispanofrancés (3 octubre 1904).—Visita del Rey a Melilla.—Dificultades en las proximidades de Melilla hasta 1906.—Factoría de la Restinga. Intervención alemana en los asuntos de Marruecos.—Guillermo II en Tánger (31 marzo 1905).—Difíciles gestiones francoalemanas.—Se acuerda celebrar la Conferencia de Algeciras..... 45

CAPÍTULO VI

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(Enero-abril 1906)

Inaugura sus sesiones la Conferencia.—Política de Alemania.—Actitud de las distintas potencias. Diferentes puntos estudiados.—Acta de la Conferencia.—Su firma por el Sultán.—El resultado de la Conferencia, desde el punto de vista de Marruecos y de la política internacional..... 51

CAPÍTULO VII

ANTECEDENTES DIRECTOS DE LA CAMPAÑA DE 1909

(Melilla, 1906-1909)

Incidentes varios en Melilla durante el mando del General Marina.—Misiones francesa y española a Rabat (octubre de 1907).—Retirada a Melilla de la Mehal-la imperial (enero de 1908).—Ocupación de la Restinga (14 de febrero) y Cabo de Agua (12 de marzo). Derrota del Roghi y retirada de la zona de Melilla.—La política española respecto al Roghi.—Proyecto de expansión en Marruecos y asunto de las minas..... 57

De la campaña de Melilla al Protectorado

CAPÍTULO VIII

CAMPAÑA DE 1909

I. *Las primeras operaciones.*—Atentado contra los obreros. La acción del 9 de julio. Acciones del 18 y 20.—La semana sangrienta en Barcelona.—La columna Alvarez Cabrera.—Acción del 23.—Combate del 27..... 65

II. La tregua.—La opinión en España y en Europa.—El blocao Velarde. Preparativos para el avance.—La columna Larrea en Quebdana.—Operaciones de la brigada Aguilera..... 71

III. El combate de Taxdirt.—Toma del Zoco el Had.—Ocupación de Tauima y Nador.—Toma de Zeluán.—Toma de posesión del Gurugú.—Ataque al campamento de Zoco el Had.—El Cabo Noval. 76

IV. El reconocimiento ofensivo en Zoco el Jemis de Beni Buifrur.—La tregua de octubre.—Reconocimiento del 17 de octubre. Cambio de Gobierno.—Ocupación de Hidún y Taguil Manir.—Toma de Atlaten.—Terminación de la campaña.—Posiciones ocupadas permanentemente. Repatriación.—Intervención de la Marina de guerra..... 82

CAPÍTULO IX

DE LA CAMPAÑA DE 1909 A LA DEL KERT

I. Repatriación.—Consolidación de los resultados.—Acción política.—Agresiones y bandolerismo. Viaje del General Marina a Madrid.—Se crea la Capitanía General de Melilla.—Dimisión del General Marina y nombramiento del General García Aldave.—Acción colonizadora.—Viajes de moros notables a España..... 93

II. Aspecto político interior de la campaña de 1909.—Las negociaciones francomarroquíes y el Tratado de 16 de noviembre de 1910.—El Muaz y el Mokri.—Viaje del Rey a Melilla.—Resultado de este viaje. El mando de García Aldave. Ocupación pacífica de posiciones de mayo a julio de 1911. El problema de Alhucemas..... 98

CAPÍTULO XVI

GÓMEZ JORDANA, COMANDANTE GENERAL DE MELILLA Y ALTO COMISARIO

(1912-1918)

Páginas

I. Gómez Jordana, Comandante General de Melilla (1913-1915).—El *General Concha*.—Marcha de fuerzas.—Acción militar.—1913 (Imussaten, Tazarut, Ifrit Aissa).—Hostilidades en Alhucemas y en el Peñón.—1914 (montes de Ziata y Tistutin).—1915 (Hassi Berkan y Sidi Azuger).—Acción política. Importancia de la labor realizada por el General Jordana.—Su nombramiento para Alto Comisario. 227

II. Gómez Jordana, Alto Comisario (1915-1918).—Nombramiento del General Gómez Jordana.—Combinación de mandos.—Se nombra a Gómez Jordana General en Jefe.—Circunstancias favorables para nuestro Protectorado.—Causas negativas.—El *statu-quo* de la guerra europea.—Gestiones y pacto con Raisuni.—Reglamento del Protectorado.—Tranquilidad en la zona.—Conferencia con el Residente general francés.—Acción sobre Uadrás.—Ocupación del Fondak de Ain Yedida (24 de mayo de 1916). Acción sobre Anyera.—Combate del Biut.—Sumisiones.—Situación en la zona de Larache.—Situación en la zona de Melilla.—Agitación alemana.—Dificultades en las relaciones con Raisuni.—Inauguración del ferrocarril Ceuta-Tetuán.—Muerte del General Gómez Jordana (18 noviembre 1918)..... 232

III. *La carta histórica del General Gómez Jordana*..... 244

CAPÍTULO XVII

MARRUECOS Y LA POLÍTICA ESPAÑOLA, DESDE EL COMIENZO DE LA GUERRA EUROPEA AL ARMISTICIO

(1914-1918)

Crisis políticas y cambios de Ministerio.—La opinión y Marruecos.—Apertura de Cortes (mayo de 1916 y mayo de 1918).—Los Gobiernos y la política marroquí.—El discurso de Primo de Rivera en la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz.—La muerte de Jordana.—Los partidos políticos al firmarse el armisticio.—Gobierno Romanones.—Disposiciones varias respecto a nuestro Protectorado. Gestiones para nombrar un Alto Comisario civil.—Berenguer, Alto Comisario..... 255

CAPTÍULO XVIII

BERENGUER, ALTO COMISARIO.—OPERACIONES EN YEBALA

(1919-1920)

I. *Año 1919.*—Primeras gestiones y ruptura de relaciones con el Raisuni.—Operaciones sobre Anyera, Uadrás, el Haus y Beni Hozmar.—Razzia de Beni Salah (5 de abril).—Gestiones políticas con Beni Said y con Gomara.—Combates de Rauda (11, 12 y 13 de julio).—La opinión en España. Silvestre, Comandante General de Ceuta.—Se definen las atribuciones del Alto Comisario. Incidente de Malalién (25 de septiembre).—Ocupación del Fondak de Ain Yedida.—Sumisión de Yebel Hebib y Beni Mezauar.—Tánger.—Operaciones durante el año 1919 en las Comandancias Generales de Melilla y Larache..... 265

II. *Enero-septiembre de 1920.*—Ocupación de Gorgues. Se crea el Tercio de extranjeros.—Fuerzas indígenas.—Silvestre, Comandante General de Melilla.—Agresiones.—Operaciones sobre Beni Hozmar y ocupación de Ben Karrich (24 de junio).—Escrito elevado al Ministro de la Guerra por la Junta informativa de Infantería.—Viaje a Marruecos del Vizconde de Eza.—Visita a Tetuán, Larache y Melilla.—Memoria redactada por el Ministro como consecuencia del viaje. Berenguer, General en Jefe.—Operaciones combinadas de las fuerzas de Ceuta y Larache sobre el río Jarrub.—La política en España..... 276

III. *Ocupación de Xauen y operaciones hasta final de 1920.*—Columnas de Ceuta-Tetuán.—Operaciones sobre Beni Ider.—Ocupación del Zoco del Arbáa de Beni Hassán.—Idem de Xarquía Xeruta y Dar Accoba.—Idem de Xauen (14 de octubre de 1920).—Operaciones en los alrededores de Xauen.—Censuras al Gobierno.—Columna de Larache.—Ocupación y dominio de Beni Scar y parte de Ahl Serif y Beni Issef.—Operaciones de los franceses.—Ocupación de Uazán. Se organizan las primeras unidades del Tercio.—El General Berenguer en Madrid..... 283

CAPÍTULO XIX

SILVESTRE, COMANDANTE GENERAL DE MELILLA

(Año 1920)

Situación de Melilla y de su zona al cesar en el mando el General Aizpuru.—Viaje del Alto Comisario a Melilla.—Viaje de Silvestre a Madrid.—Plan de operaciones.—Su desarrollo.—Ocupación de Dar Drius (15 de mayo).—Visita del Ministro de la Guerra.—Ocupación de Tafersit (6 de agosto).—Agitación en Alhucemas.—Abd el Krim.—Operaciones sobre Beni Said.—Ocupación de Monte Mauro (11 de diciembre).—Entrada triunfal de las fuerzas en Melilla.—La gestión del General Monteverde. 291

CAPÍTULO XX

BERENGUER, ALTO COMISARIO

(Enero-julio de 1921)

Páginas

Reacción yebala sobre Xauen.—Regreso del General Berenguer.—Ocupación de la costa de Gomara (abril).—Intervención de la Marina de guerra.—Cierre de la línea del Lau (mayo).—Operaciones para ampliar la zona de seguridad de Xauen (mayo).—Operaciones de la zona de Larache. Marcha de la acción política.—Incidente de Harcha (5 a 6 de febrero). Operaciones sobre el macizo de Beni Gorfet (10 y 11 de mayo).—Suspensión de estas operaciones.—Primera campaña de Beni Arós.—El Raisuni.—El Yebel Alam.—Operaciones sobre Beni Lait (junio).—Operaciones combinadas de las columnas de Ceuta-Tetuán y Larache (julio).—Noticias alarmantes de Melilla. Organización de refuerzos y suspensión de operaciones 299

CAPÍTULO XXI

SILVESTRE, COMANDANTE GENERAL DE MELILLA

(1 de enero-5 de junio de 1921)

I. Ocupación de nuevas posiciones.—Sumisión de Tensamán.—El hambre en la zona de Melilla. Proyecto de operaciones sobre Alhucemas.—Ocupación de Sidi Dris.—El Alto Comisario visita la zona de Melilla (abril).—Orden general del día 9 de abril.—Hostilidad en Alhucemas.—Abd el Krim.—Gestiones varias.—Viaje de Silvestre a Madrid y Valladolid.—Jura de banderas en Melilla.—El zarpazo de Abarrán (1 de junio).—Ataque a Sidi Dris (3 de junio).—Valiosa cooperación de la escuadra.—Berenguer a Melilla 307

II. La situación a primeros de junio.—Ocupación de Igueriben.—Combate del 16 de junio.—El convoy de 17 de julio.—Acciones del 19 y 21.—Abandono de Igueriben.—La retirada de Anual 317

CAPÍTULO XXII

MARRUECOS Y LA POLÍTICA ESPAÑOLA, DESDE EL ARMISTICIO HASTA EL DERRUMBAMIENTO DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

(1919-1921)

Año 1919: Debate político respecto a Marruecos.—Gobierno Maura (abril).—Disolución y apertura de Cortes.—Discurso de apertura.—Sánchez Toca, Presidente del Consejo (julio).—Discurso de Romanones en el Ritz.—Gobierno Allendesalazar (diciembre).—Año 1920: Gobierno Dato (mayo).—Los nacionalistas y el Raisuni.—Viaje a Marruecos del Vizconde de Eza.—Política del Gobierno respecto a Marruecos.—Año 1921: Apertura de Cortes.—Debate político en el Congreso y en el Senado.—Asesinato de Dato.—Gobierno Allendesalazar (marzo).—La cuestión de Tánger durante ese período.—Incidentes en abril de 1921.—Las Juntas de Defensa y el Ejército de Africa 335

CAPÍTULO XXIII

BERENGUER, ALTO COMISARIO.—EL DERRUMBAMIENTO

(Julio-agosto de 1921)

I. El pánico de Anual.—La desbandada a Izummar.—Dar Dríus.—El Teniente Coronel Primo de Rivera y los escuadrones de Alcántara.—Toma el mando el General Navarro.—La marcha a Batel. Repliegue sobre Tistutin.—Retirada a Monte Arruit.—Caen las demás posiciones del territorio. Auxilio de la Marina a las posiciones de la costa 347

II. Llegada a Monte Arruit.—Estado en que se encontraba esta posición.—Muerte de Primo de Rivera. Asalto del día 2 de agosto.—Telegramas cruzados entre el Alto Comisario y el General Navarro. Negociaciones para la entrega.—La capitulación.—Los moros traicionan los tratos convenidos. El cautiverio.—Nador.—Zeluán 360

CAPÍTULO XXIV

BERENGUER, ALTO COMISARIO.—LA RECONQUISTA

I. Llegada de los primeros refuerzos de Ceuta-Tetuán.—Envío de tropas de la península.—Deficiencias que en ellas se notaron.—Ocupación de Sidi Hamet el Hach.—Idem de la Restinga.—Avance a Nador.—Casabona.—Tizza.—Combate de Sebt.—Toma del Gurugú.—Ocupación de Zeluán. 369

Páginas

II. Informe del General Berenguer respecto a futuras operaciones.—El Gobierno acepta el plan de operar sobre Alhucemas.—Operación de Tazuda, Yazanen y Tifasor.—Nueva dimisión de Berenguer.—Viaje de Berenguer a Madrid.—Visita del Sr. La Cierva al territorio de Africa.—Ocupación de Dar Dríus 379

CAPÍTULO XXV

BERENGUER, ALTO COMISARIO.—ZONA OCCIDENTAL

(Agosto de 1921.—Enero de 1922)

La repercusión de los sucesos de Melilla en la zona occidental.—Nuader y Akba el Kola, en Larache (agosto-septiembre de 1921).—Magán, en Gomara (octubre).—Actuación eficacísima de la Marina de guerra.—Operaciones combinadas de las fuerzas de Ceuta, Tetuán y Larache sobre Beni Arós. Ayalía.—Ocupación de Afernún.—Operaciones desde Xauen (diciembre).—Ocupación de Dráa el Assef (enero de 1922).—La columna Barrera sobre Beni Issef 389

CAPÍTULO XXVI

BERENGUER, ALTO COMISARIO.—OPERACIONES EN EL AÑO 1922

I. *La política de la guerra.*—La conferencia de Pizarra.—Sus acuerdos.—Propuesta de modificación de algunos de ellos.—Principia el avance sobre Beni Said.—Crisis.—Jura el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.—Dimisión del General Berenguer 401

II. *Campaña de 1922 en Melilla.*—Operaciones sobre Beni Said.—Viaje a Madrid del Alto Comisario. Ataque a los Peñones.—Intervención de la Marina de guerra.—La opinión pública en España. Cambios de mando en Africa.—El expediente Picasso.—Repatriación de fuerzas.—Se recrudece la campaña de prensa.—Nuevo viaje a Madrid del General Berenguer.—Dimisión de éste. Nombramiento del General Burguete para Alto Comisario 406

III. *Zona occidental (enero-julio de 1922).*—Viaje de Berenguer a Fez.—Ataque a Miskrela (abril). Sanjurjo, Comandante General de Larache.—Operaciones en Beni Arós y Beni Issef.—Ocupación de Tazarut (12 de mayo).—Muerte de González Tablas. Solemne ceremonia en el Zoco del Jemis de Beni Arós.—El General Sanjurjo ocupa la zauía de Sidi Issef Tilidi.—Muerte del Alférez ecuatoriano Suárez Veintimilla.—Operación sobre el valle del Azla.—Operaciones para efectuar el cierre por el Lucus.—La situación del Raisuni 411

CAPÍTULO XXVII

BURGUETE, ALTO COMISARIO

(Julio-diciembre de 1922)

La opinión pública en España.—El nombramiento de nuevo Alto Comisario.—Personalidad de Burguete. Sus proyectos.—Limitación de poderes.—Zona occidental.—El pacto con el Raisuni.—Su gestación y acuerdo.—El problema de Melilla.—Comisión majzeniana.—Comienza a actuar la Aviación naval. Diferencias con el Gobierno.—La orden general de 24 de agosto.—Viaje de Burguete a Madrid. Nota oficiosa del Gobierno.—Real decreto estableciendo el Protectorado civil.—Nuevo viaje de Burguete a Madrid.—Ocupación de M'ter.—No se va a Alhucemas.—Operaciones en gran escala en el mes de octubre.—Ocupación de Tizzi Assa.—Ataque enemigo.—Ocupación de Afrau.—Suspensión de las operaciones.—Sumisión del Raisuni.—Gestiones con Abd el Malek.—Asunto Muley Hafid.—Crisis ministerial.—Sube al Poder la concentración liberal.—Dimisión de Burguete.—Actos celebrados en Sevilla en honor del Ejército y de la Marina 423

CAPÍTULO XXVIII

LOS PRISIONEROS Y SU LIBERACIÓN

(Julio-agosto de 1921.—Enero de 1923)

Primeras gestiones oficiales.—Dris ben Said.—La Comisión tangerina.—Nuevamente Dris ben Said. El criterio del Gobierno.—Gestiones particulares.—El Ingeniero Sr. Montes.—La Empresa «La Alicantina».—Los Ingenieros militares.—Comisión pro rescate de prisioneros.—Mitin en el Teatro de la Comedia (4 de diciembre de 1921).—Gestión de la Cruz Roja.—Viaje de La Cierva a Melilla. Mitin en el Teatro de Fuencarral (5 de enero de 1922).—Gobierno Sánchez Guerra.—Gestiones del padre Revilla.—Gestiones del Marqués de Cabra.—Burguete, Alto Comisario.—Oteyza en Axdir. La Comisión pro prisioneros de Melilla.—Vacilaciones de Burguete.—Manifestación pública en Madrid (10 de diciembre de 1922).—Gestiones de D. Horacio Echevarrieta.—La liberación (27 de enero de 1923) 443

CAPÍTULO XXIX

SILVELA, ALTO COMISARIO

(Febrero-septiembre de 1923)

Páginas

Nombramiento de Villanueva para Alto Comisario Civil.—Lloyd George visita nuestra zona de Protectorado.—Rescate de los prisioneros (27 de enero). - Nombramiento de Silvela para Alto Comisario. Los problemas pendientes.—Raisuni.—Abd el Krim.—Ejército de Wrangel.—Viaje a Madrid del Alto Comisario y de Muley Mustafá Raisuni.—Gestiones con Abd el Krim (Castro Girona).—El Amalato del Rif.—Abd el Malek.—Nuevas gestiones con Abd el Krim (Dris ben Said y Dris er Riffi).—Rectificación del saliente de Tizzi Assa.—Combate de Tizzi Assa (5 de junio).—Muerte de Dris ben Said.—Nuevas gestiones con Abd el Krim (Saavedra).—Martínez Anido, Comandante General de Melilla.—Su plan de desembarco en Alhucemas.—Gestiones con Jefes rifeños.—Dimisión de Martínez Anido y nombramiento de Marzo.—Tifarauín.—Pérdida del acorazado *España*. Ataque a Adgoz.—Los sucesos de Málaga.—Comisión del Estado Mayor Central para estudiar la línea defensiva del frente oriental.—Dimisión de Silvela.—El Directorio Militar..... 453

CAPITULO XXX

AIZPURU, ALTO COMISARIO

(Septiembre de 1923 - Octubre de 1924)

Aizpuru, Alto Comisario.—Se restablece el cargo de General en Jefe.—Primeras declaraciones del Directorio Militar respecto a Marruecos.—Telegrama del Raisuni.—Repatriación de la quinta de 1920. Política raisunista en la zona occidental.—Entrevista de Sidi Musa (12 de octubre).—Muerte de Muley el Mehedi.—El problema de su sucesión.—Zona oriental.—Actividad enemiga frente a Tizzi Assa.—Reserva del Ejército de Africa. Informe de la Liga Africanista (2 de noviembre).—Plan de obras públicas en Marruecos (7 de noviembre).—El Estatuto de Tánger.—Nota oficiosa del Gobierno (28 de diciembre).—Se crea la Oficina de Marruecos.—Atribuciones del Alto Comisario. Ataques a M'ter y Tizzi Assa.—Envío de refuerzos.—Se reorganizan las fuerzas navales del Norte de Africa.—Empieza a dibujarse el pensamiento del Gobierno.—Ataques de Abd el Krim en ambas zonas.—Sidi Messaud.—Sanjurjo, Comandante General de Melilla.—Cobba D'Arsáa.—El viaje a Marruecos del General Primo de Rivera.—Nuevos ataques a la línea del Lau.—Levantamiento general de las cábilas.—Zona occidental.—Muerte de Abd el Malek.—Ataque a Afrau.—El Presidente del Directorio a Tetuán.—El plan a desarrollar.—Liberación de Xauen.—Operaciones en la zona de Larache.—Primo de Rivera, Alto Comisario..... 481

CAPÍTULO XXXI

MARRUECOS Y LA POLÍTICA INTERIOR ESPAÑOLA, DESDE EL DESASTRE DE 1921 AL DIRECTORIO MILITAR. LAS RESPONSABILIDADES

Polémica Luque-Eza.—Gobierno Maura (1921).—Expediente Picasso.—Las Cortes y la cuestión marroquí.—Intervención de Primo de Rivera.—Dimisión de Weyler.—Conferencia de Pizarra.—Crisis. Gobierno Sánchez Guerra (marzo 1922).—Viaje de Lyautey.—El discurso del Conde de Romanones en Sevilla.—Dimisión de Berenguer.—La acción civil.—Artículos de Cambó (octubre).—La Comisión parlamentaria para estudiar el expediente Picasso.—Sesión tumultuosa en el Congreso. Crisis (diciembre).—Gobierno García Prieto.—Disolución de Cortes.—Conferencias en el Ateneo. Expediente Bazán.—Las nuevas Cortes (junio 1923).—Se concede el suplicatorio al General Berenguer.—Las responsabilidades civiles.—Proposición Alvarez Valdés (3 de julio).—Incidentes del General Aguilera con Sánchez de Toca y Sánchez Guerra.—El Estado Mayor Central y el Gobierno. Motín de Málaga; incidentes en Barcelona.—El Directorio (13 septiembre 1923).—Las responsabilidades militares.—Asunto de Tizza (febrero 1924).—Dimisión de Aguilera y nombramiento de Weyler.—Proceso de Berenguer (junio).—Amnistía (4 julio 1924).—Ascenso de Berenguer.—Su rehabilitación..... 511

CAPITULO XXXII

PRIMO DE RIVERA, ALTO COMISARIO

(Octubre de 1924 - Noviembre de 1925)

I. El repliegue del sector de Xauen.—Alocución a las tropas (13 diciembre).—Evacuación de los últimos puestos de Gomara y campamento de Uad Lau.—La Marina de guerra.—La comunicación Tetuán-Tánger.—Reorganización del sector occidental.—El repliegue en la zona de Larache: Beni Arós, Beni Issef y Beni Scar.—Melilla: Gestiones con Abd el Krim.—Política interior y exterior.—Establecimiento de la línea en las proximidades del río Martín.—Operaciones sobre Anyera.—El repliegue en la zona de Larache.—Beni Gorfet.—Prisión del Raisuni.—Abd el Krim extiende su influencia a Yebala.—Viaje a Madrid del General Primo de Rivera.—Reorganización de las fuerzas.—Tercio.—Regulares.—Infantería.—Regreso a Tetuán.—Repatriación. Visita a la zona de Larache.—Ocupación de Alcazarseguer (30 marzo 1925).—Zona oriental.—Reorganización de los sectores militares.—Ataque de Abd el Krim a la zona francesa.—Colaboración francoespañola.—Plan de obras públicas en Marruecos..... 537

II. La colaboración francoespañola.—Conferencia de Madrid (17 de junio-25 de julio).—Los acuerdos. Se ofrece la paz a Abd el Krim.—Gestiones anteriores de Echevarrieta.—Un artículo de Romanones y respuesta de Primo de Rivera.—Nombramiento de Jalifa de nuestra zona.—La colaboración militar.—Situación en ambas zonas.—Petain visita Tetuán.—Preparativos para el desembarco en Alhucemas.—Actividad enemiga.—Entrevista con Petain en Algeciras.—Viaje de Primo de Rivera a Madrid.—Ultimos preparativos..... 553

III. *Alhucemas y Cudia Tahar.*—Alhucemas.—Organización de la fuerzas.—Se pone en marcha la expedición.—Simulacro de desembarco en la costa.—Operación del día 8.—El glorioso episodio de Cudia Tahar. Reconocimiento ofensivo (22 de septiembre).—Ocupación de Malmusi y Morro viejo (23 de septiembre).—Ocupación de Las Palomas, Adrar, Seddún, Amekran, La Rocosa y Axdir (30 de septiembre y 1 y 2 de octubre).—Orden general del Ejército.—Se termina la primera fase de la acción contra Abd el Krim.—Operaciones de las columnas francesas.—Cooperación sobre el Lucus.—Ocupación de Sidi Alí bu Rokba (9 de octubre).—Entrevista de Sanjurjo y Petain.—El episodio de Sidi Alí bu Rokba.—Homenaje de España al Ejército y la Armada. Comentarios de la prensa extranjera.—Otra vez Romanones.—Las cartas de Cambó.—Combinación de mandos.—Sanjurjo, Alto Comisario.—Steeg, Residente general de Francia en Marruecos. 573

CAPITULO XXXIII

SANJURJO, ALTO COMISARIO

Páginas

I. *De noviembre de 1925 a abril de 1926.*—Proclamación del Jalifa Muley Hassán ben el Mehedi ben Ismail.—Situación militar.—Viaje del General Primo de Rivera a ambas zonas.—Entrevista con M. Steeg en Alcazarquivir.—Regreso del Mariscal Petain a Francia.—La actividad política. Emisarios y aventureros al servicio de Abd el Krim.—Sumisiones.—Se crea la Dirección de Marruecos y Colonias.—Viaje de la Infanta Doña Luisa a Marruecos.—El Mariscal Petain en Madrid.—Operaciones sobre Beni Hozmar.—Preparativos para la campaña de primavera.—Visita del General Sanjurjo a la zona francesa.—La conferencia para la paz en Uxda.—Su fracaso.. 597

II. *Operaciones desde mayo a octubre de 1926.*—Idea que presidía el plan de operaciones.—Organización de las fuerzas.—Avance previo del 28 de abril.—Operaciones de las columnas de Alhucemas.—Operaciones combinadas con los franceses en el alto Kert y sobre Beni Tuzín.—Ataque rebelde en el sector de Beni Madán.—Convergencia de las columnas en el valle del Nekor (20 de mayo).—El derrumbamiento de la rebeldía.—Invasión de Bocoya.—Relevo de los puestos franceses de Targuist y Yebel Hamán.—El Majzén en Alhucemas.—La sumisión de Abd el Krim. Asunto de los prisioneros.—Conferencia de París.—Raid Capaz.—Cooperación de la Marina en estas operaciones.—El General Boichut en Tetuán.—Operaciones en la zona de Larache. Ocupación de Xauen.—Continúa el avance por Yebala.—El recorrido del General Sanjurjo, de Tetuán a Melilla.—El desarme..... 614

III. *De noviembre de 1926 a abril de 1927.*—Operaciones sobre Beni Ider (noviembre).—Viaje a Tetuán y a Madrid de M. Steeg, Residente General de Francia en Marruecos.—Operaciones sobre Beni Lait (diciembre).—Viaje a Madrid del General Sanjurjo.—Disposiciones varias relativas a la administración del Protectorado.—Avance del desarme y de la acción política.—Levantamiento de Ketama.—Operaciones hasta la primera fase de la pacificación de dicha región (marzo-abril de 1927)..... 625

IV. *De abril a octubre de 1927.*—Comienzan las operaciones en la zona occidental.—Ocupación del Zoco del Jemis de Beni Arós y preparación de la acción sobre Sumata.—Fin de las operaciones de dominio de Ketama.—Ocupación de Sumata.—Acción de Capaz sobre Beni Jaled y Beni Ahmed.—Ocupación del Yebel Alam, Yebel Buhaxem y Yebel Sugna.—Operaciones finales sobre el Yebel Jessana, Yebel Tanraia y Yebel Taria.—Orden general del 10 de julio en Bab Taza.—Término de la guerra.—Organización del territorio y desarme. Visita de SS. MM. a Marruecos.—El homenaje al Ejército en Zaragoza (12 de octubre de 1927).—Fiesta de la paz de Marruecos..... 632

CAPÍTULO XXXIV

TÁNGER

Antecedentes históricos. Tánger portugués, español e inglés.—Tánger, capital diplomática del Imperio marroquí.—Intervención del Cuerpo Diplomático en el gobierno de la ciudad. Tánger en los Tratados.—Régimen especial derivado del Acuerdo francoespañol de 27 de noviembre de 1912.—Reunio-

Páginas

nes para acordarlo. - La guerra europea.—La postguerra.—Antecedentes de la Conferencia de París. Actitud de Italia y pretensión de Francia respecto a Marruecos.—Reunión de técnicos en Londres. Conferencia de París.—Acuerdo relativo al Estatuto de Tánger (18 de diciembre de 1923).—Actitud de España. -El Estatuto y su implantación.—Ataque de Abd el Krim a la zona francesa.- Conferencia de Madrid (junio-julio de 1925).—Derrota de Abd el Krim.—Tánger y la rebeldía.—España, Tánger y la Sociedad de Naciones.—La Conferencia de París (1927).—Suspensión de las sesiones. Acuerdo definitivo (marzo de 1928).—Italia 645

CAPÍTULO XXXV

LA COOPERACIÓN DE LA MARINA EN LA PACIFICACIÓN DE MARRUECOS

Constante intervención de la Marina en los asuntos de Africa.—Evolución de nuestros elementos navales, de 1909 a 1921.—Acción de la Marina en ese período.—Zona oriental: Campaña de Melilla (1909). Campaña del Kert (1911).—Preparación del desembarco en Alhucemas.—Pérdida del *General Concha*. Zona occidental: Desembarco en Larache y ocupación de los puntos principales de su zona.—Ocupación de Tetuán.—Establecimiento del Protectorado.—La guerra europea y la neutralidad española. Demarcación de zonas marítimas y nombramiento de Directores de región y de Interventores de Marina (1918).—El derrumbamiento de Melilla (1921).—La reconquista.—Acciones sobre Alhucemas y Gomara.—Pérdida del *Juan de Juanes* y del *España*.—El repliegue de las líneas en la zona occidental.—El desembarco en Alhucemas, culminación de la obra de nuestra Marina.—Fortalecedora visión de conjunto y fundadas esperanzas en el porvenir de la Marina española 657

CAPÍTULO XXXVI

LA LABOR DEL PROTECTORADO.—LAS ACTIVIDADES CIVILES

Necesidad de complementar el relato de la acción militar con la exposición de las manifestaciones de las actividades civiles. — La idea del Protectorado incorporada a nuestro programa de acción. Manifestaciones varias de la obra realizada: Obras públicas, puertos, carreteras y ferrocarriles. Señales marítimas: Servicio meteorológico.—Construcciones civiles: Ciudades, urbanización y saneamiento.—Obras de utilidad pública: Agricultura, industria, comercio y colonización.—Servicio de montes: Minas.—Sanidad.—Enseñanza.—Hacienda.—Estudios científicos de Marruecos.—Arqueología.—Ciencias físiconaturales.—Manifestaciones culturales.—Turismo 667

CAPÍTULO XXXVII

CONSECUENCIAS Y VENTAJAS QUE LA VICTORIOSA TERMINACIÓN DE LA CAMPAÑA DE MARRUECOS TIENE PARA ESPAÑA 683

CONCURSO ABIERTO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Cumpliendo lo acordado por la Comisión municipal Permanente en sesión de 21 del actual, a propuesta de la Alcaldía Presidencia, y como homenaje de admiración y cariño al glorioso Ejército que ha logrado la feliz terminación de la campaña de Marruecos bajo la dirección acertadísima del insigne Jefe del Gobierno y del ilustre caudillo General Sanjurjo, se convoca a un certamen de carácter nacional para premiar los tres mejores trabajos históricos que se presenten, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Los trabajos o Memorias, que serán inéditos, versarán sobre la campaña de Marruecos en su aspecto histórico y sobre las consecuencias y ventajas que su victoriosa terminación ofrece para España.

2.ª Los autores deberán ser españoles y los trabajos escritos en correcto castellano, manuscritos o a máquina, y comprenderán, para su mayor utilidad y más fácil manejo, un índice alfabético de todos los nombres propios de personas y localidades que en la obra se citen, y otro de los documentos en que la narración se apoye.

3.ª Los trabajos se presentarán, durante las horas de nueve de la mañana a dos de la tarde, en los días de oficina, en el Negociado de Gobierno interior de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, acompañados de un pliego cerrado que bajo el mismo lema puesto al principio del texto contenga el nombre y lugar de residencia del autor.

De cada trabajo se entregará recibo, que servirá en su caso para recogerlo por quien lo presente.

4.ª El plazo de admisión empezará desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*, y terminará el día 31 de marzo de 1928.

5.ª Los trabajos serán examinados y juzgados por un Tribunal, compuesto por el excelentísimo señor Alcalde de Madrid, como Presidente, y como Vocales, el señor Director general de Marruecos y Colonias, un Académico designado por la Real Academia de la Historia, un Jefe del Ejército designado por el señor Ministro de la Guerra y un Jefe de la Armada designado por el señor Ministro de Marina.

6.ª Los premios serán tres: de 12.500 pesetas el primero, de 5.000 el segundo y de 2.500 el tercero.

7.ª El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si no hallase méritos suficientes en las obras presentadas.

8.ª El Ayuntamiento podrá hacer una edición de las obras premiadas para la venta o distribución a los Centros oficiales, reservando al autor el derecho de hacerlo igualmente por su cuenta.

9.ª Los autores tendrán derecho a hacer constar en las ediciones de sus obras premiadas la circunstancia de haberlo sido en este concurso, prohibiéndose introducir en sucesivas ediciones variación alguna en el texto del trabajo laureado.

10. Todos los trabajos presentados se guardarán en el Archivo del Ayuntamiento, y quedarán de propiedad de éste si los autores no los retiraran dentro de un plazo de tres meses desde la resolución del concurso.

11. El Tribunal adjudicará los premios ateniéndose a estas condiciones, y su fallo será ejecutivo.

12. Declarados los premios se abrirán solamente los pliegos correspondientes a las obras premiadas, y se inutilizarán los que no se hallen en este caso.

13. La entrega de los premios se verificará en la forma que oportunamente determine la Alcaldía Presidencia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1927.—El Alcalde Presidente, MANUEL DE SEMPRÚN.

SEÑORES QUE CONSTITUYERON EL JURADO

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. D. José Manuel de Aristizábal y Machón

Alcalde Presidente.

VOCALES:

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Jordana, Conde de Jordana

Director general de Marruecos y Colonias.

D. Enrique González Jurado

Coronel de Estado Mayor, designado por el Ministerio de la Guerra.

D. Federico Aznar y Bárcenas

Capitán de Corbeta, designado por el Ministerio de Marina.

Excmo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide

Académico de número, designado por la Real Academia de la Historia.

La Comisión municipal Permanente, en sesión celebrada el día de ayer, y de conformidad con lo propuesto por el Tribunal calificador del certamen nacional de Memorias históricas sobre la campaña de Marruecos, acordó adjudicar el primer premio, de 12.500 pesetas, al trabajo titulado In chá Al-lah, *del que son ustedes autores.*

Lo que participo a ustedes para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde a ustedes muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1928.

El Secretario,

Francisco Ruano

Sres. D. Carlos Hernández de Herrera y D. Tomás García Figueras.

PRÓLOGO

Faltan materiales de calidad para escribir una *Historia de la actuación de España en Marruecos* desde el año 1909. Hay, en efecto, pocas monografías, fundamento moderno de la Historia; no abundan tampoco los trabajos escritos por los propios actores; se carece, finalmente, de la posibilidad de abordar el estudio de multitud de documentos oficiales relativos a muchas cuestiones a las que falta el debido esclarecimiento.

Aun en el supuesto de que tales y tan considerables dificultades no existieran, la obra adquiriría unas proporciones desmesuradas; el tiempo preciso para llevarla a término sería muy superior al fijado para admisión de trabajos en este concurso. Téngase en cuenta, en efecto, que hay obras que se refieren a aspectos parciales y muy limitados de la cuestión marroquí que tienen casi tanta extensión como este mismo libro[1].

La empresa en todo su desarrollo podrá quizás culminarla, aunque no sin dificultades, la Comisión oficial que se ha nombrado recientemente para tal objeto[2]. No le bastará, sin embargo, la verdad oficial, que es siempre un poco fría: tendrá que servirla en muchas ocasiones con la aportación de los propios actores, con el juicio, apasionado tal vez, surgido del momento, con la pulsación constante del estado espiritual de la nación.....; y en este orden de ideas es posible que falten documentos o que su busca exija una labor preñada de dificultades.

No debe perderse tampoco de vista que el problema marroquí es, en su génesis y en su desarrollo, eminentemente internacional, y que a partir, sobre todo, de 1909 se entremezcla de una manera tan íntima con el vivir de España, que el problema político nacional bien puede decirse gravita en todo momento sobre él. Un estudio de la *Actuación de España en Marruecos*

(1) Citamos como ejemplo las obras de GALLEGO y *Crónica Artillera* (campaña de 1909), CALVO (1911-12), BERENGUER (etapa de su mando), SANTIAGO (desembarco en Alhucemas), etc.

La *Narración militar de la guerra carlista* (1869 a 1876), escrita por el Cuerpo de Estado Mayor y publicada por el Depósito de la Guerra (Madrid, 1883), comprende diez y siete tomos. Para apreciar su carácter diremos que, según la Real orden de 7 de noviembre de 1876, se trataba de «reunir y coleccionar los documentos más importantes—hoy dispersos y expuestos algunos de ellos a desaparecer—, perpetuar la imagen de los terrenos donde ocurren los sucesos más notables de la guerra que por tanto tiempo ensangrentó extensas comarcas, y relatar desapasionadamente, en vista de todo ello, los hechos ocurridos». En ella, después de compulsar todos los antecedentes, se relatan y detallan los hechos; nuestra obra tiene más bien el carácter de acopio de materiales bibliográficos.

(2) Por Real orden circular de 16 de septiembre de 1927 *(Col. Leg.,* número 385) se nombró una Comisión encargada de efectuar los estudios para la ejecución y publicación de una *Historia de la actuación de España en Marruecos en fines del siglo XIX y principios del actual,* que debe comprender una ligera reseña histórica de la situación creada al firmarse el Tratado de 1860 y el relato histórico de los hechos a partir de esta fecha hasta la de la total ocupación de la zona de Protectorado.

Al constituirse esta Comisión quedó sin efecto la que se había nombrado por Real orden circular de 9 de noviembre de 1926 *(Diario Oficial,* número 253) para escribir la *Historia de las campañas de 1925 y 1926,* que tuvieron como origen diplomático y político la Conferencia hispanofrancesa de junio de 1925, y como origen militar el desembarco en Alhucemas.

sería forzosamente incompleto si no se relaciona el relato de la acción militar y civilizadora con sus antecedentes políticos nacionales e internacionales.

Los sucesos africanos de 1909 exigen para ser debidamente enjuiciados en ese doble aspecto una visión, por somera que sea, de sus antecedentes lejanos y directos, y ella ha sido la causa de estudiar en los primeros capítulos los rasgos principales de la política española respecto a Marruecos desde el reinado de Isabel la Católica. No es consoladora la visión, pero es necesaria y es justa, puesto que releva a nuestra generación de faltas que no le son en justicia imputables.

Por esas mismas razones, agravadas en este aspecto a que ahora nos referimos por la proximidad del punto de vista, parece conveniente huir en la generalidad de las ocasiones de juicios que estarían faltos de base, y que al referirse a personas que aún viven, podrían ser tachados de parciales(1).

Consecuencia de cuanto decimos ha sido el criterio que nos ha guiado en el desarrollo de esta obra. Hemos tratado de hacer una labor constructiva en todos los órdenes. En el aspecto material hemos pretendido hacer un relato de la *Acción de España en Marruecos* basado sobre la mayor cantidad de datos que pudimos reunir, buscando con ello aproximarnos lo más posible a la verdad. Hemos pretendido asímismo recopilar esos datos, constituyendo una seria aportación bibliográfica, ciertos de que aún queda mucho por hacer y deseosos de facilitar esa labor futura. La gran cantidad de notas y documentos dispersos, sin ignorar que nos faltan muchísimos, que hemos reunido en este libro; la labor de investigación y búsqueda que esa tarea nos ha exigido, nos hace pensar con optimismo en la utilidad que en ese solo aspecto pueda tener nuestra obra.

Desde el punto de vista espiritual, nuestra labor es, por propia convicción, igualmente constructiva. Por encima de los tropiezos, de las vacilaciones, de los errores, de los fracasos, culminando sobre ellos, aparece la realidad actual de nuestro problema marroquí, coronación de tantos sacrificios y de tantas aportaciones gloriosas en el altar sacrosanto de la Patria.

El estudio de la *Acción de España en Africa* no ha dejado en nosotros sensación alguna de pesimismo. Por el contrario, hemos encontrado a cada paso las virtudes sobresalientes de la raza, sus afanes patrióticos, su anhelo civilizador; hemos adquirido, finalmente, una seguridad absoluta en el porvenir de España como nación a quien se confía una tan alta misión de fraternidad y de cultura.

Por esas mismas causas nuestros juicios, que hemos reducido al mínimo por las razones también dichas, están exentos de pasión y de acritud. Los errores se señalan más para ejemplaridad que para condenación; la intención patriótica de los ejecutantes, aun los que erraron, está para nosotros por encima de sus yerros.

Este trabajo, modesto intento de aportación de materiales a la obra magna de escribir la *Historia de la actuación de España en Marruecos,* sería forzosamente incompleto si solamente nos refiriéramos a la acción militar. La acción protectora es eminentemente civil, y aunque el Ejército y la Armada en feliz consorcio hayan escrito páginas de gloria, de las que la Patria se siente orgullosa, no puede perderse de vista que puestas las armas al servicio de la civilización habrá que estudiar, después de la acción guerrera, qué cauces se abrieron a la acción eminentemente protectora y en qué forma fueron aprovechados por ésta. Los méritos que de tal estudio resulten serán nuevos laureles que, con los bélicos, tejerán la corona de nuestras virtudes y de nuestros merecimientos como pueblo. El solo esbozo del intento muestra ya cuánto se amplían

(1) Aun con tan copioso material aportado se huye de enjuiciar los hechos en la *Narración militar de la guerra carlista* a que nos hemos referido: «Quédese para los críticos el análisis de los acontecimientos; que la historia contemporánea de los hechos no puede ni debe ser para nosotros otra cosa que la narración sencilla y detallada de los sucesos.....»

los límites de un trabajo completo y cómo crecen las dificultades para abarcar, matizándolas debidamente, las actividades de todo orden de los españoles en Marruecos.

Al final se han recogido los principales documentos que se refieren a la *Acción de España en Africa*, especialmente desde el punto de vista internacional y de la organización de nuestro Protectorado. Realmente la documentación va en toda la obra, pues hemos creído más útil afectar a cada capítulo y aun a cada hecho importante la suya propia, con la doble finalidad de presentar los testimonios justificativos y, al mismo tiempo, permitir la referencia bibliográfica. Sin embargo, y para satisfacer también la exigencia del concurso, figuran en el índice general alfabético, con asteriscos, las referencias documentales.

Hemos acompañado croquis de las Zonas oriental, central y occidental, con la indicación de los principales acontecimientos; conociendo por propia experiencia que no hay, en cartografía, más trabajos de primera mano que el de nuestras Comisiones geográficas de Estado Mayor, hemos preferido referirnos directamente a ellos.

De todos modos, si por el digno Jurado al que elevamos respetuosamente nuestro trabajo se estima que debe ser ampliada o reducida la documentación o la cartografía, nos sometemos por anticipado a sus decisiones.

Tales han sido las principales orientaciones que nos han guiado para escribir nuestra obra.

BREVE ESTUDIO DE LOS ANTECEDENTES DE LA ACCIÓN DE ESPAÑA EN ÁFRICA (1492-1909)

DE LA CONQUISTA DE GRANADA A LA CAMPAÑA DE MELILLA

CAPÍTULO PRIMERO

Desde la conquista de Granada hasta la guerra hispanomarroquí

(1492-1859-60)

EL TESTAMENTO DE ISABEL LA CATÓLICA.—EL CARDENAL XIMÉNEZ DE CISNEROS.—POLÍTICA DE LOS AUSTRIAS (CARLOS I, FELIPE II, FELIPE III, FELIPE IV, CARLOS II).—POLÍTICA DE LOS BORBONES (FELIPE V, CARLOS III, CARLOS IV, FERNANDO VII).—LA POLÍTICA DE ESPAÑA EN ÁFRICA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

Corresponde a Portugal la prioridad en las expediciones a Africa, respondiendo a un programa de expansión nacional. En 1415 se apoderaron los portugueses de Ceuta, y desde entonces no cesaron de extenderse por la costa occidental del vecino continente [1].

Ya los componentes de la nueva nacionalidad hispana habían también efectuado expediciones a Africa. Así Aragón, bajo el reinado de Pedro el Grande, pone bajo su dominio, en 1285, la isla de los Gelves, conquistada por el gran Roger de Lauria, y aunque sólo duró su dominio cincuenta años, fué más tarde, en 1432, recuperada por Alfonso V de Aragón.

Castilla había comenzado también sus expediciones al Africa occidental, y en 1405 Juan de Bethencourt tomaba posesión de la costa africana, frente a Canarias, por merced de Enrique III. En 1476 Diego de Herrera desembarcó en la costa occidental, construyendo la fortaleza de Santa Cruz de Mar Pequeña [2].

Portugal y Castilla, en noble emulación de conquistas, se habían repartido las de Africa por los tratados de Toledo de 1480. En 1494 tuvo el Papa Alejandro VI que dividir el mundo entre los españoles y los portugueses.

Realizada la unidad nacional con la conquista de Granada por los Reyes Católicos (1492), pronto llevaron los españoles la acción de sus armas al otro lado del Estrecho. En septiembre de 1496 una expedición organizada por el Duque de Medina Sidonia, y puesta al mando de Pedro de Estupiñán, se apoderó de Melilla [3]. Ese mismo año, y tras varias vicisitudes, se terminaba la conquista de Canarias.

---

(1) Véase CASTONNET DES FOSSES, *Les portugais au Maroc*. Aunque en la bibliografía de este capítulo se citan obras generales que también se ocupan de la acción portuguesa, señalaremos como las mejores referencias las publicaciones de la *Academia das Sciências de Lisboa*, con ocasión de los centenarios de Ceuta y Albuquerque.

(2) Desde la factoría de Mar Pequeña se hizo una labor político-militar muy interesante, que dió por resultado el que se declararan vasallos de España el reino de Vu-Tata y los habitantes de Ifni, Tanemarte, Ufrau, Auladamar y otros. ¡Buen ejemplo, en pleno siglo XV, de la forma de desarrollar un protectorado desde las bases costeras!

(3) GARCÍA FIGUERAS (TOMÁS), *La conquista de Melilla por Pedro de Estupiñán*, *Marruecos* (1919). FERNÁNDEZ DE CASTRO (RAFAEL), *La conquista de Melilla* (*Revista de Tropas Coloniales*, mayo de 1924).

El pensamiento de Isabel la Católica, respecto a Africa, nos ha sido transmitido por su testamento, otorgado en Medina del Campo el 12 de octubre de 1504, y por el codicilo que otorgó tres días antes de morir en la misma ciudad, el 23 de noviembre de 1504.

En aquél se indican los fines: «E ruego e mando a la Princesa, mi hija y al Príncipe, su marido, que sean muy obedientes a los mandamientos de la Santa Madre la Iglesia, e protectores e defensores della, como son obligados; *e que no cesen de la conquista de Africa e de puñar por la fé contra los infieles...*» En el codicilo se indican los medios: «Otro sí, por cuanto por la Sede Apostólica nos han sido concedidas diversas veces la Cruzada e Jubileos e Subsidios, para el gasto de la conquista del Reino de Granada e para contra los moros de Africa e para contra los turcos enemigos de nuestra Santa Fé Catholica, para que en aquello se gastasen, segun en las Bulas, que sobre ello nos han sido concedidas, se contiene, mando que si de las dichas Cruzadas, e Jubileos e Subsidios, serán tomados algunos maravedís, por nuestro mandado, para gastar en otras cosas de nuestro servicio e no en las cosas para que fueron concedidas e dadas, que luego sean tomados los tales maravedises, e cosas que dellos se ayan tomado, e se complan, e paguen de las rentas de mis reinos de aquel año que yo falleciese, para que se gasten conforme al tenor, e forma de dichas concesiones e Bulas.»

Sin la voluntad del gran Cardenal Ximénez de Cisneros, probablemente hubiese quedado incumplido desde el primer momento el testamento de la Reina.

Y no ciertamente porque tal testamento no respondiese a la realidad de las aspiraciones nacionales [1], que ya en su época se calificó con justicia de «tan ordenado y tan maravilloso que casi divino se puede decir», sino porque el Rey Fernando, más dado a los asuntos exteriores, y teniendo que hacer frente a las dificultades de la política interior, no le habría dedicado la atención debida.

El Cardenal Cisneros tomó a su cargo la ejecución del mandato de la Reina, y con su firme voluntad venció cuantos obstáculos se le opusieron. En 1505 se ocupaba Mazalquivir; en 1508 se hacía lo mismo con el Peñón de Vélez de la Gomera, y en marzo de 1509 dirige en persona la expedición a Orán.

En 1510 se apodera de Bujía; los Reyes de Argel, Túnez y Tremecén se declaran vasallos del Rey de España; finalmente Trípoli es tomado por asalto, y su Rey es hecho prisionero.

A la muerte del Cardenal «toda la costa de Berbería, desde el Estrecho de Gibraltar hasta los confines de Egipto, quedó bajo la dependencia y vasallaje del Rey Don Fernando...» [2].

Tan magnífica posibilidad de extensión en Africa no sabría ser aprovechada. Realmente, y por causas fatales, España se desviaba de su verdadera ruta. De una parte, el descubrimiento y conquista de América, derivando hacia el Nuevo Continente las actividades españolas, el ejercicio de aquellas prácticas guerreras, la satisfacción de las ansias de ideales, avivadas y mantenidas durante el largo período de la reconquista patria, y de otra, la política europea que inauguraban los Austrias, extranjeros en España, no dedicando a sus asuntos una atención primordial.

Pudo contener Cisneros, con su férrea voluntad, lo que era fatal; pero a su muerte su gran obra habría de derrumbarse, y el testamento de Isabel la Católica se olvidaría, dejándolo totalmente incumplido.

Basta cuanto hemos dicho para comprender la magnífica situación en que nos encontrábamos en Africa a la muerte del Cardenal. Desde el Estrecho hasta los límites de Egipto (Santa Cruz de Mar Pequeña la habíamos perdido en 1504, tomándola por asalto el Rey de Fez) jalonábamos la costa con bases, desde las que podía extenderse nuestra dominación al interior; teníamos como vasallos a los principales países de Berbería.

Pero si nos desentendíamos de Africa, si no prestábamos a aquellas bases el interés debido, si no facilitábamos su expansión, serían pronto presas de las mismas poblaciones indígenas y sentirían el poder del turco, cuyas escuadras, armadas en corso, recorrían audaces toda la cuenca del Mediterráneo.

Y esa va a ser la consecuencia lógica de la política africana de los Austrias; desinteresándose

(1) Rodríguez Pascual, *El testamento de Isabel la Católica y el problema de Marruecos*, 1922.
(2) Estévanez Calderón, *Manual del Oficial en Marruecos.*

de Africa, aceptando los acontecimientos como una fatalidad, irán lentamente perdiendo allí el prestigio nuestras armas y disminuyendo sus posesiones hasta quedar reducidas a lo que han sido hasta hace pocos años nuestros *presidios*, reflejo fiel del interés que se prestaba a una influencia positiva de España, respecto a Africa en general y a Marruecos en particular.

En 1516 los piratas se apoderan de Argel; D. Diego de Vera, que acude en su auxilio, es derrotado. En 1522 se pierde el Peñón de la Gomera; en 1530 Carlos I cede Trípoli a los Caballeros de San Juan, porque «caía muy trasmano de sus dominios». El Rey de Túnez rompe el vasallaje que rendía a los Reyes de España.

Los piratas llegan en su audacia hasta las mismas costas españolas, constituyendo un serio motivo de preocupación, tanto para la seguridad de esas costas como para la navegación.

En mayo de 1535 el propio Rey dirige una expedición a Túnez. Se toma la Goleta, derrotando a los turcos; pero sólo queda una pequeña guarnición, devolviéndose sus territorios al Rey de Túnez. En otoño de 1541 se intenta una nueva expedición a Argel, que se malogra. Los piratas continúan sus hazañas.

Carlos I, a quien preocupaba en Africa el poder creciente de los turcos por la repercusión que su incremento tenía en el equilibrio europeo, había intentado llegar a un acuerdo con el pirata Barbarroja, sin conseguirlo.

Los siguientes Monarcas de la Casa de Austria van a seguir en Africa una política eminentemente defensiva, que abandonan solamente cuando la acción de los corsarios lo hace absolutamente indispensable.

Felipe II pensó al principio de su reinado en la reconquista de Bujía, desistiendo de ello; intentó después sin éxito la de Trípoli, y la Armada, que regresaba del intento, se apoderó nuevamente de los Gelves (1560), siendo atacada y deshecha.

Con la misma idea de privar de refugios a los piratas se cegó en 1564 la boca del río Martín, hundiendo en ella varias chalupas y dos bergantines cargados de piedra; también se volvió a ocupar el Peñón de la Gomera [1].

Aparte de estas expediciones Felipe II mantuvo buenas relaciones con Marruecos, que le valieron para gestionar el rescate de los cautivos y la devolución del cuerpo del infortunado Rey Don Sebastián, luego de la batalla de Alcazarquivir (1578).

Un suceso importante relacionado con Africa se produjo durante el reinado de Felipe II: nos referimos a la gloriosa batalla de Lepanto (1571).

La derrota del poder naval de los turcos significaba, en efecto, no sólo alejar el riesgo de la piratería y quebrantar una seria amenaza para la política europea, sino además privar a los Estados berberiscos de su más firme y decidido apoyo.

Hubiera sido, de consiguiente, la mejor oportunidad para crear en el Norte de Africa un sólido poder, como lo deseaba D. Juan de Austria; lejos de acceder a ello, Felipe II dispuso, al conocer que la Armada había ocupado Túnez (1573), que se destruyeran las fortificaciones. D. Juan de Austria dejó allí una guarnición y trató de llevar al ánimo del Monarca la conveniencia de consolidar y extender los dominios, pero no pudo lograrlo. Al año siguiente, y esta vez para siempre, perdimos Túnez y la Goleta.

Felipe III, de acuerdo con el Sultán de Marruecos, logró ocupar Larache (1610), excelentemente situado para cortar las incursiones de los piratas berberiscos, que tenían su base en Salé; esta ocupación era uno de los anhelos de Felipe II. En 1614 se ocupa Mamora.

Reinando Felipe IV se separó Portugal de España. Habían entrado por esa unión a formar parte de nuestras posesiones Mazagán, Tánger y Ceuta, menguados restos del imperio colonial portugués en Africa, y se había convenido que sus Gobernadores continuaran siendo portugueses. Al separarse ahora, los Gobernadores de Tánger y Mazagán se declararon a favor de Portugal, y el de Ceuta, obligado por la población, hubo de tomar partido por España, que

(1) *Relación del suceso de la jornada del río de Tetuán que D. Alvaro de Bazán, Capitán General de las galeras de España, hizo por mandato de S. M. en 1564.* Manuscrito de la Academia de la Historia.
Ferrer Bravo (Mariano), *La conquista del Peñón de Vélez de la Gomera (Revista de Tropas Coloniales*, marzo, 1924).
Sangroniz (José A.), *Noticia histórica sobre el Peñón de Vélez de la Gomera (Revista Hispanoafricana*, noviembre, 1922).

incorporó así a sus posesiones la importante plaza del Estrecho. Tánger pasó a Inglaterra por dote de Catalina, mujer de Carlos II; abandonado por Inglaterra se restituyó a Marruecos; los portugueses abandonaron también Mazagán.

Con Carlos II, el último de los Austrias, ocupamos Alhucemas (1673) [1] y perdimos Mamora y Larache (1681), no quedándonos dominio alguno en el Atlántico.

No corrieron mucha mejor suerte nuestros dominios africanos bajo los Borbones, cuya era comienza con el reinado de Felipe V.

En 1707 se pierden las plazas de Orán y Mazalquivir, cuyas guarniciones, como antes las de Mamora y Larache, habían sucumbido por falta de lo más indispensable y víctimas del abandono en que las tenía la metrópoli. En 1732 se reconquista Orán.

Bajo Fernando VI (1746-1759) ningún acontecimiento interesante se observa en Africa, salvo un ataque, que fué rechazado, a Alhucemas.

Era natural que Carlos III, tan afanoso por reformar todos los negocios de la gobernación del país, pesase el pro y el contra de la posibilidad de abandono de nuestras posesiones africanas. No se llegó a nada concreto, porque aunque era cierta la esterilidad de esas posesiones, no lo era menos que su abandono llevaba consigo dificultades de órdenes muy diversos.

Procuró Carlos III terminar, al menos, la guerra constante con los países berberiscos, y a este fin concertó en 1767, por mediación del P. Girón y el célebre marino D. Jorge Juan, un Tratado de paz firme con el Sultán de Marruecos, Sidi Mohamed, en el que se nos concedían determinadas ventajas comerciales [2].

A pesar de este Tratado el Sultán puso sitio a Melilla el año 1772, sin resultado, sosteniendo luego amistosas relaciones con Carlos III. En los años 1782 y 1784 se firmaron acuerdos análogos de amistad con Turquía, Trípoli y Túnez. Con ellos se lograba asegurar la navegación y el comercio, librándoles de la constante amenaza de los piratas [3].

En 1775 había enviado el Rey a Argel una expedición mandada por O'Reilly, en la que nuestras armas sufrieron rudo revés; en 1783 envió otra al mando de Barceló, que se limitó a bombardear las costas.

Con Carlos IV (1788-1808) sigue la falta de orientación en asuntos africanos. En 1791, y para que cesase la acción de los piratas, cedía al Rey de Argel Mazalquivir y Orán (ésta había sufrido los efectos de un gran temblor de tierra el año anterior), perdiendo así toda posibilidad futura de expansión desde unas bases que tanto nos habían costado conquistar y sostener y unos derechos de fuerza para cuando en el siglo próximo se realizase el reparto de Africa.

Y con este duro golpe asestado a nuestro prestigio africano, llegamos al principio del siglo XIX [4]. Sus primeros sucesos confirman plenamente la desorientación de la política, que iba a alcanzar su máximo durante el turbulento período de 1800 a 1820. En 1801 proponíamos al Sultán de Marruecos la cesión de los presidios a cambio de ventajas comerciales; casi simultáneamente Godoy elaboraba un plan, tan ingenuo como fantástico, para apoderarse de la parte de Marruecos que más nos conviniese.

Iba a valerse para ello del aventurero catalán Badía, que bajo el nombre de Alí Bey, y fingiéndose príncipe abasida, pasaría a Marruecos para intentar ganarse la confianza del Soberano. Conseguido esto trataría de convencerle de que nos llamase en su auxilio, lo que nos permitiría desembarcar fuerzas allí donde nos conviniera; si no lo lograba, procuraría buscar apoyos en Marruecos entre los enemigos del Sultán para favorecer nuestra empresa [5].

Inglaterra, que iba acrecentando por días su influencia diplomática en Marruecos, se instaló

(1) LOBERA (CÁNDIDO), *El abandono de las plazas de Africa. Enseñanzas históricas (Revista de Tropas Coloniales,* enero y febrero, 1925).

(2) Un *Extracto de la relación del viaje a Marruecos del Teniente General de la Armada D. Jorge Juan, Embajador del Rey Don Carlos III en 1767,* forma parte de *Mi Embajada extraordinaria a Marruecos,* de MERRY COLOM, que se cita en el capítulo III.

(3) Véase CONROTTE, *España y los países musulmanes durante el Ministerio de Floridablanca.* Madrid, 1909.

(4) Obras de BÉCKER (JERÓNIMO) y RENARD DE CARD, que se citan en la bibliografía.

(5) GODOY escribió sus *Memorias;* ALÍ BEY, la relación de sus viajes. *(Viajes de Alí Bey el Abbasi*—don Domingo Badía y Leblich—*por Africa y Asia, durante los años 1803, 1804, 1805, 1806 y 1807.)* Ambos documentos constituyen la fuente bibliográfica principal de esta aventura. GÓMEZ DE ARTECHE, en sus *Nieblas de la historia patria,* aporta documentos curiosos relativos a este «proyecto estupendo».

en 1808 en la isla del Perejil, al parecer con el consentimiento del Sultán. España reclamó, sin que lograse del Sultán la expulsión de los ingleses.

A pesar de ello no se desechaba en España la idea del abandono de los presidios [1], dándose el caso de que lo estuviesen gestionando al propio tiempo el Rey intruso José y las Cortes; tanto las del año 1812 como las de 1820 apoyaron la gestión, que no se llevó a feliz término por no mostrarse muy propicio a ello el Sultán, con el consejo de Inglaterra.

En 1830 los franceses, para vengar el ultraje sufrido por su Cónsul, decidieron la expedición a Argelia. Inglaterra, que no lo veía con buenos ojos y que, por otra parte, no quería mostrar su franco desagrado, instaba a España para que lo hiciera. A la vez recibíamos petición de Francia, que invocaba el auxilio que nos habían prestado los *Cien mil hijos de San Luis,* para que se autorizara a su escuadra el abastecimiento en las Baleares y costas mediterráneas de España.

El hecho de que no se levantara protesta alguna en nuestro país, antes por el contrario, por la expedición a Argel, es la prueba más palpable de la falta de visión de nuestros gobernantes y del estado de indiferencia respecto a Africa a que había llegado el pueblo como consecuencia de tanto descalabro y tanta gestión infructuosa en el espacio de más de tres siglos.

Desde el momento en que Francia extendió su dominación en Argelia se encontró con los marroquíes, que desde su frontera oriental se agitaban ante la presencia de los europeos en el país vecino y el lógico temor de una expansión en el suyo propio.

Para terminar con esa agitación y con el apoyo que los marroquíes prestaban a los argelinos, Francia declaró la guerra a Marruecos. En 1844 el Mariscal de Bugueaud obtenía la señalada victoria de Isly. A partir de entonces, y por su vecindad con Argelia, Francia pasaba a ser un factor del problema marroquí.

Pudo haber aprovechado España la favorable circunstancia de la guerra que mantenía Francia con Marruecos, ya que tenía pendiente de resolución el asunto de la muerte de nuestro Agente consular en Mazagán, y precisamente en ese mismo año 1844 había dirigido Narváez al Sultán un enérgico *ultimátum,* en el que se le amenazaba, caso de no dar las necesarias reparaciones, con la ruptura de las hostilidades.

No recibimos esas reparaciones, y en vez de haberlo hecho *casus belli* encomendamos su resolución a Inglaterra, que, como ya hemos dicho, continuaba ejerciendo, merced a la habilidad de sus representantes y a no suscitar recelos por carecer de posesiones en Marruecos, una decisiva influencia sobre el Sultán.

El mismo año de 1844 reconocía Hernández Pinzón las islas Chafarinas, cuya importancia ya se señaló en 1764 cuando, bajo Carlos III, se pensó por vez primera en el abandono de nuestros presidios. En 1845 un informe del Brigadier de Ingenieros Santillana aconsejaba la ocupación.

Esta se realizó en 1848 por fuerzas que, al mando del General Serrano, partieron de Málaga, y en el momento en que los franceses se disponían a ocuparlas. También se pensó en la ocupación de la isla del Perejil, abandonada por los ingleses; ocupación que no se llevó a efecto por la enemiga de Inglaterra, que ya desde aquella fecha se mostraba celosa de la magnífica situación de Gibraltar, sobre la que no toleraría se proyectase sombra de poder alguno.

Durante el período hasta 1859 se agravan aún más las difíciles relaciones que manteníamos con Marruecos; los rifeños presionaban Melilla y hacían frecuentes actos de piratería en el Mediterráneo; el Sultán no daba satisfacción a nuestras protestas, y circunstancias de política exterior e interior impedían a España resolver decorosamente por las armas una situación que había llegado a ser insostenible.

Desde 1851 se venía laborando, venciendo las múltiples dificultades que se presentaban para su realización, en el sentido de una acción conjunta de Francia, Inglaterra y España sobre las costas del Rif. Cuando todo estaba dispuesto, la guerra de Oriente desvió la atención de Marruecos y el castigo quedó sin efecto.

No había de tardar en presentarse la oportunidad para imponerlo; en las proximidades de

(1) En relación con esta idea del abandono y su persistencia en la política española, pueden verse también: LAUCE (PEDRO), *Discurso sobre conservar o abandonar los tres presidios menores: Melilla, Peñón y Alhucemas.* (NAVARRETE, *Biblioteca Marítima.*)

Carta del Marqués de la Mina a Esquilache y respuesta sobre abandono o conservación de los presidios de Africa (Biblioteca Nacional).

Ceuta los anyerinos se mostraron hostiles en 1859, destruyendo las obras que se estaban realizando y arrancando las armas de España colocadas en los hitos que marcaban la divisoria entre el campo español y el marroquí.

La gestación diplomática de la guerra de Africa (1859-60) fué lenta y laboriosa, y puso de relieve una vez más la actitud bien conocida de Inglaterra; del mismo modo que había puesto el veto el año 1844 a una posible ocupación de Tánger por Francia, lo puso ahora a una ocupación definitiva por España.

Fuimos, pues, a la guerra condicionados en esta forma:

No intentar expansión territorial (aconsejado por no aumentar los recelos internacionales que ya suscitaba Marruecos).

No ocupar Tánger y, caso de hacerlo, comprometernos a su pronta evacuación.

A pesar de ello quedaban objetivos interesantes: castigar la agresión, restableciendo el prestigio español, y concertar con Marruecos una paz que, permitiendo la extensión de los límites de Ceuta y Melilla, descongestionase estas plazas e impidiese la repetición de estos hechos. Ya veremos ahora en qué grado se alcanzaron [1].

(1) Para hacer más exacta la visión de la actuación española en Africa desde 1482 hasta 1859 habrá que tener en cuenta, además de los jalones principales que se han señalado, multitud de agresiones más o menos importantes a nuestras plazas, que constituían para sus guarniciones verdadera prisión, sin posibilidad de extender su influencia y percibiendo la hostilidad enemiga en sus propios muros. Y añádanse también numerosos actos de piratería, de gestiones infructuosas con los Sultanes, de vacilaciones, de cambios inexplicables de conducta política, etc., etc., que no caben en los estrechos límites de un capítulo.

BIBLIOGRAFÍA

Aunque no pretendemos, ni mucho menos, dar una referencia bibliográfica completa, incluímos algunas notas de los trabajos principales que pueden consultarse:

Ximénez de Sandoval, *Guerras de Africa en la antigüedad* (especialmente el capítulo VIII).

Galindo y de Vera, *Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de Africa.* (Premiada por la Academia de la Historia.) Madrid, 1884.

Cánovas del Castillo, *Apuntes para la historia de Marruecos.*

Maura y Gamazo, *La cuestión de Marruecos desde el punto de vista español.*

Pezi, *Los presidios menores de Africa y la influencia española en el Rif.*

Bécker (Jerónimo), *España y Marruecos: Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX.* Madrid, 1903.

Morales, *Datos para la historia de Melilla.* Melilla, 1909.

Goicoechea, *La política internacional de España en noventa años* (1814-1904). Madrid, 1922.

Ruff, *La domination espagnole a Oran sous le gouvernement du Comte d'Alcaudete* (1534-1558). París, 1900.

Renard de Card, *Les relations de l'Espagne et du Maroc pendant le XVIIIe et XIXe siècles.* París, 1905.

García Figueras, *Estudios sobre el Cardenal Cisneros. Ocupación de Mazalquivir. Toma del Peñón de Vélez. Expedición a Orán. Marruecos* (noviembre de 1919-enero, febrero y marzo de 1920).

García Pérez, *Acción militar de España en Africa.* (Apuntes cronológicos.) *La guerra y su preparación.* (julio, 1925).

Rodrigo Soriano, *¡Guerra, guerra al infiel marroquí!*

Guerras de los españoles en Africa (1542, 1543 y 1632), tomo XV de la colección de libros raros o curiosos (Madrid, 1881), y que comprende: *Guerra de Tremecén,* por Francisco de la Cueva; *Diálogo de las guerras de Orán,* por Baltasar de Morales, y *Victoria del Marqués de Flores de Avila.*

Fernández (Fr. Fortunato), *Los franciscanos en Marruecos.* Tánger, 1921.

Baüer (Ignacio), *Papeles de mi archivo: Relaciones de Africa.* Tomo I, *Ceuta y Melilla;* tomo II, *Marruecos:* tomo III, *Argel-Túnez-Trípoli;* tomo IV, *Argel,* y tomos V y VI, *Los turcos en el Mediterráneo.* (Compañía Iberoamericana de Publicaciones. Madrid.)

Idem, *Papeles de mi archivo: Manuscritos.*

Reparaz (Gonzalo de), *Política de España en Africa.*

Idem, *Páginas turbias de la historia de España que ahora se ponen en claro.*

Castellanos (P.), *Historia de Marruecos.*

Criado y Ortega, *Apuntes para la historia de Ceuta.*

Luque (Manuel de) y Pita (Federico), *Estudio sobre el pasado, presente y futuro de nuestras aspiraciones en Marruecos.* Madrid, 1902.

García Cereceda (Martín), *Tratado de las campañas y otros acontecimientos de los ejércitos del Emperador Carlos V en Italia, Francia, Austria, Berbería y Grecia, desde 1521 hasta 1545.* (Publicada por la Sociedad de Bibliófilos Españoles.)

Opisso (Alfredo), *La conquista de Africa.* En el volumen primero estudia «Los españoles en Africa».

Rico y Amat (Juan), *Historia política y parlamentaria de España, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días.* Madrid, 1860.

García Pérez, *Relaciones hispanomogrebinas.* Madrid, 1911.

En 20 de marzo de 1853 se dispuso de Real orden el nombramiento de una Comisión, presidida por el Brigadier de Caballería D. Crispín Ximénez de Sandoval, encargada de investigar en los archivos cuantos documentos existían respecto a nuestras guerras de África. Aunque por Real orden de 25 de agosto de 1854 se dispuso el cese de esta Comisión, el trabajo hecho fué bastante importante. Se encuentran todos los documentos entonces recogidos en el Archivo general Militar (Segovia).

Tiene aquí cabida adecuada en esta primera referencia bibliográfica la obra más completa de este género publicada en español: Baüer (Ignacio), *Apuntes para una bibliografía de Marruecos.* (Compañía Iberoamericana de Publicaciones. Madrid.)

CAPÍTULO II

Guerra de África

(1859-1860)

CAUSAS DE LA GUERRA. NEGOCIACIONES DIPLOMÁTICAS.—RUPTURA.—PRIMERAS OPERACIONES.—COMBATES ALREDEDOR DE EL SERRALLO.—PASO DE MONTE NEGRÓN.—PASO DE CABO NEGRO.—EL CAMPAMENTO DEL HAMBRE.—BATALLA DE TETUÁN.—CAPITULACIÓN DE LA CIUDAD.—NEGOCIACIONES DE PAZ.—COMBATE DE SAMSA.—RENOVACIÓN DE LA CAMPAÑA.—BATALLA DE WAD-RÁS.—TRATADO DE PAZ (1)

Pocas campañas habrán despertado tanto entusiasmo en nuestro país como la de 1859-60. Desde la Reina Isabel II, con su Gobierno y elementos directores, hasta las más bajas capas del pueblo, pasando por el Ejército, la aristocracia, el clero, la clase media, los organismos populares y representativos, las Corporaciones, los Ayuntamientos y la sociedad española toda se vieron fundidos por una vibración unánime de exaltado patriotismo, por una regresión momentánea hacia los tiempos de nuestra leyenda heroica, que unió las voluntades dispersas, que acalló rencillas, que puso sordina a las enconadas luchas políticas para que el país entero dedicara su atención y sus más ardientes amores a los soldados que luchaban al otro lado del Estrecho por los fueros de la raza y por el esplendor de nuestra bandera. Acaso fué este el único resultado positivo de una empresa en la que de antemano se sabía que no habían de obtenerse aumentos de territorio ni grandes ventajas de otro género (2), no sólo porque en España se miraba el asunto exclusivamente desde el punto de vista del honor nacional, sino porque Inglaterra, temerosa de que pudiera comprometerse su situación en el Estrecho de Gibraltar, cuidó de arrancar al Gobierno de O'Donnell declaraciones concretas, en el sentido de que no se ocuparía puerto alguno «que pudiera dar a España una superioridad peligrosa para la navegación» (3).

(1) Puede seguirse esta campaña en el *Croquis de la zona occidental,* inserto al final de este libro.

(2) Declaración del Ministro de Estado Calderón Collantes, de 3 de octubre de 1859, que se refería principalmente a Tánger.

(3) En una circular dirigida a nuestros representantes en el extranjero, con fecha 24 de septiembre, se decía: «Por lo demás, el Gobierno de la Reina no cede en esa cuestión (las reclamaciones al Sultán) al impulso de un deseo preexistente de *engrandecimiento territorial*. Las operaciones militares, si comenzaran, tendrían por único objeto el castigo de la agresión y la celebración de acuerdos encaminados a dar garantías materiales y eficaces para evitar su repetición.»

En la sesión de 22 de octubre, en que se notificó al Congreso la declaración de guerra, dijo O'Donnell: «No nos lleva un espíritu de conquista; no vamos al Africa a atacar los intereses de la Europa, no; ningún pensamiento de esta clase nos preocupa; vamos a lavar nuestra honra, a exigir garantías para lo futuro...» Y Calvo Asensio reiteraba esta misma afirmación: «Nosotros no vamos, no hemos intentado ir —decía—, por la *mesquina* ambición del mando ni por el deseo de ensanchar nuestro territorio...» (Del libro de MAURA GAMAZO, *España en Marruecos*. Madrid, 1905.)

El entusiasmo por la campaña no sólo fué unánime, sino que revistió caracteres prácticos, pues se organizaron numerosas suscripciones, abundaron las donaciones, tanto en metálico como en especie o pertrechos de guerra, y esto permitió al Gobierno, además de hacer frente a los gastos de la campaña, saldar la deuda de 49 millones de reales que teníamos con Inglaterra, cantidad que esta nación exigía se hiciera efectiva, acaso con propósito de estorbar la guerra.

La causa ocasional de la campaña fué uno de tantos incidentes como venían produciéndose en las cercanías de nuestras plazas de Africa desde el mismo instante en que fueron ocupadas, y que dieron lugar, a lo largo de los siglos, a numerosos tratados y convenios, en que nunca llegó a resolverse definitivamente la cuestión. La solución era difícil, por el hecho de que la soberanía del Sultán no llegó nunca a ser efectiva en la zona en que se asentaban los presidios españoles, dado el carácter indómito de las tribus comarcanas y la turbulenta política del país. Nuevos tratos se habían entablado en el verano de 1859 entre la Corte jalifiana y el Gobierno español para regular las relaciones entre las plazas del litoral africano y las cábilas vecinas, y antes de que se llegara a firmar la convención de 24 de agosto se produjeron los hechos que dieron lugar a la guerra. Dentro de nuestro campo se había empezado a construir una pequeña obra o reducto que se llamó de Santa Clara, en el sitio denominado Ceuta la Vieja; tomaron los anyeras muy a mal que se aumentaran las defensas de Ceuta, y tras de haber amenazado en varias ocasiones, visto que no se detenían los trabajos, en la noche del 10 al 11 de agosto del citado año demolieron los construídos, rompieron el escudo de España después de mancillarlo y arrancaron los hitos que señalaban la línea divisoria. El Gobernador de Ceuta, General D. Ramón Gómez, pidió al Caid de Anyera el castigo de los culpables; éste trató de evadirse, y como entretanto, al reanudarse los trabajos, fueron muertos algunos de nuestros obreros, el asunto se puso en manos de nuestro Cónsul general en Tánger, Blanco del Valle, quien presentó una reclamación ante El Hach Abdallah el Jatib, Ministro de Relaciones Exteriores del Sultán [1].

Estas negociaciones, largas y complicadas, en las que la Corte de Fez hizo gala de su maestría en manejar toda clase de trámites dilatorios, y en las que no faltó a los marroquíes el consejo del Embajador de Inglaterra, se alargaron aun más por haber muerto durante ellas el Sultán Abderrahmán, a quien sucedió Muley Mohamed, y en 24 de octubre Blanco del Valle recibía, a bordo de un buque de guerra español anclado en Tánger, contestación de El Jatib a la nota de aquél, en la que anunciaba la ruptura de hostilidades. Las Cortes españolas habían declarado la guerra el día 22, con asentimiento de todos los partidos.

El Sultán declaró la guerra santa contra España.

Mucho antes de la declaración oficial de la guerra existía ésta de hecho. Levantadas de nuevo las paredes del cuerpo de guardia, fueron destruídas nuevamente por los marroquíes el día 21 de agosto; desde entonces comenzaron los encuentros, que se desarrollaron casi exclusivamente en el terreno denominado El Otero, y que al principio, dada la escasa guarnición de Ceuta [2], tuvieron por nuestra parte carácter defensivo; pero desde el día 26 empezaron a llegar refuerzos [3], y el día 13 se combinó un ataque contra la mezquita del Otero, que fué tomada a la bayoneta, y esta vigorosa salida mantuvo en respeto a los anyeras por bastante tiempo.

Entretanto, y sin perjuicio de proseguir las negociaciones con el representante del Sultán, se hacían en España los preparativos para la campaña, que se consideraba inevitable. Las Cortes, en 1 de octubre, elevaban el contingente del Ejército a 100.000 hombres, con autorización al Gobierno para aumentarlo hasta 160.000, y en Algeciras se establecía un Cuerpo de observación, que contaba al declararse la guerra con 15 batallones, dos escuadrones, tres baterías de montaña y una compañía de Ingenieros. El Ejército expedicionario se organizó a base de tres Cuerpos de

(1) Los puntos a que se concretaba nuestra reclamación eran los siguientes: 1.º Que las armas españolas sean repuestas y saludadas por las tropas del Sultán en el mismo sitio donde fueron echadas por tierra. 2.º Que los principales agresores sean conducidos al campo de Ceuta para que a presencia de su guarnición y vecindario sean severamente castigados. 3.º Declaración oficial del derecho perfecto que asiste al Gobierno de la Reina para levantar en el campo de la plaza de Ceuta las fortificaciones que juzgue necesarias para la seguridad de aquélla. 4.º Adopción de las medidas que se habían indicado en reciente conferencia, a fin de evitar la repetición de los desmanes que han venido a turbar la paz y buena armonía que entre ambas naciones reinaba.

(2) Se componía del regimiento fijo de Ceuta, una sección de Artillería y algunos caballos.

(3) El día 26 llegaron cuatro compañías de Albuera; el 30, los batallones de Barbastro y Madrid, y el 9 de septiembre, el resto de los batallones y 30 Ingenieros.

Ejército, una división de reserva y una división de Caballería, bajo el mando supremo del Presidente del Consejo D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena, Capitán General de Ejército [1].

Las fuerzas navales se concentraron en la bahía de Algeciras, al mando del Almirante don Segundo Díaz de Herrera, que izó la insignia almirante en el buque *Isabel II* [2].

Las fuerzas marroquíes, de muy distinta procedencia, estaban bajo el mando supremo de Muley El Abbas, hermano del Sultán Muley Mohamed, quien, después de reconocer las fortificaciones de Tánger, estableció su campo en Ain ed Dalia, a cuatro leguas de Tánger, sobre el camino de El Fondak, posición bien elegida, pues cerraba el camino a Tánger, que se creía sería el objetivo de la campaña, y permitía acudir a la defensa de Tetuán desde una zona montañosa que constituía un verdadero reducto natural. Tenía consigo unos 12.000 hombres entre tropas regulares e irregulares, y contaba con el apoyo del Gobernador de Tetuán, del Xerif de Uazán y del Caid El Mamem Er Terasi, que se estableció cerca de Tetuán con 100 caballos y 500 infantes. En total podía computarse el ejército marroquí en unos 15.000 hombres, sobre los cuales el mando que ejercía Muley El Abbas era muy limitado, pues las fuerzas irregulares obraban por su cuenta, y aun en lo que se refiere a las regulares el Príncipe no descendía a fijar detalles, limitándose a marcar lo que pudiéramos llamar *directivas* de las operaciones. Muley El Abbas se estableció en Ain ed Dalia a primeros de noviembre.

El desembarco en las costas de Africa del Ejército expedicionario español fué operación en que se empleó largo tiempo, por carecer la Armada de medios adecuados al efecto, por no existir muelles y diques suficientes y, finalmente, porque el temporal vino a interrumpir aquélla repetidas veces.

El primer Cuerpo comenzó a embarcar en Algeciras el 16 de noviembre, y se concentró en Ceuta el 18; el temporal impidió continuar el embarque de tropas hasta el 26, en que llegó la primera división del segundo Cuerpo procedente de Cádiz; el 27 la división de reserva que embarcó en Algeciras, y el 28 el General en Jefe con la segunda división del segundo Cuerpo. Hasta el 5 de diciembre no pudo llegar el tercer Cuerpo procedente de Málaga, y aún quedaban muchos elementos y pertrechos de guerra en los puertos españoles, y el 30 de diciembre todavía no había sido transportado el tren de sitio. Un cable submarino que había de enlazar Algeciras con Ceuta no pudo amarrarse por los temporales hasta mucho después. El embarque de las tropas se hizo

(1) He aquí el cuadro orgánico del Ejército de operaciones:

Cuartel general.—General en Jefe, D. Leopoldo O'Donnell; Mariscal de campo, D. Leoncio Rubín; Jefe de Estado Mayor, Mariscal de campo D. Luis García; Plana Mayor de Artillería, ídem de Ingenieros, Intendencia Militar, Sanidad Militar, Veterinaria Militar, Vicariato castrense, Gobernador del Cuartel general, Aposentador, Conductor de equipajes, Sección de imprenta, Cronista e Intérpretes.

Primer Cuerpo de Ejército.—Jefe, Mariscal de campo D. Rafael Echagüe; una brigada de vanguardia, con cuatro batallones de Infantería; una división al mando del Mariscal de campo D. Manuel Gasset, con ocho batallones de Infantería; un escuadrón de Caballería, tres compañías de Artillería, con 18 piezas, y una compañía de Ingenieros.

Segundo Cuerpo de Ejército.—Jefe, Teniente General D. Juan Zavala, Conde de Paredes de Nava; primera división: Mariscal de campo D. José Orozco de Zúñiga; dos brigadas, con ocho batallones de Infantería; segunda división: Mariscal de campo D. Enrique O'Donnell; dos brigadas, con ocho batallones de Infantería; un escuadrón de Caballería, tres escuadrones y una compañía de Artillería, con 18 piezas, y una compañía de Ingenieros.

Tercer Cuerpo de Ejército.—Jefe, D. Antonio Ros de Olano, Conde de Almina; primera división: Mariscal de campo D. José Turón y Prats; dos brigadas, con ocho batallones de Infantería; segunda división: Mariscal de campo D. Jenaro Quesada; dos brigadas, con ocho batallones; un escuadrón de Caballería, dos escuadrones y una compañía de Artillería, con 14 piezas, y una compañía de Ingenieros.

Cuerpo de reserva.—Jefe, Teniente General D. Juan Prim y Prats, Conde de Reus; dos brigadas, con cuatro batallones de Infantería; dos y media compañías de Artillería, dos compañías de Ingenieros y tres escuadrones de Artillería, con 12 piezas.

División de Caballería.—Jefe, Mariscal de campo D. Félix Alcalá Galiano, Marqués de Piedras Albas; dos brigadas de Caballería, nueve escuadrones de Caballería y tres de Artillería, con 12 piezas.

(2) Las fuerzas navales al mando del Almirante D. Segundo Díaz de Herrera, eran:

Buques de vela.—Navío *Reina Isabel II,* 86 cañones; fragata *Perla,* 42; corbeta *Villa de Bilbao,* 30, y corbeta *Isabel II,* 24.

Buques de hélice.—Fragata *Princesa de Asturias,* 50 cañones; fragata *Blanca,* 35; goleta *Buenaventura,* 2; goleta *Santa Rosalía,* 2; goleta *Cisne,* 2, y goleta *Edetana,* 2.

Buques de rueda.—Vapor *Isabel II,* 16 cañones; *Colón,* 6; *Vasco Núñez de Balboa,* 6; *León,* 2, *Vulcano,* 6; *Santa Isabel,* 4; *Piles,* 4; *Vigilante,* 2; *Alerta,* 2, y *Lepanto,* 4.

en medio del mayor entusiasmo, y O'Donnell dirigió desde Cádiz a las tropas expedicionarias una alocución, que fué leída el día 19 (1).

Desde que desembarcó en Ceuta el primer Cuerpo de Ejército los combates en los alrededores de la plaza se reanudaron con más intensidad, siendo ahora el eje de las operaciones un edificio en ruinas conocido con el nombre de El Serrallo, que fué ocupado por Echagüe el 19 de noviembre, con objeto de alejar a los moros de la plaza, facilitar y asegurar los futuros desembarcos y disponer de una especie de campo atrincherado en que nuestras tropas pudieran moverse con relativa holgura; a este fin se emprendió inmediatamente la fortificación de El Serrallo, en donde Echagüe estableció su Cuartel general, y el levantamiento de seis reductos (O'Donnell, Isabel II, Rey Francisco, Piniés, Cisneros y Príncipe Alfonso), que desde la bahía de Benzú irían a la playa al Sudeste de El Serrallo, dejando este edificio en medio como reducto central.

El enemigo no sólo se opuso tenazmente a esta intromisión en su campo, sino que reiteró sus agresiones una y otra vez, atacando, con intención de estorbar las obras, los días 22, 24, 25 (2) y, por último, el 30, a presencia ya del General en Jefe; este día los moros trataron de rodear el flanco derecho español, tomando por base la casa del Renegado; pero O'Donnell envió dos batallones del regimiento de Borbón en socorro de dicha ala, y éstos llegaron sin ser vistos hasta las líneas enemigas, las aislaron del resto y cargaron sobre ellas con tal ímpetu, que muchos marroquíes se despeñaron por los barrancos que forman por allí la costa y cayeron al mar (3). Este combate sirvió de escarmiento al enemigo, que no volvió a atacar hasta el 9 de diciembre. Al amanecer de este día fuertes contingentes se presentaron ante nuestras líneas y penetraron por entre los reductos de Isabel II y Rey Francisco, yendo a dar contra los regimientos de Castilla, Córdoba y Figueras, a cuyo frente se hallaba el Brigadier Angulo, quien se encontró algo comprometido y falto de apoyo por impedir el fuerte Levante que reinaba que las fuerzas próximas oyeran el ruido del combate; por fin acudió el General Zavala con todo su Cuerpo de Ejército, y fué rechazado el enemigo por una carga a la bayoneta del batallón de Arapiles y el segundo de Castilla. O'Donnell, llegado entonces al lugar de la acción, concentró entre El Serrallo y los reductos el primer Cuerpo y la división de reserva, y encargó al General García, su Jefe de Estado Mayor, del ala izquierda, que fué reforzada por la brigada Hediger. Los marroquíes simularon retirarse; pero de pronto se volvieron enérgicamente contra el centro y derecha, mientras otros grupos seguían atacando la izquierda; una carga de Figueras por el centro y de Alba de Tormes por la izquierda impidió el propósito del enemigo, que parecía querer cortar el centro de nuestra línea. No cedió por esto y volvió de nuevo, logrando arrollar a los cazadores de Chiclana; pero reforzados éstos por un batallón de Navarra y otro de Toledo, se rehicieron y recobraron las posiciones perdidas. Hacia las tres de la tarde el enemigo comenzó a retirarse y los españoles volvieron a su campo. Hasta el día 12 no hubo ataques serios; pero en este día se produjo un nuevo combate por la parte de la costa en que se estaban realizando trabajos para la construcción de un camino a Tetuán. Se había encomendado a la división Prim de la protección de dichos trabajos, y a la brigada Elío de mantener el enlace de aquélla con el campamento. El General Prim escalonó sus fuerzas dando la espalda al mar, y quedando en la extrema izquierda los cazadores de Vergara,

(1) He aquí el texto de este documento histórico: «Soldados: Vamos a cumplir una noble y honrosa misión. El pabellón español ha sido ultrajado por los marroquíes, y la Reina y la Patria confían a vuestro valor el hacer conocer a ese pueblo semibárbaro que no se ofende impunemente a la nación española. La campaña que vamos a emprender será dura y penosa; el enemigo contra quien vamos a combatir es valiente y fanático; pero vosotros sois tan valientes como él, y tenéis la ventaja que os dan la disciplina y la instrucción sobre masas desorganizadas, que son tanto más fáciles de vencer cuanto más numerosas se presenten sobre el campo de batalla. Que vuestro valor e impetuosidad no os lleven nunca más allá del puesto que se os señale por vuestros Jefes. Esto os evitará el caer en las emboscadas que pueda preparar un enemigo conocedor del terreno. En las alarmas, tan comunes en la guerra que vamos a hacer, particularmente de noche, tened seguridad y completa confianza en vuestros Jefes y Oficiales. La confusión, el desorden es el único enemigo a quien podéis temer.

Soldados: Mostraos dignos de la confianza de la Reina y de la Patria, haciendo ver a la Europa, que nos mira, que el soldado español es hoy lo que ha sido siempre cuando ha tenido que defender el trono de sus Reyes, la independencia de su Patria o vengar las injurias hechas a la honra nacional.

Nuestra causa es la de la justicia y la civilización contra la barbarie. El Dios de los ejércitos bendecirá nuestros esfuerzos y nos dará la victoria.—*Leopoldo O'Donnell.*—Cuartel general de Cádiz, 18 de noviembre de 1859.»

(2) En este combate tuvimos 399 bajas entre muertos y heridos; entre éstos últimos el General Echagüe, que hubo de resignar el mando en el General Gasset.

(3) En este combate tuvimos 326 bajas. Los moros, se calcula que tuvieron unas 300.

mientras detrás de esta cortina que formaban las tropas se reanudaban los trabajos del camino. A medio día el enemigo inició el ataque sobre la izquierda y Vergara fué reforzado, rechazando a aquél; en el movimiento de avance se llegó a las ruinas de Los Castillejos, y los moros avanzaron a través de un bosque próximo, llegando hasta muy cerca de nuestras líneas. Prim, al objeto de facilitar la retirada, ocultó tras dos grupos de rocas al regimiento de Vergara y a tres compañías de Luchana y una de Cuenca, más 40 caballos, mandados por el Coronel Coig, en la izquierda. Cuando el enemigo avanzó por entre los grupos de rocas fué sorprendido y atacado con vigor, viéndose obligado a emprender la fuga; la retirada continuó por escalones (1).

Los días 15 y 16 hubo nuevas acciones: en la línea de reductos, el primero, y en el camino a Tetuán, el segundo; el 16, al anochecer, se desencadenó un furioso temporal de agua y viento, y el 17 volvió el enemigo a atacar los reductos de Isabel II y del Rey Francisco. El 22 nuevo ataque a la división de reserva, que protegía los trabajos del camino a Tetuán; el 25 intento de sorpresa, al amanecer, sobre la izquierda del campo fortificado que ocupaba el tercer Cuerpo; el 29 nuevo ataque en el camino a Tetuán, y por último, el 30 se repitió el ataque al tercer Cuerpo de Ejército. Todas estas acciones, victoriosas para los nuestros, fueron interpretadas por los moros como éxitos suyos, pues para ello les bastaba el hecho de ver que nuestras tropas se retiraban a su campo y no emprendían una ofensiva continuada (2).

A principios de enero estaban ya bajo los muros de Ceuta todas las tropas que constituían el Ejército de operaciones; había además acumulada en los almacenes gran cantidad de pertrechos de boca y guerra (3), y se esperaba que los temporales, que habían entorpecido hasta entonces las operaciones de la escuadra, habrían de cesar ya por estar avanzada la estación. Era esta condición muy necesaria, por cuanto al avanzar a lo largo de la costa había de ser la escuadra la verdadera base de operaciones, pues era imposible confiar en una línea terrestre, dado lo abrupto del terreno, que hubiera exigido distraer gran número de fuerzas para asegurar aquélla. Todas estas razones, y el haberse desarrollado la epidemia del cólera en los campamentos, determinaron a O'Donnell a emprender operaciones ofensivas hacia la llanura en que se asienta Tetuán. El terreno que separa Ceuta de Tetuán no dejaba de presentar grandes dificultades: la sierra de Anyera, continuada por Sierra Bermeja o Yebel Dersa, señala una línea de alturas que van de Norte a Sur, no dejando más terreno llano que una estrecha faja de tierra costera, a donde van a desembocar los pequeños ríos y arroyos que bajan de las sierras, y aun esta faja llana está interrumpida por estribaciones que llegan hasta el mar, como Monte Negrón y El Medik; quedaba, pues, el camino cortado por esas estribaciones y entorpecido además por las marismas que se encuentran en las desembocaduras de los ríos el Mná y Smir, y el avance tenía que escalonarse, adueñándose sucesivamente de las dos barreras citadas que separan, respectivamente, las cuencas de los ríos el Mná y Smir y Smir y Martín.

A las seis de la mañana del día 1 de enero salía Prim con la división de reserva para ocupar las alturas de Los Castillejos, que dominan por la derecha el camino de Tetuán, a fin de proteger la marcha de la columna formada por el segundo Cuerpo (Zavala), con el que iba O'Donnell; el tercer Cuerpo (Ros de Olano) estaba preparado para salir al primer aviso, y los vapores *Piles* y *Panhope,* con las goletas *Ceres* y *Veloz,* apoyarían desde el mar la marcha. El Cuerpo de Echagüe quedaba en El Serrallo para defender el campo atrincherado y la plaza.

Por más que Prim se dió prisa por llegar a las alturas que debía ocupar, encontró en ellas al enemigo y tuvo que desalojarle mediante un ataque del batallón del Príncipe y los cazadores de Vergara, combinado con otro de flanco, encomendado a varias compañías de Cuenca y al Disci-

(1) Tuvimos en este combate 96 bajas; entre ellas la del Comandante de Artillería D. Juan Molíns, muerto de un balazo en la cabeza.

(2) El *Gibraltar Chronicle* anunció más de una vez la victoria de los marroquíes; éstos consideraron también como una victoria suya el bombardeo de los fuertes de Río Martín que la escuadra llevó a cabo el día 29, por el hecho de haberse retirado ésta sin llegar a destruirlos.

(3) El tren de sitio había embarcado en Cádiz el día 30 de diciembre. «Parece que no va destinado a Tetuán, escribía Lavigne, en cuyo caso sería inútil; se supone que servirá para otra empresa más seria.» Hasta ese momento, en efecto, no se sabía a punto fijo cuál era el objetivo de la campaña, pues O'Donnell no había manifestado sus intenciones. Parecía de más eficacia escoger Tánger como objetivo, aun contando con las dificultades que ofrecía la sierra de Anyera y el desfiladero de El Fondak; pero a ello se opusieron probablemente dificultades de orden internacional, dimanantes de la actitud del *Foreing Office;* el envío del tren de sitio indica que hasta el último momento no se renunció por completo al proyecto de atacar hacia Tánger.

plinario. Los marroquíes, que tenían su campamento en el llano de Los Castillejos, a 300 metros del mar, se retiraron hacia la casa del Morabito, de donde fueron desalojados también por el fuego de los barcos y de la artillería de la columna y un ataque a la bayoneta del Príncipe y Vergara, al que también concurrió un destacamento de Infantería de Marina, que desembarcó en la playa. El enemigo fué reforzado por grandes núcleos de infantería y por un grupo de jinetes que entró en el llano por la angostura del río Castillejos; contra éstos cargaron los escuadrones de húsares, y olvidando la más elemental prudencia se dejaron arrastrar en la persecución hasta la angostura del río, la salvaron y aparecieron frente al campamento marroquí; en éste se produjo un pánico increíble y sus defensores se dieron a la fuga; los húsares se lanzaron a la toma del campamento moro; pero delante de éste había un triple foso, disimulado y cubierto con ramaje, en donde cayó toda la primera sección de húsares; la segunda salvó el obstáculo y se batió a pistoletazos y cuchilladas [1]; pero la situacion de los escuadrones era muy difícil, pues se encontraban rodeados por todas partes, sin poder contar con el apoyo de la Infantería. Por fin, tras esfuerzos heroicos, consiguieron salir del barranco y salvar el desfiladero, aunque con pérdidas sensibles.

Tampoco era desembarazada la situación de Prim en las proximidades de la casa del Morabito, donde el enemigo se mostraba audaz por considerar asegurada su retirada. Prim se puso a la cabeza de Vergara, Príncipe y Luchana, y el regimiento del Príncipe llegó a ocupar las primeras estribaciones de las alturas que ocupaban los marroquíes; pero éstos se rehicieron, y la situación del regimiento del Príncipe llegó a ser desesperada. O'Donnell envió en socorro de Prim al Brigadier Angulo con el regimiento de Córdoba; Prim hace que este regimiento deje las mochilas en tierra, y poniéndose a su cabeza lo lanza a la bayoneta contra los moros; pero con gran desesperación del General, la carga es rechazada y las mochilas quedan abandonadas. Entonces Prim, sudoroso y rugiendo de ira, se apodera de la bandera del regimiento, y poniéndose al frente grita: *Soldados, vosotros podéis abandonar esas mochilas porque son vuestras, pero no podéis abandonar esta bandera que es de la Patria. ¿Permitiréis que el estandarte de España caiga en poder de los moros? ¿Dejaréis morir solo a vuestro General?* Su corneta de órdenes y catorce hombres le siguen, y detrás todo el regimiento, en un ataque furioso, se lanza contra los moros.

La llegada de las tropas de Zavala, quien tuvo que abrirse paso a viva fuerza y cargando a la bayoneta, salvó a Prim, quien pudo fortificarse en la última posición ocupada. El General García contribuyó al éxito con un ataque sobre el flanco izquierdo de los marroquíes [2]. Los Cuerpos acamparon en las posiciones en que se hallaban al terminar el combate.

Después de esta batalla el Ejército descansó hasta el día 4 en que reanudó la marcha, salvándose el río el Mná y ocupándose las alturas de La Condesa en las faldas del Monte Negrón, sin que el enemigo se opusiera seriamente. El 6 de enero se reanudó la marcha, para lo cual el General García, antes de la salida del sol, ocupó con el segundo Cuerpo unas alturas próximas al Monte Negrón sin que el enemigo se percatase de ello, quedando así asegurado el paso; el Cuerpo de Ros de Olano simuló un ataque hacia la sierra de Anyera, y el enemigo, desorientado, no opuso resistencia al avance, limitándose a tirotear a las tropas de Ros de Olano, que al anochecer se unieron al resto del Ejército. Este acampó a la orilla derecha del río el Mná, y el 7 por la mañana se reanudó la marcha, yendo en vanguardia el tercer Cuerpo; se pasó el Monte Negrón y se vivaqueó aquella noche junto al río Smir.

El tiempo había estado bueno hasta el día 7 a las cinco de la tarde, y la escuadra se había mantenido en comunicación con el Ejército, aprovisionándolo y retirando los heridos y enfermos a Ceuta; pero a la hora indicada se desató una furiosa tempestad que obligó a la escuadra a refu-

(1) En estos combates individuales se distinguió el Cabo Pedro Mur, que consiguió apoderarse de una bandera enemiga, matando al moro que la llevaba.

(2) La acción fué dirigida por O'Donnell con su habitual sangre fría. Sólo al ver la apurada situación de Prim perdió parte de su serenidad, y lanzándose al galope se puso al frente de un batallón que encontró al paso y lo arrastró hacia donde aquél se hallaba; cuando llegó ya la situación se había salvado, y Prim le hizo observar que el deber del General en Jefe era dirigir la acción y no exponer su persona.

Nuestras bajas fueron 20 Oficiales y 63 soldados muertos, y 68 Oficiales y 481 soldados heridos. El General Zavala, que estuvo diez horas seguidas a caballo y que se batió heroicamente, exponiéndose en primera línea, al desmontar se sintió atacado de una parálisis fulminante, teniendo que ceder el mando de su Cuerpo de Ejército al General Orozco y siendo trasladado a Ceuta dos días después. Se cree que esta acción fué dirigida personalmente por Muley El Abbas, aunque algún prisionero moro negó tal supuesto.

giarse en los puertos de Ceuta, Málaga y Algeciras, sin que le diera tiempo para desembarcar más que los víveres correspondientes a un día. La situación del Ejército resultó muy comprometida; el temporal de Levante no cejaba; la lluvia había convertido el campamento en un lago, y no quedaba en pie ni una tienda; los víveres llegaron a faltar en absoluto, y el ganado, falto de pienso, empezó a morir; la escuadra no podía acercarse a la costa, aunque el Almirante en persona dirigió la operación [1]. El día 9 se había organizado ya un convoy que, protegido por la división de Prim [2], había de ir a Ceuta a recoger provisiones, cuando se divisó en el horizonte una vela y detrás del primer barco se vió el resto de la escuadra. En vista de ello se suspendió la marcha de Prim, y habiendo calmado el viento, durante la noche prosiguió el desembarco de provisiones, salvándose, gracias al heroísmo de la escuadra [3], la angustiosa situación del campamento, al que los soldados denominaron «Campamento del hambre»; hasta el día 10 el enemigo no hizo acción de presencia, y en ese día apareció en grandes núcleos por Monte Negrón, siendo rechazado, no sin que se vieran obligados a cargar a la bayoneta un batallón de Castilla y otras fuerzas, y que el regimiento de Toledo se viera forzado a formar el cuadro para defenderse de una nube de caballos que le envolvía. El día 12 se repitió el ataque, aunque menos intenso, y también fué rechazado.

El paso de Cabo Negro era aún más difícil que el de Monte Negrón, pues aquél es la terminación por grandes acantilados de una línea montañosa que va de Oeste a Este sin interrupción, y tanto el río Smir como el arroyo el Lila, situados, respectivamente, al Norte y al Sur de la línea montañosa, corren entre marismas y dunas de muy difícil paso, sobre todo para la Artillería y los bagajes. El 14 de enero el General en Jefe salió con la vanguardia (segundo Cuerpo) hacia la garganta de Cabo Negro, que ocupó sin resistencia por parte del enemigo. Cuando el segundo Cuerpo iba a ganar las últimas cumbres apareció un importante contingente moro que inquietó seriamente a las tropas, lo que no impidió que éstas llegaran a dominar las cumbres, dando vista al llano de Tetuán y desarrollándose en un extenso arco de círculo orientado de Este a Oeste, que fué ganado mediante briosas cargas a la bayoneta sin que el enemigo hiciera gran resistencia, salvo en la derecha. Perdidas las alturas el enemigo intentó defender la vertiente Sur y aun recobrar las cumbres, y desplegado en la llanura se lanzó al ataque, sin conseguir su empeño. Quedaban dos pequeñas colinas en medio de la llanura en las que aún se sostenía el enemigo, y O'Donnell dispuso que su escolta atacase una de ellas mientras que Albuera atacaba la otra, lo que se logró con una carga a la bayoneta, quedando así dominada la situación [4]. El Ejército acampó en las alturas de Cabo Negro y allí permaneció todo el día 15.

El día 16, a las seis y media de la mañana, la escuadra, mandada por el Contraalmirante Bustillo, y seguida de numerosos transportes, apareció al Sur de Cabo Negro. Previo un reconocimiento que practicó un destacamento de Infantería de Marina sobre los fuertes moros de Río Martín, que dió a conocer que habían sido abandonados, se procedió al desembarco de la división Ríos, que venía a bordo de los transportes. Grandes masas de moros, sorprendidos por la aparición de la escuadra, fueron avanzando desde Tetuán hasta la torre de Keleli en actitud hostil. O'Donnell formó sus tropas en orden de batalla, y bastaron unos afortunados disparos de nuestra Artillería y unas cargas de nuestra Caballería para que aquéllos se dispersaran. A las cinco de la tarde el desembarco había terminado felizmente, aunque bajo una lluvia torrencial. El día 17 todo el Ejército avanzó hacia Río Martín y acampó entre la Aduana y el fuerte, comenzándose en seguida los trabajos de fortificación; la Aduana y fuerte Martín se armaron de cañones cogidos al enemigo en el mismo fuerte; se protegieron con líneas de trincheras, y se construyó un reducto llamado de la Estrella, a 1.500 metros al Oeste del

(1) El Almirante logró desembarcar una cantidad insignificante de provisiones; la goleta *Rosalía* se estrelló contra la costa, y el vapor *Santa Isabel* naufragó.

(2) El envío del convoy se hizo imprescindible por la carencia total de víveres; pero no estaba exenta la operación de dificultades. De una parte, era repasar de nuevo, y por dos veces, un terreno difícil en que se habían librado sangrientos combates, y de otra, era muy posible que los bagajeros y muleteros, que eran paisanos, se desbandasen al ser atacados, con lo que la empresa se frustraría, pues para el logro del propósito era esencial que la impedimenta regresara completa al campamento. Prim había arengado a los acemileros y les había dicho que quedaban investidos de la dignidad de soldados.

(3) La llegada de la escuadra se verificó cuando ya el Levante había cedido en parte; pero el desembarco de las provisiones se hizo a costa de esfuerzos increíbles y de la vida de varios marineros.

(4) En este combate tuvimos un Oficial y 24 soldados muertos, y 30 Oficiales y 303 soldados heridos. Muley El Abbas perdió su caballo, y tuvo que retirarse a pie a su campamento para no caer prisionero.

campamento y unido a la Aduana por una trinchera. El campamento quedaba defendido entre el mar por la espalda, el río por la izquierda, y por delante y la derecha, la Aduana y las trincheras.

Las operaciones activas quedan interrumpidas durante quince días, para dar tiempo a la terminación del campo atrincherado, a la acumulación de víveres, municiones, tren de sitio, etc., tregua que aprovechó el General en Jefe para que las nuevas tropas fueran aguerriéndose y habituándose al enemigo y al terreno (1).

Los marroquíes también habían recibido refuerzos pedidos por Muley El Abbas y traídos por su hermano menor Muley Ahmed ben Abderrahmán, y consistentes en 4.000 infantes y 3.000 caballos, que, unidos a los 12.000 infantes y 3.000 jinetes que mandaba el primero, daban un total de unos 24.000 hombres, que se instalaron en dos campamentos, próximos entre sí y no lejos de la torre de Cefú o Keleli y protegidos en su frente por una fuerte trinchera.

Las fuerzas españolas sumaban 27.970 hombres y 2.586 caballos, y estaban distribuídas en las siguientes unidades: segundo Cuerpo, Prim (2); tercer Cuerpo, Ros de Olano; división de reserva, General Mackenna; división Ríos, bajo el mando de este último, y división de Caballería, Alcalá Galiano.

El campamento de los españoles no dejó de ser tiroteado ni un solo día; pero el primer ataque formal no se produjo hasta el 23. Se dirigió en su principio contra el reducto de la Estrella, que guarnecían fuerzas a las órdenes del General Villate. El enemigo intentaba envolver por ambas alas con su caballería a la línea española, intensificando su ataque por la derecha, mientras grupos importantes atravesaban el arroyo Alcántara, afluente del Guad el Gelú; el batallón de Cantabria, molesto por el fuego que recibía de la otra orilla del Alcántara, pasa este arroyo y se deja arrastrar en la persecución de los jinetes moros, que intencionadamente le alejan del resto de la división Ríos, establecida en la Aduana. Ríos envía aviso al batallón de que vuelva; aviso que no llega a tiempo, por lo que pasa él también el arroyo al mando de refuerzos, y se ve atacado por los jinetes moros; éstos cargan furiosamente sobre Cantabria, que se ve obligado a formar el cuadro. O'Donnell, que se da cuenta de la difícil situación de la división Ríos, reúne las fuerzas más próximas (3) y pasa el arroyo con el agua hasta la cintura, mientras que, por orden suya, el General Galiano pasa también por más arriba para cargar sobre el enemigo por la izquierda, y el tercer Cuerpo avanza para apoyar el movimiento. La Artillería avanza también. El movimiento se hizo con tal precisión, que simultáneamente concurrieron las tropas de O'Donnell por el frente y la división de Caballería por la izquierda, y el enemigo, sorprendido, se desbandó, siendo perseguido por nuestra Caballería hasta las proximidades del campamento moro, y éste alcanzado por los disparos de nuestra Artillería, que contribuyó eficazmente al éxito obtenido. No faltó, entre el séquito del General en Jefe, quien pensara en continuar el avance y asaltar el campamento moro; pero ya era tarde, quedaba poco sol, y el General O'Donnell no creyó prudente proseguir el avance. Las tropas se retiraron al campamento.

El día 29 se practicó un reconocimiento hacia Tetuán, que permitió fijar la situación de las baterías de la plaza.

El día 31 los marroquíes bajaron en masa a la llanura, intentando envolver por la derecha el reducto de la Estrella. Su orden de batalla se ajustaba al ordinario esquema de media luna que suelen adoptar para sus combates. El ala derecha española fué reforzada por el Cuerpo de Prim, mientras que la división de Caballería formaba en primera línea, con orden de atacar al enemigo oblicuamente para arrojarle sobre el centro y que cayese así bajo la acción de la Artillería. Ante el avance de la Caballería, el enemigo pareció cambiar de plan y querer cortar por el centro nuestra línea. El General Ríos, que se hallaba a la izquierda, hizo avanzar a su Infantería a través

(1) Además de la división Ríos se habían incorporado al Ejército los Voluntarios catalanes, que componían un total de 450 hombres. El Conde de Eu, nieto de Luis Felipe de Francia, se incorporó por esos días al Cuartel general de O'Donnell.

(2) El General Zavala, restablecido, se encargó del mando del tercer Cuerpo el 20 de enero; pero recayó enfermo y embarcó para Alicante, dándose entonces el mando de ese Cuerpo al General Prim.

(3) Un batallón de la Reina, los Cazadores de Ciudad Rodrigo y Segorbe y cuatro compañías de Zamora, más dos escuadrones de Farnesio y un destacamento de Albuera. Con los escuadrones de Farnesio cargó el Conde de Eu, a quien se impuso por O'Donnell la cruz de San Fernando por este hecho.

de los pantanos y cargar sobre el enemigo a la bayoneta, pues las armas y municiones se habían mojado al atravesar aquéllos. Entretanto, por el centro, la Caballería cargaba en dos grupos. Por la derecha, el Conde de la Cimera, que mandaba la segunda brigada de Caballería, viendo que la brigada Villate había tenido que retirarse después de tres intentos para ganar una colina paralela a las alturas de la torre de Keleli, vino en su ayuda, y cargando contra la guardia negra, que defendía dicha colina, la desalojó de ella, permitiendo que la Infantería avanzase y que la Artillería entrase en acción, cañoneando eficazmente al enemigo; pero éste, no escarmentado aún, intentó una reacción ofensiva, y entonces toda nuestra línea (Ríos en la izquierda, Ros en el centro y Prim a la derecha) avanzó en un brioso ataque que puso término a la acción (1), y las tropas se retiraron al campamento bajo la protección de la brigada Cervino. La Artillería contribuyó eficazmente al éxito del combate, preparando con sus fuegos la acción de la Caballería y las cargas de la Infantería, y algunas baterías avanzaron hasta mil metros de las líneas contrarias (2).

Por fin el 4 de febrero decidióse O'Donnell a avanzar con intento de apoderarse del campamento moro, y atravesando el Alcántara por el puente de piedra y por dos pontones echados la noche anterior, formaron las tropas en el orden siguiente: El segundo Cuerpo, formando el ala derecha, en columna cerrada por batallones; el tercero, en el ala izquierda, en igual disposición, y tanto uno como otro llevando la brigada de cabeza dispuesta en forma de cuña, y en el espacio que quedaba entre la doble columna de cada Cuerpo, tres baterías en el tercero y cuatro en el segundo; de modo que cada Cuerpo constituía como un baluarte, y la cortina que unía a ambos estaba formada por tres baterías de Artillería y por los Ingenieros. La división de Caballería seguiría a las columnas en dos líneas, y el Cuerpo de reserva quedaría en el reducto de la Estrella para observar al enemigo e impedir un ataque de flanco.

El Ejército avanzó lentamente a causa de los charcos y lagunas que obstruían el paso, y al llegar a 2.500 metros de las posiciones enemigas la artillería mora rompió el fuego, tanto la del campamento de Muley Ahmed como la de la torre de Keleli y la batería de Bab el Okla de Tetuán, aunque sin gran eficacia por mala dirección del fuego. Las tres baterías españolas que iban formando la cortina, según antes se dijo, avanzaron protegidas por una línea de tiradores sacados de ambos Cuerpos del Ejército, e igualmente entraron en fuego las baterías que iban encuadradas en éstos, las que desplegaron por derecha e izquierda, al mismo tiempo que la brigada de lanceros avanzaba por la derecha para observar algunos grupos que por esta parte se señalaban. La línea española avanzó así hasta 500 metros del campamento de Muley Ahmed, y en este momento grupos importantes se presentaron por la izquierda, que fueron ahuyentados por algunos tiradores del tercer Cuerpo y la brigada de coraceros, que desplegó por ese flanco; varias lanchas cañoneras, que remontaban el río por este lado, contribuyeron con sus fuegos a contener el amago de los grupos citados. El enemigo seguía obstinadamente oculto tras de su triple línea de trincheras, y 40 piezas nuestras combinaron sus fuegos para batir aquéllas y desmontar la artillería contraria, tirando a 400 metros y avanzando cuando el fuego enemigo lo permitía; este combate de artillería duró hora y media, y se logró volar varios depósitos de municiones y desmontar todas las baterías enemigas, excepto una; durante él el tercer Cuerpo había ido oblicuando, señalando así un ataque de flanco sobre la izquierda del campamento moro. Un corto espacio, sembrado de charcas, lodazales y zanjas cubiertas de espinos, separaba ya solamente a los dos ejércitos, y O'Donnell decidió dar el asalto; Saboya, León, los Voluntarios catalanes, los Cazadores de Alba de Tormes, Princesa y Córdoba pasan a primera línea en la derecha, mientras que en la izquierda hacen lo mismo Zamora, Albuera y Asturias, y a las voces de «¡Al asalto, adelante, adelante!», toda la línea avanza como un solo hombre, recibida por un intensísimo fuego de la infantería mora, que al fin sacó el cuerpo en sus trincheras, y por la única batería que le quedaba útil; ésta cogió bajo

(1) En la extrema izquierda el General Rubín, a la cabeza del escuadrón de Villaviciosa, cargó sobre un grupo enemigo que pretendía arrojarse sobre el campamento; al huir aquél atrajo a los jinetes a un terreno pantanoso cubierto de hierbas, en el que se atascó casi todo el escuadrón, quedando inutilizado y sirviendo de blanco al enemigo. El Provincial de Málaga acudió en su socorro; atravesó el pantano, en donde se le mojaron los fusiles, y por ello hubo de hacer uso de la bayoneta, y dando una carga desalojó a los contrarios y dió tiempo a que el escuadrón saliera del pantano, no sin perder bastantes hombres y caballos.

(2) En este combate murieron el Brigadier Dolz, cuatro Oficiales y 42 soldados, y fueron heridos 48 Oficiales y 364 soldados.

su fuego al regimiento de Saboya, y León y los Voluntarios catalanes caían al mismo tiempo en un profundo barranco, con agua hasta la cintura. Prim salvó una vez más la situación; precipitándose a caballo en el pantano arrastra consigo a los Voluntarios catalanes y atraviesa el terraplén enemigo por una trinchera, consiguiendo así que las demás tropas le sigan, y trabándose un combate encarnizado de tienda en tienda de campaña, que hubiera continuado por mucho tiempo seguramente si no hubiera aparecido el tercer Cuerpo por la izquierda, señalando un movimiento envolvente; ante este avance los marroquíes abandonaron precipitadamente el campamento, no sin haber dado pruebas de una tenacidad salvaje, haberse hecho matar los artilleros al pie de las piezas y arrojarse muchos moros sobre las bayonetas españolas, prefiriendo perder la vida antes que rendirse. Cincuenta minutos después de haberse dado el toque de asalto la bandera española ondeaba en los parapetos marroquíes.

Muley El Abbas había permanecido pasivo durante el ataque al campamento de su hermano, y tan pronto como se inició el avance sobre el suyo lo abandonó, retirándose al valle del río Busfeja, cerca de los muros de Tetuán. El botín cogido al enemigo fué considerable: dos banderas, ocho cañones, muchas municiones, muebles y efectos y cerca de 800 tiendas, entre ellas la de Muley Ahmed.

La noticia de la toma del campamento moro, llevada a la ciudad por los fugitivos, decidió a muchos de los habitantes de Tetuán a huir, refugiándose la mayoría de ellos en Tánger; las tropas derrotadas, y muy especialmente los montañeses y los rifeños, se entregaron a toda clase de desórdenes, saqueando muchas casas principales y el barrio judío, siendo muertos unos veinte tetuaníes. Dos días se reprodujeron estos desórdenes y ya el hambre se dejaba sentir, pues los revoltosos habían robado o destruído los víveres, por lo cual los notables decidieron que lo más conveniente para todos era la entrega de la ciudad a los españoles. O'Donnell redactó un mensaje al Gobernador de la plaza (1), que fué enviado por medio de un prisionero, acompañado de un intérprete; éstos se encontraron, ya fuera de la ciudad, a una diputación de tetuaníes presidida por El Hach Ahmed ben Alí Abair, que venía a proponer la entrega; fácilmente pudo llegarse a un acuerdo, pues los de Tetuán sólo pusieron como condición que se respetasen las vidas y haciendas. El botín cogido consistió en gran cantidad de pólvora y municiones y 146 cañones. La entrada se verificó el 6 de febrero.

El 11 de febrero cuatro emisarios de Muley El Abbas se presentaron en las avanzadas solicitando hablar con el General en Jefe; recibidos por éste pidieron conocer las condiciones de paz, y O'Donnell les manifestó que él no podía fijarlas, pues era atribución del Gobierno. Hasta el día 23 quedó abierto el período de las negociaciones, y por fin fracasaron, por negarse Muley El Abbas a aceptar la entrega definitiva de la ciudad de Tetuán a España, que era la primera de las condiciones impuestas por el Gobierno de Isabel II. Durante este período, en el que hubo tregua, las tropas se instalaron en Tetuán, adoptándose medidas de higiene y policía para el mejor orden de la ciudad, siendo nombrado Gobernador civil y militar de ella el General Ríos, quien se instaló dentro del recinto de la plaza; las demás fuerzas acamparon en la ciudadela o en las proximidades. Aunque la tregua existía de derecho entre ambos ejércitos, no se libraron los españoles de sufrir agresiones continuadas que realizaban los elementos más intransigentes, que, por ello, eran rebeldes a la autoridad del Sultán; sobre todo por la parte de Bu Semlel la agitación era constante, y Prim envió el 28 un batallón hacia esa parte para castigar a los habitantes de dicho aduar.

Hay que señalar también por esta fecha el ataque de los rifeños a Melilla, verificado el 6 de febrero y días siguientes hasta el 9. Dicha plaza fué torpemente defendida por el General Buceta, por lo que éste fué relevado y juzgado en Consejo de guerra.

(1) El mensaje decía así: «Al Gobernador de la plaza de Tetuán: Habéis visto vuestro ejército, mandado por los hermanos del Emperador, batido, y su campamento, con la artillería, municiones, tiendas y cuanto contenía ocupado por el Ejército español, que está a vuestras puertas con todos los medios para destruir vuestra ciudad en cortas horas. No obstante, un sentimiento de humanidad me hace dirigirme a vos.

Entregad la plaza, para lo que obtendréis condiciones razonables, entre las que estarán el respeto de las personas, de vuestras mujeres, de las propiedades y de vuestras leyes y costumbres.

Debéis conocer los horrores de una plaza bombardeada y tomada por asalto; evitadlos a Tetuán, o de otro modo cargad con la responsabilidad de verla convertida en ruinas y desaparecer la población rica y laboriosa que la ocupa.

Os doy veinticuatro horas para resolver; después de ellas no esperéis otras condiciones que las que imponen la fuerza y la victoria.—El Capitán General en Jefe del Ejército español, *Leopoldo O'Donnell.*»

Igualmente se han de mencionar los cañoneos de Larache, Arcila y Rabat, verificados en los días 25 y 26 de febrero, rotas ya las negociaciones de paz.

El 4 de marzo O'Donnell ordenó al General Echagüe, que había quedado en Ceuta con catorce batallones, que viniese a Tetuán con ocho de ellos. Echagüe cumplió la orden, incorporándose al Cuartel general el día 5 con ocho batallones, dos baterías de montaña, dos compañías de Ingenieros y un escuadrón de Caballería, siendo apoyada su marcha por dos barcos de la Marina de guerra, y verificándose aquélla sin encontrar enemigo; días antes (el 7 de febrero) habían llegado los tercios vascongados (1).

El 11 de marzo, en ocasión en que las tropas oían una misa solemne, Echagüe observó un grupo numeroso de enemigos que aparecía por la llanura de Busfeja, y avisado O'Donnell y terminada rápidamente la misa, las tropas se distribuyeron en la forma siguiente: delante de Tetuán, Echagüe, en el ala derecha; Prim, en el centro; Enrique O'Donnell, en la izquierda; la división Ríos, en unas alturas que dominan la ciudad, y el tercer Cuerpo, detrás de ésta, en observación. El enemigo, formando la acostumbrada media luna, con la caballería en el centro, se corrió por ambos lados ganando las alturas de Samsa, que por la izquierda dominan el río, y con intenso tiroteo amenazó la izquierda del campamento español; el escuadrón de Albuera cargó sobre él y lo desalojó, y aunque este ataque contuvo algo al enemigo, O'Donnell, viendo que avanzaba la tarde, optó por tomar la ofensiva, ordenando que el Cuerpo de Echagüe y parte del de Prim tomasen las alturas de Samsa. Resistieron tenazmente los marroquíes; pero al fin fueron desalojados de ellas gracias al empuje de la Infantería, apoyada por la Artillería, que avanzó varias veces en seguimiento de aquélla; el asalto del aduar de Samsa por un batallón de Navarra y cuatro compañías de Chiclana decidió la victoria, y el enemigo fué perseguido hasta más allá de una legua, entrando las tropas en el campamento, ya de regreso, a las once de la noche (2).

Después de este combate los parlamentarios de Muley El Abbas volvieron a presentarse, y las negociaciones de paz se reanudaron. Muley El Abbas, en persona, se entrevistó con O'Donnell y se acordó pedir nuevas instrucciones al Gobierno de Madrid; éste modificó las condiciones de paz, en el sentido de que la ocupación de Tetuán sería sólo provisional y como garantía del pago de los 25 millones de duros que Marruecos había de pagar a España; pero esta condición tampoco fué admitida por el Sultán, y el día 21 de marzo quedaron rotas de nuevo las negociaciones.

Las operaciones se reanudaron en virtud de esta ruptura, dirigiéndose ahora hacia Tánger por un terreno sumamente quebrado, en el que había como principal obstáculo el desfiladero de El Fondak; las dificultades que el terreno representaba subían de punto si se tiene en cuenta que ya no era posible contar con el apoyo de la escuadra ni tomar a ésta como base de operaciones, siendo necesario conducir con las tropas un importante convoy y establecer la línea de aprovisionamiento desde Tetuán hasta los distintos puntos a que llegaran las tropas. El día 23, a las dos de la madrugada, se levantó el campo y la marcha comenzó muy cerca de las ocho de la mañana, empleándose estas horas en la recogida del campamento y en los preparativos de marcha; se organizó un convoy de 4.000 bestias de carga, de ellas unos 800 camellos, y entre las provisiones que iban en el convoy y las que llevaban los soldados en las mochilas se contaba con víveres para quince días.

El orden de marcha era el siguiente: El flanco derecho lo cubría el General Ríos con cinco batallones de Infantería, un batallón de Marina, dos de los tercios vascongados y dos escuadrones de Lanceros de Villaviciosa. Había de ir hasta el puente de Busfeja, y desde aquí volvería a Tetuán, recogiendo los heridos, caso de haber combate. El grueso del Ejército avanzaba por el llano, llevando en vanguardia el primer Cuerpo con ocho batallones, dos baterías de montaña,

(1) Como las provincias vascas conservaban aún sus fueros, no tenían obligación de proporcionar soldados más que en tiempo de guerra; los tercios que formaron para esta campaña se componían en total de 3.000 hombres, agrupados en cuatro batallones y mandados por el General Latorre. Los gastos de organización y sostenimiento corrieron a cargo de las Diputaciones vascas, y su retraso en incorporarse al Ejército fué debido a dificultades para la adquisición de las carabinas Minié con que iban armados.

Véase ALLENDESALAZAR (ANDRÉS), *Tropas de Africa: La organización de los tercios vascongados en la guerra de 1860 (Revista de Tropas Coloniales,* 1927, página 141).

(2) Como, en realidad, había una tregua tácitamente convenida en espera de la resolución del Gabinete de Madrid, este combate no fué dirigido por Muley El Abbas, quien al día siguiente presentó excusas y alegó que los que habían atacado el campamento eran los rifeños y elementos de las cábilas no sujetas al Majzén.

cuatro compañías de Ingenieros y un escuadrón de Caballería de Albuera. En el grueso, el Cuartel general, seguido de las secciones de Ingenieros, el segundo Cuerpo con todos sus batallones, más cuatro baterías de montaña y una de cohetes; la división de Caballería, protegiendo los bagajes; el tercer Cuerpo completo, con una batería de montaña y un escuadrón de Albuera; en retaguardia, el Cuerpo de reserva, con una batería de montaña y un escuadrón [1].

A cinco o seis kilómetros de Tetuán empezaron a ser agredidas las fuerzas de vanguardia, sin que por ello se detuviera la marcha, y Ríos encontró viva resistencia al ocupar las alturas de Samsa [2]. En el flanco izquierdo hubo que desplegar, y la brigada Hediger tuvo que pasar el río y perseguir al enemigo a la bayoneta; por el frente también resistía el enemigo; pero la Artillería lo batía eficazmente, con especialidad la batería de cohetes, y la marcha proseguía, llegándose al medio día al puente de Busfeja, donde se encontró numeroso enemigo, que aunque no defendió el paso demostró intención manifiesta de oponerse al avance por la montaña de Beni Ider, que dominaba la otra orilla. Lo primero que se encontraron al otro lado del puente era una colina, que aún estaba sin ocupar; al mismo tiempo trataron de ocuparla los moros por un lado y Echagüe por el lado contrario, yendo a chocar ambos enemigos en la cumbre de la colina y quedando ésta por los españoles; no obstante los marroquíes volvieron a la carga, y Echagüe tuvo que ser reforzado por Prim y después por los Voluntarios catalanes, que, ganosos de no perder la fama de valientes que habían alcanzado en la toma del campamento de Tetuán, trabaron con los moros un terrible combate cuerpo a cuerpo, en el que perdieron la mitad de sus hombres.

A la derecha Ríos se veía también en aprieto para impedir que el enemigo le desbordase, y tuvo que ser apoyado por el General Latorre con los tercios vascongados.

A las dos de la tarde la situación de las fuerzas era la siguiente: A la derecha, la segunda división del Cuerpo de reserva y un batallón vasco formaban la vanguardia en el llano de Busfeja y al pie de Beni Ider; la primera división del segundo Cuerpo, al pie de las colinas de Saddina, en comunicación con el primero; la primera división del tercer Cuerpo, en el puente. En el ala izquierda, la segunda división del segundo Cuerpo, con el General Prim; la división de Caballería y la mayor parte de la Artillería. El tercer Cuerpo y la primera división del Cuerpo de Ríos, en reserva, protegiendo el convoy.

Prim recibe orden de tomar las alturas de Beni Ider, en cuya falda se encuentra el aduar de Amsal; lanza contra ellas el batallón de Navarra, apoyado por la Caballería de Galiano y por la batería de cohetes, y detrás de este batallón otros varios, que cinco veces consecutivas avanzaron y otras tantas fueron rechazados; pero al fin, poniéndose Prim a la cabeza de un batallón de Navarra y de una compañía de cazadores, consigue penetrar en Amsal, que fué incendiado. Echagüe, que formaba el centro, avanzaba más lentamente; Ros de Olano, en la izquierda, mantenía al enemigo al otro lado del río, y Ríos, en la derecha, apoyaba a Mackenna, que era atacado por montañeses bajados de Bu Semlel. El combate se había generalizado; pero no se lograba la unidad de acción, descomponiéndose aquél en una serie de encuentros parciales. Prim continuó la ascensión por los montes de Beni Ider, en donde se escalonaban hasta la cumbre una serie de aduares rodeados de tapias y arbolado; y como en este avance Prim prescindió del apoyo de la Artillería, que dejó muy a retaguardia, las dificultades fueron enormes. Chiclana, Navarra, León y Toledo avanzaron, y apenas se tomaba un aduar el enemigo se parapetaba en el siguiente, y sólo merced

(1) El Ejército de operaciones había sido repuesto en sus efectivos, cubriéndose las numerosas bajas ocurridas hasta entonces por los combates sostenidos, y las más importantes que habían causado las enfermedades, especialmente el cólera.

Su composición era la siguiente:

Cuartel general.—24 Oficiales, 526 soldados y 54 caballos y mulos.

Primer Cuerpo de Ejército.—14 batallones, dos escuadrones, 26 cañones, 457 Oficiales, 8.661 soldados y 464 caballos y mulos.

Segundo Cuerpo de Ejército.—17 batallones, 18 cañones, 415 Oficiales, 8.613 soldados y 355 caballos y mulos.

Tercer Cuerpo de Ejército.—15 batallones, un escuadrón, 18 cañones, 472 Oficiales, 8.965 soldados y 546 caballos y mulos.

División de reserva.—La constituían 19 batallones, un escuadrón, seis cañones, 561 Oficiales, 12.560 soldados y 154 caballos y mulos.

(2) La marcha comenzó en medio de una gran niebla, que entorpecía los movimientos. Se creía que los moros esperarían en El Fondak, y por ello no se estableció flanqueo por la izquierda, juzgándose que sería bastante la protección que prestaba el cauce del río Martín.

a que el Cuerpo de Ros de Olano hizo una conversión sobre otro punto de la colina, descongestionando en parte el frente de Prim, pudo éste sostenerse; el General Cervino, con los batallones de Baza, Albuera y Ciudad Rodrigo, viene en apoyo de Prim, y el enemigo se arroja sobre Ciudad Rodrigo, que en furioso cuerpo a cuerpo se sostiene, siendo tan reñido este choque que el Coronel, 17 Oficiales y la mitad del batallón quedaron fuera de combate; por fin el General García, con dos batallones de Córdoba, hace una demostración por la izquierda, y el batallón de Albuera, en un pequeño movimiento envolvente, consigue apoderarse de la cumbre. Entonces parte de los marroquíes, temiendo por la seguridad de su campo, dirigióse a defenderlo, y Prim pudo ganar las últimas casas, no sin que entraran sucesivamente en combate varios refuerzos. Tomada la colina de Beni Ider la resistencia cedió en las alas, y todas las tropas españolas pudieron avanzar a la vez; el enemigo se desbandó en dirección al campamento, y vióse desde la cumbre cómo cargaban las tiendas sobre sus camellos y se dirigían hacia el desfiladero de El Fondak. A las cinco de la tarde se hizo alto, y las tropas acamparon en los sitios mismos en que se hallaban. Un convoy de heridos, protegido por Mackenna, marchó a Tetuán.

El 24 por la mañana un emisario de Muley El Abbas se presentó a O'Donnell pidiendo la paz; el General dió veinticuatro horas de plazo para aceptar las condiciones ya fijadas, y el 25, a las once de la mañana, en una tienda de campaña levantada entre los dos ejércitos, se entrevistaron Muley El Abbas y O'Donnell, firmándose los preliminares de paz y acordándose una tregua [1].

El Ejército volvió a Tetuán.

El 27 de abril fué ratificada la paz, y O'Donnell, con sus tropas, se embarcó para España. El General Ríos quedaba de Gobernador en Tetuán, con veinte batallones de Infantería, uno de Artillería a pie, siete escuadrones de Caballería, tres baterías de campaña y cuatro compañías de Ingenieros. En Ceuta quedaba el General Gasset, con seis batallones, un escuadrón de Caballería, una batería de montaña y dos compañías de Ingenieros.

Tetuán había de quedar en manos de España hasta que se pagara la indemnización de guerra; pero en agosto del mismo año Muley El Abbas vino a Madrid como Embajador extraordinario y se acordó un nuevo Tratado, que fué firmado en 30 de octubre de 1861 [2], por el que se acordaba que Tetuán sería evacuado tan pronto se entregaran a España tres millones de duros más de los ya percibidos, y Tetuán fué evacuado el 2 de mayo de 1862.

(1) El Tratado de Paz se incluye en el apéndice.

(2) Figura también en el apéndice.

BIBLIOGRAFÍA

AMELLER (VICTORIANO), *Juicio crítico de la guerra de Africa.* Madrid, 1861.

FABRAQUER (CONDE DE), *Album de la guerra de Africa,* publicado por el periódico *Las Novedades.* Refutación a la obra citada de Victoriano Ameller.

CASTILLO (RAFAEL DEL), *Historia de la vida militar y política del excelentísimo señor Capitán General D. Leopoldo O'Donnell.*

MONEDERO (DIONISIO), *Apuntes de un testigo de la batalla de Wad-Rás.* Ensayo épico dedicado al Ejército español. Burgos, 1878.

CERVINO (JOAQUÍN JOSÉ), *La nueva guerra púnica o España en Marruecos.* Poema premiado en el certamen extraordinario abierto por la Real Academia Española.

BUSTILLO (EDUARDO), *Romancero de la guerra de Africa,* publicado por la *Gaceta Militar.* Madrid, 1860.

MM. BAUDOZ ET OSIRIS, *Histoire de la guerre de l'Espagne avec le Maroc.* París, 1860.

JOLY (A.) (de la Misión científica de Marruecos), *Historia crítica de la campaña de 1859-60,* versión española por A. HUICI. Madrid, 1910.

R. R. DE M., *Crónica de la guerra de Africa,* escrita con presencia de datos oficiales (suplemento al periódico *El Mundo Pintoresco).* Madrid, 1860.

ALARCÓN (PEDRO ANTONIO DE), *Diario de un testigo de la guerra de Africa,* sexta edición. Madrid, 1911.

IRIARTE (CARLOS), *Recuerdos de la guerra de Africa: Bajo la tienda,* traducción de M. C. C. Barcelona, sin fecha.

GERMOND DE LAVIGNE, *Les espagnols au Maroc.* París, 1889.

El Ystiqsa de Es-Selaui, crónica marroquí, traducida por el SR. ALARCÓN (M.).

Der Spanisch-Marrokanische Krieg in der Yalnen 1859 und 1860. Leipzig, 1860.

MORDAQ (Capitán), *La guerre au Maroc.* París, 1904.

Atlas histórico y topográfico de la guerra de Africa en 1859 y 1860, publicado por el Depósito de la Guerra.

CAUCHARD, *Espagne et Maroc.*

NÚÑEZ DE ARCE (GASPAR), *Recuerdos de la campaña de Africa.*

BAÜER, *Consecuencias de la campaña de 1860 (Marruecos),* cuatro tomos.

Correspondencia diplomática relativa a la campaña de Africa: Tratado de Paz. Imprenta de *La Correspondencia.* Madrid, 1860.

SÁNCHEZ ESCANDÓN, *A las glorias de España en Africa.* Cantos.

BALAGUER (VÍCTOR), *Jornadas de gloria: Los españoles en Marruecos,* dos tomos. Madrid, 1860.

Gaceta Militar: Resumen de la guerra de Africa.

Artículos de *La Iberia, El Constitucional, La Patrie, L'Independance Belge, Gibraltar Chronicle, Journal de Sciences Militaires, Mundo Militar, L'Illustration,* etc.

ESCALERA (A. M. DE LA), *La batalla y la paz de Tetuán: Un recuerdo a la guerra de 1860 y a la política africana de O'Donnell (Revista de Tropas Coloniales,* 1927, página 33).

BUSTILLO (EDUARDO), *Romancero de la guerra de Africa.* Madrid, 1861.

MOLÍNS (MARQUÉS DE), *El romancero de la guerra de Africa.* Madrid, 1860.

MONEDERO (DIONISIO), *Episodios militares del Ejército de Africa.* Burgos, 1893.

ROS DE OLANO (ANTONIO), *Episodios militares.* Madrid, 1884.

Versión árabe de la guerra de Africa, por el Xej AHMED BEN JALEB EN NASIRI. Traducción de CLEMENTE CERDEIRA.

Guerra hispanomarroquí (1859-60). Discurso leído por el EXCMO. SR. D. FRANCISCO MARTÍN ARRUÉ en el acto de su recepción en la Real Academia de la Historia. Madrid, 1915.

NÚÑEZ DE PRADO (José) (Auditor que fué del Ejército de Africa), *La conquista de Tetuán.* Madrid, 1894.

POBLACIÓN Y FERNÁNDEZ (ANTONIO), *Historia médica de la guerra de Africa.* Madrid, 1860.

Guerra de Africa. Festejos hechos por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid con motivo de la toma de Tetuán (Archivo del Ayuntamiento de Madrid).

Guerra de Africa. Festejos hechos por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, y colección de poesías con que se obsequió al Ejército de Africa el día de su entrada, 11 de mayo de 1860 (Archivo del Ayuntamiento de Madrid).

CAMPUZANO Y GONZÁLEZ, *Sobre la oportunidad de la guerra de Africa.* Madrid, 1859.

Congreso de los Diputados. Sesión del 22 de octubre de 1859. Declaración de la guerra a Marruecos *(Diario de las Sesiones de Cortes).*

PIRALA (ANTONIO), *Historia contemporánea.*

Crónica de la guerra de Africa, por CASTELAR, CANALEJAS, CRUZADA y MORAYTA.

CAPÍTULO III

De la guerra de Africa a la de Melilla

(1859-60—1893)

CONSECUENCIAS PARA ESPAÑA DE LA GUERRA DE 1860.—EL IDEAL AFRICANISTA.—LA POLÍTICA DEL «STATU-QUO». GESTIONES DIPLOMÁTICAS.—LÍMITES DE MELILLA (1862).—NUEVO INTENTO DE ABANDONO DE LOS PRESIDIOS MENORES. INTERVENCIÓN DE ESPAÑA EN EL INCIDENTE DUCALY (1869).—CARÁCTER MARCADAMENTE INTERNACIONAL QUE TOMA LA CUESTIÓN MARROQUÍ. CONFERENCIA DE MADRID (1880).—CONGRESO DE GEOGRAFÍA COLONIAL DE MADRID (1883).—LA SOCIEDAD DE AFRICANISTAS Y COLONISTAS.—ALARMA POR EL ESTADO DE SALUD DEL SULTÁN.—ASUNTO DE LA ISLA DEL PEREJIL.—EMBAJADA MARROQUÍ A ROMA (1887).—INCIDENTES DIVERSOS.—ATAQUE A MELILLA (1890).—GUERRA DE MELILLA (1893)

Un escritor contemporáneo [1] ha expresado con exactitud las favorables consecuencias que tuvo para España la guerra de Africa de 1859. Conquistar en cinco meses el gran prestigio moral de que hemos vivido en Africa durante cincuenta años, y originar un ideal africanista perfectamente definido, que a partir de ese momento se incorpora a los programas de los partidos que han de sucederse en el poder.

Este ideal, pasivo si se quiere, es el de *statu-quo*. La descomposición de Marruecos era evidente; las manifestaciones anárquicas se ofrecían constantemente, y la impotencia del Sultán para corregirlas lo mismo. En pleno siglo XIX los piratas rifeños hacían teatro de sus hazañas al Mediterráneo y huían luego a refugiarse al amparo de su costa arisca, desde donde miraban provocadores al Sultán y a Europa. No podía caber duda respecto a la necesidad de aplicar al enfermo marroquí, en plazo más o menos breve, un tratamiento enérgico.

Desde 1830 en que Francia se fijó en Argelia, las cuestiones marroquíes habían dejado de ser del interés exclusivo de España; Inglaterra, dándose cuenta también del destino fatal de Marruecos, quería a toda costa salvar su preponderancia en el Estrecho de Gibraltar, no permitiendo que nación alguna pudiese adquirir sólida posición frente a su importante estación naval.

No estaba España, por las condiciones en que se desenvolvía su turbulenta política interior y por las preocupaciones que se derivaban de los restos de nuestro imperio colonial americano, laborando de modo más o menos embrionario por su independencia, en condiciones de afrontar el difícil y grave problema de ejercer en Marruecos una acción de altos vuelos, sustituyendo la autoridad del Sultán y aconsejando a éste aquellas medidas de civilización que exigían el estado del mundo y la proximidad de Marruecos a Europa.

Pero no queriendo tampoco abandonar la situación privilegiada que le daba la Geografía y la Historia respecto a Marruecos, debía armonizar su deseo y su impotencia con las ambiciones extranjeras, haciendo que éstas, en su impaciencia, no diesen lugar a que se precipitaran los acontecimientos, que eran, por otra parte, fatalmente inevitables.

(1) GOICOECHEA, *La política internacional de España en noventa años (1814-1904).* Madrid, 1922.

Tal fué la política del *statu-quo* aplicada, aunque con matices distintos, por Moret y Cánovas del Castillo, y que preside todas las relaciones de nuestros Gobiernos con el de Marruecos y con las potencias extranjeras durante este período que estudiamos: mantener a toda costa un gobierno regular en Marruecos, demorando así el momento del reparto, con su temida secuela del despertar de todas las ambiciones.

Estas mismas ideas explicarán por qué el Gobierno no quiso acometer el año 1859 una empresa de altos vuelos que no guardaba relación con la situación interior ni con las posibilidades de España; explicarán también la conducta de España en las negociaciones que se derivaron del cumplimiento del Tratado de Paz que puso fin a la acción de nuestras armas.

Mostraba gran interés el Sultán en que evacuásemos Tetuán antes de cumplir el artículo 9.º del Tratado de Paz, que condicionaba esa evacuación al pago total de la indemnización de guerra [1]. La situación para España era difícil, y forzar al Sultán al pago equivalía a que buscase apoyo financiero en otras potencias, que se mostraban, por su parte, deseosas de aprovechar cualquier oportunidad que se les brindase para acrecentar su influencia en el Imperio.

Luego de diversas gestiones en Marruecos, en 1861 marchó a Madrid Muley El Abbas, Príncipe de sangre real, presidiendo una lucida Embajada. Resultado de ella fué el Tratado de 30 de octubre de 1861, firmado por Muley El Abbas y Calderón Collantes (Ministro de Estado), por el cual se modificaba el citado artículo 9.º en el sentido de que Tetuán se evacuaría al entregar tres millones de duros, y que para el cobro de los diez millones que faltaban para el total de la indemnización de guerra, empleados españoles intervendrían los ingresos de Aduanas, de los cuales se dedicaría la mitad a ese fin. La indemnización terminó de pagarse en 1888.

En 1862, y como consecuencia de los anteriores acuerdos y del de 1859, que fijaba los límites del campo exterior de Melilla, se procedió a señalarlos. Debía quedar dentro de la zona de nuestra influencia la comprendida entre la plaza y la línea determinada por el alcance de un cañón de 24 centímetros. Pronto pudieron apreciar los indígenas la gran extensión que ello suponía, y como consecuencia de esto la necesidad de evacuar poblados, abandonar huertas y terrenos de labor, etc., y como es lógico, surgieron graves dificultades.

Tanto para la resolución de ellas como para la de otros asuntos pendientes se envió a Fez una Embajada, presidida por nuestro Ministro en Tánger, Sr. Merry Colom (1863), el cual logró resultados satisfactorios [2].

En octubre de aquel mismo año fué Muley El Abbas a Melilla, obligando a los indígenas a cumplir lo acordado respecto a los límites. El hecho de que España lograse esa ampliación y de que le fuera facilitada por el mismo Sultán realzó mucho nuestro prestigio, siquiera, y como sucede siempre en los marroquíes, la impresión durase poco, como toda aquella que no esté cimentada sobre una acción militar que les dé sensación exacta y directa de la fuerza y del poder de la nación que les impone su voluntad.

En 1867 se vuelve a hablar de la conveniencia de abandonar el Peñón de Vélez de la Gomera, cediéndole al Sultán mediante determinadas ventajas. Era Ministro de la Guerra el Duque de Valencia, el cual pasó a Estado, para su informe, el estudio que se había hecho respecto al abandono. La opinión de nuestro Ministro en Tánger, Sr. Merry, fué definitiva, haciendo atinadas consideraciones, que ponían de relieve el golpe que ello significaría para nuestro prestigio.

A pesar de ello se persistió en la idea del abandono, tanto del Peñón de Vélez como del de Alhucemas, que debían ser volados, haciendo imposible su utilización militar. En 1872 se presentó a las Cortes el proyecto relativo al Peñón de Vélez; circunstancias de nuestra política interior impidieron su realización.

En 1869 se produce el llamado incidente Ducaly. El indígena Si Ahmed Ducaly había sido acusado de conspirador, probándose que había favorecido actos de hostilidad contra la línea fronteriza de Ceuta.

Fué detenido en Tánger, y poco después se le trasladaba, por soldados del Sultán, a Fez. A unas cinco leguas de Tánger encontraron al Ministro de Italia, Scovasso, que estaba cazando.

Era Ducaly administrador de un sobrino suyo, protegido italiano, y por esta causa, fundándose el Cónsul en los perjuicios que se podrían ocasionar en la hacienda de su protegido con esta detención antes de que quedasen arregladas las cuentas entre ambos, obligó a los soldados del Sultán a que le entregasen el preso, al que llevó consigo a Tánger.

(1) Véase en el apéndice Tratado de Paz.

(2) *Mi Embajada extraordinaria a Marruecos*, por D. Francisco Merry Colom. Respecto a ella se insertan también numerosos documentos oficiales en la obra de Baüer, *Consecuencias de la campaña de 1860.*

Fácil es suponer la impresión que produjo la actitud del Cónsul italiano; se trataba de un acto hostil a España, a cuyo requerimiento había sido detenido el Ducaly, y de un atentado a la independencia de Marruecos.

Por lo que respecta a España, recibió las más cumplidas explicaciones y la garantía de que no había de entorpecerse la acción de la justicia; respecto al incidente con el Sultán, de difícil arreglo, se confió a nuestra nación el buscar una solución armónica, lo que se consiguió luego de gestiones complicadas, y recibiendo pruebas de gratitud del Sultán de Marruecos [1].

No obstante esta actitud digna de España, hay que reconocer que no recogía de ella el fruto debido; fruto que entonces sólo podía traducirse en ir adquiriendo cada vez mayor influencia en la corte del Sultán.

Se explica esto por la atención que Inglaterra y Francia concedían a la situación diplomática de Marruecos, revelada en el envío a Tánger de Embajadores que fuesen una garantía de acierto por sus dotes, sus conocimientos de los múltiples aspectos del problema, etc. En España eran otras consideraciones —de escalafón o de conveniencias de política partidista— las que influían, en general, en el nombramiento de nuestros funcionarios, con lo cual nos colocábamos *a priori* en condiciones de inferioridad [2].

Tales circunstancias se agravaron a partir de 1870, por la inestabilidad del régimen y de los gobiernos y por el estado de agitación interna de España, circunstancias todas ellas poco favorables para acrecentar nuestro prestigio en la corte del Sultán.

En 1869 vuelven los rifeños a invadir los límites marcados para la zona de Melilla; en 1878, año de hambre y de miseria en Marruecos, pone España una vez más de relieve su persistencia en la idea del *statu-quo*. Varias cábilas de las proximidades de Melilla piden ser gobernadas directamente por España, no reconociendo la autoridad del Sultán. España rechaza la proposición, fiel a su propósito de no contribuir a ningún acto que pudiera disminuir esa autoridad, precipitando el inevitable derrumbamiento de Marruecos.

La misma política sigue en la Conferencia internacional de Madrid (1880). El derecho concedido a las potencias de *proteger* a un corto número de moros y hebreos que tuviesen a su servicio como agentes comerciales, intérpretes, auxiliares de las Embajadas o Consulados, etc., sustrayéndolos a la autoridad del Sultán, había degenerado en enorme abuso.

Las naciones se afanaban por aumentar sus protegidos, como medio para acrecentar su influencia; los indígenas anhelaban también esas protecciones, para librarse de la acción de sus legítimas autoridades.

Ya desde 1877 Inglaterra deseaba la celebración de una Conferencia para regular este abuso, y se había logrado celebrarla en dos ocasiones en Tánger; pero no habiendo dado resultado se acordó celebrarla en Madrid, inaugurando sus sesiones el 19 de mayo de 1880, bajo la presidencia de Cánovas del Castillo [3].

No se obtuvieron de ella grandes resultados; pero por lo que a nosotros nos interesa, quedaron bien de relieve varios hechos. La intervención conciliadora de España fué la causa de que la Conferencia no fracasase. En ella se mostró España del lado del Sultán, llegando en algunos puntos más allá que el representante de Marruecos.

La Conferencia de 1880 había puesto de relieve, sobre todo, la evolución que el problema marroquí había sufrido en cincuenta años. Ya, ante la certeza del próximo reparto, todos los intereses estaban en juego; Marruecos había pasado a ser un problema internacional, con todas sus consecuencias. Al avispero de los Balkanes había que añadir uno más: el de Marruecos. España persistía ahora con mayor fundamento en su política de *statu-quo*.

En 1881 pretendió el Sultán que renunciáramos al artículo 8.º del Tratado de Paz de 1860, que nos concedía el dominio de Santa Cruz de Mar Pequeña, cuya toma de posesión no había podido

(1) Baüer, obra citada.

(2) Goicoechea, obra citada.

(3) Para esto, como para cuanto se refiere a este capítulo, véase especialmente Bécker, *España y Marruecos: Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX.*

efectuarse, no obstante las varias gestiones hechas. Ofrecía el Sultán una fuerte suma a cambio de la cesión de nuestro derecho, pero no fué aceptada.

En noviembre de 1883 se celebró en Madrid el Congreso de Geografía Colonial y Mercantil, y al referirse a Marruecos sentaba como dogma que «cualquier atentado a la integridad del Imperio marroquí debía considerarlo España como un *casus belli*».

Para llevar a la práctica, en cuanto fuera posible, los acuerdos de ese Congreso, se creó la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, de la que formaron parte, entre otros, Costa, Azcárate, Coello, Saavedra, etc., organizando diferentes actos, entre ellos el famoso mitin del Teatro de la Alhambra, y contribuyendo a difundir el ideal español respecto a Marruecos, creando una opinión pública que estuviese en condiciones de actuar, cuando llegase el momento de hacerlo, al otro lado del Estrecho (1).

A ella se debe también, aparte de haber despertado la opinión de Sociedades y elementos importantes, el envío de una expedición a Río de Oro, al frente de la cual iba el Sr. Bonelli, que tomó posesión de él en nombre de España, quedando como territorio de soberanía (2).

Francia continuaba su labor política en Marruecos, procurando por días acrecentar su influencia; en esta fecha concedió su protección a los famosos Xorfas de Uazán, cuya autoridad religiosa puede parangonarse con la de los Sultanes, y cuya influencia por ese hecho era grande.

El año 1887 fué fecundo en acontecimientos marroquíes. El estado de salud del Sultán Muley Hassán llegó a inspirar serios cuidados. Temerosas las naciones de que su muerte marcase el derrumbamiento del Imperio, tomaron sus medidas, y España preparó algunas fuerzas (3).

Un intento desafortunado de establecimiento en la isla del Perejil puso de relieve el desconocimiento en que se vivía de los asuntos africanos, ya que era creencia general que teníamos sobre ese territorio derechos de soberanía. Para establecer en ella un faro se hicieron estudios y se colocaron unas banderas; sabedores de ello los moros, pasaron a la isla y las arrancaron. ¿Hasta qué punto podía considerar España como agresión este hecho habiéndose establecido ella en la isla del Perejil, territorio marroquí, sin conocimiento previo del Sultán?

En 1888 el Sultán envió a bordo de nuestro crucero *Castilla* una Embajada, que fué a Roma a felicitar al Papa León XIII con motivo de su jubileo sacerdotal.

Hasta 1890 surgen diversos incidentes en nuestras relaciones con Marruecos, y ese mismo año los rifeños atacan la plaza de Melilla. España recibió satisfacción de todos los asuntos pendientes con el Imperio.

En 1893 se produjo uno de tantos incidentes de los que la historia registra entre la guarnición de Melilla y las cábilas fronterizas con motivo de la construcción de un fuerte, obras que los rifeños destruyeron.

El Gobierno hizo, como correspondía, la oportuna reclamación al Sultán; pero al mismo tiempo puso de manifiesto desde el primer momento el proyecto de resolver por las armas la cuestión que se suscitaba.

Tal voluntad, a todas luces improcedente, nos llevó a la campaña del Rif (1893), que ha sido calificada de «ridícula parodia de la inútil tragedia del 60» (4).

(1) Véanse *Intereses de España en Marruecos*. Mitin en el Teatro de la Alhambra, el día 30 de marzo de 1884. Madrid, 1884.
La política hispanomarroquí y la opinión pública en España. Publicado por la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas. Madrid, 1885.
(2) Véase Bonelli, *El Sahara*. Madrid, 1887.
(3) Para todo este período véase Enrique Taviel de Andrade, *Cuestión de Marruecos*. Madrid, 1888.
(4) Maura Gamazo, *La cuestión de Marruecos, desde el punto de vista español*.

BIBLIOGRAFÍA

Baüer (Ignacio), *Consecuencias de la campaña de 1860*. Comprende en sus cuatro tomos toda la gestión en Marruecos de Merry Colom, de 1861 a 1871.
Goicoechea, *La política internacional de España en noventa años (1814-1904)*. Madrid, 1922.
Hernández Villaescusa (Modesto), *La cuestión de Marruecos y el conflicto de Melilla*. Barcelona, 1893.
Merry Colom (Francisco), *Mi Embajada extraordinaria a Marruecos en 1863*. Madrid, 1894. Una primera edición más sucinta se había publicado en 1864 por Real orden del Ministerio de Estado.
Bécker (Jerónimo), *España y Marruecos: Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*. Madrid, 1903.
Idem, *Tratados, Convenios y Acuerdos referentes a Marruecos y a la Guinea española*, coleccionados por encargo de la Liga Africanista Española. Madrid, 1918.
Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, *Intereses de España en Marruecos*. Madrid, 1884. *La política hispanomarroquí y la opinión pública en España*. Madrid, 1885.
Renard de Card, *Les relations de l'Espagne et du Maroc pendant le XVIII^e et XIX^e siècles*, y obras de carácter general citadas en la bibliografía del capítulo primero.

CAPÍTULO IV

Campaña de 1893

EL FUERTE DE SIDI AUARIACH.—LA AGRESIÓN.—ACCIÓN DEL 2 DE OCTUBRE.—ACCIÓN DEL 27.—MUERTE DEL GENERAL MARGALLO.—EL MANDO DEL GENERAL MACÍAS.—EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS, GENERAL EN JEFE.—EL PRÍNCIPE MULEY ARAAF.—LA EMBAJADA DE MARRAKEX.—EL TRATADO.—FIN DE LA CAMPAÑA (1)

El 28 de septiembre de 1893, por orden del General Margallo, Gobernador militar de la plaza de Melilla, y siguiendo instrucciones del Gobierno de Madrid, dieron comienzo los trabajos para la construcción del fuerte de Sidi Auariach, comprendido dentro de los límites del campo exterior de aquélla. La construcción de dicho fuerte entraba en las atribuciones reconocidas a España en varios Tratados, y últimamente en el de Wad-Rás, que puso término a la campaña de 1860; pero las tribus próximas a la plaza, que siempre han vivido, en realidad, apartadas de toda obediencia y desligadas del Sultán y de su Majzén, no daban validez a ese Tratado, y cuando el General Margallo manifestó al Bajá del campo y a los Jefes de las cábilas los propósitos que tenía, aquéllos se opusieron resueltamente, alegando, entre otras razones, la proximidad a que quedaría el fuerte proyectado de la mezquita de Sidi Auariach, donde estaba sepultado el cuerpo de este santón, que era objeto predilecto de la veneración de los rifeños. El General Margallo, creyendo que la actitud de los cabileños cedería ante su firme resolución, dió la orden de empezar los trabajos, sin que se amilanara al considerar la exigua guarnición con que contaba (2) para el caso de que hubiera que imponerse por la fuerza. Se

(1) Puede seguirse esta campaña en el croquis inserto al final de la obra.

(2) La guarnición de Melilla en esa fecha era la siguiente:

Comandante General, General de Brigada D. Juan García Margallo; Jefe de Estado Mayor Comandante, Capitán D. Enrique Sebastián Rives; Comandante de Artillería de la plaza, Teniente Coronel D. José Ruiz Soldado, Conde del Peñón de Vélez, y Comandante de Ingenieros de la plaza, Comandante D. Eligio Souza.

Batallón Disciplinario.—Teniente Coronel D. Angel Mir Casares, dos Comandantes, nueve Capitanes y 22 Tenientes, con 250 hombres.

Regimiento de Infantería de Africa número 1.—Coronel D. Alfredo Casellas Carrillo, dos Tenientes Coroneles, tres Comandantes, 14 Capitanes, 32 Tenientes y 940 soldados, de ellos sólo unos 500 hombres útiles para combatir, pues daba guarnición a los fuertes y presidios menores.

Sección de Caballería, Cazadores de Melilla.—Capitán D. Daniel Ruiz López, tres Tenientes y 49 hombres, con 37 caballos.

Tercera compañía del 13 batallón de Artillería de plaza.—Capitán D. José Gallo y García de Linares, dos Tenientes y 92 hombres.

Tercera compañía del 2.º batallón del tercer regimiento de Zapadores.—Capitán D. Rafael Melendreras Gómez, dos Oficiales y 62 hombres.

Administración Militar.—Comisario de segunda D. Manuel Jiménez Retamal, Oficial primero D. Francisco Nieto Bautista, dos Oficiales segundos y varios auxiliares y personal contratado.

Hospital Militar.—Médico mayor D. Antonio Cordero Ferrer, un Médico segundo, un Farmacéutico y varios sanitarios.

Compañía de Mar de Melilla.—Capitán D. Nicolás Alvarez García, un Teniente y 47 individuos de tropa.

Había además una Mayoría de plaza, un Juez, un Secretario de causas y un Oficial de Orden público.

pensó en construir primeramente un fortín provisional que permitiera posesionarse firmemente del terreno, y a su construcción se dedicaron obreros nuestros dirigidos por Oficiales de Ingenieros; pero tanto lo hecho el día 28 como lo que se construyó el 29 apareció al día siguiente por tierra, por obra de los moros. No podía ya volverse atrás el General Margallo, y el día 30 quedó en Sidi Auariach un destacamento, compuesto por dos Oficiales y cuarenta soldados del batallón Disciplinario, que ocupó el fortín, aunque las paredes de éste no alcanzaban más que un metro de altura y medio de espesor. Los rifeños tirotearon durante la citada noche a los defensores del fortín, pero sin atacarles seriamente, y lo mismo ocurrió en la noche del 1 al 2 de octubre; síntoma que no pasó inadvertido, y revelador de la situación en el campo exterior, fué la ausencia que se notó desde el día 30 de la mayoría de los rifeños que acudían habitualmente al mercado de Melilla, la que se hizo más ostensible el día 2 por la mañana, pues sólo entraron trece rifeños, en su mayoría muchachos. Al llegar la sección de zapadores al cerro de Sidi Auariach el día 2 se retira el destacamento del batallón Disciplinario, y aquéllos, en unión del pelotón de presidiarios, a quienes escoltaban fuerzas del regimiento de Africa, se disponen a continuar las obras; pero a poco se observa que en el zoco de Frajana, en donde hay ese día mercado, se produce rebullicio y empiezan a alejarse los vendedores, mientras que unos 400 moros toman posiciones y revelan claramente su propósito de atacar a los españoles. No se hace esperar el ataque, pues a eso de las siete y media rompen el fuego sobre los nuestros, que se ven obligados a refugiarse en el fortín, mientras que una pareja de Caballería que iba con la escolta sale apresuradamente a comunicar la noticia a la plaza. Poco tiempo después de empezado el ataque consigue entrar en el fortín el Capitán del regimiento de Africa D. Jacinto González Vargas, Jefe de la guarnición de la torre de Camellos, a quien se había ordenado se hiciera cargo del mando de la tropa destacada en Sidi Auariach, y seguidamente el destacamento de vigilancia nocturna, que se había retirado hacia la plaza, vuelve sobre sus pasos, despliega en guerrilla, y a viva fuerza consigue entrar en el fortín.

El Gobernador de la plaza, tan pronto recibe el aviso, se dirige a pie al fuerte de Camellos, seguido de algunos Oficiales y del Capitán de la sección de Caballería, con los doce primeros jinetes que pudo reunir. Éstos practican un reconocimiento hacia Sidi Auariach, e informan al General que el fortín está rodeado por los rifeños; grandes contingentes de rifeños de los poblados de Mazuza y Mezquita atacan por la izquierda, desde San Lorenzo hasta Camellos, mientras que los de Frajana y Beni Sicar lo hacen por vanguardia y por la derecha. Margallo pide refuerzos a la plaza, y a poco llegan 44 hombres del regimiento de Africa, con el Teniente Fernández Ortiz, y 42 del mismo regimiento, con el Teniente Estrada; 18 zapadores y dos piezas de montaña, con el Capitán Osuna, más otros 20 hombres del de Africa, con el Teniente Peolí, como escolta de las piezas. Las fuerzas de Estrada despliegan desde Camellos por la derecha, y Fernández Ortiz guarnece el fortín de San Francisco, mientras que las piezas de montaña rompen el fuego, secundadas por las baterías de los fuertes de Cabrerizas Bajas, Camellos y San Lorenzo. El General ordena a los 33 jinetes de la sección que den una carga para contener a los moros que se echaban encima de la Infantería, y aquéllos, dividiéndose en dos grupos, cargan sobre los rifeños y consiguen rechazarlos [1]. A las nueve y media llegan 91 hombres de Africa con el Comandante Revilla, y despliegan por el frente y derecha apoyando a Estrada, y a eso de las diez y media llegan otros 120 hombres de Africa con el Teniente Coronel Benedicto, seguidos por 24 hombres del Disciplinario y 40 paisanos, que transportan municiones. Margallo ordena a Benedicto despliegue por la izquierda, y éste avanza, ocupando la altura en que se asienta hoy el fuerte de Alfonso XIII; la derecha es reforzada por los Tenientes Campos y Piorno con sus hombres, y por el Teniente Fernández Ortiz, que regresa del fuerte de San Francisco, después de dejarlo guarnecido con parte de sus soldados. La línea queda así prolongada desde Alfonso XIII, por la izquierda, hasta Cabrerizas Bajas, por la derecha. Margallo, comprendiendo que no pueden quedar en el fortín de Sidi Auariach los que le guarnecen, se decide a proteger la retirada de estas fuerzas, y a ese efecto ordena que salga de Melilla el batallón Disciplinario, que se incorpora a Camellos

(1) Se distinguió en esta carga el Teniente Fernández Golfín, que fué gravemente herido y que cargó con sólo nueve soldados.

con su Teniente Coronel, D. Angel Mir, y con sólo 72 hombres. Despliega el batallón a retaguardia de la primera línea, y al otro lado del río se prepara la sección para cargar en el momento oportuno, y tres jinetes parten resueltamente a comunicar a la guarnición del fortín la orden de retirada. En el fortín hay 90 hombres con fusil y 81 sin armas, los que se han defendido valientemente, impidiendo que los rifeños se apoderen de aquél; pero esto no se ha conseguido sin sufrir bajas, y el Jefe de la guarnición no cree posible cumplimentar la orden de retirada con la impedimenta que supone el transporte de los heridos; reitera Margallo la orden enviándola por conducto del Jefe de Estado Mayor en persona [1], que con grave riesgo de su vida atraviesa los 1.600 metros que separan a Camellos de Sidi Auariach en medio de una lluvia de balas [2].

Avanzan las guerrillas en un supremo esfuerzo; los defensores de Sidi Auariach salen del fortín y emprenden la retirada acosados por ambos flancos; 200 jinetes moros atacan por el flanco izquierdo, y el Capitán Ruiz, con 23 caballos de la sección, les sale al paso, y el choque está a punto de producirse, cuando un disparo afortunado del fuerte de San Lorenzo cae en medio del escuadrón del enemigo, que se desorganiza y desbanda. Por fin los defensores de Sidi Auariach consiguen llegar a la altura de las guerrillas sin haber abandonado a uno solo de sus heridos. Las tropas de Africa se retiran lentamente por escalones, y a las cuatro y media queda en primera línea el batallón Disciplinario, que se mantiene desplegado hasta las seis, apoyado por la artillería de los fuertes. Los moros se ceban en la Caseta de Sidi Auariach, a la que prenden fuego en medio de gran gritería, y abandonan el campo [3].

La repercusión que estos sucesos causaron en España fué de viva indignación, y unánimemente se apreció por todos, pueblo y prensa, que era necesario vengar la ofensa de los rifeños. El Gobierno de Sagasta, aunque un poco a remolque, se vió arrastrado por la opinión pública, y se dispuso a enviar los refuerzos pedidos por Margallo, a quien se ordenó proceder con energía. El Ministro de Estado, Sr. Moret, entabló la reclamación correspondiente ante el Ministro de Marruecos, Sidi Mohamed Torres, pero asegurando que «balas y no notas son las que precisan esos salvajes»; el General Martínez Campos y otros varios se ofrecieron al Gobierno, y hombres públicos de todos matices, con Cánovas a la cabeza, hicieron manifestaciones en público y en privado, en el sentido de que era precisa la mayor energía. Se ordenó a Margallo que si los moros repetían sus ataques se procediera con el mayor rigor, destruyéndoles sus posesiones en una ancha zona, y se aprobó la propuesta de aquél, de construir trincheras escalonadas que permitieran llegar hasta el cerro de Sidi Auariach para continuar la construcción del fuerte.

El día 3 conferenció Margallo con el Bajá del campo, a fin de que los moros no estorbaran la recogida de doce cadáveres españoles que habían quedado en el lugar del combate; a lo que accedió el Bajá [4], con la condición de que se libertara a doce moros que había presos en Melilla, y que los encargados de recoger los cadáveres fueran paisanos sin armas. Se accedió a estas condiciones, y los cadáveres, que estaban mutilados y profanados, fueron recogidos y enterrados en el cementerio de Melilla [5].

Los días siguientes transcurrieron sin novedad importante, salvo que los moros disparaban sobre todo el que salía de la plaza o de los fuertes, estando, pues, Melilla y sus fuertes realmente en estado de sitio; no obstante esta actitud el Bajá seguía conferenciando con el General Gobernador, haciendo protestas de amistad a España y pidiendo se le aprovisionase de azúcar, te, café, velas y tabaco. Los refuerzos pedidos van llegando con suma lentitud; el día 7 llegan las primeras

(1) D. Enrique Sebastián Rives.

(2) Llanos, en su obra *Melilla*, hace ascender a 5.000 el número de rifeños combatientes.

(3) «Tal fué la memorable jornada del 2 de octubre: 400 hombres sosteniéndose contra 5.000 en una línea de cuatro kilómetros; guerrillas de 25 infantes, siempre a punto de ser copadas y siempre libres y avanzando; cargas de Caballería dadas por diez jinetes; hombres solos, a caballo y a pie, recorriendo centenares de metros bajo una lluvia de plomo...» Llanos, *Melilla*.

(4) El Bajá del campo era Mohamed Ben el Dchilali Ben Chenafa. Era natural de Fez; hombre de edad provecta, ignorante, pues no sabía leer ni escribir, y muy vividor. Fué destituído más adelante y nombrado en su lugar El Bachir Ben Sennaj, Coronel de askaris que fué acompañando a Muley Araaf.

(5) Habiéndosele hecho cargos al Bajá por esta profanación, contestó que eso era corriente entre los moros, y, por tanto, excusable, y que lo que no tenía excusa era que hubiese sido muerta una mula de su propiedad por un disparo de artillería.

¡Tal era la descarada soberbia de los rifeños ante nuestras autoridades!

fuerzas, que son un batallón del regimiento de Borbón y una compañía de Artillería [1]. El día 8 llega otro batallón de Borbón y el de Cazadores de Cuba; hasta el día 13 no llegan más refuerzos, y ese día sólo desembarcan 60 hombres de Saboya y Puerto Rico, armados con el nuevo modelo de fusil, y a quienes se designaba con el nombre de tiradores Maüsser [2]. El día 18 se incorpora al Ejército el General de brigada D. Manuel Ortega, con su Estado Mayor, el regimiento de Extremadura y una compañía de zapadores. En el mismo vapor llega una Comisión técnica nombrada por el Gobierno para resolver los trabajos que habían de hacerse en el campo exterior, compuesta por los Generales de división D. José Sanchiz y D. Luis de Castro, el Coronel de Ingenieros D. Pedro Martínez y el Comandante de Artillería D. José Brull.

Entretanto en España reina el mayor entusiasmo; las tropas, tanto en Málaga como en Madrid, son objeto de despedidas entusiastas, a los sones de la marcha de la zarzuela *Cádiz* y de la jota de *El dúo de la Africana;* se hacen suscripciones numerosas; los ofrecimientos se repiten; son muchas las donaciones hechas por particulares, Ayuntamientos y Corporaciones, y parte de los fondos recaudados se dedican a la compra de material. El Ministro de la Guerra, General López Domínguez, había ordenado la movilización del segundo Cuerpo de Ejército (Andalucía) y mandado se fabricaran en Toledo cinco millones de cartuchos Remington; al mismo tiempo se compraron 10.000 fusiles Maüsser, y la suscripción popular dedicó parte de sus fondos a la adquisición de otros 10.000. El Ministro de Marina ordenó a la escuadra estuviera pronta para marchar a Melilla al primer aviso. Los corresponsales mandados a Melilla enviaban frecuentes y detalladas crónicas, y hubo periódico, como *La Publicidad,* de Barcelona, que recogía para los soldados toda clase de donativos, como cajetillas, cigarros, etc., lo que permitía que contribuyeran aun los más humildes. Pero en medio de ese entusiasmo no dejaban de insinuarse censuras, algunas en tono vehemente, contra el Gobierno por la lentitud en el envío de refuerzos, por la manera desordenada con que eran enviados y por la poca resolución con que se procedía en Melilla, cuyo campo exterior estaba en poder del enemigo, y por las frecuentes conferencias que se mantenían con los primates rifeños; en estas últimas críticas iba también envuelto el General Margallo.

El día 17 la Comisión técnica efectúa un reconocimiento del campo exterior, llegando hasta las proximidades de Sidi Auariach, y después de discutir el asunto en unión de la Junta de Armamento de la plaza decide por mayoría abandonar el proyecto de construcción de trincheras, y propone se dé una batalla para apoderarse de posiciones a vanguardia de Sidi Auariach. La Comisión regresa a España al día siguiente.

Siguen llegando refuerzos de manera discontinua y poco ordenada; el día 20 desembarca la tercera batería del primero de montaña, y 217 hombres que, procedentes de Mahón, se han de incorporar al batallón Disciplinario; al día siguiente llega la cuarta batería del primero de montaña; el 22, 133 hombres del batallón de Cuba y material de Artillería, y el 26, dos compañías de zapadores y cuatro de Artillería de plaza.

Este mismo día el General Margallo practica un reconocimiento con objeto de fijar la situación de las obras que han de efectuarse, y varios Oficiales de Artillería penetran en término de la cábila de Beni Sicar sin que nadie se les oponga.

El día 27 dan comienzo los trabajos de atrincheramiento; el General Margallo, con el General Ortega, se sitúa en Camellos, y cuatro compañías de zapadores emprenden la construcción de trincheras, en una línea que va por delante de los fuertes, desde Camellos hasta Rostrogordo; las fuerzas de Infantería están en su mayoría dedicadas a la instrucción, y sólo pequeños destacamentos protegen a los Ingenieros. A medio día el número de rifeños que contemplan los trabajos de nuestros zapadores es muy considerable, y aunque se mantienen en actitud pacífica el General Margallo cree prudente proteger los trabajos, y manda que avancen los tiradores Maüsser [3], los Cazadores de Cuba y una batería de montaña, que se sitúa delante de Camellos; el General almuerza en el fuerte, y la expectación continúa. El General Ortega marcha a Cabrerizas Altas, y a las tres y media suena un disparo por esta

(1) En el mismo vapor, que era el *Sevilla,* llegaron bastantes corresponsales de periódicos de Madrid y provincias.

(2) El armamento de la Infantería era el Remington; pero se tenía en estudio, y se había entregado a algunos Cuerpos, el Maüsser.

(3) Se había llegado a contar con 200 tiradores, completando este número con los de Saboya, Puerto Rico y algunos sacados del regimiento de Africa y fuerzas expedicionarias.

parte, e inmediatamente toda la línea enemiga rompe el fuego sobre los nuestros [1]. Nuestra línea está formada por los tiradores Maüsser y el batallón de Cuba, en la izquierda; una batería de montaña con la sección de Caballería como escolta, en el centro; dos compañías de zapadores, dos de Borbón, dos piezas de montaña delante de Cabrerizas Bajas, y el General Ortega, con parte del primer batallón de Extremadura y del segundo de Borbón, en Cabrerizas Altas. El batallón Disciplinario en reserva. A la caída de la tarde ordena Margallo la retirada de todas las fuerzas de la izquierda, lo que se hace sin grandes dificultades, pues el ataque principal es por la parte de Cabrerizas Altas; en este lado el General Ortega, que ha recibido orden de Margallo de que emprenda la retirada, encuentra serias dificultades para cumplimentarla, y así lo comunica al General Gobernador.

Éste encarga del mando de la izquierda a su Jefe de Estado Mayor Comandante, Capitán Sebastián; ordena que el batallón de Cuba avance, y con el Coronel Sr. Santamaría y otros Oficiales se dirige a galope por la carretera de los fuertes hacia Cabrerizas Altas. Cuando vuelve el Jefe de Estado Mayor, después de dirigir la retirada del ala izquierda, no encuentra a Margallo y, siendo ya de noche, se dirige a la plaza, en donde cree encontrarlo. El batallón de Cuba se repliega, ya de noche, al Polígono.

En la derecha se ha hecho al fin la retirada, aunque difícilmente, y el primer batallón de Extremadura vuelve a Rostrogordo, el segundo a Cabrerizas Altas y las fuerzas de Borbón, que quedaron las últimas, se ven también obligadas a retirarse, yendo dos compañías a Cabrerizas Bajas y el segundo batallón a Cabrerizas Altas; los moros se precipitan sobre las posiciones abandonadas, y hay que contenerlos empleando el bote de metralla. El General Margallo llega en esos momentos a Cabrerizas Altas, y no siendo posible permanecer en la explanada que hay delante del fuerte ni regresar a la plaza, pues no cuenta con fuerzas de protección y es ya de noche cerrada [2], echa pie a tierra y entra en el fuerte; detrás entra su Estado Mayor y el escuadrón.

Durante toda la noche el fuego continúa, principalmente contra ambos fuertes de Cabrerizas; contesta a este fuego la artillería de los fuertes y la del crucero *Conde de Venadito* [3]; este último ilumina con su reflector parte de Mazuza y Frajana; en los fuertes escasean las provisiones, y Margallo se ve imposibilitado de comunicar con la plaza porque el hilo del teléfono está roto.

En la plaza había quedado el Coronel Casellas; la preocupación por la suerte que haya podido caber al General Margallo aumenta al ver llegar herido y sin jinete al caballo del Ayudante del General, y aunque desde Rostrogordo comunican que suponen que el citado General está en Cabrerizas Altas, no lo aseguran. Casellas reúne a los Jefes, y de acuerdo con ellos comunica al Ministro de la Guerra lo que ocurre, y en previsión de que al día siguiente sea necesario, dispone se prepare un convoy con provisiones de boca y guerra; intenta comunicar con Margallo, y a este efecto envía dos presos a Cabrerizas Altas; pero éstos no consiguen llegar por estar el fuerte completamente rodeado de enemigo.

Tan pronto amanece, los defensores de Cabrerizas Altas se dan cuenta de que están rodeados y de que los rifeños han construído trincheras a un tiro de fusil; Margallo quiere salir a toda costa; pero necesita el apoyo de fuerzas que salgan de Melilla, y como no puede comunicar con ésta ni con Rostrogordo, redacta una orden que entrega al Capitán de Estado Mayor Picaso [4] para que la lleve a Rostrogordo y desde aquí la transmitan a la plaza. Picaso sale, y milagrosamente consigue llegar a Rostrogordo; pero aquí también está interrumpido el telé-

(1) Llanos estima que el número de rifeños que rompieron el fuego era de 8.000.

(2) Al entrar en el fuerte el Ayudante del General Margallo el caballo tropieza con los muros, se hiere y escapa hacia Melilla; circunstancia que contribuyó a aumentar la zozobra que estaba causando en la población la ausencia del General, cuyo paradero se ignoró durante toda la noche, por estar interrumpidos los teléfonos de Cabrerizas y Rostrogordo.

(3) El crucero *Conde de Venadito* había sido enviado a las aguas de Melilla días anteriores para vigilar la costa y reprimir el contrabando; su Comandante, Sr. Díaz Moreu, había logrado un éxito ante la opinión española por el bombardeo que había efectuado contra los poblados rifeños al repeler un tiroteo que los moros dirigieron contra su barco. La impaciencia que originaba en la opinión pública la pasividad del Gobierno encontró en este hecho un lenitivo.

(4) D. Juan Picaso González era Jefe de Estado Mayor a las órdenes del General Ortega.

fono, y Picaso, resueltamente, marcha a Melilla y a las ocho de la mañana entrega a Casellas la orden de Margallo. Éste ha intentado repetidas veces salir del fuerte con tropas, pero éstas son rechazadas; la explanada que hay delante del fuerte está materialmente barrida por el fuego rifeño, y en ella se establecen dos piezas de montaña al mando del Teniente Saltos, con las cuales sale también el General. Apenas éste ha dado unos pasos por la explanada cuando las balas rifeñas le hieren en la cabeza y cae muerto sin pronunciar palabra. El cadáver es recogido e introducido en el fuerte. Saltos cae también herido, y los que quedaban en la explanada retroceden, quedando en ella Saltos y los dos cañones; éstos corren peligro de caer en poder del enemigo, y el Teniente Primo de Rivera [1], con ocho soldados, se adelanta y consigue meter los cañones en el fuerte.

A las nueve de la mañana había salido de la plaza el convoy organizado por el Coronel Casellas, custodiado por el batallón Disciplinario en vanguardia, los tiradores Maüsser, el batallón de Cuba, los zapadores y cuatro compañías de Africa con dos baterías de montaña, y después de vencer obstinada resistencia consiguen abrirse paso, y a las diez, veinte minutos después de la muerte de Margallo, las guerrillas del Disciplinario llegan a Cabrerizas Altas y rechazan a los moros con un ataque a la bayoneta, mientras la Artillería persigue a éstos con sus fuegos certeros. Se descarga el convoy y éste regresa a la plaza, no sin sostener su escolta nuevo combate; en un carro es conducido el cadáver de Margallo; el General Ortega, con el escuadrón, sale de Cabrerizas Altas por el atajo, y a medio día entra en Melilla [2]. El combate prosigue durante todo el día, y por la noche continúa el tiroteo, que se recrudece al amanecer del día 29. En este día llega a Melilla el nuevo Gobernador de la plaza, General de División D. Manuel Macías y Casado, con su Estado Mayor y los batallones de Tarifa, Segorbe y Cataluña; el General Macías llega a tiempo de presidir el entierro de Margallo.

El día 30 se organiza un convoy a los fuertes, que sale a primera hora de la mañana y que encuentra seria resistencia, no obstante lo cual se consigue aprovisionar los fuertes, relevar sus guarniciones y transportar los heridos a la plaza; la línea de fuego se extendió desde Camellos hasta Rostrogordo, e intervinieron por nuestra parte 1.500 hombres. Llega el General Castillejos con el regimiento de Pavía. En días sucesivos continúan llegando fuerzas; el General Macías se ocupa en organizar los servicios, y en el campo no cesa el tiroteo, pero sin gran intensidad; y sólo el día 3, al llevarse el convoy a Cabrerizas Altas y Rostrogordo, se verificó un combate, en el que se distinguió el batallón Disciplinario.

Con este combate se cierra el período de operaciones activas de la campaña, pues ya en adelante sólo se verifican pequeñas escaramuzas, tiroteos a los fuertes y sorpresas. El General Macías envió el día 6 a las cábilas una carta [3] por conducto del moro Mariguari, en que les invita a decidirse por la paz o la guerra, advirtiéndoles que en el segundo caso sería inexorable. El día 7 se verifica una conferencia entre Macías y el Bajá del campo, en la que éste pide una tregua de

(1) Se le concedió por este hecho la cruz de San Fernando.

(2) Al llegar a Melilla, el General Ortega dirigió al Gobierno el siguiente telegrama oficial: «Acabo de llegar a la plaza. Roto el fuego ayer a las tres de la tarde, continuando sin interrupción toda la noche. Recibido auxilio de la plaza, les hemos hecho abandonar las trincheras construídas, en las cuales se habían establecido toda la noche. La situación es grave. Es urgentísimo envío de grandes refuerzos.»

(3) La carta decía así: «Al Jefe del campo fronterizo: os ruego deis lectura de la adjunta carta a los Cabos de las cábilas para que lo comuniquen a los rebeldes, que puedan, en su vista, ajustar su conducta como juzguen conveniente. Melilla.—*M. Macías.*»

La carta era la siguiente: «Dios os guarde; antes de atacaros quiero que sepáis que estoy aquí y que soy Gobernador de Melilla y Gobernador General de todas las fuerzas de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.). España tiene perfecto derecho a construir el fuerte de Sidi-Auariach porque está en territorio suyo, estipulado por los Tratados, y este fuerte lo construirá a pesar de todo. Tengo aquí muchos batallones. Si miráis a este puerto veréis llegar diariamente refuerzos y pertrechos de guerra de todas clases, y así que lo pida a mi Rey vendrán cuantos sean necesarios para castigar vuestra rebelión incomprensible, desprovista de todo derecho. Así lo reconocen todas las naciones, que condenan vuestra actitud. Así lo reconocerá el Sultán. Ya me conocéis y sabéis que lo justo y lo honrado han guiado siempre mis actos, y que el derecho de todos fué siempre por mí respetado; nada me arredra más que proceder mal; así, repito, que antes de atacaros quiero avisaros para que mañana, cuando me encontréis en el campo de batalla y seáis derrotados con pérdidas de familia y haciendas, penséis que la responsabilidad es sólo vuestra.

Tengo la paz en una mano y la guerra en otra. Escoged: la razón está de parte de España. Confío en que el Dios de la guerra me dará la victoria.—*M. Macías.*»

un mes, contestando aquél que sólo concede veinticuatro horas para que entregue rehenes, que quedarían en poder de España hasta que se terminase la construcción de Sidi Auariach. Aprovechando esta tregua se lleva un gran convoy a los fuertes, al que los moros no hostilizan.

La opinión pública en España se había manifestado en extremo irritada, como consecuencia de la dirección que se daba al asunto de Melilla; al conocer la muerte de Margallo se produjeron manifestaciones públicas en Madrid, Barcelona y otras poblaciones, exigiendo al Gobierno que cesara en sus notas diplomáticas al Sultán y mandase a Melilla cuantas tropas fuesen necesarias para castigar duramente a los rebeldes africanos [1]. La noticia de la carta de Macías causó, pues, mal efecto, que sólo se atenuó en parte al saberse que al día siguiente, 8, en vista de que el Bajá no había cumplido las condiciones que se le fijaron, los fuertes de Melilla y la escuadra [2] habían cañoneado intensamente los poblados rebeldes.

La noticia de este cañoneo, que se continuó en días sucesivos y que dió por resultado la total destrucción de los poblados de Mazuza y Frajana, unida a la de la llegada de la brigada que mandaba el General D. Higinio Rivera, y la de haberse organizado una guerrilla formada por presidiarios al mando del Capitán Ariza [3], fueron, en cierto modo, compensación a las decepciones que la opinión pública venía experimentando. Macías se negó repetidamente a la concesión de la tregua que solicitaron una y otra vez los moros, y el Sultán envió una carta a las cábilas condenando su actitud [4] y anunciándoles que el Príncipe Muley Araaf, hermano suyo, iría a Melilla para castigar a los revoltosos.

El Gobierno, en efecto, no había abandonado las gestiones cerca del Sultán, fiel al principio de no disminuir en lo más mínimo la autoridad jerifiana, cuya soberanía en Marruecos consideraba indiscutible, y en virtud de ello parece que el pensamiento que el Gobierno hubiera desarrollado, si la opinión pública no le empujara por otros derroteros, era el de que al Sultán había de pedirse el castigo de los revoltosos.

A fines de noviembre llegó Muley Araaf y celebró una conferencia con el General Macías, quien le recibió en una tienda de campaña, dispuesta al efecto, dentro de nuestros límites. El Príncipe, a quien como a tal se tributaron honores reales, reconoció el derecho a la construcción del fuerte, prometió castigar a los culpables y pidió un plazo para depurar responsabilidades, plazo que fué denegado por el General Macías, quien continuó cañoneando el campo enemigo.

Por esta fecha había ya en Melilla unos 20.000 hombres, y el Gobierno decidió nombrar un

(1) Consecuencia de esta manifestación fué el envío del regimiento de Wad-Rás, que guarnecía Madrid, y de la brigada Rivera, de la guarnición de Cataluña, fuerzas que no se pensaba enviar y que salieron precipitadamente para dar satisfacción a los que protestaban en dichas capitales. La primera idea era enviar sólo el segundo Cuerpo de Ejército, que guarnecía Andalucía.

(2) Se hallaban por aquel entonces en aguas de Melilla las siguientes unidades de nuestra escuadra: *Pelayo, Reina Regente, Conde de Venadito, Reina Mercedes, Isla de Cuba, Alfonso XII, Habana, Temerario* y *Destructor.*

(3) Esta guerrilla, que pronto fué llamada de la muerte, prestó útiles servicios, organizando emboscadas y sorpresas y no dando cuartel al enemigo. Por algún tiempo el Capitán Ariza fué el héroe popular, y los penados que capitaneaba consiguieron se olvidara su nada limpia historia, eclipsada por el esplendor de sus hazañas.

(4) La carta del Sultán, dirigida a los Jefes de cábilas, decía así: «Hemos recibido vuestra carta, informándonos de que el Gobernador de Melilla había dispuesto construir un fuerte en las cercanías de Sidi Auariach y de que los moros limítrofes se habían opuesto a ello. Hemos también recibido queja del Gobierno español de que los españoles pusieron fuerza para protegerlo y de que los rifeños se reunieron por miles, dando lugar a encuentros por ambas partes, causando muertos y heridos. Esto, a pesar de tratarse de unos terrenos que habíamos comprado a los rifeños y cedido a España para que hiciese en ellos lo que le conviniera. ¿Qué motivo han tenido, pues, para haberse opuesto a dicha construcción cuando está dentro de sus límites, sin haber entre nosotros convención que lo justifique? La culpabilidad por los desmanes y desaciertos recae sobre los mismos rifeños, los cuales, aun suponiendo que hubiese algún convenio, habían debido llevar el asunto al Xerif para nuestro conocimiento y aguardar a que les contestásemos antes de oponerse a dicha construcción sin orden del Gobierno.

Hágoos, pues, presente el disgusto que me ha causado vuestro mal proceder y el daño que habéis ocasionado a vuestras personas, familias y al propio país.

En cuanto a ti, tu deber era el de haber impedido a tus hombres llevar a cabo lo hecho, aconsejando y poniendo todo lo necesario de tu parte para disuadirles de su equivocado empeño. Por esta razón hemos enviado a nuestro hermano Muley Araaf con tropas nuestras de caballería y orden nuestra escrita para que no volváis a oponeros a la construcción susodicha dentro de los límites de Melilla, y para que si os basáis en algún convenio que yo no conozca, que se oponga a esa construcción, lo elevéis a nuestro conocimiento. Os ordenamos, por lo tanto, que le ayudéis en su misión y que acatéis mi autoridad sin demora.»

General en Jefe; la candidatura de Martínez Campos, que ocupaba la Capitanía general de Cataluña y que se había ofrecido al Gobierno desde el primer momento, triunfó sobre la del propio Ministro de la Guerra, General López Domínguez, quien se resignó a dejar incumplidos los dos extremos del dilema en que había sintetizado su actitud, y que expresó en la frase «A Melilla o a mi casa» (1).

El día 28 de noviembre llegó a Melilla el General Martínez Campos, y el Ejército de su mando quedó organizado (2) en dos Cuerpos de Ejército, mandados, respectivamente, por los Tenientes Generales D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte y D. José Chinchilla y Díez de Oñate. Martínez Campos se instaló en una tienda de campaña para convivir más íntimamente con los soldados, y dió órdenes para que se continuase la construcción de trincheras y la del fuerte de Sidi

(1) Sobre este punto, que fué origen de muchos comentarios, pueden leerse los discursos que pronunció López Domínguez, en los días 24, 25 y 26 de abril de 1894, en el Congreso contestando al Diputado Sr. Martín Sánchez. En ellos se alegan también las razones que guiaron su actuación y las causas que motivaron el retraso en el envío de refuerzos; la principal de ellas era que el Ministro creía necesario construir un campo atrincherado antes de enviar tropas, por entender que éstas no cabían en Melilla.

(2) Con fecha 2 de diciembre se publicó en la orden general de la plaza la siguiente organización del Ejército de Africa:

CUARTEL GENERAL

General en Jefe, Capitán General de Ejército D. Arsenio Martínez Campos y Antón; Jefe de Estado Mayor, General de División D. Manuel Macías y Casado; segundo Jefe de Estado Mayor, D. José de Bazcáran y Frederic; Comandante General de Artillería, General de División D. Narciso Herrera Dávila y Clavería; Mayor General, Coronel D. Rafael Halcón, Conde de Peñaflor de Argamasilla; Parque móvil: Jefe, Capitán D. Francisco Méndez San Julián, Marqués de Cabra; Comandante General de Ingenieros, General de Brigada D. Rafael Cerero y Sáenz; Mayor general, Coronel D. Francisco Roldán Vizcaíno; Parque de campaña: Jefe, Capitán D. Manuel Zaragoza; Intendente general, Intendente de División D. Antonio Merlo y Escudero; Interventor, Subintendente D. Justo Barbero y Robledo; Inspector de Sanidad, Inspector de segunda D. Joaquín Plá y Peijorla; Auditor general, Auditor de División D. Nicolás de la Peña y Cuéllar; Vicario general, Teniente Vicario D. Cesáreo Blanco; Gobernador y Aposentador, Coronel de Caballería D. Luis de Aymat Benedito; Comandante de la Guardia civil, Capitán D. Eusebio García Rivera; escolta: Jefe, Coronel del regimiento de la Reina D. Leopoldo García Peña, con 150 caballos; Brigada Obrera Topográfica, una sección de imprenta y fotografía; Sección diplomática: Jefe, Ministro Residente D. Luis del Arco Mariátegui, y Secretario de Embajada, D. Pablo Soler y Guardiola, y dos Intérpretes.

TROPAS AFECTAS AL CUARTEL GENERAL DE LA PLAZA DE MELILLA

Regimiento de Infantería de Africa, Coronel D. Juan Valverde y Carrillo; batallón Disciplinario, Teniente Coronel D. Angel Mir; sección de Caballería, Capitán D. Daniel Ruiz López; 2.º batallón de Artillería de plaza, Teniente Coronel D. Sebastián Rascón Ortiz; 13 batallón de Artillería de plaza, Teniente Coronel D. José Ruiz Soldado, Conde del Peñón; primer regimiento montado de Artillería (dos baterías), Coronel D. Leopoldo Español Sarabia; 12 regimiento montado de Artillería (dos baterías), Coronel D. Rafael Barnola Verdaguer; Escuela Central de Tiro, Capitán D. Jerónimo Martel; tercer regimiento de Zapadores (seis compañías), Coronel D. Pedro Martín Gordón; batallón de Telégrafos (sección eléctrica), Capitán D. Santos L. Pelegrín; batallón de Telégrafos (sección óptica), primer Teniente D. Gerardo López Lomo; regimiento de Caballería Dragones de Santiago, Coronel D. Juan Ampudia López; compañía de transporte de Administración Militar, Oficial primero D. Antonio Pecci; sección de obreros de Administración Militar, y Guardia civil de Infantería y Caballería.

PRIMER CUERPO DE EJÉRCITO

CUARTEL GENERAL

Comandante en Jefe, Teniente General D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte; General Jefe de Estado Mayor, General de Brigada D. Nicolás Rey González; segundo Jefe de Estado Mayor, Coronel D. Alejandro Iriarte y Menéndez; Comandante de Artillería, Coronel D. Manuel Salazar Alegret; Mayor, Teniente Coronel D. José Jácome y Pareja; Comandante de Ingenieros, Coronel D. Pedro Martínez Gordón; Mayor Coronel, Teniente Coronel D. Francisco López Garbayo; Jefe administrativo, Subintendente D. Adolfo Pascual Alvarez Ordóñez; Sanidad Militar, Subinspector de primera D. Luis Fernández Maló; Gobernador y Aposentador,

Auariach. A ninguno de estos trabajos se opusieron los rifeños, y el Bajá del campo llegó a decir al General en Jefe que respondía con su cabeza de que los trabajos no se estorbarían. Uno de los primeros actos del General Martínez Campos fué la dura sanción que se vió obligado a imponer al presidiario Antonio Farrén Riera, perteneciente a la guerrilla de Ariza; dicho presidiario había cortado ambas orejas al moro Alí Mohamed Amadi, confidente del Cuartel general, y fué sometido a Consejo de guerra sumarísimo, que le condenó a muerte.

El fallo fué aprobado por el General en Jefe, y Farrén fué fusilado a las once de la mañana del día 1 de diciembre en la explanada del fuerte de Camellos, no sin que esta sanción fuera tachada de extremadamente dura por muchos de los irreductibles partidarios de la guerra sin cuartel a todo lo que fuera rifeño.

Teniente Coronel de Caballería D. Antonio Carlos Alix; escolta, un Oficial y 11 caballos de Dragones de Santiago. Tropas afectas al Cuartel general, primer regimiento de Artillería de montaña (dos baterías).

PRIMERA DIVISIÓN

Cuartel general.—Comandante General, General de División D. Ricardo Ortega y Díez, y Jefe de Estado Mayor Coronel, Teniente Coronel D. Francisco Galbis y Abella.

Primera brigada.—Jefe, General de Brigada D. Francisco Montero Hidalgo; Estado Mayor, primer Teniente D. Fernando Liñán; Administración Militar, Oficial segundo D. Manuel Hermoso; Sanidad Militar, Médico mayor D. Antonio Santos González; regimiento de Infantería de Saboya, Coronel D. Diego de los Ríos y Nicolau, y regimiento de Infantería de San Fernando, Coronel D. Ricardo Losas.

Segunda brigada.—Jefe, General D. Arsenio Linares Pombo; Estado Mayor, Capitán D. Antonio de Zea y Patero; Administración Militar, Oficial primero D. José Robles; Sanidad Militar, Médico primero D. Antonio García Ibáñez; regimiento de Infantería de Canarias, Coronel D. José Palacios y Corral, y regimiento de Infantería de Wad-Rás, Coronel D. Gonzalo Fernández de Terán y Pazos.

Tercera brigada.—Jefe (en comisión), General de Brigada D. Angel Aznar y Butigieg; Estado Mayor, primer Teniente D. Narciso Soler y Ríos; regimiento de Infantería de Mallorca, Coronel D. Enrique Cialdini, Duque de Gaeta, y regimiento de Infantería de Guipúzcoa, Coronel D. Leopoldo Manso Muriel.

SEGUNDA DIVISIÓN

Cuartel general.—Jefe, General de División D. Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, y Jefe de Estado Mayor, Comandante D. Manuel García Maldonado.

Primera brigada.—Jefe, General de Brigada D. Wenceslao Molinas y Lemaur; Jefe de Estado Mayor, primer Teniente D. José Pelegrín y Fuxellas; regimiento de Infantería de Asia, Coronel D. José Macón y Seco, y regimiento de Infantería de San Quintín, Coronel D. Laureano Sanz y Peray.

Segunda brigada.—Jefe, D. Higinio Rivera Sampere; Jefe de Estado Mayor, Comandante D. Ramón Morera y Galicia; batallón de Cazadores de Barcelona, Teniente Coronel D. Leopoldo Ruiz Dalmau, y batallón de Cazadores de Figueras, Teniente Coronel D. Celestino Argüelles Bonet.

Tercera brigada.—Jefe, D. Agustín Luque y Coca; Jefe de Estado Mayor, primer Teniente D. Rafael Coello y Oliván; regimiento de Infantería de Albuera, Coronel D. Enrique Cortés y Bayona, y regimiento de Infantería de Luchana, Coronel D. Ignacio de Montaner Iraola.

SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO

CUARTEL GENERAL

Comandante en Jefe, Teniente General D. José Chinchilla y Díez de Oñate; General Jefe de Estado Mayor, General de Brigada D. Rafael Alcántara y Pérez; segundo Jefe, Teniente Coronel D. Enrique Aguilera y Aguilera; Comandante de Artillería, General de Brigada D. Salvador de Castro y Ruiz del Arco; Comandante de Ingenieros, General de Brigada D. Leandro Delgado y Fernández; Jefe de Administración, Subintendente D. Mariano Zapino; Jefe de Sanidad, Subinspector de primera D. José Labarta; escolta, un Oficial y 11 caballos del regimiento de Caballería de Alfonso XII. Tropas afectas, 2.º regimiento de Artillería de montaña (dos baterías), Coronel D. Isidro Aguilar Hallé.

PRIMERA DIVISIÓN

Cuartel general.—Jefe, General de División D. José Bérriz y Fortacín, y Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel D. José Pérez de Tudela.

Primera brigada.—Jefe, General de Brigada D. Manuel Ortega; Jefe de Estado Mayor, Comandante D. Juan

La alocución que el General en Jefe dirigió a las tropas [1], unida a la decisión de proseguir los trabajos, hicieron concebir en España la esperanza de que al fin iba a iniciarse un período de hechos gloriosos que compensaran las deprimentes impresiones de los primeros hechos de armas; pero la actitud pasiva de los marroquíes y el propósito mantenido por el Gobierno de que no se avanzase una pulgada en el campo rifeño, defraudaron esas esperanzas; sólo como acto vistoso, y que en cierto modo hizo patente la sumisión de los rebeldes, pudo contarse por aquellos días la celebración de una misa de campaña en el cerro de Sidi Auariach, el día 8 de diciembre; esa misa, que se prestaba a ser interpretada como una provocación a los rifeños, por celebrarse a muy poca distancia de los límites y por el aparato de fuerza que en ella se desplegó, no bastó a que aquéllos salieran de su estudiada pasividad.

Las tropas seguían practicando ejercicios y maniobras, a más de atender a los trabajos de atrincheramiento y al servicio de campamento, y el fuego, salvo contadísimas ocasiones, había cesado por completo. Una de esas ocasiones se manifestó, con motivo de haber sido arrastradas por el mar, durante la marea que se produjo el día 16 de diciembre, unas balsas de madera para barracones, que fueron a parar a la playa; un grupo de moros se determinó a apoderarse de ellas, y para oponerse a este propósito se envían fuerzas, disparan los fuertes y se pone en movimiento todo el campo; pero el combate no se formaliza, pues los moros escapan, sin perjuicio de volver durante la noche y lograr su propósito [2].

El día 12 había conferenciado Martínez Campos con el Príncipe moro en las inmediaciones del fuerte de Sidi Auariach (que se nombraba ya de la Purísima Concepción), y estas conferencias se continuaron por intermedio del Secretario del Príncipe hasta una postrera que se celebró en el campamento de Muley Araaf, dentro de la cábila de Frajana, a la que asistieron el General en

Picaso y González; regimiento de Infantería de Extremadura, Coronel D. Emilio Serrano Altamira, y regimiento de Infantería de Borbón, Coronel D. Salvador Viana Cárdenas.

Segunda brigada.—Jefe, General D. Fernando Castillejo y Vasallo; Jefe de Estado Mayor, Comandante D. Gabriel Franco Botas; regimiento de Infantería de Pavía, Coronel D. Ignacio Estrull y Llaseras, y regimiento de Infantería de Alava, Coronel D. Francisco Martín Pedrero.

Tercera brigada.—Jefe, General D. Ramón Echagüe y Méndez Vigo; Jefe de Estado Mayor, D. Juan Méndez Vigo; regimiento de Infantería del Infante, Coronel D. Francisco Aguado Urquisano, y batallón de Cazadores de Puerto Rico, Teniente Coronel D. José García Urquijo.

SEGUNDA DIVISIÓN

Cuartel general.—Comandante General, General de División D. Pedro Mella Montenegro, y Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel D. Máximo Ramos y Orcajo.

Primera brigada.—Jefe, General de Brigada D. Adolfo Salinas y Setién; Jefe de Estado Mayor, primer Teniente D. Gonzalo Juárez Mendigorri; regimiento de Infantería de Soria, Coronel D. Antonio Jerez Fernández, y regimiento de Infantería de Granada, Coronel D. Juan Ortiz de Saracho.

Segunda brigada.—Jefe, General D. Antonio Monroy y Ruiz; Jefe de Estado Mayor, Comandante D. Antonio Chíes Gómez; batallón de Cazadores de Cataluña, Teniente Coronel D. Manuel Alvarez Arenas; batallón de Cazadores de Tarifa, Teniente Coronel D. Justo Mendoza Gorostiza; batallón de Cazadores de Segorbe, Teniente Coronel D. Manuel Pérez de Junguitu, y batallón de Cazadores de Cuba, Teniente Coronel D. Buenaventura Cano Fiallo.

Tercera brigada.—Jefe, General D. Juan Arolas y Esplugues; Jefe de Estado Mayor, D. Francisco Fernández Llanos; regimiento de Infantería de la Constitución, Coronel D. Feliciano Hernández Colón, y regimiento de Infantería de Toledo, Coronel D. Leopoldo Roldán Polanco.

En esta organización resultaba una proporción de un General por cada 1.000 soldados. Figuraban en los Cuarteles generales gran número de Ayudantes y de Oficiales a las órdenes, cuyos apellidos eran, en su mayoría, de los que más se destacaban en la aristocracia, la milicia y la política.

(1) Decía así: «Nombrado por S. M. la Reina, a propuesta de su Gobierno, General en Jefe de este Ejército, he alcanzado la más alta honra y la mayor satisfacción a que me era dado aspirar. Voy a compartir con vosotros las glorias y las fatigas que ocasionan esta lucha contra las cábilas del Rif, que hollando los Tratados han ofendido el derecho de España y han tratado de vulnerar la bandera de nuestra Patria. Conozco al Ejército, y no necesito intimaros a que cumpláis con vuestro deber ni indicaros que España espera alcanzar la satisfacción debida por vuestro esfuerzo, y que Europa entera nos contempla para juzgarnos. No necesitáis estímulos; os basta el ser soldados españoles, valerosos con el que resiste y generosos con el vencido. Con estas virtudes militares y vuestra disciplina confío en que pronto se habrá conseguido el triunfo que España entera os pide.»

(2) Es curiosa la relación de este incidente, contenida en la obra de LLANOS, páginas 102 a 107, y las alegaciones del Bajá del campo sobre la materia.

Jefe, los Generales Jefes de los Cuerpos de Ejército y varios Oficiales. Por esta fecha el Gobierno, firme en su propósito de continuar en negociación con el Sultán, había nombrado al General Martínez Campos Embajador extraordinario cerca de S. M. Xerifiana; pero antes de embarcar éste recibe en la Comandancia general, el día 30, la visita de 21 representantes de las cábilas, quienes piden el amán y solicitan del General que permita se reanuden las relaciones comerciales, y que interceda cerca del Sultán para que los perdone. El General accede a aquella petición, y desde el día 1 de enero vuelven a entrar rifeños en Melilla. Desde el mismo día empiezan a repatriarse las tropas que se consideran sobrantes, y se da nueva organización a las que quedan; el mando en Jefe lo conserva Martínez Campos; el segundo Cuerpo de Ejército se reembarca y queda en Andalucía, y el primero, bajo el mando del General Macías, a quien se nombra Comandante en Jefe interino, queda en Melilla. El 8 de enero embarca Martínez Campos con el personal de la Embajada y sus Ayudantes con rumbo a Mazagán en el *Conde de Venadito*, yendo escoltado por el resto de la escuadra, compuesta por el *Reina Regente, Reina Mercedes, Isla de Luzón* y *Temerario*, al mando del Almirante Sr. Sánchez Ocaña.

El Sultán Muley Hassán recibió al General el día 31 en Marrakex y las gestiones diplomáticas, muy laboriosas, cristalizaron en un Tratado, firmado el 10 de marzo [1], cuyas principales

(1) He aquí el texto del Tratado:

«En el nombre de Dios Todopoderoso.

A fin de que tengan debido efecto los artículos de los Tratados vigentes entre España y Marruecos referentes a la plaza y campo de Melilla, hasta ahora no cumplimentados, y para evitar en lo sucesivo la repetición de sucesos tan lamentables como los ocurridos en dicho campo en los meses de octubre y noviembre del año último, S. M. la Reina Regente de España, en nombre de su augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII, y S. M. el Rey de Marruecos han nombrado sus Plenipotenciarios, a saber:

S. M. la Reina Regente de España, a D. Arsenio Martínez Campos, Capitán General de los Ejércitos nacionales, Senador del Reino, General en Jefe del Ejército de operaciones de Africa, Caballero de la insigne Orden del Toisón de Oro, gran cruz de las Reales Ordenes de San Fernando, San Hermenegildo y Mérito Militar, gran cordón de la Legión de Honor de Francia, collar de la Torre y la Espada de Portugal, gran cruz de Leopoldo de Austria, gran cordón del Dragón de Oro de Annám, condecorado con otras varias cruces y medallas de distinción por acciones de guerra, etc., etc., etc.

Y S. M. el Rey de Marruecos, a Sidi Mohamed el Mefadel Ben Mohamed Garnith, su Ministro de Negocios Extranjeros.

Los cuales, después de haber canjeado sus respectivos plenos poderes, hallados en buena y debida forma, han venido en convenir en los artículos siguientes:

ARTÍCULO PRIMERO. S. M. el Sultán de Marruecos se obliga, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 7.º del Tratado de Paz y amistad entre España y Marruecos, firmado en Tetuán el 26 de abril de 1860, y según manifestó al Embajador extraordinario de S. M. la Reina de España en audiencia pública celebrada en la ciudad de Marruecos el 31 de enero del corriente año, a castigar a los rifeños autores de los sucesos ocurridos en Melilla en los meses de octubre y noviembre del año 1893. El castigo se impondrá desde luego, y de no ser ahora posible se llevará a efecto durante el próximo verano, con arreglo a las leyes y procedimientos marroquíes.

Si el Gobierno de S. M. Católica no considerase suficiente el castigo aplicado a los culpables podrá exigir del modo más terminante al de S. M. Xerifiana la imposición de la pena en grado mayor, siempre, bien entendido, con arreglo a las leyes y procedimientos marroquíes.

ART. 2.º Con objeto de dar exacto cumplimiento al artículo 4.º del Convenio de 24 de agosto de 1859 y a lo establecido en el acta de demarcación de los límites de la plaza de Melilla y su campo neutral de 26 de junio de 1862, se procederá por ambos Gobiernos interesados al nombramiento de una Comisión, compuesta de delegados españoles y marroquíes, a fin de que lleve a efecto la demarcación de la línea poligonal que delimite el campo marroquí y viceversa, y no permitiéndose que en ella pasten ganados ni se cultiven las tierras.

Tampoco podrán entrar en dicha zona fuerzas de uno ni de otro campo, autorizándose solamente el paso por la misma de los súbditos de ambas naciones que vayan de un territorio a otro, siempre que no lleven armas.

El territorio que comprende la zona neutral quedará definitivamente evacuado por sus actuales habitantes el día 1 de noviembre del corriente año; las casas y cultivos hoy existentes en él serán destruídos por aquéllos antes de dicha fecha, exceptuando los árboles, que podrán ser trasplantados hasta el mes de marzo de 1895.

ART. 3.º El cementerio y los restos de la mezquita de Sidi Auariach quedarán cercados convenientemente por un muro, en el que habrá una puerta, con objeto de que puedan penetrar los moros sin armas para rezar en aquel lugar sagrado; no permitiéndose que en lo sucesivo se hagan enterramientos en el mismo. La llave de la mencionada puerta quedará en poder del Caid Jefe de la fuerza a que se refiere el artículo siguiente.

ART. 4.º A fin de evitar todo nuevo acto de agresión de parte de los rifeños, y para dar el debido cumplimiento a lo que previene el artículo 6.º del Tratado de 26 de abril de 1860, S. M. el Rey de Marruecos se compromete a establecer y mantener constantemente en las inmediaciones del campo de Melilla un Caid con un destacamento de 400 moros de Rey.

En iguales condiciones se establecerán y permanecerán también constantemente otras fuerzas marroquíes

cláusulas eran las siguientes: Indemnización de 20 millones de pesetas, pagaderos en anualidades de 1.500.000; severo castigo de los culpables [1]; ampliación de la zona neutral de Melilla; establecimiento de Agentes consulares españoles en Fez y Marrakex; facultad de veto por parte de España a los Caides que se nombraran en el Rif, y establecimiento de una mehal-la del Sultán en las proximidades de Melilla.

El 11 de marzo el General Martínez Campos salió de Marrakex y regresó a Melilla. El día 31 se da por terminada la campaña y se dispone la repatriación del Ejército de operaciones.

en la proximidad de las plazas españolas de Chafarinas, el Peñón de Vélez de la Gomera y Alhucemas, conforme a lo establecido en el artículo 6.º del Convenio sobre los límites de Melilla de 24 de agosto de 1859 y el artículo 5.º del Tratado de Paz entre España y Marruecos de 26 de abril de 1860. Estas fuerzas dependerán del mismo Caid que las de Melilla.

Una fuerza bastante, con su correspondiente Caíd y con igual objeto, permanecerá en lo sucesivo en los límites de Ceuta.

ART. 5.º El nombramiento para el cargo de Bajá del campo de Melilla recaerá necesariamente, ahora y en lo sucesivo, en un dignatario del Imperio que por sus condiciones especiales ofrezca las garantías suficientes para mantener las relaciones de buena armonía y amistad con las autoridades de la plaza y campo de Melilla. De su nombramiento y cese deberá el Gobierno marroquí dar previo aviso al de S. M. la Reina de España.

Dicho Bajá podrá por sí mismo resolver, de acuerdo con el Gobernador de Melilla, los asuntos o reclamaciones exclusivamente locales, y en caso de desacuerdo entre ambas autoridades se someterá su resolución a los representantes de las dos naciones en Tánger, a excepción de aquellas que por su importancia exijan la intervención directa de ambos Gobiernos.

ART. 6.º Como indemnización de los gastos ocasionados al Tesoro español por los sucesos ocurridos en las inmediaciones de Melilla en los meses de octubre y noviembre de 1893, S. M. marroquí se obliga a satisfacer al Gobierno español la suma de cuatro millones de duros, o sean 20 millones de pesetas, en la forma siguiente:

Un millón de duros al contado, dentro del plazo de tres meses, a partir del 5 de marzo de 1894, día de la firma de este Convenio, correspondiente al 26 de Chaabán del año 1311 de la Hégira, y que terminará el 4 de julio del año corriente.

Los tres millones restantes se abonarán en el término de siete años y medio, en plazos semestrales de doscientos mil duros, verificándose el pago del primer plazo en el tiempo comprendido entre el 5 de junio y el 4 de diciembre de 1894; el segundo, el 4 de junio de 1895; el tercero, el 4 de diciembre de 1895; el cuarto, el 4 de junio de 1896; el quinto, el 4 de diciembre de 1896; el sexto, el 4 de junio de 1897; el séptimo, el 4 de diciembre de 1897; el octavo, el 4 de junio de 1898; el noveno, el 4 de diciembre de 1898; el décimo, el 4 de junio de 1899; el undécimo, el 4 de diciembre de 1899; el duodécimo, el 4 de junio de 1900; el décimotercero, el 4 de diciembre de 1900; el décimocuarto, el 4 de junio de 1901, y el décimoquinto, con el que se terminan los plazos, el 4 de diciembre de 1901.

El pago de dichas cantidades se hará en efectivo en los puertos de Tánger y Mazagán, en las fechas anteriormente expresadas, debiendo entregarse aquéllas al delegado que a este fin designe el Gobierno español, en moneda de curso legal en España y también en duros de los llamados isabelinos, con exclusión de los medios duros y pesetas filipinas.

Tratándose de un pago a plazos que requiere la debida garantía, S. M. la Reina de España considera como suficiente la palabra de S. M. el Sultán; pero si al terminar uno de los citados años retrasase el Gobierno marroquí el pago correspondiente al mismo, abonará al Gobierno español el interés del seis por ciento anual de la cantidad no satisfecha. Si el retraso excediese de una anualidad, el Gobierno español podrá intervenir las cuatro Aduanas de los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán y Mogador, renunciando a este derecho si así lo estimase oportuno.

En tanto que no haya sido satisfecha en su totalidad la suma convenida de cuatro millones de duros no podrá el Gobierno marroquí negociar ningún empréstito con los Gobiernos de otras naciones, ni con particulares que exijan para su garantía la intervención de las Aduanas de los puertos marroquíes; pero si el Gobierno de S. M. el Sultán necesitase contratar alguno para el pago de los plazos expresados, se pondrá al efecto de acuerdo con el Gobierno español. El Gobierno marroquí queda facultado para adelantar el pago de los referidos plazos, si lo juzgase conveniente.

ART. 7.º El presente Convenio será ratificado por S. M. la Reina de España y por S. M. el Rey de Marruecos, y el canje de las ratificaciones se efectuará en Tánger en el término de sesenta días, o antes si fuera posible.

En fe de lo cual los infrascritos Plenipotenciarios lo han firmado por duplicado y sellado con sus sellos respectivos en la ciudad de Marruecos, a cinco de marzo de mil ochocientos noventa y cuatro de la Era cristiana, que corresponde al veintiséis de Chaabán de mil trescientos once de la Hégira.—*Arsenio Martínez Campos* (L. S). *Mohamed el Mafadel Ben Mohamed Garnith* (L. S.).

NOTA: El incidente de Melilla queda así terminado, sin que pueda hacerse nueva reclamación sobre el mismo además de las consignadas en los siete artículos de este Convenio.»

(1) El día 27 de diciembre de 1893 habían sido entregados en Melilla, por orden de Muley Araaf, dos de los principales agitadores, Misun ben El Aloytar (Maimún) y su sobrino Had-dú el Hach, quienes fueron enviados a Tánger en el crucero *Isla de Luzón*.

BIBLIOGRAFÍA

Melilla: Historia de la campaña de Africa en 1893-94; relación exacta y numérica, etc., por ADOLFO LLANOS Y ALCÁZAR. Madrid, 1894.
Crónica de la guerra del Rif, escrita por RAFAEL GUERRERO. M. Maucci, editor. Barcelona, 1895.
La guerra en el Rif, entregas ilustradas de la casa Maucci.
Moros y cristianos, notas de viaje, por RODRIGO SORIANO. Madrid, 1895.
Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados por el Teniente General D. José López Domínguez, Ministro de la Guerra, con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla. Madrid. Imprenta del Depósito de la Guerra, 1894.
Estado de cuadros que se unen al anterior folleto.
Allende el Estrecho: Viajes por Marruecos (La campaña de Melilla. La Embajada del General Martínez Campos a Marrakex), por JOSÉ BOADA Y ROMEU. Barcelona, 1895.
Album de Melilla, croquis militares festivos, por NAVARRETE.
¡Al Africa, españoles!, episodios de la guerra contra las tribus del Rif, por ALVARO CARRILLO.
Depósito de la Guerra: *Ejército de operaciones de Africa y Embajada extraordinaria a Marruecos en 1893 y 1894.* Vistas fotográficas tomadas por la Brigada Obrera Topográfica de Estado Mayor.
La cuestión de Marruecos y el conflicto de Melilla, por MODESTO HERNÁNDEZ VILLAESCUSA. Barcelona, 1893.
La campaña de Melilla, por RAMÓN G. RODRIGO NOCEDAL. Madrid, 1894.
La guerra en Africa, por JOSÉ ALVAREZ CABRERA. Madrid, 1893.

CAPÍTULO V

De la guerra de 1893 a la Conferencia de Algeciras

MUERTE DEL SULTÁN MULEY HASSÁN. – EMBAJADA DE SID ABD EL KRIM BRIXA ET TETAUNI. – INCIDENTE POR LA AGRESIÓN DE QUE FUÉ OBJETO. – CONVENIO DE 24 DE FEBRERO DE 1895. – MARCHA DE LA EMBAJADA. – PÉRDIDA DEL «REINA REGENTE». – PÉRDIDA DE LAS COLONIAS. – TRATADO DE 27 DE JUNIO DE 1900, RELATIVO A LAS POSESIONES DE LA COSTA OCCIDENTAL DE ÁFRICA. – SITUACIÓN DE MARRUECOS. – EL ROGHI BU HAMARA. – GESTIONES CON FRANCIA. – ACUERDO FRANCOITALIANO (1901). – PROYECTO DE ACUERDO FRANCOESPAÑOL (1902). – ACUERDO FRANCOINGLÉS (8 ABRIL 1904). – CONVENIO HISPANOFRANCÉS (3 OCTUBRE 1904). – VISITA DEL REY A MELILLA. – DIFICULTADES EN LAS PROXIMIDADES DE MELILLA HASTA 1906. – FACTORÍA DE LA RESTINGA. – INTERVENCIÓN ALEMANA EN LOS ASUNTOS DE MARRUECOS. – GUILLERMO II EN TÁNGER (31 MARZO 1905). – DIFÍCILES GESTIONES FRANCOALEMANAS. – SE ACUERDA CELEBRAR LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Pocos meses después del Convenio que puso fin a la guerra de 1893 murió, el 7 de julio de 1894, el Sultán Muley Hassán, siendo proclamado su hijo Muley Abd el Aziz. Aprovechando esta circunstancia fué enviado a Madrid el Embajador marroquí Sid Abd el Krim Brixa et Tetauni, con el fin de que gestionase una modificación a favor del Imperio del Convenio de 5 de marzo concertado por Martínez Campos, y del que había dicho Cánovas que «era una prodigiosa, una maravillosa paz, debida exclusivamente a la habilidad, a la paciencia y al patriotismo nunca bastante alabado del dignísimo General Martínez Campos».

La fortuna estaba de su parte. Llegó a Madrid el día 28 de enero, y se dispuso para el 31 la recepción por S. M. la Reina. Al salir del Hotel de Rusia, donde se hospedaba, para dirigirse a Palacio fué abofeteado por un caballero, que luego resultó ser el General de Brigada D. Miguel Fuentes y Sanchís.

Se produjo el consiguiente alboroto, y hubo que vencer grandes dificultades para que la recepción pudiera celebrarse.

El Embajador marroquí recibió las más completas satisfacciones, y el incidente sirvió para que España, queriendo extremar su caballerosidad, accediese sin gran dificultad a las peticiones que formulaba el Gobierno xerifiano, y que reducían notablemente las ventajas que habíamos logrado como término de la guerra.

El 24 de febrero de 1895 se firmó el Convenio adicional [1]; el 9 de marzo embarcó la comitiva en Cádiz a bordo del *Reina Regente* y dejó éste en Tánger a la Embajada, partiendo nuevamente para Cádiz el 11 y no habiéndose sabido más de él.

No cesaban los actos de piratería en las costas del Rif. Fueron atacados, entre otros, el barco francés *Prosper Corue* (1896), el falucho italiano *Fiducia* (1897) y en la misma fecha el barco portugués *Rosita*, haciendo prisioneros a varios marineros de sus tripulaciones.

Las naciones perjudicadas reclamaron enérgicamente ante el Sultán, y éste ordenó el envío de una expedición al Rif (1898). España intervino eficazmente, logrando por sus gestiones la liberación de los prisioneros.

(1) Véase el texto en el apéndice.

Con la pérdida de las colonias pudo apreciar bien nuestra nación el estado a que le había conducido la política de aislamiento, y ya fuera por esta causa, bien por la necesidad de buscar mercados con que compensar los que habíamos perdido, o tal vez por la forma próxima e imperiosa como se precipitaban los acontecimientos marroquíes, es lo cierto que desde el principio del siglo xx España comienza a intervenir activamente en ellos.

La primera manifestación es la firma del Tratado con Francia (27 de julio de 1900), relativo a las posesiones de la costa occidental de Africa, que ponía fin a las laboriosas gestiones que se venían siguiendo, y por el cual se nos reconocía el derecho de posesión al Golfo de Guinea y Río de Oro, dejando indeterminado su límite al Norte, con lo cual podía suponerse alcanzaba al meridional de Marruecos, dándonos así una nueva posición favorable en el momento en que iba a tratarse del reparto del Imperio.

La situación de Marruecos era cada vez más crítica; el Sultán Muley Abd el Aziz se desentendía de la gobernación de su pueblo llevado de su pasión por los adelantos europeos, y esta circunstancia era aprovechada por las distintas naciones para redoblar sus intrigas, buscando adquirir una influencia preponderante cuyos frutos habían de recoger en el momento de decidirse el esperado reparto.

Dos hechos precipitan al comenzar el siglo xx los sucesos. Es uno la muerte de Ba Hamed, Gran Visir del Sultán y hombre de excelentes dotes de gobierno; el otro el levantamiento del Roghi Bu Hamara, que haciéndose pasar por el Príncipe Tuerto, hermano del Sultán Muley Mohamed, levanta bandera de rebeldía en la región de Taza.

De las naciones europeas es Francia la que muestra mayor interés por los asuntos de Marruecos, debido a su proximidad a Argelia y a la idea, que ya había cristalizado, de crear un gran Imperio norteafricano colonia francesa. Por ello, aunque teóricamente acepte y defienda el *statu-quo,* ve con gusto cuantos acontecimientos precipiten la hora del reparto.

Nuestro Embajador en Francia, León y Castillo, que ha apreciado esta orientación de la nación vecina y encuentra bien dispuesto a Delcassé para iniciar conversaciones que conduzcan a un acuerdo con España, lo hace presente al Jefe del Gobierno, Silvela. Este ratifica que la política más conveniente es la persistencia del *statu-quo*.

No cesa León y Castillo, y al fin obtiene la conformidad de Sagasta, que había sustituído a Silvela, y de éste, Jefe del partido turnante; logra también la anuencia de la Reina Doña Cristina, y marcha a París para redactar con Delcassé el proyecto de Acuerdo francoespañol (1902).

Cuando llega la hora de someterlo a la firma del Gobierno español éste no se decide; se ha convenido sin la intervención y beneplácito de Inglaterra, y nuestros gobernantes estiman aventurada esta política.

Ya Francia había concertado con Italia, en octubre de 1901, un Acuerdo, por el cual se desembarazaba de un rival de importancia, que podía pedir su parte en Marruecos en nombre de sus intereses de nación mediterránea. Por ese Acuerdo Italia se desentendía por completo de Marruecos, a condición de que Francia hiciese lo mismo respecto a Tripolitania.

Cansada de esperar la decisión de España, y presionada por el partido colonista, que se oponía a que se diese a nuestra nación situación preponderante en Marruecos, Francia se aproximó a Inglaterra, y el 8 de abril de 1904 se firmaba el Acuerdo francoinglés, análogo al firmado con Italia. Inglaterra se desentendía de Marruecos, luego de asegurarse un régimen especial para Tánger y de que en la costa frente a Gibraltar no se construirían fortificaciones, a condición de que Francia dejase asímismo a Inglaterra libertad de acción en Egipto.

En ese Acuerdo, y por imposición de Inglaterra, Francia se encontraba obligada a tener en cuenta los legítimos derechos de España en la costa Norte de Marruecos. Mucho se discutió entonces esta actitud de Inglaterra, queriendo algunos ver en ella la justa correspondencia a la lealtad de España no consintiendo firmar a sus espaldas el acuerdo de 1902.

Sin duda Inglaterra, al tener en cuenta los derechos de España, no hacía otra cosa que servir su política tradicional; no podía serle indiferente el vecino que se estableciera frente a Gibraltar, y desde luego encontraba preferible que fuese España, cuyo poder estaba entonces muy quebrantado luego de sus luchas interiores y de la guerra de Cuba, que había determinado la pérdida completa de su gran imperio colonial (1898).

Sea como fuere, a España le planteaba un problema bien concreto el Acuerdo francoinglés. No había ya posibilidad de mantener el *statu-quo,* cuando la voluntad de Francia, con el beneplácito de Inglaterra y de Italia, era actuar en Marruecos. Además, hasta su abstención estaba prevista en ese Acuerdo: si España renunciaba a actuar dentro de las normas que se habían establecido, lo haría Francia solamente [1].

El dilema era, pues, o intervenir paralelamente con Francia, repartiéndose entre las dos Marruecos, o renunciar por completo a toda actuación africana en beneficio de nuestra vecina. Como era lógico, España se decidió por lo primero.

Las circunstancias no eran ya, sin embargo, las mismas que en 1902; Francia había pagado con su abstención en los asuntos de Egipto el levantamiento de la hipoteca de Inglaterra, y además se encontraba ahora en una posición mucho más firme que en 1902. España sufriría las consecuencias, del mismo modo que en 1912; se veía obligada a compensar a Francia de los gastos que le produjera eliminar a Alemania de la cuestión marroquí.

El Acuerdo francoespañol se firmó en 3 de octubre de 1904 [2], y en él se reducía notablemente nuestra zona de influencia, dejando fuera de ella a Fez y a Taza, que se nos otorgaban el año 1902, y decidiendo que Tánger y su zona tuviesen un régimen especial [3].

En Marruecos la situación seguía siendo muy crítica. Las mehal-las imperiales enviadas contra el Roghi habían sido derrotadas; la anarquía se extendía por todo el Imperio; la influencia de Bu Hamara llegaba a las puertas mismas de Melilla.

En la corte del Sultán continúan las influencias y las intrigas extranjeras; el Menehbi trata de europeizar al Sultán, favoreciendo los impulsos del inepto Abd el Aziz; por todas partes se rompen los lazos de autoridad que había mantenido Muley Hassán, y el odio al extranjero y al Sultán, juguete de los cristianos, se exacerba.

En mayo de 1904 visita el Rey Melilla e inaugura las obras de su puerto.

El levantamiento de Roghi había repercutido en las proximidades de Melilla, como antes decimos. Mohamed el Schadly, de Mezquita, y Ben Chel-lal, de Beni Buifrur, se habían declarado desde el primer momento partidarios del Pretendiente, y luego de algunas luchas con las escasas fuerzas del Sultán y con sus no muy numerosos adictos los habían derrotado, obligándoles a refugiarse en Melilla.

En octubre de 1904 el Roghi había concedido en arrendamiento por noventa y nueve años a una Compañía francesa, de la que era alma M. Delbrel, los terrenos necesarios para establecer una factoría en la Restinga, establecimiento cuya finalidad principal era proporcionar armamento y municiones a los rebeldes, con la circunstancia, dado el carácter de la Compañía, de que estos contrabandos de armas y municiones se hacían desde puertos franceses y cubriendo la mercancía el pabellón francés.

En noviembre de 1905 tomó el mando del Gobierno militar de Melilla el General Marina. La situación, como se desprende de cuanto llevamos dicho, era bastante delicada, debiendo agregar que los rifeños continuaban haciendo desde la costa cuantos actos de piratería les era posible.

La conducta que seguía España ante las luchas que se desarrollaban en el campo exterior era de neutralidad; pero ante el descarado contrabando de armas que se hacía por la Restinga, el General Marina amenazó al Roghi con romperla; a su vez el Sultán había tomado cartas en el asunto, y el buque de guerra marroquí *Etturquí* vigilaba los movimientos de los barcos y cañoneaba la factoría; ésta, luego de varios sucesos desgraciados, desapareció en los primeros meses de 1906.

Veamos ahora lo que sucedía en el terreno internacional. Alemania acogió con visible desagrado los acuerdos relativos a Marruecos, que se habían hecho sin tener para nada en cuenta su significación europea.

El partido pangermanista, los grandes industriales, el partido militar..., mostraban su indignación por lo que sucedía. La Unión Pangermanista se declaraba herida por la humillación sufrida por el Imperio, que no había sido consultado en las negociaciones francoinglesas.

Todos pedían al Gobierno la ocupación de territorios en Marruecos, a los que iría a establecerse el exceso de población alemana, que emigraba entonces a los Estados Unidos.

El 31 de marzo de 1905 llegó a la bahía de Tánger el *Hohenzollern,* llevando a bordo al Kaiser Guillermo II. Fué a cumplimentarle una delegación del Sultán. Ante ella pronunció sus famosas

(1) Cuarto de los artículos secretos de la *Declaración entre Inglaterra y Francia acerca de Egipto y Marruecos,* firmada en Londres el 8 de abril de 1904. Figura en el apéndice.
(2) El texto figura en el apéndice.
(3) Artículo 9.º del Acuerdo.

palabras: «Espero que bajo la soberanía de S. M. Xerifiana un Marruecos libre estará abierto a la concurrencia pacífica de todas las naciones, sin monopolio ni anexión alguna y bajo el pie de la más absoluta igualdad. El objeto de mi visita es que todos sepan que estoy decidido a hacer cuanto esté de mi mano para poner a salvo los intereses de Alemania en Marruecos, puesto que considero al Sultán como Soberano absolutamente independiente; con él quiero entenderme para salvaguardar esos intereses. En cuanto a las reformas que el Sultán tiene intención de hacer, me parece que hace falta proceder con mucha precaución, teniendo en cuenta los sentimientos religiosos de la población para que el orden público no se turbe.» De uniforme, y con gran aparato, Guillermo II se trasladó seguidamente a la Legación alemana.

Las palabras del Kaiser repercutieron fuertemente en Europa y en Marruecos; oponer a la firmeza de Alemania análoga firmeza, era provocar la guerra europea, tan temida y esperada; la guerra que ya estuvo a punto de estallar con motivo del incidente francoinglés de Fashoda, y que por sus consecuencias, fáciles de prever, ningún Gobierno quería echar sobre sí la responsabilidad de decidirla.

En Marruecos la actitud de Alemania fué un aliento para el Sultán, que pudo dar largas a las exigencias de Francia. Se encontraba ya en Fez el Ministro de Francia en Tánger, M. Saint René Taillandier, que había hecho diversas gestiones cerca del Majzén y del Sultán, con el fin de acordar el desarrollo de la política de penetración pacífica.

La llegada del Kaiser a Tánger y la llegada a Fez del Conde de Tattembach, Ministro de Alemania en Marruecos, hicieron fracasar las gestiones de M. Saint René; la situación estaba perfectamente definida: Alemania se interponía decididamente entre Francia y Marruecos.

Las conversaciones diplomáticas entre ambas naciones empiezan, y se desarrollan en términos de gran dificultad. Hay puntos de vista completamente opuestos. Alemania pide que sea mantenido rigurosamente el *statu-quo*, y que para hacer en él alguna modificación se convoque nuevamente a conferencia a las naciones que habían asistido a la de Madrid (1880).

Francia pide que antes de esa reunión se garantice el cumplimiento de los Tratados de 1904.

El Sultán, influenciado por Alemania, pide que se celebre la conferencia; Francia y Alemania llegan al fin a un acuerdo, por el cual se fijan los extremos que han de ser tratados en ella y en los cuales ambas naciones mantienen análogos puntos de vista.

Son éstos: Soberanía e independencia del Sultán; integridad del Imperio; libertad económica sin ninguna desigualdad, y reformas militares y financieras acordadas por corta duración y a título de mandato internacional.

Fué también motivo de activas gestiones la determinación del lugar en que debía celebrarse. Alemania y Marruecos querían que fuese en Tánger; Francia se oponía y propuso Madrid. Por fin se llegó a un acuerdo respecto a la celebración en Algeciras, el puerto español más próximo a Marruecos.

Como preparación de esta conferencia Francia y España, las naciones más interesadas en la cuestión, llegaron a un acuerdo, que se firmó en Madrid el día 1 de septiembre de 1905 (1), sobre la base de fijar detalladamente el espíritu y alcance del Convenio de 3 de octubre de 1904.

Contiene este acuerdo los puntos de vista que habían de defender ambas naciones en la conferencia respecto a:

I. Policía de los puertos.
II. Vigilancia y represión del contrabando de armas.
III. Intereses económicos y financieros.

Además deciden Francia y España marchar completamente de acuerdo en las deliberaciones de la conferencia, y también prestarse el más entero concurso pacífico sobre todas las cuestiones de orden general concernientes a Marruecos, «como corresponde a la cordial y amistosa inteligencia que existe, con relación a los asuntos del Imperio xerifiano, entre ellos».

(1) *Tratados, Convenios y Acuerdos referentes a Marruecos y la Guinea española*, página 177.

BIBLIOGRAFÍA

Datos para la historia de Melilla, por GABRIEL DE MORALES. Melilla, 1909.
España y Marruecos: sus relaciones diplomáticas en el siglo XIX, por JERÓNIMO BÉCKER. Madrid, 1903.
Estudio geográfico político-militar sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos, por RICARDO DONOSO CORTÉS. Madrid, 1913.
La politique marocain de Allemagne, por LOUIS MAURICE. París, 1916.
La cuestión de Marruecos, desde el punto de vista español, por GABRIEL MAURA. Madrid, 1905.
Política de España en Africa, por GONZALO DE REPARAZ. Barcelona, 1907.
En marge du Livre Jaune: Le Maroc, por ROBERT RAYNAUD.
La política internacional de España en noventa años (1814-1904), por GOICOECHEA. Madrid, 1922.
Tratados, Convenios y Acuerdos referentes a Marruecos y a la Guinea española, por BÉCKER. Madrid, 1918.
Le Maroc, por VÍCTOR PIQUET. París, 1920.
La acción ibérica como factor de la política europea en Africa, por JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA. Madrid, 1913.
Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1905-1906 por el Ministro de Estado, D. Pío GULLÓN. *Libro Rojo español*. Madrid, 1906.
El año político, por FERNANDO SOLDEVILLA. (Años 1895 a 1905.)
Historia crítica del reinado de Don Alfonso XIII durante su minoridad, bajo la regencia de su madre Doña María Cristina de Austria, por GABRIEL MAURA GAMAZO. Barcelona, 1919.
Los sucesos de España en 1909. Crónica documentada, por SALVADOR CANALS.
L'opinion allemande et la question du Maroc, por FIDEL CAMILLES. París, 1905.
La penetración en Marruecos. Política europea de 1904 a 1909, por MARIANO GÓMEZ GONZÁLEZ.

CAPÍTULO VI

La Conferencia de Algeciras

(Enero - Abril de 1906)

INAUGURA SUS SESIONES LA CONFERENCIA. – POLÍTICA DE ALEMANIA. – ACTITUD DE LAS DISTINTAS POTENCIAS. DIFERENTES PUNTOS ESTUDIADOS. – ACTA DE LA CONFERENCIA. – SU FIRMA POR EL SULTÁN. – EL RESULTADO DE LA CONFERENCIA, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE MARRUECOS Y DE LA POLÍTICA INTERNACIONAL

Era muy fundada la expectación mundial con que se acogía la Conferencia de Algeciras. Sus fines eran regular la situación de Marruecos. En definitiva se trataba de un nuevo forcejeo entre Alemania, Francia e Inglaterra, que podía dar como resultado la guerra europea.

El 15 de enero se encontraban ya reunidos en Algeciras los representantes de las distintas potencias que habían de tomar parte en la Conferencia. Eran:

Alemania, Señor de Radowitz y Conde de Tattembach.
Austria Hungría, Condes de Welsersheimb y de Koziedrobzki.
Bélgica, Barón Mauricio Joostens y Conde Conrado de Buisseret.
España, Duque de Almodóvar del Río y Sr. Pérez Caballero [1].
Estados Unidos (América), Sres. Henry White y Samuel R. Gummeré.
Francia, Sres. Paúl Révoil y Eugène Regnault.
Inglaterra, Sir Arthur Nicolson.
Italia, Marqués de Visconti Venosta y Sig. Giulio Malmusi.
Marruecos, Hax Mohamed Ben El Arbi Torres, Hax Mohamed Ben Abdesselam El Mokri, Hax Mohamed Es Seffar y Sidi Abderrhamán Bennis.
Países Bajos, Jonkheer Hanníbal Testa.
Portugal, Condes de Tovar y de Martens Ferrao.
Rusia, Conde Arturo Cassini y Sr. Basil de Bacheracht.
Suecia, Sr. Roberto Sager.

La primera sesión se celebró en el Ayuntamiento de Algeciras el 16 de enero, siendo nombrado Presidente de la Conferencia el representante de España, Duque de Almodóvar del Río.

Éste, luego de ocupar la presidencia, pronunció el discurso siguiente, reflejo exacto del espíritu en que debía inspirarse la Conferencia y al que se adhirieron todos los representantes:

«Señores: Al fijar el programa que debe servir de base a nuestras deliberaciones, las potencias, así las que directamente han contribuído a prepararlo como las que más tarde se han

(1) Formaban además la Delegación española D. Ramón Piña, Jefe del Gabinete Diplomático; D. Cristóbal Fernández Vallín, primer Secretario de Embajada; D. Manuel González Hontoria, segundo Secretario, y los Secretarios terceros Conde de Pradere, D. Santiago Méndez Vigo y D. Jaime Ojeda.

De la Secretaría del Duque de Almodóvar del Río, los Sres. Gamoneda (D. José María y D. Antonio), Gamarra, Pino y el Oficial de Telégrafos Sr. Roca.

adherido a él, han mostrado claramente el interés que atribuyen a que el orden, la paz y la prosperidad reinen en Marruecos.

»Ese fin es tan deseable en sí mismo para el Sultán como ventajoso para los otros Gobiernos, en razón de la influencia que ejercerá sobre el desarrollo del comercio y sobre las relaciones de las naciones con el Mogreb.

»Las potencias están igualmente de acuerdo en reconocer que tan precioso fin no podría alcanzarse sino mediante la introducción de reformas en el Imperio, basadas en el triple principio de la soberanía del Sultán, la integridad de sus Estados y la igualdad de trato en materia comercial, es decir, la «puerta abierta».

»S. M. Xerifiana y las potencias, al adoptar el programa, no nos han investido, sin embargo, de la misión de trazar un plan completo para la transformación administrativa de Marruecos. Trátase más bien de estudiar en común los medios de aplicación de las medidas que desde ahora parecen las más urgentes, y al propio tiempo las más fáciles de introducir.

»La confianza que todos tenemos en la influencia civilizadora de la paz y del comercio nos autoriza a esperar que esas medidas, aunque su alcance pueda a primera vista parecer limitado, serían también las más eficaces.

»Una vez organizados Cuerpos de Policía allí donde la Conferencia lo juzgue realizable; reprimido el contrabando de armas; asegurados los recursos para las atenciones públicas y el mejoramiento del servicio de los puertos; restablecida, en consecuencia, la tranquilidad pública y facilitadas las transacciones económicas, la mejor apreciación que el pueblo marroquí hará de los beneficios de la paz y del trabajo permitirá a S. M. Xerifiana abrir a su Imperio la perspectiva de prosperidad, que tan conforme se halla con los deseos de todos.

»El respeto mutuo de nuestros recíprocos intereses y el sincero deseo de conciliarlos debe ser, a mi juicio, juntamente con los principios de soberanía del Sultán e integridad de su Imperio, regla de nuestra conducta en esta Conferencia. Si tales sentimientos no nos estuviesen inspirados por la disposición de nuestros espíritus y por el que anima a nuestros Gobiernos, nos estarían dictados por la actitud expectante del mundo entero, que aguarda soluciones de concordia conformes con las aspiraciones cada día crecientes hacia la solidaridad universal.»

En definitiva había acuerdo respecto a la necesidad de las reformas, y, en consecuencia, había que buscar recursos para imponerlas.

Los puntos a tratar, y respecto a los cuales recayó acuerdo en el Acta general de la Conferencia [1], fueron los siguientes:

Declaración relativa a la organización de la Policía.
Vigilancia y represión del contrabando de armas.
Concesión de un Banco de Estado.
Impuestos y creación de nuevas rentas.
Aduanas y represión del fraude y del contrabando.
Servicios y obras públicas.

Los asuntos se acordaron en el orden de su menor a mayor importancia respecto a los intereses encontrados; primero los más sencillos, para asegurar la buena marcha de la Conferencia y lograr un mutuo conocimiento que facilitara el acuerdo en los demás.

Pero la Conferencia tenía, como ya hemos dicho, un marcado interés político internacional, que se reflejó durante el curso de ella. Alemania, que quería llevar prácticamente la dirección, tuvo el apoyo de Austria Hungría y de Marruecos, y se encontró enfrente a Inglaterra, Francia, España y Portugal de un modo constante, y por conformidad con las opiniones de éstas, o por justificado recelo ante la actitud alemana, eventualmente a Italia, Rusia, Estados Unidos, etc.

Italia era la que se encontraba en postura más violenta: por una parte era aliada de Alemania; por otra tenía firmado con Francia el Acuerdo que conocemos, relativo a Marruecos y a Tripolitania. Su representante, Visconti Venosta, desplegó el mayor talento diplomático para salir airoso de ella. No debió conseguirlo por completo, puesto que la prensa alemana, al comentar la Conferencia, le atacaba, acusándole de haberse puesto más al lado de Francia que de Alemania.

(1) BÉCKER, *Tratados, Convenios, etc., etc.* (citada en el capítulo anterior). *Libro Rojo español,* 1905-6. Figura en el apéndice.

Rusia, Estados Unidos, Bélgica y Suecia no tenían en Marruecos un interés directo; Portugal estaba dentro de la órbita política de Inglaterra.

Empezó discutiéndose el tema de la vigilancia y represión del contrabando de armas, en el que no hubo dificultades, obteniendo España, por una acertada intervención de Pérez Caballero, el reconocimiento para sus plazas de soberanía de una situación fronteriza, respecto a Marruecos, análoga a la reconocida a Francia por Argelia.

La discusión relativa a la organización de la Policía fué larga y estuvo preñada de dificultades. El desacuerdo se había marcado ya en los cambios de impresiones previos de los representantes de Francia y Alemania. Quería aquél Policía francesa; éste Policía internacional. Francia había cedido solamente en proponer que en vez de francesa fuera francoespañola.

En la Conferencia Alemania opuso a Francia todas las tesis posibles: Policía encomendada a cuatro potencias; neutral (suiza o belga), sueca, danesa, holandesa, organizada por sectores; Policía puramente marroquí, con Oficiales instructores elegidos libremente por el Sultán.

A la tesis francesa le ponía como reparo Alemania que los Oficiales franceses y españoles llegarían a adquirir una influencia grande que repercutiría desfavorablemente en el régimen de puerta abierta, condición primordial que defendía Alemania.

Como no había forma de llegar a un acuerdo, se pasó a discutir lo relativo a la concesión de un Banco de Estado. Tampoco fué fácil el acuerdo. Francia quería una situación preponderante, fundándose en el empréstito que ya había hecho al Sultán la Banca francesa; visto que tampoco se llegaba a la coincidencia y que la Conferencia amenazaba fracasar, el representante de Inglaterra, Sir Arthur Nicolson, propuso que se dejase este asunto para más adelante, pasándose otra vez a estudiar la organización de la Policía.

Alemania se opuso a ello y no hubo más remedio que llegar a la votación, de la que lógicamente se quería huir. En ella Alemania se encontró sola. Unicamente votaron a su favor Austria y Marruecos.

A partir de entonces el acuerdo fué ya posible, organizándose la Policía francoespañola con la inspección de un Coronel suizo.

Sin duda la cuestión de la Policía fué la que provocó mayores dificultades. Alemania había hecho gestiones cerca de Italia y España, ofreciendo a cada una el mandato exclusivo de la Policía a condición de que se colocaran frente a Francia.

Respecto al establecimiento de impuestos los Delegados marroquíes querían hacerlos cargar sobre los europeos, y además plantearon un estudio enojoso relativo a los muchos y complicados tributos que se satisfacían en el Imperio. La Conferencia aceptó el impuesto del *Tertib,* y que se aumentaran eventualmente los derechos de Aduanas en el dos y medio por ciento.

La sesión de clausura de la Conferencia se celebró el 7 de abril, y en ella el Presidente, Duque de Almodóvar del Río, pronunció el discurso siguiente:

«Señores Delegados: En el momento de separarnos un sentimiento de sincero pesar se confunde en mí con la satisfacción que nos produce el pleno éxito de nuestros trabajos.

»Los meses pasados en esta ciudad, cuyo nombre estará asociado en la historia de la Conferencia Internacional sobre Marruecos, han estado consagrados al estudio de cuestiones que la opinión general no miraba sin inquietud. El espíritu de concordia ha triunfado felizmente de todos los obstáculos, y ni un instante el resultado favorable de nuestros trabajos estuvo amenazado. Las relaciones que nos ha sido dable establecer durante aquéllos, de oficiales que eran al principio, se han convertido, a medida que el tiempo transcurría, en relaciones de estrecha cordialidad, y la emoción que necesariamente acompaña a nuestra separación estrecha los lazos de duradera amistad nacida en nuestros trabajos.

»Cada cual de nosotros va a reanudar el curso de su vida habitual, interrumpido un momento por la importante misión que hoy viene a consagrar la firma del Acta final de la Conferencia. Séame permitido pensar que al abandonar esta sala, testigo de nuestras deliberaciones, cada cual lleva el convencimiento de haber colaborado a una obra fecunda de paz y de justicia, cuya importancia y cuyo alcance serán considerables.

»Nuestro estimado colega el Ministro de Italia y Decano del Cuerpo Diplomático en Tánger podrá afirmarlo así cuando, investido del mandato de las potencias signatarias, se encuentre llamado a exponer a S. M. Xerifiana las ventajas considerables que Marruecos ha de recoger de la aplicación de las reformas, sobre las cuales, conforme al programa de las potencias, se han puesto de acuerdo.

»El acuerdo unánime de las mismas constituye la mejor garantía del desarrollo de su Imperio y del mantenimiento del triple principio de la soberanía del Sultán, de la integridad de su territorio y de la libertad económica, sin ninguna desigualdad para todos los Estados.

»No quiero terminar estas breves palabras sin señalar públicamente el celo de todos los que constantemente nos han prestado su concurso en la preparación, redacción y traducción de los textos que hoy constituyen el Acta general de la Conferencia; nuestra deuda de gratitud exige para ellos una mención especial.

»Terminada así nuestra misión, declaro cerrada la Conferencia Internacional de Algeciras.»

En el orden propiamente marroquí, la Conferencia de Algeciras fué una solución intermedia. Francia y España fueron a ella para hacer imperar la idea de que sólo a ellas correspondía efectuar las gestiones que fueran precisas, relativas a las reformas a implantar en Marruecos. Alemania quería hacer de Marruecos un problema internacional.

La solución había sido internacionalizar aquellas cuestiones que afectaban a intereses económicos generales, y reconocer para todas las demás (Policía, contrabando, etc.) una posición privilegiada a Francia y España.

Para Marruecos fué un desengaño; había puesto toda su confianza en Alemania, a quien creía digna de ella por el concepto que tenía de su poder, por el viaje del Kaiser a Tánger y por la gestión de Tattembach cerca de la corte del Sultán. El resultado de la Conferencia le hacía comprender lo infundado de sus esperanzas.

Desde el punto de vista internacional, la postura de Alemania resultaba falsa y las realidades no habían respondido tampoco a las ilusiones. Con gran optimismo oficioso sólo pudo decirse de la Conferencia que «Alemania no había resultado ni vencedora ni vencida».

Cuantas gestiones realizó con Inglaterra para lograr separarla de Francia fueron inútiles; la hizo ver que al tratarse en Algeciras la cuestión de Marruecos de un modo general no se encontraba ya ligada con Francia por el Acuerdo de 1904, debiendo, por tanto, recobrar su libertad de acción. No consiguió nada.

De Algeciras salió fortalecida la amistad de Francia, Inglaterra, Rusia y España [1]. Italia comenzaba a mostrar frialdad en sus relaciones con Alemania.

Alemania sólo había conseguido poner un obstáculo al desarrollo de la acción que Francia había emprendido en el Imperio de Marruecos. Este continuaría descomponiéndose; las soluciones volverían a hacerse imperiosas; Alemania obtendría de los acontecimientos las mayores ventajas. No quedaba, pues, en Algeciras liquidada, ni siquiera encauzada, la cuestión marroquí; las dificultades entre Francia y Alemania continuarán, y aun serán precisas para terminarlas, por lo que respecta a Marruecos, el Acuerdo francoalemán de Berlín (9 de febrero de 1909) y el Convenio francoalemán (4 de noviembre de 1911).

España intervino con acierto y fortuna en todas las cuestiones de mayor importancia, y quedó completamente incorporada a la política europea, rompiendo el aislamiento que tanto le había perjudicado.

Al firmar el Acta general de la Conferencia los Delegados marroquíes declararon no hallarse por el momento en condiciones de hacerlo, y que la distancia a que se encontraban no les permitía obtener en breve plazo la respuesta del Sultán respecto a los extremos que habían creído deber consultarle.

En protocolo adicional [2] al Acta general se acordó que el Sr. Malmusi, Ministro de Italia en Marruecos y Decano del Cuerpo Diplomático de Tánger, realizase cerca del Sultán las gestiones necesarias para obtener su conformidad, comunicándola a las demás potencias signatarias del Acta de Algeciras.

(1) Los documentos relativos a la *Entente cordiale* entre Francia, Inglaterra y España, como consecuencia de sus intereses marroquíes y mediterráneos, pueden verse en las páginas 43 y 44 de la obra de GALLEGO que se cita en la bibliografía de este capítulo.

(2) *Libro Rojo español*, página 104.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1905-6. Conferencia Internacional de Algeciras sobre asuntos de Marruecos. *Libro Rojo español.*

FLORENCIO (LEÓN), *España y las demás naciones ante la Conferencia de Algeciras.* Madrid, 1906.

BETEGÓN (JAVIER), *La Conferencia de Algeciras.* Madrid, 1906.

GARCÍA PÉREZ, *España en Marruecos. Armas y Letras.* Septiembre, 1921.

MAURICE (LOUIS), *La politique marocaine de Allemagne.* París, 1916.

REPARAZ (GONZALO DE), *Política de España en Africa.* Barcelona, 1907.

STRISOWER (LEO), *Observations sur l'Acte de la Conférence d'Algésiras,* 1906.

GALLEGO, *La campaña del Rif* (1909), primera parte. «Orígenes».

DONOSO CORTÉS, *Estudio geográfico político-militar sobre las zonas españolas del Norte y Sur de Marruecos.* Madrid, 1913.

RAYNAUD (ROBERT), *En marge du Livre Jaune: Le Maroc.*

PIQUET (VÍCTOR), *Le Maroc.* París, 1920.

SOBRAL (J. C.), *Conferencia de Algeciras y España.* Madrid, 1906.

MOUSSET (ALBERTO), *La política exterior de España,* 1873-1918.

ROMANONES (CONDE DE), *Moret y la política internacional de España.*

GONZÁLEZ HONTORIA (MANUEL), *El Protectorado francés en Marruecos.* Madrid, 1915.

SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político* (1906).

TARDIEU (ANDRÉ), *La Conférence d'Algésiras. Histoire diplomatique de la crisis marocaine.* París, 1907.

CAPÍTULO VII

Antecedentes directos de la campaña de 1909

(Melilla, 1906-1909)

INCIDENTES VARIOS EN MELILLA DURANTE EL MANDO DEL GENERAL MARINA.—MISIONES FRANCESA Y ESPAÑOLA A RABAT (OCTUBRE DE 1907).—RETIRADA A MELILLA DE LA MEHAL-LA IMPERIAL (ENERO DE 1908).—OCUPACIÓN DE LA RESTINGA (14 DE FEBRERO) Y CABO DE AGUA (12 DE MARZO).—DERROTA DEL ROGHI Y RETIRADA DE LA ZONA DE MELILLA. LA POLITICA ESPAÑOLA RESPECTO AL ROGHI.—PROYECTO DE EXPANSIÓN EN MARRUECOS Y ASUNTO DE LAS MINAS

Los acontecimientos en la zona de Melilla continuaron desarrollándose en las condiciones ya dichas anteriormente; en las cábilas limítrofes extendía su influencia el Roghi, el cual mantenía con España buenas relaciones; esta influencia se iba desvaneciendo hacia Alhucemas, cuyas cábilas, aunque acataban su autoridad, no lo hacían de modo muy efectivo, y en las que, además, su tradicional espíritu de rebeldía se alzaba contra el poder del Pretendiente, cuyo gobierno aceptaban no de buen grado.

El poder legítimo del Sultán Muley Abd el Aziz se manifestaba por una mehal-la imperial acampada en la desembocadura del Muluya, y por la acción de presencia en las costas de los barcos marroquíes *Etturquí* y *Saidi*.

España mantenía relaciones de comercio con las cábilas próximas a la isla de Alhucemas, donde existía un partido que se llamaba afecto, y estas relaciones estaban salpicadas por numerosos incidentes, originados la mayor parte de ellos por los actos de piratería que cometían las tribus costeras.

La actitud de nuestro Gobierno respecto al campo exterior era de neutralidad en las luchas que sostenían los afectos y los rebeldes al Sultán, procurando cortar todo acto que redundase en perjuicio de la seguridad o del comercio de Melilla.

Luego de diferentes encuentros con los rebeldes la mehal-la del Sultán se puso en marcha al mediar abril de 1907, y el 12 de mayo se instalaba en las derruídas edificaciones que en la Restinga daban testimonio del fracasado intento de la factoría.

Intervino el General Marina en el rescate de Delbrel, que separado del Pretendiente había ido, en unión del joven Arques, a efectuar un viaje por tierra a Alhucemas y el Peñón, siendo hechos prisioneros y conducidos a la Alcazaba de Snada.

En octubre del mismo año el Roghi Bu Hamara envió al Caid Yilali a Beni Urriaguel, con el fin de que cobrase una fuerte contribución que aquél les había impuesto. Pidieron los beniurriagueles protección a España, y el General Marina hizo saber al Roghi que no consentiría violencias contra una cábila fronteriza a una plaza española, del mismo modo que no había consentido que los barcos marroquíes bombardeasen la costa en las proximidades de Melilla. El Roghi, aunque de mala gana, accedió a ello.

Los sucesos de Casablanca no habían tenido gran repercusión en las proximidades de nuestra plaza.

Estos sucesos habían determinado la acción francoespañola en Casablanca y la Chauía, de que más adelante nos ocuparemos, como el asesinato del Doctor Mauchamps (marzo de 1907) había producido la ocupación por Francia de Uxda y su expansión por Marruecos desde Argelia.

Para regular las distintas cuestiones pendientes con el Sultán fueron en el mes de noviembre a Rabat, a donde se había trasladado Abd el Aziz para atender mejor a la situación de Marraquex, levantada a favor de su hermano Muley Hafid, dos misiones: una francesa, de que formaban parte M. Regnault, el General Lyautey y el Almirante Philibert, y otra española, presidida por nuestro Ministro en Tánger Sr. Llavería, el General Marina y el Comandante del *Pelayo*, Sr. Díez de Rivera.

Al regresar el General Marina a Melilla, en los últimos días de noviembre, se le presentó el Jefe de la mehal-la imperial establecida en la Restinga para darle conocimiento de la insostenible situación en que se encontraban sus tropas, huérfanas de toda atención por parte del Majzén y careciendo de lo más indispensable: medios de subsistencia, municiones, dinero, etc. Le pedía al mismo tiempo que gestionase cerca del Roghi dejase marchar libremente a Melilla los restos de sus tropas.

El General Marina transmitió al Gobierno xerifiano lo que sucedía; pero como éste no acudiera en auxilio de la mehal-la y se limitara a decir que se sostuvieran a toda costa, prometiendo auxilios que no llegaban, y además la situación de esas fuerzas se apreciaba insostenible, gestionó del Roghi lo que deseaba su Jefe.

Con motivo de esta gestión recibió el General Marina una prueba más de la buena disposición del Pretendiente, el cual se comprometía a aceptar la determinación que aquél creyese más conveniente.

El 29 de enero de 1908 la mehal-la se retiró de la Restinga. Nuestras fuerzas salieron de Melilla y cubrieron el camino desde Camellos hasta la Bocana. A partir de allí se adelantó el General Marina, con su Estado Mayor y Caballería, a recibir a los que se retiraban sin que ocurriera el menor incidente, no obstante ser presenciado por más de dos mil partidarios del Pretendiente y del significado de aquel acto de atravesar nuestras tropas los límites de la plaza, hecho que se había considerado siempre como determinante de hostilidad.

En abril del mismo año, y a bordo de la *Numancia*, embarcaron los restos de la mehal-la imperial para Tánger.

El General Marina había hecho presente al Roghi que en el caso de que los imperiales abandonasen la Restinga él procedería a ocuparla con tropas españolas, tanto para garantir la seguridad de la zona exterior como para impedir que pudiera establecerse en Mar Chica alguna nueva factoría, como la en buena hora fracasada.

No le fué muy grato al Pretendiente el deseo del General Marina, que puso en ejecución el 14 de febrero.

Tomaron parte en la ocupación de la Restinga la brigada Disciplinaria (a bordo del *General Concha*, donde iba también el General Marina) y una columna al mando del Coronel Larrea (a bordo del vapor correo *Ciudad de Mahón*), compuesta por:

Dos compañías del regimiento de Africa, una sección de Artillería, otra de ametralladoras, otra de la compañía de Mar, otra de Ingenieros y otra de Administración.

El desembarco fué dificultoso por la lluvia y el estado del mar; al llegar las primeras fuerzas fueron tiroteadas por las guardias enemigas, obligándolas a huir el fuego de cañón y ametralladoras del *General Concha*. Se había realizado el primer acto de nuestra penetración pacífica en Marruecos.

La cábila de Quebdana, que seguía el partido del Sultán Abd el Aziz, temía fundadamente las represalias del Roghi al quedar ahora sin protección alguna por la marcha de los imperiales. Por ello vino a ponerse bajo la protección de España, rogando insistentemente al General Marina que estableciese un destacamento de nuestras fuerzas en Cabo de Agua. Como ello respondía al mismo propósito de evitar contiendas en la zona exterior, el General accedió a ello.

El 11 de marzo salió en el *General Concha* el Coronel Larrea con:

Dos compañías del regimiento de Africa, una sección de Artillería, otra de Ingenieros, otra de Administración Militar y otra de la compañía de Mar.

Pernoctó en Chafarinas, y en las primeras horas del día 12 se efectuó la operación sin contratiempo alguno, no obstante las hogueras que se habían visto la noche anterior.

No satisfizo al Pretendiente este nuevo avance del General Marina; pero no conviniéndole

oponerse resueltamente, y teniendo a la vez que dar satisfacción a los que le seguían, envió el 21 de marzo una comisión de Caides, que llegaron a los límites de la plaza, con la pretensión de que acudiera allí el General Marina para hacerle presente sus quejas. Como es lógico, el General no acudió.

Además continuó el desarrollo normal de sus planes. En el mes de abril se hizo el primer abastecimiento por tierra del destacamento de la Restinga; desde Cabo de Agua, y dirigidos por el Coronel Larrea, comenzaron a efectuarse distintos recorridos, que llegaron hasta 15 kilómetros de la base, sin que ocurriera novedad alguna.

Al propio tiempo se comenzaban, bajo la protección del Roghi, las obras necesarias para la explotación de las minas, y eran acogidos con afecto los europeos que le visitaban. Este desarrollo de la influencia de los cristianos, las noticias favorables a Muley Hafid y el deseo de independencia de las cábilas dió como resultado un estado latente de hostilidad hacia el Pretendiente, que con su poder mantenía la paz y sumisión.

Para que se manifestase sólo se precisaba algún hecho favorable a la causa de los revoltosos, y éste se produjo con ocasión del envío de una mehal-la del Roghi a castigar a Beni Urriaguel. Iba esta mehal-la al mando del Caid Yilali, llegando el 7 de septiembre a dos kilómetros del Nekor. No habiendo podido vencer a los beniurriagueles tuvo que retirarse, levantándose contra él las cábilas a medida que las atravesaba (1). El 7 de octubre entraba en la Alcazaba de Zeluán acosado por los rebeldes.

Estos asaltaron las edificaciones de las minas españolas del monte Uixán, teniendo los trabajadores que refugiarse en Melilla y quedando paralizada la explotación.

Sitiado el Roghi en la Alcazaba de Zeluán, y luego de varios intentos para recuperar su poder, en los que no le acompañó la fortuna, el 5 de diciembre quemaba la Alcazaba y se marchaba hacia la zona francesa.

Con la marcha del Roghi las cábilas quedaban otra vez sin freno. La anarquía imperaba nuevamente en las puertas mismas de Melilla.

Pronto pudimos tocar los efectos de la huída del Roghi, el único freno que mantenía el orden en aquellas cábilas anárquicas. Los indígenas hicieron protestas de amistad, pero manifestaron al General Marina que se veían en la imposibilidad de garantizar los trabajos ni la comunicación con las minas. Sus ambiciones se desataron; varios de ellos hicieron ofrecimientos a las Compañías para garantizar los trabajos; ellos a su vez no merecían garantía alguna.

Nuestras tropas continuaron efectuando normalmente sus servicios en la Restinga y Cabo de Agua. El 18 de febrero de 1909 una pequeña columna, al mando del Teniente Coronel Alvarez Cabrera, efectuó un recorrido, llegando a Zoco del Arbáa sin novedad; un fuerte temporal le obligó a regresar a la Restinga.

En Quebdana adelantaba notablemente la consolidación de la paz, merced al acierto con que dirigía los trabajos el Coronel Larrea. Se nombraron autoridades y se organizó una pequeña fuerza de Policía indígena, que había de actuar más tarde al declararse la guerra.

Al marcharse el Roghi algunos agitadores pretendieron turbar el orden en Quebdana, impidiéndolo la energía con que actuó el General Marina; las pequeñas columnas llegaron a los poblados de los rebeldes y quemaron y destruyeron sus casas, vendiéndose sus propiedades en pública subasta. Con su importe se construyó una escuela indígena, cuya primera piedra se colocó el día 12 de marzo, aniversario del establecimiento de nuestras tropas en Cabo de Agua.

En Beni Urriaguel crecían la agitación y el desgobierno, envalentonados como estaban por haber sido ellos los vencedores del Roghi, siendo preciso prohibirles el comercio con la plaza (2).

Los trabajos de las minas continuaban suspendidos, y aunque desde Hiaiana había escrito el Roghi a las Compañías diciéndoles que podían reanudarlos sin dificultades, no se dió ningún valor a estas cartas, ya que el Pretendiente carecía de poder para obligar a las cábilas a respetar sus compromisos.

Y en tal situación se llega a la campaña de 1909, de la que nos ocuparemos en el siguiente capítulo. Cuando el Gobierno Maura decidió, en cumplimiento de los acuerdos de Algeciras, proteger la expansión comercial, reemplazando con la propia autoridad de España aquella de que

(1) Este hecho le fué recordado en Annual al General Silvestre.
(2) *Libro Rojo español*. Documento número 488, página 188.

carecía el Sultán, reanudándose las obras de los ferrocarriles mineros, surgió la oposición de los indígenas al desarrollo de la civilización y con ella la guerra.

Es muy difícil juzgar la conducta del Gobierno español en el asunto del Roghi. Es evidente, y no admite por ello discusión, que el deber de España, y más aún luego de la Conferencia de Algeciras, era no actuar en Marruecos en contra de la soberanía del Sultán. Un apoyo al Pretendiente hubiera estado en desacuerdo con ese principio básico.

Pero no lo es menos que las cábilas de Beni Urriaguel y de Bocoya tenían probado hasta la saciedad dar poca importancia a su amistad con España, que no era, ni mucho menos, freno puesto a su falacia y a su bandolerismo. Y como además, durante el mando del Roghi, había un principio de gobierno y una posibilidad de expansión pacífica y de desarrollo de intereses comerciales, no se encuentra explicable ni resalta la utilidad de una política que tendiera a favorecer a aquéllos, a título de amigos de España, contra el Roghi por ser enemigo del Sultán.

Tal vez una buena política hubiera podido buscar una fórmula armónica que, sin mostrarse excesivamente celosa de la autoridad del Sultán allí donde de hecho no la ejercía, hubiese evitado, mediante un apoyo discreto, la derrota del Roghi, que tuvo para España bien probadas consecuencias: vuelta a la anarquía de las cábilas del Garet y parte del Rif, y elevación de la moral de los beniurriagueles, que pasarían a ser los promotores de toda acción bélica contra España (1).

Y hablemos, para terminar, del asunto de las minas. En 1906 comenzaron las gestiones con el Roghi para que concediese la explotación de las minas del Uixán. El 9 de julio de 1907 otorgó, en efecto, una autorización por noventa y nueve años a una Sociedad española, que se llamó Compañía española de Minas del Rif (2).

Ya había concedido otra autorización análoga en el monte Afra a una Sociedad francesa, de la que formaban parte elementos de la antigua factoría de la Restinga, Sociedad que se nacionalizó más tarde (21 de agosto de 1907) con el nombre de Compañía del Norte de Africa. En ambas concesiones entraba la construcción de un ferrocarril que uniera Melilla con las minas.

Como se ve, la legitimidad de las concesiones era bien dudosa, ya que estaban hechas por un rebelde al Sultán, el cual protestó de ello.

La explotación de las minas y la construcción del ferrocarril comenzaron sin dificultades bajo la protección del Roghi, no ocurriendo incidente alguno y circulándose con seguridad entre Melilla y las minas. Ya vimos que al ser asaltadas en octubre de 1908 cesaron los trabajos, que no pudieron volver a reanudarse por el estado anárquico del campo.

Mucho se habló entonces de presiones hechas por la Sociedad francesa cerca del Gobierno español para que protegiera el ejercicio de los derechos comerciales adquiridos, y tal vez no fuesen ajenas tales gestiones a la decisión de éste de continuarlas.

He aquí el telegrama del Ministro de Estado al General Marina (31 de mayo de 1909), relativo a la continuación de los trabajos, que habían de dar lugar a la campaña de 1909:

«Le confirmo instrucciones transmitidas por Ministro de la Guerra. Puede llamar V. E. a M. Beaufort y a representante Compañía Minas del Rif y manifestar a ambos que Gobierno autoriza salgan al campo a continuar trabajos las dos Empresas después concertarse con cábilas, logrando seguridad personal mediante consentimiento cabileños. Gobierno S. M. trató del asunto con el de Francia, quedando que no cruzarán Muluya en esa región las fuerzas francesas. Empresas mineras citadas serán protegidas en caso necesario por ese Gobierno militar en la forma que proceda, para lo cual queda autorizado V. E. desde luego, siempre que Empresas cumplan con los requisitos antes indicados.—Firmado, *Allendesalazar.*»

(1) El malogrado Coronel MORALES, en su obra *Historia de Melilla,* que por las circunstancias en que fué escrita puede considerarse como oficiosa, por lo que se refiere a este período del mando del General Marina, se expresa de modo bien concreto en el párrafo que copiamos:

«Esta armonía con el Pretendiente, bien aprovechada y mantenida, ha favorecido la pacífica penetración que España ha llevado a cabo en el Rif en el año 1908, y es bien sensible que escrúpulos de delicadeza internacional, que ningún pueblo más que nosotros siente, impidiera al Gobierno apoyar en octubre resueltamente con la fuerza moral, y hasta material si era preciso, la autoridad de aquél sobre las cábilas vecinas, tan favorable a los intereses de la civilización en general y de España en particular; otra muy distinta sería hoy la situación de los alrededores de Melilla, y otra quizás la actitud de Muley Hafid respecto a nuestra nación.»

(2) De ella formaban parte, entre otros, D. Clemente Fernández, Conde de Romanones, D. Enrique Macpherson y D. Juan Antonio Güell.

Entretanto la opinión española se había mostrado, después de Algeciras, más interesada por la cuestión marroquí. La Real Sociedad Geográfica de Madrid y los Centros comerciales hispanomarroquíes trataban de difundir los términos de la cuestión a la vez que presentaban a los Gobiernos soluciones, en cuya elaboración intervenían los elementos más conocedores del problema. A tal fin tendían los Congresos africanistas celebrados en Madrid, Zaragoza y Valencia (1).

Los Gobiernos también prestaban al asunto, al menos teóricamente, la atención debida, y así, en 20 de septiembre de 1906, García Prieto presentó al Consejo de Ministros una Memoria, en la que se estudiaban las obras públicas de realización más conveniente en la zona de Melilla, y que debían ser el obligado antecedente y el auxiliar más poderoso de la labor que España debía realizar en Marruecos. Desgraciadamente tales proyectos no llegaron a cristalizar en provechosas realidades (2).

(1) En el capítulo IX volveremos a hacer referencia a estos Congresos, y a la provechosa gestión de los Centros coloniales hispanomarroquíes.

(2) A tal fin el Ministro de Fomento, Sr. García Prieto, dirigió un cuestionario a las Cámaras de Comercio, Sociedades económicas y entidades sociales y mercantiles, como conocedoras de las realidades del tráfico comercial. Resultado del contraste de estas opiniones con la suya propia fué la Memoria a que hacemos referencia en el texto.

Véase *Informes del Ministerio de Fomento; Expansión comercial de España en Marruecos, de la Real Sociedad Geográfica, Cámaras de Comercio y Memoria presentada al Consejo de Ministros* por el Ministro de Fomento, EXCMO. SR. D. MANUEL GARCÍA PRIETO.—Madrid, 1906.

BIBLIOGRAFÍA

MORALES (GABRIEL DE), *Datos para la historia de Melilla*. Melilla, 1909.
GALLEGO RAMOS (E.), *La campaña del Rif*, 1909.
SORIANO (RODRIGO), *¡Guerra, guerra al infiel marroquí!*
RUIZ ALBÉNIZ, *El Rif*. Madrid, 1912.
BEJARANO (LEOPOLDO), *Los negocios y la guerra. El Liberal*, 1913.
Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1907-8 por el Ministro de Estado, D. MANUEL ALLENDESALAZAR. *Libro Rojo español*, 10 mayo 1906-6 febrero 1908.
Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1911 por el Ministro de Estado, D. MANUEL GARCÍA PRIETO. *Libro Rojo español*, 6 febrero 1908-12 enero 1911.
SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político* (1907 y 1908).
Al conjunto de los siete capítulos que anteceden se refiere también la obra de CORRAL CABALLÉ (MANUEL), *Crónica de la guerra de Africa en 1909*.
BELTRÁN Y RÓZPIDE (RICARDO), *Política geográfica: La expansión europea en Africa* (1907-1909).
Informes del Ministro de Fomento (citados en la nota de la página 61).

MELILLA.—CAMPAÑA DE 1909 Y SUS CONSECUENCIAS

CAPÍTULO VIII

Campaña de 1909

I

Las primeras operaciones

ATENTADO CONTRA LOS OBREROS.—LA ACCIÓN DEL 9 DE JULIO.—ACCIONES DEL 18 Y 20.—LA SEMANA SANGRIENTA EN BARCELONA.—LA COLUMNA ALVAREZ CABRERA.—ACCIÓN DEL 23.—COMBATE DEL 27 (1)

A las ocho y media del día 9 de julio los moros, que, como ya anteriormente se ha dicho, venían dando claras señales de inquietud y agitación, atacaron alevosamente a un grupo de trabajadores españoles, que se ocupaban en la construcción de un puente sobre el barranco de Beni Ensar por cuenta de la Compañía de Minas del Rif. Fueron muertos seis obrero y herido uno, y los supervivientes se refugiaron prontamente en el Hipódromo, en donde había fuerzas preparadas en previsión de las posibles contingencias que se temían(2); utilizaron un tren de balasto de la Compañía Norteafricana, y en otro de la misma Empresa embarcaron las dos compañías del regimiento de Africa que estaban de retén, y al mando del Teniente Coronel Baños se dirigieron al barranco de Sidi Musa, donde trabaron combate con los rifeños que allí aguardaban parapetados; poco después llegaba el General Marina con el resto de las tropas disponibles(3), las que dividió en tres columnas: la de la derecha, constituída por cuatro compañías de Africa al mando del Coronel Axó, había de atacar las alturas de Sidi Musa; l de la izquierda, confiada al Coronel Larrea, Jefe de Estado Mayor de la plaza, y formada po dos compañías, una de Africa y otra de Melilla, flanquearía por la izquierda a la columna del centro, y ésta, cuyo mando se reservó Marina, compuesta de cuatro compañías de Infantería, dos del Disciplinario y dos de Africa, apoyadas por una batería de montaña, se dirigió hac la loma de Sidi Hamet el Hach, que cierra el camino a Nador. Ocupada la loma de Sidi Musa,

(1) Puede seguirse esta campaña en el croquis de la zona oriental inserto al final de la obra.

(2) Desde que comenzaron las luchas entre las cábilas y el Roghi se estableció en el Hipódromo un fuer destacamento, que después tuvo por misión apoyar en caso necesario a los guardas moros que las Compañías mineras habían establecido para proteger y vigilar los trabajos de las vías.

(3) La guarnición de Melilla era, en la fecha en que empezaron estos sucesos, la siguiente:

Infantería.—Dos regimientos (Melilla, 59 y Africa, 68), cuyas plantillas eran 81 Jefes, Oficiales y asimilad y 1.900 individuos de tropa, distribuídos en tres batallones de a cuatro compañías, contando además cada re miento con una sección de ametralladoras, compuesta de un Teniente y 19 individuos de tropa. El batallón Disciplinario, con 19 Jefes, Oficiales y asimilados y 300 individuos de tropa, en tres compañías. Total, 27 compañías y dos secciones de ametralladoras.

Caballería.—Escuadrón de Cazadores de Melilla, con 13 Jefes, Oficiales y asimilados, 180 individuos tropa y 150 caballos.

Artillería.—Seis baterías de plaza, con 23 Jefes, Oficiales y asimilados y 455 individuos de tropa (dos de estas baterías constituían un grupo de sitio). Un grupo mixto de dos baterías afecto a la Comandancia de la plaza, con 10 Jefes, Oficiales y asimilados, 248 individuos de tropa, 18 caballos y 56 mulos, constituído por una bate

desalojado igualmente el enemigo de una posición a la izquierda de Sidi Hamet por la columna de Larrea, las tres columnas concurrieron en la toma de la posición principal, no sin vencer una resistencia obstinada, que se reprodujo al ocupar la posición avanzada de Sidi Alí. A la una de la tarde[1] el combate estaba terminado victoriosamente; nuestras bajas fueron: un Oficial y cuatro soldados muertos y dos Oficiales y veinticuatro soldados heridos. Las posiciones que se ocuparon en definitiva fueron: Sidi Hamet el Hach y Sidi Alí, con cuatro compañías de Infantería y la batería de montaña; Segunda Caseta[2], una compañía; posición intermedia entre ambas, dos compañías, y Sidi Musa, dos compañías. El General Marina solicitó telegráficamente del Ministro de la Guerra autorización para fortificar estas posiciones, y concedido ese permiso y el de ocupar el Atalayón, estableció su Cuartel general en Sidi Hamet el Hach, en donde celebró varias entrevistas con cabileños de las cercanías, conducentes a reanudar pacíficamente los trabajos de la vía férrea.

El Gobierno, desde que se reanudaron los trabajos de las vías férreas—primera decena de junio—, inició los preparativos militares en previsión de que hubiera que reforzar la guarnición de Melilla, y en vista de los acontecimientos relatados dispuso el envío inmediato de la tercera brigada mixta de Cazadores[3], que comenzó a embarcar en Barcelona el día 11, presentándose

montada de cuatro piezas Saint-Chamond de 75 milímetros, tiro acelerado, y otra de montaña de cuatro piezas Krupp de 75 milímetros, tiro acelerado. Además existía una sección Plasencia de dos piezas de 80 milímetros.

Ingenieros.—Una compañía mixta de Zapadores y Telégrafos, con cuatro Oficiales y 150 individuos de tropa.

Administración Militar.—Una sección mixta, con dos Oficiales, 135 individuos de tropa, dos caballos, 125 mulos, seis carros catalanes, 10 furgones, seis camiones, dos dobles hornos y dos hornos de campaña.

Sanidad Militar.—Una sección, con dos Oficiales, 51 individuos de tropa y 18 mulos.

Compañía de Mar de Melilla.—Tres Oficiales y 112 individuos de tropa.

En resumen:

CUERPOS	Jefes, Oficiales y asimilados	Tropa
Infantería	183	4.138
Caballería	13	180
Artillería	33	703
Ingenieros	4	150
Administración Militar	2	135
Sanidad Militar	2	51
Compañía de Mar	3	112
Totales	240	5.469

La guarnición de Melilla destacaba dos compañías de Infantería, una sección de Artillería y otra de Caballería, con servicios de Ingenieros, Sanidad y compañía de Mar, a cada una de las posiciones ocupadas en la Restinga y Cabo de Agua, y una compañía de Infantería y media sección de Artillería, con servicios de Sanidad y compañía de Mar, a cada una de las plazas menores de Alhucemas, Chafarinas y Peñón de Vélez. Quedaban, pues, en la plaza 20 compañías de Infantería, tres baterías de Artillería y dos secciones de Zapadores y Telégrafos; en números redondos, unos 4.000 hombres, con los que había que cubrir el servicio y atender a dar destacamentos a los fuertes de San Lorenzo, Camellos, Alfonso XIII, Purísima Concepción, Cabrerizas Bajas, Cabrerizas Altas, Reina Regente y Rostrogordo, y a los fortines de Triana, Horcas Coloradas, Torre Baja, batería de Ataque Seco y reducto del Hipódromo.

(1) El General DE TORCY, en su obra *Los españoles en Marruecos*, fija para terminación del combate la hora de las tres de la tarde.

(2) La Segunda Caseta había de constituir, en intención del General en Jefe, un parque de suministros de boca y guerra para el aprovisionamiento de las posiciones ocupadas.

(3) La composición de las tres brigadas mixtas de Cazadores que organizó el Ministro de la Guerra, General Linares, era la siguiente:

Infantería.—Seis batallones de Cazadores de 850 plazas, y dos secciones de ametralladoras con 30 hombres y 12 mulos.

Caballería.—Un escuadrón con 125 caballos.

Artillería.—Un grupo de tres baterías de montaña, a cuatro piezas, con 591 hombres y 240 mulos.

Ingenieros.—Un grupo de dos compañías, una de Zapadores y otra de Telégrafos, con 220 hombres, 12 caballos y 63 mulos.

Administración Militar.—Una compañía de transporte a lomo, con 200 hombres y 155 mulos.

Sanidad Militar.—Una sección de montaña, con 54 hombres y 26 mulos.

En total, unos 6.000 hombres y cerca de 1.000 caballos y mulos.

su General, D. Miguel de Imaz Delicado, en Sidi Hamet el día 16. El día 15 se había izado con toda solemnidad la bandera española en Sidi Hamet, y en los días que transcurrieron entre el 9 y el 17 no hubo ataque por parte de las cábilas y la tranquilidad fué completa, circulando entre la plaza y las posiciones citadas Oficiales aislados y hasta paisanos. La intervención de las cábilas del interior iba a cambiar bien pronto el aspecto de las cosas.

El día 18, sobre las dos y media de la tarde, comenzaron a ser hostilizadas las avanzadas de Sidi Hamet, así como la posición de Sidi Alí y el Atalayón. Al poco rato el fuego era muy intenso, tanto que el General Marina ordenó el despliegue de las avanzadas y pidió refuerzos a la plaza. La posición de Sidi Alí fué reforzada, constituyendo su guarnición en total tres compañías, al mando del Teniente Coronel Aizpuru, Jefe del batallón Disciplinario, y el resto de las fuerzas quedó en el reducto de Sidi Hamet, aún no terminado, pues en el flanco derecho faltaban las defensas accesorias, debilidad que se trató de compensar estableciendo en este frente dos piezas de 9 centímetros que se habían traído de la plaza.

Poco antes de anochecer llegaron los refuerzos pedidos, consistentes en el batallón de Barcelona, una sección de montaña de la plaza y la segunda batería de montaña de la brigada mixta. Una sección de esta última quedó en la Segunda Caseta, y la otra, con una compañía del batallón de Barcelona, marchó al Atalayón, reforzando el resto la guarnición de Sidi Hamet. Sobre las ocho de la noche el fuego era muy vivo, y la audacia de los moros llegó a tanto que se lanzaron sobre las piezas de artillería, a cuya defensa acudieron el Comandante D. José Royo y el Capitán D. Enrique Guiloche, que lograron rechazar el ataque con el sacrificio de sus vidas[1]; de nuevo atacan los moros, ahora por la puerta del reducto, que fué defendida por una sección de Africa al mando del Capitán López Ochoa, y aunque con menos intensidad los ataques se sucedieron toda la noche, cesando al amanecer[2]. Las malas condiciones de la posición, dominada desde alturas próximas y con campo de tiro muy limitado, contribuyeron, con la acometividad de los moros, a que la situación fuera en varias ocasiones comprometida.

El día 20 se reprodujo el ataque de los moros, generalizándose contra Sidi Hamet, Atalayón, Segunda Caseta y Sidi Musa, aunque significándole principalmente contra estas dos últimas posiciones. En Sidi Musa había dos compañías de Africa con una sección de ametralladoras al mando del Teniente Coronel Martínez Pedreira, y al anochecer fué reforzada la guarnición con una sección de la segunda batería de montaña de la brigada mixta y una compañía del batallón de Mérida. El ataque se intensificó sobre la gola, fuera de la cual había quedado el ganado, defendido por la compañía de Mérida. Corriéndose los rifeños entre Sidi Musa y la Segunda Caseta atacaron con tanto vigor a dicha compañía, que ésta se vió obligada a replegarse; reaccionó la compañía en vigoroso contraataque, reforzada con una sección de Africa, recuperando los heridos e instalándose ya en el interior de la posición, y ésta, rodeada por sus cuatro frentes, resistió hasta el amanecer los continuos ataques de numerosos rifeños[3]. En la Segunda Caseta el ataque fué también intenso, principalmente hacia el frente Sur, en donde estaban los depósitos de víveres y material de guerra, llegando los ataques, como en Sidi Musa, hasta las mismas alambradas, y cesando también al amanecer[4].

El reflejo que los anteriores acontecimientos causaron en la opinión española fué, en general, penoso; se recrudeció la campaña de prensa contra el Gabinete Maura, y la agitación de las masas ciudadanas las llevó a extremos bien censurables, como los producidos en Barcelona durante el embarque de los batallones de Barcelona y Mérida el día 13, y más significadamente el 15, con motivo de la salida de los batallones de Estella, Alfonso XII y Reus. La campaña de Marruecos, impopular en un país que aún tenía muy reciente el recuerdo de los desastres coloniales, a quien se hacía ver un día y otro que sólo iban a defenderse en Melilla los intereses particulares de las Empresas mineras, fué aún más impopular por haberse echado mano de individuos pertenecientes a la reserva activa para completar los contingentes de los batallones de la tercera brigada, y al embarcar éstos, grupos de mujeres y mozalbetes, capitaneados por furias femeni-

(1) A estos dos heroicos artilleros se les concedió la cruz de San Fernando.

(2) Nuestras bajas fueron dos Jefes, un Oficial y 15 de tropa, muertos; tres Oficiales y 28 de tropa, heridos.

(3) Las bajas de Sidi Musa fueron 23 muertos y 35 heridos; entre éstos el Teniente Roca, de Mérida, que murió días después en el hospital.

(4) Entre las bajas que hubo en la Segunda Caseta se cuenta la del Capitán de la segunda batería de la brigada mixta, D. Alfredo Rogers.

nas encarnadas en las llamadas *damas rojas*, trataron de oponerse al embarque y alborotaron ruidosamente, aconsejando a los soldados que arrojaran las armas y se negaran a combatir. Nada consiguió, en orden a calmar la agitación popular, la actitud reposada del Sr. Maura, que intentaba convencer a unos y a otros de las razones que asistían al Gobierno en su determinación, y de que las operaciones realizadas no pasaban de ser un simple incidente de policía de fronteras; los partidos extremos no se dejaban convencer, y eran secundados en su campaña, más o menos abiertamente, por los mismos elementos de orden. Los combates de los días 18 y 20 parecían desautorizar el concepto que el Gobierno quería mantener respecto a la importancia y carácter de los sucesos de Africa, y la orden de embarque dada a la primera brigada mixta de Cazadores acabó de desatar la furia popular, avivada por los elementos revoltosos, que en Madrid trataron de oponerse el día 21 a la marcha de los batallones de las Navas y Figueras, llegando a desenganchar las locomotoras; se dominó el movimiento, y en días sucesivos continuó el embarque de los restantes batallones, que desembarcaron en Melilla entre los días 23 y 25. Aunque la campaña derrotista continuaba, aunque el Gobierno no afrontaba resueltamente la situación hablando al país con la claridad que un pueblo viril merece, la opinión en Madrid y en el resto de España inició una reacción en sentido patriótico, sin más excepción que la de Barcelona y su provincia, en donde el día 26 estalló un movimiento revolucionario, precedido de una huelga general de carácter anárquico que obligó a la declaración del estado de guerra, y cuya represión no se consiguió hasta transcurridos siete días, durante los cuales las turbas, desenfrenadas, cometieron toda clase de excesos, que justificaron el dictado de *semana sangrienta* con que se estigmatizó tan vergonzosa etapa.

La acción deprimente que tales campañas habían de producir en el espíritu de los soldados, y principalmente en el de los reservistas, a quienes se inculcaba la idea de que eran víctimas de una despiadada tiranía, contribuyó no poco al desgraciado resultado de los primeros combates en que tales tropas intervinieron, señaladamente la brigada de Madrid, a la que tocó en suerte ir directamente, de los barcos que la condujeron a Africa, a un combate tan duro como el desarrollado el día 23.

No aparecen conformes las opiniones de los que sobre estos sucesos han escrito respecto a la iniciación de los hechos acaecidos el día 23 en el campo de Melilla. Indudable es que el General Marina, en previsión de que los numerosos contingentes rifeños vistos el día anterior en los barrancos de Sidi Musa y Alfer pudieran intentar un golpe de mano contra alguna de las posiciones avanzadas o contra la vía férrea, organizó una columna en el Hipódromo[1] al mando del Coronel D. Venancio Alvarez Cabrera[2]. Lo que no aparece tan claro es la misión concreta que se confió a este Jefe, y, consecuencia de tal oscuridad, si en su cumplimiento le acompañó el error o el acierto. En opinión de unos[3], Alvarez Cabrera debía permanecer en el Hipódromo en espera de órdenes para reforzar en caso preciso la guarnición de Sidi Musa; según esta versión, que tiene carácter semioficioso, fué de la exclusiva iniciativa del citado Coronel la marcha emprendida a las nueve de la noche, con lo que contravenía las órdenes del General en Jefe; y éste, enterado por heliograma que Cabrera le dirigió al emprender la marcha, trató de hacer retroceder la columna al Hipódromo, enviando en busca de aquélla al Capitán Cabanellas, que no llegó a alcanzarla. Otros deducen[4], de los antecedentes que presentan, que el objetivo de la columna Cabrera era la loma de Ait Aixa, desde donde se tiroteaba diariamente el convoy de aprovisionamiento de la Segunda Caseta[5], y que la operación había sido concebida por el General en Jefe, quien, combinando la acción de esta columna con otra que al mando del Teniente Coronel Aizpuru había de avanzar desde los Lavaderos, intentaba ocupar la citada loma, siendo

(1) Esta columna estaba constituída por la siguiente fuerza: seis compañías de Infantería (dos del 68, una del 59, dos de Alfonso XII, con el Comandante Lacanal, y una de Reus, con el Comandante Sumers) y una sección de montaña.

(2) El Coronel Cabrera había tenido el mando del batallón Disciplinario y estaba reputado como entendido en cosas de Africa; su destino al Ejército de operaciones había sido a petición del General en Jefe.

(3) *La campaña del Rif*, GALLEGO, páginas 128 y 129.

(4) Capitán X, *Verdades amargas*.

(5) Por aquellos días se habían negado los maquinistas de la Compañía Norteafricana a seguir conduciendo los trenes, en vista de los ataques de que diariamente eran objeto, ataques que tenían su centro en la indicada loma de Ait Aixa.

la columna de Cabrera la encargada de coronar la posición por un ataque de flanco o de revés, mientras que Aizpuru entretenía al enemigo por el frente[1]. La oscuridad no pudo desvanecerse en aquellos momentos, porque Cabrera no comunicó a nadie cuáles eran sus propósitos y las instrucciones que tenía, y su muerte inmediata hizo imposible que se defendiera o simplemente explicara su actuación. Es un hecho que en el Ejército de operaciones cundió con gran insistencia la versión de que el objetivo que se proponía la columna Cabrera era Ait Aixa, sin que se aclarara si este objetivo había sido designado por el General en Jefe o era iniciativa del Jefe de la columna el alcanzarlo.

Lo que parece probado, y en ello coinciden las diversas opiniones, es que la marcha nocturna, llevada a cabo con gran lentitud, pues se recorrieron unos cuatro kilómetros desde las nueve de la noche hasta el amanecer, se hizo con desconocimiento del terreno[2], y que el Jefe de la columna se mostró sorprendido al encontrarse al pie de la posición de Sidi Musa, con cuyo Jefe conferenció brevemente Alvarez Cabrera. Apenas desaparecieron las sombras de la noche, los moros se dieron inmediata cuenta del favorable blanco que presentaba toda aquella masa de soldados apelotonada en reducido espacio; comenzaron a hostilizarla con encarnizamiento, y Cabrera, dejando parte de su gente protegida tras la gola del reducto de Sidi Musa, avanzó unos 500 metros sobre el barranco, intentando ganar las lomas fronterizas; detenido por el nutrido tiroteo entendió que el trance exigía una resolución heroica, y gritando «el que sea hombre que me siga», se lanzó hacia adelante, sucumbiendo a pocos pasos en unión de varios Oficiales y soldados que le siguieron.

Al amanecer, el General Marina, que no había conseguido saber el paradero del Coronel Cabrera, organizó otra columna al mando del Teniente Coronel Aizpuru[3], que apenas salió del Hipódromo fué hostilizada desde las alturas próximas al poblado de Mezquita, y una hora después el fuego era tan intenso que la Artillería de montaña había consumido sus municiones, por lo que hubo de replegarse para reponer su dotación. El General del Real, desde el Hipódromo, envió varias patrullas en busca de la columna Cabrera sin conseguir noticia de ella, y reuniendo otra pequeña columna[4] se situó en la loma de los Lavaderos de mineral, enviando una compañía de Melilla en relevo de otra del Disciplinario que también había agotado sus municiones; la entrada en línea de esa compañía coincidió con una vigorosa acometida de los moros, que hizo ceder la derecha de la línea y originó el vuelco de una de las piezas de montaña, que corrió peligro de caer en poder del enemigo; del Real envió otras dos compañías del batallón de Estella, que restablecieron el equilibrio; se recogió la pieza comprometida y entró en línea de nuevo la compañía del Disciplinario ya municionada, y habiendo iniciado los rifeños un movimiento envolvente por el flanco izquierdo, fué reforzado éste por otra compañía de Estella y después por dos de Alfonso XII. La línea, a las nueve de la mañana, se extendía desde el Barranco del Lobo por la izquierda hasta el poblado de Mezquita por la derecha; el centro fué reforzado por otra compañía de Melilla que cargó a la bayoneta para retirar los muertos y heridos, mientras en la izquierda hubieron de echar pie a tierra los jinetes de la sección de Caballería para servir de sostén a la Artillería y dar tiempo a que acudiera la compañía de Infantería destacada en la posada del Cabo Moreno, que fué forzoso dejar desguarnecida.

El General Marina, que iba siendo informado de todas estas incidencias, y a quien últimamente pidiera el General del Real refuerzos, esperaba en el muelle de Melilla el desembarco de las primeras fuerzas de la brigada de Madrid que estaban a la vista, y tan pronto consiguió reunir en tierra las primeras unidades envió dos compañías de Barbastro a las órdenes del Coronel Axó, Jefe del convoy de la Segunda Caseta, mientras él en persona se dirigió con dos compañías de Figueras al lugar del combate, reforzando la extrema izquierda de la línea de fuego con esas dos compañías, y con propósito de que el considerable núcleo rifeño no cayera sobre el convoy de aprovisionamiento de la Segunda Caseta, sostuvo el combate hasta dar tiempo a que aquél regresara a la plaza. A las cinco de la tarde, ya regresado el convoy, Marina dispuso el repliegue por

(1) Esta opinión aparece también, en sus líneas generales, en la obra del General DE TORCY, *Los españoles en Marruecos*.

(2) Algún periódico publicó por entonces un croquis del terreno atribuído a Alvarez Cabrera, en que aparecían patentes errores de consideración.

(3) La constituían dos compañías Disciplinarias, dos del 68, una sección de montaña y otra de Caballería, ambas secciones de la plaza.

(4) Dos compañías, la batería montada de la plaza y el resto del escuadrón.

escalones sobre los Lavaderos y el Hipódromo, estableciendo en el lado izquierdo, que era el más amenazado, la Artillería. El repliegue se hacía ordenadamente, y ya las dos compañías de Figueras, con su Teniente Coronel Ibáñez Marín, se creían fuera de combate, a tiempo que llegaban a la altura de una casa mora en ruinas. En ella se hizo un alto, que quiso aprovechar aquél para dar un rancho en frío a sus soldados, extenuados por el viaje y las largas horas de combate. Aunque no se prescindió de establecer servicio de seguridad, éste era seguramente deficiente, por cuanto que algunos grupos de rifeños, corriéndose por un barranco que había a la derecha de la posición ocupada, tirotearon, a mansalva y desde muy cerca, las filas de los Cazadores de Figueras, parte de los cuales habían dejado sus armas en pabellones mientras comían. La sorpresa originó el pánico en muchos de los soldados, que trataron de salvarse abandonando armas y municiones, mientras algunos intentaron reaccionar y fueron fusilados materialmente; entre los muertos que allí quedaron se contó al Teniente Coronel Ibáñez Marín y bastantes Oficiales. Las fuerzas inmediatas no se dieron cuenta a tiempo de lo ocurrido y la retirada continuó, sin que se creyera prudente intentar recuperar los muertos en atención a que la noche se echaba encima[1].

Los días 24, 25 y 26 transcurrieron sin más novedad que ligeros tiroteos en las posiciones y en el convoy. El día 26 el General Marina fué promovido a Teniente General y nombrado Comandante en Jefe del Ejército de operaciones[2], designándose al General Arizón para Gobernador militar de la plaza. El mismo día 26 el General en Jefe hizo una visita a la Segunda Caseta, y en la noche de ese día se observaron en las cumbres del macizo montañoso numerosas hogueras, indicio seguro de concentración que no fué desmentido, como se verá, por lo ocurrido el día 27.

La brigada de Madrid, con su General D. Guillermo Pintos, acabó de desembarcar el día 25. En la noche del 26 había quedado organizado en el Hipódromo, como de costumbre, el convoy que había de salir en la mañana del siguiente día utilizando el ferrocarril de la Compañía Norteafricana; pero al ir a salir aquél se observó que había sido cortada la vía, y el reconocimiento practicado por el Teniente de Ingenieros Sr. Alzugaray dió a conocer que los carriles estaban levantados en unos 300 metros. La recomposición pareció necesaria, y como había de exigir un tiempo no reducido, el General Marina creyó indispensable proteger los trabajos mediante el empleo de fuerzas considerables, y dispuso que mientras aquéllos se hacían y el convoy, al mando del Coronel Fernández Cuerda, llegaba a su destino y regresaba de él, se estableciera la brigada Pintos y vigilara la salida de los Barrancos del Lobo y de Alfer, en los cuales se suponía, no sin fundamento, existían concentraciones enemigas[3]. Las instrucciones dadas al Jefe del convoy—que llevaba a sus órdenes seis compañías, un escuadrón y una batería de montaña—eran no distraer su marcha, abrirse paso hasta la Segunda Caseta y rehuir todo combate que le alejara de esa misión.

Las dadas al General Pintos parece eran de simple vigilancia y apoyo a la columna del convoy, que debía ser protegida llamando la atención del enemigo con un ataque a fondo hacia la loma de Ait Aixa en el caso de que aquélla fuese molestada. A la una de la tarde próximamente el convoy seguía en su avance, aunque tiroteado, y en este momento interviene la brigada Pintos, previa una intensa preparación artillera, en la que intervienen las baterías de la brigada y la de los fuertes de la plaza. Dispuestas las fuerzas en dos columnas de media brigada en formación densa, poco a propósito para moverse bajo el fuego enemigo y con un frente de más de un kilómetro, la derecha —Barbastro y Madrid— consiguió avanzar y sostenerse toda la tarde en unas lomas a la derecha del Barranco del Lobo, y el General Pintos, que seguía el movimiento a pie por no permitir lo áspero del terreno la ascensión a caballo, fué muerto a poco de iniciado el avance de un balazo en la frente.

La columna de la izquierda—las Navas y Llerena, reforzados por Figueras y Arapiles—, que desembocaba en el Barranco del Lobo, fué objeto de un fuego nutridísimo por el frente y por los

(1) Nuestras bajas en este día se elevaron a dos Jefes, ocho Oficiales y 46 de tropa muertos; un Jefe, dos Oficiales y 216 de tropa heridos, y nueve soldados desaparecidos.

(2) Había ya por entonces en Melilla unos 17.000 hombres.

(3) No falta quien supone que no fué ésta la misión confiada a la brigada Pintos, sino la de ocupar la loma de Ait Aixa, o sea que se trataba de repetir, con mayores fuerzas, la operación fracasada el día 23. Esta opinión, sustentada y razonada por el Capitán X en su libro *Verdades amargas,* no está conforme con la versión oficiosa del libro de GALLEGO, y es, en cambio, coincidente con lo escrito por el General DE TORCY en su libro *Los españoles en Marruecos.*

flancos, y desde el principio cayeron la mayoría de los Jefes y Oficiales, produciéndose con ello el natural desconcierto. El batallón de Arapiles, impulsado por el Capitán Ayudante Melgar, intenta la subida por la ladera derecha del Barranco; pero el Capitán Melgar sucumbe, la confusión aumenta y los batallones, sin dirección ya y diezmados por un fuego eficacísimo, comienzan a replegarse, «con orden en algunos puntos, precipitadamente en otros, abandonando acémilas con municiones y sin poder retirar muertos y heridos, siendo no pocos los que en este movimiento retrógrado cayeron al fondo del Barranco»[1].

El General Marina presenciaba desde los Lavaderos el desarrollo del combate, y sobre las tres de la tarde, enterado de la muerte de Pintos y de la mayoría de los Jefes de los batallones, toma personalmente el mando; encarga al Coronel Aranda de la izquierda, envía orden al Coronel Axó de que regrese con la escolta del convoy y proteja el flanco izquierdo de la brigada de Madrid, y a las seis de la tarde se inicia la retirada por escalones, bajo la protección del fuego de Artillería[2], hacia el Hipódromo, a donde llegaron las fuerzas a las ocho y media de la noche[3].

Estos dolorosos combates del 23 y 27 hicieron comprender a la nación que los sucesos de Melilla eran más graves que lo que a primera vista parecieron, y que desde luego no era una simple operación de policía, sino una verdadera campaña lo que se iniciaba en Africa; pero por lo mismo que se reconoció la gravedad de la situación la opinión reaccionó, comprendiendo que el honor de España estaba comprometido y que era indispensable vengar a los hermanos caídos en los campos del Rif. Los incalificables desmanes de la semana sangrienta abrieron los ojos a no pocos incautos, y por uno de esos rápidos cambios de frente, tan propios de nuestro carácter impresionable, la campaña de prensa cesó, el Ejército se vió asistido del interés y de la simpatía de la nación entera, y la moral de las tropas, que estuvo a punto de aniquilarse, cobró nuevos alientos y fué robusteciéndose, a lo que contribuyó el entrenamiento de la tregua de agosto.

II

LA TREGUA.—LA OPINIÓN EN ESPAÑA Y EN EUROPA.—EL BLOCAO VELARDE.—PREPARATIVOS PARA EL AVANCE. LA COLUMNA LARREA EN QUEBDANA.—OPERACIONES DE LA BRIGADA AGUILERA

Los repetidos descalabros de los días 23 y 27 convencieron al Gobierno y al General en Jefe de que el intento de atacar de frente al Gurugú había de resultar siempre costoso en sangre y de problemático resultado, y de que era necesario el envío de nuevos refuerzos y elementos; convenía, por tanto, abrir un paréntesis en las operaciones activas, para dar lugar a la acumulación en el puerto de Melilla de las considerables cantidades de víveres, municiones y material de todo género que los numerosos contingentes que se proyectaba enviar habían de necesitar para su sostenimiento y empleo. Pareció germinar ya desde entonces la idea de *envolver* el Gurugú mediante operaciones de gran radio, y se aceptó, no ya como necesario, sino como muy conveniente, la suspensión de operaciones de importancia, pues ello daría lugar a que las tropas recién llegadas, y las que fueran llegando, adquirieran la necesaria cohesión y el nervio, el hábito guerrero, la exacta visión de la campaña, de que carecían, no por falta de valor y espíritu, sino de entrenamiento.

En Consejo de Ministros del día 28 se acordó el inmediato envío de la brigada de Cazadores del campo de Gibraltar (segunda orgánica) y de la división reforzada, de la compañía de Aerostación y alumbrado en campaña, de una compañía de Ferrocarriles y del regimiento de Húsares

(1) GALLEGO, *La campaña del Rif,* página. 147.

(2) Las cuatro baterías, bajo las órdenes del Coronel Garrido, dispararon aquella tarde 5.000 proyectiles (GALLEGO, obra citada).

(3) Nuestras bajas fueron un General, cinco Jefes y 12 Oficiales muertos, cuatro Oficiales fallecidos poste riormente a consecuencia de las heridas y dos Jefes y 38 Oficiales heridos. De tropa, las cifras no son precisas Gallego las fija en 700, de las cuales 564 son heridos y el resto muertos. Otros informadores las hacen ascender cerca de un millar.

de la Princesa. El día 4 de agosto se resolvió suspender la redención a metálico, y el 7 la admisión de voluntarios en Infantería y Caballería[1]. Entre los días 29 de julio y 14 de agosto fueron llegando a Melilla las indicadas unidades[2], y el 15 publicó el General Marina una orden general[3], en la que saludaba a las tropas a sus órdenes, las alentaba y las prometía conducirlas a la victoria, orden que se interpretó como anuncio de próximas operaciones, aunque indudablemente no respondía a tal propósito[4].

En España, acentuándose la reacción en sentido patriótico, se organizaron suscripciones en favor de los reservistas, se despidió a las tropas con entusiasmo y cariñosas aclamaciones y la prensa cambió radicalmente sus puntos de vista, popularizando y haciendo simpática la campaña; numerosos corresponsales, varios de ellos distinguidos escritores, acudieron al teatro de operaciones, y con sus noticias y crónicas mantuvieron el interés que la guerra había llegado a despertar en la opinión pública. No escasearon tampoco representantes de la prensa extranjera.

(1) Numerosos aristócratas se inscribieron como voluntarios y se incorporaron a diversos regimientos, sufriendo con ejemplar constancia las penalidades y peligros de la campaña.

(2) La composición de las diferentes unidades era la siguiente:

Compañía de Aerostación y alumbrado.—Cinco Oficiales, 115 individuos de tropa, 61 mulos, 18 carruajes y dos globos cautivos *(Reina Victoria* y *Urano)*.

Brigada del campo de Gibraltar. — Seis batallones de Cazadores (Cataluña, Tarifa, Ciudad Rodrigo, Segorbe, Chiclana y Talavera), a 800 plazas, y dos secciones de ametralladoras, de a dos piezas cada una. No figuraban reservistas.

Un escuadrón del regimiento de Alfonso XII, un grupo de tres baterías de montaña del tercer regimiento, un grupo de dos compañías de Ingenieros (una de Zapadores y otra de Telégrafos), una compañía de montaña de Administración Militar, una sección de Sanidad Militar y una sección ciclista, con un Oficial y 16 de tropa.

Su General era D. José Morales, y su Jefe de Estado Mayor, D. Gerardo Sánchez Monje.

PRIMERA DIVISIÓN ORGÁNICA, REFORZADA

General, D. Enrique Orozco; Jefe de Estado Mayor, Coronel Bertrán de Lis.

Infantería.—Dos brigadas de dos regimientos, a dos batallones; primera brigada, General Aguilera, regimientos del Rey y León; segunda brigada, General San Martín, regimientos de Wad-Rás y Saboya.

Cada regimiento tenía una plantilla de 53 Jefes, Oficiales y asimilados y 1.062 individuos de tropa, y cada brigada llevaba afecto un grupo de dos ametralladoras.

Caballería.—Dos escuadrones del regimiento de María Cristina, con dos Jefes, 17 Oficiales, 332 soldados y 324 caballos.

Artillería. Un grupo de tres baterías del segundo Montado, con dos Jefes, 17 Oficiales y asimilados, 875 de tropa y 418 caballos. Cada batería, con cuatro piezas Schneider de 75 milímetros.

Ingenieros.—Un grupo de dos compañías (una de Zapadores y otra de Telégrafos), con un Jefe, nueve Oficiales, 300 de tropa, 13 caballos y 61 mulos.

Administración Militar.—Una compañía montada.

Sanidad Militar.—Una sección de ambulancias.

Una sección ciclista.

Total: tres Generales, 25 Jefes, 255 Oficiales, 7.892 de tropa, 12 piezas, 864 caballos y 523 mulos.

En 15 de agosto las fuerzas se organizan de la manera siguiente:

CUARTEL GENERAL

Comandante en Jefe, General Marina; Jefe de Estado Mayor, Coronel Gómez Jordana; Comandante de Artillería, Coronel Enseñat; Comandante de Ingenieros, Coronel Aguilar; Jefe de Administración Militar, Subintendente Butler, y Jefe de Sanidad Militar, Subinspector de primera D. Gregorio Ruiz.

Tropas afectas.—Tercera brigada de Cazadores, General Imaz; brigada de Melilla, General del Real; tres escuadrones de la Princesa, tropas técnicas (Aerostación, Ferrocarriles, Radiotelegrafía y Topografía) y servicios de la plaza (Artillería y compañía de Zapadores).

División de Cazadores.—General Tovar; primera brigada, General Alfau; segunda brigada, General Morales.

Primera división orgánica.—General Orozco; primera brigada, General Aguilera; segunda brigada, General San Martín.

En total: 1.287 Jefes y Oficiales, 34.220 soldados, 3.095 caballos y 3.040 mulos.

(3) Aparece copiada, en nota, en la página 160 de la obra de GALLEGO.

(4) RUIZ ALBÉNIZ, en su libro *El Rif,* califica esta orden de inoportuna, pues hizo concebir la creencia de que las operaciones serían inmediatas, y el retraso en emprenderlas dió lugar a torcidas interpretaciones.

En Europa se consideró nuestra campaña como una lucha entre la civilización y la barbarie, y no podían las naciones civilizadas desentenderse de sucesos que tanto les interesaban[1]. Con todo esto, con la llegada a Melilla de no escaso golpe de vivanderos, de comerciantes, de hombres de empresa, el aspecto de la ciudad cambió notablemente; una vida intensa y tumultuosa agitó a toda aquella muchedumbre, en que se mezclaban las familias allí establecidas con las tropas recién llegadas (que se alojaban en campamentos próximos a la plaza), con los elementos de aluvión que desembarcaron en busca de negocios, con el numeroso contingente judaico y con el no menos abundante de rifeños, pues éstos seguían acudiendo a Melilla con pretexto de traficar en tabaco y otras mercancías, y bastaba el prenderse en la chilaba una cinta de los colores nacionales españoles para hacerse pasar por amigos de España[2]. Los comentarios que originaba el retardo en reanudar las operaciones; los mil y mil rumores que tomaban cuerpo rápidamente y con la misma rapidez se desvanecían; las fantásticas *confidencias* de los rifeños; las conjeturas a que se entregaban militares y paisanos, y muy especialmente los corresponsales de guerra, sujetos a una severa censura, dieron un aspecto a la Melilla de aquellos días que no podrá olvidar quien por entonces allí se encontrara.

Resuelto el alto mando a aplazar las operaciones en grande, por las razones antedichas, se pensó en crear dos grandes depósitos de víveres y municiones, bases secundarias para operaciones subsiguientes, uno en la Segunda Caseta y el otro en la Restinga. La acumulación de esos elementos exigía líneas de aprovisionamiento, y se atendió a ello mediante la utilización de la vía férrea del Norteafricano, por lo que se refiere a la Segunda Caseta, y por lo que toca a la Restinga, tendiendo un ramal de ferrocarril desde la plaza hasta un desembarcadero establecido cerca de la bocana[3] de Mar Chica, de donde eran conducidos los pertrechos en embarcaciones prevíamente botadas en el citado mar. Este aprovisionamiento se hacía a suficiente distancia del enemigo para que éste no pudiera estorbarlo; pero la línea a la Segunda Caseta seguía siendo atacada diariamente, y aun cortada a veces durante la noche. A dar seguridad a esta línea de aprovisionamiento respondió el pensamiento de levantar a lo largo de la vía una serie de blocaos, el primero de los cuales comenzó a levantarse el día 2 de agosto, a la altura del barranco de Beni Ensar.

Los trabajos no pudieron terminarse en ese día[4], y al llegar la noche se retiraron las fuerzas de Ingenieros y quedó allí establecido un destacamento, compuesto por 60 hombres de Alfonso XII, al mando del segundo Teniente D. Alfonso Velarde[5], y una estación óptica, a cargo de soldados de Ingenieros. A media noche fué atacado el blocao por un grupo numeroso de moros, que simultáneamente levantaron unos 800 metros de vía, destrozándola en parte; la guarnición se defendió vigorosamente aun después de muerto el Oficial, y logró comunicar con la plaza, de donde salió, a la una y media de la madrugada, una columna de seis compañías, al mando del Coronel D. Miguel Primo de Rivera[6], que ahuyentó a los rifeños, ocupó algunas posiciones avanzadas para proteger los trabajos de recomposición, y recogió el muerto y los 16 heridos que tuvo el destacamento. La columna de protección del convoy, al mando del Coronel Axó, reforzó a la columna anterior, se terminó el blocao y las fuerzas del Coronel Primo de Rivera regresaron a la plaza. Salvo este desgraciado accidente, no hubo ataques importantes de los rifeños en todo agosto y parte de septiembre; frente a cada posición, y resguardados por peñas y chumberas, se establecieron uno o varios pacos[7], que disparaban pacientemente día y noche sus fusiles, logrando más blancos que los que fueran de descar[8]. La vida en los campamentos

(1) Entre estos corresponsales sobresalía, por su jerarquía militar y por sus concienzudos trabajos, el General DE TORCY, que luego coleccionó en su libro *Los españoles en Marruecos* las crónicas que fué publicando en *Le Temps*.

(2) RUIZ ALBÉNIZ recuerda en su obra los vehementes comentarios a que este hecho daba lugar entre Oficiales y soldados.

(3) La bocana de Mar Chica había estado abierta hasta cinco años antes de empezar las operaciones, y se cerró en esa fecha, sin duda por un movimiento sísmico.

(4) El parapeto no alcanzaba sino un metro escaso de altura y la alambrada no había sido terminada.

(5) Este Teniente acababa de salir de la Academia y era este su primer servicio.

(6) Había desembarcado en Melilla en 1 de agosto, y quedó a las órdenes del General en Jefe.

(7) La tropa designó desde el primer día con este nombre a estos combatientes aislados; el ruido característico de los proyectiles que éstos disparaban dió lugar a tal denominación.

(8) Sólo en la Segunda Caseta hubo 211 bajas desde julio a septiembre.

era por ello insegura, y fué preciso levantar los parapetos y establecer numerosos espaldones y traveses dentro de los recintos, dado que todos ellos estaban dominados muy de cerca. Estos tiroteos y los habituales ataques al convoy, realizados por escasos contingentes rifeños, pero que también causaban diariamente bajas, fueron las únicas manifestaciones de la guerra durante esta larga tregua, a más de los vigorosos y frecuentes cañoneos, acaso excesivos, con que desde las posiciones, desde los fuertes de la plaza y hasta desde los cruceros *Numancia, Extremadura* y *Princesa de Asturias* y cañoneros *Pinzón* y *Concha* se batían los barrancos del Gurugú, Nador, Beni Ensar y Beni Sicar.

En días sucesivos, para completar la seguridad de la vía férrea, se convirtió en blocao la Primera Caseta y se levantó otro intermedio entre éste y el llamado blocao Velarde, a más de establecerse un reducto en los Lavaderos con capacidad para cuatro compañías. Del servicio de trenes se encargó la compañía de Ferrocarriles, y las máquinas y algunos vagones se blindaron, pues no era desusado que entre el personal del tren o entre los viajeros hubiera también bajas. La compañía de Aerostación practicó numerosos reconocimientos desde el Hipódromo y la bocana.

Simultáneamente se habían iniciado trabajos para abrir de nuevo la bocana de Mar Chica, para lo que llegaron a Melilla varios trenes de dragado, sin que se lograra el propósito, que hubo al fin que abandonar(1).

El aprovisionamiento de la Restinga continuó por los medios antes citados, y se estableció comunicación telegráfica y telefónica con la plaza permanentemente, al igual que lo hecho en la Segunda Caseta. Las demás posiciones comunicaban entre sí y con la plaza por telegrafía óptica.

Completaron esta serie de preparativos la construcción de barracones, la ampliación del Hospital del Buen Acuerdo, el establecimiento de un taller de carga de municiones de Infantería(2), la organización de una sección de automóviles pesados, la creación del Parque móvil, con sus dos secciones (Infantería y Artillería), la contrata y utilización de 150 camellos traídos de Argelia y de Ulad Setut, la organización de una nueva compañía de Administración Militar para el servicio de panadería, el funcionamiento de una sección de Radiotelegrafía de campaña y de otra telegráfica a cargo del Cuerpo de Estado Mayor, y, por último, la constitución con reservistas de las quintas compañías de los batallones de Cazadores; estas compañías quedaron en los fuertes y en la guarnición de Chafarinas y Cabo de Agua.

En el campo rifeño las cosas continuaban en el mismo estado que cuando cesaron las operaciones preliminares; la harca había dejado numerosas guardias en puntos bien elegidos, y no intentó concentraciones en todo el período que duró nuestra pasividad, como si hubiera aceptado tácitamente la tregua a que parecía invitarla el mando español. Mas en Quebdana, que hasta ahora no había secundado la rebelión, empezó a notarse inquietud, sobre todo en la fracción de Ulad el Hach, y en previsión de que el teatro de la guerra hubiera de ampliarse, el General Marina solicitó del Gobierno el envío de una nueva división; el Gobierno accedió y dispuso el de la división Sotomayor, que desembarcó en Melilla entre los días 5 y 14 de septiembre.

En la seguridad de contar con este refuerzo, y definido ya en la intención del General en Jefe el propósito de envolver el macizo montañoso del Gurugú para abrirse paso hasta las minas de Beni Buifrur, inició a últimos de agosto unas operaciones en la región de Quebdana, para ahogar apenas nacido el movimiento de rebeldía que en algunas fracciones, como la de Ulad Hammú Amar, se había ya francamente declarado. De estas operaciones, preliminares del avance, se encargó el Coronel Larrea, quien recorrió la región oriental de la provincia de Quebdana, en gran parte montañosa, con una pequeña columna que partió de Cabo de Agua.

En la mañana del 26 de agosto desembarcó el citado Coronel en Cabo de Agua al frente de las quintas compañías de Barbastro y las Navas, una compañía del 68, una sección de ametralladoras y un Oficial y doce caballos del escuadrón de la plaza. El Jefe del destacamento, Teniente Coronel Gavilá, noticioso de que una partida de rebeldes de unos 250 hombres ocupaba las alturas de Ulad Hammú, salió a atacarla con una pequeña columna de dos compañías, una sección

(1) A estos trabajos, cuya iniciación censura duramente, y a manejos y rivalidades de las dos Compañías, la Española de Minas del Rif y la del Norteafricano, atribuye el Capitán X la larga tregua de agosto y septiembre, por lo que dirige acerbas censuras al General en Jefe.

(2) En este taller se cargaron 2.040.400 cartuchos.

de montaña y ocho caballos, en unión del Caid adicto Sidi Mohamed ben Checha, que capitaneaba 200 moros.

Poco después se unió a estas fuerzas el Coronel Larrea con dos compañías más, y se ocupó el poblado de Tasaguín y las alturas que lo dominan, a unos ocho kilómetros de Cabo de Agua, después de batir al enemigo mediante el ataque combinado de las columnas; aquella noche se vivaqueó en las posiciones ocupadas, y al siguiente día descendió la columna hacia el Muluya, quemando las viviendas de los rebeldes y regresando al anochecer al punto de partida. Los días 28, 29 y 30 se organizaron columnas parciales que practicaron reconocimientos en varias direcciones, y adquiridas noticias de que la harca de Ulad Hammú había sido reforzada, y comunicadas estas noticias al General en Jefe, éste envió otra compañía más y material de Artillería y Administración, al mismo tiempo que autorizaba una nueva operación.

El día 3 de septiembre salió el Coronel Larrea de Cabo de Agua con unos 800 hombres, la Policía indígena (15 hombres a pie y 20 montados), más una harca de 120 moros mandada por el Caid Checha. Dejando el grueso de su fuerza en Sidi Brahim marchó con dos compañías al cerro de Bufadis, que dejó guarnecido con un pequeño destacamento, resguardado en una ligera obra de fortificación, y con el apoyo del crucero *Extremadura,* que se encontraba frente a una cala próxima. El General Marina llegó poco después en el cañonero *Concha,* conferenciando con Larrea y regresando a Melilla. La columna Larrea partió al día siguiente desde Sidi Brahim, atravesó el territorio de los Beni Guiatén, salvó el monte Doasán y bajó al valle de Talfraut, donde vivaqueó aquella noche. El día 5 se trajo un convoy de Bufadis y una pequeña columna recorrió el terreno de los Ulad Daud, a quienes se impusieron multas y se recogieron armas. El día 6 continuó la marcha hacia el Sur, llegando a Beni Bonab Beaid, donde pernoctó El día 7 se emprendió el regreso siguiendo el curso del Muluya y pernoctando junto al santuario de Sidi Maimón Hasán, y el día 9, dividiendo Larrea sus fuerzas en cuatro columnas, se dió una batida general, reuniéndose las fuerzas en Tasaguín y regresando a Cabo de Agua(1). El día 9 fueron revistadas las fuerzas en Cabo de Agua por el General Marina, quien ordenó el regreso de los refuerzos a lo largo de la costa hasta Muley Alí Xerif, donde se unieron a otra columna que, al mando del Coronel Primo de Rivera, había salido del Zoco del Arbáa de Quebdana, en donde se hallaba ya la brigada Aguilera. La columna de Larrea regresó a la Restinga y de aquí a Melilla.

El día 24 había salido de Melilla el General Aguilera con uno de sus regimientos (Rey), dos escuadrones de Caballería, una batería de montaña y servicios de Administración y Sanidad; pernoctó en la Restinga, y al día siguiente siguió a Zoco el Arbáa, donde se estableció sin ser apenas molestado. El día 26 se le unió el regimiento de León y una batería de montaña, y ante él se presentaron algunos moros notables de Berkana y Lehedara, que solicitaron la protección de España. El día 31, viendo que los de Lehedara eran hostilizados por la harca, Aguilera decide socorrerlos y marcha en su auxilio, llevando sus fuerzas en dos columnas, que desalojaron al enemigo de las huertas y caserío de Cherauit con escasa resistencia, y bastando que la columna maniobrara, en previsión de un ataque que se señalaba por la derecha, para que el enemigo,

(1) Esta brillante serie de operaciones, llevadas a cabo por la reducida columna del Coronel Larrea, fué lo más sugestivo y educador de toda la campaña, y debió de haber sido tomada como modelo de la actuación en Africa, lo que nos hubiera evitado no pocos contratiempos y adelantado en varios años la total ocupación y pacificación del territorio del Protectorado. Por espacio de seis días paseó esta columna victoriosamente por toda Quebdana sin sufrir apenas bajas, imponiendo castigos y recogiendo armamentos y rehenes. Hizo un recorrido de 66 kilómetros, que encerró en un exágono irregular a once fracciones, varias de ellas no visitadas hasta entonces; recogió datos, levantó croquis e itinerarios, y, en suma, su labor fué tan eficaz, que la provincia de Quebdana quedó desde entonces sometida.

Las características de esta marcha triunfal fueron:

1.ª La movilidad, el espíritu de ofensiva, que llevaba como consecuencia el propósito de buscar al enemigo allí donde se encontrara, y el no hacer retiradas, que tanto envalentonan a los rifeños y tantas bajas nos han costado. Cada día se vivaqueaba en el término de la jornada, y al siguiente se reanudaba la ofensiva.

2.ª La preocupación del castigo a los rebeldes, hiriéndoles en sus intereses materiales. Se recogieron armas, se quemaron poblados o viviendas y se destruyeron o requisaron cosechas y silos. Se exigía como condición previa para tratar de sumisión la entrega del armamento, y se llevaban en rehenes, como prenda de cumplimiento a lo pactado, a jeques o moros principales.

3.ª Se utiliza por primera vez la colaboración de los propios indígenas, no sólo con la Policía, sino con la harca del Caid Checha. Esta harca constituía a su vez, a la par que un auxilio, un importante rehén.

batido principalmente por fuego de Artillería, se dispersara. El General Marina, que había establecido su Cuartel general en la Restinga, dió órdenes para que el día 4 se practicara una demostración hacia Muley Alí Xerif, flanqueada por el *Concha,* que había de seguir a lo largo de la costa, demostración que había de servir de apoyo a la columna Larrea, que operaba en Quebdana, como ya se ha dicho. La operación se realizó, sin apenas hallar oposición, por el regimiento de León, dos escuadrones y una batería; pero al regreso la retaguardia comenzó a ser hostilizada, y posteriormente el flanco izquierdo, ataque que fué rechazado con fuego de Artillería, y que dió ocasión a que saliera del campamento el regimiento del Rey y dos secciones de Caballería, que regresaron a aquél en unión de la columna de ataque.

Para castigar la conducta desleal de los de Arkemán el General en Jefe, extinguido el plazo que les concedió para que presentaran a los culpables, dispuso una operación sobre los poblados de Mayen y Moh Brahim que encomendó también al General Aguilera, y ordenó se concentrara en la Restinga la brigada de San Martín. Dividida la brigada Aguilera en dos columnas salieron de Zoco el Arbáa el día 6, marchando la columna de la derecha (Aguilera) por la orilla de Mar Chica y describiendo la de la izquierda (Santa Coloma) un gran arco, para converger ambas sobre el objetivo. La de la derecha recorrió unos cinco kilómetros para envolver por la izquierda los caseríos de Lehedara, y apenas iniciado el ataque los moros se retiraron a unas trincheras que habían construído tras un pequeño barranco, lo que determinó un cambio de frente de la columna sobre su izquierda, protegido por la Caballería y la Artillería. Desde la Restinga divisó el General Marina un fuerte contingente de caballería mora que se movía en las llanuras de Zeluán, y observando que la columna Aguilera, al hacer el cambio de frente, resultaba con la derecha debilitada, ordenó que el Coronel Primo de Rivera, con un batallón de Saboya, saliera de la Restinga y cubriera dicho flanco, mientras varias lanchas cañoneras disparaban sobre los refuerzos enemigos, que llegaban a la altura de los pozos de Aograz. Este ataque combinado determinó la retirada de los rifeños y la toma de Mayen y Moh Brahim, en donde se unieron las dos columnas. Se estableció el vivac en dichos poblados, y el batallón de Saboya recogió los heridos regresando a Zoco el Arbáa, en donde se unió al resto de la brigada San Martín. Desde el día 7 al 11 recorrió la brigada Aguilera la región occidental de Quebdana, recibiendo numerosas sumisiones y regresando el día 11 a Zoco el Arbáa.

La brigada San Martín se trasladó a poco a Ras Quiviana, donde existían unos pozos de agua aceptable (los de Tsussín); la de Aguilera quedó en Zoco el Arbáa, donde el agua era escasa y de peores condiciones. En la Restinga quedó, entre otras unidades, la compañía de Aerostación, que practicó desde allí reconocimientos.

III

EL COMBATE DE TAXDIRT.—TOMA DE ZOCO EL HAD.—OCUPACIÓN DE TAUIMA Y NADOR.—TOMA DE ZELUÁN.—TOMA DE POSESIÓN DEL GURUGÚ.—ATAQUE AL CAMPAMENTO DE ZOCO EL HAD.—EL CABO NOVAL

Con la llegada de la división Sotomayor disponía el General en Jefe de unos 40.000 hombres, descontados los que guarnecían los Peñones y Cabo de Agua y los que atendían a los diferentes servicios de la plaza. La organización de este importante efectivo fué la que se consigna en la nota de la página 72, con el aditamento de la división Sotomayor. Destinada la división Orozco a operar por el flanco izquierdo, las dos divisiones, Tovar y Sotomayor, iban a encargarse de aislar la península de Tres Forcas y de significar el avance por el flanco derecho; la tercera brigada de Cazadores guarnecía las primeras posiciones ocupadas el 9 de julio, y el resto de las tropas afectas al Cuartel general quedaba como reserva estratégica, al mando inmediato del General Marina.

El 18 de septiembre el General en Jefe, acompañado del Coronel Jordana, practicó un reconocimiento a distancia desde las alturas próximas a Rostrogordo, y planeó la operación que tuvo desarrollo el día 20.

Al amanecer de este día se concentraron en las proximidades de Rostrogordo las dos divi-

siones citadas, más una fuerte columna, constituída por seis compañías y tres baterías, al mando del General del Real. Según el plan del General Marina la división Tovar había de ser la encargada de alcanzar los objetivos de la operación, mientras que la división Sotomayor quedaría en Rostrogordo como reserva, y las fuerzas del General del Real avanzarían lo suficiente para mantener enlace entre ambas. La división Tovar[1] avanzó unida hasta la casa de Dar el Hax Bisan, y aquí se dividió en dos columnas fuertes de unos 3.500 hombres y ocho piezas de Artillería de montaña, dirigiéndose la de la derecha (General Alfau) hacia Taurirt y Hadeb, mientras que la de la izquierda (General Morales) se encaminó hacia Tafaras y Taxdirt. Con la brigada Alfau iba el General en Jefe, mientras que el General Tovar marchaba con la de Morales. Las tropas del General del Real se establecieron en una posición intermedia entre Rostrogordo y Dar el Hax Bisan, destacando a este último punto dos baterías para apoyar con su fuego el avance de la brigada Morales. Los fuertes de Sidi Auariach y Reina Regente rompieron el fuego al iniciarse el avance.

La brigada Alfau no encontró apenas resistencia, y bastó con que desplegaran tres compañías y actuara la batería de vanguardia para que los moros hicieran acto de sumisión y se ofrecieran a entregar las armas; ocupado ya Taurirt el General en Jefe, tomando dos compañías del batallón de Barbastro, bajó al otro lado de la divisoria, y en la playa de Dar Angurang se puso en relación con la escuadra, que apoyaba desde la costa la operación[2], y por intermedio de los barcos estableció comunicación con Melilla.

La columna del General Tovar (brigada Morales) no halló resistencia hasta llegar al barranco de Jendok, dos kilómetros antes de Taxdirt. En ese momento, y desde este último poblado, intentaron los moros envolver la Caballería de la vanguardia, lo que impidió el batallón de Cataluña, que rechazó al enemigo hasta la loma de Tanyust, divisoria entre los barrancos de Jendok y Selikén, haciéndoles asímismo abandonar el poblado de Taxdirt, persiguiendo a unos y otros hasta la divisoria entre los barrancos de Selikén y Beni Sicar. Asegurado Taxdirt, la finalidad de la operación estaba lograda; pero poco a poco empezaron a aumentar los contingentes moros —atraídos sin duda por el ruido del combate, y convencidos de que no se señalaba ningún ataque hacia Zoco el Had, como quizá creyeron—, y el batallón de Cataluña se vió seriamente atacado por fuertes núcleos y amenazado de ser envuelto por su izquierda. Tovar dispuso se prolongara este flanco por dos compañías de Tarifa, que entraron sucesivamente en la línea de fuego, y que la batería del Capitán Grima adelantara hasta intercalarse en las guerrillas, desde donde disparó a 400 metros y con shrapnell en cero para contener al envalentonado enemigo, y nuevamente fué prolongada la izquierda por dos compañías de Chiclana, que tomaron a la bayoneta unas crestas donde se atrincheraba el enemigo, y que conservaron ya todo el resto del combate. Intentaron entonces los rifeños

---

(1) Su orden de marcha era el siguiente:

COLUMNA DE MORALES

Vanguardia.—Cabeza, dos secciones del escuadrón de Alfonso XII en exploración y flanqueos; grueso batallón de Cazadores de Cataluña y una batería de montaña.

Grueso.—Batallones de Tarifa y Chiclana, una batería de montaña y una compañía de Telégrafos.

Tren de combate.—Sección de ambulancia, carros de municiones de batallón y segundos escalones de las baterías.

Retaguardia.—Bagajes: acémilas de equipajes y de víveres, batallón de Talavera y una sección del escuadrón de Alfonso XII.

COLUMNA DE ALFAU

Vanguardia.—Cabeza, dos secciones de Lusitania; grueso, el batallón de Barbastro, una batería de montaña y una compañía de Zapadores.

Grueso.—Batallones de Figueras y Arapiles, una batería de montaña y una compañía de Telégrafos.

Tren de combate.—Sección de ambulancia, carros de municiones de batallón y segundos escalones de las baterías.

Retaguardia.—Bagajes: acémilas de equipajes y de víveres, batallón de las Navas y una sección Lusitania.

(2) Constituían la escuadra los cruceros *Carlos V* y *Extremadura,* torpederos *Martín Pinzón* y *General Concha* y contratorpedero *Osado.*

ños envolver la derecha, y ésta fué reforzada con dos compañías de Talavera, quedando una tercera en reserva y la cuarta protegiendo la impedimenta detrás de una loma, próxima a la cual, y también desenfilada, se encontraba la Caballería.

Llevaba ya la vanguardia cinco horas en fuego cuando el General Tovar creyó conveniente relevarla, y dispuso el repliegue del batallón de Cataluña, de los Ingenieros y de la batería Grima bajo la protección del batallón de Tarifa, de la otra batería y de la Caballería, si era preciso. Dada orden al Teniente Coronel Martínez Anido, Jefe del batallón de Cataluña, de que se retirase, hizo observar lo expuesto que era tal movimiento, y Tovar decidió entonces que interviniera la Caballería para apoyar a Tarifa en el avance que había de hacer a fin de facilitar la retirada de Cataluña. Esta retirada se inició ordenadamente por secciones, y aunque el fuego en toda la línea se intensificó para disimular el movimiento, los moros se lanzaron por el boquete que se había producido al retirar las dos primeras compañías, siendo contenidos por nutrido fuego de Artillería; escarmentados por éste concentran su ataque sobre el batallón de Tarifa, que se ve detenido e imposibilitado de acudir en socorro de la última compañía de Cataluña, que queda en fuego; ésta ha agotado sus municiones, y el momento es, por ello, de gran peligro. El escuadrón de Alfonso XII, con su Capitán al frente y bajo la dirección del Teniente Coronel Cavalcanti, Ayudante de Tovar, se lanza entonces a la carga por el hueco que ha quedado en el frente, por el que ya se precipitaban numerosos rifeños; dos secciones oblicuan hacia la izquierda, mientras que la otra lo hace a la derecha, y el choque se produce en una calva arenosa, con éxito favorable para los nuestros; la carga se repite, reorganizándose el escuadrón completo, y como aún no ha podido Tarifa entrar en su puesto, se sostiene la línea por un combate a pie del heroico escuadrón, hasta que al fin acude Tarifa y puede el escuadrón retirarse. Tarifa se retira a su vez sobre unas cercas fortificadas; la Artillería contiene al enemigo, que ha ocupado las crestas desalojadas; sólo queda en primera línea una compañía de Talavera, que ocupa una trinchera, desde la que bate a los rifeños de flanco, la que al fin se retira, no sin bajas importantes, y a las dos de la tarde quedan las fuerzas de la brigada delante de Taxdirt, ocupando el centro Tarifa, tres compañías de Talavera la derecha y otras tres de Chiclana la izquierda, mientras que Cataluña queda en reserva con la Artillería y la restante compañía de Talavera, y la otra compañía de Chiclana protege la impedimenta. Sobre las tres llegaron al lugar de la acción los Coroneles Primo de Rivera y Jordana, a quienes había enviado el General en Jefe con orden para Tovar de que destacase dos batallones hacia la costa, que habían de ocupar una aguada próxima a la cala de los Pájaros, disposición que había fundamentado Marina en la creencia de que el combate de Taxdirt no era tan reñido, y tomada antes de dirigirse a la costa. El Jefe de Estado Mayor, viendo la situación difícil en que se hallaba Tovar, omite el dar la citada orden, que resultaba imposible de cumplir, y dispone en cambio que la brigada Ayala, de la división Sotomayor, acuda en socorro de la columna Tovar, disposición que ratificó el General en Jefe al llegar poco después a Taxdirt.

Tovar, temeroso de que se echara encima la noche, inició la retirada sobre Taxdirt a las cuatro de la tarde, bajo la protección de una batería establecida en posición central, ordenando que toda la línea se corriese sucesivamente hacia la izquierda para dejar despejado el frente de la batería y que ésta pudiera cruzar sus fuegos con otra, situada a la derecha. Apenas había abandonado Tarifa la loma de Tanyust los moros la ocuparon, con tal rapidez que el batallón hubo de dar media vuelta para contener con su fuego al enemigo, en cuya misión fué aquél apoyado por la batería de la derecha, que tuvo que hacer fuego con espoleta en cero, y por dos compañías de Talavera que batían de flanco a los rifeños, y les obligó al fin a retirarse. Terminó Tarifa su repliegue; hízolo también Chiclana, protegido por Cataluña y reforzado por el regimiento de Guipúzcoa (de la brigada Ayala), que llegó en aquel momento al flanco izquierdo, y el repliegue terminó, ya en presencia del General en Jefe, sobre Taxdirt, con el refuerzo de dos batallones de la brigada Alfau, traídos por el Coronel Páez Jaramillo; las últimas fuerzas que se retiraron, ya anochecido, fueron dos compañías de Talavera, auxiliadas por otras dos de Tarifa. Establecido el vivac, el fuego continuó hasta media noche. El General Marina pernoctó en Dar Bisan[1].

El día 22 se realizó la toma del Zoco el Had de Beni Sicar, posición muy importante, tanto por su situación central en la cábila como por el efecto moral que su ocupación había de causar

(1) Nuestras bajas fueron tres Oficiales y 34 de tropa muertos, y dos Jefes, 11 Oficiales y 115 de tropa heridos.

a los habitantes de aquella comarca. El combate de Taxdirt puede considerarse en realidad como una operación preparatoria de la realizada el día 22, sin que falte quien opine que ambos objetivos, Taxdirt y Zoco el Had, pudieron alcanzarse en una sola operación, pues la división Sotomayor, que permaneció inactiva todo el día 20, pudo avanzar ese mismo día sobre Zoco el Had, con lo que al menos se hubiera dividido la atención de la harca y no hubieran tenido que hacer frente a toda ella los cuatro batallones de la brigada Morales[1]. A las diez y media de la mañana partió de Rostrogordo la división Sotomayor[2], a quien se había encomendado el logro del objetivo, y a la misma hora salió de Taxdirt el General Tovar para cubrir el flanco derecho en la marcha de aquélla; las instrucciones dadas preveían que Tovar ocupara Hidún y estableciera contacto con las fuerzas de Sotomayor, si así resultara preciso. El moro Asmani *(El Gato)*, con los refugiados de Camellos, partiría de Sidi Auariach por la orilla derecha del arroyo de Frajana, para proteger el flanco izquierdo. El General del Real seguía en Dar Bisan.

Sotomayor siguió desde Rostrogordo por el cerro de Mariguari y la divisoria entre el arroyo de Frajana y el río de Oro; sin resistencia ocupó el cerro de Mariguari y llegó al de Hayara Munai donde asentó una batería, empezando a ser hostilizado por el frente y por el flanco derecho, aunque no con gran intensidad. Brualla, por orden de Sotomayor, avanza con los regimientos del Príncipe y Burgos, mientras que el regimiento de Cuenca sostiene el fuego por el flanco derecho y la batería de Hayara Munai bate el frente, hacia el que marcha Brualla; consiguió éste ganar con sus fuerzas un desfiladero que existe a corta distancia del Zoco y ocupar éste a las dos de la tarde, estableciendo allí su Artillería y batiendo a los que atacaban a la columna Tovar desde la margen derecha del río de Oro.

La columna Tovar[3]—fuerte de 4.800 hombres, 12 piezas y 180 caballos—encontró enemigo a la media hora de marcha detrás de la loma de Tanyust, siendo aquél batido por una batería de la vanguardia y por los batallones de las Navas y de Arapiles; el resto de la columna cambió de dirección, marchando hacia Hidún con los escuadrones y el batallón de Cataluña en vanguardia. Frente a este último poblado, y desenfilado de las vistas de la columna Tovar, aguardaba numeroso enemigo, que fué descubierto y batido desde el fuerte de Camellos y por la batería de Dar Bisan, que seguía en este punto desde el día 20, lo que permitió avanzar a la columna sin más incidente que el conato de envolvimiento por el enemigo del batallón de las Navas, que se evitó con el envío de dos compañías de Tarifa, que llenaron el hueco que había entre las Navas y Cataluña, siendo este último batallón reforzado con dos compañías de Talavera, mientras que otras dos se encargaban de batir la derecha de Arapiles. A la una y media era ocupado Hidún, y el enemigo se retiró hacia Sidi Amarah cubierto por una arboleda, en donde fué batido por la Artillería; ya no dió más señales de vida que un ligero ataque al batallón de Arapiles desde Dar Agrán y Adifrán, que fué fácilmente dominado.

Establecida comunicación heliográfica entre ambos núcleos, el combate quedó terminado. El General Marina presenció las operaciones desde Cabrerizas Altas.

El día 24 regresó a la plaza el General Tovar con sus tropas, quedando en Taurirt el General Alfau con dos batallones (Figueras y Barbastro) y una sección de Zapadores, y en el Zoco el Had y posiciones complementarias de éste, la división Sotomayor. Hidún y Taxdirt fueron abandonados

(1) Capitán X, *Verdades amargas*. Acaso si el General Marina hubiera estado presente en el lugar de l acción hubiera providenciado en ese sentido.

(2) El orden de marcha de la división era el siguiente:

Vanguardia.—Un escuadrón de Alfonso XIII, el regimiento del Príncipe, una batería del décimo moi tado, una compañía de Zapadores y el primer batallón del regimiento de Burgos.

Grueso.—Regimiento de Cuenca, dos baterías del décimo montado y seis compañías del regimiento d Guipúzcoa.

Retaguardia.—Compañía de Telégrafos, Administración y ambulancia, dos compañías de Guipúzcoa y u escuadrón de Alfonso XIII.

(3) La composición de esta columna era la siguiente:

Exploración y flanqueo. Un escuadrón de Lusitania, otro de Alfonso XII y otro de Treviño, al mando d Teniente Coronel Cavalcanti.

Vanguardia.—Coronel Páez Jaramillo: batallones de las Navas y Arapiles, una batería de montaña, u sección de Zapadores y una sección de ametralladoras.

Grueso.—Batallones de Tarifa, Talavera y Cataluña, dos baterías de montaña, Zapadores y ametralladora

Retaguardia.—Ambulancia y bagajes; batallón de Chiclana.

Por el flanco izquierdo del teatro de operaciones la situación no había cambiado desde el día 11, continuando la brigada San Martín en Ras Quiviana y la de Aguilera en Zoco el Arbáa. En los días 18 y 19 se practicaron desde la Restinga reconocimientos por el globo *Urano,* que señaló escaso enemigo en toda la extensa llanura de Zeluán, y el General Marina dispuso que la división Orozco emprendiese de nuevo operaciones escalonadas, avanzando hasta los pozos de Aograz parte de aquélla. El día 20, San Martín, con dos baterías, un escuadrón de María Cristina, Ingenieros y Administración, y apoyado por la flotilla de Mar Chica, se dirige hacia dichos pozos, los que ocupa sin ser apenas hostilizado, y guiado en su marcha por los informes que el globo comunicaba telefónicamente a la Restinga y desde aquí se le transmitían. Se estableció un campamento, al que se aprovisionó por Mar Chica mediante un embarcadero que improvisaron los Ingenieros. El día 22 se incorporaron a dicho campamento los tres escuadrones de la Princesa que desde el 19 estaban en Zoco el Arbáa, y el 24 se concentró allí la brigada Aguilera, quedando en Zoco el Arbáa dos compañías del regimiento del Rey. El 25 continuó el avance con arreglo a instrucciones verbales que el Coronel Jordana comunicó el día antes al General Orozco, y que se concretaban a la ocupación del monte Tauima, en cuyas proximidades se decía que había agua potable[1], y practicar un reconocimiento hacia Nador y costa de Mar Chica, para establecer en este último punto el enlace con la Restinga en previsión del abastecimiento de la división.

El General Orozco formó dos columnas[2]; la de la izquierda, al mando del General Aguilera, tomó la dirección de la Alcazaba de Zeluán, y la de la derecha, que mandaba el Coronel Aranda[3], marchó próxima a la costa, flanqueada por la flotilla. La columna Aguilera fué ligeramente hostilizada por la izquierda por grupos que mantuvo a distancia la Artillería, y haciendo una conversión a la derecha[4] a media mañana ocupó Tauima, en donde se le unió a las once la columna Aranda, que tampoco había sido hostilizada.

En Tauima se vió que los informes que se tenían eran erróneos, pues ni había agua ni era fácil establecer enlace con la costa, pues distaba de ésta más de cuatro kilómetros, siendo además la orilla pantanosa. Orozco, asesorado por Jordana, decide en vista de esto dar mayores vuelos a la operación y apoderarse de las huertas de Nador, en donde habría seguramente agua abundante, y continuando su marcha las dos columnas, la de Aguilera por la derecha y la de Aranda por la izquierda, apoya con ellas a los escuadrones de María Cristina y de la Princesa, que ya estaban practicando el reconocimiento de Nador. Este inesperado ataque sorprende a los defensores del poblado, que huyen abandonando enseres y comidas, y la división entró en Nador y ocupó las lomas que lo dominan—Tetas de Nador—, que tomó el regimiento de Wad-Rás venciendo escasa resistencia. A media tarde quedó establecido el vivac, y el Coronel Jordana se presentó a las doce de la noche en la Restinga a dar cuenta al General en Jefe, que allí se encontraba[5], de los resultados de tan feliz operación. La comunicación con Melilla quedaba abierta, y los moros abandonaron el Gurugú, con lo que pudo intensificarse el tráfico hacia la Segunda Caseta.

La toma de Nador tuvo como complemento la de Zeluán, realizada el día 27, a la que concurrieron las divisiones de Orozco y Tovar. Ésta, que se hallaba casi en su totalidad en Melilla, recibió orden de emprender el día 26 la marcha hasta la Tercera Caseta (frente al Atalayón), donde se le comunicarían nuevas instrucciones. En cumplimiento de esta orden Tovar, con su división, excepto Barbastro, que quedó en Taurirt[6], emprendió la marcha el citado día, sin que

(1) El agua de los pozos de Aograz era escasa y de malas condiciones, y ésta fué una de las razones que impulsaron a Marina a dar la orden de avance.

(2) La columna de la izquierda, al mando del General Aguilera, estaba constituída por los regimientos del Rey y León, dos escuadrones de María Cristina, dos baterías del décimo regimiento montado, una sección de Telégrafos y la ambulancia. La columna de la derecha, al mando del Coronel Aranda, iba formada por los regimientos de Saboya y Wad-Rás, tres escuadrones de María Cristina, una batería del décimo regimiento montado, Zapadores y Administración.

(3) El General San Martín había ascendido y marchado a la península.

(4) Esta conversión desorientó al enemigo, que había creído que la operación se dirigía contra Zeluán.

(5) El General Marina intentó desembarcar a media mañana frente a Tauima, pero no lo consiguió por las malas condiciones de la orilla, por lo que regresó a la Restinga.

(6) Alfau se había incorporado anteriormente a la plaza con el batallón de Figueras, habiendo recogido bastantes fusiles y dejando pacificado Tres Forcas, hasta el extremo de que los indígenas trabajaban en las fortificaciones de Taurirt. En Zoco el Had tampoco había novedad, y la dominación de los de Beni Sicar parecía un hecho.

en el recorrido sufriera ataque alguno desde las laderas del Gurugú, y al llegar a la Tercera Caseta se presentó el General Marina que, procedente de la Restinga, había desembarcado en el Atalayón, continuando ambos a Nador, en donde pernoctaron, racionándose la división de víveres llegados aquella misma noche de la Restinga.

En la mañana del 27, dejando en Nador un batallón de Saboya e Ingenieros encargados de las obras de defensa y de hacer un embarcadero, se rompió la marcha hacia Zeluán, ambas divisiones a la misma altura hasta llegar a Tauima; en este punto relevó el batallón de Arapiles al regimiento del Rey y se separaron ambas divisiones, marchando la de Orozco por la izquierda para cruzar el arroyo de Zeluán, y mediante un movimiento envolvente cortar la retirada a los defensores de Zeluán, mientras que la de Tovar había de atacar la Alcazaba por su frente. Dividida esta columna a su vez en otras dos —derecha, Alfau; izquierda, Morales— no encontró obstáculo en su marcha, pues no lo fueron algunos disparos sufridos por el flanqueo desde los montes de Afra y Hasao, y al llegar a dos kilómetros de la Alcazaba estableció algunas baterías y cañoneó la fortaleza; mas en vista de que no se señalaba enemigo la división avanzó, y a las dos de la tarde se ocupó el recinto de la Alcazaba, izándose, a presencia del General en Jefe, la bandera española en el torreón del Oeste. Las tropas acamparon en las proximidades, y el servicio de seguridad que se estableció llegó hasta Buguen Zeín, a unos tres kilómetros, posición dominante que fué ocupada permanentemente.

La ausencia de enemigo en el Gurugú, que ya se notaba desde el día 25, y que se confirmó al no ser atacada la división Tovar en su marcha desde Melilla, permitió que el día 27 el batallón de las Navas llegase desde Melilla al Barranco del Lobo en reconocimiento, hallando en sus proximidades los cadáveres insepultos de la mayor parte de los Jefes, Oficiales y tropa que se consideraban desaparecidos en los combates del 23 y 27 de julio. Al día siguiente fueron recogidos esos cadáveres[1] por el General Arizón, y llevados a la plaza con los debidos honores, fueron enterrados en el cementerio de Melilla.

El día 29 el propio General Arizón fué encargado por el Comandante en Jefe de la ocupación del Gurugú, para lo que se organizaron cuatro columnas[2], mandadas, respectivamente, por el Teniente Coronel Aizpuru, el Coronel Primo de Rivera, el Coronel Axó y el Teniente Coronel Bermúdez de Castro. Además se constituyó una reserva al mando del General del Real, para acudir en caso necesario en refuerzo de la columna o columnas que lo precisaran. Las cuatro columnas salieron del Hipódromo, yendo el General Arizón con la de Aizpuru, a la que seguía Bermúdez de Castro, y encargándose a la columna Aizpuru la toma de Taguil Manín y seguir luego hasta Basbel, mientras Primo de Rivera ocuparía Ait Aixa, y Axó, pasando por Sidi Musa,

(1) En total se recogieron 110 cadáveres, identificándose la mayoría de ellos, y desde luego los de los Jefes y Oficiales.

(2) Las columnas estaban constituídas en la siguiente forma:

COLUMNA DE LA DERECHA

Jefe, Teniente Coronel Aizpuru; dos compañías Disciplinarias, una de las Navas, y moros adictos con *El Gato* y Bel Hach.

COLUMNA DEL CENTRO

Jefe, Coronel Primo de Rivera; cuatro compañías del regimiento de Melilla, una batería de la tercera brigada, una sección de Ingenieros y otra de Treviño.

COLUMNA DE LA IZQUIERDA

Jefe, Coronel Axó; cuatro compañías de Africa, dos de Alba de Tormes y una batería del primero de montaña.

COLUMNA DE RESERVA

Jefe, Teniente Coronel Bermúdez de Castro; tres compañías de las Navas, la batería de montaña de la plaza y dos secciones del escuadrón de Melilla.

M. DE ENSEÑANZA MEDIA

llegaría al pico de Kol-la. A media mañana se habían logrado todos los objetivos sin resistencia y la bandera española ondeaba en ambos picos de Kol-la y Basbel, siendo saludada con salvas por las baterías de la plaza y los buques de la Armada. Sólo hubo algún ligero tiroteo en los picos de Kol-la y Basbel, y las tropas se mantuvieron en estos puntos mientras Primo de Rivera se fortificaba en Ait Aixa. A las dos y media de la tarde se ordenó el repliegue de las restantes fuerzas. Axó no tuvo dificultades; pero en la parte que ocupaba Aizpuru hubo un conato de envolvimiento, que obligó a que intervinieran la Artillería y una compañía de las Navas. Quedó ocupado Ait Aixa y un pico destacado, al que los soldados nombraban «gorro frigio», donde los rifeños habían tenido una de sus guardias.

La ocupación del Gurugú, que revistió un carácter algo teatral, causó inmenso júbilo en España, en donde se consideró la guerra terminada, y ello dió ocasión a que las jornadas del 30 de septiembre y 17 de octubre causaran un efecto más deprimente en la extraviada opinión.

El día 28 los rifeños, que no daban señales de existencia por esta parte hacía largo tiempo, atacaron el campamento de Zoco el Had, empezando el ataque a las dos y media de la madrugada contra uno de los campamentos parciales ocupado por un batallón del regimiento del Príncipe y una batería del décimo montado. Los centinelas exteriores fueron replegándose hacia el campamento, y una patrulla que mandaba el Cabo Luis Noval fué sorprendida por los rifeños; muertos sus compañeros y prisionero Noval, propusiéronle los rifeños salvarle la vida a condición de que les guiase a la entrada del campamento y engañase a los del parapeto haciéndoles creer que con él iban soldados del servicio avanzado. Aparenta Noval conformarse con lo propuesto; pero al llegar cerca del parapeto grita: «Haced fuego contra nosotros que son moros», y muere heroica y abnegadamente en unión de los que le sujetaban. Al alborear el día 29 se hizo la descubierta y se recogió el cadáver de Noval.

IV

EL RECONOCIMIENTO OFENSIVO EN ZOCO EL JEMIS DE BENI BUIFRUR. — LA TREGUA DE OCTUBRE. · RECONOCIMIENTO DEL 17 DE OCTUBRE.—CAMBIO DE GOBIERNO.—OCUPACIÓN DE HIDÚN Y TAGUIL MANÍN.—TOMA DE ATLATEN.—TERMINACIÓN DE LA CAMPAÑA.—POSICIONES OCUPADAS PERMANENTEMENTE.—REPATRIACIÓN.—INTERVENCIÓN DE LA MARINA DE GUERRA

El día 29 el General Marina planeó una operación para el siguiente, cuya finalidad y desarrollo han provocado críticas y comentarios en mayor cuantía que los demás actos de la campaña[1], y que indudablemente causó dolorosa sorpresa en la opinión pública, alborozada con exceso por la toma de Zeluán y la del Gurugú. El anhelo popular por ver terminada la guerra, y algunas determinaciones ministeriales[2] que parecían autorizar la hipótesis, contribuyeron a que se diera la campaña por terminada, y este sangriento combate de Zoco el Jemis de Beni Buifrur, que terminó con una retirada, y cuya finalidad no se veía claramente, desconcertó

(1) ALBÉNIZ, en su obra *El Rif,* insinúa el error del alto mando al seguir el camino del Zoco el Jemis de Beni Buifrur, siendo así que el propio autor había informado al General Marina de que existía otro más practicable y menos abrupto por Sebt y Segangan. El Capitán X, en el libro *Verdades amargas,* censura la concepción general del reconocimiento, que considera improcedente y contrario a los buenos principios militares. Gallego justifica la determinación de Marina y aduce las razones que aconsejaron a éste el reconocimiento ofensivo, que considera oportuno, citando en su apoyo opiniones de Almirante y hechos de otras campañas. DE TORCY, en *Los españoles en Marruecos,* censura también el desarrollo de la operación, critica el desparramamiento de hombres en posiciones fijas, que redujo el contingente disponible para operaciones a fondo, y vacila en admitir cuál fuera el fin perseguido por el General Marina en esta operación, «que después se ha calificado de reconocimiento ofensivo, como sucede con toda operación de guerra mal definida cuyos resultados han sido dudosos, si no malos».

(2) Había anunciado el Gabinete Maura que no levantaría la suspensión de garantías ni abriría las Cortes hasta que la campaña del Rif no estuviese vencida, y el hecho de restablecer dichas garantías el día 30 y anunciar la convocatoria de las Cortes para el 15 de octubre se interpretó, no sin motivo, como prueba de que la rebelión del Rif estaba dominada.

a unos y a otros, alzando de nuevo ante la fantasía popular el espectro de la guerra y renovando las trágicas escenas del Barranco del Lobo. Pecaron indudablemente de apasionados y ligeros tanto el primero como el segundo juicio; pero no está en manos de los hombres, por elevada que sea su mentalidad, cambiar la psicología de un pueblo, y hay que contar, siempre que de españoles se trate, con la impresionabilidad del carácter nacional.

A las siete y media del día 30 salió de Zeluán la división Tovar[1] en una columna, yendo en vanguardia la brigada del General Morales y delante la Caballería divisionaria, que se había constituído con ocho secciones de los regimientos de Alfonso XII, Alfonso XIII, Lusitania y Treviño, al mando del Teniente Coronel Cavalcanti. Al llegar a la parte montuosa, a unos cinco kilómetros de la Alcazaba, empezó a ser tiroteada por la izquierda y observó enemigo en unas lomas que aparecían al frente, y que dominan el Zoco el Jemis, de las que éste dista un kilómetro. El General Morales ordenó que el batallón de Madrid ocupara otras dos lomas anteriores, y que dos compañías de Llerena sustituyeran en la izquierda al flanqueo de Caballería, mientras que la batería montada rompía el fuego sobre grupos lejanos situados a la izquierda. A las diez la vanguardia, reforzada por el batallón de Ciudad Rodrigo, desalojaba al enemigo de las crestas que dominan el Zoco, y se establecían en la de la izquierda las dos compañías de Cataluña, y en la de la derecha Ciudad Rodrigo y la batería Fernández Herce; la Caballería entra en la llanada en que se establece el Zoco, pero es batida con fuegos concéntricos desde diversos puntos, y Marina ordena por telégrafo que se retire para que la batería Benítez, que quedó en Buguen Zeín, pueda batir el Zoco y sus inmediaciones, lo que se hace una vez retirados los jinetes con algunas bajas. A las once y media el enemigo, que iba aumentando constantemente, inicia un movimiento envolvente sobre ambos flancos, y para estorbarlo dos compañías de Llerena ocupan una cresta a retaguardia de las dos ya ocupadas; la batería de Grima avanza a la loma de la izquierda con una compañía de Chiclana, y otras tres compañías de este batallón prolongan la derecha de Ciudad Rodrigo, estableciéndose en dos picachos que se levantan a la derecha de las lomas primeramente ocupadas, para batir el barranco que entre aquéllos existe. Dos baterías (Serrano y Trujillo) se establecen algo a retaguardia, cerca del camino, para apoyar a Llerena, en la extrema izquierda.

Marina, informado por Tovar de la importancia del ataque y de lo numeroso del enemigo, ordena a la brigada Díez Vicario[2], que había quedado como reserva, avance más allá de Buguen Zeín y tome contacto con los escuadrones de Húsares que flanqueaban por la izquierda el lugar del combate. Madrid prolonga el flanco derecho ocupando una loma algo a retaguardia de

(1) La composición de la columna era la siguiente:

BRIGADA DE MORALES

Vanguardia.—Jefe, Coronel Arráiz; dos compañías de Cataluña, Teniente Coronel Martínez Anido; una batería del campo de Gibraltar, Capitán Fernández Herce, y una sección de Zapadores del tercero mixto, Teniente Aguilar.

Grueso.—Cuartel general de la segunda brigada; batallón de Ciudad Rodrigo, Comandante Méndez; dos baterías de montaña (una del segundo y otra del tercero) y la montada de la plaza, con el Teniente Coronel Lossada Canterac; una sección de ametralladoras de la brigada; dos secciones de Zapadores, Capitán Arana, y dos de Telégrafos, Capitán Alvarez Meira.

Tren de combate.—Ambulancia, reserva de municiones de Infantería y segundos escalones de las baterías.

Retaguardia.—Jefe, Teniente Coronel Manzanos; batallón de Chiclana.

BRIGADA DE ALFAU

Vanguardia.—Jefe, Coronel Páez Jaramillo; batallón de Llerena, Teniente Coronel Artiñano, y sección de Zapadores del segundo mixto, Capitán Cueto.

Grueso.—Cuartel general de la primera brigada; batallón de Madrid, Teniente Coronel López Sáa; tres compañías de Figueras, Teniente Coronel Burguete, y una sección de Telégrafos, Capitán Seco.

Tren de combate.—Ambulancia, reserva de municiones de Infantería y Caballería.

Retaguardia.—Una compañía de Figueras.

Caballería divisionaria.—Tres secciones de Alfonso XIII, dos de Alfonso XII, dos de Lusitania y una de Treviño, al mando del Teniente Coronel Cavalcanti.

(2) Este General había sustituído a San Martín y acababa de incorporarse al Ejército de operaciones.

los picachos que defendía Chiclana, y dos secciones de este batallón se atrincheran en el barranco que queda entre esta loma y el picacho de la derecha y se oponen al avance de numerosos rifeños que intentaban desembocar por él.

La brigada Vicario se había establecido en las lomas que por la izquierda dominan el camino formando un ángulo defensivo, cuando Tovar telegrafía a la una y media pidiendo el refuerzo de dicha brigada e indicando que considera terminado el servicio que se le había encomendado, y si se le autoriza a ello emprenderá la retirada(1); a las dos y diez autoriza Marina se emprenda la retirada y Tovar ordena a Díez Vicario avance hacia el frente de combate, y la brigada, deshaciendo el ángulo defensivo que había formado, se establece a caballo sobre el camino y a retaguardia de la división Tovar. Alfau, con el batallón de Figueras y dos compañías de Llerena, había de proteger la retirada de Cataluña, Ciudad Rodrigo y Chiclana, y como este último ocupaba una posición muy peligrosa se ordenó a la batería Trujillo enfilase con sus fuegos el barranco que hasta entonces había defendido Chiclana para impedir que el enemigo forzase el paso. Empezó el retroceso a las tres, iniciándole Chiclana, bajo la protección de dicha batería y del batallón de Madrid, que seguía en sus primitivas posiciones, mientras que Figueras envió una compañía para relevar a las dos de Cataluña y otra en relevo de Ciudad Rodrigo, y Llerena se enlazaba con Madrid y cubría los huecos que iba dejando Chiclana. Figueras y Madrid hubieron de efectuar una defensa tenaz para impedir que los rifeños se echasen encima del batallón de Chiclana, y las baterías de Trujillo y Fernández Herce se vieron obligadas a disparar con el shrapnell en cero y a 400 metros. Por fin Chiclana y la batería de Trujillo pasan a retaguardia de la línea constituída por Madrid y Llerena; detrás de aquéllos se retira Figueras y después Madrid, y por último lo hace Llerena, quedando todos a retaguardia de la brigada Díez Vicario, lo que no pudo conseguirse hasta las cinco de la tarde. Las brigadas Morales y Alfau continúan el repliegue hacia Zeluán, y Díez Vicario establece la batería Fernández Herce en la izquierda y las tres baterías restantes en la derecha, para proteger la retirada de sus fuerzas. Un batallón de Wad-Rás y otro de León constituían la nueva línea, quedando en reserva otro batallón de este último regimiento, y la izquierda seguía flanqueada por los Húsares; dos compañías del regimiento del Rey salen de Buguen Zeín, y despliegan por orden de Marina. Díez Vicario es alcanzado por un proyectil que le hiere en el pecho y muere, recayendo el mando en el Coronel Aranda; y como el enemigo sigue acosando rudamente, despliega el batallón de reserva. La batería Fernández Herce se ve comprometida por negarse el Capitán a retirarse sin orden expresa de Díez Vicario, que así se lo había prevenido; ya había agotado la batería sus municiones y se veía sin más protección que una sección de Llerena cuando, sabedor ya de la muerte de Díez Vicario, el Capitán secunda la orden de retirada(2). Los moros se lanzan cada vez más apremiantes sobre los nuestros; éstos cargan a la bayoneta en algunos puntos, y una sección de León se ve amenazada de envolvimiento. La batería de Buguen Zeín (Capitán Benítez), con gran precisión, consigue centrar su tiro sobre los atacantes, ya casi mezclados con los que se retiraban, conteniendo así al enemigo. La retirada continuó sin más incidentes, y ya de noche entraron las fuerzas en Zeluán(3). Al día siguiente salió de Zeluán para Melilla un convoy con los muertos, heridos y enfermos, al mando del Coronel Zabalza, con dos escuadrones y tres compañías como escolta. En el camino

(1) Las comunicaciones cruzadas entre el Comandante en Jefe y el General Tovar fueron las siguientes:

Tovar a Marina (1,30 horas): «Existe numeroso enemigo a vanguardia del Zoco y en posición dominante. En el reconocimiento practicado en el Zoco se han tenido bajas. Considero terminado el servicio que V. E. me tenía ordenado. Si así me lo ordena, emprenderé el movimiento de regreso. No puedo precisar ahora número de bajas por tener las tropas en posiciones.»

Marina a Tovar (1,50 horas): «Se ha ordenado avance la brigada Orozco. Dígame si el refuerzo lo necesita en primera línea.»

Tovar a Marina (14 horas): «No necesito refuerzos en primera línea; únicamente para apoyar el movimiento de regreso, que creo poder empezar si V. E. así me lo ordena.»

Marina a Tovar (14,10 horas): «Cuando vea ocupar posición a retaguardia a las fuerzas Orozco, de las que puede disponer libremente para llevarlas a primera línea, si lo juzga preciso, emprenda la retirada con la lentitud y precauciones que le dicten las circunstancias.»

(2) Por este hecho se concedió a Fernández Herce la cruz de San Fernando.

(3) Nuestras bajas en este combate fueron un General, tres Oficiales y 36 soldados muertos; un Jefe, ocho Oficiales y 164 de tropa heridos, y gran número de contusos.

fallecieron ocho de los heridos. El convoy no fué hostilizado, y en la Segunda Caseta fueron trasladados los cadáveres, así como los heridos y enfermos, a un tren, que entró en Melilla a eso de las diez de la noche.

El General Marina, en atención a las numerosas bajas que existían en el Ejército, no sólo por muertes y heridas, sino también por enfermedades, y a que las guarniciones de las posiciones ocupadas disminuían en gran proporción el efectivo disponible para operaciones activas, solicitó del Gobierno el envío de una nueva brigada de Infantería, aparte de los dos regimientos de Caballería que ya había pedido para operar en la llanura de Bu Erg, en la que se asienta Zeluán. El Gobierno pensó enviar la división Ampudia, que ya estaba preparada para marchar; pero ante las indicaciones de Marina limitó el envío a la brigada Carbó de dicha división, compuesta por los regimientos de Ceriñola y San Fernando y una compañía de Zapadores, como únicas tropas afectas. Envió también los regimientos de Húsares de Pavía y Lanceros de la Reina, que desembarcaron en Melilla los días 5 y 6 de octubre, viniendo con ellos el Infante D. Carlos, que mandaba la brigada de Húsares, y el General de la primera división de Caballería, D. Luis Huerta. La brigada Carbó, compuesta de 107 Jefes y Oficiales y 3.340 individuos de tropa, desembarcó en Melilla el 9 de octubre. Con estas fuerzas, y descontando las bajas, volvía a tener el Comandante en Jefe 42.000 hombres a su disposición.

Se esperó por muchos, como lógica consecuencia del reconocimiento de Zoco el Jemis y de la petición de refuerzos, que tan pronto éstos llegaran las operaciones se reanudarían con actividad; pero no fué así, y la explicación de ello ocupa varios párrafos de la obra de Gallego, *La campaña del Rif*, cuyo carácter semioficioso la da un tono de alegato en defensa del General Marina. En síntesis, esas razones parecen concretarse a que el General en Jefe, por su parte, y el Gobierno, por la suya, creían peligrosa la continuación de las operaciones, que habían de ser duras—visto el empuje con que se presentó la harca el 30 de septiembre—, por la repercusión que cualquier suceso desgraciado o simplemente sangriento pudiera ocasionar en el país. Este, aunque había reaccionado en parte del primitivo pesimismo, seguía viendo con poca simpatía la campaña, y no había podido ser modificado el criterio de grandes sectores de opinión, que no veían en la campaña del Rif más que un medio de favorecer intereses particulares. El objetivo de las operaciones subsiguientes no podía ser otro que los montes de Beni Buifrur, en que se encuentran los yacimientos mineros, y cualquier tropiezo que se produjera al intentar la conquista de esos yacimientos pudiera ser aprovechado por los elementos revoltosos para reproducir la semana sangrienta; pues el país, que vió con agrado y aun con entusiasmo la conquista de Nador y Zeluán y la ocupación del Gurugú, por entender que ello era preciso para dejar a salvo el honor del Ejército y de la bandera, no había de acompañar con igual simpatía la toma de unos peñascos, a los que no admitía se adscribiese ningún valor sentimental, sino tan sólo los intereses particulares de Empresas, en parte extranjeras. Estas razones, cohonestadas y reforzadas con la esperanza de que el cansancio, por una parte, el aproximarse la época de la siembra, la veleidad de los rifeños y las luchas intestinas entre ellos, por otra, irían restando elementos a la harca, fueron las que originaron la tregua de octubre, aprovechada para abastecer a Zeluán y Nador, reforzar las defensas de todas las posiciones, levantar barracones para la tropa, mejorar los caminos y otras diversas medidas, conducentes todas a evitar sufrimientos a los soldados en la época de las lluvias que se avecinaba, y a tener dispuestas las cosas de manera que pudiera aprovecharse con rapidez cualquier coyuntura favorable.

En 1 de octubre se recorre la península de Tres Forcas y el día 5 se designa el punto en que ha de establecerse el faro, que quince días después funcionaba ya. Los combates han cesado, menudean en cambio los cañoneos, y el enemigo intenta tan sólo de vez en cuando atacar convoyes o aguadas, aunque siempre sin gran intensidad.

El 17 de octubre sale el Ejército de su pasividad y se concierta un reconocimiento del camino a Atlaten por el valle del Uixán, ya que el camino por Zoco el Jemis se había apreciado el día 30 como impracticable. Este reconocimiento, acaso aprovechando las lecciones del dicho día 30, se hizo en combinación con el servicio de Aerostación, y fué encomendado a la división Orozco, que se hallaba por entonces en Nador.

La columna protectora iba mandada por el General Aguilera, y salió de Nador a las ocho y media de la mañana, con el regimiento de León, tres escuadrones de la Reina, una batería montada y la compañía de Aerostación; el movimiento debía ser apoyado por el fuego de la batería de Monte Arbóx, y se tendió una línea telegráfica para seguirdes de Nador las incidencias del reconocimiento y poder enviar, si llegaba el caso, el regimiento del Rey, que como reserva

quedó al pie de Monte Arbóx. La columna adelantó por el valle del Uixán unos tres kilómetros, siendo entonces hostilizados la vanguardia y el flanco derecho por grupos apostados en las chumberas próximas al poblado de Barraca, los que fueron batidos por la Artillería de la columna y por la de Monte Arbóx, siguiendo las indicaciones telefónicas hechas desde el globo. A las once se dió por terminado el reconocimiento y se comenzó el repliegue, reforzándose el flanco izquierdo; apenas iniciado el movimiento de retroceso trataron los rifeños de echarse encima, lo que obligó a detenerse a la columna para que la Artillería batiera a los grupos rebeldes en combinación con la Artillería de Tauima. La vanguardia, cuyo Jefe, Comandante Perinat, había sido muerto, hubo de ser reforzada con una compañía, y el repliegue continuó lentamente bajo la protección del segundo batallón del Rey, que desplegó cerca de Nador. Las tropas regresaron a las tres y media.

El día 18 los moros iniciaron un ataque contra la aguada que se estaba realizando para aprovisionamiento de la Alcazaba en los pozos de Ulad Setut. La sección de Cataluña que protegía dicha aguada fué reforzada por una compañía de Arapiles, un escuadrón de Alfonso XII y otro de Pavía, que rechazaron al enemigo, pasando la Caballería a la orilla derecha del río Zeluán, protegida por compañías de Segorbe, Cataluña y Ciudad Rodrigo y una batería de montaña, desde la orilla izquierda. Tomó el mando de las fuerzas el Infante D. Carlos, quien ordenó que el batallón de Segorbe pasase el río para apoyar a Pavía, al tiempo que lo hacía igualmente un escuadrón de Lusitania, por orden de Tovar. Esta combinación de esfuerzos triunfó de la resistencia de los moros, y Pavía pudo retirarse recogiendo sus heridos. Por la orilla izquierda el Infante, con el batallón de Arapiles, una compañía de Cataluña y otra de Madrid, y la batería montada de la plaza, rechazaba a los moros, que abandonaron el campo a eso de las dos de la tarde.

La noche del mismo día, a eso de las nueve, se produjo también un ataque a Nador, significándose principalmente hacia la izquierda, que ocupaba Wad-Rás. La oscuridad era grande, pues el combate coincidió con una fuerte tempestad, y al principio no se contestó al tiroteo por no distinguirse el enemigo; pero ante la insistencia de éste hubo que acudir a las trincheras y responder a la agresión. Al amanecer pudo intervenir la Artillería y los rifeños fueron rechazados.

El día 25 de octubre desembarcó en Melilla El Bachir ben Senach, enviado por el Sultán de Marruecos como delegado suyo cerca de las cábilas, a las que hizo llegar cartas, en las que, en nombre del Sultán, las excitaba a que depusieran su actitud.

Varias de estas cartas fueron devueltas sin abrir al General Marina, lo que confirmó la opinión de este último sobre la ineficacia de la intervención de El Bachir.

El día 22 de octubre había jurado en España un nuevo Gobierno bajo la presidencia de don Segismundo Moret, y aunque la principal causa, o al menos la determinante de la caída del Gabinete Maura, fué la amenaza hecha por los liberales de que no aprobarían el crédito extraordinario para las obligaciones de la campaña de Marruecos, a los seis días de subir Moret al Poder aparecía en la *Gaceta* la concesión de un crédito de 67.610.420 pesetas para dicha atención, y tanto el Ministro de la Guerra como el de Estado hicieron manifestaciones en el sentido de que la obra emprendida en Melilla por los conservadores había de ser continuada por los liberales, y el Gobierno dió su aprobación a algunas operaciones complementarias que el General Marina había propuesto al Gobierno anterior.

Estas operaciones fueron la ocupación de Hidún y la de Taguil Manín. La primera se realizó el día 6 de noviembre por las divisiones Tovar y Muñoz Cobo[1], con las que se constituyeron cuatro columnas al mando del Infante D. Carlos, del General Morales, del General López Herrero[2] y del General Imaz, respectivamente, en combinación con el globo *Urano,* que se elevó para informar sobre el enemigo. La operación no fué estorbada por éste.

La ocupación de Taguil Manín se realizó el día 7, combinando la acción de dos columnas mandadas por los Generales Imaz y del Real, apoyadas por el General Tovar, también en combinación con el globo *Reina Victoria,* sin que tampoco el enemigo ejerciera acción alguna.

Estas operaciones, aunque importantes por los puntos a que se dirigieron, no podían aceptarse como final de la campaña por el Gobierno, atento al vocerío de parte de la prensa que pedía

(1) Había sustituido a Orozco, nombrado Subsecretario de Guerra.
(2) Sustituto de Díez Vicario.

una operación de mayores vuelos sobre la región del Kert, y a esto obedeció que se pensase en la ocupación del collado de Atlaten, punto importantísimo por dominar las comunicaciones entre una y otra vertiente del Gurugú, y entre Tres Forcas y Beni Sicar con Nador y el Kert.

Pero el día 12 se presentó ante el General Marina una comisión de notables solicitando se les manifestase las condiciones en que España otorgaría el perdón, y estas negociaciones, aunque premiosas, como todas las que entablan los rifeños, daban lugar a la esperanza de una pronta y honrosa terminación de la campaña. En los días que transcurrieron desde el 12 hasta el 25 de noviembre fueron bastantes las sumisiones aisladas que se realizaron, y el Comandante en Jefe creyó que, ya que las dilaciones de los Jefes retrasaban el resultado de la negociación, no debía diferir por más tiempo la ocupación de Atlaten y preparó esta operación, en la que pensó hacer un alarde de fuerzas como medio de decidir a los vacilantes.

En la ocupación de Atlaten intervinieron 17.000 hombres y 44 piezas, distribuídos en tres columnas de división[1], mandadas por el General Tovar la de la derecha, por el General Muñoz Cobo la de la izquierda y por el General Huerta la de reserva, todo bajo la dirección del General Marina. Salieron las columnas de Nador, donde se habían concentrado las fuerzas el día antes, a las siete y media del 26, y se ocuparon por la brigada Brualla, primero, las lomas de Bentahar y luego Atlaten, venciendo las grandes dificultades del terreno, pero sin resistencia por parte del enemigo; sólo la brigada Morales fué tiroteada ligeramente por algunos fugitivos.

El día 27 se presentaron al General Marina en Atlaten varios Caides de Beni Buifrur y Beni Sidel solicitando la protección de España, y el mismo día, aun antes de tener conocimiento de este hecho, acordaba el Gobierno de Madrid dar por terminada la campaña, enviar una Comisión técnica que estudiara cuáles eran las posiciones que debían conservarse, repatriar las tropas que excedieran de la guarnición que se fijara y licenciar a los reservistas tan pronto regresaran las unidades a la península.

La Comisión técnica, compuesta por los Coroneles Fontán, de Estado Mayor; Riera, de Infan-

(1) La composición de las columnas era la siguiente:

COLUMNA DE LA DERECHA: GENERAL TOVAR

Primera brigada.—Jefe, General Morales (4.183 hombres, dos baterías y 754 caballos y mulos); batallones de Cataluña, Tarifa, Segorbe, Chiclana y Talavera; un escuadrón de la Reina, dos baterías de montaña, una compañía de Zapadores, otra de Administración, una sección de Telégrafos, otra del Parque móvil y otra de Sanidad Militar.

Segunda brigada.—Jefe, General Brualla (5.535 hombres, tres baterías y 1.594 caballos y mulos); regimiento de Burgos, un batallón del Príncipe y otro de Barbastro, un escuadrón de Alfonso XII, tres baterías (dos de ellas de campaña y una de montaña), dos secciones de Zapadores, una de Telégrafos, dos de Administración, una sección de campaña y otra a lomo del Parque móvil y una de Sanidad Militar.

COLUMNA DE LA IZQUIERDA: GENERAL MUÑOZ COBO

Primera brigada.—Jefe, General López Herrero (3.532 hombres, tres baterías y 968 caballos y mulos); regimientos de Saboya y Wad-Rás, dos escuadrones de María Cristina, tres baterías (dos de ellas de campaña y una de montaña), dos secciones de Cazadores, una de Telégrafos, dos de Administración, dos del Parque móvil y una de Sanidad Militar.

Segunda brigada.—Jefe, General Navarro (había sustituído al General Imaz, que ascendió a divisionario) (3.222 hombres, dos baterías y 679 caballos y mulos); regimiento del Rey, batallones de Barcelona y Mérida, un escuadrón de Treviño, dos baterías de montaña, una compañía de Zapadores, otra de Administración, una sección de Telégrafos, otra de Sanidad Militar y dos del Parque móvil.

COLUMNA DE RESERVA: GENERAL HUERTA

Primera brigada.—Jefe, General Carbó (2.770 hombres, una batería y 1.067 caballos y mulos); regimiento de San Fernando, dos compañías del 68 y dos del 69, Disciplinario, una batería montada, una compañía de Zapadores, otra de Administración, una sección de Sanidad Militar, otra del Parque móvil y una compañía de Aerostación.

Segunda brigada.—General Miláns del Bosch (sustituto del Infante D. Carlos, ascendido a divisionario); regimientos de Húsares de Pavía y de la Princesa (seis escuadrones).

tería; Santiago, de Artillería, y Cañizares, de Ingenieros, a los que se agregó el Capitán de navío Balseiro, nombrado por el Ministro de Marina, llegó a Melilla en la segunda decena de diciembre, y unida a la Junta de defensa de la plaza, que era presidida por el General Arizón, con la Vicepresidencia del General Larrea, y estaba formada por los Coroneles Picaso, de Estado Mayor; Dusmet, de Artillería, Aguilar, de Ingenieros, y Axó, de Infantería, recorrió el territorio y fijó las posiciones que debían quedar[1].

El 18 de diciembre[2] comenzó el embarque por los reservistas, a los que siguió la tercera brigada de Cazadores, y en meses sucesivos fué reduciéndose el efectivo mediante embarques paulatinos, no terminando la repatriación de las unidades sobrantes hasta seis meses después de iniciada. La cifra fijada como Ejército de ocupación fué la de 20.000 hombres, en números redondos.

La campaña dió por resultado que quedaran bajo la protección de España las provincias de Guelaya y Quebdana, con una extensión de 1.600 a 1.800 kilómetros cuadrados. El gasto hecho fué aproximadamente de 100.000.000 de pesetas.

En toda la campaña fué de gran utilidad y eficacia la colaboración de la Marina de guerra, que si no pudo actuar con toda la amplitud de su cometido, porque la índole y condiciones del enemigo no lo permitían, realizó una labor oscura y poco lucida, pero de gran sacrificio y abnegación, demostrando la pericia del personal en una navegación siempre difícil por lo desabrigado de las costas y por las fuertes perturbaciones del mar, debido a los frecuentes Levantes. Los cruceros *Carlos V, Princesa de Asturias* y *Extremadura;* los cañoneros *General Concha, Martín Alonso Pinzón, Hernán Cortés, Ponce de León, Alvaro de Bazán, Doña María de Molina* y *Vasco Núñez de Balboa;* el contratorpedero *Audaz,* el guardacostas *Numancia* y el transporte *Almirante Lobo,* vigilaron constantemente las costas de la península de Tres Forcas y cañonearon frecuentemente poblados rebeldes, interviniendo a veces con su fuego en los combates, como el 27 de julio en las operaciones de Aguilera en Quebdana, como en Taxdirt y en otras ocasiones. Estorbaron el contrabando, transportaron tropas y fueron utilizadas algunas embarcaciones para los viajes del General Marina, para las Comisiones técnicas, etc. En Mar Chica una verdadera flotilla maniobró constantemente, apoyando con su fuego a las tropas de Aguilera, transportando unidades y realizando el penoso e indispensable servicio de convoyes.

(1) Estas posiciones fueron:

Primer grupo.—Iztumy adz Ifraín, Hidún, Zoco el Had de Beni Sicar, Karmud, Taguil Manín, Lavaderos, Jardú, Basbel, Ait Aixa, Sidi Hamet el Hach y Atalayón.

Segundo grupo.—Atalayón, Nador, Tauima, Restinga, Zeluán, Buguen Zeín, Sebt y Atlaten.

Tercer grupo.—Una posición junto al faro de Tres Forcas, y otra intermedia para mantener la comunicación heliográfica de aquélla con la plaza.

(2) En la orden general del Ejército del día 17 publicó el General Marina una alocución despidiendo a las unidades que se repatriaban; aparece copiada en nota en la obra de GALLEGO, página 187.

BIBLIOGRAFÍA

GALLEGO RAMOS (EDUARDO), *La campaña del Rif en 1909.*

RUIZ ALBÉNIZ, *El Rif* (estudio de un español en el Norte africano).

DE TORCY, *Los españoles en Marruecos en 1909.*

X (Capitán), *Verdades amargas: La campaña de 1909 en el Rif.*

QUINTANA MARTÍNEZ (EDUARDO), *La Marina de guerra española en Africa* (crónica de la campaña del Rif).

Crónica artillera de la campaña de Melilla de 1909 (oficial).

BANÚS Y COMAS (CARLOS, General de Brigada), *Reflexiones acerca de las enseñanzas de la campaña del Rif en 1909.*

Enseñanzas de la campaña del Rif en 1909 (del Estado Mayor Central del Ejército).

RIERA (A.), *España en Marruecos* (crónica de la campaña de 1909).

HERNÁNDEZ TOLEDANO (R., Capitán de Infantería), *La campaña de Melilla y la guerra moderna.*

LÓPEZ ALARCÓN (ENRIQUE), *Melilla, 1909* (crónica de un testigo).

NOEL (EUGENIO), *Lo que vi en la guerra* (diario de un soldado).

URQUIJO (FERNANDO DE), *La campaña del Rif en 1909* (juicios de un testigo).

GÁLVEZ (PEDRO LUIS DE), *Por los que lloran* (campaña de 1909).

AVILÉS (Teniente Coronel), *Enseñanzas de la guerra del Rif: Los métodos tácticos en la paz y en la guerra.*

CAMPUZANO (FEDERICO), *El regimiento de Alfonso XII y su escuadrón en Taxdirt.*

Escuelas prácticas de aerostación, 1910, págs. 14 a 18 (empleo del globo cautivo en la campaña de Melilla).

MEDIALDEA MUÑOZ (FEDERICO), *Las ametralladoras en la campaña del Rif.*

MAURA GAMAZO (GABRIEL), *Necesidad de la actuación en Africa en 1909.*

ANTÓN DEL OLMET (LUIS), *Los grandes españoles: Marina.*

CANALS (SALVADOR), *Los sucesos de España en 1909.* Barcelona, julio de 1909.

OSSORIO Y GALLARDO (ANGEL), *Declaración de un testigo.*

X. Z. (Teniente Coronel), *Un episodio de la campaña de Melilla.* (El Teniente Coronel D. Venancio Alvarez Cabrera, en la noche del 22 y madrugada del 23 de julio de 1909.)

FERNÁNDEZ CUEVAS (TEODORO), *Cómo mueren los infantes.*

El Coronel Alvarez Cabrera (Memorial de Infantería, tomo I, 1914).

Organización de las fuerzas del Ejército de operaciones de Melilla, de las preparadas en la península y de los servicios administrativos y sanitarios, con expresión del material (oficial).

Album de la guerra de Melilla. (Album de fotografías, con breve relación de los hechos principales de esta campaña. Publicada por la Sociedad Editorial de España.)

GARCÍA PÉREZ Y GARCÍA ALVAREZ, *Diario de las operaciones realizadas en Melilla, a partir del 9 de julio de 1909.*

CORRAL CABALLÉ (MANUEL), *Crónica de la guerra de Africa en 1909.*

MARVÁ (JOSÉ), *Las tropas de Ingenieros en la campaña de Melilla.*

GARCÍA FIGUERAS (TOMÁS), *Héroes sevillanos de la campaña del Rif.*

SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político.*

La bibliografía de esta campaña ha sido estudiada de modo especial en un trabajo muy interesante: G. C. A. R. S. *Bibliografía de la campaña de Kalaia-Kabdana* (1909), que se anunciaba como el extracto de una obra en preparación, y hasta hoy no aparecida. *Biobibliografía general de Marruecos, desde los primeros tiempos hasta nuestros días.* El extracto citado fué impreso en Madrid en 1911, en los talleres de A. Marzo, San Hermenegildo, 32.

MELILLA.—DE LA CAMPAÑA DE 1909 A LA DEL KERT

CAPÍTULO IX

De la campaña de 1909 a la del Kert

I

REPATRIACIÓN.—CONSOLIDACIÓN DE LOS RESULTADOS.—ACCIÓN POLÍTICA.—AGRESIONES Y BANDOLERISMO.—VIAJE DEL GENERAL MARINA A MADRID.—SE CREA LA CAPITANÍA GENERAL DE MELILLA.—DIMISIÓN DEL GENERAL MARINA Y NOMBRAMIENTO DEL GENERAL GARCÍA ALDAVE.—ACCIÓN COLONIZADORA.—VIAJES DE MOROS NOTABLES A ESPAÑA

Con el año de 1909 se dió por terminada la campaña de Melilla, de la que había sido su última manifestación militar la ocupación de Atlaten, y en el mes de diciembre comenzó la repatriación de fuerzas, que había de durar hasta agosto de 1910[1]. Era lógico deseo del Gobierno repatriar tropas, no solamente para reducir los gastos que ocasionaban, sino, y esto era lo más importante, por dar a la opinión la certeza de que la campaña estaba totalmente concluída, restableciendo al mismo tiempo la tranquilidad pública perturbada por los sucesos de julio a que ya nos hemos referido en anteriores capítulos.

A ese deseo se oponía la necesidad de dejar suficientemente garantizada la seguridad de la zona ocupada, y como ello dependía a su vez del estado político del país, del sistema de posiciones que se estudiaba para consolidar la ocupación[2], de la creación de fuerzas indígenas, etc., fué preciso que la repatriación marchase paralelamente al desarrollo de tan importantes extremos.

España entera tributó a las fuerzas que regresaban cariñoso recibimiento, y en Madrid cristalizaron los entusiasmos de toda la nación con motivo, en primer término, de la llegada de la primera brigada de Cazadores (última decena de enero de 1910) y de la brigada de Húsares, después (27 de febrero). El Rey tomó una parte principalísima en estas manifestaciones, revistando en el cuartel del Conde Duque al regimiento de Lanceros de la Reina, en Getafe al décimo regimiento montado de Artillería, y finalmente a los Cazadores, felicitando efusivamente a las fuerzas.

En Melilla la consolidación de los éxitos militares y la acción política marchaban por caminos

(1) El documento oficial relativo al embarque de las fuerzas, comprendiendo las fechas de embarque en Melilla de todas ellas, es el número 996 (Regreso de Melilla de las fuerzas expedicionarias), de los *Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1911* por el Ministro de Estado, D. MANUEL GARCÍA PRIETO. Imprenta del Ministerio de Estado. Madrid, 1911.

(2) Como resultado de los estudios hechos por la Junta de Defensa, de la que formaron parte los elementos de la Comisión enviada por el Ministerio de la Guerra, se propuso a la Junta de Defensa Nacional del Reino, y ésta lo aprobó en todas sus partes, la conservación de las posiciones siguientes:

Primer grupo.—Iztumy adz Ifraín, Hidún, Zoco el Had de Beni Sicar, Karmud, Taguil Manín, Lavaderos, Jardú, Basbel, Taxit el Arbi (Ait Aixa), Sidi Hamet el Hach y Atalayón.

Segundo grupo.—Atalayón, Nador, Tauima y la Restinga.

Tercer grupo.—Una posición próxima al faro, y otra para sostener la comunicación heliográfica con Melilla.

muy favorables. En los primeros días de enero de 1910 hacían su sumisión ante el General Marina indígenas de Quebdana, Beni Sicar—a cuyo frente iba Abd el Kader, que había peleado contra nosotros pocos meses antes y que había de constituir en lo sucesivo un hermoso caso de lealtad—, y comisiones de Ulad Setut y Beni Buifrur, presentados por el indígena afecto *El Gato*. Todos expresaron sus mejores propósitos de colaborar lealmente con España[1].

En 12 del mismo mes y año el General Marina, con ocasión de su visita a Alhucemas, recibía en esta plaza el testimonio de adhesión de comisiones de las cábilas de Beni Urriaguel y Bocoya, las cuales sacrificaron una res en su presencia. Teníamos entonces en estas cábilas, por intermedio de Alhucemas y del Peñón de Vélez de la Gomera, un partido afecto, y se mantenían con ellas relaciones comerciales con períodos de variable intensidad, dado el desgobierno que en ellas reinaba y la falta de unanimidad en estimar la conveniencia, para todos acomodaticia, de una amistad con España[2].

Estas sumisiones y este buen espíritu de la población indígena se continuarán manifestando durante todo el año, y permitirán efectuar paseos militares que den la sensación de vigilancia y seguridad, impidiendo manejos rebeldes y la acción de partidas sobre los sometidos a España. Para lograr estos resultados con las máximas garantías y para completar, mejorándola, la ocupación de la línea avanzada, se establecerán, con el auxilio de las mismas cábilas, las posiciones de Jardú (10 de mayo) y otras secundarias en el Gurugú para servir de enlace con las establecidas en Beni Sicar, Casa de las Minas (1 de junio), en el Uixán, para proteger los trabajos que muy pronto habían de comenzarse, y Yazanen (24 de agosto), y estableciéndose en Punta Negri un desembarcadero. Las columnas eran recibidas con grandes muestras de agrado por los indígenas, que hacían objeto de agasajos a sus Jefes. Asímismo se emprendieron importantes trabajos de comunicaciones militares[3].

Al mismo tiempo que se estudiaba la fortificación de la línea que permitiera reducir los efectivos y que se aprovechaba la paz y el movimiento de las columnas para hacer trabajos de levantamiento de planos, se daban los primeros pasos para la organización de las fuerzas indígenas. En los primeros días de enero de 1910 se creaban tres compañías a pie de fuerzas indígenas con destino a Guelaya, y se reunían las de la Restinga y Cabo de Agua en una compañía mixta (Infantería y Caballería), que se destinaba a Quebdana. Estas fuerzas quedaban bajo la dependencia directa del General Subinspector, que lo era entonces el General Larrea[4].

El General Marina procuraba también normalizar la vida indígena, fomentar su comercio, restablecer los zocos, que habían dejado de celebrarse por el estado de agitación en que había estado el campo exterior, buscando también con ello ligarse con sólidos y duraderos intereses a la población indígena.

Ni estos buenos deseos, muy bien acogidos, ni el buen estado político general de la zona ocupada eran obstáculos para que desde el primer momento también apareciesen hechos aislados de bandolerismo. Aficionado el moro al robo y al pillaje; en libertad sus instintos por el régimen anárquico en que ya vivían las cábilas del Rif; con apoyos dentro de la misma zona ocupada y perfecto conocimiento del terreno, le fué relativamente fácil sorprender a servicios aislados que marchaban con la confianza característica y tal vez excesiva de nuestros soldados, que por la propia nobleza de su carácter no se ponían en guardia contra las asechanzas invisibles de quienes eran maestros en la traición y en la emboscada.

---

(1) Una descripción más detallada de cuanto se relaciona con el período de 1910-1913 puede encontrarse en el excelente libro del Teniente Coronel de Estado Mayor D. Gonzalo Calvo, *España en Marruecos* (Acción de España en las regiones de Larache, Alcázar, Ceuta y Melilla, con el relato de la campaña del Rif en 1911-1912). Casa editorial Maucci, Barcelona.

(2) La referencia oficial se encuentra en el número 802, página 349 de los documentos antes citados (legislatura de 1911).

(3) El plan de las comunicaciones militares (carreteras) propuesto al Gobierno figura en las páginas 154 y 155 de la obra de Ruiz Albéniz, *España en el Rif*.

(4) La creación de estas fuerzas indígenas se hizo por Real decreto de 31 de diciembre de 1909 (*Diario Oficial*, número 3, del 3 de enero de 1910). En el preámbulo, que es muy interesante, se dice que este asunto ha sido objeto de preferente estudio por parte del Gobierno, teniendo en cuenta el buen resultado que estas fuerzas han dado en otros países, y aun en el nuestro, en los pequeños ensayos hechos en Ceuta y Melilla. Se justificaba también la necesidad de no obrar en este asunto con precipitación.

Tal desarrollo llegaron a tomar estos hechos, no obstante la energía con que se castigaron, que el General Marina se vió obligado a dictar un bando (25 de febrero), en el que se castigaba enérgicamente el bandolerismo y el contrabando de armas. Este bando fué leído en los zocos.

El día 4 de marzo marchó el General Marina a Madrid, y sin detenerse en Málaga continuó su viaje. En Córdoba encontró a S. M. el Rey, que le hizo objeto de grandes atenciones, incorporando el coche en que viajaba el General al tren real. En Aranjuez subió el Infante D. Fernando, que dió asímismo a Marina grandes pruebas de estimación y afecto.

El recibimiento hecho en Madrid se calificó justamente de frío, sin duda por lo inesperado del viaje. En los días sucesivos recibió grandes muestras de atención por parte de la Real familia, Sociedades y particulares.

Estaba aún pendiente de acuerdo con el Gobierno lo relativo a proseguir la repatriación de fuerzas, paralizada por las causas a que antes hicimos referencia. Pero habiendo regresado ya, en la última decena de enero, la Comisión que para formar parte de la Junta de Defensa se había enviado a Melilla con el fin de estudiar las posiciones que habían de establecerse, y emitido su informe, era el momento oportuno para decidir, oyendo el parecer de Marina, y de acuerdo con el Presidente del Consejo (Canalejas), Ministro de la Guerra (Aznar) y Jefe de Estado Mayor Central (González Parrado), la guarnición permanente que había de quedar en Melilla[1].

El día 25 de marzo, y acordadas las líneas generales de la repatriación, el General Marina salió de Madrid para Melilla, tributándosele una despedida tan cariñosa como entusiasta, en la que tomaron parte el Presidente del Consejo de Ministros, autoridades y personalidades civiles y militares de alto relieve, a más de una brillante representación del Ejército, que de modo oficial unos, y particular otros, acudieron a testimoniarle su respeto y cariño.

Llegado el General Marina a Melilla comenzó la organización de las fuerzas que habían de quedar de un modo permanente, reanudándose la repatriación el día 22 de abril.

El día 1 de junio del mismo año de 1910 se crea la Capitanía General de Melilla y se fija la guarnición permanente, cristalizando así en disposición oficial lo hablado en Madrid con el General Marina[2]. Este quedaba de Capitán General; de Gobernador militar y Subinspector de las

---

(1) Es posible que en algún momento hubiese divergencia formal entre los propósitos del Gobierno y el pensamiento del General Marina. En marzo, con motivo de su viaje a Madrid, se habló de que había presentado la dimisión. Calvo, en su obra ya citada, refiriéndose a las conferencias tenidas en Madrid por Marina con el Presidente del Consejo, Ministro de la Guerra y Jefe de Estado Mayor Central, dice: «Desaparecidas las causas que obligaban al General Marina a presentar la dimisión, y después de algunas conferencias..., se decidió la guarnición permanente que había de dejarse, y el General Marina regresó a Melilla para dirigir la repatriación de las tropas que se había acordado tenían que hacerlo» (página 22).

(2) Real decreto de 1 de junio de 1910 (*Diario Oficial*, número 118, página 579 del tomo II).

Las fuerzas que se asignaban con carácter de permanentes a Melilla y a las plazas del Peñón, Alhucemas y Chafarinas (unos 20.500 hombres), eran las siguientes:

DIVISIÓN DE MELILLA

Infantería.—Dos brigadas, a dos regimientos de Infantería (Melilla, Africa, San Fernando y Ceriñola); cada regimiento de tres batallones, y dos grupos de cuatro ametralladoras cada uno.

Caballería.—Un regimiento de seis escuadrones, Taxdirt, número 29 (se refunden para formarlo el grupo de escuadrones y las fuerzas del regimiento de María Cristina).

Artillería.—Un regimiento mixto (de nueva creación), constituído por un grupo de tres baterías montadas y otro de tres baterías de montaña.

Ingenieros.—Séptimo regimiento mixto.

TROPAS AFECTAS A LA CAPITANÍA GENERAL

Infantería.—Tres batallones de Cazadores (Cataluña, Tarifa y Ciudad Rodrigo) formando un grupo, y una sección de ametralladoras.

Artillería.—Comandancia de Artillería: una batería de montaña (la expedicionaria del tercer regimiento), una batería de obuses y Parque móvil de municionamiento.

Ingenieros.—Una compañía mixta.

Administración Militar.—Comandancia de tropas.

Sanidad Militar.—Una compañía.

Además la compañía de Mar, fuerzas indígenas y la brigada Disciplinaria (ésta había sido creada en 1 de enero de 1908).

tropas de la Capitanía, el General Arizón, y de Subinspector de fuerzas indígenas, el General Larrea. Se creaban como unidades nuevas el regimiento de Taxdirt, número 29, y el regimiento mixto de Artillería de Melilla. También quedaba un depósito de ganado (caballos y mulos) para reponer bajas.

El Ministro de la Guerra, con una clara visión del porvenir, estudiaba el establecimiento en Málaga de fuerzas militares que pudiesen acudir rápidamente a Melilla cuando las circunstancias lo demandasen. Esas circunstancias habían de presentarse en muy breve plazo, y más tarde, el año 1921, entre otras, había de comprenderse el error que significó la no persistencia en tan acertado propósito.

Las últimas fuerzas repatriadas lo fueron el día 20 de agosto, el regimiento de Caballería afecto a la primera división y los dos escuadrones afectos a la segunda; éstos eran de Alfonso XIII. En este día termina completamente, desde el punto de vista militar, la campaña de Melilla.

Pocos días después había de dejar Marina el mando de la Capitanía General. Mal conocida es la causa de su dimisión, que él fundamentó en la necesidad de atender a su quebrantada salud. Sin embargo, con grandes visos de certeza, puede afirmarse que obedeció a disgusto con el Gobierno por la indefensión en que dejaba al Ejército con ocasión de la campaña de prensa de Maestre, y con el fin de adquirir la necesaria libertad de acción para ventilar como particular y como caballero un asunto que tanto le afectaba.

El Senador D. Tomás Maestre, que tanto se manifestó constantemente por su deseo de que el problema de Marruecos fuese resuelto de un modo armónico, apoyando la acción en los indígenas prestigiosos, publicó en *El Mundo* una colección de artículos relativos a Marruecos, y en uno del 10 de julio califica de *infame derrota* el combate del Barranco del Lobo en la campaña de 1909 (1).

El General Marina se quejó al Gobierno, y no satisfaciéndole la actitud de éste presentó su dimisión con carácter irrevocable. El Gobierno la aceptó, y aprovechando una combinación de mandos militares incluyó en ella la Capitanía General de Melilla. Por Real decreto de 25 de agosto de 1910 (2) se aceptaba la dimisión del General Marina y se nombraba para sustituirle al entonces Gobernador militar de Ceuta, D. José García Aldave. Por Real decreto de la misma fecha se nombraba al General Alfau para sustituir en Ceuta a Aldave. El General Marina llegó a Madrid el día 5 de septiembre.

Al entregar el mando al General Arizón, el General Marina dió la siguiente orden general:

«Por Real decreto de 25 de agosto quedo en situación de cuartel, por haber sido admitida mi dimisión que, fundada en motivos de salud, había presentado. Dejo por esta causa el mando de la Capitanía General de Melilla, y en el momento de separarme de vosotros me complazco en manifestaros a todos, Generales, Jefes, Oficiales y tropa que han estado a mis órdenes, el recuerdo gratísimo que conservaré siempre del tiempo en que he ejercido el mando de este territorio.

En este tiempo habéis puesto de relieve constantemente vuestras virtudes militares, tanto

(1) El incidente Marina-Maestre quedó resuelto mediante un acta que publicó la mayor parte de la prensa de Madrid el 16 de septiembre de 1910.

El Senador D. Tomás Maestre publicó, desde el 9 de junio de 1909 (en el que apareció en *El Mundo* su primer trabajo sobre la acción de España en Marruecos) hasta 1915, numerosos artículos en la prensa de Madrid y de provincias (*El Mundo* y *A B C*, especialmente). En el Senado intervino frecuentemente ratificando su pensamiento, y en la sesión de 9 de mayo de 1912 presentó un proyecto titulado *Bases para la ley del Ejército voluntario de Africa y colonización militar española en Marruecos*. Asímismo dió conferencias públicas en Cartagena, Valladolid, Barcelona, Valencia y Madrid (en el Ateneo). En todas ellas afirmaba su ideario: «Marruecos es la última esperanza de redención que a España le queda.»

Las ideas de Maestre pueden verse expuestas en el prólogo que puso, en marzo de 1917, al libro de Manuel L. Ortega, *El Raisuni*.

Esas ideas le produjeron, no solamente el incidente con Marina, sino también, y aparte de muchos sinsabores y amarguras, como él mismo manifiesta, una polémica periodística con un General de Brigada en Africa (¿Burguete?), como consecuencia del artículo de Maestre publicado en *El Mundo* del 15 de noviembre de 1913 titulado «La guerra debe cesar. El dominio por la paz», y las declaraciones hechas por el mismo Maestre en *La Tribuna* de 29 de noviembre de 1913, con ocasión de la campaña que hacía este diario recogiendo impresiones de significadas personalidades civiles sobre Marruecos. Los artículos de un General de Brigada en Africa se publicaron en *El Telegrama del Rif*, de Melilla, en diciembre de 1913 y enero de 1914. De esta polémica se publicó en 1914 (Melilla, Tipografía *El Telegrama del Rif*) un folleto, que llevaba por título *El problema de Marruecos*.

(2) *Diario Oficial*, número 188.

en el penoso servicio ordinario como en el de preparación para la guerra y en la guerra misma, afortunadamente y con gloria terminada, en iguales fatigas y los mismos riesgos.

No ha de parecer extraño que en el instante de separarme de vosotros, mis subordinados, os exprese con verdadera emoción el trabajo que me cuesta la separación y la despedida.

Os dejo con verdadero pesar, y siempre recordaré la abnegación que habéis demostrado, llenando cumplidamente con exceso vuestros deberes más difíciles.

A todos os envío un abrazo cariñoso de despedida, esperando confiado que cuantos Generales ejerzan este mando quedarán tan complacidos y satisfechos de vosotros como lo está el que hasta hoy ha sido vuestro Capitán General, Comandante en Jefe, *José Marina*» (1).

Hay que reconocer que el Gobierno dedicó desde el primer momento la máxima atención a ejercer la acción protectora en la zona dominada por las armas, y que hubo las mejores intenciones para crear sólidos y positivos intereses que nos ligasen con el indígena, poniendo al mismo tiempo de relieve, en forma que no dejase dudas, la finalidad civilizadora y humanitaria que España perseguía en Marruecos.

El día 1 de enero de 1910 se reunieron en el Ministerio de Fomento el Ministro Sr. Gasset, el de la Guerra, General Luque y el Coronel de Ingenieros Sr. Ortiz de Zárate, que acababa de llegar de Melilla, para tratar de la ejecución de algunas obras públicas en el territorio recién ocupado. Como consecuencia de este cambio de impresiones el Ministro decidió su viaje a Melilla, para darse cuenta sobre el terreno de las distintas posibilidades de acción.

El día 6 de enero llegaba a Melilla el Sr. Gasset, y acompañado de una brillante representación técnica y periodística comenzó su visita a la zona. Los Ingenieros estudiaron detenidamente los distintos problemas y redactaron Memorias, donde se contenía el resultado de sus observaciones. Eran estos Ingenieros: Adaro y Valle, de Minas; García Faria y Cervantes (D. Javier), de Caminos y Puertos; Armentera, de Montes, y Arche, de Agrónomos (2).

Se estudió la riqueza minera, el aprovechamiento agrícola de los terrenos, la posibilidad de regadío, la traída de aguas a Melilla, la construcción de un puerto, comunicaciones, ferrocarril al Muluya, puerto de Mar Chica, etc. El Ingeniero Sr. Arche proyectó la construcción en Nador de una granja-escuela de experimentación agrícola, con el fin de mejorar el aprovechamiento de la riqueza agrícola y ganadera del país (3). El día 11 regresó el Ministro de Fomento a la península, quedando en Melilla las Comisiones de Ingenieros.

Paralelamente a esta acción gubernamental, las entidades comerciales daban muestras de su interés por el desarrollo de la acción de España en Africa. Los Centros comerciales hispanomarroquíes, que tanto habían venido contribuyendo a la divulgación y orientación del problema, elevando a los Gobiernos las sanas conclusiones de sus Congresos africanistas (4), enviaron a Melilla representantes, e hicieron llegar, en julio de 1910, al Sr. Canalejas el resultado de sus observaciones, por lo que se refiere a facilitar y auxiliar la acción del comercio. Trataban de la

(1) Obra ya citada del Teniente Coronel Calvo, *España en Marruecos*.

(2) Hemos creído que sería dar extensión excesiva a esta obra ocuparnos con detalle de estos informes. De todos modos señalamos que puede verse lo más fundamental de ellos en la obra de Ruiz Albéniz, *España en el Rif* (páginas 158 a 162), y del viaje del Sr. Gasset en esa misma y en la del Teniente Coronel Calvo, a que nos referimos en la nota anterior (páginas 36 a 40). De todo este período que siguió al término militar de la campaña de 1909 se encuentran también importantes referencias en la obra de E. Gallego Ramos, *La campaña del Rif* (año 1909).

(3) Copiamos las conclusiones del informe del Sr. Arche, por estimarlas de gran interés:

«1.ª Por el régimen climatológico y calidad de las tierras, el país no se presta a difundir grandes esperanzas de riqueza; pero puede admitirse como verdad inconcusa que ha de cambiar la faz de la producción al aplicar nuevos medios a su fomento, aunque éstos sean sencillos.

2.ª Es de necesidad crear un Centro donde se den a conocer:

a) Utiles, arados y máquinas sencillas, pero mejores que las primitivas que hoy se usan.

b) Semillas y ganados capaces de rendir mejores y mayores productos que los hoy obtenidos; y

c) Prácticas agrícolas de fácil aplicación y reconocida utilidad, y que se practiquen estudios para el mejor conocimiento de la comarca.» (Obra de Ruiz Albéniz, antes citada).

(4) Estos Congresos africanistas se celebraron: el primero en Madrid, del 7 al 9 de enero de 1907; el segundo en Zaragoza, del 26 al 31 de octubre de 1908; el tercero en Valencia, del 9 al 15 de diciembre de 1909, y el cuarto, no obstante la petición a que después hacemos referencia, se celebró también en Madrid, del 12 al 17 de diciembre de 1910. Las conclusiones de todos ellos encierran el mayor interés, y fueron elevadas a los respectivos Gobiernos. De los cuatro Congresos citados se publicaron referencias.

creación de una escuela de español en el Rif [1], del proyecto de exposición permanente de productos españoles en Melilla y de celebrar en esta plaza el cuarto Congreso africanista.

D. Basilio Paraíso efectuó también un viaje a Melilla, Ceuta y Tánger para estudiar el aspecto comercial de la cuestión, dando cuenta al Presidente del Consejo y al Ministro de Fomento del resultado de sus observaciones [2].

Finalmente, la Cámara de Comercio de Melilla, en mayo de 1910, presentó al Gobierno lo que estimaba programa mínimo en relación con el nuevo aspecto que la acción militar de 1909 había dado al problema de Marruecos. Este programa era el siguiente: «Creación de una escuela-fábrica de tapices morunos, granja agrícola, Pagaduría de Hacienda, cable entre Chafarinas y Nemours, entrada libre del tabaco, exención de contribuciones, sostener el puerto franco, aumentar las comunicaciones marítimas, sucursales del Banco de España en Tánger, Casablanca, Ceuta y Melilla; ocupación de varios territorios, zonas neutrales, bonos a la exportación, rebajas de tarifas de los ferrocarriles de España para los artículos destinados a Marruecos, exención arancelaria de las pieles, lanas, cebada, ganado vacuno y lanar que se exporten para Melilla con bandera nacional; museo comercial, y que no se construya el proyectado puerto de Mar Chica.»

Y para que el cuadro de nuestras actividades civilizadoras resultase completo, no se olvidó lo conveniente que siempre resultan las excursiones de indígenas de significación a la metrópoli. El contacto desvanece recelos; aprecian por sí mismos los justos títulos que tiene España para ejercer sobre ellos su acción tutelar, y, sobre todo, son a su regreso los más entusiastas propagandistas de cuanto vieron y admiraron.

Una comisión de 25 moros notables visitó España en el mes de abril de 1910, siendo recibida el día 12 por S. M. el Rey, continuando luego a Toledo, Barcelona y Valencia, para regresar a Melilla. Otros menos importantes vinieron también a la metrópoli, regresando todos muy satisfechos de las atenciones recibidas, y haciendo grandes elogios de las bellezas de España.

Lástima grande que orientaciones tan sabias adolecieran de falta de continuidad, con notorio perjuicio y retraso para nuestra acción civilizadora.

II

ASPECTO POLÍTICO INTERIOR DE LA CAMPAÑA DE 1909.—LAS NEGOCIACIONES FRANCOMARROQUÍES Y EL TRATADO DE 16 DE NOVIEMBRE DE 1910. EL MUAZ Y EL MOKRI.—VIAJE DEL REY A MELILLA.—RESULTADO DE ESTE VIAJE. EL MANDO DE GARCÍA ALDAVE.—OCUPACIÓN PACÍFICA DE POSICIONES, DE MAYO A JULIO DE 1911. EL PROBLEMA DE ALHUCEMAS

Los acontecimientos interiores de España con motivo del embarque de las fuerzas para Melilla; la inicua y calumniosa campaña que se hizo en el extranjero con el beneplácito de los elementos revolucionarios españoles; la actitud de los partidos del centro y de la izquierda de nuestro país, que tachaban de sanguinario al Gobierno Maura, hacían imposible el desarrollo normal de su acción gubernamental.

Por eso, aunque el Sr. Maura se presentó a las Cortes en 14 de octubre de 1909, pronto tuvo

(1) En la Memoria del Secretario general del cuarto Congreso, D. Adolfo Aleguet, se da cuenta del establecimiento de esta escuela y del proyecto de los Centros comerciales de establecer, con la ayuda del Estado, otras en Nador y Cabo de Agua. Esta casa-escuela de Melilla se construyó de madera en Barcelona, y quedó montada en Melilla el 13 de agosto.

(2) Aparte de esas referencias oficiales se publicó un folletito de 94 páginas, con ilustraciones, titulado *Excursión comercial a Marruecos* (Melilla, Ceuta, Tetuán y Tánger). En la conclusión dice el Sr. Paraíso, entre otras cosas interesantes, lo siguiente: «Los Gobiernos españoles han creído su misión terminada, cuando realmente no había tenido comienzo. Siempre que se intentó una acción en Marruecos se le puso punto final al hacerse dueñas nuestras tropas de los territorios a tanta costa logrados, y no pensaron que aquellas acciones heroicas pudieran tener otra finalidad, y no meditaron que el sacrificio impuesto reclamaba necesarios complementos para satisfacer justos anhelos nacionales. Es más: la oscuridad de sus planes y la falta de orientación precisa no han permitido nunca un encauzamiento hábil y provechoso de las energías y de las actividades que aún existen en nuestra patria.» Y abogaba por la necesidad, si no queríamos que nuestros sacrificios fueran estériles, de suavizar, facilitar y justificar la acción militar con el impulso de los intereses nacionales.

que dimitir, decidiéndole principalmente el saber que el Parlamento se opondría a la aprobación de los créditos para el Rif, y sustituyéndole el Sr. Moret (21 de octubre de 1909). Muy efímero fué su Gobierno, pues convencido de la necesidad de disolver las Cortes y no encontrando apoyo para ello, se vió obligado a abandonar el Gobierno, en el que le sustituyó el Sr. Canalejas (9 de febrero de 1910), que, más afortunado, obtuvo el decreto de disolución.

Hasta el 15 de junio no se abrieron las Cortes, y en el discurso de la Corona el Rey explicó el sentido de la campaña de 1909 [1]. En los debates respecto a dicha campaña estuvo concentrado todo el interés político, arreciando las acometidas de las izquierdas contra el Gobierno Maura, y especialmente contra su Presidente y su Ministro de la Gobernación (Cierva).

Es preciso tener en cuenta que en aquella época no estaba aún definido el régimen de Protectorado; que el acuerdo francoespañol de 1904, mantenido secreto, había quedado en cierto modo sin efecto luego de la Conferencia de Algeciras, en cuya acta se definían los extremos que había de comprender la acción mancomunada de Francia y España como mandatarias de las naciones firmantes de ella. Esto originaba indiscutiblemente una menor libertad de acción, por la necesidad de dar cuenta y solicitar el beneplácito de esas potencias para cuantas resoluciones hubiera que tomar en aspectos no previstos.

En Francia el partido colonista falseaba los propósitos españoles, atribuyéndoles miras de expansión en Marruecos que perjudicaban lo que ellos creían, bastante gratuitamente, derechos legítimos de su nación. Las campañas extremistas de estos partidos podían dar lugar a graves conflictos entre España y Francia. Ya hablaremos también más adelante de la actitud de Alemania, deseosa de buscar dificultades en Marruecos, poniendo cortapisas a la acción francesa.

Y entretanto el Imperio marroquí se descomponía a pasos agigantados, y los sucesos adquirían una gravedad y su resolución una urgencia no prevista en Algeciras.

En trámite también las negociaciones—de que ahora hablaremos—con el Sultán, puede comprenderse que los Gobiernos, cualquiera que fuesen, habían de poner el más grande cuidado en sus palabras y en sus obras, ya que cualquier asunto tratado con vehemencia o con pasión podría dar lugar a serias dificultades.

Los partidos avanzados, por el contrario, más cuidadosos de halagar a la opinión pública que de estudiar las características de un problema en aquel entonces tan complejo, arremetían contra los Gobiernos, hablando de la aventura marroquí, de los procedimientos inquisitoriales de Maura y Cierva, de que habíamos ido a Marruecos a defender intereses particulares de los capitalistas, de la ineptitud del Ejército, etc., etc. Así desde el primer momento se enfocaba mal la cuestión de Marruecos, y se aumentaba la adversión del pueblo hacia un problema que era, sin embargo, eminentemente nacional.

Nos hemos referido a las negociaciones que se llevaban con el Imperio de Marruecos, y vamos ahora a ocuparnos de ellas con alguna extensión. En julio de 1909 el Sultán Muley Hafid envió a España una Embajada presidida por Sid Ahmed ben el Muaz; su objeto era seguir conviniendo lo relativo a aspectos diversos e inaplazables de la aplicación del Acta de Algeciras, reanudando así las gestiones que había llevado en Fez nuestro Ministro plenipotenciario en Tánger en aquella época, Sr. Merry del Val. El 9 de julio llegó Sid Ahmed ben el Muaz a Madrid, y el día 11 presentó sus credenciales a S. M. el Rey [2]. Las gestiones fueron laboriosísimas, hasta el punto de que fué necesario llegar al 26 de abril de 1910 para redactar un proyecto de tratado. Habiéndose producido y desarrollado durante la permanencia del Embajador en Madrid toda la campaña del Rif, se incluyeron en la negociación los extremos relacionados con ella.

Redactado ya el proyecto, el Muaz recurrió a la treta tan usada por la diplomacia marroquí

(1) En el discurso de la solemne apertura de Cortes se hizo referencia a la campaña en estos términos:

«La ausencia de autoridades y fuerzas de S. M. marroquí en las vecindades de Melilla, que en julio último obligó a España a emplear con gloria sus armas para reprimir los desmanes de las tribus, sigue exigiendo la ocupación por nuestras tropas de una parte del territorio xerifiano. Continúan entretanto las negociaciones con el Majzén, a fin de obtener las debidas reparaciones y establecer en la comarca y en las demás regiones fronterizas de nuestras plazas un régimen que sea garantía eficaz y positiva contra ultrajes y perturbaciones. En el resto del Imperio, España, unida a Francia por vínculos de leal colaboración, persevera en prestar, en los términos definidos por el acuerdo con las demás potencias, su concurso a las reformas que la situación reclama.

La atención del Gobierno hacia los territorios coloniales en Africa se pondrá de relieve en convenientes resoluciones legislativas.»

(2) Los discursos pronunciados por el Embajador y por S. M. el Rey figuran con el número 646, página 272

de manifestar que, careciendo de poderes lo suficientemente amplios, estimaba necesario un viaje a Fez para consultar con Muley Hafid la resolución que había de darse a los puntos tratados.

No se dió mucha prisa en evacuar sus consultas—otro recurso de la diplomacia sultanesca—, y hasta el 30 de agosto no regresó a Madrid el Embajador. Los rumores más encontrados circulaban respecto a las impresiones que traía de Fez, predominando un ambiente de pesimismo, basado sin duda en las noticias que hacían circular los colonistas franceses afectando estar muy enterados del asunto.

De todos modos no era el Muaz, por su falta de categoría diplomática, el hombre que pudiera llevar a feliz término una negociación de esta naturaleza, y por ello fué acogida con agrado la noticia de que Sid Mohamed el Mokri le sustituiría en muy breve plazo. En efecto, el 25 de septiembre llegó a Madrid, y el 1 de octubre presentó sus credenciales a S. M. el Rey, con el ceremonial de costumbre[1].

El 16 de noviembre se firmó el Acuerdo entre España y Marruecos para poner término a las dificultades suscitadas en las regiones limítrofes de las plazas españolas, así como para facilitar y asegurar el cumplimiento de los Tratados, en lo que se refiere al orden y desenvolvimiento del tráfico mercantil en dichas comarcas[2].

---

del *Libro Rojo español sobre Marruecos* (1911). Asímismo, y a los números y páginas que se indican, figuran los documentos más importantes respecto a estas negociaciones.

Negociación con Sid Ahmed ben el Muaz:

Notas.....	651	701	791	807	874	875	883	917	926	930	932	935	952	954	969
Páginas.....	276	302	344	352	374	375	379	390	395	396	397	397	403	405	412

Negociación con Sid Mohamed el Mokri:

Notas.....	957	958	959	976	977	980
Páginas.....	406	407	407	414	414	416

La lentitud con que se llevaban las negociaciones y la prolongada estancia, en consecuencia, de la Embajada marroquí en Madrid, hizo que el público comenzase a hacerlo objeto de sus bromas.

(1) Sid Mohamed el Mokri era Ministro de Negocios Extranjeros de Muley Hafid, y estaba reputado de diplomático muy hábil. Él había negociado con Francia el Tratado de 4 de mayo del mismo año, que aún permanecía secreto en la fecha de la negociación con España.

(2) Documento número 988 del *Libro Rojo español* (1911). En aquellos días apareció también el *Libro Amarillo francés* relativo a Marruecos, que contiene el texto del Acuerdo entre Francia y Marruecos, firmándolo M. Pichón, Ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y el Mokri (15 de enero de 1910). Es muy análogo al nuestro.

El Mokri firmó el Acuerdo francoespañol, a reserva de la aprobación del Majzén xerifiano, acordando ambas partes fijar un plazo de dos meses para esa aprobación.

Aunque en el apéndice figura el texto completo de este Acuerdo, incluímos aquí la referencia oficiosa dada por el Gobierno en 18 de noviembre de 1910:

«El Convenio está inspirado en el espíritu del Convenio firmado en París entre el Mokri y M. Pichón, y, como los franceses, nos comprometemos a evacuar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla.

Comprende el Convenio tres puntos: los referentes a Casablanca, al Rif y a Ceuta.

La indemnización global respecto a Casablanca, al Rif y a los refugiados moros en Melilla durante la época del Roghi, asciende a 65.000.000 de pesetas en moneda de plata española, pagaderos en setenta y cinco años, con el 3 por 100 de interés anual, pero reservándose el Majzén el derecho de pagar todo o parte cuando le convenga.

El Majzén garantiza el pago de esos 65.000.000 con el 55 por 100 que le corresponda por los impuestos mineros y por la parte libre que le quede de los derechos que produzca la Aduana que se creará en Ceuta.

Por lo que al Rif respecta, se compromete el Majzén a crear un Cuerpo de Policía marroquí, compuesta de 1.250 hombres, al mando de instructores españoles, que ejercerán el control en todo el Rif.

Comenzarán en seguida por ir al Peñón y a Alhucemas a restablecer la paz, y luego irán avanzando hacia Melilla.

Estos 1.250 hombres serán equipados y pagados por el Sultán.

En Melilla se establecerá una Aduana, eligiendo el sitio de común acuerdo dos Comisarios, uno por el Majzén y otro por España.

Después de creada la Aduana de Melilla podrá el Gobierno español pedir al Majzén el establecimiento de otra Aduana en Ceuta, eligiendo el sitio de común acuerdo ambos Gobiernos.

Se nombrará un Caid para la línea frontera de Ceuta, de acuerdo con el artículo 5.º del Tratado de 1894. Este Caid tendrá el mando de 250 hombres, con instructores españoles, y esta fuerza asegurará la tranquilidad en la frontera y en la línea Ceuta-Tetuán, robustecida por el tabor de Tetuán.

El Sultán regulará con el Gobierno español el régimen aduanero de Ceuta y Melilla, quedando con este Tratado zanjadas y resueltas todas las reclamaciones españolas, y en lo que al régimen se refiere, los dos Gobiernos se atendrán a lo preceptuado en el Acta de Algeciras, y esperarán a que el reglamento minero sea redactado.»

Comprende los extremos siguientes:

Disposiciones concernientes a la parte ocupada del Rif y a las vecindades de Alhucemas y del Peñón de Vélez.

Disposiciones concernientes a las vecindades de Ceuta.

Disposiciones concernientes al pago de gastos hechos por España.

En nota independiente del Mokri al Ministro de Estado se conviene lo relativo a la toma de posesión del territorio de Ifni, concedido en el artículo 8.º del Tratado de Paz de la campaña de 1859-60[1].

El éxito de la gestión se celebró con mutuos agasajos y actos en honor de nuestro huésped el Embajador marroquí.

La firma del Acuerdo, durante cuya gestación tuvimos siempre el apoyo de Francia e Inglaterra[2], disipó, no obstante la reiteración de las campañas extremistas, los nubarrones que aparecían más asustadores en el horizonte internacional.

Fué entonces momento oportuno para que el Rey pudiera satisfacer su anhelo, tantas veces expresado, de visitar la zona en que se había desarrollado la guerra de 1909, y apreciar también sobre el propio terreno las posibilidades de una acción civilizadora y protectora, en la que Gobierno tenía puestas tantas esperanzas.

El Rey salió de Madrid el día 5 de enero de 1911, llegando el 6 a Málaga y continuando el mismo día a Melilla, a donde llegó el 7; le acompañaban el Presidente del Consejo (Canalejas) y los Ministros de la Guerra y de Marina (Aznar y Arias de Miranda). De Málaga a Melilla hizo el viaje en el *Giralda*, que enarbolaba el estandarte real. Le acompañaban el *Princesa de Asturias, Extremadura, Río de la Plata, Numancia* y el vapor mercante *Lázaro,* que hacía el servicio de correo entre ambas plazas. En el puerto encontrábase el *Almirante Lobo,* que había traído el escuadrón de la Escolta Real; el *Alvaro de Bazán,* llegado de Tánger, y en el que vino nuestro Ministro Sr. Merry del Val; el crucero americano *Des Moines* y el francés *Du Chayla,* en el que había llegado el General Toutée, encargado por su Gobierno de presentar sus respetos a nuestro Monarca.

El recibimiento que le tributó Melilla fué en extremo entusiasta. Todas las embarcaciones del puerto estaban empavesadas, y al desembarcar montó a caballo revistando las tropas, que en número de unos 9.000 hombres formaron para rendirle honores. Después las tropas desfilaron ante su presencia, causando su marcialidad excelente efecto.

Terminado el desfile asistió a un *Te Deum,* celebrándose seguidamente una gran recepción cumplimentando a S. M.: el Bachir, representante del Sultán; el General Toutée, indígenas notables y Caides del campo. La tarde de ese día colocó la primera piedra del monumento a las víctimas de la campaña.

Los hechos más salientes del viaje de S. M. fueron: el día 8, entrega de sus estandartes regimiento de Taxdirt, 29 de Caballería, y regimiento mixto de Artillería de Melilla, ambos, como ya dijimos, de nueva organización, y cuyos estandartes habían sido donados por el pueblo melillense por iniciativa de *El Telegrama del Rif.* Llovió torrencialmente, lo que no fué obstáculo para que el acto revistiera gran brillantez. Por la tarde hubo gran recepción.

El día 9 continuó el fuerte temporal de Levante, obligando a los buques de la escuadra a buscar refugio en Chafarinas, Almería y Tres Forcas. Por el mal tiempo el Rey se dedicó a ver las fuerzas acampadas en las inmediaciones de sus campamentos. Se celebró una reunión, a la que asistieron el Ministro de la Guerra (Aznar), el General Jefe de Estado Mayor Central (González Parrado) y los Generales García Aldave, Arizón y Gómez Jordana, acordándose intensificar las obras para acuartelamientos higiénicos de las tropas, construir sanatorios para convalecientes y un hospital para indígenas; asímismo intensificar las obras del puerto, que las tomaría a su cargo la Compañía Transatlántica. No se construiría, en cambio, el puerto de Mar Chica[3], dando

---

(1) Documento número 989 del *Libro Rojo español* (1911). Para premiar su gestión en las negociaciones con Marruecos le fué concedido por S. M. el Rey a García Prieto el Marquesado de Alhucemas, en 14 de enero de 1911.

(2) Idem íd. 991 del ídem íd.

(3) La apertura de la bocana de Mar Chica fué dirigida por el Ingeniero Sr. Molini. El canal, de unos 800 metros de largo y 32 de ancho, se practicó de dentro a fuera. El día 1 de agosto de 1910, presente el Director general de Obras públicas, que había venido de Madrid con este objeto, se procedió a quitar un pequeño dique

satisfacción a una de las peticiones hechas por la Cámara de Comercio de Melilla, peticiones de las que también nos hemos ocupado.

El día 10 visita el Rey Nador y los lugares en que se verificaron los primeros combates de la campaña; los Generales Aldave y Jordana le explicaron el país y las posiciones. El 11 visita Yazanen y el campo de acción de Taxdirt, regresando por el Zoco el Had. Al regresar a Melilla le entregaron los Caides de Guelaya y Quebdana un mensaje[1] y le regalaron cinco caballos, y asistió a la sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio. El mismo día inauguró la escuela para indígenas establecida en el local construído por los Centros comerciales hispanomarroquíes. El día 12 visita San Juan de las Minas y el 13 Zeluán, colocando también este día la primera piedra del edificio que por los mismos Centros comerciales se construiría para Museo Comercial de productos metropolitanos, desarrollando así otro de los extremos de su programa.

El día 14 visitó el Rey el Barranco del Lobo, y aunque había el propósito de que visitase Alhucemas se suspendió por el temporal, embarcando ese mismo día para Almería[2]. El Rey hizo presente a todos la satisfacción con que había visto el esfuerzo que se había realizado en Melilla[3].

El viaje del Rey realzó nuestro prestigio ante el indígena, y debido a la personal simpatía de

de unos 10 metros que se había dejado, precipitándose impetuosamente las aguas del Mediterráneo, inundando parte de la Restinga y Atalayón y causando algunos destrozos. Los trabajos habían empezado a mediados del año 1909. El proyecto de puerto de Mar Chica fué definitivamente abandonado con ocasión de este viaje del Rey; era caro, y además el continuo movimiento de las arenas obligaría a construir obras de gran importancia.

(1) «Loor al Dios único. Sólo su imperio es perpetuo.

Después de inclinarse respetuosamente ante S. M. el Rey (el considerable y muy ilustre) y rendir homenaje ante las gradas de su trono; después de los saludos completos y de cumplir con los honores y consideraciones que se deben a tan alta majestad, manifestamos que hemos oído decir con satisfacción a las autoridades amigas que tenemos en nuestro territorio que la dignidad excelsa y la majestad elevada por Dios del Rey de España (Dios lo haga poderoso y le dé la victoria) va a visitar Melilla y su territorio para ver a sus habitantes e inspeccionar los asuntos, a fin de no ignorar las acciones de los buenos ni las de los malos, y que de Melilla irá también a la Marsa del Borch (se refiere a Cabo de Agua).

Con tan fausto motivo, la gente de esta jurisdicción y la de la cábila de Ulad el Bach han experimentado completa alegría, y esperan que la venida de S. M. el Rey (el protegido por la gracia divina) sea para ellos nuncio de bendiciones y dichas.

Igualmente la llegada de tan alta majestad traerá la tranquilidad y la misericordia a los habitantes de las cábilas de Beni Kitum, Ulad Daud y El Berkanin.

Mayores y menores, hembras y varones, todos piden a Dios que prolongue su vida con salud y libre de lo que le sea odioso.

De igual modo también el Africa se ha alegrado por ello, y la muestra de esta alegría y gozo se ha extendido en dicho país.

Alabando a Dios y agradeciéndole este favor, desde el día en que S. M. el Rey llegue todo el territorio se considerará en fiesta como en los días de boda.

El que escribe este documento dice, respecto de S. M. el Rey, que Dios le haga poderoso.

Decir de él que es Sol no es suficiente. La bondad se derrama por su mano. El valor resplandece en su frente. La justicia brilla siempre en sus fallos. La magnanimidad es prenda de su corazón, etc.

Y la paz.

Todo esto se escribe por orden del bendito Jerife, el Caid Sid Mohamed ben Checha, y de todos los notables de Ulad el Hach, Beni Kitum, Ulad Daud y El Berkanin.

Fechado en diez y seis de Dul Hadya el Sagrado del año mil trescientos veintiocho (19 de diciembre de 1910).»

(2) Más detalles del viaje del Rey a Melilla pueden verse en la obra del Teniente Coronel CALVO, ya citada, y en el libro de EDUARDO QUINTANA MARTÍNEZ, *La Marina de guerra española en Africa* (Crónica. Ocupación de Larache y Alcazarquivir y la campaña del Kert). Cádiz, 1912.

(3) La felicitación y gracias de S. M. el Rey apareció en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra de 18 de enero de 1911, tomo I, número 14, página 157. Dice así: «Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) me ordena haga presente a V. E. que al separarse de esta guarnición, con la que agradablemente ha convivido durante unos días, queda altamente satisfecho del perfecto estado de disciplina, instrucción, marcialidad y buen espíritu de cada uno y todos los Cuerpos que la constituyen, y que la honda y favorable impresión que esta visita le ha producido ha superado a cuanto esperaba, con ser mucho, de las grandes cualidades y virtudes militares de tan brillante parte de nuestro sufrido y valeroso Ejército. Al manifestármelo para conocimiento de V. E. enalteció, cual se merece, la labor civilizadora realizada por el Ejército español, labor que, si bien ha podido ser en algunos momentos, aunque grata para España, de puro orden militar, hoy, por fortuna, y en virtud de las cordiales relaciones que se mantienen con el Emperador de Marruecos, es y será seguramente de unión y estrechamiento de lazos de amistad y alianza. La obra que S. M. ha contemplado en este territorio, debida a la competencia del valor y la abnegación, del amor patrio y de la inteligencia, es digna del siglo en que nos hallamos. Todo cuanto se ha realizado y hoy se continúa realizando por medio de unas relaciones francas de cordialidad, es el mejor fruto

nuestro Monarca se conquistó el cariño y el respeto de la población musulmana y de la colonia hebrea. En el orden interior fué un llamamiento al interés nacional hacia Marruecos, ya que significaba, entre tanta pasión política y tanta desorientación, la afirmación plena del interés que el Rey y su Gobierno iban a dedicar a los problemas marroquíes, que siendo, por sus características de raza, geografía, historia, etc., ineludibles, también eran, por las razones de orden internacional que conocemos, inaplazables[1].

Canalejas estudió también la cuestión con gran cariño y con sincero deseo de desarrollar en la zona temporalmente ocupada una política de paz y de atracción. El momento parecía muy favorable para una buena orientación de nuestra acción africana; el acuerdo recientemente firmado con el Sultán alejaba teóricamente toda dificultad seria; los Centros comerciales hispanomarroquíes acababan de celebrar su cuarto Congreso, y sus acuerdos, del mayor interés, significaban un verdadero programa de acción, en el que habían intervenido los elementos más conocedores del problema; había, finalmente, un Gobierno que acogió con cariño estos acuerdos, y que deseaba desarrollar armónicamente la alta misión civilizadora de España en Marruecos.

Por desgracia la realidad era más fuerte que esas esperanzas; el Imperio de Marruecos ago-

real de sus deseos grandes de cooperación a la labor que la Conferencia de Algeciras impuso de común acuerdo al Emperador de Marruecos y a las naciones europeas. También S. M. tuvo un recuerdo piadoso para aquellos que murieron fieles a la bandera, contribuyendo con su sacrificio al enaltecimiento de la disciplina. Sirva de ejemplo a todos tal conducta para el porvenir, y sirvan asimismo de galardón, ya que de estímulo no necesitan los soldados españoles, estas reales manifestaciones, que muestran el cariño con que S. M., primer soldado de la Patria, premia, haciendo justicia, las virtudes del Ejército, pronto a cumplir los mandatos de la nación. A todos, pues, me encarga S. M. el Rey se den las gracias en su real nombre y se felicite muy expresivamente a V. E. y a los Generales, Jefes y Oficiales, clases e individuos de tropa de la guarnición y servicios que de ella dependen, uniendo a esta felicitación la muy sincera y entusiasta del Gobierno de S. M., y especial y particularmente la mía como Ministro de la Guerra.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos, y para que lo haga constar en la orden general de la región. Dios guarde a V. E. muchos años.—Campamento Real de Alfonso XIII (Melilla), a 14 de enero de 1911.—*Aznar.*—Señor Capitán General de Melilla.»

(1) Con motivo del santo de S. M. el Rey, las Comisiones del Congreso y Senado se refirieron en forma muy afectuosa al viaje que acababa de realizar. Como estas manifestaciones fueron objeto de apasionados comentarios, reproducimos ambos documentos.

Discurso del Presidente del Senado (Montero Ríos):

«Acabáis, señor, de regresar de la tierra africana. Sois el primero de los Monarcas españoles que, después del grande Emperador, ha puesto en ella sus plantas. Pero hay una diferencia capital entre V. M. y aquel Soberano de fama inmortal. El Emperador descendió en la tierra del Africa como conquistador; V. M. ha puesto en ella, por más que en su ambiente se aspiran aún efluvios de gloria desprendidos de los heroicos hechos de nuestro valiente Ejército, su planta en plena paz.

Aquella tierra, para el invicto César, era una tierra extraña y enemiga; mas para V. M. seguramente ha recordado en ella los gloriosos tiempos en que formaba parte de la Patria española, constituyendo la España transfretana del Imperio de los Césares, para continuar siendo parte integrante de la España visigoda, y aun después, cuando ejercieron la soberanía los insignes Ben Humeyas, cuyas glorias aun hoy centellean en sus grandes monumentos cordobeses.

Las inspiraciones de la opinión pública, más que en los dictados de la razón, nacen en los ardientes latidos del sentimiento ante las desgracias y las prosperidades de la Patria.

Por esto hoy es unánime el sentimiento del pueblo español sobre el viaje que V. M. acaba de hacer a aquellos territorios.

El Estrecho de Gibraltar nunca ha sido para España una frontera, y si las conmociones de la Naturaleza pudieron abrir aquel paso a las aguas del Océano, no pudieron cortar los vínculos históricos y etnológicos que ligaban a los pueblos de más acá y de más allá de ese istmo, abierto en tiempos cuya memoria se ha perdido.

Así se comprende por qué jamás se interrumpieron a través de tantos siglos las relaciones, ya guerreras, ya pacíficas, pero siempre relaciones de familia, entre los que habitan ambas orillas.

¡Quiera el cielo que estas relaciones se estrechen cada día, acentuándose en ellas su carácter fraternal y sus procedimientos exclusivamente pacíficos!

El día en que las tribus de más allá del Estrecho nos consideren como a sus hermanos mayores, estarán completamente satisfechas las aspiraciones de nuestra Patria, bien ajena a todo pensamiento de conquista y a todo procedimiento de fuerza, puesto que los únicos que entiende deben emplearse son los de la civilización y de la paz.

La Europa ya se ha interesado en todo lo que al Imperio xerifiano afecta. Nuestros amigos y vecinos hacia el Norte han tomado parte muy activa en la vida interior de este Imperio. Nosotros nos conformamos con los hechos cumplidos, porque debemos respetarlos y a ellos debemos acomodar nuestra conducta. Pero a tenor de esos hechos, y en un ambiente a su calor formado de fraternal amistad entre aquéllos y nosotros, tenemos

nizaba; en el Rif, Alhucemas continuaba siendo el hogar de todas las rebeldías; pese a todos los optimismos y a los mejores deseos, la guerra y la intervención de España en Marruecos iba a ser inevitable.

Ya dijimos en el capítulo anterior que las agresiones y actos de bandolerismo empezaron a manifestarse inmediatamente de terminarse la campaña. El Mizián no cesaba en sus predicaciones contra los cristianos, y aunque se iniciaron con él gestiones políticas no pudo lograrse su sumisión.

«Tampoco se ignoraba que apenas terminada la campaña ya se hicieron algunos alijos de armas y municiones por la costa del Rif, a pesar de los constantes cruceros que por la misma efectuaban nuestros cañoneros. El 28 de febrero naufragó el velero holandés *Loryl Grien* en las costas rifeñas huyendo de un cañonero español, y cuando naufragó ya había alijado 8.000 fusiles, 10.000 revólveres y 1.000.000 de cartuchos en tres puntos distintos de la costa. Se ahogaron tres marineros y los demás se dirigieron a Tetuán, desde donde se internaron en el Rif»[1].

Hecho cargo del mando el General García Aldave, efectuó diversos recorridos por la zona y continuó la acción política de su antecesor. El día 13 de octubre de 1910 recibió en Melilla, presentados por el Coronel Serra, cinco Chiujs de la cábila de Beni Buyahi y 23 de la de Ulad Setut, que hicieron acto de sumisión y acatamiento, mostrando su deseo de vivir en paz y en buenas relaciones con España[2].

derecho a aspirar, de conformidad con los Tratados, en el sentido que les fijó la Convención de 1905, a una situación para nuestros nacionales, en todo el Imperio del Mogreb, igual a la más favorecida a que puedan aspirar los ciudadanos de cualquiera otra nación de Europa.

El pueblo español, aparte toda ambiciosa aspiración de política soberana, puede ir extendiendo su acción desde el Muluya hasta la costa del Atlántico, y desde el Mediterráneo hasta el Atlas, que ya en remotas edades era la frontera natural que a nuestra Patria se fijaba. Allí, pues, está una buena parte de nuestro presente y de nuestro porvenir. Dediquémonos todos a la obra, y si esta grande empresa avanza en su camino, día llegará en que, como en otros siglos la República del Tíber adjudicaba a sus hijos más ilustres epítetos tomados del territorio con que engrandecían a su patria, la historia contemporánea tenga motivos muy legítimos para apellidar el reinado de V. M. con el título de *Reinado de Don Alfonso el Africano.*»

Discurso del Presidente del Congreso (Conde de Romanones):

«Señor: Son faustos para la nación los días felices de V. M.

El Congreso de los Diputados, al compartir con el Rey el ejercicio de la soberanía, siente doble satisfacción íntima y manifiesta, deseando a V. M. las mayores venturas, porque en el mismo deseo las anhela y las pide a Dios para los altos intereses de la Patria.

Alternan en la vida prósperos sucesos y dolorosos acontecimientos. El gobierno y régimen de las naciones llevan aparejadas glorias y tristezas. Luchar contra la adversidad es preparar los triunfos, y V. M. acaba de confirmar con su presencia en Marruecos el éxito, altamente consolador y lleno de esperanzas, de lo que ha sido una guerra cruenta, una política compleja y difícil y un período largo de ímprobo trabajo y de incertidumbres y zozobras, firmando la página principal de la breve historia, ya brillante, señor, de vuestro reinado y de vuestros Gobiernos. Abierta ha quedado la puerta marroquí a la influencia de la civilización, a la prosperidad del Imperio y a la firmeza y consolidación de la paz en el continente.

Hondamente piadosa fué también vuestra visita al suelo africano. Los restos de nuestros mártires han recibido el homenaje del Rey, que contemplando los campos de la lucha ofreciera a un tiempo los sentimientos de su alma y la gratitud de su corazón a los que allí combatieron, haciendo el sacrificio de sus vidas en defensa de los altos intereses de la Patria.

Horizontes descubiertos a la política fecunda y a los altos ideales colectivos; amplísimas libertades para el desarrollo de todas las iniciativas; cooperación real en lo provechoso y progresivo, ningún prejuicio, vacilación ni duda: tanto significa y representa V. M. como Jefe del Estado y Rey de España.

Así son de entusiastas las felicitaciones del Congreso en vuestros días a V. M., a S. M. la Reina, a los Príncipes y a la familia augusta, confundida en el pensamiento y en los amores del Monarca.

Recibid, señor, muy reiterada la adhesión de los Diputados, que al hacer votos fervientes por vuestra vida, fervientes los hacen también por la vida de la nación española.»

(1) Calvo (Gonzalo), *España en Marruecos,* página 282. No deja de ser extraño que no se haga referencia de este hecho en el *Libro Rojo español* ni en la obra de Quintana, *La Marina de guerra española en Africa.*

El penoso servicio de la vigilancia marítima del contrabando se venía realizando por nuestros buques de guerra, que desarrollaban una misión tan oscura como digna de los más sinceros elogios. España y Francia ejercían, por mandato expreso del Sultán, los derechos previstos por los artículos 24, 25, 80 y 91 del Acta general de Algeciras, a fin de reprimir el contrabando de guerra en las costas y aguas marroquíes. Este mandato fué otorgado por el Sultán Abd el Aziz y ratificado luego por Muley Hafid. *(Libro Rojo español, documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1907-1908* por el Ministro de Estado, D. Manuel Allendesalazar. Madrid, 1908; documentos números 506 y 567, páginas 200 y 228.)

(2) Serra Orts (A.), *Recuerdos de la guerra del Kert* (1911-1912). Barcelona, 1914.

En 1911 continuaron las agresiones, y aunque en el mes de marzo se anunciaba la próxima sumisión del Mizián y del Hax Amar, de Metalza, por otra parte se sabía que intentaban levantar harca para atacar a nuestras fuerzas. La anarquía que reinaba en Marruecos, la situación comprometida de Fez en marzo y abril de aquel año, la prohibición de los franceses de que los segadores rifeños pasasen a Argelia, el pregonar por los zocos la guerra santa y la referencia de imaginarios éxitos obtenidos sobre los franceses alimentaban la hoguera de la rebeldía.

El problema político-militar de Melilla en estos primeros meses de 1911 no estaba exento de dificultades; las constantes agresiones a nuestros servicios y la inseguridad en que vivían los sometidos a España obligaban a efectuar, sin efusión de sangre, ocupaciones militares que completasen los resultados de 1909; la acción política, en este caso de inciertos resultados por la mala fe de los Jefes indígenas, se vería sin duda entorpecida, ya que esos Jefes alegarían que era una provocación militar, y aun sus disculpas serían compartidas por los partidos avanzados españoles.

Aprovechando el buen estado político de la zona ocupada y los paseos militares que efectuaban las fuerzas, para dar sensación de seguridad y para vigilar los propósitos de los rebeldes, se ocuparon, el 15 de mayo, el Zaio; el 23, Ras Medua y mesetas de Beni Faclán; el 23 de junio, Tauriat Zag, y el 3 de julio, Harcha.

¿Eran caprichosas estas ocupaciones, o respondían, por el contrario, a una necesidad y a un plan? Veamos lo que dice Lobera[1]: «Se ha dicho y repetido mucho que carecía de finalidad el haber ocupado nuevas posiciones en 1911. Es un error que conviene desvanecer.

Los que tal cosa dicen olvidan que las razones alegadas en 1909 para justificar nuestra acción fueron: necesidad absoluta, imprescindible, de romper el círculo de hierro que oprimía nuestra plaza, ensanchar sus horizontes y poner término a la anarquía reinante en el fronterizo campo, que tanto dificultaba las transacciones mercantiles. En una frase las sintetizaron los conservadores: «Era preciso descongestionar a Melilla mediante la ocupación del Gurugú.»

Como todos saben, no es éste un monte que se domina con ocupar su cúspide, sino un nudo montañoso de muchos kilómetros de perímetro, una sucesión de sierras cortadas por profundos barrancos. La toma de Atlaten nos dió la posesión de las vertientes Sur; más tarde, en 1910, ejercitamos una acción efectiva sobre la del Norte con Yazanen, pero todavía quedaba una gran extensión por dominar.

Las mesetas de Beni Faclán servían de refugio a toda la gente maleante de Guelaya; por el valle del Maxín podían impunemente los levantiscos internarse en grandes grupos en el Gurugú. Era, pues, de todo punto necesario ocupar otras posiciones que acortaran las distancias entre Yazanen y Atlaten. La misma razón que hubo para ir al primero de dichos puntos impuso establecernos en Ras Medua; la seguridad de esta meseta nos llevó, como complemento obligado, a Tauriat Zag, y al asomarnos al Kert surgieron los sucesos de agosto, preludio de la campaña de 1911.

El macizo de Beni Buifrur constituía un evidente peligro para el valle del Caballo y la llanura de Bu Erg y una amenaza constante para Nador. La defensa de la zona oriental exigía dominar extensos valles no sometidos y poblados, albergue de gente indómita. Pero no era esto solo. En Beni Buifrur debíamos también proteger grandes intereses, fuentes de futura riqueza, esperanzas de posibles compensaciones a los sacrificios de todo género hechos por la nación. Ese macizo no podía quedar a merced de los levantiscos, y mientras no estuviese convenientemente guardado ninguna Empresa se aventuraría a dar impulso a las explotaciones mineras. De ahí la ocupación de Taurit Narrich, del Harcha y de Buxdar.

Por último, los moradores de Quebdana, temerosos de que contra ellos pudieran algún día adoptar represalias los nómadas de Bu Erg y de la Zebra, solicitaron de nuevo que fuésemos a Muley Rechid y el Zaio, quedando con ello asegurada en lo posible la tranquilidad de un territorio donde nuestra acción no encontró serios obstáculos.

No ha sido, por consiguiente, hijo de un vanidoso deseo ni móvil para insanas ambiciones; el plan desarrollado desde mayo a julio de 1911 fué el complemento del programa iniciado en 1909.»

Por Real orden circular de 30 de junio de 1911 se organizan las fuerzas Regulares indígenas de Melilla[2].

(1) Lobera Girela (Cándido), *Notas sobre el problema de Melilla.* Melilla, 1912.

(2) *Col. Leg.,* número 127, de 1911. Quedan estas fuerzas dependiendo de la Capitanía General de Melilla. Se les da la denominación de fuerzas Regulares indígenas, y se organiza un batallón (800 de tropa) y un

Veamos ahora lo que sucedía en Alhucemas. Luego de la visita del General Marina, en los primeros días del año 1910, se restableció la normalidad y se reanudaron las relaciones comerciales con la plaza en la forma acostumbrada[1].

En el verano de 1910 se registran disensiones interiores en las cábilas de frente a Alhucemas y al Peñón. El Mizián tiene libre campo de acción para su propaganda.

El 29 de octubre el General García Aldave va al Peñón y a Alhucemas; recibe las muestras de adhesión de los indígenas afectos; pero saca la impresión de que nada práctico podrían hacer nuestros partidarios, y que no había que pensar dejasen desembarcar en Beni Urriaguel y en Bocoya un solo soldado español.

En los primeros días del mes de enero estaba anunciado el viaje del Rey, suspendido ya vimos por qué causas; esta suspensión causó gran disgusto a los indígenas afectos, que enviaron a S. M. los regalos que le tenían preparados por intermedio del Capitán General de Melilla.

En los primeros días de mayo aumentan los rumores de formación de harca, y el 23, cerca del Cabo Quilates, es tiroteado el cañonero *Alvaro de Bazán,* que tiene que repeler la agresión con fuego de Artillería[2]. Las diferencias entre los que quieren la rebeldía y nuestros partidarios son cada día más intensas; en Axdir es asesinado el Caid Amar, amigo de España.

En las cumbres aparecen hogueras; los de las cábilas vecinas a Alhucemas efectúan compras en grandes cantidades. La guerra se aproxima a pasos agigantados.

En ella las cábilas de Beni Urriaguel, Bocoya, Tensamán, etc., van a jugar su papel tradicional; enemigas permanentes del Majzén, fieras de su independencia, ejercen una acción preponderante en todos los sucesos políticos y militares: derrota del Roghi, campaña de 1909; son centro de predicaciones constantes contra todo orden y todo gobierno, contra el Majzén y contra España; en la campaña de 1911 confirmarán lo que ya se sabía: que la solución del problema de nuestra zona marroquí residía en Alhucemas[3].

escuadrón (100). Estas fuerzas estaban mandadas por un Teniente Coronel, y se regían para su funcionamiento por el reglamento de la milicia de Ceuta, aprobado por Real orden de 16 de julio de 1895 (*Col. Leg.*, número 216), con las modificaciones del Real decreto de 31 de diciembre de 1909 y Real orden de 29 de enero de 1910. El reclutamiento se efectuaría en Melilla y Ceuta.

(1) *Libro Rojo español* (1911), documento número 802, página 349.

(2) Véase QUINTANA, obra citada, página 31.

(3) Son proféticas las páginas 153 a 156 *(El problema del Rif: Su clave)* del libro de LOBERA ya citado. Ellas nos explican los diversos intentos fracasados, por una u otra causa, de desembarco en Alhucemas, el éxito de 1925-1926 y la divergencia que existió casi siempre sobre Marruecos entre los Gobiernos y la parte selecta de la opinión conocedora del problema, que marcaba de mano maestra orientaciones exactas.

BIBLIOGRAFÍA

Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1911 por el Ministro de Estado, D. MANUEL GARCÍA PRIETO. Madrid, 1911.

CALVO (GONZALO), *España en Marruecos. Campaña del Rif en 1911-12.* Maucci, Barcelona.

RUIZ ALBÉNIZ, *España en el Rif.*

GALLEGO RAMOS (E.), *La campaña del Rif* (1909).

PARAÍSO (BASILIO), *Excursión comercial a Marruecos.*

Primer Congreso africanista, celebrado en el salón de actos del Ateneo de Madrid, en los días 9, 10 y 11 de enero de 1907, por iniciativa de los Centros comerciales hispanomarroquíes. Barcelona, 1907.

Segundo Congreso africanista, celebrado en el salón de actos del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, en los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de octubre, por iniciativa de los Centros comerciales hispanomarroquíes. Barcelona, 1908.

Tercer Congreso africanista, celebrado en el salón de actos de la Exposición Regional de Valencia, en los días 9, 10, 11, 13 y 15 de diciembre de 1909, por iniciativa de los Centros comerciales hispanomarroquíes. Barcelona, 1909.

Cuarto Congreso africanista, celebrado en el salón de actos del Ateneo Científico-Literario-Artístico de Madrid, en los días 12, 14, 15, 16 y 17 de diciembre de 1910, por iniciativa de los Centros comerciales hispanomarroquíes.

Libro Amarillo francés respecto a Marruecos (1911).

QUINTANA (EDUARDO), *La Marina española en la guerra de Africa.* (Ocupación de Larache y Alcazarquivir. La campaña del Kert.) Cádiz, 1912.

SERRA ORTS (A.), *Recuerdos de la guerra del Kert* (1911-12).

LOBERA GIRELA (CÁNDIDO), *Notas sobre el problema de Melilla.* Melilla, 1912.

SOLDEVILLA, *El año político,* 1910 y 1911.

ZONA OCCIDENTAL.—CASABLANCA.—OPERACIONES EN CEUTA Y OCUPACIÓN DE LARACHE (1907-1911)

CAPÍTULO X

Zona occidental.—Casablanca.—Operaciones en Ceuta y ocupación de Larache

(1907-1911)

I

ANTECEDENTES DE NUESTRA ACCIÓN (DEL ACTA DE ALGECIRAS L RÉGIMEN DE PROTECTORADO). – CONSECUENCIAS DEL ACTA DE ALGECIRAS. - DESGOBIERNO DE ABD EL AZIZ.–SE ACENTÚA LA DESCOMPOSICIÓN DE MARRUECOS. - SUCESOS DE CASABLANCA (1907). – ENVÍO DE FUERZAS ESPAÑOLAS. – ACCIÓN FRANCESA EN BENI SNASSEN Y SUR ORANÉS. MULEY HAFID DESTRONA A ABD EL AZIZ Y VENCE A EL ROGHI. - SIGUE LA DESCOMPOSICIÓN DEL IMPERIO. – ALZAMIENTO DE LAS TRIBUS PRÓXIMAS A FEZ.--MARCHA DEL GENERAL MOINIER.

A la muerte de Muley Hassán (1894), último Sultán de Marruecos que mereciera este nombre, le sucedió su hijo Muley Abd el Aziz, que sólo contaba entonces catorce años. De carácter débil, entregado en manos de gobernantes ineptos, no supo alcanzar el prestigio militar ni el religioso que demandaba su cargo. Hasta 1900, en que murió su Gran Visir Ba Hamed, la situación se mantuvo gracias a las indiscutibles dotes de gobernante de este auxiliar eficacísimo; a partir de entonces el desgobierno se apodera del Imperio y la anarquía se extiende pavorosa por todo Marruecos. El establecimiento del impuesto llamado del *tertib*, en sustitución de los impuestos coránicos, provocó un disgusto general en el Imperio, creciendo la rebeldía y no logrando reforzarse los ingresos del Majzén.

Abd el Aziz, muy dado a las manifestaciones externas de la civilización, abandona por ellas el gobierno y se rodea de una camarilla de cristianos, perdiendo con ello totalmente su prestigio en el país.

Contra él se alza El Roghi Bu Hamara[1], que predica contra *El Reformador*, logrando aumentar sus adeptos de un modo alarmante. Aunque se envían contra él mehal-las imperiales no se logra reducirlo.

Por otra parte Muley Hafid, hermano del Sultán Muley Abd el Aziz, con el apoyo de las tribus del Sur, y explotando la xenofobia de las poblaciones indígenas, especialmente luego de la firma del Acta de Algeciras, constituye una seria amenaza para el Imperio, y termina, en 1908, por destronar a su hermano.

(1) La historia de Yilali Ben Dris Ez Zarhuni El Yusfi, verdadero nombre de Bu Hamara (el tío de la burra), es tan interesante como pintoresca. Ya hemos hablado de él al referirnos a los acontecimientos de Melilla de 1908, y ahora lo hacemos en este capítulo hasta su muerte. Datos acerca de este agitador pueden encontrarse, entre otras, en las obras siguientes: MICHAUX BELLAIRE, *Apuntes para una historia del Rif* (traducción de CLEMENTE CERDEIRA), nota de la página 58; EUGENE AUBIN, *Le Maroc d'aujourd'hui*, páginas 108 a 131, y en el libro de GABRIEL MAURA que se cita en la nota siguiente.

La Conferencia de Algeciras, significando para las tribus la entrega completa de Marruecos a Europa, aún exacerbó más la xenofobia de los indígenas y contribuyó a aumentar la descomposición del Imperio y el odio al extranjero. La anarquía era completa y los acontecimientos iban a precipitar la intervención europea[1].

El 30 de julio de 1907 ocho europeos, que trabajaban en unas canteras con destino a las obras del puerto de Casablanca, fueron asesinados. El 5 de agosto desembarcaron fuerzas de marinería del *Galilée* (francés) y del *Alvaro de Bazán* (español). Estos buques, en unión del crucero francés *Du Chayla,* bombardearon los lugares que les marcaban desde la plaza.

El 7 de agosto desembarca el General francés Drude con un contingente de 2.600 hombres, y el 14 del mismo mes otro español, que va al mando del Comandante Santa Olalla, y está constituído por dos compañías de Infantería con sección de ametralladoras, perteneciente al regimiento de Ceuta, y un escuadrón de Caballería de Alfonso XII.

Se ha comentado mucho, en relación con nuestro desembarco en Casablanca, la actitud pasiva de las fuerzas españolas. Hay que tener presente que aunque el Acta de Algeciras hubiera dejado sin efecto el Tratado francoespañol de 1904, no es menos cierto que concedía a España y Francia, de un modo mancomunado, la tutela de Marruecos. Visto el grado de descomposición del Imperio ya podía preverse que en plazo no lejano la intervención sería efectiva, y entonces parecía lógico que subsistiese el Acuerdo de 1904, por lo que respecta a la zona en la que debía actuar cada una; perteneciendo Casablanca a la zona francesa, natural era que llevase Francia el peso de la acción.

Nuestra intervención en Casablanca estuvo bien justificada, como se verá en los documentos que ahora copiamos, y de ellos se deduce también que el envío de nuestros efectivos era a título provisional y en tanto se organizaba la Policía acordada en el Acta general de Algeciras.

En 8 de agosto de 1907 el Ministro de Estado hacía llegar, por conducto de los representantes diplomáticos de España en Berlín, Bruselas, La Haya, Lisboa, Londres, Roma, San Petersburgo, Estocolmo, Viena y Wáshington a los Ministros de Negocios Extranjeros de los distintos países la nota siguiente[2]:

«Los recientes atentados cometidos en Casablanca, al poner de manifiesto la impotencia del Gobierno marroquí para hacerse obedecer de sus súbditos y proteger a los extranjeros, revisten de mayor urgencia aún que hasta aquí la necesidad de organizar la Policía de los puertos del Imperio. El mantenimiento y el respeto de la alta autoridad de S. M. Xerifiana están en ello interesados en primer término. En tal sentido, el Gobierno de S. M. Católica se ha concertado con el de la República francesa respecto a la organización inmediata de una Policía de la ciudad y en las afueras de Casablanca, y espera que merced a ello, y a las medidas a que habrá que recurrirse dentro del escrupuloso respeto a la integridad de Marruecos y a la soberanía del Sultán, el orden, la seguridad y la libertad de las transacciones mercantiles de dicha población quedarán garantizadas y se obtendrá que los responsables de los sangrientos sucesos a que antes se alude no queden impunes. Conforme a lo que desde un principio fué su propósito, el Gobierno de S. M. Católica desea que las potencias signatarias del Acta general de la Conferencia de Algeciras tengan conocimiento de cuanto precede.—Firmado, *Allendesalazar.*»

En el mismo espíritu de respeto a los acuerdos internacionales están inspiradas las instrucciones que se dieron al Comandante Santa Olalla[3]:

«Ministro Guerra va transmitir Comandante Santa Olalla siguientes instrucciones: objeto

(1) Es copiosísima la bibliografía de este período sumamente interesante, puesto que en él está el germen del sistema de Protectorado; procuraremos, aun a riesgo de aumentar las notas, dividirla para relacionarla con aquellos sucesos a los que más directamente afecta. De la situación de Marruecos en aquella época, si bien se refiere sólo hasta 1905, tenemos la obra de GABRIEL MAURA, *La cuestión de Marruecos, desde el punto de vista español;* relativa al desembarco y acción española en Casablanca, GONZÁLEZ HONTORIA, *El Protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española* (1915); GARCÍA PÉREZ, *Campaña de Chaula* (acción española, 1912). La acción francesa en esta campaña, y la llevada a cabo en la zona oriental, pueden verse en el libro de CEBREIROS, *La guerra en Marruecos* (campañas del Ejército francés en Chauía, Beni Snassen y Sur oranés, 1907 y 1908); A. GARCÍA PÉREZ, *Campaña de Chauía* (acción francesa. Madrid, 1913). La situación anárquica de Marruecos en las proximidades de Tánger y Ceuta puede verse en la obra de FRANCISCO TREVIÑO, *Del Marruecos español,* páginas 9 a 21, «Causas de la desmembración de Marruecos».

(2) *Libro Rojo español* (1908), documento número 330, página 139.

(3) *Libro Rojo español* (1908), documento número 336, página 141. Telegrama del Ministro de Estado al Encargado de Negocios de España en Tánger en 9 de agosto de 1907.

fuerzas que se le enviarán, consistentes 300 hombres Infantería y un escuadrón Caballería, es organizar interinamente, de acuerdo con Francia, mientras no se logre que Sultán lo haga definitiva y normalmente con elementos marroquíes, Policía conforme Acta Algeciras, sin que haya en ello propósito sustituir nuestra autoridad a la del Majzén ni mucho menos ejercer ocupación militar. Si circunstancias lo requiriesen, fuerzas se emplearán también naturalmente protección defensa intereses súbditos extranjeros, como se han empleado y se emplearán las de buques de guerra allí presentes. Autoridad independiente Comandante Santa Olalla, se ejercerá procurando marchar la mejor armonía con la francesa. En cuanto a otros actos contra las cábilas que no puedan considerarse dentro del concepto general de protección a los intereses europeos, se abstendrá mientras no reciba nuevas instrucciones del Gobierno.»

El 8 de noviembre de 1907 embarcó en Ceuta el Teniente Coronel Fernández Bernal con dos compañías del regimiento del Serrallo, para sustituir a las fuerzas españolas existentes en Casablanca. En mayo de 1909 el destacamento estaba reducido a un Oficial y 25 hombres[1].

Esta reducción era paralela al avance de la organización de la Policía, que, según el artículo 12 del Acta de Algeciras, debía tener un cuadro de instructores francoespañoles en Casablanca, teniendo también el Jefe de las fuerzas españolas el mando de las pertenecientes a la Policía.

Para alojamiento de las fuerzas se enviaron desde Sevilla cuatro barracones desmontables para cien hombres cada uno, uno para 20 Jefes y Oficiales, otro para hospital de 30 camas y un cobertizo-cuadra para 25 caballos.

A fin de montar estos barracones se trasladaron, en el mes de noviembre de 1907, a Casablanca fuerzas del tercer regimiento mixto de Ingenieros, que, cumplido su cometido, regresaron a Sevilla el 12 de mayo del año siguiente.

Para el abastecimiento de las tropas hubo también en Casablanca una sección del Cuerpo de Administración Militar.

El 5 de septiembre de 1908 el Teniente Coronel Fernández Bernal fué sustituído por el Teniente Coronel de Caballería Fernández Silvestre, que sustituyó al Comandante Santa Olalla en el cargo de Jefe instructor de la Policía extraurbana de Casablanca. Para los primeros trabajos de organización del tabor vino de Ceuta una sección de tiradores del Rif, que regresó a su destino cuando se reclutaron askaris suficientes.

En Casablanca el comportamiento de nuestras fuerzas fué excelente, y aunque, por las razones que antes apuntamos, no intervinieron activamente después de los sucesos, merecieron por su conducta y disciplina los más altos elogios de las autoridades extranjeras, y dejaron en la plaza africana indeleble recuerdo de su paso.

Francia entretanto extendía su acción, partiendo desde Argelia y desde Casablanca.

La frontera entre Argelia y Marruecos, fijada en el Tratado de 1845, quedaba en algunos sitios imprecisa, y había dado lugar a no pocos incidentes y reclamaciones. Para resolverlos se sostuvieron conversaciones entre Francia y Marruecos en 1900 y 1901, llegando a la firma del Protocolo estipulado en París el 20 de julio de 1901.

Las luchas del Roghi y el Sultán en el período de 1902-1905, teniendo por teatro Taza y Uxda, determinaron nuevas dificultades en la expansión comercial francesa, que venía desarrollándose al amparo del Protocolo. El 19 de mayo de 1907 era asesinado en Marraquex el Doctor Mauchamp,

(1) El escuadrón de Caballería de Alfonso XII había regresado a su destino (Jerez de la Frontera) en el mes de noviembre de 1907.

El Ministro de la Guerra, en 27 de mayo de 1909, dijo lo siguiente al Gobernador militar de Ceuta: «En vista de la conveniencia manifestada por el Ministro de Estado de reducir el contingente de fuerzas españolas en Casablanca, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver que dicho contingente quede constituído por un primer Teniente, un Médico militar, un Sargento, tres Cabos, un corneta y 21 soldados, disponiendo V. E. lo necesario para que el resto de las fuerzas que allí existen y el material de todas clases regresen, desde luego, a esa plaza, quedando de este último en Casablanca el que conceptúe indispensable el Teniente Coronel, Jefe instructor de la Policía.

Es también la voluntad de S. M. se autorice el alojamiento de las fuerzas de la Policía xerifiana extraurbana de Casablanca en los barracones que desalojen las tropas, y que continúe también en la plaza africana el Teniente Auditor de primera clase D. Manuel Fernández Capalleja, nombrado Delegado de España en la Comisión internacional de indemnizaciones.» *Libro Rojo español* (1911), documento número 593, página 249.

Respecto a la actuación de las fuerzas españolas en Casablanca, véase GARCÍA PÉREZ, *Relaciones hispanomogrebinas,* páginas 26 a 28.

y los franceses, como represalia, ocuparon Uxda; el 29 del mismo mes, levantados contra los franceses los Beni Snassen, en los límites con la zona española, el General Lyautey operó contra ellos, reduciéndolos en diciembre del mismo año. Asímismo operaron los franceses en el Sur oranés para garantizar la seguridad en dirección a Tafilete[1].

El General Drude, con las fuerzas que dijimos habían desembarcado en Casablanca, extendió su acción por la Chauía, ocupando Taddert y Mediuna. En los primeros días de 1908 fué reemplazado por D'Amade, que ocupó en la primera mitad de ese año Fedala, Bu Znika y la Alcazaba de Settat[2]. Durante el año 1909 no se opera, limitándose a mantener la ocupación militar de la Chauía, a organizar el gobierno y a poner en explotación esta región agrícola.

En esta primera fase de la acción falta, naturalmente, la cohesión de los esfuerzos. La ocupación de la Chauía, aunque justificada por los sucesos de Casablanca, no dejaba de provocar dificultades y recelos internacionales, y además la continuación de la acción militar exigía un sacrificio cuya compensación no se adivinaba.

En los principios de 1910 D'Amade fué relevado por el General Moinier. Este mismo año, y según ya dijimos, se firmó el Acuerdo francomarroquí (15 de enero, ratificado el 6 de marzo), que daba estado a las ocupaciones desde Argelia y Casablanca, si bien condicionaba estas ocupaciones a que el Majzén pudiera por sí mismo poner coto a los sucesos que las habían provocado.

Pronto había de verse que no solamente no podría conseguirse esto, sino que el desarrollo creciente y rápido de los sucesos había de exigir y de justificar una intervención más amplia y más enérgica.

Derrotado el Roghi en la región de Uxda había marchado en 1905 hacia la región de Melilla, en la que ya estudiamos su actuación; pero Abd el Aziz no se vió libre con ello de enemigos de importancia, ya que su hermano Muley Hafid continuaba en abierta rebeldía contra el Majzén. Marcha al frente de sus fuerzas contra él y es derrotado (19 de agosto de 1908), proclamándose sucesivamente Muley Hafid en las diversas ciudades del Imperio, y finalmente en Fez.

Las potencias signatarias del Acta de Algeciras lo reconocieron a condición de dar su adhesión a los acuerdos allí tomados. Esta adhesión contribuyó a que se hiciese propaganda contra el nuevo Sultán. El prestigio y la influencia de éste eran, por otra parte, muy reducidos.

Isaac Muñoz decía[3]: «Muley Hafid reina actualmente por un inverosímil prodigio de inestabilidad dentro de un estado inorgánico y rodeado de fuerzas contradictorias.

Su autoridad, desconocida, intermitente, remotísima, no llega al Imperio en forma concreta y viva, sino que se extravía, se pierde entre corrientes anárquicas, entre rígidas inmovilidades, entre subterráneas influencias extrañas.»

En agosto de 1909 los de Beni Mestara logran con engaños coger al Roghi Bu Hamara y lo envían a Fez a Muley Hafid, que le da muerte, haciéndole objeto, así como a sus principales partidarios, de las mayores crueldades. Las potencias extranjeras protestan, aunque sin resultado.

Nuevos agitadores levantan el Imperio. Los riatas apoyan a Muley el Kebir, que se proclama Sultán de Taza; el Hiba hace lo mismo en Mequinez. Las cábilas próximas a la Chauía muestran su rebeldía contra los franceses y contra la ingerencia extranjera.

En los primeros meses de 1911 todas las cábilas que rodean Fez están en rebeldía, y se dirigen en actitud hostil contra la capital religiosa de Marruecos. En ella hay una mehal-la xerifiana instruída por cuadros franceses, que manda el Comandante Mangin. Esta fuerza es insuficiente para contener a las tribus rebeldes. El Sultán pide auxilio a los franceses, y el General Moinier, luego de recibir refuerzos de la metrópoli, marcha sobre Fez, a donde llega el 21 de mayo de 1911, logrando restablecer de momento la tranquilidad[4].

(1) Libro de González Hontoria ya citado. Piquet, *Campagnes d'Afrique* (1830-1910).
(2) Ranquin, *Marruecos con el General D'Amade*. Azan (Paul), *Souvenirs de Casablanca*.
(3) Muñoz (Isaac), *La agonía del Mogreb*. Madrid, 1912.
En las páginas 83 a 146 de la obra ya citada de Gonzalo Calvo, y en la de González Hontoria, pueden encontrarse detalles muy completos del desarrollo de estos sucesos en la zona francesa. Nosotros nos limitamos a dar de ellos una referencia escueta, que sea, sin embargo, suficiente para darse cuenta de las razones que motivaron la marcha del General Moinier sobre Fez, que dió lugar a los siguientes acontecimientos: ocupación de Larache por los españoles, envío del *Phanter* a Agadir, negociaciones de Francia con Alemania y Tratado de 1911, negociaciones con España, Tratado de 1912, y establecimiento del régimen de Protectorado.
(4) Azan (Paul, Colonel), *L'expédition de Fez*.

II

ORGANIZACIÓN DE LA POLICÍA XERIFIANA DE TÁNGER, TETUÁN Y LARACHE. — OPERACIONES EN CEUTA. — SITUACIÓN QUE DETERMINÓ ESTAS OPERACIONES. — SITUACIÓN EN LARACHE. — OCUPACIÓN DE LARACHE (8 JUNIO 1911) Y ALCAZARQUIVIR. — INTERVIENE ALEMANIA. — EL «PHANTER» EN AGADIR. — CONVENCIÓN FRANCOALEMANA DE 4 DE NOVIEMBRE DE 1911. — EL TENIENTE CORONEL FERNÁNDEZ SILVESTRE, JEFE DE LAS FUERZAS DE LARACHE. — ALCAZARQUIVIR EL RAISUNI. — LA TOMA DE POSESIÓN DE IFNI

El capítulo primero del Acta general de la Conferencia internacional de Algeciras es, como vimos, una declaración relativa a la organización de la Policía xerifiana. En su artículo 12 se dice que el cuadro de instructores (Oficiales y Suboficiales) sería español en Tetuán, mixto en Tánger, español en Larache, francés en Rabat, mixto en Casablanca y francés en los otros tres puertos.

En 31 de diciembre de 1906 se pedía a Suiza por España, en nombre de todas las potencias signatarias de Algeciras, la designación de un Oficial superior del Ejército suizo para que ejerciera las funciones de Inspector de Policía en los puertos marroquíes.

Asímismo se nombraban los cuadros de instructores que correspondían a España[1].

En 25 de enero de 1907 el Consejo Federal suizo propuso al Coronel de Artillería Sr. Armín Müller, que obtuvo el beneplácito del Sultán y de las potencias que intervinieron en Algeciras.

Ya vimos en el capítulo anterior cómo empezó a constituirse el tabor número 4 (Casablanca); por razones de alojamiento, recluta, acuerdos con el Majzén de los contratos con los instructores, etc., no empezaron a prestar servicio hasta los primeros días del año 1908.

En 4 de junio de 1908, y ante el estado anárquico del país, el Gobierno dió las consiguientes instrucciones, que reproducimos, por dar perfecta idea del espíritu que debía presidir la actuación de estos tabores[2]:

«La Policía marroquí fué instituída con la exclusiva misión de cuidar del mantenimiento del orden dentro de las ciudades y en sus afueras.

El Gobierno de S. M. estima que no debe ordenarse a los Oficiales españoles que desempeñan el cargo de instructores que se conviertan en Jefes de soldados marroquíes en luchas en favor de un bando ni de otro de los que disputan el trono a nombre de Abd el Aziz o de Muley Hafid, debiendo limitarse a procurar que los respectivos tabores cuiden del orden en los puertos y hagan respetar la autoridad que de hecho exista en cada uno de ellos.

Tanto el Gobierno español como el francés recibieron el mandato de las demás potencias signatarias del Acta de Algeciras para velar por la seguridad de los extranjeros, pero no para mezclarse en la política interior del Imperio.

Los Cónsules de las naciones, así como los Oficiales instructores españoles, deben tener muy presente el criterio del Gobierno de S. M. en esta materia para ajustar a él su conducta.»

Estos tabores, los de Larache y Tetuán, habían de prestar eminentes servicios en relación con la ocupación posterior de estas plazas por las fuerzas españolas en nombre del Majzén.

Desde agosto de 1910 ejercía el mando de la Comandancia General de Ceuta el General don

(1) Este personal era el siguiente:
Para Casablanca.—Comandante de Infantería, D. Fausto Santa Olalla Guillet; Capitán de ídem, D. Enrique Ovilo Castelo, y Sargentos de ídem, Emilio Esteban Villoria, Manuel Librado Echevarría, Abelardo Gutiérrez Rivas y Antonio Domínguez Salguero.
Para Tánger.—Capitán de Infantería, D. Francisco Patxot Madoz; primer Teniente de ídem, D. Roberto Aguilar Martínez, y Sargentos de ídem, Juan Carrillo Ortiz, Joaquín Romero Harche, José Mesonero González, y Sargento de Caballería, Ramón Isaac Cuadra Belmonte.
Para Tetuán.—Capitán de Infantería, D. Pablo Cogolludo García; primer Teniente de ídem, D. Enrique García Cuevas, y Sargentos de ídem, Joaquín García Campos, José Losada Vidal, Ramón Arrasal Martos, y Sargento de Artillería, Julián Ibeas Arnáiz.
Para Larache.—Capitán de Artillería, D. Juan Lopera y Hurtado; primer Teniente de Infantería, D. Manuel de las Heras Jiménez, y Sargentos de ídem, Juan Gavilán García, Baltasar Manso Serrano y Miguel Jimeno Acosta.
(2) *Libro Rojo español* (1911), documento número 145, página 62.

Felipe Alfau y Mendoza, por haber sido destinado a la Capitanía General de Melilla García Aldave en sustitución de Marina.

La situación en el campo exterior de Ceuta había sido, especialmente en los últimos años, bastante agitada, tanto por el reflejo de la anarquía general del Imperio como por circunstancias especiales, tales como la presencia en la cábila de Anyera del famoso bandido *El Valiente,* y por los intentos hechos en 1909 por el Raisuni para obtener, en contra de los deseos de la cábila, el gobierno de Anyera.

Tanto el General Sotomayor como el General García Aldave, antecesores de Alfau, comprendiendo la importancia de Anyera y la influencia que ejercía en la comunicación con Tetuán, y comprendiendo también, dada la anarquía que reinaba en Marruecos y las peticiones de protección española que constantemente hacía la población mora y hebrea de Tetuán, que algún día nos veríamos obligados a ocupar esta plaza, estudiaron una acción militar que conduciría en primer término, aunque por fases sucesivas, a la ocupación del Zoco de Telata, dominando el Yebel Garra, para continuarla luego a la sierra del Haus y Yebel Dersa.

A tal fin el General García Aldave pensaba en el establecimiento de una base de operaciones en la posición A, a ocho kilómetros de la plaza y lindando con el campo moro.

El General Alfau dedicó gran atención a estas obras y procuró por todos los medios buscar contacto con el campo moro, atrayéndose a Hamido Vinagre y otros indígenas de prestigio. Asimismo repartió en usufructo a los anyerinos los terrenos que constituían la zona neutral de Ceuta, buscando con ello ligarlos con intereses a nosotros, mucho más teniendo en cuenta que esos terrenos quedaban detrás de las posiciones que pensaban establecerse[1].

Mucho habían trabajado desde Tánger el Guebbas con nuestro Ministro y el Bajá de Tetuán cerca de los anyerinos para procurar viviesen en buenas relaciones con España, y aunque bastante se había conseguido, no pudieron evitarse frecuentes actos de bandolerismo en las proximidades de la plaza y en el camino de Ceuta-Tetuán, así como las predicaciones de los fanáticos, que llegaban hasta a negar a España el derecho a pescar en aguas marroquíes, pretendiendo apostarse para evitarlo en la isla del Perejil, Ras Dayla y otros puntos.

El día 7 de mayo de 1911, y habiendo llevado los preparativos con las mayores reservas, salieron las fuerzas de la guarnición de Ceuta en la forma siguiente:

Una compañía de las milicias moras[2], al mando del Capitán Jáudenes, con estación óptica, y tres compañías del regimiento mixto de Ingenieros, salió al amanecer para ocupar los altos de la Condesa.

Otra compañía de las milicias, al mando del Capitán Fernández Berbiela, con estación óptica, ocupó Cudia Federico.

Una sección de 50 hombres de las mismas milicias (Teniente Alvarez Arenas), con estación óptica, ocupó Cudia Fahame.

Una columna, compuesta por dos batallones y una batería de montaña (General Zubia), se situó en Cudia Aalía de Beni M'sala.

En las inmediaciones del fuerte del Príncipe Alfonso quedó el resto de la guarnición de Ceuta, al mando directo de Alfau. La Caballería se situó en el arroyo de las Bombas y la Sanidad en el Tarajal. El total de las fuerzas eran unos 7.000 hombres.

El cañonero *General Concha* colaboró con las fuerzas de tierra.

La operación se hizo sin disparar un tiro. En la plaza de Ceuta estaban desde la tarde anterior los moros más notables de los alrededores, que habían sido llamados por Alfau con el pretexto de conferenciar con ellos y que sirvieron realmente de rehenes durante la operación.

Para tranquilizar a la opinión nacional e internacional el Gobierno hizo circular la siguiente nota oficiosa:

«El Gobernador militar de Ceuta venía señalando al Gobierno el aumento de robos y tropelías realizados por los moros de las vecindades de la plaza y los obstáculos que de esto resultan para el tránsito y el comercio permitido por el artículo 45 del Tratado hispanomarroquí de 20 de noviembre de 1861.

(1) Alteraciones del orden y bandolerismo en las proximidades de Ceuta. Véase *Libro Rojo español* (1908 y 1911). El desarrollo de las operaciones puede verse en la obra de CALVO ya citada, y en las siguientes: *Habla un soldado: El problema de Marruecos.* J. LARIOS DE MEDRANO, *España en Marruecos* (historia secreta de la campaña). GOT, «El moro *Valiente*» (artículo publicado en *Africa Española,* tomo I).

(2) Estas milicias moras, o Milicia voluntaria de Ceuta, sirvieron de base para la organización del tercer grupo de fuerzas Regulares indígenas (Tetuán). Véase el ensayo del historial de este Cuerpo por el Teniente Coronel Varela. Ceuta, septiembre 1926.

Ante tal situación, y visto que el remedio a que había que acudir conforme al Acuerdo de España y el Majzén de 16 de noviembre último[1], o sea la reorganización de la Policía indígena, no se ha puesto en práctica por causas ajenas a la voluntad de España, y que además no podría emplearse ahora porque no se constituirá antes de algunos meses, lo cual no es una garantía positiva, el Gobierno ha decidido autorizar al General Alfau para que provisionalmente dedique al servicio de las vecindades de Ceuta el contingente adecuado de la guarnición de aquella plaza, formándole con mayoría de tiradores del Rif, que por ser indígenas parecen más idóneos para este efecto.»

Los días siguientes a los de la ocupación transcurrieron sin novedad en nuestro campo, salvo alguna alarma nocturna en Cudia Federico, y reflejaron impresión variable en la zona limítrofe y en el interior, pues mientras los más levantiscos querían proclamar la guerra santa y oponerse a la acción española, otros, y en ese sentido los aconsejaba el Guebbas desde Tánger, pensaban que esta ocupación era solamente temporal, y que tan pronto el Majzén dispusiera de fuerzas España se retiraría nuevamente a Ceuta. Los aduares vecinos de Anyera aceptaron fatalmente las posiciones, e incluso dieron facilidades a las fuerzas; sin embargo, su actitud, puesta de relieve en la concurrencia a los mercados de Ceuta, era reflejo del pensamiento favorable o adverso del campo moro.

Las fuerzas de Ingenieros se dedicaron al arreglo de las posiciones, construyendo caminos que las unieran a la plaza y estableciendo la posición de Cudia Afersihuam, intermedia entre Federico y Fahame.

La manifiesta inseguridad de la comunicación Ceuta-Tetuán, la agresión de que fueron víctimas unos pescadores españoles en la costa de Monte Negrón y la ausencia completa de autoridad indígena, ya que, no obstante nuestras reclamaciones, ni el Guebbas ni el Bajá de Tetuán entregaban nunca a los culpables, decidieron al Gobierno a conceder a Alfau la autorización para ocupar Monte Negrón, ocupación que venía siendo pedida con insistencia por los aduares próximos, cansados de sufrir las vejaciones y multas que caprichosamente les imponía el Bajá de Tetuán.

La ocupación se verificó sin novedad alguna el 23 de mayo, tomando parte las fuerzas de Ceuta, al mando del General Zubia. Alfau desembarcó en las proximidades de la posición ocupada. En esa ocupación tomaron parte los cañoneros *General Concha, Vasco Núñez de Balboa* y *Ponce de León,* así como algunos buques mercantes.

Los Ingenieros construyeron un puente provisional sobre el río Negrón, y se dedicaron al arreglo del camino que por la costa ligaba a Ceuta con la de la Condesa y la nueva posición.

El Gobierno justificó la ocupación con la siguiente nota oficiosa:

«A consecuencia de la bárbara agresión que el miércoles último sufrieron unos pescadores españoles en la costa de Monte Negrón, y no habiendo el Bajá de Tetuán tomado inmediatas y efectivas medidas para el castigo de los culpables, a pesar de las manifestaciones del Cónsul de España de que no podían añadirse a la lista más atropellos que quedaran impunes, el Gobernador militar de Ceuta ha establecido esta madrugada un puesto de Policía en Monte Negrón, para evitar la repetición de hechos criminales.

El Cónsul de España en Tetuán participará al Bajá que los puestos españoles se encargarán de la vigilancia de aquella parte del camino, invitándole a que él haga por su parte lo más eficaz, a fin de conseguir la tranquilidad de la comarca»[2].

(1) Recuérdese que el Acuerdo entre España y Marruecos de 16 de noviembre de 1910 contenía unas disposiciones relativas a las vecindades de Ceuta que no se habían puesto aún en vigor.

(2) Dice así el telegrama oficial de la ocupación:

«Ceuta, 23. General Alfau al Ministro de la Guerra: Terminada la ocupación de Monte Negrón sin novedad, con feliz éxito por nuestras tropas, me felicito poder comunicar a V. E., para satisfacción del Gobierno, que gran número de moros de los aduares inmediatos, con el mejor espíritu hacia España, acompañaron a nuestros soldados hacia la posición ocupada, mostrándose contentos con nuestro protectorado, pudiéndose proceder, en vista de este primer resultado sin dificultad aparente, y según instrucciones de V. E., a la construcción del camino entre los altos de la Condesa y Monte Negrón, mediante trabajadores moros, que por seguridad de sus personas y buenos jornales serán afectos a España, no dudando que esto será origen de buenas relaciones con los demás aduares, que verán en todo ello la buena función de nuestro servicio de policía, garantizando el orden y tráfico.»

Por esta parte de Ceuta no hubo nuevos avances hasta el año 1912.

El período de 1907 a 1911 había sido también sumamente agitado en la zona occidental costera —Tánger, Arcila, Larache y Alcazarquivir—, y bastará ojear el *Libro Rojo español* para darse cuenta del sin número de actos de bandolerismo que se produjeron y de la agitación y desgobierno que imperaba en esta zona, poniendo en evidente peligro la seguridad de los europeos y sin que el Sultán tuviese poder para imponer su autoridad. En distintas ocasiones habían sido enviados buques de guerra frente a Larache, para demostrar con su presencia la firme voluntad de España de velar por la seguridad que le había sido confiada en Algeciras.

Vimos ya que se había organizado el tabor xerifiano con Oficiales españoles; en esta época había sustituído el Capitán Ovilo en el mando al Capitán Lopera; pero este tabor no contaba con fuerza suficiente para proteger también a Alcazarquivir, muy próxima a la montaña y más expuesta por ello a los golpes de mano de los agitadores.

La situación política era por demás delicada. Francia, amparándose en la anarquía que reinaba en Fez y en el carácter secreto del Acuerdo francoespañol de 1904, extendía cuanto era posible su influencia en Marruecos. En Alcazarquivir, y no obstante estar esta ciudad enclavada en la zona de influencia asignada a España, no cesaban de procurarse intereses, y bien claro se veía, por el tono de la prensa colonista, que esta ciudad, magníficamente situada comercial y agrícolamente, era una presa codiciada por los franceses, que ya se mostraban pesarosos de haberla incluído en nuestra zona de acción.

El Capitán francés Moreaux había establecido un campamento en las proximidades de Alcazarquivir, reclutando una mehal-la para acudir a Fez en auxilio de Muley Hafid, que se encontraba rodeado por las cábilas en rebeldía.

Bien comprendía el Gobierno y la opinión española que de no atajar a tiempo esta acción francesa en nuestra zona luego sería punto menos que imposible, y como al propio tiempo la situación crítica de Alcazarquivir demandaba una solución, decidió el desembarco de fuerzas en Larache (8 y 9 de junio de 1911).

¿Cuál era esa situación? La efervescencia señalada en todo el Imperio se reflejaba en estas cábilas comprendidas entre Tetuán, Larache y Xauen, y tomaban un carácter de particular gravedad por la lucha que contra el Raisuni, Gobernador en aquella fecha de la zona atlántica, sostenía con firmeza Muley Hamed Tazia, más conocido con el nombre de El Baccar[1].

En Alcazarquivir el descontento era grande por haber destituído el Raisuni de su cargo de Bajá al Ermiqui, hombre de positiva influencia en aquella zona; las partidas de bandoleros saqueaban a los viajeros entre Larache y Alcazarquivir.

En mayo de 1911 comunicaba el Cónsul de España en Larache, el benemérito D. Juan Zugasti, que la situación en Alcazarquivir era de suma gravedad.

El Gobierno, que ya tenía además informaciones directas por el viaje que del 23 al 28 de abril hizo a Larache, Arcila y Tánger en el *Río de la Plata* el Teniente Coronel Barrera, de Estado Mayor, ordenó se preparase en San Fernando un batallón expedicionario de Infantería de Marina (Teniente Coronel Dueñas), y como las noticias continuasen siendo alarmantes dispuso que el 3 de junio salieran para Larache el *Cataluña* y el *Almirante Lobo*, llevando a bordo al batallón expedicionario de Infantería de Marina y con el solo objeto de hacer acto de presencia. Estos buques llegaron a Larache el día 4[2].

(1) Muley Hamed el Baccar mantuvo su recalcitrante rebeldía contra españoles y franceses (residía indistintamente en Beni Arós y Beni Mestara) hasta el último período de nuestra acción pacificadora. Jefe de la rebeldía de parte de Beni Ider, Beni Arós, Beni Hassán, Beni Hosmar, Sumata, etc., se recluyó en Muley Abd es Selam en mayo de 1927, para hacer del santo el baluarte de la independencia de Yebala. Una bomba de aeroplano lo mató en junio de 1927, pocos días antes de la ocupación del Yebel Alam por nuestras tropas. Fué enterrado en el *Horm* de Muley Abd es Selam con gran solemnidad.

(2) El Gobierno dió la siguiente nota oficiosa:

«Ante las noticias del auge que parece tomar la agitación de las vecindades de Alcazarquivir, y en previsión de que pudiera extenderse a parajes próximos a Larache, se ha dispuesto que marchen a este último puerto los buques de guerra *Almirante Lobo* y *Cataluña*.

Tal precaución es conforme a las declaraciones hechas por el Gobierno en las Cortes desde el comienzo de los actuales sucesos, y análoga a las que en distintas ocasiones se han tomado con relación a aquella y otras localidades marroquíes, siendo de esperar que el efecto moral de la presencia de los buques baste a contener cualquier veleidad de secundar el movimiento.»

En la noche del 7 al 8 de junio un grupo de jinetes rebeldes entró en el zoco de Alcazarquivir, haciendo varios disparos y llevando la alarma a las colonias europeas. Los españoles pidieron protección al Agente consular y éste la trasladó a Zugasti.

Este reúne al Cuerpo Consular de Larache, y obtenido su beneplácito para el desembarco, que creyeron muy justificado, y obtenido también el del Bajá de la plaza, Mohamed Fadel ben Iaich[1], se acuerda efectuarlo en la noche del 8. Este día, a las siete de la tarde, iza Zugasti en la azotea del Consulado la bandera roja, señal convenida para desembarcar las fuerzas. Tan pronto lo permite la marea los botes de los barcos de guerra traen a tierra a las tropas de Infantería de Marina, que son acogidas con grandes muestras de júbilo por españoles y hebreos y con respeto por parte de los moros.

El tabor español y las fuerzas del Bajá montan servicios en los lugares estratégicos de la población para que el orden no se altere[2].

Las fuerzas se instalaron en Nador[3], Ras R'mel y en el fuerte de la Barra. El día 9, a las ocho de la mañana, emprendían la marcha para Alcazarquivir, al mando del Capitán del tabor, Ovilo, las que se enviaban a asegurar el orden y la tranquilidad en aquella plaza.

Estas fuerzas eran: la segunda compañía del batallón expedicionario de Infantería de Marina (Capitán Díaz Serra), 50 marineros del *Cataluña*, con dos cañones Vickers (Alférez de navío Vázquez) y 66 jinetes y 50 infantes, con dos ametralladoras y un cañón Schneider, del tabor xerifiano de Larache (Suboficial Manso)[4].

La marcha fué penosísima, especialmente en su primera parte, unos siete kilómetros, por la dificultad de arrastrar los cañones en terreno arenoso y por la lluvia, que cayó persistente sobre las tropas. A partir de Sidi Guaddar, donde se había dado un descanso, la marcha se facilitó, por haber logrado llevar los cañones arrastrados por caballos del tabor. Se continuó muy lentamente, y no se llegó a atravesar el Lucus (vado del Marixa) hasta las doce de la noche. El río iba bastante crecido y era invadeable a pie; los taludes del cauce dificultaban el movimiento de las fuerzas.

Hasta las cuatro de la madrugada del día 10 la pequeña columna no llega a Alcazarquivir, donde el Capitán Ovilo se entera de que no había ocurrido novedad alguna desde el tiroteo de la noche del 7 al 8. Nuestras fuerzas habían hecho una marcha llena de dificultades, venciéndolas todas con su elevadísimo espíritu.

El Gobierno dió la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de Ministros examinó ayer mañana las noticias de Larache y Alcázar, confirmando el asesinato del protegido Ben Malek y de dos de sus hijos por gentes del Pretendiente Tazia, las cuales, habiendo apresado a aquéllos hace varios días, y reclamando por su rescate 20.000 duros, les han dado muerte y maltratado los cadáveres, paseando las cabezas por las tribus como trofeo.

El hecho ha causado la más honda impresión en la colonia y en los protegidos, y el Consejo de Ministros, teniendo en cuenta que su pasividad, precisamente a la hora en que dos buques de guerra estaban frente a Larache, sería interpretada como un abandono de los deberes de protección que le incumben, acordó cumplir éstos, dentro, naturalmente, del más escrupuloso respeto a los principios del Acta de Algeciras.

Se transmitieron, en consecuencia, instrucciones al Comandante del *Cataluña* para que pusiera en tierra parte de la dotación de los buques, dando a este desembarco más bien el carácter de una demostración, y se encargó a los representantes diplomáticos de S. M. en París, Londres y Berlín, y en los demás países signatarios de la expresada Acta, que comunicasen a los Gabinetes interesados la determinación del de Madrid, añadiendo que si las medidas adoptadas por

(1) Aún continúa hoy de Bajá de la plaza de Larache, y ha dado constantes pruebas de lealtad a España.

(2) Bibliografía de la ocupación de Larache: Pablo E. Nieto, *En Marruecos;* Gregorio Granados, *Acción de España en el Noroeste de Marruecos* (Larache, Alcázar y Arcila), Madrid, 1913; Gonzalo Calvo, obra citada; López Rienda, *Raisuni* (de Silvestre a Burguete); Maestre, *El problema de Marruecos;* Moreno Gilabert, *La ciudad dormida,* y sobre todo la obra de Quintana, *La Marina de guerra española en Africa* (Cádiz, 1912), que estudia con mucho detalle cuanto se refiere a la estancia de los españoles en Larache y Alcazarquivir.

(3) En el mismo lugar se emplazó luego el campamento definitivo de la guarnición de Larache.

(4) Como lo hicimos al tratar de los tabores xerifianos, creemos un deber consignar los nombres de este grupo de españoles que prestaron a la Patria tan relevantes servicios.

las autoridades xerifianas para reparar el atentado y castigar a sus autores resultasen suficientes, la acción de España no necesitará llevarse más adelante.

Entretanto las disposiciones arriba mencionadas contribuirían (en el caso de que el estado del mar y las malas condiciones del fondeadero de Larache obligasen a los buques a retirarse) a dejar mayor libertad de movimiento al tabor de la Policía y a levantar el espíritu de las colonias, especialmente en Alcázar, ciudad abierta, donde el temor aumenta cada día a causa de la probabilidad de que el Pretendiente rehaga sus fuerzas en la montaña, de que el cabecilla Uld el Far cumpla su amenaza de mezclarse en la lucha con los contingentes que recluta en la del Jemis[1] y de que el desorden, causa ya de robos y excesos en las inmediaciones de la localidad, cunda.

Antes, sin embargo, de que estas instrucciones hubiesen llegado al Sr. Zugasti los acontecimientos se habían precipitado, y aquél, de acuerdo con el Comandante del crucero *Cataluña*[2], había convocado ayer tarde al Cuerpo Consular de Larache y le había participado, sin que se le hiciesen objeciones, que el desembarco de fuerzas iba a verificarse para que el Capitán Ovilo pudiera marchar a Alcázar con algunas de aquéllas y del tabor, en vista de la grande alarma y agitación existentes, a causa de haber llevado su osadía un número de jinetes de los alrededores al extremo de penetrar la noche antes hasta el zoco y atacado a la guardia.

El desembarco comenzó a las diez de la noche y terminó sin novedad.

Tan pronto como esta mañana el Ministro de Estado recibió, por conducto del de Marina, la noticia del desembarco la telegrafió a los representantes diplomáticos de S. M., para que la tuviesen en cuenta al hacer a los correspondientes Ministros de Negocios Extranjeros la notificación acordada.

Conforme a las instrucciones dadas a Larache y reiteradas hoy, el Bajá debe ser mantenido en el ejercicio de su autoridad y el pabellón xerifiano ser el único que ondée en los edificios públicos.»

El Gobierno felicitó a las fuerzas, recomendándoles que procurasen conquistar el afecto y las simpatías de los indígenas y autoridades moras.

Las fuerzas respondieron cumplidamente a esa recomendación, y el recuerdo de su desembarco se conserva en la población mora y hebrea de Larache con singular agrado.

No obstante la mesura y la justicia de la nota del Gobierno, y a pesar de que se esperaba este desembarco, la noticia de la ocupación de Larache y Alcazarquivir causó impresión en el extranjero. Francia no aprobó la ocupación; Muley Hafid envió una nota al Gobierno español protestando de ella[3].

La prensa colonista francesa desató sus furias contra España. La razón oficial de la reserva del Gobierno y de la actitud de la prensa era no reconocer como exacta la gravedad que se daba por nuestra parte a la situación en Larache y Alcazarquivir, y claro es que no siendo grave esta situación no había justificación alguna para intervenir.

El Gobierno español contestó a ello con una nota, en la que se hacía el relato, basado en los informes oficiales del Agente consular de Alcazarquivir y Cónsul de Larache, de los sucesos desarrollados y estado de ánimo en ambas poblaciones desde el 11 de mayo al día del desembarco[4]; con ella quedan documentalmente contestadas reservas gubernamentales e insidias periodísticas.

Decían además, ocupándose de la expedición a Fez, que acababa de realizar, como dijimos,

(1) Debe referirse a la cábila del Jomás, de la que era Caid Uld el Far.

(2) Capitán de Navío D. Miguel Márquez Solís.

(3) El Guebbas, en representación del Sultán, dirigió al Ministro de Estado una protesta contra el desembarco de tropas en Larache. Acerca de ella el Ministro de Estado contestó lo siguiente:

«La nota que el Delegado del Sultán en Tánger dirigió ayer al representante diplomático de S. M. acerca del desembarco de fuerzas españolas en Larache fué contestada verbalmente en el acto por el Marqués de Villasinda, quien explicó a Sid Mohamed el Guebbas las circunstancias que habían mediado en el hecho y su alcance, poniendo de manifiesto que las medidas provisionales exigidas por las circunstancias no contienen nada contrario a los Tratados ni a la integridad del Imperio xerifiano, la cual el Gobierno de S. M. desea respetar, ni a la buena amistad entre los dos países, que dicho Gobierno se esfuerza en fomentar.

Estas manifestaciones han sido hoy confirmadas por escrito por dicho Ministro.»

(4) Esta nota, que no reproducimos por su mucha extensión, está inserta en la obra ya citada de CALVO y en la de QUINTANA.

el General Moinier, que ningún paralelo podía establecerse entre una y otra ocupación, pues en tanto ellos habían ido a Fez llamados por el Sultán, nosotros habíamos ocupado Larache y Alcázar sin justificación y en contra de la opinión del Sultán.

Nada de esto era para ser tomado en serio, ni la llamada de los franceses a Fez —hay que suponer lógicamente fué sugerida a Muley Hafid por los cuadros franceses que le rodeaban—, ni el disgusto del propio Sultán, que no gobernaba más allá de las puertas de Fez y tenía todo el país sumido en la más honda anarquía; de la situación nada hay que añadir tampoco a los informes oficiales.

En realidad se trataba de que los propósitos de expansión francesa en Marruecos resultaban contrariados, especialmente por lo que se refería a Alcazarquivir. La actitud firme y decidida del Gobierno de Canalejas, actitud ajustada en todo a la letra y al espíritu del Acta de Algeciras, obligaba a Francia a tener presentes los derechos de España, que se hacían tanto más imperiosos a medida que los franceses, lejos de robustecer la autoridad del Sultán, iban avanzando por días en una acción interventora que había de hacer del Soberano una ficción.

En España, en general, fué bien acogido el acto de energía de Canalejas, ya que la opinión pública veía con desagrado la actitud de Francia y de su prensa respecto a España y su deseo de obrar por sí sola en Marruecos. Aunque hemos explicado las causas del hecho, esa opinión recordaba la pasividad de nuestras fuerzas en Casablanca (1907-1908) [1].

Sin embargo, y por uno de esos contrastes tan inexplicables, pero tan naturales en el medio político español, el ex Ministro liberal Villanueva, que estaba reputado como una autoridad indiscutible en asuntos africanos y que había defendido siempre la acción de España en Marruecos, interpeló al Gobierno en las Cortes censurando la ocupación de Larache y Alcazarquivir, acusándole de vulnerar los Tratados y haciéndole responsable del serio conflicto que nos acarrearía esta provocación que habíamos hecho a Francia. Y pedía como remedio el abandono inmediato de Larache y Alcazarquivir. Esta interpelación del Sr. Villanueva originó un debate, en el que intervinieron diversos oradores.

El Sr. Canalejas contestó a todos, refutando en esta forma los principales argumentos que se habían puesto en el tapete:

«La situación de nuestras relaciones con Francia no tengo necesidad de definirla ahora, porque ya la otra tarde, hablando con los periodistas, de intento, no por ligereza ni por expansión indebida, dije que haría mías en el Parlamento, cuando hablásemos de estos asuntos, las propias palabras que el ilustre Ministro de Negocios Extranjeros pronunció y constan en el *Diario Oficial* de la República francesa, que son éstas:

—Estamos dispuestos a seguir con España—, y yo digo: estamos dispuestos a seguir con Francia en Marruecos una política de inteligencia y de asociación, con el mismo espíritu de leal amistad que nos ha unido siempre hasta ahora.

Si esto es una declaración solemne del Gobierno francés ante la Cámara, no hay ninguna duda de que todas esas vocinglerías y esos alborotos callejeros no tienen ninguna razón de ser.

Nosotros, antes de que se efectuara el desembarco de fuerzas españolas en Larache para reforzar el tabor majzeniano español, pero que tiene un Jefe extranjero, hicimos a los Cónsules de todas las potencias, y ninguno de los cuales protestó, las notificaciones necesarias, y cuando se vió compelido el Cónsul a intervenir, por haberse inferido agravio y daño, porque se habían comprometido bienes y personas de súbditos españoles, para cumplir una obligación ineludible de derecho de gentes, de derecho natural que ninguna nación que se estime olvida, dirigimos a las potencias, y aquí está la notificación verbal, que no tengo por qué sustraer al conocimiento de la Cámara, y por orden telegráfica del señor Ministro de Estado se hizo saber a las potencias signatarias del Acta de Algeciras, no sólo a Francia y a Inglaterra, con las cuales más concreta y especialmente deliberamos sobre este asunto, *para marcar bien la naturaleza y alcance.*

No tiene el Gobierno español, no puede tener la nación española ningún propósito de conquista; no hemos permitido, cuidándonos mucho de advertirlo a tiempo, que la gloriosa enseña

(1) *El Noticiero Universal* publicó un artículo titulado «J'y suis et j'y reste», en el que se expresaba, libre de toda convencional y artificiosa preocupación diplomática, la verdadera situación del asunto. «El miedo a que nuestra fiel y dulce aliada arramble con Marruecos justifica la actitud de España, sea o no respetuosa con los Tratados», decía, entre otras cosas.

de nuestra patria ondease en ningún edificio, ni siquiera, por circunspección que a mí me parece plausible, en ningún campamento. La autoridad majzeniana continúa, lo mismo en Larache que en Alcázar, funcionando con la mayor cordialidad con nosotros, porque aun cuando haya habilidades, que no sé de quién procederán, para presentarnos discordes con ella, cada día ratifica su consideración y afecto a los españoles.

Así, pues, salvo aquellos esclarecimientos que me pedían, yo puedo resumir la cuestión en estos términos: primero, el Gobierno no tiene el más leve propósito, dígalo quien lo diga, telegrafíelo quien lo telegrafíe y publíquelo quien guste en el extranjero, de dar un solo paso de avance en territorio de Marruecos.

España tiene que conservar, es absolutamente indispensable que conserve, no se prestaría a dejar de conservar, sino en las condiciones de derecho que previenen los Convenios a que obligan los Tratados internacionales, el Acta de Algeciras y los Convenios celebrados por el Sultán de Marruecos, ni una sola pulgada del territorio que ocupa.

Todas ellas, absolutamente todas las que no pertenezcan a su territorio ni estén adscritas a su soberanía, las abandonaremos cuando se cumplan las condiciones de derecho determinadas en pactos contractuales directos con el Majzén o con el Convenio general de Algeciras, o en otra clase de Tratados.»

Como se ve, la declaración del Gobierno español fué concreta y enérgica.

En Alemania la ocupación por los franceses de Fez es mal acogida. Se da por cierto que Francia hará en Fez lo que hizo en Uxda y en Casablanca: instalarse allí para no abandonarlo jamás. La ocupación por España de Larache y Alcazarquivir sirven a esa prensa para juzgar llegado el momento oportuno de repartición de Marruecos, y en esa distribución Alemania pide su parte.

Ya se recordará, cuando hablamos de la Conferencia de Algeciras, que Alemania no se mostró satisfecha. Tenía entonces intereses económicos de cierta importancia, y más aún una política musulmana perfectamente definida, basada en la cual ejercía su influencia, por día preponderante, en Turquía. Quien había declarado en Damasco, en noviembre de 1898, que «los 300 millones de musulmanes dispersos por la superficie de la tierra pueden estar seguros que en todo tiempo el Emperador de Alemania será su amigo», y había, en 1905, saludado en Tánger «al Soberano de Marruecos libre», no podía desentenderse de un golpe de los asuntos marroquíes sin quebranto de ese prestigio y de aquella influencia.

Es cierto que los intereses alemanes habían quedado salvaguardados por el Acuerdo franco-alemán de 1909[1], y que Francia había asegurado formalmente no tomar medida alguna que le crease un peligro económico cualquiera; pero ello sólo había servido para mantener la neutralidad de Alemania en tanto los acontecimientos no tomaran otros rumbos, y quedando firme en ella la idea de no dejar las manos libres a Francia sino a costa de compensaciones de importancia.

Un suceso de extraordinario interés iba a producirse como consecuencia de tal estado de opinión, desviando hacia Alemania la atención del problema marroquí.

El 1 de julio de 1911 el cañonero alemán *Phanter* entraba en aguas de Agadir y quedaba establecido frente a este puerto. El mismo día el Barón de Schœn, Embajador de Alemania en París, se presentaba en el Ministerio de Negocios Extranjeros y entregaba al Ministro, M. de Selves, de orden de su Gobierno, el siguiente *memorándum*[2]:

(1) El Acuerdo francoalemán de 9 de febrero decía así:

«El Gobierno de la República francesa y el Gobierno imperial alemán, animados de igual deseo de facilitar la ejecución del Acta de Algeciras, han acordado precisar el alcance que atribuyen a sus cláusulas, a fin de evitar en lo futuro todo movimiento de desacuerdo entre ellos.

En su consecuencia:

El Gobierno de la República francesa, dispuesto en un todo a mantener la integridad y la independencia del Imperio xerifiano, resuelto a poner a salvo en él la igualdad económica y, por tanto, a no poner dificultades a los intereses comerciales e industriales alemanes,

Y el Gobierno imperial alemán, no persiguiendo más que intereses económicos en Marruecos, reconociendo además que los intereses políticos particulares de Francia están allí estrechamente ligados a la consolidación del orden y de la paz interior, y resuelto a no poner dificultades a esos intereses,

Declaran que no buscarán ni estimularán medida alguna encaminada a crear un privilegio económico en su favor o en el de cualquier potencia, y procurarán que sus nacionales se asocien en los negocios cuya explotación pudieran obtener.»

(2) Esta misma comunicación había sido hecha al Delegado del Sultán en Tánger, Sidi Mohamed el Guebbas, por el Ministro Plenipotenciario de Alemania en dicha plaza, Barón de Seckendorff.

«Casas alemanas establecidas al Sur de Marruecos, y especialmente en Agadir y en los alrededores, están alarmadas por la fermentación que existe entre las tribus de los contornos, fermentación que parece producida por los acontecimientos en otras partes del país. Estas casas se han dirigido al Gobierno imperial pidiéndole protección para sus vidas y sus bienes. Como consecuencia de esta petición el Gobierno ha decidido enviar al puerto de Agadir un barco de guerra para prestar en caso de necesidad ayuda y socorro a sus súbditos y protegidos, así como a los considerables intereses alemanes empeñados en dichos contornos. Cuando el estado de cosas en Marruecos haya entrado en su calma anterior el barco encargado de esta misión abandonará el puerto de Agadir.»

Como puede apreciarse del texto de esta nota, Alemania, haciendo suyos los mismos fundamentos que Francia para ir a Fez y que España para instalarse en Larache y Alcazarquivir, toma posiciones frente a Agadir[1].

Pronto se encontró a Inglaterra atajándole el paso. Inglaterra, siguiendo su política exterior tradicional, no podía proporcionar a la flota alemana, ya amenazadora, una base de tal importancia. Sir Grey declaraba al Conde Wolff-Metternich, Embajador de Alemania en Londres, entre otras cosas, que «si en último término Francia autorizaba a Alemania a instalarse en Agadir, Inglaterra se opondría a ello».

La prensa alemana insistía en la expansión de su país desde Agadir al Sur marroquí. Conversaciones francoalemanas se comenzaron para zanjar definitivamente las diferencias surgidas a cada paso en la cuestión de Marruecos.

Las negociaciones, que fueron muy laboriosas, condujeron al Tratado francoalemán de 4 de noviembre de 1911. En dicho Tratado Alemania dejaba a Francia libertad de acción dentro de ciertas normas generales establecidas[2], y Francia cedía a Alemania, como compensación, una parte del Congo francés[3].

(1) La bibliografía de este período agitado de relaciones internacionales es copiosa, como corresponde a la gravedad de la situación, que estuvo a punto de provocar una guerra europea, a la que no se llegó sin duda por apreciar Alemania la enérgica actitud de Inglaterra. Algunos libros que estudian esta cuestión son los siguientes: ANDRÉE TARDIEU, *Le mystère de Agadir* (relación documentadísima de todas las gestiones, en sus antecedentes y su desarrollo); LOUIS MAURICE, *La politique marocaine de l'Allemagne*. París, 1916; ROBERT RAYNAUD, *En marge du Livre Jaune: Le Maroc;* VÍCTOR PIQUET, *Le Maroc;* ALBERTO MOUSSET, *La politica exterior de España* (1873-1918), prólogo del CONDE DE ROMANONES; AGUSTÍN BERNARD, *Le Maroc;* GONZALO CALVO, *España en Marruecos.*

(2) Las garantías que respecto a Marruecos aseguraba Alemania a Francia pueden resumirse así:

1.º *Garantías militares.*—El Gobierno francés tendrá el derecho, de acuerdo con el Gobierno xerifiano, de ocupar los puntos de territorio marroquí que considere necesarios para garantizar la consolidación y mantenimiento del orden.

2.º *Garantías internacionales.*—El Gobierno francés será el intermediario obligado en las relaciones del Gobierno xerifiano con las potencias extranjeras.

3.º *Garantías administrativas.*—Francia podrá hacerse representar en Fez por un funcionario cuya situación será semejante a la del Residente general de Francia en Túnez, y que jugará de hecho el papel de primer Ministro del Sultán. Interventores franceses serán nombrados en los diferentes Ministerios.

4.º *Garantías jurídicas.*—Alemania se compromete a aceptar la supresión de los Tribunales consulares el día que Francia, de acuerdo con las otras potencias signatarias del Acta de Algeciras, haya organizado Tribunales análogos a los que existen en Túnez. Asimismo es aceptada una cláusula análoga por lo que respecta al derecho de protección.

5.º *Garantías financieras.*—El Gobierno francés intervendrá la Hacienda marroquí, con el fin de poder, por la garantía que dará a la deuda marroquí, sacar al Sultán de la situación crítica en que se encuentra. El Sultán no podrá concertar empréstitos sin la aprobación del Gobierno francés.

6.º *Garantías económicas.*—Al Sultán, asistido por el Gobierno francés, continúa correspondiendo la dirección y el control de los grandes servicios y trabajos públicos de interés general: ferrocarriles, caminos, puertos, telégrafos, etc.

Por el contrario, *se aseguran garantías al comercio extranjero:* el principio de la libertad económica, sin excepción alguna, es mantenido. Las explotaciones mineras podrán ser concedidas, cualquiera que sea la nacionalidad del demandante. No se establecerá tasa alguna de exportación sobre el mineral de hierro. Los ferrocarriles industriales serán regidos por un reglamento inspirado en la legislación francesa. La red marroquí de interés general estará bajo el control exclusivo del Gobierno xerifiano.

(3) La parte del Tratado relativa al Congo contenía la cesión de ella que se especifica. Como compensación Francia da a Alemania: en la parte del Atlántico, la ribera oriental de Bahía Honda, extendiéndose la frontera de los terrenos alemanes hacia la costa oriental de la Bahía y hasta la desembocadura del Massolú,

Desembarcadas nuestras fuerzas en Larache y establecidas en esta plaza y en la de Alcazarquivir, la situación militar y política exigía el nombramiento de un Jefe que reuniera las condiciones precisas para llevar a feliz término las numerosas dificultades que forzosamente habían de presentarse, y el Gobierno nombró para este cargo al Teniente Coronel D. Manuel Fernández Silvestre, que, como hemos visto, desempeñaba la jefatura del tabor xerifiano de Casablanca[1].

Fernández Silvestre recibió en Casablanca la orden urgente de salir para Larache el 12 de junio, emprendiendo la marcha al día siguiente a bordo del vapor *España*. En Larache se le dispensó un cariñoso recibimiento. El 17 de junio salió para Alcazarquivir, comenzando seguidamente su actuación, que será objeto de otros capítulos.

Gobernaba en aquella época las cábilas de Anyera, Uadrás, Beni Hozmar, Beni Issef, Beni Ider, Yebel Hebib, Beni Arós, Garbia, Sumata, Beni Messuar, Ahl Serif, Jolot, Beni Gorfet, Sahel, Bedaua y Beni Lait, y desempeñaba el bajalato de Arcila, el Xerif Muley Ahmed Raisuni[2].

Su vida agitadísima le había dado gran celebridad. Preso en Mogador, de donde logró escapar; dueño y señor del Fahs y alrededores de Tánger, en cuyo zoco de fuera administraba justicia; realzado su nombre con los secuestros de Perdicaris, comerciante griego y ciudadano americano; de Mr. Harris, súbdito inglés; de Mac Lean, escocés, antiguo Suboficial de la guarnición de Gibraltar e instructor de las mehal-las imperiales, se pronunció a favor de Muley Hafid, marchando a Fez a rendirle acatamiento.

Muley Hafid le recibió con grandes muestras de cariño, y le dió el gobierno de las cábilas a que antes hacemos referencia.

Era el Raisuni hombre de inteligencia extraordinaria, muy conocedor de la política europea respecto a Marruecos; muy conocedor también del estado anárquico del Imperio, y que tenía la certeza de que el reparto de Marruecos era inevitable. Poco amigo de los franceses, a los que siempre mostró su desafecto, prefería, sin duda como un mal menor, la presencia de los españoles en la zona en que él ejercía su influencia. Muy amigo además del benemérito D. Juan Zugasti, Cónsul de España en Larache, no solamente no puso reparos a la acción española, sino que facilitó con su conducta la ocupación de Larache y Alcazarquivir.

Serenamente hay que reconocer que en aquella ocasión él, como Zugasti[3], prestaron un

donde forma recodo en dirección a la Guinea española; corta después el río Irondo cerca de su afluente el Oshúa, siguiendo hacia el Norte de Vueso y dirigiéndose al Sur de éste, que en parte sigue francés, para llegar hasta Sangha, donde forma recodo hacia el Sudoeste del valle de Kandiko; llega después hasta el Brokiba, sigue este río, sube nuevamente hasta Likonale y hasta la orilla derecha del Congo, que constituye la frontera, en una longitud de seis a doce kilómetros, hasta llegar a la corriente del Sangha.

Remonta la corriente del Sangha hasta Likonale, que sigue hasta Bohungo. Allí se extiende la frontera en una línea recta de Norte a Sur hasta Berangoko, y en seguida oblicua con dirección de Bodinga, bajando hacia el valle de Lobaya. Continúa con dirección al Nordeste, llegando hasta Farna, Sogona oriental y Chari. Por su parte Alemania cede a Francia una porción del Camerón, situada entre Chari al Este y Sozona al Oeste, al Norte de las actuales posesiones francesas.

Ambos Gobiernos se concedían derechos mutuos de prolongación de ferrocarriles en sus respectivos territorios, y renovaban la prescripción del Acta de Berlín de 1885, relativa a la libertad de comercio en el Congo y sus afluentes. Los terrenos cedidos por Francia a Alemania tenían una superficie de 180.000 a 250.000 kilómetros cuadrados.

(1) Las instrucciones que llevaba Silvestre, por lo que respecta a sus relaciones militares y políticas, eran las siguientes: 1.º Para los asuntos relacionados con el mando militar el Teniente Coronel Silvestre se entendería directamente con este Ministerio (el de la Guerra), y por su conducto recibiría las órdenes e instrucciones necesarias. 2.º De cuanto se relaciona con el desempeño de las funciones de este Jefe en el orden político, y de las relaciones con las autoridades jalifianas y con los súbditos marroquíes y extranjeros, dará cuenta directamente al Ministerio de Estado. 3.º Para cuanto se relaciona con estos asuntos, el mencionado Jefe procederá de acuerdo con el Cónsul de España en Larache. (RIENDA, *Raisuni.)*

Multiplicidad de relaciones, que habían de perjudicar sin duda la unidad de acción, que era tan necesaria.

(2) Muley Ahmed Raisuni había nacido en Zinat hacia el año 1868.

He aquí la referencia de sus principales biógrafos: MANUEL L. ORTEGA, *El Raisuni*. Madrid, 1917; LÓPEZ RUENDA, *Raisuni* (de Silvestre a Burguete). Madrid, 1923, y ROSITA FORBES, *El Raisuni* (The Sultan of the muntains). Londres, 1924.

Numerosísimos artículos en diarios y revistas nacionales y extranjeros. A pesar de ello el libro del Raisuni está por escribir, y si se escribe resultará sin duda interesante, por referirse al último gran señor feudal de nuestra zona de influencia marroquí.

(3) D. Juan Zugasti había nacido en Tripolitania el año 1866, y era hijo del Cónsul general de España en aquel país. En su juventud estudió el idioma, usos y costumbres de los árabes, haciendo frecuentes excursiones

valioso servicio a España. En plan guerrero, la ocupación de Alcazarquivir, con las escasas fuerzas que se hizo, no hubiera podido realizarse; si en aquella ocasión se hubiera alzado en Marruecos el fantasma de la guerra, nuestras relaciones internacionales se hubieran visto muy dificultadas.

Silvestre y Raisuni, he aquí los dos hombres que van a laborar en la zona de Larache, y de cuya obra han de derivarse tantos acontecimientos interesantes de la historia de la actuación española en Marruecos.

Como adicional al Acuerdo hispanomarroquí de 16 de noviembre de 1910, el Mokri, en carta oficial al Ministerio de Estado[1], manifestaba que el Majzén estaba dispuesto a hacer entrega a España de Santa Cruz de Mar Pequeña, y a tal fin el día 1 de mayo de 1911 debían encontrarse reunidas en Mogador las Comisiones española y marroquí.

Hagamos un poco de historia[2]. El artículo 8.º del Tratado de Paz de 26 de abril de 1860 dice textualmente:

«S. M. Xerifiana se obliga a conceder a perpetuidad a S. M. Católica, en la costa del Océano, junto a Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formación de un establecimiento de pesquería, como el que España tuvo allí antiguamente. Para llevar a efecto lo convenido en este artículo se pondrán previamente de acuerdo los Gobiernos de S. M. Católica y S. M. Xerifiana, los cuales deberán nombrar Comisiones por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que debe tener el referido establecimiento.»

Había dudas respecto a cuál sería el verdadero emplazamiento de la antigua Santa Cruz, y para fijarlo marchó en el *Blasco de Garay* la Comisión oficial hispanomarroquí, que salió de Cádiz el 28 de diciembre de 1877, regresando el 2 de febrero de 1878, y situándose en Ifni el antiguo emplazamiento de nuestra factoría[3].

En 1883, y aprovechando el feliz resultado de la expedición del Sultán Muley Hassán al Sus, el Gobierno español reclamó nuevamente la entrega de Santa Cruz, y como no había existido acuerdo en la primera se envió una segunda Comisión[4], que recorrió el país entre el Cabo Guir y el Cabo Juby.

Tampoco lograron ponerse de acuerdo ambas Comisiones; sin embargo, en 20 de octubre de 1883, Sidi Mohamed Vargas, Ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, decía a nuestro Ministro plenipotenciario en Tánger:

«Los comisionados nombrados por S. M. el Sultán a fin de investigar el sitio de Santa Cruz la Pequeña, que fueron con los comisionados nombrados con igual objeto por el excelso Gobierno español, han informado a S. M. que cumplieron su cometido; pero que los comisionados españoles han manifestado que Ifni es el sitio que les conviene, a pesar de que no sea éste el verdadero Santa Cruz, porque el Santa Cruz verdadero y sin género alguno de duda es Guider Erredchila,

por el país. En 1877 ingresó en el Ministerio de Estado, prestando valiosísimos servicios en la carrera de Intérprete, desempeñando funciones en el Ministerio, Legación de Tánger y a las órdenes del General en Jefe del Ejército de operaciones en Melilla el año 1893. En 1905 ingresó en el Cuerpo Consular, siendo destinado a Larache. Más adelante veremos que hasta sus últimos días prestó a España los mejores servicios.

(1) *Libro Rojo español* (1911), documento número 989, página 425.

(2) Bibliografía: PELAYO ALCALÁ GALIANO, *Memoria de Santa Cruz de Mar Pequeña, en la costa Noroeste de Africa* (1879); IDEM, *Más consideraciones sobre Santa Cruz de Mar Pequeña* (1879); IDEM, *Santa Cruz de Mar Pequeña* (1900); FELIPE PÉREZ DEL TORO, *Santa Cruz de Mar Pequeña* (conferencia en el Ateneo de Madrid, 1883); IDEM, *España en el Noroeste de Africa* (1892); ANTONIO GARCÍA PÉREZ, *Isla del Perejil* y *Santa Cruz de Mar Pequeña* (1908); CESÁREO FERNÁNDEZ DURO, trabajos varios en el *Boletín Oficial de la Sociedad Geográfica*; EDUARDO QUINTANA MARTÍNEZ, *La Marina de guerra española en Africa* (1912, páginas 33 a 35); GONZALO CALVO, *España en Marruecos*; BELTRÁN Y RÓZPIDE, *El territorio español de Ifni (Boletín Oficial de la Sociedad Geográfica*, 1927), y E. CHECA, *El territorio de Ifni (Revista de Tropas Coloniales*, noviembre, 1927).

(3) Formaban la Comisión española: D. Cesáreo Fernández Duro, Capitán de Navío; D. José Alvarez Pérez, Cónsul de España en Mogador; D. Vicente Climent, Coronel de Ingenieros, y D. Fernando Benjumea, Comandante del *Blasco de Garay*. La Comisión marroquí la formaban: Sid Omar ben Omar, Caid Sid Mohamed el Kuri, Sid Omar ben Omar y Sid Abdel-lah ben Bu Beker; como Intérprete, Abraham Cohen.

(4) Componían la Comisión por parte de España: D. Francisco Lozano, Cónsul en Mogador, Presidente; D. Juan León y Castillo, Ingeniero civil; D. Pedro del Castillo, Capitán de fragata; Comandantes de Estado Mayor y de Ingenieros, D. Ramón Jáudenes y D. Salvador Bethencourt, e Intérpretes, D. Cristóbal Benítez y el Sr. Sahadia Cohen. Por parte de Marruecos: el Caid Buxta el Bagdadi, Gobernador de Azemur; el Xerif Muley Hamed el Balguiti, Muley Hamed Sueri y Hax Abselam ben Jetik. Como agregado, Dahaman Beiruk, el más joven de los hermanos Chiujs del Uad Nun. Intérprete, Sid Abd Allah, Secretario del Gobernador de Mazagán.

e Ifni de ningún modo es Santa Cruz, según así lo ha manifestado Sid Abd Salam Essuisi cuando fué enviado de Embajador a España, sin que en ello se le opusiera objeción alguna. Comoquiera, sin embargo, que S. M. el Sultán Muley Hassán quiere demostrar de un modo patente sus deseos de mantener y aumentar las buenas relaciones con S. M. el Rey Don Alfonso, no sostiene discusión sobre el verdadero emplazamiento de Santa Cruz y accede a que se forme en Ifni el establecimiento de pesquería de que trata el artículo 8.º del Tratado de Paz conforme se expresa en dicho artículo. No dudamos de que el Gobierno español sabrá apreciar en su justo valor este proceder conciliador y amistoso de S. M. Xerifiana.»

El 7 de marzo de 1911 zarpó de Cádiz con rumbo a Santa Cruz de Tenerife el *Infanta Isabel*, llegando el 10 y marchando el 16, llevando a bordo una Comisión, formada por un Jefe de Estado Mayor, el Cónsul de España en Mogador, Sr. Sostoa, un Intérprete y un guía moro. El 17, a las doce, ancló frente a las playas de Ifni, desembarcando la Comisión, que hizo diferentes estudios, reembarcando el 24 y llegando el 26 a Santa Cruz de Tenerife.

El Gobierno marroquí no nombró representante, de lo que protestó a Sid Mohamed el Mokri nuestro Embajador en París en nota del 4 de mayo. Algunos días después recibió la respuesta de que «el deseo del Gobierno xerifiano era cumplir lo convenido entre las dos naciones, pero las circunstancias le habían impedido hacerlo».

Después de varias gestiones en París, Tánger y Fez se protestó de nuevo ante el Mokri, en 28 de junio, de la inobservancia de lo pactado. Como tampoco se obtuviese resultado, en los primeros días de agosto se anunció a S. M. Xerifiana que iba a pedírsele de nuevo la designación de su Delegado para fecha determinada, al fijar la cual no podría menos de tenerse en cuenta la proximidad de la época de los vientos desfavorables que dificultarían la operación.

El 29 de agosto publicó la prensa un telegrama dando cuenta de haber sido obsequiada con un banquete la oficialidad que marchaba de Las Palmas a Tenerife, para de allí partir a la ocupación de Santa Cruz de Mar Pequeña.

La prensa francesa se agitó ante estas noticias, relacionando el hecho con las dificultades de las negociaciones francoalemanas. Para contrarrestarlo el Ministro de Estado dió una nota oficiosa, en la que se decía, entre otras cosas, lo siguiente:

«La hipótesis de que los proyectos españoles relativos a Ifni tengan un significado poco amistoso hacia Francia, o se relacionen, siquiera indirectamente, con la existencia de un debate francoalemán a propósito de Marruecos, sólo puede parecer verosímil no teniendo en cuenta los últimos antecedentes del asunto.

La cláusula por la cual el Gobierno marroquí debe entregar al español aquel territorio existe, es cierto, sin haberse cumplido, hace cincuenta años; pero precisamente por eso los Gabinetes españoles, desde 1908, se han esforzado en obtener su cumplimiento, y no han dejado al Majzén ignorar que España no podía admitir la prolongación indefinida del anterior estado de cosas.

. . . . . .

No debe perderse de vista, en fin, que al concertarse en 1904 los Gobiernos español y francés sobre la extensión recíproca de sus intereses y la garantía de sus derechos en Marruecos, la cláusula de 1860, que ahora se trata de poner en vigor, fué expresamente salvaguardada.»

No obstante tener el Gobierno los antecedentes necesarios la ocupación no se realizó, debido, sin duda, al estado de agitación del Imperio. Ya veremos más adelante que el Tratado francoespañol de 1912 regularía de modo definitivo cuanto se relaciona con Santa Cruz de Mar Pequeña[1].

(1) A pesar de ello, y por causas diversas, aun no ha tomado posesión España del territorio de Ifni.

BIBLIOGRAFÍA

BELLAIRE (MICHAUX), *Apuntes para la historia del Rif*. Traducción de CLEMENTE CERDEIRA.
AUBIN (EUGENE), *Le Maroc d'aujourd'hui*.
MAURA (GABRIEL), *La cuestión de Marruecos, desde el punto de vista español*.
GONZÁLEZ HONTORIA, *El Protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española* (1915).
GARCÍA PÉREZ (ANTONIO), *Isla del Perejil y Santa Cruz de Mar Pequeña* (1908).
IDEM, *Campaña de Chaula* (acción española, 1912).
IDEM, *Campaña de Chaula* (acción francesa, 1913).
IDEM, *Relaciones hispanomogrebinas*.
IDEM, *Geografía militar de Marruecos y posesiones españolas en Africa*.
CEBREIROS, *La guerra en Marruecos* (campañas del Ejército francés en la Chauía, Beni Snassen y Sur oranés, 1907-1908).
TREVIÑO (FRANCISCO), *Del Marruecos español*.
Libro Rojo español (1911).
PIQUET, *Campagnes d'Afrique* (1830-1910).
RANKIN, *En Marruecos con el General D'Amade*.
AZAN (PAUL), *L'expédition de Fez*.
IDEM, *Souvenirs de Casablanca*.
MUÑOZ (ISAAC), *La agonía del Mogreb*. Madrid, 1912.
Habla un Soldado: El problema de Marruecos.
LARIOS DE MEDRANO (J.), *España en Marruecos*. (Historia secreta de la campaña.)
GOT, *El moro Valiente (Africa Española*, tomo I).
VARELA (T., Coronel), *Historial del tercer grupo de fuerzas Regulares indígenas*. (Tetuán.)
NIETO (PABLO E.), *En Marruecos*.
GRANADOS (GREGORIO), *Acción de España en el Noroeste de Marruecos*.
CALVO (GONZALO), *España en Marruecos*.
LÓPEZ RIENDA, *Raisuni*. (De Silvestre a Burguete.)
ORTEGA (MANUEL L.), *El Raisuni*. Madrid, 1917.
FORBES (ROSITA), *El Raisuni*. (The Sultan of the mountains.) Londres, 1924.
MAESTRE, *El problema de Marruecos*.
QUINTANA, *La Marina de guerra española en Africa*. Cádiz, 1912.
TARDIEU (ANDRÉE), *Le mystère de Agadir*.
GAMBIN (AUGUSTE), *L'europe du jour le jour*, tome III: *Le coup d'Agadir*.
MAURICE (LOUIS), *La politique marocaine d'Allemagne*. París, 1916.
RAYNAUD (ROBERT), *En marge du Livre Jaune: Le Maroc*.
MOUSSET (ALBERTO), *La política exterior de España* (1873-1918).
BERNARD (AUGUSTIN), *Le Maroc*.
PÉREZ (DARÍO), *Los conflictos de Marruecos* (artículos publicados en *El Imparcial*, septiembre y octubre, 1907).
SOLDEVILLA, *El año político*. (Años 1907, 1908, 1909, 1910 y 1911.)
ALBIN (PIERRE), *La querelle francoallemande: Le coup d'Agadir* (Origenes et développement de la crise de 1911).
ALCALÁ GALIANO (PELAYO), *Memoria de Santa Cruz de Mar Pequeña y las pesquerías en la costa Noroeste de Africa* (1879).
IDEM, *Más consideraciones sobre Santa Cruz de Mar Pequeña* (1879).
IDEM, *Santa Cruz de Mar Pequeña* (1900).
PÉREZ DEL TORO (FELIPE), *Santa Cruz de Mar Pequeña* (1883).
IDEM, *España en el Noroeste de Africa* (1892).
FERNÁNDEZ DURO (CÉSAR), trabajos varios en el *Boletín Oficial de la Sociedad Geográfica de Madrid*.
BELTRÁN Y RÓZPIDE, *El territorio español de Ifni (Boletín Oficial de la Sociedad Geográfica*, 1927).
CHECA (E.), *El territorio de Ifni (Revista de Tropas Coloniales*, 1927).
Mémoires de Guillaume II.
BÜLOW (PRÍNCIPE DE), *La política alemana*. Traducción de HISPANICUS. Barcelona, 1915.
ROMANONES (CONDE DE), *Las responsabilidades del antiguo régimen*.
UN ESPAÑOL NEUTRAL, *Réplica al Conde de Romanones*.
OPISSO, *Historia de España y de las Repúblicas latinoamericanas*, tomo XXV (comprende hasta 1914).

MELILLA.—DE LA CAMPAÑA DEL KERT (1911-1912)

CAPÍTULO XI

Melilla.—Campaña del Kert

(1911-1912)

I

AGRESIÓN A LA COMISIÓN GEOGRÁFICA, EL 24 DE AGOSTO DE 1911.—LA HARCA ENEMIGA.—LA ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS.—OPERACIÓN DE CASTIGO DEL 29 DE AGOSTO.—GESTIONES DEL BACHIR.—ATAQUE A LOS TALUSIT.—COMBATE DE IMARUFEN (7 DE SEPTIEMBRE).—LLEGADA DE REFUERZOS DE ESPAÑA.—AGITACIÓN REVOLUCIONARIA EN LA PENÍNSULA

Ya vimos en el capítulo correspondiente que la campaña de 1909 terminó sin una acción que, por la magnitud del castigo impuesto, hubiera servido a los indígenas de saludable ejemplo respecto al poder y al prestigio de la nación española.

Vimos también que en todo este período comprendido entre fines de 1909 y mediados de 1911 no cesaron los actos de bandolerismo ni las propagandas de los Jefes rebeldes, el Mizián y el Hach Amar, especialmente, que encontraban terreno apropiado para ellas en el estado de tradicional anarquía del Rif, agudizado ahora por las revueltas de todo el Imperio.

De los proyectos de mejoras estudiados por Gasset, sabias orientaciones protectoras aun antes de ser establecido el régimen de Protectorado, orientaciones subrayadas por el Gobierno de Canalejas, nada se había hecho, y respecto a política indígena, ya vimos cómo el mando militar fué paulatinamente aprovechando la buena disposición de los sometidos para ampliar la línea en forma tal que la protección de nuestros adictos fuese efectiva, permitiendo también una mayor vigilancia en relación con las partidas de bandoleros, que aprovechaban todos los descuidos de los caminantes o de los servicios.

Los límites de esta expansión pacífica estuvieron pronto en contacto con los Beni Said, los Metalza y los Beni Buyahi, verdaderas avanzadas del foco central de rebeldía, que residía en Beni Urriaguel, Bocoya, Tensamán, etc. Eran los Beni Said muy estimados por sus condiciones guerreras, a las que favorecía notablemente lo abrupto de su terreno, y el territorio de los Metalza y los Beni Buyahi, asiento constante de bandoleros y campo de acción del Hach Amar y del Mizián, que les impulsaban a seguir la guerra, tarea no difícil por la división que existía en las cábilas, dificultando un acuerdo serio y haciéndolas aptas para pasar rápidamente de la inacción a la hostilidad.

En tales condiciones nada podía sorprender, y no por temido dejaba de ser esperado que en cualquier momento prendiese la guerra en nuestras avanzadas de Melilla.

El 24 de agosto de 1911 la Comisión geográfica de Estado Mayor (Comandante Molina y Capitán Baigorri), que levantaba el plano de la zona hasta el Kert, aprovechando la tranquilidad reinante salió con la protección de dos compañías del regimiento de Africa, yendo a establecerse en Sidi Fedik, cerca de Ishafen. Cuando habían comenzado los trabajos se aproximó un indígena diciéndoles que no convenía continuasen trabajando, por provocar su presencia agitación en los

poblados próximos[1]. Poco después las fuerzas sufrían una descarga que hizo muertos y heridos, generalizándose el tiroteo y comenzando el repliegue bajo la protección de las fuerzas de Africa. Las fuerzas se retiraron hacia Tauriat Zag, donde se pudo apreciar la falta de cuatro soldados.

Al oír el fuego habían salido de Ras Medua cuatro compañías del regimiento de Africa, con sección de ametralladoras y algo de fuerza indígena, al mando todo ello del Teniente Coronel Vallejo, que rebasaron el lugar de la agresión efectuando un reconocimiento, sosteniendo fuego con el enemigo y recogiendo dos cadáveres de nuestros soldados, y no encontrando a los otros, que se dieron por desaparecidos.

En previsión de acontecimientos las fuerzas móviles de la Comandancia General de Melilla estaban avanzadas en una primera línea, Segangan y Zoco el Jemis de Beni Buifrur, y una segunda, constituída por Nador y Zeluán (en Zeluán se había establecido en marzo el General Orozco con la primera media brigada de Cazadores (Serra), una batería y dos escuadrones) y una reserva general en la plaza[2].

En el campo enemigo aparecieron en la noche del 24 numerosas hogueras en las cumbres, especialmente en Beni Buyahi y Metalza.

No estaba el día de la agresión agrupado el enemigo en cantidad que hiciera prever una campaña de importancia, ni aun siquiera reflejaba esta posibilidad el estado del campo rebelde, que aunque agitado se mostraba dividido, y mucho más teniendo en cuenta que no teníamos propósitos de avance alguno por las armas que rompiera el *statu-quo* que se mantenía con las zonas limítrofes a las de nuestras posiciones.

Con esta idea y con la de castigar enérgica y rápidamente, idea que compartía el Gobierno con el Capitán General de Melilla, nada tiene de extraño que se diese a la agresión del 24 un carácter de acción aislada.

La operación de castigo empezó a prepararse rápidamente, y para ello comenzó el transporte de tropas a las avanzadas, haciéndose cargo del mando de ellas el General Larrea, cuyas brillantes cualidades militares y políticas habían sido puestas de relieve en la campaña de 1909 y en la acción política desarrollada desde el final de ella hasta 1911.

Los indígenas sometidos protestaron de la agresión de que habían sido objeto nuestras tropas, y pidieron reiteradamente al mando cooperar activamente en la operación de castigo; uno de los que primero y con más entusiasmo ofreció su cooperación fué Abd el Kader, de Beni Sicar, al que se conocía entonces con el sobrenombre de *El Fraile,* y que, nuestro enemigo en 1909, se mostraba cada vez más dichoso de haberse sometido a España.

Accedió el mando a sus deseos, y se convino en que se formarían dos agrupaciones de harca: una, que darían las cábilas de Frajana y Beni Sicar, que se incorporaría a Tauriat Zag para ponerse a las órdenes del General Larrea, y otra, formada por indígenas de Mazuza y Beni Buifrur, que debía incorporarse en Ras Medua al Coronel Aizpuru.

La operación de castigo estaba proyectada para el día 27; pero se aplazó hasta el 29, por las dificultades de abastecimiento y el retraso que produjo la incorporación de los contingentes indígenas.

En el campo enemigo todos estos hechos habían dado los resultados que son siempre de esperar entre los indígenas. La noticia del fuego mantenido con nuestras fuerzas el día 24 se transmitió, considerablemente aumentada, a las cábilas, que, viendo también las hogueras, se apresuraron a marchar allí donde el botín pudiera presentarse. Los Jefes rebeldes enviaban emisarios anunciando el próximo avance de los españoles, confirmado por el movimiento de concentración de nuestras columnas, y pidiéndoles contingentes, asegurándoles por de contado la victoria.

Los de Beni Sidel, que habían tomado parte en la agresión, tanto por su propio impulso como por las instigaciones del exterior, viendo por nuestros preparativos que el castigo iba a ser efectivo, huyeron a Metalza a refugiarse con los rebeldes.

El día 29 se realizó la operación. Las fuerzas se dividieron en dos escalones: uno avanzado,

(1) Los datos consultados no coinciden respecto al desarrollo de esta agresión, pues en tanto Calvo asegura que se continuó trabajando, Quintana dice que iniciaron el repliegue al recibir el aviso. La nota oficiosa dada por el Gobierno no aclara, por las inexactitudes que contiene, este hecho, que en sí no tiene tampoco excesiva importancia, mostrándose en nosotros este deseo de total esclarecimiento por haber sido el principio de la dura campaña del Kert.

(2) Véase el croquis de la zona oriental inserto al final de esta obra.

constituído por los indígenas y fuerzas de Ingenieros para efectuar las destrucciones, y algún batallón de apoyo inmediato, y un segundo escalón, compuesto por la mayor parte de las fuerzas disponibles de la Capitanía General de Melilla. Todas bajo el mando directo del General Larrea.

Las fuerzas del primer escalón atravesaron el Kert frente a Hamma, razziando los poblados, apoderándose de los granos que habían dejado en los silos, incendiando las casas y completando la destrucción los Ingenieros. El resto de las fuerzas ocupó Ishafen. El repliegue se efectuó sin novedad, teniendo en la operación escasas bajas. El enemigo sufrió el fuego de la Artillería de las columnas y posiciones que apoyaron el avance. También fueron recogidos los cadáveres de los dos soldados que se habían dado por desaparecidos el día 24.

El día 30 se repitió la operación sin hostilidad.

Alcanzado el objetivo que el Gobierno y el mando se habían propuesto se enviaron a sus cábilas los contingentes de las harcas, quedando en las líneas avanzadas el General Larrea con las columnas de los Coroneles Serra, Aizpuru y Astillero[1].

El día 31 se efectuó un reconocimiento hacia el Zoco el Arbáa del Zebuya, no apreciando novedad alguna.

El día 2 se ocupan los Talusit, quedando las fuerzas distribuídas entre estos vivacs y el de Ishafen. Las aguadas se hacían en el Kert.

Entretanto, y a la vista de los acontecimientos, el Bachir, Delegado del Sultán Muley Hafid en la zona de Melilla para servir de intermediario entre el Capitán General y las cábilas, solicitó y obtuvo autorización de aquél para intervenir cerca de los rebeldes, que según él estaban en la idea equivocada de que España hacía la guerra al Sultán de Marruecos, combatiéndonos por ello. No se tenían muchas esperanzas en esta gestión, conociéndose como se conocían los móviles bien distintos que impulsaban a las cábilas, y desgraciadamente los hechos vinieron a confirmarlo.

En la harca las opiniones continuaban divididas. Siguiendo su táctica tradicional se habían replegado el día 29 ante nuestro avance, no habiendo, por lo tanto, sufrido un serio quebranto material. Por otra parte, los más fanáticos creían posible apoderarse de las fuerzas que vivaqueaban sobre el Kert, haciéndolas huir, abandonando sus armas y sus convoyes.

Los días 3, 4 y 5 de septiembre, este último más intensamente, fueron hostilizados los Talusit.

El día 6 el Capitán General decía al Ministro de la Guerra: «Continúa, con algunos intervalos, el tiroteo a la posición de Talusit por harca nuevamente formada con los revoltosos de la orilla izquierda del Kert, que no se avienen con las cábilas afectas a España, dando por resultado esta disidencia que tan pronto pregonen la reunión de una harca como que se acuerde la disolución, según viene ocurriendo en estos días, dando motivo a una gran confusión para poder apreciar concretamente los fines del enemigo, si se tiene en cuenta además el carácter versátil de los moros.

Por nuestra parte se sigue la acción enérgica del castigo, causándoles la artillería y las ametralladoras considerable número de bajas, teniendo nosotros hasta ahora que lamentar cinco soldados y tres moros adictos heridos, además de algunos mulos y caballos, número relativamente pequeño para las operaciones constantes llevadas a efecto.

En previsión de que la harca tome incremento e intente algún movimiento agresivo, he dispuesto que una fuerte columna de Infantería y Artillería, al mando del General Orozco, ocupe la posición del Harcha, punto estratégico importante para acudir a donde fuera necesario.

Comunica el Comandante del cañonero *Concha* que en la zona de la costa del Kert reina tranquilidad, recibiendo los moros con indiferencia la presencia del barco.»

El día 7 la harca enemiga atacó enérgicamente en toda la línea. Al efectuar la descubierta las fuerzas encargadas de este servicio fueron intensamente hostilizadas. Un grupo numeroso de caballería de Metalza y Beni Buyahi avanzó decidido a ocupar Imarufen, no pudiendo conseguirlo por haberse adelantado nuestras fuerzas a la ocupación.

(1) El 30 de agosto el Gobierno dió una nota oficiosa, en la que se felicitaba de que el incidente del Rif pudiera darse por terminado. El día 31 el Sr. Canalejas daba la referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, en esta forma:

«El General Larrea continuó ayer el castigo de los rebeldes; mañana terminará. Parece que sólo ha quedado una pequeña harca, mandada por el Mizián.

Como suponíamos, el asunto no ha tenido transcendencia, pues realizado el castigo, todo ha terminado.

Ahora serán reforzadas las posiciones de vanguardia, y creo que a los moritos no les quedarán más ganas de repetir su agresión.»

Fueron éstas dos escuadrones del regimiento de Taxdirt y Policía indígena montada, al mando todas del Coronel Núñez de Prado. Le seguían cuatro compañías de Ceriñola (Comandante Valero), y como reserva el Coronel Astillero con un batallón de San Fernando. Las fuerzas de Taxdirt, al llegar a Imarufen, echan pie a tierra y reciben con fuego a la caballería mora, que intenta también ocuparla.

Se combate enérgicamente en toda la línea, y decide la acción la salida, ordenada heliográficamente por García Aldave, del General Orozco, que establecido en el collado de Ihadumen avanza con las fuerzas disponibles, amenazando envolver el flanco derecho del ataque enemigo. Nuestra Artillería cooperó con gran eficacia, batiendo especialmente los núcleos de caballería enemiga(1).

Después de esta operación quedan nuestras fuerzas establecidas en Ishafen e Imarufen, abandonándose los Talusit por estar batidos desde aquellas dos posiciones. En Ishafen quedó el General Ordóñez con las columnas de los Coroneles Astillero y Aizpuru; en Imarufen, el General Orozco con los batallones de Cazadores del Coronel Serra, una batería montada, otra de montaña, fuerzas indígenas y los servicios correspondientes.

Las confidencias del campo enemigo dijeron, como explicación de este combate del 7 de septiembre, que habiendo llegado el día 6 grandes contingentes enemigos procedentes de las cábilas próximas a Alhucemas decidieron la vacilación que existía, ya que los que llegaban se negaron a marcharse sin combatir, acordando entonces atacar al siguiente día.

Comprobada la presencia de los núcleos de esas cábilas en la harca se ordenó a los cañoneros *Infanta Isabel* y *General Concha* que bombardeasen sus poblados principales, con lo cual, y temerosos de un desembarco y de lo que pudiera haber ocurrido en su propia casa, se disolvieron.

Durante todo este período el General Larrea había continuado intensamente la gestión política, habiéndose concedido el perdón a los que, no siendo culpables, habían huído temerosos de la acción militar, y mediante duras condiciones y fuertes multas a los que habían tenido participación directa en las agresiones. Los de Beni Said, próximos a la orilla izquierda del Kert, se encontraban dispuestos a entablar gestiones de sumisión con España; pero la presencia en su terreno, elegido como base de operaciones por los rebeldes, de los contingentes enemigos les impedían manifestar esos deseos, viéndose obligados a cooperar en la acción militar, presenciando impotentes al mismo tiempo la ruina que trae consigo el establecimiento en su territorio de plaga semejante.

El combate del día 7 puso bien de relieve que la agresión del 24 de agosto no había quedado saldada con el castigo impuesto, y la existencia entre los rebeldes de un espíritu de hostilidad muy distinto al que es habitual en zonas de contacto.

(1) Los partes oficiales fueron los siguientes:

«Melilla, 7. Capitán General a Ministro de la Guerra:

En todo el día de hoy ha aumentado la efervescencia de los moros por nuevos contingentes llegados de la parte de Alhucemas, cuyas cábilas son las que proporcionan más elementos a la harca.

Dada la gran extensión de terreno ocupado por nuestras tropas y la distancia de las posiciones avanzadas a Melilla, de más de 50 kilómetros, se hacen sumamente penosos los convoyes, teniendo que transportarse hasta el agua y la leña; y con objeto de poder atender a estos servicios con el descanso necesario a la tropa, y si además se tienen en cuenta las muchas bajas que han sufrido los Cuerpos por los últimos licenciamientos, recuerdo a V. E. lo conveniente que sería el pronto reemplazo de dichas bajas.»

«Capitán General a Ministro de la Guerra:

Durante la noche anterior ha sostenido el enemigo constante tiroteo sobre nuestras posiciones, sin duda para alentar a los refuerzos de varias cábilas de la parte de Alhucemas, que pasando el Kert a gran distancia, tras duro fuego, trataron de envolver nuestra posición; pero advertidas nuestras tropas del movimiento, salieron al encuentro dos escuadrones de Caballería con Policía montada, los batallones de Ceriñola y San Fernando y un contingente de Beni Sicar, que en combinación con la columna del General Orozco y la Artillería de las posiciones obligaron al enemigo a una precipitada fuga, abandonando muertos, heridos y efectos de guerra y traspasando el Kert en completa derrota.

No obstante la tenacidad del enemigo en sostener sus posiciones, que por último tuvo que abandonar, nuestras tropas han combatido con gran valor y decisión, causándole gran número de bajas.

Por nuestra parte, a pesar del rudo combate sostenido, solamente tenemos que lamentar la muerte del Oficial de Administración Militar Sr. Ramajos Ortigosa, con tres soldados y cuatro policías más, teniendo heridos al Teniente Martel, del batallón de Ciudad Rodrigo, y 25 de tropa, de los cuales más de la mitad son de fuerzas indígenas.

El espíritu de nuestros soldados y moros adictos es excelente.»

Por ello sin duda el Gobierno decide enviar refuerzos(1). Dice, sin embargo, que no son precisos y que se envían para disminuir las penalidades del servicio de las fuerzas actuales, debido a la extensión y a la profundidad de la zona de operaciones, acrecentadas por el gran calor, que hace penosos todos los servicios. El Gobierno manifiesta también su firme decisión de castigar enérgicamente a la harca, sin perjuicio de que una vez conseguido este castigo no queden en Melilla más que los 20.500 hombres que se habían considerado suficientes al terminar la campaña de 1909.

El refuerzo decidido era de unos 5.000 hombres, y comprendía las fuerzas siguientes:

La media brigada de Cazadores del campo de Gibraltar (batallones de Segorbe, Chiclana y Talavera), con las ametralladoras de la primera brigada de la tercera división.

Regimiento de Caballería de Alcántara (Valencia).

Brigada de Málaga, compuesta por los regimientos de Extremadura y Borbón.

Además se dispuso que se concentrase en Málaga la brigada del General Santa Coloma (regimientos de la Reina y Córdoba), que se encontraban de guarnición en Córdoba y Granada.

Las fuerzas comenzaron a llegar a Melilla en los días 9 y 10 de septiembre.

En España, análogamente a lo que sucedió el año 1909, los elementos revolucionarios se agitaron ante la marcha de nuevos refuerzos a Africa. Se había pintado nuestra acción allí tan subordinada a los intereses capitalistas y militares; se habían exaltado de un modo tan injusto y tan apasionado los errores y las incapacidades que decían haberse puesto de relieve en Marruecos, y eso en pleno Parlamento, que los elementos directores avanzados creyeron oportuno el momento para producir trastornos interiores, que tendrían tan amplio límite como les consintiera la carencia de autoridad. Cualquiera que fuesen las causas que los elementos directores pudieran presentar como justificativas de la huelga general revolucionaria, resultará siempre que en tanto las tropas españolas permanecían en el Kert diariamente atacadas, un sector español llevaba a esas fuerzas hondas preocupaciones y exaltaba la moral del enemigo(2).

Afortunadamente el Sr. Canalejas se dió cuenta de la importancia de los hechos, entre los que se destaca por su ignominia el asesinato del Juez de Cullera (Valencia) D. Jacobo López de Rueda, y suspendió las garantías constitucionales, en Bilbao, primero, en Valencia, más tarde, y finalmente en toda España(3).

(1) Con motivo del viaje de García Aldave a Madrid, en noviembre de 1910, ya se decía que había pedido al Gobierno un refuerzo de 6.000 hombres (tres batallones de Cazadores, un regimiento de línea y otro de Caballería). CALVO, libro citado, página 285.

El Sr. Canalejas explicó el envío de las fuerzas, diciendo: «Esta cuestión de Melilla ha planteado un problema. Como nosotros hemos traído a la península un número relativo de gente licenciada, y como es preciso quizá aproximarse a Alhucemas para castigar a estos indígenas en su mismo territorio, el Capitán General ha pedido que se cubran las bajas producidas por el licenciamiento.

He acordado con el Ministro de la Guerra que esas fuerzas se envíen hoy mismo, y supongo que ya estarán enviadas o en camino.»

(2) Véase SOLDEVILLA, *El año político español* (1911).

(3) He aquí la exposición del Real decreto de la Presidencia del Consejo de 19 de septiembre de 1911:

«Señor: Estima ocioso el Gobierno encarecer la necesidad de adoptar rápidas y vigorosas resoluciones ante criminales atentados que sublevan la conciencia pública; urgente es sofocar perturbaciones revolucionarias que no responden a ninguna idea ni aspiran al mejoramiento de ninguna clase social, como que las engendran pasiones sustraídas a todo freno moral.

Los Poderes públicos acaban de promulgar leyes inspiradas en el propósito de aventajar la situación del proletariado; sometidas están a las Cortes propuestas de mayor transcendencia, y bien notorias son las extraordinarias expansiones otorgadas al ejercicio de los derechos políticos, a la propaganda de todos los partidos y de todas las escuelas. Las Asociaciones obreras, lejos de hallar obstáculos, han sido respetadas y hasta favorecidas por los gobernantes. Iniciadas las agitaciones tumultuosas el Gobierno mantuvo aún en su integridad los preceptos constitucionales, y si los sucesos de Bilbao, primero, y los de Valencia, después, le obligaron a elevar a V. M. decretos que autorizan medidas excepcionales, innegable es la parsimonia con que se deseaba proceder, dando muestra de una prudencia mal correspondida, juzgándose acaso debilidad lo que no fué sino amor a las franquicias de la ciudadanía.

Los movimientos sediciosos de ayer responden a la inspiración de los que intentan destruir el orden social; llegó, pues, la hora de acudir sin flaqueza ni tardanza a restaurar a todo trance, virilmente, el imperio del Derecho.

El Gobierno está seguro, pues que a la sociedad se ataca, de que la sociedad le alentará con su concurso, y de que todos los espíritus imparciales reconocerán que al apelar a inevitables y transcendentales resoluciones cumple sagrados e ineludibles deberes, inspirándose en sentimientos de amor a la Patria, amenazada por la anarquía.

Fundado en tales consideraciones, el Consejo de Ministros tiene el honor de someter a la firma de V. M. el siguiente decreto.»

II

REORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS.—COMBATE DEL 12 DE SEPTIEMBRE.—MUERTE DEL CORONEL ASTILLERO.—SIMULACRO DE DESEMBARCO EN ALHUCEMAS.—COMBATE DEL 20 DE SEPTIEMBRE.—LA ACCIÓN EFICAZ DE LA MARINA.—NUEVA GESTIÓN DEL BACHIR.—ENVÍO DE MÁS TROPAS METROPOLITANAS.—LA PASCUA DEL AIT ES SEGUER

Como consecuencia de las operaciones del 7 de septiembre el enemigo abandonó toda la zona de la derecha del Kert, comunicándolo así el día 9 el Capitán General al Gobierno[1]. Aunque las noticias que se recibían del campo enemigo eran contradictorias, la situación permitía reorganizar las unidades de la Capitanía General de Melilla dándoles una disposición más armónica, no existiendo ya la premura de los últimos días de agosto ni las imperiosas necesidades de mantener con ellas mismas la seguridad de la retaguardia.

Así, pues, se dispuso la reorganización de las brigadas naturales: 1.ª General Ros, regimientos de Africa y Melilla. 2.ª General Carrasco, regimientos de San Fernando y Ceriñola. 3.ª General Orozco, seis batallones de Cazadores: los tres que pertenecían a la Capitanía General de Melilla y los tres que habían desembarcado y que procedían de la media brigada del campo de Gibraltar.

El día 11 se hicieron los relevos necesarios, quedando las brigadas de Ros y Carrasco en Ishafen, y la de Orozco, con sus avanzadas, batallones de Cataluña, Ciudad Rodrigo y Tarifa, en Imarufen. Todas estas columnas disponían de Artillería y servicios. Al General Ordóñez se le encomendó el mando de la línea avanzada.

Los Talusit quedaron sin ocupar, y esta circunstancia, juntamente con la del movimiento de las fuerzas del día 11, y principalmente con la llegada de nuevos refuerzos de Beni Said, Beni Tuzín y Beni Urriaguel, que se muestran decididos a atacar nuestras posiciones, determina el combate del 12 de septiembre. El General García Aldave decía al Ministro de la Guerra, en documento oficial[2], que el ataque de la harca había sido motivado «por furiosas y vehementes predicaciones de algunos santones de influencia, que veían en peligro su autoridad por el aumento del prestigio de España, excitando a las cábilas y dificultando las gestiones de paz, obedeciéndoles los moros debido a la impresionabilidad de su carácter».

En la madrugada del día 12 numerosos núcleos enemigos, que habían pasado el Kert durante la noche, atacaron con intensidad los vivacs de Ishafen e Imarufen, pretendiendo tomarlos por asalto, y ocupando también otros grupos importantes las posiciones abandonadas de los Talusit.

El General Ordóñez, que tenía confidencias de los propósitos de la harca, había tomado sus medidas, que vigilaba personalmente en Ishafen, dando las órdenes oportunas al General Orozco en Imarufen.

El combate fué muy duro en ambas alas, y especialmente en Ishafen; el enemigo atacó a las cuatro y media de la mañana con sus gritos y alaridos tradicionales, siendo recibido, cuando se encontraba próximo a la posición, con fuego de fusilería, ametralladoras y artillería. El General Ordóñez recorría las trincheras del servicio del vivac acompañado de algunos Jefes y Oficiales; cuando efectuaba uno de estos recorridos fué muerto de un balazo enemigo el Coronel Astillero, que mandaba el regimiento de San Fernando.

En las primeras horas de la mañana el enemigo, viendo la imposibilidad de vencer, cedió y comenzó su repliegue. Apreciado justamente el momento por el General Ordóñez, dispuso que salieran en su persecución una compañía de Policía indígena, dos de Africa, dos de San Fernando

(1) Cualquiera que sean las especiales características del enemigo marroquí, se juzgará excesivamente optimista el telegrama siguiente:

«Desde el combate del 7, que por noticias confirmadas se sabe han sido muy numerosas las bajas del enemigo, puede considerarse la harca casi disuelta, no siendo ya hostilizado nuestro ganado cuando hace aguada en el Kert; dejo encargado de las fuerzas avanzadas al General Ordóñez, que situará y combinará posiciones, según convenga.»

(2) Telegrama oficial al Ministro de la Guerra, en 13 de septiembre.

y una de Ceriñola. El enemigo, viéndose perseguido se hizo fuerte en algunas posiciones, trabándose duros combates, en los que sufrió muchas bajas.

Veamos lo que sucedía en el flanco izquierdo: «En la posición de Imarufen, que era la menos numerosa y menos protegida por lo abierta en todo su arco de retaguardia, previa la orden del General Orozco, el Coronel Serra encargó al Teniente Coronel Montero, del batallón de Tarifa de contener al enemigo, que venía por Talusit Sur, y después, cuando fuese ocasión, que le persiguiese hasta el Kert. Envió al Teniente Coronel Cavanna, con dos compañías de Ciudad Rodrigo, a las casas extremas del poblado de Texdra, amenazando el flanco derecho del enemigo; casas que tomó a la fuerza mediante algunas bajas de Oficiales y tropa. Al Capitán Ordóñez, con compañía del mismo batallón, a proteger por la derecha la línea de fuego del Teniente Coronel Cavanna, y a la derecha de éste la compañía de Policía del Capitán García Malea, unidades que en forma de media luna batieron todo el frente del enemigo que ocupaba las crestas de Texdra, y el mismo Coronel Serra, con la compañía de Cazadores de Tarifa del Capitán Machinandiarena salió también y apoyó a las cuatro compañías anteriores, que no cesaban de foguear las posiciones de los moros y de avanzar poco a poco cerrando la distancia, posiciones que al mismo tiempo cañoneaban las baterías que tenía el General Orozco en Imarufen»[1].

Cuando se consideró suficientemente quebrantado por el fuego al enemigo se lanzaron fuerzas al ataque haciendo huir a los moros, que tuvieron que salvar, bajo el fuego de nuestras fuerzas, la difícil pendiente hacia el Kert y atravesar el río.

El quebranto que sufrió la harca enemiga fué muy grande, como pudo apreciarse por el número de muertos y heridos que dejó abandonados en el campo[2].

«Iba decidida la harca a apoderarse de nuestros vivacs, como lo prueba la intensidad del ataque y la gritería con que se lanzaron al asalto, exponiéndose al fuego de nuestras tropas. La preparación de éstas, su excelente comportamiento en fuego y, sobre todo, el haber lanzado fuerzas en persecución del enemigo contribuyó notablemente al éxito de la jornada, éxito por el que fueron felicitadas las columnas por S. M. el Rey y por el Capitán General de Melilla, García Aldave»[3].

Después de esta operación continuó la reorganización de las fuerzas, teniendo en cuenta las recién llegadas de la península, y el día 15 de septiembre quedaban definitivamente organizadas en la forma siguiente:

División de Melilla.—Cuartel general de la división, General Ordóñez, en Ishafen; primera brigada (regimientos de Africa y Melilla), General Ros, en Ishafen; segunda brigada (regimiento

(1) SERRA (General), *Recuerdos de la guerra del Kert;* una descripción detallada de este combate puede verse en QUINTANA, obra ya citada, que reproduce, en sus páginas 320 y siguientes, una crónica de D. JOAQUÍN LLORÉNS, titulada «El contrabarranco del Lobo».

(2) El Teniente Coronel Calvo hace ascender a 159 el número de cadáveres moros abandonados en el campo por el enemigo y recogidos por las columnas Ordóñez y Orozco. Por cierto que entre los que parecían cadáveres se encontraron tres moros heridos que se abrazaron a las piernas de los soldados pidiéndoles perdón, que no solamente les fué concedido, sino que fueron curados por nuestro propio servicio de Sanidad. Aunque esta conducta humanitaria sea la que corresponde a todo Ejército que merezca este nombre, no debe olvidarse el hecho se desarrolló cuando aún duraba el ensordecimiento de la lucha y que en ese mismo sitio habían encontrado, horriblemente mutiladas, las víctimas de la agresión del 24 de agosto.

El telegrama oficial de esta operación es el siguiente:

«Capitán General a Ministro de la Guerra:

Por confidencias del Comandante militar de Alhucemas tuve noticias de que se pretendía nuevamente hostilizar nuestras posiciones avanzadas por numerosa harca rápidamente formada con contingentes de algunas cábilas más importantes de dicha región, principalmente de la de Beni Urriaguel, efectuando el movimiento de madrugada; y según me comunica el General Ordóñez desde Ishafen se entabló duro combate en todo su frente con nutrido y muy cercano fuego, durando desde las cuatro y quince hasta las ocho de la mañana, dando resultado fuera el enemigo completamente rechazado hasta el otro lado del Kert, dejando en nuestro 76 muertos, contados y reconocidos muchos de ellos de las cábilas de Beni Sidel y Beni Urriaguel, además 63 fusiles con bastantes municiones y arrastrando gran número de heridos, viéndose más bajas en otra orilla del río.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la muerte del Coronel del regimiento de San Fernando, Oficiales, 10 soldados y tres de la Policía indígena, y heridos cuatro Oficiales, 20 soldados y 23 de la Policía

La columna del General Orozco ha tenido también fuego; pero aún no conozco detalladamente su tancia y número de bajas.

Nuestras tropas se han batido con gran arrojo, demostrando excelente espíritu.»

(3) SERRA (General), obra citada.

de San Fernando y Ceriñola), General Carrasco, en Ishafen y Texdra, y tercera brigada (batallones de Cataluña, Tarifa y Ciudad Rodrigo), General Orozco, en Ihadumen, junto al monte Harcha.

Fuerzas expedicionarias.—Regimiento de Borbón (primer batallón, destacado en Ras Medua) y regimiento de Extremadura (primer batallón, destacado en Tauriat Zag).

Batallones de Cazadores de Segorbe, Chiclana y Talavera, entre Zeluán, Segangan y Nador.

Regimiento de Caballería de Alcántara, un escuadrón en la línea avanzada.

El General Villalón se encargó del mando del territorio de Nador, y con su brigada (Borbón-Extremadura) tenía a su cargo la vigilancia del Zoco el Jemis de Beni Buifrur.

Como todas las confidencias continuaban señalando la presencia en la harca de núcleos de Beni Urriaguel, Tensamán, Bocoya, etc., y además se conocían las excitaciones del agitador el Ajmelich, de la primera de dichas cábilas, que no cesaba de predicar la guerra santa contra los españoles, se dispuso que, a más de los bombardeos a que nos referimos en el capítulo anterior, las fuerzas de desembarco del acorazado *Pelayo* hicieran un simulacro en la bahía de Alhucemas.

La presencia allí de nuestros buques había sido en todas las ocasiones de positivos resultados, viéndose siempre que, coincidiendo con ella, aparecían hogueras en los montes próximos, llamando los Beni Urriaguel a las otras cábilas temerosos de un desembarco nuestro con el auxilio, más o menos valioso, del partido afecto que en esa cábila teníamos.

El Telegrama del Rif del 19 de septiembre de 1911 dijo de estos simulacros, efectuados los días 15 y 16, lo siguiente:

«Las operaciones realizadas el viernes y el sábado por la escuadra en la costa occidental rifeña fueron muy importantes, y traducidas en simulacros de desembarco, respondieron a un fin de gran alcance político.

De dichas operaciones ya se tenían noticias, pero se ignoraban importantes detalles.

El primer simulacro, y más intensamente, fué el realizado el día 15, a las tres de la tarde.

La columna de desembarco del *Pelayo*, con un efectivo de 200 hombres entre marinería y soldados de Infantería de Marina, ocupó seis grandes botes, tres de ellos artillados, y se lanzaron hacia la playa, entre Quilates y Río Grande.

Mandaba la operación el Capitán de navío D. Diego Carlier, Jefe de Estado Mayor de la escuadra, acompañado del Ayudante del Almirante, Sr. Boado.

Dichas fuerzas no fueron hostilizadas lo más mínimo, y mientras los botes maniobraban en todos sentidos y direcciones con la mayor rapidez, precisión y éxito, alejóse el *Pelayo* y se aproximó a la costa Quilates, haciendo certeros disparos que arrasaron varias casas, sembrando el pánico y la consternación entre los indígenas.

Durante el simulacro de desembarco la guarnición de la plaza de Alhucemas estuvo preparada para defender la columna de desembarco en el caso de ser agredida.

Conseguido el resultado que se pretendía, del cual quedó muy satisfecho el Almirante Santaló, regresaron los botes al *Pelayo* sin la menor novedad.

Al día siguiente, 16, se volvió a repetir el simulacro, dando también los favorables resultados apetecidos, haciéndose en igual forma que el día anterior.»

A partir del día 15 nuestras fuerzas se dedicaron a perfeccionar sus fortificaciones, mejorando las obras de defensa de los vivacs y sus condiciones de instalación. El mando y el Gobierno se preocuparon, ante la época que se avecinaba, de dotar a las fuerzas de material para transformar en campamentos sus estacionamientos de vivac. Las tiendas de campaña empezaron a montarse el día 19.

Para atender también a las mayores fatigas en la época de lluvias el Gobierno decidió el envío de nuevos refuerzos.

Del mando del regimiento de San Fernando, vacante por la muerte del Coronel Astillero, se hizo cargo el Coronel D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, que lo solicitó voluntariamente y se incorporó con toda urgencia, tomando posesión el 19 de septiembre[1].

(1) «El Coronel D. Miguel Primo de Rivera, ya acreditado por su cooperación en las campañas de Cuba y Filipinas y en las dos del Rif de 1893 y 1909, en cuanto tuvo noticia de la muerte del Coronel Sr. Astillero se presentó al Ministro de la Guerra pidiendo se le otorgara el mando del regimiento de San Fernando, el cual le fué concedido, y tan inmediatamente se puso en camino desde Madrid, donde tenía su anterior destino, que el día 18 desembarcó en Melilla y sin detenerse en la plaza más tiempo que el preciso para visitar las tumbas de los compañeros muertos en los últimos combates, y a los heridos en los mismos, marchó a la línea avanzada, encontrándose ya al frente de su nuevo regimiento el día 19 de septiembre.» Nota que figura en la página 342 de la obra de Gonzalo Calvo, *España en Marruecos: La guerra del Rif en 1911-1912*, escrita en febrero de 1913.

En el campo enemigo la agitación continuaba manifestándose; el Mizián llevaba su propaganda no sólo a las cábilas del Rif, sino hasta Yebala, enviando un emisario al Caid de Anyera para que levantara esta cábila y tomase a los españoles las posiciones que vimos había ocupado pacíficamente Alfau pocos meses antes. El Xerif Ajmelich llevaba su propaganda a las tribus de Branes, Riata y proximidades de Taza y del Uarga, solicitando el envío de contingentes para expulsar a los cristianos de su territorio. A las cábilas del Muluya, siempre pacíficas, se extendía la agitación con caracteres alarmantes. Los servicios eran frecuentemente hostilizados. El 20 de septiembre el enemigo vuelve a atacar la línea avanzada y se instala en los Talusit, separando Ishafen de Imarufen y tratando de envolver nuestros campamentos. El ataque se llevó por parte de la harca en forma análoga al del día 12, aunque con menos intensidad.

Una vez rechazados los ataques se dispuso la salida de fuerzas desde Ishafen, tanto para ocupar los Talusit y empujar al enemigo hacia el Kert, como para proteger más tarde el repliegue.

Las fuerzas de Infantería que salieron de Ishafen eran mandadas por el Coronel del regimiento de Melilla, García Gómez; las que salieron de Imarufen quedaron al mando del Coronel del regimiento de San Fernando, Primo de Rivera.

El repliegue se empezó a las cuatro y media de la tarde, haciéndose por escalones y con el mayor orden, protegida la Infantería por los fuegos de la Artillería, y sin que el enemigo pudiese hostilizar eficazmente. Se recogieron varios cadáveres enemigos[1].

Esta operación, dirigida por el General García Aldave, y en la que el comportamiento de nuestras tropas fué, como en las anteriores, excelente, constituyó para la harca un nuevo quebranto, ya que a sus cuantiosas bajas agregaba la pérdida de moral por los continuados fracasos de los días 7, 12 y 20 de septiembre.

Al propio tiempo que nuestras fuerzas de tierra, la Marina contribuía eficazmente, y soportando un servicio penoso y continuado, al mejor éxito de las operaciones. Tomaron parte en esta acción nuestras unidades de combate *Pelayo, Carlos V, Cataluña, General Concha, Infanta Isabel, Recalde* y *Marqués de la Victoria*, y fueron sus misiones múltiples y variadas: bombardeos de la costa, en los cuales nuestros barcos sufrían casi a diario impactos de fusilería enemiga, y hasta en algún caso el fuego de un cañón rudimentario que tenían los moros establecido en las proximidades de Sidi Dris; vigilancia del contrabando, bombardeo de los poblados de la orilla izquierda del Kert, cooperación con las fuerzas terrestres, vigilancia nocturna con los reflectores en la zona rebelde, etc., etc.

Bien merece la Marina los calurosos elogios que entonces se la tributaron, y más aún la gratitud, tantas veces manifestada, de sus compañeros los del Ejército de tierra.

(1) Quintana, en las páginas 334 y siguientes, reproduce una crónica detallada del Sr. Lloréns respecto a este combate. También se ocupa de él el malogrado Capitán de San Fernando Manuel de Segura, en las crónicas que recogieron, bajo el título *El alma de un soldado*, amigos cariñosos que no quisieron fuesen perdidas las muestras del talento y del espíritu de dicho Oficial.

El telegrama oficial de la operación es el siguiente:

«Capitán General a Ministro de la Guerra:

A las nueve de la mañana cesó el tiroteo a que me refería en mi anterior telegrama.

Cuando se despejó la niebla se vió que un contingente numerosísimo enemigo se había corrido hacia nuestro flanco izquierdo hasta un pequeño poblado, desde el cual nos hostilizaba constantemente.

Dispuse que una columna ocupara dicho poblado.

El Comandante Dabán y cuatro compañías de Melilla, como movimiento preparatorio, salieron para posesionarse de Talusit Norte, rompiendo el enemigo un vivísimo fuego.

La columna del Coronel del regimiento de Melilla, compuesta de cuatro compañías, un batallón de Africa, ametralladoras y una batería de montaña, apoyó el movimiento. Al mismo tiempo de la posición de Imarufen destacóse el Coronel Primo de Rivera con seis compañías de San Fernando, y tomó rápidamente Talusit.

A pesar de la resistencia del enemigo se le arrojó del poblado y de todas las guaridas de la derecha e izquierda del Kert, dejando en la huída muchos muertos y heridos y gran número de armas y municiones.

La Artillería y ametralladoras hicieron en algunos momentos fuego rápido, contribuyendo al éxito de la operación.

Nuestras bajas son seis de tropa y dos indígenas muertos, y un Jefe, nueve Oficiales, treinta de tropa y ocho indígenas heridos.»

Cada vez que la hostilidad enemiga, y nuestro castigo, en consecuencia, se recrudecía, el Bachir solicitaba nueva autorización, que le era siempre concedida, del General Aldave para ir al campo enemigo y llevar a los ánimos la idea de la sumisión a España. Tales gestiones, muy en consonancia con el carácter del indígena, que nada concede, pidiendo a cada paso plazos y dilaciones, no conducían en este caso a tan negativo resultado, debido a la firmeza del General Aldave, que, con excelente acuerdo, no quería transigir con peticiones que llevasen en ellas un ultraje para la nación española, que si podía permitirse el ser magnánima y generosa con los indígenas era a condición de que esta benevolencia no fuese interpretada como debilidad, ya que este error de percepción, tan frecuente entre los indígenas, ha conducido siempre en las guerras coloniales a las más funestas consecuencias.

Se lamentaba el Bachir de la dureza del castigo a sus hermanos, si bien comprendiendo la razón que asistía a España, y aunque en alguna ocasión decía traer favorables impresiones, no tardaban mucho sus mismos hermanos en desmentirlo con la contundente realidad de los hechos.

Las nuevas fuerzas a que antes nos hemos referido, y que llegaron a Melilla en los últimos días de septiembre, fueron las siguientes:

De Valencia salieron los regimientos de Infantería de Guadalajara y Mallorca (General Pereira); estas fuerzas, que llegaron el 18 a Melilla, se dijo que venían para efectuar un desembarco en Alhucemas.

De Valladolid salieron tres compañías del séptimo regimiento de Ingenieros.

De Vitoria (segundo de montaña), una batería de Artillería.

De La Coruña (tercero de montaña), otra batería.

Asímismo se incorporaron a las unidades de la Capitanía General de Melilla las clases y soldados que estaban con licencia, quedando sus efectivos completos.

Después del 20 de septiembre hubo unos días de tranquilidad. La harca, luego de su fracaso, necesitaba hacer nuevas propagandas, y además coincidió el final de septiembre con la fiesta del Ait es Seguer, la Pascua chica, que pone término al mes lunar de abstinencias y privaciones del Ramadán, época que, aunque parece por esa causa poco apropiada para la guerra, ya hemos visto, sin embargo, en qué forma fué aprovechada por los núcleos enemigos, en los que tal vez encontraban los santones un medio más adecuado para su propaganda, por lo que durante este mes se exaltan los principios de la religión islámica.

III

EL MINISTRO DE LA GUERRA, GENERAL LUQUE, A MELILLA.—SITUACIÓN EN EL CAMPO ENEMIGO.—EL PASO DEL KERT (7 DE OCTUBRE).—AGRESIÓN A ISHAFEN Y MUERTE DEL GENERAL DÍAZ ORDÓÑEZ.—AMPLIO PLAN DE OPERACIONES DEL GENERAL LUQUE.—SE SUSPENDEN LAS OPERACIONES PROYECTADAS.—ACTIVIDAD ENEMIGA EN ALHUCEMAS. UNA RAZZIA EN BENI BUYAHI.—OCUPACIÓN DEFINITIVA DE LOS TALUSIT.—LA HARCA ENEMIGA.—GESTIONES DE PAZ SE REPATRÍAN ALGUNAS FUERZAS

El Ministro de la Guerra, General Luque, había mostrado deseos de visitar Melilla para apreciar por sí mismo la acción del Ejército. La agresión del 24 de agosto y las acciones que de ella se derivaron, le habían hecho aplazar su viaje. Por fin el día 1 de octubre salió de Madrid para Málaga, embarcando el 2 en el acorazado *Pelayo* y llegando el 3 a Melilla, donde fué recibido con los honores correspondientes a su alta jerarquía, formando las fuerzas, que desfilaron luego ante el Ministro.

El mismo día de su llegada a la plaza visitó el General Luque los hospitales, donde se encontraban los Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa heridos, para los que tuvo palabras de gratitud y de aliento.

El día 4 visitó el Zaio, apreciando el alcance político de los avances pacíficos que se llevaron a efecto en el mes de mayo[1].

(1) El General Luque dirigió a las fuerzas avanzadas la siguiente alocución:

«Señores Generales, Jefes, Oficiales, clases e individuos de tropa: Vengo expresamente en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) a saludaros en las posiciones avanzadas, mudos testigos de vuestro heroísmo, y a deciros que la Patria, el Rey y el Gobierno están satisfechos de vuestras virtudes militares. No es sólo el arrojo la virtud esencial en la guerra; es el estoicismo para resistir duras penalidades, y vosotros, vivaqueando días y días, sin más techo que el cielo, sin más cama que el duro suelo y en vela la mayor parte de las noches para repeler los activos ataques del enemigo, estáis dando inequívocas pruebas de que sois dignos descendientes del legendario soldado español.

No he de alentaros para que prosigáis vuestra inimitable conducta, porque no sois vosotros de raza que desmaya; pero justo será deciros que, cuidadoso el Gobierno de vuestra salud, y aproximándose la época de las lluvias, aquí torrenciales, hemos de resolver el problema que las circunstancias exijan, demostrando a las cábilas enemigas, por manera eficaz, el poder de nuestras armas.

Si deseáis hacer más grata mi estancia entre vosotros proporcionadme la satisfacción de que mi alma de soldado se reproduzca presenciando, desde el alto puesto que como Ministro de la Guerra desempeño, triunfo de mando, triunfos de severa disciplina en el fuego y triunfos de férrea pujanza en el ataque.»

(1) Antecedentes directos de esta operación son los telegramas siguientes:

«Melilla, 6 (8,50 m.). Ministro Guerra me ordena desde la posición de Ishafen que transmita lo siguiente:

Llegado a esta posición sin novedad. La he revistado, encontrándola muy dispuesta actualmente. Los soldados, convenientemente alojados, siendo la salud excelente, pues los enfermos no llegan a 2 por 100. Esta tarde visitaré Imarufen. He reunido a Generales y Jefes de Cuerpo, con los que he convenido la necesidad urgente de obrar con rapidez y energía para terminarlo todo en breve, antes de que época lluvias dificulte plan.

Tiroteo anoche Imarufen sin importancia. En posiciones hay seguridad, pues son inexpugnables.»

«Melilla, 6. General Gobernador a Subsecretario Guerra:

Ministro Guerra me dice:

Comunique a Presidente Consejo que mañana, al amanecer, General Orozco, con su brigada de Cazadores, dos baterías montadas y 500 caballos pasará Kert por Zoco Zebuya.

Dividirá su fuerza en dos columnas, internándose hacia Metalza, y en su marcha hacia el Norte lleva orde de arrasar poblados y batir enemigo, y volviendo repasar el río a la caída tarde por Imarufen.

Coronel Primo de Rivera, con tres batallones, pasará Kert primeras horas de la mañana frente a dicha posición, situándose en otra importante de la izquierda para proteger la retirada de Orozco, y pernoctará en ella. Fuerzas de Ishafen observarán posición Mauro, donde está reconcentrado grueso harca. Del resultado de esta operación preliminar, que espero realizar con fortuna, daré inmediatamente cuenta.»

El día 5 visitó las columnas establecidas en Ishafen e Imarufen, disponiéndose para el día 7 la operación para el paso del Kert.

La situación en el campo enemigo era la siguiente: El Bachir había regresado de entrevistarse con la harca y decía traer impresiones favorables. A su vez habían llegado emisarios diciendo al General García Aldave que los moros estaban dispuestos a no hostilizar a nuestras fuerzas y a disolver la harca a condición de que por nuestra parte no pasásemos el Kert.

El General Aldave contestó a los emisarios como correspondía, diciéndoles que España, que se mostraría generosa con los que se sometieran abandonando la rebeldía, no podía admitir imposición alguna de los rebeldes.

Luego se supo por las confidencias que estas gestiones solamente tenían como finalidad ganar tiempo, ya que a la vez que se intentaban continuaba la propaganda y el reclutamiento de adictos para la harca.

Las noticias que de ésta se tenían eran contradictorias, asegurándose que existía rivalidad entre los Jefes principales, Mizián, Hach Amar y Ajmelich. Como hecho cierto había la división de la harca en dos campamentos: uno en Bu Ermana, donde estaba Ajmelich, y otro en el Zoco del Yumáa de Beni Buyahi, a donde se había trasladado el Hach Amar de Metalza para vigilar la acción posible de los españoles sobre estas dos cábilas.

Por nuestra parte se había redoblado el servicio de vigilancia prestado por la Policía indígena, tanto para evitar incursiones como para conseguir que no se hiciera contrabando de la plaza con la zona insumisa.

La operación preparada para el día 7 de octubre tenía como finalidad pasar el Kert para castigar a la harca enemiga y poblados comprendidos entre el Zoco del Zebuya e Ifratuata, y era, como luego veremos, el prólogo de un plan de operaciones mucho más amplio[1].

Para la operación del paso del Kert se dispusieron dos columnas con los mandos y elementos que siguen:

COLUMNA DEL GENERAL OROZCO, EN IHADUMEN

Segunda brigada de Cazadores: primera media brigada, batallones de Cataluña, Tarifa y Ciudad Rodrigo, Coronel Serra; segunda media brigada, batallones de Segorbe, Chiclana

y Talavera, Coronel Manzano; tres escuadrones de Taxdirt, Teniente Coronel Berenguer, y un escuadrón de Alcántara, Coronel Núñez de Prado; dos baterías del tercer regimiento de montaña, Comandante León Garabito; grupo de ametralladoras, Capitán Baquero, una compañía del séptimo regimiento mixto de Ingenieros, y ambulancia de montaña.

COLUMNA DEL CORONEL PRIMO DE RIVERA, EN IMARUFEN

Tres batallones del regimiento de San Fernando y una batería de montaña, ésta al mando del Capitán Cirera.

El plan era el siguiente: La columna Primo de Rivera pasaría el Kert al pie de Imarufen y ocuparía las lomas de Ifratuata en la orilla izquierda de dicho río, manteniéndose en ellas y vivaqueando allí la noche del 7 al 8.

La columna Orozco marcharía hacia el Zoco del Zebuya, pasando el Kert, entrando en Metalza, castigando los poblados de Mexixu y Bartuar, cambiando después la dirección, yendo hacia el Norte (lomas de Tikermín), y volviendo a repasar el Kert en las proximidades de Imarufen con la protección que le prestaba la columna Primo de Rivera, establecida en Ifratuata.

El Coronel Primo de Rivera emprendió la marcha a las siete; pasó el Kert a las siete y media con su columna dividida en tres grupos, y seguidamente se lanzó al asalto de las alturas de Ifratuata, que fueron ocupadas sin dificultad, y donde quedó emplazada la batería de montaña. Seguidamente destacó fuerzas hacia su izquierda buscando el contacto con la columna Orozco, contacto que se estableció a las diez en las faldas de Tikermín.

La columna Orozco avanzó en la forma que hemos dicho, encontrando desde que se aproximó al Zoco del Zebuya numeroso enemigo que acudía por su frente y flanco izquierdo, teniendo que efectuar en estas condiciones una difícil marcha. Los Cazadores de Cataluña fueron los primeros en pasar el Kert, teniendo que desalojar al enemigo a la bayoneta; a las diez ardían los poblados que las columnas habían de castigar, y en los que la compañía de Ingenieros hizo numerosas destrucciones.

Por la derecha el enemigo hostilizaba de flanco y de revés a la columna Primo de Rivera, enviando éste dos compañías para que alejaran al enemigo; tan pronto se hubieron replegado aquél volvió a ocupar sus posiciones. Para reconocer los lugares desde donde hostilizaban avanzó a caballo el Coronel Primo de Rivera, seguido de la plana mayor; el enemigo intensificó el fuego sobre el grupo, hiriendo a Primo de Rivera en un pie y matándole el caballo, que recibió cinco balazos; al caer el caballo sufrió además el Coronel la fractura de una clavícula, siendo retirado de la línea de fuego.

El Coronel Tomasetti, que había apoyado con un batallón de Ceriñola el avance de la columna Primo de Rivera, avanzó, una vez que éste ocupó Ifratuata, al pie de esta posición. Al retirar herido al Coronel Primo de Rivera tomó el mando el Coronel Tomasetti del regimiento de San Fernando, del batallón de Ceriñola y de la batería de montaña, fuerzas que habían de vivaquear aquella noche en Ifratuata.

La columna Orozco avanzó de Sur a Norte hacia las lomas de Tikermín, estableciendo, como dijimos, contacto con las fuerzas de Primo de Rivera. La acción fué dura por continuarse desarrollando de flanco ante un enemigo numeroso; se calculaba de 5.000 a 6.000 hombres el efectivo de la harca, y perfectamente conocedor del terreno. Ello dió lugar a una serie de combates parciales en los que nuestras fuerzas se batieron con gran heroísmo[1].

Las fuerzas de Orozco repasaron el Kert con el apoyo, desde la orilla derecha, del batallón de Talavera y dos compañías de Chiclana. Nuestras fuerzas cogieron al enemigo muertos y prisioneros con armamento, y entre los trofeos recogidos figuraban unos gemelos de campaña pertenecientes al Mizián, y que fueron ofrecidos, como recuerdo de este día, por el General Luque a S. M. el Rey.

La escuadra cooperó, cañoneando este mismo día el *Carlos V* y el *Recalde* los poblados

(1) Aunque se dan al final de este estudio de la campaña del Kert todas las referencias bibliográficas, se particularizan aquí, por lo que se refiere a la operación del día 7 de octubre, GONZALO CALVO, páginas 361 y siguientes, y SERRA, páginas 94 y siguientes.

costeros de las cábilas de Tensamán y Beni Urriaguel, intentando el primero un amago de desembarco, del que se desistió por el duro Levante y mar gruesa que reinaba[1].

El General Luque dió cuenta al Gobierno de esta operación en el siguiente telegrama:

«Melilla, 8 (2,25). A Subsecretario Guerra.

Excelentísimo señor Ministro Guerra, en telegrama hoy, me dice diga a Presidente Consejo: «General Orozco ha realizado con éxito brillante operación anunciada paso Kert. Al amanecer avanzaron por puntos anunciados, bajo fuego enemigo, entonando Cazadores sus himnos —momento emocionante—, fuerzas invasoras, que se han cubierto de gloria, arrasando en un radio de 15 kilómetros cuantos elementos de vida tenía la parte de esta región, que tantos ánimos y recursos aporta a nuestros enemigos. Se ha cogido mucho ganado. Las cábilas Metalza y Beni Buyahi, formando harca, que calcula General en más de 5.000, se ha batido a la desesperada, dejando numerosos muertos campo, sobre todo en los momentos en que, cumpliendo programa, se empezó repliegue, siendo materialmente batida la harca. En suma, diez horas marchando, combatiendo y destruyendo a varios kilómetros orilla izquierda Kert; rasgos verdaderamente heroicos. He abrazado conmovido General Orozco, que ha estado extraordinario. Nuestras bajas, aunque sensibles, no son numerosas, teniendo en cuenta horas y rudeza del combate.

Jornada de hoy tuvo como preliminar ocupación unas posiciones a cuatro kilómetros izquierda Kert por Primo Rivera. Con decisión y rapidez extraordinarias arrojó al enemigo, que en su huída fué duramente castigado por baterías Imarufen e Ishafen.

Valiente Coronel Primo, resultó herido leve en un pie.

Cuatro batallones Infantería, una batería y una sección de Ingenieros ocupan las posiciones conquistadas; fuerzas que he dejado allí para proteger paso del Kert por la brigada Orozco, que retiraré mañana si conviene. Jornada ha sido una página gloriosa para el Ejército, y me he honrado felicitando fuerzas en nombre del Rey y Gobierno.»

La columna Orozco terminó de repasar el Kert cuando anochecía, y por esta causa las fuerzas de la columna Tomasetti, que vivaqueaban en Ifratuata, no pudieron atender a su fortificación, por ligera que fuera, ni pudo contarse con reforzar la posición mediante el empleo de defensas accesorias.

Desde que anocheció el enemigo comenzó a hostilizar el vivac por todos sus frentes, aproximándose e intentando penetrar en él, oyéndose las voces de los asaltantes y aun los gritos de las mujeres, que los animaban y azuzaban. La jornada, que duró hasta la una de la madrugada, fué durísima, especialmente entre siete y ocho de la noche[2].

(1) Comandante Marina a Ministro Marina:

«A las siete de la mañana de hoy 7 ha rebasado el Kert la columna Orozco que estaba en Ihadumen, siendo poco hostilizada por la harca.

Han protegido el avance las columnas que estaban en Ishafen e Imarufen.

Por Talusit Sur vivo fuego de cañón, que va alejándose.

El *Recalde* bombardeó Beni Urriaguel y el *Carlos V* Yazanen, haciendo amago desembarco.»

(2) El telegrama en el que el Ministro de la Guerra (Luque) dió cuenta al Gobierno fué el siguiente:

«Melilla, 8 (8,20 n.). El Ministro de la Guerra al Presidente del Consejo de Ministros:

Según indiqué anoche a V. E., la posición ocupada por San Fernando en la izquierda del río Kert precisó sostenerla durante la noche, para lo cual se reforzó con un batallón de Ceriñola, mandando las fuerzas el Coronel Tomasetti. Había en ella cuatro batallones, una batería de montaña y una sección de Ingenieros.

Desde oscurecer, y durante cuatro horas, numerosas harcas enemigas, llegadas ayer tarde de Beni Urriaguel, Tensamán y otros puntos lejanos, atacaron desesperadamente la posición con fuego intensísimo para apoderarse de ella.

Enemigo fué rechazado en todos los ataques, y los soldados defendiéronse bizarramente sin parapetos ni alambradas.

Esta madrugada, conseguido todo cuanto se esperaba de la ocupación de dicha posición, se dió orden de abandonarla, disponiendo el Capitán General que salieran de Imarufen un escuadrón y tres batallones, que se internaron por la izquierda del Kert, hacia Tikermín, recorriendo varios kilómetros sin encontrar al enemigo, que debió quedar muy quebrantado, hallándose 30 muertos suyos y efectuándose repliegue de Ceriñola y San Fernando sin disparar ni un tiro.

También protegieron la operación dos batallones y una batería de montaña, que ocupó las alturas de los Talusit por orden Capitán General, quien ha permanecido constantemente a mi lado, y con sus acertadas disposiciones y experiencia militar ha contribuído al éxito de las operaciones realizadas.

Terminadas estas operaciones, de resuelta ofensiva estratégica y táctica necesarias para castigar al enemigo, lo que se ha conseguido muy eficazmente, salgo esta tarde para Melilla, a fin de preparar la operación definitiva,

Para proteger el repliegue que en las primeras horas de la mañana del día 8 debía hacer el Coronel Tomasetti, salieron a las cuatro de la madrugada de Ishafen un batallón de Melilla, otro de Africa, una batería montada y un escuadrón. De Imarufen salió con el mismo objeto otro batallón, ocupando todas estas fuerzas los Talusit. El enemigo hostilizó poco el repliegue, pudiendo apreciarse en el número de cadáveres abandonados las pérdidas sufridas la noche anterior[1].

El ataque al vivac de Ifratuata no era de esperar, dado el quebranto que en el combate del día 7 había sufrido la harca; después se supo que en la tarde de ese mismo día se habían incorporado contingentes bastante numerosos de Tensamán y Beni Urriaguel, que fueron los que intentaron el asalto.

El día 9 regresó a Ihadumen el General Orozco con su brigada. A partir de esta fecha, y hasta diciembre, ninguna acción importante de la harca se registró; en cambio se multiplicaron los casos de agresiones, tiroteos, bandolerismo, etc. El 14 de octubre son tiroteadas las descubiertas de Ishafen e Imarufen desde Talusit; el enemigo tirotea Imarufen y por la tarde lo hace a Ishafen. Cuando el General Díaz Ordóñez observaba los movimientos del enemigo y se disponía a montar

---

volviendo a replegarse las fuerzas a sus campamentos, que precisa mantener aún hasta realizar aquélla y asegurar la completa tranquilidad de este territorio, que espero ha de conseguirse pronto.

Durante la noche hemos tenido en la posición izquierda del Kert un Oficial muerto y siete heridos. Estas bajas prueban la rudeza del combate y la bizarría con que nuestros soldados se han defendido.

Me siento orgulloso de pertenecer a un Ejército que tiene tan bravos soldados y estoicos Oficiales, que al caer mortalmente heridos exclaman: «¡Así se muere!» Estas fueron las últimas palabras del Capitán de Segorbe D. Sabino Quintanilla.»

(1) La operación del paso del Kert, dirigida por el General Luque, fué objeto en España de los comentarios más apasionados. Se censuraba por algunos el haber dejado las fuerzas en Ifratuata en malas condiciones para ser auxiliadas. He aquí la opinión del Teniente Coronel CALVO: «Se ha censurado por algunos el que se dejasen por la noche ocupadas las lomas de Ifratuata en condiciones de que no se les podía prestar auxilio si eran atacadas, y se atribuye a haber sido resolución tomada improvisadamente a última hora, en vista de que no tenían ya tiempo para retirarse de día a las posiciones atrincheradas. Nada más lejos de la exactitud; ya en el telegrama anunciando la operación se decía al Presidente del Consejo: «Primo de Rivera pasará Kert frente a esta posición (Imarufen), situándose en otra importante de orilla izquierda para proteger repliegue Orozco, *pernoctando allí*»; y al marchar el Ministro a Melilla la misma tarde consideraba terminada la operación, pues decía en otro telegrama: «Terminadas estas operaciones, de resuelta ofensiva estratégica y táctica, salgo para Melilla a preparar operación definitiva, volviendo a replegarse las fuerzas a sus campamentos, que precisa mantener hasta realizar aquélla y asegurar la completa tranquilidad del territorio, que espero ha de conseguirse pronto.» No era de presumir que los harqueños volvieran sobre sus pasos aquella misma noche habiendo huído quebrantados, y aunque volviesen, ¿no tenían aquellas tropas sus armas en la mano y sus ánimos enteros y decididos a rechazar cualquier agresión, ocupando posiciones favorables para esperar combatiendo, como lo hicieron, unas cuantas horas, durante las cuales escribieron una página de oro para la historia? ¿Que estas páginas no se escriben con sangre? Lo que a los demás nos corresponde en estos casos no es empañar la gloria con el aliento de la censura, sino honrar su memoria y conservarla para ejemplo de generaciones venideras.» (Página 372.)

Más datos para formar idea de esta operación del paso del Kert los proporcionan los siguientes telegramas del General Luque al Gobierno y la referencia del Sr. Canalejas acerca de las bajas, de cuya cuantía se fantaseaba mucho, llegando a hacerlas ascender a 500.

«Melilla, 8 (9,30 n.). Del Ministro de la Guerra al Presidente:

Acabo regresar esta plaza del campamento.

Le saludo afectuosamente, como a compañeros. Acabo recibir sus dos telegramas y comprendo su entusiasmo por brillantes hechos realizados por nuestro incomparable Ejército, dando pruebas Generales, Jefes, Oficiales y soldados de valor y entusiasmo.

Estoy satisfecho y acepto felicitación que en nombre de la Patria, del Rey y del Gobierno me envía para transmitírsela a estas tropas admirables, a las que se deben todos los éxitos por su bravura y serenidad, demostradas en los momentos más difíciles. Como prueba de ello, citaré a V. E. que el paso del Kert por Zoco del Zebuya se efectuó tocando las bandas la Marcha Real a petición de las tropas, a la vez que entonaban los batallones sus himnos, no obstante efectuar operación combatiendo y disparando contra numeroso enemigo.

La defensa nocturna de la posición ocupada a la izquierda del Kert ha sido admirable; se abandonó a la hora convenida de la mañana, según ya anuncié a V. E. antes de ocuparla.»

«Melilla, 8 (10,50 n.). Ataque ayer noche a posición ocupada orilla izquierda Kert tuvimos siguientes bajas, Oficiales todos de San Fernando:

Primer Teniente Froilán de la Serna, muerto, y heridos, Comandante Nicomedes de la Iglesia, Capitán Leoncio Sánchez, primeros Tenientes Manuel Segura, Ricardo Gómez, Ramón Méndez Vigo y segundos Tenientes Eduardo García del Busto y Lorenzo Díaz Prieto.

Las tropas de Cazadores que marcharon por izquierda río son 28 muertos y 89 heridos, y en posición tomada por Primo de Rivera y durante día, ocho de tropa muertos y 20 heridos.»

«Las noticias procedentes de diversos orígenes coinciden en que las bajas causadas a los moros en las

a caballo para marchar a Imarufen recibió dos balazos en el pecho, a consecuencia de los cuales falleció horas después en Ras Medua. Su muerte causó gran impresión, ya que los méritos científicos y militares de tan distinguido artillero eran sobresalientes y unánimemente reconocidos[1].

Por nuestra parte la Marina continuó su acción. El 8 de octubre el *Carlos V* y el *Recalde* vuelven a bombardear Tensamán y Beni Urriaguel; el 9 el *Carlos V* se sitúa en la ensenada de Yazanen, vigilando la desembocadura del Kert e iluminando durante la noche con sus proyectores la zona del enemigo. El 11 el *Cataluña* lo relevaba de esta misión.

Para sustituir provisionalmente al General Ordóñez en el mando de la línea avanzada salió inmediatamente de Melilla el General Arizón. El 20 de octubre se incorporó el General de División Aguilera, nombrado para cubrir la vacante de Ordóñez.

Después de la operación del día 7 en las altas esferas militares de Melilla se trabajaba con inusitada actividad; las conferencias del General Luque con el Capitán General de Melilla, con el Jefe de Estado Mayor, con el General de la escuadra, y las propias manifestaciones del Ministro de la Guerra, permitían suponer con toda certeza que se trabajaba en el plan de acción definitivo[2] que pusiese término a la actividad de la harca enemiga y asegurase de una vez para siempre el prestigio de España ante el indígena, adquirido por el convencimiento de su poder.

¿Cuál era este plan? Con las consiguientes reservas de no estar apoyado este relato en ningún documento oficial, puede asegurarse que las líneas generales eran las siguientes[3]:

Se trataba de un desembarco en Alhucemas, entre las desembocaduras de los ríos Guis y Nekor, para efectuar un avance de castigo hacia el interior, regresando después a la costa, en la que fortificaríamos algunos puntos. Justificaba la operación el ser los beniurriagueles el foco principal de agitación del Rif y la relativa ineficacia de los bombardeos, únicos medios que contra ellos habían podido emplearse.

últimas operaciones pasan de 1.000, figurando entre los muertos el Jefe principal de los beniurriagueles y varios caudillos de esa y otras cábilas.

Es unánime el juicio favorable de la importancia y efectos moral y material que la acción de nuestras armas causó al enemigo.

El Mizián, al huir, en un momento recio del combate, abandonó el caballo que montaba, y entre otros objetos sus gemelos de campaña, que enviaré a V. E. para que ruegue a S. M. el Rey se digne aceptarlos como recuerdo.

Salude afectuosamente a sus compañeros y asócieme a los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy.»

«El Subsecretario de Guerra se mostró muy pesaroso, como el Gobierno lo está, de que a sabiendas y maliciosamente, sin duda con el propósito de que lo recojan los periódicos del extranjero, se diga que hemos tenido en el último combate 400 bajas. Éstas no han pasado de 250, y para demostrarlo he dispuesto que haga el General Orozco una estadística detallada, incluyendo en ella los datos de los hospitales.

Por estos absurdos un periódico francés, *Le Journal,* publica un supuesto telegrama, diciendo que en el último combate tuvimos los españoles 300 muertos y 800 heridos, y que los moros, rebasando Zeluán, habían atacado el recinto fortificado de Melilla, donde estaba refugiada la guarnición.

Y añade ese periódico que los moros no tuvieron casi ninguna baja.

Según los datos estadísticos que constan en el Ministerio de la Guerra, en los hospitales de Melilla había el 6 del actual siete Oficiales y 151 individuos de tropa heridos, y el día 12, es decir, después de los últimos combates, había 21 Oficiales y 260 individuos de tropa heridos, a los cuales hay que añadir 32 soldados enviados a Málaga, haciendo un total de 313 heridos.

Restando de esta cifra 101, que son de los combates anteriores al 7, queda la cifra de 212, que corresponde a los últimos hechos de armas. En esta cifra no están comprendidos los Oficiales heridos que, por serlo levemente, están asistidos en sus domicilios.»

(1) De él se dijo justamente que su muerte había sido «digno fin de tan digna existencia». El trabajo más completo de los que entonces aparecieron respecto al General Ordóñez es, sin duda, el siguiente: TEODORO DE UGARTE, *El General de División D. Salvador Díaz Ordóñez y Escandón (Memorial de Artillería,* año LXVI, serie quinta, tomo XII. Madrid, 1911, página 457).

(2) El día 12 el General Luque, en dos telegramas al Presidente del Consejo de Ministros, decía, entre otras cosas, lo siguiente:

«En estos días de preparación, que son indispensables, algunas columnas se dedican a recorrer cábilas dudosas, que hacen al paso de fuerzas protestas favor España.»

.....

«Llevo muy adelantados trabajos de operación definitiva que, si el tiempo no lo impide, haré en breve; entretanto movimiento fuerzas no cesa un momento.—*Luque.*»

(3) Estos datos están tomados de la obra de QUINTANA. La cooperación que había de prestar la escuadra y el haber tenido este autor a la vista para escribir su libro las documentaciones de los distintos buques, aparte de lo racional que todo ello parece y del hecho cierto de la concentración de los buques en la fecha indicada, hacen considerar estas referencias como exactas o muy aproximadas al plan de Luque.

Tomarían parte el Ejército y la Marina. De ésta debían concentrarse en Melilla todos los buques disponibles pertenecientes al apostadero de Cádiz, constituyendo la escuadra (General Santaló) con los trece elementos siguientes:

Acorazado *Pelayo* (insignia del Almirante); cruceros *Carlos V, Cataluña, Princesa de Asturias* y *Reina Regente;* cañoneros *Infanta Isabel, Recalde, General Concha, Marqués de la Victoria, Vasco Núñez de Balboa* y *Alvaro de Bazán,* y contratorpederos *Terror* y *Audaz.*

La escuadra proporcionaría dos columnas navales: una de desembarco (al mando del Jefe de Estado Mayor de la escuadra, Carbó), compuesta por 800 hombres, con 10 cañones Vickers de 75 milímetros, del *Pelayo* y de los cuatro cruceros, y otra, encargada del aprovisionamiento de las fuerzas de desembarco, compuesta por personal del *Infanta Isabel, General Concha* y *Vasco Núñez de Balboa.*

El Ejército daría una columna, compuesta de unos 6.000 hombres, todos de la guarnición de Ceuta, al mando del General Zubia, y de la que formaban parte las unidades siguientes:

Dos batallones del regimiento de Ceuta (Coronel Ceballos), un batallón del regimiento del Serrallo, un grupo de ametralladoras y dos compañías de tiradores del Rif.

Estas fuerzas debían embarcar en Ceuta, en el transporte *Almirante Lobo* y buques mercantes *Villarreal* y *Virgen de Africa.*

Dados los elementos de que se disponía en el frente del Kert, seguramente entraba en el plan efectuar una acción a fondo del lado de Melilla para castigar duramente a los agitadores de Metalza y Beni Buyahi.

La operación de desembarco debía realizarse el día 18 de octubre, a las once de la noche. Para prepararla habían servido los datos técnicos recogidos por los Oficiales de Marina en los reconocimientos efectuados en días anteriores en la costa[1] con motivo de los bombardeos y de los simulacros de desembarco; asímismo, y por lo que respecta al interior, los de carácter militar y político que existían en la Capitanía General de Melilla puestos al día por el Comandante militar de Alhucemas, con la cooperación de los indígenas que frecuentaban la plaza[2].

En este plan de operaciones, y por causas que sería imposible precisar, debió faltarse a uno de los principios fundamentales e inmutables del arte de la guerra: la *sorpresa,* principio que aún adquiere mayor relieve, si ello fuera posible, cuando se trata de sus modalidades de aplicación a las campañas coloniales[3].

(1) Los trabajos topográficos para el plan de operaciones fueron hechos por el Teniente de navío D. Juan Benavente y Alférez de navío D. Pedro Pablo Hernández. Este trabajo (cuya copia figura en el libro de QUINTANA) fué remitido, en unión de una Memoria, a los Ministerios de la Guerra y de Marina.

(2) Recordamos haber visto estos trabajos (croquis, panorámicas, etc.) que nos mostró su autor, el Coronel CUMPLIDO. Más tarde el citado Coronel y el Farmacéutico de Sanidad Militar, GRISA, publicaron un folleto, *Descripción de la bahía de Alhucemas.*

(3) *El Ejército Español* del día 24 publicó las siguientes interesantes manifestaciones, que constituyen la aportación, siquiera sea limitada, por circunstancias fáciles de comprender, del General Luque a dejar bien sentada la verdad de los hechos:

«*Motivo del viaje.*—Mi viaje no fué un capricho ni fué tampoco una improvisación. Público era, y yo a nadie oculté desde que me encargué de la cartera de Guerra, mi propósito de visitar Melilla.

El alto mando.—Cuanto sobre mi gestión personal allí se ha dicho no refleja, ni mucho menos, la verdad. Yo no he ejercido el mando un solo momento; ni yo lo pretendí ni el General Aldave, que es uno de los hombres de más caballerosa susceptibilidad que yo conozco, hubiera aceptado esa situación anómala. Pasamos el Kert porque teníamos que pasarlo; porque el pasarle era, a más de una operación conveniente, una exigencia de la política de la guerra; porque se había hecho creer a los moros que no podíamos llevar la guerra a la orilla izquierda del río, y era preciso demostrarles que los habían engañado, y que para el valor de nuestros soldados no hay barrera infranqueable. Pero la dirección y la ejecución de cuanto allí se ha hecho el General Aldave la ha llevado, después de acordar conmigo lo que se había de hacer.

El aplazamiento.—El paso del Kert, aparte las razones que lo hacían necesario, era sólo una acción preliminar. El plan de que formaba parte era mucho más extenso, y lo habíamos convenido entre el General Aldave y yo, con asistencia e intervención del General Larrea. Todo estaba en él combinado; todos los preparativos estaban hechos. Pero desde el primer momento convinimos en que para su realización hacían falta condiciones que no dependían de nosotros, pero en las cuales el tiempo y el estado del mar jugaban importantísimo papel. ¿Quiere esto decir que el estado del mar y el tiempo eran las únicas condiciones requeridas para el éxito? No. Había también otra; pero nada me pregunte usted sobre esto porque no podría contestarle, muy a pesar mío. La indiscreción, que es una virtud en el periodista, es un defecto de incalculables consecuencias en todo hombre de gobierno. Bástele a usted saber —y quizá algún día pueda ser más explícito— que esas condiciones faltaron, y que por su falta no era posible realizar la operación en la forma que se había previsto y proyectado.»

Los beniurriagueles, bocoyas, tensamanes, etc., habían permanecido hasta entonces poco menos que indiferentes a los simulacros de desembarco y presencia de buques, pues aunque habían hecho señales de alarma, no se aprestaron, como ahora, a ocupar todos los puntos de posible desembarco, a perfeccionar sus fortificaciones, etc.

Supieron, sin duda, que esta vez la idea del desembarco tenía grandes visos de realización, y se aprestaron a oponerse con máxima energía. Los Caides que nos eran afectos no mostraron tampoco interés alguno, ni menos cooperaron en forma de la que pudiera esperarse un buen resultado.

En tales condiciones —carencia de sorpresa— la operación era, sin duda, arriesgada, pues aunque estas cábilas tuvieran una fáma exagerada de guerreras, poseían evidentemente cualidades que las hacían dignas de ser tenidas en cuenta. Los efectivos no eran numerosos, y más para una acción al interior, con el consiguiente repliegue con frentes y flancos amenazados por el enemigo.

La época para operar era también algo avanzada y el mar no se mostró muy favorable[1].

Para comprobar las noticias relativas a la situación del enemigo el *Carlos V* reconoció la costa, apreciando que éste se encontraba expectante, en gran número y sin hacer fuego, a pesar de acercarse el buque a 500 metros de la costa, sin duda para no descubrirse.

Se deduce de todo ello que la acción sobre Alhucemas era arriesgada, como lo era incluso el avance desde Melilla, por la proximidad de la época de las grandes lluvias. Así debió comprenderlo el Gobierno, que temeroso de un descalabro, que hubiera tenido enorme repercusión interior y exterior, influyó cerca del General Luque para que desistiera de su idea[2].

En Melilla, donde se contaba con efectuar la acción en plazo muy breve, causó impresión la noticia, transmitida desde Madrid, del inmediato regreso del General Luque. En efecto, éste embarcó el día 18 en el *Pelayo,* llegando el 19 a Ceuta, donde permaneció hasta el 22, revistando las fuerzas y visitando el terreno donde se habían desarrollado los pacíficos avances de que hemos dado cuenta en anteriores capítulos.

Tan pronto pasó la fecha fijada para el desembarco, y habiendo llegado, sin duda, a los moros noticias del aplazamiento indefinido de la operación, los que se encontraban apostados en las proximidades de la bahía se manifestaron, comenzando, a partir del día 19, las acciones ofensivas contra la plaza de Alhucemas, análogamente a lo que habían hecho en la campaña de 1909[3].

El día 22 fondeó el *Sagunto,* de la Compañía de correos de Africa, y fué hostilizado, teniendo

(1) Canalejas dijo el día 16 de octubre a los periodistas: «El temporal que sigue reinando ha hecho que algunos barcos que allí se encontraban hayan tenido que abandonar aquellas costas en busca de refugio.

Esto será causa de que se aplacen las operaciones proyectadas.»

(2) He aquí la referencia que dió Canalejas:

«Vamos al asunto del día. Como ya teníamos pensado, en el Consejo de anoche se acordó suspender la operación combinada que íbamos a hacer en Melilla, porque su base era el mar.

El General Luque conferenció con el Comandante de la escuadra y con los Jefes de Estado Mayor.

El Ministro de la Guerra manifestóles que necesitaba tres o cuatro días con tiempo bueno para poder realizar la operación, pues había que embarcar y desembarcar tropas.

Entonces los marinos consultaron los antecedentes, examinando los gráficos de meteorología, y manifestaron que no podían dar seguridades de disponer de esos días buenos.

En vista de esto se ha suspendido la operación.

Es una lástima, porque todo lo teníamos preparado y hasta se hallaban embarcados en algunos buques los elementos necesarios.

Como ustedes comprenderán, realizar esta operación en las circunstancias presentes significaba exponerse a un fracaso y a un contratiempo.

Está aplazada, pues, la operación.

En cuanto al General Luque, como su misión en Melilla es sólo de informador y tiene que ir a Ceuta para visitar aquellas posiciones, saldrá mañana de Melilla, si el mar lo permite, aunque para un hombre solo no hay los mismos obstáculos que para las fuerzas que habían de tomar parte en las operaciones, las cuales iban a llevar mulos, artillería, víveres y todo lo que falta en territorios donde no hay elementos de vida naturales.

Desde Ceuta, donde quizá no esté más de dos días, el Ministro de la Guerra vendrá a Madrid.

El acuerdo del Gobierno fué que marchase primero a Melilla para prevenir y preparar la campaña de lluvias, pues no podemos dejar en invierno a las tropas a merced de los temporales.

El General Luque lo ha dejado todo preparado en las conferencias celebradas estos días con los Generales de la plaza.»

(3) En relación con la actuación tan comentada del General Luque se celebró el día 19 de octubre un importante Consejo de Ministros, del que el Presidente, Canalejas, dió la siguiente referencia:

«He hecho a S. M. una relación exactísima y fiel de la situación actual económica, financiera y militar,

necesidad de prestarle auxilio, que resultó eficacísimo, el crucero *Carlos V*, que se encontraba fondeado en la bahía.

A partir de esta fecha hay frecuentes tiroteos desde la costa y acción de artillería y fusilería desde la plaza y desde nuestros barcos de guerra, que continúan prestando los mejores servicios, no obstante lo penosos que resultan en esta época de fuertes temporales[1].

Señalamos solamente, por ser antecedente obligado de posteriores narraciones, que el día 6 de noviembre los rebeldes atacaron al núcleo afecto a España en Axdir, quemando y destruyendo las casas de Abd el Krim[2] y de sus hermanos.

Con la marcha del Ministro de la Guerra las operaciones importantes quedaban paralizadas. Las fuerzas empezaron en los campamentos sus preparativos para la campaña de invierno, si bien el número de actos de bandolerismo y actividad enemiga en pequeña escala fué muy crecido[3].

Por nuestra parte sólo tenemos que señalar como hechos más importantes una razzia sobre Beni Buyahi por la columna del General Villalón, y la ocupación definitiva de los Talusit por el General Aguilera.

La razzia sobre Beni Buyahi se efectuó el 19 de octubre. Las fuerzas, que partieron de Zeluán, eran las siguientes:

Policía y fuerzas indígenas, tres escuadrones de Taxdirt y un escuadrón de Alcántara.

Éstas habían de efectuar la incursión, siendo mandadas por el Coronel Núñez de Prado, que llevaba de Jefe de la vanguardia al Teniente Coronel Berenguer (D. Dámaso).

Para apoyar a las anteriores se habían concentrado en Zeluán el batallón de Segorbe, otro de Borbón y una batería de montaña, quedando en reserva dos batallones del regimiento de Melilla.

El conjunto de las fuerzas era mandado por el General Villalón. Cooperarían al movimiento

tanto por lo que se refiere a la cuestión de Melilla como a España, no ocultando absolutamente nada, sin excluir los rumores de crisis que se venían sosteniendo y el supuesto fracaso del General Luque.

Desde luego he afirmado que, sin una deserción del deber, no se puede hablar hoy de crisis, ni parcial ni total, y mucho menos parcial, en esta ocasión. El Gobierno entiende que no existe tal fracaso.

En varios Consejos, y ante las referencias exactísimas que comunicaba el Capitán General de Melilla anunciando que la harca aumentaba y pidiendo permiso para venir a Madrid y conferenciar con el Gobierno, se acordó que no era conveniente, en vista de esas mismas noticias, autorizar el viaje del General Aldave, y que, en cambio, fuese el Ministro de la Guerra para hacer una detenida investigación, no sólo en Melilla, sino también en Ceuta.

Este acuerdo se adoptó en tres Consejos sucesivos, y en virtud de él marchó el General Luque.

Hubiera ido antes, a no ser por las complicaciones interiores.

He recibido una conferencia telegráfica del Ministro de la Guerra, y sus palabras han sido las de un buen patriota; y yo no he de decir que ni un ápice separo mi responsabilidad política de la del General Luque, ni puedo concebir que nadie sin agraviarme suponga que yo era capaz de separarla en este caso, porque no procede y, en toda ocasión, porque los que gobiernen conmigo pueden estar seguros de que todo lo que conmigo se acuerde y en Consejo de Ministros se resuelva implica, ante todo y sobre todo, mi personal y directa responsabilidad.

Anuncié en vista de esto al Rey que, considerando el Gobierno que no tenía el menor fundamento ni pretexto siquiera para plantear la crisis parcial ni total, en vista de haber expuesto con toda sinceridad la situación y los comentarios y juicios de ciertos elementos políticos y de parte de la prensa, le anunciaba mi propósito de someter en breve a su firma el decreto restableciendo las garantías, de dar las órdenes oportunas a los Gobernadores para la celebración de las elecciones, que no es necesario firmar ningún decreto, y después, en día no determinado, poner a la firma el decreto de convocatoria de Cortes, para todo lo cual no tenía ya necesidad de volver a reunir el Consejo ni contar con la aprobación de los compañeros, por ser el acuerdo unánime.

Después anuncié que en breve continuarán las negociaciones francoespañolas sobre la cuestión de Marruecos.

El Rey se dignó oir atentamente mis explicaciones, y me manifestó su resolución de firmar en el momento que yo estimase oportuno esos decretos y algún otro que tuve el honor de indicarle (como la provisión de las senadurías vitalicias y otros).

Y éste ha sido mi discurso.

Supongo que después de esto nadie seguirá hablando de crisis parcial ni total.»

(1) El Presidente del Consejo de Ministros felicitó en estos encomiásticos términos al General de la escuadra: «El Consejo de Ministros, enterado por el General Luque de los importantísimos servicios prestados por la escuadra cooperando a los planes del Capitán General, le ruega haga extensiva su felicitación a los Comandantes de los barcos y a los Oficiales, subalternos y tripulación a sus órdenes de estos sentimientos del Gobierno, que coinciden con los que anticipadamente tuvo a bien expresar S. M. el Rey.»

(2) Padre del cabecilla levantado contra nuestras tropas en 1921 y vencido por las armas españolas en mayo de 1926.

(3) En las páginas 387 y siguientes de la obra de CALVO pueden verse con detalle los distintos actos de hostilidad registrados en octubre y noviembre.

fuerzas de Caballería, saliendo de Ishafen e Imarufen para llamar la atención a la harca de Bu Ermana. La artillería de estas posiciones, la de la columna Orozco y la de la posición de Harcha cooperarían asímismo.

De madrugada salieron la Policía y fuerzas de Caballería, dirigiéndose a Sidi Alí Muiza y ocupando Monte Arruit, sin encontrar guardias enemigas; siguieron luego al Zoco del Yumáa de los Beni Buyahi, incendiaron varios poblados y por Beni Ukil regresaron directamente a Zeluán.

Las fuerzas de apoyo fueron tiroteadas a distancia, y el enemigo, al apercibirse del fuego en los poblados, intentó acudir en dirección al Harcha, llegando ya tarde. La Caballería que salió de Ishafen e Imarufen (esta última llegó hasta el Zoco del Zebuya) fué tiroteada ligeramente por el enemigo, al que se dispersó con fuego de artillería.

La ocupación definitiva de los Talusit para cerrar el frente y evitar ataques como los de los días 12 y 20 de septiembre se efectuó el 16 de noviembre, tomando parte dos columnas:

COLUMNA DEL GENERAL PEREIRA, EN ISHAFEN

Un batallón de Mallorca, otro de Guadalajara, un grupo de ametralladoras de la brigada, una batería del segundo de montaña, una sección de Caballería, rebáa de Policía indígena, estación heliográfica y ambulancia de Sanidad.

COLUMNA DEL CORONEL ROMERO

Primero y tercer batallones de San Fernando, una sección de Caballería de Alcántara, rebáa de Policía y ambulancia de Sanidad.

Como reserva tres escuadrones de Alcántara (Coronel Font de Mora), que quedaron a las inmediatas órdenes del General Aguilera, que mandaba la operación.

La columna de la derecha partió a las siete y la de la izquierda a las siete y media, y la operación se efectuó con escasa hostilidad, procediéndose seguidamente a la fortificación. El enemigo acudió desde Bu Ermana a las crestas de Tikermín, y aunque hostilizó a nuestras fuerzas, no se mostró ni en número ni en acometividad como en los pasados combates.

La retirada de las últimas fuerzas se verificó al atardecer, sin novedad. El frente del Kert quedó cerrado por las posiciones siguientes (de Norte a Sur y Sudeste): Ishafen, Talusit, Imarufen, Texdra, Harcha, Taurit Narrich, Buxdar y Zeluán.

Se aproximaba la época de la siembra y la harca necesitaba dedicarse a sus faenas con tranquilidad, comerciando con la plaza y con las cábilas sometidas. En los campos empezó a verse algún ganado y gente en actitud pacífica; los de Beni Buyahi invitaban a los de Guelaya a reanudar sus relaciones comerciales; el Mizián, ante una realidad más fuerte que sus deseos, concedió permisos a los harqueños para que fueran a dedicarse a sus siembras. Del lado enemigo se necesitaba una tregua.

Y la satisfacción de sus deseos se interpretó de nuestra parte como una petición de paz. El 26 de noviembre el General García Aldave telegrafiaba al Ministro de la Guerra: «Enterado V. E. de las reiteradas solicitudes de los Jefes de las cábilas de la orilla izquierda del Kert para hacer protestas de paz y del constante deseo del Bachir que a la entrevista que deseaban los Jefes de cábilas asistiera un representante mío, cumpliendo instrucciones de V. E., comunicadas verbalmente por el Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Barrera, accedí a que se verificara dicha entrevista, asistiendo, en unión del Bachir, el Auditor general y el citado Teniente Coronel, concurriendo más de 60 Jefes de las cábilas próximas, haciendo protestas de sumisión y de concordia, observando la amistad y comprometiéndose a castigar los atentados que se cometan en la zona limítrofe, ofreciéndose a venir, pasadas las próximas Pascuas, a realizar en mi presencia acto de acatamiento.

En vista de su actitud sumisa y de sus promesas respetuosas a España, les he ofrecido la apertura del tráfico de las zonas de Guelaya y caminos que cruzan la línea del Kert, como asímismo encarecer de la benevolencia del Gobierno acceda a la devolución de los prisioneros cogidos en combate y detenidos por pequeñas faltas.»

La conferencia se verificó, en efecto, el domingo 26 de noviembre, en la proximidad de Yaza-

nen, y a ella asistieron el Bachir, como representante del Majzén; el Auditor general D. Melchor Sáinz Pardo, en nombre del General García Aldave; el Teniente Coronel de Estado Mayor don Emilio Barrera, y un Intérprete. Llegados al lugar de la conferencia el Bachir montó a caballo y se internó en la zona insumisa, volviendo poco después con los Jefes citados en el telegrama de Aldave, y acordándose la sumisión en los términos que en él se indican.

El Mizián, mostrándose irreductible, no quiso asistir, ni aun siquiera siendo lo tratado tan poco comprometedor para los rifeños. Esta abstención abría una probabilidad de nueva lucha en un plazo muy breve.

Ni el Capitán General ni el Ministro de la Guerra, justo es confesarlo, tuvieron gran fe en este acuerdo, considerando ambos que se trataba más bien de un aplazamiento de las hostilidades, siquiera favoreciera la consolidación del territorio ocupado por nuestras tropas.

El Gobierno tenía, como siempre, la obsesión de la repatriación de fuerzas, estimándola como manifestación, por engañosa que fuera, de que la paz había quedado asegurada. Así, el 27 de noviembre ya embarcaban para Málaga el primer batallón de Extremadura y el Cuartel general de la brigada, siguiéndoles en días sucesivos el segundo batallón del mismo regimiento y el primero y segundo del regimiento de Borbón[1].

IV

NO OBSTANTE SUS PROTESTAS DE PAZ, LA HARCA ENEMIGA INVADE GUELAYA.—LOS PLANES DE LA HARCA.—TOMA DE CONTACTO CON LA COLUMNA AIZPURU (22 DE DICIEMBRE).—ATAQUE A TAURIAT ZAG (23) Y AUXILIO A ESTA POSICIÓN (24).—COMBATE DEL 25.—BATALLA DEL 27 DE DICIEMBRE.—MUERTE DEL CORONEL GARCÍA GÓMEZ.—COOPERACIÓN DE LA MARINA.—EL ENEMIGO, QUEBRANTADÍSIMO, REPASA EL KERT.—EL GOBIERNO Y LA OPINIÓN.—REFUERZOS DE CEUTA

Ya dijimos que en la eficacia de la paz concertada en la última decena de noviembre no creía nadie, ni el Gobierno, ni el mando, ni la opinión pública[2]. Hay que reconocer, sin embargo, que se esperaba fuese más duradero el interregno de suspensión de hostilidades.

Hacia mediados de diciembre ya se tenían confidencias de los propósitos belicosos de la harca, y para que sus movimientos no pudiesen originar ninguna sorpresa se organizaron pequeñas columnas volantes encargadas de la vigilancia de toda la zona. La columna Tomasetti se situó en Yazanen; la de Aizpuru, en Ras Medua; la de Ros, reforzada con un batallón, fué a Ishafen; la de Pacheco (Coronel del regimiento de Guadalajara), al Zoco el Jemis de Beni Buifrur, y la de Llopis (Coronel del regimiento de Mallorca), a Zeluán.

El plan de la harca, que continuaba en Bu Ermana y había sido reforzada por contingentes de Beni Urriaguel, Beni Ulixech, Beni Tuzín, Tensamán, Beni Said, Beni Buyahi, Metalza y de cábilas de las proximidades de Taza y del Muluya medio, era invadir el territorio de Guelaya, por sus cábilas de Beni Sidel y Beni Bugafar[3], pasando el Kert entre los Tumiat y Sammar, teniendo como objetivo final la ocupación de las alturas de Taxuda, desde las que podía caer sobre Nador. Caso de que el éxito le acompañase, el Mizián levantaría la zona sometida detrás de nuestras líneas, atacando Melilla y cortando las comunicaciones de la plaza con las líneas avanzadas.

El plan era, como se ve, muy amplio y le faltó el efecto de sorpresa, punto menos que imposible de conseguir por parte de los indígenas. Nuestros confidentes fueron informando al mando de las distintas fases por las que pasó la concepción de este plan, y a esos informes respondió la situación de las columnas a que ya nos hemos referido[4].

(1) Completaremos los datos de este capítulo señalando que el 11 de octubre llegó al Zaio una Comisión de Oficiales franceses, presidida por el Coronel Henry, procedente de Berkane. Se hicieron votos por la amistad de las dos naciones.

(2) El Dr. Maestre la llamó *la maldita paz*.

(3) **Guelaya o Kelaya**, territorio que comprende cinco cábilas: Mazuza, Beni Buifrur, Beni Sidel, Beni Sicar y Beni Bugafar. Otros la consideran como una cábila con cinco fracciones (GHIRELLI, *El Norte de Marruecos*. Melilla, 1926).

(4) El Presidente del Consejo, Canalejas, dijo en Madrid al Coronel Serra, el día 20, cuál era el pensamiento de la harca (libro de Serra, ya citado).

En la noche del 21 grupos numerosos del enemigo pasaron el Kert y se internaron en Beni Sidel. El día 22 por la mañana nuestras fuerzas vieron desde Tauriat Zag y Ras Medua grupos que pasaban el Kert y otros instalados en la meseta de Beni Faclán.

Para batirlos salió de Ras Medua Aizpuru, que ocupó la meseta de Beni Faclán, empujando al enemigo hacia el Kert y siendo auxiliado por la columna Tomasetti, que salió de Yazanen y constituyó su flanco derecho, y la columna Ros, que salió de Ishafen y constituyó la izquierda del dispositivo de combate.

El enemigo fué muy castigado, contribuyendo a la operación el *Infanta Isabel*, que se encontraba frente a Yazanen.

A medio día otros grupos atacaron intensamente a Buxdar, extremo izquierdo de nuestro frente avanzado[1]. Inmediatamente salieron tres columnas:

COLUMNA DEL CORONEL PACHECO

Un batallón de Africa, dos compañías de Guadalajara y una batería.

COLUMNA DEL CORONEL MANZANO

Batallones de Cazadores de Chiclana, Talavera y Tarifa, una batería y un escuadrón.

(1) Esta táctica de los rebeldes de amagar por la izquierda de nuestro frente (cualquiera que fuese el retraso de esta demostración), mientras atacaba a fondo por la derecha, fué objeto en aquella época de numerosos comentarios, relacionándolo con las conversaciones diplomáticas que sosteníamos, no en los términos más afectuosos, con Francia para acordar el reparto definitivo de Marruecos. El propio Ministro de la Guerra, en unas declaraciones, que fueron comentadísimas, mostró su extrañeza respecto a la procedencia, armamento, municiones y cierta instrucción de los rebeldes, así como a la época en que habían emprendido esta vigorosa ofensiva.

Poco después del paso del Kert *La Correspondencia Militar* se había ocupado también de esta delicada cuestión. En Uxda hubo en el mes de octubre un asunto que se relacionó con el contrabando de armas, siendo por ello muy comentado.

Las declaraciones del General Luque fueron las siguientes:

«Lo que sucede es extraño, y por ello conviene hacer constar:

Primero. Que España no ha provocado este movimiento ni realizado acto alguno que pueda haber traído como consecuencia la actitud en que los moros se colocan.

Segundo. Que es incomprensible cómo se haya formado ese núcleo rebelde. Lo extraño en esta ocasión ha sido la forma de presentarse el enemigo, la época y su modo de batirse. Trátase de fuertes núcleos; más de 4.000 moros han atacado nuestras posiciones; la mayor parte son negros. Vienen de muy lejos. Emplean una táctica distinta a la que es propia del rifeño.

Tercero. Que después de lo que sucede nadie hablará de que hemos comprado la paz, porque si por dinero se les hubiera reducido, no estarían ahora haciendo la guerra.

Merece meditarse el hecho a que aludo, de que el enemigo viene de lejos, parece estar bien instruído, en cierto modo militarmente, como si fuese bien dirigido; dispone de armamento, municiones y vituallas en abundancia; surge en época en que los rifeños se cuidan más de los menesteres agrícolas que de los afanes bélicos.»

El Ministro de Estado, García Prieto, para atajar la campaña que se hacía atribuyendo el recrudecimiento de ésta a manejos franceses, dió la siguiente nota:

«Los caracteres especiales que concurren en los actuales acontecimientos del Kert son susceptibles de muy diversas explicaciones, y es de lamentar que entre ellas se vaya a buscar precisamente la que pueda estar en contradicción con la lealtad de una potencia amiga.

Esas insinuaciones no son, ciertamente, las más propias para conducir en España y en Francia los ánimos a la serenidad y confianza recíproca de que tanto han menester las negociaciones para zanjar satisfactoriamente toda diferencia entre los dos Gobiernos amigos acerca de Marruecos.

Es de esperar y de desear que la opinión pública y la prensa de ambos países, al tratar de estas cuestiones, se inspiren en el mismo espíritu de estima recíproca que anima a uno y otro Gobierno.»

En la obra citada de GHIRELLI (aparecida en 1926, páginas 210 y 211) se dice que Si Tayeb Uld Ben Amana, por entonces completamente adicto a la política francesa, fué el que inspiró a Sidi Mohamed Mizián y al Hach Amar la iniciación y desarrollo de la campaña de 1911.

Aunque nada de ello pudiera afirmarse documentalmente citamos tal estado de opinión para que quede registrado, y al propio tiempo los siguientes datos bibliográficos: CALVO, páginas 218 a 421, y QUINTANA, páginas 343 a 349.

COLUMNA DEL COMANDANTE LOS SANTOS

Dos compañías de Mallorca, un escuadrón de Alcántara y otro de Taxdirt.

La primera se dirigió a Taurit Narrich y no tuvo fuego, y la segunda marchó efectuando un reconocimiento hacia Hárcha, encontrando grupos, que batió.

La columna de los Santos encontró bastante enemigo, desplegando la Infantería; como aquél intentase envolver los flancos cargó con la Caballería, derrotándole totalmente y persiguiéndole hasta cerca de Buxdar[1].

En la noche del 23 y durante la mañana del 24 el enemigo hostilizó fuertemente a Tauriat Zag, teniendo ocupada la altura de Tauriat Buchit que la domina.

El General García Aldave dispuso el movimiento de varias columnas. De izquierda a derecha la acción sobre Tauriat Zag se encomendó a las fuerzas siguientes:

Columna del Teniente Coronel Bernárdez, cuatro compañías de Ceriñola. Como apoyo inmediato, la columna del General Ros, desde Ishafen; columna Serra, desde Avanzamiento, y columna Aizpuru, desde Ras Medua.

De Yazanen salió la columna del General Carrasco, que se había hecho cargo del mando, dirigiéndose a la meseta de Beni Faclán.

De Ihadumen salió en dirección de Tauriat Zag la columna Manzano, que regresó a mitad del recorrido por no ser ya necesaria.

El enemigo fué rechazado hacia el Kert, y Tauriat Zag quedó liberada de la seria amenaza que implicaba la cuantía del enemigo y las posiciones que tenía ocupadas.

El día 25 dispuso el General Aguilera que saliesen de Tauriat Zag y de Ras Medua, respectivamente, las columnas de Ros y de Serra para efectuar un reconocimiento del terreno donde se había combatido el día anterior. Ambas fuerzas encontraron enemigo, con el que sostuvieron fuego.

Este movimiento acusó la presencia de enemigo a la derecha del Kert, y por consiguiente la persistencia en su propósito primitivo de aislar las posiciones avanzadas, cortando sus comunicaciones con las bases. Era inquietante este propósito, mucho más teniendo en cuenta el valor y la acometividad de que la harca había dado pruebas; y para terminar con la amenaza, derrotando al enemigo y arrojándole a la izquierda del Kert, se proyectó la operación del 27 de diciembre[2].

Para ello se organizaron cinco columnas, teniendo el mando de todas ellas el General Aguilera, que llevaba como Jefe de Estado Mayor al Comandante Alix.

PRIMERA COLUMNA, GENERAL CARRASCO

Jefe de Estado Mayor, Capitán Mesa; un batallón de San Fernando y dos de Ceriñola, Coronel Tomasetti; un escuadrón de Taxdirt, una batería del segundo de montaña, ambulancia de montaña, sección de Telegrafía y cuarta mía de Policía indígena.

Residencia de la columna, Yazanen.

SEGUNDA COLUMNA, GENERAL ROS

Jefe de Estado Mayor, Capitán Machinandiarena; regimiento de Melilla, Coronel Gómez García; un escuadrón de Alcántara, una batería del segundo de montaña, una sección de ametralladoras y ambulancia de montaña.

Residencia, Ishafen.

(1) Los partes oficiales que de esta operación dió al Gobierno el General García Aldave figuran en la obra del Teniente Coronel CALVO, *España en Marruecos*, páginas 405 a 407. También figuran en la de SOLDEVILLA, *El año político*, 1911.

(2) GARCÍA FIGUERAS (TOMÁS), *Héroes sevillanos de la campaña del Rif*. Al hablar de la muerte heroica del Capitán Muñoz Olivé hace la descripción de este combate.

TERCERA COLUMNA, CORONEL SERRA

Media brigada de la segunda de Cazadores, un escuadrón, una batería del tercero de montaña y servicios.

Residencia, Avanzamiento.

CUARTA COLUMNA, CORONEL AIZPURU

Regimiento de Africa, un escuadrón, una batería de montaña de Melilla y servicios.

Residencia, Ras Medua.

QUINTA COLUMNA, TENIENTE CORONEL REGOYOS

Un batallón de San Fernando, un escuadrón de Caballería y servicios.

Residencia, Zoco del Had.

El movimiento convergente de estas columnas determinaría el empujar al enemigo sobre el ángulo formado por la orilla derecha del Kert hasta su desembocadura y la costa en dirección a Punta Negri. La escuadra batiría con sus fuegos esa parte.

Las columnas, así constituídas, se pusieron en movimiento, formando un extenso arco, determinado, de izquierda a derecha, por las columnas Ros, Serra, Regoyos, Aizpuru y Carrasco; la columna Ros siguió la orilla del Kert, hacia su desembocadura; la columna Carrasco se dirigió paralelamente a la costa, hacia Sammar.

Como el contacto estaba bien establecido, no obstante las dificultades del terreno, el enemigo se retiraba combatiendo en dirección a Sammar, con ánimo sin duda, y en el caso de que el combate les fuera desfavorable, de repasar el Kert cerca de su desembocadura.

A las cuatro de la tarde la columna Ros había ocupado el poblado de Izarrora, tomando posiciones que cerraban por completo el círculo de fuego que rodeaba la harca. Esta, para abrirse paso, atacó a la desesperada, en unión de refuerzos que habían acudido desde Monte Mauro (Beni Said). La retaguardia de la columna Ros, dos compañías incompletas, llegó a verse en situación muy comprometida, y el combate que sostuvo fué rudísimo. El General Ros fué herido, haciéndose cargo del mando el Coronel García Gómez, que poco después era muerto de bala enemiga.

En auxilio de la columna Ros acudieron las de Carrasco y Aizpuru, logrando restablecer la situación y causando bajas numerosas a los rifeños, que repasaban precipitadamente el Kert[1].

De la escuadra tomaron parte los cañoneros *Infanta Isabel*, *Marqués de la Victoria* y *Laya*, a las órdenes del Comandante del primero, Capitán de fragata D. Manuel Flores.

Los barcos, que fueron siguiendo a la columna Carrasco, llegaron a situarse a 400 metros de la costa, rompiendo el fuego de cañón, fusil y ametralladoras, contribuyendo eficazmente a la destrucción del enemigo. El entusiasmo a bordo de los buques llegó al extremo de echar botes artillados al agua desde los cuales hacían fuego muy nutrido[2].

Las columnas de Carrasco y Aizpuru pernoctaron sobre el terreno, en las proximidades de Zorrosa. El General Aguilera estableció su Cuartel general en la posición Aizpuru, transcurriendo los días 28, 29 y 30 en completa tranquilidad[3]; la columna Serra regresó a Avanzamiento y estuvo protegiendo convoyes a la línea avanzada.

(1) Los telegramas oficiales de esta acción figuran en las páginas 435 y 437 de la obra de CALVO.

(2) Los partes oficiales de la actuación de los buques de guerra en este día figuran en la obra de QUINTANA, páginas 402 a 407.

(3) Las referencias oficiales están contenidas en el siguiente telegrama del Capitán General de Melilla:

«Ha transcurrido el día sin novedad en la parte de Beni Bugafar y Beni Sidel; enemigo evacuó por completo dichos territorios, y habitantes de poblados Beni Bugafar que se le unieron se han presentado al General Aguilera pidiendo el perdón; le he dicho que solamente se le conceda a los que se pruebe por sus antecedentes e informes que al obrar así lo hicieron por temor, con la condición que ya les había impuesto dicho General de entregar armas y pagar multa, para evitar la destrucción de sus poblados; pero que de ningún modo perdone

En sustitución del General Ros se hizo cargo del mando de su columna el General Zubia. Asímismo, y por ascenso del General Orozco, tomó el mando de su columna el General Navarro (D. Modesto).

Oficialmente se dieron como bajas muy aproximadas del enemigo en esta operación 500 muertos y 1.200 heridos[1].

El Ministro de la Guerra, General Luque, dirigió al Capitán General de Melilla el telegrama siguiente:

«En nombre de S. M. el Rey, Gobierno, mío, felicito calurosamente Generales, Jefes, Oficiales y esas tropas, que por espacio de seis días han combatido con bizarría sin igual, y especialmente el brillantísimo combate del 27, que quedará como recuerdo del heroísmo y resistencia de nuestros soldados.»

Al reanudarse la acción militar en el Rif el Gobierno pudo con toda sinceridad hacer referencia a las reservas con que se habían acogido los resultados de la sumisión pedida por los rifeños y admitida por el Gobierno español.

Francia había llegado a un acuerdo con Alemania luego del incidente de Agadir, y las conversaciones con España habían empezado para decidir el reparto definitivo de Marruecos. Estas conversaciones, como más adelante veremos, no se desarrollaban en la mejor armonía, y las nuevas operaciones habían lógicamente de dificultarlas más.

En tanto no hubiera un régimen de protectorado aceptado por el Sultán y por las potencias signatarias de Algeciras, la acción política española tenía por fuerza que ser intermitente, no transcendiendo a la opinión pública los proyectos del Gobierno, que hubieran podido en algún caso provocar dificultades internacionales.

La opinión, ahora más que en 1909, se encontraba desorientada; no apreciaba bien la conveniencia ni la finalidad de unas operaciones militares muy costosas en hombres y dinero; la desorientaban las campañas tendenciosas y falsas de las izquierdas[2] y las estridencias en el Parlamento....., y esa desorientación aumentaba ahora con las complicaciones que aparecían en el horizonte internacional.

No es, pues, de extrañar su inquietud ante una paz que tan poco había durado y ante la perspectiva de una guerra que no se sabía cuánto podría durar.

Para que los servicios estuviesen bien atendidos, según dijo el Ministro de la Guerra en sus declaraciones, se dispuso que fueran de Ceuta a Melilla 2.000 hombres, que irían mandados por el General Zubia.

El 27 de diciembre llegaron a Melilla dos batallones del regimiento del Serrallo (Coronel Añino) y dos compañías del regimiento de Ceuta, con un grupo de ametralladoras y tren regimental. En total, 2.176 hombres. El General Zubia reemplazó, como hemos dicho, al General Ros en el mando de su brigada.

a los que se sabe introdujeron y guiaron la harca en su cábila o se unieron a ella desde el primer momento. Por la parte de Beni Buyahi, que primeramente había reforzado con dos batallones del Serrallo, ha habido esta tarde un amago de avance de los reunidos hoy en el Zoco de Mazuza y una parte de Quebdana, que estaban adelantados en observación de aquel punto. La salida de fuerzas de la Alcazaba y el avance de la columna Pacheco desde Taurit Narrich bastó para que retrocedieran los grupos enemigos. En los demás puntos del territorio no ha ocurrido novedad.»

(1) Telegrama oficial del Capitán General de Melilla al Ministro de la Guerra, fecha 1 de enero de 1912 (página 444 de la obra de CALVO).

(2) Solamente a título de referencia, que será lo más limitada posible, por no merecer otra cosa el error que encierra, hijo de la pasión y del desconocimiento, reproducimos unos párrafos de *Vida Socialista,* como ejemplo de estas campañas izquierdistas:

«Muerto el hidalgo Don Quijote de la Mancha quedó vivo Sancho Panza, el cual pensó que podía proseguir las incomparables hazañas de su señor.

Mas, así como a Don Quijote le impulsaron sentimientos grandes de justicia y de caballerosidad, a Sancho Panza le guía solamente una desmedida afición a llenar la barriga y redondear su hacienda con el patrimonio ajeno.

Sabedor de que en el Norte de Africa existen unas ricas minas, allí endereza sus pasos, y se dispone a ejecutar magníficos despojos.

Poco le importa que sus compatriotas revienten. Él lleva un estandarte con un lema soberano: «Patria», y cada vez que lo mira tienta instintivamente la bolsa del dinero con la esperanza de hallarla cada vez más repleta.

Sancho Panza está dispuesto a llevar nuevamente millares de españoles a morir en Marruecos. Parece habérsele olvidado que antes de septiembre de 1911 pasó julio de 1909.

Pronto mandará Sancho a sus lacayunos escuderos que toquen seriamente el parche de la misión civilizadora, los compromisos internacionales, el honor patrio, el porvenir de España.

Sancho Panza, el cobarde villano, harto de ajos, alma de cántaro, astuto, pero ignorante, prototipo del capitalismo español, se arma para ir a la guerra.

Vaya enhorabuena; pero no cuente con que todos piensan como él.»

V

LLEGADA DE NUEVOS REFUERZOS.—COMBINACIÓN DE MANDOS.—REORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS INDÍGENAS.—SITUACIÓN Y ACTIVIDAD DEL ENEMIGO.—CONSTITUCIÓN DE LAS COLUMNAS.—OCUPACIÓN DE MONTE ARRUIT (18 DE ENERO DE 1912).—CESA EL GENERAL AGUILERA.—AGRESIÓN EN HIANEN Y CASTIGO.—RECONOCIMIENTO DEL ZOCO DEL TZENÍN DE BENI BUYAHI.—ACERTADAS MEDIDAS POLÍTICAS.—CANJE DE PRISIONEROS.—DEMOSTRACIÓN SOBRE MONTE ARRUIT (16 DE FEBRERO).—ACTOS DE BANDOLERISMO.—OPERACIONES DE CASTIGO A LA HARCA (19 DE FEBRERO).—COOPERACIÓN DE LA ESCUADRA EN ESTE PERÍODO

Después de las fuerzas procedentes de Ceuta continuaron llegando refuerzos de la península, en los últimos días de diciembre de 1911 y primeros del año 1912. De Málaga vino nuevamente la brigada de Infantería Villalón (Borbón y Extremadura), que había marchado un mes antes, a continuación de la paz concertada con los rifeños; de Madrid vinieron los regimientos de Saboya y Wad-Rás; de Artillería, una batería del tercero de montaña (Coruña), dos del primero de montaña (Barcelona), dos columnas de municiones del regimiento de Sitio (Segovia); de Caballería, tres escuadrones de Lusitania, dos de Alfonso XII y uno de Villarrobledo.

En los mandos hubo las siguientes modificaciones: El General Larrea ascendió a divisionario, con general beneplácito de cuantos conocían su importante labor políticomilitar realizada en la campaña de 1909, en el período entre esta campaña y la del Kert y en la del Kert misma. El Gobierno, estimando la importancia de los servicios que en aquella ocasión podría prestar, dispuso continuase en Melilla al mando de una división provisional, que se constituyó con la mayor parte de las fuerzas que habían ido desde el mes de agosto a reforzar a las que constituían las permanentes de aquella Capitanía General.

En su cargo de Jefe de Estado Mayor le sustituyó el General D. Francisco Gómez Jordana, que ya de Coronel desempeñó el mismo cargo en la campaña de 1909, y que estaba aureolado por una justa fama de excelente militar y político hábil y experto.

Con los escuadrones de Taxdirt, Alcántara y Lusitania se constituyó una brigada de Caballería, al mando del General Andino.

Al mismo tiempo, el 5 de enero, se reorganizaban las fuerzas y servicios indígenas, creándose la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla, que estaría a cargo de un Coronel de Estado Mayor. Fué nombrado para este cargo el Coronel Centaño.

Dependientes de esta Subinspección había oficinas destacadas, y afectas a ellas las mías de Policía[1].

(1) Las oficinas creadas fueron las siguientes:

OFICINAS	CÁBILAS O ZONAS DE INFLUENCIA
Zoco del Had.....	Beni Sicar.
Yazanen.....	Beni Bugafar.
Nador.....	Mazuza.
Atlaten.....	Beni Buifrur y Beni Buyahi.
Harcha.....	Beni Sidel, Beni Said y Metalza.
Zeluán.....	Ulad Setut y Beni Buyahi.
Zoco del Arbáa.....	Quebdana (Lehedara, Lahadara y Cheranit).
Cabo de Agua.....	Quebdana (Ulad el Hax, Beni Kiaten y Berkanen).
Zaio.....	Quebdana (Beni Ukil y Ulad Setut).

Las fuerzas de Policía (655 hombres y 201 caballos) se organizaron en seis mías para Quebdana, Mazuza, Beni Sicar, Beni Buifrur, Beni Bugafar y Beni Sidel.

La disposición es un Real decreto de 5 de enero de 1912 *(Diario Oficial,* número 5), y en ella se dice también

El 18 de enero se reorganizaron las fuerzas regulares indígenas, también dependientes de la ubinspección, quedando constituídas por seis compañías y tres escuadrones, al mando de un eniente Coronel[1].

El enemigo, muy quebrantado por la dura operación del 27 de diciembre, no volvió a repasar Kert. Las noticias eran contradictorias. Los informes respecto a las bajas sufridas eran unánies al estimar su importancia; al mismo tiempo todos acusaban los propósitos del Mizián de ontinuar la lucha a toda costa; para ello solicitó nuevos contingentes de las cábilas de Branes, iata, T'sul, proximidades de Taza y Muluya medio. Asímismo acusaban los confidentes que los ebeldes esperaban la llegada de municiones y armamentos procedentes de la zona de Fez.

Hacia el 15 de enero su actividad fué escasa, y aunque hubo tiroteos de posiciones y poblados fectos, su acción estuvo subordinada a los movimientos que con ocasión de frecuentes paseos reconocimientos, relevos o marchas de concentración, hacían nuestras fuerzas.

Estas, ya al completo, sufrieron una reorganización, si bien con carácter eventual, quedando n la forma que a continuación se indica:

DIVISIÓN ORGÁNICA DE MELILLA

Jefe, General Aguilera, y Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel González Gelpi.

Primera brigada de Infantería.—Jefe, General Carrasco, y Jefe de Estado Mayor, Comandante Capablanca. Regimientos de San Fernando y de Ceriñola y un grupo de ametralladoras.

Segunda brigada de Infantería.—Jefe, General Zubia, y Jefe de Estado Mayor, Comandante Rubio. Regimiento de Africa, dos batallones del regimiento del Serrallo, uno del de Ceuta y un grupo de ametralladoras de Ceuta.

Artillería.—Coronel Llinas. Dos baterías del primero de montaña, dos del segundo montado y columna de municiones.

Caballería.—Coronel Núñez de Prado. Tres escuadrones de Taxdirt.

Ingenieros.—Comandante Ortega. Segunda y tercera compañías de Zapadores del séptimo regimiento y tres estaciones ópticas.

Administración Militar.—Cuatro compañías a lomo de la Comandancia de tropas y primera compañía montada de la misma Comandancia.

Sanidad Militar.—Ambulancia y compañía mixta de la plaza.

DIVISIÓN PROVISIONAL

Jefe, General Larrea, y Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel Calvo.

Primera brigada de Infantería.—Jefe, General Villalón, y Jefe de Estado Mayor, Comandante Nieves. Regimientos de Extremadura y de Borbón y un grupo de ametralladoras.

Segunda brigada de Infantería.—Jefe, General Manso, y Jefe de Estado Mayor, Comandante Crehuet. Regimientos de Saboya y de Wad-Rás y un grupo de ametralladoras.

Artillería.—Coronel Cascajares. Tres baterías de montaña del regimiento mixto, dos baterías montadas del mismo y columna de municiones.

Ingenieros.—Comandante Grande. Primera y segunda compañías del regimiento mixto.

Caballería.—Coronel Font de Mora. Cuatro escuadrones de Alcántara.

Intendencia.—Primera compañía a lomo (expedicionaria) y segunda de la Comandancia.

Sanidad.—Ambulancia de la brigada expedicionaria.

Se dividió el territorio en dos zonas, Norte y Sur; la primera, asignada a la división Aguilera, comprendía las cábilas de Beni Bugafar y Beni Sidel; la segunda, asignada a la división Larrea, constituída por las cábilas de Quebdana, Ulad Setut y límites de Beni Buifrur.

que esta Subinspección formará parte del Estado Mayor de la Capitanía General, dependiendo directamente del General Jefe de Estado Mayor de la misma, que será a la vez Subinspector de tropas y asuntos indígenas.

Es interesante este Real decreto, porque fija la misión de los Oficiales de Policía, muy distinta en espíritu a la de los Oficiales Interventores. Diferencia lógica, si se tiene en cuenta que al aparece resta disposición aun no se había implantado el régimen de Protectorado.

(1) Por Real orden circular de 18 de enero de 1912. El batallón tiene 900 hombres, y el grupo de

TERRITORIO DE NADOR

Jefe, General Pereira, y Jefe de Estado Mayor, Comandante Sánchez.

Infantería.—Regimiento de Guadalajara, plana mayor, un batallón del de Mallorca, media sección de ametralladoras del grupo de la quinta división y seis compañías del regimiento de Melilla.

Artillería.—Cuarta batería del tercero de montaña.

Caballería.—Dos escuadrones de Alfonso XII.

Ingenieros.—Compañía de Ferrocarriles del séptimo regimiento mixto.

TROPAS AFECTAS AL CUARTEL GENERAL

Brigada de Cazadores.—Jefe, General Navarro, y Jefe de Estado Mayor, Comandante Cueto. Residencia, Ihadumen.

Infantería.—Batallones de Cataluña, Tarifa, Ciudad Rodrigo, Segorbe, Chiclana y Talavera, y un grupo de ametralladoras.

Artillería.—Dos baterías del tercero de montaña y columna de municiones.

Caballería.—Dos escuadrones de Taxdirt.

Ingenieros.—Una compañía del séptimo mixto.

Sanidad.—Una ambulancia de montaña.

Brigada de Caballería.—Jefe, General Andino, y Jefe de Estado Mayor, Comandante Espinosa. Residencia, Nador. Escuadrones de Lusitania y uno de Villarrobledo.

Artillería.—Tercera batería de montaña del regimiento mixto.

Brigada Disciplinaria y *Fuerzas Regulares indígenas*[1].

Paralizada una acción a fondo de los rebeldes en el Kert por la derrota del día 27, el General Aldave estimó oportuna la ocupación de Monte Arruit en territorio de Beni Buyahi, que por su posición dominante ejercía influencia sobre la amplia llanura del Garet, sobre los terrenos de pasto de los nómadas que se establecían en sus proximidades y sobre la zona en que tenían que mover sus ganados; influencia en sus más vitales intereses, que había de producir sin duda, como primer efecto, una aproximación a nosotros de esta cábila y un alejamiento del grupo enemigo de los Metalza y Beni Buyahi. Monte Arruit domina también el Zoco del Yumáa de Beni Buyahi y muy importantes comunicaciones, que cruzan hacia Ulad Setut, Zeluán, Zoco del Zebuya, Metalza, etc.

Se dispuso que esta operación la efectuase el 18 de enero la división Larrea, formada por cuatro columnas, con el apoyo de otras que luego se detallarán[2]. La concentración en las bases de partida se efectuó con la mayor precisión.

El dispositivo de combate, de izquierda a derecha, iba a ser el siguiente:

1.° De Zeluán partiría la columna Pacheco, dirigiéndose directamente hacia Ain Ben Rahal; luego derivaría la marcha hacia su derecha para llegar a Monte Arruit, de Este a Oeste.

2.° De Zeluán partiría también la columna Villalón, que siguiendo paralelamente al río iría a ocupar Monte Arruit de frente.

3.° De Taurit Narrich partiría la columna Pereira, que pasando por Buxdar se dirigiría directamente a Monte Arruit.

4.° De Taurit Narrich, y por la derecha de Pereira, avanzaría la columna de Caballería de Andino, cuya misión era efectuar un reconocimiento por la llanura del Garet para fijar la situación del enemigo y, caso de encontrarlo, batirlo.

A la derecha de este dispositivo de Larrea tomó parte la columna Navarro, subdividida en dos.

5.° El Coronel Serra, con su media brigada, debía ocupar las alturas de Tiberién, y luego una posición que prolonga por su izquierda los Bucherit.

(1) En los mandos hubo a fin de enero nuevas modificaciones: cesó Aguilera en el de la división, sustituyéndole el General Ramos, y Aizpuru ascendió por méritos de guerra, sustituyendo a Ros en el mando de la brigada que éste tenía. El Coronel Serra también fué promovido a General de Brigada por méritos de guerra.

(2) No obstante la organización de las fuerzas que antes se indicó, para cada una de estas operaciones se modificaban en mayor o menor proporción por lo que respecta a cada columna, y como sería muy largo y tal vez confuso estudiar al detalle esos movimientos, nos limitamos a dar en cada caso la referencia correspondiente: «Ocupación de Monte Arruit», Calvo, páginas 472 y siguientes, y Serra, páginas 153 a 162.

6.° El General Navarro, con el resto de las fuerzas, ocuparía los Bucherit.

Como reserva de este flanco derecho, y avanzada entre Taurit Narrich y Tiberién, estaba la columna Manso a las órdenes directas del General García Aldave, que dirigió la operación desde Buxdar, primero, y desde Taurit Narrich, después, para presenciar el repliegue del flanco derecho.

Por lo que respecta a las fuerzas del Kert, mandadas por el General Zubia a causa de la enfermedad de Aguilera, ocuparon posiciones y efectuaron movimientos en demostración ofensiva, logrando desorientar al enemigo, con el que sostuvieron algún fuego. Como siempre, cooperó la Artillería de las posiciones.

La ocupación se efectuó con escasa resistencia por parte del enemigo, y aunque había confidencias de que se presentaría en cantidad, no lo hizo, como era de esperar, tratándose de un terreno llano en el que hubiera sido muy batido por los fuegos y por la Caballería.

La retirada se hizo con normalidad, presentándose más enemigo en el flanco derecho (Bucherit), donde el terreno le era más favorable. Por nuestra parte actuaron en la operación unos 20.000 hombres.

En Monte Arruit quedó la brigada Villalón; las fuerzas restantes quedaron sucesivamente escalonadas en expectativa de lo que pudiera suceder en Monte Arruit; como la tranquilidad fuese absoluta, el día 24 quedaban todas las fuerzas en sus campamentos de partida[1].

El General Aguilera, que estaba enfermo, embarcó para la península el 2 de enero, sustituyéndole el General Zubia[2].

La tranquilidad fué completa hasta los primeros días de febrero, continuando las columnas sus paseos militares, no obstante la crudeza del tiempo. El día 7 unos policías de la mía de Beni Sidel fueron al poblado de Hianen para detener a un indígena que debía prestar declaración; los familiares se opusieron tiroteándose con los policías, que tuvieron un muerto y dos heridos. El mando dispuso que se castigase el día 8 a Hianen.

A tal fin concurrieron en este poblado las columnas siguientes: General Ramos (de Ras Medua), General Carrasco (de Ishafen), General Navarro (de Ihadumen) y Coronel Pacheco (de Avanzamiento).

Cuando las columnas llegaron a Hianen vieron que los habitantes del barrio a que pertenecían los agresores habían huído a Monte Mauro, atravesando el Kert y refugiándose en la harca.

Ese mismo día, y con el fin de comprobar si los indígenas se dedicaban a la siembra en las inmediaciones del Zoco de T'zenín de Beni Buyahi se efectuó un reconocimiento, hostilizando el enemigo y cargando una sección de Alcántara y la Policía montada.

El General Aldave dispuso que los Oficiales de Intendencia de los distintos depósitos pudieran adquirir directamente de los indígenas artículos de consumo, paja, cebada, leña, ganado, etc. Tal medida significaba creación de intereses, mejora de los medios de vida de los indígenas, y en tal concepto mereció muchos y muy justos elogios.

El día 8 de febrero se verificó en Sammar el canje de los prisioneros moros por ocho soldados del regimiento de Melilla hechos prisioneros en el combate del día 27, y un cantinero español que había sido cogido en el camino de Ishafen por una partida de bandoleros. En las gestiones intervino con gran acierto el Capitán de Artillería Barbeta, siendo elogiadísima su gestión[3].

La harca enemiga, habiendo recibido nuevos contingentes, decidió atacar a Monte Arruit, y habiéndose fijado este ataque para el 16 de febrero, el Capitán General ordenó la concentración de diversas columnas en Monte Arruit, y se dispusieron los servicios para hacer frente a cualquier contingencia. El enemigo no se presentó, y en su vista, a las tres de la tarde, dispuso el repliegue, que se efectuó sin novedad.

La acción enemiga, si bien no era importante desde el punto de vista militar, no dejaba de

(1) La situación de las fuerzas figura en el libro de CALVO, página 486. Véase respecto a esta operación *Memorial de Infantería,* 1912, primer semestre, página 193.

(2) Al llegar a Madrid el General Aguilera hizo declaraciones a los periodistas diciendo, entre otras cosas: «No sé para qué han ido los últimos refuerzos, pues creo que no se hará operación alguna. La harca está quebrantada y no nos atacará si no tomamos la ofensiva.» Estas declaraciones contribuyeron a aumentar la desorientación pública.

(3) Los prisioneros libertados fueron: soldados Francisco Hurtado, Luis Hernández Vicente, Roque Garrido Garrido, Joaquín Andrés Narro, Aparicio Castellano Martínez, Antonio Rueda, Antonio Olmo y Ricardo de Arriba Sánchez, y cantinero Andrés San Nicolás. Hay que señalar el trato humanitario y considerado que les dieron el Mizián y el Hach Amar de Metalza. Véase *Memorial de Infantería,* primer semestre, 1912, página 322.

manifestarse por actos de bandolerismo, especialmente nocturnos, tomando como objetivos, además de las posiciones, los poblados amigos. En la noche del día 11 había sido asaltada una casa en las proximidades de la Alcazaba de Frajana, donde vivían dos familias de agricultores españoles, que fueron muertos y la casa saqueada.

El día 9 una partida de benibuyahis había intentado asaltar la casa del Chej Ben Chel-lal, de Quebdana, leal amigo de España, y diversos servicios habían sido atacados.

Para castigar estos actos de bandolerismo, cuyos autores partían de la harca o eran acogidos por ella, y que en aquellos días había recibido nuevos refuerzos, dispuso el Capitán General se efectuase una operación el día 19.

Tomaron parte, en principio, tres columnas, que de izquierda a derecha eran las siguientes:

1.ª Coronel Prieto: regimiento de Wad-Rás, una batería de montaña y dos escuadrones de Alcántara.

2.ª General Villalón: regimiento de Extremadura, brigada Disciplinaria, dos escuadrones de Alcántara, una batería de montaña y otra montada. En vanguardia, el grupo de escuadrones de las fuerzas regulares y Policía montada (Teniente Coronel Berenguer).

3.ª General López Herrero: regimiento de Saboya, una batería montada, otra de montaña y tres escuadrones de Lusitania.

En reserva, en Ihadumen, la columna Navarro, que mandaba este día, por enfermedad del General, el Coronel Páez Jaramillo.

La columna Prieto se dirigió primero hacia Sidi Sadik con objeto de desorientar al enemigo, desviando luego su dirección y concurriendo al Zoco rebelde de Beni Buyahi, objetivo de la operación, situado en la falda de los montes de Ziata.

La columna Villalón fué directamente al objetivo, ocupando el Zoco las fuerzas indígenas y avanzando luego los escuadrones para rechazar al enemigo sobre los montes de Ziata.

La columna López Herrero tenía como misión impedir que el enemigo procedente del frente del Kert pudiese acudir al combate, pasando entre las alturas de Tistutín y los Bucherit. Como durante el desarrollo de la acción se viese que concurría en gran número, y teniendo en cuenta lo accidentado del terreno, se dispuso que la columna Páez Jaramillo ocupase los Bucherit.

En el repliegue el enemigo intentó reaccionar, siendo contenido del lado del Zoco por una brillante carga de los escuadrones, y efectuándose el movimiento de las columnas López Herrero y Páez Jaramillo escalonadamente y con bastante fuego enemigo. Las columnas llegaron ya bien entrada la noche a sus campamentos[1].

La Marina continuó durante este período la vigilancia de las costas y de la desembocadura del Kert en la ensenada de Yazanen. En este servicio sufrió seria avería, el 19 de febrero, el crucero *Reina Regente;* habiéndose saltado la tapa de un kingston, un torrente de agua entraba en el buque, poniéndolo en poco tiempo en difícil situación. Gracias a la serenidad y a las acertadas disposiciones de su Comandante, el Capitán de navío D. Augusto Miranda, y al excelente espíritu de la marinería, una vez más puesto de relieve, pudo evitarse una catástrofe.

VI

REFUERZOS PARA LA HARCA Y VIRULENCIA DEL BANDOLERISMO.—LICENCIAMIENTO DEL REEMPLAZO DE 1908 Y RELEVO DE LAS FUERZAS.—ACTIVIDAD DE LAS COLUMNAS.—OCUPACIÓN DE LOS TUMIAT Y SAMMAR Y COMBATE DE HADUYA O TAURIAT HAMED (22 DE MAYO).—INTENTOS DEL MIZIÁN DE LEVANTAR LA ZONA SOMETIDA.—ALOCUCIÓN DEL CAPITÁN GENERAL.—RESCATE DE CAUTIVOS

Hasta los primeros días de marzo ningún acontecimiento de importancia hay que registrar. La actividad ofensiva del enemigo fué escasa; sin embargo, en el campo rebelde se observaba constante movimiento de juntas y cabildeos; en los primeros días de marzo llegaron refuerzos

(1) El detalle de esta operación puede verse en la obra de CALVO, páginas 527 y siguientes, y en la de SERRA, páginas 164 y siguientes.

a la harca, y aunque ninguna acción importante intentara, no dejaba de preocupar la presencia de núcleos considerables que la Aerostación[1], situada en Ishafen, señalaba en esa fecha en Bu Ermana y el Zoco del Yumáa de Beni Buyahi.

La actividad de las partidas rebeldes era grande, y las agresiones, especialmente nocturnas, menudeaban; los servicios, los poblados afectos, las casas relativamente aisladas, habitadas por españoles, las de los indígenas sometidos, etc., que estaban próximas a la zona rebelde sufrían la acción de esas partidas[2].

El mando tomó, en consecuencia, sus medidas, que consistieron especialmente en frecuentes movimientos de fuerzas, en reconocimientos, de los que más adelante nos ocupamos, y emboscadas, que eran puestas por las guarniciones de las posiciones en las proximidades de éstas y por las fuerzas indígenas en los caminos de acceso a la zona del interior, si bien se apreciaba la poca densidad de posiciones que en algunos puntos tenía la línea de contacto.

Tales medidas produjeron sus resultados. El día 16 de marzo, al intentar, amparados por la oscuridad y el mal tiempo reinante, un robo en la Alcazaba de Zeluán, fué muerto por nuestras emboscadas el Kulali, nómada que se había establecido con su partida en el collado de Sidi Sadik, y que había dado numerosos y afortunados golpes de mano.

El 20 de febrero dispuso el Ministro de la Guerra el licenciamiento del reemplazo de 1908; la medida, justa en sí misma, era, sin embargo, de una aplicación delicada, ya que se trataba de cerca de 8.000 hombres que se restaban a las fuerzas de primera línea, cuya retirada, al ser apercibida por el enemigo, cosa cierta, dado el servicio de confidencias que tenía, podía originar una acción ofensiva de su parte, ya que el Mizián persistía en sus predicaciones y la harca rebelde no solamente no se había disuelto, sino que por días era reforzada.

El mando, auxiliado de su Estado Mayor, hizo un estudio competentísimo del asunto, armonizando la repatriación con la llegada de refuerzos, en forma tal que los contingentes no se reducían en la línea de contacto más que parcialmente, y además que esas reducciones no duraban más de cuarenta y ocho horas.

Para lograr este fin hubo necesidad de tener en algún momento en Melilla contingentes importantes; el complejo problema de su alojamiento, alimentación, embarque, etc., fué resuelto de una manera perfecta por el Estado Mayor y los servicios, especialmente el de Intendencia, mereciendo muchos elogios el que era en aquella época Jefe de Estado Mayor, General Gómez Jordana[3].

Las columnas continuaron sus frecuentes reconocimientos, que si siempre servían para dar al enemigo, y aun a los sometidos, la sensación de que estábamos constantemente dispuestos, ahora iban a servir también para entrenar a los nuevos contingentes llegados de la península.

El día 3 de marzo, y como consecuencia de la observación del globo y de las confidencias, se hizo un reconocimiento por el frente del Kert sin novedad.

Asímismo se vigilaba con gran cuidado el acceso desde el Kert (Zoco del Zebuya) hacia Avanzamiento, por entre las posiciones de Texdra y Harcha.

El Mizián seguía en sus propósitos de ocupar esa zona para amenazar los convoyes que marchasen, ya a la línea del Kert, ya a Ihadumen, Harcha, Monte Arruit, etc.

El día 18 se dijo que el enemigo se había corrido, pasando el Kert, hacia Tidnit o Monte

(1) La compañía expedicionaria de Aerostación había llegado, procedente de Guadalajara, el 6 de febrero.
(2) El detalle de esta actividad de las partidas puede verse en la obra de CALVO, páginas 549 a 556.
(3) Cuadro estadístico de los contingentes entrados y salidos en Melilla con ocasión del licenciamiento del reemplazo de 1908.

MESES	DÍAS	ENTRADOS	SALIDOS	TOTAL
Febrero	26	»	818	818
Idem	27	1.992	1.008	3.000
Idem	28	4.356	2.245	6.601
Idem	29	728	1.649	2.377
Marzo	1	408	411	819
Idem	2	916	1.314	2.230
Totales		8.400	7.445	15.845

Milón. Se efectuó un reconocimiento, y apreciada la presencia de grupos enemigos, se sostuvo combate con ellos, arrojándolos al otro lado del Kert.

De todos modos se comprendía que en tanto no se cerrasen los dos amplísimos portillos de nuestra línea de contacto (entre el mar e Ishafen por la derecha, y entre Texdra y Harcha por el centro) sería factible al enemigo continuar sus intentonas de pasar el Kert, bien por las proximidades de su desembocadura, ya por el Zoco del Zebuya. En una forma o en otra, la amenaza para nuestros servicios de retaguardia era de consideración.

Por ello el mando decidió efectuar el 22 de marzo la primera parte de esta operación: ocupación y establecimiento de posiciones fortificadas en los Tumiat y en Sammar, que aunque habían estado ocupadas con ocasión de los combates de diciembre, se abandonaron luego por no ser de momento necesarias.

Para esta operación se organizaron cinco columnas:

PRIMERA.—COLUMNA DE LA DERECHA, GENERAL AIZPURU

Compuesta por cuatro batallones de Africa, una compañía de Regulares indígenas, un escuadrón de Taxdirt, otro de Villarrobledo y otro de Regulares indígenas, una batería de montaña, sección de ametralladoras, media ambulancia y estación óptica. Total, 2.700 hombres.

SEGUNDA.—COLUMNA DEL CENTRO, GENERAL PEROL

Compuesta por el regimiento de Mallorca, un batallón del Serrallo, un escuadrón de Taxdirt, una batería de montaña, una compañía de Zapadores, media ambulancia, media sección del Parque móvil y estación óptica. Total, 2.000 hombres.

TERCERA.—COLUMNA DEL CENTRO, CORONEL FIGUERAS

Compuesta por seis compañías de Melilla, un batallón de Ceuta, un escuadrón de Alfonso XII, una batería de montaña y media sección del Parque móvil.

CUARTA.—COLUMNA DE LA IZQUIERDA, GENERAL CARRASCO

Compuesta por tres batallones de San Fernando, un escuadrón de Taxdirt, una batería de montaña, una compañía de Zapadores, sección de ametralladoras, ambulancia y estación óptica. Total, 2.400 hombres.

QUINTA.—COLUMNA DE RESERVA, GENERAL LÓPEZ HERRERO

Compuesta por el regimiento de Wad-Rás, un escuadrón de Lusitania, una batería de montaña, sección de ametralladoras, ambulancia y estación óptica. Total, 1.800 hombres.

Por el flanco derecho el *Princesa de Asturias* y el *Recalde* apoyaron con sus fuegos el avance, cañoneando la orilla izquierda del Kert.

La columna del General Aizpuru ocupó Sammar, y la de Carrasco los Tumiat. Detrás de los Tumiat quedó la columna de Perol. Aunque acudió enemigo, estuvo contenido por las nuevas posiciones y por la Artillería.

En cambio hacia Haduya o Tauriat Hamed se libraba un duro combate. A la columna del General Navarro, que continuaba en Ihadumen, se encomendó la vigilancia del boquete entre Texdra y Harcha, con el fin de que el enemigo no pudiese acudir a ocupar las faldas de Tidnit, amenazando las retaguardias de las columnas.

La organización de la columna Navarro era la siguiente:

Batallones de Cazadores de Talavera, Ciudad Rodrigo y Chiclana; dos compañías de Cataluña, dos escuadrones de Taxdirt, dos baterías de montaña, ametralladoras y ambulancia sanitaria.

El efectivo total era de unos 2.100 hombres. De Jefe de Estado Mayor de Navarro iba el Comandante del Cuerpo, Gómez Souza.

El avance y el desarrollo del combate durante el estacionamiento ofreció pocas dificultades; las tropas conocían perfectamente el terreno, por haber hecho en él frecuentes reconocimientos; pero el enemigo acudía en gran cantidad desde los montes de Riata y luego desde el Kert y frente a los Tumiat, convencidos, sin duda, de que por esa parte nada podían intentar. La gran cantidad de enemigo y lo accidentado del terreno hacía suponer lógicamente que el repliegue, maniobra favorita para la acción del enemigo, había de ser duro.

Se inició a las tres y media de la tarde, yendo la retaguardia mandada por el Coronel Alvarez del Manzano; Chiclana va en el ala derecha y Ciudad Rodrigo en el ala izquierda.

Al llegar a Tauriat Hamed la presión sobre la retaguardia, que era ya muy enérgica, se acentúa; resisten los cazadores, pero al replegarse el enemigo ocupa inmediatamente las lomas que los nuestros abandonan, y ponen en situación difícil a las compañías de la extrema retaguardia. Comprendiendo los Tenientes Coroneles de los batallones de Chiclana (López Gómez de Avellaneda) y Ciudad Rodrigo (Cavanna) lo crítico de la situación, cargan a la bayoneta al frente de sus batallones; el Teniente Coronel de Chiclana cae muerto de un balazo en la cabeza.

El Comandante Gómez Souza circula órdenes para que otras fuerzas acudan al lugar en que se encuentra Chiclana en situación comprometida. El General Navarro, al frente de ellas, se lanza al asalto de Tauriat Hamed, que es nuevamente ocupado. Hecho esto se continúa el repliegue, ya con menor hostilidad del enemigo.

La columna Navarro tuvo 33 muertos y 82 heridos; el enemigo sufrió muchas bajas. El número de los que componían la harca que atacó la retaguardia de esta columna fué de unos 4.000[1].

El Capitán General de Melilla dió cuenta de esta operación, en la forma siguiente:

«Durante toda la mañana el enemigo ha estado tiroteando a los Tumiat; pero éstas son posiciones tan excelentes, que no se ha atrevido a salir de los barrancos desde donde hacía fuego, evitándolo también el que se hacía desde dichas posiciones.

Por su parte, la columna Navarro tenía la misión de proteger las zonas comprendidas entre Tumiat Sur y Trobia, para evitar que el enemigo procedente del Zoco el Zebuya tratase de colocarse al Este de Tadinit y aislar las posiciones de esa parte, sorprendiendo mañana los convoyes, que hoy no se han efectuado.

Salió para ello con columna cuatro batallones, dos escuadrones y dos baterías, y en las primeras horas no fué más que ligeramente hostilizada; pero al emprender el repliegue al campamento, a media tarde, comenzaron a afluir moros en número tan considerable, por barrancadas y alturas próximas, que hicieron muy difícil y penoso dicho movimiento, el cual no ha terminado hasta ya de noche, que es cuando entraba en su campamento después de sostener ruda lucha, en la que, si bien hemos causado numerosas bajas al enemigo, también las hemos tenido muy sensibles por nuestra parte, y aunque no conozco nombres, que no ha podido darme por imposibilidad material de hacerlo a causa de haber terminado el combate ya muy cerrada la noche, nuestras bajas son, según me ha comunicado numéricamente, un Jefe y tres Oficiales muertos, otro Jefe y tres Oficiales heridos, un Jefe y un Oficial contusos, un muerto tropa y 47 heridos. El combate sostenido por esta columna ha sido muy rudo, pero ha conseguido el objetivo propuesto, una vez que el enemigo no ha realizado el plan que tenía, según antes he manifestado.»

Luego de unos días de calma volvió a recrudecerse la actividad de las partidas de bandoleros.

El Mizián continuaba tercamente, y a pesar de los constantes fracasos de sus intentos, en la idea de invadir la zona a retaguardia de nuestra línea de contacto, apoderándose de Avanzamiento, que era su obsesión, por los efectos decisivos que en su concepto había de tener en el desarrollo de la campaña.

A tal fin comenzó a intensificar la acción política sobre los poblados de la orilla derecha del Kert, obteniendo la unión explícita a su causa de algunos, y por parte de la mayoría, la certeza de una neutralidad benévola, que se trocaría en hostilidad hacia los españoles en el momento en que los acontecimientos fueran favorables a la harca.

Del campo enemigo se recibían noticias que confirmaban estos propósitos; otras acusaban

(1) Referencias de este combate: CALVO, páginas 575 y siguientes; GARCÍA FIGUERAS, *Héroes sevillanos de la campaña del Rif* (se refiere a la muerte del Teniente Rabadán); SERRA, páginas 168 y siguientes.

De este combate se hicieron muchos comentarios. Los derrotistas propalaron como ciertos los rumores más alarmantes. *El Imparcial* publicó un artículo titulado «No lo entendemos», que fué debidamente contestado en una carta del General Navarro, que publicó el mismo periódico.

deseo de algunos de los habitantes de las cábilas sometidas, que habían huído ante nuestro avance, de volver si se les perdonaba, y sobre todo si se les daban garantías estableciendo otras posiciones que, cerrando el acceso a la harca, les pusiese a cubierto de las represalias de ésta. El mando tenía intención de hacerlo así, y a tal fin se estudió el emplazamiento de posiciones entre Texdra y Harcha, precisamente donde había tenido su desarrollo el encarnizado combate del 22.

El Capitán General, conocedor de las propagandas del Mizián y del estado de opinión favorable a las sumisiones, dirigió a los habitantes de Guelaya y de las cábilas del Kert, con fecha 6 de abril, la siguiente alocución, que escrita en árabe se repartió profusamente por los zocos:

«Como Capitán General de este territorio y como representante de España en él me dirijo a vosotros los habitantes del Rif para hablaros palabras de paz y de verdad, y para que cuando leáis este escrito que os dirijo sepáis distinguir entre los que sólo desean vuestro bien y los que engañosamente os arrastran a vuestra perdición, la de vuestras familias y la de vuestros bienes.

España no os quiere mal, al contrario; desea vuestra prosperidad y vuestro bienestar, y encargada por las potencias de Europa de ejercer su misión en la zona del Rif que la han señalado, tiene que llevarla a la práctica, y para hacerlo sin violencias, ni de nuestra parte ni de la vuestra, no habéis de hacer caso a unos cuantos ambiciosos que os aconsejan mal y no desean más que vuestra ruina. Ved el ejemplo de vuestros hermanos de Guelaya, que viven pacíficamente y disfrutan de los beneficios que nuestra presencia entre ellos les proporciona, dedicados a labrar la tierra, obteniendo cuantos beneficios lleva consigo la civilización, como son las carreteras, ferrocarriles, paz entre unos y otros, enseñándoles además a cultivar la tierra para sacar el mayor producto, y, por consiguiente, que puedan vivir mejor y más cómodamente que antes lo hacían, cuando el orden no reinaba entre ellos; sus mujeres son respetadas por nosotros, como lo es también su religión y sus costumbres.

Esa es la verdad que se impone, y los que os aconsejan que nos hagáis la guerra no os quieren bien, pues os engañan y acabarán por perderos, porque España es fuerte y poderosa; mientras que si conociendo esto volvéis con vuestras familias a vivir entre nosotros, no se os hará daño alguno, dando al olvido lo pasado, y en lo sucesivo disfrutaréis de la paz, y el bienestar reinará entre vosotros y nosotros, sin violencia ni mal ni de una ni de otra parte.»

Algunos se presentaron, pero otros no lo hicieron, por tener, los menos, miedo al castigo, y los más, por la influencia de la harca, que les impedía manifestar claramente su opinión, temerosos de la represalia.

El día 14 de abril fueron entregados por el Hach Amar, en las proximidades del reducto de Texdra, los españoles Petra González y su hermano Paquito, que habían sido cogidos por una partida de bandoleros al asaltar, la noche del 28 de febrero, el caserío donde vivían con ellos sus padres, el matrimonio González, que fué muerto en la agresión. La casa estaba situada en las inmediaciones del Sebt, posición situada entre Atlaten y Nador. Los prisioneros habían sido tratados con respeto y bien atendidos, entregándoles el propio Hach Amar.

VII

MATANZAS DE FEZ.—PROPAGANDAS DEL MIZIÁN.—GOLPE DE MANO FRACASADO.—EL MIZIÁN PERSISTE EN SU IDEA DE OCUPAR AVANZAMIENTO.—COMBATE DEL 11 DE MAYO.—COMBATE DEL 13 DE MAYO.—OPERACIÓN DEL 15 DE MAYO PARA OCUPACIÓN DE LAS POSICIONES ENTRE TEXDRA Y HARCHA.—MUERTE DE SIDI MOHAMED EL MIZIÁN.—ALOCUCIÓN DEL CAPITÁN GENERAL.—DESORIENTACIÓN DE LA HARCA.—PRESENTACIONES.—REGRESAN A SU BASE LAS FUERZAS DE CEUTA.—SUMISIÓN DE BENI BUYAHI.—FIN DE LA CAMPAÑA.—MEDIDAS POLÍTICAS.—SE CREA LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA. GÓMEZ JORDANA, COMANDANTE GENERAL.—LA REPATRIACIÓN.—ALHUCEMAS

El 17 de abril se producían en Fez gravísimos sucesos, que habían de influir poderosamente en la suerte futura de Marruecos[1]. La xenofobia de la población musulmana, exaltada con la presencia de los europeos, y de modo muy especial de los franceses, se había desbordado; los askaris del tabor xerifiano se habían amotinado, dando muerte a los Oficiales instructores france-

(1) HUBERT (JACQUES), *Les journées sanglantes de Fez, 17, 18 et 19 avril, 1912.*

ses. Después se lanzaron a la calle, y juntamente con el populacho, que se les unió, con armas unos, con cuchillos y palos otros, comenzaron la persecución de los elementos europeos, asaltando o quemando sus casas. De la transcendencia y resultados internacionales de estos sucesos nos ocuparemos en otros capítulos; ellos habían de determinar el establecimiento del Protectorado, primero, y la abdicación de Muley Hafid, más tarde.

La noticia de los trágicos sucesos de Fez corrió por todo Marruecos; como era de suponer, llegó a los pocos días a nuestra zona. Los indígenas aumentaron las referencias en proporción a su fantasía, y comentaron largamente un hecho desgraciadamente cierto: la matanza de los cristianos en Fez. Sin duda que esta situación sería rápidamente restablecida, que en ello estaban interesadas las potencias europeas; pero ¿quiénes entre los rebeldes iban a pensar en un porvenir más o menos próximo y cuyo conocimiento exacto sólo estaba reservado a Dios, teniendo un presente tan halagüeño y tan de acuerdo con sus deseos? ¿Por qué no podía ser éste el punto de partida para sacudir los musulmanes la tutela a que los cristianos les querían someter?

El Mizián aprovechó los sucesos de Fez para intensificar su propaganda; escribió a todas las cábilas, envió emisarios diciéndoles lo que había sucedido, y haciéndoles ver que su deber respecto a sus hermanos era hacer una guerra sin tregua a los españoles, para apoderarse de sus posiciones y echarlos de Marruecos.

No dejó de producir esta propaganda el efecto deseado, y pronto empezó la llegada de refuerzos, señalándose en la última decena de abril la harca dividida en tres grandes grupos: uno en Bu Ermana, otro en el Zoco del Zebuya (trasladado más al interior para ponerlo a cubierto de la acción de nuestra Artillería) y otro en los montes de Ziata.

Como consecuencia de este aumento de refuerzos la acción de pequeños núcleos se recrudeció, y los paseos militares, de nuestra parte, se intensificaron.

Los recién llegados venían lógicamente belicosos, y veían pasar los días sin intentar una acción seria contra nuestras posiciones. Sin duda para apaciguarlos el Mizián dispuso para el 3 de mayo una incursión con infantería y caballería hacia los poblados adictos de la zona de Zeluán, con el fin de razziarlos y castigarlos. Descubiertos por nuestras posiciones fué avisada la columna de Zeluán, y se les hizo fuego de cañón y de fusil, que fué suficiente para que se replegaran hacia sus campamentos.

Continuaba el Mizián firme en su idea de invadir nuestra zona sometida por entre Texdra y Harcha, y conocido este propósito por el mando dispuso acampasen en Buxdar todas las fuerzas Regulares indígenas reunidas. Asimismo dirigió el 5 de mayo nueva proclama a los rebeldes, diciéndoles que se prohibirían las faenas agrícolas y el pastoreo de los no sometidos[1].

El mando continuaba estudiando el establecimiento de posiciones en Ulad Ganen y Haddú Alal u Kadur; los movimientos de las fuerzas en esta zona se hacían llevando los servicios de seguridad con exquisito cuidado.

El 11 de mayo sucedió lo que se esperaba, dada la persistencia del enemigo en sus propósitos. Fuerzas de Ingenieros, que salieron con protección de Ihadumen para trabajar en las comunicaciones, fueron hostilizadas desde Tauriat Hamed que el enemigo tenía ocupado; salió la columna Navarro para batirlo y cooperó a la acción el General Moltó, que acudió con sus fuerzas desde Ishafen; la retirada de Navarro se hizo muy presionada por el enemigo.

El día 13 se efectuó un reconocimiento por dos escuadrones de Taxdirt, de la columna Navarro,

(1) Decía así la alocución del Capitán General:

«*Fórmula de salutación.*—La última vez que me he dirigido a vosotros ha sido para deciros los beneficios que la paz ha de traer a unos y otros, y como prueba de que nosotros deseamos vivir en buena armonía con vosotros he ordenado a las posiciones que reciban con agrado a los que vuelvan a sus casas con sus familias y ganados, no haciéndoles daño, sino al contrario, olvidando lo pasado. A los que no deseen la paz y oyen los consejos de los que son enemigos suyos y nuestros no se les tendrán esas consideraciones, puesto que renuncian a las ventajas que les hemos ofrecido, y he ordenado a las tropas que no consientan que los ganados de éstos pasen a pastar a la derecha del Kert ni dentro de la zona que ocupamos. Tampoco podrán entrar en ella a cultivar sus tierras ni a comerciar los que estén en la harca, pues son enemigos nuestros y no merecen las mismas consideraciones que los que son amigos, para los cuales son todos los beneficios.

Después de este bando ya sabéis que no volverán a nuestra zona más que los que, oyendo los consejos de la razón, regresen a sus hogares, pues los demás no serán admitidos, ni ellos ni sus ganados.

Y la paz.»

hacia Ulad Ganen, comprobando que continuaba ocupado por los rebeldes; en su vista salió la columna para batirlos, cooperando también otras fuerzas de que ahora hablaremos.

Navarro se dirigió directamente hacia Ulad Ganen, ocupando las posiciones del enemigo; por su derecha prolongó el frente la columna del General Rodríguez y Sánchez Espinosa, que había salido de Avanzamiento, a la que se unió en el campo de acción la columna del Coronel Figueras, que había partido de Ras Medua. El General Moltó marchó hacia Texdra, efectuando el mismo movimiento que el día 11.

El enemigo acudió en gran número, y el repliegue se hizo presionando mucho a la columna Navarro; las otras lo efectuaron sin novedad.

En vista de la obstinación del enemigo dispuso el mando efectuar una operación el día 15, para la ocupación definitiva y establecimiento de posiciones en Haddú Alal u Kadur, Tauriat Hamed y Ulad Ganen.

En la operación tuvieron participación directa seis columnas, que actuaron de izquierda a derecha del dispositivo del combate, en la forma siguiente:

PRIMERA COLUMNA, GENERAL LÓPEZ HERRERO

Compuesta por el regimiento de Saboya, grupo de ametralladoras, dos escuadrones de Alfonso XII, una batería de montaña, una columna de municiones, una sección del Parque móvil y fuerzas del tabor de Alhucemas[1].

SEGUNDA COLUMNA, GENERAL NAVARRO

Compuesta por cuatro batallones y medio de Cazadores, dos escuadrones de Taxdirt, dos baterías de montaña, ametralladoras, una compañía de Zapadores, una estación óptica y grupo de escuadrones de las fuerzas Regulares indígenas.

TERCERA COLUMNA, GENERAL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ ESPINOSA

Compuesta por el regimiento de Guadalajara, un batallón de Mallorca, ametralladoras, dos baterías, dos escuadrones de Lusitania, convoy de víveres y material de campamento, columna de municiones, sección del Parque móvil, una compañía de Zapadores, ambulancia y cuarta mía de Policía.

CUARTA COLUMNA, CORONEL VILLALBA

Compuesta por un batallón de Africa, una batería y un escuadrón.

QUINTA COLUMNA, CORONEL FIGUERAS

Compuesta por un batallón de Melilla, una batería, un escuadrón, sección de ametralladoras y ambulancia.

(1) Este tabor xerifiano se había organizado para dar cumplimiento al punto tercero del acuerdo franco-español de 16 de noviembre, a que ya hicimos referencia, y además en armonía con el espíritu del Acta de Algeciras, por lo que se refiere a policía de los puertos.

SEXTA COLUMNA, GENERAL MOLTÓ

Compuesta por dos batallones de Ceriñola, dos batallones de San Fernando, dos escuadrones de Taxdirt, dos baterías de montaña, cuatro compañías de fuerzas Regulares indígenas, estación óptica y ambulancia.

Además de ciertas unidades repartidas para atender a la vigilancia de determinadas zonas, quedaban preparadas las columnas Aizpuru y Villalón.

La columna Navarro se dirigía directamente a ocupar Haddú Alal u Kadur; por la izquierda, la columna López Herrero, que partía de Avanzamiento, ocupaba la zona entre el arroyo Bugardán y los Bucherit. Por su derecha, el General Rodríguez Sánchez Espinosa ocupaba Ulad Ganen y Tauriat Hamed.

Las columnas Villalba y Figueras ocuparon las faldas del Tidnit; el General Moltó bajó hacia el barranco de Ajarduc, continuando luego por su curso.

Las fuerzas de Navarro, llevando en vanguardia los escuadrones (Coronel Berenguer), emprendieron la marcha a las cuatro y media. El enemigo tenía confidencias de nuestro avance, por lo cual los Jefes pensaron replegarse al Kert en las primeras horas de la mañana. Como nuestras fuerzas partieron tan temprano, se encontraron sorprendidos por el servicio avanzado de nuestra Caballería.

De un barranco salieron unos cuantos jinetes rebeldes, que abrieron el fuego sobre nuestras fuerzas; a uno de los del grupo se le veía gesticular gritando a nuestra Caballería; luego de un fuego muy nutrido por ambas partes, los nuestros cayeron sobre el enemigo y se produjo en el choque la confusión de los dos bandos; unos cuantos indígenas quedaron tendidos en tierra. Al principio nadie se dió cuenta de que acababa de vivirse el acto más transcendental de la guerra del Kert: entre los muertos estaba el tenaz cabecilla rebelde Sidi Mohamed el Mizián[1].

Uno de los indígenas le reconoció y corrió la voz de que el Mizián había sido muerto; el Coronel Berenguer transmitió la referencia al mando, y éste la comprobó plenamente. El cadáver del Mizián fué conducido a Melilla, y una vez identificada sin género de dudas su personalidad, fué entregado a la familia para que le enterrasen en la Zauía de Segangan.

Después se supo que con el Mizián iban el Hach Amar y Burrahai, que lograron escapar, llevando a la harca la desgraciada noticia. El Mizián, con unos cuantos jinetes, se ocultó en un barranco; pero viendo que no tardaría en ser descubierto, salió, arengando a nuestros Regulares y haciendo un desesperado llamamiento a los sentimientos musulmanes de los indígenas a nuestro servicio. Pero su hora había sonado.

El enemigo acudió al combate, que se desarrolló con normalidad; al intentar, como de costumbre, atacar la retaguardia de las columnas, se encontraron con las nuevas posiciones. Y abatidos por su derrota y por la muerte del Mizián, se retiraron a sus campamentos.

Era de prever que la muerte del Mizián repercutiría profundamente en la campaña iniciada y sostenida por él, sobreponiéndose con su energía y con su prestigio a las constantes derrotas que le habían infligido nuestras tropas; desaparecía con su muerte la más tenaz voluntad de continuar la lucha a toda costa, el enemigo irreductible de nuestra obra, que lo sería mientras alentase su vida humana.

Aprovechando el momento político que se producía, el Capitán General dirigió una nueva proclama a las cábilas el 16 de mayo, reiterándoles cuanto les decía en las anteriores. Respecto a la muerte del Mizián decía: «Dios, que todo lo ordena, ha dispuesto que muriese ayer en el campo de batalla el Xerif Mizián que os empujaba a la guerra, como si quisiera aconsejaros la paz. Respetad sus designios y aceptad mis ofertas, ya que ni vosotros ni nosotros podemos

(1) Datos relativos al célebre cabecilla Sidi Mohamed el Mizián pueden encontrarse en QUINTANA, obra citada, página 432, y más extensamente, aunque sólo por lo que se refiere a su ascendiente religioso, en un trabajo publicado en *Africa Española* (número 40, año IV, del 30 de septiembre de 1916) con el título de «Usos y costumbres marroquíes: El Mokaden de Segangan», por F. MARTÍNEZ YAGÜES.

sustraernos a los inexcrutables mandatos del que está sobre todos y rige los destinos de los hombres»[1].

En la harca la muerte del Mizián produjo general desconcierto, aumentado por la desaparición del llamado tesoro de guerra del Jefe rebelde, producto de fardas y contribuciones, con el que atendía al sostenimiento de la lucha. No había ninguno con el prestigio suficiente para reemplazarle, ni que gozara de la general aquiescencia.

Como además la época coincidía con la recolección y la marcha de los rifeños a la siega de Argelia, el entusiasmo fué cada día menor y la harca terminó por disolverse. Quedaron, como es lógico tratándose de un país anárquico, partidas de merodeadores, sin más finalidad que el robo y el pillaje.

Las columnas continuaban sus constantes acciones de presencia; en los primeros días de julio se embarcan para Ceuta las fuerzas que habían venido de aquella Comandancia general. El 16 de julio hacen su presentación los principales Jefes de Beni Buyahi; también se somete Sidi Baracca, a quienes los rebeldes habían nombrado para suceder al Mizián. La campaña estaba virtualmente terminada.

No participamos de la opinión de algunos autores[2] respecto a si la guerra debió o no darse por terminada en este momento. El General García Aldave dijo el día 4 de junio a un periodista[3], entre otras cosas, lo siguiente: «El plan de esta segunda campaña aprobado por el Gobierno aún no está completo, terminado de realizar..... El plan es modesto y sin alardes guerreros, ni propósitos de conquista, ni afanes de notoriedad; trato de desarrollarlo en su última parte para llegar pronto a una situación clara y definida, y realizar una obra que entiendo ha de ser altamente beneficiosa para España.

La mayor parte, como digo, de ese plan está hecha, y preciso acabarla en breve si circunstancias imprevistas no aconsejan suspenderlo por algún tiempo; incidente que sentiría, porque toda suspensión de un plan de campaña es peligroso, como se ha demostrado en ocasiones recientes. La opinión, al saberlo, se extraña, se excita y luego pide que le expliquen lo que no puede explicarse»[4].

Las declaraciones periodísticas del Capitán General de Melilla no tienen una explicación lógica. España no podía tener una idea de conquista en Marruecos; la campaña del Kert había sido lógicamente una campaña defensiva; no había ni siquiera la justificación de 1909 de ampliar el círculo de hierro que ahogaba a Melilla. La muerte del Mizián sucedió, por rara coincidencia, en el momento mismo en que se colocaban de una manera definitiva las posiciones que cerraban nuestra línea. Esta, por otra parte, era una línea fuerte que, combinada con las fuerzas indígenas, podía servir perfectamente para cubrir nuestra zona sometida, poniéndola a cubierto de los golpes del exterior.

¿Qué faltaba pues? ¿Castigar al enemigo? Ello exigía desembarcar en Alhucemas; las dificultades interiores de esta empresa hecha a la fuerza ya se pusieron de relieve al hablar del plan Luque; las dificultades exteriores saltan a la vista, sin más que considerar que se estaba en el período álgido y crítico de las negociaciones con Francia para acordar el régimen definitivo de acción en Marruecos; cualquier revés, cualquier acción desafortunada podía originarnos un serio contratiempo.

Más natural era *cicatrizar* las heridas de la guerra, cumpliendo la fórmula que había de usar más tarde el General Jordana, creando un estado de paz y de armonía que hiciera posible el desarrollo pacífico, que no quiere decir exclusión de la fuerza, sino empleo de ésta en subordinación a la política, de nuestra acción marroquí.

A tal fin iban sin duda encaminadas las instrucciones del Capitán General, relativa una a la concesión de aprovechamiento de bienes inmuebles confiscados a los rebeldes que habían abandonado nuestra zona[5] y la que se refiere a trabajos públicos a efectuar, mano de obra indígena y apertura de mercados y libertad de comercio.

(1) El texto íntegro figura en las páginas 643 y 644 del libro de CALVO. Véase también *Memorial de Infantería*, primer semestre de 1912, página 695.
(2) CALVO (GONZALO), obra tantas veces citada.
(3) Al Sr. FERNÁNDEZ ARIAS, corresponsal del *Heraldo de Madrid*, en el que esta interviú fué publicada.
(4) El Gobierno dió por terminada la campaña, para efectos de abonos militares, en 31 de octubre de 1912.
(5) Páginas 670 y 671 de la obra de CALVO.

Por su interés, y por la magnífica orientación que marcaban, las reproducimos a continuación:

«El excelentísimo señor Capitán General ha tenido a bien disponer lo siguiente: Desde el lunes próximo se inaugurarán los trabajos que España se propone llevar a cabo para construir caminos que vayan desde Yazanen al Zaio por Tifasor, Sammar, los Tumiat, Texdra, Haddú Alal u Kadur, Ihadumen, Taurit Narrich, Zeluán, Muley Rechid y el Zaio.

Todos los moros que deseen trabajar en ellos, ya habiten en la orilla derecha o en la izquierda del Kert, podrán efectuarlo sin temor a que se imponga castigo alguno, aun cuando hayan formado parte de la harca y se encuentren todavía en ella. España olvida lo pasado y perdona incondicionalmente a los que han sido hasta ahora sus enemigos, inducidos por malos consejos o por error. Sabe que las cosechas de este año han sido escasas, que los frutos recogidos en la Argelia no han sido completos como otras veces y que la miseria amenaza a los indígenas de esta región, y dejándose llevar de sus sentimientos acude en su auxilio, ofreciéndoles trabajo para que puedan subvenir con su producto a las más perentorias necesidades.

Los que deseen trabajar no tienen más que presentarse sin armas el lunes próximo o días sucesivos en Tifasor, Ishafen, Nueva Texdra, Ihadumen, Zeluán, Monte Gal y Muley Rechid, y solicitarlo. El trabajo durará desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, con un descanso antes del medio día y otro desde las doce a las dos de la tarde. Los jornales serán por lo menos de dos pesetas. Los que tengan algún oficio pueden ganar hasta tres pesetas diarias.

Los moros que, perteneciendo a las cábilas comprendidas dentro de la zona que ocupamos, se hallen en la harca o ausentes de sus poblados pueden venir a ellos desde luego, en la inteligencia de que mientras no vuelvan a marcharse no se aplicarán a sus casas y haciendas los preceptos comprendidos en la proclama de 16 de mayo último.

Con objeto de que los traficantes puedan consagrarse también a sus habituales quehaceres, y a fin de restablecer el trato con los otros de los que hasta ahora permanecieron alejados de este territorio, desde el próximo lunes 19 se declara libre el comercio entre todos los puntos de las posiciones comprendidas en la zona que ocupamos y el campo moro, sin otras prohibiciones que las establecidas en las disposiciones vigentes, independientemente de las que se dictaron con motivo de la campaña.

Asímismo se declara libre el comercio entre el Peñón, Alhucemas, Chafarinas y el campo fronterizo.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para su debida publicidad y efectos oportunos.

De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, *Francisco Gómez Jordana.*»

No era esto, como algunos pudieron creer, excesivas ilusiones o excesiva generosidad de España; era afianzarse en el camino, apartar los obstáculos creados por la acción guerrera, utilizar el prestigio que ésta nos había dado y preparar el alma indígena, por la creación de intereses, para la siembra de una semilla espiritual más fructífera.

A esta labor había de dedicarse con todo empeño el General Gómez Jordana cuando, al ser promovido a General de División y al crearse en diciembre de 1912[1] la Comandancia General de Melilla, fué nombrado para desempeñar este cargo.

En siguientes capítulos nos ocuparemos debidamente de los copiosos frutos de esa labor.

En fin de 1912 y durante el 1913 se repatriaron las fuerzas expedicionarias, quedando en Melilla las siguientes: primera brigada de Infantería, San Fernando y Ceriñola; segunda brigada de Infantería, Africa y Melilla; brigada Disciplinaria; dos regimientos de Caballería Taxdirt y Alcántara; un regimiento de Artillería de montaña[2], el grupo de fuerzas Regulares indígenas, un regimiento mixto de Ingenieros, Comandancias de tropas de Artillería e Ingenieros, servicios de Intendencia y Sanidad, etc.

(1) El Real decreto de 15 de diciembre de 1912 *(Diario Oficial,* número 292) transformaba la Capitanía General de Melilla en Comandancia General, al mando de un General de División. Esa misma disposición transformaba el Gobierno Militar de Ceuta, con todos los organismos y Cuerpos que lo integraban, en Comandancia General de Ceuta, al mando de un General de División. En ambas se nombraba un General de Brigada Subinspector de tropas. Subsistía en Melilla la Subinspección de fuerzas indígenas aneja al cargo de General Jefe de Estado Mayor. Esta misma disposición fijaba las fuerzas de la guarnición de Ceuta. De Comandantes Generales quedaron Gómez Jordana y Alfau, respectivamente.

(2) Organizado en 20 de abril de 1912 *(Diario Oficial,* número 91).

La brigada de Cazadores quedó como fuerza destacada[1].

Un problema quedaba, sin embargo, latente: nos referimos a la rebeldía de Alhucemas; para nadie era un secreto en aquella época que la clave del problema rifeño estaba en Alhucemas; tarde o temprano, política o militarmente, y esto último parecía lo más probable, Alhucemas tendría que ser dominado. Cuando lo fuera, la paz del Rif tendría un fundamento sólido. Hemos citado en capítulos anteriores opiniones que así lo sostenían; hemos visto los intentos fracasados de Luque y García Aldave[2]..... Alhucemas seguirá gravitando con máxima intensidad sobre el problema de nuestra zona oriental[3].

(1) La zona ocupada en el campo exterior era de 1.799 kilómetros cuadrados, cifra deducida teniendo en cuenta los datos siguientes: Desarrollo del litoral del Kert al Muluya, 123 kilómetros; curso del río Muluya hasta el vado del Melha, 74 kilómetros; curso del río Kert hasta el Zoco del Zebuya, 18 kilómetros; longitud en sentido de su paralelo, 67 kilómetros; anchura en el sentido de su meridiano, 69 kilómetros, y línea del Zoco del Zebuya al vado del Melha, por Harcha, Monte Arruit y Baida, 53 kilómetros.

(2) El periodista Ruiz Mencheta publicó, en el número de *El Noticiero Sevillano* de 24 de octubre de 1911, un artículo, en el que, entre otras cosas, se decía lo siguiente: «He de declarar, con mi peculiar franqueza, que al escribir mi última carta en esta plaza de la campaña de 1911 las impresiones en ella recogidas no son lo lisonjeras y gratas que yo esperaba, pues también formaba parte del núcleo de soñadores que creían que había llegado el momento de la dominación y ocupación por nuestras tropas de las poderosas cábilas rifeñas de Beni Urriaguel y Bocoya.

Si en 1909 se desistió del avance por circunstancias atendibles que pesaron en el ánimo del General Marina y del Gobierno, en la época presente son mayores las dificultades, porque a las que ofrece la topografía del país y ser actualmente más farruco y más crecido el enemigo, está éste protegido solapadamente por los franceses —lo digo sin ambages ni rodeos, porque así me consta—, quienes le facilitan toda clase de auxilios, incluso estratégicos que les dirijan. Esto aparte de tener a sueldo hace tiempo a los moros más influyentes de las referidas cábilas.»

(3) Las bajas que tuvimos en la campaña del Kert fueron las siguientes: En 1911, 414 muertos y 1.124 heridos, y en 1912, 84 muertos y 463 heridos. Total, 498 muertos y 1.587 heridos.

BIBLIOGRAFÍA

SERRA ORTS (A.), *Recuerdos de la guerra del Kert de 1911-12.* (El General Serra tomó parte activa en esta campaña como Coronel de la media brigada de Cazadores, constituida por los batallones números 1, 5 y 7.)

CALVO (GONZALO), *España en Marruecos: Campaña del Rif en 1911-12.* (El Teniente Coronel Gonzalo Calvo fué Jefe de Estado Mayor de la segunda brigada de Cazadores en esta campaña.)

QUINTANA (EDUARDO), *La Marina de guerra española en Africa.* (Ocupación de Larache y Alcazarquivir. La campaña del Kert.)

NIETO (PABLO E.), *En Marruecos.* (El Sr. Nieto pertenece a la Armada colombiana, y embarcado en el *Cataluña* tomó parte en esta campaña.)

LOBERA (CÁNDIDO), *Notas sobre el problema de Melilla.* Melilla, 1912.

SEGURA (MANUEL DE), *El alma de un soldado.*

VERA SALAS, *Estudio militar del Kert (Memorial de Infantería,* 1918, primer semestre).

DOÑEVA DE CAMPOS, *La mujer española en la campaña del Kert.*

NEVADO (OSCAR), *Por el Rif y por Yebala* (1912-13), páginas de un diario de operaciones *(Memorial de Infantería).*

PALACIOS (FLORENCIO A., Comandante), *Gráfico de la cuenca del río Kert.*

IDEM, *España en el Rif* (segunda edición del anterior).

SOLDEVILLA (F.), *El año político* (1911-1912).

Teatro de las operaciones realizadas en el mes de septiembre de 1911 (Cuerpo de Estado Mayor del Ejército. Comisión de Marruecos, sección de Melilla).

GARCÍA FIGUERAS (TOMÁS), *Héroes sevillanos de la campaña del Rif.*

UGARTE (TEODORO DE), *El General de División D. Salvador Díaz Ordóñez y Escandón (Memorial de Artillería,* 1911).

MARTÍNEZ YAGÜES (E.), *El Mokaden de Segangan* (el Mizián) (*Africa Española,* 30 de septiembre de 1916).

HUBERT (JACQUES), *Les journées sanglantes de Fez, 17, 18 et 19 avril, 1912.*

Memorial de Infantería, 1912. Primer semestre, páginas, 193, 322 y 695.

ANTECEDENTES DIRECTOS DEL PROTECTORADO

CAPÍTULO XII

Antecedentes directos del Protectorado

I

Larache.—De la ocupación a los primeros combates (1911-1913)

ALCAZARQUIVIR, CENTRO POLÍTICO INTERNACIONAL DE NUESTRA ZONA.—INCIDENTES VARIOS CON LOS FRANCESES Y DIFICULTAD QUE CREAN EN LAS RELACIONES CON LA NACIÓN VECINA.—SE CONCIERTA UN «MODUS VIVENDI».—LLEGADA DE REFUERZOS.—MISIÓN DEL CORONEL PRESTAMERO.—ARCILA, CENTRO DE LA POLÍTICA INDÍGENA DE NUESTRA ZONA.—LA POLÍTICA CON EL RAISUNI.—MOVIMIENTOS DE FUERZAS Y OCUPACIÓN DE POSICIONES (CERRO DE LA MIEL, EL ABIB, TZELATZA DE REISANA Y T'ZENÍN DE SIDI YAMANI).—CAMPAMENTOS.—PROYECTOS COLONIZADORES: EL DUQUE DE SAN PEDRO DE GALATINO Y EL MULTIMILLONARIO D. JUAN MENÉNDEZ, EL «REY DE LA PATAGONIA».—VIAJE DE SILVESTRE A MADRID (ENERO DE 1912). SILVESTRE, CORONEL.—NUEVOS INCIDENTES CON LOS FRANCESES.—EL TELÉGRAFO EN ARCILA. LOS SUCESOS DE FEZ.—SILVESTRE PROPONE AL RAISUNI PARA JALIFA DE NUESTRA ZONA.—OCUPACIÓN DE ARCILA (17 DE AGOSTO DE 1912).—SILVESTRE FRENTE AL RAISUNI.—ATAQUE AL CAMPAMENTO DEL RAISUNI (30 DE AGOSTO).—EL CAPITÁN GARCÍA DE LA HERRÁN, PRISIONERO.—VIAJE DE SILVESTRE A MADRID (DICIEMBRE).—ENTREVISTA VIOLENTA DEL RAISUNI Y SILVESTRE (ENERO DE 1913).—RUPTURA DE RELACIONES.—PROYECTO DE PACTO.—DIMITE SILVESTRE.—UNA ENTREVISTA HISTÓRICA EN TÁNGER.—LA GUERRA

La ocupación de Alcazarquivir por nuestras tropas había malogrado los propósitos de los franceses de establecer en ella un centro de influencia, adquiriendo a la vez derechos para el futuro, que hubieran seguramente hecho valer al llegar el momento del reparto de Marruecos.

Ya hemos visto cómo el Capitán Moreaux había establecido su campamento en las proximidades de Alcazarquivir, y cómo había atendido a la organización, en lo que había de ser nuestra zona futura de influencia, de refuerzos y de medios de subsistencia con destino a las tropas que en auxilio de Muley Hafid habían marchado sobre Fez.

El 19 de junio el Teniente Coronel Silvestre visitó en su campamento al Capitán Moreaux, el cual le devolvió la visita al día siguiente acompañado del Teniente Thiriet, que había de originar pocos días más tarde un serio incidente diplomático. Silvestre no pudo recibirles por haber marchado a Larache.

No obstante estas manifestaciones obligadas de cortesía, las relaciones tenían que ser forzosamente poco afectuosas. El Agente consular francés, Boisset, había protestado del desembarco de Larache y ocupación de Alcazarquivir por los españoles, y recogía firmas entre la población de Alcázar en contra de ella, procurando poner de relieve que la agitación de la zona, presentada por España como razón para esa ocupación, había sido una farsa. Como se ve, era la misma orientación que guiaba a la prensa francesa contra España.

No era la presencia de la mehal-la de Moreaux, a unos siete kilómetros al Sur de Alcázar y en la orilla izquierda del Lucus, la sola causa de preocupación para Fernández Silvestre. Cerca de la ciudad, en Riba, acampaba también el Caid Bendaha, Jefe de la mehal-la xerifiana que tenía allí, como encargada del orden, el Bajá de Arcila, el Raisuni. Este Caid Bendaha estaba totalmente influenciado por el Capitán Moreaux.

Silvestre comprendió la ventaja que para la acción política que pensaba desarrollar signifi-

caba atraerse a este Caid, y el día 25 de junio, con ocasión de un reconocimiento a la colina llamada de la Miel, le visitó en su campamento.

Con el fin de visitar al Raisuni salió Silvestre el 4 de julio para Tzelatza de Reisana con alguna fuerza de Infantería de Marina, que debía quedar allí en tanto él continuaba para Arcila en unión del maltés D. Hugo Engere, que desde el primer momento había auxiliado a Silvestre en sus gestiones, dada su amistad con el Xerif Raisuni.

En la madrugada del día 5, cuando debía salir para Arcila, emprendió el regreso precipitadamente a Alcázar, como consecuencia de las noticias que le había traído un correo despachado con toda urgencia desde esta población. ¿Qué había sucedido?

El día 4, aprovechando la marcha de Silvestre y de las fuerzas, el Teniente Thiriet, con el Caid Bendaha y el Caid de Alcazarquivir, habían estado en El Fondak, donde se alojaba la astrosa y reducida guarnición xerifiana, procediendo seguidamente a izar la bandera del Majzén. Algún testigo presencial aseguraba que se había izado antes la francesa.

Apenas llegó Silvestre el día 5 a Alcazarquivir, y no obstante las bravatas que se habían hecho circular de que las tropas xerifianas recibirían a tiros a quien allí se presentase, se trasladó al mencionado Fondak luego de disponer convenientemente sus tropas, y preguntó el significado de aquel acto, que reprochó duramente. Thiriet se excusó diciendo que aquellas fuerzas eran del Sultán, y estaban allí para asegurar la tranquilidad de la región; Silvestre le dijo que él respondía con las suyas.

Al día siguiente, 6, hubo un nuevo incidente, que provocó el Agente consular francés Boisset.

El parte oficial que el Teniente Coronel Silvestre dió al Gobierno decía así: «Incidente Agente consular francés limitóse a lo siguiente: Dicho señor, después de pasar armado por varios puestos, que al reconocerle no molestáronle, encontró una pareja de askaris del tabor, que le requirió y obligó a ir a un puesto inmediato, donde Capitán Vidal dióle tales explicaciones que Boisset rogó no se impusiera castigo a los soldados, alegando que como militar conoce y respeta rigidez consigna.

Enterado de ello di parte oficial, castigué soldados, renovando instrucciones consignadas y dando explicaciones al Agente consular.»

No obstante la escasa importancia del incidente, la prensa francesa lo comentó en los tonos más violentos.

El día 20 de julio el Embajador de Francia en Madrid, Geoffray, cumpliendo acuerdos del Consejo de Ministros de su país, presentó la oportuna reclamación al Ministro de Estado, García Prieto; éste, en nombre del Gobierno, ofreció que serían dadas a M. Boisset amplias explicaciones, aun reconociendo no haber tenido todavía referencia detallada de los hechos.

El 19 de julio el Ministro de Estado entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Embajador de la República francesa y el Ministro de Estado han conferenciado respecto a la detención de M. Boisset en Alcázar por un soldado de la Policía indígena. El Ministro de Estado, después de escuchar el relato que, conforme a las noticias transmitidas por el Encargado de Negocios de Francia en Tánger, le hizo M. Geoffray, manifestó que por su parte no había recibido todavía los informes pedidos a los Agentes españoles; pero deploraba desde luego que el incidente se hubiera producido y que M. Boisset hubiese podido ser objeto de molestias.

Añadió que del relato del Encargado de Negocios de Francia en Tánger se desprende que el Oficial español que intervino en el asunto declaró que se trataba de un error, como no podía menos de ser, dado el carácter de Agente consular francés que M. Boisset ostenta y las relaciones amistosas y cordiales que, según consta a los Agentes españoles en Alcázar, mantiene y desea seguir manteniendo el Gobierno de S. M. con el de la República francesa.

El Marqués de Alhucemas suponía que si no se guardaron a M. Boisset las consideraciones debidas se le presentarían por el Oficial español las excusas que procedieran, y en ese sentido se hicieron ayer las correspondientes indicaciones a Alcázar.

La entrevista de los Sres. García Prieto y Geoffray ha sido hoy motivo de preocupación para los políticos que aquí veranean.»

La prensa española censuró la conducta de Canalejas. *A B C* decía que «una nación que por medio de sus periódicos a diario nos insulta y humilla, no es una nación amiga, y su Gobierno, que lo permite y tolera, no es un Gobierno leal»; añadiendo que todo esto lo debió tener presente el Gobierno antes de dar las explicaciones, «que por el solo hecho de darlas antes de tiempo han podido interpretarse como una debilidad y hasta como una humillación».

Y por si las dificultades internacionales no eran ya suficientes, vino el incidente con el Teniente Thiriet, acaecido el 22 de julio.

La referencia oficial dada por Silvestre a nuestro Ministro en Tánger, y que éste transmitió al Ministro de Estado, fué la siguiente:

«Comunico a V. E. grave incidente frente puesto situado entre campamento y vado Uad Yedid. Teniente francés misión militar Thiriet maltrataba de obra a un individuo, al parecer desertor de la mehal-la; al acercarse grupo montado askaris Teniente sacó revólver, invitándoles detenerse; adelantóse Cabo de orden Sargento, abofeteándole Teniente; centinela español dió alto, Teniente no hizo caso.

El Teniente siguió adelante. Momento guardia española disponíase impedir amenaza apareció sección Caballería española mando Teniente, evitando asunto adquiriese mayor gravedad, invitando a Thiriet a visitar a Silvestre. Al entrar tienda, gritos oyéronle Jefes y Oficiales. Thiriet alegó representaba Francia. Roguéle depusiera actitud, explicara hechos, que refirió otros términos, obstinándose en constituirse prisionero. Repliqué que sólo recibía su visita por invitación cortés para explicar hechos.

Dada su actitud violenta procuré fuera breve la entrevista, no pudiendo admitir se constituyera prisionero. Le invité a ser acompañado por el segundo Jefe, lo cual rechazó.

Atribuyo a una excitación la actitud del Oficial francés abofeteando a un Cabo de la Policía del Majzén y desobedeciendo a centinelas de una nación amiga por perseguir a un desertor y castigarle, en vez de cumplir el reglamento, que atribuye esa misión a los Caides.

El propio Oficial había apaleado recientemente delante de nuestras fuerzas a un individuo de su tropa, limitándonos a presenciarlo y lamentarlo.»

Frente a esta referencia del Jefe de nuestras fuerzas, he aquí la publicada por la prensa francesa:

«Thiriet, que es el instructor de las tropas xerifianas acampadas en Busnah, y que se dirigía a Alcázar para negociar un cheque necesario para el pago de las tropas, fué detenido cerca del Lucus por un grupo de soldados españoles, que quisieron obligarle a apearse del caballo.

Como Thiriet se negara a hacerlo, un piquete de Caballería, sable en mano, y con una sección de Infantería, con la bayoneta calada y con un cañón, rodearon a dicho Oficial, golpeándole con los sables de plano.

Luego fué conducido al campamento español y allí permaneció detenido durante una hora. Después de haber sido injuriado por el Coronel Fernández Silvestre, fué puesto en libertad.»

El Gobierno apreciaba la gravedad de la situación. Ya Canalejas había manifestado:

«Tanto el Teniente Coronel Silvestre, como el Sr. Zugasti y demás representantes de España en Marruecos, manifiestan que se aprecia el constante deseo de ciertos elementos militares y civiles de Alcazarquivir de provocarnos un conflicto.

Considero la situación grave, más bien expuesta a incidentes importantes, mientras esos elementos levantiscos no reciban órdenes terminantes de su Gobierno para variar de actitud.»

Tan grave debió estimar la situación, que creyó conveniente celebrar conferencias con los Jefes de los partidos políticos para conocer su opinión.

Los franceses presentaban contra nuestras fuerzas numerosas quejas, siendo la principal el asunto de los desertores de su mehal-la, que decían acogíamos nosotros.

Comprendiendo ambos Gobiernos que la situación era insostenible y que podía provocar conflictos aún más graves, acordaron, después de varias conversaciones de Geoffray y García Prieto, un *modus vivendi*. Los principales puntos acordados eran que la mehal-la de Moreaux acamparía a la orilla izquierda del Lucus y las fuerzas españolas a la derecha del mismo río, que constituiría así el límite de acción entre ambas. Las fuerzas españolas no admitirían desertores de las mehal-las imperiales; si alguno se presentaba lo entregarían a los instructores franceses. Se permitiría la circulación de pequeñas escoltas armadas para llevar documentos diplomáticos a Tánger, Larache o Fez.

Por el pronto las dificultades quedaron salvadas; las relaciones entre franceses y españoles fueron en lo sucesivo cordiales, y hasta unos meses más tarde no surgen nuevos incidentes como consecuencia de las ingerencias francesas.

El 13 de julio de 1911 daba el Ministro de Estado, García Prieto, la siguiente nota oficiosa:

«Respecto de la situación de Alcazarquivir conviene ponerse en guardia contra las exageraciones de la prensa extranjera, que refiere supuestos incidentes entre franceses y españoles en aquella comarca.

Un día un indígena, que va a vadear el río Lucus, huye al aproximarse patrullas españolas, y, naturalmente, se le detiene. Afirma que es *rekkas* francés, que lleva correspondencia para el Cónsul de Francia, y se le pone en libertad inmediatamente. A las cuarenta y ocho horas se dice en Europa que un correo francés ha sido interceptado y la correspondencia ha sido abierta por el Teniente Coronel Silvestre.

Este Jefe hace que a la izquierda del río, a una altura que los que hablan de esfera de influencia estimarían sin duda alguna como zona española, al igual que, por ejemplo, habrían de reputar a Larache situado también en dicha orilla, circule una pareja de Caballería para vigilar un camino que puede interrumpir la comunicación entre nuestras fuerzas. Pues la prensa dice que hemos establecido puestos fijos en puntos donde Francia tiene intereses políticos predominantes.

¿Se corta leña en la falda del monte Sarsar porque no la hay en Larache? Pues se telegrafía que los españoles marchan a Uazán. ¿Emprende el Teniente Coronel Silvestre un viaje a Arcila? Pues España va a apoderarse de Arcila. ¿Se pone de acuerdo el Teniente Coronel Silvestre con el Caid Bendaha para que le ceda un *fondak* y días después se vuelve atrás el Caid? Pues se dice que Silvestre ha expulsado de sus locales a las mehal-las.

Prohibida por razones de orden público la circulación con armas un comerciante francés es hallado con escopeta; se la piden los soldados españoles, y la entrega; habla con el Capitán Pidal, y éste se la devuelve. Pues los periódicos extranjeros dicen que a un francés se le ha arrancado el fusil y se le ha registrado el equipaje.

Se acercan al Lucus mehal-las que antes no había, y se dice en todos los tonos que su objeto es sustituir a la fuerza española de Alcázar. ¿Silvestre toma las necesarias precauciones y se conduce conforme con el propósito que públicamente hemos anunciado de ser nosotros los que velemos, mientras las actuales circunstancias transitorias duren, por la seguridad y el orden en Alcázar y sus alrededores? Pues se dice a la opinión pública francesa que los derechos de los instructores de su nacionalidad están desconocidos y que la situación de ellos es intolerable.

Pero todo es, y no puede menos de ser, pasajero. La opinión en ambos países tiene que volver a la apreciación más serena de la realidad. De todas maneras, el Gobierno cumplirá con su deber en cuestión tan delicada y de tanto interés.»

El *modus vivendi,* en realidad, no abordaba la cuestión de frente. Si las fuerzas españolas al mando de Silvestre habían ocupado Larache y Alcázar para ejercer allí *en nombre del Majzén* una misión de seguridad, sobraba la que pretendían ejercer las fuerzas xerifianas con instructores franceses.

Claro está que ello hubiera implicado el reconocimiento por Francia y el Sultán del derecho que asistía a España para haber efectuado un desembarco que había originado reservas de aquélla y protestas de éste; tal reconocimiento habría sido para Francia perder sus esperanzas de dominio sobre Alcazarquivir, centro agrícola, comercial y de comunicaciones de la más alta importancia.

La necesidad de ocuparnos con la debida continuidad de los importantes incidentes desarrollados en Alcazarquivir con los franceses, nos ha hecho omitir otros hechos que cronológicamente debían haber sido tratados a la vez que aquéllos.

A Larache continuaron llegando, durante los meses de junio y julio, refuerzos de tropas procedentes de la metrópoli (dos escuadrones de Cazadores de Vitoria, otro batallón de Infantería de Marina, dos baterías del segundo de montaña, Ingenieros, Intendencia, Sanidad, servicio de Estado Mayor, etc., etc.).

El 23 de junio llegó a Alcázar un escuadrón de Vitoria y una estación de radio, estableciéndose seguidamente comunicación con Ceuta, Tánger y Larache.

El Teniente Coronel Silvestre, con el fin de dar a las tropas el entrenamiento de que por fuerza carecían, comenzó a efectuar diversos movimientos por las proximidades de Alcazarquivir. El día 27 el reconocimiento fué en dirección de Yebel Gani, zona que habría de ser más tarde objeto de litigio con los franceses. El Gobierno le llamó la atención respecto a estos reconocimientos hacia el Sur, y el *modus vivendi* ya vimos que marcaba provisionalmente el Lucus como límite de nuestra actuación.

El 29 de junio, con una pequeña columna, marcha hacia el valle del Uarur, que cruza, haciendo una marcha de unos 20 kilómetros; las fuerzas toman el rancho en el campo, regresando por la tarde a Alcazarquivir.

Ya hablamos anteriormente de la marcha a Tzelatza de Reisana el día 4 de julio y del regreso precipitado a Alcázar.

El día 7 de julio, y habiendo observado que la mehal-la de Moreaux había recibido refuerzos, decide ocupar la colina llamada de la Miel, que había reconocido el día 25 con ocasión de su visita al campamento del Caid Bendaha. El día 8, fuerzas que partieron de Larache ocuparon la colina del Sahel.

El día 7 marchó Silvestre a Larache a conferenciar con el Coronel D. Mariano Prestamero, a quien el Gobierno había enviado para informarse de la situación de Larache y Alcázar, en vista de que Fernández Silvestre, por las razones ya expuestas, no podía ausentarse de allí en aquellos momentos.

En la noche del 5 de agosto llegaron a Alcazarquivir, procedentes de Ceuta y Tetuán, y acompañados por una escolta de tiradores del Rif, los Ayudantes del General Alfau, Capitán Villegas, de Infantería, e Iñiguez, de Ingenieros, y el Médico militar Olmedo. Regresaron al día siguiente a su destino, y quedó probado de un modo patente con esta excursión el respeto que las cábilas sentían por España.

El día 6 se ocupó, por fuerzas que salieron de Alcazarquivir, el puesto de Abib, en el camino de Larache y a poca distancia del Lucus, en el sitio donde había de construirse el puente del Kerman[1].

El día 18, y sin duda atendiendo el Gobierno a presiones diplomáticas, regresó el tabor de Ovilo a Larache. Realmente en los acuerdos de Algeciras se confiaba a este tabor la misión de la seguridad en el puerto de Larache.

Para el día 20 decide Silvestre su entrevista con el Raisuni, aplazada por las causas que dijimos. A tal fin sale el día 19 de Alcázar al frente de una pequeña columna, saliendo también de Larache fuerzas del tabor, reuniéndose ambas en Tzelatza de Reisana, donde acamparon. Silvestre dispuso que quedara allí un destacamento del tabor con algunas fuerzas de Caballería; ésta concurría los lunes al Zoco del T'zenín de Sidi Yamani. El día 20, de madrugada, emprendió la marcha a Arcila.

Arcila, residencia del Xerif Raisuni, era el centro político de nuestra zona. El Raisuni tenía una doble personalidad: la de autoridad majzeniana de la zona que ocupábamos, y la de hombre de positiva influencia en las cábilas occidentales de Yebala. En el primer concepto Silvestre no debía tomar medida alguna, si quería mantenerse fiel al espíritu de los Tratados, sin ir de acuerdo con el Raisuni; en el segundo concepto la acción presente y futura de España resultaría beneficiada apoyándose en un musulmán prestigioso.

Así lo entendió desde el primer momento Silvestre, y por ello tenía tanto interés en entrevistarse con el Raisuni.

El Raisuni, verdadero señor feudal, conocedor de la diplomacia y de la política europea, recibió a Silvestre y a los Oficiales que le acompañaban con las mayores muestras de agrado, estando con ellos deferentísimo. En la conferencia que sostuvo con Silvestre dió a éste las mayores y más leales seguridades de colaboración, pudiendo decirse que cautivó totalmente al Teniente Coronel Silvestre, hombre de corazón, al que se ganaba prontamente con las muestras de cariño y de buenos deseos[2].

Silvestre regresó a Tzelatza, donde quedó el destacamento del tabor, marchando el día 22 a Alcazarquivir con las fuerzas que de allí había llevado.

El día 24 efectuó un amplio reconocimiento por la orilla derecha del Lucus para ampliar los informes que venía dando al Gobierno respecto a la delimitación de zonas que había de hacerse al acordar la acción conjunta de Francia y España, y con el fin de proporcionar al Gobierno la mayor cantidad de elementos ciertos de juicio en un asunto en el que tantos faltaban[3].

La distribución de nuestras fuerzas en fin de agosto era la siguiente:

Alcazarquivir.—Primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina (completo), primera y segunda compañías del primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina,

(1) De guarnición en esta posición quedó una sección de Infantería de Marina, al mando del Teniente Peral, hijo del ilustre inventor del submarino, D. Isaac. Dice QUINTANA (página 240) que Silvestre pensó dar a esta posición el nombre de *Isaac Peral* tan pronto se firmase el acuerdo con Francia. No tenemos noticia de que se hiciera.

(2) LÓPEZ RIENDA, *Raisuni,* página 30. Documento de Silvestre dando cuenta al Ministro de la Guerra de lo tratado en esta conferencia e impresión que le había producido el Raisuni.

(3) LÓPEZ RIENDA, obra citada, páginas 25 y 26, copia párrafos de la opinión de Silvestre.

tercero y cuarto escuadrones de Vitoria, una batería de montaña y secciones de Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Estas fuerzas daban los destacamentos del vado del Yedid, Cudia el Azel (colina de la Miel), Abib y puestos de la ocupación militar de Alcazarquivir.

Larache.—Tercera y cuarta compañías del primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, dos baterías de Artillería, resto de Ingenieros, Sanidad e Intendencia y el tabor xerifiano.

Estas fuerzas daban los destacamentos de Chemmix y colina de Jemis.

Aproximándose la época de las lluvias se procedió a instalar los barracones que se habían enviado para alojamiento de las fuerzas, y se continuó por éstas la penosa labor de higienización de las ciudades de Larache y Alcázar, así como la apertura de caminos, extremos todos a los que Fernández Silvestre prestó gran atención[1].

Esta labor penosa, oscura y valiosísima de nuestras fuerzas, especialmente de los batallones de Infantería de Marina, muestran cómo España se preocupaba de llevar la civilización y el progreso a cuantos lugares pisaban las plantas de sus soldados[2].

Y para que no faltara aquí, como no faltó en Melilla al terminar la campaña de 1909, una esperanza de paz, hubo también grandes proyectos colonizadores, que desgraciadamente no llegaron a realizarse. En Melilla fué la acción oficial, representada por aquellos propósitos de Gasset, dignos de mejor suerte; aquí en Larache la acción privada, de la que eran representantes, aunque con completa independencia, el Duque de San Pedro de Galatino y D. Juan Menéndez.

El Duque de San Pedro de Galatino estuvo en Larache y Alcázar en la segunda quincena de septiembre, y eran sus proyectos constituir una Sociedad general africana, con un capital de diez millones de pesetas, con el fin de orientar hacia Marruecos la emigración española, fomentando al mismo tiempo la creación de intereses mediante la concesión de parcelas de colonización.

No sabemos en qué quedarían tan buenos propósitos; pero fácil es prever que, de una parte, siendo la zona de protectorado y no de conquista, se tropezaba con el problema fundamental de la adquisición de propiedades para dedicarlas a la colonización, y de otra, que habiendo comenzado pocos años después la agitación militar, no eran las condiciones de seguridad las mejores para el establecimiento de los colonos.

El 11 de octubre llegó a Alcázar el multimillonario D. Juan Menéndez, natural de Avilés, que habiendo emigrado a América logró reunir enormes propiedades en Chile, Uruguay y la Argentina, siendo tan grande la extensión de ellas en la región de Patagonia que se le llamaba el *Rey de la Patagonia.*

Comprendiendo sin duda que la dificultad residía en la posesión de los terrenos, decidió adquirir éstos, comenzando por la dehesa del Adir, con todo el ganado caballar, lanar y vacuno que en la misma existía. Como corredor de esta compra cerca de Muley Hafid intervino el ya citado maltés D. Hugo Engere[3].

El 19 de octubre Silvestre hace una nueva visita al Raisuni. En el tiempo transcurrido desde la anterior entrevista, Silvestre había cambiado mucho respecto al Xerif; enterado de multitud de abusos que aquél cometía con sus gobernados, cobranzas exorbitantes de caprichosos impuestos,

(1) El día 20 de septiembre creó en Alcázar el Teniente Coronel Fernández Silvestre la Junta local de Arbitrios, Higiene y Policía urbana.

(2) Tan ruda y penosa labor no estuvo exenta de sacrificios humanos; ya en el verano de 1911 nuestras tropas comenzaron a sentir los efectos del paludismo. Consignamos, como homenaje a todos los demás, el nombre del primer soldado que en esta expedición civilizadora de España ofrendó su vida a la Patria: **Francisco Mesa Sanz**, de la primera compañía, primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina. Falleció el 25 de septiembre de 1911. ¡Honor a los héroes y a los mártires!

(3) Esta finca, en unión de la Huerta del Sultán, Benauda, El Baitar, Harair, Tuares, Velyet, Bu Harek, Er Riba, Meruán, Muley Tayeb, Lal-la Sfia, Sidi Embarek y Handakien, pasaron luego a ser propiedad del Estado español. De la mayor parte de ellas pudo hacerse la inscripción; en otras hubo cuestiones litigiosas. Respecto al Adir, se consideraban sus propietarios los Sres. Furts y Braunschwig, residentes en Tánger, por concesión que les hizo el Sultán Muley Hafid por noventa años. Este asunto fué favorablemente resuelto por la Dirección general de Colonias en 1927, habiendo tomado el arrendamiento de esta finca la casa Baüer. Respecto a Meruán, se consideran con mejor derecho los Habus. No sabemos que esta cuestión haya sido resuelta.

Los Manesman intentaron también la adquisición de terrenos en nuestra zona; ya nos ocuparemos más adelante de esa gestión. Asimismo deseó adquirirlos la Compañía Hispanoafricana de Crédito y Fomento,

encarcelamientos no más fundamentados, persecución a algunos amigos de España, etc., etc., Silvestre se mostraba partidario, para mantener nuestro prestigio, de acabar con aquellos abusos.

En nuestro concepto, y aun reconociendo las cualidades de astucia, soberbia y hasta la mala fe del Raisuni, que hacía imposible mantener con él un trato serio, Silvestre se equivocó en esto. El Raisuni gobernaba a su pueblo con arreglo a sus costumbres tradicionales, y sin que estas costumbres, por bárbaras y despóticas que nos parecieran, pudieran sorprender a sus gobernados.

Es cierto que venían algunos a acogerse a nuestra protección; pero era costumbre eterna de los marroquíes, para adquirir una posición preponderante que les permitiera a ellos mismos cometer iguales abusos a los de que se lamentaban. Y además que el Raisuni, haciendo el mal, era un musulmán, y nosotros, prodigando el bien a manos llenas, para lo cual hacía falta una comprensión de la obra, difícil de lograr para todos los ejecutantes, éramos cristianos.

Por eso el corregir las faltas del Raisuni debió hacerse a más largo plazo, con más calma, y con tal unidad de criterio que el Xerif hubiese visto la firmeza de nuestra conducta. Pero la acción de Silvestre, ya lo señalamos oportunamente, estaba sujeta a dos directrices, Ministro de la Guerra y Ministro de España en Tánger, no siempre armónicas y alguna vez francamente opuestas. El Raisuni comprendió pronto que nuestra política le permitía jugar con dos barajas; desgraciadamente en todas las relaciones que con él mantuvimos iba siempre a encontrar esta misma posibilidad, y hasta iba a poder ponernos pretextos de incumplimientos o de atropellos por nuestra parte.

Y a pesar de ello la astucia del Xerif ganó una vez más a Silvestre[1].

A su regreso, el día 22, con fuerzas del tabor, dejó también ocupado el Zoco del T'zenín de Sidi Yamani.

La situación de las fuerzas en los primeros días del año 1912 era la siguiente:

Alcazarquivir.—Primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, primera compañía del primer batallón del tercer regimiento, dos baterías de montaña (Comandante Marchesi), una batería de posición, una compañía de Administración Militar (que había establecido cuatro hornos en Dar Gailán) y una compañía de Ingenieros. Además, en el mes de octubre había empezado a organizarse un *gum,* al mando del Teniente de Infantería de Marina D. Ramón Gersa, y que contaba en aquella fecha con unos 80 hombres.

Estas fuerzas daban los destacamentos de Cudia el Azel (sección de Infantería de Marina), el Abib (un Sargento y 20 hombres de Infantería de Marina), Uad Yedid y Mexerah Neyemen.

Hacemos constar que el Sr. Menéndez, a que antes nos hemos referido, regaló un remolcador al Ejército, con el cual se hacían los convoyes utilizando la vía fluvial del Lucus, navegable para embarcaciones especiales hasta el vado de Neyemen o de la Estrella. Esto evitó a nuestras fuerzas muchas penalidades[2].

Larache.—Segunda, tercera y cuarta compañías del primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, una compañía de Ingenieros (zapadores), Comandancia de Ingenieros, servicios de Intendencia y Sanidad y tabor xerifiano.

tropezando con la dificultad del régimen de propiedad. Al ocuparnos de la gestión del General Jordana en Melilla hablaremos de la Compañía Colonizadora.

El interés por esta zona de Larache resultaba perfectamente justificado, tanto por lo que se refiere a riqueza indiscutible del terreno, como por tratarse de cábilas (las comprendidas en el triángulo Arcila-Larache-Alcázar) que habían estado sometidas siempre al Majzén.

Hoy que la Dirección de Marruecos y Colonias, con la cooperación de la Delegación de Colonización y Comercio de la Alta Comisaría, se ocupa de la colonización de esta zona, creemos interesante incluir nota bibliográfica de obras que con la riqueza o con la colonización se relacionan: Teodoro de las Cuevas, *Estudio general sobre geografía, usos agrícolas, historia política y mercantil, administración, estadísticas, comercio y navegación del Bajalato de Larache; Yebala y el bajo Lucus,* Real Sociedad Española de Historia Natural; Eduardo Comas, *La propiedad en Marruecos; Estudios e informes relativos a la colonización agrícola de la zona de Protectorado de España en Marruecos,* Junta Central de Colonización y Repoblación interior; Vivero, *Estudios sobre el Bajalato de Larache* (aparecidos en *Africa Española*); Benavides, *La colonización y el acta Torrens en el Norte de Africa;* Capitán García Figueras, *Temas de Protectorado.*

Respecto a la ya citada Compañía Hispanoafricana de Crédito y Fomento, véase *Boletín del Centro de Información Comercial* del Ministerio de Estado de 25 de marzo de 1912.

(1) López Rienda, obra citada, página 56, «Informe de Silvestre a nuestra Legación en Tánger».

(2) Desde el primer momento se hicieron reconocimientos por los Oficiales de nuestra Armada de las posibilidades de utilización del Lucus (véase Quintana, *La Marina de guerra española en Africa,* páginas 129 y siguientes).

Estas fuerzas daban los siguientes destacamentos: las de Infantería de Marina, a Chemmix, Sahel y Tzelatza de Reisana; el tabor, a T'zenín de Sidi Yamani.

La Marina, que de modo tan eficaz había contribuído al desembarco en Larache y ocupación de Alcazarquivir, en las que intervino con fuerzas de desembarco, mantuvo siempre, a partir de esta fecha, un buque frente a Larache, a pesar de las dificultades que presenta este fondeadero, especialmente con vientos de Poniente. Estos buques fueron, hasta los primeros días de enero de 1912, el *Carlos V, Río de la Plata, Reina Regente* y *Princesa de Asturias*. Además el contratorpedero *Terror* prestó frecuentes servicios de correo desde Larache con Tánger y Cádiz, y el *Almirante Lobo* los prestó asímismo de transporte de fuerzas y elementos precisos para nuestras tropas.

En marcha no menos difícil, pero sí más resolutiva, las negociaciones francoespañolas, luego de haberse firmado la Convención francoalemana de noviembre de 1911, Silvestre fué llamado a Madrid en los primeros días del año 1912, pasando antes por Arcila, con el fin de concretar con el Raisuni lo relativo a la marcha de la política. El Raisuni le recibió, como siempre, con gran afectuosidad, asegurándole que todo sería resuelto en armonía, mostrándose conforme respecto al pago de la muna de las fuerzas xerifianas, que tenía como Bajá a sus órdenes, y con que nuestras tropas hiciesen frecuentes paseos militares por el país.

El Raisuni le enseñó una carta del Guebbas, en la que le avisaba, en nombre del Sultán, la próxima llegada de unos Ingenieros franceses, a quienes el Majzén había concedido autorización para montar la línea telegráfica entre Tánger y Fez, pasando por Arcila, Larache y Alcazarquivir. El Raisuni le dijo que nada había hecho hasta esperar la resolución de Silvestre[1].

Éste continuó su viaje a Tánger, siguiendo luego a Cádiz y San Fernando (donde fué muy obsequiado) y a Madrid, donde celebró conferencias con el Presidente del Consejo y Ministros de Estado, Guerra y Marina.

El día 15 embarcó nuevamente para Tánger, continuando a Arcila y celebrando nueva conferencia con el Raisuni. A continuación marchó a Larache, donde exigían su presencia diversos acontecimientos, de que ahora hablaremos.

Las Cortes aprobaron el proyecto de ley presentado por el Ministro de la Guerra el 24 de enero de 1912, y en virtud de ello Fernández Silvestre fué promovido a Coronel[2].

Los franceses, no obstante el *modus vivendi,* continuaban creándonos dificultades. Ahora, y con el fin de adquirir superioridad económica en nuestra zona, base de futura preponderancia política, habían obtenido del Sultán (al que tenían mediatizado) la cesión de grandes extensiones del Majzén enclavadas en nuestra zona. El día 22 de enero se presentó en Larache M. Bengio, representante de la casa francesa Furts y Braunschwig, el cual traía una carta del Sultán para el Bajá de Larache, a fin de que éste le prestara los auxilios necesarios para la toma de posesión de los terrenos del Adir, que Muley Hafid le había cedido. Cuando iban a hacer la toma de posesión se presentó un funcionario del Consulado español con una escolta de Caballería, pidiendo la suspensión de la entrega, por no tener derecho la citada casa a la propiedad de dicho terreno[3].

El Coronel Fernández Silvestre dispuso que un destacamento de Infantería de Marina se situase en uno de los aduares del Adir.

Coincidiendo con este simulacro de compra el Teniente Thiriet comenzó, a mediados de enero, a efectuar frecuentes incursiones por nuestra zona a pretexto de supuesto contrabando de

(1) López Rienda, página 58.

(2) «A las Cortes: Los eminentes y extraordinarios servicios que en su carrera, y más señaladamente en su actual empleo, viene prestando a la nación el Teniente Coronel de Caballería D. Manuel Fernández Silvestre, y lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de recompensas en tiempo de paz a Generales, Jefes y Oficiales del Ejército para premiar servicios de mérito excepcional, y el brillante informe emitido acerca de dicho Jefe por la Junta de Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar, mueven al Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros y previamente autorizado por S. M., a presentar a la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley.

Madrid, 24 de enero de 1912.—El Ministro de la Guerra, *Agustín Luque.*

Proyecto de Ley.—Artículo único. Se concede al Teniente Coronel de Caballería D. Manuel Fernández Silvestre el empleo de Coronel de la propia arma, con la antigüedad de la fecha de la publicación de esta ley.

Madrid, 24 de enero de 1912.—El Ministro de la Guerra, *Agustín Luque.*»

(3) Ya hablamos de este litigio. De una manera general diremos que los Sultanes, en esta época de decadencia del Imperio, y dada la escasez de sus medios económicos y la falta mayor aún de su condición moral, no tenían inconveniente en ceder a dos o más un mismo terreno; llegaban hasta a dar documentos en blanco con sus sellos, que podían luego ser rellenados a voluntad. Puede comprenderse la perturbación que esto había de originar en la ya enmarañada cuestión de la propiedad indígena, cuestión que había que resolver previamente como base y fundamento de toda colonización.

armas en la región de Zemmur, recorriendo aduares, poniendo indígenas en prisión, incautándose de sus armas, etc. Dentro de nuestra zona llegó el Teniente Thiriet a expulsar de un aduar del Adir a una patrulla de nuestras tropas[1].

Respecto al telégrafo, ya dijimos que una Empresa xerifiana, dirigida por Oficiales franceses, comenzó su establecimiento, yendo a Arcila para ponerse de acuerdo con el Raisuni. Al fin de marzo llegaba ya este tendido al Sur de Arcila, y Fernández Silvestre, fundándose en que tal tendido, sin haber precedido formalidades de subasta, era ilegal, suspendió los trabajos hasta que en el asunto recayese resolución diplomática.

Al propio tiempo Silvestre dispuso, de acuerdo con el Raisuni, se estableciese el 3 de marzo, en una colina situada a poco más de un kilómetro de Arcila, una estación de radiotelegrafía, protegida por una sección de Infantería de Marina (tercer regimiento) y una sección de Caballería.

Vino una época de violentos temporales, que aumentaron las fatigas de las tropas, pero que no rebajaron en nada su elevado espíritu ni entibiaron el entusiasmo con que se dedicaban a su obra civilizadora.

Los sucesos de Fez (abril de 1912), a que ya nos hemos referido, hicieron temer, con fundamento, en una répercusión xenófoba en toda la zona. Para prever esta repercusión dispuso el Gobierno el envío de refuerzos a Larache, preparándose para ello los regimientos de Covadonga y la Reina, así como fuerzas de Caballería y Artillería. En los últimos días del mes de abril desembarcaron en Larache el primer batallón de Covadonga, segundo escuadrón de Vitoria y una batería. Vista la tranquilidad que reinaba en nuestra zona, Silvestre pidió al Gobierno suspendiera el envío de nuevos refuerzos.

En la primera decena de marzo las fuerzas de Alcazarquivir habían ocupado una posición al Sudeste de la población, que se llamó La Calera.

Las fuerzas establecidas el 3 de marzo al Sur de Arcila se trasladaron el 19 a una colina más próxima a ésta. El 6 de mayo se reforzó el destacamento de Infantería de Marina, elevándolo a una compañía. El día 26 marchó una sección de Artillería de posición. El 2 de junio el Coronel Fernández Silvestre, con la tercera compañía del primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, marchó desde Larache a Arcila, eligiendo para emplazamiento del campamento el actual del Aox, colina dominante a unos 500 metros de la población. Evidentemente la amistad del Raisuni quedaba evidenciada, ya que con alguna oposición militar esta marcha no habría podido efectuarse.

Silvestre, aun con los recelos que hemos señalado, seguía dándose cuenta de toda la importancia que para nuestra acción tenía el Raisuni, y buena prueba de ello era la carta que en 4 de mayo escribía al General Alfau proponiéndolo para el cargo de Jalifa de nuestra zona cuando el régimen de Protectorado se estableciera[2].

Silvestre se entrevistó con el Raisuni, marchando luego a Tánger a dar cuenta de todo al Marqués de Villasinda.

En Arcila (Aox) quedó al mando de las tropas el Comandante Ros. Con las fuerzas desembarcadas en abril se disponía en 15 de junio de las siguientes, distribuídas en la forma que se indica:

Larache.—Cuatro compañías del primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina[3]; cuarto escuadrón de Vitoria, menos una sección; segunda compañía de Ingenieros del tercer regimiento; una batería montada, una compañía montada de Intendencia (Madrid), un grupo de Sanidad y un tabor de Policía.

Daban destacamentos a Chemmix, Sahel, Tzelatza de Reisana y T'zenín de Sidi Yamani.

Alcazarquivir.—Primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, primer batallón de Covadonga, primera compañía de Ingenieros del tercer regimiento, segundo y tercer escuadrones de Vitoria, dos baterías de montaña, media batería de posición, un grupo de Sanidad, una compañía de Intendencia y una columna de municiones de Artillería.

(1) Quintana, página 289.

(2) Esta carta figura en las páginas 65 y 66 del libro de López Rienda.

(3) Por Real orden de 19 de abril de 1912 se había dispuesto que los batallones expedicionarios de Infantería de Marina quedasen organizados a seis compañías. Esta disposición se cumplimentó con fecha 1 de junio.

Arcila.—Dos compañías (segunda y tercera) del primer batallón del tercer regimiento de fantería de Marina, primera sección del cuarto escuadrón de Vitoria y media batería de posición.

En su entrevista con Raisuni Silvestre le habló de efectuar un viaje por tierra a Ceuta, pasando por El Fondak de Ain Yedida, para visitar al General Alfau; Raisuni, cualquiera que fuese el efecto que la petición le produjera, no mostró inconveniente. No así el Ministerio de stado, que volvió a reiterar a Silvestre las órdenes de no efectuar movimiento alguno sin previo conocimiento y autorización del citado Ministerio.

Como dijimos, nuestras fuerzas no entraron en Arcila, quedando acampadas a medio kilómetro; enviado a este campamento el Capitán Ovilo gestionó del Raisuni el establecimiento e fuerzas en el interior de la plaza, a lo que no se opuso el Raisuni. Nuestras fuerzas entraron en Arcila el 17 de agosto. Ya antes se había ocupado el Zoco del Had de la Garbia sin novedad alguna.

En agosto Silvestre escribía al Rey para que se tuvieran en cuenta los méritos y circunsncias del Raisuni al hacer el nombramiento de Jalifa de nuestra zona[1]. Al mismo tiempo Silvestre atacaba el campamento que el Raisuni tenía establecido en Ulad Bu Maiza.

Le llevó a ello, el 31 de agosto, un noble deseo de justicia; justo es también reconocerlo. Pero ya hemos expuesto nuestra opinión respecto a lo prematura que una decisión de tal importancia resultaba.

Silvestre se había quejado reiteradamente al Xerif de los abusos que cometía su mehal-la, pidiéndole que la retirase; aunque el Raisuni había prometido hacerlo, lo demoraba. Silvestre fijó un plazo que terminaba el 30 de agosto, y al no haberla retirado la atacó con fuerzas que salieron e Alcázar, sonando en la zona occidental, Ceuta-Tetuán, los primeros tiros.

El Coronel Silvestre daba cuenta oficialmente del hecho en la forma siguiente: «Alcázar, 31. Coronel Silvestre a Ministro de la Guerra: Solicitada reiteradamente por las cábilas mi intervención pacífica al objeto de conseguir del Raisuni que no extremara la exacción de las contribuciones que venía cobrando violentamente, salí esta mañana con una columna mixta en dirección a Ulad Bu Maiza, para evitar con nuestra presencia la cobranza de tributos que había anunciado para hoy. La columna llegó al aduar citado, sobre el río Mejacén, a las siete, y la fuerza indígena, que iba en la vanguardia, fué sorprendida por un ligero tiroteo, que duró escasamente media hora, con la mehal-la, que inició el fuego. El *gum* de Alcázar ha tenido dos muertos y dos heridos y la mehal-la ha sufrido varias bajas, dispersándose y dejando en nuestro poder 57 tiendas de campaña, 64 armas de fuego y varias cabezas de ganado. Nuestras fuerzas ocuparon posiciones, pero no hicieron fuego ni sufrieron baja alguna.

La columna, sin más novedad, regresó a Alcazarquivir trayendo los efectos cogidos, que enviaré al Raisuni.

La operación proyectada era, como he dicho, con carácter pacífico, degenerando en lucha corta cuando el *gum* se vió sorprendido por el fuego iniciado por la mehal-la, y su resultado ha causado buen efecto en Alcázar, Jolot y Ahl Serif. En nuestras posiciones sin novedad.»

Había prometido el Raisuni, en efecto, disolver la mehal-la, «pero no radicalmente, sino con lentitud. Alegaba que el licenciamiento inmediato de la harca, sobre rebajar su prestigio, significaría la creación de un foco de bandolerismo en los campos; los harqueños, acostumbrados a la guerra, una vez licenciados se desparramarían en busca de aventuras. Valía más esperar, y a unos hoy, con un pretexto, y a otros mañana, con otro, se les iría enviando a las cábilas»[2].

Cuando el Raisuni supo lo sucedido, marchó a Tánger a protestar enérgicamente ante nuestro Ministro. «El caso era grave: tropas españolas habían asaltado un campamento de fuerzas regulares marroquíes, ya que la mehal-la derrotada pertenecía al Majzén por ser el Xerif Bajá de Arcila. ¿Cómo España, protectora del Estado de Marruecos, destruía las tropas del Gobierno protegido?»

Pudieron al fin convencer al Raisuni de que regresase a Arcila, donde celebró nueva entrevista con el Coronel Silvestre en el mes de noviembre. Silvestre parece que encontró al Raisuni mejor dispuesto para auxiliarnos; de todos modos le hizo ver el Raisuni que ya tenía, por el apoyo que nosotros les dábamos, cinco cábilas que no le obedecían, y si perdía su poder, ¿de qué le serviría a España?

(1) López Rienda, *Raisuni*, páginas 70 a 72. (Texto de la carta de Silvestre a S. M.)

En realidad, y es lógico que así sucediera, el Xerif estaba celoso de la pérdida de su poder por sí mismo. Ese poder era el que le daba prestigio ante las cábilas, el que le aseguraba ante España su posición preponderante. ¿No pensaba él quizás en que sería nombrado Jalifa de nuestra zona?

El Capitán de Ingenieros García de la Herrán se había internado, vestido de moro, en la cábila de Ahl Serif, con el fin de realizar reconocimientos; descubierta la estratagema fué secuestrado el 15 de agosto por los de Erhona. Gestionado su rescate, en el que intervino muy eficazmente el Vicecónsul de Inglaterra en Alcazarquivir, Mr. Carleton, se consiguió su entrega el día 7 de septiembre, mediante la suma de 15.000 pesetas.

En diciembre de 1912 Silvestre fué llamado a Madrid, marchando el día 12.

La lucha entre Raisuni y Silvestre seguía abierta. Aquél continuaba con su tradicional política, sin cejar en los encarcelamientos, cobros de contribuciones y persecución a los que, poniéndose a nuestro lado, trataban de sustraerse a su poder. Por nuestra parte, auxiliando a cuantos en nombre de la justicia llamaban a nuestras puertas. En Alcazarquivir apoyábamos decididamente al Ermiki, enemigo a muerte del Raisuni.

En los primeros días de enero de 1913 se produce en Jaldien (Beni Arós) otro incidente desagradable. El Raisuni había encarcelado, más o menos arbitrariamente, a varios indígenas de dicho poblado. Para ponerlos en libertad les exigió el pago de 5.000 duros, y como ellos se negaran, les envió una mehal-la para que trajera la multa o los del aduar, no dejando, por de contado, piedra sobre piedra. Todo ello era, sin duda, abusivo en grado máximo para quien lo mirase con el prisma de un hombre civilizado en pleno siglo xx; era, sin embargo, un modo de gobierno usual en un pueblo que vivía unos siglos retrasado en civilización, y en el que el feudalismo era una realidad.

Sacrificaron los de Jaldien ante nuestras autoridades pidiendo protección y nosotros se la otorgamos de buen grado, poniéndonos por este hecho frente al Raisuni. Este protestó de nuevo ante la Embajada de Tánger.

El disgusto del Raisuni era evidente, y como además ya en esta fecha sabía que no sería nombrado Jalifa, acarició su proyecto de marcharse al monte para combatirnos. Las confidencias acusaban trabajos en las cábilas de la montaña, encaminados a formar harca; la situación se oscurecía por momentos y la guerra se veía inminente.

En fin de enero Silvestre fué a Arcila a ver al Raisuni; desde el primer momento le expresó su deseo de ver la cárcel, y como el propósito del Coronel era decidido, el Xerif accedió a ello. En su presencia fué preguntando a cada uno de los allí detenidos las causas de su prisión. Ordenó hacer una información y se marchó.

Adquiridos más datos en Arcila volvió al palacio del Bajá y le humilló, poniendo en libertad a todos los presos que tenía en la cárcel. Después se incautó de los armamentos, municiones y efectos que tenía el Raisuni. Este se marchó a Tánger. Silvestre puso guardias a su familia.

El Gobierno apreció justamente toda la gravedad y la importancia del acto, tan noble como impremeditado e impolítico, de Silvestre, y el General Luque le decía en un telegrama lo siguiente: «Recibido su telegrama dándome cuenta haberse incautado de armamento, municiones y efectos que Raisuni tenía en Arcila, así como del acto de poner en libertad a moros que estaban en la cárcel y haber puesto en prisión a otros. Le manifiesto que no debe perder de vista que el Raisuni es Bajá, y como tal tiene carácter oficial y depende del Majzén, que ejerce la soberanía. Además el asunto tiene carácter eminentemente político, y como puede traer consecuencias que no convenga afrontar por ahora, y esto puede no encajar en marcha política que conviene seguir en circunstancias actuales, las que sólo puede apreciar el Gobierno, hubiera sido más conveniente que antes de acordar acto llevado a cabo pidiese instrucciones a Ministro nuestro Tánger, ya que para todo lo relacionado con el orden político depende V. S. del Ministro de Estado, según dispone la Real orden de junio de 1911, por la que se daban a V. S. atribuciones para el mando que había de ejercer en ese territorio. Sería también muy conveniente que, sin que sufra menoscabo la autoridad de V. S., y como iniciativa suya exclusivamente, se pusieran en libertad algunos de los moros que han sido presos, pues esta medida sería práctica y beneficiosa para nuestros intereses, desde el punto de vista político. Deme cuenta de estos extremos y hágalo también a Estado y Ministro Tánger»[1].

(1) No es la primera vez que Silvestre olvida nuestro papel protector, y así, a poco de llegar a Alcázar, se originó una reclamación de prensa francesa por haberse Silvestre inmiscuído en las funciones propias del Kadí, Nadir y Almotacén de dicha plaza.

En Tánger se intentaba por nuestra Legación un arreglo con el Raisuni, y llegó a acordarse un pacto, primero de una serie, que se comunicó a Silvestre [1]. Este, encontrándose en oposición con las ideas y los procedimientos de la Legación, que debían ser, sin embargo, las suyas si la unidad de acción había de ser una realidad, presentó la dimisión de su cargo, en carta que en 5 de febrero dirigía al General Luque [2].

Al extremo en que habían llegado las relaciones entre Silvestre y Raisuni, el asunto no tenía componendas. O el Raisuni o Silvestre. Prescindir de éste se estimaría quizás como una mala lección para el Raisuni y un quebranto para nuestro prestigio; prescindir de aquél era la guerra. Tal era el dilema, y el Gobierno dió por no presentada la dimisión de Silvestre.

Claro está que lo que el Gobierno pretendía es que ambos llegasen a un acuerdo, y a tal fin se entrevistaron en Tánger en presencia del Marqués de Villasinda, del Coronel Barrera y del Cónsul Zugasti. Había el propósito firme de borrar todas las diferencias.

No fué posible. Eran dos caracteres que tenían que estar frente a frente. Ya lo expresó el Raisuni en frase gráfica: «Tú y yo formamos la tempestad: tú eres el viento furibundo; yo el mar tranquilo. Tú llegas y soplas irritado; yo me agito, me revuelvo, y estallo en espumas. Ya tienes ahí la borrasca. Pero entre tú y yo hay una diferencia: que yo, como el mar, jamás me salgo de mi sitio, y tú, como el viento, jamás estás en el tuyo, en uno solo» [3].

No fué posible el arreglo. Silvestre, cumplimentando órdenes del Gobierno, puso en libertad a los familiares del Raisuni, que se le incorporaron en Tánger.

Hubo conversaciones con el Raisuni, y hasta se proyectó un viaje del Xerif a España para saludar al Rey.

Pero una mañana de marzo de 1913 el Raisuni, con su familia, abandonó Tánger y marchó a Tazarut. Iba a ponerse al frente de la rebeldía, ya preparada. En la zona de Larache y en la de Tetuán, a donde poco después llegaba el flamante Jalifa Muley el Mehedi, iba a empezar la guerra....

Ante los acontecimientos que se avecinaban, el Coronel Silvestre pidió refuerzos. En aquella fecha, primeros meses de 1913, disponía de las fuerzas siguientes:

Un batallón del regimiento de Infantería de la Reina, un batallón del regimiento de Infantería de Covadonga, primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, tres escuadrones de Vitoria, tres baterías, dos baterías de posición, dos compañías de Ingenieros, dos compañías de Intendencia, Sanidad y servicios [4].

II

Ceuta-Tetuán.—De la ocupación de Monte Negrón a la de Tetuán (1911-1913)

LA SITUACIÓN POLÍTICA. – TROPAS A MELILLA Y REGRESO. – CONTINÚA EL AVANCE PROGRESIVO Y PACÍFICO. LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.—OCUPACIÓN DEL RINCÓN DEL MEDIK (JULIO DE 1912) Y ORGANIZACIÓN DE LA BASE DE OPERACIONES.– MANEJOS FRANCESES EN TETUÁN.—TÉRMINO DE LA GESTIÓN FRANCOESPAÑOLA Y ESTABLECIMIENTO DEL FROTECTORADO. – EL CÓNSUL LÓPEZ FERRER. – OCUPACIÓN DE TETUÁN (19 DE FEBRERO DE 1913). LA SITUACIÓN MILITAR Y LA POLÍTICA.—LA OPINIÓN EN ESPAÑA (5)

Luego de la ocupación de Monte Negrón, el 23 de mayo de 1911, las relaciones de la Comandancia General de Ceuta con las cábilas próximas continuaron en buena armonía, a pesar de alguna agitación interior, reflejo de su estado anárquico; las nuevas posiciones no fueron hostilizadas; la seguridad de los caminos era completa, y se procuraba por todos los medios el contacto con los indígenas y efectuar reconocimientos que permitieran conocer el país, al que forzosamente había de extenderse, en plazo no lejano, la acción protectora de España.

Los Ingenieros continuaban sus trabajos de carretera en dirección a Tetuán, y sus campamentos eran centros de donde irradiaban corrientes de atracción para los indígenas que cooperaban a nuestros trabajos, obteniendo en ellos beneficios que originaban lógicamente intereses.

Eran las ideas de Alfau: sentimientos de amor y de justicia hacia el indígena, al que no consideraba, ni mucho menos, como de raza inferior, procurando a toda costa el fomento de los medios materiales (caminos, saneamientos, alumbramientos de aguas, etc.), en su doble aspecto de proporcionar bienestar y de crear interés. Son las ideas de los grandes colonizadores, que aplicadas con una orientación gubernamental bien definida y por un solo organismo, podrían haber cambiado la faz de nuestra actuación marroquí.

Alfau, que preparaba cuidadosamente nuestra expansión futura, deseaba conocer cuanto se relacionara con las condiciones geográficas de nuestra zona de acción. Fueron, entre otros, sus auxiliares en esta obra sus Ayudantes, el Comandante Rodríguez del Barrio, el Capitán Villegas Montesinos, el Comandante de Estado Mayor D. Carlos Castro Girona, el de Ingenieros D. Fernando Iñiguez, el Capitán de las Milicias de Ceuta D. Alberto Castro Girona, el Médico Martínez Olmedo.....

Ellos reconocieron, entre otros lugares, el boquete de Anyera, la costa hasta Alcazarseguer, el camino de Ceuta al Jemis de Anyera y a Tetuán, el camino a Tetuán por la playa, y el que une los mismos centros de población por Yebel Garra, Sierra del Haus y el Dersa.

Finalmente, y conociendo Alfau la importancia que desde el primer momento había de adquirir el enlace de Tetuán con Larache y Tánger, accedió a la exploración de esa zona por el Capitán de Ingenieros Iñiguez, Capitán Villegas y Médico Martínez Olmedo. Ya señalamos en el capítulo anterior la llegada de estos Oficiales a Arcila en el mes de agosto de 1911.

Todas estas excursiones se efectuaron sin incidente alguno, lo que revelaba el buen estado del país para recibir lo que debía ser benéfica acción protectora. Nuestros Oficiales de guarnición en Ceuta o acampados en las avanzadas obtenían con frecuencia permiso para ir a Tetuán, que era también visitada frecuentemente por elementos civiles, sin que nunca hubiese que lamentar el menor incidente [1].

Ya hablamos, al ocuparnos de la campaña del Kert, de las incidencias relativas a Ceuta, preparación de tropas para el desembarco en Alhucemas del plan Luque (octubre de 1911), visita del Ministro de la Guerra a Ceuta en el mismo mes, marcha de fuerzas a cooperar con las de Melilla (diciembre de 1911) y su regreso (julio de 1912) y transformación de la Capitanía General de Melilla en Comandancia General (diciembre de 1912). Esta misma disposición se refería también a la Comandancia General de Ceuta.

(1) Este pacto figura en las páginas 94 y 95 del libro de López Rienda.

(2) La carta se copia en las páginas 96 a 98 de la obra de López Rienda.

(3) Esta entrevista se describe con todo detalle en la obra de Ortega ya citada, páginas 112 y 113.

(4) Aunque en el curso de este estudio hemos marcado las principales fuentes bibliográficas, las resumimos aquí: Gregorio Granados, *Acción de España en el Noroeste de Marruecos* (Larache, Alcázar, Arcila, 1913); Gonzalo Calvo, *España en Marruecos* (1910-1913); Quintana, *La Marina de guerra española en Africa;* Manuel L. Ortega, *El Raisuni;* López Rienda, *Raisuni* (De Silvestre a Burguete); Robert Raynaud, *En marge du Livre Jaune: Le Maroc.*

(5) He aquí algunas referencias bibliográficas, que servirán para este capítulo y para el capítulo XIV *(Alfau, Alto Comisario)*: Fernando Iñiguez, *Por tierras de Marruecos* (valor agrícola de la zona española). J. Larios de Medrano, *España en Marruecos* (historia secreta de la campaña). Estudia de un modo casi exclusivo la gestión de Alfau. Habla un soldado ***: *El problema de Marruecos.* Inserta en sus páginas 52 y siguientes unas memorias de un Ingeniero militar que sucumbió en las primeras operaciones, y que llevan el título *El desacierto de un mando. La torpeza de Tetuán. Memorias de un testigo.* Manuel L. Ortega, *El Raisuni.* M. Ciges Aparicio, *Entre la paz y la guerra* (Marruecos).

Bibliografía no escasa comparada con otros períodos de la campaña, y más teniendo en cuenta que complementa las informaciones de la prensa diaria, *Diario de Sesiones de las Cortes,* revistas, etc.

Sin embargo, nada más desacorde que esa misma bibliografía para juzgar la discutidísima gestión de Alfau.

No se encuentran términos medios; Larios de Medrano, al que se llamó «el defensor de Alfau», hace una defensa decidida de su gestión; el Ingeniero militar autor de las memorias de Habla un soldado la censura en los términos más duros, teniendo elogios para el Cónsul de Tetuán López Ferrer; Ciges Aparicio comenta con su habitual aspereza y apasionamiento la obra de este Cónsul; Iñiguez, testigo de mayor excepción, puesto que estuvo a las órdenes directas de Alfau en Melilla y en Ceuta, comenta, en nuestro concepto con la justicia que merece, la excelente orientación política del General.

Esto que decimos de este capítulo, y que pudiera ser referido a otros períodos de la campaña, 1909, 1911, 1912....., prueba lo que expresábamos en el prólogo: la necesidad de acometer la obra de nuestra historia marroquí con el criterio moderno de esta clase de estudios; aportación de materiales bien depurados (monografías), con los que pueda construirse el edificio definitivo.

(1) Todos estos reconocimientos figuran en la obra ya citada de Iñiguez, *Por tierras de Marruecos.*

Las fuerzas de que en dicha fecha disponía el General Alfau eran las siguientes:

Regimientos de Infantería de Ceuta y del Serrallo, grupo de escuadrones de Caballería, regimiento mixto de Artillería de Ceuta, tropas de Artillería de plaza, regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta, compañía de Telégrafos de la red de Ceuta, compañía de tropas de Intendencia Militar, compañía mixta de Sanidad Militar, Milicia voluntaria de Ceuta[1] (compañías de moros tiradores; Infantería, cuatro compañías, plana mayor y sección montada indígena) y compañía de Mar[2].

En fin de abril de 1912 se trasladó el campamento de los Ingenieros a la desembocadura del Uad Smir, a donde ya llegaban los trabajos de carretera. En julio de 1912 se trasladaron al Rincón del Medik, continuando allí los trabajos juntamente con los de higienización de aquella zona, sumamente palúdica. Alfau consiguió también crédito para el telégrafo y el teléfono, que quedaron montados entre Ceuta y Tetuán[3].

Estaban entonces las negociaciones francoespañolas en su período álgido. En Tetuán el Vicecónsul de Francia, M. Eugène Lucciardi, procuró por todos los medios la atracción de indígenas, con el fin de hacer valer en su día los superiores intereses de dicha nación en Tetuán. Como las facilidades que daban a los indígenas para hacerse *protegidos* contrastaban con la lentitud de nuestros procedimientos burocráticos, nada de particular tiene que esa influencia fuese en aumento.

La actitud enérgica y patriótica del Cónsul de España, D. Luciano López Ferrer, contrarrestó estos manejos de los franceses. Llevaba este Cónsul seis años en Tetuán, y su conocimiento del país y del indígena le aconsejaban como elemento de valía al ocupar nuestras tropas dicha plaza. Pues bien, como premio a sus servicios fué ascendido a Cónsul de primera clase y trasladado a La Habana.

Firmado en noviembre de 1912, luego de gestación laboriosa, el Convenio francoespañol, y definidos los derechos de España para ejercer el Protectorado en Tetuán, Larache y Alcazarquivir, los manejos cesaron. De todos modos esta época de incomprensión y de injusticia dejó en España una huella muy profunda, que no haría posible durante algunos años una cordial inteligencia entre ambas naciones, que tanto hubiera convenido a Francia y a España en el desarrollo de su acción africana.

La ocupación de Tetuán estaba, ¿quién podrá dudarlo?, políticamente preparada. La ciudad estaba habituada a recibir a nuestros Oficiales[4]; el tráfico entre Ceuta y Tetuán era normal; la carretera estaba protegida solamente por algunas parejas del tabor xerifiano; circulaban automóviles; funcionaban normalmente el telégrafo y el teléfono; ningún incidente se registraba. Además, desde 1908 un tabor xerifiano, con instructores españoles, estaba en Tetuán; la labor de López Ferrer aseguraba asimismo el éxito. En el Rincón la base de operaciones estaba preparada.

Y además, luego del Convenio francoespañol, había la próxima llegada a Tetuán del Jalifa de nuestra zona y de su gobierno. Para recibirlo allí dignamente Tetuán debía estar ocupada por nuestras tropas. Y la ocupación se hizo el 19 de febrero de 1913, sin novedad alguna.

En Ceuta embarcaron en la noche del 18 fuerzas del Serrallo y Ceuta, llevándose los movimientos con tal reserva que los propios Tenientes Coroneles de los batallones ignoraban donde iban. Estas fuerzas acamparon en las alturas llamadas Keleli, a pocos kilómetros de Tetuán. Alfau entró en la ciudad sin aparato alguno. Pocos días después comenzó a preparar el campamento que habían de ocupar nuestras fuerzas, y que es el mismo que actualmente tienen. En la Alcazaba, posición dominante, se estableció artillería.

Ocupado Tetuán[5], que no era sin duda el objetivo final de estos avances políticos, Alfau comenzó sus trabajos de urbanización y de higienización, a la vez que continuaba prestando al indígena toda la protección y todo el afecto que eran perfectamente naturales y armónicos con sus orientaciones políticas.

(1) Había sido creada en 16 de febrero de 1886.
(2) Idem íd. en 10 de noviembre de 1745.
(3) En Ceuta había realizado importantes mejoras, materiales y espirituales, entre ellas la traída de aguas y la supresión del presidio.
(4) Dice Larios de Medrano que en 1911 varios Oficiales de Administración Militar habían estado en Tetuán arrendando locales para acumular en ellos víveres que constituyeran los depósitos de aprovisionamiento. Dice también que por no haber pagado el Estado los arrendamientos tuvieron que abandonarse.
(5) Véase *Memorial de Infantería*, 1913, primer semestre, página 357.

En la ocupación de Tetuán sin tiros, en la forma de hacer esa ocupación, en las primeras medidas tomadas por Alfau para poner orden en la ciudad, etc., etc., han querido ver espíritus apasionados o superficiales las causas de la guerra que había de estallar meses después[1].

El germen de esta guerra se nos ha presentado con toda claridad en el capítulo anterior; es derivado de la lucha que en Larache mantienen dos caracteres opuestos: el viento y el mar, Silvestre y Raisuni.

Sin solución posible sus diferencias, con una política de debilidad en cualquier aspecto que se la mire (si se creía en los métodos eminentemente políticos y se quería buscar apoyo en el Raisuni, debió ser relevado Silvestre; si se quería apoyar a éste había que despejarle el camino, conservando los rehenes cogidos al Raisuni o habiendo procurado imposibilitar la marcha de éste a la montaña), ya podía suponerse que en el momento en que el Raisuni se internase en Yebala su influencia, acrecentada por tratarse de predicar la lucha contra el cristiano, había de producir innumerables focos de guerra.

Por afectos unos, por temor otros, obedecían muchos jefecillos influyentes al Raisuni, y por el estado de anarquía latente de todo el país era terreno abonado para predicaciones, que no carecían de un aspecto, por amañado que fuese, de justicia y de sinceridad. Raisuni decía a las cábilas: «He aquí que por evitaros mayores males yo quise transigir con los cristianos, procurando mantenerlos dentro de sus límites y creyendo que venían a hacer una labor de civilización beneficiosa para nosotros. Pero no hay tal; me he convencido de que quieren solamente dominarnos, invadir nuestro suelo, atropellar nuestra justicia, nuestras familias, y no he vacilado en seguir el camino que nos marca nuestra religión: morir antes que consentirlo.»

Era, en efecto, el Raisuni un hombre cuyo talento superior y cuya palabra convincente, esclava de su inteligencia, sabía buscar siempre, aun en los casos para él más difíciles, una postura airosa. Ya iremos viendo cómo cambia de actitud en el curso de esta historia, a medida que se lo dicta su conveniencia.

La marcha del Raisuni al monte era la guerra; aparte de la zona de Larache, en Uadrás, en Beni Mezauar, en Beni Hosmar, en Beni Ider, en Beni Arós....., comenzarían las agresiones con timidez, y cuando, por el éxito repetido de pequeñas acciones, el prestigio europeo se hubiera perdido, todas las pasiones de los bandoleros, de los ladrones, de los salteadores de caminos, de los guerreros por la fe, que también los había, se desatarían y la guerra pasaría a ser crónica.

Alfau tenía, sin duda, el proyecto de extender pacíficamente la acción española, y una ocupación del Fondak y un enlace con la zona de Larache hubiera hecho posible entonces la solución del problema de Anyera, Uadrás, el Haus..... ¿A qué otra finalidad iba dirigido el reconocimiento hecho por Villegas e Iñiguez? Y respecto a las posibilidades pacíficas, téngase en cuenta que en El Fondak de Ain Yedida había de guarnición unos cuantos números del tabor xerifiano de Tetuán. Pocos meses después la guerra prendida en Larache correría a toda la zona, y lo que antes era fácilmente realizable, pasaría pronto a ser una quimera.

¿Presentía España, con esa sensibilidad exquisita de los pueblos inteligentes y muy castigados por sus desgracias, el desarrollo de estos sucesos y la virulencia que la guerra iba a adquirir en nuestra zona marroquí? La indiferencia con que acogió la noticia de la ocupación de Tetuán, la ciudad tan españolamente evocadora, cuyo nombre tanto hizo vibrar las cuerdas más sensibles de una generación aún viva, permite contestar afirmativamente.

Luego de la dolorosa guerra de 1909 se habló de avances pacíficos, de ocupaciones extensas, con beneplácito de los indígenas. Y un día de agosto de 1911 los tiros sonaron en el Kert, y España se vió empeñada en una lucha durísima.

(1) Creían unos que para entrar en Tetuán debía haberse empezado por hacer sentir la fuerza a las cábilas, arrasando cuanto las columnas encontraran a su paso (?); creían otros que para venir a Tetuán debía haberse empezado por dominar militarmente Anyera, lo que hubiera podido hacerse, dicen, con escaso esfuerzo. Achacan otros la guerra al disgusto que produjo a los cabileños el que Alfau les cambiase de lugar el zoco. (Téngase presente que el zoco fué trasladado el 15 de octubre de 1912 y que Alfau entró en Tetuán el 19 de febrero de 1913. Larios de Medrano.)

Cuando la pasión interviene, la verdad no resplandece. Aparte de que es muy difícil comprender el equilibrio entre la política y la guerra, equilibrio indispensable en las campañas coloniales. Así, pues, para unos las excursiones que hacían los Oficiales, de orden del Comandante General, para procurarse datos y entablar lazos de relación con los indígenas eran sumamente beneficiosas; otros, por el contrario, estimaban esto como *provocaciones*. (Ciges Aparicio, páginas 217 a 220.)

Ocupado Larache y Alcazarquivir por una decisión viril de nuestro Gobierno, que reivindicaba para España sus derechos internacionales, su puesto como nación mediterránea, que no podía vivir a espaldas de Europa, luego de dos años casi de paz y de noticias satisfactorias, veía rápidamente nublarse el horizonte de nuestra acción y la guerra amenazaba estallar de un momento a otro. Y el resultado era siempre el mismo: un caudal de sangre y de dinero que el país volcaba sobre Marruecos.

Orientaciones sentimentales o de concepción justa del problema, ¿quién había de dárselas? El Parlamento no, que en sus debates sonaban las voces más estridentes, llevando la confusión al espíritu más ecuánime; la prensa y el libro tampoco, que cada uno veía los asuntos con el color político de su cristal; los partidos de orden no apoyaban con la extensión que debían las propagandas patrióticas de la Liga Africanista, de los Centros comerciales hispanomarroquíes, de las escasas entidades que, con sana y noble intención, querían que su voz serena se escuchara en el general desconcierto. Las izquierdas y los partidos avanzados pretendían llegar al pueblo por el camino que más directamente les diese su apoyo: Para Marruecos, ni un hombre ni una peseta. He ahí un programa. ¿Compromisos internacionales dignamente ineludibles, derechos y deberes impuestos de modo imperioso por la geografía y por la historia? ¡Quién habla de ellos!

Tal ambiente de desorientación y de indiferencia, cuando no de repulsa, va a encontrar en España el establecimiento del nuevo régimen de Protectorado.

BIBLIOGRAFÍA

IÑIGUEZ (FERNANDO), *Por tierras de Marruecos.*
LARIOS DE MEDRANO (J.), *España en Marruecos* (historia secreta de la campaña).
HABLA UN SOLDADO ***, *El problema de Marruecos.*
ORTEGA (MANUEL L.), *El Raisuni.*
CIGES APARICIO (M.), *Entre la paz y la guerra* (Marruecos).
SOLDEVILLA, *El año político.*
MOUSSET, *La política exterior de España.*
MAESTRE (PEDRO), *Divulgación y orientación del problema de Marruecos.*
GRANADOS (GREGORIO), *Acción de España en el Noroeste de Marruecos* (Larache, Alcázar y Arcila, 1913).
CALVO (GONZALO), *España en Marruecos* (1910-1913).
QUINTANA, *La Marina de guerra española en Africa.*
LÓPEZ RIENDA, *Raisuni* (de Silvestre a Burguete).
RAYNAUD (ROBERT), *En marge du Livre Jaune: Le Maroc.*
MAESTRE (TOMÁS), *El problema de Marruecos* (polémica periodística con un General de Brigada en Africa).
ROMANONES (CONDE DE), *Las responsabilidades del antiguo régimen.*
UN ESPAÑOL NEUTRAL, *Réplica al Conde de Romanones.*

EL PROTECTORADO

CAPÍTULO XIII

El Tratado francoespañol de 1912 y el establecimiento del Protectorado

(1911-1913)

NEGOCIACIONES FRANCOESPAÑOLAS.—DIFICULTADES POLÍTICAS.—PUBLICACIÓN DEL TRATADO SECRETO FRANCOESPAÑOL DE 1904.—SE RECONOCE «A PRIORI» A ESPAÑA EL DERECHO DE OCUPACIÓN DE LARACHE Y ALCAZARQUIVIR.—CRISIS POLÍTICA.—POINCARÉ SUSTITUYE A CAILLAUX.—TRATADO FRANCOESPAÑOL.—PUNTOS DE VISTA OPUESTOS.—INTERVENCIÓN DE INGLATERRA.—COMPENSACIONES TERRITORIALES.—AMENAZAS DE RUPTURA.—SE FIRMA EL TRATADO (14 DE NOVIEMBRE DE 1912).—LA OPINIÓN ESPAÑOLA.—RÉGIMEN DE PROTECTORADO.—LAS GESTIONES DE M. REGNAULT.—MULEY HAFID FIRMA EL ACUERDO PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL PROTECTORADO (30 DE MARZO DE 1912).—SUCESOS DE FEZ.—LYAUTEY. ABDICA MULEY HAFID Y EMBARCA PARA FRANCIA (12 DE AGOSTO DE 1912).—EL ESTABLECIMIENTO DEL PROTECTORADO ESPAÑOL. ORGANIZACIÓN PROVISIONAL (REAL DECRETO DE 27 DE FEBRERO DE 1913).—MODIFICACIONES A ESTA DISPOSICIÓN.—ALFAU, ALTO COMISARIO.—EL JALIFA MULEY EL MEHEDI.—RAZONES QUE ACONSEJARON SU NOMBRAMIENTO. EL MAJZÉN.—SU LLEGADA A TETUÁN (1)

Ya dijimos en el lugar correspondiente que las relaciones diplomáticas de Francia, tirantes por la ocupación de Larache y Alcazarquivir por España, sufrieron una agravación, como consecuencia de la llegada a Agadir del *Phanter*. España y Alemania seguían el camino que Francia les había enseñado con su marcha a Fez, respecto a la interpretación convencional de los compromisos de Algeciras.

Pero Francia, que intentaba por día ganar un poco más en su influencia, negaba a las otras naciones, con razones más o menos convencionales, este derecho. El golpe de Agadir la preocupó seriamente, porque era el segundo aldabonazo, ya dijimos que el primero lo había dado en Tánger el Emperador Guillermo, con que se anunciaba a las conciencias europeas la inminencia de una guerra, cuyo desarrollo y ferocidad no tendrían precedentes.

Por ello se afanó en terminar con Alemania, asegurándose de su enemiga la libertad de acción en Marruecos, y una vez que lo hubo conseguido (noviembre de 1911) se dirigió a España,

(1) A más de las obras citadas en la bibliografía del capítulo anterior, deben tenerse presente, para los temas que en éste se desarrollan, las siguientes: MANUEL GONZÁLEZ HONTORIA, *El Protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española* (la participación que tomó el Sr. González Hontoria en la negociación del Tratado francoespañol y su gran autoridad en cuestiones marroquíes dan a este libro un gran valor por sus juicios y por sus enseñanzas); ROBERT RAYNAUD, *En marge du Livre Jaune: Le Maroc,* páginas 278 y siguientes; ALBERTO MOUSSET, *La política exterior de España* (1873-1918), páginas 205 y siguientes; RENÉ MILLET (Embajador de Francia), *La conquête du Maroc* (1913), y A. BERNARD, *Le Maroc.*

Se ocupan también de los mismos asuntos, aunque con menor extensión, entre otros, los libros ya citados de GONZALO CALVO, *España en el Rif,* páginas 209 a 248; QUINTANA, *La Marina de guerra española en Africa,* páginas 273 y siguientes; RUIZ ALBÉNIZ, *España en el Rif,* páginas 194 y siguientes, y ANGELO GHIRELLI, *El Norte de Marruecos.* Melilla, 1926.

cuyos intereses en Marruecos nadie habría podido ignorar, y con la que le ligaba el compromiso, hasta entonces secreto, de 1904.

La actitud de España en este punto había sido de firmeza y de tenacidad. Al ser comunicado a nuestro Gobierno el texto de la declaración francoalemana de febrero de 1909 respecto a Marruecos pidiéndole su adhesión, contestó que no podía darla sin saber si los derechos de España, de los que nada se hablaba allí, habían sido tenidos en cuenta[1].

El Gobierno alemán contestó lo que figura en la siguiente nota, que el Ministro de Estado envió el 3 de junio a diversas Embajadas: «Por el Embajador de Alemania en esta Corte me ha sido entregada ayer la copia de una comunicación recibida del Gobierno imperial, relativa al alcance del Acuerdo francoalemán de 9 de febrero último. En esa comunicación el Conde de Tattenbach es autorizado por su Gobierno a declararme expresamente una vez más que dicho arreglo no toca de ningún modo a los derechos de España en Marruecos. El Gobierno imperial reconoce, como ha reconocido siempre, que España, por razones históricas y la existencia de sus posesiones territoriales en la costa marroquí, posee ciertos intereses políticos particulares en Marruecos, sancionados además por el Acta general de Algeciras. El arreglo de 9 de febrero no tiene más objeto que apartar la posibilidad de rozamientos entre Alemania y Francia; apaciguar, en interés general, la situación de Marruecos. Es claro que este arreglo no va de modo alguno dirigido contra España, con la cual Alemania desea continuar las más amistosas relaciones»[2].

Comunicada esta nota por nuestro Embajador en París al Gobierno francés, recibió la contestación que figura en la adjunta nota de 24 de junio: «Según tuve la honra de poner en conocimiento de V. E. por mi telegrama de 16 del corriente, aquel día entregué a M. Pichón copia de las comunicaciones cambiadas entre el Gobierno alemán y el de S. M., relativas a la declaración francoalemana.

En respuesta a aquella notificación, este Ministro de Negocios Extranjeros acaba de comunicarme una nota verbal participándome que con satisfacción ha tenido conocimiento de las seguridades dadas por el Gobierno imperial al español, relativas a los intereses políticos particulares de España en Marruecos, que, con respecto a los dos países amigos, están sancionados y garantidos por arreglos que han mediado entre Francia y España»[3].

Con estos antecedentes, con el mayor alcance del nuevo acuerdo entre Francia y Alemania, con las intenciones ya descubiertas de Francia sobre Marruecos, con la ocupación por nuestra parte de Larache y Alcazarquivir, que el Gobierno no estaba decidido a abandonar *en forma alguna,* ya puede comprenderse cuál sería la actitud de España respecto a la Convención francoalemana de noviembre de 1911.

Desde septiembre de dicho año, previendo Francia el término favorable de las gestiones con Alemania, que habían de determinar el levantamiento de la *hipoteca germánica* sobre Marruecos, y teniendo en cuenta los intereses de España, reconocidos de un modo terminante en el Tratado de 1904, en la Conferencia de Algeciras y luego de la declaración francogermana de 1909, el Embajador de Francia en nuestro país, M. Geoffray, comenzó las gestiones encaminadas a llegar a un feliz acuerdo con España.

«M. Geoffray, al dar conocimiento al Gobierno español del acuerdo a que se había llegado en Berlín, solicitó el reconocimiento de este acuerdo, declarando que si las negociaciones con la Cancillería imperial habían debido extenderse a la totalidad del Imperio xerifiano, el Gobierno de la República no había perdido nunca de vista que un acuerdo particular con el Gobierno real debía determinar la situación de España en Marruecos»[4].

El Marqués de Alhucemas, que ya había protestado cerca de Inglaterra de que estas conversaciones se llevasen sin la intervención de España[5], respondió que el Gobierno no estaba en

(1) *Libro Rojo español* (1908-1911), documento número 495: Comunicación francesa de la declaración germanofrancesa, y documento número 496: Comunicación alemana de la misma declaración.

(2) *Libro Rojo español* (1908-1911), documentos números 597 y 598.

(3) *Libro Rojo español* (1908-1911), documento número 629.

(4) RAYNAUD (ROBERT), *En marge du Livre Jaune*, página 278.

(5) La declaración, también secreta, de 1907, convenida entre Francia y España, marcaba que ambos signatarios quedaban invitados a entrar en comunicación, caso de sobrevenir un incidente capaz de alterar «el *statu-quo* territorial y los derechos de España y de Francia en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de Africa». Inglaterra se limitó a levantar acta de la gestión, y declaró que por haber sido tenida al corriente de las negociaciones francoalemanas no se consideraba autorizada para intervenir.

condiciones de otorgar la adhesión que se le pedía si no se le daban previamente las seguridades necesarias. Estas negociaciones se aplazaron por causas diversas y se desarrollaban en un ambiente poco afectuoso.

La prensa de ambos países, si bien hay que reconocer que parte de la francesa no compartía las estridencias de la restante, y pedía un acuerdo amistoso que tuviese en consideración los derechos indiscutibles de España, continuaba defendiendo con acritud sus puntos de vista. Las declaraciones hechas por el General Luque, a las que ya nos referimos al hablar de la campaña del Kert, en las que se daba como cierta la intervención de Francia en auxilio de nuestros enemigos (consejos, armas, municiones, etc.), originaron fuertes protestas.

El 6 de noviembre se notificó oficialmente al Gabinete de Madrid el Acuerdo francoalemán del 4 del mismo mes. El Sr. García Prieto contestó que «en virtud de los derechos e intereses de España en Marruecos, cuya extensión y garantía con relación a los de Francia eran fijados, desde el 3 de octubre de 1904, por acuerdos especiales entre ambas potencias, el Gobierno de S. M. Católica no se hallaba en condiciones de dar la adhesión de que se trataba hasta que hubiera recibido las necesarias seguridades para aquellos intereses y derechos»[1].

El día 7, al abrir la Cámara francesa, se pidió fuese publicado el texto del Tratado francoespañol de 1904, que hasta entonces había permanecido secreto; el día 8 lo publicó la prensa francesa, y pocos días después lo hacía la española. La publicación causó sensación en parte de la opinión francesa, por lo precisos que resultaban nuestros derechos.

En el mes de diciembre las conversaciones empezaron a formalizarse. El día 6 llegó a Madrid Geoffray, y habiendo terminado Francia algunas negociaciones con Inglaterra, se declaró *a priori* el derecho de España a permanecer en Larache y Alcazarquivir[2].

En los primeros días de enero de 1912 hubo crisis política en Francia, y al cesar Caillaux, intransigente en el reconocimiento de nuestros indiscutibles derechos, y ser sustituído por Poincaré, las gestiones entraron en una fase constructiva, no exenta, sin embargo, de dificultades.

La principal consistía en el punto de vista francés respecto a compensaciones; estimaba Francia que con la cesión del Congo a Alemania había pagado la libertad de acción en Marruecos para ella y para España, y por lo tanto que nos correspondía a nosotros pagar una parte de esa cesión compensando debidamente a Francia, a costa, como es lógico, de los límites que nos fueron señalados en 1904, cuyo Tratado tenía que ser la base de la discusión.

España quería asímismo que quedase reconocido el derecho de completa libertad de acción en su zona, libertad tan absoluta como la que Francia gozaba en la suya, pues de lo contrario nuestra acción sería de un subprotectorado, cosa inadmisible dados los intereses que teníamos en Marruecos y el rango político de España[3]. Esta libertad completa de acción no significaba oposición de intereses, ya que desde el primer momento se comprendía que una marcha armónica de ambas naciones había de producir los mejores efectos. «Los intereses de las dos potencias que han asumido la tarea de reformar y civilizar Marruecos son estrechamente solidarios. No nos engañemos en esto: los acontecimientos, afortunados o desgraciados, que se produzcan en una zona repercutirán fatalmente en la zona vecina.» (C. Jonnart.)

Otros puntos de vista diferentes originaron dificultades; fué uno el relativo a la *línea de tránsito* que los franceses querían establecer; se fundaban en que siendo la zona española, por su posición geográfica, puerta de entrada para muchas mercancías que iban a la zona francesa, las aduanas enclavadas en nuestra zona se beneficiaban de artículos que no iban a ella destinados, y querían establecer una línea de puestos donde se revisasen las mercancías para luego liquidar con las aduanas intervenidas por España las cantidades que se hubiesen cobrado de más.

(1) *Livre Jaune: Affaires du Maroc* (1910-1912), página 642.

(2) El *modus vivendi* de julio de 1911, a que ya hicimos referencia, y que señalaba el Lucus como límite que no podía ser rebasado por las fuerzas xerifianas y por las francesas, era ya el reconocimiento de este derecho. Este hecho lo comenta MILLET en su obra citada, en un capítulo que titula «El Rubicón». Habla en él de que Francia había perdido la primera parte de la campaña diplomática, y refiere que cuando se decía a los Ministros por qué no entraban en Marruecos por Taza, contestaban que para impedir que España se estableciese en Tetuán y en Larache. Teniendo en cuenta que Millet era Embajador de Francia, se subraya el acierto de nuestro Gobierno de desembarcar en Larache.

(3) Los colonistas franceses han querido luego hacer resucitar la teoría de un Marruecos indivisible bajo la soberanía del Sultán. Recuérdese siempre el espíritu, a que hacemos referencia, de la negociación.

Como la solución encerraba muchas dificultades, se llegó por fin a la fórmula de que España pagase anualmente por este concepto una cantidad global.

Respecto a Tánger, las negociaciones también nos afectaron. Enclavada Tánger y su zona en la asignada a nuestro Protectorado, pasaba a sustraerse de ella, dotándola de un régimen internacional, a decidir entre Francia, Inglaterra y España.

Para el estudio de los distintos aspectos de la cuestión intervinieron varias Comisiones, y también el Embajador de Inglaterra en Madrid, Sir W. E. de Bunsen.

Las compensaciones territoriales que dió España fueron unos 45.000 kilómetros cuadrados (Francia había cedido a Alemania más de 200.000), y se referían a la orilla izquierda del Uarga, con una breve faja en la margen derecha; un pequeño trozo junto al Muluya; otro, no grande tampoco, en la laguna de Ez-zerga y el paralelo 35. En la zona meridional hicimos también concesiones.

El 25 de octubre se había llegado al fin a un acuerdo. El 14 de noviembre se firmaba el Tratado.

En justicia, hay que reconocer que nuestro Gobierno hizo una obstinada defensa de los derechos de España; tan obstinada fué, que en algunos momentos las relaciones amenazaron romperse. Si a eso añadimos, causa justificante de nuestra tenacidad, que Inglaterra estaba de nuestra parte, puede comprenderse que obtuvimos lo máximo que se podía obtener. Del proyecto de Tratado de 1902, ¿quién iba a hablar? El punto de partida tenía que ser el de 1904, y dentro de él había que tener en cuenta, aunque las redujéramos a un mínimo, las compensaciones que exigían los franceses como pago a haber levantado la *hipoteca alemana* que pesaba sobre Marruecos.

La opinión española acogió, ya hemos señalado las causas, el término del acuerdo con indiferencia. La política continuaba dividida al apreciar la conducta que debía seguir España en Marruecos; liberales y conservadores, los dos partidos de turno pacífico, consideraban el Tratado del 14 de noviembre como «la consecuencia fatal de un concurso de circunstancias superiores a la voluntad de la nación». Y comprendiendo que no había más soluciones que aceptarlo o renunciar definitivamente a toda actuación de España en Marruecos, con visible perjuicio para su situación internacional, se decidían por lo primero.

Los partidos políticos avanzados, la oposición, creían que la solución ideal era haber mantenido la situacion de *statu-quo* anterior a 1904; ideal irrealizable luego de la Conferencia de Algeciras, de los nuevos intereses europeos y de la situación del Imperio, y como mínimo el haberse acogido al artículo 4.° del anejo secreto y a la declaración francoinglesa[1], diciendo que España declinaba toda misión en Marruecos. Decisión de esta importancia, aunque estuviese apoyada en la idea de que había que atender antes a la reconstitución interior que a la *aventura* de Marruecos, no podía ser mantenida, ya puede comprenderse, más que desde la oposición, irresponsable.

El Tratado de 1912 fué discutido en las Cortes[2]. En el Congreso el Conde de la Mortera habló en nombre de los conservadores, y reconoció que ningún interés vital del país había sido seriamente comprometido. Sin embargo, insistió en la necesidad de dejar bien definidos los términos del Protectorado, y llegó a proponer, para dar a los rifeños la sensación exacta de nuestra misión, la evacuación de las posiciones ocupadas en Melilla[3].

El Ministro de Estado, Sr. García Prieto, justificó su obra en esta forma: «El Tratado tiene

(1) Dicho artículo 4.° dice lo siguiente: «Si España, al ser invitada a adherirse a las disposiciones del artículo anterior, creyera deber abstenerse, el arreglo entre Francia y la Gran Bretaña, tal como resulta de la declaración de este día, no dejaría por eso de aplicarse inmediatamente.»

(2) En el Congreso empezó a discutirse el Tratado francoespañol el día 12 de diciembre de 1912. Intervinieron Maura (Gabriel), Burell, Marqués de Cortina, García Prieto, Rodés, Roselló, Morote, López (Daniel), Domínguez Alfonso, Castro Casaleiz, Gasset, Romanones, Ventosa, Amado, Urzáiz, Iglesias (Pablo), Azcárate, Vázquez Mella, Senante y Lorenzo. El máximo interés lo adquirió el debate con la intervención de Maura (Gabriel) y García Prieto. El día 17 se aprobó el Tratado por 216 votos contra 22.

El día 18 comenzó la discusión en el Senado, interviniendo Sánchez Toca, López Mora, Allendesalazar, Barón del Sacro Lirio, Panés, Ranero, Polo, Labra, Maestre, Sánchez Román, Groizard y García Prieto, quedando aprobado el 23 de diciembre.

(3) No hay que decir que esta solución era asimismo eminentemente teórica. Aparte de que los hechos demostrarían más tarde que la única forma viable de resolver el problema, y la más económica también en hombres y dinero, era la ocupación y desarme total de la zona, es necesario tener en cuenta que por mucha que hubiera sido nuestra buena fe, los rifeños habrían interpretado siempre el repliegue como impotencia, y hasta hay que pensar si no hubiera costado una dura campaña.

Cuando en 1914, y con ocasión de la guerra europea, el Mariscal Lyautey recibió orden de replegar sus

la amplitud y la flexibilidad requeridas para corresponder a todas las aspiraciones del pueblo español. A los imperialistas les ofrece campo suficiente para absorber durante largos años su exceso de energía. A los partidarios de una política de recogimiento les facilita la facultad de proporcionar la obra por realizar a los recursos de la metrópoli y a las exigencias de restauración hispánica.»

En el Senado el Tratado no satisfizo por completo. Sin embargo, al terminar la votación los Senadores desfilaron ante el banco azul, estrechando la mano del Marqués de Alhucemas.

Entretanto Francia, en vista de lo que se prolongaban las gestiones con España, ganaba tiempo cerca del Sultán de Marruecos. Fué primero la aprobación por parte de Muley Hafid del Convenio francoalemán de 1911, con motivo del cual había presentado aquél una nota a Francia pidiéndole explicaciones respecto a su alcance.

Después se encomendó a M. Regnault la gestión cerca del Sultán de obtener su conformidad al proyecto de Protectorado, proyecto que estaba inspirado en los Tratados acordados con el Bey de Túnez.

Muley Hafid, cuando conoció los propósitos de Francia, quiso abdicar; comprendía que aquello era entregar el país a los extranjeros, y que su ya escaso prestigio desaparecería rápidamente. Luego de gestiones laboriosísimas accedió a conocer el Tratado, primero, y a firmarlo, después. Esta firma se logró el 30 de marzo de 1912.

En el país la noticia produjo el efecto esperado. La agitación contra los extranjeros y contra el Sultán, que los había entregado a los franceses, era grande; el Imperio de Marruecos, cuarteado por tantos sitios, amenazaba desplomarse con estrépito.

Muley Hafid quiere de nuevo abdicar; como encontrase dificultades por parte de los franceses, piensa incluso en abandonar Fez a caballo y reintegrarse a los suyos, a las cábilas, que le devolverían por ese acto el cariño perdido. Las gestiones de los franceses llegan a tomar para él caracteres de amenaza; se le llega a hablar de la posibilidad de recluirlo en el Palacio con centinelas de vista. Muley Hafid, abatido, se entrega, fatalista, a su suerte.

Pero sigue en sus propósitos de abdicar, y con el fin de separarse de Fez organiza un viaje a Rabat para el 17 de abril. Este mismo día estalla la sublevación de Fez; las fuerzas del tabor xerifiano dan muerte a sus Oficiales; el populacho da rienda suelta a sus odios contenidos, y los días 17 y 18 Fez pertenece a las hordas, que asesinan a los europeos y pasean sus cabezas como trofeos[1]. El 19 llegan fuerzas francesas y el orden se restablece. Entre el mando militar (General Moinier) y la dirección política (Regnault) las relaciones no son las más cordiales. Para evitar dualismo y comenzar la implantación del Protectorado, el Gobierno francés nombra Residente general a Lyautey (27 de abril de 1912).

Cuando éste llega el país está sumido en la anarquía. Pronto se da cuenta de que Muley Hafid no es el hombre que Francia necesita para el desarrollo de su programa, que exije *un gobierno de dos*. Muley Hafid, que ni gobierna ni colabora, abdica, al fin, el 17 de julio de 1912 en su hermano Muley Yussef. Él embarca para Francia en Casablanca el 12 de agosto en el buque de guerra *Du Chayla*.

Francia comenzará, libre de todos los obstáculos, la obra protectora.

Veamos la forma cómo fué implantado por España. El Real decreto de 27 de febrero de 1913[2] marca de un modo provisional, ya que aún no estaba ratificado el Tratado francoespañol, si bien se esperaba lo estuviese muy pronto, la organización que había de darse a nuestro Protectorado

avanzadas a la costa, creyó más fácil tan ilustre colonizador conservar su extensa zona con escasas fuerzas que efectuar el repliegue; «..... de otra parte, evitar que las poblaciones aún insumisas, ante el movimiento de retirada de nuestras tropas avanzadas, se echasen sobre ellas, no dejándolas alcanzar la costa sino al precio de combat incesantes, diezmadas, llevando el levantamiento a todo el país, sobre todas las líneas de comunicación, hacien la movilización imposible y acabando por bloquearnos en los puertos ante un país enteramente sublevado». (LYAUTEY, *Paroles d'action.)*

(1) HUBERT, JACQUES *Les journées sanglantes de Fez.*

(2) El texto puede verse en la *Colección Legislativa* del Ejército, número 42, página 104, de 1913. Como sucede siempre en nuestro país, este decreto fué comentado de modo muy diverso. «Cuando vimos aparecer en la *Gaceta* aquel decreto, casuístico y pomposo, de bases generales y alambicadas para el Protectorado, anunciando además la confección de un reglamento, sin pensar que no habíamos tomado aún posesión de nuestra zona, sino decretando esta toma de posesión como un hecho ya consumado, nos pareció todo aquello un error lamentable.....» (HABLA UN SOLDADO ***, *El problema de Marruecos,* página 133.)

Los puntos fundamentales de esta disposición son los siguientes: Interinamente, y con el fin de dar unidad a la acción, dependerán del Comandante General de Ceuta, a cuyo cargo parecía ir vinculado, según esta disposición, el de Alto Comisario, todas las autoridades consulares y militares establecidas en la zona de nuestro Protectorado. El Alto Comisario continuaba dependiendo de Estado para lo relativo a la política, y de Guerra y Marina para cuanto se refería a la acción armada.

Para auxiliarle en los muchos y muy complejos aspectos de su labor se creaban, adjuntas al Alto Comisario, tres Delegaciones civiles:

1.ª *Delegación de asuntos indígenas.*—Que se ocuparía de los servicios indígenas, justicia, organización local, enseñanza, sanidad e higiene. El Jefe de ella (de la carrera diplomática o consular) desempeñaría el cargo de Secretario general.

2.ª *Delegación para el fomento de los intereses materiales de la zona.* — Encargada de obras públicas, agricultura, correos, telégrafos y desarrollo de esos intereses[1].

3.ª *Delegación para los asuntos financieros, tributarios y económicos.*—Encargada de los asuntos que su nombre expresa[2].

El preámbulo del citado Real decreto contiene orientaciones muy acertadas. Las plantillas de funcionarios de esas Delegaciones habrían de ser aprobadas por las Cortes, y no podrían ser modificadas sino por las mismas Cortes. Quería evitarse con ello cualquier idea en el país de que iban a reproducirse en Marruecos nuestros desastres y abusos burocráticos de las colonias.

Se tiende a crear fuerzas indígenas[3]. Se invita a las Sociedades (Liga Africanista, etc.) a colaborar, y asímismo a todos los ciudadanos, y se asegura que la aportación de capitales encontrará en los nuevos organismos todas las facilidades necesarias para su obra.

Se agrupan todos los gastos en una sección, la 12 del presupuesto, que se titula «Acción en Marruecos». Se prevé que por las tributaciones diversas estos gastos se irán reduciendo.

Los Comandantes Generales de Melilla y Ceuta y el Jefe de las fuerzas de Larache pueden continuar entendiéndose con la Legación de Tánger para asuntos que de esta Legación dependan, dando cuenta a la Superioridad.

Por Real decreto de 15 de marzo del mismo año[4], y ante la proximidad de la ratificación del Tratado, se creó la Comandancia General de Larache, que había de ejercer su acción en la zona de las plazas de Larache, Alcazarquivir y Arcila[5].

(1) La plantilla fué fijada por Real decreto de 12 de mayo de 1913 *(Gaceta* número 138 del mismo año, página 503).

(2) Idem íd. íd. *(Gaceta* número 136 del mismo año, página 489).

(3) Orientación un poco incompleta, ya que debía referirse al Ejército colonial. El Gobierno se preocupaba, sin embargo, del problema del voluntariado, base de ese Ejército.

(4) *Col. Leg.,* número 234, página 355.

(5) He aquí la organización de esta Comandancia General:

Plana mayor.—Estado Mayor (de él dependía una sección de tropas y asuntos indígenas, central de las oficinas de asuntos indígenas que se establecían en Larache, Alcázar y Arcila), Comandancias de Artillería y de Ingenieros, Subintendencia Militar, Subinspección de Sanidad, Auditoría, Juzgados militares, servicios de Intervención Militar, de Veterinaria y de Clero castrense.

La capitalidad se establece en Larache (aunque la Real orden de Guerra de 24 de abril marca que el Comandante General puede residir en la población de su zona que estime más conveniente); se establecen las Comandancias militares de Arcila, Larache y Alcazarquivir.

Infantería.—Dos batallones de Cazadores (Figueras, número 6, y Las Navas, número 10) y un regimiento de Infantería de Marina.

Caballería.—Grupo de escuadrones de Larache (formado por los tres de Vitoria).

Artillería.—Un grupo montado y columna de municiones (procedente de Melilla), un grupo de montaña y columna de municiones (formado por una batería del segundo de montaña, una batería destacada de Ceuta y otra por designar), dos baterías de posición (las que había de la Comandancia de Cádiz) y un Parque de Artillería.

Ingenieros.—Grupo mixto de Ingenieros de Larache, dos compañías de Zapadores (procedentes del tercer regimiento), una sección óptica y una sección de radio (destacamento del Centro Electrotécnico).

Comandancia de tropas de Intendencia.—Dos compañías de montaña (las de la primera Comandancia) y una compañía mixta de panadería de campaña y de depósitos.

Compañía mixta de Sanidad.—Sección de transporte y ambulancia de montaña.

Policía indígena.—Tabores número 1 (Larache), número 2 (Alcázar) y número 3 (Arcila).

Compañía de Mar y sección de la Guardia civil.

Una Real orden circular de 29 de marzo de 1913 dictó instrucciones para el cumplimiento del citado Real decreto. En la reorganización anterior están reflejadas ambas disposiciones.

Por Real decreto de 3 de abril[1] se complementa la acción de la Delegación de asuntos indígenas, por lo que respecta a enseñanza, con la creación en Madrid de una Junta llamada de Enseñanza en Marruecos, dependiendo del Ministerio de Estado. Su programa era sumamente interesante.

Un Real decreto de 9 de abril[2] organizó asímismo la Comandancia General de Ceuta, y una Real orden circular de 25 del mismo mes dictaba instrucciones para el cumplimiento del citado Real decreto.

Por Real decreto de 9 de abril se ascendía a Teniente General, para premiar sus relevantes servicios, al General Alfau. Para Comandante General de Ceuta se nombró al General Larrea.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra de 24 del mismo mes[3] se dan instrucciones de carácter militar al Alto Comisario. Se crea un Gabinete militar a sus inmediatas órdenes. Las Comandancias generales quedan asimiladas a las regiones militares, conservando, por razones de la dificultad de comunicaciones entre los tres territorios, Melilla, Ceuta y Larache, cierta autonomía[4].

Una Real orden del Ministerio de Estado de la misma fecha[5] daba las normas políticas al Alto Comisario, y establecía ya de una manera concreta y definitiva que en dicha autoridad estuviese centralizada la acción militar y política.

Por Real orden de 30 de abril[6] varias de las facultades asignadas a la Delegación de asuntos indígenas pasaron al Jefe del Gabinete diplomático, que las desempeña por delegación. Pero teniendo en cuenta que, a pesar de ello, la inspección de los asuntos indígenas no quedaba atendida, se creó, por Real decreto de Estado de 24 de julio[7], la Inspección de las oficinas de información y asuntos indígenas, al frente de la cual se puso al Cónsul D. Juan Vicente Zugasti y Dickson, que había sido ascendido como premio a su admirable labor en Larache. Por disposición de la misma fecha se nombra Secretario general a D. Diego Saavedra y Magdalena.

Tales fueron las primeras y más importantes disposiciones relativas al establecimiento de nuestro Protectorado. Como se ve por el Real decreto de 27 de febrero, parecía que el cargo de Alto Comisario iba anejo al de Comandante General de Ceuta; pero al ascender Alfau a Teniente General y tener categoría de Generales de División las Comandancias de Ceuta y Melilla, ya quedaba separado el cargo en virtud de las Reales órdenes de Estado y Guerra de 24 de abril a que nos hemos referido. Nada se oponía en estas disposiciones a que el Alto Comisario pudiese ser civil.

(1) Real decreto de 3 de abril de 1913 *(Gaceta* número 94, página 47).

(2) *Col. Leg.,* número 75, página 140. Las fuerzas que, según esta organización, debían constituir la Comandancia general de Ceuta eran las siguientes:

Infantería.—Una brigada de línea (regimientos de Ceuta, número 60, y Serrallo, número 69), y una brigada de Cazadores (Madrid, número 2; Barbastro, número 4; Arapiles, número 9, y Llerena, número 11).

Caballería.—Un regimiento y un depósito de ganado.

Artillería.—Un regimiento mixto, una Comandancia de tropas y un Parque móvil.

Ingenieros.—Un regimiento mixto y una compañía de Telégrafos.

Intendencia.—Comandancia de tropas.

Sanidad.—Compañía mixta.

Milicia voluntaria.

Tomando como base el tabor xerifiano, se organiza un tabor de Policía indígena del Ejército; su Comandante es, al mismo tiempo, Jefe de la oficina indígena que se crea, dependiendo, como la de Larache, del Estado Mayor. La Real orden citada, en su artículo 16, marca las misiones que debe desempeñar esta oficina.

(3) *Col. Leg.,* número 86, página 149.

(4) Es éste de la autonomía, siquiera sea relativa, de las Comandancias Generales asunto que ha sido muy discutido. Alfau va a encontrar dificultades para armonizar su acción con la de Silvestre; a Marina le sucederá lo mismo. Un estudio sincero y desapasionado de la cuestión hace deducir a González Hontoria lo siguiente: «Primero, en muchas ocasiones la autoridad del Alto Comisario es nominal, y segundo, que como los Comandantes Generales encuentran más autonomía en los ramos que dependen de Guerra que en los que dependen de Estado, tienden lógicamente a extender el radio de competencia de aquel Centro a expensas del de éste.» Los Comandantes Generales podían, sin autorización previa, llevar a cabo las operaciones de policía que estimaran convenientes, sin más limitación que aquellas que, por afectar a la política general, exigiesen la previa aprobación de la Superioridad. ¿Quién era capaz de trazar el límite entre una operación de represión política local y otra de carácter general? La acción de Silvestre contra el Raisuni, ¿no repercutía en todo Yebala? Un descalabro que hubiéramos tenido en el Rif, ¿no hubiera repercutido en la zona occidental?

(5) *Col. Leg.,* número 89, página 157.

(6) Real orden citada por González Hontoria.

(7) *Gaceta* número 208.

Hablemos ahora del nombramiento del Jalifa de nuestra zona, a quien, según el artículo 1.º del Convenio francoespañol de 1912, correspondía la administración, con la intervención de un Alto Comisario español, de las regiones comprendidas en nuestra zona de influencia.

Ya hemos visto cómo el Coronel Silvestre, en cartas al General Alfau, primero, y al Rey, más tarde, se declaraba fervoroso partidario de que este nombramiento recayese en el Raisuni. Se ponían enfrente en este asunto las dos teorías: la de los partidarios de la acción efectiva del Jalifa basada en su prestigio militar, y la de la acción espiritual de un Jalifa de sangre real y allegado de modo directo al Sultán, que diese a la labor protectora de España el prestigio religioso y político emanado de esa circunstancia.

No se sabe lo que el Raisuni hubiese hecho como Jalifa de nuestra zona; su conducta desigual, su soberbia, su actitud, difícil de precisar siempre, le hacían una incógnita. Se sabe, porque pertenece al terreno de las realidades, que le contrarió mucho no ser nombrado, y que hizo firme propósito de no prestar jamás acatamiento a quien consideraba poco menos que extranjero y carente de todo prestigio.

Claro está que tal era su punto de vista; el de España era otro: «la designación del Jalifa no constituía uno de los resortes de nuestra política, sino en combinación con otros muy numerosos y muy delicados; su alcance era reducido y más bien negativo, en el sentido de evitar dificultades, que positivo, en el sentido de asegurar ventajas, sobre todo inmediatas» (1).

He aquí frente a frente dos concepciones distintas. ¿Quién podría asegurar *a priori* cuál nos había de ser más ventajosa?

En virtud de ello fué nombrado Jalifa de nuestra zona Muley el Mehedi ben Ismael ben Mohamed, nieto del Sultán de la guerra de Africa (1859-1860), y cuyo padre, Muley Ismael, gobernó muchos años, en nombre de Muley Hassán, las provincias septentrionales del Imperio. Tiene tratamiento de Alteza, y el ceremonial que usa es parecido al del Sultán.

El Sultán de Marruecos, Muley Yussef, otorgó al Jalifa una carta en la que delegaba sus poderes (2). Las cábilas y comarcas que se nos asignaban, no habiendo constituído nunca unidad administrativa, carecían de un órgano común de administración fuera del Majzén de Fez, al que, por otra parte, muchas de ellas no rendían tampoco acatamiento.

Hubo, pues, que constituirlo, y se hizo, por lo que respecta al Majzén central, en esta forma:

Gran Visir.—Si Mohamed ben Azuz.

Ministro de Justicia.—Si Ahmed ben Mohamed Erhoni.

Ministro de Hacienda.—Ahmed ben Mohamed Erkaina.

El Gran Visir asume los asuntos que no son de la incumbencia de los otros dos Ministros.

Caid Mexuar.—Mustafá ben Dris Beniais, hermano del Bajá de Larache.

La organización del Majzén regional no podía hacerse, primero, por la rebeldía de las cábilas, y luego, por la necesidad de atender a características especiales para algunas regiones.

La organización del Majzén local para las plazas que no eran de soberanía comprendía el Bajá, Cadí, Almotacén, Nadir de los Habus, Amín de las Aduanas, Amín el Mustafad, Bumuaret, etc.

El Jalifa Muley el Mehedi desembarcó en Río Martín el 27 de abril de 1913, acompañándole el Gran Visir Ben Azuz y el Dr. Belenguer.

(1) González Hontoria, *El Protectorado francés en Marruecos.*

(2) Carta del Sultán de Marruecos, Muley Yussef, delegando poderes en S. A. I. Muley Mehedi:

«Loor al Dios único. Que la oración divina sea sobre nuestro Amo y Señor Mahoma y sus familiares.

Se hace saber por este Nuestro escrito (que Dios enaltezca su valor colocando su texto sobre los astros de felicidad) que Nosotros, con el poder de Aquél cuya fuerza no ha dejado de ser continua y sus dones interminables, hemos elevado a Muley el Mehedi, hijo de Nuestro tío, para con quien Dios ha tenido misericordia (fallecido), Muley Ismael, a la dignidad de Jalifa de Nuestra persona (elevada por Dios) en la zona especificada en el capítulo primero del Acuerdo hispanofrancés celebrado con fecha 27 de noviembre de 1912 de la Era cristiana, al cual hemos dado Nuestro acuerdo, y en consecuencia de lo estipulado en el mencionado capítulo, a él le conferimos nuestros poderes sobre la zona mencionada, de una manera estable (continuada) para que ejerza los asuntos en forma que aumente con ellos Nuestra Soberanía (Sultanía) y Nuestra influencia en las regiones de Nuestro Imperio Xerifiano, en la que es nuestro Delegado en forma estable.

Le instamos (le emplazamos) a que cumpla con aquello de que ha sido investido de este Jalifato, de la manera más perfecta, empleando todos sus esfuerzos para obtener la tranquilidad general y la mejor organización.

Que Dios le conceda su ayuda, dirigiéndole por el camino de la justicia, siéndole propicio y guiándole por el sendero de la rectitud y la paz.

Seis Chumada, segundo año 1331 (14 de mayo de 1913).»

He aquí el relato oficial de su llegada:

«El Alto Comisario de España al Ministro de Estado:

Tetuán, 27 de abril de 1913. A bordo del *Cataluña,* escoltado por el *Extremadura* y por los cañoneros *General Concha* y *Roger de Lauria*, que oportunamente salieron a recibirlo, esta mañana, a las ocho, llegó a la desembocadura de Río Martín el Jalifa Muley el Mehedi. Allí le esperaban el General segundo Jefe de la Comandancia de Ceuta, el Cónsul de España y el Bajá de Tetuán, que le cumplimentaron a bordo, en unión de los Sres. Zugasti y Belenguer. Ya en tierra revistó las fuerzas, que le tributaron honores, montando después a caballo, seguido de su acompañamiento y escolta. Llegado a Sania Ramel, donde yo le esperaba con mi Cuartel general, séquito civil, Caides, cofradías y compacto grupo de notables, le di la bienvenida con frases de afecto y esperanza en la causa de la civilización que España está llamada a extender en estos territorios para bien de todos, frases a las que contestó en términos de simpatía, de amistad y de firme resolución para alcanzar tan laudable propósito.

Puestos en marcha nuevamente, seguidos ambos de numerosa comitiva y nutridos grupos populares, que exteriorizaban a su usanza, pero bien patentemente, su adhesión a la persona de Muley el Mehedi, entramos en esta ciudad donde la población en masa salió a recibirnos, cubriéndose materialmente las terrazas de sus edificios y calles del tránsito del personal indígena, moros, hebreos y colonias europeas, formando pintoresco y espléndido conjunto. Una vez instalado en el Mexuar desfilaron ante nosotros todas las fuerzas aquí destacadas, más las del tabor y las Milicias voluntarias, que habían cubierto la carrera, además de la población tetuaní, que, repito, sin excepción ha concurrido al acto. He de significar a V. E. que también han asistido varios moros prestigiosos de las proximidades de Tetuán. Muley el Mehedi me ha demostrado gran satisfacción por el recibimiento, agradeciéndome con efusión las atenciones de que ha sido objeto. En este momento me dispongo a hacer entrega al referido Jalifa, con toda la solemnidad que el caso requiere, de los regalos que se le destinan.»

Dos meses más tarde, y pese a los buenos deseos de la política pacífica de Alfau, el Jalifa estaría prisionero dentro de los muros de Tetuán.

BIBLIOGRAFÍA

González Hontoria (Manuel), *El Protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española.*
Raynaud (Robert), *En marge du Livre Jaune: Le Maroc.*
Mousset (Alberto), *La política exterior de España* (1873-1918).
Idem, *Francia y España: Relaciones diplomáticas en el siglo XX.* Madrid, 1917.
Millet (René), *La conquête du Maroc* (1913).
Bernard (A.), *Le Maroc.*
Calvo (Gonzalo), *España en el Rif.*
Quintana, *La Marina española en Africa.*
Ruiz Albéniz, *España en el Rif.*
Ghirelli (Angelo), *El Norte de Marruecos.* Melilla, 1926.
Documentos presentados a las Cortes (Libros Rojos españoles).
Livre Jaune: Affaires du Maroc (1910-1912).
Hubert (Jacques), *Les journés sanglantes de Fez.*
Habla un soldado ***, *El problema de Marruecos.*
Maura Gamazo (Gabriel), *El convenio entre España y Francia relativo a Marruecos.* (Discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados el día 12 de diciembre de 1912.)
Soldevilla, *El año político.*
Alhucemas (Marqués de), *Discurso pronunciado en la sesión del Senado el día 15 de diciembre de 1921.*
Sánchez Toca (J.), *Informe a la Liga Africanista Española.*
Romanones (Conde de), *Las responsabilidades del antiguo régimen.*
Un español neutral, *Réplica al Conde de Romanones.*

ALFAU, ALTO COMISARIO

CAPÍTULO XIV

Alfau, Alto Comisario

(Abril-Agosto de 1913)

HOGUERAS EN LAS CUMBRES.—AGITACIÓN EN LAS CÁBILAS.—ALFAU INTENTA GESTIONES CON EL RAISUNI.—LA GUERRA EN LA ZONA DE TETUÁN.—OCUPACIÓN DE LAUCIÉN (11 DE JUNIO DE 1913).—PÉRDIDA DEL CAÑONERO «GENERAL CONCHA». COMBATES EN LAS INMEDIACIONES DE TETUÁN.—LA GUERRA EN LA ZONA DE LARACHE.—ATAQUES A CUDIA FRAICATZ Y AL T'ZENÍN DE SIDI YAMANI.—DIVERSAS OPERACIONES EN AMBAS ZONAS.—PROTECCIÓN DE LA COMUNICACIÓN CON CEUTA.—PROYECTO DE OCUPACIÓN DEL JEMIS DE ANYERA Y GESTIONES POLÍTICAS FRACASADAS. TÁNGER, CENTRO DE ACCIÓN REBELDE.—MARCHA DE ALFAU

Aumentaba por días la agitación en el campo; de noche se veían hogueras en las cumbres; las confidencias acusaban reuniones, acuerdos y predicaciones de guerra santa. Al zoco de Tetuán empezaron a faltar indígenas de todas las cábilas. Se decía a éstas que España, en son de conquista, trataba de ocupar su territorio y dominar a quienes tan celosos se habían mantenido siempre en su independencia. Lo que hablaban los cristianos de respeto a la religión, a las costumbres, al Cheráa, no eran más que pretextos con que encubrían sus verdaderos propósitos.

Y como anticipo de los sucesos, y como manifestación de que el freno de autoridad se había roto en el monte, comenzaron las agresiones aisladas. Durante la noche se oían disparos que desde los alrededores hacían sobre Tetuán.

La población, dándose cuenta del peligro que corría, se agitaba; moros y hebreos de buena posición marcharon a vivir a Tánger.

El General Alfau se vió obligado a tomar enérgicas medidas para atender a la seguridad; como corriera el rumor de que se hacían disparos desde el interior de Tetuán, ordenó que todos los habitantes que tuviesen armas las entregasen en breve plazo; asímismo ordenó a los dueños de las huertas próximas a la plaza que destruyeran los cañaverales que les servían de cerca, y que eran aprovechados por los merodeadores para emboscarse.

En los primeros días de junio fué asaltada por una partida de bandoleros la granja Albert; hubo obreros españoles muertos y heridos.

En el camino de Río Martín los moros agredieron a dos arrieros, llevándose los ocho asnos que conducían.

El pequeño destacamento del tabor xerifiano de Tetuán, establecido en El Fondak de Ain Vedida, tuvo que replegarse a Tetuán, atacado por los rebeldes.

La guerra se aproximaba a pasos agigantados. Quería Alfau evitarla, y para ello procuraba por todos los medios que no sonase el primer tiro; sabía que de suceder esto los acontecimientos se precipitarían por un plano inclinado hacia el abismo.

Con una visión certera de la realidad quiso atajar la guerra en su origen, y por todos los medios procuró atraerse a Muléy Ahmed Raisuni. Intentó ponerse al habla con él y para ello utilizó a su pariente Muley Sadec Raisuni, que era entonces Cadí de Alcazarquivir.

El Raisuni se negó a todo arreglo; Silvestre y él eran incompatibles. La gestión, aun bien

orientada, y siendo, de dar resultado, la única capaz de evitar la guerra, no podía conducir a buen fin. Por el contrario, serviría de pésima lección para el Raisuni.

Había para éste tres criterios distintos entre los españoles que ejercían mando en Marruecos: Silvestre, que quería la guerra a toda costa contra el Raisuni, por estimarlo la única solución posible; Alfau, que anhelaba la paz; la Legación de Tánger, que, ajena a una y a otra de esas orientaciones, trabajaba por su cuenta para conseguir lo que estimaba un éxito político: el viaje de Muley Ahmed a España para cumplimentar al Rey.

Eran los dos vicios de origen de nuestra acción africana: dualismo en las gestiones de Estado y Guerra; falta de subordinación a una política única y bien definida, que debía llevar el Alto Comisario.

Para un moro, y más si éste tenía el talento y la astucia del Raisuni, mostrarle esta división era ponerle de relieve nuestra debilidad y darle alientos para seguir la lucha.

Nuestros elementos directores nacionales no se daban cuenta de la situación ni de la gravedad del momento. Buena prueba de ello la constituye el telegrama que el día 3 de mayo enviaba Alfau a Silvestre de orden expresa del Ministro de Estado:

«Ruégole busque, con su reconocida habilidad, medio de que alguien insinúe a Raisuni la conveniencia de venir a Tetuán a saludar al Jalifa; es indispensable procure borrar desconfianzas y atraerlo por todos los medios posibles. Esto nos pide el Ministro de Estado.»

Silvestre contestó dando cuenta del estado de agitación que Muley Ahmed llevaba a las cábilas, y de la impresión que había sacado de que el Raisuni no iría a Tetuán. Se quejaba asímismo de la equivocación de haberle dejado llevarse cuanto tenía al monte, y mostraba la urgencia de cambiar radicalmente la política raisunista nombrando un Bajá nuevo para Arcila, «que imponga su autoridad con nuestro decidido apoyo y ahogue en sangre, si fuera preciso, cuanto huela a influencia de tan odioso personaje»[1].

El Raisuni había marchado al monte; esto era la guerra. La agitación se reflejaba en todas las cábilas, y el contrabando y la venta de armas y municiones aumentaba.

La gestión pacifista de Alfau fracasada, comprendió el General que la guerra era inevitable; que agotados, por las causas que fueren, los medios políticos, había que recurrir a la acción guerrera para hacer sentir a los rebeldes el castigo y el poder de la nación protectora.

Por ello pidió a Silvestre le informase sobre la conveniencia de dividir su mando en tres bajalatos, Alcázar, Larache y Arcila, nombrando para cada uno de ellos moros adictos a nuestra causa y enemigos del Raisuni.

Así se hizo y la zona quedó en la forma siguiente:

Bajalato de Larache.—Si Mohamed Faddel Ben Yaich, hermano del Caid Mexuar del Jalifa, y que ocupaba el cargo desde antes del desembarco de nuestras tropas.

Bajalato de Alcazarquivir.—Si Buselhan Ermiki, que ya lo había desempeñado anteriormente y era enemigo irreconciliable del Raisuni[2].

Bajalato de Arcila.—El Hax Si Dris er Rifi, que había estado al servicio del Xerif y que le abandonó, poniéndose a nuestro lado[3].

A Tetuán se había incorporado la brigada de Cazadores (General Primo de Rivera), que le había sido asignada al organizar en el mes de abril la Comandancia General de Ceuta.

Alfau, dispuesto ya a obrar enérgicamente contra el enemigo, que formaba harcas en el Ajmas, Beni Ider, Beni Arós, Gomara, Beni Hassán, Haus, Uadrás y Anyera, decidió para el día 11 de junio la ocupación de Laucién.

Para ello se dispuso la salida de dos columnas, que iban al mando del General Primo de Rivera.

Columna de la derecha (Coronel García Moreno), Milicias voluntarias de Ceuta y batallón de Cazadores de Madrid.

Columna de la izquierda (al mando directo de Primo de Rivera), escuadrón de Vitoria, batallón de Cazadores de Barbastro, una batería de montaña del mixto de Ceuta, una compañía de Ingenieros y convoy.

(1) El documento completo figura en el libro de López Rienda, *Raisuni,* páginas 113 a 115.

(2) La personalidad de Buselhan Ermiki, leal amigo de España, muerto el año 1926, y su enemiga con el Raisuni, pueden verse en el libro de López Rienda, páginas 116 y 117.

(3) El Hax Si Dris er Rifi continúa hoy, luego de muchas vicisitudes y de haber desempeñado el Amalato del Rif, de Bajá de Arcila.

La columna de la derecha marchó por el camino alto a ocupar Laucién; la de la izquierda se dirigió por el camino bajo al puente de Busfeja, para continuar luego a Laucién.

El batallón de Arapiles salió de su campamento ocupando posiciones frente a Samsa, al Sudoeste del Yebel Dersa.

La ocupación de las posiciones (Laucién alto y Laucién bajo) se efectuó con escasa hostilidad; pero pronto empezaron a acudir del Haus, Uadrás, Beni Ider y Beni Hosmar (Ben Karrich), pudiendo comprobarse la importancia numérica y el grado de hostilidad de los rebeldes.

En Laucién quedó el Coronel García Moreno con los Cazadores de Madrid, una batería de montaña, una compañía de las Milicias de Ceuta y media compañía de Ingenieros.

El resto de la fuerza fué hostilizado en el repliegue, especialmente por la retaguardia y flanco derecho. Por el izquierdo vinieron a chocar contra el batallón de Arapiles, cuyo comportamiento fué magnífico, retirándose escalonadamente, muy presionado por el enemigo. La posición que ocupaba este batallón se llamó en lo sucesivo Loma de Arapiles.

Cuando las fuerzas llegaron al campamento los rebeldes marcharon sobre Laucién, tiroteándolo intensamente hasta la madrugada. Al día siguiente salió Primo de Rivera para Laucién, recogiendo los heridos de la noche anterior[1].

El mismo día que se ocupaba Laucién perdíamos en la costa del Rif el cañonero *General Concha.* Al amanecer, y a causa de la niebla, embarrancó en la ensenada de Busicú.

Al darse cuenta de ello los moros acudieron en gran número, ocupando las alturas próximas, que dominaban muy de cerca al buque, abriendo sobre él un fuego intensísimo.

La tripulación del *Concha* escribió una página de gloria en el historial brillantísimo de nuestra Marina; desde cubierta, primero, donde murió heroicamente su Capitán D. Emilio Castaño, y en el interior del buque, más tarde, la defensa se llevó a límites inconcebibles, permitiendo el sacrificio de una parte de la dotación que se salvara el resto de ella.

La noticia de esta pérdida y el conocimiento de la barbarie demostrada por los rifeños afectó profundamente al país[2].

El 14 de junio llegaron a Tetuán, procedentes de Melilla, el grupo de escuadrones y las compañías que constituían el grupo de Regulares indígenas de aquella zona. Venían al mando del Coronel Berenguer, que días más tarde había de ser ascendido a General de Brigada.

Con estas fuerzas en Tetuán, y ante el temor de un ataque enemigo a Laucién, dispuso el General Alfau que el día 15 se reforzara la posición de Laucién, trasladándose allí toda la brigada de Cazadores, que con dos baterías debía atender a su defensa. Asímismo se aprovechaba esta marcha para llevar convoy para cuatro días.

Las confidencias acusaban los propósitos del enemigo de atacar nuestras fuerzas, y por ello se retrasó la hora de marcha de la columna Primo de Rivera. Tan pronto apareció en el valle, el enemigo rompió sobre ella un fuego violento, causando desde el primer momento bajas en el convoy, que interrumpían la marcha del resto de la fuerza. Primo de Rivera mandó desplegar a Arapiles, que ocupó posiciones del flanco izquierdo de la marcha.

Como el enemigo arreciase el fuego intentando envolver al citado batallón, se dispuso salieran de Tetuán las fuerzas Regulares indígenas, que cayeron sobre él, despejando la situación y prosiguiendo la marcha la columna con escasa hostilidad.

No parece lógico que el General Alfau ocupara Laucién con el solo objeto de descongestionar la plaza de Tetuán, ya que, dada la situación de ella, tal intento resultaría notoriamente insuficiente. Tal vez, y sin prescindir de una parte fragmentaria de ese objeto, pensase en la importancia que dicho objetivo podía tener en relación con los más definitivos: Fondak de Ain Yedida, en la comunicación con Tánger y con Larache y punto de enlace futuro de ambas Comandancias, y Zoco del Jemis de Anyera, objetivo importante para el dominio de esta cábila.

De todos modos, y con excelente idea, el General Alfau dispuso que desde Laucién se efectuasen distintos movimientos de columnas, con fines de castigo al enemigo o de reconocimiento de la situación de éste.

(1) El desarrollo de estas operaciones puede estudiarse en el *Memorial de Infantería,* primero y segundo semestre de 1913, páginas 343 y 452, y 72 y 352, respectivamente. (Capitán Emilio González y P. Villamil, *Operaciones de Yebala.)*

(2) *Revista General de Marina,* páginas 969 y 970, junio de 1913, del tomo LXXII, y páginas 731 a 733, noviembre de 1913, del tomo LXXIII, artículo titulado «Honrando a los héroes».

Para ello se efectuaron diferentes operaciones. Sobre el flanco izquierdo, las siguientes: Días 19 y 22 de junio, razzias de los poblados de Amsal y Menkal (Beni Ider), por las columnas de Berenguer y García Moreno. Día 24, castigo de la harca concentrada en Ben Karrich, por tres columnas:

COLUMNA DE LA IZQUIERDA, CORONEL MOREIRA

Compuesta por un escuadrón de Regulares de Melilla, dos compañías de Regulares de Melilla, segunda batería de montaña y batallón de Llerena.

COLUMNA DEL CENTRO, CORONEL BERENGUER

Compuesta por un escuadrón de Regulares de Melilla, tres escuadrones de Vitoria, dos compañías de Regulares de Melilla, un batallón del Serrallo y batallón de Arapiles.

COLUMNA DE LA DERECHA, CORONEL GARCÍA MORENO

Compuesta por un escuadrón de Regulares de Melilla, una compañía de Regulares de Melilla, primera batería de montaña y batallones de Barbastro y de Madrid.

Terminadas con éstas las operaciones sobre el flanco izquierdo, se hizo una el 8 de julio sobre el derecho, Samsa, tomando parte tres columnas: General Primo de Rivera, General Berenguer y Coronel Prieto. El día 11 se efectúa un reconocimiento ofensivo en dirección al Zoco del Jemis de Anyera para conocer la situación del enemigo, tomando parte las columnas Primo de Rivera, Berenguer, Arráiz y Prieto.

A partir de esta fecha las operaciones en los alrededores de Tetuán entran en un período de calma, limitándose los movimientos de fuerzas a los que estrictamente exigían el abastecimiento y relevos de Laucién.

En Larache la harca rebelde había tomado la ofensiva el día 5 de junio, atacando los de Beni Gorfet la posición de Cudia Fraicatz, en el camino de Larache-Arcila, que estaba guarnecida por un destacamento de Ingenieros. Atacaron también el campamento de T'zenín, y en días sucesivos continuaron los tiroteos, llegando a las mismas murallas de Arcila.

Silvestre dispuso el movimiento de columnas desde Alcazarquivir y Arcila. El día 12 operó sobre el aduar Mezora; el día 18 sobre Zoco del Arbáa del Ait Aixa, centro de la propaganda rebelde, incendiando las pobres construcciones del Zoco y las cosechas de los aduares próximos.

El 19 de junio era ascendido Silvestre a General de Brigada en premio a los relevantes servicios que había prestado al mando de las fuerzas de ocupación de Larache, y muy especialmente por su brillante comportamiento con motivo de los últimos combates.

El 7 de julio la harca rebelde atacaba impetuosamente a Alcazarquivir. El grupo de escuadrones de Larache, al mando del Comandante Queipo de Llano, dió una carga brillantísima que ahuyentó a los atacantes, salvando a la población de un peligro cierto y cuya repercusión hubiese sido grande.

Silvestre comienza seguidamente a poner en ejecución su plan[1]: en julio ocupa Rafait y Yumáa el Tolba; el 3 de agosto ocupa Ulad Alí, sigue hacia el Norte, y los días 16 y 18 del mismo mes ocupa Cuesta Colorada, Buisa y Meyabah, en contacto con la zona de Tánger.

En Tetuán, en el mes de agosto, la hostilidad había pasado a la comunicación con Ceuta; se creyó al principio que el enemigo se habría corrido a esa zona; pero pronto se comprobó que se trataba de los anyerinos, que habían decidido hacernos la guerra.

El 16 de agosto una emboscada sorprendió, entre la Condesa y Cudia Federico, un convoy, al que escoltaba una sección del regimiento de Córdoba.

(1) En el capítulo siguiente, al ocuparnos de «Marina, Alto Comisario», damos las referencias, tomadas de documentos oficiales, del plan politicomilitar que Silvestre se propuso desarrollar el año 1913.

En vista de ello se dispuso que la columna Arráiz se trasladase a Ceuta, para desde allí ejercer acción sobre los insumisos.

La columna Arráiz quedó constituída en la forma siguiente: dos batallones de Ceuta, un batallón del Serrallo, una batería de montaña y dos escuadrones.

El día 16 salió de Tetuán, haciendo una marcha nocturna modelo, llegando el día 17 al poblado de Azfa, que razzió. Al amparo de esta columna se llevó el día 19 convoy a Cudia Federico y demás posiciones ocupadas pacíficamente en mayo de 1911.

El día 21 se hizo una operación sobre el poblado de Beni M'sala, destruyéndolo; el enemigo no se presentó y la operación se efectuó sin novedad.

Estas operaciones confirmaron la actitud hostil de los yebalas y, en consecuencia, la necesidad de nuevas operaciones, que habían de efectuarse bajo el mando del General Marina, y de las que nos ocuparemos en el siguiente capítulo.

Después de las operaciones de la primera decena de julio en las proximidades de Tetuán, el General Alfau, creyendo al enemigo quebrantado y deseando aprovechar políticamente los resultados de la acción militar, entabló algunas gestiones con los rebeldes; pronto pudo convencerse de que tales gestiones no eran oportunas; el enemigo, envalentonado e interpretando esos deseos de paz como debilidad, exigía que abandonásemos Tetuán.

Entretanto la opinión se sentía defraudada por el período de guerra que seguía a la ocupación pacífica de Tetuán. Una gran parte de la prensa consideraba al General Alfau como el causante, por su gestión desacertada, de estos sucesos. Alfau presentó la dimisión, y se nombró para sustituirle al General Marina[1].

Tánger comenzaba ya a ser, en su nueva postura de ciudad con régimen especial, centro de agitación de nuestra zona. De ella recibía el Raisuni alientos, armas y municiones; de ella se abastecían de toda clase de artículos los rebeldes.

(1) Hemos expresado ya nuestro criterio respecto a los errores que se atribuyen a Alfau. Son éstos las ya citadas medidas prematuras relativas a la población civil de Tetuán, que contribuían al malestar de ella, propagando por las cábilas próximas la idea de que España, en son de conquista, no respetaba usos, costumbres ni religión; el no haber ocupado posiciones que aseguraran Anyera antes de ocupar Tetuán; el nombramiento del Saidi para Caid de la línea exterior en contra de los deseos de Anyera; la ocupación de Laucién (provocando, dicen sus detractores más parciales, a los indígenas, y no llenando, dicen los más imparciales, la finalidad que se le asignaba de descongestionar Tetuán); la orden belicosa dada con ocasión de la llegada de la brigada de Cazadores, etc.

En nuestro concepto la causa de la rebelión fué el Raisuni, que encontró, sin duda, terreno apropiado en aquellas cábilas, que miraban con recelo los avances de los españoles, y que, faltas de autoridad, podían pasar rápidamente a la rebeldía, ejerciendo además en la guerra su pasión favorita de robos y pillajes, especialmente por lo que se refiere a la parte de su población que vivía del bandolerismo. No importa que el Xerif Muley Ahmed tuviese en algunas de ellas escaso prestigio, y que hasta en otras, Anyera, por ejemplo, hubiese un partido importante opuesto a su gobierno; cuando levantaba bandera contra los cristianos su prestigio se acrecentaba por este solo hecho, y todas las diferencias desaparecían momentáneamente.

Otro punto distinto es el empeño de Alfau en seguir gestiones de paz cuando aún no era tiempo; en apreciar su oportunidad parece que estuvieron sus discrepancias con el Gobierno.

Los datos bibliográficos anteriores deben ser completados, por lo que se refiere a la gestión de Alfau, con los siguientes: UN AFRICANISTA MÁS, *La guerra y el problema de Africa: Unas cuantas verdades,* y AUGUSTO VIVERO, *Crónica política (Africa Española,* año I, 15 agosto 1913), «Causas de la destitución de Alfau».

BIBLIOGRAFÍA

IÑIGUEZ (FERNANDO), *Por tierras de Marruecos.*
LARIOS DE MEDRANO (J.), *España en Marruecos* (historia secreta de la campaña).
HABLA UN SOLDADO ***, *El problema de Marruecos.*
ORTEGA (MANUEL L.), *El Raisuni.*
CIGES APARICIO (M.), *Entre la paz y la guerra.*
GONZÁLEZ Y P. VILLAMIL (E.), *Operaciones en Yebala (Memorial de Infantería,* 1913; primer semestre, páginas 343 y 452; segundo semestre, páginas 72 y 352).
Honrando a los héroes (Revista General de Marina, junio y noviembre de 1913).
VIVERO (AUGUSTO), *Crónica política (Africa Española,* año I, 15 agosto 1913).
SOLDEVILLA (F.), *El año político.*
UN AFRICANISTA MÁS, *La guerra y el problema de Africa.*

MARINA, ALTO COMISARIO

CAPÍTULO XV

Marina, Alto Comisario

(15 de agosto de 1913-9 de julio de 1915)

NOMBRAMIENTO DEL GENERAL MARINA. – LLEGADA A CEUTA. – ENTREVISTA CON SILVESTRE. – LLEGADA A TETUÁN. LAS COMUNICACIONES CEUTA-TETUÁN, TETUÁN-LAUCIÉN Y TETUÁN-RÍO MARTÍN. – LOS BLOCAOS. – EL FERROCARRIL A RÍO MARTÍN. – ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS EN FIN DE 1913. – LARACHE. – PLAN DE SILVESTRE Y SU EJECUCIÓN HASTA FINAL DE 1913. – LA POLÍTICA EN ESPAÑA. – DE CANALEJAS A DATO. – LAS CORTES. – EL CONCEPTO Y LA APLICACIÓN DEL PROTECTORADO. – REORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS INDÍGENAS. – OPERACIONES EN LARACHE EN 1914. EL RAISUNI, SULTÁN DE LA MONTAÑA. – OCUPACIÓN DE R'GAIA. – MARINA ENTABLA GESTIONES POLÍTICAS CON EL RAISUNI. – ZUGASTI. – LA MUERTE DE SIDI ALÍ ALCALAI (8 MAYO 1915). – MARINA DIMITE. – FERNÁNDEZ SILVESTRE, RELEVADO. – GÓMEZ JORDANA, ALTO COMISARIO

El 14 de agosto de 1913 se facilitaba por la Presidencia del Consejo de Ministros a la prensa la siguiente nota oficiosa[1]:

«El General Alfau manifestó días pasados por telégrafo al Ministro de la Guerra su deseo de declinar el cargo de Alto Comisario; al propio tiempo solicitó autorización para venir a Madrid.

El Presidente del Consejo estimó que, antes de resolver sobre los deseos del General Alfau, aconsejaba la prudencia escuchar sus juicios e informaciones acerca del estado actual de nuestro Protectorado, de las causas que han originado la actitud de rebeldía de las cábilas y de los medios adecuados para desenlazar acertadamente la situación por que ahora se atraviesa. A este fin se celebró la reunión del martes en el Ministerio de Estado. El General Alfau hizo una detallada exposición de todo lo ocurrido y de sus causas y posibles derivaciones; al propio tiempo expuso las medidas que para el porvenir creía más acertado adoptar.

Entre el criterio del Gobierno acerca del problema y el que considera más acertado el General Alfau no hay la absoluta y plena identificación requerida para la mayor eficacia y más fructuosa aplicación de aquél, y por ello consideró el Gobierno que debía acceder a los deseos manifestados por el General Alfau, aunque con sentimiento. El Gobierno se propone utilizar en breve en otro puesto militar los servicios del General Alfau, en atención a sus méritos y condiciones.

Para reemplazarle hubiera sido designado un hombre civil; pero entiende el Gobierno, dadas las circunstancias presentes, y estando todavía los indígenas en una actitud que impone la necesidad de que sean sometidos, incluso por las armas, ha estimado que el cargo de Alto Comisario debe ser ejercido por un militar; y teniendo en cuenta la experiencia adquirida por el General Marina y las dotes que le adornan, ha acordado proponer su nombramiento a S. M. el Rey[2].

---

(1) Las circunstancias que concurrieron en el relevo de Alfau, los rumores de que sería nombrado Alto Comisario un hombre civil, el Sr. Villanueva, y el contener el pensamiento del Gobierno respecto al momento de Marruecos, nos hacen pensar sea interesante reproducir esta nota, no obstante su extensión.

(2) Véase *Memorial de Infantería,* 1913, segundo semestre, páginas 176 y 581.

El General Marina, que en otras circunstancias no hubiera aceptado un cargo cuyo desempeño supone para él un sacrificio, se puso inmediatamente a las órdenes del Gobierno, en atención a las responsabilidades que sobre aquel puesto pesan y a las indicaciones que se le hicieron en nombre del interés público.

En uno de los últimos Consejos de Ministros expuso el Conde de Romanones a sus compañeros de Gabinete extensa y minuciosamente, por escrito, el plan a que habría de ajustarse la acción del Gobierno en el desarrollo del Protectorado. El Consejo de Ministros aprobó, sin reparo y complacido, aquel plan. Conforme a él, ni por un instante vacila el Gobierno en el minucioso cumplimiento de aquellos deberes que en su zona africana le imponen juntamente los compromisos internacionales contraídos y los propios intereses patrios. Estima, sin embargo, que su acción debe desenvolverse con unidad de fin hacia el definido propósito de pacificar y organizar aquellos territorios; pero en las sucesivas y graduales etapas propias del sistemático plan establecido, y concertadas con las fuerzas económicas de nuestro país las necesidades nacionales de otro orden y con las previsiones demandadas por cualquiera otra clase de problemas que en el curso de la vida patria puedan surgir.

En consonancia con la primera de las etapas de dicho plan, a cuya ejecución han de consagrarse por el instante todos los esfuerzos del Alto Comisario, recibirá el General Marina las oportunas instrucciones.

Por su parte el Gobierno se ocupa con gran solicitud de la organización de los servicios administrativos de nuestra zona africana. Para ello se han puesto al habla los Ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación, a cuyos departamentos afectan los diversos servicios públicos del Protectorado, y de cuyo desarrollo espera el Gobierno una influencia grandemente beneficiosa sobre las tribus, y con el de Estado, sobre quien principalmente pesa la ardua labor de organizarlos. Es propósito de aquél disponer los elementos administrativos de la zona de modo que asegure la unidad y eficacia de la acción.

El más difícil y delicado aspecto de este empeño no se halla en trazar las bases de la organización y los preceptos del estatuto por que los servicios administrativos han de regirse, sino en infundirles un aliento vigoroso y fecundo por medio de una acertada elección del personal.

El criterio del Gobierno en esta materia se sintetiza en la frase «pocos y aptos», en vez de «muchos y medianos». Para ello estudia las condiciones de remuneración y estabilidad que ha de otorgárseles, así como las circunstancias que han de tomarse en cuenta para seleccionarlos, a fin de asegurar su eficacia de manera que, recogidas las lecciones de nuestras antiguas colonias, queden esquivados los errores que entonces se cometieron y que ahora es el momento de evitar.»

El día 15 firmaba el Rey, en Gijón, los decretos de Estado aceptando la dimisión de Alfau y nombrando para sustituirle a Marina.

El día 21 sale éste de Madrid, llegando el 22 a Algeciras y embarcando el 23 en el *Carlos V*, que le condujo a Ceuta.

El nombramiento del General Marina había producido buen efecto en el país y en el Ejército de Africa.

Los primeros actos del General Marina fueron publicar una orden general de salutación al Ejército[1] y dividir el teatro de operaciones en dos zonas, una que comprendía desde Ceuta hasta el Rincón del Medik, y la otra desde el Rincón hasta Laucién, comprendiendo todas las posiciones avanzadas. Del mando de la primera se hizo cargo el General García Menacho, que había sustituído a Larrea en el mando de la Comandancia General de Ceuta; del de la segunda, el General Aguilera. Ya en aquella fecha habían llegado fuerzas de la península, y continuaban llegando durante esta primera etapa del mando de Marina; más adelante diremos qué fuerzas fueron esas.

El día 24 el General Marina visitó en Larache al General Silvestre, y el 26 salió de Ceuta para el Rincón, pernoctando a bordo del *Carlos V*.

El día 27 llegó a Tetuán, regresando también ese día la brigada Arráiz, luego de las operaciones a que ya hemos hecho referencia. Pero estas operaciones no habían producido, sin duda, el efecto deseado, ya que el día 2 de septiembre, al llevar un convoy desde Ceuta a las Cudias, convoy mandado por el General Santa Coloma, el enemigo acudió en gran cantidad, hasta el punto de que, siendo peligrosa la retirada con tan gran número de acémilas, se dejaron éstas en Cudia Federico.

El castigo de Azfa y Beni M'sala había determinado la huída de sus pobladores hacia Ain Yir y el Biut, donde quedaba constituído el núcleo principal de la harca rebelde, en excelente posición estratégica para acudir a oponerse a los convoyes que se hicieran desde Ceuta a las Cudias y para cortar la comunicación con el Rincón y Tetuán. La traída de aguas a la ciudad fué cortada por los rebeldes.

En vista de lo sucedido el día 2 se dispone vuelva el General Arráiz con su brigada a la Condesa, donde se le unirían las escasas fuerzas de Ceuta para llevar nuevo convoy a Cudia Federico y demás posiciones, y para retirar el ganado que había quedado en la primera.

El día 4 se reúnen las fuerzas en la Condesa, y el 5 se hace con éxito la operación proyectada. El día 6 se lleva nuevo convoy sin novedad, y para el 7 se dispone un reconocimiento ofensivo hacia el Biut con el fin de castigar la harca, y si las circunstancias se presentaban favorables, quemar el poblado.

La operación se desarrolló como se había previsto; el enemigo, fuerte y bien armado, acudió en gran número a oponerse a las fuerzas de maniobra, no muy numerosas, de Arráiz, que había tenido que ocupar posiciones en amplio frente para impedir ser envuelto, y no pudo llegarse al Biut. Sin embargo la harca quedó castigada, y en lo sucesivo no dió muestras de actividad más que en actos de bandolerismo, por partidas más o menos numerosas[1].

De todos modos la amenaza para la comunicación con el Rincón era evidente, y como esta comunicación era la línea de abastecimiento de nuestro Ejército, ya numeroso, pues llegó a alcanzar la cifra de 40.000 hombres, la aseguró sólidamente.

Para ello se establecieron diversas obras, llegando a 38 el número de posiciones y fortines, y se dedicaron a su seguridad las fuerzas siguientes:

Seis batallones de la brigada, dos compañías del regimiento de Córdoba, un escuadrón y una batería.

Estas fuerzas estaban repartidas en ocho pequeñas columnas, establecidas en distintos puntos de la comunicación. El tránsito estaba limitado a las horas en que estaba montado el servicio.

Mediante el establecimiento de obras aseguró también Marina la comunicación Rincón-Tetuán y Río Martín-Tetuán.

Respecto a la de Tetuán-Laucién se acordó en principio el establecimiento de tres reductos, dos al flanco derecho, en la loma de la Silla, entre Tetuán y el barranco de Samsa, y en la loma de Arapiles, al otro lado del mismo barranco. El tercero se estableció al flanco izquierdo, dando origen a la operación llamada del Mogote (septiembre de 1913), en la que murió el Capitán de Regulares D. Angel Izardúy, dándosele su nombre al reducto establecido. Después se completaron estas obras.

Al mismo tiempo que a la seguridad de las comunicaciones, atendía Marina a otros aspectos interesantes de nuestra acción. Inauguró un ferrocarril Decauville a Río Martín; estableció un muelle provisional en Rincón del Medik, para tener siempre asegurado el abastecimiento desde la base; creó grandes depósitos en Rincón, Tetuán y Laucién; puso en orden todos los servicios, y dedicó, como era su característica, especial cuidado al entrenamiento de las tropas y a la rigurosidad en efectuar sus servicios. Creó también una partida afecta, que se dedicaba a preparar contragolpes a los bandoleros y merodeadores.

(1) La orden general es la siguiente:

«Al tomar el mando de las tropas de las Comandancias Generales de Ceuta y Larache, quiero que mi primer acto sea dirigir un afectuoso saludo a todos mis subordinados, expresándoles la satisfacción con que vengo a ejercer este importante cargo, confiando que en plazo breve, y merced a vuestro valor y vuestras virtudes militares, y a la lealtad de las tropas y demás elementos indígenas que combaten a nuestro lado, hemos de vencer pronto las dificultades que moros mal aconsejados oponen a la pacificación de este territorio.

En la campaña de 1909 en Melilla os prometí la victoria si me ayudabais como bravos, disciplinados y sufridos, y cumplí en pocos meses lo ofrecido.

Hoy lo prometo también con más confianza que entonces porque os conozco más, y los hechos de armas en que habéis tomado parte han puesto de relieve vuestra abnegación y vuestro empuje.

Secundadme con entusiasmo y tened seguridad de que España os agradecerá mucho vuestro noble y generoso esfuerzo, que le proporcionará rápidamente una nueva campaña victoriosa que sumar a los anales militares

José Marina.»

(1) Las operaciones de Arráiz sobre Anyera pueden estudiarse con detalle en el trabajo del Capitán González y P. Villamil, *Operaciones en Yebala* (junio a diciembre de 1913).

Al propio tiempo Marina se preocupaba de todos los aspectos civiles del Protectorado; Tetuán comenzó a sentir los beneficios del alejamiento de la acción rebelde y de la seguridad de las comunicaciones; se construía mucho. La aduana de Río Martín fué colocada en condiciones que asegurasen su rendimiento; los asuntos indígenas, los de Fomento y los de Hacienda le merecían gran atención.

La organización de las fuerzas que copiamos a continuación nos dará idea de la importancia de ellas, y por su comparación con la relativa a la de la Comandancia General de Ceuta, nos permitirá deducir las expedicionarias:

TROPAS A LAS INMEDIATAS ÓRDENES DEL GENERAL EN JEFE

Primero, tercero y cuarto escuadrones del regimiento de Cazadores de Vitoria, dos baterías de Artillería montada, compañía expedicionaria del cuarto de Zapadores, una estación óptica, tres compañías de Intendencia, ambulancia montada de Sanidad, sección montada de la Milicia voluntaria de Ceuta, tabor de Tetuán, policías moros del Rif y partida indígena afecta (Akalay).

BRIGADA SANTA COLOMA, EN TETUÁN

Un batallón de León, primero y segundo batallones de Borbón, grupo de ametralladoras del Serrallo, segunda seccion del segundo escuadrón de Vitoria, una batería montada, primera sección de la segunda compañía de Zapadores del mixto de Ceuta y compañía de Ferrocarriles del mixto de Ceuta.

BRIGADA DEL RINCÓN

Primero y segundo batallones de Córdoba, batallón de Cazadores de Alfonso XII, grupo de ametralladoras de la tercera brigada de Cazadores, tercera batería de montaña del mixto de Ceuta, segunda sección de la segunda compañía de Zapadores del mixto de Ceuta, una estación óptica y ambulancia de montaña número 2 (expedicionaria de Melilla).

DIVISIÓN DE TETUÁN

TROPAS DEL CUARTEL GENERAL

Un batallón del regimiento del Rey, batallón de Cazadores de Estella, primer batallón del regimiento de Ceuta, quinto escuadrón de Vitoria, escuadrón expedicionario de Albuera, tercera batería montada del mixto de Ceuta, primera sección de la primera compañía de Zapadores del mixto de Ceuta, una estación óptica, tren de puentes de circunstancias, segunda y tercera secciones de la primera compañía de Intendencia, segunda y tercera secciones de la segunda compañía de Intendencia y compañía de Intendencia (expedicionaria de Melilla).

BRIGADA PRIMO DE RIVERA

Batallones de Cazadores de Madrid, Barbastro, Arapiles y Llerena, grupo de ametralladoras de la primera brigada de Cazadores, primera sección del segundo escuadrón de Vitoria, segunda batería de montaña del mixto de Ceuta, segunda sección de la primera compañía de Zapadores del mixto de Ceuta, dos estaciones ópticas y ambulancia de montaña número 1.

BRIGADA BERENGUER

Dos batallones de Mallorca, fuerzas de Infantería de Regulares de Melilla, grupo de ametralladoras del regimiento de Mallorca, grupo de escuadrones de Regulares de Melilla, batería expedicionaria del tercero de montaña, primera sección de la tercera compañía de Zapadores del mixto de Ceuta, dos estaciones ópticas y primera ambulancia de montaña de la compañía mixta de Sanidad Militar.

BRIGADA AGUADO

Segundo y tercer batallones de Saboya, segundo y tercer batallones de Wad-Rás, grupo de ametralladoras del regimiento del Rey, tercera sección del segundo escuadrón de Vitoria, batería expedicionaria del segundo de montaña, segunda sección de la tercera compañía de Zapadores del mixto de Ceuta, dos estaciones ópticas y tercera ambulancia de montaña de la compañía mixta de Sanidad Militar.

DIVISIÓN DE CEUTA

TROPAS DEL CUARTEL GENERAL

Tercer batallón de Borbón, tercer batallón de Córdoba, compañías provisionales, Milicia voluntaria de Ceuta, sexto escuadrón de Vitoria, menos una sección; escuadrón expedicionario de Villarrobledo, batería expedicionaria del primero de montaña, segunda batería montada del mixto de Ceuta, tropas de la Comandancia de Artillería de Ceuta, compañía expedicionaria del primer regimiento de Zapadores, estación óptica, compañía de Intendencia expedicionaria (Madrid) y ambulancia montada de Sanidad Militar.

BRIGADA ARRÁIZ

Segundo y tercer batallones del regimiento de Ceuta, tres batallones del regimiento del Serrallo, grupo de ametralladoras de Ceuta, una sección del sexto escuadrón de Vitoria, primera batería de montaña del mixto de Ceuta, una sección de la compañía expedicionaria del primer regimiento de Zapadores, dos estaciones ópticas y segunda ambulancia de montaña de la compañía mixta de Sanidad Militar.

En total, 26 batallones de Infantería, con seis grupos de ametralladoras; once escuadrones de Caballería, de ellos tres de fuerzas Regulares indígenas de Melilla, y once baterías (cinco montadas y seis de montaña).

Las baterías de posición, armadas con cañones Krupp de nueve centímetros, eran cinco, situadas: dos, en Laucién; una, en la Alcazaba de Tetuán; otra, en Monte Negrón, y otra, en Cudia Federico.

Además, el tren de iluminación, dos columnas de municiones, el servicio aerostático y la escuadrilla de aeroplanos, compuesta de nueve aparatos: dos biplanos Farman, cuatro biplanos Sonher y tres monoplanos Nieuport. Parte de esta escuadrilla se envió a Larache[1].

Veamos lo que sucedía en la Comandancia General de Larache: «Como resultado de la campaña de 1913, se han establecido nuestras posiciones avanzadas en una línea de unos 75 kiló-

(1) La situación efectiva y mandos de las harcas enemigas, según el Capitán González y P. Villamil, era la siguiente:

Harcas	Puntos donde acampan	Contingentes que las constituyen	Jefes que las mandan
Biut	Biut	350	Chej Ben Hacem.
Beni Arós	Saddina	400	Xerif Uld Si el Bakkali.
Uadrás	Uadrás	400	Chej Abd el Krim el Uadrasi. Su hermano el Hax Laarbi. Mohamed el Fel-lus. Abd el Kader es Sufi.
Ben Karrich	Dxar Ben Karrich	2.000	Xerif Uld Sidi Hassán.
Beni Madán	Beni Madán	300	Xerif Uld Sidi Mohamed el Buhali.

metros de longitud desde la frontera internacional hasta el límite con la zona francesa, sobre el río Lucus. La extensión ganada al enemigo es de unos 600 kilómetros cuadrados, y de 1.500 la total sujeta al Protectorado entre aquella línea de posiciones y la costa.

Con el establecimiento de esa línea de posiciones avanzadas desde el límite de la zona internacional de Tánger hasta la zona francesa, ha quedado en parte realizado el objetivo —de nuestra acción política, primero, y de la campaña, después— de poner bajo la garantía de nuestras armas la región que, por ser la más rica y la que ha de cruzar el ferrocarril internacional de Tánger a Fez, es la que más interesa tener pronto asegurada y sometida a la acción del Protectorado.

Esta línea de posiciones avanzadas, especie de barrera entre el llano y la montaña, entre la zona donde el Majzén ha ejercido siempre su autoridad, y conocida por eso con el nombre de Bled El Majzén, y la zona llamada Bled Es Siba, que por lo accidentado y el espíritu guerrero e insumiso de sus habitantes ha sido casi siempre rebelde a la autoridad del Sultán, tiene por fin poner a la primera a cubierto de las agresiones y excitaciones de los moros de la segunda, y hacer que al abrigo de las fuerzas encargadas de mantener el orden sea más fácil y segura la reorganización e implantación de los servicios»[1].

El 28 de septiembre se ocupa Xarquía; el 5 de noviembre, Bufás; el 12 de diciembre, Seguelda, y el 21 del mismo mes, Cudia Abib. La harca del Caid Ermiki, organizada en Alcazarquivir, sostiene frecuentes tiroteos con la del Raisuni, a cuyo frente está Ben Yilali, de Ulad Alí. El plan de Silvestre se aplaza hasta que pase la época de las lluvias intensas.

Al final del año 1913, las posiciones ocupadas en el territorio de esta Comandancia General son las siguientes:

Dependientes de Larache.—Mensah, Alcántara, Adir, Auamara, Los Alemanes, Tzelatza de Reisana, Jemis del Sahel, Tarkuntz y Cudia Fraicatz.

Dependientes de Alcazarquivir.—Uad Jedid, El Assel, La Neyma, Suhalach, Yumáa el Tolba, Sidi Aomar Gaitón y Kararua.

Dependientes de Arcila.—Seguelda, Cuesta Colorada, Bufás, Xarquía, R'fait y T'zenín de Sidi Yamani.

Asesinado Canalejas el 12 de noviembre de 1912, fué sustituído por García Prieto, siendo nombrado el 15 del mismo mes Presidente del Consejo de Ministros el Conde de Romanones. En este cargo permaneció hasta octubre de 1913, en que fué sustituído por el Sr. Dato. Correspondió, pues, al Gobierno Romanones el desarrollo de las primeras disposiciones para el establecimiento de nuestro Protectorado.

La opinión africanista de España se interesó más vivamente por el problema. La coincidencia del establecimiento del régimen protector con la mayor violencia de la acción militar, con el envío de refuerzos, con las noticias de las bajas sufridas, agudizó las campañas pacifistas. No habíamos comprendido, se decía, el espíritu del nuevo régimen, y los militares, de un lado, transformando en guerra una misión de paz, y los civiles, de otro, llevando a Marruecos toda la pesadez de nuestro sistema burocrático y todas las rencillas que hacen que cada dos Ministerios parezcan órganos de dos países distintos, cimentaban equivocadamente nuestra misión futura[2].

Sánchez Toca reflejaba el pensamiento con estas palabras: «No es posible proseguir en esta incoherencia. La zona de nuestro Protectorado en Marruecos no puede continuar representando una sucursal de cada uno de nuestros departamentos ministeriales, concurriendo todos a un estado de cosas en el que cada cual manda y dispone desconcertadamente, y la fuerza militar sin

(1) *Memoria sobre la organización política, militar y administrativa del territorio de la Comandancia General de Larache* (oficial).

(2) Unas notas bibliográficas darán idea de lo que a dicha opinión interesaba el asunto: J. Bécquer, *Políticos, no conquistadores (Africa Española,* 30 julio 1913, página 27); José Martos O'Neale, *Política y administración de España en su zona de influencia en Marruecos* (ponencia presentada a la Liga Africanista Española en 15 de mayo de 1913. En ella se discutía el Tratado de 1912 y las instrucciones dadas por los Ministros de Estado y de la Guerra para el establecimiento del Protectorado); Mariano Marfil, *Ante el problema de Marruecos (Africa Española,* 30 julio 1913); J. Sánchez de Toca, *La acción ibérica como factor de la política europea en Africa;* Idem, *Informe a la Liga Africanista Española* (comprende los puntos siguientes: Modificaciones que el Tratado de 1912 ha aportado a nuestros compromisos internacionales. El capital concepto jurídico de este Protectorado resulta desvirtuado actualmente. Cómo en lugar del gobierno *de jure* para la zona del Protectorado prevalece ahora un régimen exclusivamente militar. Lo que se ha destruído en los últimos meses. La finalidad

unidad de mando, y el Alto Comisario anulando al Jalifa, y el Ministerio de Estado dando directivas distintas a las del Ministerio de la Guerra, y todos girando a chorro continuo y sobre crédito ilimitado contra el Tesoro, y secuestrando la visión y directiva de conjunto, que corresponde a la Presidencia del Gabinete. Nuestro Presidente del Consejo, en lo que a Marruecos se refiere, no es a esta hora sino un Jalifa más, con trato de secuestrado y de alguaciles de vista, como los que le pusieron al Jalifa de Tetuán desde el primer momento de su institución. Ninguna de esas cosas resulta puesta en su punto, ni ordenada, ni metodizada. Nada ni nadie responde a una política.»

. . . . . .

«Por los métodos de una buena política de protectorado, con obras públicas desarrolladas sobre buen plan de conjunto, la zona que nos ha correspondido en Marruecos puede, antes de diez años, resultar fecundada en todas prosperidades y remunerarnos con creces en cuanto hayamos invertido en ella.

Mas si esa zona ha de estar gobernada militarmente o continuar administrada como hasta aquí, valía más retirarnos.»

Los militares protestan, lógicamente indignados, de que se les impute un afán de conquista, y razonan cómo la grave situación creada no puede atajarse con recetas pacifistas[1].

Todo esto sirve para desorientar aún más al Gobierno, que da, en 13 de diciembre de 1913, una nota anodina que a nadie satisface. Decía así: «Nuestros propósitos son pacíficos; nuestra política, de atracción y de convivencia con los moros; pero mientras esa política va dando los frutos que de ella esperamos, se hace necesario mantenernos en las posiciones que por el esfuerzo y heroísmo del Ejército y la pericia de sus Jefes hemos ocupado, o en otras que las perfeccionen y pudieran ser indispensables para asegurar nuestro Protectorado y convencer a los rebeldes de que España dispone de la fuerza necesaria para la defensa de sus derechos e intereses, obligándoles así a una paz que no consideramos lejana.»

La desorientación del Gobierno y el estado que reflejaba la opinión influía en el mando. Marina era partidario de una acción de paz y de serenamiento de los espíritus, que encajaba en el deseo del Gobierno.

Sin embargo, hay que reconocer que tal conducta resultaba en desacuerdo con las exigencias que imponían las realidades. Teníamos en Tetuán al final de 1913, ya lo hemos visto, un útil militar importante por su número y por la atención que le había prestado nuestro Alto Comisario, y teníamos problemas concretos e inaplazables que resolver: castigo de las harcas de Ben Karrich y del Biut, ocupación del Fondak para enlazarse con Larache, cerrar el paso a la zona internacional y aislar Anyera y el Haus del resto de las cábilas rebeldes.

Es cierto que se llegó más tarde a la paz sin haber resuelto estos problemas; pero no puede dudarse que los frutos políticos hubiesen sido más copiosos si se hubieran preparado con una acción militar posible, que hubiese puesto de relieve a los rebeldes el poder de la nación protectora, a la que no podía provocarse impunemente.

El 2 de abril de 1914 se abrieron las Cortes. En el discurso de la Corona[2] se hacía poca referencia al problema de Marruecos, expresando solamente el deseo de que se llegase pronto «al pacífico y próspero desarrollo del Protectorado en nuestra zona de influencia».

El 11 de mayo el Sr. Maura (D. Gabriel), combatiendo la política del Gobierno liberal, que había originado la guerra del año 1913 en Tetuán, decía: «Toda intervención en Marruecos tiene que ser mixta, en parte política y en parte militar. El Protectorado no significa que los moros se conviertan en españoles con chilaba, sino al contrario; significa, a mi juicio, que los españoles vayan a reforzar la acción del Jalifa, y que los funcionarios españoles del Jalifato se asimilen hasta

más esencial para nuestra estima internacional en esta materia. El crédito de paciencia y la nueva tregua. Daño en prolongar el silencio), y A. Peral, *De actualidad: los que deben ir al Africa* (aboga porque al lado del Ejército vayan a Africa los religiosos, para, mediante la labor de enseñanza y de caridad, contribuir al serenamiento de los espíritus).

La Tribuna, periódico de Madrid, solicitó las opiniones de los hombres civiles más eminentes respecto a Marruecos, pidiendo a la vez al Gobierno una declaración terminante de su orientación africanista.

(1) Entre otros, citaremos los artículos aparecidos en el *Memorial de Infantería,* año 1913, tomo II, páginas 170 y 581.

(2) *Gaceta* número 93, abril 1914, páginas 30 y 31.

londe sea posible la mentalidad, las costumbres y los hábitos del moro, conservando, no obstante, el espíritu europeo»[1].

El Conde de Romanones intervino en el debate, diciendo, entre otras cosas: «el Protectorado es un régimen que no se acomoda a nuestra mentalidad, porque nuestras tradiciones, porque nuestras costumbres nos han hecho conocer poco la conquista por la guerra de las armas, que conduce a la implantación de la soberanía total y completa. El Protectorado no es esto: es un sistema de medios tonos, de compensaciones, de régimen a que se somete una soberanía mediatizada». Pedía asímismo la creación de un ejército colonial, cierto de que nuestra acción tendría que significar bajas, y de que el país soportaría mejor el cumplimiento de nuestra obligación ineludible en Marruecos con un ejército voluntario y una orientación más de acuerdo con el espíritu de los Tratados de todos nuestros servicios.

Durante el año 1914, en Tetuán, la acción queda reducida a consolidar las comunicaciones y a castigos de algunos poblados cuya actitud fuese sospechosa. El enemigo, convencido de que no avanzábamos, redujo sus harcas y sólo mantenía guardias, registrándose actos de bandolerismo.

En julio se reorganizaron las fuerzas indígenas[2].

En fines de 1913 decía Silvestre[3]: «He dicho antes que sólo en parte se ha realizado el objetivo pensado, porque si bien el llano ha quedado a cubierto del monte en las regiones de Larache, Arcila y Alcázar, no ha habido tiempo material para seguir la ocupación de puntos estratégicos a lo largo de la zona internacional de Tánger, para dejar cumplido el plan en los siguientes extremos importantes:

1.º Poner a cubierto la zona internacional de las amenazas de los yebalas.

2.º Evitar el contrabando de armas y municiones desde Tánger a la montaña, y, hasta si fuere necesario, privar a los yebalas de los medios de subsistencia que no tienen y buscan en aquella plaza; y

3.º Hacer el contacto de las fuerzas de Tetuán para descongestionar esa zona; estrechar en un arco de círculo las cábilas más rebeldes de la montaña, e interponerse entre la de Anyera y Uadrás, para impedir el mutuo apoyo que se prestan.»

A estas ideas, y a la de ir aproximando cuanto sea posible a la montaña la línea de separación de ésta con el llano, responden las operaciones de 1914 en la zona de Larache.

El 11 de enero se efectúa un reconocimiento hacia Kesiva, encontrando fuerte resistencia enemiga; el 3 de febrero se ocupa Huati, y el 16 del mismo mes Muley Buselhan.

El Raisuni continúa su propaganda de guerra santa y se hace proclamar Sultán de la rebeldía; la mayor parte de las cábilas de Yebala le dan contingentes para la guerra. De Tánger reciben armas y municiones[1].

El 9 de marzo se ocupa Cudia Abib; el 14, Kesiva[2]; el 3 de julio, Háyera Tuila; el 2 de agosto, Sidi Buhaya; el 15 de octubre, Jenak el Bibán y Cudia Riba, y el 18 de noviembre, R'gaia.

Como se ve, tampoco este año se completó el plan proyectado.

En Tetuán el General Marina iniciaba gestiones reservadas con el Raisuni; sin duda conociendo las ideas de Silvestre respecto al Xerif y conociendo también la falta de precisión en las disposiciones relativas al Alto Comisario, quería llevar en secreto las primeras gestiones. Propósitos muy justificados, pero que determinaban una vez más la existencia de dos políticas diferentes, con el consiguiente perjuicio para nuestra labor protectora.

Zugasti se puso nuevamente en movimiento. Con el intérprete Cerdeira y Alí Alcalay, y poniendo una vez más a contribución de la obra todo su patriotismo, atravesó repetidas veces nuestras líneas para entrevistarse con el Raisuni allí donde se encontrara, en Tazarut, en Zinat.

En febrero de 1915 Silvestre va a Tetuán, entrevistándose con el General Marina; vuelve a Larache, y por orden de Marina desiste de la operación sobre Zinat, guarida del Raisuni. Marina prosigue sus gestiones con el Xerif.

El 11 de enero había sido objeto el Xerif de un atentado en el aduar Zúa de Yebel Hebib. Unos indígenas enviados por Si Dris er Rifi, instigado a su vez por Larache, colocaron en la habitación del Raisuni un artefacto, que hizo explosión cuando el Raisuni había salido. Esto hizo crecer su prestigio.

En reunión tenida con las cábilas en ese aduar, y en otra celebrada en el mes de febrero en Xauen, decía a todos que era preciso esperar. Se veía la influencia de las gestiones de Marina, y cómo preparaba su evolución. Sin embargo, su espíritu maquiavélico le llevaba al propio tiempo a gestionar en Tánger la protección de Alemania.

El 8 de mayo, entre Cuesta Colorada y Buisa, desaparecen Alí Alcalay y su criado. Pocos días después aparecen ahogados en el río de las Tembladeras y con señales inequívocas de haber sido estrangulados.

Era Alí Alcalay hombre de la completa confianza del Raisuni, que llevaba salvoconducto hecho y firmado de puño y letra por el propio General Marina, y estaba encargado de ultimar con el Raisuni las condiciones.

---

(1) Véase Maura y Gamazo (Gabriel), *Necesidad de la actuación en Africa en 1909* (conferencia en el Centro Maurista de Madrid).

(2) Real orden circular de 31 de julio *(Col. Leg.*, número 135).

Se creaban cuatro tipos de fuerzas indígenas:

a) Tropas del Majzén (mehal-las, etc.).

b) Fuerzas Regulares indígenas.

c) Fuerzas de Policía indígena.

d) Fuerzas irregulares auxiliares.

Fuerzas Regulares.—Se crearon cuatro grupos (dos tabores de Infantería, a tres compañías, y un tabor de Caballería, a tres escuadrones). Sus nombres fueron: Grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla, números 1 y 2; Tetuán, número 3, y Larache, número 4. El de Melilla número 2, se organizaba sobre la base del tabor de Alhucemas; el de Tetuán, tomando como base el tabor de Tetuán, la sección de Policía indígena de esa plaza y la Milicia voluntaria de Ceuta, y el de Larache, sobre la base de los tabores de Larache, Alcázar y Arcila.

Fuerzas de Policía indígena.—Misión y carácter: la que les asigna el Real decreto de 31 de diciembre de 1909.

Melilla: Conservan su organización y sirven de tipo.

Ceuta: Dos más.

CONDESA

Oficina principal, Condesa, y oficinas destacadas, Cudia Federico y Monte Negrón.

TETUÁN

Oficina principal, Tetuán, y oficinas destacadas, Rincón del Medik, Malalión, Laución y Río Martín.

LARACHE

Mía número 1 (Larache).—Oficina principal, Larache, y oficinas destacadas, Auamara y el Jemis.

Mía número 2 (Alcázar).—Oficina principal, Alcázar, y oficinas destacadas, Sidi Aomar el Gaitón y Yumáa el Tolba.

Mía número 3 (Arcila).—Oficina principal, Arcila, y oficinas destacadas, T'zenín, Xarquía, Cuesta Colorada y Seguedla.

Se reorganizan las oficinas de asuntos indígenas, creándose, afecta a cada Comandancia General, la Subinspección de tropas y asuntos indígenas. Dependen directamente del Jefe de Estado Mayor de cada Comandancia, que será Subinspector de tropas y asuntos indígenas.

Un acierto hemos de señalar en esa disposición; por su artículo 35 se crea en cada una de las Comandancias de Ceuta y Larache un cuadro eventual, constituído por un Capitán y tres Subalternos, que prestarían sus servicios en práctica en las oficinas centrales, con el fin de que al cubrir las vacantes que se produzcan se tengan en cuenta las aptitudes reveladas por cada uno, y todo ello justificado por la necesidad de que los Oficiales destinados en las oficinas indígenas y tropas de Policía reúnan especiales condiciones y cuenten con una preparación especial.

... política, militar y administrativa del territorio de la Comandancia

(1) «He dicho antes que nuestras operaciones tienen por fin aislar las cábilas de Anyera, Uadrás y Beni Mezauar de la zona internacional, para impedir el contrabando de armas y municiones que desde Tánger se hace a ciencia y paciencia del Cuerpo Diplomático y de los tabores xerifianos encargados de reprimirlo; pues mientras las montañas cuenten como centro seguro de aprovisionamiento aquella plaza, el estado de guerra será latente y más difícil y costosa la pacificación del territorio.» *(Memoria* citada en la nota anterior.)

(2) Fué en esta operación cuando, muerto el caballo que montaba el Raisuni, se estuvo a punto de cogerle por nuestras fuerzas. En ella sucedió el conocido episodio revelador del prestigio raisuniano: Caídas sus babuchas en el campo fueron recogidas por el Bajá de Arcila Si Dris er Rifi, que desempeñaba este cargo a título de enemigo del Raisuni. Si Dris, cediendo a su primer impulso, las besó con fervor.

La indignación del General Marina era explicable. Se nombró una Comisión investigadora, residida por D. Gustavo Sostoa, Delegado interino de asuntos indígenas. Silvestre envía a su vez Cuesta Colorada al Comandante Orgaz.

Desgraciadamente se confirmó que el asesinato había sido inspirado por el Bajá de Arcila, ordenado por Oficiales españoles y ejecutado a su presencia[1].

Marina vino a Cuesta Colorada, donde se entrevistó con Silvestre; quería dar al proceso arácter sumarísimo.

En definitiva, tan lamentable incidente estaba relacionado de modo muy íntimo con la diferente política seguida por ambas Comandancias Generales, sin que el Gobierno, falto también de orien- ación, pusiese coto a estas actuaciones, que no respondían a una directiva indiscutible e indis- utida. Desgraciadamente no sería el último caso de esta naturaleza que se produciría en Africa.

Marina presentó la dimisión de su cargo, que le fué aceptada, premiándose sus servicios con la concesión de la gran cruz de San Fernando. Silvestre fué relevado, otorgándosele también la gran cruz de María Cristina.

A la Alta Comisaría venía el General Gómez Jordana, cuya labor en Melilla había sido admi- rable; a la Comandancia General de Larache, el General Villalba, que también había desarro- llado en Melilla una labor fecunda.

(1) Con toda clase de datos y copias de documentos oficiales, puede verse este asunto en la obra de López Rienda, *Raisuni*, páginas 153 a 161. (El vergonzoso asesinato de Si Alí Alcalay.)

BIBLIOGRAFÍA

Antón del Olmet y García Carrafa, *Los grandes españoles: El General Marina.*

Un africanista más, *La guerra y el problema de Africa* (Unas cuantas verdades).

González y P. Villamil (Capitán), *Operaciones en Yebala* (Ceuta-Tetuán, de junio a diciembre de 1913. Publicado en el *Memorial de Infantería).*

Memoria sobre la organización política, militar y administrativa del territorio de la Comandancia General de Larache (oficial).

Vivero (Augusto), *Crónica política (Africa Española,* 15 septiembre 1913).

Ortega (Manuel L.), *El Raisuni.*

López Rienda (R.), *Raisuni* (De Silvestre a Burguete).

Treviño, *Del Marruecos español.*

Serra (Wenceslao), *Vista panorámica del valle de Río Martín, tomada desde el reducto de Izardúy.*

Bécker (J.), *Políticos, no conquistadores (Africa Española,* 30 julio 1913).

Marfil (Mariano), *Ante el problema de Marruecos (Africa Española,* 30 julio 1913).

Martos O'Neale (José), *Política y administración de España en su zona de influencia en Marruecos.*

Sánchez Toca (J.), *La acción ibérica como factor de la política europea en Africa.*

Idem, *Informe a la Liga Africanista Española.*

Peral (A.), *De actualidad: Los que deben ir al Africa.*

Soldevilla, *El año político.*

Memorial de Infantería, 1913, segundo semestre.

Maura (Gabriel), *Necesidad de actuación en Africa en 1909.*

Maestre (Pedro), *Divulgación y orientación del problema de Marruecos.*

Antón del Olmet, *Marruecos, tierra de promisión.*

GÓMEZ JORDANA, COMANDANTE GENERAL DE MELILLA Y ALTO COMISARIO (1912-1918)

CAPÍTULO XVI

Gómez Jordana, Comandante General de Melilla y Alto Comisario

(1912-1918)

I

EL «GENERAL CONCHA».—MARCHA DE FUERZAS.—ACCIÓN MILITAR.—1913 (IMUSSATEN, TAZARUT, IFRIT AISSA).—HOSTILIDADES EN ALHUCEMAS Y EN EL PEÑÓN.—1914 (MONTES DE ZIATA Y TISTUTÍN).—1915 (HASSI BERKNA Y SIDI AZUGER). ACCIÓN POLÍTICA. IMPORTANCIA DE LA LABOR REALIZADA POR EL GENERAL JORDANA.—SU NOMBRAMIENTO PARA ALTO COMISARIO

Ya vimos que la campaña del Kert (1911-12) terminó por consunción.

A la muerte del Mizián las harcas, faltas de mando, fueron disolviéndose, y sólo quedaban guardias al otro lado del Kert, que continuaba siendo reconocido de un modo tácito por ambas partes como el límite de la expansión española al servicio del Majzén protegido.

El General Gómez Jordana, que tenía acreditadas sus excelentes dotes de militar y de político, comenzó desde el primer momento, y con su prodigiosa constancia y energía, a desarrollar, con arreglo a sus ideas, una verdadera acción protectora. Esta acción debía comprender el aspecto militar y el político.

Su programa quedaba condensado en estas palabras con que él mismo lo definía: «Mi sistema consiste en no abrir abismos entre los moros y nosotros y en no aventurarme en empresas guerreras sin contar de antemano con un éxito incruento, preparado por la necesaria acción política. Soy un convencido, soy un apóstol fervoroso de esa idea, y estoy seguro de que no abandonándola y ligándonos a los indígenas con esos vínculos morales y materiales que engendran el buen trato y las relaciones necesarias entre pueblos afines que conviven en el mismo territorio, llegaremos a todas las regiones de nuestra zona de influencia sin exigir grandes sacrificios a la Patria y quizás sin pronunciar la palabra guerra, que debemos procurar desaparezca del léxico que empleamos en Marruecos, aunque de vez en cuando nos veamos obligados a realizar operaciones de policía para vencer resistencias sistemáticas, las cuales no integran nunca la guerra en el concepto amplísimo que los españoles atribuímos de ordinario a ese vocablo.»

De ambos aspectos de la cuestión, el militar y el político, nos ocupamos al final de este capítulo, haciendo antes relación de los hechos más salientes en el mismo orden en que se produjeron.

Ya hemos hablado en anteriores capítulos de la pérdida del cañonero *General Concha*, y sólo añadiremos que por gestiones del General Gómez Jordana se consiguió rescatar los prisioneros[1].

(1) Se habló mucho en aquellos días, y algunas obras lo recogen (*La guerra en el Rif*, historia general de la acción de España en Marruecos; LARIOS DE MEDRANO, *España en Marruecos*, historia secreta de la campaña), de que el General Gómez Jordana tenía propósito de efectuar un desembarco en Alhucemas, que tenía ya preparado políticamente, desistiendo de ello ante lo sucedido al *Concha* y la marcha de fuerzas a la Comandancia General de Ceuta.

En un artículo publicado por el Teniente Coronel CABANELLAS en el *Memorial de Infantería*, noviembre de 1917, decía así:

«Copiamos de un libro sobre el problema de Africa: «El plan de desembarco en Alhucemas en 1911 se hizo

También nos hemos referido a la llegada de refuerzos a Ceuta-Tetuán después de la ocupación de Laucién, acaecida el mismo día de la pérdida del *Concha;* por lo que respecta a las enviadas desde Melilla, estas fuerzas fueron las siguientes: brigadas de Madrid, Málaga y Valencia, fuerzas Regulares indígenas de Melilla, grupo de escuadrones de Alfonso XIII, regimiento de Lusitania, un grupo de baterías, una ambulancia de Sanidad y una compañía de Intendencia.

A pesar de esta disminución de fuerzas Jordana no solamente consolidó lo ocupado, sino que, como ahora veremos, amplió notablemente nuestra zona de influencia.

La acción política del General Jordana iba dirigida hacia Tistutin, vigilando la entrada de los Beni Ulixech, Tafersit y Metalza, y hacia la parte Sur de nuestra zona de Protectorado, Beni Buyahi y Ulad Setut hasta el Muluya, cuyos límites no estaban bien definidos, y sobre cuya zona tenían aspiraciones los franceses, fundamentadas en esa misma imprecisión.

Para asegurar el flanco derecho de la marcha sobre Tistutin el General Jordana ocupó políticamente Imussaten y Tazarut, los días 14 y 15 de octubre de 1913. Como el día 27 atacaran los rebeldes esas posiciones dispuso Jordana que avanzasen las tropas (unos 7.200 hombres, de ellos 550 indígenas), ocupando Ait Aixa, donde quedaron.

En noviembre del mismo año se agitan las cábilas próximas a Alhucemas y al Peñón; el día 13 empiezan aquéllas su hostilidad y el 17 las próximas al Peñón. Hostilidades que terminan, respectivamente, el 21 de diciembre de 1913 y el 14 de enero de 1914. Pero la sorpresa de los indígenas fué grande al ver que la hostilidad no cesaba, como de costumbre, a voluntad de ellos; cuando quisieron de nuevo comerciar con la plaza se encontraron con que el General Jordana les imponía fuertes condiciones, que de primera intención rechazaron de plano.

El General Jordana había tomado sus medidas, que eran las siguientes: abastecer a Alhucemas y al Peñón para que no necesitaran de la costa, cualquiera que fuera el tiempo que durase la suspensión de relaciones comerciales; cerrar el comercio por el Kert, obligando a hacerlo por Beni Buyahi, con lo cual, aunque los rifeños comerciaran con la plaza de Melilla, lo harían por un camino más largo y usando de intermediarios, con el consiguiente aumento en el precio de los artículos; suprimir los auxilios a los indígenas del partido afecto a España, y fomentar las diferencias y luchas intestinas en las distintas cábilas.

público, malográndose. No hay que acudir a muchos razonamientos para explicarse esta publicidad; basta el considerar la que se dió en Melilla a los preparativos marítimos militares. Hubo que desistir de la operación ante los preparativos de los moros para recibirla.

En junio de 1913 hubo otra vez proyecto de operaciones en Alhucemas, con el fin de ocupar las alturas que dominan su bahía, mediante un desembarco.

Se eligió la mejor época, en que los moros van a segar a Argelia, y se procuró para que fuesen el mayor número; no obstante, faltó la reserva; el plan llegó a noticia de los indígenas, que prohibieron la salida para Argelia, y organizaron la vigilancia y defensa de la costa. El percance ocurrido al cañonero *General Concha* en aquella costa hizo que los moros, reunidos en previsión de desembarco, se apoderaran de todo el armamento y municiones del buque. Este percance, y tal vez las operaciones, que entonces comenzaron con actividad en Tetuán, fueron las causas que indudablemente frustraron la intentada expedición.»

Un incidente ocurrido en el Senado, cuando en 1921 se discutía el revés de Melilla, permitió conocer con todo detalle lo sucedido. El General Alfau acusó al General Gómez Jordana de haber planeado en 1913 el desembarco de Alhucemas con instrucciones del Gobierno y a espaldas del Alto Comisario. De modo documental, el Ministro de Estado (González Hontoria) y el General Luque probaron al General Alfau que el plan de desembarco de Alhucemas le era conocido y que había mostrado su conformidad con él.

Quedó también probado entonces con documentos que la expedición no se malogró por falta de reserva, sino por la urgencia con que Alfau pedía los refuerzos de Melilla, entre los cuales estaba el grupo de Regulares indígenas (Coronel Berenguer), base de las fuerzas que habían de tomar parte. En vista de ello el 9 de junio el Gobierno suspendió la operación con gran contrariedad del General Jordana, contrariedad expresada en el despacho siguiente: «Me entero del telegrama de V. E. de haber acordado suspensión operación Alhucemas, la que, desgraciadamente, temo no sea fácil realizar en mucho tiempo, pues con el aplazamiento de ahora anulamos influencias que habíamos conseguido por virtud de una labor intensa y de grandes sacrificios, ya que todos los amigos tienen que volverse contra nosotros para salvar vidas y haciendas.»

La pérdida fortuita del *Concha* cuarenta y ocho horas más tarde de suspendida la operación, confirmó los presentimientos del General Jordana.

De tal modo tenía fe en el buen éxito del desembarco en Alhucemas y su gran eficacia el General Gómez Jordana, que, no obstante la merma importante de las fuerzas que suponía el envío a Tetuán del grupo de Regulares, única unidad regular indígena con que entonces contaba dicho General, ofreció al Gobierno hacer la operación, ya preparada en sus más nimios detalles y en un bien estudiado plan, que también llevó a cabo, como Jefe entonces de la sección de campaña, el hoy Director general de Marruecos y Colonias. Es importante consignar que la operación se suspendió por orden del Gobierno cuando los barcos de la Transmediterránea estaban dispuestos en un puerto de la península.

A este plan de 1913 hizo referencia el General Conde de Jordana, que presidía la ponencia encargada de estudiar el plan definitivo de desembarco, llevado a feliz término en septiembre de 1925.

Visto por éstas que el General era inflexible y que no le importaba gastar un tiempo que a ellos les perjudicaba, fueron aceptando sucesivamente las condiciones y pagando las multas que se les habían impuesto.

Era la primera vez que a esas cábilas se les imponían condiciones, tenazmente mantenidas.

Los días 14 y 15 de mayo de 1914 ocupó Nebs, Sidi Sadik y Ameyer en los montes de Ziata, cubriendo así el flanco izquierdo de marcha y ejerciendo acción sobre las cábilas del Sur de nuestra zona hasta el Muluya. El 23 de junio ocupa Tistutin.

En las operaciones de 1913 y 1914 el General Jordana había ampliado la zona de nuestra influencia en 600 kilómetros cuadrados a costa de escasísimas bajas (23 españoles y 41 indígenas). La ocupación de los montes de Ziata había resuelto a nuestro favor el pleito, para nosotros interesantísimo, de las aspiraciones francesas[1].

El 10 de enero de 1915 se ocupa Ben Aiat; el 6 de junio, Hassi Berkan, y el 29, el morabito de

(1) En 1916, y con ocasión de un viaje a Madrid del General Lyautey, *El Mundo* recordaba el anterior viaje del Mariscal en 1914, haciendo notar lo perjudicial que pudo ser para España. Se titula el artículo «Peregrina historia de una operación en el territorio melillense». Apoyado en testimonios fehacientes, españoles y franceses, que afirma poseer, dice lo siguiente:

«Francia quería, y a eso vino la otra vez a Madrid el General Lyautey, mermarnos aún más la reducida franja del litoral que nos dejó en Marruecos, gracias a la defensa de Inglaterra. Sus ambiciones recaían sobre el territorio de Melilla, célebre ya por sus minas, y más concretamente sobre la parte comprendida entre los montes de Ziata y la frontera francesa.

Traía el Residente francés planos magníficos, a los cuales sólo podía ponerse un pero: que no tenían relación alguna con la topografía real del terreno, y exhibiéndolos para demostrar que la división de aguas consignada en el Tratado francoespañol estaba mal hecha, hizo valer la necesidad en que se hallaba Francia de ocupar aquellos terrenos con motivo de su avance hacia Taza. Tan elocuente estuvo Lyautey, tan claros aparecían sus planos, que vió coronado su plan por el éxito. Nadie, ni aun el propio Residente español, pudo oponerle objeciones, y quedó resuelto que Francia ocuparía los montes de Ziata, aunque éstos dominaban el campo de Melilla.

Lyautey, satisfecho, victorioso, marchó a Fez. Francia había logrado su objeto: había conseguido instalarse en el corazón del Rif español. Pero.....

Pero el Residente francés no contaba con la huéspeda. Y ésta fué que cuando, terminada la negociación, para la cual había venido a Madrid el General Marina, se le comunicó lo acordado al Comandante General de Melilla Sr. Gómez Jordana, éste, atónito, estupefacto, notificó al Gobierno que no podría resignarse a presenciar cómo los franceses se instalaban a las puertas de Melilla, y que, por ende, él presentaba la dimisión de su cargo.

La noticia produjo el efecto de una bomba. Comunicóla al Gobierno el General Marina, y el Residente acudió a Melilla con el pretexto de visitar las posiciones tomadas por aquel entonces. Pero otro debía ser el objeto; ¿cuál? No lo sabemos. Pero bien pudo intentarse disuadir al General Jordana de su dimisión, y bien pudo examinarse desde una de las posiciones avanzadas la situación de los montes de Ziata.

Pocos días después se celebraba una entrevista junto al Muluya entre el General francés Baungharten y el General español Jordana.

Hubo, como es natural, un banquete, y a los postres, como por incidencia, Baungharten aludió a la ocupación de los montes de Ziata, dándola como un hecho casi consagrado; opuso Jordana algunas observaciones, y Baungharten, como quien está seguro de tener la razón de su parte, echó mano del famoso plano de Lyautey y expuso la misma teoría de la divisoria de aguas, justificativa del derecho de Francia.

Pero esta vez había otro plano; un plano fiel, exacto, de la zona que trataba de quitarnos Francia. Lo llevaba a prevención Jordana, y ante él hubo de guardar el suyo el General francés, que no pudo argüir nada, y debió de confesar su derrota.

—De todos modos—vino a decir—, esto no implica nada; ya es cosa resuelta esa ocupación. Necesitamos proteger nuestro flanco derecho en la ida a Taza.

—Y..... ¿no estaría tan protegido si España ocupara esos montes?

Sonrióse el General francés, como quien considera iluso a su interlocutor, y contestó:

—Claro que si España *pudiera* ocuparlos, variaría la cuestión.

—¿Por qué no lo consulta con el General Lyautey?

Tan seguro estaba Baungharten de que España *no podía,* que respondió sonriendo:

—Hoy mismo le telegrafío.

Así fué. La respuesta del Residente francés, algo ambigua, llegó dos días más tarde. Y a la mañana siguiente el General Lyautey y el Gobierno español tuvieron la sorpresa de saber que habían sido ocupados los montes de Ziata por nuestras tropas.

He aquí cómo se malogró el fruto del anterior viaje del General Lyautey a Madrid, fruto que consistía en enorme porción de nuestro territorio melillense.»

Sidi Azuger. El 10 de mayo había pasado el Kert, ocupando sin novedad Tikermín; es preciso tener en cuenta lo que el Kert significaba desde la campaña de 1911[1], para apreciar con exactitud toda la importancia de la labor política realizada por el General Jordana.

La ocupación de las posiciones citadas determinó la sumisión de toda la zona comprendida entre los montes de Ziata y el Muluya. Con escaso número de policías el Teniente Coronel Riquelme recorrió toda esta zona, recogiendo las muestras de sumisión a España —que el concepto del Majzén no estaba aún preciso en las cábilas— de todos sus habitantes.

La labor militar del General Gómez Jordana, cristalizada en los importantes hechos que hemos señalado[2], tenía un fundamento sólido, una preocupación básica y primordial: el soldado, al que dedicaba toda su atención. Desde el punto de vista de su cuidado físico, atendía con el mayor esmero a todo lo relativo a alimentación, higiene, viviendas, etc. En todos los campamentos se trabajaba para sustituir la tienda cónica por alojamientos confortables, que con escaso coste, y estimulados por la atención que les dedicaba su Comandante General, construían los mismos Cuerpos.

Por lo que se refiere a su entrenamiento y a su educación profesional, eran frecuentísimos los ejercicios, instrucciones y paseos militares. Fiel a su idea de no conservar más posiciones que aquellas que jugasen un papel bien definido, suprimió muchas, con lo cual pudo reducir a 5.000 hombres los 9.000 que estaban en destacamentos. Y de ese modo, a pesar de la importante reducción de fuerzas y del aumento del territorio, las columnas continuaron haciendo frecuentes actos de presencia, que ponían de manifiesto estar preparadas para cualquier eventualidad.

Las operaciones se preparaban políticamente con el mayor cuidado, y por eso no se dió nunca el caso, pese a los agoreros, de que a ninguna ocupación siguiese una situación militar difícil, ni siquiera de cuidado. Antes de efectuar una ocupación se contaba con la preparación política, *la anestesia,* que había de llamar más tarde el General Jordana, y la ocupación tenía como finalidad asegurar la actitud de los que previamente habían mostrado su deseo de sumisión[3].

La labor del General Jordana, en el orden político, fué amplísima y admirable. Ante todo se preocupó de aumentar la preponderancia española en las cábilas fuera de nuestras líneas, mediante la captación de sus Jefes; creó las mías séptima, octava y novena de Policía indígena, destinadas a Beni Ukil y Beni Buyahi[4].

(1) Recuérdese que solamente las operaciones del 7 de octubre al 27 de diciembre de 1911 nos costaron 380 muertos y 838 heridos. Y téngase en cuenta que entonces «se dijo que era intolerable la suposición de que España no podía pasar el Kert; se hizo la paz, y las tropas españolas se quedaron del lado acá del Kert» (GABRIEL MAURA, conferencia en el Centro Maurista de Madrid, 19 de marzo de 1914).

Para estas operaciones pueden verse los trabajos siguientes: VERA SALAS, *El Rif oriental, Río Muluya y Los ziatas y los guerruao (Memorial de Infantería,* 1918 y 1919), y *Los Ingenieros militares en la ocupación de Hassi Berkan (Memorial de Ingenieros,* 1915, página 243).

(2) El General BURGUETE decía que Jordana desarrollaba «su obra, seria y modesta, con una rectificación absoluta de la política, de las posiciones y del empleo de las tropas.....», y añadía: «Jamás movió mi pluma elogio alguno, y este primero que hago es producto de una convicción y una necesidad del ánimo el decirlo, porque el tiempo se encargará de demostrar en su día si el *primero que cambió los procedimientos tácticos de esta guerra, desechando los erróneos* con convicción y arrogancia, es o no el futuro caudillo de todas las fuerzas de Marruecos, y *la figura más completa de Residente General,* por reunir en grado superlativo las dos cualidades de político y guerrero» *(Heraldo de Madrid,* 14 de agosto de 1914).

(3) La nueva zona ocupada se organizó en dos territorios: del Muluya (cabecera, Reyem) y del Garet (cabecera, Monte Arruit).

El territorio del Muluya comprendía las posiciones siguientes: Reyem, Hassi Berkan, Sidi Sadik, Aguada de Hassi, Ras Meddad, Sfia, Karns Sba, Zais y Mexera el Melja.

En Reyem había una columna móvil, compuesta por un batallón, grupo de ametralladoras, una batería de montaña, un escuadrón, media ambulancia y una estación óptica.

El territorio del Garet comprendía las posiciones siguientes: Arruit, Tiguenez, Tauriat Medun, Uruga, Abedda (policía), Arzú, Guettara (policía), Karus Auiya, Arnad, Kuriat Lutta, Zeluán, Muley Rechid, Nebs (policía) y Batel (policía).

En este territorio había dos columnas móviles: la de Arruit, formada por dos batallones y medio, grupo de ametralladoras, dos escuadrones de Alcántara, una batería de montaña, media ambulancia, una compañía de Intendencia de montaña, otra montada y una estación óptica, y la de Zeluán, compuesta por un batallón, dos escuadrones de Taxdirt, una batería montada y una estación óptica.

En resumen, una brigada, más la Policía indígena (séptima, octava y novena mías, y parte de la segunda).

(4) Por Real orden circular de 22 de enero de 1914 se reorganiza la Policía indígena de Melilla, quedando constituída por la plana mayor y siete mías, con un efectivo de 1.240 hombres, 449 caballos y 35 mulos.

Dedicó especial atención a los zocos, cuidando de la existencia de los que ya había y fomentando la apertura de otros nuevos, sin perder nunca de vista el valor que tenía crear intereses materiales que nos ligasen con los indígenas. En este mismo aspecto hay que señalar la creación de los Pósitos.

En 1913 el General Jordana, con la aprobación del Gobierno, hizo préstamos de semillas a cuantos indígenas de la zona sometida lo solicitaron; se les impuso un módico interés, el 5 por 100, que debían satisfacer en grano al devolver, luego de recogida la cosecha, el que les había sido anticipado.

Todos devolvieron el anticipo y pagaron el interés. *El Telegrama del Rif* citaba como caso curioso que habían sido empleados en la recolección en la zona sometida 10.000 rifeños de los que otros años marchaban a Argelia en busca del pan del invierno.

Comprendiendo el General Jordana lo interesante que sería colonizar aquellas llanuras del Garet, y que la dificultad, tanto presente como futura, estaba en la adquisición de las tierras, propuso y obtuvo la autorización correspondiente para adquirir por el Estado español terrenos que dar a la colonización.

Asímismo apoya a la Sociedad Española de Colonización[1], fomenta el desarrollo de la granja agrícola, gestiona de los indígenas la cesión de parcelas en distintas cábilas para ensayos de cultivos y fomenta asímismo el desarrollo de los poblados de Zeluán, Segangan y Monte Arruit, como cabeceras de zonas de colonización y para que habiten las familias de los colonos españoles.

Atiende con especial cuidado a los consultorios, estimándolos elementos eficacísimos de penetración espiritual; consigue la creación de oficinas indígenas y de consultorios en Alhucemas y el Peñón[2], con el natural beneficio para la acción política sobre las cábilas limítrofes.

Dió un gran desarrollo y la mayor eficacia al servicio de informes; creó una Junta especial para el fomento de los intereses morales de los indígenas, Junta de la que formaban parte elementos musulmanes, y que atendía a todo lo relativo a restauración de santuarios, cementerios, etc. El funcionamiento de esta Junta produjo a nuestra causa protectora muchos beneficios. Atendió asímismo a las escuelas, tanto por lo que se refiere a las coránicas como a las hispano-árabes. Creó en Melilla una academia de árabe.

Preferente atención prestó a las comunicaciones, desarrollando mucho la red de carreteras y caminos e inaugurándose en primeros del año 1915, con la asistencia de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, el ferrocarril de Zeluán a Monte Arruit, 8.300 metros. El ancho de vía era de un metro, como en el de Nador-Zeluán.

Su labor por lo que respecta a la ciudad de Melilla, secundado de un modo eficacísimo por el General Villalba, fué magnífica, y con razón pudo llamarse a Melilla en esta época la Bilbao del Mediterráneo.

Y para que no faltara a su obra ningún aspecto mantuvo las mejores relaciones con nuestros vecinos los franceses, hasta el punto de que, con ocasión de la visita a Melilla de los Infantes don Carlos y doña Luisa, el General Lyautey envió desde Fez un expresivo telegrama al General Jordana, dándole las más expresivas gracias por las atenciones tenidas con el Coronel Tinant y Teniente Targuet, del segundo de spahis, y congratulándose de las excelentes relaciones que reinaban entre los Ejércitos de ambas naciones.

Como puede deducirse de cuanto hemos esbozado, la obra del General Jordana fué completísima y abarca todos los aspectos materiales y espirituales a que debe referirse la acción protectora, dando a esa acción un matiz *sui generis;* esas *medias tintas* de que hablaba el Conde de Romanones y que hasta entonces no habían encontrado su artista. Inteligencia, capacidad enorme de trabajo, comprensión absoluta de todos los aspectos de nuestra misión, tenacidad, especiales dotes de mando, prestigio sólido cimentado por sus tropas, por la población indígena.....; tales eran las más salientes características reveladas por el General Jordana durante su mando en Melilla[3].

(1) BENAVIDES, *La colonización y el acta Torrens en el Norte de Africa,* páginas 131 y siguientes.

(2) En 1914, y solamente de marzo a octubre, se prestaron en el consultorio del Peñón de Vélez 691 asistencias, entre ellas a bastantes mujeres.

(3) No obstante el positivo e indiscutible mérito de la acción de Jordana, no faltaban, ¿cómo podían faltar?, en nuestro país y fuera de él elementos que trataban de restar valor a una obra cuyos frutos copiosísimos estaban a la vista.

Refiriéndose a ellos, ha podido escribir AUGUSTO VIVERO *(Africa Española,* 30 agosto 1914): «Ahí, en nuestra

En Tetuán seguíamos, no obstante el progreso alcanzado por Marina en la pacificación de los espíritus, confinados en Ceuta, Tetuán, el delgado cordón que unía ambas playas y Tetuán con Río Martín y con Laucién. En Larache había, por razones que eran sin duda patrióticas, pero militarmente inadmisibles, una discrepancia, respecto al Alto Comisario, de la política a seguir, discrepancia que se reflejaba en falta de resultados que guardasen proporción con el esfuerzo.

El Gobierno, ante estas circunstancias, y conociendo aquellas cualidades, decidió con general aplauso designar a Gómez Jordana, que acababa de ser promovido a Teniente General por su admirable labor en Melilla[1], para Alto Comisario de España en Marruecos, cargo que desempeñaría hasta su muerte.

II

NOMBRAMIENTO DEL GENERAL GÓMEZ JORDANA.—COMBINACIÓN DE MANDOS.—SE NOMBRA A GÓMEZ JORDANA GENERAL EN JEFE. - CIRCUNSTANCIAS FAVORABLES PARA NUESTRO PROTECTORADO. — CAUSAS NEGATIVAS. — EL *STATU-QUO* DE LA GUERRA EUROPEA.—GESTIONES Y PACTO CON RAISUNI. — REGLAMENTO DEL PROTECTORADO.—TRANQUILIDAD EN LA ZONA.—CONFERENCIA CON EL RESIDENTE GENERAL FRANCÉS.—ACCIÓN SOBRE UADRÁS.—OCUPACIÓN DEL FONDAK DE AIN YEDIDA (24 DE MAYO DE 1916).—ACCIÓN SOBRE ANYERA.—COMBATE DEL BIUT.—SUMISIONES.—SITUACIÓN EN LA ZONA DE LARACHE.—SITUACIÓN EN LA ZONA DE MELILLA.—AGITACIÓN ALEMANA.—DIFICULTADES EN LAS RELACIONES CON RAISUNI.—INAUGURACIÓN DEL FERROCARRIL CEUTA-TETUÁN.—MUERTE DEL GENERAL GÓMEZ JORDANA (18 NOVIEMBRE 1918)

Ascendido el General Gómez Jordana a Teniente General por sus relevantes servicios políticomilitares prestados en la Comandancia General de Melilla[2], fué designado para ocupar el cargo de Alto Comisario que dejaba vacante el General Marina, a quien el Gobierno le admitió la dimisión que tenía presentada por motivos de salud, otorgándole la gran cruz laureada de San Fernando y expresándole de modo elocuente su satisfacción por los servicios prestados[3].

El General Aizpuru, que había ascendido a divisionario, fué designado para el cargo de Comandante General de Melilla. El General Villalba pasó de la Subinspección de tropas de Melilla a la Comandancia General de Larache, sustituyéndole el General Arráiz. En Ceuta estaba de Comandante General Miláns del Bosch.

España, pequeñeces personales, ambiciones no satisfechas, malogros de negocios y aun la sorprendida buena fe de algunos podrán enturbiar lo claro, poner celajes en un horizonte límpido y erigir la injusticia, la exageración, a veces la mentira, en armas de combate para hacer pensar que hemos fracasado como nación pacificadora y colonizadora.

Se ha engañado, se engaña brutalmente a la nación cuando se le infunde recelos sobre la verdad de la enorme obra realizada en el campo de Melilla.»

(1) Real decreto de 9 de julio de 1915 *(Diario Oficial,* número 150).

(2) Fué ascendido por Real decreto de 9 de julio de 1915. Por Real decreto de Estado de esta misma fecha fué nombrado Alto Comisario.

(3) La gran cruz laureada de San Fernando le fué concedida por Real decreto de 13 de julio de 1915 *(Diario Oficial,* número 153). En el texto de ese Real decreto se hace referencia a los distinguidos servicios prestados por el General Marina.

El Ministro de Estado dirigió el día 9 de julio al General Marina los siguientes telegramas:

«S. M. el Rey ha firmado el decreto admitiendo a V. E. la dimisión que tenía presentada de ese elevado cargo, expresando su real aprobación por el celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado. El Gobierno, al aconsejar a S. M. esa medida en vista de la insistencia con que V. E. lo ha solicitado, ha reconocido unánimemente los grandes méritos contraídos por V. E. en su desempeño, y recordado su noble y honrosa carrera en cuantos cargos militares y civiles ha ejercido; haciéndome eco, en nombre de mis compañeros, de estos sentimientos, tengo la honra de reiterarle mi personal amistad y profunda consideración.

El Presidente del Consejo, al comunicar hoy a la prensa la firma de S. M. del decreto admitiendo a V. E. la dimisión, con gran sentimiento del Gobierno, por motivos de salud, reprodujo las frases de justo encomio pronunciadas anteriormente en el Consejo por la acertada gestión de V. E., recordando los grandes méritos contraídos en su larga y brillante carrera, así como el propósito del Presidente del Gobierno de someter a S. M. el otorgamiento a V. E. de la más preciada condecoración militar, me es grato comunicarlo a V. E., sabiendo el aprecio en que tiene a la persona y manifestaciones del señor Presidente acogidas aquí con unánime aprobación.»

En 13 de julio dirigió el Sr. Dato al General Marina el siguiente telegrama:

«El Presidente del Consejo de Ministros al Alto Comisario: S. M. el Rey acaba de firmar el Real decreto concediendo a V. E. la gran cruz laureada de San Fernando, merecidísima recompensa por sus grandes servicios a la Patria y a una larga y brillantísima historia militar que justifica el insuperable prestigio ganado por V. E. en el Ejército y en la nación entera. Reciba con la mía la entusiasta enhorabuena de todo el Gobierno.»

El General Marina publicó al dejar el mando la siguiente alocución:

«Presentada mi dimisión por motivos de salud, el Gobierno de S. M. ha tenido a bien admitirla, nombrando para sucederme al Teniente General D. Francisco Gómez Jordana, a quien todos conocéis por sus eminentes servicios en Melilla.

Me separo con sentimiento de vosotros. He convivido durante estos últimos años estrechamente unido a este Ejército de operaciones, y durante este tiempo no habéis dejado de mostraros ni un solo momento modelo de subordinación, de disciplina y de valerosos soldados en los hechos de armas a que habéis asistido, poniendo de relieve a todas horas un espíritu militar inmejorable.

A todos, desde el General al soldado, les doy las gracias por su meritísimo comportamiento, y al deciros adiós, en cariñosa despedida, he de pediros que demostréis siempre la misma voluntad inquebrantable que hasta ahora habéis practicado en el cumplimiento de vuestros sagrados deberes para con la Patria y el Rey, abrigando la certeza de que haciéndolo así quedará también satisfecho de vosotros desde el primer día mi digno sucesor, como yo lo he estado durante todo el tiempo de mi mando.—Vuestro General, *Marina.*»

(1) *Diario Oficial,* número 158. Aunque la disposición no dice las razones que aconsejaron dictarla, puede suponerse fuera deseo de Jordana de limitar la acción, en cierto modo independiente, de las Comandancias Generales, evitando a la vez divergencias como las de Marina y Silvestre, de tan funestos resultados.

(2) Los hermanos Mannesman, agentes alemanes, se agitan en Marruecos en el período comprendido entre 1905 y 1914; aun en plena guerra europea contribuyen, valiéndose de sus relaciones marroquíes, a alimentar la lucha en el frente marroquí. Con una gran fortuna, propia en parte y facilitada el resto por entidades industriales alemanas, querían ejercer, mediante la compra de terrenos, una influencia económica en Marruecos que les diera preponderancia en la explotación de sus minas. Fracasadas sus gestiones en la zona francesa, fracasaron también en la española por la actitud patriótica de Canalejas, Romanones y Dato, que rechazaron sucesivamente las proposiciones de los Mannesman. Éstos querían que España renunciara en su favor, durante cien años, todos sus derechos de Protectorado, que serían ejercidos por una Compañía privilegiada, con un capital de mil millones, y a cuyo cargo correría la seguridad de la zona, ejecución de obras públicas, puesta en explotación de la riqueza, etc., etc. Véase AUGUSTO VIVERO, *Una petición absurda (Africa Española,* 30 noviembre 1913).

Por Real orden de 19 de julio el General Gómez Jordana fué nombrado General en Jefe del Ejército de España en Africa[1].

Al tomar posesión de su mando dirigió al Ejército y a los organismos del Protectorado la alocución siguiente:

«Nombrado Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en Africa en el día de hoy, me encargo de ambos cometidos, enviando con este motivo a cuantos dependan de mí afectuoso saludo.

Vengo a relevar, ya que no a sustituir, al General Marina, que goza de gran prestigio en el Ejército y en el país por sus envidiables cualidades y por los servicios meritísimos que ha prestado a España, así en Marruecos como en nuestras antiguas colonias, y ya os formaréis idea del estado de mi espíritu al verme en estas desfavorables condiciones al frente de un problema de mucha transcendencia, en el cual se halla interesado el honor y tal vez el porvenir de España y del Ejército.

Soldado antes que nada, obligado a servir a la Patria en los puestos que ésta designe, cumplo el supremo mandato que ella formula enviándome aquí, y confío en que todos me presten su concurso, para que pueda cumplir mi cometido lo mejor posible. Así lo espera y lo desea vuestro General y amigo, *Francisco G. Jordana.*—Tetuán, 24 de julio de 1915.»

La guerra europea determinaba en Marruecos, y de no haber tenido en cuenta otras circunstancias, una situación favorable. Alejada la atención de los agentes alemanes Mannesman, etc.[2], y anulado para los rebeldes el apoyo que les significaba el desgobierno de Tánger, pendiente de un estatuto aplazado, ¡Dios sabía por cuánto tiempo!, la ocasión hubiese sido muy favorable para haber emprendido operaciones en gran escala, que nos hubieran puesto en posesión de puntos desde los cuales se hubiera podido desarrollar eficazmente la acción protectora.

Pero los Gobiernos estimaron con unanimidad que debía mantenerse en Marruecos un *statu-quo* que significase para España tranquilidad para atender a los múltiples problemas que suscitaba a diario la conflagración mundial, y en relación con Francia, no aumentar sus graves preocupaciones con las que podría suscitarle nuestra acción, y más aún las peticiones en aquellos momentos de reivindicación de Tánger.

Un programa tan estático como el del Gobierno, negativa de toda acción, había de malograr circunstancias sumamente favorables. La gestión de Gómez Jordana en Melilla, desarrollando en

los límites de la Comandancia General una obra completa de Protectorado, hacía concebir las más legítimas esperanzas al ampliar aquellos procedimientos al cuadro general de nuestra acción protectora. Los nombres de Aizpuru[1] y Villalba, que había realizado en la Junta de servicios locales de Melilla una labor admirable, eran una garantía del éxito.

Estos elementos pudieron haber realizado una obra sólida y positiva; ya hablaremos, al ocuparnos de las dificultades suscitadas por el Raisuni, de las causas que en este aspecto se opusieron a ello.

El General Marina significó en la Alta Comisaría la transición de una política guerrera a una política pacifista. Ya hablamos de las gestiones que llevaba con el Raisuni, gestiones que a la muerte de Alí Alcalay estaban muy adelantadas, hasta el punto de haberse concertado las líneas generales de un pacto que quedó sin acordar.

Al hacerse cargo del mando el General Gómez Jordana, el terreno estaba favorablemente preparado; el Gobierno le indicó la conveniencia de seguir una política de paz y de amistad con los indígenas, y especialmente, en la zona occidental, con Muley Ahmed Raisuni.

Tales ideas encontraban en el General Jordana, espíritu equilibrado y partidario de una acción eminentemente política, un ejecutante comprensivo y entusiasta. El mal iba a consistir en empeñarse el Gobierno, y sin duda por razones respetables, en hacer exclusivamente política una cuestión que exigía, como todas las de tal índole, mantener incólume el prestigio del país protector mediante una mínima libertad de acción en el Alto Comisario, permitiéndole manifestar su fuerza en el momento en que lo juzgara preciso.

Nuevamente se pusieron en juego Zugasti, el Coronel Barrera y Cerdeira; el Xerif recelaba, y en este caso con apariencia al menos de razón, luego de la muerte injustificable de Alí Alcalay. Por fin en septiembre de 1915 se concertó un acuerdo, que quedó secreto, y cuyas líneas generales eran las ya convenidas con el General Marina.

Provisto el Jalifato de nuestra zona de Protectorado; nombradas las autoridades especiales de la zona sometida, era punto difícil situar la autoridad del Raisuni armónicamente con la del Majzén, y de tal modo que por una fórmula sutil resultase él mismo autoridad del Majzén sin haber hecho previa sumisión al Jalifa. Para hacer, al menos nominalmente, compatibles tan opuestas ideas, se convino en que el Xerif gobernaría en nombre del Majzén aquellas cábilas que fuera sometiendo a su autoridad[2].

El Raisuni, que tenía su campamento en aquella fecha en el Jotot (Beni Gorfet), lo trasladó a Jandak Hamar (Beni Arós), y para dar pruebas de su excelente disposición respecto a España facilitó al General Villalba la ocupación de Megaret y Maida, los días 1 y 8 de octubre de 1915, ocupación que se efectuó sin disparar un tiro.

En fines del mismo año el Raisuni reúne sus fuerzas y cae súbitamente sobre Taguezart (Beni Arós), residencia de su entonces enemigo Si Mohamed ben Si Lahacen, antiguo Jefe de la harca rebelde situada frente a Ben Karrich el año 1913, y Jefe de las Chorfas de Taguezart, con positiva influencia en Beni Arós. El Raisuni le derrotó y cogió el dominio de esta cábila.

En octubre de 1915 se sometieron los principales Jefes de los aduares de Anyera, el Biut y Ain Xixa; el hecho se estimó como muy importante, ya que el Biut tenía la significación de la

(1) Aizpuru tenía una brillante historia africanista. En Melilla, desde 1907, fué Comandante y Teniente Coronel del Disciplinario, tomando parte muy activa en la campaña de 1909. Ya vimos, al hablar de la campaña de 1911-1912, la participación que tomó mandando columna. Ascendió por méritos de guerra. General de Brigada, mandó la segunda de Infantería de la Comandancia General de Melilla.

Aizpuru y Villalba, trabajando en Melilla a las órdenes del General Gómez Jordana, habían logrado la unidad de doctrina, que prometía una labor fecunda (véase *Africa Española,* 30 julio y agosto 1915, páginas 491 y siguientes. Copia diversos juicios relativos a Gómez Jordana, Aizpuru y Villalba, de *Marte, Pro Patria* y *El Telegrama del Rif).* Véase también UN MELILLENSE, *Los mandos de Larache y Melilla (El Popular,* Málaga).

(2) Aunque el pacto permaneció secreto, es de suponer que se tratara en él del auxilio económico a prestar al Xerif para mantener una fuerza que hiciera posible su dominio de las cábilas entonces rebeldes, de la devolución de sus bienes incautados por Silvestre, de su nombramiento de árbitro para todas las cuestiones que se suscitaran en el territorio de Larache más allá de nuestras líneas, y algunas otras de menor cuantía.

Por su parte el Raisuni se comprometería, en un plazo determinado, a someter a las cábilas rebeldes, a desarmarlas, a establecer los impuestos y, sobre todo, a garantizar la paz en la zona de contacto y a auxiliar la progresión de nuestra fuerza, garantía de nuestra acción civilizadora.

voluntad firme de Anyera de mantenerse en rebeldía, y Anyera rebelde tenía mucha importancia por su situación respecto a la comunicación Ceuta-Tetuán, por ser una cábila fuerte y bien armada.

El acto de sumisión se celebró en la posición de Cudia Federico[1]. Ya veremos más adelante que fué de resultados muy efímeros.

El General Gómez Jordana atendía a todos los aspectos del Protectorado con su asombrosa actividad. Dedicó a la Policía indígena especial atención —ya vimos su influencia en la organización de la de Melilla—, y creó en el año 1915 dos oficinas muy importantes: una delante de Malalién, donde estaría la cabecera de la mía del Rincón, y otra en Laucién bajo, cabecera de la mía de Tetuán. Un destacamento de esta mía fué establecido en Río Martín. Asímismo vivificó la acción de la oficina central de Tetuán, que mantenía constante relación con el mando.

En los primeros meses de 1916 se dió una nueva organización militar a todas las fuerzas y territorios de nuestra zona ocupada[2].

El Gobierno Romanones, del que era Ministro de Estado Villanueva, reformó y aunó las varias disposiciones que habían aparecido respecto al régimen de Protectorado, y de las que dimos conocimiento anteriormente.

El Real decreto, que tiene un largo preámbulo justificativo, relativo a nuestro reglamento del Protectorado, tiene fecha de 24 de enero de 1916[3].

El Raisuni, a principios del año 1916, trasladó su campamento a Nezaba el Tolba, en la cábila de Beni Mezauar y a orillas del río Harixa. Las fuerzas de Larache, al mando del General Villalba, se concentraron en R'gaia.

La finalidad de estas concentraciones era operar combinadamente sobre Uadrás, que, con Anyera, se mantenían rebeldes al Majzén.

En abril el General Villalba ocupa Amerzan el Arbi, dominando el Zoco del Telata de Uadrás; el enemigo se presenta y es batido de flanco y de revés por el Raisuni, que acude con su mehal-la. En esta operación, en la que hubo escasas bajas, es herido el intérprete Cerdeira[4].

Pocos días después se ocupan sin resistencia Sel-la, Zinat, la residencia del Raisuni, objetivo

(1) ARQUES (ENRIQUE), *El Biut y Ain Xixa (La Tribuna.* Madrid, octubre 1915).

(2) El esquema de la organización era el siguiente:

ZONAS		TERRITORIOS	CABECERAS	FUERZA DE LA GUARNICIÓN
Tetuán		Río Martín	»	Una brigada.
		Rincón del Medik	»	Idem.
Ceuta		La plaza	Ceuta	Un regimiento de Infantería.
		Dxar Riffien	Riffien	Un regimiento de Infantería y un batallón.
		Negrón	Negrón	Un regimiento de Infantería, menos un batallón.
Melilla	Septentrional	Yazanen	Tifasor	Media brigada.
		Segangan	Segangan	Idem.
	Oriental	Garet	Monte Arruit	Idem.
		Muluya	Reyem	Idem.
	Occidental	Ishafen	Ishafen	Idem.
		Kad-dur	Kad-dur	Idem.
Larache		Larache Alcázar Arcila	»	Cuatro batallones cada uno; dos destacados y dos formando columna, con una batería de montaña, una estación óptica y una ambulancia.

El detalle de los límites de cada una de estas zonas y territorios puede verse en *Africa Española,* año IV, número 35, 30 abril 1916.

En esa misma disposición, que allí se copia, figuran las posiciones comprendidas en cada uno de los territorios de la zona de Larache y las fuerzas de esta Comandancia General que quedaban afectas al Cuartel general. El grupo de Regulares de Larache continuaba dividido entre Alcázar (primero y tercer tabores de Infantería y segundo escuadrón de Caballería) y Arcila (resto del grupo).

(3) *Gaceta de Madrid,* tomo I de 1916, número 27, página 209. Por Real decreto de 30 de abril de 1916 se creó una Junta superior de Historia y Geografía de Marruecos, dependiente del Ministerio de Estado.

(4) «Combates de Uadrás: Cómo lucha un Príncipe moro», capítulo XXV de la obra de ORTEGA, *El Raisuni.*

de las operaciones de Silvestre, Sidi Talha y el Borch, a lo largo de la frontera con la zona internacional de Tánger. Con motivo de estas operaciones se somete Uadrás; el Raisuni se estableció con su mehal-la en El Fondak de Ain Yedida.

En 20 de mayo de 1916 se celebró la primera entrevista entre el General Gómez Jordana y el Xerif Raisuni; el lugar elegido fué el mismo en el que, a orillas del Uad Agras, se entrevistaron O'Donnell y Muley El Abbas.

La entrevista fué larga[1], y aunque la impresión que transcendió fué muy favorable, el General Gómez Jordana pudo apreciar las dificultades, punto menos que insuperables, de mantener amistad sin merma de nuestro prestigio protector con un hombre como el Raisuni, caprichoso, falaz, poco dispuesto a laborar sin reservas y perfectamente conocedor de nuestras lacras políticas y de la revuelta situación mundial[2].

El 24 de mayo se ocupó, en un paseo militar de las fuerzas de Ceuta (Miláns del Bosch), Tetuán y Larache (Villalba), El Fondak de Ain Yedida, quedando libre la comunicación de Tetuán con Tánger y Larache.

El Fondak de Ain Yedida era un edificio construído para albergue por el Sultán Muley Abd Selam en el año 1256 de la Hégira (1838-1839 de nuestra Era), situado en el punto de paso obligado de la comunicación, a 35 kilómetros de Tánger y a 25 de Tetuán, y rodeado por un terreno apto para las emboscadas y para refugio de bandoleros; su posesión era muy interesante[3].

Además, en aquella época eran motivo de la mayor atención en nuestra zona de Protectorado tres objetivos militares: Alhucemas, al que se miraba con mucha razón como la clave del problema del Rif, el Biut y El Fondak de Ain Yedida.

Por ello puede comprenderse la justa satisfacción de nuestras tropas al poner su planta en el famoso Fondak, del que se venía hablando desde antes de ocupar el General Alfau Tetuán, y más tarde cuando, instalados en Laucién, se hacían cábalas sobre los futuros objetivos. Satisfacción que compartía el mando por haber efectuado la operación sin disparar un tiro, y en grado máximo el General Gómez Jordana, que recogía así el fruto de no pocos sinsabores y preocupaciones.

El Raisuni se adelantó a recibir al General Gómez Jordana, y ambos se abrazaron.

Copiamos la orden de aquel día, modelo de patriotismo y reflejo de todas las emociones a que nos hemos referido:

«Orden general del 24 de mayo de 1916, en El Fondak de Ain Yedida.

Señores Generales, Jefes, Oficiales y soldados:

Permitidme que en este día memorable, en que se reúnen aquí por vez primera fuerzas de Ceuta, Tetuán y Larache sin disparar un tiro para lograrlo, exprese la alegría que inunda mi alma, igual cuando menos a la que todos vosotros experimentaréis por la realización de este hecho importantísimo.

Atrás hemos dejado los restos de los héroes que dieron su vida por la Patria jalonando este camino. Dispuestos os hallaréis vosotros a seguir su ejemplo si fuera necesario. Habéis afrontado peligros y sufrido innúmeras penalidades. Discreción, desinterés, disciplina, valor, fe ciega en las órdenes de los superiores y honradez y caballerosidad, son virtudes que os enaltecen y que poseéis en alto grado.

(1) «El General y el Xerif: Como en los tiempos de O'Donnell», capítulo XXVI de la misma obra. En este capítulo reproduce ORTEGA una brillante crónica de D. CÁNDIDO LOBERA, publicada en el periódico que dirige, *El Telegrama del Rif* (Melilla). Referimos a ella al curioso o al investigador, por constituir un documento de tan competente testigo presencial de aquella entrevista, que con razón pudo calificarse de histórica.

(2) Aunque, por su importancia, dedicamos un capítulo completo a la carta que el General Jordana escribía al Gobierno cuando le sorprendió la muerte, la documentación de los hechos nos obliga a referirnos a ella en algunos pasajes de este capítulo. Hace referencia el General Gómez Jordana al siguiente telegrama puesto al Gobierno el 20 de mayo de 1916, y en el que, entre otras cosas, decía lo siguiente: «Acabo de regresar a ésta después de celebrar con Raisuni conferencia de más de tres horas. Es el Xerif hombre difícil, de carácter violento y muy desconfiado. Para tratar con él y no dar por terminada la conferencia a los cinco minutos de empezarla es preciso armarse de paciencia, etc.»

Y añade: «Fué aquel día cuando comenzó mi cautiverio, pues a no proceder como procedí, a impulso del más íntimo patriotismo en que he inspirado siempre mis actos, le hubiera vuelto la espalda, dejándole con la palabra en la boca.»

(3) Véase RICARDO RUIZ, *La cábila de Uadrás* (Memoria publicada en *Africa Española,* 29 de febrero de 1916, página 173); BARODEZ, *La cábila de Uadrás (El Imparcial.* Madrid, 1916), y «El Fondak de Ain Yedida. Se rompe el hielo», capítulo XXVII de la obra de ORTEGA.

Todas ellas las he grabado en mi corazón con los caracteres de la más sincera gratitud.

Me cabe la satisfacción y la honra de haberos traído hoy a este lugar sin derramar una gota de sangre; pero no por ello sois ajenos a esta obra; sin vosotros, sin vuestra eficaz ayuda, que en una u otra forma me habéis prestado, sin la tranquilidad de espíritu y sin la fuerza que implica nuestra presencia en este país, nadie hubiera logrado llegar a aquí en la forma que lo hemos hecho nosotros.

Elevemos nuestro pensamiento a la Patria y al Rey, y pidamos a Dios que nuestra llegada al Fondak de Ain Yedida sea un paso decisivo para la pacificación de Anyera y el Haus y para lograr la tranquilidad de toda nuestra zona. Para llegar a este ideal en la forma que exijan las circunstancias cuento con vosotros, poseedores de las hermosas cualidades que antes enumeré, sin las cuales no pueden existir los Ejércitos.

Vuestro General en Jefe, *Gómez Jordana.*»

Después de la ocupación pacífica del Fondak[1] el Raisuni se trasladó con su mehal-la a Harcha, en las proximidades de Laucién, para desde allí ejercer presión sobre el Haus y Anyera, las dos únicas cábilas que aún permanecían rebeldes al Majzén.

El General Gómez Jordana comprendió que la sumisión de Anyera exigiría un duro castigo previo, y teniendo en cuenta que el Biut continuaba siendo foco de bandolerismo, y que por su fuerte posición topográfica, aumentada por importantes obras de fortificación, era tenido por los rebeldes como inexpugnable, decidió acabar con el fantasma del Biut, que venía gravitando sobre la situación militar y política desde hacía algunos años.

Para ello dispuso una operación de altos vuelos, que comprendía: ocupación y castigo del Biut, Ain Yir y loma de las trincheras por fuerzas al mando del General Miláns del Bosch; ocupación del Zoco del Jemis de Anyera y razzia de los poblados de esta cábila próximos a ese Zoco por las mehal-las del Jalifa y del Raisuni, con el apoyo de fuerzas españolas; ocupación de posiciones a lo largo de la zona internacional por fuerzas de Larache; acción de la escuadra, cooperando a la operación sobre el Biut y simulando un desembarco en Alcázarseguer para llamar la atención del enemigo.

Nos ocuparemos del desarrollo de cada una de estas acciones.

Para la operación de castigo del Biut se dispuso de las fuerzas siguientes, organizadas de la forma que se indica a continuación:

General Jefe de las fuerzas, Miláns del Bosch.

Jefe de Estado Mayor, Coronel D. Miguel Correa.

COLUMNA DE LA IZQUIERDA, GENERAL MARTÍNEZ ANIDO

Compuesta por dos tabores y un escuadrón de Regulares de Melilla (Rodríguez del Barrio), batallones de Arapiles y de Llerena, grupo de ametralladoras de la brigada de Cazadores, tercera batería de montaña del mixto de Melilla, tercera compañía de Zapadores del mixto de Ceuta, compañía expedicionaria del primero de Zapadores, una ambulancia de montaña de la compañía mixta, una columna de municiones del mixto de Melilla y dos estaciones ópticas.

COLUMNA DEL CENTRO, CORONEL GÉNOVA

Compuesta por una mía de Policía de la Condesa, dos escuadrones de Regulares de Ceuta, dos tabores de Regulares de Melilla, batallón de Barbastro, grupo de ametralladoras del Serrallo primera batería de montaña del mixto de Ceuta, segunda compañía de Zapadores, media sección a lomo del Parque móvil, ambulancia expedicionaria número 3 y una estación óptica.

COLUMNA DE LA DERECHA, GENERAL SÁNCHEZ MANJÓN

Compuesta por dos tabores y un escuadrón (tercero) de Regulares de Ceuta (Sanjurjo), segundo batallón del regimiento de Ceuta, grupo de ametralladoras del mismo regimiento, tercera batería de montaña del mixto de Ceuta, primera compañía de Zapadores y la de fortaleza, media sección a lomo del Parque móvil, una ambulancia de montaña y una estación óptica.

(1) El 19 de julio llegó a Tetuán una columna procedente de R'gaia. La orden general publicada con motivo de este hecho puede verse en la página 219 del *Memorial de Caballería.* 1916.

COLUMNA DE RESERVA, CORONEL MARTÍNEZ PERALTA

Compuesta por dos compañías del tercer batallón de Ceuta, dos compañías del segundo batallón del Serrallo, tercer batallón del Serrallo, dos escuadrones de Vitoria, segunda batería montada del mixto de Ceuta, una ambulancia montada, una estación óptica y reserva del material de fortificación.

La columna Martínez Anido se concentró al pie de Menisla, de donde partió, efectuando una marcha que sorprendió al enemigo; ocupó, en el desarrollo del combate, Hafa del Hámara, Seriya y Ain Yir, colocándose a un flanco de la loma de las trincheras, con lo cual el enemigo encontraba amenazada su retirada.

La columna Sánchez Manjón, partiendo de los fuertes al Norte de Federico, tuvo como objetivo el Biut, quemando y razziando el poblado y contribuyendo también con su movimiento envolvente a facilitar el acceso a la loma de las trincheras.

Este objetivo estaba encomendado a la columna Génova, que había partido de Federico. En las proximidades de esta posición quedó la columna de reserva.

La operación fué muy dura, pues el enemigo, fuerte y bien atrincherado, opuso una tenaz resistencia; las fuerzas, poseídas del mayor espíritu, atacaron con brío y escribieron páginas de gloria de sus respectivos historiales. Regulares de Ceuta y de Melilla llevaron el peso de aquella jornada, tan tenaz como gloriosa[1].

La escuadra, compuesta por el *Pelayo,* el *Bonifaz* y el *Alvaro de Bazán,* cooperó con su habitual eficacia, manteniendo fija la atención del enemigo sobre la costa y batiendo con su artillería, desde la bahía de Almarsa, los objetivos de las diversas columnas.

Las mehal-las del Jalifa (Teniente Coronel Cabanellas) y del Raisuni, con el apoyo de la columna del General Ayala, ocuparon el Zoco del Jemis de Anyera, quemando los poblados próximos, a los que cogían sus cosechas y sus ganados.

Finalmente, el General Barrera[2], partiendo de R'gaia, ocupó y fortificó Tzafualtz y Ain Ganen sin novedad.

En el Zoco del Jemis de Anyera, donde había acampado la mehal-la del Raisuni, hizo pocos días más tarde su presentación dicha cábila, obteniendo el perdón del Majzén[3].

Otras operaciones intentó efectuar el General Gómez Jordana para ampliar la base de éstas sobre los valles de Uadrás y Busfeja. Para ello concentró gran parte de la guarnición de Ceuta, y en definitiva no se realizaron, por pretextar el Raisuni no ser precisas luego de sometido Wad-Rás[4].

Como resultado de esas operaciones y de la pacificación de Anyera y Uadrás se repatriaron 20.563 hombres y 3.900 caballos, con una economía anual de 23 millones de pesetas; esta repatriación se efectuó de una manera periódica, terminando en mayo de 1917.

En junio de 1916 se organizó nuevamente la zona de Tetuán[5].

El General Gómez Jordana, fiel a su programa, ya puesto en práctica en Melilla, intensificó sus relaciones con el Residente general francés, al que visitó en septiembre de 1915. El Residente

(1) Véase José Alvarez de Sotomayor, *Operación sobre el Biut y Ain Yir* (29-6-1916) *(Memorial de Infantería,* 1916, tomo II); Tomás Maestre, crónicas en *El Defensor de Ceuta,* 30 de junio, y en *El Mundo,* 5 de julio; M., *El combate de Anyera: El Biut (Memorial de Caballería,* 1916, página 95), y A. Dolla, *Aclarando conceptos: El combate del Biut (Memorial de Caballería,* 1916, página 413).

(2) Ascendido Villalba en mayo de 1916, fué sustituído por Barrera, que había ascendido a General de Brigada en la misma fecha.

(3) Crónica de Alfredo Rivera en *El Imparcial,* 15 de julio de 1916.

(4) Aunque en el curso de este trabajo escribamos alguna vez Wad-Rás, entiéndase que es Uadrás. A quien interese esta disquisición filológica puede consultar la Memoria ya citada sobre *La cábila de Uadrás,* de que es autor D. Ricardo Ruiz.

(5) La nueva división fué la siguiente:
Zona de Tetuán oriental: Rincón-Martín-Malalién, una brigada.
Zona de Tetuán occidental: Plaza-Laucién, una brigada.
Esta organización respondía a la Real orden circular de 10 de marzo de 1917, referente al Ejército de

francés, conforme con las intenciones de ambos Gobiernos, quería establecer un acuerdo para la acción a lo largo de la zona fronteriza, y por ello, y aprovechando la Exposición de Casablanca, había invitado al General Gómez Jordana, que aceptó complacido.

El recibimiento que se le tributó fué en extremo afectuoso[1].

A partir de la operación del Biut, ninguna acción importante se realizó en el territorio de Ceuta-Tetuán[2]. Las dificultades con el Raisuni aumentaban por días; el General Jordana

Marruecos, de acuerdo con la ley de 2 de marzo que autorizaba al Gobierno a hacerlo, tomando como base los dictámenes de la Comisión general de presupuestos respecto al proyecto de ley de gastos para 1917.

La nueva organización era la siguiente:

COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

Infantería.—Regimientos de San Fernando, Ceriñola, Melilla, Africa y brigada Disciplinaria.
Caballería.—Regimiento de Alcántara.
Artillería.—Comandancia de Artillería de Melilla.
Ingenieros.—Comandancia de Ingenieros.
Intendencia.—Comandancia de campaña.
Sanidad Militar.—Compañía mixta de Melilla.
Fuerzas Regulares indígenas.—Grupo número 2, Melilla; con tres tabores de Infantería a tres compañías y uno de Caballería a tres escuadrones.
Policía indígena.—Diez mías: número 1, Zoco el Arbáa; número 2, Nador; número 3, Zoco el Had; número 4, Zoco el Jemis; número 5, Sammar; número 6, Tauriat Hamed; número 7, Zaio; número 8, Batel; número 9, Reyem, y número 10, Ras Tikermín.
Compañía de Mar de Melilla.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA

Infantería.—Regimientos de Ceuta, Serrallo, Madrid, número 72 (de nueva creación, constituído por las fuerzas de los batallones de Cazadores de Madrid, Barbastro y Talavera), y Arapiles, número 74 (de nueva creación, constituído por las fuerzas de los batallones de Cazadores de Arapiles, Llerena y Segorbe).
Caballería.—Regimiento de Cazadores de Vitoria.
Artillería.—Comandancia de Artillería de Ceuta.
Ingenieros.—Comandancia de Ingenieros.
Intendencia.—Comandancia de campaña.
Sanidad Militar.—Compañías mixtas de Ceuta y Tetuán (ésta de nueva creación).
Fuerzas Regulares indígenas.—Grupos número 1, Tetuán, y número 2, Ceuta.
Policía indígena.—Tres mías: número 1, Condesa; número 2, Tetuán, y número 3, Rincón.
Compañía de Mar de Ceuta.
Se disuelven las brigadas y la división de Tetuán, quedando las fuerzas al mando del Comandante General. En cada Comandancia de Melilla y Ceuta hay un General de Brigada, segundo Jefe, y además otro de esta misma categoría a las órdenes del General en Jefe, para el mando de la zona de Tetuán.

COMANDANCIA GENERAL DE LARACHE

Infantería.—Regimientos de Cataluña, número 71 (de nueva creación, constituído por las fuerzas de los batallones de Cazadores de Cataluña, Tarifa y Ciudad Rodrigo), y Figueras, número 73 (de nueva creación, constituído por las fuerzas de los batallones de Cazadores de Figueras, Las Navas y Chiclana).
Caballería.—Regimiento de Cazadores de Taxdirt (se disuelve el grupo de escuadrones).
Artillería.—Comandancia de Artillería de Larache.
Ingenieros.—Comandancia de Ingenieros.
Intendencia.—Comandancia de campaña.
Fuerzas Regulares indígenas.—Grupo número 4, Larache.
Policía indígena.—Seis mías: número 1, Larache; número 2, Alcázar; número 3, Telata; número 4, Arcila; número 5, Seguedla, y número 6, Anyera.
Fuerzas irregulares.—Harca de Alcázar.
Compañía de Mar de Larache.
El detalle de plantillas, unidades transformadas o suprimidas, puede verse en las páginas 54 y siguientes de la *Col. Leg.* del año 1917.

(1) El Mariscal Lyautey, en su obra *Paroles d'action,* inserta el discurso pronunciado por él en la recepción en honor del General Jordana en Rabat.

(2) Al ascender Miláns del Bosch a Teniente General fué sustituído en la Comandancia General de Ceuta por el General Arráiz, que había sido promovido a divisionario. Al puesto de Arráiz en Melilla fué el General Monteverde.

quería lógicamente establecer, al amparo de la paz que se disfrutaba, posiciones que garantizasen contra toda posible eventualidad, tan de temer, dado el carácter tornadizo del Raisuni, los resultados obtenidos.

Pero el Raisuni, con el pretexto de que no eran precisas y de que dificultaban la acción política, se negaba sistemáticamente; en realidad pretendía conservar en su mano el poder y la influencia, a cuya merced debíamos estar. Así, el paso por El Fondak resultaba mediatizado.

Coincidiendo con las victorias alemanas o con la mayor intensidad de la propaganda llevada a cabo por Alemania, el Raisuni aumentaba sus dificultades o intensificaba sus absurdas y caprichosas peticiones.

El Gobierno, sin distinción de matices, daba siempre al General Jordana la misma consigna: conservar a toda costa el *statu-quo;* impedir por todos los medios que el Raisuni pudiera obrar contra los franceses, como eran sus deseos y como deseaban los agentes alemanes, y asegurar que en plazo muy breve se acometería de un modo definitivo la resolución de la situación dificultosa que se iba creando.

En nombre, pues, de un interés superior, y en el sentir de los Gobiernos íntimamente unido al anhelo de la Patria, el General Gómez Jordana tuvo que soportar una situación tan difícil y tan violenta como la que queda reflejada en su carta histórica, que más adelante reproducimos.

Una parte de la prensa y de la opinión, falta de elementos de juicio, atacaba a Jordana; en el elemento militar cundía el disgusto ante los vejámenes que nos hacía sufrir el Raisuni; las izquierdas políticas levantaban también esta bandera. Sin embargo, Jordana no perdió un momento su ecuanimidad; puso constantemente al Gobierno en antecedentes de cuanto sucedía, sin omitir detalle alguno; cumplido este deber patriótico, y aun a conciencia de que su sólido prestigio se quebrantaba por causas bien ajenas a su voluntad, continuaba su obra con la misma aparente serenidad de espíritu que fué siempre su característica.

En ella tomaban apoyo los partidarios de una política raisunista a todo trance; cantaban los resultados en los más encomiásticos términos. Ni éstos ni aquéllos adivinaban el verdadero sentir del General, las torturas que atenazaban su alma. Por eso su carta, que por designios de Dios fué su testamento político, es sin duda el más valioso documento histórico que poseemos en nuestra acción militar en Marruecos.

Ella justifica plenamente al General Jordana de todos los cargos que le hacía, falta de juicios, una parte de la opinión. Su figura se agiganta por días, y ya se empieza a hacer justicia a su obra admirable, antecedente de la que había de realizar el General Berenguer.

Mientras esto sucedía en la zona Tetuán, veamos cómo se desarrollaban los sucesos en las otras de Larache y Melilla.

El General Barrera, ascendido por su meritísima gestión política durante el mando de los Generales Marina y Gómez Jordana, sustituyó al General Villalba. Durante esta época, y salvo las ocupaciones a que ya nos hemos referido, sólo se efectuó la de Ras Hauta Mesouda, el 30 de diciembre de 1916.

En la zona de Larache se reflejaba más que en las otras la actitud del Raisuni; en las cábilas enclavadas en ella había ejercido siempre el Xerif su influencia, y en ellas poseía intereses, amistades, etc. Además, por una de las cláusulas del pacto a que antes nos referimos, se le nombraba árbitro de las cuestiones que se suscitasen con los indígenas en la zona de Larache, lo cual significaba una intromisión a todas luces perjudicial para nuestra causa.

Y todo ello sin contar los intereses antirraisunistas ya creados por Silvestre (autoridades que desempeñaban cargos que habían pertenecido al Raisuni, indígenas que se habían distinguido en contra suya y ahora temían sus duras represalias, desamparados como se encontraban por nosotros[1], etc.), y aun aquellos que de buena fe creían en la ineficacia de la política con el Raisuni, que aun mantenidos en una correcta postura por aquella *mano de hierro con guante blanco* del General Jordana[2], no por ello dejaban de sentirse poco afectos a la situación.

(1) No existía, ni mucho menos, abandono por nuestras autoridades; lo que faltaba a éstas era la suficiente libertad de acción, ya hemos visto las causas, para cortar con mano dura las exigencias, cada día mayores, del Raisuni, que desde su alto puesto, y con una constancia digna de mejor causa, perseguía inexorable, con motivos supuestos, a los que se habían distinguido por su afecto a España.

(2) ORTEGA, obra citada.

El Raisuni, siguiendo su trayectoria conocida, trataba de apartar a los indígenas de las oficinas de Policía, temeroso de la influencia que pudiéramos adquirir sobre ellos, y al mismo tiempo para que no trajesen noticias de lo que sucedía en las zonas del interior.

Había, es cierto, una paz completa, que demostraba la influencia indiscutible del Raisuni y lo acertado de una política que sin trabas se hubiese apoyado sobre esa influencia. Pero había también un vacío alrededor de nuestras posiciones que las aislaba del país, una sensación de que fuera de ellas se laboraba contra el Majzén y el pueblo protector.

En la zona de Larache, especialmente, se comentaban con viveza sucesos que a ella le afectaban de modo más directo. El Oficial de la Policía destacado en Maida fué un día, a petición de los indígenas y con la autorización del mando, al Zoco del Telata de Yebel Hebib, cábila sometida al Majzén por intermedio del Raisuni, y mercado situado a poca distancia de nuestro campamento.

Acogido fríamente al principio, la hostilidad fué pronto en aumento, y el Oficial, con sus policías, tuvo que regresar rápidamente a Maida.

El Teniente de la Policía, Bobadilla, fué asesinado por unos policías de su escolta para robarle la consignación que llevaba; el Raisuni acogió a los asesinos, les agasajó y los tuvo con él, no entregándolos nunca[1].

El Tazi, personaje importante de Yebel Hebib, que se había mostrado afecto a Silvestre, fué perseguido y encarcelado. De abusos, por lo que respecta a multas, encarcelamientos, cobro ilegítimo de tributos, atropellos en la propiedad, etc., se formaría una relación copiosísima[2].

Finalmente, el Raisuni, en las postrimerías de su mando, inspiró, entre otras, una agresión en Kesiva, que nos costó algunos muertos y algunos fusiles.

Estos antecedentes explicarán bien las dificultades que hubo de sortear el General Barrera durante su mando y la excelente preparación de los espíritus en esta zona para secundar el cambio de política cuando ésta se produjera. Sería respirar a pleno pulmón luego de haber estado sumido en una atmósfera viciada y fatal.

La etapa de mando en Melilla del General Aizpuru fué felicísima. Fiel continuador de la obra iniciada por Gómez Jordana y por Villalba, la paz reinó en la zona y aspectos varios de la colonización recibieron del tiempo y del método el natural impulso.

En el orden militar señalaremos las siguientes ocupaciones: año 1915, Arneb, Tauriat Hamed y el Azib de ben Muza; el año 1916, Tincharet, Tisingart Kandussi, Ain Mesauda, Sbu Sbá, Laarar, Busoda y la meseta del Dráa. Con estas ocupaciones se iniciaba el envolvimiento del famoso Monte Mauro de Beni Said, se aislaba esta cábila y la de Beni Buyahi de la de Metalza y se ampliaba cada vez más, mediante el transporte de la línea de contacto, la extensión de la zona protegida, compuesta de terrenos muy fértiles y aptos para el desarrollo de la colonización[3].

Hasta 1919 no hay nuevas operaciones en Melilla, y de ellas nos ocuparemos al hablar del mando como Alto Comisario del General Berenguer.

Declarada la guerra europea, los alemanes trataron de llevar las hostilidades al frente marroquí. Formaba parte esta idea del plan general expresado en nota confidencial del Estado Mayor alemán de 19 de marzo de 1913. Decía así: «Convendría suscitar disturbios en el Norte de Africa. Es un medio para absorber las fuerzas del adversario. Es, por lo tanto, necesario que nos pongamos en contacto, por medio de órganos bien escogidos, con gentes influyentes de Egipto, Túnez, Argel y Marruecos, para preparar las medidas necesarias en el caso de una guerra europea. En caso de una guerra esos aliados nuestros serían reconocidos oficialmente, o se les aseguraría en el momento de la paz la conservación de las ventajas conquistadas»[4].

(1) En 1924, luego del pacto con Burguete, aún tenía el Raisuni con él en Tazarut al autor principal del asesinato del Teniente Bobadilla.

(2) LÓPEZ RIENDA, en su obra *Raisuni,* copia, en sus páginas 164 y 165, párrafos de una Memoria acerca de la situación política, hecha por la Policía de Larache en fines de 1915.

(3) Una detallada descripción de la ocupación de Tincharet y Tisingart puede verse en el artículo de ANTONIO VERA SALAS, *España en el Rif: Tincharet,* publicado en *La Correspondencia Militar,* Madrid.

Véase también para estas operaciones *Revista Hispano-Africana,* 1922, al ocuparse del historial del grupo de Regulares de Melilla.

(4) S. X., *Desde Marruecos hasta Persia. El fracaso del plan alemán (Africa Española,* 30 de agosto de 1916, página 163).

Los agentes alemanes se pusieron pronto en movimiento. Trataron primeramente de fomentar un levantamiento que tuviese como bandera un objetivo dinástico, intentando poner frente a Muley Yussef a Abd el Aziz, primero, y a Muley Hafid más tarde. Abd el Aziz, al enterarse de los propósitos, los desautorizó, y para evitar todo equívoco marchó a Francia.

Muley Hafid estaba en España y a él se dirigieron los agentes alemanes y turcos, consiguiendo que escribiera cartas a los Jefes rebeldes, pero sin lograr que se prestase a pasar a Marruecos[1]. El Gobierno español ordenó al ex Sultán que se trasladase a El Escorial, donde su vigilancia era más fácil que en San Sebastián.

En Tánger y en el Marruecos francés los Cónsules alemanes y austriacos son expulsados; de las propiedades alemanas se incautaron los franceses, en nombre del Majzén.

Los alemanes, especialmente al entrar en la lucha Turquía, trataron de exaltar el ideal panislámico, excitando contra Francia a las poblaciones musulmanas de Argelia, Túnez y Marruecos.

Pero como tampoco fuese muy favorable el resultado, dedicaron toda su atención a mover en su favor a los indígenas más prestigiosos que estaban o podían estar enfrente de los franceses.

Por lo que afecta a nuestra zona, las gestiones se encaminaron hacia el Raisuni y Abd el Malek. En Larache se señaló al agente alemán Kunel, que no pudo ser expulsado por haberse internado hacia Beni Mestara, poniéndose en contacto con el famoso agitador Kassen Ben Salah.

El Raisuni no tuvo inconveniente, satisfaciendo su gran enemiga hacia Francia y su pasión por las aventuras y el dinero, en ponerse al habla con los citados agentes. El propio General Jordana lo señala así en su famosa carta, y es bien cierto que a su conducta, enérgica e intolerante por lo que a ello respecta, se debió el que el Raisuni no combatiese directamente a los franceses. Nuestra neutralidad fué rigurosamente mantenida, y téngase en cuenta que la influencia del Raisuni en el Ajmas, Beni Mestara, Erhona, etc., podía haber determinado un levantamiento de importancia que hubiese creado a los franceses una difícil situación.

Asímismo utilizaron los alemanes a Abd el Malek, mucho menos peligroso que el Raisuni en opinión del mismo General Jordana. Abd el Malek, nieto del famoso Abd el Kader, que tanto luchó contra Francia en la conquista de Argelia, se había educado en Siria y había estado varios años con el Roghi Bu Hamara, del que era consejero. Al caer éste en desgracia se aproximó al Majzén y obtuvo de Abd el Aziz un cargo de gobierno. En enero de 1915, y siendo Inspector de los tabores de Policía de Tánger, ganado por la propaganda alemana huyó al Rif, llegando, luego de numerosas incidencias, a la cábila de Riata, donde contaba con amistades por haber estado allí con el Roghi en sus tiempos de esplendor.

Luego marchó a las cábilas en los límites de la zona francesa y española, y desde allí, y con los auxilios de los agentes alemanes Farr, primero, y Bartels, más tarde, y de algunos desertores de la Legión francesa, mantuvo la disidencia encarnizadamente y durante cuatro años frente a los grupos móviles de Fez y de Taza.

Se nos acusa de haber permitido obrar impunemente a los agentes alemanes. Tal imputación es falsa; considérese ante todo que nuestra condición de neutrales no nos permitía acto alguno que pudiera manifestar simpatía por uno u otro beligerante; asímismo que el General Gómez Jordana, que dió a Francia constantes pruebas de sus mejores deseos de armonía, procuró por todos los medios que ningún acto de hostilidad se fomentase en nuestra zona.

Los conceptos de zona española y zona francesa eran en aquellos días perfectamente teóricos, ya que ni los franceses ni nosotros ejercíamos influencia sobre la totalidad de las cábilas. Así sería absurdo achacar culpa a Francia porque en los años 1911-1912, con ocasión de la campaña del Kert, el Mizián pudiera hacer propaganda con entera libertad en cábilas aún no ocupadas por el Majzén y que pertenecían a la zona de influencia de nuestros vecinos.

Pudo recibir Abd el Malek dinero alemán que partiera de nuestra zona, que ello era muy difícil de evitar tratándose como se trataba de papel moneda; pudo una parte de nuestra prensa africana, con más motivo que la de la metrópoli, declararse a favor de la victoria de los germanos, que no deben olvidarse los motivos de agravio que de Francia teníamos, especialmente en la zona de Melilla; pudieron asímismo esos agentes hacer propaganda más o menos solapada en el

(1) Así lo asegura REGINALD KANN en su obra *Le Protectorat marocain*, capítulo IV, «Les agissements allemands au Maroc pendant la guerre». La seriedad de su autor da a sus datos suficiente garantía, si bien es

interior, pero téngase en cuenta que en iguales términos procedían en favor de los aliados sus partidarios.

En Melilla se vigilaba cuidadosamente que no pasaran armamentos al interior, habiéndose confiscado el que intentaba pasarse. Los desembarcos de armas y municiones se hicieron en puntos diversos de la costa a donde no llegaba aún la acción española.

En resumen, la acción de los agentes alemanes y sus derivadas repercusiones internacionales fueron uno de los más serios motivos de preocupación entre los muchos que se acumularon en el tiempo que duró la gestión del General Gómez Jordana[1].

Respecto al Raisuni ya hemos dicho lo necesario, y la carta del General es suficientemente explícita en punto a las exigencias intolerables del señor de Tazarut. Sólo nos resta comentar las circunstancias del fracaso de este segundo intento de colaboración raisuniana.

El Xerif nos conocía perfectamente; aprendió bien en 1912 y 1913 todas las vacilaciones de nuestra política metropolitana y la falta de unidad de nuestra dirección africana. Al pactar ahora con el General Gómez Jordana conocía asímismo que la situación internacional de España; que el afán teórico, y a la larga suicida, de nuestros Gobiernos de reducir los efectivos en Africa; que la absurda idea de una política marroquí exclusivamente pacifista en oposición a la militar, como si estas concepciones pudieran ser abstractas e independientes, impedían a nuestro Alto Comisario desarrollar una política con plena libertad de acción, no llegando en los asuntos más allá de los límites que aconsejaran nuestros intereses y nuestro prestigio.

Cierto de ello el Raisuni, llevado de su soberbia y de sus caprichos, planteaba cuestiones graves con el carácter siempre de *ultimátum*, amenazando romper sus relaciones con nosotros si no accedíamos a sus peticiones, y como, por razones de política nacional, había que transigir siempre, al General Gómez Jordana no le quedaba más camino que obtener, con tenacidad y con energía, el máximo de ventajas para nuestros intereses y nuestro prestigio.

Esto ni podía ser generalmente conocido ni todos podían comprenderlo. El General procuraba por todos los medios llevar a los ánimos la sensación de firmeza, oponiéndola al desfallecimiento a que los hechos podían dar lugar. Muy pocas veces expresaba el profundo dolor de su alma.

Fué una de ellas el año 1918, con ocasión de la inauguración del ferrocarril Ceuta-Tetuán, una de las obras en la que más cariño pusiera el General Jordana[2]. En el mes de mayo el Infante D. Carlos se trasladó a Tetuán para asistir a la inauguración, y visitando Laucién, luego de explicarle el plan estratégico que desde hacía dos años estaba preparado y estudiado para dominar en absoluto el camino de Tánger, dijo el General Jordana: «No llegará a comprenderse bien de un General en Jefe que está firmemente convencido de la oportunidad de realizar con todas las seguridades de éxito una operación militar exigida por los deberes del Protectorado, y que se ve en la dura prueba, por la fatalidad de las circunstancias, de detenerse antes de comenzar la jornada.»

Fué también con ocasión de este viaje, y en el discurso pronunciado en el banquete popular celebrado en honor del Infante D. Carlos, cuando el General Jordana definió de mano maestra el Protectorado:

«Nada de guerra a sangre y fuego; nada de luchas innecesarias, que siembran de odios y rencores el terreno que separa a los protectores y protegidos; sólo las operaciones necesarias, indispensables, para abrir paso al progreso y a la civilización, cuando no haya otro medio de conseguirlo. Y para ello la acción política intensa, que anestesia; después la operación quirúrgica limitadísima; luego cicatrizar rápidamente la herida con la creación de escuelas, dispensarios, etc.»

El General Gómez Jordana murió el 11 de noviembre de 1918 sobre su mesa de trabajo. Rindió así tributo a una vida consagrada por entero al estudio; sus últimos pensamientos fueron para Africa, a la que tantos desvelos y tantas actividades había consagrado. Murió señalando los errores de nuestra obra y marcando de modo preciso el camino de la redención. Por eso su carta es un documento histórico que merece capítulo aparte.

(1) Buena prueba de la excelente disposición de España respecto a Francia fué la entrega en el Muluya de los indígenas que, perteneciendo a la partida del alemán Hermán, se internaron en zona española en noviembre de 1918.

(2) Anónimo, *Ceuta-Tetuán*, folleto publicado con ocasión de la inauguración del ferrocarril. El citado ferrocarril se inauguró el 17 de mayo de 1918.

III

La carta histórica del General Gómez Jordana[1]

«Tetuán, noviembre de 1918.

Mis cartas del 5, 6 y 7 de octubre dirigidas al Sr. Dato, entonces Ministro de Estado, revelan claramente la génesis de mi actuación como Alto Comisario; pero creo del caso sintetizarlas ligeramente, para que, sin necesidad de consultarlas, pueda formarse idea exacta de cuanto se relaciona con este arduo problema.

Después de las sangrientas jornadas de los años 1913 y 1914, que obligaron a traer de prisa y corriendo numerosas fuerzas de la península, no obstante lo cual no pudieron éstas dar un solo paso sin combatir en la zona Ceuta-Tetuán y se encontraron en Larache detenidas en sus operaciones al llegar a la zona montañosa, el Gobierno comprendió sin duda que era indispensable cambiar de procedimiento, buscando el apoyo de algún Jefe de prestigio que nos auxiliara en nuestra empresa protectora, y recordando la eficaz ayuda que el Raisuni nos prestó para la ocupación de Larache, Alcázar y Arcila, que sin su cooperación nunca se hubiera verificado sin gran derramamiento de sangre, pensó en él; en aquellos momentos era uno de los principales inspiradores de la rebelión.

Entonces comenzaron las gestiones en tal sentido del General Marina, Alto Comisario que me precedió, valiéndose como auxiliares del Cónsul Sr. Zugasti y Coronel Barrera, los cuales comenzaron a pactar con Raisuni cuando fuí nombrado Alto Comisario.

Al recibir entonces instrucciones en Madrid del Gobierno se me indicó la conveniencia de seguir la política iniciada por mi antecesor, basada en la colaboración del célebre Jerife, que debía aprovecharse para implantar el Protectorado en nuestra zona sin disparar un tiro ni derramar una gota de sangre; lema en que, como sabe usted, se inspiró siempre la política de todos los Gobiernos, con respecto a Marruecos, ante exigencias imperiosas de la opinión pública y del estado difícil de nuestro país, complicado además con la inseguridad que en todos los órdenes imponía el gran cataclismo mundial, que toca ahora a su fin en su aspecto guerrero.

La norma que me trazó el Gobierno constituía indudablemente un ideal que merecía desarrollarse con el máximo de cariño; era, por mejor decir, nuevo horizonte que se abría en momentos dificilísimos; era una carta que necesitábamos jugarnos visto el mal resultado a que habían conducido otros procedimientos, y encargado yo de llevar a cabo esa empresa, puse en ella, como he puesto siempre y he de seguir poniendo en cuanto se me confía, todas mis energías, mi voluntad, mi entendimiento, mi alma entera.

Yo no conocía a Raisuni más que por su historia; pero ella demostraba que era el único que en nuestra zona podía realizar, si procedía lealmente, los ideales del Gobierno, y por ello me avine a seguir los pasos de mi antecesor y esa orientación que se me dió.

Tras muy largas, laboriosas y difíciles negociaciones se estipuló el tratado, cuyas principales bases estaban ya acordadas por el General Marina, tratado que de haberse cumplido en todas sus partes nos hubiera conducido seguramente al fin que perseguíamos.

En un principio, y merced al concurso del Raisuni, conseguimos apoderarnos sin sacrificio alguno de posiciones tan importantes como Megaret, Maida, Sel-la y Hach el Arbi, abriéndose

(1) Reproducimos este precioso documento sin comentario alguno, que, aparte de no necesitarlo, sería osadía en nosotros hacerlo. En realidad, para historiar la gestión Jordana nos habría sido suficiente reproducir su carta. En ella verá el lector importantísimas reflexiones hijas de una realidad bien observada, por dolorosa que fuera, que marcan todo un programa de acción africana que había de acometer Berenguer. La fatalidad, más fuerte que nosotros, puso en 1921 nuevo sello de amargura a la obra de España.

además al tránsito el camino de Tánger, que por primera vez pisaron columnas de nuestro Ejército, en mayo de 1916, el día memorable en que se entrevistaron en El Fondak fuerzas de Larache, Tetuán y Ceuta, a las que revisté en dicho punto.

Pocos días antes, el 20 de mayo de 1916, celebré mi primera entrevista con Raisuni, y ella me bastó para comprender las enormes dificultades que habrían de ofrecer las subsiguientes negociaciones con él, revelando la desagradable impresión que me produjo el telegrama que dirigí a usted, entonces Presidente del Consejo de Ministros, en el que textualmente le decía, entre otras cosas: «Acabo de regresar a ésta, después de celebrar con Raisuni conferencia de más de tres horas. Es el Xerif hombre difícil, de carácter violento y muy desconfiado. Para tratar con él y no dar por terminada la conferencia a los cinco minutos de empezarla es preciso armarse de paciencia, etc.»

Como ve usted, en aquella entrevista que celebré con él penetré en el fondo de su alma, adquiriendo la convicción íntima de que aquel hombre había de proporcionarnos muchísimos disgustos, haciendo dificilísimas nuestras gestiones sucesivas. Fué aquel día cuando comenzó mi cautiverio, pues a no proceder, como procedí, a impulso del más intenso patriotismo en que he inspirado siempre mis actos, le hubiera vuelto la espalda, dejándole con la palabra en la boca; pero esta actitud, la más gallarda en aquellos momentos, hubiera llevado consigo el fracaso de todas las gestiones que a la sazón se llevaban a cabo para abrir el paso por El Fondak, pacificar las cábilas rebeldes de Uadrás, Anyera y otras, y tal vez hubiera encendido la rebelión, conduciéndonos a la dificilísima situación que precedió al pacto con el Raisuni.

Por eso me dominé como lo hice, he seguido y sigo haciéndolo, sacrificando al bien de España mi amor propio y mi prestigio; hice un esfuerzo sobrehumano para aparecer como fiel y casi entrañable amigo de este hombre, a quien desde el día que conocí detesto tal vez como nadie, cosa lógica si se tiene en cuenta que he sido quien más de cerca y durante más tiempo he tenido que luchar con él y aguantar sus impertinencias.

Digo a usted esto porque sé que la opinión me presenta como paladín de la política raisunista y como el más acérrimo defensor del Jerife, cuando en el fondo es todo lo contrario; si bien he comprendido que para desarrollar la política que todos los Gobiernos se vieron precisados a seguir en Marruecos por las circunstancias, sólo transigiendo con él sería posible lograr lo que al fin y al cabo se ha conseguido: ese *statu-quo* que tan recomendado me ha sido, que he alcanzado merced a un esfuerzo superior a toda ponderación y a cambio de que se me merme mi prestigio con los procedimientos empleados para conseguirlo, por la acerba e injusta crítica de los que han hecho de mí la cabeza de turco, en quien se han cebado los enemigos de nuestra acción en Marruecos.

Abierto ya el camino de Tánger por El Fondak, empecé a encontrar en el Raisuni obstinada resistencia a que ocupásemos posiciones que garantizasen la seguridad en tan importante vía de comunicación, poniendo como pretexto el que eran innecesarias, puesto que él respondía de aquéllas al extremo de que no pudiera perderse ni un alfiler a quien por allí transitase, evitándose en cambio el retraso que para la pacificación de Uadrás, Anyera, Beni Ider, Beni Masauar, Beni Hozmar y demás cábilas habían de ocasionar operaciones militares que suscitarían recelos y concitarían las pasiones contra nosotros.

Prometió, sin embargo, solemnemente (cosas que no cumplió, como no ha cumplido otras muchas de las pactadas) que en cuanto esas cábilas se pacificasen se ocuparían las referidas posiciones y se llevarían a cabo obras públicas importantes; pero que por el pronto toda la atención debía concentrarse en la pacificación de dichas cábilas, pues ello suponía el renacimiento de la tan anhelada tranquilidad.

A regañadientes, y siempre de acuerdo con el Gobierno, transigí con tales argucias, entre otras cosas, porque para no hacerlo así hubiera sido preciso ocupar las posiciones indicadas contra viento y marea del Jerife, y, por lo tanto, con gran resistencia, dándole en cambio pretexto a un rompimiento prematuro, o que echase sobre nosotros la responsabilidad del retraso en la pacificación de las importantes cábilas que antes he mencionado.

Dedicóse, pues, toda la atención a la pacificación referida, entrando en una era de cooperación, en la que, si bien con múltiples obstáculos por su parte, conseguimos ocupar sobre la zona internacional las importantes posiciones de Sidi Talha, el Borch, Tafulgalt, Ganen y Melusa, en el territorio de Larache, y en el de Ceuta, el Biut, Cudia el Hámara y Ain Yir, a la vez que se sometían a él, como representante del Majzén, todas las cábilas referidas.

También conseguí, tras muy laboriosas y difíciles gestiones, se tendiesen las líneas telefónicas que nos unen con el territorio de Larache por El Fondak (la civil y la militar).

Antes de realizar esas operaciones coronadas por el éxito, en realidad con escaso esfuerzo militar, traté de llevar a cabo, de acuerdo con él, otras de gran alcance, para ampliar nuestra base de operaciones sobre los valles de Uadrás y Busfeja. Concentré aquí para ello gran parte de la guarnición de Ceuta; se aplazó unos días el licenciamiento que había de efectuarse en aquella fecha; pero fueron tantos los aplazamientos que impuso que al fin fué preciso renunciar a efectuarlas, toda vez que el Jerife las juzgaba ya contraproducentes, por haberse sometido la cábila de Uadrás.

Como resultado de todas estas operaciones y de la pacificación de las cábilas antes mencionadas, pude ofrecer al Gobierno la repatriación de 20.563 hombres y 3.900 caballos y mulos, con una economía anual en el presupuesto de gastos de 23 millones de pesetas.

Resulta de lo expuesto que en el período transcurrido desde que en junio de 1915 me encargué de este puesto hasta marzo de 1917 que terminó la repatriación de fuerzas mencionada, obtuvimos de la cooperación del Raisuni no todas las ventajas que aspirábamos y a que en realidad le obligaba nuestro pacto; pero sí las suficientes para no dudar en absoluto de su lealtad ni dar por mal orientada la política emprendida, que condujo a los positivos resultados que se han enumerado, nada despreciables por cierto, y que acusaban muy halagüeña situación comparándola a la que precedió al pacto con el Jerife, que obligó a traer de España numerosas fuerzas, que en su totalidad pude repatriar, reorganizando las que habían de quedar aquí con carácter permanente a base de importante reducción en el efectivo de este Ejército.

Coincidió la época por que voy en mi relato con grandes triunfos de los alemanes y turcos, que a la vez intensificaron su propaganda extraordinariamente, y con este momento coincidió también un cambio radical de actitud del Raisuni, que empezó a no cumplir nada de lo convenido y a amenazar—cuando le exigía lo cumpliese—con inmediato rompimiento.

Sin duda creyendo entonces seguro el triunfo de los alemanes debió entablar relaciones con ellos, o estrechar las que existían, para ayudarlos en su actuación antialiada, a cambio de promesas de Alemania para el día de su victoria; y si no llegó en sus trabajos germanófilos a emplear su gran influencia para proceder activamente en contra de los franceses, como lo hizo Abd el Malek, mucho menos temible que él, fué indudablemente porque, si bien cedí en otras cosas, me mostré siempre inexorable en cuanto pudiese afectar a nuestra neutralidad, pues el Raisuni, sin nuestro freno, les hubiese hecho imposible la vida, poniéndoles seguramente en trances apuradísimos.

A partir de este momento, que puede considerarse comienzo de una nueva fase en las relaciones con él, basó siempre sus negociaciones con nosotros en exigencias inadmisibles, tales como la de ser nombrado Gran Visir sin someterse previa y personalmente al Jalifa, lo que dió lugar a laboriosas y difíciles gestiones, que no condujeron a nada práctico, y a exigirnos después la entrega de gran cantidad de armas y municiones, so pretexto de que sin ellas no le era posible someter a las cábilas que le amenazaban con levantarse contra él, lo que también fué motivo de otra laboriosa negociación de resultado negativo para el Jerife. Indudablemente esas pretensiones, acompañadas siempre de la amenaza no cumplida de separarse de nosotros, obedecían a un plan premeditado de no comprometerse a nada ínterin no terminase la guerra, a fin de inclinarse entonces al lado que más le conviniera.

Huelga decir que durante el transcurso de esas negociaciones, y según lo estimaba conveniente, se registraban atentados que sería prolijo enumerar, y que conducían, bien a presentarse ante las cábilas como traidor a nosotros para aumentar entre ellas su prestigio a costa nuestra, bien a obligarme a que acudiéramos a él para imponernos la ley, que es a lo que siempre ha tirado, por su idiosincrasia y por propia conveniencia.

En el lapso de tiempo en que se ha desarrollado la fase a que vengo refiriéndome, ha dado mil veces motivo para romper con él. Es más: han sido tales las deslealtades y fechorías suyas que han quedado impunes, que para no romper con él ha sido menester por mi parte un esfuerzo sobrehumano, e incluso contener la corriente formada por la opinión de todos los que no concebían mi paciencia, achacándola sin duda a desconocimiento de la realidad o a apatía, y creando a mi alrededor un ambiente que he soportado con estoica resignación por considerar que cumplía con mi deber obedeciendo las órdenes del Gobierno, que a su vez se inspiraban siempre, como es natural, en el más acendrado patriotismo.

Verdad es que tuve buen cuidado en todo tiempo de exponer a los Ministros de la Guerra y Estado la situación con claridad meridiana, sin ocultarles nada de lo que aquí ocurría, y exponiéndoles mis puntos de vista, que en bastantes casos se basaban en temperamentos de prudente energía; pero siempre, y sin distinción de partidos, recibí instrucciones en idéntico sentido.

El General Luque, Ministro de la Guerra, me decía en carta de 3 de enero del pasado año:

«Precisamente ahora esa política del Raisuni, o más bien dicho musulmana, es decir, de dar tiempo al tiempo, a mi juicio nos convendría continuarla hasta que se despeje la situación del mundo.»

El Ministro de Estado (Sr. Gimeno), en telegrama de 19 del mismo mes:

«Será preciso contemporizar y adoptar una política lenta como la suya.»

El General Luque, en 6 de marzo del mismo año:

«Ganar, pues, tiempo es ahora nuestra política, adquiriendo, naturalmente, aquellas ventajas que sin grandes operaciones podamos conseguir.»

El Marqués de Lema, en 10 de agosto de 1917, decía:

«Rehuir tratar de todas las cuestiones para más adelante, que es mi ánimo, cuando termine el verano, que el Gobierno, ocupado hoy por cuestiones urgentes, adopte una línea de conducta definida con relación a los importantes problemas pendientes en nuestra zona de Protectorado. Conviene, pues, procurar hábilmente que demore el regreso a su campamento. Por lo demás, excuso decir a usted mi convicción de que debemos conservar con el mayor cuidado nuestras buenas relaciones con el Raisuni, no dando motivo a tan receloso moro para que dude de nuestra lealtad y caballerosidad.»

Y en otro telegrama de 21 de agosto:

«Respecto relaciones con el Raisuni me ratifico en mis ideas anteriores, y entiendo que no será difícil sostener hasta otoño la situación de las cosas, fundándome en esa misma razón que el Xerif expone cuando llegan épocas de reposo como el Ramadán.»

El Sr. Cierva, Ministro de la Guerra, en 25 de febrero de este año:

«Noticias de V. S. sobre carta Raisuni permiten esperar seguirán negociaciones con más calma.»

El Sr. Dato, en telegrama de 8 de julio:

«El Gobierno, después de ver todas las cartas, notas y telegramas de V. S. y de haber apreciado los numerosos y complejos aspectos de nuestra actuación en Marruecos, considera como lo más conveniente en estos momentos de tan extrema dificultad de orden interior y de orden internacional, el mantenimiento del *statu-quo* en nuestras relaciones con el Raisuni.»

Y en carta de 22 de junio:

«El actual Gobierno, cuyos hombres tienen, por otra parte, diversos y aun opuestos criterios sobre el problema del Protectorado, desearía seguir manteniendo el *statu-quo*.»

En telegrama de 19 de julio:

«Si V. S. logra conservar el *statu-quo* actual para ejecución de obras y afianzamientos de nuestra neutralidad, evitando que el Xerif vaya a combatir a zona francesa, habrá prestado V. S. a España un nuevo y valioso servicio.»

Y el 7 de agosto:

«Supongo en poder de V. S. mi telegrama de San Sebastián, expedido ayer, dándole en él instrucciones, que le tengo comunicadas, respecto a las peticiones del Raisuni, confiando en que V. S. encontrará dentro de ellas medios de mantener las relaciones amistosas con el Jefe moro.»

Las frases transcritas, que sintetizan en lo esencial las instrucciones que se me han comunicado al exponer diversas situaciones de extrema dificultad por que en las negociaciones con el Raisuni he pasado, denotan claramente el sentir de liberales, demócratas, conservadores, Gobierno de concentración y de notables, que con indiscutible unanimidad me han ordenado dé largas a la situación hasta llegar al fin de la guerra.

Esto se ha conseguido merced a un esfuerzo titánico, del que nadie puede formar juicio exacto más que habiendo luchado con este hombre; a un sacrificio personal del que yo solo tengo idea; pero se ha conseguido al fin. Hemos llegado, pues, al término de la guerra dentro de ese *statu-quo* tan deseado por todos los Gobiernos, y que el Sr. Dato consideraba como un nuevo y valioso servicio que el Alto Comisario podía prestar a España.

Creo haber cumplido exactamente lo que se me ha ordenado; creo haber realizado los deseos expuestos por todos los Gobiernos, y de haberlo conseguido repatriando fuerzas, conser-

vando incólume nuestra neutralidad, cosa nada fácil por cierto, evitando que el Raisuni faltase a ella combatiendo a los franceses, como seguramente lo hubiera hecho sin mi constante vigilancia para evitarlo, y, por último, teniendo, como tengo, a mi disposición cerca de un millón de pesetas, que no le he entregado para contar siempre con esa prenda, que indudablemente le ha ligado a nosotros.

Ahora bien, ¿es posible proseguir por este mismo camino? Para contestar a esta pregunta y para responder también a una de las contenidas en el cuestionario que motiva esta carta, es indispensable examinar, como paso a hacerlo, la situación actual de esta zona.

El no romper el *statu-quo* ha sido debido, entre otras cosas, a ceder en muchos casos, que no debíamos ceder, y a una absoluta inacción, y todo ello da lugar a que poco a poco padezca nuestro prestigio ante los moros, que acabarían por juzgarnos incapaces para realizar nuestra obra de Protectorado, considerándonos como protegidos suyos en vez de ser sus protectores. Esto nos hace perder terreno; el día que reanudemos la interrumpida labor ha de sernos más difícil efectuarla si no atajamos a tiempo el mal que acabo de apuntar. Ahora mismo el Raisuni es un obstáculo para todo, y su desleal proceder ha llegado hasta el extremo de inspirar hechos tan censurables como las agresiones de Kesiva (Larache) y Menzit (Ceuta), que han costado la vida a doce soldados nuestros y ha ocasionado la pérdida de doce fusiles y tres mulos; y no contento con ello, no acaba de devolvernos los fusiles y los mulos, no obstante su promesa de hacerlo, como tampoco nos devuelve dos soldados europeos del regimiento de Vitoria que desertaron con caballo, armamento y equipo; y se me asegura que están en su mehal-la muchos indígenas de nuestras fuerzas Regulares que se pasaron a ella, y todo el Ejército de Larache asegura que agasajó y ocultó a los policías que asesinaron al Teniente Bobadilla. Por otra parte, no podemos dar un paso más allá de nuestra zona ocupada sin exponernos a romper con él e ir a la guerra, y por su culpa, como indicaba en mi carta del 7 de octubre al Sr. Dato, por el camino del Fondak sólo se pasa cuando lo consiente. Tetuán está sin agua, no obstante tenerla al alcance de la mano de buena calidad y abundante, por no querer la conduzcan aquí. Las zonas de Smir y el Negro continúan sin sanear por la misma causa; el ferrocarril y la carretera de Tetuán a Tánger no pasarán del puente de Buceja porque él no lo consiente; Alcazarseguer, la bahía de Almarza y otros puntos de la costa, no están por su culpa en nuestro poder, como debían estarlo; cobra los impuestos que quiere en las cábilas y nombra de ellas Jeques y Gobernadores sin consultar a nadie, y su intransigencia es tal que no han podido vencerla las halagadoras promesas de la Colonizadora, de las que no ha hecho el menor aprecio; impone, en una palabra, la ley, convencido perfectamente de que nosotros no hemos de atrevernos a romper con él.

Claro es que la derrota de los alemanes ha debido influir mucho en su ánimo, pues, como decía a usted en uno de mis telegramas, esa nación era para el Raisuni una de las esperanzas en que cifraba el logro de sus soñadas grandezas; y excuso decirle que, valiéndome de persona a quien escucha mucho, como es, entre otras, su primo Muley Sadik, le he hecho comprender cuánto han cambiado las cosas para él y para nosotros, y la grave y dificilísima situación en que se colocaría si se separase de España, que hoy puede ser su única salvación y sostén; pero hombre sagaz, y que nos conoce muy a fondo, como conoce perfectamente el estado político de nuestro país, no ha mostrado hasta ahora la menor sensación ante los actuales sucesos mundiales, y su conducta continúa siendo la misma de siempre, la de imponer la ley, la de amenazar cuando quiere conseguir algo o cuando espera le pidamos alguna cosa justa.

¿Qué pretende con esto? A mi juicio, ver hasta dónde llegamos en nuestras concesiones; porque claro es que su bello ideal sería seguir, como ahora, dueño y señor de toda la Yebala no ocupada, que es la mayor parte de la zona de Protectorado, y aun de la ocupada, pues en el territorio de Larache, que es donde tiene mayor ascendiente, hay muchos aduares que le son afectos, y en los que, según los pactos, sólo él ejerce jurisdicción; lo que da lugar al hecho anormal de que eludan el cumplimiento de las órdenes del Majzén legal y de nuestras autoridades, ocasionando constantemente graves incidentes, que de no resolverse a medida de sus deseos son causa de rompimiento.

Creo muy digno de tenerse en cuenta que este hombre, acostumbrado a vivir siempre de la revuelta y de la intriga, y sin más ideal ni freno que su propia conveniencia, no se ha de avenir fácilmente a convertirse de pronto en fiel y dócil instrumento de nuestros intereses, tanto más cuanto que, como antes he indicado, no desconoce el estado difícil de nuestro país en su política interior y el papel secundario que le corresponde en esta transformación mundial; bien pudiera

ocurrir que, con visión exacta del poder que Francia ha conseguido con su triunfo, y con la sospecha de que nosotros podamos abandonar esta empresa, haya pensado en una aproximación a la nación referida, viendo en ella la esperanza de satisfacer sus desmedidas ambiciones. Si fuese así —cosa muy probable, pues sus secuaces también insisten mucho en averiguar si seguimos aquí o no—, ofrecería seguramente seria resistencia para avenirse a nuestras pretensiones, y ello destruiría nuestras esperanzas de que la derrota de Alemania le haya colocado en condiciones de inferioridad que beneficie nuestra gestión.

Como es natural, todo tiene su límite; y si mi paciencia no entra en esta norma general, pues ha de supeditarse, como he venido haciéndolo, al cumplimiento del deber y a las conveniencias del país, ella no bastará para evitar nuestro desprestigio ante propios y extraños, y ante el mismo Raisuni, que acabará por mirarnos con el mayor desprecio, y hasta por echarnos de aquí, si puede.

Por eso estimo que es menester cambiar de norma de conducta con él, y dentro, naturalmente, de la prudencia, exigirle todo aquello que debamos exigirle, que por el pronto debe ser, a mi juicio, la devolución inmediata de los fusiles y mulos que nos ha cogido en las últimas agresiones, y de los dos soldados del regimiento de Vitoria que desertaron, que juzgo indispensable sean objeto de un ejemplar castigo, para evitar la repetición de tan vergonzoso hecho.

Después debe modificarse esa cláusula de lo pactado que le autoriza para ser árbitro en cuanto se refiere a los poblados de nuestra zona ocupada en Larache que le son afectos, porque ello es origen de un semillero de disgustos que pueden conducir a fatales consecuencias, y porque es inadmisible que a retaguardia de nuestras posiciones se reconozca otro poder que el del Jalifa.

Por último, garantía absoluta de que mientras no rompa con nosotros no sólo no ha de realizar ni inspirar el menor acto hostil contra la zona francesa ni internacional, sino que ha de impedirlos con toda lealtad, así como cualquier inspiración que para llevarlos a cabo trate de fraguarse en nuestra zona.

Estas primeras exigencias, que han de revelarle nuestro cambio de actitud respecto a él, han de provocar su indignación, y seguramente ha de amenazarnos con el rompimiento amistoso, pero inmediato; y claro es que si hemos de conseguir algo práctico es menester no oponer la menor oposición a ello, con lo que, si no está dispuesto a romper, cederá, y ganada la mano en este primer tanteo seguiremos adelante en nuestras peticiones, llegando hasta a exigirle el cumplimiento de lo pactado y la ejecución de obras que nos son indispensables; lo que entiendo requiere la garantía de una ocupación militar, tal como la preconicé en mi discurso del banquete popular ofrecido aquí al Infante D. Carlos.

«Nada de guerra a sangre y fuego —dije—; nada de luchas innecesarias, que siembran de odios y rencores el terreno que separa a protectores y protegidos; sólo las operaciones necesarias, indispensables, para abrir paso al progreso y a la civilización, cuando no haya otro medio de conseguirlo. Y para ello, primero la acción política intensa (en este caso en cooperación con el Raisuni), que anestesia; después la operación quirúrgica limitadísima; luego cicatrizar rápidamente la herida con la creación de escuelas, dispensarios, etc., etc.»

El procedimiento que sintetizan las anteriores frases es el único eficaz; es el que siguen los franceses en su zona; es el que ha de seguir toda nación que trate de llevar a cabo misión análoga a la que se nos ha encomendado aquí, tratándose como se trata de un país que marcha a la zaga de nosotros muchos siglos.

Pero téngase en cuenta que para que el procedimiento dé el resultado apetecido la labor ha de ser constante y decidida, pues cualquier interrupción en ella, por pequeña que sea (no hablemos de nuestra inacción durante tanto tiempo), echa por tierra todo lo que anteriormente hubiera podido conseguirse a fuerza de sangre, dinero y habilidad política.

De que esto es cierto nos ha dado prueba fehaciente Francia, que ni aun en los momentos más angustiosos para ella en la pasada guerra interrumpió su labor activa y decidida en Marruecos, donde, precisada a mermar considerablemente los efectivos por el envío a Francia de sus mejores tropas coloniales, sustituyó a éstas inmediatamente por número igual de territoriales, para que no tuvieran jamás los moros la impresión de que desistía de su empresa, organizando además la Exposición de Casablanca, que tuve ocasión de admirar personalmente, y que constituyó un hermoso alarde de poderío.

Ahora bien, ¿puedo llegar en mis negociaciones hasta el rompimiento con el Raisuni si fuera necesario, si se obstina en no variar de conducta con nosotros? Esto es lo que no he conseguido

me diga hasta ahora ningún Gobierno, y lo que desearía me dijese el actual; porque mal puedo hablar con energía a este hombre, si al hablarme de romper con nosotros he de batirme en retirada en cuanto vea que tal amenaza lleva visos de realidad.

¿Qué consecuencias tendría para nosotros ese rompimiento caso de que se llegase a él, cosa que no creo fácil, dada la situación actual del Raisuni (suponiendo que no cuenta ya con alguna promesa de Francia), como consecuencia de la derrota de los alemanes? A mi juicio, el rompimiento crearía al principio una situación anormal, y hasta cierto punto grave, por la actitud que han adoptado nuestros partidos avanzados respecto a este problema; pero claro es que aunque aparentemente la situación fuese amistosa, cosa que trataría yo de conseguir a toda costa, el moro de Tazarut, aparentando no mezclarse en nada, concitaría los ánimos de los indígenas contra nosotros, tratando de hacernos la vida imposible. El Alto Comisario hallaría medios seguramente de capear el temporal lo mejor posible, y desde luego comenzaría una activa campaña política antirraisunista y de atracción, que ya está preparada, en la que no omitiría medio alguno para fomentar el odio que profesan al Xerif los cabileños, hartos de sus exacciones, conduciéndolos a la miseria.

Creo que con este procedimiento, y tratando de atraer harcas muy importantes que hoy están al lado del Raisuni por miedo, pero que alguna vez se me han ofrecido antes de pactar con el Xerif, y aun después, en la forma discreta que podían hacerlo, no sería difícil lograr desenvolvernos con la debida libertad de acción, empleando para ello el procedimiento que antes he preconizado, pero sin el concurso del Raisuni.

Claro es que sólo como único recurso creo debe llegarse a esto; pero lo estimo preferible a seguir como hasta ahora, y necesario, si ello es indispensable para evitar que prosiga en su intolerable norma de conducta.....» (1).

(1) Seguían párrafos igualmente interesantes, en los que se pedía el envío de material de guerra, Aviación y diversos elementos de los que carecía, y cuya conveniencia pusieron más tarde de relieve los hechos.

BIBLIOGRAFÍA

La obra del General Gómez Jordana (serie de artículos publicados por *El Telegrama del Rif* (Melilla), y que estudian los principales aspectos de esa obra: conducción de aguas, Círculo Militar, ampliación del puerto, urbanización, problemas diversos (granja agrícola, nueva iglesia, Junta para el fomento de los intereses morales de los indígenas, etc.).

VIVERO (AUGUSTO), *Crónica política (Africa Española,* 30 agosto 1914).

IDEM, *Crónica política: Tikermin, Hassi Berkan y la harca de Beni Said (Africa Española,* 30 mayo 1913).

IDEM, *El General Jordana juzgado por un técnico: Lo que hace y lo que no quiere hacer (El Telegrama del Rif).*

IDEM, *Una petición absurda* (asunto Mannesman, *Africa Española,* 30 noviembre 1913).

MAESTRE (TOMÁS), *La obra del General Jordana.* (Discurso pronunciado en el Senado en la sesión de 10 de noviembre de 1914.)

IDEM, *El General Gómez Jordana (Africa Española,* 30 julio 1915).

IDEM, crónicas en *El Defensor de Ceuta* (30 de junio) y en *El Mundo* (5 de julio).

El Cadi (artículo publicado en *El Telegrama del Rif,* y que se refiere a la justicia indígena restablecida por el General Jordana en la zona ocupada).

Junta de Arbitrios de Melilla, Memoria de 1914.

Los Ingenieros militares en la ocupación de Hassi Berkan (Memorial de Ingenieros, 1915, página 243).

GILLIS (FERNANDO), *Jordana en Melilla: Labor administrativa (Africa Española,* 30 agosto 1915).

UN MELILLENSE, *Los mandos de Larache y Melilla (El Popular.* Málaga).

ARQUES (ENRIQUE), *El Biut y Ain Xixa (La Tribuna.* Madrid, octubre 1915).

IDEM, *Por tierra de moros: La carta de Jordana* (artículo publicado con ocasión del tercer aniversario de su muerte).

IDEM, *El IX aniversario del General Jordana (Revista de Tropas Coloniales,* 1927).

ORTEGA (MANUEL L.), *El Raisuni,* capítulo XXV: «Combate de Uadrás: Cómo lucha un Príncipe moro».

LOBERA (CÁNDIDO), *El General y el Xerif: Como en tiempos de O'Donnell* (crónica publicada en *El Telegrama del Rif).*

RUIZ (RICARDO), *La cábila de Uadrás* (Memoria publicada en *Africa Española,* página 173).

BACODEZ, *La cábila de Uadrás (El Imparcial.* Madrid, 1916).

El Fondak de Ain Yedida: Se rompe el hielo (capítulo XXVII de la obra de ORTEGA antes citada).

ALVAREZ DE SOTOMAYOR (JOSÉ), *Operación sobre el Biut y Ain Yir,* 29 junio 1916 *(Memorial de Infantería,* 1916, segundo semestre)

El Biut: La confirmación de sangre (capítulo XXVIII de la obra citada, *El Raisuni).*

LYAUTEY, *Paroles d'action.*

SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político.*

LÓPEZ RIENDA, *Raisuni,* páginas 139 a 146.

S. X., *Desde Marruecos hasta Persia: El fracaso del plan alemán (Africa Española,* 30 agosto 1916).

KANN (REGINALD), *Le Protectorat marocain,* capítulo IV.

Ceuta-Tetuán (publicado con motivo de la inauguración del ferrocarril), páginas 143 a 146: «El Alto Comisario».

TREVIÑO, *Del Marruecos español,* páginas 139 a 146: «La gestión Jordana».

LÓPEZ BAEZA, *Política africana,* capítulo «Del Roghi al Raisuni».

ALVAREZ ARDANÚY (EDUARDO), *In Memoriam: El General Jordana (Marruecos,* año I, número 2, noviembre de 1919).

LÓPEZ (EMILIO L.), *Mirando al pasado: Un General más político que guerrero (A B C* del 23 de noviembre de 1927).

ROMANONES (CONDE DE), *Las responsabilidades del antiguo régimen.*

UN ESPAÑOL NEUTRAL, *Réplica al Conde de Romanones.*

ANTÓN DEL OLMET, *Marruecos.*

MAESTRE (PEDRO), *Divulgación y orientación del problema de Marruecos.*

La Comandancia de Ingenieros de Larache en 1917-18 (Memorial de Ingenieros, 1918, página 534).

Puente militar sobre el Lucus, en las inmediaciones de Larache (Memorial de Ingenieros, 1918, página 439).

A. DE S., *Comunicaciones y trabajos en la zona de ocupación (Memorial de Caballería,* 1916, página 317).

IDEM, *El boquete de Anyera (Memorial de Caballería,* 1916, página 420).

El puente sobre el Kert (Memorial de Caballería, 1917, segundo semestre, página 74).

Referencias fragmentarias de la labor de Jordana en Melilla pueden encontrarse también, entre otras, en la obra de ORTEGA, *El Raisuni,* páginas 160 a 162. (Reproduce un interesante juicio de Enrique Arques.)

MARRUECOS Y LA POLÍTICA ESPAÑOLA, DESDE EL COMIENZO DE LA GUERRA EUROPEA AL ARMISTICIO

CAPÍTULO XVII

Marruecos y la política española, desde el comienzo de la guerra europea al armisticio

(1914-1918)

CRISIS POLÍTICAS Y CAMBIOS DE MINISTERIO. – LA OPINIÓN Y MARRUECOS. – APERTURA DE CORTES (MAYO DE 1916 Y MAYO DE 1918).–LOS GOBIERNOS Y LA POLÍTICA MARROQUÍ.–EL DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA EN LA REAL ACADEMIA HISPANOAMERICANA DE CÁDIZ.–LA MUERTE DE JORDANA. – LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL FIRMARSE EL ARMISTICIO. GOBIERNO ROMANONES. – DISPOSICIONES VARIAS RESPECTO A NUESTRO PROTECTORADO. – GESTIONES PARA NOMBRAR UN ALTO COMISARIO CIVIL.–BERENGUER, ALTO COMISARIO

Ya vimos que al declararse la guerra europea era Jefe del Gobierno el Sr. Dato. En 9 de diciembre de 1915 fué sustituído por el Conde de Romanones, que se presentó a las Cortes el 10 de mayo de 1916. En su discurso el Rey se refirió al problema marroquí en esta forma: «Mi Gobierno perseverará en el propósito de reducir en lo posible los gastos ocasionados por nuestra acción en Marruecos. El valor y la abnegación prodigados en Africa por nuestro admirable Ejército han sido fecundos. Los progresos de nuestra obra pacificadora y el fruto de los esfuerzos y sacrificios realizados por la nación en los años anteriores autorizan a esperar que la pacificación adelantará rápidamente, y que con el menor gravamen del erario público coronará el buen éxito la empresa acometida.

Al propio tiempo se estudiará, si es llegada la hora de abordar ese problema, la transformación en sentido civil del régimen local de algunas de nuestras plazas africanas» (1).

El 19 de abril de 1917 sube al Gobierno el Sr. García Prieto, que es sustituído en 11 de junio del mismo año por el Sr. Dato, el cual, a su vez, lo es por aquél el 3 de noviembre de 1917.

En enero de 1918 se disuelven las Cortes, celebrándose la apertura de las nuevas el 18 de mayo del mismo año. En el discurso del Rey no se hace alusión al problema marroquí.

El 22 de marzo del mismo año se constituye un Gobierno nacional, bajo la presidencia del Sr. Maura. En 9 de noviembre le sustituye García Prieto.

La opinión se desentiende del problema marroquí; de una parte, la preocupación mayor de la guerra europea; de otra, los escasos acontecimientos de Marruecos; la repatriación de fuerzas. De vez en cuando las izquierdas se agitan, censurando la política raisunista. Pero otros problemas absorben pronto la atención pública.

La actitud de los Gobiernos respecto a Marruecos, cualquiera que sean sus idearios políticos,

(1) *Gaceta de Madrid* de 11 de mayo de 1916, número 132, página 273. Como es lógico, sólo nos referiremos a los sucesos políticos que tuvieron alguna relación con los acontecimientos marroquíes.

es en este caso unánime. Ya hemos visto reflejada esta unanimidad en la carta del General Jordana[1]. En tanto dura la guerra europea hay que procurar a toda costa que en Marruecos no pase nada; continuar las relaciones con el Raisuni, a costa de las muchas dificultades que tenía que sortear a diario el Alto Comisario[2].

La ocasión, ya lo dijimos, era favorable para actuar; la norma impuesta por los Gobiernos de todos los matices impidió esa acción. Ciertamente que no faltaron preocupaciones importantes, interiores y exteriores: huelgas revolucionarias, Juntas de defensa del Ejército, presiones para que abandonase España su neutralidad, torpedeamientos de buques, quejas de ambos beligerantes en aspectos diversos de nuestra neutralidad, etc.

El 1 de marzo de 1917 se celebró un mitin en la Casa del Pueblo, exponiendo el Diputado republicano Marcelino Domingo las ideas que sobre Marruecos pensaba desarrollar en la interpelación que tenía anunciada en el Parlamento y que por la clausura de éste no había podido hacerlo.

Calificó de orgía lo que sucedía en Marruecos, y terminó su discurso haciendo gratuitas afirmaciones sobre la voluntad que mantenía la guerra marroquí. Una vez más las izquierdas españolas se mostraban incapaces de buscar soluciones reales a un problema vivo y latente, para el que la fórmula simplicista del abandono no significaba una determinación factible.

El 25 de marzo de 1917 el General de División D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja era recibido solemnemente como numerario de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz, eligiendo como tema de su discurso *Recuperación de Gibraltar*[3].

En síntesis, se mostraba partidario el General de dar una utilización positiva a los enormes sacrificios hechos por España en Africa. Cambiar Gibraltar, a ser posible, solamente por Ceuta, e ir cediendo paulatinamente el resto, «no a cambio de un puñado de pesetas, que habrán de ser muchas para resarcirnos de lo que nos habían costado, sino para obtener expresas ventajas comerciales en tratados, que no sólo significan ingresos importantes y graduales, sino vida y desarrollo de industrias y producciones nacionales».

Y decía, concretando su pensamiento: «Marruecos ni parte alguna de Africa es España misma; la generosa y abundante sangre en Africa derramada no podrá tener nunca fructificación más honrosa ni útil que la de habernos puesto en posesión de algo que sirva para recuperar a Gibraltar; si en España hubo alguna vez una gloriosa política africanista, también hubo una no menos gloriosa política de abandono de Africa; si la Católica Isabel expuso un pensamiento favorable a nuestra expansión africana, también consignó en categórica recomendación que jamás abandonáramos a Gibraltar, y si posible fuera ponerla a optar, creemos que su espíritu privilegiado se decidiría por este segundo extremo.»

La impresión que produjo este discurso en la opinión y en los partidos políticos fué grande.

(1) No era solamente en las normas que se daban a Jordana. El Gabinete Ramanones daba a la prensa, en marzo de 1917, la siguiente nota oficiosa:

«Este personaje famoso, el Raisuni, es hombre de estirpe regia, mitad guerrero y mitad sacerdote, con historia tan repleta de hazañas increíbles que entre los indígenas toca a la leyenda; de condiciones tales, que de su amistad tuvimos excelente muestra en Larache, Arcila y Alcazarquivir. De los daños de su enemiga dieron testimonio sangrientos sucesos posteriores. Esa es una realidad no sujeta a preferencias ni inclinaciones, sino una simple comprobación de su exactitud.»

(2) El propio Conde de Romanones, en su libro *Las responsabilidades del antiguo régimen,* lo reconoce de una manera diáfana:

«Error de todos los Gobiernos que rigieron a España durante la guerra mundial fué llevar a Marruecos la neutralidad, que tenía debida y perfecta aplicación en la península. La suspicacia del germanofilismo, que tanto vigor tomó entre nosotros, no permitió distinguir a tiempo la diferencia fundamental que media entre la soberanía que disfrutamos en España y el Protectorado que nos corresponde en Marruecos.» (Página 97.)

Y más adelante:

«Ninguno de los Gobiernos que se sucedieron en el poder en España durante la guerra tuvieron libertad, acierto y fortuna para aprovechar aquellos momentos, en que la atención estaba fija en otros escenarios, para haber sometido a las cábilas y tribus de nuestra zona marroquí. Entonces estaba el mundo tan ávido de armamentos y municiones, que a ningún precio los hubieren encontrado los belicosos marroquíes. Satisfechos con nuestra neutralidad, nos pareció a todos (no excluyo a nadie, ni siquiera a mí mismo) más cómodo disfrutar la paz y permanecer con el arma al brazo. Terminada la guerra, la abundancia de sobrantes de pertrechos militares daría a los moros modo de revolverse contra nosotros, y ello me preocupaba seriamente.»

(3) Discursos leídos ante la Real Academia Hispanoamericana, en la recepción pública del excelentísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, el día 25 de mayo de 1917. Cádiz, 1917.

Era un elemento más de desorientación que unir a los muchos que gravitaban sobre la opinión española. El Gobierno relevó al General Primo de Rivera.

El 30 de abril se celebró el famoso mitin de la Plaza de Toros, en el que Maura pronunció un comentadísimo discurso. Refiriéndose a Marruecos dijo:

«En esa zona española de Marruecos se han cometido por los gobernantes españoles, desde 1912, culpas que no tendrán perdón en la historia. Allí tenemos un contingente militar excesivo y contraproducente. No han visto los gobernantes que España no podía defender en Marruecos su independencia careciendo de una comunicación segura entre nuestra costa y la costa de enfrente. Sin el Estrecho de Gibraltar es imposible que España tenga en Marruecos personalidad, y esa no la podemos tener porque Inglaterra no nos deja tenerla.

Statu-quo en el Estrecho de Gibraltar significa tenernos que retirar de Marruecos. Repito que España no puede continuar en Marruecos sin tener el Estrecho de Gibraltar.

La primera muestra que Inglaterra debiera darnos de su amistad y del deseo de tener relaciones con nosotros sería la desaparición de esos dos estigmas.»

A fines de 1918 se produjeron varios sucesos políticos relacionados con Marruecos. El armisticio, poniendo fin a la guerra europea, determinaba un momento favorable para que los partidos reanudasen sus trabajos respecto a Marruecos, libres momentáneamente de las graves y complejas situaciones que cada día planteaba la conflagración mundial[1]. La subida al poder del Conde de Romanones, que sustituyó en 5 de diciembre de 1918 a García Prieto, que sólo había gobernado unos días, y el encontrarse vacante el puesto de Alto Comisario por la muerte del General Gómez Jordana, permitió a aquél, en nombre del partido que acaudillaba, intentar nuevo rumbo para el problema africano.

Se exacerbaban en aquellos días las críticas respecto a nuestra actuación marroquí, que se estimaba completamente militarista; se persistía en que no nos habíamos asimilado el espíritu del Protectorado, incompatible con el gobierno de acción directa o con la acción militar de nuestras tropas, no siempre de acuerdo con las realidades de la situación majzeniana; se atacaba a Gómez Jordana sin comprender que su actuación había sido impuesta por los Gobiernos en nombre de un altísimo interés nacional, en cuyo holocausto hizo los mayores sacrificios, ofrendando su vida misma.

Los partidos extremos continuaban sin modificar sus puntos de vista negativos. La Agrupación Socialista Madrileña presentó al Congreso Socialista la siguiente proposición:

«1.º Aprovechar el momento en que la paz se estuviera concertando, como más propicio para conseguirlo, que España renunciara a sus derechos sobre el Norte de Marruecos.

2.º Hasta conseguir esta medida de defensa nacional, el partido socialista, sin cesar en la reclamación del abandono de la aventura marroquí, pondrá su fuerza al servicio de la transformación radical de la política del Protectorado, cuyos fundamentos básicos deben ser: Protección a los intereses morales y materiales de los indígenas, procurando conservar sus instituciones en cuanto sean compatibles con una humana acción civilizadora, y la garantía de que España ha de realizar solamente aquellos sacrificios compatibles con su situación.

3.º Para la más rápida y fácil transformación de la acción que en Africa realizamos en un régimen nuevo de Protectorado, civilizador y humano, se creará un organismo civil central, que asumirá su dirección coordinando todas las actividades que a esta nueva política contribuyan.

4.º Este organismo estará bajo el control de una Comisión parlamentaria que funcionará permanentemente, integrada por miembros de todas las fracciones políticas en las Cortes representadas, que ejercerán una misión fiscalizadora cerca de dicho organismo civil central y del propio Gobierno. Esta Comisión será ponente en los problemas de nuestro Protectorado de Africa y nuestras colonias.

(1) En el orden internacional, el Tratado de Paz de Versalles significaba el separar completamente a Alemania de la cuestión marroquí. Alemania, en efecto, renunciaba a todos los derechos, títulos y privilegios resultantes en su beneficio, tanto del Acta general de Algeciras como de los Convenios francoalemanes de 9 de febrero de 1909 y 4 de noviembre de 1911. Asimismo reconocía el libre derecho de Francia y Marruecos respecto al desarrollo del Protectorado, leyes a aplicar y condiciones a imponer a los súbditos alemanes. Asimismo pasaban al Majzén todas las propiedades y bienes situados en el Imperio xerifiano pertenecientes al Imperio o Estados alemanes (artículos CXLI al CXLVI del Tratado de Paz).

Se procurará adaptar el régimen de nuestras colonias a estos mismos principios.»

Entre los republicanos el criterio parecía ser menos extremista. El 16 de noviembre de 1918 lanzó su primer manifiesto a la opinión el recién constituído Directorio de los partidos republicanos. En el manifiesto, que llevaba las firmas de Lerroux, Giner de los Ríos, Castrovido, Domingo y Marraco, se decía lo siguiente:

«Pudo discutirse un día si la solución del problema de nuestro Protectorado de Marruecos era el abandono. Esto sucedió cuando no había esperanza de que aquello dejase de ser, como es, en su explotación, ocupación y administración, mayor vergüenza, ignominia mayor que fueron los últimos tiempos de nuestra administración colonial.

Pero las cosas van a cambiar. La república no abandonará ese pedazo de tierra, que, menos por nuestra acción presente y pasada, por ventura de circunstancias universales, se ha valorizado extraordinariamente. Nuestra acción futura, más civil y política que militar, aumentará su valor.»

Decimos que éste parecía ser el criterio de los republicanos, porque Marcelino Domingo, uno de los firmantes del anterior manifiesto, declaraba[1]:

«En el problema de Marruecos vuelve a saltar la opinión de algún grupo o de un hombre de representación que sostiene la necesidad de nuestra permanencia en Africa, modificando, sin embargo, hasta en sus raíces el régimen militar y civil que hasta hoy se ha seguido en dicha zona de ocupación. *Pero ésta es una respetable opinión particular.*

La mayoría del republicanismo, conocedora por reflexión o sensibilidad de todos estos hechos, propugna por un abandono completo de nuestra acción de Africa.»

Este anhelo de cambiar la acción y de orientarla en un sentido civilista se manifestó rápidamente en el Gobierno Romanones. Pocos días después de ocupar el poder aparecían en la *Gaceta* dos Reales decretos importantes. Por el primero se suprimía el cargo de General en Jefe del Ejército de España en Africa; por el segundo, de 13 de diciembre de 1918, se creaba el Municipio de Melilla[2], aspiración unánime y sostenida de la población civil de aquella plaza[3].

El texto de la primera de esas disposiciones es el siguiente:

«*Exposición.*—Señor: La experiencia de nuestra acción de Protectorado en Marruecos aconseja dar mayor flexibilidad a la organización del mando militar de nuestra zona en armonía con las exigencias geográficas, facilitando sus relaciones con este Ministerio y descargando a la autoridad del Alto Comisario de una intervención de detalles en las funciones del mando y administración de las tropas de aquel Ejército que pueda apartar su atención de la labor política y administrativa del Protectorado, base del éxito de su gestión.

Fundado en esas razones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 11 de diciembre de 1918.—Señor: A L. R. P. de V. M., *Dámaso Berenguer.*

Real decreto.—A propuesta de mi Ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

ARTÍCULO 1.° Se suprime el cargo de General en Jefe del Ejército de España en Africa que ostentaba el Alto Comisario, cesando en sus funciones en fin del mes actual el Cuartel general anejo a dicho mando.

ART. 2.° Las fuerzas del Ejército de ocupación constituirán en adelante dos agrupaciones separadas, correspondientes a las regiones oriental y occidental de nuestra zona, bajo el mando directo inmediato de los Comandantes Generales de Melilla y Ceuta, respectivamente, que tendrán su residencia en las plazas de estos nombres, asumiendo la jurisdicción y el completo de las atribuciones bajo todos aspectos consiguientes a dichos mandos en lo local y militar. La Comandancia General de Larache conservará por ahora su organización y separación administrativa y judicial; pero en el orden de actuación política y militar quedará bajo la dependencia inmediata de la Comandancia General de Ceuta.

Para todos los asuntos de trámite referentes a reclutamiento, organización, administración, asistencia de las tropas y servicios del Ramo de Guerra, se entenderán los Comandantes Generales

(1) LÓPEZ BAEZA, *Política africana*, capítulo «Cómo piensan las izquierdas después de terminada la guerra europea», páginas 25 y siguientes.

(2) *Gaceta de Madrid*, 1918, tomo IV, número 346, página 950.

(3) Idem íd., número 348, página 970.

de Ceuta y Melilla, como Jefes de las dos regiones militares, directamente con este Ministerio, a quien también darán cuenta de cuantas novedades ocurran en el servicio de las tropas.

Dado en Palacio, a 11 de diciembre de 1918.—ALFONSO.—El Ministro de la Guerra, *Dámaso Berenguer.*»

El propósito era, en teoría, compartido por todos los Jefes políticos[1]; lo engañoso estaba en decretar a espaldas de la realidad. La situación que en Marruecos se había creado durante el mando del General Gómez Jordana, y por causas a las que él era completamente ajeno, iba a exigir una actuación guerrera que no había de durar ni más ni menos que lo que demandase el mal. El Raisuni, crecido, soberbio, viciado, no iba a acceder a las demandas de una política seria, que, aun hecha con apoyo del Majzén, iba a tener un mínimo de exigencias, a las que el Xerif se negaría con certeza.

Era elemental exigir que el equívoco del Raisuni cesase. O con el Majzén o frente a él. En el primer caso, nada había más urgente que su sumisión al Jalifa de la zona; después asegurarse, con independencia del Raisuni, los beneficios de la pacificación.

¿De qué nos serviría el dominio teórico de Uadrás, Anyera, Beni Hozmar, etc., si en cualquier momento de mal humor del Raisuni aquellas cábilas se convertían en rebeldes y las comunicaciones se cortaban?

La incógnita del Raisuni exigía para despejarse un primer ciclo de acción militar en nombre del Majzén, cuyas primeras jornadas habían de ser sin duda sangrientas.

Y si ello era evidente, ¿no resultaba inoportuna cualquier gestión del Alto Comisario civil? La realidad, más fuerte que nuestros deseos, ¿no exigiría que de nuevo fuese nombrado General en Jefe el Alto Comisario en tanto durase la virulencia de la acción militar?

A pesar de ello, el Conde de Romanones persistió en sus propósitos. Hizo gestiones cerca de diversas personalidades civiles, Villanueva, Conde de la Mortera, González Hontoria; cualquiera de ellas tenía una preparación excelente, pero no accedieron. ¿Influiría en su ánimo, además de otras razones políticas, el deseo de que quedase previamente despejada la incógnita del Raisuni?[2].

Fracasadas tales gestiones, el 25 de enero de 1919, y por Real decreto del Ministerio de Estado, era nombrado Alto Comisario de España en Marruecos, con el carácter civil que le daba la disposición de 11 de diciembre, el General Berenguer.

Al de su nombramiento acompañaron los siguientes decretos:

«*Presidencia del Consejo de Ministros.—Exposición.*—Señor: La unidad de acción y el desenvolvimiento de una misma política en el Protectorado de España en Marruecos hacen previas y absolutamente necesarias una íntima dependencia y una compenetración entre el Alto Comisario de España en Marruecos y las autoridades que se encuentran, no sólo en el Protectorado, sino en los territorios de soberanía que pertenecen a España desde hace siglos y que han servido para afirmar sus derechos y como puertas de penetración de nuestra influencia. Por esto el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 25 de enero de 1919.—Señor: A. L. R. P. de V. M., *Alvaro Figueroa.*»

De acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en decretar:

El artículo 3.° de mi Real decreto de 24 de enero de 1916, referente a la administración del

(1) Ya en 1914 decía el Sr. Maura: «Pues esto se repite en Marruecos, esto se ha repetido en Marruecos y se ha vuelto la espalda a la obligación política de gobernar, delegándola en el Ejército, y ha sucedido lo que tenía que suceder: Todos los méritos, todos los arrestos, todas las virtudes del Ejército o de cualquier clase del Estado, de una colectividad o de una persona, se frustran cuando se emplean en cosa que no es para su vocación, para su naturaleza y para su destino. Si leéis en el *Diario de Sesiones* los discursos de estos días, observaréis que por docenas las observaciones de los oradores se agrupan y condensan en estos dos polos, en estos dos conceptos.

Para guerrear, para militar hay demasiada blandura, lo peor que se puede hacer; un Ejército paralizado ante el enemigo, sufriendo las continuas injurias, no contestando a los agravios, recibiendo en su propia morada las agresiones sin responder. Eso es monstruoso; ¡ah!, por otro lado, para misioneros, para hermanos, para acariciadores, para la acción paternal de España, son demasiadas armas, demasiado ruido de acero, demasiada pólvora, demasiado aparato de agresión.»

(2) Todo lo relativo al nombramiento del General Berenguer para Alto Comisario en sustitución del General Jordana figura en las páginas 103 y 104 del libro del CONDE DE ROMANONES ya citado.

Protectorado de España en Marruecos, habrá de entenderse en el concepto de que el Residente general, Alto Comisario, como delegado que es de mi Gobierno, ejercerá la inspección sobre todas las autoridades y servicio de orden civil, militar y naval, no sólo en las zonas del Protectorado Norte y Sur de España en Marruecos, sino en los territorios de soberanía de España en ellas enclavados.

Dado en Palacio, a 25 de enero de 1919.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Alvaro Figueroa.*»

«*Exposición.*—Señor: El Real decreto de 11 de diciembre de 1918, al modificar la organización del alto mando en nuestra zona de Protectorado en Marruecos, suprime el cargo de General en Jefe que hasta dicha fecha desempeñaba el Alto Comisario. Dentro de las atribuciones de éste precisa determinar los honores militares que le corresponden, y a este fin el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 25 de enero de 1919.—Señor: A. L. R. P. de V. M., *Alvaro Figueroa.*»

Real decreto.—De acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros, vengo en decretar:

ARTÍCULO 1.º Todas las fuerzas militares de las zonas de Protectorado y territorios de soberanía en Marruecos deberán tributar al Residente general, Alto Comisario, los honores que corresponden a los Ministros de la Corona.

ART. 2.º Queda subsistente mi decreto de 6 de octubre de 1913 en cuanto a las precedencias y demás relaciones del Residente general, Alto Comisario, con otras autoridades, y a los honores que le deben ser tributados por las fuerzas de la Armada.

Dado en Palacio, a 25 de enero de 1919.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, *Alvaro Figueroa.*»

BIBLIOGRAFÍA

SOLDEVILLA, *El año político.*
IDEM, *Tres revoluciones.* (Las Juntas de Defensa, la Asamblea parlamentaria, la huelga general, 1917.)
PRIMO DE RIVERA (MIGUEL), *Recuperación de Gibraltar.* (Discurso leído ante la Real Academia Hispanoamericana, en su recepción pública, 25 marzo 1917.)
LÓPEZ BAEZA (A.), *Política africana.*
Africa Española (revista).
MOUSSET, *La política exterior de España* (1873-1918).
CUARTERO (JOSÉ), *La España chica.* Madrid, 1923.
ROMANONES (CONDE DE), *Las responsabilidades del antiguo régimen.*
UN ESPAÑOL NEUTRAL, *Réplica al Conde de Romanones sobre «Las responsabilidades del antiguo régimen».* Madrid, 1925.
ANÓNIMO, *Los sucesos de agosto ante el Parlamento.* (Discursos de Largo Caballero, Anguiano, Saborit, Prieto, Domingo y Barriobero. Copiosa colección de documentos referentes a las Juntas de Defensa, etc.)
SÁNCHEZ TOCA (JOAQUÍN), *La crisis de nuestro Gobierno constitucional.*
BARCIA (AUGUSTO), *La primera campaña parlamentaria.* (Cortes de 1916-1917.)
BETA (Comandante), *Apuntes para historiar tres años de reformas militares.*
Texto completo del Tratado de Paz entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania. (Firmado en Versalles el 28 de junio de 1919. Traducido del inglés. Biblioteca de *El Sol.)*
LADERA, *Historia, comentarios y sucesos culminantes de la rebelión de 1909 y de la huelga general revolucionaria de 1917.*
Tratado de Paz entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania. (Primera edición española, dirigida por Enrique Díaz Reig. Barcelona, Editorial A. L. (S. A.), 1919.)

BERENGUER, ALTO COMISARIO (enero 1919-julio 1922)

CAPÍTULO XVIII

Berenguer, Alto Comisario

OPERACIONES EN YEBALA (1919 y 1920)

I

Año 1919

PRIMERAS GESTIONES Y RUPTURA DE RELACIONES CON EL RAISUNI.—OPERACIONES SOBRE ANYERA, UADRÁS, EL HAUS, Y BENI HOSMAR. – RAZZIA DE BENI SALAH (5 DE ABRIL). – GESTIONES POLÍTICAS CON BENI SAID Y CON GOMARA.—COMBATES DE RAUDA (11, 12 Y 13 DE JULIO). – LA OPINIÓN EN ESPAÑA.—SILVESTRE, COMANDANTE GENERAL DE CEUTA.—SE DEFINEN LAS ATRIBUCIONES DEL ALTO COMISARIO. - INCIDENTE DE MALALIÉN (25 DE SEPTIEMBRE). – OCUPACIÓN DEL FONDAK DE AIN YEDIDA. – SUMISIÓN DE YEBEL HEBIB Y BENI MEZAUAR. – TÁNGER. – OPERACIONES DURANTE EL AÑO 1919 EN LAS COMANDANCIAS GENERALES DE MELILLA Y LARACHE

La histórica carta del General Jordana revelando con toda claridad el estado de las relaciones con el Raisuni, autorizaba y aconsejaba al Gobierno, en tanto se nombraba Alto Comisario, a dar normas al que interinamente desempeñaba este cargo, encaminadas a *ir restando paulatinamente autoridad al Xerif*.

Así se hizo, y muy particularmente en la zona de Larache, cuya situación especial ya vimos; el General Barrera comenzó a desarrollar una activísima política, tendiendo a restar prestigio e influencia política al Raisuni. Las fuerzas y las posiciones comenzaron a ejercer acción sobre los que hasta entonces habían vivido con insultantes alardes de independencia. A estos hechos hace referencia, lamentándose de ellos, el Xerif Raisuni, en la carta de que ahora nos ocuparemos.

Cuando el General Berenguer llegó a Tetuán[1], la ruptura con el Raisuni se estimaba inminente; el Ejército, que era quien más había sufrido las humillaciones, veía con agrado el cambio de política. El Raisuni permanecía en Ben Karrich.

Para que definiera su actitud le escribió el Coronel Gómez Souza, Jefe de Estado Mayor que había sido de su padre, el General Jordana, y que continuaba ahora siéndolo del General Berenguer, una carta, en la que le ponía de manifiesto su falta no habiendo expresado sus saludos de bienvenida al nuevo Alto Comisario.

El Raisuni contestó en 22 de febrero de 1919 con una bella epístola, plena de inexactitudes, pero que contiene conceptos y juicios que demuestran la personalidad nada vulgar de su autor[2].

Como es lógico y era en él costumbre, se lamentaba de que por nuestra parte hubiéramos dejado incumplidos deberes a que nos obligaba el pacto concertado; se quejaba asímismo de la falta de seriedad y de continuidad de nuestra política.

(1) El General Berenguer llegó a Ceuta, a bordo del *Princesa de Asturias*, el 2 de febrero de 1919. En ese mismo buque, y durante ese mes, visitó también los territorios de Larache y Melilla.

(2) Por estimarla de mayor interés la reproducimos en el apéndice. La carta figura en el libro de GÓMEZ HIDALGO, *Marruecos: La tragedia prevista*.

El General Berenguer hizo poco caso de esta carta. Sin duda conociendo, como él conocía, al Raisuni puede asegurarse que era la contestación que esperaba, y contestó al Xerif con una carta formularia, en la que le hablaba de la conveniencia de que viniera a verle para desvanecer todo recelo, y reiterándole sus deseos de prosperidad del pueblo musulmán bajo el Gobierno del Jalifa Muley el Mehedi, para cuya obra pedía la ayuda de todos[1].

Los actos de hostilidad se fueron acentuando, y un día el Raisuni se marchó a Tazarut. En Ben Karrich quedó una harca al mando de Hamido Succan, con la misión de defender el paso a Xauen y Tazarut.

El General Berenguer, que en esta fecha había visitado la zona de Larache, tenía, respecto a su gestión, las ideas que se recogen en las siguientes declaraciones:

«Mi plan depende del estudio previo que voy a hacer; pero desde luego le diré a usted que juzgo acertadísima la conducta puesta en práctica por el General Lyautey[2], que va avanzando poco a poco, arañando con prudencia, pero resueltamente, los territorios que Francia está encargada de abrir a la civilización y al tráfico europeo. Procuraré, pues, ensanchar la zona de nuestra influencia práctica encomendando estos servicios a la Policía, al *gum*, para alcanzar el objeto con más facilidad y menos sacrificios. Sé, porque la experiencia me lo ha enseñado, la alarma un tanto pueril que las bajas producen en la opinión del país, mal preparada para estas cosas, peor informada de lo que es el problema de Africa. No hace falta pedir un solo soldado más, porque con las fuerzas que hay sobra para realizar estos objetos.

¿Quién ha dicho que en Africa existe o ha existido alguna vez una política militar? Ya he dicho que el problema de Africa no es problema militar. Por suponerlo así, se han dicho cosas inexactas y se han hecho críticas y censuras sin fundamento. Mi política, si quiere usted llamarla así, consiste en restablecer en todo su vigor la administración indígena, colocando siempre a los moros, a los delegados del Sultán, en primera línea, en la línea más visible. La única garantía será poner, al lado de estos funcionarios, los funcionarios españoles que sean necesarios para inspeccionar sus trabajos y obtener la seguridad de que cumplen con su deber» [3].

Conocida la actitud esperada del Raisuni, comenzaron las operaciones en la zona de Ceuta-Tetuán. Estas se dirigieron primeramente contra Anyera y la fracción Beni Madán de Beni Hozmar.

Había estimado justamente y desde el primer momento el General Berenguer que era fundamental para nuestro prestigio como nación protectora, y para los propios resultados de la acción majzeniana, descongestionar la zona de los alrededores de Tetuán, para que no resultase, como en la realidad resultaba, que el Jalifa de nuestra zona tuviera que encerrarse en los muros de la plaza, quedando las huertas y las casas de recreo abandonadas a merced de los bandoleros, que llevaban su acción al pie mismo de las murallas.

A tal fin comenzó el General Berenguer a trabajar en este sentido con el Gran Visir Ben Azuz, muy afecto a España y muy conocedor de la política de las cábilas yebalas. Como auxiliar empleó el Alto Comisario al Teniente Coronel Castro Girona, que mandaba la mehal-la jalifiana. Esta acción se dirigió sobre las cábilas de Beni Hozmar y el Haus.

El Raisuni, que tenía sus avanzadas en Ben Karrich, dió orden en 28 de febrero a los habitantes del aduar Beni Madán (fracción de Beni Hozmar) de que abandonasen su poblado, que ocuparían elementos de su harca, con el fin de cortar el importante comercio que hacían con Tetuán, cerrando así el círculo que debía asfixiar a la capital del Protectorado.

Los de Beni Madán, trabajados políticamente por Ben Azuz, resistieron a la presión del Raisuni, y el 17 de marzo se inclinan definitivamente del lado del Majzén, viniendo a presentarse a Tetuán, como consecuencia de una carta que el día anterior les escribiera el Jalifa imperial, Muley el Mehedi, para que se sometieran. El Raisuni, para quien las relaciones de Beni Madán con el Majzén no son desconocidas, envía ese mismo día fuerzas de su harca a ocupar esos aduares.

(1) El texto de esta carta, que lleva fecha 1 de marzo de 1919, puede encontrarse en la obra de V. Ruiz Albéniz, *Ecce Homo*, página 128.

(2) El General Berenguer visitó en Rabat al General Lyautey, y mantuvo durante toda la etapa de su mando las más leales relaciones de colaboración con los franceses. Véase Romanones, *Las responsabilidades del antiguo régimen*.

(3) *España en Africa*, 26 de febrero de 1919.

En su vista el General Berenguer decide efectuar el 18 de marzo una operación políticamente preparada, y cuyas gestiones previas han sido hechas en nombre del Majzén. Así comienza la acción militar contra el Raisuni.

El Alto Comisario dió cuenta al Gobierno de este hecho de armas, en los términos siguientes: «Como represalia ante manejos de gentes del Raisuni, que constantemente pretenden contrarrestar eficaz y activa acción política que lleva a cabo el Majzén, deteniendo y encarcelando a Jefes cábilas que con él tratan de ponerse en relación y que además cometen constantes agresiones contra nuestras posiciones de Larache, y ayer mismo molestaron con su fuego columna de Regulares, que en paseo militar regresaba de Laucién, causándole dos heridos, decidí aceptar demanda Beni Madán, importante fracción de Beni Hozmar, que hace tiempo tenía solicitado se protegiese su territorio para libertarle de la presión de que era objeto por parte del Raisuni y guarnición que éste le había impuesto.

En su consecuencia dispuse, de acuerdo con el Majzén, que mehal-la jalifiana, al mando de su Jefe, Teniente Coronel Castro, ocupase Cudia Helila y otro puesto en la desembocadura del río del mismo nombre, próximo al cabo Mazari, posiciones ambas en el límite de Beni Madán y Beni Said. Operación se ha llevado a cabo con gran acierto, venciéndose rápidamente enérgica resistencia opuesta por guardias enemigas, que fueron completamente arrolladas y batidas, sufriendo gran número de bajas, de las que han dejado en nuestro poder 14 muertos y 12 prisioneros, con 12 fusiles y una carabina.

General Vallejo le apoyó con fuerzas Regulares y Artillería. Por nuestra parte, un muerto y siete heridos, todos indígenas, y herido leve el Teniente de Caballería de Regulares, D. Jesús Fernández Marchena.»

Las operaciones para terminar la ocupación de la cábila y cerrar el paso a todas las barrancadas que desde los montes de Beni Hozmar desembocan en el llano, sirviendo de camino cubierto a las partidas que merodeaban en los alrededores de Tetuán, prosiguen los días 21, 25 y 29 con la ocupación de Cudia Arbáa, Jarguit y Beni Salah, los dos primeros, y la de Mokedassen, el tercero. Las bajas de nuestras tropas fueron muy escasas.

El día 22 hicieron su presentación al Majzén los de Beni Madán, nombrándose las autoridades que en nombre de aquél habían de gobernarles.

Quedaba con ello descongestionado el frente Norte y Este de Tetuán, y sus habitantes podían gozar de sus huertas, abandonadas desde 1913. El 11 de mayo, ultimada la pacificación de Beni Said, los blocaos que a todo lo largo del río Martín marcaban el límite de nuestros esfuerzos fueron desmantelados, por estimarse innecesarios.

El 5 de abril se razzia el poblado de Beni Salah, acudiendo numeroso enemigo y resultando una acción muy dura[1]. En ese día las fuerzas del Raisuni se manifiestan abiertamente contra el Majzén.

Paralelamente a estas gestiones con Beni Salah, se desarrollaban otras con el Haus y con Anyera. El día 7 de febrero se habían presentado al Gran Visir los poblados de Aín Lien, Quebdana y Bu Ismil, haciendo su sumisión al Majzén. Pero contra la actitud favorable de la cábila luchaban denodadamente el Caid el Tuileb, mantenido por el Raisuni, y el famoso Ben Hassén, huído de Anyera; asímismo se luchaba con las dificultades del terreno, que hacían muy precarias las comunicaciones con Tetuán.

En cambio había la ventaja de la dependencia política del Haus respecto a Anyera, y de la buena marcha de los asuntos en esta cábila. Había sido nombrado Caid Ben Alí, y el 17 de febrero se había presentado la fracción del Gaba, haciéndolo al día siguiente la yemáa del Haus Bahari.

El 22 de abril se presenta al Majzén la fracción Barkokien de Anyera, y coincidiendo con ella el Capitán Solís, de la mía de Malalién, logra avanzar políticamente nuestra línea, ocupando el poblado de Beni Salem (donde el año 1914 se combatió duramente y ganó una laureada el bravo General Sanjurjo) y la posición de Cudia Hara, avanzada de él.

El Gran Visir Ben Azuz mostraba gran confianza en la presentación del Haus al Majzén; el General Berenguer, en cambio, teniendo en cuenta la actitud y la importancia de las personas

(1) Como consecuencia de esta operación, y para depurar a quién correspondía la responsabilidad de ella, se instruyó sumaria. Véase la obra citada de Gómez Hidalgo, *La tragedia prevista*, páginas 126 y siguientes.

afectas al Raisuni en ella, desconfiaba de que no fuese necesario apoyar la política con las armas. Buena prueba de ello son los siguientes párrafos de una carta suya, fecha 10 de mayo, en la que decía al Ministro de Estado, González Hontoria:

«En la zona de Tetuán se acentúa más la intervención de unos cuantos Jefes del Raisuni, que mantienen estacionaria la actuación política en las cábilas del Haus y de Uadrás. Respecto a la primera, en la que la resistencia se puede considerar ya muy reducida, y que urge darle una situación definitiva para retirar los numerosos contingentes de fuerzas europeas que cubren el camino Ceuta-Tetuán antes de que se cebe en ellas el paludismo, que tanto castiga durante el verano en esas marismas de la costa, es fácil que la semana próxima me decida a forzar los cinco o seis kilómetros que separan Bab el Aonzar del Zoco del Jemis (Anyera) para cortar sus comunicaciones con la zona rebelde.....

En esta zona, y por el momento, la acción militar puede adquirir algún relieve en la cábila del Haus para el cierre que indico con el Jemis de Anyera; pero de todos modos la resistencia no puede ser grande, y el hecho de armas, en el que intervendrán sólo indígenas, es de esperar no costará muchas bajas.»

Decidido el General Berenguer a facilitar la acción política en el Haus por medio de las armas, el 13 de mayo avanzan nuestras fuerzas convergentemente desde el Zoco del Jemis, Laucién, Tetuán y Cudia Hara, llevándose a feliz término una de las más importantes operaciones de esta campaña.

El Coronel Serrano sale a las tres de la mañana de Tetuán con una columna, compuesta por fuerzas indígenas y Artillería de montaña, y asalta al romper el día las formidables posiciones de Beni Amrán y de Zaddina. Al mismo tiempo, desde el Zoco del Jemis de Anyera, el Coronel Rodríguez del Barrio avanzó con tropas indígenas, fuerzas del batallón de voluntarios del regimiento de Ceuta y Artillería, ocupando las posiciones de Zinat, que dominan el Zoco del Sebt de Uadrás, en el límite meridional de Anyera; en Laución quedó una columna de reserva, la cual desplegó parte de sus elementos hacia Ben Karrich para fijar la mehal-la del Raisuni. Por último, las tropas de Policía que salieron de Cudia Hara llegaron al importante paso de la sierra del Haus, llamado Bab el Aonzar.

En este día nuestro Ejército se batió contra los contingentes de las cábilas de Uadrás, Beni Ider, Haus y gran parte de la mehal-la raisuniana, los cuales sufrieron sangrienta derrota, abandonando muertos y prisioneros con armamento, y sufriendo por nuestra parte un desgaste mínimo en comparación con los resultados obtenidos. Audacia, energía y conocimiento de la situación política fueron las características de esta notable operación.

Consecuencia política de ella fué la presentación el día 19 de los aduares del Haus Zaddini, última fracción que faltaba por hacerlo de esta cábila, nombrándose Jefe al Chej del poblado de Samsa.

Como complemento de la anterior operación, el día 28 se bajó de las cumbres de Zaddina hacia el Oeste y se llegó al borde del río Jemis en el límite de Uadrás, ocupándose la importante posición de Cudia Freja, venciendo la obstinada resistencia de los uadrasis, siendo de notar el gran despliegue de artillería (32 piezas), que quebrantó la resistencia de un enemigo hábilmente atrincherado y oculto en los accidentes del terreno.

El día 30 el General recorrió el Haus y Anyera a caballo, yendo de Tetuán hasta Alcazarseguer por tierra; pudiendo apreciar el estado de completa pacificación del país, su ordenada y regular administración y la eficiencia de nuestra frontera militar, viendo con satisfacción que el Majzén era temido y respetado en aquellas montañas, en las que siempre fué motivo de burlas y desprecios. Era ello el fruto de una nueva orientación que impulsó desde febrero de 1919 nuestra acción política y militar; es decir: marchar siempre de acuerdo con el Majzén, dándole participación directa y efectiva en las gestiones y responsabilidades; hacer que trabajasen las autoridades marroquíes; elevar el prestigio del Jalifa y su Gobierno; penetrar en el país rebelde, utilizando el prestigio de aquellos personajes que ejercieron siempre autoridad e influencia, y, por último, hacer ver que no éramos los españoles los que estábamos en contra del Raisuni, sino S. A. el Jalifa, el Soberano legítimo y descendiente del Profeta[1].

(1) Es de justicia señalar que la política de España no permitió al General Jordana el desarrollo de esta orientación.

Al dar cuenta el General al Gobierno del resultado de este viaje, decía al Sr. González Hontoria, con fecha 2 de junio:

«Mi respetado Jefe y amigo: Con objeto de apreciar personalmente la situación de Anyera y del Haus Zaddini (Haus interior), teatro éste de las últimas operaciones realizadas en la zona Ceuta-Tetuán (las del 13 y 28 de mayo último), los recorrí el viernes a caballo, partiendo de Tetuán y visitando las posiciones de Zinat, Sidi Alí Fajal (Zoco el Jemis, cabecera de la mía de Anyera), Yarda y Alcazarseguer, desde donde me trasladé a Tetuán por mar. En Sidi Alí Fajal se me presentó con sus Jefes la rebáa de Barkokien, a que corresponde aquella demarcación, reiterando su buena disposición y firme adhesión al Majzén.

La impresión que me ha producido excursión tan interesante no puede ser más favorable, pues el aspecto de la extensa zona que recorrí, que abarca las cábilas de Anyera y gran parte del Haus (todo el Haus Zaddini), es de tranquilidad absoluta, que permite el tránsito sin el menor peligro, dedicándose los indígenas a sus faenas habituales, como de costumbre.

En realidad, quien no supiera el poco tiempo que ha transcurrido desde la sumisión al Majzén de estas cábilas, focos siempre de rebeldía, creería eran de las primeras que habían acatado nuestro Protectorado.

El Haus Bahari (Haus de la costa) se sometió al fin al Jalifa. No he dado, sin embargo, conocimiento oficial de tal acto porque resta en rebeldía en dicha región una partida capitaneada por Tuileb, que no permite garantizar aún la tranquilidad que yo deseo reine en toda cábila que se dé por sometida, y por eso esperaba, para dar estado oficial a tal sumisión, a que se consolidase un poco la situación, lo que no creo tarde.»

La primera fase de las operaciones del General Berenguer, que tenían como finalidad descongestionar Tetuán, estaba cumplida en forma que superaba a las mayores esperanzas.

De los tres propósitos fundamentales del Raisuni: cortar la comunicación de Ceuta con Tetuán, hacer el vacío alrededor de la capital del Protectorado, llevando además la rebeldía a sus propios muros, y cortar la comunicación de Tetuán con Tánger y Larache por El Fondak de Ain Yedida, el General Berenguer había hecho, como hemos visto, fracasar los dos primeros; para acometer el último, que de modo tan favorable había de repercutir su consecución en las cábilas que seguían al Raisuni, pensaba disponer de la mayor cantidad posible de fuerzas para organizar las columnas, que debían operar en terreno difícil y con enemigo acreditado de excelente guerrero.

Para ello estimaba interesantísimo neutralizar las cábilas de Beni Said y Gomara logrando su sumisión, con lo cual podría descongestionar buena parte del frente de contacto.

Había en Gomara un partido contrario a la progresiva extensión de la influencia del Raisuni, y en él se apoyó el Alto Comisario para dar solidez a esos sentimientos, ampliándolos cuanto fuese posible en beneficio del Majzén. Para ello se valió de Sidi Mohamed Ben Sidi Saddic, el Darkavi, Jefe de esta secta y de la zauía de Gomara de Tulligán, que residía en Tánger desde 1916.

Ya el General Jordana había intentado en la etapa de su mando utilizar sus servicios, no dando resultado aquellas gestiones por la incompatibilidad del Darkavi con el Raisuni, y por estar entonces la política española de acción marroquí fundamentada en la amistad con el señor de Tazarut.

Habiendo variado ahora esa política, se tuvo el apoyo del Darkavi. Sirvió de intermediario Ben Nuna, y luego de varias entrevistas envió cartas a Beni Said y a Gomara, instándoles a que tomasen partido a favor del Majzén. Y el General Berenguer encargó al Teniente Coronel Castro Girona de recoger los frutos de esa política.

En los primeros días de marzo se reunieron en Tánger, con el Darkavi y Ben Nuna, representantes de las cábilas ya citadas, que habían acudido como consecuencia de las cartas de aquél. Y en aquella reunión quedó ya convenido el plan en su totalidad. Se expulsarían a las fuerzas del Raisuni de Beni Said; una vez limpia de ellas la cábila acudirían a presentarse al Majzén, haciendo acto de sumisión. El Majzén nombraría Caid al Xerif Sidi Mohamed Ben Abd es Selam el Bakali, alias *El Kerfa*, y éste organizaría la cábila.

Era el Bakali hombre joven, gran enemigo del Raisuni, que tres años antes le había hecho arrasar la zauía donde vivía, teniendo que refugiarse precipitadamente en Gomara. Su odio al Raisuni era grande.

El día 15 de marzo conoce el General Berenguer el plan acordado, da su aprobación y encarg su ejecución al Teniente Coronel Castro Girona.

El Raisuni tenía ocupada la totalidad de la cábila de Beni Said con las fuerzas siguientes: cien

askaris y 50 caballos de su mehal-la; grupo adicto del Caid de Gomara, compuesto por 50 hombres, e idalas de las once yemáas de Beni Said; en total, unos 300 hombres, que tenían su centro de acción en el Zoco del Sebt de Uad Lau.

El plan acordado se puso en ejecución del modo siguiente: El Bakali, con el Teniente Coronel Castro Girona, se trasladó a Sela, posición avanzada de nuestra línea de contacto; desde allí escribió cartas a la cábila y comenzó a recibir adhesiones de ella, llegando a constituir una pequeña partida.

El día 3 de abril, con el apoyo de fuerzas de la mehal-la de Tetuán, ocupó la torreta del cabo Mazari, desalojando de ella a una guardia enemiga; el día 5 se ocupa el collado situado a dos kilómetros de dicha torreta. Ante las noticias de avance acude, desde el Sebt de Uad Lau, la harca del Raisuni, que sostiene el día 6 fuerte tiroteo con el partido afecto y mehal-la jalifiana, refugiándose en el poblado de Emsá.

Estos primeros éxitos produjeron el resultado que era de esperar, aumentando las adhesiones al Bakali y creciendo por días su influencia en las cábilas. El General Berenguer apoya al Bakali, autorizándole la organización de una harca de 50 hombres.

Para expulsar a la harca del Raisuni de Emsá se convino que el Bakali, con los suyos, desembarcaría en un punto de la costa para marchar a su poblado, reunir el mayor número de sus amigos y dirigirse a atacar a Emsá de Oeste a Este, en tanto el Teniente Coronel Castro Girona lo hacía desde el collado ocupado sobre Emsá.

He aquí cómo relata el desarrollo del plan el Teniente Coronel Castro Girona en la Memoria que elevó al Alto Comisario:

«Siendo necesario realizar esta operación con toda rapidez, y no habiendo forma de consultar, puesto que la comunicación con Tetuán se hacía solamente por heliógrafo y en aquellos momentos no podía utilizarse a causa del tiempo, decidí embarcar personalmente al Bakali con 30 hombres de los suyos, los cuales, convenientemente municionados y suministrados, se metieron en la gasolinera de la Aduana de Río Martín y en un bote de la compañía de Mar de Ceuta, saliendo inmediatamente en dirección del punto convenido, teniendo que soportar un fuerte viento de Poniente que hacía difícil el remolque del bote, cargado de gente como iba. A mitad del camino el Capitán de la gasolinera y los marineros aconsejaron la retirada; pero estimando yo que ésta no era conveniente, pues una vez iniciada la operación no podría repetirse a causa de que era lo mismo que advertir al enemigo de nuestros planes, con gran fuerza de voluntad mía, y arrostrando toda responsabilidad, rogué al Capitán que siguiera la marcha, lo que hizo con extrema precaución, llegando a la playa de Akaidi, donde, con grandes esfuerzos, y estando todos los moros completamente mareados, desembarcaron a las cinco y media de la tarde.

En esta misma noche del día 9 el Bakali, impaciente por echarse encima del Sunani, y no queriendo seguir a su poblado, se dirige rápidamente hacia el campamento del Sunani, al que ataca por seis puntos distintos, que obliga a huir rápidamente a la gente, que abandona todos los efectos de su campamento y víveres, cogiéndole ocho prisioneros con siete fusiles.»

Las consecuencias de este golpe de mano no se hicieron esperar; la harca del Raisuni abandona la posición central que en la cábila ocupaba, retirándose a uno de sus extremos, poblado de Agxfa. Al día siguiente, 10 de abril, se sometieron al Bakali siete de las once yemáas de la cábila, y la gente de ella empezó a concurrir a los zocos de Tetuán, hasta entonces cerrados para ellos.

El día 12, en el Sebt de Uad Lau, antigua residencia de la harca del Raisuni, recibe la sumisión de otras dos fracciones, y el día 20, después de derrotar nuevamente al Sunani en Agxfa, se someten las dos yemáas que faltan, quedando con ello terminada la expulsión de los elementos extraños a Beni Said. El día 21 la recorre el Teniente Coronel Castro Girona, y el 12 de mayo hace el Bakali solemne sumisión al Majzén al frente de su cábila. Como premio, muy justamente ganado, es nombrado Caid de ella.

Paralelamente a estas gestiones se seguían otras con Gomara, aunque los resultados fuesen más difíciles de lograr por diversas causas. Gomara es una confederación de tribus de la que forman parte cábilas diversas, que aunque comunes en su origen, estaban separadas por grandes diferencias. Desde el punto de vista de la influencia política, había que considerar a Gomara oriental y Gomara occidental; en la primera ejercía mayor influencia el Rif, y era su principal personaje Sidi Hamed ben Ibrahim el Uazani, que residía en la zauía de Snada; y en la segunda los yebalas, siendo la principal influencia la del Xerif Darkavi, cuya eficaz gestión en Beni Said nos es ya conocida; la parte occidental ejercería gran influencia en las futuras operaciones que se plan-

teasen sobre Xauen. Comprendiéndolo así el General Berenguer, y no conviniendo, por el gran número de fuerzas que ello hubiera exigido, la ocupación del territorio de Gomara, decidió la ocupación de la costa, medida de gran importancia y transcendencia, teniendo en cuenta que la confederación de los gomaras es pobre y está encerrada por montañas y que hacen difícil su comunicación con el interior.

Luego de muchas dilaciones, muy lógicas si se tiene en cuenta, a más de las condiciones dichas, que la acción política no iba apoyada por la acción militar directa, se llega a un acuerdo con el Darkavi, en los términos siguientes: las cábilas de Beni Ziat, Beni Zeyel, Beni Manzur y Beni Selmán se someterían al Majzén, nombrándose Caid de ellas a Ben Marzok, amigo de Darkavi. Se colocarían puestos costeros y en ellos se percibirían derechos de aduanas, con que poder atender a los gastos derivados de la organización majzeniana de estas cábilas.

El 18 de agosto telegrafiaba el General Berenguer a los Ministros de la Guerra y de Estado lo siguiente: «Fracciones de Beni Ziat, Beni Zeyel, Beni Manzur y Beni Selmán, las más importantes de Gomara, se han sometido hoy al Jalifa, que ha nombrado Caid de dicha cábila al prestigioso Jefe de la misma Mohtar Ben Marzok.»

El 18 de marzo se ocupaba Bogorod y el Zoco de Telata de Anyera; el 20, Alcazarseguer[1], y el 30, Ben el Hama y Mingrela.

En el mes de mayo se ocupan el Zoco el Jemis de Anyera, Zinat, Sidi Alí Fajal, Zaddina, Bu Rezal, Amarán y Cudia Hara, que aseguran el dominio de Anyera y el Haus.

El día 11 de julio, las fuerzas que componían las columnas de Melusa y Sel-la (en total, seis compañías de indígenas, cinco de fuerzas españolas, dos baterías de montaña y dos escuadrones indígenas), ocuparon por sorpresa Rauda. Apercibido el enemigo, y temeroso de que continuáramos la acción sobre El Fondak, acudió en gran número, hostilizando duramente el repliegue.

Aquella noche fueron atacadas las posiciones ocupadas con granadas de mano, logrando el enemigo ocupar uno de nuestros puestos y siendo luego desalojado de él.

Al día siguiente continuó tenaz el ataque, siendo finalmente rechazado. A esa circunstancia fué debido el gran número de bajas que sufrió. Nuestras pérdidas fueron también considerables[2].

La impresión que las noticias de estas operaciones, y de las que se desarrollaban paralelamente en Larache, produjeron en España entre los partidos políticos avanzados y una gran parte de la opinión, fué desagradable. Se abría nuevamente la sangría de hombres y dinero, que había estado disminuída durante el mando de Jordana.

Ya en 20 de marzo de 1919 el Comité Nacional del partido socialista publicó un manifiesto, en el que, entre otras, cosas se decía:

«El pueblo español no quiere guerra en Marruecos; el pueblo español no hace depender su porvenir en Africa del triunfo problemático de las armas, sino del triunfo seguro de la cultura, del desarrollo de su civilización y de su esfuerzo.

Sin pérdida de tiempo, dondequiera que haya una agrupación socialista, celébrense reuniones públicas de protesta contra la actuación del Gobierno en la cuestión de Marruecos.

Que se sepa claramente cuál es la opinión pública española, que hoy, como ayer, demanda insistentemente el abandono de toda acción militar en Africa y la rectificación completa de los errores cometidos desde la firma del Tratado de 1904 y la Conferencia de Algeciras hasta los momentos actuales.»

Los periódicos órganos del partido republicano, que con el socialista habían pedido más insistentemente que cesasen las vergüenzas que se derivaban del pacto con el Raisuni, se expresaban ahora en esta forma:

«Contra lo afirmado anoche por el diario órgano del Gobierno y contra la unánime opinión del país, ya se ha reanudado la loca, la peligrosa y la estéril aventura marroquí; según los partes

(1) Un estudio interesante sobre Alcazarseguer, debido a ENRIQUE ARQUES, puede encontrarse en la revista *Marruecos*, número 2, noviembre de 1919.

(2) Los combates de Rauda dieron también motivo a una información previa, que fué elevada más tarde a sumaria. En el *Ensayo del historial del tercer grupo de fuerzas Regulares indígenas*, página 38, se dice que por error en la primera parte de la acción, que se ejecutaba por sorpresa, nuestras fuerzas fueron cañoneadas por la artillería de Mingrela, y que al tener que manifestarse como propias tienen que descubrirse también ante el enemigo. De este incidente no hay referencia en la obra ya citada de GÓMEZ HIDALGO, *La tragedia prevista*, que trata, en sus páginas 130 y siguientes, de esta acción y del proceso que de ella se derivó.

oficiales facilitados ayer, los moros nos han matado a varios soldados; es el chorreo continuo; ya vendrán más tarde los correspondientes barrancos del Lobo, esas catástrofes que no faltan nunca en cuanto nuestros políticos acometen en el Mogreb operaciones de alguna importancia.

El pueblo no quiere ir a Marruecos; el pueblo no quiere gastar en Marruecos ni un céntimo más; España es opuesta a sacrificar sus hijos en la conquista de un territorio que, digan lo que quieran los asalariados, monárquicos o republicanos, no nos ha de producir más que quebrantos. La zona española sin la plaza de Tánger no vale la vida de un soldado español, y Francia no quiere que Tánger sea español. ¿Está en situación España de oponerse a los deseos del imperialismo francés? Y aunque lo estuviera, ¿conviene a España afrontar estos peligros por la conquista de una zona a la que no podemos exportar ni civilización ni ideales redentores?» (1).

Tal era el ambiente en el que se acometían en España empresas de tal importancia.

Por Real decreto de 23 de julio de 1919 cesó en el cargo de Comandante General de Ceuta el General Arráiz, siendo nombrado, por disposición de la misma fecha, el General Silvestre. Realmente, si el Gobierno estaba dispuesto a ir a la completa ocupación de nuestra zona, decisión que como política de la guerra era de su exclusiva competencia, afrontando el importante problema militar que de esa política se derivaba, era un acierto enviar a Ceuta al General Silvestre, de condiciones militares tan valiosas como contrastadas, y a quien había de satisfacer grandemente continuar la lucha contra el Raisuni, suspendida en circunstancias que ya pusimos de manifiesto.

De todos modos sería siempre discutible la oportunidad de haber enviado a las órdenes de Berenguer un General más antiguo que él, como lo era el General Silvestre.

En esta fecha de su nombramiento era Presidente del Consejo el Sr. Sánchez Toca, que había sustituído en el Poder, en julio de aquel año, al Sr. Maura; éste había a su vez sustituído al Conde de Romanones en 14 de abril del mismo año(2). Tanto el Gobierno Maura como el de Sánchez Toca aceptaron el contrasentido político de subrayar la característica civil de nuestra acción en el momento mismo en que emprendían la acción militar de la ocupación de toda nuestra zona.

Y conste que tal orientación de ocupar el territorio como base de una acción protectora sólida era, en nuestro concepto, un acierto indiscutible.

Tal vez por esta circunstancia de la mayor antigüedad de Silvestre, bien porque el General Berenguer hubiese ya tocado en la realidad las dificultades que quiso evitar Gómez Jordana y con las que había tropezado Marina(3), el Gobierno creyó conveniente ampliar y definir las atribuciones militares del Alto Comisario, al que por Real decreto de 24 de agosto de 1919 se le nombraba Inspector del Ejército de Africa, con la extensión de poderes que puede apreciarse en el texto que figura en el apéndice.

El Gobierno no regateó tampoco al Ejército los medios materiales precisos(4). Y así, las

(1) *La campaña de Marruecos (España Nueva).* Ya se hablaba aquellos días de que íbamos a remolque de Francia, y que en la entrevista celebrada por Lyautey y Berenguer se habían acordado estas operaciones. Relacionado con esto, decía el Conde de Romanones:

«Nos encontramos en la fase crítica. Es preciso demostrar con hechos, desarrollando una enérgica y amplia acción bélica contra el Raisuni hasta el dominio total de nuestra zona, que España es capaz de desempeñar la misión que nos han confiado los Tratados. De lo contrario, el porvenir no nos sería nada halagüeño. La opinión francesa *aspira a Marruecos.* M. Barthou, en su dictamen sobre el Tratado de la paz, que muy pocas personas conocen en España, se expresa con claridad meridiana. El mismo eminente hombre público francés informa en su libro, igualmente desconocido en España, que Alsacia Lorena y Marruecos son para Francia el precio de la victoria. La prensa de allende el Pirineo hace el coro a estas pretensiones.»

(2) Maura disolvió las Cortes (Real decreto de 2 de mayo de 1919). Abiertas las nuevas en 24 de junio del mismo año, el Rey, en el discurso de apertura, dijo, refiriéndose a nuestra acción en Africa, lo siguiente: «En Marruecos la obra pacificadora ha tenido durante los últimos meses notable impulso, bajo la inteligente dirección del Alto Comisario y por la meritoria labor de nuestro Ejército, una y otra, asistidas del concurso indígena. En breve examinaréis propuestas enderezadas a simplificar allí los servicios, reforzar las rentas y aliviar las cargas del Tesoro. Igualmente juzgaréis las reformas que mi Gobierno proyecta en las posesiones del Africa occidental.»

(3) Parece, en efecto, que tales dificultades habían sido la causa de que dejase el mando el General Arráiz.

(4) «El Raisuni se juega en las operaciones que han comenzado sus últimas cartas. Dotado de una inteligencia poco común y de una sagacidad considerable, ha seguido paso a paso estos dos últimos meses la reorganización del Ejército de Africa, teniendo a diario noticias de la constante llegada de material de Artillería, cañones, ametralladoras, ganado, camiones y de cuantos nuevos elementos de combate han enviado de la península.....» Gor, *Los últimos estremecimientos del Raisuni (El Sol,* 2 de octubre de 1919).

operaciones sobre El Fondak de Ain Yedida pudieron prepararse sin la angustia de la escasez ni la preocupación de un apoyo tímido o condicional del Gobierno.

El Raisuni comprendió pronto, a la vista de los preparativos, la importancia que iban a tener las operaciones. (Ya por dahir jalifiano de 5 de julio se le había considerado rebelde y se había dado orden de confiscar sus bienes.) Y para oponerse intensificó su propaganda en la zona del interior para levantar a los poblados sometidos. Asímismo multiplicó la acción de las partidas. Y culminó su obra con la sublevación de la mía de Policía de Malalién.

La mandaba el Capitán Pérez Solís, el cual recibió orden de marchar con sus fuerzas a Bab el Aonzar, donde debía unirse a otras tropas para formar parte de las columnas que habían de actuar en el ciclo de operaciones que culminaría con la ocupación del Fondak. A tal fin, el 25 de septiembre concentró sus policías, los cuales, al conocer la orden de marcha, pusieron resistencia. El reclutamiento local de estas unidades, la creencia en que tal vez estaban de que no habían de actuar fuera de su terreno, y, sobre todo, el pertenecer muchos de ellos a la fracción Beni Salem, del Haus, afecta al Raisuni y muy trabajada por éste, fueron, sin duda, los motivos de la actitud de resistencia de los más.

Se impusieron los Oficiales, y al medio día del 25 emprendieron la marcha hacia Bab el Aonzar. El camino pasaba por el poblado de Beni Salem; al llegar a su altura, sus habitantes, que estaban de acuerdo con los policías, hicieron unas descargas, matando a los Oficiales (Capitán Pérez Solís, Tenientes Delgado y Domingo e Intérprete Mendoza) y a las clases europeas, así como a los policías que no habían querido sumarse al movimiento; algunos de éstos escaparon, llegando a Tetuán y comunicando lo sucedido.

Inmediatamente se envió a Malalién un tabor y un escuadrón de Regulares, que dispersaron a los que tiroteaban la posición(1).

El General Berenguer, no obstante la importancia sintomática del hecho, prosiguió el desarrollo normal de su plan de operaciones, aplazando para el término de éstas el castigo de la fracción Beni Salem.

Para las operaciones sobre El Fondak se dividieron las fuerzas en la forma siguiente:

COLUMNAS DE TETUÁN, GENERAL VALLEJO

Compuestas por las columnas del Coronel Sanjurjo y del Teniente Coronel Castro Girona, harca de Anyera (Ben Alí) y mía de Policía de la misma cábila (Capitán Pareja), al mando del Teniente Coronel Molina.

COLUMNAS DE CEUTA

Compuestas por las columnas del Coronel Ruiz Trillo y del General Navarro (segundo Jefe de la Comandancia de Ceuta).

COLUMNA DE LARACHE, GENERAL BARRERA

Las dos columnas de Ceuta y la de Larache iban bajo el mando directo del General Fernández Silvestre(2).

(1) Se dijo entonces que el incidente de Malalién había sido solamente un aspecto del fracasado plan, mucho más amplio, del Raisuni. Pretendía, según los informadores, sublevar las fuerzas indígenas y caer con su harca sobre Tetuán. Lógicamente su plan debió ser más modesto y más factible: crear un foco de rebeldía a retaguardia, que llamando nuestra atención impidiese el avance hacia El Fondak.

(2) Varios autores, Gómez Hidalgo, *La tragedia prevista,* páginas 160 y siguientes, y V. Ruiz Albéniz, *Ecce Homo,* páginas 101 y 103, hablan de los incidentes originados entre Berenguer y Silvestre con ocasión de las operaciones del Fondak. Se cita el hecho como obligado antecedente para enjuiciar sin pasión respecto a los dolorosos sucesos que se produjeron en 1921 en Melilla.

OPERACIONES DEL 27 DE SEPTIEMBRE

COLUMNA DEL CORONEL SANJURJO

Compuesta por un tabor de Regulares de Caballería, dos tabores de Infantería, batallón de Arapiles, una batería de montaña, una compañía de Zapadores, sección del Parque móvil, una compañía de Intendencia, sección de ambulancia de montaña, dos estaciones ópticas y una sección de tendido.

COLUMNA DEL TENIENTE CORONEL CASTRO GIRONA

Compuesta por dos mías montadas de la mehal-la jalifiana, cinco mías a pie de la misma, un tabor de Regulares, batallón de Llerena, una batería de montaña, Policía de Laucién, dos compañías de Zapadores, una sección del Parque móvil, una sección de ambulancia de montaña y una compañía de Intendencia.

FUERZAS AFECTAS AL GENERAL VALLEJO

Un escuadrón de Vitoria, dos batallones de Cazadores, dos baterías ligeras, una compañía de Sanidad, una sección del Parque móvil y una compañía de Intendencia.

Además, las columnas estaban apoyadas por las baterías de posición de Laucién Norte, Laucién principal, Cudia Freja y Zinat. La artillería de esta columna la constituían 46 piezas.

El Coronel Sanjurjo ocupó Harcha; el Teniente Coronel Castro, el Cónico (Sidi Amar). El Teniente Coronel Molina, partiendo de Mingrela y Beni Madán, avanzó en dirección al Uad Agraz[1].

Las columnas al mando de Silvestre ocuparon los objetivos siguientes:

La columna de la izquierda (Coronel Ruiz Trillo), ocupó Bukurdux, donde el enemigo tenía hechos atrincheramientos; la columna de la derecha (General Barrera), Dahar Maad. La columna del centro (General Navarro) avanzó por el valle del Tzelatza de Uadrás, sirviendo de enlace a las dos anteriores.

La Aviación cooperó muy eficazmente en los reconocimientos y bombardeos.

OPERACIONES DEL 2 DE OCTUBRE

Tras breve pausa, motivada por las lluvias y por la necesidad de artillar algunas de las posiciones recién ocupadas, el día 2 se reanuda el avance. El Coronel Sanjurjo ocupa Yebel Hedia; el Teniente Coronel Castro, Alalex, marchando por la cresta de Yebel Sidi Dauetz. El Teniente Coronel Molina avanzó desde Mingrela y Beni Madán hacia las faldas orientales del Zem Zem, devastando y castigando sin piedad cuantos poblados de Uadrás se encontraban a su paso.

El Coronel Ruiz Trillo ocupó Ain Hammú luego de un duro combate, en el que los rebeldes extremaron la resistencia. El General Barrera ocupó el Abbas, cooperando con su artillería al avance de Ruiz Trillo.

En realidad, esta operación nos dió la posesión del Fondak; el enemigo, comprendiendo que no podía resistir, y siguiendo su táctica habitual de no exponerse a ser envuelto, poco partidario de extremar la lucha hasta morir, comenzó su retirada hacia el Sur. Así lo señaló la Aviación y lo comprobaron las confidencias[2].

(1) Gor, *La batalla de Uadrás de 1919 (El Sol,* 4 de octubre de 1919).

(2) Por esta ocupación recibió el Alto Comisario el siguiente telegrama: «Madrid, 3. El Gobierno de S. M. felicita calurosamente a V. E. por el brillantísimo éxito de las operaciones de ayer, que acreditan el temple esforzado del soldado y la pericia acertadísima de Generales, Jefes y Oficiales, rogándole que manifieste a todos la admiración y gratitud de la nación. Afectuosos saludos, *Toca. Tovar.*»

OPERACIONES DEL 6 DE OCTUBRE

Este día las columnas de Vallejo ocuparon Lesnad y Beni Lailur. Las de Silvestre, Ain Laalak y Tezeyala. El Fondak de Ain Yedida, objetivo final de este ciclo de operaciones, estaba dominado; antes de medio día se reunieron en él los generales Berenguer, Silvestre, Navarro, Vallejo y Barrera[1].

La ocupación del Fondak fué de resultados decisivos: Uadrás se sometió; también lo hizo el Aiaxi Zel-lal, Caid de las cábilas de Yebel Hebib y Beni Mezauar; Anyera quedaba asegurada; la comunicación de Tetuán con Tánger y con Larache por El Fondak de Ain Yedida, expedita.

El Raisuni perdía el apoyo de tan importantes cábilas, y vencido militarmente y muy quebrantado su prestigio, se retiraba a Tazarut.

El 24 de octubre se efectúa una operación sobre el Haus, que da como resultado el dominio completo de esta cábila.

Las operaciones del Fondak fueron modelo de preparación y de ejecución; tales características habrán de perseverar durante todo el mando de Berenguer, que encuentra en su Jefe de Estado Mayor, Coronel Gómez Souza, un auxiliar eficacísimo y de la más alta valía, educado en la escuela de constancia, tenacidad y previsión de su padre, el General Gómez Jordana.

El General Berenguer, cuyos antecedentes en Africa (campañas de 1912 en Melilla y de 1913-1914 en Tetuán) eran muy brillantes, y de cuya afición a los problemas africanos y conocimientos de las modalidades especiales de esta guerra había dado buena prueba en su obra *La guerra de Marruecos* (ensayo de una adaptación táctica), llegaba al fin del primer año de su actuación con los siguientes resultados: ocupación de Anyera, Uadrás, el Haus y fracción de Beni Madán (Beni Hozmar), y sumisión de Yebel Hebib y Beni Mezauar; en terrenos de esta última se habían ocupado posiciones.

Tánger continuaba siendo centro de abastecimiento del Raisuni; de allí pasaban a la zona rebelde víveres y provisiones. A ciencia y paciencia de que ello era así, había que esperar a que la situación agitada de la postguerra permitiese llegar a la conferencia (cuyos trabajos se aplazaron indefinidamente el año 1914) que había de decidir el régimen especial de la zona tangerina[2].

En Larache, y aparte las operaciones combinadas del Fondak a que nos hemos referido, se habían ocupado el año 1919, en febrero, Besbas, Taatof y Gueisa; el 21 de abril, Cudia Marax; en mayo, Saasa y Gorra; en junio, Rabta, y en julio, Jandak Hamar y Mezora. Se habían ocupado también Dar el Atar, Hiay, Buasaf, Maraya y Aulef.

Con ello se había avanzado más hacia la montaña la línea que separaba la rebeldía de la zona sometida; se habían ocupado posiciones en Ahl Serif, en Beni Gorfet y en Beni Arós. La acción política continuaba intensa desde la línea de contacto.

En Melilla el General Aizpuru continuó durante ese año su magnífica labor; desde el punto de vista militar amplió el territorio con la ocupación de Dar Azugag, Sidi Yagud, Arneb Afsó, Ermila, Dar Ermerini, Amezdan, Carrusiac, Mesaita, Zoco de Tzelatza y T'zenín el Hámara.

En orden a la colonización y a la acción protectora continuó prestándole igual interés que en toda la etapa de su mando: consultorios, escuelas, comunicaciones, protección a la agricultura, etc.

La zona de Melilla vivía en paz, recibiendo los beneficios de nuestro Protectorado.

(1) *Acción de España en Marruecos: La toma del Fondak (Memorial de Infantería,* núm. 95, diciembre 1919).

(2) «Como ya se sabe, el aprovisionamiento de nuestras tropas venía haciéndose hasta ahora por Tánger. Desde Tánger salían los convoyes de todas clases para nuestra zona, y esto constituía una gran ventaja por el tiempo que economizaba.

Hace algunos días el Ministro de España en Tánger, D. Francisco Serrat, envió al Delegado del Sultán, Sidi Mohamed el Tazi, una enérgica nota, en la que protestaba contra la facilidad y frecuencia con que de Tánger salían convoyes que iban a abastecer las huestes del Raisuni. Como consecuencia de esta nota se estableció una estrechísima vigilancia en la zona internacional.

Así las cosas, han continuado llegando a Tánger desde Ceuta vapores con material de guerra y víveres. Pero al ir a sacar de Tánger ese material lo han impedido las fuerzas del tabor francés, en nombre del Sultán, pues así lo había ordenado el Delegado de S. M. Xerifiana. El retraso que eso podía originar en el abastecimiento de nuestro Ejército era tan lamentable que dió origen a una segunda intervención de nuestro representante, merced a lo cual parece que han salido ya las municiones y el material que estaban detenidos» *(El Sol,* 2 de octubre de 1919). Referencia elegida entre otras análogas de la misma época.

II

Enero-septiembre de 1920

OCUPACIÓN DE GORGUES.—SE CREA EL TERCIO DE EXTRANJEROS.—FUERZAS INDÍGENAS.—SILVESTRE, COMANDANTE GENERAL DE MELILLA.—AGRESIONES.—OPERACIONES SOBRE BENI HOZMAR Y OCUPACIÓN DE BEN KARRICH (24 DE JUNIO). ESCRITO ELEVADO AL MINISTRO DE LA GUERRA POR LA JUNTA INFORMATIVA DE INFANTERÍA.—VIAJE A MARRUECOS DEL VIZCONDE DE EZA.—VISITA A TETUÁN, LARACHE Y MELILLA.—MEMORIA REDACTADA POR EL MINISTRO COMO CONSECUENCIA DEL VIAJE.—BERENGUER, GENERAL EN JEFE.—OPERACIONES COMBINADAS DE LAS FUERZAS DE CEUTA Y LARACHE SOBRE EL RÍO JARRUB.—LA POLÍTICA EN ESPAÑA

La noche del 14 de enero de 1920 el Teniente Coronel Castro Girona, Jefe de la mehal-la jalifiana, con 200 hombres de Infantería y 25 de Caballería, ocupó por sorpresa la posición de Gorgues. Este acto de audacia nos evitó un combate costosísimo; Gorgues es un macizo montañoso, cuyo acceso, aun en plan de paz, era sumamente arriesgado. Y además puso en nuestras manos excelentes posiciones de partida para el dominio de la cábila de Beni Hozmar, que había de emprenderse meses después, abriendo la ruta de Xauen.

Luego de ocupado Gorgues se procedió a efectuar obras de fortificación; se abrieron con dinamita caminos de acceso, y en un esfuerzo admirable de nuestras tropas, se subió allí la artillería.

Por Real decreto de 28 de enero se creó el Tercio de extranjeros[1]. Se pretendía con ello continuar desarrollando el útil colonial, convencido, como lo estaba el General Berenguer, de la conveniencia de disponer de fuerzas voluntarias, tanto indígenas como metropolitanas, único medio de que la acción militar indispensable no gravitase sobre el país con tanta intensidad como hasta entonces lo había venido haciendo.

Es cierto que a esta preocupación del voluntariado se había atendido desde el primer momento, y que se habían dictado para fomentarlo numerosas disposiciones; pero no lo es menos que hasta entonces bien poco se había logrado.

Para la organización del Tercio se presentaron dificultades[2], que fueron vencidas por el Vizconde de Eza, entonces Ministro de la Guerra. Por Real decreto de 31 de agosto y Reales órdenes circulares de 4 de septiembre y 16 de octubre se dispuso lo necesario, y en el mes de octubre llegaban a Ceuta los primeros legionarios. Para su organización y mando se nombró al Teniente Coronel Millán Astray, que había estudiado en Argelia la organización de la Legión extranjera francesa[3].

Asímismo había dedicado gran atención el General Berenguer durante su mando a las fuerzas indígenas. Conocedor de ellas, había creado el grupo de fuerzas Regulares indígenas de Melilla que sirvió de modelo a los demás, y deseoso de aumentar los contingentes de Policía, que cooperaban con los Regulares en los servicios de vanguardia, obtuvo, por Real decreto de 24 de junio de 1919, el aumento de 2.500 hombres.

Como consecuencia de ese aumento se transformaron, en 24 de septiembre del mismo año, las plantillas y organización de la Policía de Melilla y Larache, quedando en la forma siguiente:

MELILLA

Mías de retaguardia.—1.ª, Quebdana; 2.ª, Mazuza; 3.ª, Beni Sicar, y 4.ª, Ulad Setut.

Mías de apoyo.—5.ª, Beni Bugafar; 6.ª, Beni Sidel; 7.ª, Beni Buifrur; 8.ª, Garet, y 9.ª, Beni Buyahi (oriental).

Mías de contacto.—10, 11, 12 y 13, en los sitios que señalase el Comandante General.

(1) *Diario Oficial,* número 22. Se creó siendo Ministro de la Guerra el General Villalba, y recibió impulsión, como ahora decimos, siendo Ministro el Vizconde de Eza.

(2) Véase la carta política del Vizconde de Eza al General Berenguer de 2 de junio de 1920 (figura en la página 337 de la obra de EZA, *Mi responsabilidad en el desastre de Melilla como Ministro de la Guerra).*

(3) Véase MILLÁN ASTRAY, *La Legión;* IDEM, *La Legión extranjera en Argelia y el Tercio de extranjeros español,* y Comandante FRANCO, *Marruecos: Diario de una bandera.*

LARACHE

Mías de retaguardia.—1.ª, Sahel y Gabas de Larache y Buxarén.

Mías de apoyo.—2.ª, Jolot y Tilig (Yumáa el Tolba); 3.ª, Jolot y Tilig (Tzelatza), y 4.ª, Garbia, Bedaua, Aamar y Mezora.

Mías de contacto.—5.ª, Beni Mesauar y Fahs español; 6.ª, Yebel Hebib; 7.ª, Beni Arós; 8.ª, Beni Gorfet y Sumata, y 9.ª, Ahl Serif y Beni Scar.

Por Real orden circular de 26 de noviembre de 1919 se dispone que los territorios de las cábilas de Beni Mesauar y Yebel Hebib pasen, con las posiciones que las guarnecen, a la Comandancia General de Ceuta.

Las mías de Policía de estas cábilas, que tenían los números 5 y 6 de Larache, pasan, fundidas en una sola, a Ceuta con el número 4[1]. Se aumentó además una quinta mía para Beni Hozmar y Beni Said, y otra de frontera con la zona internacional.

En este mismo año de 1919 se crearon las harcas números 1 y 2 de Larache[2] y la de Beni Ider[3].

En 3 de mayo de 1920, como consecuencia de la ocupación efectiva de las cábilas de Anyera, Uadrás, Beni Mesauar y Yebel Hebib y del avance de la acción políticomilitar, se crean en la zona de Tetuán nuevas oficinas de Policía indígena[4].

En 30 de junio, y como consecuencia de la ocupación de Uad Lau, se dispone que la 5.ª mía de Policía indígena de Ceuta, Beni Hozmar y Beni Said, se desdoble en dos: 5.ª, Beni Hozmar, y 6.ª, Beni Said.

Por análogos motivos de ampliación de la zona ocupada se crea en 17 de septiembre la 14 mía de contacto en Melilla, y en Larache, en 2 de diciembre, se dispone que la 7.ª mía, Ahl Serif y Beni Scar, se desdoble en dos: 7.ª, Ahl Serif, y 8.ª, Beni Issef y Beni Scar. Finalmente, en 31 de diciembre de 1920, se reorganizó nuevamente la Policía de Melilla, tanto para atender a la mayor zona como para dar a los servicios mayor eficiencia[5].

Nos hemos ocupado, tal vez con excesiva extensión, de esta preocupación del General Berenguer porque revela su deseo de llegar progresivamente y con relativa rapidez a un sólido instrumento colonial, y al mismo tiempo porque señala cómo se iba constituyendo la armadura de la acción protectora.

El 28 de enero de 1920 ascendió a Teniente General Aizpuru, cuya obra al frente de la Comandancia General de Melilla había sido admirable[6]. El día 30 era nombrado Silvestre para ese cargo; en su vacante se nombraba para Ceuta al General Alvarez del Manzano[7].

Silvestre se hizo cargo en seguida de la Comandancia General de Melilla; de su gestión al frente de ella durante el año 1920 nos ocupamos en el capítulo siguiente.

El Raisuni, que veía perderse su influencia a compás del seguro avance de nuestras fuerzas,

(1) Como consecuencia de esta modificación quedó Larache con siete mías, la de retaguardia y las tres de apoyo, como antes; las de contacto fueron: 5.ª, de Beni Arós; 6.ª, de Beni Gorfet y Sumata, y 7.ª, de Ahl Serif y Beni Scar.

(2) La harca de Larache se creó por Real orden de 23 de septiembre de 1919. En 6 de octubre del mismo año se creó otra harca para Larache, a la que se distinguía de la anterior con el nombre de harca número 2. Ésta fué disuelta pocos meses después, en 31 de diciembre.

(3) Creada por Real orden de 26 de diciembre de 1919.

(4) Las nuevas oficinas que se creaban eran: mía de frontera (oficina principal, R'gaia; oficinas destacadas, Jandak Sarara, Borch, Cuesta Colorada y Bibán); 5.ª mía (principal, Uad Lau; destacadas, Jarcia y Gorgues); 4.ª mía (principal, Dar Xaui; destacadas, Tonsila, Bu Harza, Metimar, Menar y Akba), y nuevas oficinas destacadas en la 1.ª mía, Zoco del Jemis, Zoco del Telata y Alcazarseguer.

(5) La organización definitiva fué la siguiente:

Mías de retaguardia.—1.ª, Quebdana; 2.ª, Mazuza; 3.ª, Beni Sicar, y 4.ª, Beni Buifrur.

Mías de apoyo.—5.ª, Beni Sidel; 6.ª, Garet; 7.ª, Beni Buyahi (oriental), y 8.ª, Guerruao.

Mías de contacto.—9.ª, Metalza; 10, Ababda; 11, Beni Said; 12, Tafersit, y 13, Beni Ulixech, con un total de tropa indígena de 1.750 de Infantería y 925 de Caballería.

(6) En el *Diario Oficial,* número 22 de ese año, figura un extracto de los brillantes servicios prestados por el General Aizpuru.

(7) El nombramiento se hizo a propuesta del mismo Berenguer. En carta de 14 de enero de 1920 decía al Ministro de la Guerra: «En diferentes ocasiones me ha manifestado el General Silvestre sus deseos de ocupar

intensificaba, especialmente durante las épocas en que por mal estado del tiempo era imposible operar, los golpes de mano y agresiones a los puestos y a los servicios.

En la noche del 30 de abril al 1 de mayo fué asaltado por una partida de bandoleros, capitaneada por el Mudden, el campamento que tenían establecido los Ingenieros del ferrocarril Tánger-Fez en las proximidades del aduar el Kaisi (entre Arcila y T'zenín de Sidi Yamani). Resultaron muertos los Ingenieros D. Ramón de Gortázar y D. Alberto Varela, y fué hecho prisionero e internado a Harex (Beni Arós) el Delineante Lentisco. Algunos meses después, y auxiliado por su propio guardián, consiguió escapar a Tánger[1].

En Tetuán se dispuso para el 25 de junio la ocupación de Ben Karrich, centro de concentración de las harcas rebeldes desde que en 1913 comenzó la hostilidad de Tetuán, y poco después de Laucién. La ocupación en enero de Gorgues nos daba un magnífico punto de apoyo, que había de utilizarse ahora.

Las fuerzas se dispusieron en la forma siguiente:

Dos columnas, al mando del General Vallejo, partirían de Gorgues; una columna (Coronel Saliquet) partiría de Kaiton, en las proximidades del río Háyera, y una harca (Capitán Rueda) operaría por el flanco derecho de la anterior.

Todas ellas al mando del Comandante General de Ceuta, Alvarez del Manzano.

FUERZAS DEL GENERAL VALLEJO

COLUMNA DE LA IZQUIERDA, TENIENTE CORONEL CASTRO GIRONA

Compuesta por la 5.ª mía de Policía (Capitán Portillo) con pequeña harca afecta, una mía de Infantería de la mehal-la, otra de Caballería de las mismas fuerzas, un tabor de Regulares de Ceuta, otro de Regulares de Tetuán, un escuadrón de Regulares de Ceuta, una batería de montaña, compañía de ametralladoras de Barbastro, otra de ametralladoras del regimiento de Ceuta, dos compañías de Talavera y dos de Ingenieros, Intendencia, Sanidad, etc.

COLUMNA DE LA DERECHA, CORONEL CABALLERO

Compuesta por dos tabores de Regulares de Tetuán, dos escuadrones de las mismas fuerzas, dos compañías de Cazadores, una batería de montaña, una compañía de ametralladoras de Regulares, otra de ametralladoras de Talavera, una compañía de Ingenieros, Intendencia, Sanidad, etc.

FUERZAS DE RESERVA A LAS ORDENES DIRECTAS DEL GENERAL ALVAREZ DEL MANZANO

COLUMNA DEL CORONEL SALIQUET

Compuesta por dos tabores de Regulares de Ceuta, dos escuadrones de las mismas fuerzas, dos baterías ligeras de 7,5, un batallón de Cazadores, dos compañías de ametralladoras, Ingenieros, Sanidad e Intendencia.

---

aquella Comandancia General al ascenso del General Aizpuru. Si no bastase la gran competencia de este General en cuestiones africanas para presentar su candidatura para tan importante mando, el hecho de haber manifestado sus deseos de ocuparla estando ya en Africa y la circunstancia de tratarse de un mando de mayores responsabilidades y de independencia más compatible con su destacada personalidad, bastaría para decidirme a presentarlo como mi candidatura ante el Gobierno.

Influye también en mi ánimo la circunstancia de nuestra respectiva filiación dentro del Ejército, que me induce a presentar para el puesto de más autonomía dentro del Protectorado al General más antiguo que yo, que accidentalmente sirve a mis órdenes.»

(1) En memoria de estos Ingenieros se le dieron sus nombres a dos estaciones del ferrocarril Tánger-Fez. Véase LÓPEZ RIENDA, *Raisuni*, capítulo LV: «Golpes de mano. Cabecillas distinguidos. El cautiverio del señor Lentisco», y GÓMEZ HIDALGO, *La tragedia prevista*, páginas 141 a 150.

El apoyo del flanco derecho estaba constituído por unos 600 indígenas, que operarían en dos grupos: uno desde Alalex, sobre Beni Ider, y otro desde Kaiton, hacia Menkal y Dxar Xkakra. De esta harca formaban parte elementos afectos de Uadrás, al mando de Abd el Krim el Maalen, que nos habían combatido pocos meses antes cerrándonos el camino al Fondak.

El día 24 se concentraron las fuerzas: las del Coronel Saliquet, en Laucién, y las del General Vallejo, en Gorgues. El día 25 se efectuó la operación en la forma prevista.

El Teniente Coronel Castro Girona, por la izquierda, ocupó el collado de Dar Rai y las posiciones de Hafa el Duira y Cudia el Atba; por su flanco izquierdo, hacia las alturas que dominan el Uad Zarka, iba cubierto por la pequeña harca a que antes nos referimos.

El Coronel Caballero ocupó Cudia Tahar y Hafa el Ma.

El Coronel Saliquet avanzó por el valle del Háyera en dirección a Ben Karrich, que fué ocupado por nuestras fuerzas. La harca de Beni Ider quedó fijada por la incursión que en su territorio hizo la de Uadrás.

El día 26 se ocuparon unos puestos avanzados de Ben Karrich. En conjunto la operación nos costó escasas bajas y tuvo como resultados el dominio del macizo montañoso de Beni Hozmar y la ocupación del campamento de la harca, lugar estratégico que cierra el paso hacia Muley Abd es Selam y Xauen, los dos objetivos más importantes de Yebala.

En 8 de junio de 1920 la Comisión informativa de Infantería dirigía un escrito muy interesante al Ministro de la Guerra exponiéndole los puntos más importantes relativos especialmente a organización, a los que convenía atender con urgencia en relación con nuestro Ejército de Africa.

Eran estos puntos: 1.º, necesidad de establecer en los puertos de embarque de la península (Algeciras, Málaga y Cádiz) barracones con material de acuartelamiento, para evitar el doloroso espectáculo que se daba anualmente con motivo de la concentración de reclutas; 2.º, efectuar el transporte marítimo en material adecuado; 3.º, atender al estacionamiento (campamentos fijos, posiciones avanzadas, material ligero para las columnas, etc.); 4.º, sustituir la mayor parte de los fusiles, que estaban inútiles; 5.º, medidas sanitarias para la tropa; 6.º, suministro de agua potable; 7.º, alimentación, cocinas rodadas, y 8.º, atender el problema de los cementerios, para que los que murieron por la Patria reposen en lugar seguro y puedan recibir los homenajes postreros del afecto y del recuerdo.

El documento[1] terminaba así: «Estas son, excelentísimo señor, las más salientes necesidades que se observan en el Ejército de Africa y que esta Comisión expone respetuosamente ante V. E., convencida de que su amor a la institución, su acendrado patriotismo y su elevado espíritu sabrán imponer urgentemente el remedio.

Nos parece innecesario forzar el argumento en pro de la eficacia de él, y cumplido el deber expositivo que nos está asignado, sólo nos resta rogar a V. E. acepte de antemano la gratitud de la Infantería por la inmediata realización de sus esperanzas, desde muy antiguo cifradas en proporcionar a los compañeros que guarnecen el territorio de Marruecos aquellas legítimas comodidades y atenciones a que les hace acreedores el servicio honroso que les encomienden las circunstancias.»

Al citar este hecho diremos que las Juntas de Defensa, legalizadas después como Juntas informativas, tuvieron también influencia sobre el desarrollo de la acción marroquí. Las Juntas, cuya existencia era inadmisible en buen principio de gobierno, significaron, sin embargo, al aparecer una cristalización del sentimiento de protesta contra nuestros errores y nuestros desaciertos políticos, y por ello fueron acogidas con simpatía por gran parte de la opinión.

Mas por eso mismo, y porque traían un propósito nobilísimo de cortar cuantos abusos, favoritismos y corruptelas determinasen en el Ejército la falta de interior satisfacción, pusieron el veto a las recompensas de guerra.

Era caer en el mismo mal por camino distinto; las diferencias entre el Ejército de Africa y el de la metrópoli se acentuaron, con visible perjuicio para la obra nacional[2].

El día 9 de julio desembarcaba en Ceuta el Ministro de la Guerra, Vizconde de Eza. Hasta el día 22 visitó Ceuta, Tetuán, Larache, Alcázar, Arcila, Melilla y sectores avanzados de cada una

---

(1) Su texto íntegro está citado por AUGUSTO VIVERO, *El derrumbamiento*, páginas 140 a 145.

(2) Sirva ello de antecedente para apreciar, en la documentación oficial cruzada entre el Ministro y el Alto Comisario, cuanto se refiere a recompensas.

de las tres Comandancias Generales[1]. Todos los aspectos de la cuestión, militar, político, colonizador, etc., fueron apreciados por el Ministro, que mostró un vivo deseo de conocer las realidades y de corregir cuanto estuviera en su mano.

A su regreso a Madrid el Gobierno dió una nota oficiosa; poco después el Ministro presentaba a sus compañeros una Memoria que contenía el resultado de sus observaciones. A ambos documentos nos referiremos.

La nota oficiosa dice así: «La relación hecha ayer en Consejo de Ministros por el de la Guerra, respecto de su viaje a Marruecos, se concretó a expresar las impresiones en él recogidas, así como aquellos resultados que puedan irse traduciendo en disposiciones a dictar.

Habló en primer término el Ministro acerca del plan político que viene desarrollando el Alto

(1) He aquí el programa oficial del viaje. En su ejecución se retrasó un día, saliendo el Vizconde de Eza de Melilla el día 22 por la mañana. El viaje lo hizo en el *Princesa de Asturias*.

Día 9.—Llegada a Ceuta, de cuatro a cuatro y media. Cubrirán las tropas la carrera hasta la Virgen de Africa, donde se cantará un *Te Deum*. Seguidamente se trasladará el Ministro a la Comandancia General, desfilarán las tropas y a continuación se celebrará una recepción.

A las nueve y treinta comida de la guarnición, a la que se invitará a las autoridades civiles.

Día 10.—Salida para Tetuán en tren especial a las ocho y cuarto, llegando a las nueve y tres cuartos. En la estación esperarán las autoridades, cubriendo las tropas la carrera, desfilando después por la Residencia.

Seguidamente visita a S. A. I. el Jalifa, recepción en la Residencia y almuerzo.

A las dos y media salida para Larache, por El Fondak.

Al paso por R'gaia, donde no se detendrá el Ministro, formarán las tropas, cubriendo la carrera.

En Buixa esperará el Comandante General de Larache, quien pondrá un coche guía.

A las ocho y media llegada a Larache, formando las tropas en la carrera y desfilando frente a la Comandancia de Ingenieros.

Cena oficial a las nueve y media.

Día 11.—A las nueve visita a las dependencias militares de Larache.

A las doce y tres cuartos recepción oficial.

A la una y media comida oficial.

A las tres visita a las dependencias.

A las nueve comida de la guarnición.

Día 12.—A las ocho salida para Alcazarquivir, visitando al paso la yeguada y Aviación.

Recepción en la terraza de la Residencia. Almuerzo.

Por la tarde visita a las dependencias.

A las nueve cena íntima.

Día 13.—A las seis salida para Teffer. Almuerzo en Alcázar.

Por la tarde visita a Aulef y marcha a Larache, donde se pernoctará.

Comida oficial a las nueve y media.

Día 14.—Salida para Arcila. Visita al palacio del Raisuni y campamento de Regulares, y salida para R'gaia, donde se almorzará, invitando al Agente diplomático de Tánger y personal militar de la Legación y tabor.

Marcha a Tetuán, visitando dependencias. Comida y fiesta en la Residencia.

Día 15.—A las seis subida a Cudia Tahar.

Almuerzo en la Residencia.

A las tres y media visita en automóvil a Alí Fajal (Zoco del Jemis), y después marcha a Ben Karrich.

Comida en el palacio de S. A. I. el Jalifa.

Día 16.—Por la mañana visita a las dependencias de Tetuán. Almuerzo.

Salida para Ceuta en tren especial, a las dos.

Visita a las dependencias de Ceuta. Cena oficial.

Función de gala en el teatro del Rey.

Día 17.—Por la mañana visita a las dependencias. Almuerzo.

Por la tarde visita a Uad Lau, donde se servirá un champagne o refresco.

Salida para Melilla al anochecer.

Día 18.—Llegada a Melilla a las nueve, cubriendo la carrera hasta la Comandancia General. Desfile.

A las doce recepción.

A las dos, visita a las dependencias militares y Centros oficiales.

Función de gala en el teatro Reina Victoria.

Día 19.—A las seis de la mañana visita a las posiciones avanzadas del Muluya.

Almuerzo en Hassi Berkan o Zaio. Regreso a la plaza, visitando después algunas dependencias militares.

Comida oficial.

Día 20.—A las seis visita a las posiciones avanzadas del Kert.

Almuerzo en Batel.

Regreso a la plaza, visitando dependencias. A las nueve y media comida de la guarnición. Salida para Málaga.

Comisario, consistente en efectuar una obra de atracción que atienda no sólo a la mayor cordialidad en las relaciones con el Majzén, sino también a la paulatina sumisión a España de todas las cábilas.

La acción militar se supedita a la política, ejecutándose tan sólo como auxiliar y evitando así toda conducta de fuerza, o al menos reduciéndola a lo estrictamente necesario en aquellos inevitables casos en que la energía tiene que robustecer o consolidar los métodos de amigable atracción.

Esa acción militar puede esperarse que tenga un plazo relativamente corto de precisa utilización, quedando luego reservada para la natural consolidación protectora.

Esta última relación entre las acciones política y militar hace que sea imprescindible la unión de ambos mandos, al menos durante el período actual, que es el preparador de la futura expansión colonizadora y protectora.

La misma conducta allí seguida permite prever la posibilidad de aminorar la estancia en Africa de nuestros soldados, compensando la reducción en el tiempo de su servicio con aumento en el voluntariado y reducciones paulatinas del contingente, debiendo darse preferencia en las preocupaciones del Gobierno a esta necesidad, ya que con ello se combaten en gran parte los peligros del paludismo, que ataca más intensamente a los soldados del tercer año en filas.

Complemento de estas medidas deben ser otras encaminadas a imprimir actividad a las campañas de profilaxis que prácticamente ataquen al paludismo, y que en puridad se reducen a sencillos remedios de saneamiento de fácil ejecución.

A esta parte de salubridad se refiere cuanto se haga en pro de los acuartelamientos, tanto de poblaciones como de posiciones, respondiendo a esta idea las primeras medidas que han de dictarse y que se acoplarán a los datos prácticos recogidos sobre el terreno. También se atenderá a la construcción de hospitales, que ya están proyectados.

Queda, por último, lo referente a comunicaciones, y acerca de este último punto el Ministro de la Guerra ha recogido datos numerosos que sometió al Consejo y que darán motivo a disposiciones que afectan a varios Ministerios, y que responden a un plan de conjunto.»

Como consecuencia del viaje del Ministro se redactó por el Vizconde de Eza una Memoria, y por el Jefe del Negociado de Marruecos, Teniente Coronel Lamela, un informe; en ambos trabajos se resumían las observaciones respecto a los puntos fundamentales[1].

Una de las cuestiones que se propuso resolver el Ministro con más urgencia fué la relativa al nombramiento de General en Jefe a favor del Alto Comisario. Decía el Vizconde de Eza al Ministro de Estado, en carta de 13 de agosto[2]:

«..... y como resultado de mi viaje, adquirí la convicción de que el Alto Comisario carece de algo difícil de definir, pero palpable en la realidad, que le dé esa personalidad indispensable para tener una iniciativa tan absoluta como plena sea la responsabilidad que le incumba. Así, en la práctica he observado, por múltiples conversaciones entre él y los Comandantes Generales, que Berenguer no se atreve, por delicadezas muy laudables, pero que perjudican al mando, a tomar iniciativas terminantes por sí mismo y a usar de su autoridad cerca de los Comandantes Generales. Estos, a su vez, acatando al Alto Comisario, creen tener alguna facultad iniciadora; pero al propio tiempo, por respetos personales y por adhesión de camaradas a Berenguer, no se atreven a dar paso alguno sin la última aprobación de aquél. De todo esto resulta algo de imprecisión en las atribuciones de unos y otros, y lo que es peor: una no escasa vacilación, precisamente en el momento decisivo, cual es el de determinar un plan y ejecutarlo rápida y pron-

(1) La Memoria del Vizconde de Eza, páginas 67 y siguientes de su obra citada, comprende los siguientes puntos: «Acción política. Acción militar. Hospitales. Acuartelamiento. Comercio y colonización. Relaciones de Francia».

El informe del Jefe del Negociado de Marruecos del Ministerio de la Guerra, páginas 91 y siguientes de la misma obra, comprende: «Voluntariado y reemplazo. Cuerpos disciplinarios. Tropas indígenas. Obras militares. Transportes. Servicio radiotelegráfico. Academias de árabe. Compañías de Mar. La Guardia civil en Marruecos. Vestuario de las tropas. Cría caballar. Comisiones geográficas. Servicios sanitarios. Asuntos sociales en las plazas de soberanía española. Junta de Arbitrios (Melilla). Desarme de las cábilas. Algunas consideraciones sobre la acción militar y política en la zona de Protectorado».

El Negociado de asuntos de Marruecos, afecto a la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, había sido creado por Real orden de 21 de agosto de 1919.

(2) Obra citada del Vizconde de Eza, página 141.

tamente. Estoy, por consiguiente, convencido de la necesidad de robustecer al Alto Comisario con esas últimas atribuciones decisivas y terminantes de que tal vez hoy carezca legalmente, y de las que desde luego no usa en la realidad.»

Vencidas las dificultades que a ello se oponían[1], el 1 de septiembre de 1920 firmaba el Rey un decreto, en cuyo primer artículo se decía que «el Alto Comisario, mientras sea General, tendrá mando en Jefe de todas las fuerzas que constituyen el Ejército de España en Africa»[2].

Las operaciones prosiguen hacia el objetivo marcado: Xauen.

El 20 de agosto, en la zona de Tetuán, avanzaron dos columnas al mando del General Alvarez del Manzano. La de la derecha (Coronel Saliquet), remontando el valle de Háyera, ocupó y fortificó Kerikera. La de la izquierda (Teniente Coronel Castro Girona), ocupó y fortificó Afurid, Taranes y Ramla.

Acudió numeroso enemigo procedente de Beni Ider, Beni Hassán y el Ajmas, que combatió con mucho empeño.

En fines de agosto quedaron concentradas fuerzas de Tetuán y de Larache para operar sobre el Jarrub, límite de las cábilas de Beni Arós y Yebel Hebib, con el fin de cerrar el acceso a Tánger y a la zona sometida (Garbia, Azaba, Bedaua, etc.) de las partidas rebeldes. El Raisuni mantenía guardias en el Jarrub (cerrando la entrada a Beni Arós) y en Sidi Embarek.

Se ocuparon Cudia Marax, Cudia Zarca (Beni Arós) y Tazaruta (Yebel Hebib); las columnas se disolvieron para marchar las fuerzas a las nuevas bases de partida sobre Xauen, y cuyas operaciones se iniciarían el 20 de septiembre.

El General Barrera colocó los puestos de Sidi Ben Nuar y Zeituna, completando el cerco de Beni Gorfet. Abd el Kader Uld Rehiua, Jefe del importante poblado de Saf, se sometió al Majzén. El Capitán Jurado, Jefe de la mía de Beni Gorfet, desarrollaba una admirable labor políticomilitar, que permitió ir ensanchando progresivamente el territorio sometido de Beni Gorfet.

En España los Gobiernos se sucedían con la frecuencia acostumbrada. Maura había sido sustituído en fin de 1919 por Allendesalazar, el cual lo fué a su vez el 7 de mayo de 1920 por Dato, que nombró Ministro de la Guerra al Vizconde de Eza. El 4 de octubre obtuvo Dato el ansiado decreto de disolución de Cortes.

La situación política está reflejada en toda su crudeza y en toda su esterilidad en las siguientes frases del Vizconde de Eza:

«No voy a relatar los hechos políticos de orden interior que se sucedieron en España desde principios de verano de 1920 hasta el final de aquel año: crisis, campañas de unos u otros órdenes, mítines, todo lo que quebranta a los Gobiernos; separaciones y discrepancias políticas en sectores que pudieran considerarse afines; mayores o menores oposiciones por parte de los otros partidos a la concesión de un decreto de disolución; firma del mismo, elecciones generales, resultado de éstas, etc.; lo que sí digo es que en todo este período había tal carácter de interinidad, que realmente no se veía la ocasión de acometer la obra en todo lo que hubiera podido tener de fundamental, desde el punto de vista político, para unirla y entrelazarla con aquella otra de orden militar. Por esto, como conclusión que a todos nos abarca, cuando analizamos las causas de los acontecimientos de Marruecos y de la política allí a desarrollar, tenemos que reconocer que la primera de ellas es la inestabilidad de los Gobiernos de la península, y que si queremos desarrollar allí un plan es indispensable que empecemos por tenerlo aquí, actuando los Gobiernos y funcionando las Cortes con toda aquella regularidad necesaria para que los países sean continua y normalmente gobernados»[3].

(1) Estas dificultades eran: 1.ª, el propio decreto de 11 de diciembre de 1918, que resultaba punto menos que imposible derogar fundadamente; 2.ª, el no estar declarado el Ejército de Africa Ejército en campaña, y 3.ª, los comentarios que pudiera oponer el generalato. El Vizconde de Eza, deseoso de ir llevando a la práctica remedios para las necesidades que en Africa había apreciado, logró al fin el nombramiento de General en Jefe a favor de Berenguer. Asímismo un primer crédito de 1.815.000 pesetas para atender a las necesidades más perentorias: instalación de campamentos, 800.000 pesetas; pabellones del nuevo Hospital de Tetuán, 250.000; Casino de Oficiales de Alcazarquivir, 50.000; material de automóviles, 160.000, y material de campamento y tracción de Intendencia, 500.000.

(2) Véase el texto de la disposición en el apéndice. Comentarios de ella figuran en las páginas 57 y siguientes, «Tres decretos para hacer una guerra», de la obra de GÓMEZ HIDALGO, *La tragedia prevista*.

(3) Discurso pronunciado en el Congreso el día 21 de octubre de 1921.

III

Ocupación de Xauen y operaciones hasta final de 1920

COLUMNAS DE CEUTA-TETUÁN.– OPERACIONES SOBRE BENI IDER.– OCUPACIÓN DEL ZOCO DEL ARBÁA DE BENI HASSÁN. IDEM DE XARQUÍA XERUTA Y DAR ACCOBA.– IDEM DE XAUEN (14 DE OCTUBRE DE 1920).– OPERACIONES EN LOS ALREDEDORES DE XAUEN.– CENSURAS AL GOBIERNO.– COLUMNA DE LARACHE.– OCUPACIÓN Y DOMINIO DE BENI SCAR Y PARTE DE AHL SERIF Y BENI ISSEF.– OPEPACIONES DE LOS FRANCESES.– OCUPACIÓN DE UAZÁN.– SE ORGANIZAN LAS PRIMERAS UNIDADES DEL TERCIO.–EL GENERAL BERENGUER EN MADRID

El 19 de septiembre quedaron concentradas las fuerzas que habían de avanzar a la ocupación de Xauen[1]. Las de Ceuta-Tetuán, partiendo de Ben Karrich, seguirían los valles del Háyera y Nájela, cruzarían la divisoria en Zoco del Arbáa, continuando por el Mitzal y el Lau hasta la ciudad santa.

Las de Larache, que se concentraron en Teffer, tenían que cruzar los valles del Azla y del Menzora, atravesando después la cábila del Ajmas.

Las fuerzas de Ceuta-Tetuán, al mando del Comandante General Alvarez del Manzano, se dividieron en las siguientes columnas:

COLUMNA DEL GENERAL VALLEJO

Compuesta por tres tabores de Regulares de Tetuán, tabor de Caballería de las mismas fuerzas, tres batallones, tres baterías de montaña, cuatro compañías de ametralladoras, dos de Ingenieros, Sanidad, Intendencia, etc.

COLUMNA DEL GENERAL NAVARRO

Compuesta por cuatro compañías de Regulares de Ceuta, dos escuadrones de las mismas fuerzas, un batallón del Serrallo, dos baterías de montaña, una compañía de Ingenieros, Sanidad, etc.

COLUMNA DEL CORONEL SERRANO

Compuesta por la harca de Uadrás, Policía de la misma cábila, tres compañías de Regulares de Ceuta, un batallón de Infantería del 60, una batería de montaña y servicios.

COLUMNA DEL TENIENTE CORONEL CASTRO GIRONA

Compuesta por fuerzas de la mehal-la, dos compañías de fusiles y una de ametralladoras de Cazadores.

COLUMNA DEL CORONEL COGOLLUDO

Compuesta por fuerzas de Policía de Uadrás y Beni Mezauar y harca de esta cábila.

El día 20 se efectuó una operación preliminar sobre Beni Ider, con el fin de asegurar el flanco derecho del camino de Xauen.

(1) La ocupación de Xauen había sido autorizada por el Gobierno Maura.

La columna de Vallejo partió de Ben Karrich, y atravesando el Háyera se dirigió a las alturas de Seviet. La columna de Navarro, que se había concentrado en Laucién, ocupó sus objetivos, las alturas de Ajayat.

A esas dos columnas estaban encomendados los objetivos principales. La columna del Coronel Serrano, partiendo de Alalex, avanzó para proteger la derecha de Navarro, estableciendo una posición en el valle del Xekor. El Teniente Coronel Castro Girona, desde Ramla, efectuó una demostración hacia el valle del Nájela, con el fin de llamar la atención del enemigo. Finalmente, el Coronel Cogolludo efectuó una demostración desde Beni Mezauar, en unión del Caid Zel-lal, sobre Beni Ider.

La operación fué muy importante por la fortaleza de la cábila de Beni Ider, por su resistencia a toda penetración política y por su situación amenazadora sobre el flanco derecho del camino a Xauen. Con esta operación se quebrantaba su moral y su poder, colocando posiciones en su territorio; previamente había la Aviación batido intensamente, durante los días que precedieron a la operación, los poblados situados en la zona en que iban a actuar nuestras columnas.

Las gestiones políticas que se llevaban con la cábila de Beni Hassán dieron el mejor resultado; toda la cábila mostró sus deseos de sumisión y pidió, para evitar las rudas represalias del Raisuni, que avanzaran nuestras fuerzas a ocupar el Zoco del Arbáa de Beni Hassán. Disponía el General Berenguer de un admirable elemento, la mehal-la jalifiana, mandada por el Teniente Coronel Castro Girona, y a este Jefe encomendó la ejecución[1].

A la una de la madrugada del 28 de septiembre emprende la marcha desde Ramla el Teniente Coronel Castro Girona, con las fuerzas siguientes: un tabor de Infantería de la mehal-la, dos mías de Caballería de la misma, dos tabores de Regulares de Ceuta, dos compañías de ametralladoras, Sanidad y servicios.

Los tabores, al mando del Teniente Coronel González Tablas, se destacan de la columna y ocupan, en las alturas de Beni Ratén, las ruinas del Fondak y posiciones que dominan los poblados de Yemáa el Baita y Zarka. Cubierto así el flanco derecho y asegurado el izquierdo por la sumisión de Beni Hassán, se continuó el avance, ocupando al amanecer el Zoco del Arbáa sin novedad.

Al amanecer salió de su campamento una segunda columna (General Navarro), que tenía como misión apoyar a los tabores de Regulares de Ceuta caso de que fuera preciso. Estaba constituída por seis escuadrones de Caballería indígena, un escuadrón de ametralladoras, grupo de Regulares de Tetuán, dos baterías de montaña, una compañía de Zapadores y elementos de Sanidad e Intendencia.

Una tercera columna (General Vallejo), constituída por fuerzas europeas, tenía como misión servir de reserva a las anteriores y colocar unos puestos intermedios entre el Zoco del Arbáa y las últimas posiciones ocupadas.

A las once de la mañana llegó al Zoco del Arbáa el General Berenguer; ya le esperaban allí representaciones de los aduares de Beni Hassán, que hicieron acto de sumisión al Majzén.

El 4 de octubre, y en forma análoga a como se efectuó la ocupación del Zoco, se efectúa la de Dar Accoba, en la confluencia del Mitzal y el Lau. El Teniente Coronel Castro Girona, con fuerzas de la mehal-la y un tabor de Regulares de Tetuán, efectuó una audaz marcha nocturna, ocupándose la nueva posición sin disparar un tiro. Como enlace se estableció la posición de Xarquía Xeruta. Al atardecer acudieron núcleos de enemigo, montando guardias en previsión de que continuaran avanzando sobre Xauen.

A partir de ese día los rebeldes del Ajmas refuerzan sus contingentes; montan guardias numerosas en el Achaix, en Imerharchen y en las laderas del Kaláa de Xauen. Todas las gestiones políticas que se han intentado con los jomsis han fracasado; emisarios indígenas que fueron a establecer con ellos enlace político han sido fusilados. Se prevé que el avance sobre Xauen va a exigir combate.

(1) A partir del mando del General Berenguer, y no nos referimos al General Jordana, cuyas ideas hemos puesto de relieve, pero que no pudo actuar en gran escala, las operaciones se preparan cuidadosamente, desde el punto de vista político y militar (ya hablaremos ahora de la preparación del avance a Xauen). Asimismo se buscaba siempre, después de la acción militar, el resultado político. En este aspecto son modelos todas las operaciones del General Berenguer: Xauen, Beni Arós, Gomara, etc. Ya hablaremos también más adelante de otro aspecto de estas operaciones: la constitución de las bases de aprovisionamiento, que proporcionan a las columnas toda la movilidad necesaria en esta clase de guerras.

Una audaz maniobra, que nuevamente encuentra en Castro Girona su ejecutante perfecto, va a hacer posible disminuir notablemente la resistencia del enemigo. Se trata de —apoyándose en la cábila de Beni Zeyel, que nos es afecta— efectuar una arriesgada marcha para colocarnos en la cumbre del Kaláa, cogiendo de revés y por sorpresa al enemigo, que trata de oponerse a nuestro avance.

Para ello el Teniente Coronel Castro Girona sale de Dar Accoba el 13 de octubre, a las nueve de la noche. Llevaba solamente una parte de su columna: tres mías de Infantería, con 163 fusiles; tabor de Regulares (Comandante Larín), que no llegaba a 300 fusiles. De estas unidades iban solamente los elementos ligeros; ni un caballo ni un mulo. Las fuerzas iban municionadas a 300 cartuchos.

El resto de la columna del Teniente Coronel Castro Girona, a las órdenes del Teniente Coronel Benito, operaría como luego diremos.

Desde Dar Accoba el Teniente Coronel Castro Girona emprendió la marcha hacia el Este, paralelamente al curso del Lau, hasta internarse en Beni Zeyel.

La marcha, que dura once horas y que se desarrolla por terreno abrupto, sin caminos y de penosísima ascensión para alcanzar la cumbre del Kaláa, es digna de la raza. Su concepción y su ejecución quedarán como uno de los más legítimos timbres de gloria de nuestra acción africana.

Desde Dar Accoba comenzaron a salir, al amanecer, las restantes columnas. De izquierda a derecha eran:

COLUMNA DEL TENIENTE CORONEL BENITO

Resto de la columna Castro. —Compuesta por dos mías montadas de la mehal-la, un tabor de Regulares, dos compañías de Cazadores, dos compañías de ametralladoras, una batería, Ingenieros, Sanidad, etc.

COLUMNA DEL GENERAL VALLEJO

Vanguardia (Coronel Saliquet).—Compuesta por un tabor de Regulares de Tetuán y otro de Ceuta, una compañía de ametralladoras (Cazadores de Madrid), dos compañías de Llerena, una batería de montaña y una sección de Sanidad.

Grueso.—Batallón de Cazadores de Segorbe, batallón de Cazadores de Llerena (menos dos compañías), dos compañías de ametralladoras, Ingenieros, Parque móvil, Sanidad e Intendencia.

COLUMNA DEL GENERAL NAVARRO

Compuesta por un tabor de Regulares de Ceuta, escuadrones de Regulares de Ceuta y Tetuán, escuadrones de ametralladoras de Vitoria, dos batallones del regimiento de Ceuta, un batallón del regimiento del Serrallo, dos baterías de montaña y servicios de Ingenieros, Sanidad e Intendencia.

La columna Benito encontró fuerte resistencia en el poblado de Imerharchen; la niebla favorecía la acción del enemigo. A las ocho de la mañana se despejó ésta, y al mismo tiempo aparecían en las cumbres del Kaláa las fuerzas del Teniente Coronel Castro Girona; el efecto fué decisivo para el enemigo, que, viéndose amenazado de ser envuelto, abandonó el camino de acceso a Xauen.

La columna Vallejo encontró poca resistencia; la del General Navarro tuvo que ocupar el poblado del Achaix, donde se había concentrado numeroso enemigo; la ocupación la efectuaron los escuadrones de Regulares con el escuadrón de ametralladoras de Vitoria.

Las fuerzas del Teniente Coronel Castro comenzaron a descender del Kaláa, arrojando a los rebeldes de sus últimas posiciones. Cuando nuestras fuerzas se aproximan a la ciudad salen a recibirlos y a darles la bienvenida sus notables; traen las banderas de las cofradías.

Allí esperan hasta la llegada del Alto Comisario, General Berenguer, a quien en nombre de España hicieron acto de sumisión los chaunis[1].

(1) La escena, del más alto valor sentimental, de la entrada en Xauen del General Berenguer ha sido perpetuada en un notable cuadro por el pincel de Mariano Bertuchi, artista admirable que sabe recoger en sus obras la luz y el espíritu del país y del pueblo marroquí.

A continuación copiamos los telegramas oficiales cruzados con motivo de la ocupación de Xauen. El General

Con esta operación, última del brillante ciclo a que hemos hecho referencia, quedaba abierta a la civilización la misteriosa Xauen, que, fundada por los muyahedín, guerreros por la fe, en el siglo XV, conservaba puro el fanatismo y la intransigencia de sus primeros habitantes. Xauen tenía a gala el que cristiano alguno hubiese puesto en ella su planta. Este hecho cierto hacía más fantásticas las referencias que se tenían de la ciudad sagrada.

La importancia militar y política de su ocupación era indiscutible, ante todo por lo que Xauen significaba y por la imposibilidad en que, merced al empuje de nuestras fuerzas, se habían encontrado los del Ajmas, cábila de las más fuertes de Yebala, de defenderla. Su situación geográfica es magnífica. Por el valle del Lau se pone en comunicación con el mar, por Uad Lau o Kaseras; por el curso del Nájela y el Háyera, se comunica con Tetuán, y finalmente, por el Lucus se comunica con Alcazarquivir y Larache. Hacia el Sur parte el camino a Fez y hacia el Este el de Taza, atravesando Senhaya y el Rif.

Todo ello explica la importancia de estas operaciones, admirablemente planeadas y desarrolladas; si se compara la acción de nuestro Protectorado con la de principios del año 1919, se verá: abiertas al tráfico las comunicaciones Tetuán-Tánger, Tetuán-Larache y Tetuán-Xauen; establecidas en la costa las posiciones de Alcazarseguer y Uad Lau, y ampliada notablemente la zona pacificada, y en condiciones, por tanto, de recibir la acción de Protectorado[1].

El Raisuni, recluído en una zona cada vez más reducida, había perdido el apoyo de importantes cábilas (Anyera, el Haus, Uadrás, Beni Hozmar, Beni Mezauar, etc.). Se marchaba rápidamente al dominio completo, en nombre del Majzén, de todo Yebala. Los elogios que se tributaban a la obra de Berenguer eran bien justificados.

En la tarde del día 15 se verificó en Xauen[2] el acto solemne de izar las banderas del Majzén y de España en la Alcazaba de la ciudad. Se hizo una salva de veintiún cañonazos, y las cornetas, a falta de banda de música, entonaron la Marcha Real. Fué un momento de la más alta emoción, revelador del patriótico entusiasmo de aquel Ejército, que con tanta ilusión acometía la empresa de ampliar los territorios a los que iba a llevar España una vez más su acción protectora.

La conducta de nuestro Ejército fué correctísima, y contribuyó en mucho a que la población indígena nos acogiera sin extremado recelo. Los hebreos, esa raza proscrita que al entrar nuestras fuerzas en Xauen nos recibieron hablando nuestra propia lengua del siglo XV y dando gritos jubilosos de ¡Viva Isabel II! —para ellos nada había cambiado desde 1860—, no ocultaban su alegría al verse liberados por España.

Un cronista que asistió a la ocupación de Xauen, Tomás Borrás, escribía así en *El Sol*, confirmando cuanto decimos:

«No he visto por aquí moros tan pulcros de dicción, de ademanes y de fórmulas como los chaunis. Al ver que el General Berenguer rechazaba la muna o contribución, que no entraban las tropas al saqueo, que no exigían siquiera alojamiento, que se pagaba todo al contado y que no se hollaban sus huertas ni se cortejaba a sus mujeres, estos hombres, de cara de poetas, extremaron su cordialidad y su fina finura. Porque hay que hacer notar que se ha ocupado Chefchauen, que han entrado en ella unos 15.000 hombres fatigados, y todos se han tendido en el suelo húmedo, y han comido su propio pan, sin exigir, sin tomar lo que acaso hubiera estado disculpado: alimentos y habitación.

El general Berenguer ha dormido sobre una estera envuelto en su capote, lo mismo que su Estado Mayor, y los soldados, después de treinta horas de marcha y de fuego, se han repartido por patrullas para mantener el orden. No sé si habrá entrado jamás en otra población un Ejército compuesto de 15.000 caballeros tan escrupulosos»[1].

En el plan de operaciones sobre Xauen la columna Barrera, partiendo de Teffer, debía, atravesando el bajo Ajmas, concurrir, con las fuerzas de Tetuán, en la ciudad santa. Ya veremos, al ocuparnos de las operaciones de la columna de Larache, como esto no fué posible.

Estacionadas en Xauen las fuerzas de Berenguer, pronto los Ajmas, que por la audaz maniobra del Kaláa no habían podido defender la ciudad, comenzaron a hostilizarla. Aprovechando lo abrupto del terreno y la vegetación se aproximaban a ella y la tiroteaban más tenaz que intensamente, llevando a la guarnición y a sus moradores una sensación de angustia y de intranquilidad.

Para despejar de enemigos las proximidades de Xauen hubiera sido preciso la colocación de puestos y operaciones que más tarde se hicieron; de momento había que atender a lo más urgente: castigar a los del Ajmas y establecer aquellas posiciones que se estimaban más necesarias.

La operación se dispuso para el 21 de octubre, y tomaron parte en ella tres columnas: la de Castro (izquierda), la de Saliquet (centro) y la de Navarro (derecha). Se ocupó el poblado de Garusín por las columnas de Saliquet y Navarro, y se estableció la posición de Mura Tahar, así como otras obras que la enlazaban con el Achaix.

El Teniente Coronel Castro contuvo y batió al enemigo, que en gran número estaba establecido al Sur de Xauen.

El combate, que fué muy tenaz, duró doce horas.

Al retirarse las fuerzas los del Ajmas, en gran número, atacaron Mura Tahar, con ánimo de apoderarse de ella. La situación llegó a ser muy crítica, y el General Berenguer envió en su auxilio aquella misma noche un tabor de Regulares (Comandante Ayuso) con fuerzas de la mehal-la (Teniente Pons), que restablecieron la situación[2].

Las nuevas posiciones establecidas ponían a cubierto Xauen por el Oeste y por el Sur, a una distancia media de tres kilómetros.

El General Berenguer, luego de atender en todos sus aspectos al problema del abastecimiento, que presentaba dificultades por la extensión de la comunicación Xauen-Tetuán y por la carencia de elementos, regresó a Tetuán.

Berenguer decía al Ministro de la Guerra lo siguiente: «Como continuación a mi radiograma de esta mañana participo a V. E. que a las cuatro y treinta minutos de la tarde he entrado solemnemente en Chefchauen, siendo recibido con grandioso júbilo por sus habitantes, que arbolaron banderas blancas al verse envueltos por nuestras columnas.

La cábila del Ajmas ha sido duramente castigada, no pudiendo resistir la habilidad maniobrera y el empuje de nuestras tropas, en cuyo poder han tenido que dejar esta ciudad, no obstante el tesón con que han defendido el acceso a ella.

Nuestras bajas, que aún no conozco con exactitud, no excederán seguramente de cincuenta individuos de tropa, en su mayoría indígenas.»

El Ministro de la Guerra envió al General Berenguer el siguiente telegrama:

«Recibí ayer su telegrama anunciando próxima ocupación Chefchauen, y hoy el que me da cuenta de su entrada al frente de nuestras tropas en dicha ciudad. Interpretando sentimientos nación entera, Gobierno felicita a ese Ejército por brillante éxito alcanzado en la importante operación tan magistralmente organizada, y reconociendo se debe el resultado obtenido a la inteligente labor de V. E. y a su prestigio en esas cábilas, le envío personal enhorabuena. La importancia del avance y la influencia positiva para nuestra acción en esa zona es motivo de júbilo para el pueblo español, que una vez más siente legítimo orgullo ante el espíritu y bizarría de su Ejército, tan brillantemente demostrados. Ruego a V. E. lo traslade a esas tropas.»

El Alto Comisario de España en Marruecos dirigió al Rey un telegrama, que dice así:

«Señor: El Ejército de Africa tiene el honor de ofrecerle la ciudad de Chefchauen, que acaba de conquistar, como homenaje a nuestro Rey y como testimonio del resultado de nuestra labor.»

El Rey contestó al Alto Comisario con el telegrama siguiente:

«En nombre de España felicito al Ejército de Africa por vuestro homenaje, que es el fruto de vuestra labor y vuestros servicios a vuestra Patria y a vuestro Rey.—ALFONSO.»

(1) La entrada en Xauen de nuestras tropas constituyó una verdadera liberación. Para los indígenas, que estaban sometidos al constante saqueo y pillaje de los jomsis, y para los hebreos, que sufrían las vejaciones de los moros de la ciudad y del campo.

España impuso por vez primera, ejerciendo su acción civilizadora, el orden en la ciudad, que había vivido desde su fundación en la anarquía y sin reconocer de modo efectivo el poder de los Sultanes. Al amparo de esta paz, sus riquezas naturales, agricultura, aceites, etc., y sus industrias, tejidos, babuchería, trabajos de cuero, etc., iban a desarrollarse, alcanzando una prosperidad desconocida.

Véase JUAN DE LASQUETI, *Chefchauen*, información reveladora de una preparación cuidadosa de las operaciones, iniciada ya en los tiempos del General Jordana. Con datos de aviación y referencias de confidentes se hizo un trabajo muy completo y útil respecto a la ciudad, a la que envolvía el velo del misterio.

Véanse también las crónicas enviadas por los corresponsales de guerra Tomás Borrás, Got, etc., y una conferencia dada en el Ateneo de Madrid por el Capitán D. Mariano Ferrer Bravo sobre la conquista de Xauen, en la que se ocupó también de las operaciones militares que precedieron a la conquista de la ciudad.

(2) En la fecha de la ocupación se llamaba a la ciudad Xexauen, Chechauen, Chefchauen.....; posteriormente, y de un modo oficial, se dispuso que se le llamase Xauen.

(1) El 16 de octubre de 1920, dos días después de la ocupación, apareció en Xauen el primer número de *El Eco de Chefchauen*, hecho por los periodistas y Oficiales españoles.

Más datos bibliográficos de la ocupación de Xauen son: *Escuadrón de ametralladoras del regimiento de Vitoria* (diario de operaciones de su Capitán, D. DOMINGO GARCÍA, publicado en el *Memorial de Caballería*), y *Acción de España en Marruecos: Toma de Xauen (Memorial de Infantería*, diciembre 1920).

(2) Véase RUIZ ALBÉNIZ, *Ecce Homo*, página 108.

Con motivo de las operaciones de Xauen, y especialmente de las dificultades con que se tropezaron por falta de material de fortificación, sanitario y elementos de transporte, especialmente el 21 de octubre, la prensa arreció sus protestas contra el Gobierno, haciéndole responsable de todas esas faltas[1].

Y como consecuencia de esa campaña, injusta al particularizarse en el Ministro de la Guerra, que había atendido con probado interés a cuanto se relaciona con Marruecos, el Vizconde de Eza escribía al General Berenguer: «..... Ahora, además, tenemos ante nosotros la perspectiva de las operaciones que se han de llevar a cabo en la próxima primavera, y yo *estoy resuelto a que no se empiece operación alguna si previamente no me dice usted,* mediante informe de los Comandantes Generales, que *tienen previstas todas las contingencias* pecuniarias que de esas operaciones se derivan, y que, por consiguiente, no ha de ocurrir nada desagradable por falta de ningún elemento de acción de los que ustedes reclaman. Ni en Intendencia, ni en Sanidad, ni en Ingenieros, ni en nada que afecte a material de guerra quiero que se carezca de lo que se juzgue necesario, y *al Consejo de Ministros he manifestado que, bajo mi responsabilidad, no autorizaré movimiento de un solo soldado si previamente no cuento con la seguridad de que, por lo que afecta a mi deber como administrador del Ejército, está todo convenientemente atendido.*

Las reclamaciones y las censuras que sobre mí cayeron con motivo de la toma de Xauen, y hasta la imputación de que en el combate del día 21 yo tuve la culpa de la falta de sacos terreros, pudiendo ser causa de los quebrantos y de las bajas allí ocurridas, es algo que, para quien como yo procede de buena fe en este cargo, no se puede oir más que una vez, y por esto he dicho anteayer en Consejo de Ministros que la próxima primavera o hay dinero o no hay operaciones»[2].

Veamos ahora lo que sucedía por el lado de Larache.

La columna concentrada en Teffer estaba constituída por las fuerzas siguientes: Harca del Caid Melali, Policía indígena, grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache (Teniente Coronel González Carrasco), batallones de Cazadores de Ciudad Rodrigo, Cataluña, Figueras y Chiclana, fuerzas de Infantería de Marina, Caballería de Taxdirt, baterías de montaña y de posición, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

La columna no era, como se ve, muy numerosa. Su situación, en relación con un avance a Xauen, muy difícil. Al flanco derecho tenía las cábilas de la zona francesa Erhona y Guezaua, adonde había acudido el enemigo, empujado por el avance de nuestros vecinos, desde Uazán; al flanco izquierdo, parte de Ahl Serif, Sumata y Beni Issef; al frente, Beni Scar y el Ajmas, y como reserva, al flanco izquierdo, el foco de rebeldía de Tazarut y la cábila de Beni Arós. Todo ello aparte de las naturales dificultades del terreno.

El combate más duro fué el librado el 20 de septiembre. Los rebeldes esperaban este avance en un amplio semicírculo, con los flancos apoyados en los macizos montañosos de Beni Issef (derecha) y Riga, en la zona francesa (izquierda). Como foso, el Lucus. Las posiciones de los rebeldes estaban fuertemente atrincheradas.

En todo este ciclo de operaciones la vanguardia (Teniente Coronel González Carrasco) constituía el elemento de choque y de resolución. La Policía y harcas actuaban sobre los flancos, avanzando previamente a ocupar determinadas posiciones[3].

El 20 de septiembre hubo que desalojar al enemigo, lanzándose al asalto, de sus posiciones, defendidas con tenacidad. Ese día se ocuparon Had-dada Muires, Taria y Rumán; desde Riga (zona francesa) el enemigo hostilizó duramente, siendo batido por nuestra artillería.

(1) *El Sol* publicó un artículo, firmado en Xauen por TOMÁS BORRÁS, titulado *Nuestro Ejército en Africa: Cómo trabajan Jefes, Oficiales y soldados. Responsabilidad del Gobierno,* y otro, *Heroísmo y sufrimiento.* JULIO MILEGO se ocupaba en *La Tribuna* del mismo tema en forma análoga. Respecto a este asunto véase F. GÓMEZ HIDALGO, *La tragedia prevista,* páginas 189 y siguientes.

(2) Carta del 16 de enero de 1921 (figura en las páginas 401 y siguientes del libro ya citado del VIZCONDE DE EZA). Lo subrayado lo está en el texto aludido.

(3) He aquí la organización de las fuerzas para la operación del 20 de septiembre:

Cuartel general.—Jefe, Comandante General de Larache, D. Emilio Barrera, y Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel D. Carlos Castro Girona. Unidades: escuadrones de Taxdirt, Policía indígena, harca amiga y una estación ligera.

Vanguardia.—Jefe, Teniente Coronel de Regulares indígenas, D. Manuel González Carrasco. Unidades: grupo de Regulares de Larache, número 4; ametralladoras de Taxdirt, primera y segunda baterías de montaña, Parque móvil y ambulancia de montaña.

Grueso.—Jefe, Coronel D. Telesforo Sanz, y Jefe de Estado Mayor, Capitán D. José Medina. Unidades: dos estaciones ópticas pesadas, batallones de Cataluña, Las Navas y Ciudad Rodrigo; tercera batería de montaña, dos compañías de Infantería de Marina, ambulancia de Sanidad, cargas de Intendencia con elementos de fortificación y una compañía de Zapadores.

Retaguardia.—Jefe, Teniente Coronel de Chiclana, D. Mauricio Pérez. Unidades: estación óptica y batallones de Figueras y Chiclana, con sus ametralladoras.

Las bajas sufridas este día por los rebeldes fueron crecidas. Como consecuencia del castigo impuesto se someten Beni Scar y algunos poblados de Ahl Serif y Beni Issef. El día 25 se ocupan Seriya y Yardia; el 4 de octubre, Akba el Kola, y el 11, Jerba y Amegadi.

El campamento se traslada a Jandak Yenna, operando el 19 sobre Tafesá y Kesil, que fueron ocupados y fortificados.

Durante este período se consolidaron las sumisiones, estableciendo diversos puestos en Beni Scar: Mimat, Yebel Aalac, Ketáa el Hail, Ferrara, Hammar, Hayaroca y Dahar Ben Arbán.

Los temporales de lluvias impidieron continuar las operaciones, que habían determinado, además de las sumisiones dichas, fijar una buena parte del enemigo, que no acudió por esa causa sobre la columna de Xauen, y establecer nuevas e importantes bases para futuras acciones[1].

Como es lógico, los servicios se dificultaron enormemente, presentándose nueva ocasión de que nuestras fuerzas dieran pruebas de su alto espíritu y abnegación. En la organización de esos servicios era secundado el General Barrera por su Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel Castro Girona (C.).

Coincidiendo con las operaciones que se estaban realizando desde Teffer, en la noche del 24 al 25 de septiembre, partiendo de Sidi Otzmán, el Capitán Jurado, de la mía de Beni Gorfet, ocupó por sorpresa la importante posición de Menzah, en el extremo Norte del macizo de dicha cábila. Fortificada la posición y apercibido el enemigo acudió en gran número, procedente de Láhara, Sáhara, Chefrauex, etc. Nada pudo conseguir.

En el frente de Beni Issef la Policía indígena hacía gestiones con el poblado rebelde de Feddan Yebel, que había ofrecido su sumisión. Para concretarlas se entrevistaron con ellos, el día 10 de noviembre, el Caid Melali y el Comandante Redondo, los cuales fueron víctimas de una traición, en la que pereció el citado Comandante. Con tal motivo había de crearse en Feddan Yebel un foco de resistencia, que vencería en la primavera de 1922 el General Sanjurjo.

Simultáneamente con nuestro avance a Xauen, y por el curso del Lucus, los franceses (General Poeymirau) ocuparon, el 2 de octubre de 1920, la ciudad santa de Uazán. Poeymirau visitó nuestro campamento de Teffer y el General Barrera visitó Brikcha. Las líneas generales del mutuo acuerdo respecto a los territorios vecinos quedaron acordadas[2].

En Ceuta, primero en la posición A y en seguida en Riffien, se organizaba la Legión extranjera. Del entusiasmo y del espíritu con que nacía aquel nuevo Cuerpo basta decir que, incorporados Oficiales y tropa en el mes de octubre, el día 3 de noviembre salía para Uad Lau la primera bandera (Comandante Franco). En fin de diciembre se incorporaban a Zoco del Arbáa de Beni Hassán y Taimutz, respectivamente, la segunda (Comandante Cirujeda) y la tercera (Comandante Candeira).

En la primera decena de diciembre el General Berenguer marchó a Madrid, donde permaneció pocos días. La reacción yebala sobre Xauen le haría regresar rápidamente[3].

(1) General MANRIQUE DE LARA, *Una campaña en Yebala* (crónicas de guerra).

(2) A las operaciones sobre Xauen asistió el Coronel Bair, agregado a la Embajada de Inglaterra en Madrid. Visitó también Larache, y tuvo grandes elogios para la actuación de nuestro Ejército. En el plan de los franceses no entraba operar ese año 1920 en el frente Norte. La decisión del General Berenguer de avanzar sobre Xauen, y especialmente el movimiento de la columna de Barrera por el Norte del Lucus, les decidió a ello, ya que, «frente a nuestra inmovilidad, las tribus sufrirían naturalmente la atracción de la actividad vecina; ello crearía una situación embrollada, difícil de resolver». ROGER HOMO, *La pacification du Maroc.*

(3) El día 30 de noviembre de 1920 desembarcaron en La Agüera las fuerzas de Infantería, Artillería y servicios que habían salido de Las Palmas al mando del Coronel Reus y a bordo del *Infanta Isabel.*

El envío de dicho destacamento fué hecho a petición de una entidad de Las Palmas (la Compañía Marcotegui), y con el fin de proteger la factoría para explotar la industria pesquera establecida por dicha Compañía. El desembarco y ocupación se hizo sin novedad. Actualmente su guarnición (al mando de un Gobernador, que depende en lo militar del Inspector general de los destacamentos del Sahara, con residencia en Cabo Juby) es de dos Oficiales y 84 de tropa, con un cañón y cuatro ametralladoras.

La Agüera está en la costa y en el extremo Sur de nuestra posesión de Río de Oro, muy próxima a Cabo Blanco. La posesión de Río de Oro fué reglada, como ya se dijo anteriormente, por el Convenio hispanofrancés de 1900 (figura en el apéndice). En relación con Río de Oro puede verse: T. GARCÍA FIGUERAS, *Geografía de Marruecos y colonias de España en Africa* (apuntes). Segovia, 1928.

Con motiv
tropezaron
mente ei
sable de
c

del castigo
se ocupan

289

BIBLIOGRAFÍA

abilidades del antiguo régimen.
edia prevista.

Acción de España... toma de El Fondak (Memorial de Infantería, número 95, diciembre de 1919).
EZA (VIZCONDE DE), *Mi responsabilidad en el desastre de Melilla como Ministro de la Guerra.*
MILLÁN ASTRAY, *La Legión.*
IDEM, *La Legión extranjera en Argelia y el Tercio de extranjeros español.*
FRANCO (Comandante), *Marruecos: Diario de una bandera.*
LÓPEZ RIENDA, *Raisuni.*
VIVERO (AUGUSTO), *El derrumbamiento.*
LASQUETTI (JUAN DE), *Chefchauen.*
FERRER BRAVO (MARIANO), *La conquista de Xauen* (conferencia en el Ateneo de Madrid).
Escuadrón de ametralladoras del regimiento de Vitoria (diario de operaciones de su Capitán, D. DOMINGO GARCÍA).
Acción de España en Marruecos: Toma de Xauen (Memorial de Infantería, diciembre de 1920).
SOLDEVILLA (F.), *El año político* (1919-1920).
GARCÍA BENÍTEZ, *Defensa del General Berenguer.* (Al final figura un resumen del conjunto de la labor desarrollada durante su mando por el General Berenguer.)
Ensayo de historial del tercer grupo de fuerzas Regulares indígenas, por el Teniente Coronel VARELA.
RODRÍGUEZ DELGADO DE MENDOZA (RAMÓN), *Compendio historial del Cuerpo de Infantería de Marina.*
MANRIQUE DE LARA, *Una campaña en Yebala* (crónicas de guerra).
HOMO (ROGER), *La pacification du Maroc,* capítulo VIII de la obra *Dix ans de Protectorat* (1912-1922), publicada por la Residencia General de la República francesa en Marruecos. Esta referencia bibliográfica debe considerarse con carácter general para todos los principales acontecimientos políticos y militares de la zona vecina en ese período de tiempo.

CAPÍTULO XIX

Silvestre, Comandante General de Melilla

(Año 1920)

SITUACIÓN DE MELILLA Y DE SU ZONA AL CESAR EN EL MANDO EL GENERAL AIZPURU.—VIAJE DEL ALTO COMISARIO A MELILLA.—VIAJE DE SILVESTRE A MADRID.—PLAN DE OPERACIONES.—SU DESARROLLO.—OCUPACIÓN DE DAR DRÍUS (15 DE MAYO).—VISITA DEL MINISTRO DE LA GUERRA.—OCUPACIÓN DE TAFERSIT (6 DE AGOSTO).—AGITACIÓN EN ALHUCEMAS.—ABD EL KRIM.—OPERACIONES SOBRE BENI SAID.—OCUPACIÓN DE MONTE MAURO (11 DE DICIEMBRE).—ENTRADA TRIUNFAL DE LAS FUERZAS EN MELILLA.—LA GESTIÓN DEL GENERAL MONTEVERDE

La gestión de Gómez Jordana, primero, y de Aizpuru, más tarde, al frente de la Comandancia General de Melilla había determinado una era de paz y de bienestar, bajo cuyo amparo prosperaba la acción civilizadora.

La ciudad se desarrollaba en proporciones gigantescas; la tranquilidad en el campo era completa; la circulación perfectamente segura. El ferrocarril de las minas circulaba con toda normalidad hasta San Juan, y el del Estado, hasta Monte Arruit y Tistutin.

La Compañía Colonizadora, de cuya constitución ya nos ocupamos, desarrollaba sin incidentes su plan de parcelación de sus posesiones del Garet. Los poblados nacientes de Nador, San Juan de las Minas, Zeluán y Monte Arruit adquirían desarrollo y vigor. Las Compañías mineras explotaban los crestones del Uixán y yacimientos de Beni Buifrur. El tráfico comercial de todo orden era crecido.

Los consultorios desarrollaban su labor con beneplácito del indígena. Solamente el de Nador tuvo 10.300 asistencias en 1919, de las cuales 354 lo fueron a domicilio. Las escuelas de los poblados se multiplicaban; la sabia orientación de Jordana de auxilio a la reconstitución de morabitos y cementerios indígenas se proseguía.

Ya hablamos del nombramiento de Silvestre para este cargo al ascenso del General Aizpuru. Se ha escrito que la ilusión de Silvestre al ir a Melilla era Alhucemas. Ello es cierto, pero sin que tal ilusión tuviese otro alcance que la de ser el ejecutante de un proyecto que formaba parte de la política del Gobierno.

Sin que nosotros conozcamos una declaración explícita de los distintos Gobiernos que sucesivamente ocuparon el poder desde 1918 relativa a la *ocupación total de nuestra zona* como base para el desarrollo de nuestro Protectorado, es evidente que de hecho tal propósito existía; ¿qué otra cosa significaba si no el progresivo desarrollo de nuestra expansión política y militar en Melilla y en Ceuta-Tetuán?

Establecida la línea del Lau-Lucus, llegado en Melilla hasta Tafersit y dominado Beni Said, la ocupación de Alhucemas y de otros puntos de la costa, determinando una unión a lo largo de ella y una posibilidad de influencia expansiva políticomilitar, teniendo como punto de partida esas bases, era programa del mando que conocía el Gobierno, y correspondiendo a éste marcarlo, es lógico que así lo hubiera hecho.

Posiblemente la ocupación de Alhucemas se efectuaría en el transcurso del año 1921. Con la ilusión de ser él quien dirigiera esa ocupación fué a Melilla el General Silvestre.

Pocos días después de tomar posesión del mando le visitó el General Berenguer, con el fin de estudiar de acuerdo las líneas generales del plan a desarrollar.

El 22 de febrero llegó a Melilla el Alto Comisario. Pocos días después el Ministro de la Guerra daba la siguiente nota oficiosa:

«Se encuentra ya en Melilla el Alto Comisario, que sobre el terreno estudiará, de acuerdo con el General Silvestre, la situación de dicho territorio, que admirablemente preparado por el General Aizpuru, se presta a realizar una feliz y desenvuelta marcha de nuestra acción.

Para recoger el fruto de la intensa y acertada política seguida nos detiene principalmente la falta de elementos de transporte y alumbramiento de aguas, que no existen allí en la cuantía necesaria en las líneas avanzadas. Se asegura que los planes del Alto Comisario, perfectamente definidos, estudiados y en vías de ejecución, en su aspecto político y por su orientación, deben conducir a resultados sumamente beneficiosos»[1].

El plan era el siguiente:

Avance de Este a Oeste por el territorio de los Metalza, para la ocupación de Dar Drius. Ejercer desde él una intensa acción política sobre las cábilas limítrofes, Beni Tuzín, Tafersit, Beni Ulixech y fracciones occidentales de la cábila de Beni Said.

Obtenido el fruto de esta acción política y consolidado mediante la ocupación de los puestos que se estimasen necesarios, tomar a Dar Drius como eje de una maniobra que se ejecutaría de Sur a Norte hasta la costa, formando así el cuarto lado del cuadrilátero que había de encerrar a la belicosa Beni Said. Los otros lados eran el mar, la línea del Kert, ocupada como consecuencia de la campaña de 1911-12, y la determinada por los sucesivos avances de Gómez Jordana y de Aizpuru, que completaría ahora Silvestre hasta Dar Drius.

El 11 de marzo llegó Silvestre a Madrid, siendo portador del plan estudiado por el Alto Comisario; obtenida la aprobación del Gobierno, Silvestre regresó a Melilla para ponerlo en ejecución.

En el plan de operaciones figuraban las directivas que servían ya de norma en la zona occidental: «Deseo que se utilicen en el orden político los servicios de los Jefes políticos con cargos majzenianos, para reducir a los recalcitrantes o indecisos. Otra labor que se ha de realizar es la de ayudar a los que en el campo, al sostener luchas entre sí, se muestren partidarios de nosotros.»

Asímismo señalaba la conveniencia de ir irradiando la acción de la Policía indígena, y realizar la ocupación de los objetivos por movimientos combinados de columnas, lo más móviles posible.

Berenguer recomendaba constantemente a los Comandantes Generales «no dar un paso sin preparar antes con seguridad el terreno por la acción política».

Las operaciones comienzan el 7 de mayo; actúan tres columnas: Casademunt, que ocupó Tamasusit; Riquelme, Tixera y Haf, y Jiménez Arroyo, Arreyen Lao. Formando las vanguardias de cada columna iban Regulares y Policía.

Casademunt vivaqueó en Tamasusit, siendo aquella noche atacado por el enemigo[2].

Para la operación del día 15 se organizaron también tres columnas: la primera, a las órdenes del Coronel Morales, Jefe de la Policía del territorio, ocupó Dar Drius; la segunda, al mando de Riquelme, ocupó Tamasusit Norte, y la tercera, mandada por Jiménez Arroyo, quedó en reserva. El enemigo acudió por Dar Azugag, intentando envolver el flanco derecho de nuestras columnas; fué contenido por la Artillería.

En Dar Drius empiezan a acumularse elementos, constituyendo la base de futuras operaciones; asímismo se intensifica la acción política. Merced a esta labor conjunta se continúa el avance el 25 de junio sobre la zauía de Abd el Kader, Ababda, Ain Kert y Cudia Midar. Toman parte en ella cuatro columnas: Morales, Riquelme, Coronel y Jiménez Arroyo. Asímismo intervino en diversas fases de la operación el regimiento de Alcántara (Pérez Herrera). La de Morales, que operaba sobre la zauía, tuvo que sostener intenso fuego con el enemigo, que se presentó en gran cantidad. La Aviación tomó parte en esta operación.

Ante el movimiento de avance de nuestras fuerzas, Beni Urriaguel se agitaba de nuevo; al frente de esta agitación estaba el Jatabi, a quien hemos visto en anteriores capítulos figurar como Jefe del partido español, a sueldo de España.

Por esta causa se continuó intensamente la acción política.

(1) Citada en la página 46 de la obra de VIVERO, *El derrumbamiento*.

(2) Véase OSUNA, obra citada, páginas 22 y 23.

En julio estuvo en Melilla, como ya dijimos, el Ministro de la Guerra, Vizconde de Eza. Marchó con Berenguer y Silvestre a las posiciones avanzadas, y desde ellas se dió cuenta de la extensión del avance y del proyecto de sucesivas operaciones. El Ministro recibió numerosas representaciones de las cábilas que le testimoniaban su adhesión a España.

El día 12 de agosto se ocupan Tafersit, Hamuda y Azrú. Toman parte en esta operación las fuerzas siguientes:

COLUMNA DE JIMÉNEZ ARROYO

Compuesta por la harca amiga, mías 9.ª y 12 de Policía indígena, un escuadrón, tres compañías de Regulares, seis del regimiento de Africa, dos de ametralladoras, una batería de obuses, dos de montaña, una sección del Parque móvil y dos compañías de Ingenieros.

COLUMNA DE RODRÍGUEZ CASADEMUNT

Vanguardia (Teniente Coronel Núñez de Prado).—Dos escuadrones de Regulares de Melilla y cinco compañías del mismo cuerpo.

Grueso.—Cinco compañías de San Fernando, dos de ametralladoras, una batería ligera, dos de montaña, una sección del Parque móvil, dos compañías de Ingenieros, servicios de Intendencia y Sanidad y harca amiga.

COLUMNA DE MORALES

Compuesta por las mías 5.ª, 6.ª, 10, 11 y 13 de Policía indígena.

COLUMNA DE RIQUELME, EN APOYO DE LA ANTERIOR

Compuesta por seis compañías de Ceriñola, dos de ametralladoras, una batería ligera, una de montaña, una sección del Parque móvil, una compañía de Ingenieros y servicios de Intendencia y Sanidad.

COLUMNA DE CABALLERÍA, CORONEL PÉREZ HERRERA

Compuesta por cinco escuadrones de sables de Alcántara y un escuadrón de ametralladoras del mismo regimiento.

COLUMNA DE RETAGUARDIA, TENIENTE CORONEL VERA

Compuesta por la tercera y cuarta compañías del batallón Disciplinario y una compañía de ametralladoras.

Al principio de la operación hubo que avanzar con grandes precauciones a causa de la niebla. El enemigo hostilizó, especialmente por el flanco derecho. La Aviación cooperó eficazmente con nuestras fuerzas.

La ocupación de Tafersit, que ya se encontraba bajo la acción de nuestra artillería, tenía una finalidad política: el efecto que había de producir en las cábilas próximas el ver que nos instalábamos en Tafersit, poblado de importancia, y cuya situación geográfica y estratégica había sido siempre reconocida.

El Ministro de la Guerra recibió el siguiente telegrama que el Alto Comisario de España en Marruecos le había enviado:

«Según me comunica el Comandante General de Melilla, desarrollando el plan convenido ha realizado la operación anunciada, ocupando importantes posiciones en la región de Tafersit con éxito completo. Hemos sufrido algunas bajas de indígenas, cuya cifra aún no se precisa.»

El día 7 se efectuó nueva operación: la ocupación de una posición próxima a Hamuda que asegurase Tafersit. El enemigo hostilizó también. A esta operación asistió con Silvestre el General inglés Rudkin, que se encontraba en Melilla visitando nuestra zona de influencia.

El enemigo continuaba dispuesto a oponerse a nuestro avance; el día 8, en el camino de Batel a Dar Drius, una partida atacó a tres camiones que conducían material. Los conductores y la

escasa fuerza de protección rechazaron a los agresores, que no pudieron conseguir su objeto. Asímismo ejercía presión sobre los poblados sometidos, tratando de contener las nuevas sumisiones.

En la meseta de Tauarda se instaló una harca, al mando del Xerif Tunzi, cristalización del movimiento de rebeldía de Beni Urriaguel, y de la que éstos formaban el principal núcleo.

La situación se presentaba con claridad. Intensificar la acción política para contrarrestar la influencia moral y material de esa harca rebelde antes de iniciar el movimiento de Sur a Norte, para el envolvimiento total de Beni Said. Además, y con el fin de reforzar por la izquierda el pivote en el que habíamos de apoyar el giro, establecer nuevas posiciones.

A este fin se ocuparon Azib de Midar (12 de agosto), Izen Lassen (6 de septiembre) y Buhafora (20 de septiembre).

Respecto a continuar el avance Silvestre estimó, como el General Berenguer, la conveniencia de intensificar la acción política, que comenzó desde las avanzadas sobre Beni Ulixech, Beni Said, etc. Asímismo pidió Silvestre, y se le concedió, la creación de dos nuevas mías de Policía, Beni Ulixech y Tafersit. Estas causas, aparición de la harca enemiga, necesidad, en consecuencia, de la acción política y organización de esas mías, determinaron una paralización de las operaciones.

En este tiempo ascendió a divisionario el General Monteverde, cuya labor, tanto al frente de la Junta de servicios locales de Melilla como en el aspecto militar, había sido muy digna de loa. Auxiliar valioso del General Aizpuru, lo fué también del General Silvestre en la primera etapa de su mando.

Para ocupar el puesto de segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla se designó al General Navarro, Barón de Casa Davalillos, que desempeñaba igual cargo en la de Ceuta, y acababa de tomar parte con su columna en las operaciones sobre Xauen.

Durante este período de paralización de las operaciones el General Silvestre formó su plan, en armonía con los objetivos ya dichos. Lo dividía en dos series: la primera, ocupación, en dos etapas, de la parte oriental de Beni Ulixech, y la segunda, también en dos etapas, penetración en Beni Said y cerrar sobre el mar.

En los últimos días de octubre envió Silvestre su plan a la aprobación del Alto Comisario, haciendo notar la conveniencia de que se le autorizase por telégrafo para ejecutarlo. Alegaba para solicitarlo así la necesidad de impedir que la rebeldía del Xerif Tunzi pudiese consolidarse y propagarse.

No era partidario el General Berenguer de proponer ejecución de operaciones al Gobierno sin que en las propuestas de los Comandantes Generales figurasen los datos previos que permitiesen formarse idea de los vuelos militares que en su ejecución y en su resultado iban a tener, estimando a la vez, en este caso concreto, más urgente la solución del problema de Occidente que el de Oriente.

El mismo día que llegó a Tetuán el plan (1 de noviembre) el General Berenguer telegrafió a Silvestre pidiéndole esos datos indispensables, datos que éste envió en escrito del día 3. El día 12 insistía Silvestre en la conveniencia de aprovechar aquella oportunidad, no porque la situación política hubiese mejorado, sino para que con nuestra pasividad no empeorase.

En vista de ello el General Berenguer, con fecha 13 de noviembre, solicitaba autorización del Gobierno para que Silvestre pudiese desarrollar su plan, sin dejar de expresar que aunque no entraba en sus propósitos operar por entonces en la zona oriental, era siempre conveniente aprovechar las favorables situaciones políticas que se presentaran.

El Gobierno no tuvo inconveniente, dejándolo a criterio de Berenguer, el cual autorizó a Silvestre para efectuar las operaciones propuestas[1].

Por diferentes causas, el desarrollo del plan de operaciones se retrasó hasta los primeros días de diciembre.

Como para las operaciones anteriores, se organizaron tres columnas, además de la de Caballería y de la Policía indígena y Regulares.

La columna de la izquierda (Jiménez Arroyo) se concentró en Chaif; la del centro (Riquelme), en Dar Drius, y la de la derecha (Coronel Salcedo), en Dar Drius también.

(1) Véase General BERENGUER, *Campañas del Rif y de Yebala,* páginas 1 a 7. El telegrama de Berenguer al Gobierno solicitando autorización para efectuar esas operaciones figura, entre otras obras, en la de RUIZ ALBÉNIZ, *Ecce Homo,* página 159. En la de VIVERO, *El derrumbamiento,* figura también, en la página 50, el telegrama respuesta del Ministro de la Guerra.

Otra columna, la de Ishafen, tenía orden el día de la operación de amagar un avance por los Draas sin empeñar combate a fondo, y solamente para llamar la atención de los Beni Said.

Teniendo confidencias de que los de Tensamán se habían concentrado para venir en auxilio de Beni Said, se dispuso que el cañonero *Lauria* y el vapor costero *Gandía* simulasen un desembarco en la costa. El *Lauria* se aproximó a la costa, llamando la atención con sus proyectores; al amanecer del día del avance cañoneó los poblados.

La columna de la izquierda ocupó y fortificó Dar Hamido; la del centro se dirigió por el curso del Aguebal, orilla derecha del Zoco de Beni Ulixech y la Alcazaba del Hax Amezián, que ocupó; la columna de la derecha se apoderó de Ben Tieb. Las fuerzas del centro fueron las que encontraron mayor resistencia.

Se continuó al día siguiente la segunda fase de la acción sobre Beni Ulixech, ocupando Halaut y la Yemáa de Nador de Beni Ulixech. El enemigo, que apareció en gran número, fué batido eficazmente por la Artillería; con su apoyo la Infantería ocupó las posiciones designadas. Pocas horas después se había sometido por completo la cábila de Beni Ulixech.

Las gestiones de Beni Said estaban muy adelantadas. El Caid Amaruchen y otros notables se habían sometido. La porción que había insumisa (Caid Kaddur Amar) había ofrecido mantenerse neutral mientras no entrásemos en su territorio. Ganada también por el efecto de la operación sobre Beni Ulixech y por las gestiones políticas, no opone resistencia a la ocupación de Axdir Asus y Tuguntz, que se efectúa el día 7. Este mismo día se presenta Kaddur Amar.

El día 10 se ocupan sin disparar un tiro Dar Quebdani, Sidi Abdal-lah, Tizi Ihoren y Dar Hach Bucián (la Alcazaba roja), cerrando el camino de la playa. Con ello queda completamente terminado el cerco de Beni Said.

El día 11 la columna del Coronel Araujo, partiendo de Ishafen, avanzó al Zoco de Bu Ermana, campamento de las harcas de la campaña del Kert, ocupándolo.

La columna Pérez Herrera, partiendo de Kandusi, ocupó Timayast. El General Silvestre, con su Cuartel general, subió a Monte Mauro, donde se izó con toda solemnidad la bandera española. Los notables de Beni Ulixech y Beni Said reiteraron su sumisión y entregaron a Silvestre un cañón del cañonero *General Concha,* rogándole lo ofreciese a S. M. el Rey.

A la ocupación de Monte Mauro cooperó también la Marina; el cañonero *Lauria* siguió muy de cerca el movimiento de las columnas, por si era necesario apoyarlas.

El Gobierno felicitó a Silvestre por el magnífico resultado de estas operaciones[1].

Para celebrar la entrada en normalidad de las nuevas cábilas, sometiéndose al Gobierno, se dió en Yar el Baax una espléndida fiesta, a la que concurrieron todos los Chiujs recientemente sometidos, nuestras autoridades y prestigiosos Jefes indígenas de la zona ocupada.

El día 17 de diciembre se celebró en Melilla la entrada triunfal de nuestro Ejército, después de las brillantes operaciones realizadas. Se dijo una misa de campaña, y durante ella volaron algunos aparatos. Después se impuso la cruz del Mérito Militar a los soldados a quienes correspondía ser licenciados. El entusiasmo se desbordó al desfilar las fuerzas por las calles de Melilla.

El día 27 se ocupó en Monte Mauro Ulad Aixa sin novedad, y el Comandante General expresaba el propósito de continuar estableciendo nuevas posiciones que consolidasen en su totalidad la ocupación últimamente efectuada.

(1) Como se dijo en el capítulo anterior, el General Berenguer se encontraba en esta fecha disfrutando en Madrid un corto permiso. Se le dió conocimiento del éxito de esta operación por el siguiente telegrama del Ministro de la Guerra:

«Consecuencia telegrama recibido General encargado despacho, que en copia acompaño, digo a Comandante General de Melilla lo siguiente:

Acabo recibir telegrama de General encargado despacho Alta Comisaría transmitiendo el de V. E., en el que participa queda terminado plan ocupación y dominio toda cábila de Beni Said, que ha hecho acto ostensible acatamiento a España, e indicando a la vez que se ha izado con toda solemnidad nuestra bandera en las cumbres de Monte Mauro.

Haciéndome intérprete satisfacción Gobierno felicítole efusivamente, en su nombre y en el mío propio, por feliz éxito conseguido y llevado a cabo con tanta pericia.

Lo comunico a V. E. para su satisfacción, significándole hago extensiva a V. E. felicitación dirigida a Comandante General Melilla en nombre Gobierno y mío propio, por su señalado acierto en la alta dirección y consecución del brillante éxito obtenido.»

En Melilla se organizó para el día 31 un *Te Deum*, que debía cantarse en la iglesia parroquial para despedir el año de 1920, dando gracias al Altísimo por la decidida protección que prestara al Ejército de Africa.

Con este motivo el Comandante General de la zona publicó una alocución, en la que, después de recomendar la asistencia al solemne acto religioso, decía, entre otras cosas:

«El año que acaba con el día de mañana marca el final de una etapa brillante, inolvidable en la historia de nuestro Protectorado, merced a los indisolubles lazos que han ligado, hermanándolas, la acción militar y la política y el admirable esfuerzo de todos.

El éxito culminó siempre en nuestra acción, y ahí están para probarlo las gloriosas jornadas del Lussín, Tafersit, Midar, Beni Ulixech y Beni Said, que al par que desvanecían determinadas leyendas, plantaban los jalones que nos indican hoy claramente el camino a seguir en la obra de pacificación y civilización que nos ha sido encomendada.»

El invierno de 1920-21 fué terrible en Melilla y en su zona; cuatro años de malas cosechas habían determinado que el hambre tomase inusitadas proporciones. España atendió, generosa, a remediar en lo posible el mal, facilitando granos para la siembra y haciendo en puntos diversos reparto de comidas a los indigentes. El impuesto del *tertib*, que estaba preparado por la Policía, no se cobró por esa misma causa.

BIBLIOGRAFÍA

VIVERO (AUGUSTO), *El derrumbamiento*, páginas 21 a 36 y 46 y siguientes.
RUIZ ALBÉNIZ, *Ecce Homo*, capítulo IV: «Silvestre en Melilla. Situación del Ejército. La víspera del desastre», páginas 146 y siguientes.
OSUNA, *Frente de Abd el Krim*, capítulo II: «Antecedentes próximos», páginas 20 y siguientes.
BERENGUER, *Campañas del Rif y de Yebala: Campaña de invierno en Melilla*, páginas 1 y siguientes.
BASTOS ANSART (FRANCISCO), *El desastre de Annual*.
Acción de España en Marruecos (Memorial de Infantería, números de julio a diciembre de 1920).
KELLERMAN, *La ocupación de Beni Ulixech y Beni Said: Datos para la historia (Memorial de Caballería)*.
MATILLA (AURELIO), *Crónica militar: La sumisión de los Beni Said (Nuevo Mundo)*.
SOLDEVILLA, *El año político* (1920).

CAPÍTULO XX

Berenguer, Alto Comisario

(Enero-julio de 1921)

REACCIÓN YEBALA SOBRE XAUEN.—REGRESO DEL GENERAL BERENGUER. OCUPACIÓN DE LA COSTA DE GOMARA (ABRIL). INTERVENCIÓN DE LA MARINA DE GUERRA.—CIERRE DE LA LÍNEA DEL LAU (MAYO).—OPERACIONES PARA AMPLIAR LA ZONA DE SEGURIDAD DE XAUEN (MAYO).—OPERACIONES EN LA ZONA DE LARACHE.—MARCHA DE LA ACCIÓN POLÍTICA. INCIDENTE DE HARCHA (5 A 6 DE FEBRERO).—OPERACIONES SOBRE EL MACIZO DE BENI GORFET (10 Y 11 DE MAYO). SUSPENSIÓN DE ESTAS OPERACIONES.—PRIMERA CAMPAÑA DE BENI ARÓS.—EL RAISUNI.—EL YEBEL ALAM.—OPERACIONES SOBRE BENI LAIT (JUNIO).—OPERACIONES COMBINADAS DE LAS COLUMNAS DE CEUTA-TETUÁN Y LARACHE (JULIO). NOTICIAS ALARMANTES DE MELILLA.—ORGANIZACIÓN DE REFUERZOS Y SUSPENSIÓN DE OPERACIONES

Las operaciones que se habían realizado simultáneamente en nuestra zona y en la francesa, en septiembre y octubre de 1920, habían determinado, como ya vimos, la ocupación de las ciudades de Xauen y Uazán. Tenían ambas un marcado carácter religioso, y se las estimaba como ciudades santas; más aún a Xauen, que era también considerada, al menos espiritualmente, como capitalidad de Yebala.

Consecuencia de todo ello era que esas ciudades fuesen también centros xenófobos, en cuyas predicaciones reinaba la mayor intransigencia respecto a cualquier contacto con los cristianos, contra los que se mantenían vivos los más duros anatemas del Profeta.

Ocupado Xauen en forma, como vimos, que sus defensores no pudieron llevar al máximo su resistencia; enardecidos por las escaramuzas, nunca, sin embargo, victoriosas, de las proximidades de la ciudad santa, anidaba en ellos el deseo vivísimo de arrojar de allí a los cristianos, ciertos además de que en tal empresa serían ayudados por los santos más poderosos del Yebel.

Coincidentes en este deseo, de satisfacción inmediata, de lucha contra el cristiano, impidiéndole además nuevos avances hacia el interior, eran las cábilas de la zona francesa de las proximidades de Uazán. Y para dar ambas satisfacción a sus ideales vencieron, siquiera fuese momentáneamente, su tradicional individualismo, y acordaron apoderarse de Xauen, primero, y en seguida de Uazán[1].

En fin de noviembre habían empezado las hostilidades en los dos frentes. La línea francesa y Uazán eran atacadas; en Xauen se estableció el enemigo en el Magó, en el Kaláa (Beni Zeyel) y en el Dardara (Ajmas).

Rodeada así Xauen y completamente dominada por algunos frentes, la vida en la ciudad se hacía angustiosa. El aprovisionamiento preocupaba seriamente al mando, ya que se trataba de más de 70 kilómetros por caminos difíciles, incluso para caballerías, aumentadas sus dificultades

(1) La intervención ocasional de Abd el Malek, que originó el levantamiento contra Francia de los Beni Mestara y de los Beni Mesguilda, hizo que se reprodujeran las protestas de los franceses por la supuesta protección que nosotros le prestábamos. Para apreciar lo injusto del cargo véase BERENGUER, obra citada, página 12.

por los temporales y por la presencia, al flanco derecho de la marcha Tetuán-Xauen, del núcleo rebelde de Beni Lait, cuya rebeldía alimentaba el Raisuni desde su residencia de Tazarut.

Y aun los motivos de preocupación eran mayores, teniendo en cuenta la absoluta imposibilidad en que se encontraba el mando, por la estación y por la clase de los objetivos, de abordarlos directamente.

La agresividad del enemigo alcanzó su máximo con ocasión del convoy llevado a Xauen el día 28 de diciembre, llegando en varias ocasiones a intentar el asalto a la ciudad.

Preocupado por esta situación regresó el General Berenguer de su permiso antes de lo que se esperaba[1], trasladándose a Xauen en la segunda quincena de enero y permaneciendo varios días en la ciudad. Como las dificultades de ocupación del Magó desde Xauen le eran bien conocidas, decidió intensificar la acción política sobre Gomara para atraerlos a nuestra causa, cumpliendo la doble finalidad de restar elementos a la harca y de abrir por Beni Zeyel un acceso más cómodo a las cumbres del Kaláa y del Magó.

Tan pronto lo permitió la estación el General Berenguer comenzó la ejecución de su plan, que consistía en lo siguiente:

1.° Aprovechando la excelente situación política de Gomara, ocupar los puntos en la costa que pudieran servirnos para irradiar una acción complementaria de la que se desarrollaba desde Xauen.

2.° Ocupación de la línea del Lau para cubrir a Beni Said y Beni Hassán, y como base para la línea definitiva Uad Lau-Xauen-Lucus-Larache, que debía encerrar el Yebala dominado.

3.° Ampliar la zona de seguridad de Xauen, mediante la ocupación de Miskrela, Garusín y posiciones en el Magó.

La primera parte del plan fué ejecutado por una columna de fuerzas ligeras al mando del Coronel Castro Girona (Policía de Beni Said, mehal-la jalifiana, Regulares, Tercio y Cazadores, con una compañía de ametralladoras, una batería de montaña y servicios de Ingenieros, Intendencia y Sanidad; 1.425 europeos y 935 indígenas), que, precedida por las harcas amigas de Gomara y escoltada por una escuadrilla de aviones, partió el 18 de abril de Uad Lau, ocupando Kaaseras y Targa, acampando en este último punto.

El día 19 emprendió de nuevo la marcha, llegando a la ensenada de Tiguisas, que ocupó sin novedad. Allí permaneció hasta el día 24, en que se dió orden de regresar a Uad Lau.

En estas ocupaciones colaboró una pequeña flota, constituída por el crucero *Princesa de Asturias,* cañoneros *Recalde* y *Bonifaz,* gasolineras *M-3* y *M-6,* remolcador *Santa Teresa* y transportes *Teresa* y *Alejandro,* siguiendo desde el mar la marcha de las columnas y conduciendo material y víveres a las nuevas posiciones.

La Marina continuaba cooperando con eficacia en la vigilancia de las costas, aprovisionamientos de Uad Lau y de los Peñones, desempeñando comisiones que se le encomendaban, etc.

El General Berenguer, que iba en el *Princesa de Asturias,* revistó a las tropas en Tiguisas. El Coronel Castro Girona, en una gasolinera y bajo la escolta del *Bonifaz,* efectuó un extenso reconocimiento por la costa, desembarcando en la ensenada de M'ter, dejándola guarnecida provisionalmente por un puesto de Policía[2].

El cierre de la línea del Lau se efectuó por las columnas del Coronel Castro Girona y General Sanjurjo, que salieron, respectivamente, de Uad Lau y Dar Accoba, confrontando el día 1 de mayo y estableciendo diferentes puestos que vigilaban la línea. Ya unidas ambas columnas ocuparon el día 2 el Kaláa, también sin novedad.

Para la tercera parte del plan el General Berenguer reunió en Xauen las siguientes fuerzas:

Nueve compañías de indígenas, ocho de ametralladoras, cuatro del Tercio de extranjeros, tres baterías de montaña, Policía y harcas.

Operaron también dos columnas, Sanjurjo y Castro, a las órdenes del Comandante General de Ceuta, Alvarez del Manzano. El día 4, marchando hacia el Sur y el Oeste de la ciudad santa, nuestras fuerzas baten a los de Beni Yebara (fracción del Ajmas), en la cuenca del alto Lau, ocupando el poblado de Garusín y varias posiciones.

(1) El General Berenguer llegó a Ceuta el 27 de diciembre, a bordo del destroyer *Cadarso.*

(2) Véase BERENGUER, *Campañas del Rif y de Yebala,* páginas 25 y siguientes; *La acción de España en Marruecos: mes de abril (Memorial de Infantería,* mayo de 1921), y FRANCO, *Diario de una bandera,* capítulo IV: «Operaciones en Gomara».

El día 5 la resistencia fué mayor, por haber acudido al fuego del día anterior contingentes del Ajmas y de Guezaua. Se operaba sobre el contrafuerte que desde el Magó desciende a Miskrela; en este poblado estaba reunido el principal núcleo de resistencia enemiga[1].

Un destacamento de la columna de Castro Girona, compuesto por la harca, Policía y mehal-la jalifiana (Comandante Fuentes), subió al Magó, cayendo después de flanco sobre el enemigo, viéndose éste obligado a abandonar sus atrincheramientos y el poblado de Miskrela, que fué ocupado por nuestras tropas.

Entretanto veamos lo que sucedía en Larache. Como el Raisuni atendía directamente a este frente, las dificultades de avance eran mucho mayores. Las gestiones políticas tropezaban siempre con la que de su parte desarrollaba el Xerif.

En la noche del 5 al 6 de febrero el Alférez San Simón, de la mía de Policía de Beni Gorfet, con un grupo de policías ocupó por sorpresa la posición del Harcha en el macizo de dicha cábila. Apercibido el enemigo acudió en gran cantidad, atacándole antes de que hubiese efectuado obras de fortificación, pereciendo allí con la mayor parte del destacamento. Esto contribuyó a paralizar la acción en Beni Gorfet[2].

Por golpes de mano se habían ocupado en Ahl Serif y Beni Issef, Ain Rapta, Menyera y Magarta.

Para operar sobre Beni Gorfet se concentraron las fuerzas de Larache (General Barrera) en Sidi Otzmán el día 9 de mayo. Tomaron parte las unidades siguientes:

Grupo de Regulares de Larache, batallones de Cazadores de las Navas, Figueras y Tarifa, dos escuadrones de Taxdirt, tres baterías de montaña, tres compañías de Zapadores, Intendencia, Sanidad, etc.

En Motaimar y Aulef se concentraron la harca de Alcázar y la 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª mías de Policía.

El día 10 se iniciaron las operaciones. El enemigo opuso tenaz resistencia. Operaron tres columnas: una, central, por las crestas del macizo, ocupando Ruida, Harcha y Gailán; por la izquierda, en el alto valle del Ait Aixa, operan fuerzas de Caballería (Regulares y Taxdirt) y alguna Policía, y por la derecha las fuerzas concentradas en Motaimar y Aulef atacan Láhara y Sáhara, quemando algunas casas de estos poblados.

El día 11 se ocupa la cresta Adama y una posición de enlace con Gailán. A favor de una espesa niebla se aproxima bastante enemigo, que hostiliza después certeramente a nuestras tropas. Por la derecha operan la Caballería y la Policía indígena, ocupando el Zoco del Sebt. Ambas acciones fueron muy duras, tanto por lo quebrado del terreno como por el enemigo, muy guerrero, bien armado y numeroso.

El Alto Comisario, teniendo en cuenta que para el desarrollo de su plan sobre Beni Arós precisa no desgastar las fuerzas de Larache, suspende las operaciones.

Los preparativos para la primera campaña de Beni Arós[3] sufrieron algún retraso por las noticias que se recibieron del desgraciado suceso de Abarrán. Tranquilizado, al parecer, el frente de

(1) La misma bibliografía citada anteriormente (las obras de BERENGUER y FRANCO y crónica del *Memorial de Infantería).*

(2) Ya, al referirse a la ocupación de Sidi Buyebel, dice el General Berenguer: «No fueron afortunadas las gestiones políticas subsiguientes, y a pesar de la fuerte presión ejercida sobre esta cábila y de la multiplicidad de las posiciones existentes, muchas de las cuales impedían que los habitantes utilizaran los ricos terrenos de labor que se extienden entre Tarkuntz y Rapta, la actitud de la mayor parte de los aduares era francamente hostil; desgraciadamente no eran muy cordiales tampoco las relaciones entre el Caid nombrado por el Majzén y la misma cábila y los elementos interventores.»

(3) «En esta campaña se sistematiza ya el método de guerra empleado en nuestra campaña de Yebala, pues vista aquí esa masa móvil que se traslada de un lado a otro de la cordillera, sustentándose en cada uno de los frentes sobre las bases de víveres y municiones cuidadosamente preparadas de antemano, se puede apreciar la diferencia de los procedimientos empleados por nosotros, impuestos por el terreno y las distancias, respecto a aquellos que hasta ahora eran como clásicos y preconizados por todos los tratadistas de campañas coloniales. Nos referimos al empleo de columnas con pesado convoy de víveres y municiones, columnas a las que se dota de medios de transporte fabulosos, que nosotros no teníamos ni es fácil tener, pero que además complican extraordinariamente la guerra de montaña, donde los caminos son difíciles, estrechos y fácilmente cortables por el enemigo, con las extensas colas de su pesada impedimenta, que en muchos casos es presa fácil y segura de cualquier pequeño núcleo de osados merodeadores. Aquí el sistema es muy otro; consiste en tener las tropas en reposo y en cuarteles de descanso, y formar grandes bases de operaciones, almacenes y hospitales que garanticen todas las necesidades de las tropas frente a los objetivos que han de abordarse, bases que se colocan lo más

Melilla, el General Berenguer comenzó a desarrollar su plan sobre Beni Arós. Comprendía este plan dos partes:

Acción sobre Beni Lait, castigando el foco rebelde de esta cábila y cerrando el cerco sobre el Yebel Alam, y operaciones de conjunto para la ocupación de Beni Arós.

Acción sobre Beni Lait.—Las fuerzas del General Sanjurjo, concentradas en el Zoco del Arbáa de Beni Hassán, están distribuídas en tres columnas:

COLUMNA DEL CORONEL SALIQUET

Compuesta por la harca, mía de Anyera, dos tabores de Regulares de Tetuán con sus ametralladoras, una bandera del Tercio, compañía de ametralladoras de Talavera, dos baterías de montaña, dos compañías de Ingenieros, sección del Parque móvil de montaña y servicios de Sanidad e Intendencia.

COLUMNA DEL TENIENTE CORONEL GONZÁLEZ TABLAS

Compuesta por un tabor y un escuadrón de Regulares de Ceuta, una bandera del Tercio, una compañía de ametralladoras del Serrallo, dos compañías de Cazadores, dos baterías de montaña, una sección del Parque móvil de montaña y servicios complementarios.

COLUMNA DEL TENIENTE CORONEL RUIZ FORNELLS

Compuesta por fuerzas de la mehal-la jalifiana, cuatro compañías de Cazadores de Madrid, tres compañías de Barbastro, ametralladoras, dos baterías de montaña y elementos complementarios.

Otra columna, al mando del Coronel Cogolludo (fuerzas de Policía y harcas de Beni Ider, Uadrás y El Haus), cooperaría a la acción.

El 26 de junio se inicia el avance: por la derecha, Saliquet ocupa el extremo Sur de la divisoria de Beni Lait (entre los valles del Kerikera y Amegaret), fortificando Meyahedit, y por la izquierda, González Tablas ocupa y fortifica Timisar. La columna de Ruiz Fornells va de apoyo.

El día 29 se efectúa un nuevo avance, siguiendo ahora la divisoria, ocupando y fortificando Salah y otras posiciones.

Finalmente, el mismo día 29, mediante un avance por la cresta y otro del Coronel Cogolludo por el valle del Kerikera, se ocupan Buharrax y Muñoz Crespo. En dicho día tienen ocasión de combatir por primera vez la primera y tercera banderas de la Legión, que son citadas en lugar preferente en el parte de la operación[1].

Beni Raten y Beni Lait quedaron ocupadas; en Beni Ider quedaba establecida la importante posición de Buharrax; Beni Arós y la guarida del Raisuni quedaban aislados respecto a la línea Tetuán-Xauen, desapareciendo así el peligro que señalábamos en su flanco derecho.

El General Sanjurjo quedó con una columna vigilando desde Beni Lait los movimientos de Beni Arós.

Acción combinada sobre esta cábila.—Realizado completamente el plan de seguridad de Xauen y de su comunicación, era llegado el momento de emprender la acción contra el Raisuni.

Un inconveniente de carácter religioso había que salvar: la presencia en el teatro de operaciones del Yebel Alam, en cuya cumbre está enterrado Muley Abd es Selam ben Mechich, el santo más venerado de Yebala y considerado como uno de los polos del Islam.

avanzadas posible y guardadas por pequeños destacamentos, quedando la columna con sólo su tren regimental y reforzada con elementos de transporte para otros menesteres, en más fáciles y seguras condiciones de maniobra, con lo que se ahorran muchas fatigas y servicios a la tropa y se evitan las ocasiones de quebranto por falta de elementos en un momento dado, o por la gran vulnerabilidad de los convoyes y grandes columnas.» General BERENGUER, *Campañas del Rif y de Yebala,* páginas 56 y 57.

(1) Además de las referencias bibliográficas anteriores, hay que señalar para estas operaciones: MILLÁN ASTRAY, *La Legión,* y TOMÁS GARCÍA FIGUERAS, *Las operaciones contra el Raisuni* (revista *Marruecos,* número 19, septiembre de 1921) y *Primera campaña de Beni Arós* (crónicas de la guerra).

Atento el General Berenguer a esta contingencia pidió informe a los Xorfas y sabios más notables de Tetuán, los cuales reconocieron el derecho de acción sobre el monte sagrado si éste era utilizado por los rebeldes para hostilizar a nuestras tropas[1].

Evitado así el peligro de una desfavorable repercusión política en las cábilas, se hizo una última gestión con el Raisuni. Aprovechando la reunión en Tetuán de los Caides y notables sometidos que fueron a felicitar al Jalifa con motivo de la Pascua, escribieron, en unión del Gran Visir, una carta a Beni Arós invitándola a deponer su rebeldía, con el fin de que las fuerzas del Majzén no tuvieran que entrar en Yebel Alam. Esta gestión, como las que se habían emprendido anteriormente, no dió ningún resultado. El Raisuni persistía en su actitud rebelde.

El 5 de julio quedaba terminada en Tazaruta (Yebel Hebib) y Menzah (Beni Gorfet) la concentración de las columnas de Ceuta-Tetuán y Larache, respectivamente. El día 4, y merced a la sumisión de los importantes poblados de Lahara y Sahara, el General Barrera había ocupado Debna, espolón meridional del macizo de Beni Gorfet.

(1) «Próximas a verificarse las operaciones militares sobre la insumisa tribu de Beni Arós, y en atención a la existencia de esa «zona inviolable» en el sagrado Yebel Alam y privilegios otorgados a los Xerifes Alamis y restantes servidores del santuario, cabileños arusis, sometí a la aprobación de S. E. el Alto Comisario, General Berenguer, la carta y cuestionario a ella anejo, y que, dirigida al Gran Visir del Gobierno jalifiano, decía así (después de los saludos usuales): «Cual no ignoráis, las fuerzas del Ejército jalifiano y las restantes peninsulares que cooperan al restablecimiento del orden y la paz en esta zona de Protectorado de España han llegado victoriosas a los límites de la cábila de Beni Arós, ocupando en los mismos las posiciones estratégicas próximas al venerado Yebel Alam, que guarda los restos del gran Chej, polo del Occidente, Muley Abd es Selam.

Habiendo sido siempre el lema de nuestra actuación el respeto a vuestras creencias, usos y costumbres, especialmente las de carácter religioso, consideramos en nuestro deber el exponeros hoy varias cuestiones relacionadas con la conducta a observar y reglas a seguir en el avance de las tropas de mi mando hacia dichos lugares, en los cuales, cual no ignoráis, han buscado refugio buen número de rebeldes que, continuando hostiles, niéganse a presentar el acatamiento debido al Gobierno legítimo de S. A. I. Muley el Mehedi.

En su vista os encargamos que, asesorándoos de personas de buen criterio y capacidad, me déis vuestro preciso parecer sobre dicho asunto, y ello a la mayor urgencia, adjuntándoos la relación de preguntas cuya respuesta se desea conocer. Y la paz. Tetuán, 2 de julio de 1921.—*Dámaso Berenguer.*» (Rubricado.)

Cuestionario anejo a la carta que precede:

1.ª ¿Cuáles son los lugares sagrados considerados inviolables por hallarse en ellos la tumba de Muley Abd es Selam ben Mechich?

2.ª ¿Se reducen éstos al Yebel Alam, o se extienden a otros lugares vecinos?; y en este caso, ¿qué dexares comprende?

3.ª Se desea conocer en su detalle los límites de la zona que el Majzén consideró en otros tiempos sagrada, a tenor de la costumbre inveterada y de los hechos históricos consumados.

4.ª En realidad, ¿existe en dicha región algún lugar categóricamente sagrado, de acuerdo con el Xerá?; y de ser así, ¿cuál es su extensión, precisando las cuatro orientaciones?

5.ª ¿Cuáles deben ser los respetos y consideraciones que las tropas deben observar en tan venerado lugar respecto a sus habitantes o residentes, y cuáles los privilegios materiales y morales que hubiesen éstos podido disfrutar en época de los anteriores Soberanos?

6.ª En caso de agresión por parte de los allí residentes contra las tropas del Majzén y las de ocupación, ¿debe aplicárseles el debido castigo directamente sin considerar el lugar de su refugio o, por el contrario, queda la agresividad de los rebeldes impune, y qué procedimiento se debe emplear en tal caso?

7.ª ¿Se requiere acaso la redacción de una advertencia o *ultimátum* en adición al ya publicado y repartido entre ellos no hace mucho tiempo por medio de los aeroplanos?; y en caso afirmativo, ¿por conducto de quién debe en esta ocasión hacérseles llegar? ¿Por los Xerifes, Ulamas, o bien por el Majzén jalifiano directamente?»

La contestación del primer Visir fué la siguiente (después de los saludos usuales): «Hemos recibido vuestro escrito, en que nos notificáis que las fuerzas de la mehal-la jalifiana y las restantes del Ejército de ocupación han llegado victoriosas a los confines de la cábila de Beni Arós, emplazando allí sus posiciones militares en las proximidades del Yebel Alam «El Abdu es Salami», e igualmente nos notificáis que era el propósito de V. E. respetar las costumbres de los musulmanes, tanto religiosas como tradicionales, para lo cual nos dirigíais algunas preguntas referentes al procedimiento a seguir cuando las tropas avancen al monte mencionado, en el que se refugian los rebeldes, que no cesan en su conducta de quebrantar el báculo de la paz al no someterse al Gobierno jalifiano. Siendo vuestro deseo que los dotados de sana opinión, criterio e inteligencia den su parecer sobre las aludidas preguntas, tengo antes que nada el deber de comunicaros la gran alegría que vuestro celo nos ha causado al querer de antemano tener en cuenta las costumbres religiosas musulmanas que al caso se refieren. Esto por sí es la prueba más evidente del buen deseo que para con los musulmanes anima a la nación protectora y a vos personalmente, haciéndoos acreedor del alto cargo que ocupáis. Tal manera de obrar os facilitará de seguro el leal apoyo y plena conformidad de todos para aquello que deseáis realizar en este país. Personas como V. E., que demuestran conocer a fondo las ventajas de la acción política y cuantos requisitos en ella se

El día 6 comenzaron las operaciones. Las fuerzas de Ceuta-Tetuán, mandadas por el General Marzo, a las inmediatas órdenes del Comandante General, Alvarez del Manzano, operaron formando las siguientes columnas:

PRIMERA COLUMNA, CAID AIAXI SEL-LAL

Compuesta por harcas de Beni Mezauar, Yebel Hebib y Beni Ider, que avanzaron por las crestas a ocupar las alturas de Sidi Hebib y del Bual, impidiendo que acudiera el enemigo por el flanco izquierdo.

SEGUNDA COLUMNA, COMANDANTE PEÑA

Compuesta por mías de Policía de Yebel Hebib, Uadrás y Beni Ider, que operó por la orilla derecha del Jarub.

TERCERA COLUMNA, TENIENTE CORONEL PONTE

Compuesta por dos escuadrones de Regulares, dos de Vitoria y ametralladoras, que operó también por el valle del Jarub.

CUARTA COLUMNA, CORONEL SERRANO

Compuesta por un escuadrón de Regulares, dos tabores de Infantería, dos batallones del regimiento de Ceuta, un batallón del Serrallo, cuatro baterías de montaña, ambulancia de Sanidad, Parque móvil de Intendencia y cuatro compañías de Ingenieros, que ocuparon directamente Rokba el Gozal y Rokba el Xair.

---

precisan, son las que se hacen merecedoras del aprecio general y ocupan, desde luego, el lugar preferente en los corazones. Por ello, en nombre del Majzén jalifiano y en el de todos los musulmanes de esta zona feliz, elevo a V. E. la más sincera felicitación y entusiastas frases de encomio.

Sometidas las preguntas y cuestiones contenidas en vuestro escrito al criterio de personas dotadas de inteligencia y sano juicio, han merecido las contestaciones respectivas que a continuación se expresan:

Contestación a la primera pregunta: Se consideran sagrados e inviolables aquellos que por medio de un muro de piedra seca rodea dicho sepulcro por todas partes, muro éste de mediana elevación y que corta algunos barrancos, siendo por todos linde y espacio bien conocido.

A la segunda y tercera: Dichos lugares quedan reducidos al espacio de terreno comprendido dentro del muro referido.

A la cuarta: Bajo el aspecto xeránico, se tiene por sagrado aquello que preceptúe la costumbre del lugar y ratificada por parte de los Sultanes.

A la quinta: Los respetos y consideraciones que las tropas deben tener consistirán en que a dicho lugar sólo tendrán acceso las fuerzas musulmanas de la mehal-la xerifiana, que lo ocuparán en su totalidad, a excepción expresa de la zona sagrada, que bajo ningún concepto será ocupada militarmente. Las consideraciones que el Majzén xerifiano ha observado siempre con respecto a los habitantes del citado monte son las de permitirles continúen viviendo de conformidad a la costumbre inveterada, no perjudicial a tercero ni tampoco opuesta a la influencia del Majzén, eximiéndoles del pago de los tributos majzenianos y perdonándoles el deber de prestación de servicios personales al Jalifato xerifiano siempre que perduren obedientes y sumisos al Majzén, acatando sus órdenes, todo ello debido a que son Xorfas innocuos e incapaces de toda astucia ni oficio, cuyo medio de vida estriba en el producto de las ofrendas piadosas que a dichos lugares venerados lleven los fieles creyentes.

A la sexta: Si por parte de los rebeldes partiese alguna agresión contra el Majzén y las tropas auxiliares, procede castigarles por medio del asedio, a cargo del Majzén y de las cábilas vecinas, y de prolongarse la situación rebelde, el Majzén obrará según le parezca.

En cuanto a la advertencia final a hacerles, nadie ignora que les ha sido hecha primero por vos y luego por conducto de los Alcaides y Cadíes de las cábilas vecinas, sin obtener contestación alguna. De considerarse oportuno enviarles un *ultimátum* lo preferible será que éste parta del Majzén, pues ello significará siempre amenaza categórica, y en cambio, de emanar de otro, no se obtendrán iguales resultados, pues lo tomarán como manifestación de un vivo anhelo. Y la paz, en Tetuán, 28 de Shual de 1339.»

CERDEIRA (CLEMENTE), nota que figura en las páginas 24 a 28 de la traducción del trabajo de ED. MICHAUX BELLAIRE, *Apuntes para la historia de las cofradías musulmanas marroquíes.*

QUINTA COLUMNA, TENIENTE CORONEL MILLÁN ASTRAY

Compuesta por un tabor de Regulares y dos banderas del Tercio, que ocuparon Trías, partiendo de Cudia Marax, cubriendo el flanco derecho del avance y marchando sobre la harca del Raisuni, que estaba establecida en Jenadak.

Las fuerzas de la Comandancia General de Larache constituyeron una sola columna, al mando directo del General Barrera y constituída en la siguiente forma:

Vanguardia (Teniente Coronel González Carrasco).—Escuadrones de Regulares de Larache, escuadrón de ametralladoras de Taxdirt, tabores de Infantería de Regulares de Larache, con ametralladoras de Regulares y de Infantería de Marina; dos baterías de montaña, Parque móvil, ambulancia y telegrafía óptica.

Grueso (Coronel González).—Batallones de Cataluña, Tarifa, Figueras, Ciudad Rodrigo, Las Navas y Chiclana; batallón de Infantería de Marina, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Flanqueos.—Policía y harca.

Se ocuparon las posiciones de Tesar, Jota, Hadir y Ziati.

El día 11 se efectúa un nuevo avance. Del lado de Ceuta una columna, mandada por el General Marzo, se apodera de Bab es Sor. El Coronel Serrano ocupa los Beni Resdel; el flanco izquierdo lo cubre el Teniente Coronel Ponte con la Caballería.

La columna de Larache asalta el poblado de Maisera, centro de la rebeldía y con magnífica posición, cerrando la entrada a Beni Arós. El combate es duro; pero en un decisivo empuje los Regulares de Larache se apoderan del poblado, ocupando sobre él dos posiciones: Maisera y Ain Hedid, así como otras de enlace con Tesar, Nuader entre ellas.

El enlace entre las fuerzas de ambas Comandancias ha quedado hecho. El día 15 se avanzan los campamentos a Rokba el Gozal y Nuader.

El día 16 se avanza a ocupar el Zoco el Jemis de Beni Arós, importante centro comercial y de comunicaciones. Las fuerzas de Ceuta-Tetuán ocupan Tahar Yaada; las de Larache, Buyebel, Busóhori y Umerás. Desde estas posiciones se contempla, a poco más de seis kilómetros, Tazarut, la guarida del Raisuni y foco de la rebeldía de Yebala.

El día 20 se ocupan nuevas posiciones: Budir, Rof, etc. En la primera se establece una batería, que tirará sobre Tazarut.

Paralelamente a estos avances militares se iba desarrollando la acción política; después de cada operación se recogían los frutos, y todo hacía esperar los mejores resultados. La cábila de Sumata hizo su sumisión en Nuader ante el General Barrera, y quedó concertado el establecimiento de posiciones que la asegurasen. El Raisuni lanzó algunos emisarios para que tantearan la disposición del Alto Comisario respecto a su sumisión.

Era, pues, el momento de un interés vitalísimo para nuestra acción africana. Alcanzado el máximo prestigio para nuestras armas; suprimido el Raisuni como factor de la agitación de Yebala; ocupado casi en su totalidad el territorio, y aun esa ocupación total se facilitaría al realizarse la sumisión del Xerif, se abría un amplio horizonte para la acción civilizadora, que el General Berenguer no descuidaba.

Pero la fatalidad era más fuerte que nosotros. De Melilla comenzaron a llegar noticias alarmantes, que rápidamente se convirtieron en angustiosas. Berenguer suspendió las operaciones sobre Yebala y organizó con toda rapidez el envío de los primeros refuerzos. Con el General Sanjurjo salían a marchas forzadas, para embarcar en Ceuta con destino a Melilla, los Regulares de González Tablas, los legionarios de Millán, baterías de montaña, servicios.....

La repercusión en Yebala de los sucesos de Melilla no fué lógicamente inmediata. La tranquilidad y buena disposición política mantenidas hasta fines de julio fué aprovechada para ocupar, por las fuerzas de Larache, la posición de Cobba, dominando también los aduares más meridionales de Beni Gorfet. Las de Ceuta ocuparon, también sin disparar un tiro, Berbex, en el límite de Beni Arós con Beni Ider.

En fin de julio se disolvieron las columnas, quedando una en el Zoco del Jemis de Beni Arós y otra en Nuader.

BIBLIOGRAFÍA

BERENGUER, *Campañas del Rif y de Yebala.*
La acción de España en Marruecos (Memorial de Infantería, abril).
FRANCO, *Diario de una bandera.*
MILLÁN ASTRAY, *La Legión.*
MICÓ (CARLOS), *Los caballeros de la Legión.*
GARCÍA (DOMINGO), *Operaciones sobre Beni Arós: Acción de la Caballería en la columna del Jarrub (Memorial de Caballería,* noviembre 1921).
GARCÍA FIGUERAS, *Las operaciones contra el Raisuni* (revista *Marruecos,* número 19).
IDEM, *Primera campaña de Beni Arós.*
SOLDEVILLA, *El año político.*
Ténganse en cuenta las referencias bibliográficas de los distintos capítulos que estudian la obra del General Berenguer como Alto Comisario, y a las que pueden añadirse, como referencias generales, revista *Marruecos, Revista Hispano-Africana, L'Afrique Française* y numerosas crónicas de los corresponsales de guerra en los principales periódicos de España.

CAPÍTULO XXI

Silvestre, Comandante General de Melilla

(1 de enero-5 de junio de 1921)

I

OCUPACIÓN DE NUEVAS POSICIONES.—SUMISIÓN DE TENSAMÁN.—EL HAMBRE EN LA ZONA DE MELILLA.—PROYECTO DE OPERACIONES SOBRE ALHUCEMAS.—OCUPACIÓN DE SIDI DRIS.—EL ALTO COMISARIO VISITA LA ZONA DE MELILLA (ABRIL).—ORDEN GENERAL DEL DÍA 9 DE ABRIL. HOSTILIDAD EN ALHUCEMAS.—ABD EL KRIM.—GESTIONES VARIAS. VIAJE DE SILVESTRE A MADRID Y VALLADOLID.—JURA DE BANDERAS EN MELILLA.—EL ZARPAZO DE ABARRÁN (1 DE JUNIO).—ATAQUE A SIDI DRIS (3 DE JUNIO).—VALIOSA COOPERACIÓN DE LA ESCUADRA.—BERENGUER A MELILLA

Durante el mes de enero de 1921 se continuó aprovechando por las fuerzas de Melilla la excelente disposición de las cábilas recientemente sometidas y de las limítrofes.

El día 11 el Coronel Morales ocupaba Ahel Azrú. El día 12 el General Silvestre, a bordo del cañonero *Lauria,* con fuerzas de Policía indígena y una compañía del regimiento de Melilla, embarcada en el vapor *Gandia,* salieron de dicha plaza y fueron a desembarcar en las playas de Sidi Hossain (Afrau), ascendiendo al monte del mismo nombre, que domina todo aquel sector de la costa; los indígenas acogieron afectuosamente a nuestras tropas. El día 15 se ocupa Anual; el día 25, un Teniente de la 11 mía efectúa un reconocimiento del camino de Sidi Hossain a Sidi Dris; el día 27 se ocupa el morabo de Sidi Mohamed ben Abdallah[1], y el día 29 Yebel Uddia. Todas estas ocupaciones se efectuaron sin novedad alguna, siendo nuestras fuerzas acompañadas por los indígenas más notables de las zonas en que se operaba.

En Dar Drius hizo su sumisión ante el Coronel Morales la cábila de Tensamán. Al ser atacada pocos días después por los de Beni Urriaguel se defendió a tiros, comprobando así su buena disposición. Sin embargo, poco después una de sus fracciones, la de Trugut, cedió a la presión de Beni Urriaguel, y dejó instalarse en su territorio a la harca de dicha cábila.

Un cambio digno de ser señalado se produjo en la dirección política; teniendo en cuenta lo alejado que resultaba Anual y la carencia de buenas comunicaciones, el General Silvestre dispuso regresase a la plaza el Coronel Morales, quedando al frente de la política del sector avanzado el Comandante Villar.

Como consecuencia de la excelente disposición política de Tensamán y de Beni Tuzín se había pedido al Gobierno, y éste lo autorizó, la organización de las mías de Policía de esas cábilas. Para establecer la cabecera de la de Tensamán se ocupó el 16 de febrero Dahar Buy Meyán.

(1) Para dar idea de cómo se ejercía el Protectorado, diremos que estando próxima la posición al santuario se colocó una alambrada para que no pudieran entrar en él los soldados, a los que se les prohibió de modo riguroso. Asimismo se ayudó a los indígenas a hacer obras de restauración en el morabo.

CENTRO OFICIAL DE ENSEÑANZA MEDIA

A medida que avanzaba el invierno se agudizaba el hambre y la miseria en la zona de Melilla; la próxima cosecha se presentaba espléndida, pero hasta entonces se carecía de recursos, agotados durante cuatro años de malas recolecciones. Son dignos de reproducir, porque demuestran el cariño con que España ejercía su acción protectora y los retardos y perjuicios que llevaba a nuestra labor la pesadez de nuestra máquina administrativa y la falta de plan de nuestro Gobierno en el desarrollo de la acción protectora, los siguientes párrafos de una carta, escrita por Silvestre al General Berenguer[1]:

«La determinación del Gobierno de conceder gratuitamente el reparto de medio quintal de cebada diario en Nador, Zaio, Zoco del Arbáa, Hassi Berkan, Afsó, Telata, Dar Dríus, Monte Arruit y Batel, ha causado el mayor efecto y ha mitigado el mal; pero a medida que avanza el invierno se deja sentir con mayor intensidad la falta de recursos, y creo que no voy a tener más remedio que pedir mayor auxilio, pues materialmente se muere de hambre la gente.

Esta solución, que es la más rápida y la única que puede remediar oportunamente la actual angustiosa situación, sería completamente ineficaz si fuera sola, ya que no es posible alimentar suficientemente a toda la hambrienta población de esta zona; para que de ella se obtuviera todo el remedio deseable sería preciso que se emprendieran urgentemente obras públicas que, dando trabajo a los hombres, llevarían pan a sus familias, y de esta manera, unidas la caridad y el trabajo, se remediaría la crisis gravísima que atravesamos.

Sería una inhumanidad, y se nos podría hacer gravísimo cargo por ello, dejar que muera de hambre un territorio que hemos venido a proteger y civilizar, y ninguna ocasión mejor que esta se puede presentar para que vea el indígena las ventajas de nuestra intervención, para que sienta cariño y gratitud por la nación que le salva de la miseria y de la muerte y para que los demás pueblos observen también que somos capaces de resolver airosamente este conflicto tomando medidas adecuadas, en vez de limitarnos a mirar con los brazos cruzados cómo van desapareciendo por docenas diarias todos aquellos que no pueden soportar las privaciones que sufren, y cómo queda un gran número en tal estado de anemia y de consunción que serán siempre cadáveres ambulantes, sin lograr restablecerse jamás.»

Al regresar el General Berenguer a Tetuán dando por terminado su permiso, y en vista de las favorables circunstancias que se señalan en la zona de Melilla, escribe en 10 de enero[2] una carta al General Silvestre, en la cual, además de felicitarle por sus éxitos («No se puede hacer más ni mejor que lo que has hecho; puedes estar satisfecho») y de hablarle de la presión que ejercía sobre el Ministro para la concesión de créditos para caminos y acuartelamientos[3], le pide un informe respecto a determinados extremos del plan de operaciones sobre Alhucemas.

El General Silvestre pide informe al Coronel Morales, que lo emite en forma luminosa, poniendo de relieve todas las fases de la acción[4].

Los puntos fundamentales de este informe eran:

Primero. Reunión de un núcleo considerable de fuerzas europeas e indígenas. Esto y el tiempo necesario para la formación de una base en Dar Dríus obligarían a esperar hasta fin de abril, fecha en que los reclutas estuviesen instruídos.

Segundo. Partiendo de que la situación política de Tensamán y Beni Tuzín continúe siendo tan favorable, y contando con la seguridad de alguna acción de las harcas de Azilaf y Trugut, se necesitarán, cuando menos, para ocuparlas y consolidarlas los meses de julio y agosto.

Tercero. Llegados al Nekor es el momento de *empezar* (y para ello pararse) la acción política sobre Beni Urriaguel, utilizando nuestro partido afecto para, a la vista de las circunstancias, determinar el plan de acción. Por todo ello no cree el Coronel Morales que una acción sobre Alhucemas sea posible ni conveniente antes del otoño.

(1) Citada por Ruiz Albéniz, *Ecce Homo*, página 199.

(2) Figura su texto en la obra citada de Ruiz Albéniz, páginas 168 y siguientes.

(3) He aquí un párrafo de la carta, que da perfecta idea de la influencia perjudicial del Parlamento; no nos referimos al régimen parlamentario, sino al Parlamento español, cuya ineficacia proclamaban ya entonces hasta los partidos avanzados:

«En cuanto a los créditos para caminos y acuartelamientos que forma el presupuesto de 4.000.000 de pesetas acordado por el Consejo de Estado, espero que libren el crédito de un momento a otro si, como le aconsejé, el Ministro ha seguido la conducta de sustraerlo a la revisión de las Cortes, aprovechándose de que aún no están constituídas para librarlos por Real decreto, pues de otra manera no es posible calcular el tiempo que tardaríamos en recibirlo.»

(4) Este documento figura íntegro en las páginas 313 y siguientes de la obra del Vizconde de Eza.

El informe del Coronel Morales tenía fecha 16 de febrero de 1921. El General Silvestre redactó el suyo, que remitió el 10 de marzo a Berenguer[1].

El Alto Comisario no encontró este informe de su completo agrado, por entender que no se prestaba la debida atención a la preparación política, que estimaba incompleta. Como además había consultado cuantos antecedentes existían en la Alta Comisaría de planes anteriores, resolvió hablar de todo ello a Silvestre en el viaje que en plazo brevísimo pensaba emprender a Melilla, y que tenía proyectado desde enero sin posibilidad de realización, como consecuencia de la agitación en las proximidades de Xauen. El 12 de mayo se ocupó Sidi Dris sin novedad; ocupación que, autorizada desde los primeros días de febrero, no había podido realizarse por los temporales[2].

El 28 de marzo, a bordo del *Giralda*, sale el General Berenguer para Melilla; se detiene en Targa y recorre minuciosamente la costa de Gomara, para terminar de formar su plan de establecimiento de puestos en dicha costa. Frente a Targa recibe a notables de Gomara, y les ofrece avanzar en plazo breve nuestras fuerzas. Ya hablamos de estas operaciones, que se efectuaron en abril del mismo año.

Llega a Alhucemas y a bordo conferencia brevemente con Silvestre, que había venido a la plaza en el *Laya*. Desembarca Silvestre para esperar al Alto Comisario, y un fuerte temporal impide el desembarco de Berenguer. Lo hace el Jefe de Estado Mayor, Coronel Gómez Jordana, que conferencia con Silvestre.

Éste recibe, al parecer en forma destemplada, a los notables de Axdir, que han acudido a saludar al General Berenguer[3].

El Alto Comisario desembarca dos días más tarde y les habla de la conveniencia de continuar la acción política en el resto de Beni Urriaguel, para evitar la acción de las armas. Después continúa su viaje a Melilla con Silvestre.

Para facilitar su labor el Alto Comisario se instaló en Dar Dríus, desde donde visitó minuciosamente toda la zona ocupada, apreciando los datos necesarios para una acción futura.

Como resultado de su viaje, las impresiones del General Berenguer habían de referirse a dos aspectos bien distintos: lo hecho y lo que faltaba por hacer. Respecto a lo primero, con observaciones tan atinadas como la falta de condiciones militares de Anual, el General Berenguer expresó su satisfacción en orden general de 9 de abril de 1921:

«Vuestra labor, al sumar en la forma perfecta que lo habéis hecho a la zona pacificada de nuestro Protectorado las cábilas de Beni Said y Beni Ulixech en su totalidad, en parte las de Beni Tuzín y Tensamán y casi por completo la de Metalza, os honra y demuestra hasta dónde puede llegar una política hábil e intensa, predominante, secundada por una acción militar aquilatada en su desarrollo hasta llegar sólo al empleo indispensable de las armas.

Tal éxito, en el que se señalan como notas de gran relieve lo rápido, incruento y eficaz de nuestra acción, es consecuencia indudablemente de las admirables cualidades de vuestro Comandante General, honra del generalato español, y a quien tal vez mi fraternal cariño impida prodigar

(1) Lo más esencial del plan de Silvestre figura en la obra de Ruiz Albéniz, página 229. El General Berenguer no conoció el plan de Morales hasta que, meses después del desastre, lo publicó la prensa.

Son del mayor interés los documentos siguientes relativos a este período: *Carta del General Berenguer al Vizconde de Eza*, 4 de febrero de 1921 (libro de Eza, página 201), en la que le reitera la urgencia de la concesión de los créditos pendientes. Respecto a este asunto de los créditos, véase también *Carta del Ministro a Berenguer*, 13 de febrero 1921 (página 407 de la misma obra). Véase asimismo *Nota a la prensa relativa a créditos para Marruecos, telegramas justificantes y carta del Vizconde de Eza a D. Leopoldo Romeo*, publicada en *La Correspondencia de España* (página 217 y siguientes de la misma obra).

También *Carta política, de 27 mayo de 1921, del General Berenguer al Ministro de la Guerra* (libro de Berenguer, página 15), en la que, de acuerdo con la situación general apreciada en ambas zonas, le habla del estudio del plan de operaciones que había de someter a la aprobación del Gobierno, y que tendría por objetivo «a ser posible, la ocupación del macizo de Yebala por la dominación de Beni Arós, y expulsión o captura de Raisuni; ocupación de la bahía de Alhucemas y, si es posible, las cábilas de Beni Tuzín y Beni Urriaguel y la de los montículos de Gomara y el Rif, en forma que quede guarnecida toda la costa entre los dos territorios».

(2) La escuadra cooperó eficazmente, no sólo el día de la operación, sino también con motivo de los desembarcos de material y víveres para la nueva posición. Se distinguió especialmente el cañonero *Laya*.

(3) Véase Ruiz Albéniz, *Ecce Homo*, página 238.

los elogios que merece; lo es igualmente de la competencia suma de los que en su labor política y militar de mando le secundan, y de las valiosas y brillantes tropas que ejecutan sus planes con perfección admirable y trabajan con máximo amor en la obra de pacificación; es, en una palabra, la obra de todos, que poniendo al servicio de esta ardua empresa cuanto son y cuanto pueden se han hecho beneméritos de la Patria.

Recibid por tanto acierto la más efusiva felicitación, que espero reiteraros pronto en la bahía de Alhucemas, perseverando en vuestra actuación, que colma las aspiraciones del que se honra siendo vuestro Alto Comisario y General en Jefe, *Berenguer*» (1).

En cuanto al futuro no se acordó plan definitivo respecto a Alhucemas; la situación política, poco diáfana; la necesidad, reconocida por todos, de avanzar mucho en ese aspecto interesantísimo; la necesidad asímismo de caminos, en los que de momento no podía pensarse por la falta de créditos, hacían no estimar de modo inmediato el avance sobre Alhucemas.

Pensaba el General Silvestre, y lo autorizó el Alto Comisario, establecer algunos puestos en Beni Tuzín, aprovechando las favorables condiciones políticas en que se encontraba para reforzar el flanco izquierdo de su futuro avance, y tan no se estimaba apremiante el asunto, que el General Silvestre pidió al General Berenguer un mes de permiso para España, que empezaría a disfrutar en la segunda quincena de abril.

El General Berenguer estimaba, aunque no de realización inmediata, que el objetivo de Alhucemas, en tanto subsistiesen las causas que entonces existían—sumisiones de Beni Tuzín y Tensamán, partidos afectos en Axdir dispuestos a auxiliarnos—, no era empresa militar de gran monta, y así lo hizo saber al Gobierno (2).

Quedaba, pues, en el territorio de Melilla, hacia el 10 de abril, una situación bien definida: la línea de contacto determinada por las posiciones de Anual-Sidi Dris cubría las cábilas recién sometidas de Beni Ulixech y Beni Said, cuyo comportamiento no había dado lugar a queja alguna. Delante de ella, Beni Tuzín y casi todo Tensamán virtualmente sometidos; más al Oeste, Beni Urriaguel, que se inquietaba, y donde hacía su aparición un Jefe que hasta aquel momento constituía una incógnita: Mohamed ben Abd el Krim el Jatabi.

Esta situación había de ser rota por dos hechos que más adelante estudiaremos: el zarpazo de Abarrán y el ataque a nuestra línea por Igueriben y Anual.

La visita del General Berenguer a Alhucemas y a Melilla tuvo en el campo rebelde importantes repercusiones. De una parte, las explícitas declaraciones (publicadas, entre otros, en *El Telegrama del Rif*) de que en plazo breve se iba a operar sobre Alhucemas; de otra, la necesidad en que se encontraba Abd el Krim, para consolidar su naciente poder, de atajar, mediante un acto de fuerza, toda posibilidad de auxilio a nuestras tropas para el logro de unos objetivos que tanto podían a él perjudicarle.

Era Si Mohamed ben Abd el Krim el Jatabi hijo del antiguo Jefe de los pensionistas españoles de Axdir. Muy joven se había trasladado a Melilla, donde estudió, desempeñando desde el año 1907 el cargo de Secretario árabe en el Negociado de asuntos indígenas. En 1912 fué nombrado Asesor de la oficina indígena, y en 1914 Cadí Koda, Juez de Jueces, de la zona de Melilla.

En 1915 pasó a desempeñar la cátedra de Xelja en la Academia de árabe que fundara en Melilla el General Jordana. En aquella misma fecha era redactor de *El Telegrama del Rif*.

Se había distinguido siempre Abd el Krim por sus ideas nacionalistas y de independencia del pueblo rifeño y por su enemiga encarnizada contra Francia, si bien constantemente daba muestras de su cariño a España, a la que por muchas causas consideraba la nación más capacitada espiritualmente para ejercer acción tutelar sobre el Rif.

Sus sentimientos, manifestados sin recato respecto a Francia, originaron quejas de esta nación, y a sus instancias Abd el Krim fué preso en Rostrogordo. Intentó fugarse, pero con tan mala fortuna que al arrojarse a tierra se fracturó una pierna. No pudiendo escapar fué puesto de nuevo en prisión.

(1) Citada en la obra de Osuna, *Frente a Abd el Krim*, páginas 32 y 33.

(2) Las impresiones del viaje a Melilla del General Berenguer están reflejadas en carta política al Ministro de Estado de 17 de abril de 1921.

El texto de esta carta figura en el libro de Ruiz Albéniz, *Ecce Homo*, página 244, y fué también comentada por el ex Ministro de la Guerra, Vizconde de Eza, en el discurso pronunciado en el Congreso el día 22 de noviembre de 1922, relativo al expediente Picasso (este discurso figura en el libro de Eza, página 241 y siguientes).

Cambió entonces de táctica Abd el Krim y procuró por todos los medios hacer patente su amor a España, probablemente no sincero en aquella época, logrando al fin, mediante la entrega de rehenes, ser puesto en libertad, continuando en Melilla.

Un nuevo suceso le obligó a cambiar el rumbo de su vida, o más bien a anticipar la realización de sus proyectos, siempre acariciados. En diciembre de 1918 fueron entregados a Francia, en el Zaio, elementos de Beni Snassen de la harca de Hermán, que se habían internado en nuestra zona. Temeroso Abd el Krim de que a él le pueda ocurrir lo mismo, llama urgentemente a su hermano Mohamed, que estudiaba en Madrid en la Escuela de Minas, y pide un permiso de un mes para Axdir, en enero de 1919. No volvió más a Melilla (1).

Esto no obstante aprovecha cuantas ocasiones tiene de ensalzar la labor de España, y así, en septiembre de 1920, con ocasión de la muerte de su padre, dirige a D. Cándido Lobera, Director de *El Telegrama del Rif*, una carta de gracias, en la que reitera su amor a nuestra Patria y asegura el más activo concurso de él y de su hermano en la obra que tiene que realizar (2).

Ya en Axdir, Abd el Krim tiene dos preocupaciones fundamentales: sacar el mayor partido de España el día en que sea inaplazable la ocupación por ésta de Alhucemas, y aprovechar también en su favor el usufructo del coto minero de Beni Urriaguel, alrededor del cual se agitan representantes de diferentes capitales (3).

Con la visita del General Berenguer a Alhucemas y las declaraciones de que se ocuparía la cábila fronteriza, Abd el Krim vió alejarse la realización de sus ideales, y en consecuencia puso en práctica un golpe de fuerza, que había de robustecer su autoridad. Impuso una multa a cuantos habían asistido a saludar al Alto Comisario, y en término de apremio que no dejaba lugar a vacilaciones. Las multas fueron satisfechas, y con ello el prestigio de Abd el Krim se consolidó. Con su importe, y con el ingreso de aduanas que él mismo había establecido para las mercancías que entrasen y saliesen de Alhucemas, comenzó a reunir sus recursos para la guerra.

El 11 de abril, y teniéndose confidencias de que en el Zoco de Axdir se celebraría una reunión para obligar a nuestros amigos a dar efectivos para la harca rebelde, la plaza y el cañonero *Lauria* rompen el fuego. A él responden desde la playa, quedando rotas las relaciones con el campo enemigo; el fuego por ambas partes dura hasta el día 19; el aprovisionamiento y los desembarcos de la plaza hay que hacerlos de noche (4).

Silvestre, conocedor de cuanto se fragua contra nuestros amigos, quiere enviar en su auxilio Policía, Regulares, etc., que desembarcarían en Axdir. Berenguer, comprendiendo las consecuencias que podría tener su desembarco, no lo autoriza, y sí solamente los bombardeos de la costa.

Entretanto no descuidaba Abd el Krim los contactos políticos. El día 6 de abril desembarcaba en Axdir el Sr. Got, agente, en unión de Dris ben Said (5), de D. Horacio Echevarrieta. Iba a entrevistarse con Abd el Krim, su hermano y su tío, previamente autorizado por ellos, para tratar de la explotación de las minas.

Antes había el Sr. Got renunciado a su cargo oficial de Profesor de la Escuela de Artes

(1) El Duque de G. publicó el 5 de octubre de 1921 un artículo titulado «Campañas paralelas. Sirviendo a la verdad servimos a la Patria», en el que se decía:

«Se dijo que la actitud de Abd el Krim obedeció a los malos tratos de España; se añadió que Silvestre había tenido una violenta escena con Abd el Krim, y que entonces el Jefe moro se había marchado al campo con la promesa de vengarse. Mentira. ¿Está claro? Mentira. Silvestre no conocía a Abd el Krim. Cuando el General llegó a Melilla Abd el Krim estaba ya en sus llamadas posesiones de Beni Urriaguel y de la costa de Alhucemas.» El articulista continuaba acusando enérgicamente a los que habían intervenido con Abd el Krim en los asuntos de las minas. (El Duque de G., *España en el viejo régimen*, páginas 14 y 15.)

(2) Se copia esta carta, entre otras, en el libro de Vivero, *El derrumbamiento*, página 70.

(3) Véase Ortega Gasset, *Anual*, página 151: «Abd el Krim: Historia de una adhesión y de una enemistad»; Vivero, *El derrumbamiento*, página 68, y Hernández Mir, *Del desastre a la victoria*, tomo I, página 5 y siguientes.

(4) El telegrama oficial del Comandante militar de Alhucemas se reproduce en la obra de Ruiz Albéniz, *Ecce Homo*, páginas 242 y 243.

(5) Respecto a Dris ben Said, del que más adelante nos ocuparemos con más extensión, diremos que su conducta fué siempre dudosa. Bajo el mando de Jordana, estuvo preso por dobleces en la política con el Raisuni. Berenguer le hizo Secretario árabe de la Alta Comisaría.

Véase Hernández Mir, *La Libertad*, 7 de enero de 1922, y Vivero, *El derrumbamiento*, página 71.

y Oficios de Tetuán, y había visitado en Melilla al General Silvestre solicitando su autorización para emprender la gestión, ya que el Sr. Echevarrieta juzgaba condición indispensable contar con la aprobación de las autoridades de Melilla.

Se celebró la entrevista con Silvestre en presencia del Coronel Morales, y no sólo fué autorizado, sino que se le confió la misión de procurar atraerse a nuestra causa al naciente cabecilla, *por estimarlo necesario para el buen desarrollo de los futuros planes de la acción española.*

El Sr. Got se entrevistó, en efecto, con Abd el Krim, y en relación con la misión que se le encomendaba, escribía así al Coronel Sr. Morales pocos días después:

«Tetuán, 9 de abril de 1921.

Sr. D. Gabriel Morales, Coronel de la Policía indígena. Melilla.

Mi distinguido Coronel: Salvo pequeños incidentes, he efectuado el viaje sin novedad.

Salí en mi falucho el día 6, a las siete de la mañana, camino de la bahía de Alhucemas, doblando Cabo Quilates al oscurecer. A las nueve de la noche desembarcaba en la desembocadura del Nekor, donde celebré una detenida conferencia, hasta las dos de la madrugada, con Mohamed ben Abd el Krim el Jatabi y su tío Abd es Selam el Jatabi, no concurriendo a ella Mohamed Abd el Krim, por celebrar aquella noche una importantísima junta con los demás Jefes de Beni Urriaguel sobre la imposición de multas a los que concurrieron a saludar al Alto Comisario a su paso por Alhucemas, asunto del cual le supongo enterado.

Tío y hermano me dijeron llevaban plenos poderes de su hermano y Jefe para cuanto trataran conmigo. Terminado el asunto particular referente a las minas, abordé la cuestión política del modo y forma que creí más prudente, y sus manifestaciones no pudieron ser más satisfactorias. Paso a la ligera las protestas que me hicieron de su amor a España, junto a la cual hubieran querido siempre trabajar; los motivos principales que les obligaron a alejarse de nuestro lado se refieren al temor que abrigaban, después del nombramiento del General Berenguer para Alto Comisario, de que, dado el apoyo que prestaron siempre a la causa alemana, les fuera a suceder lo mismo que a los partidarios de Abd el Malek, que, según parece, fueron entregados a los franceses.

Como puede usted figurarse, deshice en el acto ese temor.

Recojo como más importantes las aspiraciones de que se hacen eco como portavoces de todas esas cábilas disidentes. Quéjanse de que no se implante en la zona de Melilla el Protectorado en la misma forma que viene haciéndose en ésta de Tetuán, por la falta de nombramientos de Caides, Notarios y demás personal oficial indígena, cuya falta origina, según ellos, por parte de los encargados de las mías de Policía, abusos y atropellos que distancian al elemento indígena, haciendo odioso nuestro nombre.

A pesar de todo ello, y resumiendo, me manifestaron que podía hacer presente al General:

1.° Que se hallan dispuestos a tratar directamente con el General Silvestre sobre el reconocimiento del Majzén y sumisión a España, considerando al Alto Comisario y al Comandante General de Melilla como hombres de corazón y de palabra, en quienes tienen plena confianza de que han de portarse con la misma lealtad que ellos tienen.

2.° Que, dada la situación actual de Beni Urriaguel, estos tratos deberán llevarse a cabo con la mayor reserva y discreción, por el inmenso perjuicio que pudiera acarrearles el que se sospechara en el campo tales andanzas antes de su debido tiempo.

3.° Que no admiten más intermediario para todos estos pasos que mi persona.

A todas estas manifestaciones yo les hice presente que usted y el General eran una misma persona para todas estas cuestiones, y que a usted me dirigiría en un todo para que diera cuenta de ello al General, haciéndolo aquí al Alto Comisario al mismo tiempo. Accedieron a ello y terminó la entrevista, hasta la próxima.

Creo que yo volveré otra vez a la costa dentro de unos diez o quince días.

Póngame a las órdenes del General, ofreciéndome en un todo, y usted disponga siempre de su afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., *Antonio Got.*»

A esta carta contestó el Coronel Morales, con el conocimiento y aprobación de Silvestre, lo que sigue:

Hay un membrete en tinta azul que dice: «El Coronel de E. M., Jefe de las tropas de Policía y de la Oficina central de Asuntos indígenas.—Melilla, 17-4-1921.

Sr. D. Antonio Got.

Mi distinguido amigo: Anteayer recibí su apreciada del 9, que leí íntegramente al General, el cual lee también esta contestación mía.

En primer lugar, muchas gracias por el interés con que ha desempeñado la comisión política que S. E. le confió.

Prescindiendo de historias antiguas y de los motivos y pretextos que le indujeron a Abd el Krim a marcharse de la forma que lo hizo, no puede admitirse para ello el que aquí no se haya implantado hasta ahora el Protectorado, pues bien sabe él que eso no obedece a deseo del Gobierno de eludir sus compromisos, sino a las diversas circunstancias en que este territorio se encuentra con respecto a Larache, donde siempre hubo Majzén, cuando aquí no lo ha habido jamás; sin embargo, puede afirmarle que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se comience a implantar el nuevo régimen. (Sigue un largo párrafo de justificación de la actuación y reorganización de la Policía indígena, y continúa.)

En cuanto a Caides, Adules, etc., en todas las cábilas sometidas antes de mayo de 1920 los hay hace años, bien lo sabe él, y en las que se han ocupado después se están nombrando.

En lo que se refiere a las proposiciones concretas que hace, el General responde lo siguiente:

1.° Acepta los tratos que ofrece el indígena tantas veces mencionado.

2.° Acepta que éstos sean secretos por ahora y directos; es decir, que se lleven a cabo por mediación de la Oficina central y no por la Comandancia Militar de Alhucemas, que es seguramente de lo que se trata, y por conducto de usted.

3.° Partiendo de estas bases, debe manifestar el interesado qué es lo que él puede hacer en favor del Gobierno, a qué se compromete y recompensa que pide por sus trabajos.

4.° Sin perjuicio de que usted intervenga en el asunto, como de ser necesaria esa intervención entorpecería extraordinariamente el curso de la negociación, puesto que usted no ha de estar siempre yendo y viniendo, será preciso que él tenga un individuo de confianza con quien enviar y recibir cartas y noticias. (Este individuo fué luego *El Pajarito.)*

5.° Es necesario que Abd el Krim demuestre la mayor actividad en la realización de sus trabajos, pues el General es hombre de poca paciencia, y si logra la realización de sus propósitos sin que aquel Jefe haya tenido ocasión de cooperar a ellos y de demostrar su adhesión, no debe quejarse después de lo que le ocurra.

Leída por el General esta carta nada tiene que añadir, estando conforme en un todo con ella.

Deseo que marchen bien sus asuntos, y me reitero de usted afectísimo amigo q. e. s. m., *Gabriel Morales*»[1].

Y no fueron éstas solamente las gestiones seguidas con Abd el Krim. El día 6 de mayo se entrevista nuevamente el Sr. Got con Abd el Krim, y éste le habla de sus propósitos de organizar una fuerza de policía de 500 ó 1.000 hombres a su devoción, para con ella imponer la tranquilidad y el orden en la cábila, y entonces tratar con España[2].

El día 18 escribe una carta al Coronel Morales diciéndole haber llegado *El Pajarito* de vuelta de su entrevista con éste y congratulándose de la buena impresión que trae. El día 19 vuelve a escribir, pidiendo una clave para entenderse con el Coronel Morales, sin intervención de ninguna persona extraña[3].

El General Silvestre había estado entretanto en España asistiendo a la fiesta que el arma de

(1) Los originales de estos documentos fueron facilitados por el mismo Sr. Got y publicados en *El Sol* de 3 de noviembre de 1921.

(2) A esta entrevista se refiere el General Silvestre en su carta política de 29 de mayo al General Berenguer. Un punto histórico muy interesante es el siguiente: Los documentos de Got, a que nos referíamos en nota anterior, fueron publicados por Ruiz Albéniz en un extenso artículo titulado *Los grandes negocios de Alhucemas.* En él se añade que el día 21 de mayo Got celebra una entrevista con Abd el Krim, y en ella el cabecilla rebelde le dió el encargo de decir a Silvestre que no diera un paso más, que no atravesase el río Amekran (tenía que atravesarlo para ir a Abarrán), que los mismos de Tensamán y los de Beni Tuzín serían los primeros en oponerse. Le pedía que tuviese paciencia, que él le ayudaría a llegar, «en lo que queda de año, a que pueda dominar la bahía de Alhucemas».

Se dice también en el citado artículo que Silvestre no quiso ni oír tan razonables consejos.

¿Es cierto cuanto en este artículo se dice? Encontramos extraño, sin embargo, que en su libro posterior, *Ecce Homo* (agosto de 1922), Ruiz Albéniz no se haya referido a estos hechos tan significativos; sin embargo, Oteyza, en su libro *Abd el Krim y los prisioneros,* confirma que Silvestre fué avisado por Got y *El Pajarito,* atestiguando lo primero por el propio Got y lo segundo por la viuda del Sr. Morales.

(3) Ambas cartas están copiadas en la página 420 del libro del Vizconde de Eza.

Caballería celebró en Valladolid en los primeros días de mayo[1]. Regresó a Melilla, celebrándose con toda solemnidad la jura de banderas de los nuevos reclutas, lo que constituyó un acto brillantísimo, asistiendo numerosos Caides de la zona sometida y los niños de las escuelas que había establecido, en su labor civilizadora, la Policía indígena.

Bastantes días después de su regreso, el 29 de mayo, escribía Silvestre a Berenguer una carta política, dándole cuenta de sus impresiones. Es interesante conocer la opinión de Silvestre en vísperas de Abarrán.

Habla de la zona sometida, incluso Beni Said y Beni Ulixech, en términos que no muestran la más pequeña inquietud. Habla de Tensamán, unida a Beni Urriaguel y siguiendo sus incidencias, y se ocupa de Abd el Krim, que ha logrado, con una serie de medidas eficaces (instrucción de las harcas a la europea, valiéndose de indígenas que habían servido en Regulares y Policía, cortar el comercio con Alhucemas, etc.), aumentar su prestigio, siendo el Jefe indiscutible de la harca. Beni Tuzín del Norte sigue reservado. «En estas condiciones hay que pensarlo mucho antes de efectuar un avance, y por eso he mandado al Comandante Villar a Dahar Buy Meyán para que sobre el terreno trate con los Jefes de Tensamán, y si logramos la seguridad de su franco y decidido apoyo, operaré por aquella zona; en caso contrario lo pensaré, porque tendríamos una serie de combates sangrientos, muy distintos de los que hasta ahora hemos sostenido en este territorio.»

Habla de la harca de Azilef, que ha disminuído bastante, diciendo que cree conveniente dirigir en ese sentido (hacia Midar) sus primeros movimientos para asegurar el flanco izquierdo. Finalmente señala la presencia de Abd el Malek en Gueznaya y Marnisa, que es una incógnita para todos[2].

¿Qué había sucedido para que tres días más tarde se decidiera el General Silvestre a la ocupación de Abarrán? Nada se había hablado ni pensado para plazo próximo respecto a ocupar puestos al otro lado del Amekran, estimando que hacía falta una preparación política intensa y cuyos resultados pudieran preverse.

Es cierto que el General Silvestre hablaba de que, caso de tener la seguridad del franco y decidido apoyo de Tensamán, operaría en aquella zona; pero téngase en cuenta que la carta de Silvestre llegó a Berenguer luego de ocupado Abarrán, y que aun no habiendo sido así, no hubiera sorprendido tampoco al Alto Comisario, que tenía autorizado al Comandante General a ocupar las posiciones en Tensamán, orilla derecha del Amekran, que los de dicha cábila le tenían pedido.

Indudablemente, y luego se comprobó así, se partió de un informe político inexacto, y buena prueba de ello es que avanzando, por tener la certeza del franco y decidido apoyo de Tensamán, éstos eran los primeros en asaltar la posición pocas horas más tarde.

El día 31 de mayo el General Silvestre telegrafiaba al Alto Comisario su propósito de ocupar al día siguiente Abarrán. Recibido por el General Berenguer el día 1, poco después recibía otro diciendo que la ocupación se había efectuado sin novedad[3].

Berenguer felicitó a Silvestre, terminando su telegrama con estas palabras: «Aunque me figuro que operaciones a realizar, a que se refiere, estarán comprendidas en el plan que tratamos en mi última visita a esa, deseo conocer más detalles de sus propósitos, y muy principalmente la fecha que tendrán realización.»

El día 2 recibe Berenguer nuevo telegrama del día anterior en el que Silvestre le da cuenta de la pérdida de Abarrán, y le habla por primera vez de la artillería que allí se había llevado[4].

Siguen dos días, en los que Berenguer pide con insistencia noticias que no recibe, y finalmente, el día 4 embarca para Sidi Dris, citando allí a Silvestre.

Entretanto se habían producido en Melilla los siguientes acontecimientos: El día 2 por la tarde la harca atacó a Sidi Dris. La guarnición, al mando del Comandante Benítez, se defendió heroicamente, y con el auxilio del *Laya,* que Silvestre había enviado en previsión de acontecimientos, rechazó al enemigo con grandes pérdidas. Del *Laya* desembarcó un destacamento, al mando del Alférez Pérez de Guzmán, rivalizando los marinos en heroísmo con la guarnición. Herido el Teniente de Artillería Galán, el Alférez Pérez de Guzmán se hizo cargo del mando de ésta[1]. El día 3 ocupa Silvestre Talilit, entre Sidi Dris y Anual, sin tiros. El mismo día el General Navarro ocupa dos posiciones de enlace de Anual con Ben Tieb.

(1) El 9 de mayo se celebró en el Negociado de Marruecos del Ministerio de la Guerra el solemne acto de la imposición a Silvestre de la gran cruz del Mérito Naval. Las insignias habían sido costeadas por los Centros hispanomarroquíes.

(2) Esta carta figura íntegra en las páginas 415 y siguientes de la obra de Eza.

(3) Página 282 de la obra *Ecce Homo.*

(4) Página 284 de la misma obra citada de Ruiz Albéniz.

Cuando Berenguer conferencia con Silvestre las noticias no son aún muy concretas. Sin embargo, los hechos se reconstituyen en la forma siguiente: Al amanecer del día 1 salieron de Anual, al mando del Comandante Villar, de la Policía, un tabor de Regulares, una mía de Policía de Tensamán, harca de esta cábila, una batería de montaña e Ingenieros.

Abarrán fué ocupado sin novedad. Dándose cuenta las guardias del avance avisaron a los de Tensamán, los cuales se aprestaron, desde luego, a atacar al nuevo puesto y cortar a las fuerzas a su regreso a Anual.

Apercibida por el Comandante Villar la anormalidad de la situación hizo el repliegue por itinerario inesperado, burlando así al enemigo. Este atacaba al medio día la posición establecida; los elementos de la harca, de acuerdo sin duda con ellos, coadyuvaron al logro de sus propósitos, haciendo fuego sobre sus Oficiales. El Jefe de la posición, Capitán de Regulares Salafranca, fué muerto; el Capitán Huelva, del mismo Cuerpo, también; el Teniente de Artillería Flomesta, que estaba herido, luego de resistir heroicamente y de inutilizar las piezas, fué hecho prisionero. Más tarde moría en el cautiverio, con la aureola de los héroes y de los mártires[2].

Una parte de la guarnición se dispersó indistintamente, llegando a acogerse a posiciones próximas de la línea.

El incidente de Abarrán, muy significativo sin duda, puesto que confirmaba la actitud rebelde de Tensamán y Beni Urriaguel, no podía ser considerado, sin embargo, más que como un incidente propio de las guerras coloniales, en el que las fuerzas indígenas pagan su tributo cuando la fortuna no les acompaña en acciones en las que son aprovechadas al máximo para efectuarlas su movilidad y su aptitud para romper prontamente el combate, caso de que éste sea desafortunado.

Lo de Abarrán estaba complicado por haber utilizado la Artillería en una acción que por su carácter de punta de policía no debía haberla llevado, por dos razones fundamentales: por lo que entorpece la marcha ágil de las fuerzas indígenas el pesado convoy de la Artillería, que liga moral y materialmente, y por el efecto sumamente perjudicial que produce el que puedan caer los cañones en manos del enemigo[3].

Todas estas circunstancias fueron apreciadas el día 5 en Sidi Dris, en la entrevista celebrada por el General Berenguer y el General Silvestre a bordo del *Princesa de Asturias.*

Las líneas principales de lo tratado allí fueron: tranquilidad en Beni Ulixech, de donde parece se habían alejado las posibilidades de repercusión temidas en un principio; certeza de que el botín cogido en Abarrán iba a ser utilizado por la harca para aumentar su hostilidad, y necesidad, en consecuencia, de reforzar el frente. El General Silvestre renunciaba a sus propósitos de responder al golpe de Abarrán, como pensaba. En cambio operaría por su izquierda, como desde un principio estaba convenido.

En consecuencia, y de acuerdo Silvestre y Berenguer, pone éste al Gobierno desde el *Princesa de Asturias* telegramas[4] dándole cuenta de la situación. Estos telegramas los confirma en la

(1) En la orden general de la Comandancia de Melilla el General Fernández Silvestre felicitó en los términos más encomiásticos a la Armada por su brillantísima cooperación, diciendo que la conducta del Alférez de navío D. Pedro Pérez de Guzmán era un «nuevo timbre de gloria a la tradicional y legendaria de la Armada española».

(2) El Cuerpo de Artillería honró debidamente la memoria de su hijo esclarecido, el Capitán Flomesta. Como referencia de carácter general véase *Memorial de Artillería* (julio de 1924), que se ocupa de los actos celebrados en la Academia de Segovia, con asistencia del Gobierno y de representaciones del Cuerpo.

(3) Ruiz Albéniz, *Ecce Homo,* página 295.

(4) La referencia dada por el Ministerio de la Guerra fué la siguiente:

«El General segundo Jefe de la Comandancia General de Melilla comunica a este Ministerio, a las doce del día 5, que el General Silvestre ha marchado en el cañonero *Laya* a conferenciar con el Alto Comisario frente a Sidi Dris, donde aquél se encuentra a bordo del *Princesa de Asturias.*

En la madrugada del día 1, y más bien como operación de policía, se ocupó por el Comandante Villar el

carta del 8 de junio al Ministro de la Guerra[1]. El mismo día que llega Berenguer a Tetuán recibe un telegrama de Silvestre[2], fecha 5, en el que éste se refiere a cuanto han hablado, da el parte oficial de Abarrán e insiste en la petición de elementos[3]. Es interesante señalar los elementos que pide el General Silvestre:

Tiendas individuales, cien tiendas cónicas, refuerzo de unidades de Telégrafos para poder disponer de veinte estaciones ópticas, créditos pedidos, cubrir bajas de ganado, proyectiles de montaña y creación de un grupo de Regulares y de una harca para atender a los poblados de Ababda y Tafersit.

El General Berenguer traslada este telegrama al Gobierno y le informa respecto a la creación del grupo de Regulares, teniendo en cuenta que la organización de una unidad de esta clase exige meses, que al terminar las operaciones que proyecta en Yebala podrá disponer de uno o dos tabores para enviar a Melilla.

Evidentemente no hay en esa petición nada que signifique falta inminente de fuerzas ni necesidad de enviarlas.

El 8 de junio Berenguer telegrafía a Silvestre en relación con el telegrama del día 5:

«A mi llegada a ésta recibí su telegrama del 5, que he trasladado a la Superioridad (por todo lo que se refiere a la petición de elementos). Como posteriormente a su redacción por V. E. conferenciamos sobre la mayoría de los extremos en él contenidos, nada he de añadir.

Las noticias que se reciben del campo indican concentración sobre Tensamán de elementos de Bocoya, Beni Urriaguel y Beni Itef, lo que confirma la conveniencia de abstenerse de todo movimiento sobre la línea del Amekran, y muy principalmente su orilla izquierda. Si pasadas estas circunstancias se presenta ocasión favorable, se servirá V. E. someterlo a mi aprobación, teniendo siempre en cuenta que en el desarrollo de nuestra acción no hay nada que nos apremie ni nos obligue a forzar los avances, que sólo deben intentarse cuando su preparación política y los elementos materiales de la tropa garanticen las mayores probabilidades de éxito con mínima ocasión de desgastes.»

Silvestre acusa recibo el día 9[4] y ocupa el mismo día Igueriben, cuya ocupación estaba convenida con el General Berenguer para mejorar la situación de Anual.

El Coronel Morales, cuya opinión era absolutamente contraria a lo de Abarrán, vuelve al frente para continuar las gestiones políticas.

El incidente grave de Anual estaba bien orientado en sus consecuencias. Como máximo produciría la desaparición de la zona elástica constituída por Beni Tuzín y Tensamán, establecida entre nuestro frente y el foco rebelde. Asegurada nuestra línea para prevenir las contingencias del choque del enemigo, sólo quedaba esperar el desarrollo de los acontecimientos, sin tener que registrar siquiera, por notoriamente supuesto, que el Comandante General de Melilla comunicaría todas las incidencias que pudieran presentarse.

En estas condiciones el General Berenguer se decide a operar en Yebala para, reduciendo al Raisuni, disponer de las fuerzas necesarias en apoyo de Melilla para continuar la acción en Alhucemas. Ni por un momento se pensó que fueran precisas para mantener la línea.

---

monte Abarrán, fuerte estribación de la cordillera Quilates, de unos 500 metros de cota, y alejado de Buy Meyán unos seis kilómetros en línea recta y quince de malísimo camino de montaña.

Guarnecida la posición y emprendida por la columna la retirada, el Comandante General regresó a la plaza desde Annual.

No se pueden precisar aún las causas de la defección de la harca amiga, motivando este hecho tan inesperado la muerte de los Capitanes Huelva y Salafranca, de Policía y Regulares, respectivamente; Tenientes Camino y Reyes, de Regulares; Alférez Fernández, de la Policía indígena, y Flomesta, de Artillería.»

(1) Eza (Vizconde de), obra citada, página 159.

(2) Idem, íd. íd., página 57.

(3) Vivero, en su obra *El derrumbamiento,* copia una carta que en este mismo sentido había escrito Silvestre el 30 de mayo de 1921 al Vizconde de Eza. Téngase en cuenta que los créditos extraordinarios para Marruecos tenían que ser objeto de aprobación por las Cortes, que estaban entonces abiertas. Esta aprobación no recayó hasta los primeros días de julio, con visible perjuicio, no sólo para Melilla, sino también para las otras dos Comandancias.

(4) Ruiz Albéniz, página 305.

II

LA SITUACIÓN A PRIMEROS DE JUNIO.—OCUPACIÓN DE IGUERIBEN.—COMBATE DEL 16 DE JUNIO.—EL CONVOY DE 17 DE JULIO. ACCIONES DEL 19 Y 21.—ABANDONO DE IGUERIBEN.—LA RETIRADA DE ANUAL

La línea de puestos avanzados que representaba nuestro frente en los primeros días de junio de 1921 estaba constituída por las siguientes posiciones: Sidi Dris (sobre la costa y a la orilla izquierda del río Amekran o Uad el Kebir, punto el más septentrional), Buy Meyán, Anual, Izummar, Yebel Uddia, Tzayudait, Buhafora, Azrú, Izen Lassen, Azib de Midar, Chaif, Ain Kert, Midar, Haf, Arreyen y Zoco el Telata, al Sur de nuestra zona. El desarrollo de esta línea alcanzaba unos 55 kilómetros, y estaba defendida por unos 4.000 soldados. La zona total ocupada sumaba unos 5.037 kilómetros cuadrados, y estaba guarnecida por unos 20.000 hombres[1], de ellos 4.000 pertenecientes a fuerzas indígenas; pero de ese total había que restar un gran contigente que en destinos burocráticos quedaba en la plaza o en Chafarinas, Cabo de Agua, Alhucemas y el Peñón[2]. Como además de las posiciones de la línea avanzada había a retaguardia numerosos

---

(1) En el expediente Picasso aparece como estado de fuerza oficial, en 22 de julio, 19.923 hombres en todo el territorio de Melilla.

(2) Casado, en su libro *Igueriben,* aprecia en 5.000 el número de hombres que no formaban en las fuerzas activas. Las unidades que constituían la guarnición de la Comandancia de Melilla eran las siguientes:

	Hombres	Ganado
Infantería:		
Regimiento de San Fernando	3 360	216
— Ceriñola	3.133	225
— Melilla	3.311	185
— Africa	3.335	220
Brigada Disciplinaria	223	18
	13.362	864
Caballería:		
Regimiento de Cazadores de Alcántara	1.154	858
Artillería:		
Regimiento mixto	1.577	807
Comandancia	1.470	260
	3.047	1.067

	Hombres	Ganado
Ingenieros:		
Comandancia	1.524	264
Intendencia:		
Comandancia	1.141	762
Sanidad:		
Compañía mixta	425	116
Compañía de Mar	139	»
Indígenas:		
Grupo de Regulares, número 2	1.818	559
Tropas de Policía	3.280	848
	5 098	1.407

	Hombres	Ganado
Total de fuerza europea	20.692	3 931
Idem íd. indígena	5.098	1.407
Total general	25.790	5.338

ESTADO DE LAS FUERZAS QUE GUARNECÍAN LAS POSICIONES DEL FRENTE AVANZADO DE MELILLA

CIRCUNSCRIPCIÓN DE ANUAL

Anual:	Hombres
Cuatro compañías de Ceriñola	333
Tres compañías de ametralladoras	121
Una batería de montaña	138
Idem íd. de la Comandancia	28
Suma y sigue	620

	Hombres
Suma anterior	620
Una compañía de Ingenieros	76
Tropas de Intendencia	47
Idem de Sanidad	29
	772

puestos en los que se destacaban fracciones variables, y como el retraso en el envío de consignaciones para servicios urgentes aconsejaba la concesión de numerosas licencias para atender con los

Izummar:	Hombres
Regimiento de Ceriñola	38
Comandancia de Artillería	12
Ingenieros	2
De la 13 mía	21
	73
Afrau:	
Regimiento de Ceriñola	67
Ingenieros	2
Intendencia	11
Sanidad (médico)	1
Comandancia de Artillería	17
Policía indígena	50
	148

Buy Meyán:	Hombres
Dos compañías de Ceriñola	142
Comandancia de Artillería	15
De las 6.ª, 8.ª, 12 y 13 mías	681
	838
Sidi Dris:	
Una compañía de Ceriñola	93
Comandancia de Artillería	24
Ingenieros	5
Intendencia	13
Compañía de Mar	12
Sanidad (médico)	1
	148

CIRCUNSCRIPCIÓN DE DAR DRÍUS

Dar Drius (campamento):	Hombres
Depósito de material de Artillería	5
Dos compañías de ametralladoras de San Fernando	123
Nueve compañías de San Fernando	786
Tren regimental	20
Segunda batería ligera de Artillería	84
Cuarta batería de montaña	150
Sección de Sanidad	24
Idem íd. de montaña	30
Tropas de Intendencia	132
Radio y óptica	11
Depósito de material de Ingenieros	2
	1 367
Dar Drius (posición):	
Regimiento de San Fernando	27
Intendencia	11
	38
Dar Asugag:	
Regimiento de San Fernando	58
Comandancia de Artillería	3
Idem de Intendencia	4
	65
Midar:	
Regimiento de San Fernando	72
Comandancia de Artillería	20
	92
Chaif:	
Regimiento de San Fernando	24
Telégrafos	7
De la 14 mía	21
	52
Izen Lassen:	
Regimiento de San Fernando	22
Ametralladoras del mismo	7
Comandancia de Artillería	18
De la 14 mía	81
	128
Buhafora:	
Regimiento de San Fernando	40
Comandancia de Artillería	16
Intendencia	2
Ingenieros	2
De la 10 mía	46
	106

Asrú:	Hombres
Brigada Disciplinaria	51
Comandancia de Artillería	10
Ingenieros	2
	63
Asib de Midar:	
Regimiento de San Fernando	22
Comandancia de Artillería	21
Ingenieros	2
Intendencia	3
De la 4.ª mía	112
	160
Ben Tieb:	
Regimiento de San Fernando	56
Tren de combate de Ceriñola	16
Comandancia de Artillería	3
Parque móvil	48
Ingenieros Zapadores	145
Intendencia (Parque)	16
Idem (compañía montada)	18
Telégrafos (red)	7
	309
Axdir Asus:	
Regimiento de San Fernando	28
Ingenieros	3
	31
Tugunts:	
Regimiento de San Fernando	61
Comandancia de Artillería	15
Ingenieros	3
De la 11 mía	5
	84
Ichtiuen:	
Regimiento de San Fernando	66
Policía indígena	15
	81
Yemáa de Nador:	
Regimiento de San Fernando	108
Comandancia de Artillería	16
Ingenieros	3
	127

Además de estas dos circunscripciones de Anual y Dar Drius había otras dos, las de Dar Quebdani y Zoco el Telata, que guarnecían los regimientos de Melilla y Africa, respectivamente.

Estos estados de fuerza han sido tomados de la documentación que acompaña al discurso pronunciado por el Vizconde de Eza el 25 de octubre de 1921 en el Congreso de los Diputados.

haberes de esos soldados a los servicios indotados[1], no se disponía en la Comandancia de Melilla de un núcleo importante de hombres que pudiera constituir en un momento dado una reserva.

Los depósitos de víveres y municiones se habían establecido en las cabeceras de circunscripción, a más de los que había en Nador, Zeluán, San Juan de las Minas, Ben Tieb, y el más importante de todos en Tistutin, punto final del ferrocarril, y que, por ello, era el centro de aprovisionamiento de Dar Drius, Anual y Zoco el Telata.

Las líneas de comunicación eran: la vía férrea de la Sociedad Española de Minas del Rif, que llegaba hasta Segangan; desde aquí, por autocamiones, se abastecían San Juan y Dar Quebdani. La línea férrea del Estado, que llegaba hasta Tistutin; desde aquí, por autocamiones, se abastecía Dar Drius, y por medio de camellos, Zoco el Telata y Anual.

Este servicio abrumador de aprovisionamiento, dificultado muchas veces por escasez de medios de transporte, y el diario de aguada, al que debían atender todas las posiciones, consumían no pocas energías de las tropas y eran constante preocupación para el mando. A pesar de haberse reconocido en repetidas ocasiones que era necesario contar con varios y bien estudiados centros de resistencia, que probablemente habían de establecerse a lo largo de la línea de aprovisionamiento, y haberse previsto la conveniencia, más bien la imprescindible necesidad, de que esos centros de resistencia contaran, a más de con una guarnición importante y con suficientes provisiones de boca y guerra, con aljibes de suficiente capacidad, no se había llegado a atender a tales necesidades, así como tampoco se había llegado a construir la pista entre Izummar y Anual, reconocida también como imprescindible. Todas estas deficiencias[2], y el no haberse desarmado a las cábilas que iban quedando a retaguardia[3], daban a nuestra situación en el campo de Melilla un carácter difícil, que en cualquier momento podía llevarnos a complicaciones francamente peligrosas. La pérdida de Abarrán, incidente colonial que en una situación general más estable y segura no hubiera tenido quizás transcendencia, determinó indudablemente, en la precaria y movediza situación de nuestra zona oriental de Africa, una agudización de todos los peligros, y repercutiendo en el campo rebelde aumentó los contingentes de la harca, envalentonó a los revoltosos e hizo vacilar a los sometidos en sus convicciones.

El día 7 de junio fué ocupada Cudia Igueriben sin más oposición que un ligero tiroteo, que causó sólo la baja de un soldado indígena, y en días sucesivos se continuó fortificando esa posición, tomada, según decía el parte oficial, «tanto para aumentar la seguridad del camino Ben Tieb-Anual, como para hacer más efectiva nuestra acción en Beni Ulixech». Esta posición de Igueriben tenía un gravísimo inconveniente, como era el de haber entre la aguada y la posición 4.500 metros.

El día 10, en telegrama de Silvestre a Berenguer, se señalaba la agitación producida en Beni Tuzín y Tensamán a consecuencia de los sucesos, y se pedía autorización para organizar una harca a las órdenes del Chej Allal Mihaud de Ababda. En 12 del mismo mes se autorizó por el Alto Comisario la organización de dicha harca, y refiriéndose a ciertas confidencias que indicaban la sospecha de que Beni Ulixech y Beni Said estuvieran en tratos con la harca, pedía Berenguer «frecuentes noticias, y si V. E. aprecia que la situación adquiere caracteres de seriedad, que así me lo avise».

Hasta el día 14 no fué atacada por primera vez la posición de Igueriben; en los días anteriores

(1) El número de rebajados y licenciados que había en los días de la catástrofe de Anual se hace ascender a una cifra que fluctúa entre 4.000 y 6.000 hombres, sin que hayamos podido encontrar el dato exacto. Esto último no es de extrañar, pues el propio Ministro de la Guerra de aquellos días, Vizconde de Eza, tampoco lo pudo precisar en su discurso de defensa ante el Congreso el día 25 de octubre de 1921.

(2) La realidad de nuestra situación en Africa no era desconocida por los elementos directores de la política nacional; no sólo los sucesivos Generales que ejercieron el cargo de Alto Comisario, y los Comandantes Generales, habían expuesto repetidamente estas deficiencias, sino que las Comisiones informativas, reconocidas oficialmente, habían elevado al Ministerio de la Guerra observaciones o propuestas en el sentido de remediar en lo posible tan deplorable situación. Las dificultades con que luchaban los Ministros de la Guerra para proveer a todas las necesidades del Ejército de Africa aparecen claramente manifiestas en dos pasajes de los discursos del Vizconde de Eza de los días 21 y 25 de octubre de 1921, uno, el ya citado en la página 282 de esta obra, y el otro, el siguiente: «hay que ver los apuros que pasaba un Ministro de la Guerra para conseguir del Consejo de Estado un crédito con que aumentar unas mías o unos tabores».

(3) CASADO, en su libro *Igueriben*, evalúa el armamento de que disponían las cábilas de la zona ocupada en unos 11.000 fusiles, y el que podían poner frente a nosotros las cábilas no ocupadas de Beni Urriaguel, Bocoya, Beni Tuzín, Targuist y Tensamán, en unos 40.000.

habían los harqueños emprendido trabajos de fortificación de su campo, estableciendo líneas de trincheras en las estribaciones de Tizzi Assa y a 1.800 metros de Igueriben; el día 12 se pudo observar desde el parapeto de Igueriben cómo se celebraba una *jonta*, presidida por Abd el Krim, en la meseta, al pie del Amesauro. El ataque del día 14 duró unas diez horas y fué victoriosamente rechazado, aunque ello impidió que en tal día se hiciera aguada y se recibiese convoy en Igueriben.

A las seis de la mañana del día 16 la guarnición de Dar Buy Meyán(1), cuyo Jefe era el Comandante D. Jesús Villar, se dispone a hacer su servicio de aguada en el río Anual; las fuerzas de protección comienzan a escalar las vertientes de la loma de los Arboles(2), cuando, de repente, el enemigo, que se hallaba parapetado en los accidentes del terreno, abre un fuego nutrido que siembra la muerte en las filas de las mías. Los Capitanes Fortea y Jiménez Ortoneda contienen el pánico que se iniciaba, y apoyados por el fuego de las baterías de Buy Meyán y Anual consiguen los nuestros acogerse a un altozano, desde el cual siguen conteniendo el avance de los rifeños, aunque sufriendo grandes pérdidas, que en algunas unidades llegan hasta la tercera parte del efectivo. Dos horas duró este combate, en el que las fuerzas de Buy Meyán se vieron forzadas a mantenerse a la defensiva, y por fin se organizó en Anual una columna de socorro(3), cuyo mando se confió al Teniente Coronel Núñez de Prado, Jefe de los Regulares, quien va a prolongar el frente de combate por la izquierda, a fin de quebrantar la línea del enemigo. El despliegue se hace con gran precisión, reforzándose el centro con las ametralladoras y la batería de montaña, lanzándose la Caballería, en rápido movimiento, seguida del segundo tabor, mientras el tercero inicia una demostración por la derecha; las fuerzas de Buy Meyán, viéndose apoyadas, abandonan su refugio y despliegan, y la harca empieza a sufrir graves pérdidas. Intentan los rebeldes correrse por el costado izquierdo para batir de revés nuestras fuerzas y caer sobre Anual, al que suponen escasamente guarnecido, y entonces interviene la batería de Igueriben del Capitán La Paz, que con su certero fuego obliga a retroceder al enemigo; éste se lanza entonces contra la posición de Igueriben; pero ésta resiste, y aquél se ve obligado a retroceder definitivamente; entretanto la Policía de Buy Meyán consigue retirarse protegida por la columna de socorro, la que también vuelve a su campamento(4). El número de bajas de este combate fué de 61.

(1) La guarnición de Buy Meyán estaba constituída por la 15 mía, recientemente creada, y fuerzas de la 6.ª, 8.ª, 10, 11, 13 y 14, al mando de los Capitanes Fortea, Capablanca, Calvet, Jiménez Ortoneda y Salto; en total, unos 750 hombres; además había una compañía de fusiles, otra de ametralladoras de Ceriñola y una batería de posición.

(2) La loma de los Arboles, llamada así por el pequeño bosquecillo que desde su tercio medio llega hasta su cima, era conocida por los naturales del país con el nombre de Sidi Brahin, y se extendía al Norte de Igueriben, entre el río Anual y el arroyo Uxchanen, yendo a morir sobre el río Amekran, no lejos de Abarrán. Su altitud es algo menor que la de Igueriben, y su importancia grandísima en todos los combates que se libraron en las proximidades de Anual e Igueriben.

(3) Formaban esta columna el segundo y tercer tabores del grupo de Regulares de Melilla, con su compañía de ametralladoras; el tabor de Caballería, con sus tres escuadrones; una compañía de Ceriñola y una batería de montaña.

(4) El parte oficial (radiograma cifrado) comunicado por el General Silvestre al Alto Comisario decía así: «Servicio descubierta efectuaba Policía sector Anual fué hostilizado a las ocho y veinte minutos hoy por grupos de la harca que fueron engrosando, y sobre los que hicieron fuego cañón posiciones Anual, Dar Buy Meyán e Igueriben; en apoyo de Policía salió de campamento Anual columna de tres escuadrones y seis compañías Regulares, una batería montaña y una compañía Ceriñola, ocupando posiciones impedir avance de la harca, sosteniendo fuego que cesó a las diez y siete y cincuenta minutos, protegido con fuego cañón posiciones, efectuándose ordenadamente y sin que el enemigo pudiera presionar fuego sostenido.» Sigue relación de bajas, y luego continúa: «Harca cuenta fuertes contingentes cábilas del Rif, estando entre ellas Sidi Hamido; por lo que considero situación delicada, creyendo necesario actuar políticamente para, bien directamente, procurando escisión en su cábila, lograr retirada de Hamido; sometiendo consideración de V. E. haberse ofrecido Angelo Ghirelli para trasladarse al Peñón, y de acuerdo con Comandante militar efectuar trabajos conducentes fin expuesto. *Me es de suma necesidad envíen a este territorio ambulancias automóviles para atender servicio evacuación, pues las tres aquí en servicio se hallan en mediano estado.*»

A este radiograma contestó Berenguer con el siguiente: «Recibido telegrama V. E. en que da cuenta agresión a descubierta Policía, y agradeceré me diga si esa descubierta se efectuaba para asegurar la comunicación con retaguardia o si, por el contrario, fué a vanguardia, hacia el río ocupado por el enemigo. Mientras dure la actual concentración enemiga en todo su auge creo será expuesto a combates violentos todo intento o servicio a vanguardia de las posiciones.» Sigue refiriéndose a los trabajos cerca de Sidi Hamido y rechazando la intervención de Ghirelli, y acaba así: «Telegrafío a Guerra pidiendo las ambulancias automóviles.»

A su vez, Silvestre contestaba el día 18 desde Melilla: «Descubierta Policía obedecía a tener asegurada zona vanguardia poblado Anual e Igueriben y aguada Anual, evitando que harca, amparándose en loma se extiende por dicho frente, diera golpe de mano que era de prever, dado contingente reúne harca y actitud de ésta; servicio montábase entrada ya la mañana y previas exploraciones por indígenas; harca estableció emboscada fin estorbar servicios y, cual luego se ha visto, desarrollar combate con todas sus fuerzas, intento que dió lugar a sostener intenso fuego, que si nos ha costado las bajas que en mi telegrama rectificación le he comunicado, ha producido mucho castigo al enemigo, pues confidencias recibidas hoy en Buhafora aseguran ha dedicado el enemigo toda la mañana a enterrar sus muertos, y que los heridos ascienden a 200; confidencias que coinciden con otras recibidas de Buy Meyán dando igual cifra heridos, y que los muertos pasan de 30. Día hoy transcurrido sin novedad; servicio descubierta ha establecido radio muy restringido para proteger aguada, y en cuanto a comunicación con Igueriben, se efectuará por retaguardia.»

Como se ve, en estos radiogramas no se nombra a la loma de los Arboles ni se piden refuerzos; se habla sólo de labor política, y en cuanto a elementos, se piden ambulancias automóviles. Tampoco se aclara que el ataque se produjo con ocasión de la aguada, y consecuentemente no se indica que la aguada no llegó a hacerse y que el enemigo quedó establecido en la loma de los Arboles.

(1) Estas cartas aparecen transcritas en la obra de Ruiz Albéniz, *Ecce Homo,* y demuestran que es completamente falso el aserto sentado por Abd el Krim en interviús con periodistas españoles (el Sr. Oteyza) de haber pedido suspensión de operaciones y no haberse contestado a ello por parte nuestra. El Coronel Civantos, en su carta, decía textualmente: «El General Silvestre está dispuesto a suspender la actuación de los aeroplanos, de los cañones y los avances hasta ver si logramos de modo rápido llegar a una inteligencia que nos permita resolver la situación con la menos efusión de sangre posible, dentro siempre del reconocimiento concreto de que ha de ir a Beni Urriaguel en cumplimiento del mandato que Europa le ha confiado.» Esta carta, contestación a la de Abd el Krim, en que pedía suspensión de avances, etc., no tuvo ya contestación.

(2) Entre otras que se citan, Gómez Hidalgo, en su libro *La tragedia prevista,* transcribe párrafos de una carta particular del Teniente de Artillería Sr. Nougués, de fecha 12 de julio.

(3) Vivero, *El derrumbamiento,* página 124.

(4) Este curioso documento aparece transcrito en el libro *Igueriben,* del Teniente Casado, y decía así: «Los españoles tienen perdida la partida. Mira Abarrán. Allí han dejado mutilados e insepultos todos sus muertos, cuyas almas vagan errantes, maldiciendo de ellos por no poder gozar las delicias del Paraíso.»

«Fíjate—agrega—en la forma en que los españoles os tratan. Vosotros sois los que lleváis el peso de los combates, poniéndoos en los sitios de más peligro para salvarse ellos de la muerte; sois como borregos de un hato, que renunciáis a los beneficios de la independencia, que traicionáis vuestra religión y vuestra raza por un fusil, que yo os brindo, por unas pesetas, que yo os ofrezco.»

«Vuestros antepasados se estremecerían de rabia en sus tumbas al contemplar vuestro innoble proceder con vuestros hermanos. Sobre vosotros y vuestros descendientes caerá la maldición de Alá si, sordos a nuestro llamamiento, seguís formando al lado de los eternos enemigos del Islam inmortal. Reflexionad. Ved cómo las posiciones españolas, que en su ciego orgullo el invasor juzgaba inexpugnables, se van desmembrando al empuje

En los días siguientes no ocurre nada alarmante en la zona de Melilla, y reflejo de esta calma, aparente sin duda, son los partes que se cursaban a la Alta Comisaría y el diario de operaciones de la Comandancia en que figura la frase *sin novedad* casi diariamente, sin más excepción importante que la del día 21, en que se dice: «Es seriamente hostilizada la descubierta de Buy Meyán.» Las noticias que se recibían del Peñón confirmaban el grave quebranto del enemigo y el regreso a sus hogares de fuertes contingentes, entre ellos Sidi Hamido y los suyos, con Hamú el Aissaua y el Darkaui. El hermano de Abd el Krim escribía por esta fecha al Comandante de Alhucemas una carta pidiendo se suspendieran las operaciones y los bombardeos hasta llegar a un acuerdo, y el Coronel Civantos, Comandante militar de Alhucemas, contestaba(1), entre otras cosas, «que como condición precisa para todo trato era necesario que se retirase la harca del territorio de Tensamán».

El 28 de junio se celebraba una fiesta en Beni Said a la que asistieron todos los Jefes, y el General Silvestre estimaba que las manifestaciones de éstos bastaban para «confirmar la lealtad de sumisión de esa cábila». A fines de junio se había restablecido el contacto con los urriagueles y tensamanis en la oficina de Buy Meyán, a donde había vuelto el Coronel Morales.

El ambiente, pues, parecía de paz, al menos así se estimaba en las comunicaciones oficiales; y aunque posteriormente al desastre se habló de que no era un secreto para nadie en Melilla lo que había de ocurrir, se exhibieron cartas particulares(2) y hasta se habló de una misión secreta confiada por el General Silvestre a un Capitán de Artillería, que se trasladó a Madrid para exponer la situación y pedir el envío de refuerzos, es lo cierto que nada de esto transcendió en los documentos oficiales. Tampoco queda rastro en ellos de las supuestas instrucciones que el General Silvestre diera al General Navarro al embarcar éste el día 12 de junio para la península con permiso particular(3), ni de la proclama de Abd el Krim que un soldado de Regulares recibiera y se afirma entregó a su Capitán, D. Francisco del Rosal(4).

Frente a Igueriben proseguían los trabajos de defensa del campo enemigo, en donde se continuaban levantando atrincheramientos, y el día 2 de julio, en la cima del montículo de Amar u Saib aparecen dos cañoneras en el parapeto allí construído, las que, según confidencias, serán aprovechadas para establecer los cañones cogidos en Abarrán por el enemigo. Ya desde el día anterior[1] la posición empieza a ser hostilizada; numerosos contingentes rifeños transitan por el paso de Tizzi Alma en las alturas de Tizzi Assa, y las concentraciones enemigas presentan cierto carácter de uniformidad, y en cierto modo revelan en el contrario hábitos de disciplina y subordinación; causa preocupación entre los nuestros este desusado aspecto de las huestes rifeñas, y aunque acaso se exageren las condiciones organizadoras de Abd el Krim, es indudable que sus hombres aceptan un principio de subordinación, y no son como hasta entonces elementos anárquicos, sino componentes de un embrionario ejército que dirige aquél. Igueriben es hostilizada en los días 3, 4, 6, 7, 8, 12, 14 y 16, según consta en el diario de operaciones, y en este último día aparece en el diario haberse hecho por la batería de Igueriben 225 disparos para proteger la descubierta de Policía.

El día 17, al amanecer, aparece rodeada la posición de Igueriben por numerosos contingentes que se resguardan en las barrancadas existentes entre Anual e Igueriben, y que rompen un violento tiroteo sobre todos los frentes de la posición, y muy principalmente frente a la entrada, que es atacada desde una loma situada a 200 metros. El tiroteo es muy intenso, y el ataque impide todo intento de aguada, aun teniendo en cuenta que la posición carece en absoluto de agua; este propósito se comunica a Anual. Tanto esta posición como la de Buy Meyán son también atacadas, respondiendo indudablemente este ataque simultáneo a la idea de hacer imposible el mutuo socorro.

En Anual se iba a organizar la descubierta en el camino de Izummar, cuando se observa que las alturas que bordean dicho camino están plagadas de harqueños; se hace fuego de cañón sobre ellos, y el efecto es inmediato; los harqueños se dispersan, pero inmediatamente se rehacen e inician un ataque al campamento de los Regulares. El Jefe de la circunscripción, Coronel Argüelles, organiza una columna[2] en Anual, que ha de proponerse el logro de tres objetivos: proteger el servicio de aguada de Anual, facilitar el paso del convoy a Igueriben que había de llegar de Izummar, y dar paso al convoy de Igueriben, que iría protegido por la columna. Esta es atacada apenas sale de las alambradas, por lo que el despliegue es inmediato, y la segunda compañía (Capitán Sánchez Noé) avanza, insensible al fuego, y logra, en un ataque a la bayoneta, ocupar una altura que domina por la izquierda el camino de Izummar en dirección a Igueriben; la tercera compañía prolonga el frente por la izquierda y ocupa un bosque sobre el flanco derecho del camino de Izummar, y la primera avanza, pasa un barranco y ocupa unas ruinas en la izquierda de la pista de Izummar y más cercanas a Igueriben; el enemigo, constantemente reforzado por nuevos núcleos, se aferra al terreno y resiste, principalmente en un morabito situado en una altura más al Sur de las ruinas que tomó la primera compañía; la tercera compañía (Teniente Ledesma) toma a la bayoneta el morabito, y la primera (Teniente Valiente) avanza de nuevo y toma otra loma más al Sur, perdiendo la mayor parte de su gente. El enemigo reacciona y trata de interponerse entre la tercera y la primera compañías, deslizándose por el barranco que de Este a Oeste

arrollador de los hijos del Profeta. Pronto las tropas de España, dominadoras, huirán perseguidas por nuestras tropas triunfadoras, abandonando este suelo, cuya posesión usurparon un día por la traición de los malos rifeños. Para ello es necesario que vosotros, hijos de Alá, os unáis a nuestra causa, ganando así en el Paraíso los eternos goces reservados a los buenos mahometanos. Invita a tus compañeros, a cuantos contigo sufren con resignada mansedumbre la tiranía española, a abandonar sus filas; manifiéstales que si desoyen nuestros ruegos, cuando, con la ayuda de Alá, el triunfo sea con nosotros, seremos implacables con los malos musulmanes, a los que impondremos el ejemplar castigo a que les hacen acreedores sus culpas.»

(1) Por estas fechas el General Silvestre dispuso la retirada de fuerzas del frente, enviando a sus alojamientos de descanso a un tabor de Regulares, y algunas fuerzas indígenas fueron relevadas por europeas en varios destacamentos; también por estos días se concedieron permisos para la península a Oficiales y tropa (BERENGUER, *Campañas del Rif y de Yebala,* página 65).

(2) Esta columna, cuyo mando se confía al Teniente Coronel Marina, estaba constituída por las siguientes fuerzas: columna de choque, compuesta por el segundo tabor y dos escuadrones de Regulares, al mando del Comandante Romero; la de reserva, formada por tres compañías del regimiento de Africa, una de Ceriñola y una batería de montaña, mandada por el Comandante Claudín. Queda una compañía del primer tabor en el campamento, y otra se establece en dos lomas, situadas al Norte de Anual y de la pista de Izummar, para proteger esta pista por su flanco derecho.

se extiende entre ellas. El Teniente Ledesma, con unos cuantos hombres, les sale al paso, y en un furioso cuerpo a cuerpo logra detenerlos, aunque ello cueste la vida a casi todos los defensores del barranco y al propio Ledesma. El convoy de Izummar consigue pasar, y, por tanto, uno de los objetivos está logrado. El segundo escuadrón de Regulares, al mando del Teniente Guzmán, cruza el río y se apodera de unas alturas que le dominan por su orilla izquierda, con lo cual se asegura la aguada de Anual y se logra otro de los objetivos. Falta el convoy a Igueriben. Esta posición seguía cercada, y el cerco cada vez se estrechaba más, lo que hacía evidentemente imposible que la posición atendiera a proveerse de agua por sí misma; a las dos y media de la tarde se da orden al Parque móvil y a la Intendencia de organizar un convoy de víveres, agua y municiones para ser conducido a Igueriben, y rápidamente se constituye dicho convoy, formado por 72 mulos, de cuya protección queda encargado el escuadrón de Regulares que manda el Capitán Cebollino; desde la loma que ocupan los jinetes del Teniente Guzmán hay cinco kilómetros hasta Igueriben, y el terreno es sumamente quebrado y está ocupado por muchos rifeños; el Capitán Cebollino lanza dos de sus secciones hacia unas lomas en que hay fuertes contingentes enemigos, coge por retaguardia a los rifeños, y mientras él, con la otra sección y el convoy, se dirige resueltamente a Igueriben, y no sin perder algunas acémilas, consigue entrar. El regreso presentaba tales dificultades que se adopta el partido de dejar las acémilas en la posición, y Cebollino, con sus jinetes, se lanza en vertiginosa carrera hacia los poblados de Amesauro y Uxchanen, desorientando al enemigo que no esperaba que la retirada se hiciera en tal dirección, y logrando regresar a Anual; las demás fuerzas de Regulares emprenden también la retirada, y no sin graves pérdidas, y con la intervención de la columna de reserva, regresan al campamento. Las bajas en la operación fueron 95, entre ellas el Comandante Romero, muerto[1].

Con fecha 15 había escrito el General Silvestre una carta política al Alto Comisario, en la que hacía detallada exposición de los elementos de que carecía, y achacaba a tal falta de elementos y a la persistencia de las lluvias, que hacían intransitables los caminos, el que se retrasara la acción sobre Tensamán, lo que «fué dando origen lentamente a la situación delicada que tuve días pasados, y que afortunadamente estimo en gran parte conjurada».

En posdata de esa carta, escrita ya después del ataque a Igueriben del día 17, dice: «Mientras esta harca numerosa tengamos próxima a nuestras posiciones y la comunicación se haga difícil por los caminos, la situación vuelve a ser delicada, hasta el punto de que, con el fin de acortar la línea de aprovisionamientos, considero conveniente tomar en la desembocadura del río Salah una posición en la costa que sirva de base de aprovisionamiento por mar.»

No es raro encontrar, en los varios autores que han escrito sobre el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, insinuaciones más o menos veladas, y en algunos la acusación franca de que la pasividad ordenada por el Alto Comisario fué una de las causas del desastre. Sobre este punto escribe Berenguer, en su libro *Campañas del Rif y de Yebala,* párrafos que desvirtúan

(1) El parte radiotelegráfico de esta operación fué redactado en la siguiente forma: «Esta mañana, a las seis, harca de Amesauro intentó ataque contra la línea determinada por posiciones Igueriben-Anual. Fuego nuestra Artillería contuvo enemigo, que huyó a la desbandada con bajas vistas al efectuarse salida columna indígena de Anual, que trataba de envolver harca por su flanco derecho. Columna quedó en Igueriben para proteger servicio todas clases. Al mismo tiempo otra fracción harca intentaba apoderarse poblados Beni Masaguín, afectos nuestra causa; pero batería Anual batió a 4.000 metros dicha harca, impidiéndole realizar sus propósitos. Fuego se ha mantenido todo el día con diversa intensidad, causándonos unas cincuenta bajas, cuya filiación no puedo precisar por no tener más noticias que las telefónicas que de tiempo en tiempo pedía, aunque puedo anticipar que son casi todas indígenas. Enemigo hizo uno o dos disparos sobre Igueriben, que no produjo baja alguna.» Y el 18 ampliaba este parte, diciendo: «Continuación telegrama anoche manifiesto a V. E. madrugada ayer enemigo grandes núcleos hostilizó posiciones Igueriben, Dar Buy Meyán y Anual con intento incomunicarlas y cortar comunicación Izummar, batiéndole por guardias, refugiándose enemigo barrancadas inmediatas poblado Anual, y las Noroeste y Sur Igueriben; referidas posiciones llegaron ser hostilizadas todos frentes, atacando igualmente poblado Beni Masaguín, del que en momentos se apoderaron en parte, hostilizando con gran intensidad desde barrancadas próximas a Anual, alrededores camino Izummar. Jefe Anual dispuso salida columna preparada al efecto, que, apoyada artillería, maniobró gran habilidad, obligándole huir desbandada, ocasionando bajas vistas, refugiándose en barrancada entre Igueriben y Anual, desde la que hostilizaron Anual. Se efectuó convoy víveres municiones Igueriben, Buy Meyán, dejando servicios ordinarios, sin que enemigo consiguiera intentos, continuando fuego hasta después retirada fuerzas, que trataron impedir, sin conseguirlo, dejándose montados servicios seguridad.»

tal acusación, y copia el texto de un telegrama suyo, fecha 18, contestación al que Silvestre le dirigió el día 17, en que aclara de una manera precisa el concepto de la supuesta inacción[1].

En síntesis, puede afirmarse que la idea del Alto Comisario era mantenerse a la defensiva en la zona de Melilla mientras no quedara resuelta la campaña ofensiva en Beni Arós, pero no «en una defensiva pasiva; por el contrario, creo que se deben aprovechar cuantas ocasiones favorables se presenten para reaccionar ofensivamente»; lo que el Alto Comisario prohibía por el momento era cualquier avance sobre el Amekran, que hecho sin el apoyo de fuerzas suficientes podría conducir a otro desastre semejante al de Abarrán.

Berenguer, en vista del telegrama de ampliación (copiado en nota anterior), felicitó a la columna de Anual, ya que en aquél se le decía *que maniobró con gran habilidad, que se había hecho huir a la desbandada al enemigo* y le había hecho a éste bajas vistas. A la distancia que Berenguer se hallaba, sin contar con planos detallados y precisos del territorio en que se operaba en Melilla, y a la sola luz que de sí arrojaban los referidos telegramas, no es de extrañar que el Alto Comisario tomara por una acción victoriosa el combate del día 17, difícil de interpretar como una derrota por lo que en los telegramas se decía, y más en la ignorancia en que Berenguer se hallaba de haberse perdido el día 14 de junio la loma de los Arboles, de cuya pérdida nadie le había hablado.

En Igueriben la situación durante la noche del día 17 al 18 va agravándose cada vez más; los mulos del convoy, que quedaron entre el parapeto y la alambrada, van cayendo muertos por el fuego enemigo, y, o se despeñan arrastrando trozos de la alambrada, o quedan junto a la posición inficionando el ambiente con los miasmas de la putrefacción. El agua conducida por el convoy resulta insuficiente, y el cerco de la posición es completo. La noche transcurre en medio de todos estos horrores, mas sin que decaiga la moral de la tropa, mantenida por Jefes y Oficiales de tan alta estirpe espiritual como Benítez, Bulnes, Castro, La Paz, Casado, etc., todos los que se hallaron en Igueriben. Amanece el día 18 y transcurre todo él sin que las esperanzas de ser socorridos se conviertan en realidad, y ni aun se intenta ese socorro, por considerarse escasas para ello las fuerzas de Anual y no haber llegado aún a este último punto los refuerzos que Silvestre prepara[2]. El hedor de los cadáveres se hace insoportable; no se consigue el intento de abrir fosas en el interior de la posición porque el terreno de roca lo impide en absoluto, y al intentar abrirlas en las inmediaciones, el fuego enemigo lo impide; el cañón de Amar u Saib interviene en el ataque, y aunque batido por los cañones de La Paz no puede hacer gran daño, causa el suficiente para añadir su estrago a los muchos que ya sufre Igueriben. Al hacerse de noche, el Jefe de la posición, Comandante Benítez, comunica por el Mangín (el heliógrafo estaba destruído) la situación, y se le contesta con frases de aliento y encomio, anunciándole que ya hay concentradas en Anual fuerzas numerosas y que se le socorrerá al día siguiente.

(1) El párrafo del telegrama de Silvestre del día 17 a que hace referencia era el siguiente: «Persisto en mi propósito, ajustado instrucciones V. E., de mantenerme a la defensiva, reforzando posiciones frente todo lo posible; no obstante, creo podría presentarse ocasión de infligir castigo rebeldes que se hallan en plena acometividad, y en este caso, contando desde luego con casi totalidad probabilidades éxito, ruego a V. E. me autorice para castigar duramente intentonas harca.»

Berenguer contestó: «Aunque en mis instrucciones recomendaba a V. E. adoptar actitud defensiva en vista de la situación creada por asalto Abarrán, me refería desde luego a no estimar oportuno por ahora cualquier acción sobre los contrafuertes de Tensamán que mueren en el Cabo Quilates, así como sobre Beni Urriaguel; pero esto no quiere decir que deba V. E. encerrarse en una pasiva defensiva; por el contrario, creo que se deben aprovechar cuantas ocasiones favorables se presenten para reaccionar ofensivamente con el fin de restar acometividad a las harcas enemigas, en la seguridad de que su pericia y grande experiencia de esta campaña sabrá escoger las ocasiones de menos desgaste compatibles con el éxito y el carácter que por ahora deben tener estas reacciones.»

(2) En efecto, el General Silvestre había dado órdenes para reforzar la primera línea, de cuya apurada situación se llegó a dar cuenta; como las fuerzas escaseaban (ya hemos dicho que había muchos Jefes, Oficiales y soldados con permiso en la península), se echa mano de los que ocupaban en la plaza destinos burocráticos para llevarlos a segunda línea, mientras estas fuerzas van pasando sucesivamente al frente; el tercer tabor de Regulares, las compañías de ametralladoras y el escuadrón, que se hallaban descansando en Nador, suben a Anual, y procedentes de Dar Drius llegan seis compañías de fusiles, una de ametralladoras de San Fernando y una batería de montaña, al mando del Teniente Coronel Pérez Ortiz; igualmente se concentran los Zapadores, y a Dar Drius se envía el regimiento de Alcántara. Se pide a las cábilas amigas que organicen harcas auxiliares, y Beni Buyahi, Beni Said y Metalza prometen enviar para el día 20 unos 500 hombres. De todos modos, hasta el día 21 no se podrá contar en Anual con el total de los refuerzos.

Este telegrama es leído a las tropas, y éstas responden con vivas a España y al Rey. La noche transcurre lenta en medio de un furioso ataque de los rifeños, con el hedor insoportable de los cadáveres y con la absoluta falta de agua; sólo se ha podido utilizar, para aplacar la sed durante el día, medio barril de vinagre que, distribuído entre trescientos hombres, tocaron a una insignificante porción.

En la madrugada del día 19 se organizan las columnas que han de intentar el socorro de Igueriben, al mismo tiempo que asegurar el paso del convoy procedente de Izummar y proteger la aguada de Anual, objetivos idénticos a los que se fijaron en la operación del día 17. La primera columna, mandada por el Comandante Alfaro, está formada por dos compañías y un escuadrón de Regulares de Melilla, y su misión consiste en ocupar las lomas al Norte y sobre la derecha del camino de Izummar a Anual. La segunda columna, compuesta de dos compañías de fusiles, un escuadrón de Regulares y la compañía de ametralladoras del regimiento de Africa, va al mando del Teniente Coronel Núñez de Prado, y tiene por misión llevar el convoy a Igueriben. La tercera columna, mandada por el Comandante de Africa, Romero, está compuesta por dos compañías de Africa, una de Ceriñola y una batería; constituye la reserva, que ha de situarse entre el camino de Izummar y el río, en una posición ventajosa. La columna Alfaro no encuentra apenas resistencia para lograr sus objetivos; pero en cambio la columna Núñez de Prado encuentra numeroso enemigo, y aunque logra pasar el río se ve atacada por el frente y flanco izquierdo, llegando a verse en situación dificilísima; en su auxilio acude la tercera compañía de Regulares y el escuadrón de la columna Alfaro, y merced a este auxilio Núñez de Prado consigue adelantar, tomando sucesivamente cuatro lomas en la dirección de Igueriben; pero el enemigo aumenta constantemente y llega un momento en que el avance no logra proseguir; se da cuenta de esta situación al Jefe de la circunscripción, Coronel Argüelles, quien ordena la retirada en atención a tener metidas en acción las fuerzas de retaguardia y verse expuestas las columnas a que les sea cortada la retirada. Núñez de Prado establece una serie de escalones para que actúen de barrera, y apenas iniciado el repliegue cae herido, y a pesar de ello sigue al frente de sus tropas, hasta que, casi desangrado ya, se ve obligado a resignar el mando en el Comandante Alfaro y dejarse transportar a Anual. Alfaro informa en el sentido de que las fuerzas con que cuenta son insuficientes, y el Coronel Argüelles decide esperar la llegada de los refuerzos procedentes de Dar Drius para intentar un último esfuerzo. En este momento se incorpora el Coronel Manella, que viene a hacerse cargo del mando de la circunscripción, y recibe un heliograma de Igueriben dando cuenta de la desesperada situación en que se hallan sus defensores. Manella resuelve sacrificar una compañía, que debía ir a Igueriben a llevar una cantimplora de agua por soldado bajo la protección de la Caballería y de otras dos compañías. Pero este propósito no logra ser realizado; la Caballería avanza resueltamente, las compañías de Infantería la siguen y la compañía del Capitán del Rosal, que es la encargada de llevar las cantimploras, se desliza de risco en risco; pero cae herido el Capitán Redondo que mandaba una de las compañías, y ésta, ya sin Oficiales, flaquea, y el enemigo recupera la altura que aquélla ocupaba, cogiendo al resto de las fuerzas de flanco. El Comandante Alfaro se ve obligado a ordenar la retirada, y ésta se hace ordenadamente, siendo apoyada en su última parte por los Zapadores, que llegan de Izummar, y siete compañías de San Fernando procedentes de Dar Drius. Las tropas entran ya de noche en Anual, e Igueriben no logra verse socorrido[1]. Las bajas fueron ocho Jefes y Oficiales y 152 de tropa.

(1) En telegrama fechado en la madrugada del 20 comunicaba el General Silvestre al Alto Comisario lo siguiente:« Según noticias que me comunica Anual, desde madrugada ha sido atacado aquel campamento y posición Igueriben, que fué cercada por enemigo, que se presentó en número muy crecido y haciendo desde primer momento fuego muy nutrido. Ante petición municiones y agua posición Igueriben, trató de llevárselas convoy protegido por columna de Regulares reforzadas con dos de fusiles Infantería. Durante todo el día ha permanecido columna en fuego sin poder romper cerco, a pesar refuerzo columna Drius. Convoy no ha podido hacerse y columna ha tenido que retirarse, quedando Igueriben en mala situación, que mañana se remediará. Tengo movilizadas en Anual totalidad fuerzas disponibles después de atendida seguridad cábilas de retaguardia.

En esta situación creo mi deber hacer presente V. E. que para modificar tal estado de cosas juzgo necesario envío de refuerzos, en hombres y elementos, en cantidad que V. E. estime conveniente, y con los cuales pueda mantener nuestras posiciones, que hoy, y de prolongarse la actuación iniciada por la harca, juzgo se hallan amenazadas. También estimo de necesidad envío de elementos marítimos, a fin de reprimir contrabando, medio por el que indudablemente se aprovisiona la harca en todas sus necesidades.»

A este telegrama contestó Berenguer: «Recibo telegrama de V. E., y en vista de grave situación que me

El telegrama del General Silvestre al Alto Comisario, puesto en la madrugada del día 20, y que se copia en nota anterior, es, como afirma Berenguer en su ya citado libro, el primero que señala una situación grave en la Comandancia de Melilla, y por primera vez aparece en un documento oficial del Comandante General de Melilla una petición de refuerzos, siquiera no se fijen en cuantía ni en clase. Debió causar en el Cuartel general del Alto Comisario enorme impresión y desorientación muy comprensible la insospechada noticia de tan grave situación, y esto explica que una de las primeras preguntas que se hicieron al General Silvestre fuera la referente a efectivos, situación de las fuerzas móviles con que contaba, a fin de apreciar si disponía de fuerzas suficientes para mantener una situación defensiva durante el tiempo preciso para organizar y enviar los refuerzos pedidos. La contestación telegráfica de Silvestre dió a conocer que la distribución de las fuerzas móviles era racional, y que el efectivo total de esas fuerzas alcanzaba a unos 6.000 hombres, cantidad que el General Berenguer consideró muy suficiente para sostener el frente de Melilla durante unos días. En sucesivos telegramas del día 20 pide Silvestre que barcos de la Marina de guerra efectúen un bombardeo sobre Alhucemas y simulen un desembarco en la costa[1], a fin de atraer la atención del enemigo y que éste disminuya la presión sobre el frente Anual-Igueriben, y en uno del día 21, después de precisar la situación y efectivos de las fuerzas móviles, fija el efectivo de los refuerzos que solicita en un regimiento de Infantería con todos sus elementos y ametralladoras, dos baterías de montaña, tres compañías de Intendencia y una sección montada de Sanidad Militar, más tres ambulancias automóviles Ford[2]. Como acertadamente dice Berenguer en su libro citado, no podía ocultarse al General Silvestre que el envío del regimiento que pedía no era cosa de horas, sino de días, pues los de Africa estaban repartidos en varias posiciones, y era preciso concentrarlos previamente, y los de la península se hallaban al pie de paz y era preciso movilizar sus reservas; tanto en uno como en otro caso, antes de que el regimiento pedido pudiera estar a disposición del Comandante General de Melilla habían de transcurrir bastantes días[3].

Por eso Berenguer pensó que, en todo caso, los elementos que tenían que enviarse habían de salir de las fuerzas de choque que él empleaba en Beni Arós, aunque ello llevaba como consecuencia la suspensión de una campaña victoriosa.

El fracaso del día 19 agrava, como es consiguiente, la situación de Igueriben, en donde la falta de agua produce tormentos inenarrables, hasta el punto de que los heridos beben en la agonía su propia sangre. El cañón que han asentado los rebeldes frente a aquella posición logra

dice haberse planteado en línea de Anual, pido al Gobierno elementos de embarque para mandarle refuerzos en la cantidad que me diga V. E., lo que agradeceré haga con la máxima urgencia. En cuanto a elementos a que se refiere, dígame de qué naturaleza y en qué cantidad los necesita para enviárselos, si los tengo, o gestionarlos.» Y añadía: «Deseo saber también con mayor urgencia, a ser posible esta noche misma, emplazamiento de las fuerzas móviles de esa Comandancia General, y en especial de las mías de contacto y fuerza efectiva con que éstas cuentan.» Y más adelante: «Deseo me tenga con frecuencia al tanto situación, que espero se restablezca en plazo breve....., etc.»

(1) «Situación en línea avanzada no varía sensiblemente. Según noticias hoy no hay combate, pero sí paqueo al servicio. Es posible que al efectuarse convoy preciso a Igueriben se entable lucha. Como dije ayer a V. E., no creo que elementos que dispongo me permitan otra cosa que mantener, y con dificultad, situación actual; precisa cambiar aspecto; propongo a V. E. que barcos guerra, en número tres o cuatro, se presenten bahía Alhucemas para simular desembarco, bombardeando, dentro alcance sus fuegos, toda la costa. La Aviación podía contribuir a este objeto, cuya finalidad, como V. E. supondrá, es atraer a Beni Urriaguel la harca concentrada hoy en Tensamán.»

Y en otro de la misma fecha se dice: «Como decía a V. E., esta situación sólo podría variar con una ofensiva nuestra, que hoy no puedo realizar, pues estimo que fuerzas están equilibradas y su conocimiento del terreno favorece al contrario.»

(2) En este telegrama, después de relatar muy detalladamente las fuerzas con que se cuenta y su distribución, se anuncia que las tropas de Kandusi van a instalar una posición en la desembocadura del río Salah, que ha de servir de base de aprovisionamiento marítimo. Y después de relacionar las peticiones que se insertan en el texto, pedía cuatro millones para pago de convoyes, movilización de la harca, política, construcción de caminos y obras de campaña.

(3) En telegrama del día 20 decía Berenguer al Ministro de la Guerra, después de transmitir el parte de Silvestre, consecuencia del combate del 19, primero en que pedía refuerzos, lo siguiente: «Igualmente lo es el de un transporte a Ceuta, que pudiera ser el *Almirante Lobo* u otro que se juzgue, para transportar a Melilla, caso de ser preciso, alrededor de mil hombres, con unas 900 cabezas de ganado.» Y antes: «Nos encontramos en momentos en que ha de recogerse el fruto de la campaña llevada a cabo por las fuerzas de Ceuta-Larache.»

en ella frecuentes blancos, y no contando la batería de Igueriben con municiones se avisa a Anual, y desde Igueriben se van haciendo indicaciones por el Capitán La Paz; pero ni este fuego de cañón, ni el bombardeo hecho por un aeroplano, consiguen acallar el fuego de aquella pieza; todos los hombres que aún pueden coger el fusil están en el parapeto, pues la presión del enemigo no ha cesado en todo el día[1], a pesar de que ha combatido con las fuerzas de Anual. Cuando llega la noche del 19 y se convencen todos de que el convoy no llegará, la desesperación está a punto de abatir la moral de los defensores, y sólo el elevado temple y la indómita energía del Comandante Benítez y de sus Oficiales pueden lograr que aún se luche en Igueriben. La noche se hace eterna entre tantos tormentos y la sed es horrorosa; se ha bebido colonia, tinta y últimamente los propios orines, mezclados con azúcar[2].

El día 20 no se intenta convoy a Igueriben, sin duda porque las tropas de Anual se hallan agotadas tras el estéril esfuerzo del día 19. El General Navarro[3] llega en ese día a Anual con algunos refuerzos, y telegrafía a Igueriben: «Resistid unas horas más. Lo exige el buen nombre de España.» «¡Héroes de Igueriben, que tan alto ponéis el nombre de España, resistid!» Y el Comandante Benítez contesta: «Los heliogramas de V. E. han sido acogidos con vivas a España. Esta guarnición jura a su General que no se rendirá más que a la muerte.» Durante la noche del 20 al 21 cayeron algunas gotas de agua dentro de Igueriben, que fueron recogidas con avaricia; pero pronto pasó la nube que las produjera. Un emisario de Abd el Krim se acerca al parapeto y presenta una carta del Jefe rebelde en que intima a la rendición, prometiendo respetar las vidas de los heroicos defensores de Igueriben, y Benítez rechaza la proposición entre las aclamaciones de sus soldados.

Por fin, en la mañana del 21 los de Igueriben creen que ha llegado el fin de sus tormentos al darse cuenta del movimiento de las columnas que salen de Anual; a este punto han llegado, durante el día 20, el Comandante Llamas, con el tercer tabor de Regulares de Melilla, las ametralladoras y otro escuadrón del grupo, cuatro mías de Policía con el Coronel Morales y las harcas amigas de Beni Said, con Kadur Amar, y de los Metalza, con el Burrahai. Se organizan las columnas bajo el mando supremo del Coronel Manella; la de la derecha, mandada por el Coronel Morales, lleva casi toda la Policía, cinco compañías de San Fernando y una batería, y tiene por misión pasar el río y seguir por la divisoria hasta Igueriben; por el llano, y en el centro, el Comandante Villar, con dos mías y las harcas amigas, servirá de enlace entre la columna de Morales y la de la izquierda, que manda el Comandante Llamas, y está constituída por el grupo de Regulares de Melilla, tiene por misión entrar el convoy en Igueriben, saltando de loma en loma por la orilla derecha del río Anual. Por último, la columna de reserva, con las fuerzas de Africa y Ceriñola y tres compañías de Zapadores, va mandada por el Teniente Coronel Marina. El total de combatientes es de unos 3.000 hombres; pero frente a estas fuerzas despliega numeroso enemigo atraído por la esperanza del botín, y aunque al principio de la acción se logran pequeñas ventajas, bien pronto los nuestros quedan clavados en el terreno, sin poder salvar la barrera de fuego que ante ellos se opone; el General Silvestre, que había llegado aquella mañana a Anual, contempla, desesperado, desde el parapeto la inutilidad de los esfuerzos que se hacen para arribar a Igueriben. En esta posición no cesan de caer granadas enemigas, y Benítez telegrafía: «Parece mentira que dejéis morir a vuestros hermanos, a un puñado de españoles que han sabido sacrificarse delante de vosotros.» Silvestre quiere ponerse al frente de algunos jinetes y lanzarse sobre Igueriben; pero se le hace desistir y ordena a Benítez que parlamente con el enemigo; pero Benítez contesta: «Los Oficiales de Igueriben mueren, pero no se rinden.» En la

(1) Igueriben comunicaba a Anual su situación con las siguientes frases: «Tenemos muertos y heridos, carecemos de agua y de víveres y la gente se ve obligada a permanecer día y noche en el parapeto para tener a raya al adversario, cada vez más numeroso. Las municiones, con avaricia escatimadas, empiezan a escasear, y para ahorrarlas aun más se hace preciso que las baterías de Anual batan durante la noche la loma-espolón en que está enclavada la posición para evitar las bajas que desde allí nos hacen.»

(2) El heliógrafo de Igueriben decía: «Es horrenda la sed; se han bebido la tinta, el petróleo, la colonia, los orines mezclados con azúcar. Se echan arenilla en la boca para provocar en vano la salivación. Los hombres se meten, desnudos, en los hoyos arenosos para gustar el consuelo de la humedad. Se ahogan con el hedor de los cadáveres. La pestilencia y carencia de agua hacen mortales las heridas. Conclúyense las municiones.....»

(3) El General Navarro, que se hallaba en la península en uso de permiso particular, regresó a Africa al tener conocimiento de lo ocurrido el día 17.

posición no quedan más que doce disparos de artillería, y apenas municiones de Infantería, estando la mayoría de los fusiles descalibrados. Silvestre envía un emisario a Morales a recoger informes, y éstos son desconsoladores, hasta el punto de que Morales rechaza la artillería que se le ofrece para el repliegue porque teme perderla, y entonces Silvestre ordena a Igueriben que se abandone la posición después de destruir todo el material y se acoja a las guerrillas más próximas. Benítez, no sin protestar(1), da la orden, se dispone a cumplirla y todo el material se destruye; se empiezan a hacer los preparativos para la evacuación, y se resignan a abandonar enfermos y heridos que no pueden ser transportados; los hombres, sin apenas poderse tener en pie, van formando lentamente, y a las dos de la tarde Benítez pone el último despacho(2) y organiza la retirada, constituyendo una vanguardia, un centro, un flanco por la izquierda y una retaguardia, y empieza a salir la columna de la posición. El enemigo arrecia en su ataque y a mansalva abre el fuego sobre aquel grupo de inválidos, que van cayendo uno tras otro. Benítez es muerto de un balazo en la cabeza; los demás Oficiales mueren también, sin más excepción que el Teniente Casado(3), y de los hombres sólo se salvan 25, que llegan a Anual en un estado de agotamiento físico y moral tan enorme, que algunos mueren al ingerir alimentos y otros pierden la razón.

Inmediatamente se da la orden de retirada a las columnas; pero las disposiciones son desacertadas, pues no se escalonan las fuerzas y se entra con barullo en el campamento, seguidos de cerca por el enemigo, teniendo que acudir las fuerzas al parapeto para contener el avance de aquél. Las bajas son elevadas: más de cien Regulares, dos Capitanes y un Teniente muertos, y la Policía, en cuadro, no sólo por las bajas, sino por las deserciones.

El General Navarro había telegrafiado desde Anual al Comandante General consultando si debía intentar el convoy del día 21 o preparar la evacuación de Igueriben ante el temor de que aquél no pudiera llegar, no sólo por tener que constituir dos columnas y haber de resultar ambas débiles, y por numeroso enemigo que se descubría, sino porque «el espíritu de las tropas no es todo el necesario para compensar tal debilidad». En vista de ello, a las siete y quince de la mañana del día 21(4) Silvestre, con un tabor de Regulares y cinco escuadrones de Alcántara, sale para Anual, y a las diez y seis y quince del citado día se comunicaba a Berenguer desde la plaza un telegrama pidiendo, entre otras cosas, un batallón de Ferrocarriles y material Decauville(5), y a las diez y nueve y treinta otro, dando cuenta del fracaso del convoy y pidiendo envío de divisiones con todos sus elementos(6). Aún se transmite otro telegrama a las veintidós treinta y cinco insistiendo en la intervención de la Marina(1), y por último, el día 22, a las cinco, se comunica el propósito de retirarse a la línea Ben Tieb-Beni Said. Las contestaciones de Berenguer y del Ministro van también en nota(2). ¿Qué había pasado en Anual durante la noche del 21 al 22? La moral de las tropas había bajado mucho después de los tres fracasos experimentados en los días 17, 19 y 21; la Policía y los Regulares empezaban a inspirar recelos al mando, y en cuanto a las harcas amigas su actitud era francamente sospechosa, y estaban muy disminuídas por las numerosas deserciones. Todo el día había estado cercado Anual, y muy especialmente el campamento de los Regulares, que tenía pésimas condiciones de defensa, y por la noche el ataque arrecia, y todo el mundo pasa, hora tras hora, en el parapeto. Silvestre envía a Navarro, que ha vuelto a la plaza, el telegrama antes relacionado, y a las dos de la madrugada se convoca a junta de Jefes(3). El General expuso con toda claridad la situación; los refuerzos que había pedido, que no podrían llegar hasta pasados unos días; el envolvimiento de Anual, y la poca confianza que podía tenerse en las cábilas del interior, y, por tanto, el peligro en que podía verse Melilla; se vino en conocimiento de que sólo se contaba con 250.000 cartuchos de fusil y unos 30 disparos de artillería por pieza, y la opinión se pronunció casi unánimemente por la retirada, redactándose, en consecuencia, el telegrama a Berenguer que antes se copia.

Al amanecer, el campamento está completamente envuelto; pero Silvestre, a quien se había dado pleno voto de confianza, parecía inclinarse a resistir(4); sale el Comandante Villar con algunos

(1) «Nunca esperé recibir orden de V. E. de evacuar esta posición; pero, cumplimentando lo que en ella me ordena, en este momento, y como la tropa nada tiene que ver con los errores cometidos por el mando, dispongo que empiece la retirada, cubriéndola y protegiéndola la Oficialidad que integra esta posición, pues conscientes de su deber, y en cumplimiento de juramento, sabremos morir como mueren los Oficiales españoles.»

(2) «Sólo quedan doce cargas de cañón, que empezaremos a disparar para rechazar el asalto. Contadlas, y al duodécimo disparo fuego sobre nosotros, pues moros y españoles estaremos envueltos en la posición.»

(3) El Teniente Casado, herido en un pie, perdió el conocimiento, y a ello debió el escapar con vida, aunque yendo a sufrir el duro cautiverio de Axdir con otros Jefes y Oficiales, como más adelante se relatará.

(4) Momentos antes de salir expidió un telegrama trasladando el recibido de Navarro que se menciona en el texto.

(5) El Coronel encargado del despacho en Melilla telegrafiaba: «Comandante General, desde Anual, ordena comunique a V. E. que, a más de las fuerzas indicadas en telegrama ayer, es de suprema necesidad envío de un batallón Ferrocarriles y del material Decauville suficiente para establecer una línea a Ben Tieb, desde Tistutin, por la que efectuase el aprovisionamiento y transporte de elementos....., rogándole reitere de Ministro Guerra urgentísimo envío, desde el parque más próximo a esta plaza, de los 30.000 disparos de cañón y demás municiones de que dió cuenta en telegrama a V. E. de 15 del actual.»

El mismo día 21, a las veinte y diez y siete minutos, Silvestre telegrafiaba al Ministro de la Guerra: «Reitero V. E. urgentísimamente, por muy crítica situación hoy Anual y posiciones inmediatas, mi solicitud de que la escuadra bombardee, en el más breve plazo posible, los poblados de Beni Urriaguel y Bocoya, por si castigo disminuye los fuertes contingentes que en la actualidad me sitian.» Y el Ministro contestaba: «Recibido su telegrama urgentísimo esta tarde, e interesada cooperación Marina, Ministro este Ramo ha ordenado zarpen inmediatamente para Alhucemas crucero *Princesa de Asturias* y cañoneros *Bonifas, Lauria* y *Bazán*. Igualmente ordené Alto Comisario, a quien doy traslado su telegrama, y a Gobernador militar de Cádiz, requisen esta misma noche vapores surtos puertos, y embarquen fuerzas disponibles Tetuán, Ceuta, y con toda urgencia vayan a desembarcar Sidi Dris o punto que V. E. juzgue más conveniente.»

(6) Decía así este telegrama, que fué también expedido al Ministro de la Guerra: «Día hoy realicé operación anunciada para socorrer Igueriben con esfuerzo supremo, viniendo con resto Regulares y regimiento Alcántara dirigir tan importante operación. Numerosísimo enemigo, atrincherado, impidió plan, no obstante operar casi totalidad fuerzas este territorio, y ante imposibilidad conseguirlo ordené evacuación, acogiéndose protección mayor parte guarnición, después de inutilizar material. Jefes y Oficiales muertos en alambrada, suicidados. Retirada muy sangrienta, recogiendo fuerzas, repito, mayoría territorio Anual, donde me quedo con las mismas, completamente rodeado de enemigo; debido situación gravísima y angustiosa, me es urgentísimo envío de divisiones con todos sus elementos. Intentaré toda clase esfuerzos para ver conseguir salir esta dificilísima situación, que desconfío por tener cortadas comunicaciones, no cesando posiciones inmediatas pedirme auxilio que yo necesito.»

(1) Decía así: «Con barcos de guerra gran tonelaje y con fuerzas desembarco podría proyectarse establecer líneas posiciones de la costa Anual, a partir desembocadura Tasaguín, entre Sidi Salah y Ras Afrau; a ello contribuirían harcas amigas y esta columna; pero muy urgentísimo, de lo contrario, inútil.»

(2) El Alto Comisario, desde Jandak, el día 22 de julio, a las tres y cuarenta y cinco minutos, decía al Comandante General de Melilla: «En este campamento recibo telegrama Ministro en que transcribe uno, transmitido a dicha autoridad por V. E. desde Anual, que me pone al corriente de situación difícil en que se encuentra, de la que desearía conocer detalles para juzgar acerca de ella. Ya estaba preparando envío de refuerzos, que activo todo lo posible, esperando puedan embarcar pasado mañana, por la tarde, en Ceuta, para el punto que me indique V. E., que le ruego me diga con la mayor urgencia. Aunque con ello se comprometa éxito campaña sobre Beni Arós, que ahora se hallaba en una de sus fases más interesantes, enviaré V. E. dos banderas del Tercio, más dos compañías de ametralladoras, con su Teniente Coronel; dos tabores Regulares de Ceuta, con su compañía de ametralladoras y su Teniente Coronel; una batería de montaña y una ambulancia; para estas fuerzas llevarán tiendas individuales, y probablemente irá con ellas el General Sanjurjo.»

Y al Ministro de la Guerra decía a la misma hora: «En vista telegrama V. E., que acabo de recibir en este campamento, en el que transmite otros Comandante General de Melilla, que hasta ahora no me han comunicado a mí, y que acusan muy grave situación, dispongo, desde luego, marchen inmediatamente para embarcar en Ceuta, que es lo antes que pueden llegar a dicho punto, dada distancia a que se encuentran de allí actualmente.....» Relaciona las fuerzas que manda, que son las contenidas en el telegrama anterior, y luego sigue: «He de advertir a V. E. que al recibir sus telegramas, y no obstante no haber recibido noticias tan alarmantes cual revelan el telegrama que transmite del Comandante General de Melilla, ya estaba preparando refuerzos para enviarlos.»

El telegrama de las cinco de la mañana expedido al Ministro de la Guerra, con copia que le transmitió al Alto Comisario, decía lo siguiente: «Por lectura de su telegrama, relativo a requisa barcos en Cádiz para envío fuerzas de Tetuán, me hace suponer no he acertado a dar a V. E. idea exacta situación en que se hallan mis tropas en Anual, constantemente hostilizadas, aguadas que habrán de ser sangrientas, cortada por el enemigo mi línea de abastecimientos y de evacuación de bajas, no disponiendo de municiones más que para un combate y comprometer mis soldados con todas consecuencias. Proceden determinaciones urgentísimas, que tomaré aceptando toda responsabilidad, teniendo en principio idea de retirarme a la línea Ben Tieb-Beni Said, recogiendo antes posiciones que me sea posible, en donde esperaré los refuerzos que V. E. me envíe, siendo puerto desembarco Melilla.»

(3) Constituyóse este consejo de Jefes con los siguientes: Coronel Morales, Jefe de la Policía; Coronel Manella, de Alcántara; Teniente Coronel Marina, de Ceriñola; Teniente Coronel Pérez Ortiz, de San Fernando; Comandante Écija, de Artillería; Comandante Alzugaray, de Ingenieros, y Comandante Hernández, de Intendencia.

(4) Se dice que Kadur Amar dijo a Silvestre: «General: si te retiras, mira que cábila abandonada es cábila sublevada.»

Policías a proteger la aguada, y entretanto Silvestre vuelve a reunir a los Jefes para exponerles el propósito de permanecer en la posición en espera de refuerzos; pero estando en esa reunión se presenta un Oficial enviado por el Comandante Villar, avisando que se veían venir numerosas fuerzas enemigas formadas en cinco columnas, a modo de los Regulares, y esta noticia hizo cambiar de opinión a todos; y, como dice Berenguer, «la impresión producida por esta noticia fué el impulso decisivo de la retirada». Silvestre comprueba la información y manda expedir el siguiente telegrama: «Contestación su telegrama, después de consejo de Jefes, y ante numeroso enemigo que viene en columnas, aumentando por momentos, y no contando más que con cien cartuchos por individuo, ordeno retirada sobre Izummar-Ben Tieb[1], haciendo todo lo posible por llegar a este punto.» La orden de retirada no se comunica a las tropas, ni aun a los Oficiales, hasta el punto de que éstos dejaron sus equipajes en el campamento, pues se les dijo que se trataba de un convoy a Izummar; pero apenas empezaron a salir las primeras unidades, el propio General Silvestre, situado cerca de la puerta del campamento, las apremia para que apresuren la marcha, y a pocos centenares de metros de la posición esa marcha se convierte en desbandada.

«Determinada la evacuación del campamento, dice el General Picasso, no obedeció ésta al orden[2], método ni prevenciones consiguientes a una operación de suyo tan comprometida como una retirada; se dispone apresuradamente, desunidas las fracciones de cada agrupación, incoherente, apremiando la salida de las unidades, sin dar lugar a formarlas, provocando, por decirlo así, una precipitada fuga.»

Ni se procura el apoyo y combinación de otras fuerzas próximas, tales como cuatro compañías que había en Chaif, nueve compañías y una batería en Kandusi y Dar Quebdani, tres compañías en Ben Tieb y otras tres en Dar Drius; antes al contrario, se deja en vigor la orden dada a la columna de Kandusi de establecer una posición en la desembocadura del río Salah, operación que en aquellas circunstancias no tenía ya objeto[3].

Apenas iniciada la retirada es ocupado el campamento de Regulares por el enemigo, y desde allí empieza a tirotear a la columna; los propios Policías y las harcas amigas se pasan al enemigo, y el rudimentario flanqueo que se había establecido abandona el servicio y se apelotona con las demás fracciones en la pista de Izummar. El General Silvestre[4], con su Cuartel general, permaneció en Annual hasta última hora, y no se volvió a saber de él ni de los que le acompañaban; corrió primero la versión de que se había suicidado; pero ni ésta ni ninguna otra de las

(1) La contestación de Berenguer a este telegrama fué la siguiente: «Quedo enterado, esperando que todos, en estos críticos momentos, pensarán ante todo en el prestigio y honor de la Patria.» Este lacónico telegrama ha sido objeto de acres censuras por algún sistemático detractor de Berenguer; pero éste dice, con razón, en su libro *Campañas del Rif y de Yebala:* «¿Qué cabía hacer? Cualquier determinación que hubiera sugerido al mando de Melilla carecía de la eficacia que le pudiera dar el conocimiento exacto de la situación y de las circunstancias, y podría ser perjudicial; cuando se llega a esas situaciones sólo puede resolver el mando directo en la plenitud de sus medios de acción.»

(2) Las órdenes que se comunicaron al medio día fueron las de formar inmediatamente, «dejando equipajes y parque, pues las acémilas se destinan al transporte de heridos y municiones. La artillería ligera recibe orden de disparar todas las municiones posibles e inutilizar luego las piezas. A la posición de Buy Meyán se le ordena que abandone el material y a toda velocidad se concentre en Anual, y a la de Tililit que lo haga en Sidi Dris.» (Ruiz Albéniz, *Ecce Homo.)*

(3) La prueba de las vacilaciones del mando, respecto a optar por quedarse en Anual o retirarse, se encuentra en que se dió orden a las compañías de Ben Tieb, los escuadrones de Alcántara, las compañías de Ingenieros y dos mías de Policía para que instalasen una posición entre la B y Yebel Uddia, que redundaba en refuerzo de la primera línea, y en que no se da contraorden a la columna de Kandusi.

(4) «Había Silvestre luchado como un titán por contener la avalancha que destruía la obra en que hubo de poner todos sus entusiasmos; había visto caer una por una sus esperanzas de ser ayudado en la medida y en el tiempo en que su previsión estimó prudente que se le prestara apoyo; había sufrido la decepción de verse traicionado por cábilas a las que asoció a su empresa, y que en los momentos más críticos volvieron contra nosotros las armas de que las dotáramos; había visto caer día por día la moral y la eficiencia de un Ejército en el que pusiera todas sus ilusiones, y cuando pudo alcanzar a comprender la inmensidad de su desdicha, comprendió también que ya era tarde para remediarla y que estaba perdido sin remisión. Entonces el gran caudillo, el soldado heroico, el Jefe abnegado que en tantas operaciones veló, previsor, por la seguridad de sus huestes, cayó en un estado de abulia, de insensibilidad, de decaimiento tan profundo, que sólo teniéndose la convicción de que se había propuesto no sobreviviral aban dono de Anual puede comprenderse que por vez primera en

aseveraciones que se hicieron pudieron comprobarse. Por algún tiempo corrieron voces de que Silvestre vivía, y se hicieron alrededor de estos informes las más fantásticas hipótesis; pero poco a poco cesaron tales rumores, y hasta hoy no ha podido ponerse en claro cuál fué el desgraciado fin del General, a lo que contribuye el hecho de no haberse podido encontrar su cadáver, mientras que sí se han identificado otros de los que rodeaban a aquél en el momento de la retirada.

El General Berenguer pregunta en su citado libro: «¿Pero fué realmente mayor cantidad de fuerzas lo que hizo falta en Anual? ¿Se combatió en Anual?» El lector tiene elementos de juicio para contestar a estas preguntas.

su gloriosa vida militar faltara al deber de realizar personalmente lo que entonces más que nunca era necesario hacer, o sea conservar el mando directo de aquellas tropas desmoralizadas para contener el peligro de pánico, que bien pronto se convirtió en una realidad invencible.» (Hernández Mir, *Ante las hordas del Rif.)*

BIBLIOGRAFÍA

BERENGUER, *Campañas del Rif y de Yebala.*
BASTOS ANSART (FRANCISCO), *El desastre de Anual.*
VIVERO (AUGUSTO), *El derrumbamiento.*
RÚIZ ALBÉNIZ, *Ecce Homo.*
OSUNA, *Frente a Abd el Krim.*
EZA (VIZCONDE DE), *Mi responsabilidad en el desastre de Melilla como Ministro de la Guerra.*
G. (EL DUQUE DE), *España en el viejo régimen.*
HERNÁNDEZ MIR, *Del desastre a la victoria.*
ORTEGA GASSET, *Anual.*
CASADO, *Igueriben.*
GÓMEZ HIDALGO, *La tragedia prevista.*
Memorial de Artillería (julio 1924).
Memorial de Infantería (1921).

Muy ligados los hechos que en este capítulo se estudian con los de la retirada de Anual a Melilla, deberá tenerse también presente la bibliografía que acompaña al capítulo XXIII.

MARRUECOS Y LA POLÍTICA ESPAÑOLA, DESDE EL ARMISTICIO HASTA EL DERRUMBAMIENTO DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MELILLA

CAPÍTULO XXII

Marruecos y la política española, desde el armisticio hasta el derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla

(1919-1921)

AÑO 1919: DEBATE POLÍTICO RESPECTO A MARRUECOS.—GOBIERNO MAURA (ABRIL).—DISOLUCIÓN Y APERTURA DE CORTES. DISCURSO DE APERTURA.—SÁNCHEZ TOCA, PRESIDENTE DEL CONSEJO (JULIO).—DISCURSO DE ROMANONES EN EL RITZ. GOBIERNO ALLENDESALAZAR (DICIEMBRE).—AÑO 1920: GOBIERNO DATO (MAYO).—LOS NACIONALISTAS Y EL RAISUNI. VIAJE A MARRUECOS DEL VIZCONDE DE EZA.—POLÍTICA DEL GOBIERNO RESPECTO A MARRUECOS.—AÑO 1921: APERTURA DE CORTES.—DEBATE POLÍTICO EN EL CONGRESO Y EN EL SENADO. ASESINATO DE DATO. GOBIERNO ALLENDESALAZAR (MARZO).—LA CUESTIÓN DE TÁNGER DURANTE ESE PERÍODO—INCIDENTES EN ABRIL DE 1921.—LAS JUNTAS DE DEFENSA Y EL EJÉRCITO DE ÁFRICA

Terminábamos la segunda parte del capítulo XVIII copiando un párrafo del Vizconde de Eza, que constituye, en realidad, el juicio crítico más condensado y preciso que podría hacerse de la política española en relación con Marruecos durante el período de que vamos a ocuparnos. Teniendo siempre en cuenta ese juicio, nos limitamos a hacer un resumen lo más ordenado posible de los hechos[1].

Recordaremos que era Jefe del Gobierno el Conde de Romanones, y que había sido designado Alto Comisario de España en Marruecos el General Berenguer, que fué reemplazado en la cartera de Guerra por el General Muñoz Cobos[2].

El 21 de enero reanudaron sus sesiones las Cortes, y el 24 el Sr. Barcia interpeló al Gobierno sobre la política internacional de España y respecto a la finalidad que había llevado a París al Jefe del Gobierno con ocasión de la firma del armisticio, pidiendo se precisase la situación general con relación a Gibraltar, Tánger y Marruecos[3].

El 19 de febrero, y al discutirse el presupuesto del Ministerio de Estado, volvió a plantearse el problema de Marruecos, interviniendo en el debate los Sres. Rodés, Conde de Romanones y Marqués de Lema[4].

Los catalanistas, que veían en el triunfo de los aliados y en las condiciones para la paz defini-

(1) Estudiada en el capítulo XVII la política española hasta fines de 1918, y ocupándonos en el XXXI de ese mismo asunto a partir de la derrota de Anual, el estudio que ahora hacemos debe considerarse como el debido enlace entre ambos capítulos. Téngase también en cuenta lo que sobre la política española hemos dicho en el curso del capítulo XVIII.

(2) Todo lo relativo al problema político que planteaba la muerte del General Jordana, su carta histórica al Conde de Romanones y el nombramiento de nuevo Alto Comisario puede verse con detalle en la obra *Las responsabilidades del antiguo régimen*, páginas 102 y siguientes.

(3) *Diario de las Sesiones*, Congreso de los Diputados. Legislatura de 1918, páginas 3.684 y siguientes.

(4) Idem íd., páginas 5.114 y siguientes.

das por Wilson un apoyo de sus ideales autonomistas, hablaban en contra de nuestra acción en Marruecos, precisamente en los momentos en que los colonistas franceses pedían la revisión del Convenio de 1912 y la delimitación de nuevas zonas. Cambó, olvidando por completo ideas políticas absolutamente opuestas que antes había defendido, afirmaba ahora que «nuestra situación en el continente africano no puede plantear nunca para España un problema de dignidad». Suya es también la frase de que Marruecos era para España *un valor de intercambio*[1].

El Conde de Romanones expresó respecto a Marruecos que las normas políticas a seguir eran distintas a las mantenidas durante la guerra. Ya vimos, en efecto, que el General Berenguer rompió con el Raisuni y comenzó las operaciones a poco de hacerse cargo del mando.

El 14 de abril dimitió el Conde de Romanones[2], siendo nombrado al día siguiente Jefe del Gobierno D. Antonio Maura[3]. El 2 de mayo se disuelven las Cortes[4], celebrándose la apertura de las nuevas el 24 de junio[5].

El 28 de junio se firmó en Versalles el Tratado de Paz, de que ya nos hemos ocupado.

El 15 de julio, y como consecuencia de la precaria situación que en el Parlamento tenía el Gobierno, sobrevino la crisis total. El día 20 quedaba constituído el nuevo Gabinete, bajo la presidencia de D. Joaquín Sánchez de Toca[6].

El 5 de noviembre los amigos políticos del Conde de Romanones le ofrecieron un banquete en el Hotel Ritz. Con este motivo hizo importantes declaraciones políticas. La parte de su discurso que se refiere a Marruecos es la siguiente:

«*Marruecos-Tánger.*—Si mis palabras terminaran en este punto estoy seguro de que diríais que no os había dado a conocer todo mi pensamiento, que voluntaria o involuntariamente había hurtado el hablar de un tema que puede por sí solo bastar para que todas estas aspiraciones se conviertan en sueños irrealizables, porque ante la idea de esta confraternidad de nosotros con otros grandes pueblos se alza con imperio algo que puede convertir en polvo nuestras ilusiones: Marruecos-Tánger.

Ya ha pasado la hora en todo, pero principalmente en la política y en la política internacional, de las habilidades y de las reservas; cuando existen escollos hay que señalarlos, hay que precisarlos; quererlos ocultar sólo sirve para estrellarse en ellos; con toda claridad, con el ánimo exento de prejuicios, debemos examinar este aspecto grave y delicado.

España no puede abandonar Tánger y Marruecos.—Mis opiniones sobre Tánger y Marruecos son bien conocidas; las he repetido en el Parlamento muchas veces, las he dado a conocer en otras ocasiones; nuestros derechos en Marruecos, consagrados por Tratados solemnes, son intangibles; lo que allí se pactó pactado está, y hay que mantenerlo; se trata para nosotros de lo que pudieran llamarse valores imponderables. Si España desertara de Marruecos, aunque sus costas estén bañadas en una gran extensión por el Mediterráneo, dejaría de ser nación mediterránea. Para nosotros la costa Norte de Marruecos es tan indispensable como lo ha sido para Francia el litoral argelino, como lo fué para Italia la Tripolitania, para cuya consecución tuvo que realizar tantos esfuerzos; porque el mar Mediterráneo no separa, sino que une, es un reducido pasillo, y al que ocupa una de sus orillas no le puede ser indiferente el que la orilla opuesta pueda ser dominada por uno o por otro. Por eso para mí no cabe la duda: no tenemos siquiera el derecho de opción; la responsabilidad que habríamos de contraer ante las generaciones futuras sería enorme, y, por tanto, para conservar nuestra posición actual, todo sacrificio por grande que sea, lo estimo pequeño.

(1) El Conde de Romanones, en su obra citada, rechaza la afirmación que hace J. de Taillis, en su libro *Le Nouveau Maroc,* de que hubiese iniciado o escuchado palabras relativas a una posible cesión a Francia de parte del Protectorado español en Marruecos.

(2) Por la huelga de la Canadiense y la actitud de las Juntas militares.

(3) *Gaceta de Madrid,* número 106, página 202, 16 abril 1919.

(4) Idem íd., número 123, página 422, 3 mayo 1919.

(5) Idem íd., número 175, página 1.022, 24 junio 1919.

(6) Idem íd., número 201, página 270, 21 julio 1919. Otros hechos parlamentarios en relación con Marruecos, registrados ese año de 1919, son: la interpelación en el Congreso del Sr. Barcia, en la sesión del 15 de julio de 1919 acerca de los combates del 10, 11 y 12 de julio *(Diario de las Sesiones.* Legislatura de 1919-20, página 340), y la del Sr. Fanjul, el 31 de julio del mismo año, relativa al criterio del Gobierno en cuanto afectaba a la acción de España en Marruecos *(Diario de las Sesiones.* Legislatura de 1919-20, páginas 660 y siguientes). En esta misma sesión el Sr. Barcia pidió aclaraciones respecto a las entrevistas de Lyautey con Berenguer en Rabat y Fez, y a la de los Generales Aizpuru y Aubert.

Francia y nuestro problema marroquí.—De propósito he expuesto mi pensamiento sobre Marruecos, después de haber afirmado la necesidad de establecer normas de íntima amistad con Francia y con Inglaterra; si no lo hubiera hecho, si hubiese comenzado por exponer, como lo he hecho, de una manera escueta las necesidades de España en Marruecos, se habría podido estimar que era un desvío hacia Francia, y esto lo considero imposible, perjudicial e irrealizable.

Hay que rendirse ante los hechos. Francia, victoriosa, piensa en el mañana y prevé —en el curso de la historia nada hay imposible— la repetición de nuevos conflictos, y para evitarlos, o si acaso llegasen, quiere encontrarse en situación firme y obtener toda clase de garantías. El pasado puede llevarla, en relación con Marruecos, a una actitud de desconfianza hacia nosotros, y esa desconfianza puede ser el mayor obstáculo en el pleito de Tánger, y para afrontarlo sólo tenemos, a mi entender, un camino: que esa desconfianza desaparezca, porque al desaparecer, con ella también desaparece el pleito y el conflicto. Marruecos-Tánger no son pleito para tratado aisladamente deben formar parte de una obra de conjunto, de esa obra de conjunto a que vengo refiriéndome. Por eso Marruecos, para nosotros, no es un pleito de política interior, sino de política exterior.

Hay entre nosotros quienes creen, yo reconozco su buena fe, que la mejor solución para España es el abandono de Marruecos; a ellos invito a reflexionar sobre lo que con aplauso de todo el Parlamento francés, desde las extremas derechas a las izquierdas socialistas, se ha dicho respecto de Marruecos estimándolo como de un valor inapreciable, proclamando que Marruecos ha de pesar considerablemente en el porvenir de Francia. ¿Por qué para nosotros no ha de tener igual justiprecio y estima?»

En diciembre se produce nueva crisis total, y forma Gobierno el día 12 el Sr. Allendesalazar[1]. El año 1919 ha puesto de manifiesto el cambio de orientación de la política africana, que culminó con la ocupación del Fondak de Ain Yedida, objetivo que era acariciado por los españoles desde el momento mismo de la ocupación de Tetuán. Y ello sin contar con su antecedente romántico en la campaña de 1860.

El año 1920 fué fecundo en acontecimientos marroquíes[2]. El 5 de mayo el Sr. Dato entró a formar Gobierno[3]. En el mes de julio, y como ya dijimos, el Ministro de la Guerra, Vizconde de Eza, visitó la zona de Protectorado; en la zona occidental se ocupó Xauen, ocupación que fué acogida con gran júbilo por la opinión; en la zona oriental se ocuparon Tafersit y la importante cábila de Beni Said. Los asuntos de Marruecos parecían marchar por buen camino[4].

El 2 de octubre Dato obtiene el ansiado decreto de disolución de Cortes[5]. La declaración

(1) *Gaceta de Madrid,* número 347, página 1.195, 13 diciembre 1919.

(2) «El año 1920 ha visto también el comienzo de la puesta en ejecución del primer plan serio que ha tenido España desde que se le confió la misión de poner orden en el Marruecos septentrional.» *L'Afrique Française,* enero 1921. El ilustre escritor Ortega Munilla, que asistió en Ceuta, en la última decena de 1920, a diversos actos relacionados con el aguinaldo del soldado, propuso que el año que terminaba se llamase «el año de Xauen».

Por dahir jalifiano de 9 de agosto de ese mismo año se encomendó al Banco de España el desempeño, en toda su integridad, de las funciones de Tesorería-Pagaduría en la zona del Protectorado de España en Marruecos.

También hay que registrar en ese año la inauguración en Tetuán de la Medarsa de Lucax, Universidad musulmana que estaba abandonada, y en cuyo resurgimiento pusieron gran interés los Altos Comisarios Gómez Jordana y Berenguer.

(3) En el Senado, y con ocasión de discutirse los presupuestos de Estado, intervino, en el mes de abril, el Sr. Maestre, ocupándose extensamente, así como el Ministro de Estado, Marqués de Lema, que le contestó, de la cuestión de Marruecos *(Diario de las Sesiones de Cortes.* Senado. Legislatura de 1919-20, páginas 2.729 y siguientes).

(4) Por Tánger circularon, bajo sobre y procedentes de París, ejemplares de un supuesto mensaje que los nacionalistas catalanes dirigían al Raisuni. Las hojas, que iban escritas en árabe y en catalán, llevaban como membrete una bandera catalana. Su texto era el siguiente:

«A su excelencia el Raisuni:

Señor: Ante vuestra valiente resolución defendiendo la patria marroquí amenazada por España, los hijos de Cataluña os dirigen un saludo de simpatía.

No es la primera vez que la tierra catalana demuestra su protesta por la invasión de Marruecos.

Recordad la revuelta de junio de 1909.

Hoy Cataluña condena también los bárbaros métodos de guerra empleados por el Ejército español.

Salud y valor. Vivid muchos años. –*El Comité Nacional Catalán.* –Barcelona, octubre 1919.»

El documento, que fué reproducido por *La Tribuna,* se atribuyó a manejos de los colonistas franceses.

(5) *Gaceta de Madrid,* número 278, página 65, 4 octubre 1920.

ministerial hecha por el Presidente del Consejo en el celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey decía, refiriéndose a Marruecos:

«Los notorios progresos de la pacificación obtenidos por la acción política que acompaña y secunda a la militar, que con tanto éxito va completando la ocupación de la zona marroquí sometida a nuestro Protectorado, facilitan la difusión de la obra de asistencia que España, por su tradición y los Tratados, se halla obligada a realizar, y a la cual responderá cada vez con mayor eficacia mediante el desarrollo de las vías de comunicación, los progresos de la agricultura y la minería, la mejora de los puertos, el aumento de los hospitales y dispensarios y la intensificación de la enseñanza, no sólo la propia de la nación protectora, sino la acomodada a otras creencias, y muy singularmente la marroquí, en su forma de elemental y estudios superiores, de que ha sido muestra reciente la inauguración de la Medarsa en Tetuán. Asímismo el Gobierno velará por que los derechos e intereses de España no sean en ningún caso desconocidos»[1].

El 4 de enero de 1921 se celebró en el Senado la apertura de las nuevas Cortes[2]. En el discurso de la Corona decía el Rey[3]: «Singularísimo aspecto de esa obra civilizadora es para nosotros la que en Marruecos hemos asumido, resguardando derechos e intereses primordiales de España que logramos ver universalmente reconocidos, y me es muy grato, señores, solicitar vuestra atención, y ésta traerá necesariamente consigo vuestro aplauso y vuestra gratitud para los magnos progresos en esta obra realizados durante los últimos meses. El esfuerzo marcial de un Ejército abnegado y heroico, hábilmente combinado por los aciertos del mando con la más eficaz acción política, ha traído a contacto directo con nuestra misión civilizadora territorios y muchedumbres que hasta ahora la rehusaron o resistieron, y cuanto allí ocurre permite asegurar que nos acercamos rápidamente al término de los sacrificios que en sangre y en dinero viene haciendo el país para el logro de su sagrado designio nacional. Allanadas las resistencias materiales, establecido el contacto moral con el pueblo, cerca del cual nos corresponden esas funciones de protectorado, hemos de ir rápidamente a la realización de aquellas obras de cultura y de fomento económico que han de producir, a la vez que la satisfacción y bienestar del pueblo tutelado, la compensación para el tutor de los esfuerzos consumidos en la empresa. Mi Gobierno os dará cuenta detallada en su día de la obra hecha y os propondrá los medios oportunos, tanto para aligerar la carga que España viene sobrellevando, cuanto para acometer esas obras con un empréstito que, dando valor actual a los propios recursos del país mogrebino, proporcione los necesarios para su inmediata realización.

Estas halagadoras y razonables perspectivas de nuestra obra en Marruecos y aquella firmísima posición internacional de España permiten abordar una reforma de nuestra organización militar....»

En el Senado, y con ocasión de discutirse la contestación al mensaje anterior, habló Pérez Caballero, el 25 de febrero. Su discurso comprendió cuatro puntos: Política general internacional. Relaciones con América. Sociedad de Naciones. Problema de Marruecos.

Las ideas expuestas son las ya conocidas del partido liberal, y muy especialmente del Conde de Romanones. Que el problema marroquí en general, y el de Tánger especialmente, no lo eran aislados, sino problemas a resolver en unión de otros y en perfecta armonía con Francia e Inglaterra. Pérez Caballero censuró la política seguida en Marruecos durante la guerra europea, no ya por la neutralidad, sino por la forma de entenderla, y concretó su censura en el hecho de no haber

(1) En estos días apareció el libro del Conde de Romanones, *El Ejército y la política,* que fué muy comentado, y con referencia a Marruecos, decía: «En Africa pudimos llegar hasta el Sahara. Hubo un momento en que estuvimos a punto de lograrlo, pero nos asustamos de tanta grandeza; hoy otra nación más avisada que la nuestra nos cierra el camino de aquellas tierras; el mal está hecho y no hay que perder el tiempo lamentándolo. El derecho que se nos ha reconocido de ocupar el Norte de Africa debemos defenderlo con tesón, sin desmayos ni flaquezas; de él depende nuestra libertad y nuestra independencia. La frontera meridional de España no la señalan las aguas del Estrecho de Gibraltar. Sin la posesión franca, sin reservas, de la costa Norte marroquí la existencia de España como nación libre no es completa, y una parte de nuestro ideal nacional debe ser precisamente el no vivir de precario en nuestra libre comunicación con la costa africana, y lo que no pueda lograrse hoy podrá quizá obtenerse un día, porque el ideal no tiene plazo. Debemos aspirar a ocupar en Tánger una posición que, cuando menos, no sea inferior a la que ocupe ninguna otra potencia, y para conseguirlo se necesita, además de calma y serenidad, la voluntad de tener una verdadera y fecunda política internacional.» (Páginas 250 y 251.)

(2) *Gaceta de Madrid,* número 4, página 42, 4 enero 1921.

(3) Idem íd., número 5, página 58, 5 enero 1921.

sido expulsados los Cónsules alemanes y austriacos de nuestra zona. Elogió la labor del Ejército y la de Berenguer, y recabó para el partido liberal parte del éxito por haber cambiado la política que se seguía en Marruecos y por haber nombrado a Berenguer Alto Comisario.

El Ministro de Estado, Marqués de Lema, dijo, en resumen, y luego de defender el concepto de neutralidad mantenido por los conservadores, que la política que en Marruecos seguía el actual Gobierno era la misma que habían iniciado el año 1919 los liberales[1].

El 8 de marzo fué asesinado el Sr. Dato, y se hizo cargo del Gobierno interinamente Bugallal; el día 12 ocupó la Presidencia del Gobierno el Sr. Allendesalazar[2].

Aunque las condiciones de vida política de los Gobiernos eran precarias; aunque «el malestar y los conflictos interiores se agudizaban cada vez más, dejando poco espacio y libertad a los Gobiernos para ocuparse de los asuntos internacionales»[3], hay que reconocer que no existían motivos graves para sentir honda preocupación por el desarrollo de los acontecimientos marroquíes, y menos para sospechar lo que había de suceder pocos meses más tarde.

Es cierto que hubo el aldabonazo de Abarrán; pero ya hemos dicho que este incidente colonial quedó localizado en sus verdaderos términos, siendo, pues, de esperar que sirviera de aviso y de enseñanza. Después de acaecidas las grandes catástrofes se buscan datos e indicios que tratan de convertirse en causas fundamentales de aquéllas. Así sucedió, como veremos, en Anual.

Se olvida que el caso de Anual es un episodio que tiene en sí mismo su explicación. Una retirada, la operación más difícil que se ejecuta en Marruecos, que se hace por tropas de moral muy quebrantada por los reveses de varios días y por su impotencia ante Igueriben, con un desfiladero a la espalda y sin órdenes concretas, porque el mando se las ha reservado. Falta en los más críticos momentos de ese mando y de sus auxiliares directos compenetrados con su pensamiento, la retirada se convierte en huída; el pánico prende en las tropas con la rapidez con que se propaga en las masas ya aptas para ello. De un Ejército presa del pánico y carente, por circunstancias fatales, de mando, puede esperarse lo que parezca más inconcebible.

Por grandes que hubieran podido ser los errores acumulados en Marruecos durante nuestra acción, nadie podría prever unas circunstancias que fueron totalmente fortuitas.

Vamos ahora a ocuparnos brevemente de lo que sucedía respecto a Tánger durante este mismo período. Y para poder formarse una idea que justifique la actividad española en este problema, será conveniente recordar algunos extremos.

El valor de Tánger, geográfico, político, histórico, militar, etc., se deriva de su privilegiada situación en el Estrecho y en Africa. Como valor mediterráneo interesa a Inglaterra, a Francia, a Italia, y particularmente a España; por cortar una de las rutas del mundo tiene la atención de Inglaterra; por ser la puerta de Marruecos se la disputan España y Francia.

Ese valor subsistía y aun se acrecentaba al término de la guerra europea. Francia, y especialmente el partido colonista francés, estimaban que Tánger debía ser el justo premio a los enormes sacrificios de la guerra mundial. Con notoria injusticia negaban u olvidaban la conducta de España durante la guerra; más aún: nos acusaban de haber protegido, especialmente en Marruecos, a los Imperios centrales.

En España se producía un estado de opinión casi análogo. Los africanistas estimaban que Tánger, aparte los indiscutibles derechos de España, debía ser el premio de la conducta de nuestra Patria manteniendo una neutralidad benévola para los aliados, y de un modo muy particular en nuestra zona marroquí, donde la voluntad férrea del General Jordana había evitado peligrosos manejos de los alemanes con el Raisuni. A la tesis de Tánger para el Sultán incorporado a la zona francesa, oponíamos nosotros la de Tánger para España[4].

El empeño que se ponía por ambas partes quedaba justificado teniendo en cuenta que el Convenio hispanofrancés de 1912 consideraba un régimen especial para la ciudad de Tánger y sus alre-

(1) *Diario de las Sesiones de Cortes.* Senado. Legislatura de 1921, páginas 345 y siguientes.

(2) El nuevo Gobierno, que había de estar en el poder al derrumbarse la Comandancia General de Melilla, quedó constituído en la forma siguiente: Presidencia, Allendesalazar; Estado, Marqués de Lema; Gracia y Justicia, Piniés; Hacienda, Argüelles; Guerra, Vizconde de Eza; Marina, Fernández Prida; Gobernación, Conde de Bugallal; Fomento, La Cierva; Instrucción pública, Aparicio, y Trabajo, Sanz y Escartín. En agosto de 1921 sustituían a los anteriores Ministros de Gracia y Justicia y Hacienda los Sres. Wais y Ordóñez.

(3) Romanones, *Las responsabilidades del antiguo régimen,* página 109.

(4) Véase capítulo XXXVI. A él referimos al lector para la bibliografía de esta materia.

dedores, y que la guerra europea había hecho imposible el acordarlo. Desaparecida esa causa, era lógico suponer que este asunto entraría por fuerza en un plazo muy breve en vías de solución[1].

En nuestro país la dirección de la campaña se llevaba principalmente por la Real Sociedad Geográfica y por la Liga Africanista Española[2].

El 29 de marzo de 1920 pronunciaba D. Emilio Bonelli, en sesión pública de la Real Sociedad Geográfica, una conferencia sobre *Marruecos y Tánger, españoles*.

El 17 de junio de 1920 se celebró en el Teatro del Centro un mitin organizado por la Liga para tratar del problema de Tánger. Asistió numeroso público. Hicieron uso de la palabra los señores Marqués de la Viesca, Albornoz, Sala (D. Alfonso), Francos Rodríguez y Alcalá Zamora, terminando el acto con un resumen hecho por el Marqués de Pilares, que lo presidía.

En el Teatro Real de Ceuta se celebró el 21 de julio del mismo año otro mitin con análoga finalidad. Tomaron parte en él los Sres. Encina (Presidente del Comité local), Aurelio Martínez (agustino), Alfonso Martínez (Abogado de Tánger), Bellver Cano (en representación de la Junta central de la Liga Africanista), Marqués de la Viesca, Fanjul, Royo Villanova y Goicoechea, cerrando los discursos el ex Ministro Sr. Francos Rodríguez, que había presidido el acto. En él reinó el mayor entusiasmo.

Los asuntos de Tánger adquirieron en la primera mitad del año 1921 carácter de cierta gravedad. Hubo incidentes que estuvieron a punto de provocar situaciones de la mayor dificultad. La tirantez de relaciones entre España y Francia, y el apasionamiento de los respectivos partidos, se reflejó en Tánger, dando lugar a una exaltación de ánimo sumamente perjudicial para la solución armónica de una cuestión tan interesante para ambos países.

Los franceses, poniendo en práctica su teoría, trataron de subrayar la autoridad del Naïb, representante del Sultán en Tánger, poniendo así bien de relieve la autoridad del Sultán sobre Tánger y su zona. Como el Sultán estaba intervenido por Francia, la influencia de esta nación resultaba indiscutible.

Esta intervención del Naïb y aquel estado de ánimo, dieron lugar a tres incidentes en el mes de abril. Fué el primero con motivo del amarre del cable Tánger-Arcila-Larache, a lo que aquella autoridad trató de oponerse, y lográndose al fin por la intervención de nuestro representante en Tánger.

Días después, al ir a calar una almadraba en la ensenada de Jeremías el español D. Juan Martín Rodríguez, le fué disputado este derecho por un competidor francés, y el Naïb no permitió la operación, ordenando que gran cantidad de fuerza del tabor número 1 se estableciese en las inmediaciones vigilando las artes y embarcaciones, que quedaron sobre la playa, con prohibición de que fueran establecidas o retiradas. Este hecho produjo gran indignación en la colonia española.

Llegó entonces a Tánger el acorazado español *Alfonso XIII,* que llevaba la insignia del Almirante Jefe de la escuadra (Mercader), y al hacer su entrada en la bahía y pasar al costado del vapor francés *Abda* fué silbado y apostrofado por su tripulación. Al incidente de la almadraba venía a sumarse este otro de mayor gravedad.

Reclamó enérgicamente el Almirante y recibió las más amplias explicaciones, asegurándole que los que habían gritado, aparte no haberlo hecho como insulto, ignoraban se tratase de un buque español.

La colonia española pidió al Almirante Mercader que apoyase con sus tropas el derecho que nos asistía para establecer la almadraba, pidiendo que las artes fuesen retiradas a la fuerza y llevadas a bordo del *Alfonso XIII*. El día 22 hubo en Tánger una gran manifestación española en el mismo sentido.

El Almirante Mercader, con una prudencia y un tacto digno del mayor elogio, logró separar la cuestión de sus cauces de violencia. El representante de España obtuvo al fin la autorización, y el día 28, solucionado ya el incidente, se verificó con toda solemnidad el acto de la bendición de la almadraba.

El *Alfonso XIII,* con el Almirante de la escuadra, abandonó Tánger el 29 de abril, en cuya

(1) Véase el capítulo XXXVI.

(2) *La zona española del Norte de Marruecos y el problema de Tánger,* conferencia pronunciada el 8 de mayo de 1920 por D. Antonio Martínez Pajares, en el Centro del Ejército y de la Armada.

fecha fué sustituído por el *Princesa de Asturias*. Al día siguiente llegaba, procedente de Argelia, una escuadra francesa, que ancló en la bahía[1].

En el Congreso, el Diputado Martínez Campos presentaba el 22 de abril una proposición incidental[2] respecto a Tánger, y al apoyarla se ocupó ampliamente de ese problema, recogiendo con acierto los anhelos de la opinión pública. El Ministro de Estado manifestó la decisión de España de resolver el problema, aunque, como era lógico, la responsabilidad del Gobierno exigía proceder con cautela. La proposición fué retirada.

El 30 de abril dió una conferencia en el Ateneo de Madrid sobre el tema *La cuestión marroquí y el estatuto de Tánger* el Catedrático de la Universidad Central y Diputado a Cortes por Linares, D. José Yanguas Mesías.

En la última decena de mayo se celebró en Ceuta la Semana hispanomarroquí y una Asamblea hispanoisraelita[3], en cuya organización y desarrollo tenía mucha parte la Liga Africanista. Intervinieron, entre otros, los Sres. Francos Rodríguez, Valero de Palma, Roda, Zurano, Goicoechea, etc. El día 26 Goicoechea dió una conferencia sobre la *Acción de España en el Norte de Africa,* ocupándose especialmente de Tánger.

Como se ve, el mantenimiento del espíritu público en asunto de tanto interés no estaba descuidado. Fué una labor altamente patriótica que se impusieron entidades como la Real Sociedad Geográfica, la Liga Africanista Española y los Centros comerciales hispanomarroquíes, de bien probado interés por las cuestiones africanas. En exposiciones elevadas al Gobierno, en manifiestos a la opinión, en la tribuna y en la prensa laboraron decididamente en favor de una causa que por ser vital para España debía tener el asentimiento unánime de esa opinión pública[4].

Las Juntas de Defensa de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército continuaban actuando en la política nacional. Por Real decreto de 30 de diciembre de 1919[5] se las transformó, para

(1) Aunque el motivo de la presencia en Tánger de esta escuadra fuese, como se dijo oficialmente, incidental, ya puede comprenderse la gravedad que encerraron aquellos días de la última decena de abril. Gracias al buen sentido de todos pudo evitarse un acto de fuerza, cuyas consecuencias no pueden preverse.

(2) «Proposición no de ley: Los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que el problema de Tánger es asunto de vital interés para España, y no puede ser olvidada la alegación y defensa de nuestros derechos preferentes, actualmente amenazados, como punto fundamental de la política internacional española.

Palacio del Congreso, 15 de abril de 1921.—*Arsenio Martínez de Campos, Rafael Delgado Benítez, Eduardo Lozano, Juan Moreno Tigre, Conde de Vallellano, Alfonso Sala* y *Ramón Solano Manso de Zúñiga.*» (*Diario de las Sesiones de Cortes*. Legislatura de 1921, página 1.375.)

La proposición discutida en 22 de abril fué la siguiente:

«Los Diputados que suscriben, firmes en el convencimiento de que el problema de Tánger afecta de una manera directa a los derechos, intereses y conveniencias internacionales de España, solicitan del Gobierno de S. M. que, si lo juzga oportuno, se sirva dar al Congreso precisas explicaciones acerca del estado del mismo, negociaciones pendientes y finalidades que persiga para responder al común anhelo patrio.

Palacio del Congreso, 19 de abril de 1921.—*Arsenio Martínez de Campos, Baldomero Argente, Conde de Vallellano, José Francos Rodríguez, Tomás A. Arderius, Gregorio de Valparda* y *Fernando Gasset.*» (Páginas 1.504 y siguientes del mismo *Diario.*)

(3) La primera asamblea de la Confederación de las Asociaciones hispanohebreas se celebró en Madrid en el mes de febrero de 1920, y sus conclusiones figuran en la revista *Marruecos*. Esa asamblea fué resultado de la labor emprendida con tanto entusiasmo por los Sres. Pulido, Baüer, Roda, Valero de Palma, Ortega (Manuel L.), etc.

La citada revista, en su primer número (octubre 1919), inició una interesantísima encuesta sobre el tema *¿Qué opina usted sobre la situación de Tánger?,* en la que intervinieron las más significadas personalidades políticas y militares.

En relación con ese ideal de aproximación hispanosefardí, el Sr. Baüer fué a Melilla en fines de 1920, constituyendo la Asociación de aquella plaza y dando una conferencia en el Ateneo melillense.

En el Ateneo de Madrid, y en relación con la asamblea antes citada, se dieron las siguientes conferencias: Rafael de Roda, *La política hispanosefardí en nuestro Protectorado de Marruecos* (6 febrero 1920), y Angel Pulido, *El pueblo hebreo sefardí, primera base mundial de España* (23 de febrero), y *Las Asociaciones hispanohebreas de nuestra zona de Marruecos en Madrid* (23 de marzo).

(4) En la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación dió una conferencia sobre el tema *Tánger para España* el Secretario de la Liga Africanista D. Carlos García Alonso, el 11 de marzo de 1920, en cumplimiento, tanto de los acuerdos de esa Liga, como de los de la Real Sociedad Geográfica. D. Emilio Zurano desarrolló el tema *La cuestión de Tánger y el problema de Marruecos* en el Centro Comercial Hispanomarroquí, el 27 de febrero del mismo año.

(5) *Gaceta de Madrid,* número 2, página 18, 2 enero 1920.

darles un carácter legal, en Comisiones informativas, que dependían de la Secretaría del Ministerio de la Guerra.

Por lo que a Marruecos nos interesa, ya señalamos que su actuación produjo un gran descontento en la oficialidad de las fuerzas de choque de aquel Ejército y una gran división entre ella. Con la noble idea de evitar los abusos y las corruptelas que hubiesen existido en el Ejército, por lo que se refería a ascensos y recompensas, las Juntas caían en una injusticia igual al pasarse al extremo opuesto: negación de premio y supresión del estímulo y de la honrada ambición. Los Oficiales voluntarios para esas fuerzas empezaron a faltar, y hubo que enviarlos con carácter forzoso; las Juntas pusieron el veto a los Jefes y Oficiales que más laboraban contra su espíritu[1].....

Además, las Juntas de Defensa, que nacieron impulsadas por ideales de justicia y con la visión alta de laborar por una España grande, iban a contraer una enorme responsabilidad. Interviniendo en la política, en la organización del Ejército, en el mejoramiento de su instrucción, etc., habían por fuerza, y pese a sus buenos propósitos, de compartir con los gobernantes las responsabilidades del desastre de Melilla. Esa responsabilidad quedó ya señalada en la frase casuística de Maura cuando pedía, con notoria justicia y acierto, *que gobiernen los que no dejan gobernar*[2].

(1) Tal estado de espíritu en la oficialidad del Ejército de primera línea en Africa puede verse bien reflejado en las obras siguientes: MARTÍNEZ DE ARAGÓN, *Páginas de historia contemporánea,* páginas 234 y siguientes; COELLO DE PORTUGAL, *Las Juntas de Defensa,* páginas 189 y siguientes, y Comandante FRANCO, *Diario de una bandera,* «El mérito en campaña», páginas 75 y siguientes.

(2) Aunque creemos que no cabrá duda a nadie de la intervención del Ejército en la gobernación del país durante ese período, nos referimos a la obra del ex Coronel MÁRQUEZ, que se cita en la bibliografía de este capítulo.

BIBLIOGRAFÍA

ALBORNOZ (ALVARO DE), *La tragedia del Estado español.* Madrid, 1925.

SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político* (años 1919, 1920 y 1921).

ROMANONES (CONDE DE), *Las responsabilidades del antiguo régimen.*

UN ESPAÑOL NEUTRAL, *España en la política internacional y Réplica al Conde de Romanones sobre las responsabilidades del antiguo régimen.*

Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados. Senado. Legislaturas de 1918, 1919-20 y 1921.

Marruecos (revista, 1919 y 1920).

Gaceta de Madrid (1919, 1920 y 1921).

L'Afrique Française (1919, 1920 y 1921).

ORTEGA GASSET (José), *España invertebrada.*

MARTÍNEZ DE ARAGÓN (GABRIEL), *Páginas de historia contemporánea* (Las Juntas militares de Defensa. Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Los hombres públicos de España. La soberanía de la ley).

UN AMANTE DEL EJÉRCITO, *Las Juntas militares.*

MÁRQUEZ (ex Coronel) y CAPO (J. M.), *Las Juntas militares de Defensa.*

COELLO DE PORTUGAL (JOSÉ LUIS), *Las Juntas de Defensa* («Cómo perdí mi carrera militar»).

RODA (RAFAEL DE), *La política hispanosefardí en nuestro Protectorado de Marruecos* (conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 6 de febrero de 1920).

GARCÍA ALONSO (CARLOS), *Tánger para España* (conferencia pronunciada en la Real Academia de Jurisprudencia el 11 de marzo de 1920).

BONELLI (EMILIO), *Marruecos y Tánger, españoles* (conferencia pronunciada en sesión pública de la Real Sociedad Geográfica el 29 de marzo de 1920).

MARTÍNEZ PAJARES (A.), *La zona española de Marruecos y el problema de Tánger* (conferencia pronunciada el 8 de mayo de 1920 en el Centro del Ejército y de la Armada. Madrid).

VIVERO (AUGUSTO), *El republicanismo español y Marruecos* (revista *Marruecos,* octubre 1919).

ARMANDO GUERRA (MARTÍN LLORENTE, Teniente Coronel), *El problema de Marruecos* (conferencia leída en el Círculo Católico de Artes e Industrias el 12 de diciembre de 1920).

BERENGUER, ALTO COMISARIO

EL DERRUMBAMIENTO (julio-agosto de 1921)

CAPÍTULO XXIII

Berenguer, Alto Comisario

EL DERRUMBAMIENTO

(Julio-agosto de 1921)

I

EL PÁNICO DE ANUAL.—LA DESBANDADA A IZUMMAR.—DAR DRÍUS.—EL TENIENTE CORONEL PRIMO DE RIVERA Y LOS ESCUADRONES DE ALCÁNTARA.—TOMA EL MANDO EL GENERAL NAVARRO.—LA MARCHA A BATEL.—REPLIEGUE SOBRE TISTUTIN.—RETIRADA A MONTE ARRUIT.—CAEN LAS DEMÁS POSICIONES DEL TERRITORIO.—AUXILIO DE LA MARINA A LAS POSICIONES DE LA COSTA

La retirada de Anual quedará en la historia como uno de los casos más caracterizados de los extremos a que lleva la falta de previsión y de mando en las operaciones de campaña. No a otra cosa puede achacarse el pánico en que cayeron aquellas tropas apenas traspuesto el parapeto de Anual, del cual huían como de un lugar maldito, como si la salvación estuviera exclusivamente en alejarse, fuera como fuera, sin mirar atrás, sin esperar ayuda ni establecer contactos, sin confiar cada uno más que en sí mismo, malbaratando e inutilizando preciosos instrumentos de guerra, cuya falta había de notarse con tanta angustia en Batel y luego en Monte Arruit. El desorden inicial, provocado por el elemento director al no dictar órdenes precisas ni planear serenamente operación tan peligrosa como es una retirada ante el enemigo (la operación que más estudio y serenidad requiere por parte del que manda), va aumentando en progresión asombrosa a medida que el revuelto tropel de hombres y ganado avanza hacia Izummar. Nadie sabe a qué atenerse, nadie sabe qué misión es la suya[1], ni menos cómo ha de concertarse con las

(1) El Teniente Coronel PÉREZ ORTIZ, en su libro *De Anual a Monte Arruit,* describe la retirada de Anual con tan vivos colores de realidad, que sería inútil por nuestra parte el intento de emular su descripción. De él son los párrafos siguientes: «Parece que el enemigo barrunta nuestro propósito, porque no bien comienzan a salir los heridos por la puerta principal de la posición, cuando, desde los barrancos de enfrente, la enfilan eficazmente. Hay entonces necesidad de cubrirla con un través, pues en ella se aglomera la gente. No cabe duda de que muchos saben ya a qué atenerse sobre el desorden que comienza a reinar. Las acémilas que pasan para recoger enfermos y heridos se cruzan y estorban con las que van a salir, con las de Artillería que esperan, con los caballos de silla, con las parejas de soldados que entran y salen, llevando cubas y cantimploras, con nosotros mismos, Jefes y Ayudantes, que nos esforzamos en poner orden. Desfilan al fin los heridos y su escolta. Detrás va la Artillería de montaña, algunas ametralladoras (las mías no sé dónde han de ir, por tener órdenes directas del mando); entre ambas fuerzas, unidades de Infantería; después, no recuerdo si alguna batería más o parque de municiones, pero sí que detrás debía yo ir con dos compañías..... Todo va bien mientras marchamos al amparo de las dos últimas posiciones del campamento. Silban los proyectiles, pero todavía no he tenido una sola baja. Encuentro varios soldados que, subiendo del río, todos con sus cantimploras, asombrados unos, desconcertados los otros, no saben si dirigirse a las posiciones de Anual o incorporarse a la larga columna que hacia el desfiladero serpentea, por todas partes hostilizada.....

Al estrechar el terreno, cuando empieza el desfiladero, ofreciendo al paso un angosto camino en la falda de una montaña y al borde de una profunda barrancada, la acumulación de fuerzas es tal que éstas se atascan,

de otras unidades, y al darse todos cuenta de la indefensión en que les ha dejado el mando, se despiertan los egoísmos más innobles, el instinto de conservación, en su aspecto más brutal e inconsciente, se sobrepone a toda idea de disciplina, y ya ni se respetan jerarquías ni se atienden órdenes ni consejos, en la anhelosa premura por cubrir kilómetros y kilómetros en desesperada huída.

Quien considere que aquellos hombres no eran de otra cantera, sino de la misma de donde salieron los que en el día antes aún resistían en Igueriben, dando allí tan alto ejemplo de heroicidad y sacrificio; quien piense que muchos de ellos, de esos mismos que cobardemente corren como liebres perseguidas, han de extremar luego la resistencia en Monte Arruit tan pronto como Navarro, secundado por Primo de Rivera y otros Jefes y Oficiales, logra dar alguna cohesión a los elementos dispersos, ha de reconocer cuán profunda fué aquella discutida frase de Napoleón de que «En la guerra los hombres no son nada; un hombre lo es todo.»

Y no ha de atribuirse la desbandada y el pánico a la presión del enemigo, pues ésta no fué sostenida ni eficaz, ni se intentó siquiera contrarrestarla en lo más mínimo.

La harca de Abd el Krim fué la que menos participación tuvo en el desastre; fueron las harcas amigas y nuestra Policía las que se volvieron contra los soldados peninsulares ante el espectáculo de barullo y desorganización, de cobarde apresuramiento que éstos dieron; nadie se cuidó de echar por delante, como se hizo con los Regulares, a esos elementos que ya venían de días atrás infundiendo sospechas, y ellos, con ese desprecio tan ingénito en la raza mora hacia el que considera cobarde; ellos, que veían a nuestra causa abandonada por nosotros mismos, que miraban triunfantes a sus hermanos de raza, que contemplaban con avaricia un rico botín del que podían participar fácilmente, encontraron justificación sobrada a la traición en tan diversos

se atropellan por pasar. Mulos, unos montados, otros con carga, en su precipitada carrera rompen y separan las filas y formaciones, obligando a los que van a pie a salirse del camino, arrojándose al barranco, por donde, buscando la desenfilada, van ya muchos soldados. Me veo entonces sin uno solo de los míos, en medio de aquel torrente de fugitivos alocados, hombres y bestias. Continuamente recibo golpes de las cargas que pasan; uno de éstos está a punto de precipitarme en el abismo por el que, cada vez más hondo, van mis soldados..... Al salir así de aquella humana avalancha siento caer algo pesado pocos pasos detrás: un mulo, cargado y montado, ha rodado al abismo, y hombre, animal y cajas bajan volteando, sin que nadie se preocupe siquiera de volver la cabeza..... De pronto, una escena terrible y dolorosa colma mi indignación y me paraliza un momento la circulación de la sangre. Alguien, en su cobardía, ha pasado como una centella, más veloz que los demás, y atropellando con su mulo, cargado con municiones, un grupo de heridos rezagados, ha despedido unas artolas barranco abajo. Cogidos los míseros por dos o tres soldados, que trabajosamente van a media ladera, los examinan un momento para abandonarles acto seguido..... Hombres y cabalgadura han muerto, según me dicen cuando llegan a mi altura. Para evitar horrores semejantes acelero mi marcha, y por el primer portillo que encuentro subo de nuevo al camino, detrás del pequeño grupo de heridos, convoy de pobres espantados a quienes van rebasando los fugitivos..... No hace mucho he visto a mi ordenanza herido en un brazo y a la grupa de un caballo. El mío ha rato lleva conmigo a un gastador que sufre un ataque nervioso..... Son tantas sus lamentaciones y suspiros, que le amenazo con dejarle en tierra si no calla. Proseguimos a paso largo la marcha. El camino, el fondo del barranco, los ribazos, están sembrados de cajas de municiones, bastes, ruedas y piezas de montaña, ametralladoras, fusiles partidos, cubas, mantas, equipos, recuadros, camillas..... Un carro o dos, rotos y sin ruedas, casi obstruyen el camino; después hallamos un autocamión parado y con averías. El cuadro es tristemente grandioso, dantesco, horrible, y me recuerda los grabados de la gran derrota napoleónica. Cuando nos vemos precisados a seguir un atrincherado camino, el rojo polvo que los caballos levantan nos ciega y amenaza asfixiarnos. Los que van a pie, sudorosos y jadeantes, pueden caer sin ser vistos; imposible parece que resistan tanta fatiga. El que caiga estará perdido porque no habrá quien le auxilie, y acaso esta consideración les hace sacar nuevas fuerzas de flaqueza.

Antes de llegar al puente tendido sobre una torrentera que corta el camino, acaso sorteando las abrasadoras trincheras o por atajos de alguien conocidos, han cortado muchos, pues veo considerablemente disminuir la densidad de la columna, hasta el extremo de que, al seguir yo con el resto la antigua pista, puede decirse que no queda fuerza delante de la mía, que ya en cabeza se retira tranquilamente. Parece que ni siquiera se hace el fuego contra nosotros, y al rebasar el barranco, como a quinientos metros del puente, dejo seguir los heridos y me detengo algunos minutos, para ver si puedo recoger algún soldado más de mi regimiento. Mas es inútil mi afán: me siguen escasamente cincuenta o sesenta; en cambio observo muy adelantadas, a más de dos o tres kilómetros, alargadas y numerosas columnitas, filas y grupos, que al abrir el terreno han seguido distintas direcciones en busca de Ben Tieb. En la cima de algunas colinas veo formaciones de Caballería..... Con tan reducido contingente llego al fin a Ben Tieb, donde mi tropa busca afanosamente un sorbo de agua. El Capitán Lobo, de mi regimiento, Jefe de esta posición, tiene dispuestos en fila varios lebrillos llenos del ansiado líquido, y los soldados pueden mitigar la sed..... En la docena de kilómetros que separan Drius de Ben Tieb casi no encuentro alma viviente; algún rezagado de uno y otro cuerpo cruza únicamente, ya tranquilo, aquella solitaria llanura; no se oye un tiro, y queda detrás una posición que suponen se ha de conservar, y actualmente bien guarnecida.»

y coincidentes estímulos[1]..... Pero desde Izummar la persecución enemiga cesa; los pocos harqueños y policías que aún seguían a la columna se entregan al saqueo de aquel campamento y abandonan la fácil presa; en adelante quienes atacan son los cabileños de la región, ante quienes van los fugitivos pregonando su propia derrota, y que, viendo inermes y desmoralizados a los que hasta entonces les dominaban, vengan en ellos a poca costa la humillación pasada y se cobran en un momento años de obligada sumisión.

«Ya a la salida del largo y encajonado barranco —escribe el General Berenguer— se encontraban los escuadrones de Alcántara, con los que se cubrió en parte el repliegue, en tanto que algunos Jefes y Oficiales trataban de contener y poner orden y concierto en aquel tropel humano; pero fué en vano: la despavorida avalancha, presa del pánico, todo lo arrolla, y en su sugestivo y voraz contagio absorbe y arrastra consigo a las unidades y puestos que aún permanecían indemnes, precipitando la huída *algunos disparos hechos por los cabileños* y la proximidad de Ben Tieb, que atraía a aquella masa inconsciente con el poderoso imán de su refugio.»

¡Los escuadrones de Alcántara! He aquí otra prueba del aserto que venimos sentando. ¿Eran estos hombres de otra raza, de otra preparación que los que ante sus ojos corrían? No, ciertamente; pero llevaban a su frente a un Jefe decidido y heroico que supo mantener en sus vigorosas manos las riendas de la disciplina, y esto bastó para que los escuadrones de Alcántara permitan con su alto ejemplo vislumbrar lo que hubiera sido la retirada de Anual si el mando del conjunto y de las fracciones hubiera residido en hombres del temple de Fernando Primo de Rivera[2].

«Dictadas muy someramente —escribe el General Berenguer— las disposiciones iniciales para la evacuación del campamento (Anual), desaparece en absoluto la acción del mando, que se inhibe de sus sagrados deberes, precisamente en el momento en que culminaba su obligación moral para con la Patria y con su tropa, que sin dirección ulterior queda inexorablemente condenada al aniquilamiento moral y material de todas sus energías; en ninguno de los momentos de la retirada resurge la autoridad en ninguno de sus grados, borradas, a lo que parece, las jerarquías con sus deberes inmanentes.»

(1) RUIZ ALBÉNIZ, en su obra *Ecce Homo,* escribe:

«Las fuerzas de Policía, al ver el desastre y la proximidad del enemigo, hacen causa común con él y empiezan a disparar a boca de jarro sobre los nuestros, matando a Morales y Manella, que marchaban en extrema retaguardia procurando contener la dispersión general, y el primero cae cuando, cerca de Izummar, lograba organizar algunas unidades para contener al enemigo que persigue a los fugitivos soldados españoles. De la confusión que se originó desde el primer momento da idea el hecho de haberse perdido los caballos del Cuartel general. Silvestre murió al pie de Anual, rodeado de sus Ayudantes. El montón de soldados toma la larga cuesta de Izummar, sin sostener otra lucha que la entablada entre los mismos soldados para apoderarse de una acémila y con ella huir más de prisa. Muchos mueren por esta lucha; otros de asfixia, por el polvo y la desatinada carrera. Los de Buy Meyán llegan a Anual cuando ya está en poder del enemigo; tratan de retroceder para ganar el camino de Sidi Dris, y perecen todos antes de lograrlo. En Izummar ocurre lo mismo. Ha sido ya evacuada su guarnición, como lo fué la posición C. Todos se hunden en el desfiladero de Ben Tieb, donde ya están los de la columna de la posición B y la del Yebel Uddia. Sólo en la posición A se defienden, durante cuatro días, un corto número de españoles que, bien mandados, supieron dar pruebas de valor y serenidad. ¡Único luminar con Sidi Dris y Afrau, de toda aquella nube afrentosa de pánico y desorganización! La harca no hostiliza a los nuestros más que hasta Izummar. Allí les detiene su deseo de rapiña. Pero surge un nuevo enemigo: los indígenas de la región que les salen al paso, que llegan hasta el mismo camino, y en él impunemente (¡parece imposible!) desarman, desvalijan y matan a muchos de los nuestros. Ben Tieb ha sido abandonado y quemado el polvorín. Siguieron los naturales cazando a los nuestros, que por fin alcanzan Dar Drius, donde se detienen y respiran, merced a la serenidad de Primo de Rivera, que a todos se impone hasta la llegada de Navarro. Al pasarse lista a las unidades, con gran asombro se ve *que hay secciones enteras que no han tenido ni una sola baja, que una de Intendencia sólo había perdido dos mulos, y que en otra de Infantería no había más baja que la muerte de un hombre caído por asfixia, para no levantarse, en la cuesta de Ben Tieb, y que la mayoría de las unidades no habían hecho desde Anual a Dar Drius ni un solo disparo de sus fusiles.*»

(2) El Capitán SÁINZ, en su obra *Con el General Navarro,* escribe:

«En estos momentos llegó el Teniente Coronel Primo de Rivera, quien tampoco quiso dar crédito a la noticia del abandono de Anual; pero el triste espectáculo de los que *en manada* huían le convenció. Alguien nos dijo que la orden de retirada se había dado sobre Ben Tieb y no sobre Izummar, como aseguraron los primeros corredores. Primo de Rivera, en el acto, llamó: «Señores Oficiales —y reunidos éstos, les dirigió estas palabras—: La situación, como ustedes ven, es crítica; ha llegado la hora de sacrificarse por la Patria, cumpliendo la sacratísima misión de nuestra arma; que cada uno ocupe su puesto y cumpla con su deber. Pueden ustedes retirarse.» El Teniente Coronel se dispuso a esperar alguna orden del General Silvestre, entretanto que los escuadrones, con escarceos por ambos flancos, protegían la retirada de aquella masa de hombres.»

por fin llegan a Ben Tieb los fugitivos, en donde apenas se detienen breves momentos, y, sin que los pocos Jefes que aún conservan la serenidad puedan contenerlos, se precipitan todos hacia Dar Drius, arrastrando en su huída a la guarnición de Ben Tieb, que abandona la posición después de dar fuego a sus depósitos, sin orden alguna para ello y sin que se logre averiguar de quién partió tal iniciativa.

En Dar Drius se encontraba ya el General Navarro, segundo Jefe de la Comandancia de Melilla, quien se esforzaba por orientarse en aquel caos, por averiguar qué órdenes se habían comunicado y cuál era el paradero del General Silvestre. Respecto a éste coinciden numerosas informaciones en que ha muerto, al igual que la mayoría de los componentes de su Cuartel general; pero respecto a órdenes nada concreto logra aclarar Navarro. Dedica éste todo su esfuerzo a reorganizar las disueltas unidades[1], y una de sus primeras disposiciones es la de ordenar al Comandante Llamas, que iba al frente de los Regulares (de cuya lealtad se duda con fundamento), que éstos continúen hasta Uestia, en donde han de esperar órdenes[2]; igualmente se evacua a retaguardia todo lo que se considera inútil o innecesario para que no estorbe la posible libertad de movimientos, y después de ímprobos esfuerzos y de tomar severas medidas el General Navarro consigue al fin detener la desenfrenada carrera y logra hacerse con un núcleo de fuerzas, que pernocta en Dar Drius[3].

Las noticias que el General Navarro recibió en Dar Drius de las pocas posiciones con las que logró comunicar eran todas desconsoladoras, y daban a conocer el estado de inquietud que reinaba en todo el territorio, consecuencia de la noticia de la retirada y de la muerte de Silvestre, que se había propagado con la increíble velocidad con que corren las noticias entre los indígenas. Desde Uestia comunicaban que los Regulares decían que huirían si no los retiraban, o se pasarían al enemigo; de la cábila de Beni Said, que estaba muy dudosa, e igualmente la de Beni Sidel, y por este estilo eran todas las noticias que llegaban. Próximamente a las diez de la noche se cursaron, por intermedio de Melilla, telegramas a Guerra y al Alto Comisario[4] dando cuenta de la situación y pidiendo inmediato envío de tropas de refresco, y poco después, conocedor de que Axdir Azrú estaba siendo atacado, Navarro decide la retirada a Batel, y así lo comunica telegráficamente al Alto Comisario y al Ministro[5], dictando las instrucciones oportunas a los Jefes de unidad, a quienes indicó que se preparasen por si a la mañana siguiente fuera preciso hacer la marcha, y comunicando instrucciones para el repliegue a las distintas posiciones, si bien con algunas no logró ponerse al habla a causa de la niebla.

(1) «Tal fué el desorden —dice el General Berenguer— que dominó desde el primer momento, que de las cuatro baterías de montaña que salieron de Anual sólo pudo ser reconstituída una, a base de la que, por pernoctar la noche anterior en Izummar, no se había encontrado en la extraordinaria confusión que se apoderó de las fuerzas en la subida a esa posición, y se conservaba más completa.»

(2) Al día siguiente se dió orden para que los Regulares siguieran a Nador.

(3) Desde Dar Drius, a las diez y ocho y cuarenta y cinco minutos, Navarro telegrafía a Berenguer:

«Llegado a esta posición a las diez y siete y treinta minutos, encontrando restos tropas procedentes Anual y posiciones intermedias. No tengo noticias completas de lo ocurrido; tampoco sé a ciencia cierta paradero Comandante General. Me comunican haber evacuado e incendiado Ben Tieb; trato de organizar todos los elementos que aquí hay concentrados. Daré cuenta ampliación detalles cuando los conozca.»

(4) Este telegrama decía así: «Noticias que voy adquiriendo por informaciones me hacen temer que posiciones Chaif, Azib de Midar, Buhafora, Azrú, Carra Midar, Tafersit, Hamuda e Izen Lassen no puedan resistir empuje harca enemiga, que parece intenta continuar su avance por Tizzi Assa. Moral tropas está tan deprimida, que no me comprometo operar; estimo que sólo la llegada inmediata de tropas de refresco en cantidad y bien organizadas podría salvar esta crítica situación, sin lo que sospecho que retirada progresiva tendría que irnos reduciendo a límites más pequeños en territorio ocupado. Situación política no me inspira confianza; sigo sin noticias concretas del Comandante General y Coronel de Caballería. Coronel de Policía, muerto.»

(5) El telegrama se redactó en la siguiente forma: «Noticias del Capitán de la mía de Beni Sidel anuncian el levantamiento de esta cábila probablemente mañana; línea comunicaciones este campamento con Batel se halla seriamente amenazada porque enemigo ataca Axdir Azrú, desde la que, corriéndose Ichtiuen, cortará camino a Batel. Como además situación general no permitiría mover los exiguos restos que han quedado, la única solución que me ocurre es replegarme sobre Batel, dando orden a posiciones desde este campamento a Tafersit de replegarse sobre Chaif, para desde aquí seguir al Zoco el Telata, donde podrán esperar solución esta situación, replegándose caso preciso sobre Monte Arruit. En este sentido comunico órdenes, proponiéndome llevarlas a efecto mañana.» Este telegrama llegó a Tetuán cuando ya había embarcado Berenguer, y no pudo recibirlo, aunque se le reexpidiera, por tener descompuesta la radio el barco en que aquél viajaba. No le conoció, pues, hasta su llegada a Melilla.

El General Berenguer, que, procedente del campamento de Rokba el Gozal, se hallaba en Tetuán, conferenció con el Ministro de la Guerra, pero no logró comunicarse con Navarro; las noticias que Berenguer tenía eran, pues, muy incompletas, y ello explica que al dar directivas al General Navarro lo haga condicionando su ejecución y empleando el vocablo *conveniencia,* que nunca tuvo carácter de obligatoriedad. La circunstancia de cursarse este telegrama por intermedio del Coronel encargado del despacho en Melilla y la de no haberse transmitido íntegro, fueron causa de que no pudiera lograrse una completa inteligencia entre superior y subordinado; a éste no llegó más que la primera parte del telegrama, que decía: «Aun cuando ignoro situación en momento presente, encarezco a V. E. conveniencia de concentrar todo esfuerzo de esas tropas, por lo menos en la línea Dar Quebdani, Kandusi, Drius, Telata, *en la seguridad de que resistencia no ha de ser forzada.* Conviene también, a ser posible, conservar los puestos de la costa»[1]. El General Navarro contestó: «Obedezco, pero mañana será tarde.» Contestación que no pudo ser conocida por Berenguer hasta su llegada a Melilla, pues aunque se expidiera a Tetuán ya no estaba en este punto Berenguer, que había embarcado a las seis de la tarde en el cañonero *Bonifaz;* la circunstancia de tener este barco estropeada la estación radiotelegráfica hizo imposible que, tanto ésta como la anterior comunicación de Navarro, se le pudiera reexpedir al Alto Comisario durante su viaje.

Las órdenes dadas para el repliegue se suspendieron, y en vista de que estaba ya cortada la retirada de Chaif sobre Telata se ordenó a aquella posición que se replegara sobre Drius, después de recoger a las guarniciones próximas. Otra de las prevenciones del General Navarro fué la de establecer estrecha vigilancia sobre el Burrahai, que en unión de Abidalal aún seguían con los nuestros; pero el primero burló la vigilancia y escapó al campo. Durante toda la noche y parte de la mañana siguiente se oyó desde Dar Drius el fuego de fusilería y de cañón que se hacía en la posición A, única de aquellos contornos que seguía defendiéndose.

Al amanecer empiezan a llegar a Dar Drius fugitivos de varias posiciones, algunas, pocas, fuerzas organizadas, y en completa derrota la guarnición de Chaif, cuya retirada había protegido Primo de Rivera con sus escuadrones.

A las diez avisan desde Uestia que los camiones que conducían heridos eran hostilizados desde las casas de Burrahai, y se manda a los escuadrones de Alcántara para protegerles; pero, a pesar de ello y de haberse reforzado Uestia con una compañía, los camiones retroceden ante el numeroso enemigo.

En vista de ello, de los temores consiguientes a verse cortado de Batel y a las escasas municiones (50.000 cartuchos) con que se contaba en Drius, el General Navarro decide de nuevo replegarse sobre Batel, dándose la orden de salir a las dos de la tarde. La columna[2] se organiza

(1) El resto del telegrama, que no se comunicó a Navarro, decía: «Con toda urgencia salen para esa dos banderas del Tercio con ametralladoras, dos tabores de Ceuta con ametralladoras, dos baterías de montaña, una ambulancia, una compañía de Intendencia, una sección del Parque móvil, tres estaciones ópticas, a las órdenes del General Sanjurjo, y de la península, seis batallones, tres compañías de Intendencia y una compañía de Telégrafos de campaña. Salgo para Melilla desde Ceuta.»

(2) Estado numérico de las fuerzas reorganizadas en Drius en la mañana del 23 de julio:

UNIDADES	Hombres	Caballos	Mulos
Ceriñola	260	3	18
Africa	543	1	22
San Fernando	720	7	»
Melilla	162	»	»
Batería ligera	83	76	»
Primera y quinta de montaña	259	»	73
Parque móvil	112	3	73
Depósito de municiones	4	»	»
Intendencia	21	1	7
Ingenieros	480	»	»
Telégrafos	22	»	»
Totales	2.666	91	193

llevando en vanguardia una compañía de Ceriñola; detrás de ella los heridos y la impedimenta, el depósito de municiones, dos compañías de Ceriñola, las baterías de montaña, la ligera, el Parque móvil, los Zapadores, fuerzas del regimiento de Melilla y fuerzas de Africa. En retaguardia, el regimiento de San Fernando y fuerzas de la Policía, al mando del Comandante Villar. Al salir la columna se recibió aviso del Teniente Coronel Primo de Rivera de haber seguido a Batel en vista de lo extenuada que estaba su gente, y sin orden del General fué incendiado el almiar de paja con algunos efectos, lo que delató al enemigo el propósito de retirarse. La orden del General Navarro fué la de que no se abandonara ninguna baja[1]. Hasta el río Gan la columna fué hostilizada, principalmente por el flanco izquierdo, y al llegar a la altura de Busada se encontraron numerosos contingentes, que ocupaban el barranco y batían con nutrido fuego el frente y flanco de la columna; ésta se vió obligada a detenerse y una batería rompió el fuego sobre el enemigo, y merced a una carga a la bayoneta se consiguió por fin forzar el paso; la columna continuó hasta Batel, ya con poco fuego, hasta llegar a un kilómetro de la posición, en donde volvió a ser hostilizada desde el Usuga, lo que produjo confusión y desorden, que no se corrigió ya hasta no hallarse dentro del campamento.

Las fuerzas se distribuyeron entre Batel y Tistutin, quedando en Batel el General, con Ceriñola, San Fernando, Alcántara y Policía. En Batel no había más que una compañía, muy mermada, del regimiento de Africa; parte de esta compañía ocupó el fortín existente sobre el monte Usuga, que domina la posición. Los víveres eran muy limitados, las condiciones de defensa muy medianas, el agua escasa y salada y las comunicaciones telefónicas con Melilla, que se hacían por mediación de Tistutin, estaban cortadas; la comunicación heliográfica había que establecerla fuera de la posición y no era, por tanto, posible intentarla.

Desde la noche de la llegada Batel fué atacada por todos los frentes y quedó incomunicada, incluso con Tistutin, por lo que al día siguiente, 24, el Comandante Villar fué enviado con otros varios Oficiales a Tistutin a recoger noticias; volvió diciendo que los que siguieron a esta última posición fueron sorprendidos por el enemigo, y que núcleos importantes habían seguido hacia Monte Arruit; que había logrado hablar con Melilla, y sabía que habían desembarcado ya en la plaza algunas fuerzas, entre ellas los Regulares de Ceuta.

La posición de Batel no tenía más agua que la de un pozo que estaba ocupado por el enemigo y que fué tomado por los nuestros, pero éstos quedaron cercados; por mediación del Comandante Villar se entablan negociaciones con el enemigo, y éste se aviene a no estorbar la aguada a condición de que se les facilite también a ellos agua; pero al acercarse los carricubas son recibidos con una descarga cerrada, que produce la muerte de casi todo el ganado y la dispersión de los conductores. Salen fuerzas que recogen a los fugitivos, y se renuncia a intentar nuevas aguadas.

Los días 25, 26 y 27 la situación continúa igual; los trabajos que se intentaron para utilizar una noria existente dentro de la posición no dieron resultado, y el 27 resuelve el General, después de oir a los Jefes de unidad, replegarse a Tistutin, en donde espera encontrar más agua y algunos elementos. La marcha se emprendió a las cuatro y media de la tarde, y fué dura, sufriéndose bastantes bajas[2], pero lográndose entrar en Tistutin.

En este campamento se habían establecido algunos traveses con sacos de cebada, y existía una cerca de piedra; había víveres para ocho días, y se contaba con un aljibe que contenía 6.000 litros de agua aproximadamente. Como todas las fuerzas no cabían dentro de la posición, parte de ellas se instalaron en la yesería y en un caserío próximo. Se consiguió comunicación con Monte Arruit, y se supo que esta posición no era aún objeto de serios ataques.

Todo el día y toda la noche Tistutin es atacado, y lo mismo ocurrió el día 28; al anochecer de este día se presentó un soldado de Artillería que traía una carta firmada por Alal Hamido, en la que intimaba la rendición, ofreciendo respetar las vidas, siempre que se entregara el armamento y las municiones[3]. El General no acepta y el soldado es retenido en la posición. A las siete de la tarde se recibe una comunicación de Monte Arruit, en la que dice: «Alto Comisario ordena

(1) La frase de Navarro fué: «O entramos todos en Batel, sanos, heridos y muertos, o todos nos quedamos en el camino.»

(2) Las bajas fueron dos Oficiales heridos, y nueve soldados muertos y 22 heridos.

(3) Este soldado había sido hecho prisionero con otros seis más, y se le había advertido por los moros que si no regresaba serían fusilados sus compañeros.

se retire columna Navarro sobre Monte Arruit»[1]; en virtud de ello se ordena la retirada para las dos de la madrugada del día 29. A la referida hora la columna se puso en marcha, formando un cuadro, en cuyo centro iban los heridos, la Artillería y las fuerzas de Policía; el eje de la marcha era la carretera, y los flancos habían de ir a 200 o 300 metros de ésta; la marcha había de acomodarse a la de los heridos, haciéndose los altos necesarios para el relevo de camilleros, y respecto al fuego, se dió orden de no disparar durante la noche, a no ser que el enemigo se echase encima. Al amanecer se abrirían los intervalos y distancias para disminuir la vulnerabilidad del dispositivo y alejar a los heridos todo lo posible del fuego enemigo. La marcha se comenzó con gran orden y silencio, y durante toda la noche no sufrió apenas fuego la vanguardia, siendo, en cambio, bastante hostilizados los flancos, principalmente el derecho, y muy intensamente la retaguardia; la marcha se prosiguió penosamente, pero bastante ordenada. Al amanecer se renueva la orden de abrir intervalos, lo que coincide con un recrudecimiento del fuego enemigo, que causa bastantes bajas en el ganado de las piezas, lo que trastorna la marcha de éstas; en el flanco izquierdo unos moros, parapetados tras unas casas, hacen nutrido fuego, y muchos soldados de ese flanco se embeben en el centro del orden de marcha; por la derecha también se intensifica el fuego enemigo, que tira desde Cudia el Luta; la retaguardia, que se ha distanciado bastante, se queda sin municiones; se le mandan dos acémilas y son muertas antes de llegar; la vanguardia es recibida con fuego desde el poblado de Monte Arruit, y la atracción que ejerce sobre los soldados el refugio del próximo campamento[2] origina, como en Batel, la desorganización de la columna. Las piezas de artillería, que iban con los cierres quitados (precaución tomada para el caso de que cayeran en poder del enemigo), originan por esa razón el retraso consiguiente, al tratarse de cumplimentar la orden de hacer fuego; muchos soldados se apoderan violentamente de los caballos de Artillería que se han desenganchado, y el pánico gana a aquellos hombres, que hasta ese momento habían conservado la serenidad; los Oficiales son impotentes para contener la ola arrolladora que los envuelve, se ven atropellados; y aun algunos son muertos por los soldados, a quienes cegaba el pánico; los heridos y enfermos, que iban en camillas, quedan abandonados, y la artillería se encuentra sin defensa y cae en poder de los rifeños. El General, a quien habían matado el caballo, hace esfuerzos inauditos para contener a los fugitivos, y rodeado de Primo de Rivera, Simeoni, Sánchez Monje y Gilaberte, se bate pistola en mano; un moro le encañona con su fusil y le hubiera muerto, a no ser porque un soldado de San Fernando hizo fuego sobre el rifeño, matándole; a pie, perseguidos de cerca por los contrarios, llegaron al fin el General y los que le acompañaban al campamento[3]. En esta última parte de la marcha se produjeron casi todas las bajas que sufrió la columna Navarro[4]. Esta quedó asediada en Monte Arruit.

(1) Esta comunicación se transmitió a Navarro con dos días de retraso. El Jefe de la posición de Monte Arruit, Capitán López Vicente, del regimiento de San Fernando, pedía en la misma comunicación se le llevara pan y elementos de curación, y ofrecía proteger la llegada de la columna de Navarro. Éste contestó que emprendería la marcha a las dos de la madrugada; que no se alarmase si veía llegar a algunos fugitivos delante de la columna, y que los contenga; que ocupe la aguada y el poblado y que haga observar la más estrecha disciplina.

El efectivo de la columna que salió de Tistutin era de 1.295 hombres útiles, con tres piezas de artillería. Había que transportar 252 heridos y enfermos, de los cuales 43 estaban graves. Se disponía para el transporte de 60 caballos, 24 mulos y 22 camillas; pero como había que reservar 11 mulos para el transporte de municiones, tuvieron que marchar a pie 157 heridos y enfermos.

El orden de marcha era el siguiente: vanguardia, regimiento de San Fernando, con el Teniente Coronel Pérez Ortiz; flanco derecho, fuerzas de San Fernando y Africa, con el Teniente Coronel Alvarez del Corral; flanco izquierdo, fuerzas de San Fernando y Africa, con el Teniente Coronel Piqueras, y retaguardia, Ingenieros, al mando del Capitán Arenas, que se ofreció voluntario para este servicio. En el centro de este cuadro iban, a la izquierda, los restos de la Policía indígena, y por la derecha, el convoy de heridos. Delante de la retaguardia, y como apoyo de ella, iban las fuerzas del regimiento de Melilla. El Teniente Coronel Primo de Rivera, Comandante Villar y demás Oficiales de Alcántara y Policía que no tenían tropas que mandar, iban a la inmediación del General Navarro.

(2) Sabido es que los pánicos se producen con más frecuencia en las proximidades de las plazas o campamentos que en campo abierto, debido a la irresistible atracción que ejerce sobre hombres desmoralizados el refugio que aquellas obras ofrecen.

(3) El Jefe de la posición de Monte Arruit no protegió la entrada de la columna Navarro, a pesar de la orden recibida y de haberlo prometido.

(4) Las bajas de Jefes y Oficiales fueron las siguientes: muertos, Teniente Coronel Alvarez del Corral, Capitanes La Lama, Selgas, Arenas y Teniente Fernández; desaparecidos, Teniente Coronel Piqueras, Capitanes García Margallo, Gil Cabrera y Alférez San Juan, y heridos, Capitanes Correa y Hernández Pérez, Tenientes Arcos, Gutiérrez Calderón y Fernández Liniers y Alféreces Albert y Arévalo, y Oficial de segunda, Secundino

Las demás posiciones de la zona de Melilla fueron cayendo sucesivamente; algunas, muy pocas, después de una resistencia heroica; otras mediante pactos que fueron traicionados por los moros, y algunas fueron abandonadas en los primeros momentos.

Sidi Dris.—En esta posición había unos 500 soldados de Infantería, una batería y ametralladoras. El Jefe era el Comandante Velázquez. La posición se había puesto en buen estado de defensa con ocasión de los ataques sufridos en principio de junio, estando de Jefe de la posición el Comandante Benítez, que luego sucumbió en Igueriben. Escaseaba, como en todas las posiciones, el agua, pues aunque en el interior de la posición había un depósito no tenía capacidad más que para un día, a lo sumo para dos. Desde el día 21 la posición es fuertemente asediada, y el enemigo construye trincheras en las proximidades; el día 22 se había agotado ya el agua, y no se bebió, utilizándose vinagre mezclado con azúcar para acallar la sed.

A las diez de la mañana del mismo día fondeó ante la posición el *Princesa de Asturias,* que había sido enviado por el Alto Comisario a aquellas aguas, y su Comandante[1], puesto de acuerdo con el del cañonero *Laya*[2], que ya estaba frente a Sidi Dris, preparó el auxilio a esta posición y a la de Afrau. Ambos buques batieron con fuego de cañón las cercanías de la posición el día 23, y por la tarde salió el *Laya* con dirección a Afrau. Al anochecer el Comandante del *Princesa de Asturias* se trasladó a bordo del cañonero *Bonifaz,* que cruzó por aquellas aguas conduciendo al General Berenguer; en la conferencia que ambos celebraron quedó acordado el auxilio que había de prestarse a Sidi Dris y Afrau por nuestros barcos de guerra. El día 24 continuó el *Princesa de Asturias* cañoneando los alrededores de Sidi Dris y batiendo los objetivos que desde la posición se señalaban, y en la tarde de ese día llegó el *Lauria* para coadyuvar a la prevista evacuación de Sidi Dris.

En vista de los informes que daba el Jefe de esta posición, y de haber autorizado el General Berenguer se evacuase Sidi Dris, se ordenó al *Laya* viniese a unirse al *Princesa de Asturias* y al *Lauria,* y se preparó aquélla para el día 25, entre once y doce de la mañana, sobre cuyo extremo y otros, como las señales que se habían de dar para fijar el momento de saltar el parapeto, se había llegado a un acuerdo con el Comandante Velázquez.

A eso de las diez de la mañana del día 25, cuando los buques se preparaban a empezar el cañoneo, y antes, desde luego, de la hora convenida, doscientos hombres de la posición intentan una salida y se dirigen resueltamente a la playa; pero batidos de flanco por los rifeños, apostados en lugares dominantes, sólo muy pocos logran ganar los botes que precipitadamente había enviado el *Laya.* Al frente de los dos botes y una balsa del *Laya* iba el Alférez de navío D. José María Lazaga y Ruiz, quien, con heroico desprecio del peligro, acercó tanto el bote automóvil que tripulaba que metió la proa en la playa, siendo muertos en ese momento los dos motoristas y quedando varado el bote; Lazaga recibió también dos balazos, y él y los supervivientes saltaron al otro bote, y recogiendo en él a los pocos soldados que pudieron, volvieron a bordo del *Princesa de Asturias*[3].

Siguieron los buques apoyando con su fuego[4] a la posición y en espera de nueva salida de la guarnición; pero ésta no se realizó ya, y a la caída de la tarde se parlamentó con los sitiadores[5]; apenas entregado el armamento, los moros, traicionando su palabra, pasaron a cuchillo a la indefensa guarnición, de la que sólo se salvaron cuatro o cinco náufragos, que ya de noche recogieron los botes del *Lauria.*

Afrau.—En esta posición había una compañía de Ceriñola, dos piezas de artillería, ametralladoras, 30 Policías y una sección de Telegrafía óptica. El Jefe de la posición era el Teniente de Artillería Gracia Benítez. El día 21 se le intima la rendición, diciendo los parlamentarios que todas

(1) D. Eliseo Sanchiz y Quesada, Capitán de navío.

(2) D. Javier de Salas.

(3) El Alférez Lazaga resultó con cinco heridas, todas graves, varias de ellas sufridas a su regreso en el bote, y falleció cinco días después en el hospital de Melilla, siendo transportado su cadáver al panteón de marinos ilustres de San Fernando.

(4) Los barcos se aproximaron tanto a la costa, que el Comandante del *Laya* ordenó fuego con alzas de 300 metros.

(5) Había sido autorizado para ello el Jefe de la posición por el Alto Comisario; el *Princesa de Asturias* tuvo conocimiento de esta autorización. De los 300 hombres que constituían la guarnición de Sidi Dris, sólo se salvaron unos 30.

las posiciones han sido evacuadas, y las que no, tomadas por los moros; ofrecen al mismo tiempo respetar las vidas, mediante la entrega del armamento; la proposición se rechaza, y el enemigo abre un fuego muy intenso. La defensa se organiza con gran maestría; no se deja en el parapeto más que los hombres estrictamente necesarios, a fin de que los demás puedan descansar y estar prestos para los momentos difíciles; desde el día 23 ya no se puede hacer aguada, y en ese día muere el Teniente Gracia, y toma el mando el Teniente de Infantería Vara de Rey. La defensa continúa en medio de una sed abrasadora y con escasez de municiones, los días 24, 25 y 26.

En la madrugada del día 26 llegó frente a la posición el *Laya,* que, después de varios intentos infructuosos, logró entablar comunicación con Afrau; al amanecer llegaron el *Princesa de Asturias* y el *Lauria* y se concierta con el Jefe de la posición la hora de abandonar ésta y señales para ello, a lo que había de preceder un vigoroso cañoneo por parte de los barcos. Pero, igual que en Sidi Dris, los de la posición se adelantan y se abren paso a viva fuerza hasta la playa, a donde llegaron los botes algún tiempo después[1]. Se salvaron unos 130 soldados y el Teniente Vara de Rey.

Dar Quebdani.—En esta posición se había concentrado la columna de Kandusi, que había de instalar una posición en la desembocadura del río Salah, al frente de la que iba el Coronel del regimiento de Melilla Sr. Araujo. El día 22 se supo el abandono de Anual y el levantamiento de las cábilas. Araujo intenta ponerse en comunicación con Navarro, y envía a su Jefe de Estado Mayor a que hable con el General; pero el citado Jefe no puede incorporarse de nuevo a Dar Quebdani porque encuentra el camino cortado, y las órdenes de Navarro no llegan a Araujo. La situación en Dar Quebdani es mala; escasean las municiones, la aguada es muy difícil y se carece de muchos elementos, porque las tropas salieron de Kandusi con sólo lo necesario para una marcha; se consigue que un convoy enviado a Kandusi entre en Dar Quebdani, trayendo bastantes provisiones; pero el abastecimiento de agua es imposible, a pesar de haberse ocupado el lugar de la aguada con una compañía, al mando del Capitán Amador. Los días siguientes ocurre igualmente; no se consigue hacer aguada, y el cerco es completo; al amanecer del día 25 llegan fugitivos seis soldados de Tisingar, que han escapado de las matanzas que en esa posición hicieron los moros una vez entregada la guarnición, y a pesar de la promesa de respetar las vidas. No obstante estos informes, que entre los soldados causaron el efecto que es de imaginar, cuando varios Jefes rebeldes se presentaron a parlamentar se aceptó la rendición, y apenas se hubo dejado el armamento los moros cayeron sobre los nuestros y los asesinaron a mansalva. El Coronel Araujo y otros Jefes quedaron prisioneros. En la aguada el Capitán Amador seguía defendiéndose, y cuando vió que ya no había esperanza de salvación se lanzó al frente de su compañía, en un ataque a la bayoneta, contra los que le cercaban, y murió con todos sus soldados, sin más excepción que uno de estos últimos y un Alférez.

Timayast.—Esta posición se replegó sobre la de Sidi Abdalah, la que encontró abandonada. Murió el Teniente Rubio y se dispersó la fuerza.

Sidi Abdalah.—El Capitán Pérez Renuncio se refugió en Dráa, número 2 con 40 hombres.

Dráa, número 2.—El Capitán Pérez Renuncio, procedente de Sidi Abdalah, se hizo cargo de esta posición; fué atacada el día 24, se pactó y fueron dispersados en Tizi Juhoren.

Dar Hach Buzián y Alcazaba Roja.—El Capitán Sáez Aparicio, con 60 hombres, fué atacado el día 23, y por una puerta accesoria salieron los defensores, llegando a Tizi Juhoren, sin contestar al fuego enemigo.

Tizi Juhoren.—El Teniente Tapia, Jefe de la posición, dispuso la evacuación el día 23, y unidos a los procedentes de la Alcazaba Roja salieron desarmados y fueron agredidos, muriendo la mayoría de ambas guarniciones.

Ulad Aixa.—No hay más noticias que la de haber sido asaltada, muriendo el Capitán Montero Cabañas.

Terbibín.—Según una versión se defendió denodadamente, y según otras entró en tratos con el enemigo. De todos modos perecieron en su mayoría los que la guarnecían.

Ras Tikermín.—Los 18 soldados que la defendían rechazaron las proposiciones enemigas, y saliendo de noche, uno a uno, se dispersaron.

Tisingar.—Una sección de Melilla, al mando del Alférez Burgos, evacuó la posición, llegando a Sbuch Sbach.

(1) Fué herido el Alférez de navío D. Pedro Pérez de Guzmán.

Ain Mesauda.—La guarnición se replegó también a Sbuch.

Sbuch Sbach.—El Capitán Verdiguer, de Melilla, que mandaba esta posición, se negó a parlamentar e intentó la evacuación a viva fuerza, muriendo él, el Teniente Nieto y la mayoría de los soldados. El Alférez Burgos quedó prisionero.

Kandusi.—Esta posición, que era importante, quedó casi desguarnecida por la marcha de la columna Araujo; sólo había unos 40 hombres según unos, y 90 según otros. Después de hacerse fuertes en el reducto decidieron la evacuación, y cayeron prisioneros, muriendo los Tenientes Zurita y Díaz y algunos soldados.

Yart el Baax.—Era un puesto de policía con 25 hombres. Desertaron 17, y los restantes, con el Capitán Longoria, el Teniente Martínez Baños y un Sargento indígena, llegaron a la plaza. Murió el Teniente Moral.

Busada.—Puesto de policía que ocupó el Burrahai sin lucha, dejando marchar a los cinco peninsulares que allí había. No había Oficial.

Mars el Biad.—También era un puesto de policía, y los nueve indígenas que en él había se pasaron al enemigo. Tampoco había Oficial.

POSICIONES AUXILIARES DE DAR DRÍUS

Chaif.—Las fuerzas de esta posición y las de una columna que acampaba al lado de aquélla, sumando cuatro compañías, una sección de Artillería y algunos policías, al mando del Teniente Coronel Romero, marcharon hacia Drius; aunque al principio la marcha se hizo en buen orden, sobrevino después la confusión al ser insistentemente atacada la columna, y fué tal que no se supo qué había sido del Teniente Coronel, que no llegó a Dar Drius.

Buhafora.—Era cabecera de la mía de Tafersit, y había en ella una compañía de San Fernando y cuatro piezas Krupp. El Jefe de la harca amiga, que en ella estaba, se unió a los agresores. El día 23 se recibió orden de evacuación, pero los Oficiales acordaron resistir aún; después, ante lo recio del ataque, y vista la dudosa actitud de la Policía, se dispuso la salida, pereciendo casi toda la guarnición.

Hamuda.—Se evacuó esta posición el día 23, se dispersaron los defensores y llegaron a Drius sólo 30 hombres.

Azrú.—Fué atacada los días 22 y 23; recibida orden de evacuar la posición, lo intentaron, siendo atacados a la salida y pereciendo casi todos.

Azib de Midar.—Fué atacada por la Policía, pereciendo sus defensores.

Izen Lassen.—Fué atacada el día 21, y el día 23, recibida orden de evacuar, se dispersaron los pocos supervivientes.

Ain Kert.—Las dos secciones de San Fernando que la guarnecían se retiraron el día 23 en virtud de orden recibida, y llegaron a Drius sin ser atacados.

Carra Midar.—Sus defensores inutilizaron las cuatro piezas que había en la posición; la evacuaron, previa orden, y llegaron a Drius, defendiéndose valientemente durante la marcha.

Tamasusit.—La guarnecía una sección de Africa; salió de la posición el día 23 por la mañana y fué atacada, refugiándose en una jaima, en donde estuvo hasta el día 24, en que fueron todos aniquilados.

Ahesor.—Puesto de policía del que no se sabe nada.

POSICIONES FLANQUEANTES DE BATEL

Hamán.—La guarnición se incorporó a la columna Navarro.

Uestia.—Lo mismo hizo la guarnición de 55 soldados que en ella había.

Ichtiuen.—El día 23 recibió orden de evacuar y a poco contraorden. Al hacer un convoy a Drius fué muerto el Teniente González Monje, y la mayoría de sus soldados se dispersó. En la posición murió también el Capitán Fe y casi todos los defensores; los pocos que se salvaron se refugiaron en Dar Azugag.

Dar Azugag.—35 hombres, al mando del Alférez Ruiz Tapiador, guarnecían esta posición que estuvo sitiada, sin agua ni víveres, los días 23 y 24; al pasar la columna Navarro pidieron auxilio, pero aquélla no pudo prestárselo; entraron entonces en tratos con el Hach Amar, y al salir, después de entregado el armamento, fueron agredidos y se desbandaron los hombres. El Alférez cayó prisionero y fué libertado por los defensores del pozo número 2.

Pozo número 2.—El Cabo Jesús Arenzana, con cinco soldados, ocupaba este puesto, muy importante por existir en él un motor, mediante el cual se extraía agua para que abrevara el ganado de las posiciones inmediatas. Se defendieron heroicamente y consiguieron llegar a un convenio con los sitiadores, mediante el cual éstos se avenían a proveerlos de víveres y entregarles los prisioneros que tenían—Alférez Tapiador y artillero Silverio—a cambio de que sus ganados pudieran abrevar en el pozo. Agotada la gasolina de que disponían el día 4, y no pudiendo ya extraer agua, abandonaron la posición, después de inutilizar las herramientas, armamento y piezas importantes del motor, y lograron internarse en la zona francesa.

LÍNEA DEL KERT

Ishafen.—Pequeña guarnición, a base de dos secciones de Melilla, mandada por el Capitán Navarro, que se defendió desde el día 23 hasta el 27, pereciendo todos los defensores.

Imarufen.—Una sección, al mando del Alférez Ibarrondo, que, viendo caer a Ishafen, aceptó la propuesta de rendición, siendo asesinados unos y dispersándose los demás.

Sammar.—Una sección de Melilla, con el Teniente Marco; cuatro piezas Krupp, con un Cabo y cuatro artilleros, y 44 policías, al mando del Teniente Sanz Andreu. Había un dispensario indígena, al frente del cual se hallaba el Capitán Médico Peris. El Teniente Marco fué muerto al ser evacuada la posición y varios soldados. Sanz Andreu y Peris se salvaron a caballo.

Tauriat Hamed.—El Alférez Carrasco, con varios policías, ocupaba esta posición que fué evacuada, muriendo el Alférez.

Zoco el Jemis de Beni Buifrur.—Se evacuó esta posición en la mañana del día 24, salvándose los peninsulares.

Yazanen.—Un Sargento y 12 policías; éstos desertaron y aquél se salvó.

Segangan.—Un Sargento y 15 soldados de Melilla, y un Sargento y 18 soldados de Alcántara; algunos hombres de Intendencia, con el Teniente Dapena, y el puesto de la Guardia civil de San Juan de las Minas. Se dispuso el repliegue hacia Nador, salvándose el Teniente y cayendo prisioneros los Guardias civiles.

POSICIONES DEPENDIENTES DEL ZOCO EL TELATA

Arreyen Lau.—Al amanecer del día 24 un ataque impetuoso del enemigo sorprende a este pequeño puesto, y llegan los contrarios hasta las alambradas del primer empuje; el Teniente León cae herido, y la posición es tomada, no salvándose más que cinco soldados.

Tasarut.—Corrió igual suerte que la anterior.

Haf.—Lo mismo que las dos anteriores.

Loma Redonda.—Asediada la posición, acuerdan sus defensores retirarse a Sidi Alí, y consiguen llegar a esta posición sin poder recoger los muertos y heridos, debido a la intensa persecución de que son objeto.

Sidi Alí.—Unida a esta guarnición la de Loma Redonda, el Capitán Prats ordena el repliegue al Zoco el Telata; sólo consiguen llegar el Capitán y seis soldados.

Ziat.—Alojamiento de la Policía, próximo al campamento del Zoco el Telata. Los policías se pasan al enemigo desde el primer momento, y el Capitán Alonso, Jefe de la posición, con diez policías fieles, el Teniente San Martín y el Médico Palacios, consiguen llegar al campamento.

Zoco el Telata.—Lo guarnecían siete compañías, mandadas por el Teniente Coronel don Saturio García. Atacado el campamento por todas partes, y principalmente desde Ziat, que lo dominaba, se reúne la Junta de Jefes y Oficiales, y vista la imposibilidad de resistir, así como la de llegar a Batel, distante muchos kilómetros de mal camino, deciden retirarse al puesto francés de Hasi Meusa, que sólo dista ocho kilómetros; se emprende la marcha a las tres de la madrugada, y llegan al puesto francés, después de sufrir serios ataques, 15 oficiales y unos 400 soldados.

Tixera. Desertaron los policías que la guarnecían.

Ben Hidur.—Su reducida guarnición se incorporó al Zoco el Telata el día 24, sin novedad.

Tasarut Usak.—Recibida la orden de evacuar el día 24 hacia la zona francesa; no se cumplimentó por creerla equivocada, y cuando lo intentaron la harca cayó sobre ellos y sólo se salvaron siete hombres.

Reyem del Guerruao.—Se concertó su liberación mediante la entrega de 2.500 pesetas; no obstante, fueron agredidos y tuvo bajas en la retirada.

Teniat el Hamara.—Desertaron los policías que la ocupaban.

Sidi Yagub.—Los policías que la ocupaban desertaron e hicieron prisionero al Teniente Vicente que estaba a su frente.

Afsó.—Tres Oficiales, con cinco hombres de Intendencia, dos Telegrafistas y cinco auxiliares de la Comisión de límites. Había además fuerzas de Policía. Éstas se sublevaron y sólo se salvó un Escribiente de Intendencia.

POSICIONES DEPENDIENTES DE NADOR

Arrof y Tigrotín.—El Capitán Aguilera, con una compañía de Africa, se defendió hasta el día 30; durante una tormenta salieron hacia la zona francesa, y algunos consiguieron llegar mientras otros cayeron prisioneros.

Sidi el Bachir.—Se defendieron también hasta el día 30, y en esa fecha se replegaron sobre Afsó a la que encontraron ya abandonada, y pereció la mayoría de la tropa y el Teniente que mandaba la fuerza.

Hassi Berkan.—Atacada, y sublevados el día 24 los policías, murieron el Teniente Casado y casi todos los soldados que le acompañaban.

Zaio.—Al saber la guarnición la pérdida de Hassi Berkan fué evacuada la posición.

Zoco el Arbáa de Arkeman.—Poblado al que se acogieron los del Zaio el día 25, marchando todos a la plaza.

POSICIONES DEPENDIENTES DE ANUAL

Talilit.—Recibida orden de evacuar la posición, el día 22 llegó la mayor parte de la guarnición a Sidi Dris; pereció una sección en la avanzadilla, y los artilleros que se detuvieron en la posición para inutilizar las piezas.

Buy Meyán.—Se recibió la orden de evacuar; se inutilizaron las piezas, y las fuerzas peninsulares se retiraron hacia Anual, que encontraron ya en poder del enemigo, no salvándose más que el Capitán y 24 hombres de los 90 que había en la posición. La Policía desertó.

Intermedia, C.—El Capitán Vallés, de Africa, incendió la posición y se incorporó con su compañía a los que se retiraban a Anual.

Izummar.—Una compañía de San Fernando, una sección de Ceriñola y un destacamento de Artillería, con cuatro piezas, guarnecían esta posición, que debió servir de apoyo en la retirada de Anual, y a pesar de no haber sido atacada se decidió su abandono, incorporándose su guarnición a la columna en retirada. No parece que se hubieran recibido órdenes en tal sentido.

Intermedia, B.—El Capitán Pérez García, con una compañía de Ceriñola y un destacamento de Policía, todos desaparecieron, sin que se sepa nada de ellos. El Capitán había manifestado «que aunque carecía de órdenes, sabría morir cumpliendo con su deber».

Yebel Uddia.—No quedó ningún superviviente de esta posición, que estaba guarnecida por dos secciones de Ceriñola y 30 policías, al mando de un Sargento. Se vió que era atacada y luego que las llamas la envolvían.

Intermedia, A.—Se defendió durante dos días. El Capitán Escribano, que la mandaba, aceptó parlamento con los moros, que lo propusieron el día 28 de julio, y salió él solo de la posición; aquéllos quisieron aprovechar tal ocasión y trataron de forzar la entrada, y Escribano dió orden a las fuerzas del parapeto de disparar, y murió con los moros que le rodeaban. Sólo dos hombres se salvaron de esta posición.

Axdir Asus.—No hay ningún superviviente de la sección de San Fernando que la guarnecía.

Tugunts.—Atacada desde el día 21, fué tomada por asalto el día 24, cuando ya se habían agotado víveres y municiones.

Yemáa de Nador y Haluut.—Se defendieron con gran espíritu fuerzas de San Fernando y de Artillería.

Tzayudait.—Había sólo policías, que se supone desertaron.

Mehayast.—Dos Oficiales y 36 soldados de la brigada Disciplinaria; evacuaron esta posición después de dos horas de fuego; murieron todos, salvo alguno, que quedaría prisionero.

Morabo de Sidi Mohamed.—Fué incendiada por el enemigo el 22 de julio. No hay supervivientes de la sección de San Fernando que la ocupaba.

Dar Mizián.—La ocupaba la 13 mía, que desertó en masa.

Ben Tieb.—El Capitán Lobo, Jefe de la posición, intentó detener la desbandada de Anual; sus esfuerzos fueron inútiles; pidió entonces órdenes a Dar Drius, advirtiendo que si pasados cinco minutos no las recibía, tomaría el silencio como indicación de que había de retirarse. Así lo hizo ordenadamente, llegando a Dar Drius sin ser hostilizado. En Ben Tieb había cuatro compañías, un escuadrón, un destacamento de Artillería y un depósito de acumulación y abastecimiento. El Fiscal que entendió en el proceso seguido por estos sucesos señalaba la anomalía de estar al frente de posición tan importante un Capitán, y estimaba tal anomalía como síntoma del desconcierto que reinaba en la Comandancia General de Melilla.

De algunas otras posiciones no se tuvo noticia alguna en la desorientación que reinó en los primeros días, ni se logró saber nada posteriormente. Quedaron así ignorados acaso hechos heroicos, defensas encarnizadas y sublimes sacrificios, que hubieran, al ser conocidos, contrarrestado la impresión de desaliento que cundió por todo el territorio y llegó hasta España[1].

En resumen puede decirse que no sucumbieron las posiciones en su mayoría ante el empuje del enemigo, sino ante la carencia de elementos de resistencia; la escasez de agua en pleno mes de julio, bajo el agobiante calor; la falta de enlace entre unas y otras y con el mando, hizo que en limitados casos flaqueara la entereza de los que mandaban aquéllas. En donde hubo un Jefe enérgico, consciente de sus deberes, la resistencia llegó a los límites del heroísmo; tales fueron Afrau, en cuya defensa intervino tan distinguidamente la Marina de guerra; Intermedia, A, Pozo número 2, y ¡cuántas otras seguramente de cuya resistencia no se tuvo conocimiento! Monte Arruit fué un ejemplo de cómo reacciona la moral de una tropa cuando a su frente se ponen Jefes enérgicos y abnegados.

La caída de Monte Arruit, la infame traición de los rifeños, el asesinato de nuestros hermanos, que venía a subrayar lo acaecido en Zeluán, fueron parte a que la opinión española reaccionara; obraron como un cáustico sobre la conciencia nacional, y España entera se dispuso a vengar tamañas afrentas, prestando generosamente todo su esfuerzo y voluntad para lograrlo.

(1) A contrarrestar ese desaliento contribuyeron varios de nuestros escritores militares, entre ellos el General Burguete, que publicó varios artículos en *El Sol*, en el sentido de que había que salir al paso de la depresión que existía, y explicando la caída de la Comandancia de Melilla por la dispersión de las fuerzas, falta de agua, etc.

Por esas fechas (6 de agosto) el Capitán General de la primera región, D. Miguel Primo de Rivera, dió una orden general, de la que son los párrafos siguientes:

«Sería falsedad o presunción de cobardía en la raza ocultar que el carácter general y de conjunto de estos sucesos es una seria adversidad en el curso de las operaciones, respecto a la cual no ha de faltar la exigencia de debidas responsabilidades para quienes las hayan motivado o, dentro de su desenvolvimiento, hayan flaqueado olvidando los principios del honor militar, cualquiera que sea su graduación. Pero, como por honroso contraste con esta responsabilidad, hay ya datos para señalar muchos hechos heroicos en Generales, Jefes, Oficiales, clases y soldados de todas armas y cuerpos, es procedente que en los cotidianos actos de instrucción moral de la tropa se la tenga al corriente, con inteligente discreción, aprovechándolos para su enseñanza, de los hechos más contrastados y que más señaladamente marquen punibles flaquezas, que serán castigadas, o exaltados cumplimientos del deber, merecedores de premio y alabanza.

Como los soldados están expuestos a oir en la calle versiones dictadas por la flaqueza o por la tendencia a desmoralizar de ciertos elementos, es preciso que en el cuartel, y de sus Jefes, Oficiales y clases, oigan la verdad, por dura que sea, y sepan que si algunos que visten su mismo uniforme flaquearon, son los menos y no escaparán al castigo; pero en cambio muchos, muchísimos, en todos los empleos, han sabido en esta ocasión mantener el honor militar y esmaltar la historia del Ejército y de la Marina con gloriosísimos hechos.»

II

LLEGADA A MONTE ARRUIT.—ESTADO EN QUE SE ENCONTRABA ESTA POSICIÓN.—MUERTE DE PRIMO DE RIVERA. ASALTO DEL DÍA 2 DE AGOSTO.—TELEGRAMAS CRUZADOS ENTRE EL ALTO COMISARIO Y EL GENERAL NAVARRO. NEGOCIACIONES PARA LA ENTREGA.—LA CAPITULACIÓN.—LOS MOROS TRAICIONAN LOS TRATOS CONVENIDOS.—EL CAUTIVERIO.—NADOR.—ZELUÁN

Al llegar la columna Navarro a Monte Arruit encontró a la guarnición completamente desmoralizada, sin que se hubieran preocupado de ocupar la aguada, a pesar de la orden heliográfica que había comunicado el General, y el poblado y el campamento antiguo en poder de los rifeños. El efectivo total que se reunió en el campamento alcanzaba la cifra de 3.017 hombres; los víveres eran escasos[1], y de municiones había sólo seis cargadores por individuo; no existían elementos de curación.

La posición se organizó en sectores, quedando al frente de cada uno de ellos un Jefe o Capitán perteneciente a las fuerzas que lo guarnecían[2].

La comunicación heliográfica encontró serias dificultades por el estado atmosférico, y debido a ello en muchas ocasiones no se obtenía contestación de las estaciones a que se llamaba. El día 29, a la llegada a Monte Arruit, se cursó a la plaza, por intermedio de Zeluán, el siguiente despacho: «A las siete he llegado a Monte Arruit con últimos restos columna, siendo hostilizado durante el camino, y desmoralizada la gente a la vista de la posición, por lo que estoy convencido de la imposibilidad de replegarme más, si no es con el apoyo de refuerzo. No tengo municiones; enemigo se apoderó de las últimas piezas, con las que ha roto el fuego.» De esta comunicación no se obtuvo respuesta, ni se logró que Zeluán diera las noticias que se le pedían. Desde que entró la columna Navarro en Monte Arruit empezó a ser atacada la posición, no sólo con fuego de fusil, sino de cañón; el enemigo estableció las tres piezas cogidas a la columna en la retirada en lugares bien elegidos, y desde ellos hacía fuego eficaz, logrando blancos, que a más de las sensibles bajas que producían aumentaban la angustia de la tropa, y contribuían a desmoralizarla. El mismo día 29 por la tarde fué muerto el Capitán Blanco y herido gravísimo el Teniente Cortina, ambos de Artillería, más catorce artilleros. El día 30 una granada hirió al Teniente Coronel Primo de Rivera, cercenándole el brazo izquierdo, y alcanzó a un grupo de caballos, de los que murieron ocho. El fuego de cañón no cesó más que un solo día, el 6 de agosto, y fué tan eficaz, que un solo disparo causó 35 bajas[3]. El día 29, apenas entrada la columna en el campamento, cayeron sobre éste 114 granadas[4]. La aguada resultó siempre sangrienta, aun después de haberse ocupado una casa vecina a aquélla que protegía el servicio[5]. Un pozo que había cercano a la puerta, y que hubiera sido muy beneficioso a la guarnición, quedó inutilizado por haber

(1) Los víveres que había al llegar la columna Navarro eran: 23 sacos de arroz, 28 de azúcar, 10 de garbanzos, 5 de café, 16 de judías y 228 de cebada, más 109 litros de aceite.

(2) El sector encomendado a las fuerzas de Artillería estaba al mando del Comandante Marquerie; el del regimiento de Melilla era mandado por el Comandante Villar; ambos grupos quedaron bajo la inspección del Teniente Coronel Primo de Rivera, quien tenía además a su cargo las fuerzas que restaban de Alcántara, que defendían la puerta del campamento. Del sector encomendado al regimiento de San Fernando era Jefe el Teniente Coronel Pérez Ortiz; del de Ceriñola, el Comandante Zaragoza, por estar enfermo el Teniente Coronel Marina, y el de Africa era mandado por el Capitán Vallés. Los Ingenieros tenían también a su cargo un sector, que era mandado por el Capitán más antiguo. Se nombraron además dos reservas centrales, una a las órdenes del Teniente Coronel Pérez Ortiz y otra a las del Comandante Villar.

(3) Entre ellas el General Navarro y los Capitanes Sánchez Monje y Sáinz, heridos. Este disparo fué hecho el 7 de agosto, y cayó en la que se llamaba plazoleta de la muerte. Las bajas que produjo fueron casi todas en el Cuartel general.

(4) El General Navarro dictó un heliograma, que decía: «Enemigo sigue cañoneando con fuego eficaz bastante para acabar de desmoralizar a estas tropas.»

(5) Sólo un intento de aguada, realizado el día 31 por la mañana, cuesta un Jefe, tres Oficiales y 86 soldados de baja, y a pesar de ello se renovó el intento por la tarde.

caído en él un soldado imprudente. El día 7 ya no se hace más reparto de agua que un jarrillo para cada ocho hombres[1]. De alimentación también se escaseó, y en los últimos días sólo se dió una ración de 35 gramos de legumbre por individuo. De elementos sanitarios se carecía en absoluto, y esto hizo que muchos heridos, fácilmente curables si se hubiera dispuesto de medios, se vieran atacados por la gangrena y perecieran. Entre éstos hay que citar al Teniente Coronel Primo de Rivera, cuyo gran espíritu le permitió resistir la amputación del brazo, hecha con navaja de afeitar, y sin que se le pudiera aplicar anestesia alguna[2]. Igual suerte hubo de correr el Capitán de Estado Mayor Sánchez Monje, herido en una pierna. La gangrena llegó a hacerse infecciosa y causó 167 defunciones, a lo que contribuía el hecho de tener que enterrar los cadáveres dentro del recinto y muy superficialmente, por ser el terreno duro y no disponer de bastantes útiles de zapador, a más de que el estado de agotamiento de los hombres no les permitía realizar esfuerzos tan duros. El aprovisionamiento por aeroplanos fué insuficiente, y muchos de los paquetes que aquéllos arrojaban caían fuera de la posición.

A pesar de todas estas causas de depresión moral, puede señalarse la defensa de Monte Arruit como uno de los episodios más confortadores en medio del desastre de la Comandancia de Melilla. El espíritu de la tropa, en un principio completamente deprimido, fué reaccionando merced al ejemplo del General Navarro y de los Jefes y Oficiales a sus órdenes, y permitió hacer las aguadas y rechazar ataques encarnizados como el del 2 de agosto, en que 800 moros se abalanzaron sobre la posición y fueron rechazados, dejando 54 cadáveres en las proximidades de la puerta[3].

El 31 de julio se recibió el siguiente telegrama: «Alto Comisario a General Navarro: Comunicación con Zeluán muy deficiente. El levantamiento de las cábilas es general, llegando hasta la plaza. Imposible organizar columna con fuerzas llegadas hasta ahora. Convencidos todos que esa guarnición ha llegado en la defensa de su puesto al máximo límite del heroísmo, dejo a V. E. en libertad de adoptar la resolución que las circunstancias le aconsejen, procurando, en el caso de cesar en la defensa, tratar con Caid Ben Chel-lal, que, aunque rebelde, es del que estimo podrían obtenerse más ventajosas condiciones.» Navarro contestó: «Enterado de su telegrama, y confío poder extremar defensa caso de que los refuerzos no tarden en llegar»[4].

Desde el día 1 empieza el aprovisionamiento por aeroplanos, si bien, como ya se ha dicho, la mayoría de los paquetes caían fuera de la posición; en dicho día, de tres paquetes arrojados sólo uno cayó dentro. El mismo día 1 se recibe otro telegrama, transmitido desde Zeluán, que decía: «Me dice Alto Comisario: Conviene, a ser posible, se sostenga, pues pienso moverme dentro de breves días; seguiré enviando cuanto pueda de víveres y municiones.»

El día 2, también por intermedio de Zeluán, dice el Alto Comisario: «Deseo saber urgente de qué víveres están más necesitados, para enviarlos hoy convoy aeroplano.»

El día 3 se observaron desde Monte Arruit llamaradas en la Alcazaba de Zeluán, y cuando se intentó comunicar por heliógrafo no se obtuvo respuesta[5]; tampoco se logró divisar ninguna otra

(1) Se llegaron a beber los más repugnantes líquidos; entre ellos, orines.

(2) El Teniente Coronel Primo de Rivera, que fué auxiliar inteligentísimo del General Navarro y que dió en todo momento ejemplo de abnegación y heroísmo, culminó en ese ejemplo con ocasión de su herida. Sólo una cama había en el campamento, propiedad del Auxiliar de Intendencia, y en ella soportó aquel Jefe la dolorosa operación, mordiendo un pañuelo para evitar se le escapara un quejido involuntario; la gangrena sobrevino como consecuencia de la falta de asepsia, y tras cinco días de agonía, murió el heroico soldado.

(3) Puede señalarse como una excepción la deserción en masa que el día 3 realizaron unos 200 soldados en los frentes de Ceriñola y San Fernando, a quienes atrajeron engañosamente los moros, diciéndoles: «Paisas, dejar Oficiales, bajar a por agua, a vosotros no pasar nada.» Aunque se hizo fuego desde el parapeto para contenerlos, los engañados soldados no se contuvieron, bajaron a la aguada, y allí fueron bárbaramente asesinados.

(4) Poco después se recibieron en Monte Arruit otros dos telegramas, cuyos textos eran: «Ministro Guerra me dice: Enterado S. M. el Rey de que existe comunicación con la columna Navarro, me ordena signifique a V. E. su vivo y Real deseo de que se haga llegar a aquellos héroes su saludo más cariñoso y efusivo, alentándoles con su personal testimonio de admiración, así como el de la gratitud de España entera ante el ejemplo que a todos nos dan de serenidad, bravura y abnegación.»

El otro decía: «Tengo interés en saber si con pequeño abastecimiento por aeroplano, que intensificaré pasado mañana, que llegarán aeroplanos de Tetuán, puede seguir sosteniéndose.»

(5) «El desconcierto reinaba en Zeluán, al parecer. El Capitán Jefe de esta posición aprovechaba cuantas ocasiones tenía para agobiar al General Navarro, exponiéndole su situación; fué preciso que el General le ordenara que no entablara gestión alguna de capitulación sin contar con él. Parece ser que ya estaba Zeluán en tratos

estación óptica, y los ánimos sufrieron la consiguiente depresión. El día 4 se vió al fin el destello de un heliógrafo hacia la Restinga, y poco después otro hacia el Atalayón; pero no se consiguió más noticia que la de que en la Restinga desembarcaba una fuerte columna. Ya de noche se recibió una comunicación procedente del Atalayón, que decía: «Ante imposibilidad enviar a V. E. columna socorro con toda la premura que desearía he gestionado del Jatabi (Abd el Krim) envíe ahí emisarios, con los que va nuestro amigo Idris Ben Said, a quien V. E. conoce, para que facilite evacuación esa columna. Con Idris irá guía con bandera blanca. Le participo haber ocupado por nosotros la Restinga, a donde podrá dirigirse de acuerdo con emisarios, teniendo en cuenta que Zeluán y Nador están en poder del enemigo.»

No se presentó ni Idris ni emisario alguno de Abd el Krim, y las intimaciones de la harca, que cercaba el campamento, fueron rechazadas por el General, pues ninguno de los Jefes de aquélla ofrecían garantía.

El día 6 llegó otro telegrama, cuya redacción era: «Aprovechando ofrecimiento de Ben Chel-lal para facilitar retirada con columna a la plaza, se han enviado este medio día emisarios aceptando su mediación y diciéndole éste sería mejor servicio podría prestarnos, por lo que desee, esperando que, bien esta negociación o la otra de que V. E. tiene conocimiento, permitan a esa heroica columna reintegrarse a esta plaza.»

El día 7 fué herido el General Navarro, al mismo tiempo que otros 35 defensores de Monte Arruit, por un certero disparo de cañón. Providencialmente se contó con medicamentos, que acababan de ser arrojados en un saco por un aeroplano, y debido a ello se pudo hacer la cura al General y a los heridos. El General no quiso resignar el mando y dictó el siguiente telegrama:

«Policía y chusma que me rodea ha querido varias veces negociar entrega campamento; como carecen garantías me he negado, y han vuelto cañoneo; ruego a V. E. haga saber emisarios que deben empezar ellos por venir hablar, pues tumulto chusma sería desastroso. Urge solución; estoy apurado. Acaban herirme, pero conservo mando. Cañón causó bajas numerosas; tiran bombas de mano.»

A las catorce y diez volvió a telegrafiar Navarro, en la siguiente forma: «Situación, apuradísima; sigue violentísimo cañoneo por dos frentes. Emisarios siguen sin presentarse»[1].

El día 8 contestaba el Alto Comisario: «Si no han llegado emisarios le autorizo para tratar con enemigo que le rodea, aun a base de entrega de armamento, pues mi principal deseo, una vez extremada la defensa al punto que lo han hecho, es salvar vidas de esos héroes, en los que tiene puesta la vista España, que los admira.» El General, después de consultar aisladamente con varios Jefes y Oficiales respecto al partido que convendría tomar, se decidió a pactar[2], encargando al Comandante Villar de las gestiones conducentes a ello. En la tarde del día 8 salió

con el enemigo. El Caid Ben Chel-lal debió presentarse ante la Alcazaba, y entonces Carrasco, Jefe de la posición, dijo al General que estaban allí los Jefes, que qué hacía. Como el General Navarro tenía autorización para pactar con Ben Chel-lal, y como al mismo tiempo no quería que las ligerezas de Carrasco pudieran dar lugar a que capitulara Zeluán, dejando así aislado Arruit de la plaza, lo que hubiera sido un contratiempo para el General en Jefe por haber tenido que vencer dos resistencias antes de llegar a nosotros (Nador y Zeluán), se apresuró a decirle que se abstuviera de negociar, y que esos Jefes vinieran a hablar con él a Monte Arruit.

Y en efecto, a poco el Capitán Carrasco decía: «Salen para esa el Teniente Dalias e intérprete Rueda, acompañando a Jefes para que hablen con V. E.»

Llegaron los anunciados; poco antes de entrar en la posición, los que ya la rodeaban intentaron apoderarse de ella por sorpresa, en la forma que explico en otro lugar de este libro.» (Se refiere a la sorpresa del día 3.) (SIGIFREDO SÁINZ, *Con el General Navarro.*)

(1) En conferencia telegráfica de las once de la noche del mismo día 7 decía el Alto Comisario al Ministro: «Del General tuve hoy comunicación, diciéndome que los emisarios que yo le había anunciado no llegaban, y que no consideraba a la gente que tenía alrededor de garantía; que seguían cañoneándole, y yo veo muy difícil que pueda resistir más de esta noche. Este es nuestro doloroso calvario.»

(2) «Todas las opiniones eran unánimes; llevaba la posición sin agua desde el día 5; la alimentación era nula desde ese mismo día, que se limitó la ración diaria a 35 gramos de legumbres por plaza; la gangrena había hecho grandes estragos, convirtiendo en definitivas bajas que sólo eran provisionales de haber tenido medios de curación; la disentería, declarada con carácter epidémico, también disminuía nuestros contingentes; quedaban cinco cartuchos por fusil.

Las voces de los heridos, voces lastimosas que llegaban al alma, tenían que influir por fuerza..... «¡Agua! ¡Agua pa los heríos, que si es por dinero que no lo dejen, que les den nuestras sobras; pero que nos den agua, que no nos abandonen!» (SIGIFREDO SÁINZ, *Con el General Navarro.*)

Villar[1] con bandera blanca, y el enemigo suspendió las hostilidades. Hasta la mañana del día 9 no se recibió ninguna noticia; las que llegaron ese día estaban contenidas en un papel escrito con tinta verde por Villar, y que trajo un moro[2]. No se daba aún solución definitiva; pero se admitía una de las condiciones impuestas por el General, que era la de «alejar la chusma» puesto que se hablaba en el papel de que los moros desalojarían el poblado y campamento antiguo.

Navarro, en vista de esa esquela, telegrafió al Alto Comisario: «Suspendidas hostilidades desde ayer mañana, sigo esperando la llegada de Jefes enemigos. Hasta ahora se limitan a despejar chusma de estas inmediaciones. Daré cuenta.»

A las once se recibió nueva esquela de Villar, en que decía: «Que sigue la junta, y que le han dicho que espere él para traer la contestación; que su impresión es que los Jefes están animados de los mejores deseos, especialmente el Caid Ben Chel-lal»; confirmaba la rendición de Zeluán y la muerte del Capitán Carrasco.

Aún se recibió una postrera esquela de Villar, que llegó cuando empezaban las conversaciones con los Jefes, en la que decía: «Ahí van los Jefes, presididos por Ben Chel-lal; van bien dispuestos; puede V. E. fiarse de ellos. En Nador se ha pregonado el respeto a los cristianos. No puedo ir por estar atacado de un fuerte dolor de cabeza.»

A eso de las doce y media llegó un parlamentario diciendo que los Jefes esperaban en las inmediaciones, pero que no se atrevían a entrar por temor a que se les hiciera fuego; en vista de ello el General ordenó saliera el Capitán de Estado Mayor Sr. Sáinz, quien les acompañó hasta la puerta, adonde salió el General, y apoyado en el quicio derecho de ésta, empezó a parlamentar con los negociadores[3]. Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

Primero. Entregar armas y municiones.

Segundo. La columna sería escoltada hasta el Atalayón; los indígenas proporcionarían ganado suficiente para el transporte de heridos (cuyo número preguntó con interés el representante de Abd el Krim); los enfermos y heridos que no pudieran ser evacuados por su gravedad quedarían en un lugar apropiado y vigilados por una guardia de 50 hombres, al cuidado de Médicos españoles[4].

Se comunicaron las órdenes para la evacuación a todos los Oficiales, y se dispuso que cada frente mantuviese sus servicios en el parapeto hasta que le tocara hacer la entrega de su armamento. Se organizó el convoy de heridos, y cuatro moros entraron en la posición para irse haciendo cargo del armamento[5].

El General puso el siguiente telegrama al Alto Comisario:

«General Navarro a Alto Comisario, 9 agosto 1921, dos quince tarde: En este momento, y según instrucciones de V. E., acabo pactar con enemigo entrega posición, a base entrega armamento y ser escoltada columna hasta esa plaza. Oficiales conservan pistola. Esta noche pernoctaré campamento enemigo, situado cerca aguada antigua.»

«Cuando la entrega estaba próxima a terminar los Jefes moros invitaron al General, que daba visibles muestras de fatiga (desde el día que fué herido no se habían cambiado los vendajes de ella), a que se sentara sobre unas piedras del parapeto del campamento antiguo. Así lo hizo. Al poco tiempo dice un moro al General: «Aquí estar mucho candela (quería decir que hacía mucho sol); mejor allí», señalando la sombra de una casa del mismo campamento. El General, al que acompañaban ya el Comandante Gómez Zaragoza (herido), el Capitán Aguirre, el Teniente Gilaberte (herido), el Intérprete Alcaide (herido) y yo (herido), nos dirigimos hacia la citada casa

(1) Pocos días antes, al intentar parlamentar con los sitiadores, había sido muerto por éstos el Teniente Suárez Cantón.

(2) Decía esta esquela: «Que los Jefes están reunidos desde ayer, tratando sobre nosotros; que pensaban venir a conferenciar con el General, y que habían ordenado que, desde luego, se procediera a desalojar el poblado y campamento antiguo del enemigo que en ellos había.»

(3) Estos eran: Ben Chel-lal, por Beni Buifrur y Ulad Setut; Burrahai por Metalza; Abidalal, por la Abadda; el Xerif Muley Abd el Kader y Sidi el Hassán, por Gueznaya, y Bulahaia y Muley Alí, representantes de Abd el Krim.

(4) SÁINZ, obra citada.

(5) El armamento entregado fué el siguiente: 1.961 fusiles, la mayoría con los percutores inútiles; 11.000 cartuchos, la mayoría de ellos arrojados por los aeroplanos, y muchos inservibles, pues al golpe se retorcían y deformaban, y cuatro ametralladoras inutilizadas. Se entregaron también 83 mulos y caballos.

para ver desfilar el convoy de heridos, cuya cabeza ya empezaba a salir por la puerta principal de la posición. En este momento, y como si obedecieran a una orden o señal preconcebida, salieron numerosos grupos de las casas del poblado y de las del campamento antiguo (que nosotros suponíamos desalojados), dando gritos salvajes y disparando sus fusiles en todas direcciones; al propio tiempo unos 3.000 moros, que estaban en el campamento principal de la harca, emprendieron precipitada carrera hacia la posición, dando aullidos y extendiéndose en arco de círculo desde la aguada antigua hacia el Sur. Estos coincidían con la irrupción de los contingentes de Beni Urriaguel, que entraban en el frente Oeste de la posición, y que entraron en Arruit por el frente de Ceriñola, abandonado por sus defensores.

El Burrahai y Abidalal, ya perdidas las buenas formas que guardaran hasta entonces, empujando brutalmente al General, le obligaron a dirigirse hasta la estación. El General protestaba, negándose a seguir; pero empujado por los dos moros, no pudo hacer más que ordenarme: «Que me traigan mi caballo»[1].

El fuego sobre Monte Arruit duró sólo unos diez minutos, y allí quedaron vilmente asesinados la gran mayoría de los defensores. Pocos lograron escapar, y éstos quedaron prisioneros[2]. El General y sus acompañantes fueron conducidos a la casa de Ben Chel-lal, en donde los retuvieron varios días, que se emplearon en diversos tratos, a base de entrega de 50.000 pesetas por el rescate, pues Ben Chel-lal decía que tenía que pagar a los que prestaron los caballos en que los prisioneros montaron y negociar el paso por entre las cábilas hasta Melilla. Por fin el día 23 se notifica a los prisioneros que Abd el Krim los reclama, y que al día siguiente emprenderán la marcha hacia Axdir, a donde llegaron el día 26[3]. Empezó entonces un penoso cautiverio, del que estuvo pendiente la atención de España entera, y que no terminó hasta el 27 de enero de 1923, merced a las gestiones de que se encargó el banquero Sr. Echevarrieta.

Nador.—Era Jefe de esta posición el Teniente Coronel Pardo, y la guarnecían, el día 22 de julio, una sección de Ceriñola, la plana mayor de la brigada Disciplinaria y un destacamento de Policía. Existía además un puesto de la Guardia civil. En total, 12 Jefes y Oficiales y 159 de tropa. Casi toda la población civil salió de Nador, dirigiéndose a Melilla precipitadamente, conduciendo sus enseres más precisos.

El día 23, a las ocho de la mañana, comenzó a ser atacado el poblado, y las fuerzas ocuparon la fábrica de harinas, distribuyéndose de la manera siguiente: en la planta baja, los Regulares y la Policía, y en el piso principal, el resto de la fuerza y algunos paisanos. Como los elementos de resistencia eran escasos[4], se dió orden de no hacer fuego sino a boca de jarro, y en esta forma se rechazó un ataque realizado al anochecer, que costó muchas bajas al enemigo. Se ocupó un pabellón a la derecha; pero esto complicó la defensa, porque la comunicación entre el cuerpo principal y el pabellón sólo podía hacerse por una azotea completamente batida, y quedó así aislada parte de la guarnición. Los moros dieron un asalto intentando prender fuego, para lo que echaron paja y latas de petróleo, y en un segundo asalto llegaron a valerse de dinamita, con la que abrieron varios boquetes. Hubo que enterrar a los muertos dentro del local de la fábrica; se careció también de elementos de curación.

El Alto Comisario indicó varias veces a la posición la conveniencia de resistirse, y últimamente, el día 2, les decía que pasados unos días se les socorrería; pero ese mismo día, reunidos los

(1) Sáinz, obra citada.

(2) Las bajas que hubo en Monte Arruit hasta el momento de la entrega fueron 252 muertos y 432 heridos de tropa, más 167 muertos por enfermedad. Las bajas de Oficiales fueron 11 muertos y 26 heridos, falleciendo luego dos de estos últimos.

(3) Los Oficiales llegados a Axdir el día 26 fueron: General Navarro, Comandantes Villar y Gómez Zaragoza, Capitanes Aguirre, Hernández, Sáinz y Correa; Tenientes Enrile, Martínez Vivancos, Troncoso, Dalias y Civantos; Alféreces Gilaberte, Arévalo, Ibarrondo y Maroto, e Intérprete Rueda. Iban además un paisano y cuatro soldados.

El total de cautivos que hubo en Axdir se clasifica en: 51 paisanos (de los cuales nueve eran mujeres y otros nueve niños), 409 soldados y 29 Oficiales; un General, un Coronel, dos Tenientes Coroneles, tres Comandantes, 12 Capitanes, 30 Tenientes y Alféreces y un Intérprete.

(4) Sólo había ocho cajas de municiones. De víveres sólo se contaba con harina y cebada; se comió ésta machacada, y la harina se utilizó en forma de tortas. De agua, una vez rota la cañería del agua potable el día 27, sólo había un pozo de agua salobre.

Jefes y Oficiales convinieron en la imposibilidad de sostenerse y acordaron la capitulación; se trató con el enemigo y se acordó la entrega, retirándose los sitiados al Atalayón a la una de la tarde.

Zeluán.—El día 24 había en la Alcazaba 444 soldados de diversas armas, con 140 Regulares y 20 Policías. El Jefe de la posición, Capitán Carrasco, no teniendo confianza en estos últimos elementos, los puso presos. Cien Regulares se sublevan, y Carrasco envía los restantes a Melilla; son atacados durante la marcha, y muchos de ellos desertan.

Sitiada la Alcazaba, corta el enemigo la cañería de agua potable; el agua del río no se podía utilizar, por haber caído en él algunos cadáveres y estar por ello contaminada.

Los moros se limitaron a hacer imposible las aguadas, pues se dieron cuenta de que éste sería el procedimiento más eficaz, supuesto que la Alcazaba había de resistir victoriosamente cualquier ataque. Las aguadas de los días 25 y 26 costaron quince bajas cada una, y en vista de ello se ocupó, no sin resistencia, el cementerio, desde el que se dominaba la aguada, y el día 29 se pudo hacer la aguada nuevamente, que se había suspendido en los días 27 y 28; pero el día 30 fué imposible ya sostenerse en el cementerio, y evacuado éste volvió a carecerse de agua.

El día 2 se reúnen los Oficiales y acuerdan parlamentar, lo que hacen con Ben Chel-lal, y se conviene en que los defensores depondrán las armas y marcharán libremente a Melilla; así se hace el día 3; pero apenas depuestas las armas un pelotón es fusilado, y los demás se desbandan, siendo materialmente cazados por los rifeños[1].

Tales fueron los últimos estertores de la Comandancia General de Melilla, seguidos con angustiosa ansiedad por el pueblo español, ya bien consciente de la magnitud de la catástrofe. Jalonando trágicamente lo que había sido objeto de tantos afanes y de tantos sacrificios, quedaban millares de cadáveres de nuestros hermanos bárbaramente profanados por las hordas rifeñas[2]. España pedía el castigo ejemplar de quien así la ultrajaba, y brindaba generosa las máximas aportaciones para lograrlo, anhelando además el llegar hasta donde hubiera un cadáver español a quien dar piadosa sepultura. Tal entusiasmo patriótico se manifestará en las primeras fases de la campaña de reconquista.

(1) Un soldado que logró escapar vió cerca de una de las casas del poblado a un grupo de moros que rodeaba al Capitán Carrasco y al Teniente Fernández; añadió que a ambos Oficiales les ataron los brazos a la espalda, les taparon la boca y les asesinaron a tiros, quemando los cadáveres.

En el aeródromo, que se había entregado el día 2, tenían desnudos a los rendidos; les hacían salir a la carretera, y allí les asesinaban a tiros y golpes de gumía.

(2) El Diputado socialista Prieto dió en el Congreso (sesión del 27 de octubre de 1921) la siguiente relación de efectivos y bajas de las fuerzas que guarnecían la Comandancia General de Melilla en julio de 1921:

ARMAS	CUERPOS		MESES		BAJAS
			Julio	Agosto	
Infantería	Regimiento de San Fernando		3.071	1.078	1.993
	Idem de Ceriñola		3.024	1.866	1.158
	Idem de Melilla		3.041	978	2.063
	Idem de África		3.078	2.598	480
	Brigada disciplinaria		223	119	104
	Ametralladoras de posición		62	16	46
Caballería	Regimiento de Alcántara		1.078	497	581
Artillería	Idem mixto		1.520	932	588
	Comandancia		1.390	893	497
Ingenieros	Idem		1.339	746	593
Intendencia	Idem		1.076	801	275
Sanidad	Idem		410	303	107
Fuerzas indígenas	Regulares	Europeos	416	242	174
		Indígenas	1.425	»	1.425
	Policía	Europeos	80	71	9
		Indígenas	3.099	»	3.099
	Totales		24.332	11.140	13.192
				Descontados los indígenas	4.524
				BAJAS ESPAÑOLAS	8.668

De ellas, unos 8.000 muertos (*Diario de las Sesiones de Cortes.* Congreso de los Diputados. Legislatura de 1921, páginas 3.819 y 3.820).

BIBLIOGRAFÍA

BERENGUER, *Campañas del Rif y de Yebala* (1921-1922).
SÁINZ (SIGIFREDO), *Con el General Navarro: En operaciones. En el cautiverio.*
EZA (VIZCONDE DE), *Mi responsabilidad en el desastre de Melilla como Ministro de la Guerra.*
VIVERO (AUGUSTO), *El derrumbamiento* (La verdad sobre el desastre del Rif).
MARTÍNEZ DE CAMPOS (ARSENIO), *Melilla, 1921.*
RUIZ ALBÉNIZ (VÍCTOR), *España en el Rif.*
IDEM, *Ecce Homo.*
ORTEGA GASSET (EDUARDO), *Anual.*
PÉREZ Y FERNÁNDEZ CHAO (ENRIQUE), *Revista General de la Marina* (agosto 1921).
CERVERA VALDERRAMA (JUAN), *Operaciones de desembarco* (revista *Iberia,* noviembre 1925).
ABRIAT, *La Marina de guerra en Africa (Memorial de Infantería,* febrero 1925, página 111).
ARZÁDUN (JUAN), *Los hermanos La Paz.*
SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político* (1921).
VARELA (Teniente Coronel), *Ensayo de historial del tercer grupo de fuerzas Regulares indígenas.*
RODRÍGUEZ DE VIGURI (LUIS), *La retirada de Anual y el socorro de Monte Arruit* (Defensa del General Navarro).
HERNÁNDEZ MIR (F.), *Del desastre a la victoria.*
FRANCO (Comandante), *Marruecos: Diario de una bandera.*
MILLÁN ASTRAY (J.), *La Legión.*
GÓMEZ HIDALGO (F.), *Marruecos: La tragedia prevista.*
OSUNA (ARTURO, EL SOLDADO DESCONOCIDO), *Frente a Abd el Krim.*
CASADO ESCUDERO (LUIS), *Igueriben.*
X. Y. (Comandante), *La espada rota.*
ARAUZ DE ROBLES (J. M.), *Por el camino de Anual.*
CABANILLAS (ALFREDO), *La epopeya del soldado.*
MENESES (ENRIQUE), *La cruz de Monte Arruit.*
GOY DE SILVA, *Borrón y cuenta nueva.*
GUIXÉ (JUAN), *El Rif en sombras.*
N. C., *El pánico de Anual y el socorro de Monte Arruit a la luz de la crítica.*
GARCÍA NIELFA (E.), *Moros y cristianos.*
VIVES Y VICH (PEDRO), *Los Ingenieros militares en la campaña de Africa de 1920 a 1922* (publicaciones del *Memorial de Ingenieros).*
Que las cifras hablen (resumen de la actuación del regimiento de Caballería de Alcántara).
LEZAMA (ANTONIO DE), *Los caballeros de Alcántara.*
BERENGUER (JUAN), *El Ejército es el pueblo.*
PÉREZ ORTIZ (Coronel), *De Anual a Monte Arruit.*
GARCÍA BENÍTEZ (General), *Defensa del General Berenguer en el Consejo Supremo.*
BASTOS ANSART (FRANCISCO), *El desastre de Anual.*
ROGER-MATHIEU (J.), *Mémoires d'Abd el Krim.* París, 1927.
GARCÍA PÉREZ (ANTONIO), *Heroicos infantes en Marruecos.*
IDEM, *Heroicos artilleros.*
IDEM, *Heroísmos del Cuerpo de Estado Mayor.*
Memorial de Infantería (crónicas mensuales de la campaña).
Memorial de Artillería y *Memorial de Caballería* (tienen en sus colecciones referencias de estos mismos hechos al enaltecer el recuerdo de los que dieron gloriosamente su vida por la Patria).

BERENGUER, ALTO COMISARIO

LA RECONQUISTA

CAPÍTULO XXIV

Berenguer, Alto Comisario

LA RECONQUISTA

I

LLEGADA DE LOS PRIMEROS REFUERZOS DE CEUTA-TETUÁN.—ENVÍO DE TROPAS DE LA PENÍNSULA.—DEFICIENCIAS QUE EN ELLAS SE NOTARON.—OCUPACIÓN DE SIDI HAMET EL HACH.—IDEM DE LA RESTINGA.—AVANCE A NADOR.—CASA-BONA.—TIZZA.—COMBATE DE SEBT.—TOMA DEL GURUGÚ.—OCUPACIÓN DE ZELUÁN

A las once de la noche del día 23 de julio llegó a Melilla el Alto Comisario, General Berenguer, que en la noche anterior había embarcado en Ceuta en el cañonero *Bonifaz*. Durante todo el viaje careció de noticias de lo que en Melilla pasaba, por el hecho, ya citado, de tener el cañonero en que viajaba estropeada la instalación radiotelegráfica, y sólo pudo recibir impresiones comunicadas por el Comandante del *Princesa de Asturias* al pasar frente a Sidi Dris, en cuyas proximidades se estacionaban dicho crucero y dos cañoneros. Sidi Dris era atacado en aquellos momentos, y el General Berenguer, sabedor de que no se habían establecido las seguridades que se acordaron un mes antes para lograr la comunicación con la plaza, dió orden de que fuera evacuada la posición; mas ya fué imposible cumplimentarla.

En Melilla tenía ya citados a los Jefes de Guelaya, y de la conferencia que con ellos sostuvo el Alto Comisario dedujo éste que aquéllos vacilaban y que no podía contarse en absoluto con la fidelidad de una cábila tan de antiguo sometida, y menos esperar su ayuda, como antes de embarcar en Ceuta había creído posible. Al día siguiente esos Jefes, aunque habían prometido contener a la cábila, se alzaron también contra nosotros. Hubo, pues, que renunciar al primitivo proyecto a que respondía el telegrama dirigido a Navarro, de que se habló a su tiempo, en que se fijaba como línea avanzada nuestra la línea del Kert, y a tal renunciación contribuyeron los informes que en la Comandancia de Melilla recibió el Alto Comisario, en los que se decía que en todas partes se hundían nuestras líneas y que aun la misma plaza se veía seriamente amenazada. Estos informes, que venían a ratificar la impresión que ya en el muelle[1] había recibido el Alto Comisa-

(1) Refiriéndose al desembarco, dice BERENGUER en su libro *Campañas en el Rif y Yebala:*

«¡Triste noche! Impresionante desembarco a la luz de aquellas antorchas, que con sus vacilantes e inciertos resplandores iluminaban a la silenciosa muchedumbre congregada en el muelle, sobre la que ya flotaba el pavoroso hálito de la tragedia, que aún desconocía en su aterradora magnitud; imponente masa taciturna, circunspecta, algo defraudada al ver que conmigo no venían fuerzas; ansiosa de una palabra de aliento, ávida de una esperanza de seguridad.

Sensación dolorosa la de contemplar el triste desfile de aquella congregación, dispersándose silenciosa, lúgubre, camino de sus hogares, con la esperanza inconcreta, con el enigma de un mañana incierto.....

Noche trágica, de cuya semejanza quizá no registre otra nuestra historia; abrumadora responsabilidad;

rio, fueron comunicados por éste al Ministro de la Guerra en conferencia telegráfica de las dos de la madrugada[1], en la que, resumiendo la situación, le decía que «la Comandancia de Melilla se ha fundido en unos días de combate, en forma que de ella poco queda aprovechable; todo hay que crearlo de nuevo, y todo ha de ser con los recursos que reciba».

En la mañana del día 24 se refugiaron en Melilla numerosas familias de Nador, Zeluán y Segangan, que llegaban precipitadamente, trayendo sus enseres y la parte que pudieron salvar de su pobre ajuar. Un tren que se había organizado para transportar municiones a Monte Arruit no pudo pasar de Nador, en donde fué tiroteado, muriendo el Jefe de la expedición. A pesar de que ya había llegado (ocho de la mañana) el batallón expedicionario de la Corona, la impresión que produjo en el vecindario de Melilla la llegada de los fugitivos de Nador, con las noticias alarmistas que propalaron, determinó un momento de pánico en los habitantes de los barrios extremos, que de manera tumultuosa se dirigieron al muelle pretendiendo embarcar en los barcos y lanchones que había en el puerto, y no disponiéndose de otras fuerzas[2], hubo que echar mano de la compañía de Mar para contener a la alocada multitud, no sin que un exaltado hiriera gravemente al Oficial que mandaba la compañía.

Las dos banderas del Tercio, que habían embarcado en Ceuta a las ocho de la mañana del día 23, aún no habían llegado, por más que el *Ciudad de Cádiz* en que aquéllas venían forzara su marcha a repetidas instancias radiotelegráficas del Alto Comisario, y sólo a la una de la tarde dió vista al puerto el indicado barco. Un Ayudante del Alto Comisario sube a cubierta y expone al General Sanjurjo, que viene con las dos banderas, la necesidad de hacer algo para levantar la moral del vecindario. Millán Astray, con autorización del General, se adelanta a una de las bordas[3] y arenga a la multitud; ésta rompe en aplausos; desembarcan los legionarios, evolucionan con precisión en el muelle, y rompen al fin la marcha a los acordes de los himnos, coreados por los soldados; el vecindario, sugestionado, sigue a los legionarios, aclamándoles, y pasa la ola de pánico, que en tan grave peligro puso a la plaza.

Sucesivamente fueron llegando aquel día los Regulares de Ceuta, con su Jefe el Teniente Coronel González Tablas, y los batallones de Borbón, Extremadura y Granada; los Regulares marchan al Zoco el Had de Benisicar para sostener la vacilante actitud de aquella cábila, a instancias del Caid Abd el Kader, leal amigo de España; los batallones ocupan la línea de fuertes, para atender a la seguridad de Melilla. A Cabo de Agua, de donde se recibían noticias alarmantes, se envió al cañonero *Bonifaz*. En Nador y Zeluán se había roto ya el fuego, y del resto de las posiciones no había noticias o eran todas pesimistas.

---

agobiante peso el de aquella población, el de aquellas vidas de mujeres, niños, ancianos, gente indefensa; de aquellas riquezas acumuladas, de toda la vitalidad y el esfuerzo de largos años, amenazados de destrucción, que ya acechaba la hecatombe.»

(1) En esa conferencia decía el General Berenguer: «En estas condiciones, y al tratar de organizar la defensa, me encuentro con que no hay nada aprovechable. Todos los servicios, desorganizados; el material, casi en su totalidad, en poder del enemigo, y las fuerzas dispersas y sin mando; y con ser desastrosa la situación que le pinto de recursos materiales, lo es mucho más la moral, que se ha perdido en casi todos los restos de este Ejército; en una palabra: la Comandancia General de Melilla se ha fundido en unos días de combate, en forma que de ella poco queda aprovechable; todo hay que crearlo de nuevo, y todo ha de ser con los recursos que reciba, y tan urgentemente, que de no hacerlo en seguida no podríamos contener ni a la misma cábila de Guelaya, teniendo que constituir las posiciones iniciales del año 1909.»

(2) El batallón de la Corona aún no había desembarcado. Para contener el pánico se dió un bando tranquilizador, recorriendo las calles bandas militares; el Párroco habló en la iglesia, y algunos oradores espontáneos contribuyeron a que los ánimos se aquietaran. Por fin la multitud, más tranquila, acudió al muelle a presenciar los desembarcos.

(3) Los legionarios habían trepado a los palos del *Ciudad de Cádiz,* y con banderas y sombreros saludaban de lejos al pueblo de Melilla, dando vivas a la Legión y cantando los himnos, acompañados por la banda de música del Tercio.

Al atracar al muelle, Millán Astray pronunció la siguiente arenga: «Melillenses, os saludamos. Es la Legión, que viene a salvaros; nada temáis; nuestras vidas os lo garantizan. Manda la expedición el más bravo y heroico General del Ejército español, el General Sanjurjo. Vienen detrás de nosotros los Regulares de Ceuta, con el laureado Teniente Coronel González Tablas, Artillería de montaña, Ingenieros y fuerzas de Intendencia. ¡Melillenses! Los legionarios y todos venimos dispuestos a morir por vosotros. Ya no hay peligro. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Melilla!»

Desembarcan los legionarios y desfilan ante la Comandancia General al grito de «¡Viva el General Silvestre!» (De *La Legión,* por José Millán Astray.)

El día 25 llegan cinco batallones más y una batería de Ceuta, única Artillería de que se podía disponer; se ocupan las posiciones de la falda del Gurugú, desde Sidi Musa y Segunda Caseta, por Ait Aixa, Taguil Manín, a cerrar con Sidi Auariach, y por Tres Forcas, Hidún e Ixmoart, que cierran esa península; a Zoco el Had se envía un batallón más en previsión de que ataquen los de Beni Bugafar, lo que teme Abd el Kader.

El día 26 se ocupó Sidi Hamet el Hach y Atalayón, a lo que se opusieron algunos tiradores sueltos. El día 27, en una reunión que se celebró con los indígenas de Beni Ensar, Mazuza y Barraca, tomó estado oficial la rebeldía de Barraca y parte de los otros dos poblados, y el día 28 era hostilizado el convoy de Sidi Hamet.

El día 28 se contaba ya con doce batallones y un grupo de Artillería ligera, y se tenía noticia de la evacuación de Dar Quebdani por el Coronel Araujo, del que ya se ha hablado. Y el día 29 se tiene al fin, después de varios días de incomunicación, noticia de la llegada a Monte Arruit de la columna Navarro. Este comunica haber perdido la artillería y no poder continuar el repliegue[1].

El día 30 llegan los dos regimientos de Húsares, pero tan mermados que apenas si entre los dos reunían el efectivo de un regimiento en pie de guerra. El día 31 llega el General Cavalcanti, nuevo Comandante General de Melilla, y los Generales Neila, Fresneda, Cabanellas y Federico Berenguer, y se organizan las fuerzas en tres columnas, correspondientes a los tres sectores en que se dividió la plaza, quedando independientes la brigada de Caballería, la guarnición del Zoco el Had y puestos dependientes de ella. Las fuerzas combatientes eran en ese día quince batallones, dos regimientos de Caballería, un grupo de Artillería de montaña y dos de Artillería ligera, a más de los Regulares y el Tercio. El estado de las fuerzas llegadas de la península era muy deficiente, no sólo por lo corto de los efectivos y lo poco avanzada que estaba la instrucción en la mayoría de las unidades, sino por las grandes deficiencias que se notaban en lo relativo a ganado y material, que puso de relieve una revista que pasaron los Generales de las columnas a éstas el mismo día 31 y el 1 de agosto[2]. Contribuyó en gran parte a esta falta de eficacia de las unidades expedicionarias el haberse dispuesto por el Ministerio de la Guerra que no embarcaran los

---

(1) Las comunicaciones que se cruzaron entre el Alto Comisario y el General Navarro figuran en el capítulo XXIII. El Alto Comisario decía al Ministro: «Marchar con estas fuerzas a auxiliar Zeluán y Monte Arruit sería exponerlas a un fracaso y dejar descubierta la plaza, que hoy está amenazada por casi todo su frente; no dispongo de efectivos para ello, porque los batallones recibidos son muy pequeños y la gente no está instruída para poder batirse, pues vienen muchos que aún no están fogueados y bastantes que sólo tienen veinte días de instrucción.

Tal como estamos hoy en este Ejército y con el refuerzo que le pido, la verdadera necesidad estimo que es la de organización, porque esto es un conglomerado de unidades, deficientes todas ellas en material, instrucción y efectivos, pues los batallones oscilan entre 450 hombres con sus compañías y ametralladoras, y hasta que todo esto no esté organizado y convenientemente preparado en todos sus aspectos, desde el de mando hasta el de elementos para marchar, no tenemos garantía alguna de que las tropas puedan combatir con eficacia. Es un caso realmente extraordinario, pues no se trata de reforzar un Ejército con elementos nuevos, sino de crear un Ejército para combatir al día siguiente.»

(2) Nota de uno de los Generales: «El regimiento de Artillería..... se presentó con un apuntador y dos artificieros para todo el grupo, tres sirvientes por pieza, incluyendo en éstos los asistentes; el personal no estaba fogueado, según me dió cuenta el Teniente Coronel, ni podía desarrollar ninguna velocidad de fuego; el Jefe me dió cuenta de que estas deficiencias eran debidas a tener orden del Ministro de la Guerra de no llevar individuos de tercer año, y además por haber dado este regimiento el personal completo de una batería para organizar un regimiento de Artillería. La mayor parte de los escuadrones de Caballería se presentaron sin el tercer año, siendo el mayor núcleo de primer año, sin tener completa su instrucción ecuestre ni de tiro, pues en la fecha del embarque no la podían haber terminado; algún grupo se presentó sin ametralladoras; otros las tenían inútiles, y las recibieron nuevas en la Estación del Mediodía. Revisté un batallón de Infantería a mis órdenes, y pregunté a más de cincuenta individuos por el objeto y manejo del alza, sin que ninguno tuviera conocimiento de él..... En un hospital de montaña montado, de los cincuenta y cinco individuos que tenía, cuarenta y nueve eran de cuota y de profesiones abogados, estudiantes, empleados en Gobernación, Deuda, etc. Vi varios conductores de tronco que eran abogados; los atalajes eran para caballo, siendo mulos el ganado que tenían, y que habían recibido al salir de Valencia; los collerones vi que los ponían al revés, estando los mulos matados por encima de las rodillas, lo que hacía que no tirasen; los dos Oficiales eran recién ingresados en el Cuerpo y desconocían lo más elemental de la profesión, como era hacer un recibo de raciones..... Las baterías de montaña se presentaron con próximamente cien individuos de cuota, sin hábito de andar ni de cuidar ganado, lo que producía muchas bajas en hombres y ganado.»

Para más documentación damos en el apéndice una nota del Estado Mayor del Alto Comisario, en que se relaciona el estado de los Cuerpos expedicionarios al desembarcar en Melilla.

hombres que estaban en el tercer año de servicio[1], que eran, naturalmente, los que se encontraban más adelantados en punto a instrucción, y así se vió en Artillería, por ejemplo, que las baterías dejaron en España a la mayoría de los apuntadores y artificieros por pertenecer al tercer reemplazo, y que en Caballería no tenían los hombres fondo de silla ni completada su instrucción de tiro. Además, como esto disminuyó mucho los efectivos aprovechables, hubo que acumular en los batallones expedicionarios casi todos los hombres de los regimientos, y resultó un conglomerado de soldados que ni conocían ni eran conocidos por sus Jefes y Oficiales, ya que éstos hubieron de mandar unidades en que la mayoría de los hombres eran procedentes de otras.

El día 2 de agosto cayó Nador en poder de los rifeños, y la amenaza sobre el Zoco el Had se hizo más fuerte[2]; de acuerdo el Alto Comisario con el Comandante General en que las fuerzas existentes en la plaza casi eran insuficientes para la defensa de ésta, se pidió al Gobierno el envío de diez batallones más y también más Artillería de montaña, reiterándose la afirmación de que, por el pronto, no podía pensarse en salir de las cercanías de Melilla.

El día 3 se rindió Zeluán y el día 4 se ocupó la Restinga[3] con ligera resistencia, y hubo en el Zoco el Had un ataque enemigo de bastante importancia, que causó cuarenta bajas a los defensores.

Con esta fecha el Alto Comisario, teniendo en cuenta «la importancia de los contingentes que ahora requiere el esfuerzo que se ha de hacer», presentó la dimisión por considerar que el mando de tan elevado contingente excedía de su «categoría y facultades, y dispuesto a cumplir sus deberes militares, si el Gobierno los estima utilizables, en el puesto secundario que se digne designarle». La dimisión no fué aceptada, confirmando el Gobierno al General Berenguer en su cargo con frases enaltecedoras.

Por esos días la opinión pública, tanto en Melilla como en la península, manifestaba con más apremio el anhelo de que se acudiera en socorro de Monte Arruit, y mal orientada respecto a cuál era el verdadero estado de las fuerzas expedicionarias, se impacientaba al ver que no se hacía nada por salvar a la columna Navarro. Algunas afirmaciones hechas por militares de elevada categoría[4] y diversos comentarios de corresponsales periodísticos[5] en Melilla apoyaban ese patriótico anhelo, y empezó entonces a iniciarse un estado de descontento respecto a la gestión del General Berenguer que no dejó de manifestarse cada vez más acentuado, y que se vió satisfecho al fin con el cese del indicado General, bajo el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra.

En diversas ocasiones[6] el General Berenguer había manifestado ya al Gobierno cuáles eran las razones que, contrariando sus más vehementes deseos, le imposibilitaban de sacar sus bisoñas tropas fuera de la plaza. y percatándose de lo muy extendida que se hallaba la opinión contraria,

(1) Esta disposición, que no tenía justificación alguna desde el punto de vista técnico y profesional, debió ser, como tantas otras, una concesión hecha a los que se arrogan en todo momento la defensa de los soldados, aunque con ello les perjudiquen más que beneficiarles.

(2) No sólo era atacado por esos días Zoco el Had, sino también los puestos del Gurugú. El blocao de Taguil Manín fué atacado en la noche del 30 de agosto, tan rudamente que pereció casi toda su guarnición. El Alférez que la mandaba creyó justificado el abandono del blocao, y se refugió en la posición inmediata; a la madrugada acudió una columna al mando del General Sanjurjo, que encontró el blocao destruído, y ante aquél se presentó el indicado Alférez; éste pasó preso a Rostrogordo, y pocos días después puso fin a su vida. Este blocao se conoció desde entonces con el nombre de Blocao de la Muerte, y fué atacado casi sin interrupción, hasta que el avance del Ejército hizo que el enemigo desalojase el Gurugú.

(3) A la ocupación de la Restinga contribuyó eficazmente la Marina de guerra, concurriendo a la operación los siguientes barcos de nuestra escuadra: el *Cataluña,* en donde iba Sanjurjo con las tropas de desembarco; el *Lauria,* con material de desembarco y sanitario, y el *Bustamante* y la lancha *Europa.* Los citados barcos prepararon el desembarco con fuego eficaz sobre las edificaciones y las lomas que dominaban el punto elegido para el desembarco, y el General Sanjurjo felicitó por ello al Comandante del *Lauria,* Sr. Cálvar.

(4) Se atribuyó al General Weyler, Jefe del Estado Mayor Central, la afirmación de que él se consideraba capaz de socorrer a Monte Arruit al frente de 6.000 caballos.

(5) Entre otras puede citarse una crónica de CORROCHANO en *A B C,* titulada «No entiendo la guerra».

(6) El día 31 había dicho el Alto Comisario al Ministro: «Al no moverlas (las tropas) creo hacer a mi Patria el mayor sacrificio que se puede hacer después del de la vida, que no es la responsabilidad lo que coarta mi acción, sino el convencimiento de que expondría lo que aquí nos queda a un grave riesgo.»

El Ministro contestó: «Comparto en absoluto ese convencimiento de V. E., y coincido totalmente con todas sus apreciaciones, que de antemano expuse a V. E. En sus primeras palabras la nación entera se da cuenta del sacrificio que en V. E. supone el someter su corazón de soldado a su cabeza de gobernante, y V. E. puede estar seguro de que tiene por ese sacrificio la recompensa que más ha de halagarle, cual es la admiración y el cariño de su Rey y de sus conciudadanos.»

reunió a los Generales Jefes de las columnas el día 6 para que, en unión del Comandante General y del Jefe de Estado Mayor del Ejército, examinaran la situación. En esta reunión, a la que asistieron el Alto Comisario, los Generales Cavalcanti, Cabanellas, Sanjurjo, Neila y Fresneda, y el Coronel Gómez Jordana, se acordó por unanimidad que, «por la escasez de fuerzas llegadas de la península en período aún de movilización, y, por lo tanto, desprovistas de los más elementales e indispensables medios de combate, no se podía socorrer a Monte Arruit, aunque ello constituyera para todos los reunidos el máximo sacrificio que podían rendir a su Patria, convencidos de que el honor de ella, y hasta su integridad, requerían en estos momentos una serenidad y valor cívico extraordinarios para, prescindiendo de insensatas corrientes de opinión, seguir el camino que condujera por modo seguro al éxito de nuestras armas»[1].

El Gobierno Allendesalazar había presentado la cuestión de confianza el día 4 de agosto; pero seguía gobernando, pues fué la crisis planteada una de las más laboriosas de la política española. No se resolvió hasta el día 14, fecha en la que juró el Gabinete presidido por el Sr. Maura, que se designó con el nombre de Gabinete Nacional, por haber aportado a él su concurso personal, o su representación, los Jefes de todas las fracciones políticas importantes, incluso los regionalistas catalanes, que estaban representados por el Sr. Cambó. La petición de aumento de contingentes hecha por el Alto Comisario fué atendida por el Gobierno, y entre el 13 y el 25 de agosto fueron llegando a Melilla otros diez batallones más[2], dos grupos de Artillería de montaña, uno del regimiento a caballo, dos regimientos de Caballería, dos compañías de Ingenieros y servicios de Intendencia y Sanidad; a las zonas Ceuta-Tetuán y Larache también se las reforzaba, en atención a la agitación que en ellas se notaba, repercusión muy natural de lo acaecido en Melilla; irían a ambas zonas doce batallones (ocho a Ceuta y cuatro a Larache), más un regimiento de Caballería, dos grupos de Artillería ligera y uno de montaña, y dos compañías de Ingenieros y servicios.

Continuaban en el campo exterior de Melilla las agresiones diarias, tanto a los convoyes como a los fuertes y blocaos; los rifeños habían establecido la artillería de que disponían en las crestas del Gurugú, y con ella hacían continuo fuego, llegando incluso a hacer sentir sus efectos en los barrios extremos de la población. El día 15 se hizo una pequeña operación hacia Sidi Amarán, que se realizó a base de dos columnas: una, que partió de Zoco el Had, y atravesando el barranco del río de Oro se dirigió hacia Amarán, y otra, que salió de Hidún, hacia el mismo punto; en vanguardia, y llevando el peso del combate, iban los Regulares y el Tercio, y éste, mandado aquel día por el Comandante Franco[3], se distinguió notablemente en el castigo de los poblados, desde donde se hostilizara a los nuestros.

Con motivo de la jura del nuevo Gobierno el General Berenguer reiteró la dimisión que había presentado el día 4, con iguales razones, y tampoco le fué aceptada[4], confirmándosele en su cargo por decisión del Gobierno en pleno. Embarcó en ese día el General para Tetuán, y antes de salir remitió a Madrid el plan de operaciones que proponía para ser llevado a la práctica tan pronto se pudiera dar por terminado el indispensable compás de espera a que obligaba la necesidad de atender a la organización, recepción del material y ganado, instrucción y fogueo de las tropas y preparación de la base de operaciones.

El plan propuesto partía de la base de que los refuerzos que se esperaban vinieran bien dotados de material y demás elementos, y se concretaba a reproducir en su primera parte la campaña del 9, arrancando la acción de las posiciones ocupadas en aquellos días, y que formaban una línea que, partiendo de Ixmoart, por Zoco el Had, Mariguari, Taguil Manín, Ait Aixa, Sidi Musa

(1) Copia literal del acta figura en el apéndice.

(2) Estos batallones llegaron ya más nutridos, y su efectivo oscilaba entre 800 y 900 hombres.

(3) El Teniente Coronel Millán Astray había ido a la península a reclutar nuevas banderas.

(4) El telegrama del Sr. Maura estaba redactado en los siguientes términos:

«Presidente del Consejo de Ministros a Alto Comisario: Porque conozco hace tiempo el noble espíritu de V. E. comprendo el movimiento de ánimo que dió ocasión para telegramas de ayer y conferencia de esta tarde; pero ni por un instante dudé que su amor patrio y su austero culto al deber serían únicos rectores de sus actos. Prestigio firmísimo de V. E. más se realza que se empaña con las injusticias. Eximirse de éstas valdría menos que levantar el corazón y pasar sobre ellas. Seguirá V. E. prestando a España los servicios inestimables en que se fundan la confianza de S. M., el Gobierno entero y de mayoría inmensa de la nación. Si V. E. hubiese asistido a reunión de elevadas representaciones políticas, celebrada esta misma tarde, no vacilaría en sentirse poseedor del pleno ascendiente que merece y que vigoriza positivamente su mando. Reciba mi cordialísimo saludo, en el cual compendio muchas y merecidas felicitaciones.»

y Sidi Hamet el Hach, llegaba al Atalayón. Se proponía, una vez concentradas en la Restinga[1] las fuerzas necesarias para ello, combinar la acción de una columna que partiera de ese punto hacia los pozos de Aograz con otra que, saliendo de Melilla, se dirigiera a Nador. Ocupados estos objetivos se tomaría por tales la ocupación de Tauima y Zeluán, y logrado esto se combinaría la acción de una columna que, partiendo de Nador, avanzaría por el valle de Segangan hacia Atlaten, con otra que concurriría al mismo sitio, saliendo de Zoco el Had. Con esto se esperaba que el Gurugú quedaría libre de enemigo, y, por tanto, que se había logrado la seguridad de Melilla. En un segundo ciclo de operaciones se avanzaría sobre Monte Arruit y Yazanen, y sucesivamente se intentaría alcanzar una línea constituída por Yazanen, Ras Medua, Tauriat Zag, Tauriat Hamed, Kaddur y Harcha, próxima al Kert; se consideraba que no debía llegarse a este río porque el contacto con los Beni Sidel no debía establecerse hasta no haber castigado y desarmado a Guelaya, y se estimaba preferible continuar hacia el Muluya, ocupando de nuevo el Zaio, para tomar contacto con la zona francesa[2].

Aprobado este plan por el Gobierno, previo informe del Estado Mayor Central, siguieron en Melilla los trabajos preparatorios, no sin que en ese período continuaran las agresiones de los rifeños, muy significadas los días 21 y 27 en los convoyes a Sidi Hamet y el día 23 en Zoco el Had.

A fines de agosto se podía considerar terminada la concentración, y se habían reunido en Melilla unos 36.000 hombres expedicionarios, a más de los contados elementos que se pudieron utilizar de la antigua guarnición del territorio, y que fueron empleados en los destacamentos de la costa y península de Tres Forcas. Las fuerzas expedicionarias, que llevaron el peso de las operaciones activas, se descomponían en 25 batallones, dos banderas del Tercio y dos tabores de Regulares de Ceuta, como tropas de Infantería; cinco regimientos de Caballería con 16 escuadrones, a más de los de ametralladoras; nueve baterías de montaña y doce ligeras de la península, más dos de montaña de Ceuta; doce compañías de Zapadores, dos de Telégrafos y tres de Ferrocarriles, y cinco compañías de montaña y una automóvil de Intendencia.

Estas unidades fueron agrupadas en tres columnas y una reserva general, quedando además parte de ellas destinada a la guarnición de la plaza y su campo y al frente defensivo de Zoco el Had[3]. La columna de la Restinga, al mando del General Cabanellas, tenía un efectivo de 6.000 hombres; la que mandaba el General Sanjurjo, con un efectivo de 8.500 hombres, constituía la vanguardia sobre Nador; la del General Berenguer (Federico) constituía el grueso de la columna sobre Nador y constaba de 7.500 hombres, y la reserva general, o defensa móvil, alcanzaba un total de 3.500 hombres, y era mandada por el General Tuero[4]. Estas columnas, con todos los elementos de que disponían, fueron revistadas el día 28 por el Ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, durante el viaje que hizo a Melilla en esa fecha, y en tal ocasión se puso de manifiesto cómo aún faltaban a los Cuerpos, tan trabajosamente organizados, numerosos elementos de combate. Las deficiencias se señalaban muy principalmente en lo que se refería a municiones de artillería, de las que no se lograba almacenar cantidad suficiente para un avance continuado, debido a que era preciso gastar diariamente buen número de proyectiles y a que la fabricación y remesas de la península no alcanzaban a cubrir el déficit que ese consumo producía. Estas dificultades hicieron que, a pesar de estar ya terminada la organización y completada la instrucción de las tropas, el avance proyectado no pudiera iniciarse a primeros de septiembre como deseaban el Gobierno y el Alto Comisario; contribuyó también a este retraso lo laborioso que resultó el paso por la bocana de la columna Cabanellas, que no terminó su concentración en la Restinga hasta el día 7 de septiembre.

El día 7 de septiembre se verifica una de las operaciones más duras de la campaña; al llevar el convoy a la posición de Casabona, una de las que flanqueaban a Zoco el Had, en las cercanías de esa posición, y sobre el flanco izquierdo del camino que a ella conduce, los moros habían construído una triple línea de trincheras, y desde ellas hostilizaban diariamente los convoyes a Casabona; ello daba lugar a diarios combates, en uno de los cuales se distinguió notablemente el batallón de la Corona. El día 8 se organizan las fuerzas al mando del General Neila, y en vanguardia van, como de costumbre, el Tercio y los Regulares; en el blocao de la Corona se establece una batería que ha de proteger el avance, y a una señal convenida la Legión se lanza sobre la primera línea enemiga y la ocupa, así como una casa mora, que parecía ser el reducto central de la defensa; pero el enemigo, desde la segunda línea y desde un camión blindado, que quedó en el camino días atrás inutilizado, hace un fuego intensísimo que causa numerosas bajas a la Legión; por la izquierda los Regulares también combaten duramente y es herido el Teniente Coronel González Tablas; pero el convoy consigue entrar en Casabona, y se construye un blocao intermedio. Al caer la tarde se repliegan las fuerzas, que han tenido 200 bajas; de ellas 90 la Legión. En la orden general del Ejército se hace un caluroso elogio del Tercio y los Regulares[1]. El día 12, llegadas ya las municiones de artillería, la columna Cabanellas avanzó a Zoco el Arbáa[2], con el apoyo de la escuadra[3] y sin apenas resistencia. Esperaba el Alto Comisario que la ocupación de Zoco el Arbáa determinaría la sumisión de la cábila de Quebdana; pero no fué así, y en vista de ello desistió de avanzar hacia los pozos de Aograz hasta tanto que se ocupara Nador, a fin de facilitar el enlace táctico de las columnas. Por otra parte, la presión que el enemigo ejercía había aumentado estos días considerablemente, y la artillería enemiga logró meter algunos de sus proyectiles en el barrio del Real y hasta en la plaza de España; los ataques a la línea de puestos del Gurugú se acentuaron, y en la noche del 15 al 16 lograron los rifeños destruir el blocao existente

(1) Las dificultades para el avance hacia la Restinga eran mayores que en 1909, porque estaba abierta la bocana y no se consideraba posible por los técnicos tender un puente de barcas que uniera ambas orillas. La columna de Cabanellas tardó doce días en pasar.

(2) Uno de los párrafos de este informe decía: «Por el momento, y para romper el cerco que nos rodea, no hay que contar con las facilidades que pudiera darnos la acción política; los elementos enemigos están dispuestos a batirse en todas las ocasiones, y según todas las noticias, así lo indican. No puede, pues, evitarse el iniciar las operaciones con dos o tres combates violentos.....»

(3) De los 25 batallones expedicionarios, había doce en las columnas de maniobra, tres en la defensa móvil (reserva general), cuatro en los puestos y guarnición de la plaza, dos en las posiciones del Gurugú y cuatro en Zoco el Had y destacamentos anejos.

(4) El detalle de la composición de estas columnas era el siguiente:

COLUMNA DE LA RESTINGA, GENERAL CABANELLAS

Compuesta por tres batallones, tres regimientos de Caballería, dos baterías de montaña, tres baterías a caballo, tres compañías de Ingenieros y servicios.

COLUMNA DE SANJURJO

Vanguardia sobre Nador.—Compuesta por dos tabores de Regulares de Ceuta, dos banderas del Tercio, cuatro batallones, un regimiento de Caballería (más los restos, reorganizados, de Alcántara), tres baterías montadas, tres baterías de montaña, cinco compañías de Ingenieros y servicios.

COLUMNA DE BERENGUER

Grueso sobre Nador.—Compuesta por cinco batallones de Infantería, un regimiento de Caballería, cinco baterías montadas, dos de montaña, tres compañías de Ingenieros y servicios.

RESERVA GENERAL, GENERAL TUERO

Compuesta por tres batallones, una batería montada, una de montaña y servicios.

Los 25 batallones con que se contaba se distribuyeron en la siguiente forma: doce en las tres columnas de maniobra, tres en la defensa móvil o reserva general, cuatro en los puestos y trincheras de la plaza, dos en las posiciones de las faldas del Gurugú y cuatro en el Zoco el Had y sus destacamentos.

(1) Decía así la orden general: «En la operación del día 8 sobre Casabona, tuvieron ocasión el Tercio y las fuerzas Regulares de Ceuta, número 3, de cubrirse una vez más de gloria.

Con su indomable valor, con su admirable amor patrio, con su incomparable pericia, lograron asestar al enemigo uno de los mayores golpes que ha sufrido en todas nuestras campañas, ocasionándole bajas numerosísimas.

Todos cuantos integran esos Cuerpos modelo alcanzan tales virtudes militares que es difícil señalar distinciones entre ellos, y éste es el mayor galardón que puede ostentar una Corporación.

En nombre de todos nuestros compañeros del Ejército de Africa, que se enorgullecen de vosotros, os felicito efusivamente y os ratifico nuestra absoluta confianza.

Debéis sentiros satisfechos por ello y por haberos hecho dignos de la admiración de nuestra querida España.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y satisfacción.—El Coronel, Jefe de Estado Mayor, *F. G. Jordana.*»

(2) Contribuyó a preparar esta operación, mediante un reconocimiento practicado el día 11 hacia los pozos de Aograz, la gasolinera número 3, mandada por el Alférez de navío Sr. Cervera, la cual operaba en Mar Chica desde el 19 de agosto, en que forzó la entrada del canal de la bocana; dicha gasolinera realizó importantes servicios de convoyes a la Restinga.

(3) Tomaron parte en la operación el acorazado *Alfonso XIII,* el crucero *Princesa de Asturias* y los cañoneros *Bonifaz* y *Lauria.*

entre la Segunda Caseta y Sidi Hamet[1], que fué necesario reconstruir, dándole mayor amplitud y dotándole de artillería, puesto que el lugar en que estaba situado dominaba el paso obligado de las columnas que habían de concentrarse en las proximidades del Atalayón para proseguir a Nador. El restablecimiento de ese puesto originó un combate que duró todo el día 16, y por la noche, ya retirada la columna, siguió el ataque a la nueva posición, con empleo de artillería por parte del enemigo.

El avance hacia Nador se realizó al fin el día 17, comenzándose por constituir una gran masa artillera, en la que formaban las dos baterías ligeras del Atalayón, reforzadas con un grupo ligero; las dos baterías de Sidi Hamet; una batería de obuses y otra de cañones de 12, que se situaron en el collado del Atalayón, y el grupo ligero de la columna Sanjurjo, más dos baterías flotantes sobre lanchones, a cargo de la Marina de guerra[2], que habían de batir de enfilada desde Mar Chica el barranco de Tirka, y una vez ocupado éste las calles transversales del poblado de Nador. Bajo la protección de esa masa artillera la columna Sanjurjo ocupó la primera línea de crestas y se lanzó después, a través del barranco de Tirka, sobre las Tetas de Nador y Monte Arbós, protegiendo así la entrada en Nador del resto de la columna. El grueso de ésta reemplazó a la vanguardia en la primera línea de contrafuertes, dando frente al Gurugú y protegiendo así el flanco derecho de Sanjurjo, y fortificó los puestos designados previamente y que habían de asegurar el libre tránsito por el camino. La escuadra contribuyó con sus fuegos a la operación, batiendo las lomas de Nador, contrabatiendo a la artillería contraria y batiendo la zona de huertas y caminos de accesos al poblado. La Aviación intervino también activamente.

La ocupación de Nador determinó la presentación en el Zoco el Arbáa de los quebdaníes y debilitó la moral de los guelayas, hasta el punto de que se restableció el tráfico normal por la carretera desde el día siguiente a la operación.

Nador se hallaba en un estado de suciedad altamente peligroso para la salud de las tropas; la mayoría de los pozos se hallaban contaminados por haber arrojado en ellos los moros cadáveres en descomposición e inmundicias, y hubo que traer el agua de Melilla y dedicar unos días a la limpieza y saneamiento del poblado y a la construcción de desembarcaderos; el atender a estas inexcusables necesidades obligó a que la marcha a Tauima no pudiera hacerse inmediatamente y se fijara para el día 21.

Noticias recibidas por diferentes conductos coincidían en que las concentraciones enemigas aumentaban tanto en el Gurugú como en Segangan y frente a Zoco el Had, y aún hubo algunas confidencias que señalaban como posible un ataque en masa a la ciudad de Melilla; por ello el Alto Comisario solicitó del Gobierno el envío de cinco batallones más, de los que estaban preparados en los puertos del litoral de la península, envío que se pedía para después de la ocupación de Tauima. Por la misma razón el primitivo plan del Alto Comisario fué modificado por éste, aplazando la marcha a Zeluán[3] y anteponiendo a ella un ataque a fondo a las concentraciones

(1) El blocao de Dar Hamet, situado bajo las laderas del Gurugú, era atacado casi diariamente, siendo grande el número de bajas que ocasionaban su defensa y aprovisionamiento. Por estas razones los soldados le nombraban El Malo. En la noche del 15 al 16 de agosto estaba guarnecido el blocao por un Oficial y fuerzas del Disciplinario, y fueron atacados por el enemigo, siendo a poco herido el Oficial. En el Atalayón se recibe aviso de que el blocao necesita auxilio, y el Teniente Agulla, que manda las fuerzas de la Legión que en aquella posición estaban destacadas, quiere ir en socorro del blocao, cosa que no le consienten, por ser necesarias esas fuerzas en el Atalayón. Pidió entonces voluntarios entre sus hombres, y como todos se presentan como tales, elige a un Cabo y a catorce hombres, que salen al anochecer y llegan al blocao, en donde logran entrar, a pesar del fuego enemigo. Este ataca más briosamente, y acercando sus cañones bombardea el blocao certeramente; uno de los disparos derrumba el techo y las paredes, y entre los escombros quedan todos los defensores. El Cabo, que conscientemente se prestó a una muerte segura, se llamaba Suceso Terrero, y dió clara muestra de cuál era el espíritu que animaba a la Legión, de la que se considera, con justicia, uno de los primeros héroes.

(2) Contribuyeron también a la operación los acorazados *Alfonso XIII* y *España,* el crucero *Princesa de Asturias* y los cañoneros *Bonifaz, Recalde* y *Laya.*

(3) «Pero la fuerte concentración de enemigo señalada detrás de Sebt y la presencia de los rifeños, que le daba más carácter ofensivo, hacía pensar en el peligro de dejar esa importante masa adversaria a un flanco, peligro que hacía de más graves consecuencias la circunstancia, ya tenida en cuenta al estudiar el socorro de Monte Arruit, de contar el enemigo con un a modo de camino cubierto, pues a cubierto de las vistas y de los fuegos de la columna quedaba con el que por el Zoco del Jemis comunica el valle de Sebt con el de Zeluán por Gariba, con fácil salida además sobre el mismo Zeluán por Buguen Zein. Operando el enemigo desde su posición central, por la cuerda del arco poco acusado que había de describir la columna en su marcha a Zeluán, y a

enemigas que se señalaban hacia Sebt, con lo que se buscaba una batalla que podía ser decisiva. El día 23 se realizó la ocupación de Tauima y de los pozos de Aograz, y aunque el enemigo era numeroso no se lanzó a fondo cuidadoso de cubrir el acceso a Sebt, o acaso esperando se acentuara el movimiento hacia Zeluán que tenía previsto. Las columnas, tanto las de Nador como la procedente de la Restinga, quedaron concentradas en Nador, y recibieron orden de estar preparadas para avanzar a Sebt el día 26.

Pero esta operación hubo de retrasarse ante la fuerte presión que el enemigo ejercía en el frente del Zoco el Had, que se traducía principalmente en el obstinado empeño con que se oponía a que entraran los convoyes en la posición de Tizza, próxima avanzada de la posición principal del Zoco el Had. El día 26 se intentó llevar un importante convoy; pero fué tan mortífero el fuego enemigo, que el General Tuero, que dirigía la operación, creyó necesario desistir de ella. Ante tan desagradable incidente el Alto Comisario estimó que era, antes que nada, urgente llevar el convoy a Tizza, y fijó la fecha del día 29 para organizar y conducir un convoy con los elementos suficientes para aprovisionar la posición para quince días, con lo que se tendría libertad de movimientos por la parte de Sebt y Atlaten durante ese plazo. Contaba, desde luego, con que si se triunfaba en Sebt y en Atlaten la situación habría de cambiar radicalmente, y los ataques a Zoco el Had cesarían o perderían, al menos, la intensidad extrema con que por aquellos días se desarrollaban. La fecha que se fijó para la operación vino impuesta por el tiempo que se estimó necesario para la instalación de dos baterías pesadas que se consideraron precisas para batir unas casas de piedra en las que se hizo fuerte el enemigo y desde las que batía el camino a Tizza.

Para la conducción del convoy se combinó una amplia operación a base de una fuerte columna, en la que intervinieron algunos de los elementos que se habían concentrado en Nador, tales como baterías, compañías de Ingenieros y transportes de Intendencia. Esa columna se concentró en Amarán, y estaba constituída por seis batallones, un tabor y un escuadrón de Regulares, tres baterías de montaña y cinco ligeras, y cinco compañías de Ingenieros. En Zoco el Had se organizó otra columna, formada por tres batallones y cinco baterías, que había de ocupar los caseríos de la orilla del río de Oro en que se asentaba la posición de la Corona. A pesar de la gran acumulación de elementos, sobre todo de artillería, el enemigo, sólidamente parapetado, llegó a paralizar el avance y el convoy no lograba pasar; fué entonces cuando el Comandante General, General Cavalcanti[1], poniéndose al frente de su Cuartel general y seguido de una compañía de Ingenieros se lanzó resueltamente a Tizza, en la que entró, no sin experimentar algunas bajas los que le seguían; el convoy entró poco después sin grandes bajas, y con ello la operación terminó felizmente[2].

Solucionado el grave problema que representaba el aprovisionamiento de Tizza, pudo el General en Jefe proyectar y llevar a cabo la aplazada operación de Sebt, que se verificó el día 2 de octubre.

Tomaron parte en ella las tres columnas de maniobra que estaban concentradas en Nador,

cubierto de la vigilancia de ésta, podría trasladar sus contingentes para tener superioridad en el punto que le conviniera, y aun conservando sus fuerzas relativamente concentradas, o por lo menos unidas, en libertad de maniobra, actuar al mismo tiempo sobre la vanguardia y retaguardia, para caer al fin con su masa en el sitio en que con mayor ventaja llevaran el combate.» (BERENGUER, *Campañas en el Rif y Yebala.)*

(1) He aquí cómo describe este momento el SR. MARTÍNEZ CAMPOS, en su libro *Melilla, 1921:*

«Ansioso examinaba desde las proximidades del Zoco el Had el General Cavalcanti el desarrollo del combate, y amargas debieron parecerle las primeras horas de la mañana. No servía el ordenar, no bastaban las palabras; eran más obedecidos los enemigos, que con sus balas dominaban la situación y ordenaban con tan irrefutable argumento. En esta crítica situación, previendo lo enorme del fracaso y el consiguiente desprestigio, que no sólo alcanzaría al Jefe, sino a España entera, el laureado de Taxdirt ordena a su Cuartel general que monte a caballo, y yendo al frente se encamina hacia el convoy. Al llegar a éste le da parte el Capitán de Intendencia que manda la primera compañía, y sencillamente se cruza este diálogo: «Señor Capitán, en Tizza espero el convoy.» «Mi General, dentro de breves momentos daré parte a V. E.» Y dicho esto Cavalcanti se dirige derecho al lugar infranqueable, y pasa con todo su séquito, con las dos compañías de Zapadores del quinto regimiento que se unen a su General, y algunos escasos grupos de otras armas..... Pocos momentos después de la llegada del General empezaron a entrar los primeros elementos del convoy, mientras el Capitán, cumpliendo su palabra y presentándose ante el caudillo, conduciendo una acémila y herido, decía: «Mi General, ha llegado el convoy; tenemos tantas bajas.»

(2) Esta operación, cuyas incidencias fueron muy discutidas, dió lugar al procesamiento y relevo de un General y dos Coroneles.

yendo en el flanco izquierdo la de Cabanellas, encargada de vigilar las avenidas de Monte Afra y el boquete del Zoco el Jemis; por el centro, la de Berenguer, que se dirigió directamente al objetivo principal, constituído por Sebt, la estación del ferrocarril y las casas inmediatas, y por la derecha la columna Sanjurjo, que después de apoyar a la columna central en su avance ocupó, apoyada ahora por la columna Berenguer, la antigua posición de Ulad Daud y su avanzadilla, escalones necesarios para la proyectada ocupación de Atlaten.

Dos grandes concentraciones artilleras intervinieron en la operación; la inicial, constituída en Monte Arbós a base de baterías pesadas, apoyó la marcha hacia Sebt y despejó el frente de la columna Cabanellas, y la otra, constituída en Sebt, facilitó el avance de Sanjurjo hacia Ulad Daud, que también fué apoyado desde Monte Arbós por las baterías pesadas; la retirada se inició al terminarse las obras de fortificación que se hicieron, y fué escasamente estorbada por el enemigo.

El combate fué muy duro, no sólo por el crecido número de bajas que ambos contendientes experimentaron, sino porque el terreno ofrecía grandes dificultades. El enemigo opuso una resistencia tenaz dándose cuenta de la importancia que tenía la posición de Ulad Daud, y aprovechó las ventajas que le proporcionaba su situación inicial[1]. Una columna nuestra se movió hacia Zoco el Had, a fin de retener hacia este punto la atención del enemigo.

Los desgastes causados por estos combates, las bajas experimentadas por enfermedades y accidentes, y muy principalmente la necesidad de ir dejando guarnecidos con fuertes destacamentos las posiciones que se iban estableciendo a compás del avance, mermaban el efectivo utilizable para las operaciones activas, para las que no se disponía más que de doce batallones. Esto, unido a los informes que se recibían y que coincidían en que la harca enemiga seguía engrosando y mantenía tercamente su propósito de resistencia, fué causa de que el General Berenguer creyera necesario pedir un refuerzo de diez batallones antes de proseguir el desarrollo del plan aprobado por el Gobierno. Accedió éste a la petición, y el 3 de octubre empezaron a llegar los refuerzos; el número de batallones con que se contó en la Comandancia de Melilla fué de cuarenta.

El día 5 se ocupó Atlaten. Mientras la columna Sanjurjo llegaba a dicho punto, la de Berenguer ocupaba la casa de los Xorfas; el enemigo hizo resistencia obstinada en algunos puntos, pero no tan intensa como en Sebt. Abd el Krim se replegó hacia el Kert; los habitantes de Nador se presentaron el día 6 ofreciendo someterse, y lo mismo pretendieron los de Beni Buifrur, aunque a éstos no se les aceptó la sumisión por considerarles los más culpados en el levantamiento de las cábilas y matanzas de Zeluán y Monte Arruit; los de Beni Sicar, los de Mazuza y Frajana y fracciones de Beni Bugafar también se sometieron, y en realidad todo el Norte de Guelaya cedió en su resistencia.

Establecida la columna Sanjurjo en Segangan, se proyectó para el día 10 la ocupación del Gurugú; las fuerzas de Berenguer, fraccionadas en tres columnas, ocuparon Kol-la y Jardú; la columna Fresneda, partiendo de Taguil Manín, pasando por Jardú, ocupó el pico de Basbel y Takigriat y protegió el convoy, con el que se llevó el material de fortificación; la columna Cabanellas taponó las salidas del Gurugú al valle de Sebt y destacó alguna parte de su Infantería hacia Jardú por el camino de Barraca, y desde el Zoco el Had se hizo una demostración hacia Karmud y Sidi Sala. Ninguna de estas columnas encontró apenas resistencia, lo que vino a confirmar la sumisión del Norte de Guelaya. No ocurrió así a la columna Sanjurjo, que estaba encargada de impedir que el enemigo se estableciera en la meseta de Tazuda, para lo que ocupó la posición de las Esponjas[2]. El enemigo, que estaba concentrado en el Tlat de Beni Sidel, atacó rudamente, y al iniciarse el repliegue de la columna una fuerte masa de rifeños se lanzó sobre nuestros esca-

(1) El Alto Comisario telegrafiaba aquella noche al Ministro de la Guerra lo siguiente: «Ha sido un día hermoso de gloria para nuestras armas, tanto por la bizarría con que se han batido las tropas, logrando vencer a un numeroso enemigo que no cedía el campo hasta que no se llegaba a él, como por la precisión con que han maniobrado las columnas y pericia demostrada por sus Jefes. Estimo que hemos dado un paso importantísimo, no sólo porque hemos ido a combatir a la harca de Guelaya y del Rif en su máximo de concentración, sino porque las posiciones ocupadas favorecen considerablemente nuestro avance.»

(2) En previsión de la resistencia que se temía había de encontrar la columna Sanjurjo en Tazuda fué reforzada, alcanzando un efectivo de siete batallones, dos banderas del Tercio, dos escuadrones, dos baterías ligeras y seis de montaña.

«Dará atención preferente—decía la orden de operaciones—a asegurar su repliegue sobre Segangan y cubrir su izquierda, para lo cual, antes de escalar la meseta, se establecerá un sólido destacamento con artillería en la altura que domina las Esponjas.....»

lones y se trabó un encarnizado combate, en el que, a costa de sensibles bajas por nuestra parte, sufrió aquél grave quebranto. Parte de este combate fué presenciado por el Ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, que por esos días hizo una segunda visita a Melilla.

El día 14 las columnas, partiendo de Segangan y Nador, respectivamente, ocuparon Zeluán y Buguen Zein casi sin resistencia, mientras la Caballería avanzaba por la izquierda y se establecía en el Zoco de Ain Ben Rahal.

Con esta operación quedaba terminado el primer ciclo de operaciones propuesto por el General Berenguer y aprobado por el Gobierno del Sr. Maura[1], y alcanzada la línea hasta la que se llegó en la campaña de 1909.

II

INFORME DEL GENERAL BERENGUER RESPECTO A FUTURAS OPERACIONES.—EL GOBIERNO ACEPTA EL PLAN DE OPERAR SOBRE ALHUCEMAS.—OPERACIÓN DE TAZUDA, YAZANEN Y TIFASOR.—NUEVA DIMISIÓN DE BERENGUER.—VIAJE DE BERENGUER A MADRID.—VISITA DEL SR. LA CIERVA AL TERRITORIO DE AFRICA.—OCUPACIÓN DE DAR DRÍUS

En el segundo viaje del Sr. La Cierva a Melilla, realizado en los días de la ocupación del Gurugú, entregó éste al Alto Comisario un cuestionario, encaminado a fijar de una manera completa la orientación de conjunto que había de presidir nuestra futura actuación en el Norte de Africa. El Alto Comisario contestó a esas preguntas en un detallado informe, en el que dividía la zona general del Protectorado en tres partes desiguales, y proponía la actuación que en cada una de ellas consideraba más conveniente.

En la parte oriental, correspondiente a Melilla, estimaba que debía llegarse, por lo menos, a la línea del Kert por un lado y al Muluya por el otro, a fin de asegurar el dominio efectivo de la provincia de Guelaya y garantizar el tráfico de esta región con la próxima zona francesa y provincia de Orán. En la occidental, por razones análogas, consideraba preciso llegar hasta la línea Uad Lau-Xauen-Lucus, que aseguraría el dominio de Yebala y permitiría el tráfico de ciudades tan importantes como Tánger, Ceuta, Tetuán, Larache, Alcázar y Arcila con el interior del Imperio, hacia Rabat y Fez. En la parte central, correspondiente al Rif y Gomara, o sea desde el Kert al Lau, entendía que podría bastar por el pronto con establecer varios puestos en la costa, debidamente fortificados, de los que irradiaría nuestra acción hacia el interior, y que, combinados con una vigilancia marítima intensa, permitirían se ejerciese nuestra influencia en esa parte de nuestra zona.

Casi realizado ya el programa, por lo que se refiere a Guelaya, y en vías de pronta realización lo correspondiente a Yebala, quedaba como apenas iniciada la acción sobre las costas de Gomara y el Rif, la que obligaba, aparte de ocupar una zona frente al Peñón de Vélez, «casi prisionero de la costa», a preparar el desembarque en Alhucemas, «problema que requiere una preparación cuidadosa y potente, y una época adecuada del año para tener realización».

Consideraba además el informe que había que inspirarse en todo lugar y ocasión en los principios del Protectorado[2], estableciendo el régimen Majzén en toda su pureza y quitando a nuestra actuación todo carácter de conquista. Proponía la intensificación de medios marítimos para la vigilancia de la costa y represión del contrabando (armas y pertrechos de guerra), y estimaba que en el plazo de un año podrían alcanzarse tales resultados, «si la suerte acompañaba a nuestra actuación y *se consigue neutralizar influencias que hoy la perturban*».

Por último, creía que fomentando la recluta voluntaria y la de fuerzas indígenas podría aspi-

(1) Con la ocupación del Gurugú cesó la amenaza que había gravitado sobre Melilla durante dos meses y medio, y que se había hecho sentir por los frecuentes cañoneos de que ya hemos hablado.

(2) «Desde los primeros pasos de mi actuación en este mandato me ha inspirado la idea de que la única forma de que España pueda realizar su cometido en Marruecos es inspirarse fielmente en los principios del mantenimiento del Protectorado. Considero que la acción de conquista, aparte de ser de un coste que casi no estaría al alcance del esfuerzo que la nación está en condiciones de realizar, no sería de fructuosos resultados, creando, por el contrario, una servidumbre de esfuerzos de la que nunca encontraríamos compensación.» (Párrafos del informe.)

rarse a reducir los contingentes peninsulares, aunque esta reducción debía ser paulatina, a medida que fueran obteniéndose resultados y siempre combinada con el desarme de las cábilas que fueran sometiéndose.

Aprobado por el Gobierno este plan de conjunto en sus líneas generales se aceptó la ocupación de Alhucemas, y se indicó al Alto Comisario la conveniencia de que se trasladara a Madrid cuando la campaña lo permitiera.

Mientras se saneaba Zeluán y se preparaba el avance hacia Monte Arruit el General Berenguer recorrió la costa de Gomara, regresando a Melilla el día 21. La presión que ejercía la harca de Abd el Krim desde el Tlat sobre los benisicar llevó a éstos a tirotear de nuevo las posiciones de Zoco el Had, aunque sin pronunciar sus ataques. El día 24 fué ocupado Monte Arruit por nuestras tropas sin resistencia; el número de cadáveres era tal y la pestilencia tan enorme que no pudo ser ocupada la posición, estableciéndose un campamento próximo mientras se saneaban aquellos lugares. Aquella misma noche volvió a embarcar el Alto Comisario, requerido en Tetuán por la actividad enemiga en Gomara; antes de embarcar dió instrucciones al Comandante General, General Cavalcanti, sobre las proyectadas operaciones de Ras Medua y Yazanen.

El día 2 de noviembre se realizó la ocupación de la meseta de Tazuda, a la que se opuso tenazmente el enemigo, que se estableció en la posición de las Esponjas, a la que acudió desde su campamento del Tlat de Beni Said, y la columna Sanjurjo tuvo unas cien bajas. El día 7 se ocupa Axdir Aumuali, por la parte del río de Oro, con ruda oposición de la harca del Tlat; el día 11, Yazanen y Tifasor, y la columna Sanjurjo atraviesa el Gurugú por la meseta de Youaua, desde Segangan a Zoco el Had, siendo duramente hostilizada su retaguardia. Abd el Krim y su harca se replegaron detrás del Kert, y la ocupación de Ras Medua se fijó para el día 15, si bien las lluvias impidieron se llevase a efecto antes del día 21.

El día 6 de noviembre Berenguer había presentado una vez más su dimisión[1] al Gobierno del Sr. Maura, y éste volvió a ratificarle su confianza[2]. La salud del Alto Comisario se había resentido a consecuencia de la abrumadora tarea que sobre él pesaba; pero no era éste el principal motivo que le indujo a aquella resolución. La campaña que parte de la prensa había iniciado con motivo de discutirse en el Congreso el derrumbamiento de Melilla; el descontento que se manifestaba por diversos medios al ver que aún seguían en Axdir los prisioneros; las insinuaciones que se venían haciendo sobre la posibilidad de socorro de Monte Arruit, que llegaron a encontrar eco en las Cámaras; los mismos discursos de algunos representantes del país[3] llegaron a convencer al Alto Comisario de que su situación al frente del Ejército de Africa era insostenible, ya que se le minaba la base más firme de todo mando, que es la confianza de los subordinados y el prestigio, no discutido, de quien lo ejerce. En el mismo territorio de Africa se echaba de ver la efervescencia de las pasiones, y no siempre se contenían las discusiones y comentarios en aquellos términos de respeto y benevolencia que había merecido en los días angustiosos del cerco de Melilla la gestión del Alto Comisario. Este se veía, pues, rodeado de un ambiente de hostilidad

(1) Decía el Alto Comisario, en telegrama de ese día, al Ministro de Estado: «Los oradores que han intervenido en el debate sobre Marruecos coinciden en la necesidad de depurar urgentemente la responsabilidad que me corresponda por los pasados sucesos de Melilla. La misma prensa, casi en su totalidad, coincide en la absoluta necesidad de depurar esas responsabilidades, produciéndose ambas manifestaciones en términos que no cabe negar merman autoridad para el cargo que yo ejerzo al frente de esta Alta Comisaría y de este Ejército de operaciones.»

(2) El Presidente del Consejo, confirmando lo que ya habían dicho los Ministros de Estado y de la Guerra, telegrafió en ese sentido al General Berenguer.

S. M. el Rey también telegrafió: «Enterado por el Gobierno de tu alteza de miras y alto ejemplo que estás dando de sacrificio y patriotismo, no quiero te falte la expresión de mi agradecimiento y mi sentimiento de no poder estar a tu lado en estos momentos, aunque ya sabes que de corazón lo está tu Rey, amigo y compañero, que te abraza.»

(3) Entre otros, el más significado fué el Capitán General del Ejército D. Valeriano Weyler, Jefe en aquella fecha del Estado Mayor Central del Ejército, quien pronunció en el Senado, en el mes de diciembre, frases de censura para la gestión del General Berenguer, frases que venían a dar validez a ciertas manifestaciones publicadas en la prensa y atribuídas al propio General Weyler. Fué ésta la época de las declaraciones, cuando no hubo apenas General significado que no se creyera obligado a dar su opinión sobre puntos que tanto apasionaban, y unos con su firma, y otros bajo pseudónimos que se transparentaban, fueron llevando a los periódicos sus puntos de vista y sus diversas soluciones.

que le restaba autoridad y confianza en las propias resoluciones, y no queriendo rehuir la responsabilidad que pudiera caberle en el desastre de julio resignaba el mando, a fin de quedar en mayor libertad de acción. Pero el Gobierno, no sólo se negó a aceptar esa dimisión, sino que trató de realzar el prestigio del General Berenguer por todos los medios a su alcance, defendiéndole en las Cortes de los apasionados ataques que se le dirigían y aprovechando el viaje que aquel realizó a Madrid el día 22 de noviembre para rodearle de manifestaciones de respeto y afecto. Entre éstas la más discutida, y que acaso por lo desusada provocara resultados contrarios a los que se perseguían, fué la intervención del propio Monarca, quien bajó a la Estación del Mediodía a recibir al Alto Comisario, concediéndole el supremo honor de estrecharle en sus brazos[1].

En los cinco días que permaneció en Madrid el General Berenguer sostuvo varias conferencias con el Gobierno, llegando a concretar los puntos de vista para la futura actuación, que en sustancia eran los contenidos en el informe enviado en octubre, de que ya se ha hablado. Esa actuación se había de desarrollar en tres fases sucesivas: la primera comprendería la continuación de las operaciones en las zonas extremas, llegando en la de Melilla hasta Batel y Dar Dríus, en la línea del ferrocarril del Estado, y hasta la meseta de Tikermín por la carretera de Kaddur; desde esos puntos extremos, en los que se establecerían fuertes columnas móviles, irradiaría nuestra acción sobre Metalza y Beni Sidel, respectivamente, mientras que desde Monte Arruit se ejercería acción en el Garet y Ziata y territorio de los Beni Buyahi. «Si las circunstancias y el estado de las relaciones con las cábilas lo permiten, decía la nota del General Berenguer, esta acción móvil se extenderá hasta recorrer todos los puestos que ocupaba nuestro Ejército antes de julio y llegar hasta Anual, para cumplir el sagrado deber de dar tierra a los cadáveres de nuestros soldados insepultos.» Paralelamente, en la zona occidental se expulsaría o reduciría al Raisuni y se someterían Beni Arós y el Ajmas.

Mientras esta fase se desarrollaba se irían preparando los elementos necesarios para el desembarco en Alhucemas, que se encomendaría a las tropas más aguerridas de las Comandancias de Ceuta y de Melilla. Este desembarco constituiría la segunda fase.

La tercera fase sería el establecimiento de puestos costeros en las cábilas de Beni Said, Tensamán, Bocoya, Peñón de Vélez y Metiua, bien por la acción política, bien por la fuerza de las armas.

Se daría la mayor actividad a las operaciones, a fin de realizar cuanto antes la ocupación de Alhucemas, *que se consideraba capital.*

Se procuraría provocar el regreso de los indígenas a sus hogares, sobre todo en Guelaya[2], a condición de que entregaran el armamento y sufrieran la sanción correspondiente a su intervención en los sucesos de julio, que podría llegar a la pérdida de sus propiedades para algunas familias.

Se mantendría en la zona occidental, vigorizándola, la organización majzeniana, y se establecería esa organización en la zona oriental.

Por último, añadía la nota: «Conseguida la finalidad de la ocupación que se traza en lo anteriormente expuesto, los territorios normalizarán su actuación militar en forma de huir de una minuciosa ocupación del terreno donde las necesidades del tránsito no lo impongan, para adoptar formas de intervención más movibles y transitorias, organizando para ello sus fuerzas en grandes campamentos de donde irradie su acción a la zona que de ellos dependa y concurran a intensificar la de las zonas vecinas, y manteniendo la constante vigilancia e intervención del territorio de las cábilas con las fuerzas indígenas dependientes de los Caides y por la movilidad de las organizaciones de la misma naturaleza afectas a nuestro Ejército.»

(1) «Pero no muchas horas después de recibirse con tales honores al Jefe del Ejército de Africa, las pasiones, desatadas, empezaron su obra cizañosa, y como se carecía de mejores argumentos, surgió la especie (que tomó estado oficial en el debate sostenido al efecto en el Congreso) de que «era honor inusitado el que el Rey hubiese ido a recibir a Berenguer, General bajo cuyo mando había acaecido el mayor desastre militar que en todo tiempo sufriera España, y que por ende podría estar muy bien incurso en responsabilidad». (Ruiz Albéniz, *Ecce Homo.)*

(2) La ausencia de los indígenas en el territorio ya sometido era cosa que preocupaba al mando por la inseguridad que este abandono creaba en el campo, dando lugar a que partidas de merodeadores penetraran y se mantuvieran en la zona ocupada, sin que se pudiera contar con nadie que las denunciara, dado el vacío que se había ido haciendo en nuestra zona. El retraimiento era debido principalmente al temor a las sanciones que España había de imponer seguramente a los que la traicionaron.

Durante la estancia del General Berenguer en Madrid se habían ocupado en la zona de Melilla los siguientes puestos: El día 18, Uixán; el 21, Ras Medua; el 30, Hianen y Tauriat Hamed; el 1 de diciembre, Harcha; el 2, el Zoco el Jemis de Beni Buifrur, y el 5, Muley Rechid y el Zaio.

En los días del 5 al 11 de diciembre estuvo en Melilla el Alto Comisario; su viaje obedeció al deseo de dar instrucciones para el próximo avance; pero además su presencia era necesaria por el estado de excitación popular que reinaba en Melilla con motivo de la campaña *pro prisioneros,* que había dado ocasión a desórdenes y aun al saqueo de algunas tiendas moras del Mantelete[1].

El día 15 fué relevado el General Cavalcanti y nombrado en su lugar el General Sanjurjo; en días sucesivos se fueron ocupando: el 20, Tauriat Zag y Tauriat Bachi; el 21, Batel y Tistutin, y el 22, Kaddur y Ras Tikermín.

El día 26 llegó a Málaga el Sr. La Cierva[2], de donde, acompañado del Alto Comisario, salió para Melilla; recorrió este territorio, inspeccionó los servicios y en Batel vió el frente de avance hacia Dar Drius; el día 30 embarcó el Sr. La Cierva para Ceuta y Tetuán, acompañado del General en Jefe.

En España se acentuaba la campaña alarmista, se anunciaba la caída del Ministerio, se criticaba la dirección de la campaña [3], se hablaba de próxima repatriación de unidades, se volvía al tema de los prisioneros, al del posible socorro de Monte Arruit, se pintaba como una locura el paso del Kert y el avance a Dar Drius; en una palabra, se hacía labor francamente derrotista[4].

No cesó esa campaña ni aun vistos los éxitos en Yebala, a los que se unían los conseguidos en la zona de Melilla, donde se ocuparon Dar Busada y Dar Azugag el día 9, y Dar Drius el 10, con lo que se vió realizado el programa aprobado por el Gobierno en las conferencias de noviembre. La situación llegó a ser delicada, y no sólo en el elemento civil, sino en el mismo Ejército, por la repercusión que en Africa tenían las campañas de difamación que se hacían en Madrid. El día 15 hubo crisis ministerial, y aunque el 16 se resolvió aquélla con la continuación del mismo Gobierno, quedó éste quebrantado, y la moral del Ejército socavada por los insistentes rumores que se hacían correr respecto a un supuesto ataque en masa de los rifeños a nuestras líneas, a las que se pintaba como débiles. La insistencia en anunciar una próxima repatriación era tan marcada, que el Alto Comisario creyó necesario pedir rectificación de tal rumor. A fines de diciembre regresó aquél a Melilla e inspeccionó los servicios y columnas, especialmente la de Dar Drius y Bujardain, que eran las de maniobra[5], encontrando tanto unos como otras en excelente estado[6].

---

(1) Se llegaba a suponer por algunos que el General Berenguer ponía dificultades para el rescate de los prisioneros, temeroso de las declaraciones que alguno de ellos pudiera prestar en el expediente de Picasso.

(2) Acompañaban en su viaje al Ministro los Directores de periódicos Sres. Luca de Tena, Valdeiglesias, Argente, Aznar, Gasset, Moya y varios redactores. Algunos creyeron que el Ministro les reservaba la grata sorpresa del rescate de los prisioneros, y al ver defraudada esa ilusión se sintieron molestos. Los periodistas pudieron comprobar el estado de agitación que reinaba en Melilla, y oyeron frases como éstas que cita Ruiz Albéniz: «¿Pero ustedes creen que se ha hecho algo? ¿Creen ustedes en la eficacia de lo realizado por el Ejército libertador? Pues no se engañen. ¡Antes de tres meses lo de Anual se habrá reproducido!»

(3) «Mi situación—escribe Berenguer—iba siendo cada vez más difícil; si avanzaba, se calificaban los avances de imprudentes o estériles; cuando las circunstancias me imponían detener las columnas, se criticaba la lentitud.»

(4) «El entusiasmo, la unidad de miras, la fuerza motriz de la reacción, en una palabra, se evaporaba, dejando lugar por momentos sólo a la disconformidad, a las desconfianzas, a las competencias y emulaciones hasta entonces mal disimuladas, pero disimuladas al fin.» (Berenguer, obra citada.)

(5) Respecto a éstas, escribe Berenguer en su libro: «El Ejército de operaciones, aquellas tropas bisoñas que llegaron a Melilla en los meses de julio y agosto, había llegado a adquirir, a los seis meses de campaña, un sólido entrenamiento, que era garantía de lo que de él se podía esperar en su futura labor. En seis meses escasos se había hecho un Ejército de aquellas unidades sueltas, y se le había dotado de todo el material necesario y organizado sus servicios.»

(6) He aquí algunos documentos que se relacionan con este capítulo:

Convoy a Tizza (29 de septiembre de 1921).- Telegrama oficial:

«Como había anunciado a V. E., en las primeras horas de la mañana se concentró en Garet una fuerte columna, a las órdenes del General Tuero. En el Zoco el Had se estableció una masa artillera formada por dos grupos ligeros, una batería de obuses del 15 y una sección de nueve centímetros, quedando de reserva un batallón y dos compañías de ametralladoras.

El objeto de esta operación era abastecer Tizza y de paso combatir al numeroso enemigo que, fuertemente fortificado, trataba de aislar dicha posición e impedir su abastecimiento con el propósito de apoderarse de ella, ideal que había atraído hacia esa parte lo más florido de sus harcas, dispuestas a librar batalla. No es, pues, extraño que, no obstante una intensísima acción artillera preparatoria de algunas horas, tanto de las baterías de tierra como del *Alfonso XIII,* que fué alcanzado sin consecuencias por proyectil moro, que entró en cámara de Oficiales, y el *Cataluña* y el *Bonifaz,* al avanzar nuestras fuerzas para ocupar posiciones que dieran paso a los 300 mulos que constituían el convoy, a pesar de su decidido empuje, tuvieran que detenerse para combatir ante obra de fortificación defendida con extraordinario tesón por el enemigo, llegando un momento de lucha tan violento que fué necesario un rasgo de energía y denuedo del Comandante General, que a la cabeza de las fuerzas asaltó las posiciones y logró llegar a Tizza y proteger la entrada y retirada de todo el convoy.

En tan encarnizado combate el enemigo pagó cara su tenacidad, acusando la Aviación, que ha arrojado más de una tonelada de explosivos, volando en ocasiones a muy poca altura, la presencia de numerosos grupos que huían a la desbandada del campo de la acción, no sin abandonar antes numerosas bajas.

También ha sido para nosotros la jornada tan dura como gloriosa, pues hemos logrado arrollar, merced a la bizarría del Comandante General y de las tropas a sus órdenes, líneas atrincheradas perfectamente preparadas durante varios días y defraudar los propósitos del enemigo, que abrigaba seguras esperanzas, propaladas por todo el campo, de que no lograríamos de ningún modo abastecer en la forma que lo hemos hecho la posición de Tizza ni arrollar las obras de fortificación dispuestas a tal fin.»

Combate del Sebt (2 de octubre de 1921).—Referencia oficial:

«Participa el Alto Comisario que hoy ha habido un día hermoso y de gloria para nuestras tropas, tanto por la bizarría con que se ha batido la tropa, logrando vencer a un numeroso enemigo que no cedía el campo hasta que se llegaba a él, como la precisión con que han maniobrado las columnas y pericia demostrada por sus Jefes. Hemos dado un paso importantísimo, no sólo porque hemos ido a combatir a la harca de Guelaya y rifeños en su máximo de concentración, sino porque las posiciones ocupadas favorecen considerablemente nuestro avance; las del Sebt, porque nos dan la posesión del valle de Segangan, favoreciendo otras operaciones complementarias.

Al amanecer de hoy, y con un apoyo artillero preliminar, partieron de Nador tres fuertes columnas, mandadas por los Generales Cabanellas, Sanjurjo y Berenguer, que combinadamente avanzaron para proteger el flanco izquierdo la primera, encargándose la segunda de ocupar Ulad Daud y casas inmediatas a Segangan y vigilar el flanco derecho, y la tercera, de abordar Sebt y los atrincheramientos inmediatos que había construído el enemigo.

Apenas desembocaron las columnas apareció muy numeroso enemigo por crestas y avenidas, que las hostilizó desde las faldas del Gurugú, desde las huertas y de todas las barrancadas y líneas de trincheras, abiertas con profusión y repletas de gentes que bravamente se defendían.

Grupos numerosos, que trataban de llegar a nuestras fuerzas, fueron perfecta y oportunamente batidos por nuestra Artillería, que les obligaba a retirarse, quedando gran parte sobre el campo y siendo algunos grupos cogidos entre fuegos de artillería y fusilería y con la retirada cortada por nuestros jinetes, por lo que cayeron en nuestro poder después de perder la vida.

Ha habido frecuentes episodios en que nuestra Caballería cargó sobre grupos que trataban de caer sobre nuestras guerrillas, habiéndose recogido muchos muertos del enemigo.

Las fuerzas lograron asaltar brillantísimamente la posición de Sebt y los atrincheramientos que en frente extenso y en varios órdenes defendían el acceso a ese objetivo, llegando al cuerpo a cuerpo con el enemigo, que dejó las trincheras repletas de cadáveres con armamento.

Entre los múltiples actos de bravura ha de señalarse la conducta del soldado voluntario del batallón del Rey, Justiniano Martín, primero en asaltar la posición, y aunque herido de gravedad no quería de ningún modo ser retirado de la línea de fuego.

La Aviación ha cooperado muy eficazmente.

Nuestros Oficiales y tropas han estado hoy admirables; no cabe batirse mejor ni con mayor éxito, pues se han alcanzado importantísimos objetivos y se ha combatido con la harca en su máximo apogeo, dando con ello ocasión a demostrarla cuán grande es nuestro empuje y a castigarla durísimamente, pues sólo en el campo de batalla han dejado más de doscientos muertos.»

Ocupación de Atlaten (5 de octubre de 1921).—Referencia oficial:

«Participa el Alto Comisario que, como ya anticipó en telegramas anteriores, la operación de hoy, que según comunicó en su conferencia de anoche podía considerarse como la de más transcendencia, se ha realizado con éxito completo, logrando vencer las extraordinarias dificultades ofrecidas por el inminente contrafuerte y el intrincado laberinto de huertas y caseríos de Segangan y cruzar el poblado de los Xorfas donde se veneran los restos del Mizzián, que siempre fué considerado como sagrado lugar, y en el que ha quedado guarnición.

Para ello la brigada de Caballería ha cubierto al amanecer los flancos de la línea de comunicaciones; la del General Sanjurjo ocupó Atlaten y puesto al pie y sobre el camino de la meseta de Tazuda, y la del General Berenguer el poblado de los Xorfas, Mizzián, las casas de Romagosa, las huertas y estación del ferrocarril de Segangan, con sus numerosos silos y almiares, que con las viviendas han sido totalmente destruídos.

Las fuerzas han avanzado muy hábilmente dirigidas por sus Jefes, venciendo la resistencia del enemigo con excelente espíritu y bizarría que, como su moral, aumentan de día en día, señalándose hoy especialmente el Tercio, que al asaltar Atlaten ha demostrado una vez más su excepcional valía.

El enemigo, aun cuando defendiéndose con gran tenacidad, ha puesto de relieve el grandísimo quebranto que sufrió en la jornada del domingo, pues a pesar de lo muy quebrado del terreno ha cedido más fácilmente el campo que lo hizo en días anteriores, y en ocasiones en franca huida, dando con ello lugar a que la Artillería

le batiera con gran eficacia ocasionándole numerosas bajas, así como la Aviación, que más al interior ha batido grupos que huían, y otros concentrados que ya se creían seguros.

La importancia suma de los objetivos alcanzados, el comportamiento de las tropas y el aspecto del combate, que parece indicar marcada depresión de la moral del enemigo, tan elevada a raíz de los pasados sucesos, son circunstancias que avaloran la jornada de hoy, que constituye una franca victoria de positivos resultados y de la cual debemos estar satisfechos.»

Ocupación de Zeluán (14 de octubre de 1921).—Referencia oficial:

«Esta mañana, al amanecer, partieron de sus respectivas bases de Segangan y Nador brigadas de Cabanellas, Sanjurjo y Berenguer, que se concentraron entre Tauima y la costa de Mar Chica. Seguidamente, y apoyados por las baterías establecidas en Tauima, se dirigieron: la brigada Sanjurjo, sobre el aeródromo y Buguen Zeín; la del General Berenguer, a ocupar la Alcazaba y poblado de Zeluán y sus aguadas, y la de Caballería, al Zoco de Ain Ben Rahal, envolviendo después a Zeluán con un movimiento de gran radio para caer sobre las huertas del santón de la Puntilla.

El enemigo, en gran número, coronaba todas las crestas del frente y flanco derecho; pero sin duda el temor a la avalancha de fuerza que le amenazaba con su maniobra le decidió a ceder el campo con ligera resistencia, huyendo perseguido por la escuadrilla de Aviación, que hizo muy certeros blancos.

Durante el trayecto de Tauima a Zeluán, en la Alcazaba y en los poblados, se encontraron alrededor de cuatrocientos cadáveres de soldados, sin duda defensores de Zeluán, en completa descomposición, los cuales recibieron tierra en los cementerios de Nador y Zeluán. También se encontraron muchos caballos muertos.

El espectáculo de Zeluán y de los caminos que allí conducen es de lo más triste y desagradable. Por todas partes se ven los rastros de la angustiosa agonía de aquella tropa y de la implacable crueldad de sus adversarios. Se han enterrado ya en los cementerios de Zeluán y Nador un centenar de cadáveres.»

Noticia oficiosa del Consejo de Ministros (14 de octubre de 1921):

«Antes de que comenzasen las operaciones rematadas con el combate y toma del Gurugú por nuestras tropas el Alto Comisario envió un plan detalladísimo al Gobierno, una propuesta, en la que determinadamente se le daba cuenta del plan a realizar y se especificaban sus derivaciones e incidencias. El informe fué estudiado y discutido por el Ministerio, y aprobado que fué, el alto mando comenzó a ejecutarlo. El plan es ya una realidad, y sólo resta una pequeñísima operación para cerrar la tenaza que aprisiona el Gurugú y que le puso en poder del Ejército.

Pues lo mismo que se hizo entonces se hace ahora. El Ministro de la Guerra, en sus conferencias con el General Berenguer, le pidió una propuesta o un plan para las futuras operaciones, y el Alto Comisario ha redactado el informe y lo envía con su Ayudante, Comandante Beibederg, que hoy debe llegar a Madrid.

Esto explica la actitud del Gobierno. Espera conocer el pensamiento del General Berenguer, y sin ese antecedente toda deliberación a fondo sobre el problema de Marruecos sería pueril e inútil.

La orientación, el criterio del Gobierno y del Alto Comisario marchan de acuerdo; son los detalles, las incidencias de una campaña, la conveniencia o la oportunidad de determinadas resoluciones lo que debe ser estudiado, deliberado, fijado, en una palabra, por el Gabinete.

Séanos permitido decir algo acerca de la actitud del General Berenguer, a quien debieron llegar rumores que daban por seguro su ascenso.

El Alto Comisario, cuya serenidad en el juicio es característica, nada desea ni nada acepta, porque se da por recompensado con su servicio a España; entendería de otro modo que se le anteponía el Ejército, cuyo valor está bien probado y cuya abnegación es tan notoria.

Creemos que el Gobierno no se detiene ni se detendrá. Va a la acción militar y a la acción política combinadas, con la resolución inquebrantable de dar solución definitiva al problema de nuestro Protectorado. ¿Hasta dónde y en qué medida? Hasta donde sea preciso y en la medida que las circunstancias determinen.

Esta es la actitud de los elementos directivos, y de todo puede pecar menos de irresoluta o vacilante.»

Ocupación de Monte Arruit (24 de octubre de 1921).—Referencia oficial:

«A las ocho y media de hoy se ha ocupado Monte Arruit sin novedad, y el repliegue ha terminado ya, siendo muy ligeramente hostilizadas las fuerzas.

En Monte Arruit el espectáculo era horroroso. A primera vista había cerca de 800 cadáveres, y detrás de la posición un par de centenares de caballos muertos.

Debido al olor insoportable no se han establecido las tropas en la posición por temor a la salud, ocupándose una serie de puestos alrededor, la aguada, la estación del ferrocarril y parte del poblado.»

Real orden circular a los Capitanes Generales respecto a comentarios sobre la campaña (15 de diciembre de 1921):

«Por Real orden de 21 de agosto último, inspirada en el propósito de que todas las clases del Ejército correspondieran con la mayor elevación de miras a las constantes y alentadoras muestras de unánime patriotismo presentadas por todo el país ante la gravedad del problema de Marruecos, se significaba a V. E. la necesidad absoluta de que los Generales, Jefes y Oficiales dependientes de su autoridad se abstuvieran de hacer públicos,

por escrito o de palabra, juicios, apreciaciones o críticas en relación con los sucesos militares que se desarrollan en Africa. Como durante el curso que va siguiendo nuestra acción militar en los territorios de operaciones se hace cada vez más imperioso el cumplimiento de lo ordenado, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, por su autoridad, se insista reiteradamente en la mencionada prohibición, advirtiendo que la más leve transgresión de los preceptos establecidos se someterá a procedimiento que depure las responsabilidades para imponer la sanción correspondiente. A dicho efecto las autoridades militares a quienes corresponda iniciarán los procedimientos sin excepción de categorías, ejerciendo además, con independencia de la acción judicial, la gubernativa que competa a sus facultades. Los escritores militares profesionales no se comprenderán en esta disposición, pudiendo continuar publicando sus crónicas, si bien deberán hacerlo en términos de gran discreción, con lo que evitarán las sanciones que en tales casos pudieran corresponderles.»

Nota oficiosa del Ministro de la Guerra respecto a la publicación de referencias interesadas procedentes del enemigo (16 de diciembre de 1921):

«En el Parlamento y en notas a la prensa el Ministro de la Guerra ha llamado la atención sobre el hecho inusitado de que se publiquen en la prensa conversaciones, noticias y hasta cartas que se suponen firmadas por Jefes enemigos de España, con los cuales lucha nuestro Ejército en Africa.

Los conceptos que por tales procedimientos se difunden en nuestro país, ofensivos muchos de ellos para el Gobierno y el Ejército, y desde luego contrarios a las prácticas que en todos los países civilizados se siguen, constituyen a no dudar gravísimos delitos, castigados en el Código de Justicia Militar y en el Código penal ordinario.

El Ministro de la Guerra confiaba en el buen sentido y recta intención de los que sin duda, por no advertir la gravedad de los actos que realizaban, harían lo posible para que no continuaran esas publicaciones; pero la persistencia de una parte de la prensa le ha obligado a dar instrucciones severísimas a las autoridades militares para que procedan con todo rigor a aplicar las sanciones gubernativas y penales a los que continúen publicando dichas cartas, noticias o conversaciones, y lo advierte a la prensa para que secunden al Ministro de la Guerra en esta obligada gestión, no dando lugar a que se impongan dichas correcciones.»

Ocupación de Batel y Tistutin (21 de diciembre de 1921).—Telegrama oficial:

«El Jefe de Estado Mayor Comandancia General de Melilla me dice: Comunica Comandante General desde Tistutin que a las nueve se ha ocupado sin novedad Tistutin, Batel, Usaga y Tiguenet, con ligero tiroteo enemigo, que ha huído. A las nueve y veinte ha cesado el fuego en absoluto. Estoy en Tistutin. Por el camino se han encontrado algunos cadáveres, y en una zanja, no lejos de Arruit, un grupo de unos 300, que recogerá Comisión de Higiene. Hemos cogido un cañón montaña hacia Cudia Luta y algunas armaduras de bastes.»

BIBLIOGRAFÍA

En general, la misma del capítulo anterior.
DOLLA (A.), *Primer aniversario del combate de Tizza* (29 septiembre 1921) *(Memorial de Caballería,* octubre 1922).
VILLA SANJUÁN, *Lo que no tiene nombre* (crónicas de Marruecos).
VERA SALAS (ANTONIO), *El Rif oriental.*
BÉCKER (J.), *El Rif.*
FERNÁNDEZ DE CASTRO, *El Rif: Los territorios de Guelaya y Quebdana.*
Revista Hispanoafricana (publicación de la Liga Africanista Española).

BERENGUER, ALTO COMISARIO

ZONA OCCIDENTAL

CAPÍTULO XXV

Berenguer, Alto Comisario

ZONA OCCIDENTAL

(Agosto de 1921.—Enero de 1922)

LA REPERCUSIÓN DE LOS SUCESOS DE MELILLA EN LA ZONA OCCIDENTAL.—NUADER Y AKBA EL KOLA, EN LARACI (AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 1921).—MAGÁN, EN GOMARA (OCTUBRE).—ACTUACIÓN EFICACÍSIMA DE LA MARINA DE GUERF OPERACIONES COMBINADAS DE LAS FUERZAS DE CEUTA-TETUÁN Y LARACHE SOBRE BENI ARÓS —AYALÍA.—OCUPACIÓN DE AFERNÚN.—OPERACIONES DESDE XAUEN (DICIEMBRE).—OCUPACIÓN DE DRÁA EL ASSEF (ENERO DE 1922).—LA COLUMNA BARRERA SOBRE BENI ISSEF

El General Berenguer había previsto desde el primer momento la posibilidad de una repercusión en los territorios de la zona occidental de los sucesos de Melilla. En la región central de Yebala, el Raisuni, a quien los desgraciados acontecimientos de Oriente permitían un respir haría cuanto fuera posible por recuperar la situación perdida con motivo de las operaciones ... junio y julio; Abd el Krim, a su vez, procuraría extender a Gomara y a la línea del Lau la agitación que ya alcanzaba a los mismos muros de Melilla.

Por eso fué un acierto señalar al Gobierno la conveniencia de enviar a la zona occiden fuerzas que consolidasen lo ocupado y diesen a las de aquellas guarniciones, naturalmente impa sionadas por la magnitud del desastre de Melilla, la confianza necesaria.

En Larache el primer chispazo de importancia fué la rebeldía de Sumata[1]. Como se recordará, esta cábila se había sometido a la columna Barrera en el campamento de Nuader en el m de julio, y se estaba pendiente de colocarle las posiciones necesarias para asegurar su sumisió La suspensión de las operaciones, obligada por los sucesos de Melilla, impidió que esto pudiera efectuarse.

En agosto agredieron a la aguada del campamento de Nuader que se hacía en el Mehaz y a partir de ese momento quedaron en rebeldía, intensificando las agresiones y los golpes mano, que tan triste como justificada fama habían dado a esta cábila[2].

(1) El 13 de agosto había hecho su sumisión en Larache, ante el General Barrera, la cábila de Beni Gor

(2) Las fuerzas expedicionarias llegadas a Larache fueron nueve batallones con sus ametralladoras (Cuenca, Constitución, América, Bailén, Luchana, León, Soria, Mallorca y la Victoria), un regimiento de Caballería (Talavera), seis baterías, seis compañías de Ingenieros, dos compañías de Intendencia y una ambulancia de Sanidad El total de las fuerzas de que disponía la Comandancia General de Larache era:

	Hombres
Infantería	18.238
Caballería	1.159
Suma y sigue	19.397

Mayor importancia tuvo el ataque a la posición de Akba el Kola (cábila de Beni Issef), que determinó su toma por el enemigo en la noche del 27 al 28 de agosto, apoderándose también de su artillería.

El ataque fué ejecutado por la gente del Ajmas y parte de Beni Issef, con el auxilio de los poblados de Beni Scar próximos a Akba el Kola. Al mismo tiempo atacaban otras posiciones del sector: Jadir, Tafesá, Kesil, etc.

Se prodigaron los actos de heroísmo; la guarnición la constituían fuerzas del batallón de Ciudad Rodrigo, Policía indígena (Akba el Kola era cabecera de la mía de Beni Issef), Artillería y servicios. Ocupadas por el enemigo las avanzadillas y dominada por completo la posición principal, ésta sucumbió bajo el intenso fuego hecho a corta distancia. El Teniente de Artillería voló el polvorín.

Una columna al mando del Teniente Coronel González Carrasco, partiendo de Alcazarquivir, restableció rápidamente la situación[1].

La cuestión de Gomara preocupaba seriamente al mando, por muy diversas razones: por no estar la situación política consolidada militarmente; por la proximidad a Beni Urriaguel, foco de la rebeldía, y porque la defección de alguna de sus fracciones podía poner en manos del enemigo la línea del Lau, desde la cual podía amenazar eficazmente a Xauen y a la comunicación con Tetuán, rompiendo además la barrera que se había puesto a Yebala.

Por eso en 28 de julio, al llegar las primeras fuerzas expedicionarias, se enviaron dos batallones al sector de Uad Lau[2].

En septiembre se notaba en Gomara cierta agitación que cristalizó en la formación de una harca, que en principio fué local. Los de Beni Mansur presionaron al aduar de Targa para que se les uniera; enterada la Policía de los propósitos montó servicio, cogiendo a los principales del poblado que iban a conferenciar con los de Beni Mansur. Targa fué castigado y la amenaza quedó de momento atajada, si bien la situación continuaba siendo muy difícil.

	Hombres
Suma anterior	19.397
Artillería	1.931
Ingenieros	1.651
Intendencia	1.229
Sanidad	467
Varios (Regulares, ametralladoras de posición, Policía, harca, compañía de Mar y Guardia civil)	4.439
Total	29.114

(1) De los sucesos de Nuader y Akba el Kola, en territorio de Larache, no se dió referencia oficial. El 30 de agosto, al ser interrogado el Ministro de la Guerra por los periodistas acerca de los rumores graves que circulaban respecto a Larache, dió una referencia confusa y muy incompleta.

La brillante actuación de la columna del Teniente Coronel González Carrasco, de muy escaso efectivo por no haber llegado a Larache la totalidad de las fuerzas expedicionarias, consta en el escrito que elevó al Alto Comisario el General Barrera solicitando para el grupo de Regulares de Larache la medalla militar como recompensa colectiva.

En otros puntos de la zona occidental se registraron también agresiones, aunque de menor importancia.

(2) Las fuerzas expedicionarias de la zona Ceuta-Tetuán fueron quince batallones con ametralladoras, un regimiento de Caballería (tres escuadrones de sables y uno de ametralladoras), once baterías, seis compañías de Ingenieros, tres compañías de Intendencia, un hospital de campaña, una compañía de hospitalización y una compañía automóvil de Sanidad. Los efectivos totales, incluídas las fuerzas permanentes, eran los siguientes:

	Hombres
Infantería	27.806
Caballería	1.502
Artillería	4.669
Ingenieros	3.014
Intendencia	1.615
Sanidad	1.108
Varios (Tercio, Regulares, ametralladoras de posición, Mehal-la, Policía, compañía de Mar y Guardia civil)	11.180
Total	50.894

A mediados de octubre llega al fin a Gomara Mohamed Abd el Krim[1], el hermano del cabecilla rebelde, con una fuerte harca rifeña. Trae dos cañones y dos ametralladoras, y pronto se le incorporan las fracciones de Gomara que se habían pasado a la disidencia. En esta fecha la amenaza no está aún definida. No se sabe si irá sobre Xauen o sobre Uad Lau y sector avanzado[2].

El 16 de octubre embarca el General Berenguer en Melilla y marcha a Gomara. A bordo del *Giralda* conferencia con el Jefe del sector, y apreciando la dificultad de la situación dispone que de Tetuán vaya a Uad Lau una columna al mando del General Marzo[3].

El día 22 comienza el enemigo a hostilizar a Magán y Tiguisas. El día 23 consigue que se le una al poblado Kaaseras, con lo cual queda cortada la comunicación con Uad Lau. El día 23 intenta llegar el Capitán Capaz con el auxilio de una pequeña fuerza del Tercio, y no lo logra. El día 24 el General Marzo consigue abastecer a Magán. Su columna está compuesta por las fuerzas siguientes:

Tres compañías y media de fusiles y una de ametralladoras de Saboya, y otra de Llerena; dos compañías del Tercio, dos de Regulares, un escuadrón de Regulares, una mía montada de la Mehal-la, una batería de montaña y 25 policías.

Con la eficaz cooperación de la escuadra consigue abastecer a Magán y evacuar las bajas; pero la situación continúa tan delicada. El repliegue es hostilizado y los rebeldes vuelven a sitiar los puestos cuando se retira la columna. Berenguer, al tener conocimiento en Melilla de este combate, comprende toda la gravedad que encierra la actitud del enemigo, semejante en un todo a la adoptada en Igueriben. Comprende asímismo que una acción desafortunada repercutiría de un modo gravísimo en todo Yebala.

Para evitarlo dispone el envío de nuevos elementos y embarca él mismo el día 25 para Tetuán, con el fin de organizarlo.

Entretanto la guarnición de Magán, Cazadores de Llerena y Policía, se defiende con tenacidad.

El día 27 opera el General Marzo para abrir el camino a Magán, ocupando posiciones que aseguran el flanco derecho de la marcha. Toman parte las mismas fuerzas próximamente que el día 24. Marzo ocupa Yebel Axaxa y establece en él una posición.

Ese mismo día desembarcaban nuevas fuerzas. Castro Girona lo hacía en Uad Lau con un tabor de Regulares, una bandera del Tercio, batallón de Cantabria, una batería y servicios. A la vez lo hacía en Tiguisas el Teniente Coronel Orgaz con una compañía del Tercio y una de la Mehal-la, acudiendo en socorro de esta posición, de Lestejs y de Gueldet, A y B.

Para el día 28 se dispuso la operación. Se organizaron dos columnas, una de maniobra y otra de protección del convoy. La primera, mandada por el Coronel Castro Girona, estaba constituída por Regulares y Tercio; la segunda, por el resto de las fuerzas.

La escuadra actúa eficazmente; el *Laya* y el *Bonifaz* baten al enemigo con sus fuegos certeros. La columna Castro llega a Magán, cuya guarnición coopera en brillante salida. Magán está libertada.

Pero el enemigo ocupa la avanzadilla que la guarnición se había visto obligada a abandonar replegándose sobre la posición principal, y quiere defender a todo trance aquel punto que tanta influencia ha de ejercer sobre la acción que piensa continuar sobre Magán. Tras reiterados ataques al arma blanca de la Legión la avanzadilla es recuperada[4].

(1) Véase la nota 2 de la página 397.

(2) En una crónica publicada en *El Sol* y firmada por López Rienda se decía que el propósito del hermano de Abd el Krim era atacar la zona de Larache, no pudiendo conseguirlo por no haberle prestado auxilio los del Ajmas, cuya conducta era debida a desconfiar de Muley Hamed el Baccar, que era quien apoyaba a los rifeños. Se cita sólo a título de referencia.

(3) A la llegada de Berenguer a Tetuán fué objeto de un recibimiento muy cariñoso. El día 18 marchó a Xauen, regresando al día siguiente a Tetuán, de donde marchó nuevamente a Melilla el día 22.

Como detalle de interés en relación con nuestra acción protectora, citaremos que el 15 de octubre de 1921, y con la mayor solemnidad, quedó inaugurada la línea aérea Sevilla-Larache, encargada del servicio postal y del transporte de viajeros.

El 12 del mismo mes habían embarcado en Melilla para la zona occidental los restos gloriosos del grupo de Regulares de Ceuta que, al mando del heroico González Tablas, habían tomado una participación tan eficaz en el socorro de Melilla y levantamiento del cerco de esta plaza.

(4) En estos combates debutó la cuarta bandera de la Legión (Comandante Villegas), que fué directamente desde Riffien a intervenir en el duro combate de Magán, donde ganó una cinta para su pendón, el Cristo y la Virgen que llevaba D. Juan de Austria en Lepanto. En este combate hubo muchos muertos y heridos cubanos y argentinos, que habían venido a alistarse al Tercio.

La columna de protección al convoy, al intentar subir a Magán, es enfilada por el enemigo, que le causa numerosas bajas. Se ve obligada a seguir el mismo camino que la de maniobra, y así llega a la posición. El enemigo trata de oponerse; pero al descubrirse es batido por nuestras ametralladoras y nuestra artillería, teniendo que huir derrotado.

La situación está restablecida. Lo confirma la retirada sin hostilidad y los reconocimientos que se efectúan el día 29[1].

La marcha de la harca rifeña que, como de costumbre, vivió a costa de Gomara, esquilmando el país, determinó un cambio radical en la actitud de esta cábila. El día 9 de noviembre efectúa el Coronel Castro Girona una marcha de confronta por el camino de Xauen sin ser hostilizado, y el día 12 regresa sin novedad de Tiguisas el mismo Jefe con su columna, así como la del Coronel Cogolludo. Por último, Castro Girona, acompañado de una pequeña escolta de Caballería, visita el día 30 el Zoco del Arbáa de Beni Ziat (Gomara), en territorio no ocupado, siendo muy bien acogido por los indígenas.

Al éxito de estas importantísimas operaciones contribuyó también la gestión del Gran Visir del Jalifa, Ben Azuz.

El comportamiento de la Marina de guerra había sido una vez más excelente y eficacísimo. El *Alfonso XIII, Bonifaz, Laya, Alvaro de Bazán* y lancha *M.-5,* en cometidos complejos y difíciles: vigilancia de la costa, bombardeos, transporte de fuerzas y de elementos de guerra, evacuación de bajas, etc., cooperaron al éxito de estas operaciones, venciendo las dificultades del Levante y compartiendo con sus hermanos de armas fatigas y riesgos. Una vez más el Ejército y la Armada sellaban con su sangre un anhelo vivísimo, e igualmente sentido, de servir a la Patria con la máxima eficacia.

Para diciembre dispuso el General Berenguer efectuar nuevas operaciones sobre Beni Arós. Bien conocía, y así lo manifiesta en sus *Campañas en el Rif y Yebala*[2], que la ocasión no era propicia y que las dificultades de operar en la montaña, sin caminos, durante el invierno eran punto menos que insuperables; pero deseando no retrasar un momento la consecución de objetivos que permitieran a España terminar en el más breve plazo el esfuerzo enorme que realizaba se propuso operar sobre Beni Arós, estableciendo para el desarrollo de su plan tres fases:

1.ª Las fuerzas de Ceuta-Tetuán, concentradas en Buharrax, ocuparían la casa de Hamido es Succan (lugarteniente del Raisuni), que había llegado a constituir un foco importante de rebeldía sobre Beni Lait y Beni Ider.

2.ª Esas mismas fuerzas y las de Larache, concentradas en Berbex, ocuparían el collado de Afernún, con lo cual se reducían a dos las cuatro jornadas que tenían que emplear las fuerzas de Tetuán para concentrarse en el Zoco del Jemis.

3.ª Concentración de ambas Comandancias en el Zoco del Jemis de Beni Arós, para desde allí partir a la ocupación de Tazarut.

Claro está que ello exigía la constitución de tres bases: Buharrax, Berbex y Zoco del Jemis, esta última para fuerzas muy numerosas.

En vista de las dificultades que existían para constituir esta última base pensó el General Berenguer que la ocupación de Tazarut, en la tercera fase, la hiciese solamente la columna de Larache, actuando al mismo tiempo la de Ceuta-Tetuán desde Xauen. Finalmente se acordó prescindir de esa tercera fase en la forma proyectada y actuar desde Xauen y Teffer, bases fáciles de constituir, por poderse utilizar para los aprovisionamientos sus pistas afirmadas.

Se recordará que en el verano de 1921, cuando Berenguer operaba en Beni Arós, el Raisuni, viéndose perdido, había tanteado el problema de su sumisión. Berenguer le envió las condiciones, dándole de plazo hasta el día 22 de julio.

El Xerif contestó el día 26, cuando ya Berenguer se encontraba en Melilla, en buena disposición —desconocía aún lo sucedido en la zona oriental—, pidiendo se le enviase a Muley Sadik y a Cerdeira para entrevistarse con ellos.

El General Berenguer fijó las condiciones siguientes:

1.ª Concesión del *amán,* trasladando su residencia a Tetuán.

(1) Estos combates fueron relatados con extensión en *La Libertad* por HERNÁNDEZ MIR, que asistió a ellos con el General Marzo.

(2) Páginas 153 y siguientes.

2.ª Conservaría sus bienes de Beni Arós.

3.ª Se le fijaría una pensión que le permitiera vivir honrosamente.

Pero, como esperaba el General Berenguer, el Raisuni, alegando que la situación había cambiado, dió largas al asunto y continuó alentando a la rebeldía. En agosto de 1921 tales gestiones podían considerarse totalmente fracasadas.

Y esa era una de las causas que impulsaban a Berenguer a continuar el cerco del Raisuni.

El día 18 estaban concentradas las columnas. Del lado de Tetuán operaban las fuerzas siguientes:

COLUMNA DEL GENERAL SERRANO

Compuesta por Policía de Beni Ider y harcas amigas, un tabor de Regulares de Ceuta con ametralladoras, quinta bandera del Tercio, tercer batallón de Ceuta con dos compañías de ametralladoras, batallones de Covadonga y de Asturias, dos baterías de montaña del regimiento mixto, una batería de montaña de Canarias, una sección del Parque móvil, dos compañías de Zapadores, dos estaciones ópticas a caballo y tres a lomo, una sección de tendido y otra radiotelegráfica a caballo y dos ambulancias de montaña de Ceuta.

COLUMNA DEL GENERAL MARZO

Compuesta por una mía de Policía del Haus, dos tabores de Regulares de Tetuán con sus ametralladoras, tercera bandera del Tercio, batallones del Serrallo, de Aragón y de Ordenes Militares, dos baterías de montaña del regimiento mixto, una batería de montaña del segundo regimiento, una sección del Parque móvil, dos compañías de Zapadores, dos estaciones ópticas a caballo y tres a lomo, una sección de tendido y otra radiotelegráfica a caballo, dos ambulancias de montaña, hospital de campaña y fuerzas de Intendencia.

COLUMNA DE CABALLERÍA, AFECTA AL CUARTEL GENERAL DEL COMANDANTE GENERAL

Con el Jefe.—Una estación óptica a caballo.

Primer grupo.—Compuesto por un escuadrón de Regulares de Ceuta, otro de Regulares de Tetuán, otro de sables de Vitoria y otro de ametralladoras de Vitoria.

Segundo grupo.—Compuesto por dos escuadrones de sables del Príncipe, un escuadrón de ametralladoras del Príncipe y cinco baterías ligeras (tres del segundo y dos del mixto de Ceuta).

COLUMNA DEL ZOCO DEL ARBÁA, CORONEL SOSA

Compuesta por Policía de Beni Hassán y harcas amigas, tres mías de Infantería de la Mehal-la, otra mía de la misma, segundo batallón del Serrallo con ametralladoras, un batallón de Sicilia, una batería de montaña, ametralladoras de Talavera, una ambulancia de montaña de Tetuán, una estación óptica a caballo, otra a lomo y otra de radio a caballo y una sección del Parque móvil de montaña.

Las fuerzas de Larache estaban divididas en las columnas siguientes:

COLUMNA DEL TENIENTE CORONEL GONZÁLEZ CARRASCO

Compuesta por tabores de Infantería de Regulares de Larache, tres batallones de Cazadores con sus ametralladoras, una batería de montaña, una compañía de Zapadores y servicios.

COLUMNA DEL CORONEL DABÁN

Compuesta por Policía y harca, tres batallones de Infantería, ametralladoras de Infantería de Marina, una batería de montaña, Parque móvil, una compañía de Zapadores y servicios.

COLUMNA DE CABALLERÍA, CORONEL MATRES

Compuesta por un tabor de Caballería de Regulares de Larache y escuadrones de Taxdirt y de Talavera.

El día 19 comienzan las operaciones.

Del lado de Ceuta, y de izquierda a derecha del dispositivo de combate, actúan las fuerzas del modo siguiente:

La columna Sosa se trasladó a Muñoz Crespo, y desde allí apoyó el movimiento de su vanguardia indígena (Teniente Coronel Orgaz), que descolgándose por las vertientes de Beni Lait se posesionaría de las lomas situadas en la confluencia de los ríos Amegaret y Telata, y desde allí avanzaría a ocupar la casa de Hamido.

El General Marzo, partiendo de Seviet, avanza sobre este mismo objetivo.

El Coronel Serrano, desde Buharrax, tiene como objetivo el Zoco del Telata de Beni Ider y los poblados de Ayalía y Hammades. En el primero el enemigo se resistió tenazmente, siendo desalojado por un ataque a la bayoneta de los Regulares de Ceuta y de la quinta bandera de la Legión (Comandante Liniers).

La Caballería actuó cubriendo el flanco derecho.

Del lado de Larache, la columna González Carrasco, avanzando por Bogora, ocupó Ain Gorra, y Dabán avanzó paralelamente a la anterior y a su derecha, pasando por Tardán y ocupando las estribaciones occidentales de Afernún. La Caballería hizo una demostración hacia Ain Ahabar, que quemó, cubriendo el flanco derecho del dispositivo de combate.

Debido a lo corto de los días y a lo dilatado de la operación las fuerzas entraron en sus campamentos de noche, haciendo una marcha penosísima por las dificultades del terreno[1].

---

(1) El parte oficial de esta operación es el siguiente:

«El Alto Comisario comunica que fuerzas de Ceuta, Tetuán y Larache, a las órdenes de los Comandantes Generales de los respectivos territorios, han ocupado, sobre las estribaciones del Yebel Alam, la casa Hamido es Succan, poblado de Ayalía y collado de Afernún, sobre el caserío de Agar, en la divisoria entre los ríos Jarrub y Telata.

La resistencia opuesta por el enemigo, formado en gran parte por los más fanáticos y aguerridos y por los huídos de todas las cábilas, y lo muy abrupto del terreno, cubierto de maleza y dificilísimo de abordar, han impuesto a las fuerzas que han intervenido en la operación penalidades, vencidas con admirable espíritu, abundando durante el combate episodios culminantes, en los que todos han rebosado heroísmo y pericia.

El enemigo ha sido muy quebrantado, dejando en nuestro poder numerosos muertos con armamento.

Como los días son muy cortos la operación ha terminado ya anochecido, sin que se oiga un solo tiro, lo que indica el gran quebranto que ha sufrido el enemigo.

Ha sido un día duro, sobre todo al ocupar el poblado de Ayalía, en la subida del Yebel Alam, que estaba fuertemente defendido por los yebalas.»

.....

«Comunica el Alto Comisario, como continuación a su parte de ayer, que las tropas de la Comandancia General de Larache ocuparon el collado de Afernún, objetivo que habían de realizar, dejando establecidas dos posiciones en el Yebel Afernún y otra en Ain Gorra, estableciéndose la comunicación con Buharrax. Las tropas se han batido con excelente espíritu, dándose por parte de todos prueba de valor y pericia, quedando el enemigo duramente quebrantado, reinando absoluta tranquilidad durante toda la noche.

Los poblados enclavados en la zona ocupada han solicitado el perdón sin condiciones.»

.....

«El Comisario Superior participa desde Buharrax que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

Que esta tarde ha recorrido las posiciones ocupadas ayer y que reina en el campo tranquilidad absoluta, no obstante el gran movimiento de convoyes que han circulado por el día por la nueva zona.

En su visita ha podido comprobar las grandes dificultades que hubieron de vencer las tropas, que avaloran la brillantez de su actuación, hallándolas poseídas de un admirable espíritu.

También manifiesta que ha podido comprobar la importancia suma del éxito alcanzado, no sólo por haber llegado a tiro de cañón de la cumbre del Yebel Alam, lo que ha producido grande impresión en el campo, sino por las noticias que van llegando del quebranto y depresión del enemigo, que son más grandes.»

El día 22 se ponen nuevamente en movimiento las columnas; las fuerzas de Ceuta-Tetuán ocupan Adrú y, como las de Larache, establecen posiciones que aseguran la comunicación abierta. El General Berenguer, con una escolta de dos escuadrones de Regulares, viene a Afernún, donde conferencia con el General Barrera, estableciendo así el enlace entre ambas columnas[1].

El día 23 se efectúa la dislocación de las columnas. En Ayalía queda una al mando del Coronel Serrano, y en Berbex otra al mando del Coronel Dabán.

El día 24 se entrevista en Buharrax Hamido es Succan con el Coronel Cogolludo y muestra deseos de sumisión, aunque la condiciona a la del Raisuni. El Coronel Cogolludo, y por teléfono el General Berenguer, insisten en mantener las condiciones que ya se habían impuesto al señor de Tazarut. Hamido se marcha, ofreciendo trabajarlo en ese sentido.

Terminadas las operaciones sobre la casa de Hamido y Afernún, se dispone la concentración de las fuerzas en Xauen y en Muires. El objetivo era prolongar por el Lucus la línea de aislamiento del Yebala dominado, línea que ya comprendía, como dijimos, de Uad Lau a Xauen. Ocupar asímismo el límite de nuestra zona y la francesa, entre Xauen y los puntos más avanzados de la zona de Larache.

En Xauen se concentraron las fuerzas siguientes:

COLUMNA DEL GENERAL MARZO

Compuesta por Policía indígena, un escuadrón de Regulares de Tetuán, dos compañías y la de ametralladoras del mismo, cuarta y quinta banderas del Tercio, batallones de Arapiles, Barbastro y Madrid con sus ametralladoras, Parque móvil, tres compañías de Zapadores, tres estaciones ópticas, una estación de radio y tres ambulancias de Sanidad.

COLUMNA DEL CORONEL CASTRO GIRONA

Compuesta por la mía de Policía de Xauen, Mehal-la jalifiana (tabor de Caballería y tres mías de Infantería), tres tabores, con ametralladoras, de Regulares de Ceuta, un escuadrón del mismo Cuerpo, tercera bandera del Tercio, un batallón del Serrallo con ametralladoras, batallón de Asturias con ametralladoras, compañías de ametralladoras de Segorbe, Murcia y Talavera, tres baterías de montaña del mixto de Ceuta, tres compañías de Zapadores, tres estaciones ópticas y tres ambulancias de Sanidad.

COLUMNA DE CABALLERÍA

Compuesta por los escuadrones de Regulares de Ceuta, Vitoria y Príncipe, ametralladoras y dos estaciones ópticas.

COLUMNA DE RESERVA, CORONEL SOSA

Compuesta por un batallón del Serrallo, uno de Ordenes Militares, dos compañías de ametralladoras y una estación óptica.

---

(1) He aquí la referencia oficial de esta operación:

«Las fuerzas de Ceuta, Tetuán y Larache, divididas en varias columnas, han operado a las órdenes de sus respectivos Comandantes Generales, ocupando posiciones que cubren la comunicación con el collado de Afernún, con ligera resistencia y sin bajas, presentándose, en cambio, en actitud de sumisión incondicional los poblados de Hammades, Adrú, Telefta, Agbalu, Hamma, Tazia y Taida.

Las tropas han operado en quebradísimo terreno, cubierto de espesos y elevados bosques; por ello y por ser esta zona principal foco de rebeldía, tal actitud revela cuán duro fué el castigo impuesto durante el combate del día 19 a los que trataron de oponerse a nuestro avance.

Una vez ocupadas por el General Marzo las alturas de Adrú, me he trasladado, con escolta de Caballería de Regulares, al collado de Afernún, entrevistándome con el Comandante General de Larache y visitando las posiciones ocupadas por aquellas columnas. Estoy muy satisfecho del resultado de esta primera etapa, que no ha podido ser más feliz. El comportamiento de las tropas es digno del mayor encomio, así como su admirable espíritu.»

EN MURA TAHAR, AFECTAS AL COMANDANTE GENERAL DE CEUTA

Compuesta por cinco baterías ligeras, Parque móvil, cinco compañías de Intendencia, dos estaciones ópticas y una estación de montaña.

Efectivo: Jefes y Oficiales, 456; tropa europea, 11.882, e indígena, 2.063.—Total, 14.401.

Las fuerzas de Larache, al mando directo del General Barrera, se concentraron en Muires. Los efectivos no eran numerosos, por la necesidad de dejar atendidos los frentes de Beni Arós y Beni Gorfet. Formaban parte de la columna las unidades siguientes: harca del Caid Melali, mías de Policía indígena, grupo de Regulares de Larache, con ametralladoras de Infantería de Marina y Soria; batallones de Cataluña, Las Navas, Bailén, Constitución, Cuenca e Infantería de Marina; Artillería (baterías de montaña, de posición y Parque móvil), Ingenieros (Zapadores y Telégrafos), servicios de Intendencia, Sanidad, etc. Unos 8.000 hombres en total.

El día 6 se efectúa el primer avance[1]. La columna Marzo ocupa Akarrat; la de Castro Girona, Dardara. El enemigo resiste enérgicamente. En la retirada, un tabor de Regulares sufre fuerte encontronazo con el enemigo en el bosque de Kaiseria y tiene muchas bajas.

El General Barrera ocupa Ketáa el Jail[2].

El día 9 se concentran en el vivac de Akarrat las columnas de Castro Girona y Marzo, que ocupan el día 10 Dráa el Assef, estableciendo el enlace heliográfico con la posición francesa de Rehana y con Yebel Alac (de Larache). Este mismo día el General Barrera ocupa Hayaroca, en la confluencia del Menzora y del Lucus[3].

---

(1) El General Berenguer, al terminarse las operaciones sobre el collado de Afernún, marchó a Melilla acompañando en su visita al Ministro de la Guerra, La Cierva, y encontrándose de regreso en Xauen el día 4 de enero de 1922.

(2) Las referencias oficiales de esta operación son las siguientes:

«Según comunica el Alto Comisario desde Xauen (Tetuán), al amanecer del día de hoy las fuerzas de Ceuta y Tetuán, dirigidas por el Comandante General, en combinación con las de Larache, mandadas por el suyo, han operado sobre el Ajmas, ocupando el General Marzo Akarrat (Beni Yebara) y puestos accesorios. Castro Girona, Dardara, molino del mismo nombre y la loma de Amegri, y el General Barrera, Ketáa el Jail; este último con escasa resistencia y sólo dos bajas indígenas.

Las columnas del General Marzo y del Coronel Castro han encontrado bastante resistencia, especialmente la primera, que ha tenido que sufrir duro combate, luchando además con dificultades de un abruptísimo terreno, cubierto de alta gaba, que ha retrasado extraordinariamente sus movimientos.

El gran espíritu de todos y su denuedo en el combate han vencido los obstáculos que se oponían a su avance, arrojando al enemigo, que ha dejado en nuestro poder muertos, heridos y prisioneros con armamento, cediéndonos las importantísimas posiciones que nos habíamos propuesto.

La Aviación ha cooperado con gran eficacia.

Hállome muy satisfecho de la jornada de hoy, cuyos resultados y desarrollo han superado a mis previsiones.»

Durante el desarrollo de la operación el General Berenguer telegrafió lo siguiente al Rey: «Puesto de mando de Miskrela. En este momento en que las fuerzas de la región occidental combaten con gran entusiasmo para alcanzar los objetivos señalados, siempre deseosas de merecer vuestro Regio afecto y la confianza de Vuestra Majestad, elevo al Trono, en nombre de ellas y de todas las restantes del Ejército, con motivo de la festividad del día, la más respetuosa y efusiva felicitación, haciendo votos por la prosperidad de nuestra querida Patria, de su Rey y Real Familia.»

El Soberano contestó en estos términos: «Tu felicitación en pleno combate me llena de entusiasmo, y sólo puedo contestar reiterando a mi Ejército de Africa mi firme decisión de trabajar aún más por la Patria, cuyo nombre tan gloriosamente está defendiendo.

Mis votos y mi agradecimiento se reúnen en vuestro grito de guerra: ¡Viva España! Y tú, mi General, recibe el cariñoso abrazo de tu Rey, ALFONSO.»

(3) He aquí los partes oficiales:

«Comunica Alto Comisario, desde puesto de mando Sidi Mohamed, que fuerzas zona occidental han alcanzado objetivos señalados para operaciones hoy y mañana, habiendo comunicado Coronel Castro con posiciones Larache y Yebel Alac.»

.....

«El Alto Comisario, desde Xauen, comunica al Ministro de la Guerra lo siguiente:

Como ampliación a mi telegrama último de hoy desde posición Sidi Mohamed el Sahara, manifiesto

El día 15 recorre Castro Girona la vertiente meridional del Sugna y establece una posición de enlace.

La columna Barrera va a operar sobre Beni Ihia. Para ello ocupa el día 18, después de un rudo combate, Sehan del Kasba, que no se fortifica por lo abrupto del terreno. Se establecen posiciones en Dar Mestah y Verda.

Ese mismo día el Coronel Dabán efectúa una demostración sobre Rof (Beni Arós), para llamar la atención del enemigo y que no acuda al frente de Sehan del Kasba. Sobre Dabán vienen núcleos importantes de Beni Arós y Sumata, con los que libra rudo combate.

El mal tiempo impide continuar las operaciones, y las fuerzas de Larache regresan a sus bases.

En esta fecha el Raisuni quiere reanudar sus gestiones de sumisión[1]; se accede a ello, aun con el convencimiento de lo estéril del propósito[2].

V. E. que a las veinte ha terminado el repliegue de las columnas del General Marzo y del Coronel Castro, que han operado en terreno difícil por lo accidentado y bosque que le cubre en gran parte.

La posición ocupada por el Coronel Castro vigila y domina todo el valle del Lucus, en Zoco Sidi Mohamed el Sahara, enlazando heliográficamente con posición Yebel Alac, de Larache, y a la vista de la posición fronteriza francesa de Rehana, y quedando hecho el enlace por esta parte de ambos territorios y de la frontera.

De Larache me comunican que a las diez emprendió la retirada, sin que haya ocurrido novedad.»

(1) En relación con estas gestiones véase la carta del Raisuni al General Berenguer (febrero de 1922), que figura en el apéndice.

(2) Mohamed ben Abd el Krim el Jatabi es hermano del cabecilla rebelde Mhamed. Éste estuvo en la oficina central de Melilla, llegando a Cadí Koda; aquél estudió en Madrid algunas asignaturas con el propósito de hacerse Ingeniero de Minas. En relación con su estancia en Madrid véanse las notas publicadas en *A B C* del 20 de agosto de 1921 por D. Alberto Jiménez Fraud, Presidente de la Residencia de Estudiantes.

BIBLIOGRAFÍA

BERENGUER, *Campañas en el Rif y Yebala.*

X. Y. (Comandante), *La espada rota.*

MILLÁN ASTRAY, *La Legión.*

MANRIQUE DE LARA, *Una campaña en Yebala* (crónicas de la guerra).

VIVES, *Los Ingenieros militares en la campaña de Africa de 1921 a 1922* (publicada en el *Memorial de Ingenieros*, 1923).

VARELA (Teniente Coronel), *Ensayo de historial del grupo de Regulares de Ceuta.*

Operaciones en el territorio de Ceuta-Tetuán, desde el punto de vista administrativo (Boletín de Intendencia e Intervenciones Militares, 1922 y 1923).

SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político* (1921 y 1922).

Historial del regimiento de Infantería de Ceuta, número 60 (figura en el apéndice XIII de la obra de CRIADO Y ORTEGA, *Apuntes para la historia de Ceuta).*

Acción de España en Marruecos (Memorial de Infantería, 1921).

Crónicas de GOT y RUIZ ALBÉNIZ, en *El Sol;* de HERNÁNDEZ MIR, en *La Libertad;* de TRISTÁN DE LEONÍS y LOSADA, en *A B C*, y de EL PRESTE JUAN DE LAS INDIAS, en *El Debate.*

Revista Hispanoafricana (año I, números 1 y 2, enero y febrero de 1922).

BERENGUER, ALTO COMISARIO

OPERACIONES EN EL AÑO 1922

CAPÍTULO XXVI

Berenguer, Alto Comisario

OPERACIONES EN EL AÑO 1922

I

La política de la guerra

LA CONFERENCIA DE PIZARRA. SUS ACUERDOS.—PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE ALGUNOS DE ELLOS.—PRINCIPIA EL AVANCE SOBRE BENI SAID.—CRISIS.—JURA EL NUEVO GOBIERNO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL SR. SÁNCHEZ GUERRA. DIMISIÓN DEL GENERAL BERENGUER

Antes de salir para Melilla había recibido Berenguer una carta del Ministro de Estado (González Hontoria), en la que, haciendo referencia a lo propuesto por aquél en las últimas conferencias de Madrid, indicaba la conveniencia de precisar en ciertos puntos las orientaciones allí marcadas, sobre todo en lo relativo a centros de irradiación y movimiento de columnas. Contestó el Alto Comisario en una extensa carta, en la que eran puntos capitales las siguientes afirmaciones:

«Se han conseguido los objetivos militares fijados en aquellas conferencias para la zona de Melilla.

La irradiación desde Dar Drius ha sido posible hacia Midar; hacia Tafersit y cábila de Beni Said no se ha intentado por no haberse producido la situación política que en aquella conferencia se consideraba preliminar necesario para tal irradiación, ya que la afluencia de contingentes rifeños por esa parte hubiera obligado a combates reñidos.

El puesto de Tikermín no ha dejado de ser hostilizado por los Beni Said desde su ocupación; los ataques han sido rechazados, y los fuegos de la posición alcanzan a las estribaciones de Monte Mauro.

Desde Monte Arruit se ha hecho labor de irradiación y se prepara una acción hacia Afsó y Hassi Berkan, en donde hay bastantes fugitivos, que se espera se sometan al presentarse las columnas.

Hacia Anual y posiciones próximas no se ha creído oportuno operar, por no haberse producido tampoco circunstancias favorables a ello y ser seguro que las operaciones en tal dirección habían de originar combates encarnizados.

Se halla muy retrasada la labor encaminada a lograr que regresaran a sus hogares los fugitivos de Guelaya. Se está en tratos con Ben Chel-lal, difíciles por las circunstancias que determinaron su actuación en los sucesos de julio.

La situación inicial, que habría de permitir la irradiación hacia el interior de nuestra influencia, no se ha producido ni se considera fácil se produzca mientras la existencia de los prisioneros en Alhucemas impida ejercer una seria amenaza sobre Beni Urriaguel que haga regresen a su

cábila los contingentes de ella que mantienen vivo en todo el territorio insumiso el espíritu de rebeldía. Es preciso el bloqueo de la costa de dicha cábila.»

Respecto a la disminución de puestos, decía la carta: «Es indudable que no llegaremos a la pacificación si no ocupamos el territorio, pues sería preciso para que la pacificación existiera que ésta se hiciese tan rápidamente que no llegara a estar ninguna de las cábilas sometidas en contacto con elementos rebeldes que las presionen sin el apoyo y protección de nuestros puestos. De no existir este apoyo, por la propaganda, y más principalmente por los robos y golpes de mano de los aduares rebeldes a los aduares sometidos, éstos se irán pasando al enemigo para evitar ser víctimas de sus fechorías. Es, pues, indispensable que donde se llegue se coloque una cortina de puestos que separe la zona rebelde de la zona sometida, y además, para mantener la seguridad de los caminos, han de colocarse otros a lo largo de éstos. Esta situación, que no es definitiva, sino transitoria, tiene que durar todo el tiempo que tarde en hacerse efectiva la pacificación; de otro modo no llegaremos nunca a ella. En una palabra: hay que establecer lo que Lyautey llama «la empalizada que al borde de la zona rebelde la aisla de la sometida», y hay que ocupar el terreno con los puestos que requiera para llegar a la absoluta sumisión de la cábila. Conseguida ésta, los puestos se pueden levantar; pero mientras tanto será muy difícil llegar a la pacificación sin dar el consiguiente apoyo.»

Seguía la carta refiriéndose a la zona occidental, y terminaba tratando lo relativo a repatriación de unidades; en este punto manifestaba el propósito de repatriar algunas unidades de la zona occidental, y en la oriental subordinaba la repatriación a la repoblación de Guelaya y a la solución del asunto de los prisioneros; pero dejaba ver la posibilidad de que algo pudiera intentarse después de incorporarse los reclutas que se esperaban.

En el seno del Gabinete Maura había surgido una discrepancia entre el Ministro de Estado y el de la Guerra respecto a la actuación en Africa, y no se consideró suficiente el contenido de la carta del General Berenguer para fijar las líneas de nuestra futura acción. Ello dió ocasión a la conferencia de Pizarra[1], en donde se reunieron, el día 4 de febrero, el Presidente del Consejo, Sr. Maura; el Ministro de la Guerra, Sr. La Cierva; el de Estado, Sr. González Hontoria; el de Marina, señor Marqués de Cortina; el Jefe del Estado Mayor Central, General Aizpuru; el segundo Jefe del mismo, General Agar; el Jefe del Estado Mayor Central de Marina, Almirante Buhigas; el Subsecretario de Guerra, General Ardanaz; el Almirante de la escuadra en aguas de Marruecos, General Aznar, y el Alto Comisario, General Berenguer[2].

Las sesiones continuaron durante los días 5 y 6, y después de amplia discusión se llegó a conclusiones que establecían de una manera precisa el programa a realizar, que no se apartaba en sus líneas generales de lo propuesto por el Alto Comisario en la carta que se ha extractado. Puntos principales fueron: la persecución del Raisuni en la zona occidental, la fijación de la línea avanzada en la zona oriental, el desembarco en Alhucemas, la repatriación de unidades y el establecimiento del Protectorado y supremacía del régimen majzeniano[3].

Para el estudio del desembarco en Alhucemas se nombró una Comisión de los Estados Mayores Centrales del Ejército y de la Marina, del Estado Mayor del Alto Comisario y de la escuadra de Marruecos.

El Gobierno dió una nota a la salida del primer Consejo de Ministros celebrado después de la conferencia de Pizarra, en la que decía: «Ha aprontado éste —el pueblo español— con noble virilidad los hombres y los recursos necesarios, y no ha sido vano su esfuerzo, puesto que se han

(1) Pizarra es un pueblecito de la provincia de Málaga. Acaso la razón que motivara la celebración de esta conferencia fuera de Madrid fuese el sustraer al Alto Comisario del ambiente de murmuraciones y críticas que en la Corte reinaba. Se pensó también indudablemente que no era oportuno repetir el homenaje hecho al General Berenguer en su anterior viaje, sin que tampoco hubiera razón alguna para dar a éste menos solemnidad que al anterior.

(2) Concurrieron en Pizarra bastantes periodistas, unos que llegaron de Madrid con los Ministros, y otros que fueron de Africa con el General Berenguer. La conferencia de Pizarra fué glosada, desmenuzada y *fantaseada* hasta en el pormenor más insignificante.

(3) El Sr. Maura redactó una nota, consecuencia de las tres sesiones del día 5, que decía así:

«Mis conclusiones de los pareceres escuchados en el día de ayer:

1.° En la región occidental, perdurando sin variación alguna el originario designio del actual Gobierno, la oposición restante contra el Raisuni se ejecutará tan luego como las circunstancias meteorológicas lo permitan.

Si para ello no son necesarios todos los contingentes acumulados en esta región, se repatriará, desde luego, el excedente. Otro tanto se hará con el que se estima que resulte cuando desaparezcan los conatos del hermano de Abd el Krim por la parte de Gomara, y cuando se haya concluído la presión sobre el Raisuni.

2.° El vencimiento de los beniurriagueles es completamente necesario y parte sustancial de la campaña.

No se puede conseguir, ni se debe intentar, acudiendo a combatir con ellos de cerro en cerro por su propio territorio:

a) Tan sólo trabaríamos verdadero combate en los parajes que les deparasen a ellos exorbitante ventaja.

b) Aunque, no obstante, siempre y sin revés alguno prevaleciésemos, nunca alcanzaríamos el sometimiento ni una victoria formal, porque no tendrían estos caracteres ni la ocupación de cerros innominados ni la rota de contingentes ocasionales de fusiles.

c) Daríamos la ficticia sensación del propósito (que sería insensato e inútil) de establecer la formación militar en el territorio interno de esta gente, secularmente indómita, como si nos complaciésemos en dificultar y alejar el ejercicio sobre ella del Protectorado genuino, y tal como queremos implantarle, que es cabalmente en aquella región, con toda la imaginable lenidad, y de cierto más tenue que en país tradicionalmente sumiso al Imperio.

d) Desde que acometiésemos tal empeño tan solamente pudiéramos darle por cumplido terminando la ocupación de todo el territorio de Beni Urriaguel, porque dondequiera que allí truncásemos la empresa daríamos, tanto y más que ahora, sensación de ser detenidos por sus resistencias y jactancias.

e) Tengo por inciertas cualesquiera estimaciones de los contingentes, y el tiempo que se emplearía en aquel empeño a tales distancias de la base y por el ignorado y difícil territorio patrio de los indómitos enemigos, sin el menor provecho político de España.

Por estas razones, que disuaden de combatir de la manera antedicha a los beniurriagueles, y más las otras razones que aconsejan vencerles, ocupando en la bahía de Alhucemas las posiciones necesarias para establecer la continuidad de la zona del Protectorado, por el litoral siquiera, y fortaleciendo nuestro propio Peñón, este objetivo políticomilitar debe reputarse coronamiento de la campaña. Hacia él han de converger concentrados y metodizados los esfuerzos, y hemos de eludir la apariencia, dañosa e inexacta, de que buscamos una ocupación militar del país y no la sola acción de Protectorado.

3.° Las tres juntas consecutivas de ayer me dejaron convencido de que la embestida a Alhucemas, como quiera que sea trazada, es operación singular, desligada de los objetivos que estamos persiguiendo en las regiones extremas, occidental y oriental. El único enlace consistiría en divertir y alejar la atención y los contingentes enemigos, y ni aun para esto atribuyo suficiente eficacia al establecimiento en Sidi Dris, porque a esta presión o amenaza responderían los de Beni Urriaguel sin descongestionar nuestro frente de Dar Drius, y con iguales y hasta mayores motivos para obtener el apoyo de las cábilas cercanas.

Mirada como permanente la posición de Sidi Dris, como es notorio que no equivale a Alhucemas ni aminora la necesidad de este otro establecimiento, no parece recomendable, porque hemos de reducir y concentrar las bases de apoyo militar normal a la acción de Protectorado, que es genuinamente política.

Las demás posiciones que se mencionaron, salvo el oficio que llegue a corresponderles caso de integrar la operación contra Alhucemas, están todavía menos recomendadas que la de Sidi Dris.

4.° En la región oriental, establecidos los campamentos que el Gobierno, a propuesta del Alto Comisario, autorizó—salvo cualquiera enmienda para darles mayor fortaleza—, lo que interesa y se debe procurar es el efecto político, no con abstención completa de la acción militar, sino ejerciéndola con elementos móviles y sin trasladar a línea muy avanzada los pocos que han de radiar nuestras influencias combinadas.

Una vez explicada la abstención de ir tierra adentro sobre los de Beni Urriaguel, así para repoblación a retaguardia como para la evolución desde el régimen y ocupación militar y de inmisión política al régimen de Protectorado que el Gobierno tiene por notorio programa, para la obra, en suma, que importa a España sería muy opinable si aprovecharían o perjudicarían nuevos avances en son de conquista. Mas, opínese como se opine acerca del particular, lo que el Gobierno estima de modo claro y rotundo es que no se puede dar tales objetivos al esfuerzo que se acometió en agosto. Expuse en las reuniones de ayer las varias razones de esta imposibilidad y no necesito repetirlas.

Si estuviese en sazón emprenderíamos ahora mismo el objetivo de Alhucemas. Sería insensatez acometerlo cuando no está preparado y en estación tan inadecuada que bastaría un mal tiempo, ahora inminente, para desbaratarlo y frustrarlo. Débese hacer sin levantar mano todo cuanto conduzca a aprovechar la más cercana ocasión oportuna, y aunque siempre hemos preferido y preferiremos aminorar para tal designio el esfuerzo militar con la acción política, debemos y necesitamos apercibirnos para cumplir nuestro propósito a viva fuerza, tanto en previsión de que persista la resistencia material, cuanto porque tan sólo habrá expectativa de aplacarla mostrando nuestra resolución firme de dominarla por las armas.

La forzosa espera que el calendario impondría, aun cuando ya poseyéramos todo el material adecuado y los demás elementos para la acometida, intervalo que habremos de utilizar persiguiendo el allegamiento de tales medios de acción, no justificaría que decidiésemos empleo alguno de los contingentes militares que existen en la zona para operaciones que no resultan integrantes del programa que interesa, por causa de necesidad, a España, único programa lícito para el Gobierno.

El desánimo español y el envalentonamiento rifeño se han de evitar con la preparación y la confirmación,

conseguido ya cuantos objetivos señaló el Gobierno a las tropas expedicionarias, venciendo gloriosamente todas las resistencias del enemigo. Podría darse por terminada la campaña si su finalidad estuviera limitada a reparar el revés desastroso padecido en el mes de julio; pero no corres-

pondería el Gobierno al esfuerzo que ha realizado la nación si no hiciera lo necesario para sentar en el litoral de nuestra zona el apoyo militar que puede necesitarse para ejercer el Protectorado genuinamente político.....»[1].

En Madrid había llegado al máximo la agitación producida alrededor de la campaña; había opiniones para todos los gustos, desde los que consideraban el paso del Kert como una empresa temeraria, hasta los que creían que había habido tiempo de sobra para conquistar todo el Rif; desde los que proponían soluciones napoleónicas y citaban a cada dos por tres a Bugeaud, a Foch, a Frisch y aun a César y Aníbal, hasta los que pedían el abandono de Marruecos; se exageraba el poder de los moros; se pintaba a Abd el Krim como un consumado estratega, y al Raisuni como un príncipe de leyenda; corrían rumores fantásticos que propalaban los *enterados;* se disentía de todo, desde las operaciones hasta las recompensas, y en el estrépito de tan desacorde vocerío no quedó fama sin manchar ni nombre sobre el que no recayeran sombras. Pero la decisión de ir a Alhucemas colmó la medida; entonces fué el rasgar las vestiduras y el lanzar los más sonoros y desalados trenos jeremíacos, y el profetizar los mayores desastres, y el pintar la empresa como sólo concebible por locos o desequilibrados; toda una temerosa leyenda se fué forjando alrededor del proyectado desembarco, sin que faltara la nota cómica de los que sostenían que la toma de Alhucemas no había de resolver nada, porque los moros se retirarían al interior y desde allí continuarían hostilizándonos. Pero no era sólo en Madrid donde esta inconsciente campaña causaba estragos, sino que éstos repercutían en Africa, donde aquella campaña hallaba eco, tanto en nuestro campo como en el enemigo; llegó a tal extremo el desenfreno en propalar noticias, que el Comandante General de Melilla se quejó al Alto Comisario, y éste transmitió la queja al Gobierno, de las dificultades que para las operaciones en curso nacían de la incontinencia reporteril; en

---

sin titubear, briosamente, de los objetivos verdaderamente nacionales. Hacia el de Alhucemas se declarará y se señalará con obras positivas la decisión del Gobierno, desde que se haga ostensible el *ultimátum* concerniente a los prisioneros y se vea que este asunto se desenlaza, sea de una manera, sea de la otra. Seguidamente el bloqueo de la costa rifeña en general, metódico y riguroso, y la hostilidad aérea desengañarán a quienes hayan tenido conveniencia en fingir que desistimos y que retrocedemos ante los de Beni Urriaguel.

La obra nacional consiste en establecer el verdadero Protectorado, guardándonos de trocarla en otra más intensa acción sobre la zona. Para acreditar ante todo ánimo sincero que no se nos expulsa de ella, bastan los no interrumpidos avances de los meses últimos, en que ningún objetivo que se acometiese dejó de conseguirse, no obstante los empeños del envalentonamiento del enemigo, y lo que falta y atañe a los de Beni Urriaguel, en Alhucemas es donde se ha de completar.

Las artificiosas aprensiones de deslucimiento, como las baladronadas enemigas, como los fingimientos interesados de los maniobreros políticos de toda casta, no han de servir de norte para nuestra acción, ni se remediarán con la culpable flaqueza de desviarnos por tales motivos. La opinión sensata puso su confianza en el Gobierno y no se la ha retirado. La actitud de este ánimo nacional es la energía básica para la campaña, y nuestra obligación, en justa correspondencia, consiste en circunscribir el esfuerzo a los términos estrictos de la necesidad, y el no renunciar voluntaria ni encogidamente a satisfacer esta verdadera necesidad.

Si la dicha energía, que es más espiritual que personal ni pecuniaria, llegase a claudicar, se malograría todo lo conseguido hasta ahora con incalculable estrago.

5.° Se debe recontar cuidadosamente cuál sea el contingente necesario con verdadera sinceridad, y si hay exceso de fuerzas en la zona oriental trasladarlo a la reserva de la vecina costa peninsular, y esto se ha de efectuar lo más pronto que se pueda, porque contribuirá a conllevar sin daños la espera inexcusable de la sazón oportuna para ir a Alhucemas.»

«Pizarra, 6 febrero 1922 (tarde).

En la junta de esta mañana resultó la conformidad de todos con todo lo consignado en la precedente nota, salvo esta única variante, a saber:

En Sidi Dris, que es de fácil ocupación por mar y fácil de conservar en buen estado de defensa, conviene establecer, durante las operaciones militares, una posición que sirva de apoyo al bloqueo de la costa rifeña, a semejanza de los tres puntos de ésta ocupados al otro lado de la bahía de Alhucemas, sirviendo además la posición de Sidi Dris para coadyuvar con su radiación al sostenimiento de Beni Said, en la parte de esta cábila que más dista de Dar Drius. Se acordó establecerla por mar.»

(1) La nota íntegra estaba redactada en la forma siguiente:

«Acerca de lo que en el anterior Consejo se acordó, a propósito de los asuntos de Marruecos, los Ministros vinieron a conocer así los esclarecimientos como la cabal conformidad de todos los dictámenes que se han conseguido en las reuniones de ayer y anteayer con el Alto Comisario y con otros Generales del Ejército y de la Armada. Quedan ratificadas hoy aquellas decisiones, y se han podido concretar más las maneras de llevarlas a efecto.

El Gobierno persiste en los propósitos que formó desde su constitución, y que hizo públicos el 14 de agosto en estos términos:

Las primeras deliberaciones del nuevo Ministerio han versado sobre los asuntos que conciernen a nuestra

Alhucemas se echaban de ver los preparativos de los beniurriagueles para rechazar el ataque que esperaban, y las relaciones entre el campo y la isla se imposibilitaban.

Con todo ello se alejaba cada vez más el llegar a una situación política de equilibrio en la zona ocupada, a la que no se conseguía atraer a los indígenas fugitivos; éstos se daban cuenta de lo inestable y precario de nuestra actuación, y esperaban a que se produjeran cambios profundos en ella, de los que contaban recabar ventajas. De aquí se originaba una insuperable dificultad para la labor política, y esto traía consigo la suspensión indefinida de las operaciones que se encomendaran a las columnas de maniobra para radiar nuestra acción al interior. Tales dificultades motivaron una propuesta del General Sanjurjo al Alto Comisario, que éste aceptó en parte, y de la que dió traslado al Gobierno el día 5 de febrero. Después de razonar detenidamente los motivos[1] que aconsejaban las variaciones que se proponían a lo acordado en Pizarra, se concretaba la propuesta en los siguientes términos: «Que se autorice al General Sanjurjo para ocupar la primera línea a que antes me he referido, es decir, la que va de Tauriat Zag por Trebia-Tikermín-Tisingar-Ichtiuen a Dar Drius, para, una vez conseguido esto, ocupar Chaif al Oeste de Dar Drius, asegurar las desembocaduras al Sur de este campamento ocupando Tamasusit, para ocupar después Ben Tieb y Halaut, puestos desde donde se esperaría el resultado político sobre la cábila de Beni Said.»

Aceptada esta propuesta por el Gobierno, sólo se esperaba para realizarla la llegada a Melilla de la primera expedición de tanques que habían de emplearse en el avance, sobre todo en la línea Tisingar-Sebuch Sbach, en la que había establecido el enemigo zanjas-trincheras. Entretanto se fortificaba y artillaba la isla de Alhucemas, en donde se instalaron dos baterías de obuses de 15,5, y se reforzaba y abastecía el Peñón de Vélez; el día 7 se ocupaba Zauía, a corta distancia de Dar Drius, y para el día 8 se preparó la ocupación de Sepsa; estas posiciones habían de asegurar la izquierda de la columna de Dar Drius en su avance hacia el Norte.

---

zona marroquí, cuyo litoral se debe estimar siempre y a todo trance como prenda inexcusable de la independencia y la seguridad de España.

El establecimiento gradual y normal del Protectorado en aquella zona alcanzó durante el mando del actual Alto Comisario, por felicísimos métodos de avance, grandes progresos, y proseguirá sin titubeos, aleccionado por todas las experiencias, hasta dar cima y término a esta obra política, secundada y sostenida por las armas de la nación.

En conseguirlo, superando las resistencias y venciendo las hostilidades, ha de consistir la reparación, adecuada del revés, grande y doloroso, que se ha padecido en la Comandancia de Melilla. El Gobierno, en compenetración incesante con el Alto Comisario, pone todo su conato en asegurarlo y abreviarlo. Suyas, privativas han de ser la incumbencia y la responsabilidad de discernir las oportunidades, allegar cuantos elementos necesite el mando ejecutor, medir las etapas y ordenar en adelante hasta ver cumplido el final designio. Para levantar estas arduas obligaciones se siente asistido, como necesitará estarlo constantemente, de la confianza y patriótico aliento del pueblo español.

Ha aprontado éste con noble virilidad los hombres y los recursos necesarios, y no ha sido vano su esfuerzo, puesto que se han conseguido ya cuantos objetivos señaló el Gobierno a las tropas expedicionarias, venciendo gloriosamente todas las resistencias del enemigo.

Podría darse por terminada la campaña si su finalidad estuviera limitada a reparar el revés desastroso padecido en el mes de julio; pero no correspondería el Gobierno al esfuerzo que ha realizado la nación si no hiciera lo necesario para sentar en el litoral de nuestra zona el apoyo militar que puede necesitarse para ejercer el Protectorado genuinamente político.

El esfuerzo militar será menor en cuanto los elementos hostiles de nuestra zona, y de un modo especial los que pueblan la parte denominada bahía de Alhucemas, se convenzan de que España está dispuesta a vencer todas las resistencias que se opongan al cumplimiento de nuestro designio.

Ello no ha de obligar al Gobierno a mantener indefinidamente en Marruecos los contingentes actuales; no permanecerán allí más que los que se estimen precisos; pero se mantendrán los que sean necesarios para que se convenzan los naturales de nuestra zona de que España, en su deseo de ejercer un Protectorado bienhechor, está decidida a vencer con la fuerza de las armas las resistencias que se opongan al cumplimiento de la misión que los Tratados nos asignan y que un supremo interés nacional nos lo impone.»

(1) Esos motivos eran: la situación de pasividad no es admisible, por cuanto desmoraliza a las tropas y envalentona al contrario; y por otra parte, si se opera a fondo han de presentarse combates reñidos, a los cuales se ha de ir con el pie forzado de efectuar un repliegue que el enemigo ha de interpretar como signo de vencimiento. Todas estas circunstancias cambiarían adoptando la modificación propuesta, pues se acortaría de manera notable la línea de nuestro frente ofensivo, y al presionar más intensamente a la cábila de Beni Said, cabe esperar que los guelayas se sientan menos coaccionados y se animen a volver a su territorio. Beni Said, por su posición central y por su relativa proximidad a Melilla, fué siempre una de las cábilas más influyentes en el conjunto del territorio; en relación con el desembarco en Alhucemas la ocupación de Beni Said influiría favorablemente, por cuanto supondría una directa amenaza para el Rif y retendría a las cábilas de Beni Ulixech, Tensamán y Beni Tuzín.

Pero el día 7, en la conferencia telegráfica con el Ministro, notificó éste al General Berenguer que el Gobierno estaba en crisis y que se había encargado de formar Ministerio el Sr. Sánchez Guerra, y esto trajo consigo una paralización de las operaciones. Ni el día 8 ni en la mañana del 9 tuvo el Alto Comisario noticia oficial de este cambio de Gobierno, ni éste dirigió en ese tiempo el acostumbrado saludo al Ejército de operaciones por intermedio de su General en Jefe; extrañado éste de tan largo silencio, en la tarde del día 9 presentó su dimisión; en conferencia de esa misma tarde el Ministro le pidió que, por evitar torcidas interpretaciones, se prestara a seguir en su puesto, «aun reconociendo por mi parte el cansancio que le abruma por esa lucha moral que se ha visto precisado a sostener, y que entiendo está muy por bajo de su valor y merecimiento». Ante la insistencia del General Berenguer, el Ministro, «sintiéndolo muy de veras», prometió hacer presente al Presidente y Ministro de Estado sus impresiones. Todavía se recibió un telegrama del Ministro de Estado en igual sentido que lo dicho por el de la Guerra, y así quedó planteada la dimisión del General Berenguer, cuya aceptación quedó aplazada, pero no resuelta.

II

Campaña de 1922 en Melilla

OPERACIONES SOBRE BENI SAID.—VIAJE A MADRID DEL ALTO COMISARIO.—ATAQUE A LOS PEÑONES.—INTERVENCIÓN DE LA MARINA DE GUERRA.—LA OPINIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA.—CAMBIOS DE MANDO EN ÁFRICA.—EL EXPEDIENTE PICASSO. REPATRIACIÓN DE FUERZAS.—SE RECRUDECE LA CAMPAÑA DE PRENSA.—NUEVO VIAJE A MADRID DEL GENERAL BERENGUER.—DIMISIÓN DE ÉSTE.—NOMBRAMIENTO DEL GENERAL BURGUETE PARA ALTO COMISARIO

Aunque no se había resuelto nada sobre la dimisión presentada por el General Berenguer[1], éste fué autorizado para proseguir las comenzadas operaciones sobre Beni Said, y el día 14 se ocuparon las posiciones de Ichtiuen, Sebuch Sbach, Tisingar y Sidi Salem, más el campamento de Kandusi. Concurrieron a la operación las tres columnas de maniobra, al mando de los Generales Cabanellas y Berenguer y del Coronel Fernández Pérez, siendo muy importantes los servicios prestados por los tanques, que intervinieron muy eficazmente en la ocupación de la meseta de Tikermín, en la que había construído el enemigo bastantes zanjas-trincheras. Las bajas no excedieron apenas la cifra de 150. La operación tuvo importancia, pues con ella se aseguró el dominio del Kert y se quedó en buenas condiciones para el avance a Dar Quebdani y Tuguntz.

El día 18 se reanudó el avance; la columna Berenguer partió de Dar Drius, y la de Cabanellas, de Kandusi; la primera principalmente tuvo bastantes bajas, y los carros de asalto, que protegían el flanco izquierdo, lucharon con grandes dificultades[2]; pero se lograron los objetivos, ocupando el General Berenguer Anvar y Arruzbel, y Cabanellas, la loma de Himelaen.

Por la parte de los Peñones los rifeños continuaban las hostilidades, cañoneando el de Alhucemas el día 19, con la fortuna de echar a pique el vapor correo *Juan de Juanes,* que estaba atracado en el pequeño muelle.

(1) La noticia de la dimisión de Berenguer fué publicada por toda la prensa y largamente comentada. El Ministro de la Guerra telegrafiaba el día 13 hablando de una combinación de mandos en Africa, sobre la que no se consultaba al Alto Comisario. Éste creía aceptada su dimisión, pero nada se le decía respecto a ello.

(2) Los tanques habían llegado el día antes y el personal no estaba muy práctico en su manejo. Los moros rodean al nuevo elemento de guerra y tratan de combatirle; les arrojan piedras y llegan hasta ellos, logrando alguno introducir una gumía por la mirilla y herir a un apuntador. A poco uno de los tanques se retira porque la ametralladora está encasquillada.

Al iniciarse el repliegue de las guerrillas, los carros de asalto, que estaban delante de ellas, habían de retirarse también; pero permanecían inmóviles, rodeados de enemigo. El personal que manejaba los tanques había descuidado la provisión de gasolina y aquéllos no podían retroceder.

«Cuando las últimas unidades de legionarios han cruzado el barranco ven a las guarniciones abandonar los tanques y correr cuesta abajo por la loma. Los legionarios recogen al Capitán de los tanques y a un soldado herido.» (FRANCO, *Diario de una bandera.)*

El Peñón de Vélez, cuya distancia a la costa enemiga es sólo de 80 metros, fué también atacado ese mismo día.

Incomunicados los Peñones desde el día 18, tomó a su cargo el servicio de convoyes el contratorpedero *Bustamante,* y el día 31 llevó un importante convoy al Peñón de Alhucemas, operación que se repitió el 13 de abril, como más adelante se refiere[1].

El General Berenguer se entrevistó en aguas de Alhucemas con el Almirante Jefe de la escuadra, conviniendo ambos en proponer al Gobierno que ésta realizara el bombardeo de la costa a fin de intimidar a los rifeños. Berenguer siguió a Tetuán y desde allí salió para Madrid el día 26 para entrevistarse con el Gobierno, a fin de resolver la anómala situación de interinidad en que se encontraba.

En la primera entrevista se desvanecieron los motivos de molestia personal que sentía el General Berenguer, y en sucesivas conferencias se puntualizaron las directivas de la futura actuación, después de haber informado el Alto Comisario respecto a los antecedentes anteriores y subsiguientes a la conferencia de Pizarra. Desde las primeras entrevistas quedó descartado el proyecto de ocupación de Alhucemas[2], y así se consignó en la nota que resumía los acuerdos tomados.

En esta nota[3], después de ratificar el Gobierno su confianza al General Berenguer, recababa aquél «la facultad de determinar y fijar los objetivos militares y políticos que desea obtener»; se establecía que se continuarían las operaciones sobre Beni Said, Beni Buyahi y Metalza, por la parte de Melilla; se proseguirían las operaciones contra el Raisuni en la occidental hasta someterle o hacer que abandonara el territorio, y se suspendería el desembarco en Alhucemas. Por último se convenía en que antes de 1 de junio se repatriarían unidades, cuyo efectivo total no sería inferior a 20.000 hombres. Se fijaba el plazo de un mes para la realización de este programa, plazo que se empezaría a contar desde el momento en que empezasen las operaciones en Yebala[4].

El día 4 de abril salió de Madrid el Alto Comisario y embarcó en Málaga, entrevistándose frente a Vélez con el Almirante Aznar, a fin de examinar la situación creada en este Peñón; los rifeños se habían apoderado de la isleta y desde allí batían toda la parte de la marina. La dificultad del desembarco estorbaba el envío de refuerzos; pero se logró desembarcar el día 13 sesenta voluntarios del Tercio, al mando del Teniente Esparza[5].

(1) Contribuyeron también a mantener la comunicación con los Peñones los torpederos números *5, 14* y *22,* así como los submarinos *Peral, B-1* y *A-3,* los cuales recogieron a la mayor parte de la población civil de ambos Peñones. El acorazado *Alfonso XIII* y los cañoneros *Recalde, María de Molina* y *Reina Regente* batieron en diferentes ocasiones la costa frontera a los Peñones y apoyaron a las fuerzas de tierra en su avance a la línea del Kert.

(2) Como se dijo en la página 402, se había nombrado una Comisión para ese estudio. La presidía el Coronel Pardo, y estaba compuesta por los Comandantes Rico, de Estado Mayor; Jevenois, de Artillería, y Castro, de Infantería. Por la Marina, Pérez y Fernández Chao y Armada. Esta Comisión se trasladó a Marruecos, donde estuvo actuando a las órdenes del Alto Comisario. En Tetuán se les unieron los marinos García Velázquez y Fernández Almeida. Con el resultado de los estudios se redactó una Memoria.

(3) El texto íntegro de esta nota era el siguiente:

«Primera. El Consejo de Ministros ratifica su absoluta confianza en las condiciones del Alto Comisario, y declara que al volver éste ahora a Marruecos va investido de las más amplias facultades y seguro de que se le facilitarán todos los medios que se estimen necesarios para el cumplimiento de su misión.

Segunda. El Gobierno recaba, según es su derecho y su deber, la determinación y fijación de los objetivos militares y políticos que desea obtener, y para lograrlos, en todo aquello que representa dirección técnica y militar, otorga al General Berenguer la libertad completa de sus movimientos y determinaciones, cuyo acierto requiere el conocimiento directo y la apreciación de hechos y circunstancias que escapan por entero al juicio y a la responsabilidad del Gabinete.

Tercera. El Gobierno estima que el factor tiempo para llegar a la rápida resolución del problema de Marruecos es la apreciación primordial, y considera urgente hacer cuantos esfuerzos puedan imaginarse para poner pronto término a la campaña, teniendo en cuenta, no sólo la situación económica y financiera del país, sino la necesidad de evitar a toda costa el daño gravísimo que ocasionaría el cansancio y desaliento del espíritu público, que hasta ahora ha asistido al Ejército de Africa y a los Gobiernos con su aliento y su concurso inestimable e insustituíble.»

(4) Este plazo no era tan rígido que no permitiese alguna elasticidad; más bien representaba un *desiderátum.*

(5) El envío de estos legionarios dió ocasión a que se acreditase una vez más el alto espíritu militar de la Legión. Al pedirse voluntarios para ir al Peñón se ofrecieron todos los presentes, y se eligieron entre ellos un Cabo y ocho de los mejores tiradores de cada compañía.

El desembarco en el Peñón fué operación difícil; del *Bustamante,* barco que los conducía, trasbordaron los legionarios a una gasolinera, y entre el fuego de artillería y fusilería enemiga se aproximaron al costado de la

El General Sanjurjo, a quien había dejado instrucciones el Alto Comisario al ausentarse de Melilla, había ocupado Tuguntz el 30 de marzo[1], venciendo fuerte resistencia del enemigo, y el 6 de abril, Chemorra y Laurientuya. El día 8 se ocupó Dar Quebdani, y el General Berenguer, que estaba en Melilla desde el día 6, regresó a Tetuán. El día 11 se ocuparon Timayast y la Alcazaba Roja, y días después la Policía indígena recorrió Monte Mauro y las posiciones del bajo Kert, desde Sammar a Imarufen. En Guelaya se presentaron numerosas familias, que una vez desarmadas se reintegraron a sus hogares; la hostilidad de la harca disminuyó, hasta el extremo de que sólo se manifestaba por ligeros cañoneos desde los montes de Beni Ulixech y Tafersit, y Abd el Krim abandonó Beni Said y regresó a Beni Ulixech. Por la parte del Peñón de Vélez se acentuó un ataque rifeño el día 12 de abril, que causó la muerte al Capitán Llopis; al día siguiente se reforzó la isla con los voluntarios del Tercio de que antes se ha hablado, y desde este día la tranquilidad renació. La Aviación había intensificado su acción por estos días bombardeando con insistencia la costa frontera a Alhucemas y al Peñón de Vélez, lo que obligaba a grandes recorridos, dado que las bases de que partían eran Melilla y Tetuán. Se ocupó Tamasusit, y cerca de 2.000 familias se habían reintegrado a sus hogares en Guelaya. El Alto Comisario se encontraba por estos días en Fez, a donde había ido con objeto de saludar en nombre de España al Presidente de la República francesa, que recorría el Marruecos francés.

Las operaciones en la zona de Melilla continuaron, y el día 19 se ocupó Chaif, y el 27, Afsó[2]; en ninguno de estos puntos se encontró resistencia. Coincidió con estas operaciones, que completaron la realización del programa fijado, una combinación de mandos en Africa, consecuencia del ascenso del General Barrera; éste fué nombrado Subsecretario de Guerra, y Sanjurjo pasó a la Comandancia de Larache, y a la de Melilla fué el General Ardanaz.

Estos cambios de mando[1] fueron objeto en España de acalorados comentarios; primeramente había pensado el Gobierno en que Barrera fuera a Melilla y Sanjurjo ocupara un destino de su elección en la península; pero ante una campaña periodística emprendida en el sentido de que Sanjurjo no debía abandonar Africa, se adoptó la solución antes indicada. El ambiente en Madrid seguía en igual o en mayor grado de tensión; las declaraciones, interviús, manifestaciones[2]

---

isla. Unos, utilizando una escala de cuerda, y otros, metidos en el serón de subir la carga, consiguen arribar todos al Peñón, y ocupan desde ese momento los lugares más peligrosos.

S. M. el Rey felicitó telegráficamente por estos hechos al Jefe de la Legión.

Posteriormente, por Real orden de 15 de agosto de 1922, se otorgó la medalla militar a la Legión, al grupo de fuerzas Regulares de Ceuta, número 3, y al regimiento de Infantería de la Corona, número 71.

(1) Con ocasión de este combate cesó en el mando de la Policía indígena el Coronel Riquelme, siendo sustituído por D. Juan de Lasquetti.

En la sesión del Congreso de los Diputados de 20 de abril el Diputado Sr. Companys preguntó al Gobierno las causas del relevo del Coronel Riquelme, contestándole el Jefe del Gobierno, Sr. Sánchez Guerra, que «porque el Gobierno, atento a sus deberes, en el uso legítimo de sus facultades, ha considerado útil para la conveniencia pública relevar a ese Coronel y sustituirle» *(Diario de las Sesiones,* legislatura de 1922, páginas 808 a 811).

El relevo del Coronel Riquelme fué uno de los hechos que más apasionaron a la opinión pública, y no quedó terminado el asunto hasta la publicación del acta de 5 de junio, por la que se zanjó la cuestión pendiente entre el General Sanjurjo y el citado Coronel.

Éste dirigió una carta al *Heraldo de Madrid,* en la que detallaba la operación de Tuguntz; Sanjurjo hizo unas declaraciones al Sr. Ruiz Albéniz, publicadas en *A B C,* desfavorables para Riquelme. *El Sol,* con fecha 6 de mayo, publicó un artículo titulado *Mandos en Africa: Historia edificante de un relevo,* referente a la misma cuestión.

En la sesión del Congreso de 2 de junio de 1922, el Sr. Sarradell se ocupó extensamente del incidente Sanjurjo-Riquelme (páginas 2.090 a 2.096).

Por fin, el acta que copiamos a continuación puso término a tan delicado asunto:

«En Madrid, a 5 de junio de 1922, reunidos los señores Coroneles D. Francisco Sánchez Ortega, D. Fernando Martínez Piñeiro, D. Gonzalo Queipo de Llano y D. Luis Armiñán, Diputado a Cortes, en representación los primeros del Coronel D. José Riquelme y López Bago, y los segundos representando al Excmo. Sr. D. José Sanjurjo Sacanell, para resolver la cuestión de honor planteada por dichos señores, declaran:

Primero. Que después de examinar detenida y concienzudamente el asunto en su origen y derivaciones, estiman y declaran que el espíritu y letra de las Reales Ordenanzas impiden que puedan admitirse cuestiones personales entre militares de distintas jerarquías y graduación por actos o hechos derivados del servicio.

Segundo. Que interpretando perfectamente el espíritu de las Ordenanzas, los señores Marqués de Cabriñana y Coronel Sánchez Navarro, en sus respectivos tratados y códigos de honor, lo afirman y declaran así de modo terminante y definitivo.

Y para que conste lo firman por duplicado, acordándose, por lo especial del caso, se dé a este acta la publicidad necesaria.»

(2) Con el fin de facilitar al lector el conocimiento de los hechos, tomamos de la *Revista Hispanoafricana* (1922) el siguiente resumen cronológico de las operaciones en la zona oriental durante los años 1921 y 22:

AÑO 1921

Septiembre.—Día 12. Comienza la ofensiva. Cabanellas parte de la Restinga, y ayudado por la escuadra se apodera de Ras Quiviana y Zoco el Arbáa.
Día 17. Sanjurjo y Berenguer, a las órdenes del Marqués de Cavalcanti, toman Nador.
Día 23. Cabanellas, Sanjurjo y Berenguer, a las órdenes de Cavalcanti, toman Tauima y pozos de Aograz.
Día 29. Cavalcanti dirige la operación del convoy a Tizza.

Octubre.—Día 2. Sanjurjo y Berenguer toman Ulad Daud y Sebt, respectivamente. Cabanellas cubre el flanco izquierdo.
Día 5. Ocupación de Atlaten por Sanjurjo. Berenguer se apodera de Las Xorfas y proximidades d. Segangan.
Día 8. Queda Segangan en nuestro poder.
Día 10. Sanjurjo opera hacia Tazuda, y al propio tiempo, y combinadamente, el Coronel Riquelme sobre Kamut. El General Fresneda ocupa el pico de Basbel y posición de Taquigriat, yendo sobre Jardú, a donde Berenguer converge por Kol-la, quedando con ello en nuestro poder el Gurugú.
Día 14. Se ocupa Zeluán.
Día 24. Idem Monte Arruit.
Noviembre.—Día 2. Nuestras fuerzas se apoderan de la meseta de Tazuda.
Día 7. Idem de la meseta de Iguermán.
Día 11. Idem de Timardín, Yazanen y Tifasor.
Día 14. Combate en los alrededores de Atlaten.
Día 18. Ocupación de Monte Uixán.
Día 21. Idem de Tlat y Ras Medua.
Día 30. Idem de Tauriat Hamed, Hianen y Tauriat Narrich (a partir de este momento queda materialmente dominado el Gurugú).
Diciembre.—Día 1. Ocupación del Harcha.
Día 5. Al Sur, desfiladeros de Muley Rechid, Ben Ayur, ocupación del Zaio y contacto con la zona francesa por Saf Saf (vado del Muluya).
Días 12 y 13. Posiciones de Kad-dur, Tasarut, y la columna del Muluya ocupa Nebs, Sidi Sadik y Kaus Star
Día 20. El General Berenguer ocupa Tauriat Bachi y Tauriat Zag.
Día 21. Se reconoce Batel y Tistutin.
Día 22. El General Sanjurjo, repasando el Kert, se apodera de Ras Tikermín y Temsalem, al Sur de los Beni Said.

AÑO 1922

Enero.—Días 9 y 10. Ocupación de Dar Dríus, Hamman y Uestia.
Febrero.—Día 13. Son ocupadas Reyem y Hassi Berkan.
Día 18. Idem de Kadiris Ziacha.
Marzo.—Día 14. Operaciones sobre Ichtiuen y Kandusi.
Día 18. Operación hacia Tuguntz, con ocupación de Anvar e Himelaen.
Día 29. Ocupación de Tuguntz.
Abril.—Día 6. Ocupación de Chemorra y Laurientuya.
Día 8. Idem de Dar Quebdani.
Día 11. Idem de Timayast y Alcazaba Roja.
Queda con esta operación dominada Beni Said.
Día 15. Ocupación de Tamasusit.
Día 19. Berenguer y Cabanellas ocupan Chaif y Kadia. La Policía llega a Bu Ermana.
Día 27. Ocupación de Afsó, en el Guerruao.

(1) La combinación de mandos apareció en el *Diario Oficial,* número 85, por Real decreto de 12 de abril, y era la siguiente: Ardanaz, a Melilla; Sanjurjo, a Larache; Barrera, a la Subsecretaría de Guerra; el General D. Alfonso Alcayna, a Jefe de las tropas de la zona de Tetuán, y el General D. Juan García Aldave y Mancebo, a las órdenes del Alto Comisario.

(2) Una de las cuestiones que más apasionaron a la opinión pública fué la relativa al posible socorro de Monte Arruit.

Se atribuyó al Coronel Riquelme un plan para dicha operación, y el Coronel llegó a afirmar que su plan había sido sometido a la aprobación del General Cavalcanti en tiempo oportuno.

Sin embargo, en la junta de Generales de que ya se ha hablado anteriormente no se hizo por nadie referencia a ese plan, y el General Berenguer, en repetidas ocasiones, entre ellas unas declaraciones publicadas en el *A B C* de 18 de mayo de 1923, manifestó desconocerle.

Sobre el posible socorro de Monte Arruit trata muy documentadamente el General Berenguer en su libro *Campañas en el Rif y Yebala,* páginas 22 y 28. También aparece muy documentado el estudio que sobre ese punto hizo el escritor militar N. C. en su libro *El pánico de Anual y el socorro de Monte Arruit a la luz de la crítica.*

cartas, etc., seguían a la orden del día, y los comentarios a que todo esto daba lugar eran acaloradísimos.

El expediente que venía instruyendo el General Picasso en averiguación de los hechos ocurridos en Melilla cuando el desastre de 1921 era traído y llevado por los periódicos, que creían saber lo más reservado, y ya era un tópico comúnmente admitido que en ese expediente resultaba comprometido el General Berenguer, y que a despecho de las Reales órdenes dictadas en tiempos del Sr. La Cierva, que excluían de toda investigación la actuación del General en Jefe, aparecían en el expediente cargos suficientes para el procesamiento de Berenguer.

Éste operaba por la parte de Yebala, dirigiendo una serie de operaciones en que se combinaban las fuerzas de Ceuta y de Larache; aunque estas operaciones fueron afortunadas, ocurrió un hecho desgraciado en el regreso a su base de Mexerach de la columna Sanjurjo el día 17 de mayo: una sección del regimiento de Mallorca quedó retrasada y fué copada por el enemigo, y este hecho, abultado y convertido en hecatombe por la imaginación periodística, dió lugar a un recrudecimiento de la campaña. El mismo Gobierno parecía influído por ella, y hubo necesidad de celebrar varias conferencias telegráficas para que el Gobierno desechara el concepto que de tal asunto le habían hecho formar *confidencias fidedignas*.

La repatriación ofrecida por Berenguer había empezado en los primeros días de mayo, regresando a sus guarniciones nueve batallones, dos regimientos de Caballería, un grupo de Artillería ligera y tres de pesada, Ingenieros y servicios de la zona de Melilla; en total, unos 12.000 hombres.

Aún se pensaba repatriar más fuerzas, aunque aplazándolo para el mes de julio, por no considerar prudente desguarnecer de una manera rápida el territorio[1].

Pero ni esto calmó la agitación en que se debatía la opinión pública. Se insistía en los cargos contra Berenguer; se llegó a decir que el Consejo Supremo le había procesado[2]; se hablaba de cambio de sistema en Africa; se preconizaba el predominio de la acción civil; se atribuía al Gobierno el propósito de nombrar un Alto Comisario civil[3], y por último, vinieron a colmar la ansiedad pública las declaraciones del Ministro de Hacienda, Sr. Bergamín, en el sentido de que los gastos de Marruecos iban cada vez en aumento y que eran carga que no podía soportar la Hacienda española. La atmósfera militar y política se enrareció de tal modo, que la continuación de Berenguer en la Alta Comisaría resultó imposible.

El día 8 de julio Berenguer salió para la península llamado por el Gobierno, y el día 9 celebró una conferencia de cuatro horas con el Sr. Sánchez Guerra y los Ministros de Estado, Guerra y Marina. Berenguer presenta en esta conferencia su dimisión, y el Jefe del Gobierno le disuade de ello; insiste el General alegando que ha leído en un periódico que existía una acusación del Fiscal del Supremo en contra suya, y tanto el Presidente como el Ministro declaraban que nada sabían de ello[4]. Pero informes recogidos privadamente la tarde de aquel día confirman a Berenguer en la certeza de que, en efecto, existía la acusación y un acuerdo del Consejo Supremo, y ante estos hechos y la extraña actitud del Gobierno redacta nuevamente su dimisión, que envía al Ministro de Estado[5].

(1) El total de hombres repatriados en todo el territorio ascendió a 20.000.

(2) En carta del 18 de mayo decía Berenguer al Presidente del Consejo: «Mi situación aquí se va haciendo cada día más difícil, y quizá llegue a ser pronto inconveniente para el problema, pues esas campañas de prensa, que también acogen algunos políticos, aunque ciertamente van dirigidas exclusivamente contra mi persona, son evidentemente nocivas para la labor que hay que realizar, no sólo por la situación de inferioridad en que se coloca al mando con respecto a sus subordinados y por la desconfianza que puede despertar en éstos, sino porque daña en alto grado la moral de este Ejército, dando ocasión a tibiezas y desganas.»

(3) En la citada carta decía Berenguer: «Ya he visto por la prensa la tendencia que unánimemente se manifiesta en todos los sectores políticos de nombrar un Alto Comisario civil; de más está decirle a V. E. que si el Gobierno acoge esa aspiración, puede desde luego contar conmigo para facilitarle lo que sobre ella determine.»

(4) No obstante, en sesión celebrada en el Senado, el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, General Aguilera, declaró que había comunicado el viernes 7 al Ministro de la Guerra los propósitos del Alto Tribunal respecto al General Berenguer, y el Ministro, General Olaguer-Feliú, confesó haberlos conocido el sábado 8. La conferencia de los citados Ministros con Berenguer se verificó el domingo 9.

(5) La dimisión se fundamentaba en el ambiente de inferioridad moral que le creaba la campaña de prensa, y muy particularmente en el hecho de haberse publicado la noticia de su procesamiento sin que el Gobierno ni el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina la desmintieran.

El Gobierno acepta la dimisión, y poco después es nombrado Alto Comisario en Africa el General Burguete. El Senado, a petición del propio General Berenguer, concedió el suplicatorio para que pudiera ser procesado, y el Consejo Supremo continuó sus actuaciones[1].

III

Zona occidental (enero-julio de 1922)

VIAJE DE BERENGUER A FEZ.—ATAQUE A MISKRELA (ABRIL).—SANJURJO, COMANDANTE GENERAL DE LARACHE.—OPERACIONES EN BENI ARÓS Y BENI ISSEF.—OCUPACIÓN DE TAZARUT (12 DE MAYO).—MUERTE DE GONZÁLEZ TABLAS.—SOLEMNE CEREMONIA EN EL ZOCO DEL JEMIS DE BENI ARÓS.—EL GENERAL SANJURJO OCUPA LA ZAUÍA DE SIDI ISSEF TILIDI. MUERTE DEL ALFÉREZ ECUATORIANO SUÁREZ VEINTIMILLA.—OPERACIÓN SOBRE EL VALLE DEL AZLA.—OPERACIONES PARA EFECTUAR EL CIERRE POR EL LUCUS.—LA SITUACIÓN DEL RAISUNI

A partir de las operaciones del mes de enero, la situación en la zona occidental no experimentó cambio de importancia. El mal tiempo impedía operar con intensidad, y el Raisuni limitaba su acción a golpes de mano más o menos afortunados, que encontraban su debida respuesta por parte de las fuerzas de Policía y harca situadas en el frente.

(1) *La Correspondencia Militar* publicó en julio de 1922 el siguiente interesante resumen de nuestras bajas en Marruecos:

CAMPAÑA DE 1921-22

	Heridos	Enfermos	Muertos
En los hospitales (heridas)	3.668	»	310
Idem íd. (enfermedad)	»	53.856	574
Muertos en el campo de batalla, traídos a Melilla	»	»	320
Enterrados en las posiciones	»	»	200
Totales	3.668	53.856	1.404

A la retirada de Anual se calculaban entre Generales, Jefes, Oficiales, clases y soldados, 9.000 bajas.

RESUMEN DE BAJAS DESDE 1892 HASTA MAYO DE 1922

	Muertos		Muertos
Año 1892	16	*Suma anterior*	819
— 1893	53	Año 1910	206
— 1894	78	— 1911	185
— 1895	13	— 1912	312
— 1896	»	— 1913	49
— 1897	3	— 1914	237
— 1898	6	— 1915	292
— 1899	26	— 1916	124
— 1900	10	— 1917	80
— 1901	10	— 1918	187
— 1902	4	— 1919	124
— 1903	8	— 1920	148
— 1904	16	— 1921	10.087
— 1905	2	— 1922	307
— 1906	2	Enterrados en las posiciones de las campañas anteriores.	3.000
— 1907	4		
— 1908	7	Enterrados en las posiciones de esta campaña	200
— 1909	561		
Suma y sigue	819	*Total*	16.357

En Gomara la situación quedó tranquila, aunque exigiendo siempre un cuidado vigilante y sostenido. Por los alrededores de Xauen se agitaba el cabecilla Bulahia.

El 12 de abril, luego de haber regresado de Madrid, donde conferenció con el Gobierno[1], marchó el General Berenguer a Fez a saludar en nombre de aquél al Presidente de la República francesa, Millerand, que efectuaba un viaje por la zona del Protectorado vecino. El General Berenguer tuvo una acogida afectuosísima, reveladora del aprecio en que se tenía la labor que desarrollábamos en nuestra zona[2].

El día 13 el citado cabecilla Bulahia atacó, al frente de una numerosa harca, la posición de Miskrela y blocaos del campo exterior de Xauen. La heroica resistencia de sus guarniciones y el rápido auxilio de las fuerzas que constituían la columna volante de aquel sector (Coronel Saliquet) hicieron fracasar el propósito de los rebeldes, que sufrieron muchas bajas[3].

Aproximándose la época adecuada para las operaciones, y teniendo el General Berenguer la autorización para operar contra el Raisuni, con el fin de lograr su completa sumisión o hacerle abandonar el territorio, ya que se había acordado «no entablar ni autorizar nuevos tratos de carácter oficial con el Raisuni, como no fueran los que hubieran de conducir a su inmediata sumisión, por los inconvenientes de carácter político y militar que el seguir distinta conducta ocasionaría», el día 24 de abril se trasladó a Larache, de cuya Comandancia General acababa de posesionarse el General Sanjurjo, marchando con él a Ain Rapta, desde donde estudiaron los objetivos de las próximas operaciones.

Se trataba ahora de alcanzar los objetivos siguientes:

1.° La columna de Larache vencería la resistencia de los rebeldes establecidos en Feddan Yebel, cerrando el camino a la Zauía de Sidi Issef Tilidi, envalentonados por haber visto en dos ocasiones (octubre de 1921 y enero de 1922) a las columnas sortear este objetivo. Asimismo su traición (noviembre de 1921), que había costado la vida al Comandante Redondo, hacía imposible el desarrollo de toda gestión política.

2.° Las fuerzas de Ceuta-Tetuán y Larache establecerían una línea de puestos a través de Beni Issef y Beni Arós, para aislar el foco rebelde de Sumata y el valle del Azla.

3.° Ocupación de Tazarut.

4.° Castigo de los poblados del valle del Azla.

---

(1) El 27 de marzo llegó a Madrid el Residente General de Francia en Marruecos, Mariscal Lyautey, que a causa del temporal no había podido hacer por mar el viaje que precisaba a Marruecos con el fin de disponer lo relativo a la visita de M. Millerand. Cumplimentó al Rey y se entrevistó con el Conde de Romanones.

El Mariscal Lyautey, momentos antes de salir de Madrid, manifestó lo siguiente:

«Una circunstancia imprevista me ha hecho pasar por Madrid sin carácter oficial; pero tengo un placer en aprovechar la ocasión para afirmar mi profunda y respetuosa adhesión hacia S. M. el Rey, del cual he merecido una acogida que agradezco muy particularmente, y para afirmar también mi especial simpatía por la nación española, formulando sinceros votos por su engrandecimiento y por su prosperidad.

Al hallarme por primera vez desde hace cuatro años en Madrid, esta bella capital cuyo desarrollo crece de un modo muy notable y cuyos tesoros de arte constituyen un magno patrimonio para toda la humanidad, no puedo menos de sentirme profundamente reconocido por los testimonios halagadores de simpatía que me han sido prodigados durante mi breve estancia.»

(2) He aquí los telegramas cruzados entre M. Millerand y nuestro Soberano:

«A S. M. Alfonso XIII, Rey de España. Madrid. Al abandonar Fez quiero dar gracias a V. M. por la misión de alta cortesía que se dignó encargar cerca de mí a su eminente Alto Comisario, S. E. el General Berenguer, y aprovechar esta ocasión para renovar a V. M., con mis votos por la prosperidad de España, la seguridad de mis sentimientos de sincera y cordial amistad.

Ruego a V. M. que se digne poner a los pies de S. M. la Reina mis respetuosos homenajes.—*A. Millerand.*» (Firmado.)

El Rey contestó en los siguientes términos:

«Aprecio mucho el delicado pensamiento de V. E. al enviarme un amable mensaje antes de abandonar Fez, y le ruego acepte mis muy sinceras gracias, en mi nombre y en el de la Reina.

Me felicito mucho al saber que el General Berenguer ha desempeñado cumplidamente la misión que le había confiado, reiterándoos, señor Presidente, la expresión de los votos que formulo por el engrandecimiento y la prosperidad de la noble nación francesa, así como por vuestra felicidad personal.—ALFONSO.» - (Firmado.)

(3) El Rey felicitó al Tercio con el telegrama siguiente:

«El Rey, al Teniente Coronel Millán Astray, Jefe Tercio: Felicito al Tercio por la hermosa defensa del blocao Miskrela y por el espíritu que demuestra al ser todos voluntarios para ir al Peñón los de la bandera de Melilla, y tú, como creador de esa fuerza, recibe las gracias de tu Rey y un fuerte abrazo.—ALFONSO.»

La guarnición del blocao fué también citada como distinguida en la orden de la Comandancia General.

5.° Cierre por el Sur de la zona en que se encontraba refugiado el Raisuni luego de su expulsión de Tazarut.

Las operaciones comenzaron el día 28 de abril. El mando de todas las columnas lo ejerce el General Berenguer (Jefe de Estado Mayor, Coronel Gómez Souza).

Desde el Zoco del Jemis de Beni Arós, donde estaban concentradas las fuerzas de Ceuta-Tetuán, avanzaron tres columnas:

COLUMNA DE LA IZQUIERDA, CORONEL SERRANO

Compuesta por Policía y harca, tercer tabor de Regulares de Ceuta, quinta bandera del Tercio, dos batallones del regimiento de Ceuta, grupo expedicionario de Artillería de Melilla, dos compañías de Zapadores y servicios de Sanidad e Intendencia.

COLUMNA DEL CENTRO, GENERAL MARZO

Compuesta por Policía, dos tabores de Regulares de Tetuán, tercera bandera del Tercio, batallones de Cazadores de Segorbe y Talavera, segundo grupo de Artillería de montaña del mixto de Ceuta, dos compañías de Zapadores y servicios de Sanidad e Intendencia.

COLUMNA DE LA DERECHA, TENIENTE CORONEL PONTE

Compuesta por dos escuadrones de Regulares de Tetuán y otros dos de Regulares de Ceuta, escuadrón de ametralladoras de Vitoria y escuadrón mixto del Príncipe.

Desde Mexerah (Beni Issef), donde estaban concentradas las fuerzas de Larache, al mando del General Sanjurjo (Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel Goded), salen los siguientes núcleos:

Vanguardia (Teniente Coronel González Carrasco).—Dos escuadrones de Caballería de Regulares de Larache, con ametralladoras de Taxdirt; cuatro tabores de Infantería de Regulares de Larache (menos una compañía), ametralladoras de Soria, Infantería de Marina y Mallorca, un grupo de dos baterías de montaña, batallón de Cazadores de Cataluña, Parque móvil de municionamiento y una ambulancia.

Grueso (Coronel Sanz).—Batallón de Las Navas, con sus ametralladoras; dos baterías; batallones de Soria, León y Ciudad Rodrigo; dos compañías de Zapadores, Parque móvil de municiones, material de fortificación y servicios.

Flanqueo izquierdo (Teniente Coronel Soria).—Un escuadrón y una compañía de Regulares de Larache, batallones de Figueras y Mallorca, tres baterías de montaña, una compañía de Zapadores, Parque móvil y artolas.

Flanqueo derecho (Comandante Verdú).—Harca y Policía de Larache.

Como apoyo inmediato de ese flanqueo los batallones de Chiclana y América, con Parque móvil y servicios sanitarios.

Las fuerzas de Ceuta-Tetuán ocupan la línea Seleca, Takun, Dexiar y Amaana (esta posición se llamó García Acero, por haber muerto al establecerla el Oficial de Ingenieros de este apellido). El enemigo opuso resistencia, atacando especialmente los flancos: a la columna Serrano, en Seleca, los procedentes de Tazarut, y a la columna de Caballería, en el Mejazen, los procedentes de Sumata.

En el frente de Larache la resistencia fué, como se esperaba, muy dura de vencer. La vanguardia se dirigió a ocupar Feddan Yebel; el flanqueo derecho toma como objetivo la altura de Sidi Buyemáa, al Sur de Feddan Yebel, y el flanqueo izquierdo ocupa el blocao del valle en el Bucrús.

Desde que la vanguardia entró en la zona de acción eficaz de los fusiles enemigos, atrincherados en un bosque entre Feddan Yebel y Sidi Buyemáa, y haciendo fuego desde las casas del poblado sobre el camino de acceso descubierto y obligado, comenzó a sufrir muchas bajas. Con gran energía se fueron ganando las distancias necesarias para lanzarse al asalto; el camino, estrecho, dificulta el avance. Los Regulares de Larache, bajo una lluvia de balas y sufriendo grandes bajas, no cejan.

Los escuadrones intentan avanzar por la derecha y sufren asímismo pérdidas considerables. El Comandante Benito, que los manda, cae herido de gravedad; también es herido el Teniente Coronel González Carrasco. El momento es de gran dificultad.

El Teniente Coronel Goded, Jefe de Estado Mayor de Sanjurjo, va a la línea avanzada, que a pesar de la resistencia enemiga y del fuego que sufre, se mantiene en su puesto. El Teniente Coronel Goded, con los Jefes y Oficiales de Regulares, impulsan hacia el objetivo a las fuerzas en un asalto decisivo. Feddan Yebel es ocupado. Al propio tiempo, por su derecha, ocupa la Policía Sidi Buyemáa.

La difícil situación había sido victoriosamente resuelta. La resistencia de Beni Issef y del Ajmas, tanto tiempo preparada en Feddan Yebel, había sido rota; el camino a la Zauía de Sidi Issef Tilidi, que los rebeldes habían jurado defender, quedaba abierto a nuestras tropas.

Fortificado Feddan Yebel se estableció también un blocao de enlace que se llamó Camacho, en memoria del Capitán de este apellido muerto en su inmediación.

La lluvia paralizó las operaciones, no sólo por las dificultades de movimiento de las fuerzas, sino por las relativas a evacuación del importante número de bajas, a la reposición de las municiones consumidas, etc. Las pistas de verano, intransitables a las primeras lluvias, dificultaban extraordinariamente esos abastecimientos y evacuaciones, que habían de hacerse a lomo.

En España hubo unos días de ansiedad; las noticias que llegaban, muy exageradas, hacían temer algún grave contratiempo. La orden del Gobierno de que no se permitiera telegrafiar a la prensa las bajas[1] aumentó la ansiedad y los motivos de comentarios. El retardo que las dificultades del terreno imponía a las evacuaciones era causa también de rumores pesimistas en las plazas de nuestra zona[2].

Se trataba en definitiva de una resistencia prevista al reanudarse unas operaciones, en las condiciones que hemos visto se encontraba Feddan Yebel para la columna de Larache, que el

---

(1) Por el Ministerio de la Gobernación se habían dictado en 5 de abril normas relativas a las noticias e informes que podían darse de la campaña.

(2) Había la tendencia, de la que justamente se duele en su libro el General Berenguer, a comentar los sucesos dando pábulo a las más exageradas y a veces falsas versiones, sin recatarnos de hacerlo delante de los propios indígenas, de los cuales unos eran espías y los más sentían elevarse su moral ante los relatos de pérdidas de hombres, material, etc. Para tratar de cortarlo con mano dura ya había dado pocos días antes el General Berenguer el siguiente

«BANDO

DON DÁMASO BERENGUER Y FUSTE, GENERAL DE DIVISIÓN DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES, ALTO COMISARIO DE ESPAÑA EN MARRUECOS Y GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO DE OPERACIONES,

Hago saber: Que con motivo de las operaciones militares en los territorios de nuestra zona de Protectorado del Norte de Africa es corriente el caso de dar a la publicidad noticias o hacer comentarios de planes de campaña, operaciones, hechos de armas y movimientos de fuerza, así como de efectos conseguidos por el enemigo sobre nuestras tropas, suposiciones exageradas y tendenciosas críticas de los elementos directores de nuestra actuación políticomilitar, que aparte de poder ser utilizadas por el adversario para contrarrestar nuestra acción y comprobar los resultados de la suya, dan lugar al grave riesgo de perturbar la moral y confianza de las fuerzas del Ejército en el mando. Tales excesos de información y comentario, que pueden redundar en grave perjuicio de los intereses patrios, de la moral y elevados fines que este Ejército realiza y de la tranquilidad de gran parte de los hogares españoles, exigen la adopción de medidas análogas a las contenidas en el bando de la extinguida Capitanía General de Melilla del mes de marzo de 1912, y estando por mi parte resuelto, por bien general, a poner fin a los indicados excesos, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 23 del reglamento vigente de campaña, artículo 1.º, título III, tratado séptimo y título V, tratado octavo de las Ordenanzas generales del Ejército y el artículo 30 del Código de Justicia Militar,

Ordeno y mando: ARTÍCULO PRIMERO. El hecho de verter y transmitir desde alguno de los tres territorios sujetos a mi mando y jurisdicción noticias, conceptos y comentarios de la índole antes expresada, de palabra, por escrito u otro medio equivalente, aunque parezca que no fuera esa la intención de quien los escribiera o transmitiese, será considerado como delito comprendido, según los casos, en los artículos 138, número 40 del Código penal común y concordante con el 104 del Código penal de la zona de Protectorado y 151 del Código penal común, concordante con el 114 citado.

ART. 2.º Los presuntos culpables, con arreglo a derecho, de los delitos a que se refiere el artículo anterior quedan sometidos a la jurisdicción militar, y si los hechos que se les imputen no llegasen a entrañar suficiente transcendencia o gravedad para estimarlos punibles en concepto de delito, podrá prohibirse la permanencia de los transgresores en la zona de guerra, o sea en el territorio de la zona de Protectorado o plazas de Africa.

ART. 3.º Se confiere a los Comandantes Generales de Ceuta y Melilla la facultad de conocer de los delitos

Raisuni sabía eran decisivas. Lógico es que acudieran sus secuaces para disputarnos la posesión de las lomas de Seleca, Dexiar y Takun, que eran un paso sólido hacia Tazarut[1].

El día 1 de mayo la columna de Larache fortificó Sidi Buyemáa, que había sido, como vimos, ocupada por la Policía el día 28.

El día 2 la columna de Ceuta-Tetuán ocupó Tahar Berdáa.

El día 4 la columna de Larache ocupa Maaden, Beni Solimán y avanzadilla de éste.

El día 7 operan conjuntamente ambas columnas. La de Ceuta-Tetuán ocupa Gran Peña, Selalem y Sidi Abderrahamán. En este combate muere Hamido es Succan, lugarteniente del Raisuni. Éste, viendo Tazarut en peligro, se refugia en el Buhaxem. La de Larache ocupa el blocao de Adgoz y posiciones de Motta y Bab el Karia.

El día 10 la columna de Larache ocupa sin fuego Sehan del Saf y Nechor. Fuerzas de Ceuta-Tetuán avanzan al encuentro de las de Sanjurjo, que continúan a Amaana, donde quedan en vivac. Se ha efectuado el enlace entre ambos campamentos generales, Zoco del Jemis y Mexerah, y ha quedado establecida una línea que aisla de Tazarut al foco rebelde de Sumata y valle del Azla.

El 12 es, ¡al fin!, el día ansiado de la ocupación de Tazarut. Las fuerzas se dividen en tres columnas: izquierda y centro (Serrano y Marzo), de Ceuta-Tetuán; derecha (Sanjurjo), de Larache. Serrano avanza por Sidi Musa a ocupar Ain Grana, envolviendo después a Tazarut por el Norte; Sanjurjo ocupa y fortifica Dar Abeyau y Sidi Abderrahamán, que completa por el Este el cerco de Tazarut. Marzo va directamente al poblado.

El enemigo, rechazado con escasa resistencia, hostiliza desde las estribaciones del Yebel Alam y Yebel Buhaxem, intentando reacciones ofensivas. En una de ellas es herido de suma gravedad González Tablas, el heroico Jefe de los Regulares de Ceuta[2].

Se procede a la fortificación del poblado, donde quedan fuerzas al mando del Coronel Serrano.

---

comprendidos en el presente bando y el cumplimiento de cuanto en el mismo se previene, en tanto no se adopte otra resolución por mi autoridad. Tetuán, 22 de abril de 1922.—*Dámaso Berenguer.*»

Unos periodistas españoles, que habían asistido a las operaciones, telegrafiaron al Gobierno lo siguiente:

«Desde Tánger, adonde nos arrojó el violento temporal de lluvias después de la valiente y dura jornada del día 28, leemos las informaciones de la mayoría de los periódicos madrileños, absolutamente injustas. Protestamos indignados como periodistas españoles, no importándonos que se nos titule cronistas de cámara, de la serie de falsedades e insidias recogidas con fruición por la *Depêche Marocaine.*

El Ejército se batió bravamente, consiguiendo todos los objetivos, lo mismo Berenguer que Sanjurjo. La misma noche del 28 y los días 29 y 30 cayó un verdadero diluvio, destrozando los caminos, hasta el punto de tener nosotros que refugiarnos en Arcila, recorriendo 80 kilómetros a caballo por la imposibilidad de poder circular el automóvil.

Esta es la verdad lisa y llana, que será atestiguada por 20.000 hombres, que después de batirse bravamente sufrieron las inclemencias del tiempo, siendo injustos, después del sacrificio, los comentarios depresivos, presentándolos como derrotados.

Nuestro patriotismo nos mueve a decírselo a V. E., rogándole, en bien de España y en aras de la justicia, que lo comunique a los compañeros, evidentemente mal informados.—*Ruiz Albéniz* y *Corrochano.*»

(1) He aquí la referencia oficial de la operación:

«Como anticipé a V. E. desde el puesto de mando de Budir, se han alcanzado por las fuerzas de la Comandancia General de Ceuta todos los objetivos previamente acordados sobre la divisoria de los ríos Jetal y Dexiar.

Las fuerzas, divididas en tres columnas, a las órdenes del General Marzo, Coronel Serrano y Teniente Coronel Ponte, y bajo el mando inmediato del General Manzano, se han batido como siempre, luchando la Caballería con gran brillantez con la cábila de Sumata, que en masa salió a su encuentro, tratando sin duda de caer sobre nuestras comunicaciones, y la columna Serrano, en forma igualmente bizarra y lucida, contra los Jefes más fanáticos y aguerridos de Yebala, que, con sus gentes y los huídos de las cábilas sometidas, han sido elegidos por el Raisuni para guardar su último baluarte de Tazarut, que defienden con tesón extraordinario.

El día, lluvioso, ha impedido que actúe la Aviación; pero lo certero de nuestro fuego de cañón y fusilería y el denuedo de nuestras tropas ha ocasionado al enemigo extraordinario quebranto.

En el territorio de Larache se han ocupado también los objetivos Feddan Yebel y Beni Solimán, con resistencia grande de las cábilas del Ajmas y Beni Issef, muy atrincheradas en terreno difícil, no obstante lo cual el admirable comportamiento de las tropas indígenas y peninsulares, perfectamente dirigidas por el General Sanjurjo y sus Jefes, han vencido toda la resistencia, asestando al enemigo durísimo castigo, no obstante haber dificultado mucho la niebla el fuego de artillería y la acción de los aeroplanos.»

(2) Decía el comunicado oficial:

«Esta madrugada las fuerzas de Tetuán y Larache han avanzado sobre Tazarut, formando tres columnas: una a las órdenes del General Sanjurjo, otra a las del General Marzo y una tercera mandada por el Coronel Serrano.

La primera partió de la posición de Buseruas, marchando por la falda del Buhaxem y ocupando una impor-

Por la tarde una lluvia persistente acompaña a las columnas en su retirada; ello, unido a la impresión producida por la gravedad de González Tablas, hace que las tropas no recojan en toda su intensidad la satisfacción espiritual de alcanzar un objetivo tantas veces soñado.

Todos los auxilios de la ciencia fueron inútiles. Se operaba ya entonces, y ello es un timbre de gloria para nuestro Ejército, con los máximos adelantos en los servicios. En el Zoco del Jemis de Beni Arós se había establecido un quirófano, y al frente de él una autoridad máxima en Cirugía: Gómez Ulla. Pero Dios quería que muriese para que su historia; como dijo el General Berenguer, «sirva de ejemplo para cuantos vestimos el honroso uniforme de soldado».

El día 13 la columna del Zoco del Jemis forma en cuadro. En el centro, sobre una camilla, el cadáver de González Tablas; presentan armas las tropas y suena la Marcha Real.

Después un punto de atención y un silencio sepulcral, que rompe la voz potente del Coronel Gómez Souza, Jefe de Estado Mayor del Ejército.

«Ejército de operaciones, señores Jefes, Oficiales y tropa: En la operación de ayer cayó muerto gloriosamente el Teniente Coronel, Jefe del grupo de Regulares de Ceuta, D. Santiago González Tablas. Todos conocéis la brillante actuación de este Jefe modelo en este territorio y en el de Melilla, que contribuyó poderosamente con su brillantísimo y bizarro comportamiento al éxito alcanzado.

España y el Ejército, y cuantos hemos compartido la ardua labor que nos está confiada, le debemos admiración y gratitud.

Yo, por mi parte, emocionadísimo en estos momentos por la pérdida del Jefe insustituíble y del amigo leal y entrañable, no encuentro palabras para hacer pública mi pena en toda su intensidad.

Pidamos a Dios por el que en estos momentos se encuentra en el lugar preferente reservado a los que mueren luchando por la Patria.

Reciban en este momento público homenaje de pésame y admiración los valientes de este grupo de Regulares, siempre bizarros como el malogrado e inolvidable Jefe, que a las órdenes de éste supieron cumplir como buenos, haciéndose en todo momento dignos del mayor elogio.»

Seguidamente el Alto Comisario pone la medalla militar sobre el pecho del muerto. Teniendo su mano derecha sobre el cadáver, dice:

«Teniente Coronel González Tablas: En el combate de ayer caisteis gloriosamente cuando una vez más dabais ejemplo de alto espíritu militar, cumpliendo valerosamente frente al enemigo. España, el Ejército y los Regulares de Ceuta pierden un Jefe de incomparables dotes. En nombre del Rey, por vuestros altos merecimientos, os concedo la medalla militar, seguro de que se sentirá honrada esta insignia al verse sobre vuestro pecho y la Orden al contaros entre sus caballeros.»

---

tante posición sobre el flanco derecho, en las inmediaciones de Dar Abeyau, y otra en Buhaxem, inmediata a Tazarut.

La del Coronel Serrano, por Sidi Musa, ocupó Ain Grana, verdadera posición militar de Tazarut, y otro puesto en el flanco izquierdo, y la del General Marzo, avanzando por el centro, ocupó Tazarut, a la vez que lo hacía la harca de Larache, encargándose de fortificar el poblado.

En éste la resistencia fué escasa, probablemente debido a su total envolvimiento, que obligó a su rápida evacuación; pero en cambio la vanguardia del Coronel Serrano, formada por Regulares de Ceuta y una bandera del Tercio, fué objeto de dos vigorosas reacciones ofensivas del enemigo, que con otro tabor de Tetuán de refuerzo, rechazaron brillantemente, restableciéndose en seguida la normalidad, sólo turbada por el vivo tiroteo de los rebeldes desde las dominantes faldas del Buhaxem y del Yebel Alam.

En Tazarut, donde estuve, dejando todo en vías de organización, han quedado cuatro tabores de Regulares, tres batallones, una bandera del Tercio, dos baterías de montaña y siete compañías de Ingenieros, a las órdenes del Coronel Serrano. Esta fuerza ha quedado alojada en el caserío.

El General Vives ha quedado allí también para dirigir los trabajos de fortificación, algo complicados por el gran perímetro del poblado. Éste se halló muy destrozado por el bombardeo de aeroplanos y con recientes desperfectos, que es difícil apreciar quién haya podido producirlos, especialmente en el palacio del Raisuni, de artística y lujosa arquitectura.

Se han cogido dos cañones (uno muy antiguo, a cargar por la boca, y otro Plasencia), gran cantidad de monturas, armas, municiones y otra infinidad de objetos.

Las tropas han mostrado una vez más su admirable espíritu, maniobrando con gran pericia y batiéndose con bizarría extraordinaria.»

.....

(Seguían las relaciones de bajas.)

El General Berenguer besa en la frente el cadáver de González Tablas y seguidamente desfilan las fuerzas.

Fué una ceremonia llena de emoción, que puso digno remate a una vida dedicada por entero a servir a la Patria, como si tuviera el presentimiento de que debía ser, en tiempos de vacilaciones y de errores, un faro potente que guiase a la colectividad militar por el camino de las más nobles virtudes y de los más sublimes heroísmos(1).

El día 17 de mayo regresa a Mexerah la columna Sanjurjo. Sometida la fracción de Beni Ihia de Beni Issef, efectúa una dificilísima marcha con el flanco derecho a Sumata. A la altura del Zoco del Telata de Beni Issef el enemigo, que en gran cantidad se ha ido concentrando en los orígenes del Mejazen, ataca la retaguardia de la columna, que se ve comprometida por la longitud del convoy y por el camino, que es ahora estrecho y difícil. Una sección del batallón de Mallorca, al incorporarse a la retaguardia, equivoca el camino y es cortada por el enemigo. La columna Marzo efectuó este mismo día una demostración sobre Sumata.

El día 21 la columna Sanjurjo castiga al aduar de Buda, que es incendiado y razziado. Al propio tiempo se establecen posiciones en Jacobi, Dehar Buti y Sidi Selim; la columna Marzo ocupa Ras Buturaca y los Kaláa de Beni Ihia, números 1 y 2. Así se establece la línea oriental de cerco de Sumata por el valle del Telata de Beni Issef.

Sigue un período de calma. Es la Pascua del Ramadán, y se concede permiso a las fuerzas indígenas para que puedan pasarla en sus casas. Además las lluvias dificultan las operaciones. Se reanudan el 18 de junio, en el que el Coronel Saliquet, partiendo de Dráa el Assef, coloca dos blocaos en dirección al Zoco del Had de Agadir el Kruch. La columna Sanjurjo, reforzada con dos tabores de Regulares de Tetuán y la tercera bandera del Tercio, ocupa el blocao de Menzora y la posición y avanzadilla de Gil Mejuto. La columna Serrano, que había quedado en Beni Arós, efectuó una demostración hacia Afernún y el Yebel Alam. El combate de la columna Saliquet fué muy duro, por haber acudido grandes contingentes de la zona francesa (Guezaua).

El General Sanjurjo vivaquea al pie de Fed dan Yebel, y al día siguiente sorprende al enemigo y ocupa con escasas bajas la Zauía de Sidi Issef Tilidi, importantísimo centro religioso de Beni Issef y el Ajmas. La columna Serrano efectúa ese mismo día 19 una demostración sobre el alto valle del Menzora. Al replegarse, la Caballería de retaguardia es atacada por el enemigo, que procedente del Buhaxem desciende encubierto por la vegetación e intenta cortar nuestra retaguardia. El Teniente Coronel Ponte es herido y se refugia durante la noche en la posición de Nechor; el Oficial a sus órdenes, Alférez honorario de nuestro Ejército y súbdito ecuatoriano, D. Francisco Suárez Veintimilla, resultó muerto(2).

El Gobierno, el Parlamento y la opinión pública rindieron el merecido homenaje al hermano de raza, que contribuía con el sacrificio de su vida a la obra civilizadora de la madre España.

El 26 de junio operó la columna Sanjurjo sobre el valle del Azla, estableciendo las posiciones de Merino y Soldevilla. Serrano cooperó con una acción demostrativa desde los Kaláa de Beni Ihia.

En los días 3 y 4 de julio se efectuó el cierre de la línea del Ajmas, operando las columnas de Saliquet y Sanjurjo. El día 3 ocupó Sanjurjo Kala y Buhandun, y aunque no se disparó un tiro, el terreno abrupto y el calor excesivo hicieron penosísima la operación.

---

(1) Véase Tebib Arrumi, *En Tazarut cayó González Tablas. El amargor de una gloriosa jornada (Revista de Tropas Coloniales,* mayo 1924).

En una roca próxima al lugar donde cayó mortalmente herido González Tablas los legionarios cincelaron, debajo de una cruz laureada, esta inscripción, que aún se conserva: «En este lugar, el día 12 de mayo de 1922, cayó mortalmente herido, al tomar por asalto a Tazarut, el heroico Teniente Coronel D. Santiago González Tablas, Jefe de los Regulares de Ceuta, número 3. D. E. P.—*Los legionarios.*»

Véase también *El héroe de Tazarut (Armas y Letras,* mayo 1922).

En el Congreso de los Diputados se rindió homenaje a la memoria de González Tablas, acordándose, en sesión del 16 de mayo de 1922 y a propuesta del Sr. Solano, que constase en acta el dolor de la Cámara por su muerte y el reconocimiento de la profunda estimación de sus altas cualidades *(Diario de las Sesiones.* Congreso de los Diputados, páginas 1.474 y siguientes).

El Senado también hizo constar en acta con este motivo, y a propuesta del Sr. Izquierdo Vélez, el sentimiento nacional por la muerte de González Tablas y de cuantos habían ofrendado su vida por la Patria en Melilla *(Diario de las Sesiones.* Senado, páginas 676 y siguientes).

(2) El Congreso y el Senado acordaron constase en acta el sentimiento por la muerte del hermano de raza (páginas 3.090 y 1.686 de los respectivos *Diario de las Sesiones).*

El día 4 ocupa Saliquet Bab el Hama y Sanjurjo Tanacob, quedando así cerrada por el Sur la bolsa disidente del Buhaxem y abierta la comunicación Larache-Xauen.

El día 5 marchan a Xauen desde Mexerah las fuerzas de la Comandancia General de Ceuta que habían reforzado la columna Sanjurjo.

Con ello quedaban terminadas las operaciones proyectadas sobre Yebala. La rebeldía había quedado encerrada en dos bolsas: Sumata y el valle del Azla y Yebel Alam y Buhaxem. Contra ellas se iba a intensificar la acción política[1].

En Zoco del Jemis de Beni Arós, centro adecuado para ejercer acción sobre ambos focos rebeldes, se estableció el Bajá de Arcila, Si Dris er Riffi, que había sido repuesto en su cargo por el General Berenguer, y el Capitán Miguel, de la Policía de Larache, de sólido prestigio y probado conocimiento de la zona y de la política indígena. Los resultados no se hicieron esperar; las sumisiones aumentaban por días.

La política española neutralizaba esta acción. Se hablaba con insistencia del relevo del General Berenguer y del cambio de la política de nuestro Protectorado. El Raisuni, cuya situación era dificilísima, pues no fiándose de los de Beni Arós ni de los del Ajmas, por cuyos terrenos tenía que atravesar, no se decidía a marchar como pensaba a Guezaua, tomaba un respiro. Una vez más la fortuna se ponía de su lado.

Y para hacer valer su personalidad en el cambio que se avecinaba, multiplicó las agresiones a los puestos y a los servicios e hizo circular por todas las cábilas de retaguardia la noticia de que Berenguer se marchaba y a él se le restituía el poder que había tenido en los tiempos de Jordana; los indecisos no se atrevían a venir al Majzén por temor a caer en las iras del Xerif.

Poco había de faltar para que los desaciertos de nuestros Gobiernos esterilizaran una acción abnegada y heroica de nuestro Ejército bajo el mando del General Berenguer.

(1) En el Congreso, el Diputado Sr. Barcia pidió esclarecimientos sobre las últimas operaciones sobre Beni Arós y el Ajmas y acerca de la conducta observada con los periodistas *(Diario de las Sesiones,* legislatura de 1922. Congreso de los Diputados, páginas 1.024 a 1.026).

BIBLIOGRAFÍA

Diario de las Sesiones. Legislatura de 1922.

BERENGUER, *Campañas en el Rif y Yebala* (1921-1922).

RUIZ ALBÉNIZ (VÍCTOR), *Ecce Homo.*

HERNÁNDEZ MIR, *Del desastre a la victoria.*

SOLDEVILLA, *El año político* (1922).

X. Y. (Comandante), *La espada rota.*

N. C., *El pánico de Anual y el socorro de Monte Arruit a la luz de la crítica.*

VARELA (Teniente Coronel), *Ensayo de historial del tercer grupo de fuerzas Regulares indígenas.*

FRANCO (Comandante), *Diario de una bandera.*

MILLÁN ASTRAY, *La Legión.*

ASPE (LEONCIO DE), *Actuación en Africa del grupo expedicionario del tercer regimiento de Artillería de montaña (Memorial de Artillería,* 1923).

Memoria elevada al excelentísimo señor Teniente General Jefe de Estado Mayor Central del Ejército, por el Teniente Coronel Jefe del grupo de instrucción *(Memorial de Artillería,* 1923).

Nuestra acción en Marruecos (Memorial de Infantería, febrero-agosto 1922).

Revista Hispanoafricana (órgano de la Liga Africanista). Estudia con detalle cuanto se relaciona con este período.

ALVAREZ DE SOTOMAYOR (JOSÉ), *El Alférez honorario Suárez Veintimilla, ecuatoriano, muere por España en los campos de Africa (Revista Hispanoafricana,* julio 1922). Se ocupa también del mismo asunto el *Memorial de Caballería.*

Orden de la columna de Caballería de operaciones del día 23 de mayo de 1922, en el Zoco del Jemis de Beni Arós (Memorial de Caballería, junio 1922).

TEBIB ARRUMI, *En Tazarut cayó González Tablas. El amargor de una gloriosa jornada (Revista de Tropas Coloniales,* mayo 1924).

El héroe de Tazarut (Armas y Letras, mayo 1922).

CORROCHANO, *Cómo se hizo la zona occidental y cómo se ha deshecho (A B C,* 29 diciembre 1922). Contiene una síntesis de la labor hecha por el General Berenguer durante su mando.

BURGUETE, ALTO COMISARIO

CAPÍTULO XXVII

Burguete, Alto Comisario

(Julio-diciembre de 1922)

LA OPINIÓN PÚBLICA EN ESPAÑA.—EL NOMBRAMIENTO DE NUEVO ALTO COMISARIO.—PERSONALIDAD DE BURGUETE. SUS PROYECTOS.—LIMITACIÓN DE PODERES.—ZONA OCCIDENTAL.—EL PACTO CON EL RAISUNI.—SU GESTACIÓN Y ACUERDO. EL PROBLEMA DE MELILLA.—COMISIÓN MAJZENIANA.—COMIENZA A ACTUAR LA AVIACIÓN NAVAL.—DIFERENCIAS CON EL GOBIERNO.—LA ORDEN GENERAL DE 24 DE AGOSTO.—VIAJE DE BURGUETE A MADRID.—NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO. REAL DECRETO ESTABLECIENDO EL PROTECTORADO CIVIL.—NUEVO VIAJE DE BURGUETE A MADRID.—OCUPACIÓN DE M'TER.—NO SE VA A ALHUCEMAS.—OPERACIONES EN GRAN ESCALA EN EL MES DE OCTUBRE.—OCUPACIÓN DE TIZZI-ASSA. ATAQUE ENEMIGO.—OCUPACIÓN DE AFRAU.—SUSPENSIÓN DE LAS OPERACIONES.—SUMISIÓN DEL RAISUNI.—GESTIONES CON ABD EL MALEK.—ASUNTO MULEY HAFID.—CRISIS MINISTERIAL.—SUBE AL PODER LA CONCENTRACIÓN LIBERAL. DIMISIÓN DE BURGUETE.—ACTOS CELEBRADOS EN SEVILLA EN HONOR DEL EJÉRCITO Y DE LA MARINA

El desarrollo de la campaña de reconquista no había satisfecho al pueblo. Sus entusiasmos, la esplendidez de sus aportaciones, sus ansias de que el problema marroquí, y más aún la afrenta de Melilla, quedasen saldados, se vieron imposibilitados de realización por la falta de programa y de decisión de los Gobiernos. En Pizarra, primero, y más tarde al subir al poder el Gobierno Sánchez Guerra, quedó ya limitado el esfuerzo y planteado el problema en forma que hacía imposible toda solución eficaz.

Sería absurdo culpar de ello al Sr. Maura o al Sr. Sánchez Guerra, que presidían ambos Gobiernos; uno y otro eran esclavos del desconcierto político, de una opinión que con igual vehemencia y entusiasmo que pedía antes la acción solicitaba ahora la limitación del esfuerzo, que debía quedar reducido a lo indispensable, para ahorrar hombres y dinero.

Y además la ocupación de Alhucemas, en sí, no era resolutiva. El problema de Marruecos, ya se sabía de siempre, estaba en Alhucemas; pero consistía, más que en ocupar unos puestos, en abatir el poder de Abd el Krim, en infligir seria derrota a los de Beni Urriaguel, en forma de abrir el camino a eficaces gestiones políticas.

De no tener prevista y aceptada la posibilidad de continuar la acción sin más límite que la total ocupación del territorio que se nos había asignado, establecernos en Alhucemas era posiblemente la necesidad de atender a un frente más, con todas las dificultades que se derivaban del abastecimiento marítimo durante buena parte del año. Y ni aquella actuación completa, que exigía tiempo, ni el establecimiento estéril en la costa, origen de mayores gastos y de la necesidad de sostener en Marruecos más fuerzas, estaban en armonía con los anhelos nacionales, fundamentados en el desconocimiento de la realidad y en el cansancio de unos años de continuada y sin fruto acción marroquí.

Cerrados los ojos a la realidad, que demandaba, más justificadamente que nunca, una enérgica acción militar para abatir el poder que se consolidaba en Axdir; montado el problema sobre una base falsa, y precarios o, más aún, dolorosos los resultados a prever, intentaban los Gobiernos, sin fuerzas para imponer la realidad, buscar fórmulas que recogiesen los anhelos nacionales.

Y con este error inicial en los planes fué a Marruecos el General Burguete, sustituyendo al General Berenguer[1].

Las líneas generales del plan que se trazó para su actuación el General Burguete reflejan bien la orientación nacional, las normas del Gobierno e incluso las propias esperanzas del nuevo Alto Comisario:

1.ª Vigorización del prestigio del Majzén y autoridades indígenas.

2.ª Implantación del régimen de Protectorado en toda su pureza (a base de intervención civil) en aquellas regiones en que por su estado de pacificación lo permitiesen, empleando en las restantes intervención militar dependiente de un centro de la Alta Comisaría.

3.ª Negociación con el Raisuni para pacificar la región occidental y posesión de la zona completa.

4.ª Disminución de gastos mediante la oportuna repatriación y transformación del Ejército forzoso en voluntario, y disminución de puestos militares fijos.

5.ª Pacificación de la región rifeña y rescate de prisioneros.

6.ª Desarrollo máximo de intereses morales y materiales en la zona sometida a la intervención civil (obras públicas, instrucción, colonización, etc.).

La personalidad del General Burguete era bien conocida como militar y como publicista, y en ambos aspectos además en relación con el problema africano. Laureado en Cuba, autor de numerosas obras militares[2], habiendo servido en Africa de subalterno en la campaña de 1893, de Jefe en 1909, al mando de los Cazadores de Figueras, de Coronel y General más tarde, había escrito también diversos trabajos de especialidad africana, y a partir del desastre de 1921 había hecho en *La Voz* una campaña intensa con el seudónimo de *Un Soldado,* mostrándose en desacuerdo con el sistema seguido y abogando por métodos que eran en muchos puntos acordes con aquellos en que pensaba el Gobierno para el desarrollo de sus planes[3].

Era natural, pues, que su nombramiento significase para el país una esperanza, reforzada con las optimistas declaraciones del nuevo Alto Comisario, que anhelaba ya contrastar con la realidad sus ideas largo tiempo acariciadas.

Además, como auxiliar directo de Burguete, y para el mando de todas las fuerzas jalifianas, se nombraba al General Castro Girona, cuyo sólido prestigio africano, como militar y como político, era para el país una firme garantía.

El General Burguete hizo diversas declaraciones a la prensa, y en ellas se reflejaban las anteriores ideas, que en el aspecto militar eran ampliadas por la condenación, aunque no de un modo absoluto, de los puestos fijos, mostrándose partidario de las columnas móviles, de la utilización de los indígenas y de una amplísima utilización de la Aviación para presionar las zonas insumisas, y especialmente Alhucemas, foco de la rebeldía.

El día 20 de julio desembarcaba en Ceuta el General Burguete, que al día siguiente se trasladaba a Tetuán, cumplimentando seguidamente al Jalifa de la zona. Pocos días después marchaba a Xauen, revistando la columna establecida en esta ciudad y las que jalonaban la ruta de Tetuán.

Su primera preocupación, por lo que respecta a la zona occidental, fué el llegar a un acuerdo con el Raisuni. Las ideas que presidían estas gestiones eran, justo es reconocerlo, generosas y prometedoras. España, nación fuerte y vencedora —en auxilio del Majzén— del Raisuni, podía permitirse aconsejar al Jalifa la magnanimidad para el vencido sin menoscabo del honor patrio. El Raisuni, rodeado de huídos de distintas cábilas, afamados bandoleros, establecidos en una

(1) La disposición que nombraba al General Burguete General en Jefe dice así:

«Para ejecución y cumplimiento, en lo que a este Ministerio afecta, del Real decreto del Ministerio de Estado de 15 del actual, por el que se nombra Alto Comisario de España en Marruecos al General de División D. Ricardo Burguete y Lana, el Rey ha tenido a bien disponer, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.º del Real decreto de 1 de septiembre de 1920 *(Diario Oficial,* número 196), que el referido General tendrá el mando en Jefe de todas las fuerzas que constituyen el Ejército de España en Africa, en la extensión y con las atribuciones que dicha disposición establece para los que ejerzan el referido cargo.»

(2) Sus obras, entre otras, son: *Cuba* (Diario de un testigo), *Filipinas* (Memorias de un herido), *Así hablaba Zarrapastro, Hágase Ejército, Nuevos métodos de combate, Mi rebeldía, Preparación de las tropas para la guerra, El problema militar, Rectificaciones históricas, La ciencia militar ante la guerra europea,* etc.

(3) De Marruecos especialmente había escrito, a más de numerosos artículos en periódicos y revistas (en enero de 1922 publicó uno en el *Memorial de Infantería,* titulado *Del descamino a la senda,* que fué muy comentado), un libro titulado HABLA UN SOLDADO ***, *El problema de Marruecos* (Mi cuarto a espadas). Madrid, 1914.

zona de grandes dificultades para actuar militarmente, podía constituir, y los golpes repetidos de sus secuaces parecían ser prueba de ello, una constante preocupación militar, traducida en la necesidad de mantener los efectivos, sin poder repatriar fuerzas ni disminuir gastos, aspiración bien manifestada, cualquiera que fuese su error, del pueblo y del Gobierno.

La equivocación residía en pensar, por desconocimiento completo de quién era el Raisuni, que éste pudiera nunca venir al Majzén con una sincera disposición de colaborar con él y de auxiliarle. El Raisuni sólo veía en estas gestiones la posibilidad de recuperar su antiguo prestigio de volver a intervenir caprichosamente en todos los asuntos de la zona, de continuar en el ejercicio de los abusos, por lo que se refería a encarcelamientos, tributos, etc., etc.

Conociendo al Raisuni había que esperar fundadamente en que su comportamiento no fuese distinto al que hasta entonces había seguido. Hubo, es cierto, un momento propicio, cualquiera que hubieran sido sus dificultades para tratar con él; nos referimos al año 1911, cuando nuestras fuerzas desembarcaron en Larache. A partir de entonces, ¡habían variado tanto a su favor las circunstancias!

Pronto supo el Xerif que España quería pactar con él; pronto también repercutió en el campo el deseo nuestro. Las sumisiones de los rebeldes se paralizaron en espera de ver el rumbo que tomaban los acontecimientos, y la zona sometida empezó a agitarse. Los que a título de enemigos del Raisuni, y conociendo bien a éste, nos habían ayudado, temieron fundadamente su encumbramiento[1].

El día 6 de agosto ya celebrábamos con el Raisuni la primera entrevista. Intervinieron en las gestiones el General Castro Girona, el Cónsul Zugasti y el Intérprete Cerdeira. En ellas se trataron los puntos siguientes:

1.º Sumisión del Xerif al Majzén.
2.º Sumisión de las cábilas que le siguen.
3.º Situación en que ha de quedar el Xerif al someterse.
4.º Lugar de su residencia.
5.º Trato que ha de darse a los Jefes con él sometidos.
6.º Guardia personal del Xerif.
7.º Cuestión económica.

Por lo pronto, y para despejarle el camino de los obstáculos más próximos, se quitó del Jemis de Beni Arós al Bajá de Arcila Dris er Riffi y a su Interventor en las gestiones políticas que se llevaban con Sumata y Beni Arós rebelde, el Capitán Miguel. A Dris se le envió a Melilla formando parte de la Comisión jalifiana de que ahora hablaremos. Al Capitán Miguel se le dió la misión de estudiar en Cabo Juby el reclutamiento indígena. Ninguno de los dos se reintegraría a su puesto.

El 2 de septiembre se celebró la segunda entrevista[2]. La zona sometida se agitaba. Se hablaba

(1) No se crea que la opinión pública juzgaba con unanimidad la situación del Raisuni y, en consecuencia, la oportunidad de las gestiones que con él se seguían. Para unos, el Xerif estaba vencido; para otros, el Raisuni, en el Buhaxem y con el apoyo de los huídos, podía aún constituir un motivo de preocupación para España.

HERNÁNDEZ MIR escribía: «Se ha engañado a España diciéndole que el Raisuni estaba acorralado, vencido y sin elementos para resistir.

Se ha demostrado que las operaciones de mayo fueron un fracaso enorme en punto al objetivo principal, que era reducir al jefe de la insurrección de Yebala y llevarlo, muerto o encadenado, a la plaza de España de Tetuán.

¿Es tolerable que los que así procedieron y los que esa política ensalzaron se atrevan a decir que no se debe tratar con el supuesto vencido?»

Y un distinguido escritor, testigo de las negociaciones, expresaba así sus impresiones: «Con el ilustre y benemérito D. Juan Zugasti he asistido a las negociaciones con el Raisuni, que creo llegarán a feliz término, porque el Xerif está decidido a ello y la influencia de Zugasti sobre él es grande. Ello nos traerá una relativa paz en Yebala, y digo relativa porque si el Raisuni se somete y no utilizamos sus servicios habremos anulado un instrumento causador de daños, pero también anulamos un instrumento que pudiera acarrearnos beneficios en la gobernación de aquél país, especialmente estableciendo el cobro de tributos, ya que es necesario que las cábilas sometidas se vayan acostumbrando a pagar al Majzén las debidas contribuciones para que España no tenga que pechar con todas las cargas del Protectorado.

Además las agresiones continuarán, porque no teniendo el Raisuni autoridad sobre las cábilas, ¿cómo va a responder de la tranquilidad.....?»

(2) Fueron varias las entrevistas celebradas. Véanse LÓPEZ RIENDA, *Raisuni* (De Silvestre a Burguete); TOMÁS BORRÁS, *La figura de la semana: el Raisuni (Nuevo Mundo,* junio 1923); ELADIO AMIGÓ, *Marruecos* (Ideario político-militar), y MANUEL L. ORTEGA, *En la cumbre de Buhaxem, una visita al señor de la montaña (Revista Hispanoafricana,* septiembre 1922).

de allegados del Raisuni para el desempeño de ciertos cargos; se temían las represalias del Xerif, mucho más viendo el abandono en que España parecía dejar a los que le habían servido.

Desde el primer momento se supo, por detalles que se conocían, no obstante la reserva que se guardaba respecto al texto, que se trataba de un pacto y no de una sumisión. El Raisuni no iría nunca a Tetuán a rendir acatamiento al Jalifa, legítima autoridad de la zona, ni acudiría a fijar su residencia en Tetuán o Arcila, donde se encontraría, en su sentir, prisionero de los españoles. Y aún justificaba su conducta diciendo que más útil podía serle a España en Tazarut que en cualquiera de aquellas ciudades.

Con motivo del cambio de Gobierno, en diciembre de 1922, se agudizó la campaña de prensa, poniendo de relieve los errores cometidos al pactar con el Raisuni; allí nos ocuparemos de ello con más extensión.

Y registraremos que, como consecuencia del pacto, las agresiones cesaron y la paz reinó en la zona occidental; comenzó seguidamente la supresión de posiciones, a cuya determinación no fué ajeno el Raisuni, y ambas circunstancias pusieron en condiciones, de momento, al General Burguete para efectuar la reducción de contingentes deseada[1].

En Melilla el nuevo Alto Comisario se encontró con un problema totalmente distinto que el de la zona occidental. Era absolutamente indispensable abatir la rebeldía de Abd el Krim. Tropezaba para ello con el inconveniente casi insuperable que significaban las limitaciones impuestas por el Gobierno para toda acción militar y la negación absoluta para ir a Alhucemas por la fuerza de las armas.

¿Cómo armonizar realidades tan opuestas? Inmediatamente dispuso la reorganización de las fuerzas, constituyendo nueve brigadas de las tres armas, seis de ellas en disposición constantemente de operar en combinación y las tres restantes para guardar las comunicaciones[2].

Asímismo comenzó la acción aérea y naval sobre Alhucemas, aunque, por lo que respecta a la primera, no con la intensidad que el General Burguete deseara, creyendo sumamente conveniente y útil para nuestra labor disponer de un número crecido de aparatos muy superior al de que entonces disponíamos en Marruecos.

---

(1) En una comunicación en que el Alto Comisario daba cuenta al Gobierno de sus propósitos, decía, entre otras cosas:

«Tan pronto como quede encauzada la reorganización de este territorio, tanto en lo que se refiere al Ejército que lo guarnece como al partido adicto y nuestro contacto con él, y en marcha también el régimen majzeniano, llevaré a cabo análoga tarea en los otros territorios, siempre con el valiosísimo concurso de los Comandantes Generales, de las autoridades musulmanas y de sus Interventores.

No queriendo perder ni un momento en la primordial obligación de evitar gastos al erario, propuse al Gobierno en 31 del pasado la repatriación de los individuos de cuota del reemplazo de 1919 y de varias unidades de diversas armas y cuerpos, o bien la repatriación de todos los individuos de cuota existentes en este Ejército, hallándose todo dispuesto para llevar esta idea a la práctica en cuanto las circunstancias lo permitan.

Por último, la acción política en los dos sectores en que ha de desenvolverse—Yebala y el Rif—marcha bajo los mejores auspicios, pues en el primer sector celebróse hace unos días la primera conferencia con el Raisuni, en la que éste mostró excelente disposición, pareciendo dispuesto a entregarse y a cuanto pueda contribuir a favorecer nuestra actuación a la implantación del Protectorado.

Y en cuanto al otro sector, por mi telegrama y mis cartas del 4 y 5 del actual habrá podido V. E apreciar cuánto podemos esperar de la actuación de nuestro partido adicto, debidamente apoyado moral y materialmente.»

(2) Las fuerzas del territorio de Melilla quedaron constituídas por las nueve brigadas siguientes:

Primera brigada, mandada por el Coronel Fernández Pérez; Jefe de Estado Mayor, Capitán Pavón. Compuesta por los batallones de Navarra, Andalucía, Wad-Rás y Guipúzcoa, un escuadrón de Alcántara, regimiento mixto de Artillería, dos baterías ligeras, una de montaña, una compañía de Zapadores de la Comandancia de Melilla, una estación radiotelegráfica y dos ópticas, una compañía de la séptima Comandancia de Intendencia y secciones de Sanidad de montaña.

Segunda brigada, mandada por el Coronel Morales; Jefe de Estado Mayor, Capitán Del Agua. Compuesta por los batallones del Rey, Gerona y Ceriñola; un escuadrón de Alcántara, una batería del noveno ligero, una compañía de Ingenieros; con una estación óptica, y una compañía de Intendencia de la Comandancia de Melilla.

Tercera brigada, mandada por el Coronel Seoane. Compuesta por los batallones de Isabel la Católica, San Marcial, Pavía e Isabel II; un escuadrón de Alcántara, una batería del once ligero y una compañía de Ingenieros de Melilla, con una estación óptica.

Cuarta brigada, mandada por el Coronel Ruiz del Portal. Compuesta por los batallones de Gravelinas, Guadalajara, Alava y Valladolid; un escuadrón de Lusitania, una batería del noveno ligero, una compañía del primer regimiento de Zapadores y una estación óptica.

Quinta brigada, mandada por el Coronel Salcedo; Jefe de Estado Mayor, Capitán Amaya. Compuesta por los batallones de Vergara, Otumba, Asia y Princesa; un escuadrón de Alcántara, dos baterías del once ligero, dos baterías de montaña del regimiento mixto, una compañía de Zapadores del primer regimiento, una estación óptica y una ambulancia de la quinta Comandancia de Sanidad.

Sexta brigada, mandada por el Coronel Gómez Morato; Jefe de Estado Mayor, Comandante Infante. Compuesta por los batallones de Melilla, Toledo y Príncipe; un escuadrón de Treviño, dos baterías del sexto ligero, una batería del tercero de montaña, una compañía del primer regimiento de Zapadores, tres estaciones ópticas, una compañía de la primera Comandancia de Intendencia, una ambulancia de la cuarta Comandancia de Sanidad y una sección de hospitales de campaña.

Séptima brigada, mandada por el General Palou; Jefe de Estado Mayor, Comandante Suárez. Compuesta por los batallones de Galicia, Albuera, Burgos y Garellano; un escuadrón de Treviño, dos baterías del catorce ligero, una batería de montaña del mixto, una compañía del tercer regimiento de Zapadores, tres estaciones ópticas, una estación de tendido, una compañía de Intendencia de la Comandancia de Melilla, una ambulancia de la séptima Comandancia y una sección de hospitales de campaña.

Octava brigada, mandada por el Coronel D. Alfredo Coronel; Jefe de Estado Mayor, Capitán Atienza. Compuesta por los batallones de Africa, Córdoba y Zaragoza; un escuadrón de Lusitania, una batería del noveno ligero, otra del sexto ligero y otra del tercero de montaña; una compañía del tercer regimiento de Zapadores, tres estaciones ópticas, una estación de tendido, una ambulancia expedicionaria de la octava Comandancia, una sección de hospitales de campaña y una compañía expedicionaria de la tercera Comandancia.

Novena brigada, mandada por el General Castro Girona; Teniente Coronel de Regulares, Núñez de Prado; Jefe de Estado Mayor, Comandante Ramírez. Compuesta por dos banderas del Tercio, dos escuadrones y tres tabores de Regulares; una batería del catorce ligero, otra del tercero de montaña, una compañía del tercer regimiento de Zapadores, una estación óptica a caballo y otras dos a lomo, una sección de tendido, quinta compañía expedicionaria de Intendencia, una columna de evacuación y secciones de ambulancia de montaña y de hospitales de campaña.

Como unidades probables contaba también con las harcas amigas de Beni Buyahi y Beni Said y un regimiento de Ceuta.

El General Palou desempeñaría la inspección de las primera, quinta, sexta, séptima y octava brigadas, residiendo preferentemente en Dar Drius.

El General García Aldave se encargaría de la inspección de la segunda, tercera y cuarta brigadas, y era Jefe de los servicios de la retaguardia, encargándose del despacho de los asuntos de la Comandancia General durante la ausencia del General Ardanaz.

En esta fecha comenzó a actuar en Marruecos el buque portaaviones *Dédalo* y la Aeronáutica naval, que tan excelentes servicios había de prestar a la obra de España. Durante todo el mes de agosto bombardearon puntos diversos de la costa.

Para recoger los frutos de esta acción militar, y al propio tiempo para intensificar la acción política preparatoria de ella, el General Burguete se preocupaba de crear en la zona de Melilla el instrumento majzeniano. El propósito tenía que resultar de difícil realización y expuesto a críticas, ya que por la rebeldía en que había vivido ordinariamente el Rif no existían en el país elementos adecuados para su utilización.

Se trasladaron a Melilla los representantes jalifianos, formando parte de la Comisión los Ministros Erhoni y Bennuna, el Xerif Sidi el Hach Afilal y Dris er Riffi. Llevaban nombramientos de Caides, más una carta del Jalifa, que fué leída el día 7 de septiembre en Farhana con toda solemnidad.

La carta de Muley el Mehedi decía así:

«Loor a Dios. Que la salutación de Dios sea sobre Nuestro Señor y Mahoma y sus familiares. A nuestros nobles servidores los habitantes de las cábilas rifeñas, y en especial a los Xorfa, Ulauas y conspicuos: Que Dios os sea propicio y que su salutación y misericordia os acompañe.

No se os oculte que la obediencia al Soberano, después de la debida a Dios y a su enviado, es una obligación impuesta a todos, así como que desde que fuí nombrado por el todopoderoso para encargarme de vuestro mando, con la gracia de Dios, su fuerza y su poder, no hemos cesado de procuraros todo cuanto redunde en vuestro beneficio y progreso espiritual y material en la forma completa, y ésta seguirá siendo nuestra pauta para con vosotros, si Dios quiere, haciendo todo lo posible para beneficiar a todos, tanto altos como bajos, impidiendo todo aquello que pueda originaros daño.

Para que vuestros deseos sean escuchados por quienes oirlos deban, os enviamos una honorable Comisión, de la que forman parte elevadas personalidades de nuestra zona feliz, como son nuestros servidores el Hach Abd Selam y Ben Bennuna, en representación de nuestro Gran Visir; nuestro servidor el Caid Ben Abd Selam er Riffi y el Doctor Xerif Sidi el Hach Afilal, acompañados de varios servidores de nuestro Majzén.

Dicha Comisión lleva por objeto daros a conocer nuestras buenas intenciones hacia vosotros, y para demostraros a todos en general lo mucho que nos cuidamos de vuestros intereses.

Para mayor realce ennoblece a la mencionada Comisión el Secretario general de la nación protectora, D. Luciano López Ferrer, quien lleva la representación del excelentísimo señor Alto Comisario e ilustre General D. Ricardo Burguete, que os dará a conocer las buenas intenciones de su nación para con vosotros y el firme deseo de ésta de ayudar a nuestra elevada persona para el mejoramiento de vuestra situación moral y material, sin que sea su propósito modificar ni tocar a nada que se relacione con nuestra religión y buenas costumbres.

Nuestro servidor el Caid Dris er Riffi permanecerá en esos contornos para llevar a feliz término esa gestión, asistido de los Caides anteriormente nombrados, y él será el nexo entre vosotros y el Jefe de la Intervención civil, para que de este modo consigamos ver realizados todos los anhelos.

Prestad obediencia y acatamiento, pues en ello estriba la buena inspiración, y todo aquel que se aparte del camino verdadero no deberá culpar más que a su propia persona, tanto en este mundo como en el otro.

Que Dios os sea propicio, y la paz.—Escrito en 9 de moharrem, 1341» (1).

De la conducta del General Burguete, de la que un periódico decía «nos desconcierta un poco este entreveramiento de gestiones pacíficas y arrasamientos feroces, esa mezcolanza de zalemas amistosas y bombardeos apocalípticos», de sus declaraciones no acertaba a deducir el Gobierno si el Alto Comisario seguía o no resueltamente el camino que se le había trazado.

Aún hubo de aumentarse la confusión al conocerse la orden general del 24 de agosto, c motivo de las operaciones en pequeña escala que iban a comenzar. Decía así el General Burguet

«Soldados españoles, tropas del Majzén y harcas auxiliares: Deberes ineludibles me retienen aquí (Tetuán) para dar término a la pacificación absoluta de estas zonas, lo que en breve será un hecho. No puedo acompañaros en la primera fase de esta nueva serie de operaciones rápidas pa auxiliar a nuestros amigos del lado allá de esas montañas y reducir a los rebeldes y enemigos cuyo poder están nuestros hermanos, que les arrancaremos de grado o por fuerza. Entended todos que de vuestro valor, entusiasmo y disciplina depende el poner rápido término a este problema de implantación del Protectorado y regresar a vuestros hogares con el orgullo legítimo de haber cur plido y de haber vengado y rescatado a aquellos infortunados compañeros de armas que perecier en la traición o gimen en el cautiverio. Mi espíritu está presente con vosotros, y hasta muy pronto; os saluda vuestro General en Jefe, *Burguete*.»

El Gobierno, en referencia del Consejo de Ministros declaró que en el problema de Marru

(1) El Duque de G., en *La Acción*, se ocupaba de las orientaciones fundamentales marroquíes del Gobierno Sánchez Guerra, Protectorado civil y pacto con el Raisuni, en estos términos:

«La neurastenia aguda que sufrimos nos impide colocarnos en el justo medio. Somos extremistas impenitentes. Todo blanco o todo negro. Nuestro espíritu parece hecho de rayos de sol deslumbrante y de tenebrosidades pesimistas. Reimos como locos o lloramos a gritos..... No sé si es condición de la raza, efecto del clima o propensión al aturdimiento..... Lo mismo da, porque lo interesante, lo tristemente interesante, son las consecuencias.

El caso de Marruecos me parece definitivo. Hasta ayer combates, agresiones rechazadas, cañoneo continuo, acción militar intensiva, y de pronto..... ¡el Protectorado civil en menos que se dice! El regocijo nos rezuma por los poros. Cohetes, músicas, repiques generales de campanas, representaciones de teatro, banquetes, discursos, jiras, saraos, vítores y ovaciones. Hemos echado el telón de boca sobre todas las angustias pasadas, sobre los grandes dolores y las grandes miserias; al levantarlo nuevamente les ofrecemos a los espectadores una decoración de jardinerías primaverales.

Sin que lo sospechara nadie se implanta un buen día el Protectorado solemnemente en la zona de Melilla. ¿Cómo? Muy sencillo. Se reúne a comer a los moros notables de las cábilas, se le entrega al leal amigo Abd el Kader un pergamino primoroso, e inmediatamente después de esto los representantes de España y del Majzén pronuncian vibrantes discursos, haciéndoles saber a los rifeños que se acabaron los disgustos y las riñas. Todos somos unos y vamos a trabajar fraternalmente, con ahinco y entusiasmo insuperables. Nada de rebeliones, ni de tiros, ni de tonterías de esas. Mucha fraternidad, mucha compenetración y todo el buen humor posible. Lo dicho, ¿eh? Se acabó la lucha y empezó el Protectorado. Total, cuatro mil duros en comida y autos ¡y a vivir!

Pero, ¿de veras se ha creído que así se implanta un Protectorado? Porque a mí eso me parece, más bien que una implantación, una plantación. Como si se cogiera una estaca, se la hundiese en el suelo y se dijera: «De aquí para atrás quedan las desazones. De aquí en adelante todas serán venturas.» ¡Si hasta la misma *Gaceta* lo dice! No hay engaño posible, y el que se engañe será porque quiera, sabiendo lo que miente la *Gaceta*.

El Protectorado no se puede implantar oficialmente como se le da a un pueblo el título de ciudad o el tratamiento de «muy noble». ¿Qué diantres es eso de la implantación oficial del Protectorado?

¿Pero es que España ha hecho otra cosa desde los comienzos de su intervención en la zona? ¿No la hemos llamado siempre «zona de Protectorado»?

Lo mismo exactamente que se está haciendo ahora en Melilla se pudo hacer el año 12, el 15, el 19..... y haber surgido de igual modo el desastre de Anual. No es un augurio; es una observación.

El Protectorado es una sucesión de hechos y no una cadena de palabras. El Protectorado se implanta, se extiende y se perfecciona sin decirlo. La oración más vibrante del General Burguete no convencerá tanto a los hombres del Rif como un buen trozo de carretera o la iniciación de un comercio en el que vean porvenir económico.

Es necesario trazar una pauta y seguirla como un mandato nacional. Los que representan a España en Marruecos no deben tener más nombre que el de su cargo, porque así pensarán en el interés colectivo y no en lo que de su persona se diga o se deje de decir. Si lo que se haga no produce buenos frutos, ¿qué importancia tiene el efectismo momentáneo?

* * *

Pero ¿es que lo de Africa mejora? ¡Quiá! Mejora como el enfermo de tifus al que le meten en el baño y le baja la fiebre durante unos minutos. Es un respiro momentáneo, pero no el procedimiento que lleve a la curación.

Berenguer dejó al Raisuni—que es la hidra de la zona—acorralado y en condiciones de imponerle la rendición con escasísimo esfuerzo. La política contraria le ha hecho revivir. Raisuni, del que no podemos fiarnos poco ni mucho después de las innumerables jugarretas que nos ha hecho, tiene hoy mayor prestigio entre los moros que antes. Cerca de veinte años luchando contra él no ha determinado su derrota ni su aniquilament

No se ha rendido, ha pactado, gracias a las habilidades diplomáticas y a los abrazos efusivos del Sr. Zugas que habrá interpretado—supongo yo—el pensamiento de Burguete, como Burguete el del Gobierno.

Además, las cosas se han hecho de tal manera—los datos que tengo son detalladísimos y no dejan lugar a dudas—, que en los moros amigos el trato que se da al Raisuni empieza a despertar temores y disgustos Los moros discurren admirablemente. Si al enemigo mortal y peligroso, que ha ocasionado tantas víctim y tantos gastos, se le colma de honores y comodidades y se le garantiza una absoluta independencia, ¿par qué estar amigos?

Conocida la errónea táctica seguida con Raisuni, ¿cómo nos hemos de asombrar de lo que en otros órdenes de la supuesta implantación del Protectorado está ocurriendo? ¿Por qué ese asombro de ayer ante la danza d fuerzas, llevadas de Ceuta a Melilla e inmediatamente de Melilla a Punta Pescadores..... para una demostració naval, y de Punta Pescadores otra vez a Ceuta? Pero ¿para qué sirven las tropas embarcadas durante una demostración naval si no ha de ir seguida de un desembarco?

Y ya iba yo a incurrir en el propio pecado de aspaviento que censuro, sin acordarme tampoco de que Abd el Krim había pedido la paz y era cosa de días y de escaso esfuerzo dominar toda la zona.

* * *

¿Recuerdas, pobre español, patriota y generoso, los sacrificios que hemos realizado para dominar los territorios de las Comandancias de Ceuta y de Larache? ¡Cuántos cadáveres, cuántos millones, cuántas madres si hijos, cuántas criaturitas huérfanas, cuántos hogares de luto!..... ¡Mares de lágrimas, noches eternas de tortura anhelos infinitos, trágicos desfiles torturadores!..... Pero todo estaba bien. Se defendía el honor de la Patria, en cumplimiento de designios más fuertes que nuestra voluntad; se defendían tradiciones gloriosas, se daba al mundo ejemplo admirable de abnegación y de fortaleza.

No lo habréis olvidado. Perseguíamos al Raisuni odioso, al Raisuni miserable y ruin, al Raisuni seguido d asesinos y salteadores. Le íbamos ganando el terreno, le acorralábamos.

Se nos sumaban en la empresa moros amigos, moros leales, víctimas del odiado traidor. Berenguer, inconmovible, seguro, reflexivo, le cercaba en Tazarut. ¡Ah!..... Empezamos a respirar. La zona era nuestra; es decir, de los nuestros, de los aliados, que ya no temían a los forajidos.

Dinero, sangre, sacrificios, penas, todo lo dábamos por bueno siendo tan costoso, porque la finalidad s había logrado: el fantasma del Raisuni se desvanecía para siempre en las alturas del Yebel Buhaxem.

Era nuestro ideal realizado, el ideal ¡hasta de las madres que habían perdido sus hijos en la empresa de persecución!

Y de pronto resulta que el Raisuni es más fuerte que cuando emprendíamos hace años la cruzada contra él Es el dueño y señor de la zona, el soberano, el mandarín, la voluntad todopoderosa ante la cual han de inclinars los pechos cuajados de cruces, los cuerpos acribillados de heridas.

No tienen derecho a engañarnos los gobernantes ni los informadores ni nadie, porque es un engaño cruel. Digan la verdad como yo la digo; proclamen la vergüenza, cien veces más triste que la hecatombe de Anual; Raisuni, el bandolero, el desleal, el que tantas veces se burló de nosotros, el asesino de millones de españoles se ha enseñoreado nuevamente de todos los territorios que habíamos sustraído a su influencia. Si él quiere y sólo mientras él quiera, estaremos en la zona occidental. Cuando a él le plazca tendremos que irnos, de grado o por fuerza.

¿Se puede vivir un solo día más así, pendientes de la voluntad de un forajido? Por esa gran humillación, ¿no hay que exigir responsabilidades? Por ocultar la situación a que se ha llegado, ¿tampoco incurre en responsabilidad el Gobierno de ahora?»

cos mantenía todos sus acuerdos anteriores, conforme a las declaraciones hechas en los debates parlamentarios. Y en vista de los hechos llamó la atención a Burguete respecto a la necesidad de ajustarse a las normas dadas por el Gobierno y aceptadas con entusiasmo por aquél.

El General Burguete solicitó un permiso para venir a Madrid, y como a los reparos del Gobierno opusiese el necesitarlo para su salud, fué autorizado para emprender en seguida el viaje[1].

El 4 de septiembre se celebró el Consejo de Ministros, y en la referencia oficiosa se decía:

«En la primera parte del Consejo, celebrado con asistencia del Alto Comisario, el Presidente hizo una exposición detallada del problema de Marruecos, ratificando el criterio y constantes declaraciones del Gobierno sobre el mismo, al cual habrá de ajustarse el Alto Comisario, con la libertad de acción indispensable para realizar aquella acción política y acciones militares complementarias que las circunstancias y momentos puedan requerir.»

La Época, órgano oficioso de los conservadores, al dar cuenta del Consejo decía que los acuerdos tomados respecto a Marruecos habían sido los siguientes:

«1.° Marruecos es esencial para la vida de España.

2.° La acción de las armas debe ser auxiliar de la política solamente.

3.° Hay comarcas en las que puede y debe implantarse el Protectorado.

4.° La implantación del Protectorado, y no la ocupación militar de la zona, es el fin esencial de nuestra acción.

5.° El Protectorado ha de implantarse con la asistencia y concurso de moros amigos y prestigiosos, y la acción política ha de encaminarse a poder contar con esas asistencias; y

6.° El Protectorado es organización social, jurídica, económica y financiera, debiendo aspirar a que todas ellas se formen dejando a los moros vivir su vida, tutelados por nuestra cultura, atraídos y sometidos por nuestra superioridad.»

Como se ve el Gobierno continuaba con los mejores propósitos, pero de espaldas a la realidad. El General Burguete regresó a Marruecos; la necesidad inaplazable de actuar sobre Alhucemas volvería a presentarse[2].

Como hechos más salientes en este período citaremos la ocupación de Izen Lassen, Azib de Midar y Azrú, efectuada el 25 de agosto; la agresión que había costado la vida al Coronel Lasquetti, que mandaba la Policía de Melilla[3], y la dimisión del Gran Visir Ben Azuz.

---

(1) *La Correspondencia Militar* del día 1 de septiembre publicaba las siguientes declaraciones del General Burguete:

«Yo no he ido a Marruecos para actuar en una guerra crónica. Mi misión es aplicar remedios heroicos para terminar con esa guerra crónica, y éstos son una política intensa, aplicando las armas cuando es preciso. Lo mismo que he dicho en libros y artículos sobre lo que debe hacerse en Marruecos, y, como es lógico, no iba yo a hacer cosa distinta de lo que he escrito.

Calculo que empleando bien como pan la política y como palo las armas, pero no en operaciones cruentas, sino en continuos movimientos, que vean las tropas, que sientan el castigo de las fuerzas aéreas y navales, en enero habré conseguido todo, o sea: estaremos en Alhucemas sin que nos haya costado combates ir allá, los prisioneros, rescatados y unida la zona de Tetuán con la de Melilla.

Y si todo esto no he podido conseguirlo en enero, me consideraré como fracasado y me marcharé; que vaya otro, pues yo a una guerra crónica no me someto: o la domino o confieso que no puedo dominarla.

Pero hasta ahora no creo que haya fracasado; he avanzado 17 kilómetros sin bajas, pues esa media docena que hubo fué por no haber seguido el General Ardanaz mis instrucciones, que fueron bien claras.»

(2) Del mismo escritor a que nos hemos referido en la página 425 son los siguientes párrafos, que reflejan las impresiones directas recogidas en un viaje a Marruecos durante el verano de 1922: «Añadamos a eso el efecto que en todo Marruecos produce la actitud triunfante y desafiadora del Jatabi, enaltecida en estos días por una incalificable y absurda campaña de prensa, y se observará que el medio único de establecer nuestro prestigio es terminar con el régimen de posiciones, y en un esfuerzo llegar a la costa de Alhucemas y establecernos sólidamente en ella, hoy antes que mañana, que es posible que de continuar así las cosas mañana sea tarde.

Mientras que España no esté en Alhucemas nuestro prestigio en Marruecos será nulo; yo entiendo que en un protectorado el indígena puede odiar al protector con un odio que no excluye el temor y la admiración. Lo que considero imposible es establecer un protectorado en un país que se siente superior al protector. Este es nuestro desdichado caso en Marruecos, fruto de tantas torpezas.»

(3) He aquí el telegrama oficial del Alto Comisario:

«Tengo el sentimiento de participar a V. E. que, según telegrama que acabo de recibir del Comandante General de Melilla, el Coronel Lasquetti, con Teniente Ayudante Soláns, marchaba por carretera de Batel a Dar Drius, cuando, entre Amesdán y el morabo de Sidi Alí, a las diez y ocho y treinta, enemigo hizo descarga desde seis metros, a la izquierda del camino, donde estaba apostado.

De esta descarga resultó herido el *chauffeur,* quien trató rápidamente volver el coche, que por pérdida

Por ser el primer parte de acción militar durante el mando de Burguete, reproducimos a continuación el telegrama oficial relativo a la ocupación de Azib de Midar:

«Sin novedad en los territorios, excepción hecha del de Melilla, en el que se ha efectuado una operación, de la que doy cuenta por separado.

Con arreglo al plan trazado de que dí cuenta a V. E. ayer, se ha realizado operación de Azib de Midar, iniciándose el movimiento a las dos de la madrugada con la columna de Castro Girona, que rápidamente, y precedida de la harca amiga y mías de Policía de Drius, ocupó las posiciones de Izen Lassen y Midar de Azrú, fortificándose sólo la segunda y estableciéndose también un blocao para la seguridad de la aguada.

Las brigadas séptima y octava, esta última con carros de asalto de Infantería y Artillería, mantuvieron la seguridad de los flancos, en unión de dos grupos de Caballería; la quinta brigada, establecida en la meseta de Arkab, y la primera brigada, de observación en Quebdani, además de dos batallones de Infantería y el grupo de instrucción como reserva.

El enemigo se ha presentado no tan numeroso como se esperaba, y además sumamente desconcertado por la extensión grande de nuestro despliegue, la hábil maniobra de nuestras fuerzas y la acertada disposición del bombardeo en los días de ayer y hoy en la costa de Alhucemas, donde el enemigo creyó inminente un desembarco, marchando parte de la harca a aquellas costas.

No obstante, la brigada séptima en el flanco izquierdo y las fuerzas del General Castro en el avance, muy especialmente en el repliegue, fueron hostilizadas.

Se han cogido al enemigo dos cañones.

La escuadra, consiguiendo el efecto que antes se menciona, actuó desde ayer sobre Axdir, habiendo producido gran alarma, mostrada por muchas gentes en huída y hogueras de señal. La escuadra se metió en la bahía. *Alfonso* y *Cataluña* han tirado admirablemente. Hoy han bombardeado los hidros los poblados y emplazamientos de artillería con éxito, y la escuadra también.

El enemigo hizo quince disparos de artillería contra nuestras fuerzas durante el avance.

La Aviación ha trabajado con extraordinario acierto y eficacia, resultando herido gravísimo el Teniente observador Barón de Ciria, falleciendo poco después en el hospital de Drius.

Nuestras bajas han sido muy escasas, pues se reducen a las siguientes: Cabo de Regulares, José Martín Arroyo, menos grave; soldado del Tercio, Roberto Bordelier Marcelino, menos grave; bajas indígenas Regulares, tres heridos; Policía indígena, un herido; harca amiga, un muerto y cuatro heridos.»

El Gran Visir Ben Azuz fué destituído a pretexto de su intransigencia religiosa y por sospecha de manejos contra el Majzén. En definitiva se trataba de una imposición del Raisuni, cuyos sentimientos respecto a Ben Azuz se manifestaban ya en su célebre carta al Coronel Gómez Souza, a la llegada como Alto Comisario del General Berenguer.

El 16 de septiembre apareció en la *Gaceta* el Real decreto reorganizando el Protectorado con arreglo a nuevas bases. Los extremos principales de esta disposición eran:

1.° El pase al Ministerio de Estado, separándolo del de la Guerra, de cuanto se relacionase con los servicios de Intervención militar y fuerzas jalifianas. Como enlace del Alto Comisario con estas fuerzas y servicios se crea en la Alta Comisaría una Inspección general, a cargo de un General de Brigada.

2.° Se autoriza al Alto Comisario para proponer la modificación de los elementos interventores y la creación de fuerzas indígenas (Mehal-las), encargadas en su día de constituir el ejército de S. A. I. el Jalifa.

3.° Se crea, en las regiones aptas para ello, la Intervención civil. Se enlaza el Alto Comisario con ella mediante el Inspector general de Intervención civil y servicios jalifianos, denominación que toma el Delegado de Asuntos indígenas.

---

mando paró a treinta metros de la carretera, haciendo entonces el enemigo una segunda descarga, resultando muertos *chauffeur* y el Coronel Lasquetti.

El Ayudante refugióse en posición Atal Ariga.

Seguidamente Policía de Amesdán y Sidi Alí salió en auxilio, siendo encontrados los cadáveres desnudos, pero sin mutilar, por el Sargento Rancaño, de camión blindado.

Solamente Coronel Lasquetti tenía la falta de dos dedos de la mano derecha y presentaba una herida de gumía en el cuello; el *chauffeur* tenía dos heridas de arma de fuego en la cabeza.

Los cadáveres han sido evacuados a la plaza, siendo depositados en el hospital Docker.»

4.º En el Rif se crea un *Amel* delegado del Gran Visir y Jefe de todos los Caides de aquella zona. Se nombra Inspector general de Intervenciones Militares y fuerzas jalifianas al General Castro Girona.

Casi simultáneamente con la aparición de este Real decreto, que marcaba un indiscutible avance en la implantación del Protectorado, se presentó en el Peñón de Vélez de la Gomera un bote con varios notables indígenas y tripulado por cuatro marineros moros. Venían a pedir, en nombre de todos los Jefes de la comarca, su sumisión a España.

Hacían diversos ofrecimientos: rehenes, entrega de cuatro cañones, apoyar un desembarco en su territorio, constituir una harca para combatir a Abd el Krim, etc. Pedían, en cambio, una cantidad en metálico y que sus autoridades fuesen nombradas por ellos mismos, de acuerdo con el Majzén.

Enterados, sin duda, de este acto al día siguiente se presentaron otros emisarios, que decían venir en nombre de Abd el Krim. Se les dijo que concretase Abd el Krim los términos en que estaba dispuesto a hacer su sumisión. Y se les recordó que España sólo actuaba en esas gestiones como intermediaria del Jalifa.

Prosiguieron las gestiones en esa forma, y el día 22 apareció en la playa de Alhucemas una bandera blanca. Enviado un emisario se pudo apreciar que Abd el Krim sólo trataba de ganar tiempo y de hacer imposible la sumisión de los bocoyas, acto que hubiera producido a su poder un serio quebranto.

Puede suponerse la desilusión que causaría en España el saber el mal resultado de las gestiones. La referencia oficial fué la siguiente:

«El Gobierno no ha dado noticia alguna que se refiera a lo que hoy publica la prensa relativo a Abd el Krim, y rechaza desde luego la paternidad de todas ellas.

Es lamentable además que se echen a volar esas especies, que se agite la opinión con esperanzas que pueden o no realizarse y que se obstaculice con movimientos sentimentales de esa misma opinión la acción del Gobierno.

Toda discreción en el trato de estos asuntos es poca, y es de desear que así se comprenda por los órganos de opinión, ajustando a ello su conducta.»

Aunque sin carácter oficial ninguno, las condiciones propuestas por Abd el Krim para la paz eran las siguientes:

1.ª Que las tropas españolas no pasen de los límites que ocupaban antes de la retirada de Anual.

2.ª Que las fuerzas que ocupen Alhucemas pertenezcan a las tropas jalifianas.

3.ª Que el dinero pedido como rescate de los prisioneros sea repartido entre las cábilas que han sufrido más con los bombardeos.

4.ª Que el nombramiento del Caid que sea designado para regir el territorio de los beni-urriagueles recaiga en un pariente de Abd el Krim.

Los recelos en las relaciones militares del Gobierno y del Alto Comisario no habían terminado; el Gobierno continuaba, justo es reconocerlo, firme en el plan pacifista que se había trazado; la realidad hacía comprender a Burguete la necesidad de abordar, hoy mejor que mañana, el problema militar de Beni Urriaguel.

Continuaba él también firme en buscar soluciones que hicieran armónicas tan opuestas tendencias: bloqueo de la costa, castigo en gran escala con Aviación de los focos insumisos, ir creando rápidamente un órgano, mehal-las, harcas, Ejército voluntario, etc., que le permitiese vencer la repugnancia del Gobierno, reflejo del sentir nacional.

Y a tal fin realizó un nuevo viaje a Madrid el General Burguete. Presentó al Gobierno distintos planes, orientados hacia esa finalidad. Sólo pudo lograr que se presentara a las Cortes un proyecto de creación de Mehal-las jalifianas, aumento de grupos de Regulares y un presupuesto para adquisición de material, comunicaciones militares, acuartelamientos, etc. Este proyecto no pudo ser aprobado, debido a la crisis política que determinó meses después la caída de Sánchez Guerra.

El día 8 de octubre se continuaba la expansión pacífica por la costa de Gomara mediante la ocupación de M'ter, ensenada en la desembocadura del río de este nombre. En la operación, que fué dirigida por el General Castro Girona, tomaron parte el *Cataluña* y las fuerzas navales puestas a las órdenes del Alto Comisario, fuerzas del Tercio y de los regimientos de Ceuta, del Serrallo y de Ingenieros. Las posiciones quedaron ocupadas y fortificadas sin novedad.

Las fuerzas aéreas de la escuadra exploraron la zona terrestre comprendida entre M'ter y Mesiba, a unos quince kilómetros al Este de Punta Pescadores y en unos diez kilómetros de profundidad.

Corrieron rumores en los días siguientes a la ocupación de que serían atacadas por Abd el Krim las nuevas posiciones, pero no fué así; por el contrario, las cábilas inmediatas hicieron acto de sumisión.

Tanto para asegurar el servicio marítimo de convoyes como la vigilancia y bloqueo de la costa, se pusieron a las órdenes del Alto Comisario, aunque dependiendo administrativamente del Capitán General del departamento de Cádiz, once guardacostas: *Tetuán, Larache, Alcázar, Uadrás, Uad Lucus, Uad Muluya, Uad Kert, Uad Martín, Uad Targa, Arcila* y *Xauen*[1] y el vapor *España número 5.*

Asímismo, constituyendo un grupo aparte de la escuadra de instrucción, para el servicio preferente de Marruecos, y a las órdenes del Capitán General del departamento de Cádiz, se dispusieron los cruceros *Cataluña* y *Reina Regente,* los cuatro cañoneros *Recalde, Lauria, Laya* y *Bonifaz,* la lancha *Cartagenera* y gasolineras tipo *M.*

Para la vigilancia de la zona costera y para efectuar incursiones de castigo disponía el Alto Comisario del *Dédalo,* que conducía un dirigible naval y varios hidroplanos.

La acción de Castro Girona en Gomara y costa del Rif continuaba avanzando, y previéndose la posibilidad de ocupar con escasa o nula resistencia Punta Pescadores, el General Burguete lo hizo saber al Gobierno, a la vez que le manifestaba las necesidades más imperiosas puestas de relieve en el desembarco de M'ter (barcazas *K),* y a las que habría que atender también con ocasión del desembarco en Axdir[2].

La respuesta del Ministro de la Guerra no daba lugar a dudas respecto a la actitud del Gobierno, y era al mismo tiempo la más enérgica repulsa a las propuestas del General:

«Recibí ayer, estando en Consejo, su telegrama del 28. Ya veo con satisfacción que indica solicita ese material sólo como modo de previsión, y ello me demuestra que V. E. sigue teniendo presentes las instrucciones aquí recibidas, las conversaciones mantenidas y los juicios ratificados en alguna conferencia telegráfica de que el Gobierno no podía autorizar un desembarco, y menos aún en las circunstancias presentes y en la actual época del año. Celebro los éxitos recientemente logrados mediante eficaz preparación política, y felicito por ello a V. E. y a todas las fuerzas a sus órdenes. Veo también en uno de sus telegramas de ayer confirmación de su reiterado oficio coincidente con el propósito y el convencimiento del Gobierno de que a Alhucemas no habrá de irse en ningún caso sino mediante acción política y sin operaciones militares. Aun así lograda la posesión de la bahía y los puntos estratégicos que pudiera dominar, sería más causa de preocupación que de regocijo para el Gobierno, según diferentes veces me ha oído V. E., ya que ello representará la necesidad absoluta de establecer allí un dominio mediante fuerzas numerosas, que requerirán gastos y esfuerzos militares y harán cada día más difícil para España, a la par, el riesgo de posibles reacciones, que representarán grave daño y motivo de catástrofes semejantes a las pasadas.»

El día 26 de octubre comenzaron de madrugada operaciones en gran escala. Las cábilas de Beni Tuzín, Tafersit, Beni Ulixech y Beni Said, como consecuencia de las gestiones políticas, habían entregado rehenes, lo que garantizaba su desarrollo con escaso número de bajas.

Para realizar el avance combinado se organizaron tres grupos de dos brigadas cada uno, denominadas brigadas de primera, segunda y tercera línea.

El grupo de la izquierda lo mandaba el General Ruiz Trillo, quien llevaba como Jefe de Estado Mayor al Comandante Ramírez.

La brigada de primera línea de este grupo mandábala el Coronel D. Alfredo Coronel, y se componía de las harcas auxiliares de Beni Buhayi y Metalza, fuerzas de Policía indígena, tres tabores de Regulares de Melilla, una bandera del Tercio, un batallón del regimiento de Africa,

(1) El tonelaje de estos guardacostas está comprendido entre 780 *(Xauen)* y 320 toneladas *(Uad Martín, Uad Lucus* y *Uad Kert).*

(2) *A B C,* comentando la conducta del General Burguete como Alto Comisario, decía: «..... porque sabiendo todo el mundo lo que el Gobierno quiere y en qué consiste su programa, a estas horas nadie sabe ya, en la península ni en Marruecos, lo que va a ser la gestión del Sr. Burguete».

dos baterías del tercero de montaña, otras dos baterías, un tabor de Caballería de Regulares de Ceuta y fuerzas auxiliares.

La brigada de segunda línea, al mando del Coronel Morales, la formaban los batallones del Rey, Albuera, Garellano y Guadalajara, el grupo del noveno ligero, el grupo del cuarto de Zapadores y fuerzas auxiliares.

El grupo de brigadas del centro lo mandaba el General Sánchez Ortega, llevando de Jefe de Estado Mayor al Comandante Suárez Llanos.

Al frente de la brigada de primera línea de este grupo iba el Coronel Gómez Morato, y eran las fuerzas: la harca de Dris er Riffi, los dos *gums* de reciente creación, las harcas auxiliares de Quebdana y Ulad Setut, un grupo de Policía indígena, el tabor de Regulares de Alhucemas, la segunda bandera del Tercio, dos batallones del regimiento de Melilla, una batería del tercero de montaña, una batería del regimiento mixto, un escuadrón de Regulares y la ambulancia de montaña.

Y la segunda brigada, al mando del Coronel Salcedo, se componía de los batallones de Vergara, Asia y Princesa, un grupo del once ligero, el grupo del primero de Zapadores, la quinta ambulancia expedicionaria y Sanidad e Intendencia.

Por último, el grupo de brigadas de la derecha lo mandaba el General Echagüe, con el Comandante Infante, de Estado Mayor.

La primera brigada, mandada por el Coronel Fernández Pérez, estaba formada por las harcas auxiliares de Guelaya, Policía indígena, un tabor de Regulares de Ceuta, la cuarta bandera del Tercio, los batallones de Valencia y Navarra, dos baterías de montaña del regimiento mixto, un escuadrón de Regulares de Ceuta y fuerzas auxiliares.

Y la brigada de segunda línea, con el Coronel Seoane, la componían los batallones de Isabel II, Burgos, Wad Rás y Guipúzcoa, dos baterías ligeras del mixto, un grupo del catorce ligero, tres escuadrones de Alcántara, grupo de Zapadores de Melilla y fuerzas auxiliares.

Además se organizó una columna de reserva a las inmediatas órdenes del Comandante General, mandada por el Coronel Ruiz del Portal, compuesta por los batallones del Príncipe y Almansa, fuerzas de Caballería de la Mehal-la xerifiana, grupo de instrucción de Artillería, grupo de escuadrones de Farnesio y dos escuadrones de Lusitania.

En total, las fuerzas movilizadas fueron 30.000 hombres y 7.200 caballos.

Las brigadas del grupo de la izquierda pernoctaron: la de primera línea, en Bufarcut, y la de segunda línea, en Dar Dríus. La primera del grupo central, cerca de la zauía de la Ababda, y la segunda, en Dar Dríus.

La primera del grupo de la derecha, cerca de la antigua posición de Blázquez, y la de segunda línea, en Dar Quebdani.

Y la columna de reserva, con el Cuartel general, en Dar Dríus.

En Bufarcut y Ababda, respectivamente, quedaron dispuestos los carros de asalto de Infantería y de Artillería.

Los objetivos de las columnas eran los siguientes:

Grupo de brigadas de la izquierda, ocupar una posición en la entrada del valle de Tafersit y Buhafora.

Grupo de brigadas de la línea del centro, ocupar Tayudait.

Tanto el grupo de la derecha como el del centro tenían además como objetivo posterior, si recibían orden para ello, ocupar el collado de Tizzi Assa.

El grupo de brigadas de la derecha, ocupar Axdir Asus y, a ser posible, la loma llamada del Arbolito.

Todas las fuerzas se pusieron en marcha poco después de las cuatro de la madrugada.

Los carros de asalto de Infantería y de Artillería y los camiones blindados iban en vanguardia de la primera línea del grupo de la izquierda.

Casi a la misma hora salió de Dar Dríus el Comandante General con la columna de reserva, estableciendo el Cuartel general en Bufarcut, desde donde dirigió la operación.

La escuadra, compuesta por el acorazado *Alfonso XIII,* la división naval aeronáutica, de los cañoneros *Laya* y *Lauria,* los destroyers *Cadalso* y *Villaamil* y los guardacostas *Arcila* y *Tetuán,* dividida en dos grupos, actuaba desde la tarde anterior sobre Sidi Dris y Afrau, produciendo gran alarma, demostrada por numerosas hogueras.

El día 27 la harca de Beni Said llegó hasta Sidi Mesaud. El día 28, en un nuevo y brillante

avance, ocuparon nuestras fuerzas Tizzi Assa. Por la importancia del papel que había de desempeñar en lo sucesivo, encontramos conveniente reproducir el telegrama oficial en que el Alto Comisario, General Burguete, daba cuenta de su ocupación y de la importancia que le concedía.

El Alto Comisario de España en Marruecos desde Tetuán comunica lo siguiente:

«Con arreglo al plan convenido, a las siete treinta fué ocupado Tizzi Assa, primero por las harcas y después por nuestras columnas, desarrollándose la operación en completa normalidad, pues están coronadas todas las alturas de la divisoria y fortificándose posiciones sin que se oiga fuego. Las bajas deben de ser escasísimas, limitándose las conocidas a algunos indígenas.

Concedo extraordinaria importancia política y militar a Tizzi Assa y la divisoria en que se halla enclavada, pues supone su ocupación el envolvimiento de Anual, Igueriben y, lo que es muy importante, de la cábila de Beni Ulixech, y en parte la de Tensamán, lo que permite acariciar muy halagüeñas esperanzas para el porvenir. Ordeno al Comandante General que fortifique sólidamente tan importante posición que, con las ocupadas anteayer, constituyen una formidable línea defensiva. En el día de hoy se han recogido nueve cañones en la línea de la derecha, además de lo recogido ayer.

Nuestros partidarios han sorprendido el Zoco de Yemáa de Beni Said; han muerto dos Jefes rebeldes que había en dicho Zoco y han apresado a varios para tenerlos en rehenes. A consecuencia de estos hechos está regresando toda la población a Beni Said ocupado, y la sumisión de toda la cábila es inminente.

El Comandante General de la escuadra me dice que ayer tarde volaron hidroplanos y dirigibles de la división naval sobre baterías y poblados enemigos de Afrau y Sidi Dris, arrojando bombas, logrando destruir gran parte del parapeto de esta última y, al parecer, desmontar un cañón.»

Al efectuar el repliegue el enemigo hostilizó por el flanco izquierdo, intentando cortar nuestras fuerzas.

El día 1 de noviembre, encontrándose el General Burguete en Tafersit con el fin de recibir, en unión del Ministro de Hacienda jalifiano, Bennuna, a las cábilas que habían acatado últimamente al Majzén y facilitando los últimos avances de nuestras fuerzas, se efectuó una pequeña rectificación de la línea de puestos establecida el día 28.

El enemigo, cubierto por las asperezas del terreno, llegó en grandes grupos hasta las proximidades de nuestras fuerzas, lanzándose de improviso sobre ellas y sufriendo el choque la vanguardia (Coronel Coronel) de la agrupación que mandaba el General Ruiz Trillo. Tuvimos más de un centenar de bajas[1].

El día 5 se ocupó la posición de Sidi Mesaud y el 6 las harcas de Amarusen y Abd el Kader ocuparon la antigua posición de Afrau, quedando así cubierto todo Beni Said.

Sobre Tizzi Assa el enemigo continuó durante varios días su hostilidad, que disminuyó al ver la inutilidad del intento de apoderarse de nuestros puestos. Sin embargo, a partir de entonces Tizzi Assa, por motivos que ahora diremos, constituyó en diversas ocasiones seria preocupación para el mando y para el Gobierno.

---

(1) El parte oficial fué el siguiente:

«En el día de hoy, estando estableciendo posición de enlace con las últimamente tomadas en el collado de Tizzi Assa, un grupo enemigo, que fué engrosando poco a poco hasta constituir un grupo de importancia, compuesto indudablemente de beniurriagueles, hostilizó a las fuerzas encargadas del establecimiento de la posición y de la protección de los trabajos.

Éstas rechazaron al enemigo, y después de dejar establecida la posición que se pretendía, se retiraron a sus campamentos.

Nuestras fuerzas tuvieron las siguientes bajas: Teniente de Artillería, afecto a la Policía, D. Marcelino González, muerto, y algunos indígenas de Regulares y Policía de tropa, muertos. Heridos: Comandante D. Tomás González Cebrián, leve; Capitanes D. Carlos Asensio, leve, y Gómez Iglesia, grave; Teniente D. Rafael Sampedro, leve; Alféreces D. Emilio Pérez Mercader, grave, y Perea, menos grave; Teniente de Regulares de Melilla y Capitán D. Alonso Estrugada, de Policía, menos graves, y varios heridos de Regulares y nueve indígenas de la Policía.

El enemigo ha sido duramente castigado.

Después de sostenido el combate de que dí cuenta a V. E. y retirarse las fuerzas a sus campamentos, el enemigo, en su retirada, atacó las posiciones de Tizzi Assa, y con mayor intensidad la conocida con el nombre de avanzadilla de Tizzi Assa. La guarnición de ésta, auxiliada por las demás posiciones, se defendió contra el enemigo, al cual rechazó con pérdidas. Sufrimos las siguientes bajas: un soldado de Zapadores y cuatro del regimiento del Rey, muertos, y cinco del regimiento del Rey y uno del tercero de Artillería de montaña, heridos.»

La noticia de las bajas ocasionadas el día 1 en Tizzi Assa produjo en el Gobierno la impresión que puede suponerse, conociendo su pensamiento respecto a la preparación política a dar a los avances. Y esta impresión se tradujo en suspensión completa de las operaciones en gran escala. De nuestra pasividad se aprovechó el enemigo para intensificar su acción, paralizando el avance de la gestión política. El General Burguete, que sin duda no había ocupado Tizzi Assa como objetivo aislado y sin conexión con avances futuros, se encontró por esa decisión del Gobierno con una situación forzada y difícil, que legó íntegra a su sucesor[1].

El día 23 de noviembre se concentró una harca importante en la proximidad del Zoco de Sebt de Beni Ulixech con ánimo de atacar a algunas posiciones del sector Dar Mizzián-Afrau, cayendo sobre esta última y su avanzadilla, que estaba guarnecida por fuerzas indígenas, bajo el mando de un Oficial moro.

A pesar del temporal la escuadra y la Aviación acudieron rápidamente en auxilio de Afrau, y ello, unido al movimiento de las harcas de Amarusen y de la tenaz defensa de la guarnición, contribuyó a que la situación quedase despejada, fracasando una vez más los propósitos de los rebeldes. Este fué el último acontecimiento militar originado durante el mando del General Burguete.

El día 4 de diciembre hicieron su presentación al Majzén los familiares del Raisuni y rebeldes que le seguían. El Alto Comisario dió cuenta del acto en los términos siguientes:

«Según anuncié a V. E., hoy ha tenido lugar acto presentación y acatamiento a S. A. I. el Jalifa y al Majzén de Jefes cabileños, pasada rebelión que seguían en la lucha al Xerif Raisuni, cuyos parientes y allegados también han dado pleno testimonio en esta ocasión de sumisión al Majzén y adhesión a España.

Según participa el Gran Visir, S. A. el Jalifa ha quedado muy complacido y el Majzén plenamente satisfecho acto hoy realizado.

Después de presentación al Jalifa, a la que asistieron más de 400 cabileños, vinieron visitarme Jefes y parientes Raisuni, pronunciando Muley Mustafá elocuente discurso ratificando sumisión y leal adhesión a nuestra nación, y siendo portador de respetuoso saludo del Raisuni para S. M. el Rey y para mí.

Contesté términos adecuados al importante acto que se realizaba.»

En el orden político nos queda registrar las gestiones que se continuaron con la cábila de Marnisa y con Abd el Malek, ya iniciadas por Berenguer, para conseguir que un grupo afecto a nosotros hiciera la guerra a Abd el Krim; gestiones llevadas sucesivamente por los Coroneles Lasquetti y Las Heras, y que no condujeron a ningún resultado práctico[2], y ocuparnos con alguna más extensión de las emprendidas por el ex Sultán Muley Hafid.

Los términos de esta gestión no son conocidos con exactitud. Parece que Muley Hafid había estado en relación con el Rif, y por mediación de agentes alemanes, durante la guerra europea[3]. Su actitud fué desde luego sospechosa a los franceses, que le declararon enemigo del Gobierno xerifiano. En esas gestiones intervino activamente un indígena llamado Hamed ben Kaab es Xergui.

Éste, cuyo parecido con el ex Sultán Muley Hafid era grande, se presentó en Gueznaya, en septiembre de 1922, haciéndose pasar por el propio Hafid, y convocó a una reunión de la cábila con el fin de terminar las diferencias entre ellas. Avisado Burguete, éste les hizo ver la superchería de aquel emisario, que fué bien pronto descubierto, presentando entonces una carta de Muley Hafid en la que les anunciaba su próxima exaltación al trono.

Había un hecho cierto: Muley Hafid había llegado a Málaga el día 9 de septiembre, luego de

(1) Para un estudio completo de los principales asuntos en que intervino el General Burguete: pacto con el Raisuni, establecimiento del Amalato del Rif y ocupación de Tizzi Assa, es absolutamente indispensable tener en cuenta los *Diarios de las Sesiones* (Congreso de los Diputados y Senado) de la legislatura de 1923. Son particularmente interesantes el discurso de Alcalá Zamora, en el Congreso, y los del Conde de la Mortera y Maestre, en el Senado.

Véase también el prólogo que puso el General Burguete a la obra de PITA, *El Amalato del Rif.*

(2) Respecto a estas gestiones con Marnisa, Abd el Malek y Amar Hamido, véase HERNÁNDEZ MIR, *Del desastre a la victoria,* tomo II, «Del Rif a Yebala», página 36.

(3) Véase MANUEL L. ORTEGA, *El falso Muley Hafid y el verdadero Muley Hafid:* «Intrigas en el Rif. Al margen de una conjura» *(Revista Hispanoafricana,* 1922, página 344. En este trabajo se reproduce también fotográficamente la carta de Muley Hafid al General Burguete).

haber conferenciado con el Gobierno. ¿Le encomendó éste determinada gestión, especialmente respecto a la liberación de los prisioneros? Usando de ella, ¿trató Muley Hafid de alzar su bandera en el Rif?[1].

La verdad oficial no es conocida. El día 20 de septiembre, por la noche, llegó a Málaga el General Burguete a bordo del *Bustamante,* y celebró una detenida conferencia con el ex Sultán de Marruecos. Como consecuencia de ella Muley Hafid abandonó Málaga y otorgó al General Burguete la siguiente carta:

«Loor al Dios único.

Que la oración de Dios sea para con nuestro Señor Mahoma y los suyos.

A nuestro querido amigo, el más estimado y distinguido, el General D. Ricardo Burguete: Después de interesarme por su persona y desearle bienestar eterno, debo manifestarle que han llegado a mi conocimiento las publicaciones insertas en varios periódicos diciendo que yo he intervenido en el asunto del Rif y que he enviado un individuo a aquellas cábilas y otras tantas noticias que carecen en absoluto de fundamento.

Por lo tanto, quiero hacerle presente que no he tenido intervención alguna en este asunto político ni he enviado al Rif persona alguna, y quien tales afirmaciones hace falta a la verdad.

21 de septiembre de 1922.—*Abd el Hafid*»[2].

En diciembre cayó el Gobierno Sánchez Guerra, siendo sustituído por la concentración libe-

(1) En *El Sol* (números del 2 y del 3 de enero de 1923) se publicó una interesante información relativa a este asunto, en la que se aseguraba que Muley Hafid había hecho ofrecimientos al Gobierno para poner a nuestro servicio su influencia, y que tales ofrecimientos le habían sido aceptados, si bien con la opinión contraria del General Burguete.

(2) El ex Sultán Muley Hafid dió las siguientes notas:

«He leído en diversos órganos de la prensa nacional y extranjera varias versiones sobre mi supuesta intervención en los asuntos de la zona del Protectorado español en Marruecos.

Como me conviene y conviene a todos dejar las cosas en claro, para que la opinión se oriente en la verdad y cada cual quede en la situación debida, cesando las novelerías que han circulado, deseo fijar lo que hay de cierto en este asunto.

Mi viaje a Málaga fué sencillamente para descansar de un exceso de trabajo intelectual al que me he dedicado este verano; allí recibí la visita del Alto Comisario, y nuestra conversación fué extensa; pero ni él requirió mi intervención en la política marroquí ni he participado en la supuesta o real sumisión de Abd el Krim. Esto es todo; cuanto se diga fuera de ello no es exacto.

Si antes o en aquella ocasión se me hubiera pedido que mediara para pacificar aquel territorio y volver a los prisioneros a sus hogares lo hubiera hecho inmediatamente, por España y por los musulmanes; pero así no ha sido.

No debo ni rectificar las supuestas peticiones mías al Gobierno español a cambio de mis buenos oficios, ni esto era digno de ellos ni de mí; me hubiera bastado con pagar de esta manera parte de la hidalga hospitalidad que me ha prestado este noble país.—*Muley Abd el Hafid.*

Madrid, el 25 de septiembre.»

* * *

«En la prensa española de estos últimos días vengo leyendo ciertas noticias procedentes de la zona del Protectorado español en Marruecos, que por ser contrarias a la verdad, aunque presentadas como de fuente oficial, me veo en la obligación de desmentir categóricamente, saliendo de la reserva que me había impuesto respecto a la visita que me hizo el General Burguete en Málaga el día 20 de septiembre último.

Es completamente falso que el moro Ben el Kaab, quien, según confidencias recibidas, recorría las cábilas del Rif haciéndose pasar por mí, tenga el menor parecido conmigo y haya sido encontrado portador de una carta auténtica mía encargándose de la misión a que aluden las citadas noticias, ni de ninguna otra parecida.

Al pedirme el General Burguete, durante la entrevista de Málaga, la carta autógrafa que publicó hace pocos días un periódico madrileño de la mañana, se la entregué espontáneamente y en el acto, por amor a España, para deshacer el infundio antecitado; pero no me ha sido arrancada por dicho General, quien además no tenía calidad ninguna para exigírmela.

No es cierto tampoco que a nadie jamás haya dicho que el referido Ben el Kaab fuese «un agente francés en el Rif», y dejo toda la responsabilidad de esta aserción a quien la inventó, colocándola en mi boca con una ligereza imperdonable, pues ignoro todo lo de las cosas de Marruecos y no soy capaz de hacer a Francia semejante agravio.

Quiero dar estas declaraciones a la publicidad para bien de todos, en honor a la verdad, esperando que con ellas quedará definitivamente aclarado el asunto por lo que a mí respecta, sin necesidad de entrar en más pormenores.»

ral, presidida por García Prieto. El General Burguete vino con este motivo a Madrid, entregando al Consejo de Ministros una detallada exposición de la gestión que había desarrollado en Marruecos y de sus puntos de vista respecto al problema.

Las orientaciones del nuevo Gobierno eran, aún con más firmeza que en el anterior, la prosecución de una política civil en Marruecos. Se mostraba Burguete partidario de suprimir el cargo de General en Jefe, cargo en efecto innecesario en un Ejército que se procuraba por todos los medios no operase, y decidido a continuar en el desempeño de la Alta Comisaría para preparar la acción del Residente civil; pero el Gobierno, con muy buen acuerdo, decidió abordar el problema con todas sus consecuencias, y acordó su sustitución por el Sr. Villanueva, a quien ya había querido llevar a Marruecos el Conde de Romanones.

En el capítulo siguiente nos ocuparemos del desarrollo de un propósito que fué bien acogido por la opinión, no porque significase ausencia de riesgo ni garantía de felices resultados, sino porque en el desconcierto político y en las vacilaciones, que eran nuestro mayor error en Marruecos, parecía destacarse con firmeza una orientación que, proseguida, había de evitarnos, al menos, los inconvenientes de un cambio constante de procedimientos[1].

(1) En el mes de octubre de 1922 se celebraron en Sevilla diversos actos en honor del Ejército y de la Armada. La Reina entregó la bandera a los Regulares de Larache, que se habían hecho acreedores a ese honor por su brillante comportamiento; el Rey impuso la medalla naval al cañonero *Laya* y a la lancha *M-3,* cuyos heroísmos han quedado bien de relieve al estudiar la campaña de 1921.

En diciembre de 1922 se celebraron también actos militares en Almería, imponiendo el Rey la medalla militar a la bandera del batallón de la Corona, que tanto se había distinguido en Melilla el año 1921.

BIBLIOGRAFÍA

López Rienda (Rafael), *Raisuni* (De Silvestre a Burguete).
Borrás (Tomás), *La figura de la semana: El Raisuni.*
Ortega (Manuel L.), *En la cumbre del Buhaxem: Una visita al señor de la montaña.*
Idem, *El falso Muley Hafid y el verdadero Muley Hafid.*
Pita, *El Amalato del Rif.*
Aspe (Leoncio de), *Actuación en Africa del grupo expedicionario del tercer regimiento de Artillería de montaña (Memorial de Artillería,* 1923).
Memoria elevada al excelentísimo señor Teniente General Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, por el Teniente Coronel Jefe del grupo de instrucción *(Memorial de Artillería,* 1923).
Diario de las Sesiones. Legislatura de 1923.
Rogier Mathieu (J.), *Mémoires d'Abd el Krim.*
Hernández Mir (Francisco), *Del desastre a la victoria.*
Soldevilla (Fernando), *El año político* (1922).
Amigó (Eladio), *Marruecos: Ideario politicomilitar.*
Aznar (Manuel), *El verdadero derrumbamiento de la zona española de Marruecos (A B C,* 28 diciembre 1922).
Idem, *Lo que se hizo con el Raisuni se puede hacer con Abd el Krim, a costa del decoro de España (A B C,* 31 diciembre 1922).
Corrochano, *Cómo se hizo la zona occidental y cómo se ha deshecho (A B C,* 29 diciembre 1922).
Nido Torres (Manuel del), *El libro de la Mehal-la jalifiana.* Toledo, 1923.
Revista Hispanoafricana (1922).
Nuestra acción en Marruecos (Memorial de Infantería, 1922).
L'Afrique Française (1922).
G. (El Duque de), *España en el viejo régimen.*

LOS PRISIONEROS Y SU LIBERACIÓN

CAPÍTULO XXVIII

Los prisioneros y su liberación

(Julio-agosto de 1921.—Enero de 1923)

PRIMERAS GESTIONES OFICIALES.—DRIS BEN SAID.—LA COMISIÓN TANGERINA.—NUEVAMENTE DRIS BEN SAID.—EL CRITERIO DEL GOBIERNO.—GESTIONES PARTICULARES. EL INGENIERO SR. MONTES.—LA EMPRESA «LA ALICANTINA».—LOS INGENIEROS MILITARES.—COMISIÓN PRO RESCATE DE PRISIONEROS.—MITIN EN EL TEATRO DE LA COMEDIA (4 DICIEMBRE DE 1921). GESTIÓN DE LA CRUZ ROJA.—VIAJE DE LA CIERVA A MELILLA.—MITIN EN EL TEATRO DE FUENCARRAL (5 ENERO DE 1922). GOBIERNO SÁNCHEZ GUERRA.—GESTIONES DEL PADRE REVILLA.—GESTIONES DEL MARQUÉS DE CABRA.—BURGUETE, ALTO COMISARIO. OTEYZA EN AXDIR.—LA COMISIÓN PRO PRISIONEROS DE MELILLA.—VACILACIONES DE BURGUETE. MANIFESTACIÓN PÚBLICA EN MADRID (10 DICIEMBRE DE 1922).—GESTIONES DE D. HORACIO ECHEVARRIETA.—LA LIBERACIÓN (27 ENERO DE 1923)

Desde el primer momento el General Berenguer hizo gestiones para conseguir el rescate de los prisioneros. Estas gestiones, llevadas por intermedio de Dris ben Said, estuvieron a punto de alcanzar el éxito, por lo que se refiere a los heroicos supervivientes de Monte Arruit, poco después de la rendición de este puesto.

Pero dándose perfecta cuenta Abd el Krim del interés que para España tenían los prisioneros, y apreciando también que este valor sólo sería real agrupándolos en una sola mano, con lo cual se evitaba que fuese fácil y sucesivamente ganada la codicia de los distintos jefes o jefecillos que los poseían, logró a mediados de agosto que le fueran entregados, trasladándolos a Axdir.

Las primeras gestiones con Abd el Krim se llevaron, como decimos, por mediación de Dris ben Said, y poco después se iniciaron otras desde la plaza de Alhucemas, a donde se trasladaron desde Tánger el Coronel Patxot, Jefe del tabor español, y el indígena Si Abderrahamán ben Abd el Sadik. Abd el Krim rechazó esta Comisión y pidió continuar entendiéndose solamente con Dris ben Said.

Aunque este asunto de los prisioneros exigiría para su esclarecimiento una completa documentación que aún no ha aparecido, parece seguro que el General Berenguer pusiese en conocimiento del Gobierno el resultado de estas gestiones.

Abd el Krim, que se negaba a dar por escrito sus condiciones, mantenía de palabra por Dris ben Said las siguientes: por la entrega de los prisioneros, tres millones de pesetas; por indemnización de las pérdidas sufridas por los rifeños que habitaban en nuestra zona, un millón, y por último, la entrega de todos los detenidos y presos del Rif por cualquier concepto.

El Gobierno Maura, a quien preocupaba hondamente el asunto, pidió, en 23 de septiembre, su opinión sobre él al General Berenguer, el cual terminaba su informe diciendo: «En resumen, mi opinión, teniendo en cuenta la magnitud de los inconvenientes materiales que pueda tener para nuestra actuación los mayores recursos con que pudiera contar el enemigo por consecuencia del rescate y el efecto que pudiera producir en la opinión pública el desengaño de no conseguir la libertad de esos prisioneros, que mejor que yo y con más datos y contactos con ella podrá apreciar el Gobierno, es que debe irse sin vacilaciones a la liberación, teniendo aquí dispuesta la

cantidad para realizarla, a reserva de que el Gobierno aprecie con su mejor criterio las circunstancias sentimentales a que me refiero y estime que no hay peligro en mantener la energía de nuestra actitud»[1].

El criterio del Gobierno Maura, no compartido con unanimidad en su seno, estaba bien definido: no quería llegar a la liberación de los cautivos mediante la entrega de la cantidad que se nos imponía, tanto por lo que esta imposición significaba como por la mayor fuerza que en todos los órdenes daría al enemigo la posesión de esa suma, fuerza con la que habían de tropezar nuestras columnas al continuarse la campaña.

Semejante criterio era tan respetable como equivocado. Para renunciar a un rescate de los prisioneros en esas condiciones se precisaba disponer de otros medios para lograrlo, y estos medios sólo podían ser la enérgica acción militar sobre Alhucemas. La conferencia de Pizarra, reflejo de la división de opiniones de aquel Gobierno, fué la demostración palpable de que tampoco se buscaba la decisión por ese camino.

Llegar al rescate en enero de 1923 en las mismas condiciones en que se podía haber hecho en septiembre de 1921 es un dato elocuente para señalar la imposibilidad en que se encontraban aquellos Gobiernos, aun presididos por hombres del prestigio y de la honradez de D. Antonio Maura, por razones del general desconcierto político, para abordar con continuidad los graves problemas derivados del desastre de 1921.

Esto por lo que respecta a las gestiones oficiales. Lo mismo hay que decir por lo que se refiere a las particulares. Era criterio, acertado sin duda, del Gobierno que la multiplicidad de la gestión, mostrando al enemigo una desunión y una falta de plan, había de perjudicarnos grandemente. Asimismo daba la preferencia a las gestiones oficiales.

El error estaba en no aplicar el criterio hasta que esas gestiones particulares estuviesen en marcha, con lo cual no se evitaba el perjuicio que se quería atajar.

A mediados de agosto el Ingeniero Sr. Montes, que había sido compañero de estudios del hermano de Abd el Krim, Mohamed, y con el que conservaba buena amistad, intentó una gestión de rescate de prisioneros. Mucho se habló entonces de la causa del fracaso, que más tarde quedó aclarado por carta del propio Abd el Krim publicada en *La Libertad*[2], en la que éste manifestaba que estando ya en relaciones para el rescate de los prisioneros, no le había parecido correcto autorizar unas nuevas.

La Empresa minera La Alicantina efectuó también gestiones por aquella época para el rescate de su personal civil, que había caído en poder de Abd el Krim. Al principio exigió éste 50.000 duros; pero más tarde se llegó a un acuerdo en 100.000 pesetas. Cuando todo parecía arreglado las gestiones se paralizaron sin que se conozcan las causas, ya que el Sr. La Cierva declaró en el Congreso que el Gobierno no se había opuesto a ellas.

En los primeros días de septiembre del mismo año 1921 llegaron a Melilla, con autorización superior, dos Oficiales del Cuerpo de Ingenieros militares, que consiguieron ponerse al habla con Abd el Krim y concertar el rescate de los Oficiales, clases y soldados de su Cuerpo en la suma de 150.000 pesetas. Las gestiones debieron tener carácter de seriedad, ya que en los libros escritos por los que estaban entonces en el cautiverio[3] se hace referencia a haber reunido Abd el Krim en Axdir a todos los Ingenieros que estaban esparcidos en distintos lugares.

Cuando las gestiones estaban a punto de terminar felizmente, el Sr. La Cierva, Ministro de la Guerra, las prohibió, fundándose en que no podía consentirse que un arma del Ejército gestionase el rescate de sus prisioneros.

La prensa en general incitaba al Gobierno a hacer el rescate, y la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid nombró una Comisión pro rescate de prisioneros, que pronto empezó a actuar, lanzando un manifiesto al país que fué publicado por *La Voz Municipal*, órgano de la Federación.

La Comisión citada se puso al habla con las familias de los prisioneros; buscó el contacto de los partidos políticos y de los sectores avanzados, que encontraban en ese movimiento una oportunidad para intensificar sus propagandas, y ello hizo que fuese mirada con recelo por los elementos gubernamentales y que se estimase favorecía poco el desarrollo de las gestiones de rescate el mantener entre las familias, que no podían tener lógicamente la calma ni la serenidad de espíritu necesaria, una inquietud constante.

(1) BERENGUER, *Campañas en el Rif y Yebala*, páginas 119, 120 y 121.

(2) Carta de Abd el Krim al redactor de *La Libertad* D. Rafael Hernández, de la que más adelante nos ocupamos.

(3) SÁINZ, *Con el General Navarro: En operaciones. En el cautiverio.*

El 4 de diciembre de 1921 se celebró en el Teatro de la Comedia un mitin organizado por la Comisión pro rescate. Las conclusiones acordadas fueron las siguientes: La Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, con otras Asociaciones similares de España, y con la adhesión de muchas y muy respetables Corporaciones, más elementos políticos con representación parlamentaria, toman por aclamación los acuerdos siguientes:

«1.° Solicitar respetuosa, pero enérgicamente, de los Poderes públicos que, con preferencia a cualquier otro asunto, se proceda rápidamente a entablar las gestiones necesarias para el rescate de nuestros prisioneros de Africa.

2.° Que si el Gobierno no procediese con la rapidez que el estado lamentabilísimo de nuestros prisioneros exige y la barbarie de sus guardianes aconseja, esta Federación queda autorizada para iniciar una suscripción nacional, bajo la garantía de una importante entidad bancaria establecida en esta Corte, que proporcione los medios para tan humanitario como justo fin.»

La Cruzada de Mujeres Españolas se adhirió a la campaña iniciada[1].

La Comisión pro rescate, con algunas familias de los prisioneros, visitó al Presidente del Consejo, que mantuvo sus puntos de vista conocidos[2].

La Comisión de señoras, familias de prisioneros de Melilla, visitó también con el mismo fin a los Infantes D. Carlos y doña Luisa, con ocasión del viaje que ambos hicieron a dicha plaza africana[3].

A mediados de diciembre apareció en *La Libertad* la carta a que antes hicimos referencia, y que dirigía Abd el Krim al redactor de dicho periódico, Hernández. En ella decía, en definitiva, que continuaba manteniendo las dos condiciones de que siempre había hablado: cuatro millones de pesetas y devolución de los prisioneros que teníamos en nuestro poder.

Con esta misma fecha autorizó el Gobierno a la Cruz Roja a que emprendiese gestiones de rescate, encomendándolas al digno Jefe de la Armada, Fernández Almeyda.

Se había dicho por elementos del Gobierno que las condiciones de Abd el Krim eran inaceptables para el prestigio de España, por exigir, entre otras cosas, el Jefe rebelde que los tratos se llevasen por mediación y con la garantía de Francia; quedó bien probada la falsedad de la referencia y se continuaron las gestiones[4].

Las proposiciones de Abd el Krim fueron sometidas al Comisario Regio de la Cruz Roja, y para tratar del asunto marchó a Madrid Fernández Almeyda.

Regresó a Melilla el 9 de febrero con la respuesta del Gobierno. Se aceptaba el pago de los

(1) En *El Sol* se publicó una carta del periodista francés Juan de Tailli, enviado especial de *Le Journal* en Melilla, en la que se mostraba partidario, como pago a la gestión llevada a cabo en favor de los prisioneros franceses durante la gran guerra por el Rey de España, de que el Sultán y el General Lyautey intervinieran en el rescate de nuestros prisioneros.

L'Intransigeant publicó una carta autógrafa de Abd el Krim, transmitida por su corresponsal en Port Said, en la que el Jefe rebelde, luego de protestar contra la acción española en Marruecos, pedía la intervención del Papa en el asunto de los prisioneros para que, logrado su rescate, pudieran pasar las Navidades de 1921 en sus casas.

(2) Habiendo sido la visita de las familias al Presidente del Consejo y la entrega de las conclusiones del mitin del Teatro de la Comedia el día 6, es interesante anotar lo que respecto a los prisioneros decía la nota oficiosa del Consejo de Ministros de ese día: «El asunto de los prisioneros ha sido una vez más tratado en el Consejo, que sigue el curso de las incesantes gestiones. El Gobierno necesita que su actuación no se entorpezca con movimientos de opinión que tienen en su abono sentimientos muy naturales y respetables, pero que no podrán nunca acrecentar la diligencia y el interés de los encargados de satisfacerla, y que tampoco procurarán facilidad alguna para el buen éxito, toda vez que ninguna dificultad proviene del sacrificio pecuniario en sí mismo.»

(3) El día 30 de noviembre, poco después de llegar a Melilla los Infantes.

(4) En las declaraciones hechas por el General Cavalcanti a *La Correspondencia Militar* sobre el desarrollo de la campaña, y que determinaron su relevo, decía, refiriéndose a los prisioneros:

«Estoy a la altura de usted en ese desdichado asunto. Las gestiones de su rescate, por razones de alta política, las lleva personalmente el Alto Comisario con el Gobierno. Estoy absolutamente al margen de ellas. Esto no quiere decir que me sea indiferente, antes al contrario, la libertad de los de Axdir y Anual. Por humanidad, por decoro y por el sentimiento generoso de poner a esos compañeros en situación de que puedan defender su honor militar ansío su regreso a la madre Patria, como lo desea seguramente el Gobierno. Si por nuestra desor-

cuatro millones; pero respecto a la devolución de prisioneros, no se aceptaba más que la de aquellos que lo habían sido en la zona de Melilla desde el mes de julio.

El Gobierno daba a esta solución carácter de *ultimátum,* y amenazaba con el bloqueo de la costa y castigo de Alhucemas si no se conseguía. Desde luego esta conducta no parecía responder a la realidad de la situación.

En 2 de marzo, fecha en que expiraba el plazo, quedaron rotas las relaciones, haciéndose generales elogios de la actuación de Fernández Almeyda.

Mientras se desarrollaban estas gestiones otros acontecimientos importantes se producían. En fines de diciembre, la visita a Melilla del Ministro de la Guerra, que se creyó estaba relacionada con el rescate, y que fué visitado por las familias de los prisioneros el día 28; el 5 de enero de 1922, un nuevo mitin en el Teatro de Fuencarral, organizado por la Comisión pro rescate.

Las conclusiones acordadas fueron la siguientes:

«1.ª Solicitar que el Gobierno, poniendo en práctica todos los recursos de que sea capaz, gestione y consiga el rescate de los prisioneros.

2.ª Que si el Gobierno no puede llegar a este resultado, permita que sea una entidad particular la que entable gestiones para conseguir el rescate, dejando a salvo el decoro nacional; y

3.ª Que el Gobierno español, para dar ejemplo, decrete la libertad de todos los españoles que sufren prisión en las cárceles españolas sin estar sujetos a proceso.»

Fracasadas las gestiones oficiales de la Cruz Roja, en la última decena de marzo se autorizó a las familias a que emprendieran las que tuvieran por conveniente. Delegaron dichas familias en la Comisión pro rescate, y el Gobierno Sánchez Guerra, que había reemplazado a Maura, no autorizó las gestiones.

El Cónsul de España en Uxda, Sr. Cajigas, que tan excelente labor había venido ya realizando durante la campaña en Africa, prestó un importante servicio, del cual se dió cuenta en la siguiente nota del Ministerio de Estado:

«La Agencia consular de España en Uxda ha intervenido en el rescate, socorro y ayuda para el traslado a nuestro territorio de un Sargento y tres soldados del regimiento mixto de Artillería de Melilla, siete soldados del regimiento de Infantería de Melilla, tres soldados del regimiento de Ceriñola, un soldado de la brigada Disciplinaria y otro de la Comandancia de Intendencia de Melilla, que pertenecía a la columna de Araujo.»

A las amenazas incumplidas del *ultimátum* respondía Abd el Krim cañoneando Alhucemas y hundiendo, el 18 de marzo, el *Juan de Juanes.*

En el mes de mayo, el religioso capuchino padre Revilla logró un salvoconducto de los rifeños para pasar al interior; desde Uxda, donde tuvo la suerte de no ser descubierto, pasó a Tensamán, donde permaneció cinco días entrevistándose con Abd el Krim, y siendo bien acogido. No le autorizaron a visitar a los prisioneros, y el cabecilla rebelde le repitió las dos conocidas condiciones en las que estaba dispuesto a hacer el rescate.

Las referencias del padre Revilla, al ser publicadas en la prensa, produjeron honda sensación.

Paralelamente, sin conexión con la anterior, y sin que se supiera en qué grado tenía carácter oficioso, el Senador Marqués de Cabra pasaba a la zona francesa intentando ponerse en relación con los prisioneros; advertido el propósito, no se le consintió llevarlo a término; trasladándose entonces a Tánger, desde donde logró enviar a Abd el Krim un emisario, pudiendo recoger correspondencia de los prisioneros, y del cabecilla rebelde las mismas condiciones que hacía tiempo venía manifestando.

En julio es relevado Berenguer por Burguete. En Melilla se continuaban las gestiones que llevaba, por delegación, el Jefe de la Policía, Coronel Lasquetti. Burguete se mostró al principio dispuesto a que actuara la Comisión pro prisioneros; pero después, teniendo en cuenta los indiscutibles inconvenientes de una multiplicidad de gestiones, decidió llevarlas personalmente.

---

ganización militar no pudimos salvar a los que aún se defendían a raíz del desastre de julio, no los debemos dejar morir, por temor, de hambre, de fiebre o a manos de esos salvajes.

—¿Por temor?

—Se ha dicho que era para evitar el que con el dinero del rescate adquiriesen elementos de guerra para combatirnos.

¿Y le parece a usted poco temor el abandonar a la muerte a unos cientos de hombres, con tal de no sufrir los que estamos libres unas cuantas bajas más? Eso suponiendo que no tengamos medio de impedir la supuesta compra de material de guerra, o de que a ellos la codicia no les lleve a una mayor al hacer el reparto.»

En el mes de julio, con ocasión de la visita a París y a Londres de los delegados rifeños, publicó *El Liberal* un artículo relativo a dichos delegados, en el que se hacían manifestaciones, respecto al rescate, con un fundamento jurídico, para fijar su cuantía, de lo más pintoresco que puede imaginarse.

En los primeros días de agosto hicieron una excursión a la zona rebelde y visitaron a Abd el Krim el periodista Oteyza, de *La Libertad,* y los fotógrafos Alfonso y Díaz; sus manifestaciones más interesantes respecto al rescate fueron el confirmar que éste era en todo momento posible en las condiciones conocidas.

La Comisión pro prisioneros, de la que ya formaba parte el padre Revilla, se trasladó en esa fecha a Marruecos, aunque no pudo actuar por las razones ya dichas.

El General Burguete, a quien hay que reconocer un propósito firme de libertar a los prisioneros, estuvo influenciado por el curso de los acontecimientos.

Tuvo, y es lógico que así fuera, fe en aquellos procedimientos que se calificaron de apocalípticos (intensa acción aérea, bombardeos de la escuadra, etc.), y creyó que podría arrancar a Abd el Krim los prisioneros. La tuvo igualmente cuando se colocó sobre Tizzi Assa dispuesto a continuar su expansión hasta el mismo corazón de la rebeldía.....; fió en sus proclamas, en las que se excitaba el punto vulnerable del indígena: la codicia[1]; pero no apreció la unidad que Abd el Krim había logrado dar ya a la acción y que hacía imposible el éxito del intento. La tuvo también en la gestión iniciada por Abd el Malek con el auxilio de Gueznaya.....

Tal vez la certeza en el éxito de su gestión y la continuidad en su criterio de llevarla directamente, fué el motivo de su viaje a Málaga para convencer a Muley Hafid de que no interviniera en el asunto, viaje de que nos hemos ocupado en capítulos anteriores.

El 10 de diciembre se celebró en Madrid una manifestación pública organizada por la Comisión pro prisioneros y por el Ateneo de Madrid. La finalidad de la manifestación figuraba en la nota que días después se entregaba al Ministro de la Guerra, del Gobierno García Prieto, que acababa de subir al Poder. La nota decía así:

«1.° Que se proceda a la liberación inmediata de los prisioneros de Abd el Krim, puesto que le *consta* no existe razón alguna en la que se pueda justificar la tardanza en libertarlos, no ya por deber de humanidad ni de decoro, sino porque no puede en justicia procederse a exigir responsabilidades del desastre sin que aquéllos hayan aportado sus declaraciones al expediente instruído por el General Picasso, declaraciones que pudieran dar nueva fase al referido expediente[2].

2.° Que dichas responsabilidades sean exigidas a las autoridades militares y civiles desde el año 1909 en que arrancó la política de torpezas y desaciertos cometidos en Africa; y

3.° Entendiendo esta Comisión que el General Burguete ha fracasado política y militarmente en su mando en Africa, pues con las armas no ha llevado a cabo ninguna acción de provecho, y en la parte política, para implantar el Protectorado, ha tenido la inhabilidad de rodearse de personas que en su mayoría, tanto españolas como musulmanas, tienen una historia de descrédito conocida de propios y extraños, por lo que no pueden de modo alguno inspirar confianza a los naturales del país; tales razones nos inclinan a creer que debe ser requerido el Alto Comisario por el Gobierno para un cambio completo de actuación políticomilitar, o que se le destituya, que sería lo más acertado.»

El Gobierno de García Prieto, que, como vimos, estaba firmemente decidido a cambiar las normas seguidas en el desarrollo de nuestro Protectorado, tenía igual decisión respecto a lograr en un plazo brevísimo la liberación de los prisioneros[3]. Para ello encomendó al Ministro de

---

(1) Estas proclamas originaron, como ya dijimos, dificultades en las relaciones del Gobierno con el Alto Comisario.

(2) Se extendió mucho la afirmación, tan ligera como injusta, de que había temor en rescatar a los prisioneros por las declaraciones que pudieran aportar al expediente Picasso. Los hechos han demostrado que no había tal cosa.

(3) El asunto de los prisioneros tuvo en el Parlamento el desarrollo siguiente:

Congreso de los Diputados. Legislatura de 1921. En la sesión del 2 de diciembre de 1921 el Diputado Sr. Tejero (D. Mariano), en unión de otros Diputados, presentó, con el solo fin de que constara su presentación a la mesa, una proposición no de ley en la que se pedía al Gobierno se procediese «activa, rápida y urgentemente a obtener la liberación de los prisioneros de Africa, cuya situación angustiosa y prolongado cautiverio ensombrece nuestros sentimientos humanitarios y el propio decoro de la Patria». Se produjo un incidente al tratar de

Estado, Sr. Alba, y a D. Horacio Echevarrieta la gestión, y el día 27 de enero de 1923 se conseguía la liberación en las condiciones ya conocidas.

Dris ben Said, agente de Echevarrieta, auxilió mucho en la gestión, en cuyo éxito tomaron una parte muy activa las cualidades del capitalista bilbaíno, que supo vencer con tanta energía como tacto las dificultades que se presentaron a última hora. Los exprisioneros fueron llevados a Melilla a bordo del *Antonio López*[1].

---

defender su autor esta proposición. Lo consigue en las sesiones del 6 y 7 del mismo mes *(Diario de las Sesiones de Cortes,* páginas 4.562, 4.611 a 4.613 y 4.654 a 4.661).

Legislatura de 1922: El Diputado Sr. Sarradell (D. Juan) interpeló al Gobierno sobre el problema de nuestro Protectorado. En sesión de 26 de abril de 1922 se ocupó, entre otros asuntos, de los prisioneros. El Presidente del Consejo, Sr. Sánchez Guerra, le contestó brevemente *(Diario de las Sesiones de Cortes,* páginas 942 y 950).

En la sesión del 4 de julio de 1922, y al solo efecto de que constase su presentación a la mesa, se dió lectura a una proposición no de ley que firmaban los Diputados D. Juan Sarradell, el Marqués de Olérdola, D. Ramón Solano, D. Indalecio Prieto, D. Agustín Barcia, D. Rafael Guerra del Río y D. Julián Nougués, solicitando del Congreso la declaración de que vería con gusto que el Gobierno diera amplia y concreta explicación acerca de las negociaciones seguidas desde julio de 1921, con el propósito de lograr el rescate de los prisioneros en poder de nuestros enemigos de la zona de Protectorado de Marruecos (página 3.356). El debate se convierte en interpelación, interviniendo el Ministro de Estado, el Presidente del Consejo y varios Diputados (páginas 3.390 a 3.404).

Legislatura de 1923: En la sesión del 29 de mayo de 1923, al explicar el Presidente del Consejo (Marqués de Alhucemas) la crisis que había determinado la salida del Gobierno de los Ministros de Gracia y Justicia y de la Guerra, se originó un amplio debate acerca de la cuestión marroquí y se trató del asunto de los prisioneros, negando el Sr. Prieto que fuese un timbre de gloria para el Gobierno (páginas 59 a 70 y 103 a 123).

En el Senado se habló de los prisioneros en la legislatura de 1921, con ocasión del debate general relativo a los sucesos de Marruecos. En la de 1922 el Sr. Maestre preguntó al Gobierno, en sesión del 22 de junio, qué opinión tenía sobre la gestión del Marqués de Cabra en Fez para la liberación de nuestros prisioneros en el Rif, contestándole el Ministro de Estado, Sr. Fernández Prida (páginas 1.161 a 1.166). En la sesión del 4 de julio el General Weyler se ocupa de las declaraciones hechas en el Congreso referentes a una conversación particular que el orador tuvo acerca del rescate de nuestros prisioneros en Marruecos, y hace constar que nada tiene que oponer al celo y competencia del Alto Comisario (página 1.443).

(1) Acompañaron a D. Horacio Echevarrieta en sus gestiones para obtener la liberación de los prisioneros, y embarcaron con él en el *Antonio López,* dos Comisiones: una, majzeniana, compuesta por el Ministro Bennuna, en representación del Majzén; Dris er Riffi, Delegado en la zona oriental; Cadí Sidi el Hach Esselalen, Secretario de Bennuna, el Jatib, e Interventor jalifiano González, y otra, formada por D. Manuel Ferrer Machuca, en representación del Alto Comisario; el Secretario de Embajada Sr. Llopis, y el Sr. Puertas.

Con el Sr. Echevarrieta iban, entre otros, el Diputado Sr. Tejero y el Director del *Diario Universal,* D. Daniel López.

Se rescataron 326 prisioneros; de ellos, 44, General, Jefes y Oficiales; 43 paisanos (23 hombres, 10 mujeres y 10 niños), y el resto, clases e individuos de tropa.

Es de justicia consignar el excelente comportamiento de las dotaciones del *Antonio López* y *España, núm. 5.*

Una vez hecho el rescate, el Sr. Alba, Ministro de Estado, hizo declaraciones a los periodistas. Afirmó que su propósito había sido desde el primer momento resolver el asunto de los prisioneros. A tal fin, y luego de cambiar impresiones con el Alto Comisario interino Sr. López Ferrer, y de obtener el beneplácito del Gobierno, ordenó se suspendiesen las múltiples gestiones que para la liberación se llevaban por distintos conductos; consiguió que el padre Revilla fuese separado de Marruecos, y encargó la gestión al Sr. Echevarrieta, que se serviría como intermediario de Dris ben Said.

La liberación de los prisioneros, aun anhelada por todos, y sin que ello restase méritos al Sr. Echevarrieta, al Ministro de Estado, Alba, y al Gobierno García Prieto, causó en España penosa impresión, no sólo por el conocimiento a que se llegaba de las afrentas sufridas por los cautivos, sino por el sentimiento de impotencia ante las humillaciones que nos hacía sufrir el cabecilla de Axdir.

A B C lo reflejaba con estas palabras: «Así, con este tristísimo epílogo, se cierra la campaña que siguió al derrumbamiento; y entre la fecha de ayer y la fecha de julio de 1921 queda perdido y en escarnio el esfuerzo de la nación, el envío de 150.000 hombres y el gasto de muchos centenares de millones con un propósito espiritual y generoso, que era el otro rescate, el que más anhelaba y no ha logrado el país.»

Al ocuparnos en el capítulo XXXI de la política española en este período, veremos la reacción que el rescate produjo en el espíritu público.

BIBLIOGRAFÍA

BERENGUER, *Campañas en el Rif y Yebala.*

SÁINZ, *Con el General Navarro: En operaciones. En el cautiverio.*

HERNÁNDEZ MIR, *Del desastre a la victoria,* tomo II: «Del Rif a Yebala», páginas 57 y siguientes.

OTEYZA, *Abd el Krim y los prisioneros.*

PÉREZ ORTIZ, *De Anual a Monte Arruit y diez y ocho meses de cautiverio.*

CEREZO, *El rescate de los prisioneros.*

BASALLO, *Memorias del cautiverio.*

SÁNCHEZ OCAÑA (Capitán), *Treinta y seis meses por la zona sometida y diez y ocho por los campos rebeldes (Memorial de Infantería,* 1927 y 1928).

SOLDEVILLA, *El año político* (1921, 1922 y 1923).

Diario de las Sesiones de Cortes: Congreso de los Diputados, legislaturas de 1921, 1922 y 1923. Senado, legislaturas de 1921 y 1922.

ROGIER MATHIEU (J.), *Mémoires d'Abd el Krim.*

SILVELA, ALTO COMISARIO

CAPÍTULO XXIX

Silvela, Alto Comisario

(Febrero-septiembre de 1923)

NOMBRAMIENTO DE VILLANUEVA PARA ALTO COMISARIO CIVIL.—LLOYD GEORGE VISITA NUESTRA ZONA DE PROTECTORADO.—RESCATE DE LOS PRISIONEROS (27 DE ENERO).—NOMBRAMIENTO DE SILVELA PARA ALTO COMISARIO.—LOS PROBLEMAS PENDIENTES.—RAISUNI. ABD EL KRIM. EJÉRCITO DE WRANGEL.—VIAJE A MADRID DEL ALTO COMISARIO Y MULEY MUSTAFÁ RAISUNI.—GESTIONES CON ABD EL KRIM (CASTRO GIRONA).—EL AMALATO DEL RIF. ABD EL MALI NUEVAS GESTIONES CON ABD EL KRIM (DRIS BEN SAID Y DRIS ER RIFFI).—RECTIFICACIÓN DEL SALIENTE DE TIZZI ASSA. COMBATE DE TIZZI ASSA (5 DE JUNIO). MUERTE DE DRIS BEN SAID.—NUEVAS GESTIONES CON ABD EL KRIM (SAAVEDRA). MARTÍNEZ ANIDO, COMANDANTE GENERAL DE MELILLA.—SU PLAN DE DESEMBARCO EN ALHUCEMAS.—GESTIONES CON JEFES RIFEÑOS.—DIMISIÓN DE MARTÍNEZ ANIDO Y NOMBRAMIENTO DE MARZO.—TIFARAUIN.—PÉRDIDA DEL ACORAZA *ESPAÑA*.—ATAQUE A ADGOZ.—LOS SUCESOS DE MÁLAGA.—COMISIÓN DEL ESTADO MAYOR CENTRAL PARA ESTUDIAR LÍNEA DEFENSIVA DEL FRENTE ORIENTAL.—DIMISIÓN DE SILVELA.—EL DIRECTORIO MILITAR

La nota oficiosa, en la que en fines de diciembre de 1922 el Gobierno del Marqués de Alh cemas daba cuenta al país de sus orientaciones marroquíes y de sus propósitos ante la realidad que le planteaban los hechos, era la siguiente:

«El Consejo de Ministros ha deliberado durante cuatro días acerca del problema de Marruecc La intensidad y la prolongación de sus deliberaciones corresponde a la preocupación bien legítin que el mismo constituye ya para el país. No ha sido aquélla derivación lamentable de pareceres distintos, obligados por razones políticas a transigir en soluciones casi siempre estériles por su propia naturaleza, sino expresión positiva de la voluntad y el cuidado con que el Gobiern comienza a cumplir lealmente sus compromisos ante la opinión, unido en un solo criterio y u sola responsabilidad conjunta y resuelto a mantener sin eclipses y sin alternativas una sola política: la que predicaron ante el país los hombres que le componen antes de su elevación a los Consejos de la Corona. Sucesivas e ininterrumpidas manifestaciones de tal designio irán ofreciend con relación a los demás problemas nacionales.

La primera y más grave dificultad que se oponía al ejercicio provechoso de las iniciativas del Gobierno es, sin duda alguna, aquella que resulta del transcurso del tiempo y de la aplicación alternativa, y aun pudiera decirse que a veces simultánea, de criterios distintos y en algun aspectos antagónicos a las cosas y a los hombres de la campaña y del Protectorado. Sin ánimo promover discusiones de partido, pero respondiendo a un convencimiento que no cabe ocultar ante la opinión, habremos todos de reconocer que fuera ya temerario acometer ahora lo que pudo y debió realizarse vigorosamente en los días que siguieron al derrumbamiento de la Comandanc Militar de Melilla, con la plenitud de medios militares y de concursos de opinión que el país ofrec generoso en un movimiento admirable por su unanimidad y su espíritu pronto a todo sacrificio.

Más tarde la confusión en los planes y la incoherencia en los medios para llevarlos a cabo, así en el propósito de extender o no las operaciones militares en la zona oriental como en el trat a establecer en relación con el Raisuni y las gentes que con él mantenían la insurrección en la zon

occidental, han creado una situación de hecho, respecto de la cual el Gobierno, informado suficientemente, se limita a señalarla y a afirmar ante el país que en varios de sus aspectos no cabe ya ni siquiera la posibilidad de la opción.

Por lo mismo ha creído el Gobierno que debía huir de soluciones intermedias y de tránsitos más o menos acomodaticios hacia el régimen de pleno Protectorado civil. Y aun contando con el delicado y patriótico ofrecimiento del digno General Burguete, que en la Memoria elevada al Gobierno de S. M. se prestaba—y aun la pedía—a la supresión del cargo de General en Jefe, dispuesto a proseguir por sí mismo la función de la Alta Comisaría hasta su próxima sustitución por un Residente civil, el Consejo de Ministros unánimemente ha entendido que, con todos sus riesgos y dificultades, había llegado el momento de dar a la Alta Comisaría en Marruecos la personificación civil, que es y ha de ser para todos, aquí y allá del Estrecho, expresión de la política que el Gobierno de S. M. se dispone a desarrollar para la cabal pacificación de aquellos territorios.

A fin de evitar posibles confusiones de juicios, proclama sin embargo el Gobierno la diferente situación de las dos zonas, casi totalmente pacificada la occidental, pero todavía bien lejos la oriental de ciertos optimismos, que nadie tanto como el Gobierno habría deseado que confirmara la realidad en ella.

Por lo mismo el Alto Comisario civil habrá de ser asistido por un Gabinete militar, que le asesorará en el orden técnico de la defensa de nuestro territorio y de las posiciones ya ocupadas en el del Protectorado. Con ello el Ejército, enteramente consagrado a su función peculiar, podrá hacer ésta más fructífera y más rápida siempre que la obra política requiera su concurso; pero no quedará a nadie, ni en la metrópoli ni en Marruecos, la menor duda de que España se limita sinceramente a cumplir el mandato de civilización que los conciertos internacionales la impusieron y a procurar la atracción de los indígenas al calor de una política fundada en el progreso del país, mediante los frutos y las enseñanzas de la civilización. Y aun esto acomodado serenamente, y sin impaciencia en el tiempo y en la medida, a las posibilidades financieras de España y a la natural reserva con que habremos de supeditar la intensificación de nuestra obra de Protectorado a las facilidades y cooperaciones que en torno al Majzén nos brinden los indígenas, y a la presente obligación de acudir ante todo al progreso y a la reconstitución económica y cultural de la península.

Coordinados con este criterio, que el Gobierno expone a la opinión mientras llega el instante de hacerlo y consagrarlo ante el Parlamento, en próximas reuniones del Consejo aprobará éste los decretos organizando el Protectorado civil y habilitando los créditos que harán inmediatamente eficaz su obra. Procurará también las naturales compensaciones de reducción en las atenciones militares del Ejército expedicionario, y con todo ello preparará primero y consolidará después la evolución de nuestra política hacia aquel ideal de paz y de arraigamiento de la autoridad del Jalifa, dentro de cuyo provechoso desarrollo podrá hallar España la compensación posible a sus sacrificios y el homenaje que en la vida internacional es debido a quien, siempre fiel a sus compromisos de política exterior y en cordial comunicación con Francia, esa nación amiga y afín en la obra del Protectorado, así quiere proceder.

El Consejo acordó expresar al General Burguete público reconocimiento de los servicios prestados al país y someter a la firma de S. M. el decreto nombrando Alto Comisario a D. Miguel Villanueva» (1).

Y para que el nuevo Alto Comisario civil pudiera desarrollar sus planes sin dificultad apareció el Real decreto de 17 de enero de 1923, en el que se retrotraía la cuestión a como se encontraba cuando, por el Real decreto de 11 de diciembre de 1918, a la muerte del General Jordana, y siendo Ministro de la Guerra el General Berenguer, se suprimía el cargo de General en Jefe.

El citado Real decreto decía (2):

«Señor: Acordado en el Consejo de Ministros y sometido por el Gobierno a la aprobación de V. M. el Real decreto nombrando para el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos a una autoridad civil, se impone, como estaba ya aconsejado por el anterior General en Jefe, suprimir el cargo y funciones inherentes a esta condición, cuya necesidad había dejado de sentirse.

(1) El cese del General Burguete y el nombramiento para sustituirle como Alto Comisario de D. Miguel Villanueva Gómez se hizo por Reales decretos del Ministerio de Estado de 2 de enero de 1923 *(Gaceta de Madrid,* número 3, página 14, del 3 de enero de 1923).

(2) *Gaceta de Madrid,* número 18, página 249, del 18 de enero de 1923.

Para ello es necesario derogar el Real decreto de 25 de agosto de 1919 con las disposiciones que han sido su natural desarrollo, volviendo sustancialmente a la vigencia del de 11 de diciembre de 1918, antiguo reconocimiento de que, aun ejercida la Comisaría por un General del Ejército, las atribuciones de que se trata no eran indispensables y esenciales para el régimen de Protectorado ni para la dirección de las operaciones en su caso.

Al restablecerse en lo sustancial la disposición a que acaba de hacerse referencia, no es posible, sin embargo, limitarse a declararlo así o transcribirlo íntegramente, porque los cambios operados desde entonces y la mudanza del régimen recientemente acordado impone algunas modificaciones, principalmente para dar al Comisario y al interés nacional que como siempre sirve y encarna la garantía de un asesoramiento que coordine las iniciativas y necesidades de las dos Comandancias en que vuelve a separarse el mando y sea, a través de la alta autoridad de aquél, órgano de enlace con la Administración central del Ejército.

Para conseguir tal fin, simplificando a la vez la organización del Protectorado, se disuelve el Estado Mayor del General en Jefe, conservándose el Gabinete militar del Alto Comisario, al que se da nueva y adecuada distribución, fijando el cometido que habrá de realizar.

Se ha entendido también, de acuerdo con lo propuesto por el último General en Jefe, que la situación de la zona occidental permite suprimir sin daño en el servicio la Comandancia General de Larache, cuya necesidad circunstancial obedeció a motivos posteriores al Real decreto de 11 de diciembre citado, que ya la había suprimido.

Fundado en estas razones, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene el honor de someter a V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 17 de enero de 1923.—Señor: A L. R. P. de V. M.—*Niceto Alcalá-Zamora y Torres.*

Real decreto.—A propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

ARTÍCULO 1.° Se suprime el cargo de General en Jefe del Ejército de España en Africa que ostentaba el Alto Comisario, cesando en sus funciones por fin del mes actual el Cuartel general anejo a dicho mando.

ART. 2.° Las fuerzas del Ejército constituirán en adelante dos agrupaciones separadas, correspondientes a las regiones oriental y occidental de nuestra zona del Protectorado en el Norte de Marruecos, bajo el mando directo e inmediato de los Comandantes Generales de Melilla y Ceuta, respectivamente, que tendrán su residencia en las plazas mencionadas, asumiendo la jurisdicción y el completo de las atribuciones en todos los aspectos consiguientes a dichos mandos en lo local y militar.

ART. 3.° Los límites de las referidas regiones oriental y occidental serán los que fijan el curso del río Bades, quedando la plaza del Peñón de Vélez de la Gomera perteneciendo a la región occidental.

ART. 4.° Los Comandantes Generales de Ceuta y Melilla desarrollarán en sus respectivas regiones la gestión que les trace el Alto Comisario, de quien dependerán directamente en todo lo referente a la zona del Protectorado, recibiendo de aquél las instrucciones oportunas para su actuación y secundándolas con la acción militar necesaria, según las indicaciones que del mismo reciban, para cooperar a sus fines, sin perjuicio de la comunicación inmediata que en ese orden tendrán con el Ministerio de la Guerra.

ART. 5.° Para todos los asuntos referentes a reclutamiento, organización, administración, asistencia de las tropas y sus servicios, los Comandantes Generales de Ceuta y Melilla, como Jefes de las dos regiones militares, se entenderán directamente con el Ministro de la Guerra, al que también darán cuenta de cuantas novedades ocurran en el servicio de las tropas; pero solicitarán la venia del Alto Comisario para las propuestas de carácter extraordinario que les sugiera su iniciativa y le facilitarán cuantos datos, antecedentes e informes solicite de los mismos.

ART. 6.° A las órdenes inmediatas del Alto Comisario habrá un Gabinete militar, cuyo Jefe podrá ser indistintamente General de División o de Brigada, con la plantilla de Jefes y Oficiales que por el Ministro de la Guerra se determinará a propuesta de aquella autoridad. Será cometido del Gabinete militar asesorar al Alto Comisario de todas las cuestiones en que solicitara su informe, y servir de enlace entre el mismo y las Comandancias Generales para coordinar las iniciativas y acción de ambas entre sí, y con el Ministro de la Guerra en todo aquello que no tuviera comunicación directa con dicho departamento.

ART. 7.° Se suprime la Comandancia General de Larache, constituyéndose en esta zona un

mando militar con los servicios auxiliares que se fijarán a propuesta del Alto Comisario, oyendo al Comandante General de Ceuta.

ART. 8.° La documentación correspondiente al disuelto Cuartel del General en Jefe, de carácter militar, se entregará para su conservación y archivo a la Comandancia General de Ceuta, y la de carácter político, a la Secretaría general de la Alta Comisaría, y en cuanto al material afecto al servicio de dicho Cuartel general se entregará asímismo a la expresada Comandancia General de Ceuta, en depósito, para el destino ulterior que se disponga por este Ministerio. Todo lo perteneciente al Gabinete militar pasará a depender de la Alta Comisaría.

ART. 9.° El Ministro de la Guerra queda autorizado para dictar, oyendo al Alto Comisario, siempre que lo estime conveniente, las medidas necesarias a la ejecución del presente decreto, puntualizando, en armonía con el mismo, las atribuciones que conservarán de las que fueron objeto de mi decreto de 25 de agosto de 1919.

ART. 10. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los anteriores preceptos.

Dado en Palacio, a 17 de enero de 1923» (1).

Con gran contrariedad para el Gobierno, todos estos proyectos estaban en suspenso por la enfermedad del Sr. Villanueva. El General Burguete regresó de Marruecos luego de haber dirigido una proclama de despedida a las tropas; en la prensa declaró repetidas veces que regresaba con la conciencia tranquila, culpando al Gobierno Sánchez Guerra de haberle regateado los medios precisos para haber resuelto el problema antes de terminar el año 1922, como había ofrecido a la opinión.

El Gobierno continuaba firme en su idea, bien acogida por la generalidad de la prensa, y daba instrucciones a nuestro Embajador en París, Sr. Quiñones de León, que había venido a Madrid respecto al acuerdo con Francia en Marruecos, que el Gobierno juzgaba indispensable(2).

El programa que había sido estudiado y decidido era el siguiente:

Desarme de las cábilas.

Formación del Ejército voluntario europeo con Jefes y Oficiales españoles.

Creación de tropas auxiliares indígenas con oficialidad española.

Reservas estratégicas en las poblaciones del litoral más cercanas a Marruecos.

Repatriación subordinada a las necesidades del momento.

Mantenimiento de las líneas militares en la zona oriental, con toda clase de garantías de situación, para su mayor eficacia.

Irradiación de nuestra influencia desde los centros y poblaciones hasta conseguir la pacificación y la convivencia con los indígenas.

El 26 de enero llegó a Ceuta, a bordo del *Reina Regente,* el ex Ministro inglés Mr. Lloyd George, que efectuó un breve viaje a Tetuán, recibiendo en ambas poblaciones múltiples pruebas de respeto y afecto. En Ceuta visitó las obras del puerto, las canteras de Benzú y la factoría y depósito de aceites minerales de Mazut(3).

El día 27, y luego de laboriosas gestiones, de las que ya nos ocupamos en el capítulo anterior, se logró el rescate de los prisioneros, que estaban en poder de Abd el Krim desde el verano de 1921. El estado en que venían, el relato que hicieron de las penalidades y ultrajes sufridos, el desaparecer una de las causas sentimentales que se oponían a una acción enérgica sobre Alhucemas, hizo que una parte de la prensa se mostrara partidaria de ella pidiendo el justo castigo de Abd el Krim. Otra parte rechazaba la idea de una nueva aventura, y continuaba pidiendo no se gastase en Marruecos ni un hombre ni una peseta.

A la prensa que pedía venganza y castigo enérgico de Abd el Krim se unió una parte del Ejército; circuló entre los Jefes y Oficiales un documento firmado por *Un Capitán del Ejército,* y esto dió lugar a reuniones, cambio de impresiones y rumores sensacionales respecto a la actitud del Ejército. No cristalizaron los proyectos porque se marcó la división entre los partidarios de las disueltas Juntas de Defensa y los que ahora acaudillaban el movimiento(4).

---

(1) La Real orden de 27 de enero *(Col. Leg.,* número 36, página 48) contiene instrucciones complementarias para el cumplimiento del anterior Real decreto.

(2) En Francia se acogía con recelo esta orientación, por no fiar mucho en que la tomase con cariño el Sr. Villanueva.

(3) Véase *Revista Hispanoafricana,* febrero de 1923, página 55.

(4) El 4 de febrero comenzaron a circular con insistencia rumores acerca de la actitud de la oficialidad del Ejército en relación con el rescate de los prisioneros. En la península el primer chispazo había surgido en Vicálvaro, donde unos Oficiales de Artillería, comentando la injusticia con que se trataba al Ejército, acordaron distribuir un documento que llevaba la firma de *Un Capitán español,* y que por los elevados tonos en que estaba escrito fué en general muy bien acogido. El Capitán General de la primera región, Orozco, celebró el día 6 una reunión en Capitanía con los Jefes de Cuerpo, haciendo luego presente al Ministro de la Guerra (Alcalá Zamora) el disgusto del Ejército por las campañas tendenciosas que contra él se hacían sin que el Gobierno las atajara.

El mismo General Orozco dió a los periodistas una referencia, en la que, entre otras cosas, se decía:

«Lo que ocurre es que en el Ejército existe un motivo de disgusto justificado ante los comentarios que públicamente se hacen en su desdoro. Se han publicado recientemente en la prensa conceptos en extremo duros para el prestigio y el honor militar. Yo he de decir que realmente la campaña es injusta, pues el Ejército ha realizado una hermosa campaña en Africa, reconquistando los territorios perdidos, y si no ha avanzado más es porque no se le ha autorizado para ello.

Esta campaña de prensa y la pasión que ha despertado el trato a nuestros prisioneros ha inducido a algunos elementos jóvenes del Ejército a manifestar su disgusto en la forma que han creído más oportuna.»

Días después se dijo que los artilleros de la guarnición de Madrid habían cursado al Presidente del Consejo de Ministros un documento, en el que se decía:

«Reconocemos lealmente la parte de culpa que nos corresponde en el desastre militar de la nación, así como en la falta de eficiencia y organización del Ejército, y estamos firmemente decididos a remediarla en todo lo que dependa de nosotros y a reconquistar nuestro prestigio, poniéndonos en condiciones de servir al país eficazmente. Y en prueba de la verdad de nuestro propósito deseamos vivamente, a costa de cuantos sacrificios sean necesarios:

Primero. Que se hagan efectivas, en el menor plazo posible, todas las responsabilidades de orden militar en que hayamos incurrido nosotros y nuestros compañeros.

Segundo. Que se reduzca el presupuesto de Guerra a las posibilidades del país, y para ello (entre otras cosas) se limiten rápidamente las plantillas de oficialidad a las estrictamente indispensables, dejando en nuestro Cuerpo sólo las necesarias para el servicio de las unidades que actualmente disponen de material moderno, y las mínimas para el funcionamiento de los servicios técnicos e industriales.

Este espíritu de justicia, sacrificio y perfeccionamiento es el que nos alienta para continuar en el Ejército dignamente. Estamos persuadidos de que comparten este ideal nuestros compañeros de las otras Armas, y esperamos en que un día, convencido el país de que su Ejército es el organismo eficaz a que tiene derecho, sea el pueblo quien solicite de su Gobierno que el prestigio militar de España sea reconquistado.

Y por último:

Aseguramos, bajo palabra de honor, que las manifestaciones anteriores son la expresión espontánea de nuestros sentimientos, ajenos, antes y ahora, a toda influencia política, *y que no tenemos compromiso ni relación alguna con Juntas o Asociaciones de ningún género.*»

Se ordenó instruir sumaria, y el Ministro de la Guerra dió una nota negando haber recibido documento alguno y considerando su presentación contraria al precepto fundamental contenido en el artículo 13 de la Constitución, que veda terminantemente a toda clase de fuerza armada del Ejército el derecho de petición.

Y agregaba:

«Primero. Que estaba resuelto a que nadie hiciera política en relación con el Ejército, comenzando por él mismo.

Segundo. Que siendo neutra y absoluta la prohibición del artículo 13 de la Constitución, se extiende a toda clase de peticiones, sea cual fuere su rectitud, su elevación y su acierto, y aun cuando coincidan con el criterio ya demostrado de los Gobiernos, porque éstos sentirían igual la presión como impulso que como obstáculo.

Tercero. Que la conformidad que pueda resultar entre esas peticiones y la conducta seguida por el Ministro no detiene ni altera su criterio y actos, ya que ninguna colectividad militar puede trazar programas ni aun coincidentes con los iniciados por el Ministerio.»

(1) A raíz del rescate el Coronel Orduña dirigió un manifiesto de la Unión Ciudadana, en el que se pedía el inmediato castigo del cabecilla rebelde.

Pero de todos modos hay que registrar, como antecedente de los sucesos políticos que habían de desarrollarse meses después, que la opinión militar, disgustada por la forma en que se había hecho el rescate de los prisioneros(1), con el veto expreso de Abd el Krim de que no figurase ninguno en las negociaciones, aún lo estaba más por las gestiones que Alba, Ministro de Estado, quería proseguir con el cabecilla rebelde por intermedio del Sr. Echevarrieta, y a las que se referían sus declaraciones de los primeros días de febrero.

Se quería llegar a una paz con Abd el Krim; éste había repetido que en el territorio del Rif se consolidaba la idea de una república rifeña; que estaba abierto a todos los españoles que allí fueran a ejercer actividades civiles, Ingenieros, Médicos, etc.; pero que ninguna relación quería con los militares ni con el Majzén.

Hay que señalar la persistencia del Gobierno en la política que se había trazado; precisamente el día 6, cuando estaba en auge la cuestión militar, daba la siguiente referencia:

«El Consejo de Ministros, reunido hoy, se ha enterado con satisfacción de las noticias que le ha comunicado el de la Guerra afirmando la disciplina de las fuerzas militares.

El Gobierno ha ratificado unánimemente su resuelta voluntad de desarrollar el régimen de Protectorado civil en Marruecos a que viene respondiendo desde su constitución, seguro del concurso que con su elevado espíritu ha de prestarle el Ejército.»

El 17 de febrero, y en vista de que Villanueva no mejoraba, fué nombrado para el cargo de Alto Comisario D. Luis Silvela, que desempeñaba la cartera de Marina en el Gobierno de García Prieto, y al que le ligaba gran amistad[1]. El nombramiento fué acogido con frialdad por algunos y con recelo por los más. Salvando las brillantes prendas personales y las dotes políticas del nuevo Residente, se reconocía su falta de preparación en asuntos marroquíes, tan necesaria para abordar un problema cuya gravedad era cada día mayor.

Se había venido indicando para este cargo al Sr. López Ferrer, y hasta había sido éste en Consejo de Ministros el candidato de Alba; pero la necesidad de armonizar criterios muy opuestos que se manifestaban en Marruecos entre los partidarios de la acción militar y de la civil, hicieron desechar su candidatura. Al principio se pensó en enviar al Sr. Silvela como Ministro Delegado, pero vistos los inconvenientes de ello se renunció a la idea.

Como complemento del Real decreto de 17 de enero de 1923, con fecha de 19 de febrero del mismo año, quedaron fijadas las atribuciones del Alto Comisario como Delegado del Gobierno respecto a las autoridades y servicios militares[2].

Asímismo, en el Real decreto de 22 de febrero, que reorganizaba el Estado Mayor Central, se hacía referencia (arts. 21, 22 y 23) a su actuación respecto a Marruecos. Las líneas generales de la reforma eran las siguientes:

El Estado Mayor Central no intervendría en la acción política del Protectorado; respecto a la acción militar, estaría al corriente de ella y haría los estudios o desarrollaría los planes que el Gobierno le confiara.

Estudiaría y propondría los medios de previsión de todo orden que debían adoptarse sobre el territorio nacional para preparar una rápida intervención armada en Marruecos de las fuerzas de la metrópoli.

Podría, finalmente, enviar, previa aprobación del Gobierno, Comisiones constituídas por personal de su seno, que estudiasen diversos aspectos militares; pero sin inmiscuirse en la esfera de la acción civil[3].

Por esta fecha fué relevado en el mando de la Comandancia Militar de Melilla el General Losada, que fué sustituído por el General Vives[4]. Pocos días antes, el 20 de febrero[5], había

(1) El nombramiento de Alto Comisario a favor de D. Luis Silvela Casado se había hecho por Reales decretos del Ministerio de Estado de 17 de febrero de 1923 *(Gaceta de Madrid,* número 49, página 602, del 18 de febrero de 1923).

(2) Real orden circular del Ministerio de la Guerra *(Gaceta de Madrid,* número 57, páginas 626 y 627, del 20 de febrero de 1923).

(3) *Col. Leg.* de 1923, número 67, página 76.

(4) El nombramiento del General D. Pedro Vives Vich y el cese del General D. Carlos Losada y Canterac se hizo por Reales decretos del Ministerio de la Guerra de 17 de febrero de 1923 *(Gaceta de Madrid,* número 49, página 602, del 18 de febrero de 1923).

(5) La Comandancia General de Melilla había sido organizada días antes en la forma siguiente:

«Según la nueva organización de las fuerzas militares de esta Comandancia, el territorio de Melilla queda dividido en dos zonas: zona de vanguardia y de retaguardia. Ambas quedan separadas por la línea que determina el río Gan hasta su confluencia con el Kert, y la del Kert, desde dicha confluencia hasta que desemboca en el mar.

La zona de vanguardia se subdivide a su vez en dos líneas a derecha e izquierda, separadas por las que señalan las posiciones de Halaut, Nador de Beni Ulixech y Kandusi, las cuales quedan incluídas en la derecha.

Dentro de cada línea habrá fuerzas destacadas para el servicio fijo y otras móviles. Se organizarán estas últimas en tres columnas, que llevarán los números correlativos del 1 al 6, empezando por las de la línea derecha.

Tanto las fuerzas destacadas como las móviles de cada línea estarán mandadas por el General Jefe de ella, el cual tendrá también a sus órdenes el Estado Mayor de todos los núcleos.

También la zona de retaguardia se dividirá en dos sectores, derecha e izquierda, y a su vez cada sector en circunscripciones de batallón. En esta zona de retaguardia sólo habrá fuerzas de servicio fijo. Las que queden disponibles, una vez deducidas las de destacamento y las que habrían de formar las columnas móviles, permanecerán en Melilla, donde establecerán la base para un turno de descanso a todas las tropas del territorio.

Estarán todas las de la plaza a las inmediatas órdenes del Comandante General, para constituir en caso necesario la columna o columnas que en un momento determinado hubiera necesidad de formar.

publicado *El Debate* copia del telegrama oficial que en los últimos días de enero había enviado al Gobierno el Comandante General de Melilla, relativo a la actitud de aquella guarnición como consecuencia del rescate de prisioneros, y en el que se reflejaba la efervescencia que existía y el anhelo de efectuar una operación de castigo sobre Alhucemas[1].

La situación se restableció, pero el descontento quedaba latente en el Ejército y no había de tardar en manifestarse.

No era empresa fácil la encomendada por el Gobierno al Sr. Silvela; se sustituía sin transi-

Alternarán en las distintas posiciones y en el servicio general todos los batallones, y, por lo tanto, en los turnos de descanso.

En la zona de vanguardia mandará la línea derecha el General Echagüe, cuyo Cuartel general se situará permanentemente en Dar Quebdani. Será Jefe de Estado Mayor el Comandante Infantes, y segundo, el Capitán Pabón. Fuerzas destacadas, dos batallones, dos compañías y 18 piezas de Artillería.

También estará en Dar Quebdani la primera columna móvil de vanguardia, o sea la de la línea derecha. La mandará el Coronel Fernández Pérez, y se formará con tres batallones, una bandera del Tercio, dos escuadrones, dos baterías de montaña, dos secciones de ambulancia sanitaria y dos estaciones ópticas a lomo.

Asímismo será Quebdani el punto de partida de la segunda columna móvil, al mando del Coronel Seoane, y compuesta de dos batallones, cuatro baterías ligeras, un escuadrón, una ambulancia expedicionaria y una estación óptica a lomo.

Por último, la tercera columna móvil estará en Kandusi; la mandará el Coronel Salcedo, y estará compuesta de dos batallones, dos baterías ligeras, una ambulancia de Sanidad y una estación óptica.

Afectos al Cuartel general quedarán un Parque móvil, dos compañías de Intendencia, una estación óptica a caballo, una estación de radio a caballo, una sección de tendido y un grupo de Zapadores.

La línea izquierda de la zona de vanguardia estará al mando del General Sánchez Ortega, cuyo Cuartel general radicará en Dar Drius, con el Comandante Ramírez, Jefe de Estado Mayor, y de segundo, el Capitán Atienza. Las fuerzas destacadas serán cinco batallones y 28 piezas de Artillería.

La cuarta columna móvil (línea de la izquierda) estará en Taferul, al mando del Coronel D. Alfredo Coronel, y la integrarán dos tabores de Melilla, una bandera del Tercio, tres batallones, dos baterías de montaña, dos escuadrones de Regulares, una ambulancia de Sanidad y dos estaciones ópticas a lomo.

En Dar Drius estará la quinta columna móvil, al mando del Coronel Gómez Morato, formada por un tabor de Regulares de Alhucemas, un escuadrón de Regulares, dos batallones, una batería de montaña, dos baterías ligeras, una ambulancia de Sanidad y una estación óptica a lomo.

Finalmente, también en Drius, la sexta columna móvil, cuyo Jefe es el Coronel Ruiz del Portal, y constituída por dos batallones, dos escuadrones de sables y uno de ametralladoras, dos baterías ligeras, una ambulancia de Sanidad y una estación óptica a caballo.

Las fuerzas afectas al Cuartel general de esta línea serán: dos baterías, dos grupos de Zapadores, dos compañías de Intendencia, una estación de radio a caballo, una ídem óptica a caballo y otra a lomo, una sección de tendido y carros de Artillería e Infantería.

En la zona de retaguardia mandará el sector de la derecha el Coronel Morales.

La circunscripción del Zoco el Had comprenderá siete posiciones, que estarán guarnecidas con un batallón y seis piezas de Artillería.

La circunscripción del Gurugú comprenderá siete posiciones, que estarán guarnecidas por un batallón y doce piezas de Artillería.

La circunscripción de Segangan comprenderá trece posiciones, guarnecidas por un batallón y cuatro piezas.

El sector de la izquierda de la zona de retaguardia estará mandado por el Coronel Cisneros, y las circunscripciones serán éstas: Nador, con ocho posiciones, guarnecidas por un batallón; Monte Arruit, comprendiendo siete posiciones, guarnecidas por un batallón y cuatro piezas; Tistutin, con dos posiciones a cargo de un batallón, y la de Tsuga, que comprenderá tres posiciones, guarnecidas por un batallón.»

(1) Los telegramas fueron los siguientes:

«Comandante General Melilla a Ministro Guerra:

Desde hace algunos días, al arreciar en la prensa los ataques a la actuación del Ejército para ensalzar el éxito logrado por la intervención civil en el rescate de los prisioneros, el malestar ya existente entre los Generales, Jefes y Oficiales se ha agudizado extraordinariamente, surgiendo la idea de pedir a los Poderes constituídos una actuación enérgica e inmediata contra la cábila de Alhucemas.

No ocultaré a V. E. que esta idea ha encontrado la más simpática acogida en toda la oficialidad, y de las informaciones que con toda discreción acabo de practicar resulta que existía el propósito de que una Comisión recorriera todos los campamentos para explorar la voluntad de los Jefes de las unidades expedicionarias, y éstos la de sus Oficiales, que probablemente hubiera sido unánime en pro de la idea concebida. También se han entrevistado con la Marina, y proyectaban hacerme presente, individualmente y en días sucesivos, las aspiraciones de todos. Sé que ha habido temperamentos exaltados que acariciaban las más temerarias y quizá antilegales empresas; pero ha predominado la sensatez, y todo se iba a reducir a rogarme que transmitiera al Gobierno el anhelo común.

Mañana reuniré en mi despacho a los Jefes de Cuerpo, y creo poder responder a V. E. de que, siempre disciplinados, escucharán la voz del deber y acatarán en silencio, con el alma amargada por los injustos ataques

ción el mando militar por el civil, y era preciso apoyar la obra precisamente en el elemento que se reemplazaba y que había de mirar la nueva actuación con el natural recelo, mucho más si el Gobierno no cuidaba, como no cuidó, de poner freno a manifestaciones de prensa que envolvían una constante mortificación para el elemento armado, cuya incapacidad se proclamaba por algunos sin recato.

Y si se analizan los diversos aspectos de la situación general, aún se apreciarán mejor las dificultades: el Gobierno pretendía a toda costa llegar a la paz con Abd el Krim por intermedio de Echevarrieta; el Ejército, y una buena parte de la prensa derechista, se oponían resueltamente a ello y pedían operaciones de castigo sobre Alhucemas; la opinión pública en general, falta de fe en unos y en otros, pedía que no se emprendieran nuevas operaciones. Todo ello sin contar con el espinoso asunto de las responsabilidades, que continuaba latente y era motivo de enconada división.

En el curso de este capítulo tendremos ocasión de ver cómo Silvela supo salvar con tacto los escollos que se le presentaron, y cómo procuró, tarea superior a las fuerzas humanas, sacar el mayor partido del caos en que se había convertido el problema de Marruecos.

Dos problemas bien distintos encontró planteados el nuevo Alto Comisario[1]. En la zona oriental, la rebeldía de Abd el Krim y el saliente de Tizzi Assa, y en la zona occidental, el pacto con el Raisuni.

El Gobierno hacía responsable del primero al Gabinete Maura, que no había sabido, de agosto de 1921 a febrero de 1922, aprovechar la buena disposición de España para haber resuelto definitivamente el problema militar; el General Burguete declaraba que las causas de la falsa postura militar de Tizzi Assa eran única y exclusivamente imputables al Gobierno Sánchez Guerra, que había ordenado la suspensión total de las operaciones cuando habían empezado a desarrollarse.

La concentración liberal culpaba asímismo a Sánchez Guerra del pacto con el Raisuni,

---

sufridos, la norma de conducta que yo les trace, que será de absoluta prohibición de continuar estos trabajos, y orden terminante de abstenerse de cuanto no sea el perfecto cumplimiento de lo que se les mande y de las órdenes que reciban.

Pero a la vez me permito indicar respetuosamente a V. E. cuán conveniente sería que el Gobierno prohibiera que órganos de la prensa de algunos de sus Ministros continuaran esa campaña de difamación antiespañola y antipatriótica, que comienza glosando con alborozo la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, le coacciona moralmente para que emplee los más extremados rigores y continúa explotando los relatos del rescate de los cautivos, para arrojar, gozosa, paletadas de cieno sobre el Ejército de la nación; habla de los 150.000 hombres que ha tenido ésta en armas en territorio africano, para insinuar, artera y solapadamente, que por impericia de los que mandan, y hasta por falta de virilidad, no se ha logrado el objetivo que la Patria les encomendó, sin que salga una voz en defensa de tanto prestigio mancillado, sin que se diga claramente que el Ejército llegó donde se le ordenó y se detuvo en su avance cuando a ello se le obligó, y sin embargo, sin que se vislumbren más víctimas de las tan decantadas responsabilidades que unos cuantos Jefes y Oficiales, culpables, ciertamente, pero no tanto como aquellos que les pusieron en el trance de pasar por tantas vergüenzas, y sin que apenas se saquen a la luz tantos episodios brillantísimos como hay en la derrota, que confortan el espíritu y permiten seguir teniendo fe en la historia de la raza.

Si a los apasionamientos del ataque, fruto tal vez de contenidas animosidades, de las cuales quizá fué culpable el Ejército, se viera por alguna parte una réplica serena, justa, cargando a cada cual la parte de culpa que le corresponde, éste sería seguramente el mejor sedante para calmar la irritabilidad actual que, contenida por los sentimientos del deber, honor y disciplina, es, sin embargo, cada día mayor.

Yo espero que V. E. comprenda que el móvil que me guía al presentarle el mal en toda su desnudez y sin eufemismos no es otro que el que V. E. tenga el más exacto y preciso conocimiento, seguro de que con las altas dotes que le adornan y su amor a las instituciones armadas sabrá remediarlo, contando, como puede contar V. E., con la absoluta disciplina de este Ejército y la adhesión personal de su Comandante General.»

El día 5 el Sr. Alcalá Zamora contestó con el siguiente despacho:

«Ministro Guerra a Comandante General Melilla:

Agradezco sincero telegrama V. E., y ratificando el mío, deseo que V. E. conozca cuanto antes las manifestaciones que acabo de hacer a la prensa, encaminadas a desmentir y rectificar las inexactitudes que, con olvido de toda consideración, venían circulando.»

(1) Los discursos cruzados entre el nuevo Alto Comisario y el Jalifa Imperial, a la llegada de aquél a Tetuán, fueron los siguientes:

«Alteza Imperial: Honrado por S. M. el Rey (q. D. g.) y por el Gobierno español con el cargo de Alto Comisario, me apresuro a ser intérprete ante V. A. I. de los sentimientos de sincero afecto y simpatía que aquéllos os profesan y transmitiros su más cordial saludo.

No se me ocultan las dificultades de la misión que me ha sido confiada; pero con la benévola disposición de V. A. I. y el valioso concurso del Majzén espero poder realizarla, inspirándome en las instrucciones recibidas,

problema en que, en algunos de sus aspectos, el Gobierno había declarado, como hemos dicho, no caberle opción.

Al frente del Gabinete militar del Alto Comisario estaba el General Castro Girona, y uno de los primeros problemas estudiados fué el de la rectificación del saliente de Tizzi Assa, estudio que Silvela llevaría a Madrid para resolución del Gobierno en los últimos días de marzo.

En estos días se habló en la prensa del ofrecimiento que el Barón Wrangel había hecho al Alto Comisario de un cuerpo expedicionario ruso que, pagado por España, prestaría su concurso a nuestra acción pacificadora en Marruecos. La proposición fué rechazada por el Gobierno, que dió cuenta de ello en nota oficiosa; la Constitución prohibía la introducción de tropas extranjeras en territorio español.

Ahora bien, se indicaba que estando abierta la recluta del Tercio de Extranjeros, a sus banderas podían acudir individualmente aquellos que lo solicitaran.

Luego de efectuar un viaje a las zonas de Melilla y Larache (en ésta inauguró el ferrocarril Larache-Alcazarquivir), el Alto Comisario llegó a Madrid el 25 de marzo, acompañado del Ministro de Hacienda jalifiano Bennuna y del Bajá de Arcila Muley Mustafá Raisuni, sobrino del señor de Tazarut. Estos indígenas fueron recibidos por el Rey el 31 del mismo mes, siéndoles presentados por el Sr. Silvela.

Silvela se reunió en Consejo de Ministros con sus compañeros de Gabinete, y hubo amplias deliberaciones en los días 31 de marzo y 1 y 3 de abril[1]. Se hablaba con fundamento del cambio experimentado en las ideas de Silvela, especialmente en su visita a la zona de Melilla, donde la situación, interior y exterior, no era todo lo buena que pudiera desearse. De una parte, el funcionamiento del Amalato del Rif había producido disgustos no recatados con la Policía y con notables indígenas, como Abd el Kader, de Beni Sicar, que, con grandes méritos contraídos desde 1910, se veía ahora pospuesto por Sidi Dris er Riffi. Este tampoco se encontraba a gusto por las dificul-

---

que han de guiar mis pasos por el camino de una rápida y eficaz obra de protectorado que, fomentando el desenvolvimiento moral y material de esta zona por los cauces de su propia vida, es decir, con el respeto a sus instituciones y costumbres, permita intensificar y extender la administración jalifiana con la asistencia de los organismos interventores, consolidando la tranquilidad de las regiones pacificadas y facilitando, con el ejemplo de su ventajosa situación, la pacificación de otras, que al penetrarse de los beneficios que la sabiduría de este régimen les aporta habrán de optar a ellos deponiendo actitudes equivocadas.

Los procedimientos que al efecto he de utilizar y aconsejar a V. A. I. y a su Majzén revestirán el carácter eminentemente pacífico que corresponde al actual estado de cosas y al deseo de aumentar cuanto sea dado la compenetración entre el elemento indígena y los organismos del Protectorado, sin perjuicio de la conveniente cooperación del Ejército español, que tantos y tan gloriosos sacrificios, merecedores del reconocimiento y admiración que me honro en atribuirle, ha realizado en los pasados tiempos y está dispuesto a renovar si, lo que Dios no quiera, fuese necesario.

Os ruego, para terminar, que aceptéis mis fervientes votos por vuestra dicha y felicidad.»

Contestó el Jalifa con otro discurso, concebido en los términos siguientes:

«Señor Alto Comisario: Con el mayor júbilo he escuchado las palabras que acabáis de pronunciar. Me ha producido gran satisfacción el conocer los fundamentos que han de inspirar vuestra actuación, que coincide por completo con mis ideas personales y con los intereses generales de los habitantes de este país; palabras y procedimientos que confirman el elevado y justo concepto que de vos tenía, y al felicitaros por vuestro nombramiento, que por sí solo constituye la mayor garantía de éxito, he de felicitar asímismo a vuestro Gobierno, que ha sabido hacer que aquél recaiga en una persona que, como vos, reúne todas las condiciones de mando, inteligencia y diplomacia necesarias para el desempeño del difícil cargo que os han confiado. Hacéis bien, señor Alto Comisario, en contar con mi colaboración, que en todo momento he de prestaros, y estad persuadido de que, unidos en un ideal tan elevado como el que me trajo y os trae aquí, y confiado en la gracia del Todopoderoso, hemos de conseguir la realización de nuestros nobles propósitos y anhelos en esta zona, feliz ya por estar sometida al Protectorado de vuestra nación. A mi vez os devuelvo el saludo que acabáis de dirigirme, en el que va unido todo mi afecto y simpatía.»

(1) Los acuerdos tomados en estos Consejos de Ministros fueron del mayor interés, y se refirieron especialmente a condicionar la acción militar, al pacto con el Raisuni y a la repatriación de fuerzas que el Gobierno deseaba, no solamente por responder a sus ideas sobre Marruecos, sino también por los ataques de los que decían que era un contrasentido subrayar cada día la acción civil teniendo en Africa inactivo y sin interior satisfacción un numeroso Ejército.

En la sesión de 30 de mayo de 1923, en el Congreso, el Ministro de Estado (Alba), al intervenir en el debate originado por la salida del Ministro de la Guerra (Alcalá Zamora), se refirió de un modo concreto a los acuerdos de esos Consejos.

tades con que tropezaba y por las noticias que se recibían de la zona de Larache, donde el Raisuni atropellaba sin freno a sus amigos y constituía una seria amenaza para su prestigio e intereses[1].

Abd el Krim continuaba su presión en la línea, especialmente en Tizzi Assa, y el elemento militar seguía cifrando la resolución del problema en la acción enérgica contra Beni Urriaguel.

Todo esto debió sin duda explicarlo detalladamente Silvela a sus compañeros de Gobierno, y a sus distintos aspectos se refirieron las deliberaciones de los Consejos. Al final de ellos se dió una nota oficiosa, en la que el Gobierno se ratificaba plenamente del conjunto de sus disposiciones, aparecidas en la nota del 25 de diciembre, manteniendo, como consecuencia de ello, la política de régimen de *pleno Protectorado civil.*

La nota contenía, sin embargo, una última parte dudosa. En ella se decía: «Como complemento de las medidas de Gobierno ya enunciadas en la propia nota oficiosa, el Consejo de Ministros ha convenido un conjunto de instrucciones y de acuerdos no destinados de momento a la publicidad»[2].

Ello fué, lógicamente, objeto de muchos comentarios de prensa. Se estimaba por algunos como el resultado de las observaciones de Silvela; por otros, como una nueva tregua del *statu quo* para armonizar las dos tendencias que se marcaban en el seno del Gabinete. En definitiva, volvió a imperar la sensación de desconcierto y falta de plan en los asuntos marroquíes.

Hay que reconocer, sin embargo, que el Gobierno se esforzaba por imponer las normas generales que había acordado en su primer Consejo. El día 6 de abril reiteraba: «Directa, íntimamente relacionado con el problema de la Hacienda se halla el de Marruecos; como que casi se confunden, y el uno actúa dolorosamente decisivo sobre el otro. Sería inútil cuanto hiciéramos o intentásemos en España si dejábamos intacto el cáncer marroquí. El personal y Marruecos son las dos grandes desdichas que han trastornado y arruinado la economía nacional. A una y otra hemos de acudir.

Los acuerdos del Gobierno acerca del Protectorado civil no son en este respecto sino un anuncio de la totalidad de la obra que hemos de acometer. Miraremos a la península antes de dirigir los ojos más allá del Estrecho, y condicionaremos el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales en cuanto al tiempo y la medida, satisfaciendo preferentemente nuestros deberes para con España y los españoles aquí en el interior.»

Como resultado de esos Consejos, se previno a los Comandantes Generales lo siguiente: «No se adoptará iniciativa alguna en materia de operaciones militares en la zona insumisa sin previo conocimiento del Consejo de Ministros, salvo los casos urgentes de agresión a nuestras tropas o puestos militares»[3].

Estando en Madrid el Alto Comisario[4] le fué comunicado por el Comandante General de

(1) Precisamente en esos mismos días las dificultades habían aumentado extraordinariamente como consecuencia de un registro hecho por fuerzas del *gum* (Capitán Muñoz y Rocatallada) en el campamento del Amel, encontrándose éste ausente.

Dris er Riffi protestó enérgicamente ante las autoridades de Melilla, y el 17 de abril llegaba a Madrid, con el fin de informar a Alba de lo sucedido en su campamento de Tafersit.

(2) La nota oficiosa decía:

«El Gobierno ratifica expresamente el conjunto de los acuerdos consignados en la nota oficiosa publicada con fecha 25 de diciembre último, y mantiene la política de régimen de pleno Protectorado civil que dicha nota establece y proclama, con aquellos concursos y cooperaciones a que en la misma se alude.

El Consejo de Ministros cree de toda justicia afirmar que el digno Alto Comisario viene siguiendo lealmente aquella política que hubo también de consagrar con su palabra y con su voto en las antes citadas deliberaciones del Consejo de Ministros desempeñando la cartera de Marina.

Como complemento de las medidas de Gobierno ya enunciadas en la propia nota oficiosa, el Consejo de Ministros ha convenido un conjunto de instrucciones y de acuerdos no destinados de momento a la publicidad.»

(3) La decisión tomada en los Consejos de los días 31 de marzo y 1 y 3 de abril había sido la siguiente:

«Mientras otra cosa no se acuerde por el Gobierno de S. M., el Alto Comisario deberá solicitar en cada caso autorización de aquél para realizar exploraciones bélicas que no sean de mero reconocimiento, y singularmente bombardeos sobre la zona enemiga realizados por aparatos de aviación. El Alto Comisario cuidará, como una de las finalidades más importantes a obtener de momento, de producir en toda la zona de Protectorado la impresión de la paz y del respeto más absoluto para los elementos indígenas, reanudando con los mismos las operaciones comerciales en todos los poblados y zonas donde ello sea posible.» (Véase el discurso de Alba en el Congreso, el 30 de mayo de 1923.)

Por Real decreto de 28 de marzo *(Gaceta de Madrid,* número 88, del 29 del mismo mes, página 1.085) se había estimulado la recluta voluntaria.

(4) El Alto Comisario embarcó para Ceuta en Málaga el 12 de abril. El viaje lo hizo en el *Reina Regente.*

Melilla que el día 2 de abril se había presentado en el Peñón un indígena de Alhucemas con una carta de Abd es Selam el Jatabi, tío de Abd el Krim[1], en la que se manifestaba el cabecilla rebelde dispuesto a entrar en conversaciones de paz con España.

Accedió Silvela y, previo acuerdo de los rifeños, fueron a Alhucemas, a bordo del *Reina Regente,* el General Castro Girona y el intérprete Cerdeira.

Los moros no quisieron entrevistarse en la plaza; la orden del Gobierno español era que nuestros Delegados no bajasen a la playa; por fin se acordó celebrar la entrevista a bordo de una gasolinera del *Reina Regente.*

La entrevista se celebró el día 16 de abril, asistiendo como representantes de Abd el Krim Si Hammú ben si Mohamed ben Ahmed, de Beni Urriaguel, como Presidente; Si Mohamed Buyibar y Si Abdalah Budra, de la misma cábila, y Anguita y Aakel, de Bocoya.

Budra tomó la palabra, y muy pronto pudo observarse la insinceridad de los propósitos rifeños, o al menos la absoluta incompatibilidad que existía entre sus puntos de vista y las obligaciones protectoras de España. Los rifeños querían, en definitiva, el reconocimiento de la soberanía e independencia del Rif, y sobre esa base tratar de igual a igual con España, concertando con ella un acuerdo de paz.

El General Castro Girona les hizo ver el error en que se encontraban y la imposibilidad material de tratar sobre esas bases; frente a ellas presentó las solas admisibles: sumisión previa al Majzén y concesión de un régimen administrativo especial para el Rif.

No se llegó, como era lógico, a un acuerdo y se separaron los Delegados, quedando los rifeños en contestar ese mismo día o el siguiente. No lo hicieron, y entonces, a requerimiento de Castro Girona, recibió dos cartas: una de Mhamed Abd el Krim y otra del Presidente de la Comisión negociadora. De ambas se deducía la esterilidad de la gestión. Y en su vista el General Castro Girona regresó a Tetuán.

Como consecuencia de sus viajes emitió un informe, en el que, entre otras cosas, decía lo siguiente:

«Y en este estado las cosas, al que debe sumarse determinada intervención de elementos indígenas peligrosos, hace que sea para todos nosotros muy difícil, por no asegurar que imposible de todo punto hoy, cualquier entendimiento formal que al menos reúna la apariencia de la dignidad, ya que completamente decoroso y definitivo es, desde luego con esta gente rifeña y en estas circunstancias, absolutamente impracticable.

Nada que tenga carácter de permanente, y sí solo un medio arreglo momentáneo o treguas inseguras de ciertas hostilidades a base de una tácita admisión de su estado de independencia de hecho es, según la impresión en esta gestión obtenida, lo único viable. Pretender otra cosa sería una ficción lejana a la realidad.»

No obstante este informe, el Gobierno, deseoso de llegar a la paz con Abd el Krim, emprendió nuevas gestiones, que confió a Dris ben Said y a Dris er Riffi. Estos se encontraban en Madrid, adonde habían ido a conferenciar con el Ministro de Estado, y recibieron instrucciones para su gestión con el cabecilla rebelde.

Las gestiones fracasaron por completo. A pesar de las cartas que Dris ben Said, agente de Echevarrieta, y tenido por gran literato, le escribiera procurando convencerle con realidades, el resultado fué negativo[2].

(1) El texto íntegro de la carta figura en la obra de HERNÁNDEZ MIR, *Del desastre a la victoria* (tomo II, «Del Rif a Yebala»). A esta obra nos referimos en este capítulo, y a las distintas informaciones de nuestra zona contenidas en la *Revista Hispanoafricana,* 1923; *Bulletin du Comité de l'Afrique Française,* 1923, y *Memorial de Infantería,* del mismo año.

(2) La prensa, al ocuparse de las gestiones del General Castro, mostraba una vez más su división. La de las derechas pedía una sumisión sin condiciones del cabecilla rebelde.

El Gobierno, a pretexto de no estorbar el desarrollo de las negociaciones, callaba. Al fin aparecieron en *La Voz* unas declaraciones falsas, que se veían inspiradas en centros oficiales. En ellas se decía que habiendo mostrado Abd el Krim deseos de paz se había enviado al General Castro Girona, el cual, confirmándolos, los había puesto en conocimiento del Gobierno.

Deseoso éste de emprender las negociaciones y queriendo que se llevaran por indígenas, había designado a Dris er Riffi, Amel del Rif, y a Dris ben Said, que tanta intervención había tenido en el rescate de los prisioneros.

Dris ben Said, como ya dijimos, había estado preso en Chafarinas, por orden del General Jordana, al descubrirse sus manejos con el Raisuni. Puesto en libertad por Berenguer, y colocado en la Alta Comisaría, pronto

En los primeros días de mayo el Alto Comisario se trasladó a Melilla. El día 10 leyó con toda solemnidad en Tafersit el dahir que creaba el Amalato del Rif, y dió posesión del cargo a Dris er Riffi[1].

El dahir jalifiano decía así:

«Se hace saber por este nuestro escrito, que Dios elevado glorifique y coloque en el sendero de la rectitud, que teniendo en cuenta la situación especial de la región rifeña, la distancia que media entre ella y la capital del Protectorado y la alta conveniencia de que la autoridad del Majzén jalifiano goce de todo el prestigio que tuvo siempre entre los habitantes de dicha región, que tantas pruebas de fidelidad dieron a nuestros antepasados en momentos bien difíciles para el Imperio, hemos acordado que se organice nuevamente el antiguo Amalato o provincia del Rif como existió durante siglos, confiriendo su gobierno a un Amel Bajá, que será el Jefe de todas las autoridades y funcionarios musulmanes dependientes del Majzén en dicha región, disfrutando de todas las atribuciones y preeminencias y disponiendo, previa autorización de la Comisaría Superior de España, de los elementos personales y medios económicos que tradicionalmente tuvieron los gobernantes de las provincias del Imperio; debiendo tener, a las órdenes del Comisario Superior de España, el mando de las fuerzas armadas permanentes que se necesitan para imponer su autoridad a los rebeldes, así como el de las idalas y harcas adictas que se movilicen en aquel territorio. Tendrá a sus órdenes dos Jalifas para que le secunden en los dos aspectos de su mandato, civil y militar, supeditados al Comisario Superior, así como los funcionarios y servidumbre que necesite según las costumbres del antiguo Majzén, tanto para las funciones especiales como para las no menos importantes de ejercer, a las órdenes del Comisario Superior, la actuación política necesaria para reducir a la obediencia a las cábilas rebeldes a nuestra autoridad.

El Gobierno de la nación protectora ordenará lo conveniente para que dicho Amel Bajá esté asistido de los funcionarios que hayan de ejercer la intervención civil y militar cerca del mismo, y dará a éstos las debidas instrucciones para el mejor desempeño de su cometido, en la forma más beneficiosa y que mejor conserve el prestigio de las autoridades majzenianas entre mis súbditos habitantes de dicha provincia.»

Al acto asistieron numerosos indígenas y los Caides de Beni Sicar, Abd el Kader, y de Beni Said, Amaruchen.

Pocos días después, el 14 de mayo, el Alto Comisario daba cuenta al Gobierno de las noticias que se recibían de la zona rebelde, y que acusaban que los propósitos pacifistas del Gobierno no hacían mella alguna en Abd el Krim y los suyos. Avisaba de un próximo ataque a Tizzi Assa, y pedía aprobación a la propuesta hecha sobre rectificación del frente de contacto. Ya veremos que el Gobierno no contestó hasta el día 31.

Un nuevo elemento vino a jugar más directamente en el problema marroquí: nos referimos a Abd el Malek[2]. Ya sabemos que desde el mando del General Berenguer se llevaban gestiones con Abd el Malek para, aprovechando su influencia con los Marnisas, crear un partido hostil a Abd el Krim, y que fuese para él una amenaza positiva. Estas gestiones se continuaron en tiempos del General Burguete.

No habiendo tenido éxito la acción contra Abd el Krim y no fiándose mucho Abd el Malek de los Marnisas, se refugió en nuestra zona en los primeros días de mayo; de Azib de Midar fué a Tafersit y de allí a Melilla.

---

fué, en unión de Got, agente de Echevarrieta para la explotación de las minas de Alhucemas. Sus gestiones cerca de Abd el Krim, tan sospechosas como las llevadas con el Raisuni, sus ambiciones y su conducta, un tanto enigmática, le hacían elemento digno de atención. Pocos meses más tarde moría, también de modo enigmático, en las proximidades de Loma Roja.

(1) Dris er Riffi venía, en realidad, desempeñando el Amalato desde el mando del General Burguete. El dahir no apareció, sin embargo, hasta que Silvela estuvo en la Alta Comisaría.

(2) Otros datos a registrar son: la dimisión de López Ferrer en la Secretaría general de la Alta Comisaría, en la que fué sustituído por Saavedra, y la muerte de Zugasti, cuya amistad con el Raisuni y cuya intervención en cuantas gestiones políticas se realizaron cerca de él nos son bien conocidas.

Ya indicamos el propósito de López Ferrer de abandonar la Secretaría general al nombramiento de Silvela. Sin duda el aplazamiento de su resolución había sido a instancias del Gobierno.

Los Reales decretos de Estado relativos a este cambio de personal tienen fecha 26 de abril de 1923 *(Gaceta de Madrid,* número 117, página 390, del 27 del mismo mes).

El nuevo Secretario general, D. Diego Saavedra Magdalena, se incorporó seguidamente a Tetuán.

No era su presencia nada deseable, si se considera que, además de significar el fracaso de la gestión que se le había encomendado, Francia le estimaba como enemigo, y de consiguiente no había de ver con simpatía que le diésemos acogida. Hay que tener en cuenta que, como ya dijimos, en el programa del Gobierno entraba, con gran acierto, marchar perfectamente de acuerdo con Francia.

Aun con todos estos inconvenientes, resultaba punto menos que imposible utilizar sus influencias en la zona oriental. Dris er Riffi, de cuyas dificultades en el cargo de Amel ya hemos manifestado algo anteriormente, se oponía resueltamente a ello. En vista de estas circunstancias Abd el Malek marchó a Tetuán, donde residía su familia.

En Madrid se celebró el 17 de mayo, en el Parque del Retiro, la fiesta militar para entregar la bandera que ofrecía a los Regulares de Ceuta el Duque del Infantado. Fué un espectáculo magnífico, asociándose el pueblo a los actos de homenaje a quienes, al mando de González Tablas, habían acudido los primeros, en julio de 1921, en socorro de Melilla. Los Regulares hicieron un día la guardia en Palacio, y los días que estuvieron acampados en las proximidades de Madrid fueron visitadísimos.

Silvela, deseoso de llevar a la práctica los planes civilistas del Gobierno[1], envió a Dris er Riffi un curioso documento. Se trataba de un cuestionario al que habían de contestar las cábilas, y cuyas respuestas servirían de orientación al Alto Comisario para proponer al Jalifa lo conveniente. Comprendía los siguientes extremos: escuelas, sanatorios, escuelas agrícolas e instituciones de crédito agrario; caminos, trabajos de irrigación y explotaciones mineras que deseara cada cábila en su territorio.

Esto, como el dahir creando el Amalato, significaba una excelente disposición, en desacuerdo, sin embargo, con la realidad de la situación. Sobre el frente de contacto, y de modo muy especial sobre el saliente de Tizzi Assa, la presión rebelde continuaba ejerciéndose.

Ya en la madrugada del 28 de mayo, y con ocasión de un convoy a Tizzi Assa, pudo apreciarse que el enemigo, situado en el barranco de Hadú y Loma Roja, intentaba impedir el acceso, trabándose un combate de importancia.

El día 31 se repitió el combate con mayor intensidad por haber aumentado el enemigo.

Ese mismo día, reunidos los Ministros de Fomento y de Trabajo, en nombre de sus compañeros de Consejo, celebraron una conferencia telegráfica con el Alto Comisario; le pedían informe respecto a si la línea que se había propuesto de acuerdo con el Gabinete militar tendría estabi-

---

(1) Ya en esta fecha, y luego de haber tomado contacto con todos los problemas de la zona, hacía Silvela las siguientes declaraciones:

«Hay que hacer un presupuesto barato que atienda a todas las obligaciones de la zona y que las segregue del de la península, del que debe desaparecer por completo el capítulo famoso de «Acción en Marruecos».

Ese presupuesto habrá de nutrirse de ingresos propios sin una peseta de España, y si hubiera déficit lo debería pagar la zona, a base de empréstitos garantizados por la riqueza de la misma.

El plan de un presupuesto así formado lo tengo hecho, y me consta que los gobernantes indígenas creen viable ese régimen económico, y lo apoyarían con verdadero entusiasmo, como base de su actuación real, vivamente ansiada por ellos.

España ha dejado de luchar con los naturales indómitos. En lo sucesivo, si hay contienda, no la mantendrá España, sino el Majzén, porque es el poder de éste el que ha de imponerse y no el nuestro. En consecuencia el Ejército de ocupación ha de ser indígena y voluntario, a las órdenes de la autoridad natural, sin perjuicio de que su instrucción y dirección técnica estén a cargo de nuestros Jefes y Oficiales.

El Ejército de Africa será suficiente con un total de 40.000 hombres, siendo la mayoría del país, y sólo una cuarta parte procedentes de la recluta voluntaria, peninsular o europea. Esta recluta puede intensificarse fácilmente, no sólo con arreglo al Real decreto que se está ensayando, sino ofreciendo a los que se alisten ventajas materiales para el día del cumplimiento de su compromiso, como la concesión de lotes cultivables que fueran principio de una colonización efectiva.

Recientemente está el ofrecimiento de soldados que figuran en el Ejército ruso de Wrangel, que no se aceptó por razones fáciles de comprender; pero que en otras circunstancias, y sin que formasen esas gentes unidad exclusiva, pudiera ser de utilidad en esta recluta.

La situación actual, sin ser todo lo clara que fuese deseable, no es tampoco como la pinta el pesimismo de algunos, ni mucho menos.

En conjunto, lo que más importa por ahora hacer público es que vamos directamente a una política pura de Protectorado, en la que procuraremos desarrollar una labor colonizadora en beneficio de los naturales y de nosotros mismos, que bien ganado tenemos el derecho a la tranquilidad útil.»

lidad y si su establecimiento implicaría nuevos avances. Asímismo le pedían que en su informe constase el parecer de los Jefes militares.

Inmediatamente reunió Silvela en junta al General Vives, ya dimitido[1]; General Echagüe, que se había hecho cargo del mando; General Castro Girona, Coroneles Arzádun, Despujols, Coronel y Pardo, y los Tenientes Coroneles Kindelán y Moscoso. Como consecuencia de esta reunión se remitió un informe, en el cual se decía, en síntesis, no haber más solución que el avance metódico sobre Alhucemas. El Gobierno no lo autorizó.

Pero independiente de este problema —hasta cierto punto, pues de haberse rectificado el frente no se hubiera llegado a la virulencia que presentaba el 31 de mayo—, existía otro urgente e inaplazable. La necesidad de romper la resistencia que el enemigo oponía a los convoyes a Tizzi Assa, resistencia cuyo aumento en efectivos y en obras de defensa revelaba un propósito firme de cortar las comunicaciones y apoderarse de nuestros puestos avanzados.

Decidido el castigo a los rebeldes se celebró junta de Generales en Tafersit, quedando acordada la distribución de columnas y objetivos asignados a cada una de ellas. La operación se dispuso para el día 5.

El día 4 el Gobierno se muestra partidario de suspenderla; pero el Alto Comisario asume la responsabilidad, y en la madrugada del día 5 las columnas se ponen en marcha. Toman parte las fuerzas siguientes:

COLUMNA DEL CORONEL CORONEL

Compuesta por la harca, un tabor de Regulares de Melilla, una batería de montaña, un batallón del regimiento de Africa, un batallón expedicionario de Navarra y servicios.

COLUMNA DEL CORONEL GÓMEZ MORATO

Compuesta por la Mehal-la jalifiana, dos tabores de Regulares de Melilla, dos banderas del Tercio, un batallón expedicionario de San Marcial, un batallón expedicionario de la Princesa, dos baterías del tercero de montaña, dos compañías del primero de Zapadores y servicios auxiliares.

COLUMNA DEL CORONEL RUIZ DEL PORTAL

Compuesta por la Mehal-la, cuatro escuadrones de Regulares, carros de asalto de Artillería e Infantería, un batallón expedicionario de Zaragoza, una compañía del cuarto de Zapadores y servicios auxiliares.

COLUMNA DEL CORONEL MORALES

Compuesta por dos tabores de Regulares de Alhucemas, una bandera del Tercio, un batallón expedicionario de Guipúzcoa, un batallón expedicionario de Valladolid, una compañía del cuarto de Zapadores y servicios auxiliares.

En Tafersit quedaron de reserva los batallones de Alava, Andalucía y Wad-Rás, con seis baterías y algunas fuerzas de Ingenieros y auxiliares.

De observación quedaron los escuadrones de Lusitania y Treviño, un grupo del regimiento a caballo y una unidad de carros de asalto de Infantería.

En Dar Drius, los batallones del Rey, Alcántara y Pavía y un escuadrón de Regulares.

La columna Coronel tenía por misión ocupar una loma, al Este de Peña Tahuarda; la segunda, proteger el convoy hasta Benítez y asegurar el camino de las restantes posiciones del sector; la tercera, seguir el antiguo camino de Tizzi Assa y ocupar Buhafora, y la del Coronel Morales, dividida en dos, tomar de revés las trincheras del enemigo.

(1) Por Real decreto de 30 de mayo *(Gaceta de Madrid,* número 152, página 886) se le nombraba Gobernador militar de Cartagena.

El encuentro fué muy duro; el enemigo, numeroso, bien armado, ocupando organizaciones defensivas bien preparadas y dispuesto a resistir, opuso una tenacísima resistencia, que fué vencida merced al valor y al elevado espíritu de nuestras tropas, que no regatearon esfuerzo alguno. A las doce, y a costa de sensibles y numerosas bajas, todos los objetivos se habían alcanzado.

El heroísmo colectivo de nuestro Ejército tuvo aquel día una figura representativa: El Teniente Coronel Valenzuela, que a la cabeza de los legionarios se lanzó al asalto de las posiciones enemigas, encontrando la muerte en el empeño. España y el Ejército le rindieron el debido tributo[1].

El enemigo sufrió un duro castigo; su moral, acrecentada por nuestra inacción, quedó quebrantada. El Alto Comisario pudo apreciar, no así el Gobierno, la razón con que pedía la guarnición de Melilla una acción contra Abd el Krim.

Alrededor del combate de Tizzi Assa surgieron comentarios para todos los gustos, cosa explicable, dado el importante número de bajas y las diferencias de opinión respecto a lo que debía ser nuestra conducta en Marruecos.

Pero creemos necesario recoger para aclararla una versión que fué aquellos días y muchos después objeto de comentario público; nos referimos a achacar el crecido número de bajas a órdenes dadas por el Alto Comisario de que no se hiciese preparación artillera ni se disparase un tiro aunque el enemigo hostilizara.

El asunto quedó perfecta y documentalmente aclarado por Silvela, que había elevado a la aprobación del Gobierno la propuesta que se le había hecho para la operación, propuesta que no incluía preparación artillera para tener efecto de sorpresa, aunque se advertía que al primer disparo del enemigo se rompiera el fuego en todas las líneas y con la mayor y más inusitada energía[2].

(1) Véase, entre otros muchos trabajos, *La muerte del héroe (Memorial de Infantería,* julio 1923, página 52).

(2) Documento que figura en las páginas 140 y 141 de la obra citada de HERNÁNDEZ MIR.

Ya hemos dicho que la prensa juzgó estos hechos con arreglo al matiz político de cada periódico. Para que quede registrada en este libro insertamos una de las opiniones más extremistas, la del DUQUE DE G, en la campaña que venía sosteniendo en *La Acción.*

Para nosotros esta cita, como otras anteriores en las que hemos puesto de relieve opiniones de la extrema izquierda, tiene, sobre todo, el valor de mostrar cómo en la generalidad de los casos nos ha faltado la ecuanimidad para buscar un criterio sereno que correspondiera a las realidades de nuestro problema marroquí.

«El mando creyó indispensable romper el cerco para salvar muchas vidas, y entonces recibe orden escrita del Gobierno *de que nuestras tropas avancen sin preparación de Artillería y sin disparar un tiro contra los rebeldes.* Orden de sacrificio semejante no la registra la Historia. El Ejército la cumple; tiene que entregarse maniatado al feroz enemigo, y pierde mil hombres.

Si el hecho es monstruoso, los detalles son dignos de la monstruosidad. El Gobierno ordena que no se opere sobre Tizzi Assa. El Alto Comisario contesta que tiene que operar. El Gobierno vuelve a decirle que si opera dimitirán todos los Ministros; el Alto Comisario, con entereza que le redimiría de todas sus culpas de político, replica que los Ministros verán lo que hacen, pero que él no puede dejar de cumplir sus deberes. Todavía el Gobierno le amenaza con desligarse de toda responsabilidad; el Alto Comisario la asume plenamente, y dispone la operación y rompe el cerco.

Entonces, cumplido su deber para con la Patria y con el Ejército, el Sr. Silvela dimite, y el Gobierno le dice que su dimisión provocará la de todo el Gobierno.

Estos hechos no necesitan comentarios, que empequeñecerían su magnitud. El mejor comentario lo puso ayer el Presidente del Consejo de Ministros al decirle a los periodistas:

«He visto en algunos periódicos la noticia de las condiciones en que fueron a luchar nuestros soldados en Tizzi Assa. A esto tengo que decir que *no tuve ningún conocimiento, y si lo hubiese tenido no hubiera prestado mi consentimiento de que las tropas españolas fuesen en condiciones de indefensa y sin medios para repeler las agresiones.*»

La condenación fulminada por el Jefe del Gobierno contra el Ministro o Ministros que dieron la orden es tan aplastante como la acusación del Sr. Martínez Anido.»

* * *

«Cuando Berenguer fué relevado por obra y gracia del sistema político imbécil, torpe, inculto, que padecemos, el Raisuni estaba totalmente cercado, no pudiendo comunicar ni con la zona francesa. Unos días antes de venir a España el General Berenguer el Raisuni le envió un recado notificándole que estaba decidido a marcharse a Oriente, con una sola condición: que no se le humillara haciéndole ir a Tetuán, sino que se le permitiera hacer el viaje por Tánger.

Y aquel vencido, acorralado, que pedía como único favor se le permitiera marcharse por Tánger, es hoy

El día 7 de junio era nombrado para el mando de la Comandancia General de Melilla Martínez Anido, nombramiento que produjo gran y natural confusión, teniendo en cuenta que éste se había distinguido siempre, y de Gobernador civil de Barcelona muy especialmente, por su energía, por lo cual no parecía el hombre más adecuado para desarrollar el pensamiento civilista del Gobierno. Así lo manifestó el día 14 de junio en el Congreso el Sr. Prieto[1].

Pocos días después llegó a Melilla, haciéndose cargo del mando y visitando, en unión del Alto Comisario y del General Castro Girona, las posiciones avanzadas.

No faltaron en estos días nuevas preocupaciones al Alto Comisario. Agudizadas las diferencias entre el Amel del Rif y la Policía; no satisfecho Dris er Riffi por la marcha de los asuntos, presentó la dimisión de su cargo. Dris ben Said, disgustado también, marchó a Málaga, dispuesto a no continuar colaborando en la acción políticomilitar.

---

el dueño de la zona occidental, con humillación de España, con desdoro de nuestro Ejército y quebranto de nuestra Hacienda.

¿Hay quien se atreva a rectificar esta información?

Abd el Krim se encontraba sin recursos y sin contingentes de fuerzas que combatieran. Terminado el indecoroso tráfico comercial con el Peñón de Alhucemas, los beniurriagueles sólo recibían lo que les llegaba por la zona francesa.

Sin más hombres, sin más elementos y también sin más precipitaciones, a estas horas Abd el Krim se habría entregado y las tropas de España estarían en Alhucemas y los prisioneros honrosamente rescatados. Lo ha declarado Abd el Krim a la hora en que le devolvimos la libertad entregándole los cuatro millones y las cuatro mil toneladas de honra que con ellos se ha llevado.»

Para que esta referencia quede completa, diremos que en el informe que presentó a la Comisión de responsabilidades, en el mes de agosto, el General Martínez Anido, se hacía referencia a esta orden de que las tropas no hicieran fuego.

(1) En la sesión del Congreso de los Diputados de 19 de junio, el ex Ministro de Estado, Marqués de Lema, pidió se enviasen al Congreso, por los Ministros de Guerra y Estado, los siguientes documentos:

«Instrucciones enviadas al Capitán General de Melilla en 1911 y 1912 sobre la política que debía seguirse y sobre operaciones militares.

Telegramas cruzados entre los Ministros de la Guerra y Estado y el Capitán General de Melilla sobre esos asuntos.

Memorias del Capitán General de Melilla en dichos años, en relación con el estado político y las operaciones de ese territorio.

Acuerdos del Consejo de Ministros relacionados con la misión encomendada al Ministro de la Guerra en Marruecos en octubre de 1911.

Antecedentes y planes sobre una operación en Alhucemas (1912-1913).

Despachos y telegramas del Ministro de España en Tánger durante los años 1910, 1911 y 1912.

Despachos y telegramas de los Embajadores de España en París, Londres y Berlín durante los años 1910, 1911, 1912 y 1913 sobre asuntos marroquíes.

Instrucciones dadas al Alto Comisario, General Alfau, en 1913 sobre política y operaciones en Marruecos.

Telegramas y comunicaciones de los Altos Comisarios a los Ministros de la Guerra y Estado y los de éstos a los primeros.

Instrucciones al Comandante General de Larache en 1912 y 1913 y telegramas y comunicaciones de éste a los dos Ministerios.

Memoria y comunicaciones del Coronel Barrera con motivo de la misión que le fué encomendada en 1913.

Telegramas y despachos del Ministro en Tánger, especialmente relacionados con los asuntos de la zona española en 1913.

Particulares que existan en el Ministerio de Estado sobre las proposiciones de los hermanos Mannesman: telegramas de agosto a octubre de 1913.

Particulares relativos al viaje a París del Ministro de Estado en noviembre de 1918.

Acuerdos del Consejo de Ministros relacionados con la política de Africa, noviembre y diciembre de 1918 y enero a abril de 1919.

Instrucciones al Alto Comisario interino después de la muerte del General Gómez Jordana hasta el nombramiento del General Berenguer.

Instrucciones al General Berenguer, Alto Comisario en Marruecos, sobre la política que debería seguir.

Comunicaciones del mismo a los Ministerios de la Guerra y Estado hasta abril de 1919.»

Al insertar en este libro tan interesante índice de documentos, inéditos en su mayor parte, y que el Marqués de Lema señala con certero conocimiento de las fuentes principales de un estudio sobre la acción de España en Marruecos, aprovechamos para reiterar el conocimiento pleno que tenemos de las dificultades, para nosotros insuperables, que significan un estudio diplomático, militar, civilizador, económico, comercial, político, etc., de la obra desarrollada por España en el Africa del Norte, y al expresarlo así subrayamos de nuevo el alcance de este libro, que sólo pretende ser una modesta aportación de materiales a la obra definitiva y una relación de los hechos todo lo verídica que permita la incompleta documentación que llegó a nuestras manos.

Las causas de disgusto del Amel ya han sido señaladas. Desde el momento que empezó a funcionar, en tiempos de Burguete, estimó medida política conveniente buscar el contacto con la zona insumisa mediante el tráfico de víveres; a tal fin constituyó un gran depósito en Tafersit, y prácticamente quedó roto el bloqueo de los rebeldes. Esto causaba gran disgusto en el elemento militar, que acusaba también a Sidi Dris de contrabando de armas y municiones.

Había pedido el Amel armar 600 indígenas para formar un núcleo afecto, y el Gabinete militar, con excelente criterio, había informado en contra; informe que hizo suyo el Alto Comisario, con natural disgusto del Delegado jalifiano.

Por distintas causas, justas unas e injustas otras, resultaba que el Amalato del Rif no era grato: a Abd el Kader, de Beni Sicar, que alegaba su mayor derecho a su desempeño; a la Policía indígena, que estimaba sustituídas sus funciones en la zona de contacto, la más delicada, por consiguiente; al elemento militar, que veía cómo se facilitaban medios de subsistencia a su enemigo, que se mostraba tan poco ganado por esos procedimientos de paz y que cambiaba el mal por el bien. Silvela pudo conseguir, antes de marchar a Tetuán, que Dris er Riffi retirase su dimisión, dejando establecida, al parecer, una inteligencia con la Policía indígena.

Por esta época se habían reanudado las gestiones con Abd el Krim.

El día 7 de junio, dos días después del combate de Tizzi Assa, cuyo éxito no pensábamos explotar militarmente, se presentó en Melilla el Hax Ahmed, mandado por Abd el Krim, para entablar negociaciones de paz, a cuyo fin recibiría instrucciones luego de ver lo que se acordaba en una reunión que había de celebrarse en Ait Kamara.

El hecho de que hasta el día 21 no enviase Abd el Krim la nota conteniendo los puntos sobre los cuales estaba dispuesto a tratar, revelaba bien a las claras que sus propósitos eran solamente ganar tiempo.

El documento[1], por demás pintoresco, comprendía los extremos siguientes:

Reconocimiento por España, y bajo su protectorado, de la independencia del reino del Rif.

Ayuda política, no militar, de España al Rif.

Nombramiento de una Delegación rifeña en Madrid.

Designar dos Delegaciones para concertar la paz (en la de España no debía figurar Castro Girona, Cerdeira ni Dris er Riffi), etc., etc.

Consultado el Gobierno autorizó el nombramiento de una Comisión, que quedó integrada por el Secretario general de la Alta Comisaría, Saavedra, Cónsul López Oliván, Ministro jalifiano Bennuna e intérprete Villalta.

Nuestros Delegados presentaron un proyecto de convenio, que comprendía los puntos siguientes[2]:

1.° Sumisión al Majzén.
2.° Ocupación del territorio y nombramiento de Interventores.
3.° Abd el Krim sería nombrado Caid del Rif (Beni Urriaguel y Bocoya).
4.° Las autoridades para Tensamán, Beni Tuzín y Marnisa serían propuestas al Jalifa por el Alto Comisario.
5.° España prestará ayuda política y militar a dichas cábilas.
6.° Devolución de prisioneros.
7.° Los asuntos comerciales o políticos de estas cábilas con el Majzén se encomendarán al Alto Comisario.
8.° Beni Urriaguel, Bocoya, Tensamán, Beni Tuzín y Marnisa serán organizadas bajo un régimen majzeniano.
9.° Para asegurar la construcción del puerto de Alhucemas se establecerán alcazabas en Cabo Quilates, el Morro y playa de Axdir.
10. Para tratar y convenir lo relativo a las dos bases anteriores se nombrarán dos Comisiones, una de las cábilas y otra de España.
11. Las cábilas, como garantía de cumplir lo acordado, dejarán tres rehenes fijados por España y que residirán donde se les señale.

---

(1) Obra citada, página 143.
(2) Idem íd., página 146.

El día 2 de julio se celebró la primera reunión, asistiendo en nombre de las cábilas Si Abdalah Budra, Si el Aakel de Tafenisa, Hax ben Alí Maalen, Sidi Aisa y Si Mohamed Buyibar.

Las gestiones fueron, como era de esperar, dilatadas e ineficaces. Habiendo recibido el Comandante militar de Alhucemas una carta de Azerkán anunciándole que el día 13 de julio comenzarían unas maniobras en la playa de Axdir de las fuerzas regulares rifeñas, y habiendo comprobado el Sr. Saavedra la imposibilidad del acuerdo, coincidente esta comprobación con el espíritu de una carta de Abd el Krim a su enviado en Melilla el Hax Ahmed, que había sido intervenida, se retiró de aguas de Alhucemas la Comisión española, fracasando el tercer intento de paz con Abd el Krim.

La situación que el Alto Comisario encontró en la zona occidental no era tampoco muy favorable. Aparte de rumores no confirmados respecto a la situación en Gomara y en el Ajmas de rebeldía de la cábila de Sumata, el General Vallejo había presentado la dimisión de su cargo de Comandante General de Ceuta, y el General Gil Yuste, que mandaba la zona de Larache[1], pedía la aprobación de un estudio de supresión de posiciones, por el cual la línea de contacto estaba constituída por las siguientes:

Maida, Megaret, Menzora, Menzah, Debna, Hiay, Maraya, Tabaganda, Taatof y Gueisa.

Las informaciones del campo acusaban aumento progresivo de la influencia del Raisuni y pérdida constante del prestigio y la influencia de España. Había prometido Muley Ahmed no intervenir para nada en la política; pero tal promesa quedaría, como siempre, incumplida[2].

---

(1) La reorganización definitiva de la Comandancia General de Ceuta y zona de Larache se había efectuado por Real orden circular de 25 de mayo de 1923 *(Diario Oficial,* número 115, tomo II, páginas 721 y 722, del 27 del mismo mes).

El General Vallejo fué sustituído en el mando de la Comandancia General de Ceuta por el General Montero.

(2) El pacto del Buhaxem fué firmado el 23 de abril de 1923; con motivo de él dimitió el Sr. Alcalá Zamora, Ministro de la Guerra del Gabinete García Prieto.

El texto del pacto no fué publicado oficialmente; pero algún periódico, asegurando su autenticidad, publicó el texto, que incluimos a continuación.

La prensa comentó con pasión el asunto, que se discutió en las Cortes. Alcalá Zamora dijo que en el texto del pacto había motivo para tres crisis más.

Alba explicó que se trataba de ratificar, según lo convenido, al término de un año, el convenio firmado por Burguete en tiempos del partido conservador; pero se habló de cláusulas nuevas, y como el Gobierno no publicó ni el tratado antiguo ni el renovado, la opinión no supo a qué atenerse.

Había un hecho cierto: en la zona occidental se consolidaba el poder del Raisuni y se esterilizaba el resultado conseguido por nuestras armas. El descontento era grande.

He aquí el texto del pacto:

«Convenio entre España—representada por el Alto Comisario, y en su nombre el General Jefe del Gabinete militar—y el Xerif Muley Ahmed ben Raisuni:

ARTÍCULO 1.º Muley Ahmed ben Raisuni reconoce y acepta el Protectorado de España en la zona de Marruecos como organización del Majzén, y promete colaborar en la obra de civilización que emprende España.

ART. 2.º El Xerif Raisuni se compromete a responder del orden y mantener la tranquilidad en la zona del Protectorado, así como que los extranjeros e indígenas sean respetados en sus vidas, intereses y hacienda, y hacer que las cábilas acaten progresivamente las órdenes del Majzén, abonando tributos y gravámenes que se determinan en los cánones, de acuerdo con los usos y costumbres del país.

ART. 3.º Enviará agentes a las cábilas de Beni Zerual, Beni Hamed y tribus de la región del Uarga para hacerles ver las ventajas de nuestro Protectorado, y para conseguir en ellas el resultado apetecido se levantarán fuertes alcazabas, donde se instalarán contingentes militares y oficinas de la Intervención española. Procurará el Xerif extenderse por las costas y que se fortifiquen puntos en ellas para la mejor vigilancia de las mismas.

ART. 4.º Se pondrá a disposición del Raisuni una mehal-la integrada por idalas de todas las tribus, conforme a las costumbres establecidas; se creará un grupo de regulares, instruído por Oficiales españoles, con elementos ofensivos y defensivos.

Estas fuerzas actuarán por acuerdo del Xerif y del Alto Comisario; tendrán un *Amin* (Administrador) e intervendrá en los pagos y gastos un Interventor español.

ART. 5.º En consideración a que por la personalidad, tanto política como religiosa, que ostenta el Xerif ben Raisuni y la necesidad que tiene de recibir delegaciones y representaciones, a las que tiene que atender y facilitar hospedaje, y como, por otra parte, no quiere tener participación en la administración de las cábilas, se le asigna para estos gastos de representación 1.000 duros mensuales.

ART. 6.º Los impuestos los cobrarán los *Amines,* intervenidos por un funcionario de la Administración protectora.

ART. 7.º Oída la opinión del Xerif ben Raisuni, y siendo necesaria la creación de un Ministro que se entienda, en representación del Majzén, con las autoridades de las diversas cábilas, se crea el cargo de Ministro de los Gobernadores, y para ello se redactará, de acuerdo con el Xerif, un reglamento, con sus atribuciones y deberes.

El 15 de junio una partida enemiga había tiroteado la posición de M'ter; el 2 de julio, al reforzar la línea de Uad Lau, las fuerzas fueron hostilizadas, consiguiéndose el objetivo de dejar en Taranes un tabor de Regulares de Ceuta y en Talambot y Monte Adgoz otro de Regulares de Tetuán.

El 12 de julio entrega el General Martínez Anido el proyecto de operaciones que correspondía

ART. 8.º El Majzén intervendrá directamente en las cábilas por conducto del Ministro de la Gobernación, siendo obligatorio para las cábilas e indígenas cuanto éste disponga.

ART. 9.º Dicho Ministro de la Gobernación mantendrá siempre relaciones directas con el Raisuni; pero sus determinaciones irán a la aprobación del Jalifa y del Alto Comisario.

ART. 10. Oyendo los consejos del Xerif ben Raisuni se harán amplias reformas en el régimen de administración de determinadas tribus. Se edificarán fondakes, alcazabas y nezsalas. Se fijarán las idalas que han de dar las cábilas, así como las guardias militares.

ART. 11. Se tomarán las oportunas medidas para la administración de justicia. Se redactarán para ello reglamentos, que los redactará el Ministro de Gobernadores, para lo que se pondrá de acuerdo con el Ministro de Justicia.

ART. 12. La percepción de impuestos sobre tabaco, sal y derechos de zoco lo hará el Ministro de Gobernadores, redactando un reglamento de acuerdo con el de Hacienda y con el beneplácito del Alto Comisario.

ART. 13. Respecto a la administración de los bienes Habus, se procederá de acuerdo con los cánones y tradiciones del Profeta.

ART. 14. Se refiere a la edificación de alcazabas y caminos, y que para ello el Xerif conseguirá de las cábilas que éstas den las prestaciones personales para ello.

ART. 15. El Xerif se compromete a que las cábilas de la zona faciliten a los Interventores nombrados por el Majzén medios para desempeñar sus gestiones.

ART. 16. El Xerif se compromete a desarmar a las cábilas del Bajalato de Arcila y a conseguirlo en un plazo de cuatro meses, no quedando en dicho Bajalato más que 100 mejaznies, a las órdenes del Caid, y alguna guardia que se conceptúe indispensable. En las demás cábilas el desarme se hará parcialmente.

ART. 17. Se crea un impuesto sobre uso de armas de guerra en las cábilas que por circunstancias particulares no convenga desarmar. De este impuesto una parte será para el Caid y las otras para el *Amin,* que las ingresará como fondos recaudados.

ART. 18. El Xerif está dispuesto a facilitar una estadística por cábilas, con todos los datos sobre las armas de guerra que posean, con toda clase de detalles sobre su sistema y condiciones, así como sobre las municiones que tienen.

ART. 19. El Xerif se compromete a hacer gestiones en la región del Uarga para que se pueda delimitar nuestra zona con la francesa.

ART. 20. El Xerif ben Raisuni se compromete a obtener una situación de paz en Gomara, y hará que desaparezcan las causas que provocaron la rebeldía de ésta.

ART. 21. El Xerif obligará a los emigrados de las cábilas de Anyera, Uadrás, Beni Ider y Beni Hozmar a que regresen a sus aduares y acaten la autoridad del Majzén.

ART. 22. No habiéndose leído el nombramiento del Caid Muley Alí en la cábila de Beni Arós, el Xerif se compromete a hacerlo, usando de su real influencia, para que las cábilas queden sujetas a dicho Caid.

ART. 23. Trata del armamento que le fué dado al Xerif en la época del General Jordana, y se le reconoce que se le adeudan por España doce *munas,* que importan 240.000 duros, que España se comprometió a reintegrarle, y se completa hasta un millón de pesetas hasani.

ART. 24. España reconoce los daños causados al Xerif en su ganado y en sus cereales, y se le abonarán como indemnización mensualmente 25.000 duros, hasta completar la suma en que se hayan estimado dichos daños. El Xerif dará una nota de los lugares en que tenía guardados sus cereales y ganado, por si España se pudiera resarcir de la indemnización abonada.

ART. 25. Al hermano del Xerif ben Raisuni se le abonarán 200.000 pesetas hasani, resto de la indemnización que solicitó y que le fué concedida.

El Xerif está en la obligación de entregar una relación de cereales, ganado, ropa y efectos que le fueron confiscados por las autoridades militares de Larache, para que se averigüe su paradero y se pueda resarcir del desembolso hecho.

ART. 26. El presente acuerdo será sometido al juicio del Alto Comisario, que lo suscribe en señal de aprobación, entrando en pleno vigor por ambas partes a los veinte días de su firma.

ART. 27. Este acuerdo consta de 27 artículos, que anula todos los anteriores; es completamente definitivo, y queda bajo la palabra formal de personas de honor, que se comprometen a cumplirlo y acatarlo en todas sus partes.»

Lo firman el General Jefe del Gabinete militar, el Xerif ben Raisuni, y como testigo, el primer Intérprete de la Alta Comisaría, Cerdeira.

El asunto fué tratado en Cortes (Congreso de los Diputados) los días 29 y 30 de mayo, al explicar García Prieto la crisis que había determinado la salida de Alcalá Zamora. Éste se refirió al principio, y por la reserva

a la situación militar: el castigo de Beni Urriaguel y la ocupación de Alhucemas. El proyecto, que era muy amplio, comprendía la acción naval, aérea y terrestre [1].

Exigía, y esa era la mayor dificultad, el envío de fuerzas y elementos de la península.

El Alto Comisario lo envió a informe de su Gabinete militar, el cual, conforme con el propósito, disentía de los detalles de ejecución. Proyecto e informe fueron enviados al Gobierno.

Este, a su vez, lo remitió al Estado Mayor Central, que dictaminó en contra. El Gobierno, cubriéndose con este informe, comunicó al Alto Comisario los acuerdos siguientes:

«1.º Prescindir de los planes que se le habían propuesto para una acción militar en Alhucemas.

2.º Modificar la línea actual de la zona oriental, fijando otra que reúna las características siguientes:

a) Que ofrezca las posibles condiciones estratégicas y de seguridad.

b) Que consienta reducir notablemente los contingentes que ahora hay en Africa, y con ello la reducción también de los gastos imputables a la zona oriental a cifra que no rebase de la invertida en ella en el ejercicio de 1920-21 en gastos militares.

3.º El Estado Mayor Central, procurando no exceder el plazo de veinte días, determinará, con las características dichas, la línea a que se refiere el número precedente.

4.º Para los movimientos que requieran el situar las fuerzas en la línea que acuerde el Gobierno, visto el informe del Estado Mayor Central, se ampliará la acción política, y si ésta no ofreciera plenas seguridades, se utilizarán los elementos militares, y principalmente de Aviación, previa propuesta del Alto Comisario, oído el Comandante General de Melilla y el Gabinete militar de aquél.

5.º Hasta que llegue el caso previsto en el anterior número nuestras fuerzas se abstendrán de tomar la ofensiva, sin perjuicio de que si fuéramos atacados se repela la agresión vigorosamente, sobre todo por medio de la Aviación. No obstante lo anterior, no se realizarán nuevos avances militares de carácter permanente.

6.º Establecida la nueva línea se practicará en la parte ocupada una política de atracción y de verdadera protección de los indígenas, dando al Protectorado un carácter eminentemente civil; lo que no impedirá que cuando se juzgue conveniente por el Alto Comisario, y con autorización del Gobierno, se irradie desde la línea adoptada, con incursiones aéreas o fuertes columnas, para dar la sensación de la fuerza que España presta al Majzén.

7.º Cuanto queda establecido no supone la renuncia a toda extensión en el resto de la zona de Protectorado, pues el Gobierno estima, según sus reiteradas manifestaciones, que dicha extensión no puede estar determinada por apremios de tiempo, y habrá de tener lugar en su día en la medida que lo consientan los recursos del Tesoro y en obligada coordinación con la propulsión de la riqueza de España, y utilizando preferentemente una acción política sobre las cábilas que aproveche sus discordias y las haga apetecer nuestro Protectorado al ver sus beneficiosos efectos en la zona ocupada.

8.º Que sin alcance que exceda al de los presentes acuerdos, propondrá inmediatamente las economías que hayan de introducirse en los gastos de Marruecos por supresión o reforma de servicios y disminución de contingentes armados, sin perjuicio de las más radicales economías que resulten de la propuesta del Estado Mayor Central que se expresa en el número 3.º de estos acuerdos.»

Silvela, luego de oído el parecer de los Comandantes Generales Martínez Anido y Montero y el de su Gabinete militar, envió al Gobierno un muy extenso informe, en el que los puntos principales desarrollados eran: inoportunidad y riesgos del repliegue; la posesión de Alhucemas es la paz de la zona [1].

Silvela fué llamado a Madrid en los primeros días de agosto, asistiendo a diferentes Consejos de Ministros, en los que el criterio del Gobierno no se modificó. El día 10 el Gobierno dió la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de Ministros ha puesto término a sus deliberaciones actuales respecto al problema de Marruecos.

Adoptados por unanimidad los acuerdos expresión de aquéllas, considera el Gobierno imperativo de deber elemental encerrarse en términos de prudente reserva.

Corresponden éstos a la naturaleza de tales designios que han de constituir reglas de conducta para el sufrido y valeroso Ejército de la Patria, respecto del cual no cree lícito, por estímulo de política interior, exponerle a las consecuencias de declaraciones relativas al curso de la campaña. Todos los Gobiernos, aun en las democracias más radicales, asistidos por la prensa y por la opinión, guardaron silencio en ocasiones semejantes.

Ello no obsta para que proclame el Gobierno ante el país una vez más cómo vive fiel a las orientaciones que constituyeron el fondo de las campañas realizadas por los hombres que le componen fuera y dentro del Parlamento, y que lograron pública expresión de conducta en reiteradas declaraciones ministeriales.

En tal sentido también se ha acordado requerir el alto concurso del Estado Mayor Central del Ejército, para que en el plazo más breve determine técnicamente las posibilidades y forma de desarrollo pacífico de los acuerdos del Gobierno.

Para lograr pleno y eficaz resultado de éstos el Consejo de Ministros confía asímismo en el concurso de los elementos indígenas, más interesados que nadie en el desarrollo pacífico de nuestro Protectorado.

Y persuadido de la necesidad urgente de acomodar los gastos de éste a las posibilidades nacionales, ha acordado una serie de medidas que irán apareciendo sucesivamente y que tendrán también la debida reciprocidad en una labor de saneamiento y de economías semejantes en el presupuesto de la península.

Los acuerdos anteriores serán comunicados inmediatamente al Alto Comisario para su ejecución en lo que le incumbe, con la expresión del reconocimiento que el Gobierno y el país le tributan por la inteligencia y el celo con que viene desempeñando su difícil misión.»

Martínez Anido presentó la dimisión de su cargo, siéndole aceptada en Consejo de Ministros. Días después era nombrado para sustituirle el General de División D. Enrique Marzo Balaguer [2].

El 15 de agosto salió para Málaga el Alto Comisario, trasladándose a Ceuta en el *Laya*.

El 30 de julio había celebrado el Comandante Fuentes, representando al General Castro Girona, una conferencia en Tánger con algunos notables de Bocoya y otras cábilas, que pedían el apoyo de España, especialmente financiero, para luchar contra Abd el Krim, comprometiéndose

---

que aconsejaba el Jefe del Gobierno, a una «Iniciativa X»; pero el Ministro de Estado, Alba, fué más explícito, y dió además a conocer el texto de lo acordado en los Consejos de 31 de marzo y 1 y 3 de abril:

«El Alto Comisario procederá a ejecutar por su parte, con toda fidelidad y diligencia, los acuerdos pactados con el Xerif Raisuni tal y como lo fueron por el anterior Gobierno, en cuyos términos el actual los ha respetado y mantenido como solución impuesta por las circunstancias y respecto de lo cual el Gobierno de S. M. no se sintió en posibilidad de opción.»

. . . . . .

«Se procurará ultimar esta negociación dentro del mes de abril, y evitar todo contacto ni acción dentro de la misma de parte de los elementos ya sometidos con el Xerif Raisuni en la zona occidental, eliminando así la posibilidad de que se constituya unidad ninguna de acción ni de poder frente a la del Gobierno del Majzén, que ha de amparar y mantener siempre preferentemente el Alto Comisario en representación de España.» *Acuerdos adoptados en los Consejos de Ministros celebrados en Madrid los días 31 de marzo y 1 y 3 de abril.* Discurso del Ministro de Estado (Alba) en el Congreso, el 30 de mayo de 1923 *(Diario de las Sesiones,* Congreso de los Diputados, páginas 103 a 123).

(1) Los detalles del plan de Martínez Anido figuran en las páginas 164 y siguientes de la obra citada.

(1) «No me cansaré de repetir una y mil veces que la posesión de Alhucemas es la paz de toda la zona, pues bien claro está que ahora mismo, ante las intemperancias de Abd el Krim, la posición personal del Xerif Raisuni no es tan clara y tan sumisa, conforme va viendo que nada hacemos en el Rif y que las pretensiones de esta parte de la zona, si no triunfan, por lo menos no sufren.» Este informe fué traído el día 31 de julio por un Ayudante del Alto Comisario.

El día 1 de agosto lo conocieron los Ministros en Consejo; pero como era muy amplio y comprendía muchos aspectos de carácter militar, se acordó el nombramiento de una ponencia, constituída por los Ministros de Estado (Alba) y Guerra (Aizpuru), así como requerir la presencia del Alto Comisario.

Este llegó a Madrid el día 8 acompañado del General Castro Girona, y ese mismo día celebraron una reunión en la Presidencia el Marqués de Alhucemas, Alba, Aizpuru, Aznar y Silvela. El día 9 asistió el Alto Comisario al Consejo de Ministros, y el 10, sin asistencia ya de Silvela, se tomó el acuerdo que en el texto se cita a continuación.

(2) Reales decretos de 21 de agosto de 1923 *(Gaceta de Madrid,* número 234, página 794, del 22 del mismo mes).

a facilitar el desembarco de nuestras fuerzas. De todos modos el desarrollo del plan, aunque resultaba facilitado, exigía operaciones de importancia, y por esa causa el Gobierno no se decidió a aceptar el ofrecimiento.

En los primeros días de agosto, y con ocasión de los festejos que Ceuta celebra anualmente en honor de la Virgen de Africa, una nutrida y distinguida Comisión portuguesa visitó dicha plaza y parte de nuestra zona de Protectorado, recibiendo numerosos agasajos los representantes de la nación hermana, que tan elocuentes testimonios de sus actividades colonizadoras dejó en Marruecos.

A mediados de agosto, repuesto Abd el Krim del fracaso de Tizzi Assa, tomó de nuevo la ofensiva—nuestra pasividad ponía en sus manos la iniciativa—, atacando a Tifarauín y tratando de aislar esta posición. El 16 de agosto, el convoy que se intentó sólo pudo llegar a Farha.

El día 18 tres fuertes columnas intentaron abastecer Tifarauín sin conseguirlo.

Para el día 22 se organizaron las fuerzas del modo siguiente[1]:

COLUMNA DEL CORONEL PARDO

Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel Guedea. Desembarcada en Afrau la noche del 21, y compuesta por harcas de Beni Said y Guelaya, Mehal-la, dos secciones de ametralladoras y un batallón de Melilla.

Estas fuerzas iban a bordo del *España número 5,* al que escoltaba el *Alcázar.*

COLUMNA DE LA DERECHA, CORONEL SALCEDO

Jefe de Estado Mayor, Capitán Pavón. Compuesta por Regulares de Melilla, Tercio, batallones de San Fernando, Burgos y Guipúzcoa, y una batería del tercero de montaña.

COLUMNA DE LA IZQUIERDA, CORONEL SEOANE

Jefe de Estado Mayor, Capitán Fernández Rota. Compuesta por Regulares de Alhucemas, batallones de Galicia, Asia y Garellano, dos baterías de montaña y servicios auxiliares.

Las dos columnas anteriores partían de Dar Quebdani. El mando de ambas y el de la columna Pardo lo tenía el General Fernández Pérez. Jefe de Estado Mayor, Comandante Barroso.

COLUMNA DEL CORONEL MORALES

Jefe de Estado Mayor, Capitán Villegas. Compuesta por un escuadrón de Farnesio, batallones de San Marcial, Gerona y Melilla, un grupo del catorce ligero y servicios.

Partiendo de Kandusi, tenía como misión impedir que el enemigo procedente de Yebel Uddia y el Morabo engrosase las concentraciones.

---

(1) Este plan fué acordado, a propuesta del Comandante General de Melilla, en la Junta celebrada en esa plaza bajo la presidencia del Alto Comisario, Silvela, y de la que formaron parte los Generales Echagüe, Aldave y Castro Girona; el Interventor principal de los servicios de la Marina, Capitán de navío D. Manuel García Velázquez; los Coroneles Arzádun, Pardo y Andrade; los Tenientes Coroneles Molina, Guedea y Kindelán, y el Comandante Claudín.

Asímismo se acordó que, para descongestionar la línea de Quebdana, los buques de guerra, la Aviación y la plaza de Alhucemas realizasen una ofensiva artillera.

COLUMNA DEL CORONEL VERA

Jefe de Estado Mayor, Comandante Pérez Almeida. Compuesta por carros de asalto, Artillería, batallones de Alava, Albuera y Africa; una compañía de Regulares de Alhucemas, Zapadores e Intendencia.

En Drius, una columna de reserva (Coronel Micheo), y entre Dar Mohatar y la pista de Dar Quebdani la reserva de la línea de la derecha, compuesta por una batería de obuses y los batallones de Wad-Rás, Ceriñola e Isabel la Católica.

El combate fué muy duro, especialmente en las proximidades de Tifarauín, donde el enemigo extremó su resistencia; pero el objetivo se alcanzó y la victoria fué definitiva. Las columnas vivaquearon sobre las posiciones ocupadas, y a la guarnición de Tifarauín (Capitán Rodríguez Almeida, de Isabel II), se le tributaron los honores a que se había hecho acreedora por su heroica resistencia[1].

La acción sobre Alhucemas se verificó por la Aviación, por la Artillería de la plaza y por los buques de la escuadra *Alfonso XIII, Reina Regente, Laya, España, Bonifaz, Lucus* y *Cadarso.*

El mando de las fuerzas navales afectas a Marruecos lo ejercía, como ya hemos dicho, el Interventor de los servicios de Marina, Capitán de navío García Velázquez. La escuadra de instrucción la mandaba el Vicealmirante Rivera.

El Ministro felicitó a la Marina en estos términos: «Presidente Consejo Ministros ha venido personalmente a hacerme presente su felicitación a la Marina por su brillante cooperación en las operaciones de estos días, y me complazco en transmitirlo a V. E., rogándole lo haga conocer a esas dotaciones en unión de mi felicitación personal.»

Pocos días más tarde, el 26, embarrancaba en las proximidades de Tres Forcas el acorazado *España,* que se dirigía de Málaga a Melilla.

Nuevamente se esterilizó el triunfo. Nuestras tropas quedaron inactivas, y el enemigo pudo, sin ser hostilizado, atender a la reorganización de sus fuerzas.

Coincidiendo con los días angustiosos del asedio de Tifarauín llegaba a Melilla la Comisión del Estado Mayor Central, nombrada por Real orden de 13 de agosto. El General Weyler permaneció unos días en Melilla, yendo a Tafersit; el día 19 regresó a Madrid, quedando en Melilla el resto de la Comisión, con el General Correa[2].

---

(1) He aquí el parte oficial de la operación:

«Zona oriental. El enemigo, en número superior al de ocasión alguna, pues calcúlase en más de 9.000, comenzó a hacer presión desde esta madrugada en toda nuestra línea, desde Tizzi Assa y Tafersit hasta Afrau. Para batirlo y llevar el convoy a Tifarauín, posición pequeña que tenían cercada desde hacía seis días, salieron las columnas cuya composición conoce ya V. E., mandadas: la de Tafersit, por el Coronel Vera; la de Sidi Mesaud, por el Coronel Morales; las del centro, por los Coroneles Salcedo y Seoane, a las órdenes del General Fernández Pérez, y la de Afrau, que al efecto había desembarcado durante la madrugada, por el Coronel Pardo. Puestas en marcha las columnas, en unión perfecta y estableciendo en los momentos oportunos los necesarios contactos, después de una cruenta lucha que ha durado nueve horas, se logró desalojar al enemigo, apegadísimo al terreno y dispuesto a darnos el ataque definitivo. El convoy entró en Tifarauín a las dos y quince de la tarde, a los acordes de la Marcha Real, y los heroicos defensores de esa posición, casi sin víveres y sin agua —pensaron morir antes que entregarse—, han podido ser socorridos y librados del asedio.

La Aviación ha hecho un esfuerzo máximo, digno de todo encomio; la Artillería, y especialmente las baterías de 10,5, con sus certeros disparos, causaron enormes bajas al enemigo, y los buques de la escuadra contribuyeron certeramente con sus disparos.

Las bajas causadas al enemigo son tan enormes, que aun no pudiendo concretar cifras, pasará de 600 el número de muertos. Sólo en un barranco nuestras fuerzas han recogido 60 cadáveres moros, con fusiles y municiones.»

(2) De la Comisión formaban parte: Teniente Coronel de Artillería, D. Gregorio Esteban de la Reguera; Comandante de Infantería, D. José Escario Jiménez; Capitán de Caballería, D. Valeriano Weyler Santacana; Coronel de Estado Mayor, D. Alfredo Gutiérrez Chaume; Coronel de Caballería, D. José Alvarez de Sotomayor; Teniente Coronel de Estado Mayor, D. Manuel Benedicto Martín; Teniente Coronel de Ingenieros, D. Félix Angosto Palma; Comandantes de Estado Mayor, D. Julián Fernández Quintero y D. Manuel Golmayo de la Torriente; Comandante de Artillería, D. Luis Odriozola Arévalo, y Capitán de Infantería, D. Fidel de la Cuerda Fernández.

La Comisión, que hizo el viaje en el *Reina Regente,* llegó a Melilla el día 16.

El resultado de este estudio, que se elevó al Gobierno[1], fué el siguiente:

Línea avanzada: Desde Ain Zorah a Sidi Dris, que había que reocupar, como asímismo Anual e Igueriben. Era aproximadamente la primera línea de Silvestre, conservando ahora Tizzi Assa.

Posiciones de segunda línea: Tauriag Zag, Hianen, Harcha y Triguenef.

Entre ambas se establecerían fuerzas móviles.

Para la defensa de la plaza se señalaban las posiciones de Jardú, Kol-la, Basbel, Taquigriat, Tazuda y Atlaten, pudiendo formar en su caso un frente, que por el Norte se extendería hasta el mar, por Ixmoart, y hasta Nador y Mar Chica, por el Sur.

Posiciones de frontera serían Cabo de Agua, el Zaio, Hassi Berkan y Afsó.

Y posiciones de vigilancia de caminos, entre la primera y segunda línea, Timayast, Tisingart, Kaddur, Tugnet, Kalent, Dar Mizzián y Bufarcut, y entre la segunda y la defensa de la plaza, Monte Arruit, Zeluán, Segangan y Yazanen.

El enlace de las posiciones de frontera quedaba como cuestión de policía.

A fines de agosto la prensa liberal dió referencia del proyecto del Estado Mayor Central, combatiéndole. Frente a esa solución algunos periódicos presentaron otra: replegar las fuerzas a la línea Dar Quebdani, Dar Drius y Guerruao.

Parecía lógico que una vez que el Gobierno había confiado este asunto militar a la más alta representación del Ejército aceptara su informe. No fué así, y en el seno del Gobierno se produjeron hondas diferencias. Los Consejos de Ministros del 29 y 30 de agosto fueron muy dificultosos. El día 1 de septiembre García Prieto presentaba la dimisión al Rey[2]. Ratificada la confianza se resolvió la crisis, abandonando el Gobierno tres Ministros: Villanueva, Gasset y Chapaprieta, y siendo sustituídos por Suárez Inclán, Portela y Armiñán.

El 19 de agosto había sido atacada con violencia la posición de Adgoz, en la línea de Lau; acudieron fuerzas de Tetuán, y la situación quedó restablecida. El día 22 por la noche se produjo alarma en Tetuán, por haber efectuado disparos en el interior de la ciudad una partida rebelde.

(1) El General Weyler entregó el informe al Ministro de la Guerra el día 28 de agosto.

(2) La nota oficiosa decía:

«En el curso del estudio que el Gobierno ha realizado de la propuesta que por su encargo le sometió el Estado Mayor Central del Ejército han surgido entre los Ministros discrepancias en la apreciación del alcance y consecuencias de dicha propuesta, y no habiendo sido posible reducirlas, el señor Presidente del Consejo ha resuelto presentar a S. M. el Rey la dimisión de todo el Gobierno.»

Y al celebrar el nuevo Gobierno su primer Consejo, el mismo día de la jura, decía así: «El Consejo de Ministros ha escuchado, en primer término, los informes de los de Guerra y Estado acerca de la situación de Marruecos, con relación a los telegramas últimamente enviados por el Alto Comisario y los Comandantes Generales.

Los nuevos Ministros, que habían sido ya enterados por el señor Presidente de los términos de la propuesta del Estado Mayor Central del Ejército que determinó la última crisis, le reiteraron su aprobación.

El Gobierno, unánime al consignarlo así, lo está igualmente para proclamar ante la opinión que ello no significa rectificación alguna en el concepto de la política de Protectorado a desarrollar en Marruecos.

Solicitada y obtenida la propuesta del Estado Mayor Central como una necesidad militar ineludible de momento y exigida por imperio de las circunstancias, el Gobierno no podía aceptar la responsabilidad de rechazarla, con grave riesgo de la seguridad de las tropas y posible daño para la zona ya pacificada.

Jamás se le ocurrió a la concentración que gobierna imaginar que la acción política hubiera de lograr exclusivamente por sí sola la normalidad en el Protectorado. Ahora y luego habrá que hacerla acompañar por la acción militar, como lo hacen otros países cuando se tropieza con cábilas irreductibles o con núcleos de bandolerismo montaraz.

Pero todo ello se practicará dentro del criterio, tantas veces expuesto, de organización preferente de la intervención civil y de la asociación de los indígenas a la obra de la nación protectora, ante todo de la capacidad económica de España, de la de coordinar tal esfuerzo con el que demanden las propias necesidades del país y de las facilidades que nos brinden los indígenas para recibir de la nación protectora los beneficios de la civilización.

Por lo mismo, el Gobierno, en esta su primera deliberación, ha acordado transmitir las instrucciones adecuadas al Alto Comisario, y ha adoptado una serie de medidas encaminadas a reducir el presupuesto de Marruecos y a hacer más económicos y eficaces sus servicios.

Es asímismo resolución del Consejo la de que en modo alguno, por la pesadumbre de nuestra acción en Marruecos, pueda suponerse en suspenso la acción constructora, tan urgente, en la economía de la Península, en sus servicios de obras públicas y de enseñanza, y en la política de acción social que el Gabinete considera esencia de su programa a desenvolver al reanudar las sesiones del Parlamento. También habrán de serlo aquellos proyectos de índole política que constituyen compromiso de honor para el Gobierno.»

Ese mismo día se producían en Málaga dolorosos sucesos con ocasión del embarque de fuerzas para Melilla. Ello fué un síntoma más de la descomposición a que había llegado España por falta de autoridad y de Gobierno.

Al intentar oponerse a la sedición fué muerto el Suboficial de Ingenieros D. José Ardoz. Al fin los sublevados pudieron ser reducidos y embarcados para Melilla a bordo del *Barceló*. El Gobierno dió orden de que los sucesivos embarques de tropa se hicieran por Almería.

El día 28 se indulta de la pena de muerte que el Consejo de Guerra le había impuesto al cabo Sánchez Barroso, considerado como principal promotor de los sucesos. Ello vino a aumentar el hondo malestar que sentía el Ejército.

Aceptado por el Gobierno el plan propuesto por el Estado Mayor Central, se le comunicó directamente al Comandante General de Melilla para su ejecución, dando conocimiento al Alto Comisario. Estimó Silvela que tal conducta era contraria a la letra y al espíritu del Real decreto de 17 de enero de 1923, que señalaba las atribuciones del Alto Comisario civil, y presentó la dimisión de su cargo.

El día 8 recibía Silvela en Tetuán, de manos de un Jefe de Estado Mayor, copia del informe emitido por el Estado Mayor Central. El Alto Comisario acusó recibo y reiteró su dimisión.

El día 10, en telegrama al Ministro de Estado, Alba, le daba cuenta de las causas que habían motivado su dimisión, que reiteraba[1], y sin haber recaído resolución, llegó el 13 de septiembre y con él la subida al poder del Directorio Militar.

(1) Obra de Hernández Mir ya citada.

BIBLIOGRAFÍA

SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político* (1923).
PITA (FEDERICO), *El Amalato del Rif.*
VILLANUEVA (FRANCISCO), *Obstáculos tradicionales,* tomo I.
HERNÁNDEZ MIR (FRANCISCO), *Del desastre a la victoria,* tomo II, «Del Rif a Yebala».
G. (EL DUQUE DE), *España en el viejo régimen.*
La muerte del héroe (Memorial de Infantería, julio 1923, página 52).
VARELA (Teniente Coronel), *Ensayo de historial del grupo de Regulares de Ceuta.*
ROGIER MATHIEU (J.), *Memoires d'Abd el Krim.*
Revista Hispanoafricana (1923).
Revista de Tropas Coloniales (1923).
Memorial de Infantería (1923).
L'Afrique Française (1923).
Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados, legislatura de 1923.

AIZPURU, ALTO COMISARIO

CAPÍTULO XXX

Aizpuru, Alto Comisario

(Septiembre de 1923-octubre de 1924)

AIZPURU, ALTO COMISARIO.—SE RESTABLECE EL CARGO DE GENERAL EN JEFE.—PRIMERAS DECLARACIONES DEL DIRECTORIO MILITAR RESPECTO A MARRUECOS.—TELEGRAMA DEL RAISUNI.—REPATRIACIÓN DE LA QUINTA DE 1920.—POLÍTICA RAISUNISTA EN LA ZONA OCCIDENTAL.—ENTREVISTA DE SIDI MUSA (12 DE OCTUBRE).—MUERTE DE MULEY EL MEHEDI. EL PROBLEMA DE SU SUCESIÓN.—ZONA ORIENTAL.—ACTIVIDAD ENEMIGA FRENTE A TIZZI ASSA.—RESERVA DEL EJÉRCITO DE ÁFRICA.—INFORME DE LA LIGA AFRICANISTA (2 DE NOVIEMBRE).—PLAN DE OBRAS PÚBLICAS EN MARRUECOS (7 DE NOVIEMBRE).—EL ESTATUTO DE TÁNGER.—NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO (28 DE DICIEMBRE).—SE CREA LA OFICINA DE MARRUECOS.—ATRIBUCIONES DEL ALTO COMISARIO.—ATAQUES A M'TER Y TIZZI ASSA.—ENVÍO DE REFUERZOS.—SE REORGANIZAN LAS FUERZAS NAVALES DEL NORTE DE ÁFRICA.—EMPIEZA A DIBUJARSE EL PENSAMIENTO DEL GOBIERNO. ATAQUES DE ADB EL KRIM EN AMBAS ZONAS.—SIDI MESAUD.—SANJURJO, COMANDANTE GENERAL DE MELILLA.—COBBA D'ARSA.—EL VIAJE A MARRUECOS DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA.—NUEVOS ATAQUES A LA LÍNEA DEL LAU. LEVANTAMIENTO GENERAL DE LAS CÁBILAS.—ZONA OCCIDENTAL.—MUERTE DE ABD EL MALEK.—ATAQUE A AFRAU.—EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO A TETUÁN.—EL PLAN A DESARROLLAR. LIBERACIÓN DE XAUEN.—OPERACIONES EN LA ZONA DE LARACHE.—PRIMO DE RIVERA, ALTO COMISARIO

El Directorio Militar nombró Alto Comisario de España en Marruecos al General Aizpuru, que era Ministro de la Guerra del Gabinete derribado. Al mismo tiempo restableció el cargo de General en Jefe, suprimido en el intento de Alto Comisario civil[1].

Como hemos visto en anteriores capítulos, el General Aizpuru tenía una brillante historia

---

(1) Real decreto de 15 de septiembre de 1923 *(Gaceta de Madrid,* año 1923, tomo III, página 1.194).

En relación con ese mismo nombramiento apareció la siguiente disposición:

«*Exposición.*—Señor: Restablecido por Real decreto de 15 del actual el cargo de General en Jefe del Ejército de España en Africa, que ejercerá el Alto Comisario, se hace indispensable modificar el funcionamiento del organismo militar afecto hasta ahora a la Alta Comisaría, para que el General en Jefe cuente con los elementos que por el reglamento de campaña le corresponden.

En su consecuencia, el Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 21 de septiembre de 1923.—Señor: A L. R. P. de V. M.—*Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*

Real decreto.—A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

ARTÍCULO 1.° Queda derogado el artículo 6.° del Real decreto de 17 de enero último, pasando a la situación de disponible el personal de plantilla del Gabinete militar de la Alta Comisaría, e incorporándose a su destino el que se hallaba en comisión.

ART. 2.° A las inmediatas órdenes del Alto Comisario y General en Jefe se constituirá un Cuartel general, con un General de Brigada de Estado Mayor, un Coronel del mismo Cuerpo y el personal de Jefes y Oficiales de las armas y cuerpos que proponga el Alto Comisario.

Dado en Palacio, a veintiuno de septiembre de mil novecientos veintitrés.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio Militar, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*»

africana[1]. Teniente Coronel y Coronel en las campañas de Melilla de 1909 y 1911, había sustituído en 1916, siendo General de División, al General Gómez Jordana en el mando de aquella Comandancia General, desarrollando una labor políticomilitar que mereció unánimes elogios, y en cuyo cargo permaneció hasta su ascenso, en los comienzos del año 1920.

El General Aizpuru marchó a Marruecos, visitando seguidamente la zona occidental y poco después la oriental, para informar al Gobierno de los verdaderos términos en que el problema estaba planteado.

Era el General Aizpuru el séptimo Alto Comisario que teníamos en nuestra zona[2], y este hecho, teniendo en cuenta que el principio de la acción protectora arrancaba de 1912 y comprendía, de consiguiente, sólo once años, era la demostración más elocuente de las vacilaciones y continuos cambios de orientación que habían esterilizado nuestra obra marroquí.

El Directorio Militar no tenía, al tomar las riendas del poder, un programa perfectamente definido repecto a Marruecos. Era lógico que así sucediera. Las ideas personales del General Primo de Rivera eran bien conocidas; sus discursos en la Academia Hispanoamericana de Cádiz y en el Senado no dejaban lugar a dudas; pero ahora, como gobernante, estimaba necesario marchar con paso seguro, teniendo en cuenta los múltiples aspectos de un problema tan complejo.

Además, de la gestión política marroquí de Alba se había hablado, especialmente por los militares, en los términos más duros. Una parte de la prensa pedía una acción enérgica contra Alhucemas; el elemento militar, y las fuerzas de Africa sobre todo, la deseaban vivamente. Todo ello aconsejaba estudiar detenidamente la situación, estudio que tendría por base el informe del nuevo Alto Comisario.

Y por encima de todas esas consideraciones estaba el respeto a la opinión emitida por el Estado Mayor Central, aceptada ya por el Gobierno anterior y pendiente de ejecución ahora.

En el manifiesto de Barcelona se decía, refiriéndose al problema marroquí:

«Ni somos imperialistas ni creemos pendiente de un terco empeño en Marruecos el honor del Ejército, que con su conducta valerosa a diario lo vindica. Para esto, y cuando el Ejército haya cumplido las órdenes recibidas—ajeno en absoluto a este movimiento, que aun siendo tan elevado y noble no debe turbar la augusta misión de los que están frente al enemigo—, buscaremos al problema de Marruecos solución pronta, digna y sensata.» (Manifiesto del General Primo de Rivera al país y al Ejército, el día 12 de septiembre de 1923.)

El 14 de septiembre decía el General Primo de Rivera al redactor corresponsal de *A B C* que hizo el viaje desde Barcelona a Madrid acompañándole:

«Respecto al problema de Marruecos, es harto delicado para tratarlo ligeramente: La situación es la siguiente: Yo escribí días atrás a los Comandantes de las dos zonas comunicándoles nuestro plan, y les decía: «El mejor modo que se os ofrece de colaborar en esta obra patriótica es permanecer impasibles. Cumplid todas las órdenes que tengáis recibidas; proceded, en fin, como si estuvieseis ajenos a este movimiento.» Y así ha sido, como se ha visto. El Ejército de Marruecos ha callado; ahora realizará el plan que el Estado Mayor propuso y el Gobierno aceptó. Después..... Yo sólo he de decir que Marruecos no ha de costar más sacrificios en hombres y dinero de los que ha costado hasta ahora. Y que todo lo que se pueda rebajar sin humillación, que el pueblo español, a pesar de todo, no lo toleraría, todo lo que podamos restar de las cifras que actualmente expresan ese sacrificio lo rebajaremos sin vacilación»[3].

---

(1) En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, del jueves 28 de enero de 1920 (tomo I, páginas 291 y 292), figura, con ocasión de su ascenso a Teniente General, un resumen de la brillante hoja de servicios del General Aizpuru, y en el que quedan de relieve los grandes méritos que poseía para el cargo de Alto Comisario.

(2) Alfau, Marina, Gómez Jordana, Berenguer, Burguete, Silvela y Aizpuru, sin contar a Villanueva, que estando nombrado no tomó posesión de su cargo.

(3) En unas declaraciones publicadas el 16 de septiembre por *A B C* decía el General Primo de Rivera, refiriéndose a Marruecos:

«El carácter militar del movimiento influye en la sospecha de que todo se ha de hacer allí militarmente, abriendo una era de guerra interminable. La sospecha es lícita y hasta lógica, aunque no es acertada. Es lógica, porque después de ese mal ensayo civilista, se teme por reacción el militarismo. Nuestros políticos creyeron que en Marruecos se podía seguir la misma política que en España, política que consiste--que consistía—en aplazar, en soslayar, en no resolver, en rozar tangencialmente los asuntos de gobierno, en no hacer nada, en suma. Y aquello trajo esto.

Sin embargo, la acción militar no ha de ser militarista. Se restablecerá la línea estudiada por el Estado Mayor Central, y luego las circunstancias dirán, que no se puede decir más cuando entra en el programa no hablar tanto de Marruecos. Esta sí que me parece una gran medida; en Marruecos hacen falta dos cosas: plan y silencio; un poco de silencio, menos alboroto, que se ha alborotado demasiado. Desde luego, lo que sí se puede y se debe decir es que no se está en postura guerrera y de aventura, como tienen interés en decir los expulsados.»

La sospecha de que el carácter militar del movimiento haría se actuase en Marruecos militarmente había sido expresada en el manifiesto que a raíz misma del movimiento militar habían dirigido al país los socialistas y la Unión General de Trabajadores (su texto figura en Soldevilla, *El año político*, 1923, páginas 312 a 314).

(1) El General Primo de Rivera dió conocimiento del telegrama del Raisuni en la reunión que tuvo el 17 de septiembre con los Directores o representantes de agencias periodísticas y ante los Generales Berenguer, Dabán y Saro, añadiendo el comentario siguiente:

«Como españoles, creo sinceramente que debemos felicitarnos de este hecho fortuito con que el Directorio se ve sorprendido en los primeros pasos de su actuación. Reconozco que sobre la lealtad del Raisuni se ha hablado mucho en un sentido y en otro; pero yo, no de ahora, sino desde hace mucho tiempo, he dedicado mis investigaciones personales, directas e indirectas, a procurar averiguar acerca de la lealtad del famoso caudillo marroquí. Y si fuese yo a contar, como en un plebiscito, el número de votos o de opiniones favorables a su actuación, tendría que declarar que de cuarenta Jefes y Oficiales a quienes he preguntado sobre su labor y su fidelidad, treinta y ocho han opinado de un modo categórico y firme que es un moro adicto a España, sin que de la eficacia de su cooperación haya discrepado nunca ninguno de los preguntados.»

En esa misma reunión se refirió al problema de Marruecos en estos términos:

«Africa, mejor dicho, Marruecos, es el tema de interés nacional a que quiero consagrar unas cuantas palabras. El General Aizpuru, que era la personalidad que desde hacía unos cuantos meses estaba al tanto de todo lo que en Marruecos ocurría, nos ha honrado prestándose a encargarse de la Comisaría superior y del mando como Jefe supremo de aquel Ejército. Fué él el que, al empezar a desempeñar el cargo de Ministro de la Guerra, cambió diametralmente hasta la tramitación de las noticias, que en meses anteriores no comunicaban desde los Centros oficiales de Tetuán más que al Ministerio de Estado, sin que este Centro tuviese a bien siquiera remitir copia al Ministerio de la Guerra. Fué él, el General Aizpuru, el que consiguió legítimamente recibir de un modo directo toda la información oficial de Marruecos, y si añadimos a este motivo de conocimiento el haber residido con cargos militares siete años en Marruecos, su labor admirable como Jefe del Estado Mayor Central y sus condiciones extraordinarias de inteligencia y de cultura, no parece aventurado asegurar que era y es, no el más indicado, sino el único, el verdaderamente capacitado para desempeñar un cargo tan difícil. Pues bien; el General Aizpuru hará un informe detallado y concreto en un plazo brevísimo, y el Directorio, después de estudiarlo, resolverá de plano esta magna cuestión. Claro es que hemos de resolver los propósitos y planes militares, sobre los cuales ni siquiera dar quiero la menor indicación. El General Aizpuru marchará a Marruecos el próximo jueves, después que el Directorio, en su totalidad, esté constituído.»

El Raisuni se apresuró a telegrafiar su adhesión al nuevo Gobierno. El telegrama decía así:

«Enterado de los sucesos ocurridos en España, aprovecho esta ocasión para ofrecerme leal amigo y sincero auxiliar de vuestra noble nación, ofreciéndome incondicionalmente a todo dada la amistad que nos une, comprometiéndome a sostener la paz y el prestigio de España, de su Gobierno y de su Ejército victorioso en esta parte de Marruecos, empleando para ello toda mi influencia cerca de estas cábilas, mi inteligencia y conocimiento y el de todos mis partidarios, para garantizar la paz y el sostenimiento del prestigio de nuestro Protectorado en estos momentos difíciles, aun en aquellos en que creyeseis oportuno llevaros a otro lado a vuestros soldados para combatir a nuestros enemigos, que yo los considero míos también, garantizando, por mi parte, el orden y la tranquilidad en esta region. Os saludo con todo cariño, os reitero mi amistad y os ruego elevéis a S. M., vuestro excelso Rey, mi homenaje en forma de respetuosos saludos. Y la paz.»

Expresó el General Primo de Rivera su complacencia por este acto del Raisuni, y contestó con el telegrama siguiente:

«Agradezco sentidas frases que me habéis dirigido, reiterando vuestra sincera adhesión a España y al Rey, mi augusto Soberano, con ocasión de la implantación del nuevo estado de cosas en la gobernación del reino, y asegurando con vuestra lealtad, amistad y la garantía de vuestro reconocido prestigio que la paz y la tranquilidad reinará en esa zona. Me he apresurado a elevar a la Superioridad vuestro mensaje, con seguridad de que al ser conocido por mi augusto Señor lo apreciará en cuanto vale y le será de satisfacción el conocer esta nueva prueba de su amistad hacia él.

Tengo el gusto de manifestaros que en España existe completa tranquilidad en todas partes, reinando satisfacción y plena confianza en el porvenir, no obstante que el cambio de cosas ha sido radical; no se ha registrado un solo incidente desagradable, lo cual prueba la simpatía con que el pueblo todo ha recibido la nueva política, que ha de significar un régimen de seriedad, justicia y moralidad. Por mi parte agradezco la expresión de vuestro afecto y amistad, que tanto estimo»[1].

Luego de su visita a ambas zonas, visita en la que el General Aizpuru, por encargo del Gobierno, se abstuvo de hacer declaraciones, se marcó de una manera precisa la orientación, por lo que respecta a la zona occidental, de continuar la política con el Raisuni.

Se comprende que el Gobierno lo desease así, ya que de ese modo se satisfacían los anhelos pacifistas del país y se adquiría libertad de acción en la zona oriental, donde la solución no se dibujaba con claridad(1).

Había establecido el Gobierno la previa censura para las cuestiones marroquíes (medida que se hacía sentir como muy necesaria dadas las opiniones tan irreconciliables que se presentaban, originando la natural desorientación en el país y la posibilidad de que se hicieran campañas, mejor o peor fundamentadas, que disminuyesen el prestigio interior y exterior del Gobierno, que tanto lo necesitaba en plena integridad para abordar un problema de tamaña importancia, que venía gravitando sobre la política general de la nación), y había dispuesto la repatriación de la quinta de 1920, medida que fué muy bien acogida y que el Gobierno García Prieto no se había atrevido a poner en práctica(2).

El día 1 de octubre contestaba el Presidente del Directorio a la comunicación que le había dirigido la Liga Africanista Española, y en esa respuesta, luego de agradecer el ofrecimiento de dicha entidad, le pedía en forma sucinta sus opiniones respecto al problema marroquí.

El día 12 de octubre llegaba a Sidi Alí (Beni Arós) el Alto Comisario, General Aizpuru; aquel mismo día recibía una carta de salutación del Raisuni en la que le daba la bienvenida, quedando convenida la celebración al día siguiente de una entrevista en Sidi Musa. Esta se celebró con una pompa oriental; para rendir honores al Alto Comisario fueron fuerzas montadas de la Mehal-la jalifiana y la música de esta misma fuerza; acudieron a saludar al Alto Comisario el hermano, hijos y sobrinos del Raisuni; éste se presentó en una mula, rodeado de una numerosa harca de montañeses armados.

Al Alto Comisario le acompañaban los Generales Correa y Castro Girona.

La entrevista fué muy cordial; luego del banquete, en tiendas montadas al efecto, conferenciaron el Alto Comisario y Muley Ahmed Raisuni; a la conferencia solamente asistió el Intérprete Cerdeira.

Aunque no se hizo público lo tratado, el Alto Comisario mostró su satisfacción; se dijo que el Raisuni rendiría acatamiento al Majzén y al Jalifa de nuestra zona(3).

---

(1) Suele olvidarse con lamentable frecuencia, fruto de una visión limitada de un problema muy amplio, cuál era en septiembre del año 1923 la situación de los asuntos marroquíes. En la zona occidental, Sánchez Guerra había orientado, con notoria inoportunidad, la política raisunista en el verano de 1922, y se habían acordado con el señor de Tazarut los pactos de Burguete y Silvela. En la zona oriental, pese a los intentos civilistas, el problema era eminentemente militar. Abd el Krim, luego de su triunfo inesperado de 1921, llevaba su acción, no sólo a la línea de contacto con Melilla, sino también a Gomara y la cuenca del Lau (recuérdese la presión que sufría esa línea de Norte a Sur, de octubre de 1921—Magán—a abril de 1922—Miskrela). Los sucesos de 1921 habían determinado también lo que se llamó luego con acierto, y con ocasión del levantamiento del Uarga, *la pérdida del prestigio europeo*. En ese ambiente de poco respeto a nuestras armas el Raisuni, viejo y poco temido ya, no era más que un factor; la labor persistente y continuada de Abd el Krim sobre la línea de contacto del Lau, más que la pasividad y la perfidia del Raisuni, fueron las determinantes de la situación que en septiembre de 1924 arrostró el General Primo de Rivera.

No hablamos nada de apoyos europeos e islámicos, contrabando de armas, etc., etc.

(2) En *A B C* del día 18 de septiembre se publicó una noticia que decía haber sido desechada por el Directorio una petición de crédito de 21 millones de pesetas para gastos reservados de Marruecos. El día 19 el ex Alto Comisario civil, D. Luis Silvela, envió una carta al Director de *A B C* en relación con esa noticia, explicando la inversión del crédito que se solicitaba y rechazando la más pequeña tacha que pudiera verterse sobre su honor y su honra, para lo cual solicitaba que se depurase su gestión administrativa.

En el mismo sentido dirigió una instancia al Rey y otra al General Primo de Rivera.

La conducta de Silvela respondía a sus cualidades de caballerosidad y de rectitud, si bien hay que reconocer que ésta no era puesta en duda por el Directorio. Es de esperar que algún día, con la necesaria documentación, se haga la debida justicia a la gestión que al frente de la Alta Comisaría desarrollara el Comisario civil, que fué una víctima del desbarajuste político y de la falta absoluta de plan que los Gobiernos tenían en Marruecos, y que constituyó una de las razones más poderosas para que la opinión acogiera con agrado el régimen instaurado el 13 de septiembre.

(3) A fines de noviembre de 1922 estuvieron en Tetuán, para cumplimentar al Jalifa y al Alto Comisario, familiares del Raisuni y representantes de las cábilas que le seguían, presididos por los sobrinos del Xerif, Muley Mustafá y Muley Alí; el primero, nombrado Bajá de Arcila, vacante por haber pasado Dris er Riffi al Amalato del Rif, y el segundo, Caid de Yebala. Desde el primer momento se dijo, y los hechos vinieron luego a confirmarlo, que el Raisuni no abandonaría jamás Tazarut, y menos para hacer acto de sumisión ante Muley el Mehedi.

El General Aizpuru visitó seguidamente la zona de Melilla(1).

En aquellos días fallecía en Ceuta, a donde se le trasladó buscando alivio para sus males, el Jalifa Muley el Mehedi. De carácter bondadoso y condiciones de rectitud y honorabilidad poco comunes en los Jefes indígenas, no había podido, por causas bien diversas que arrancan de las circunstancias mismas de su nombramiento, facilitar nada el desarrollo de su acción protectora. En Tetuán estuvo recluído, y poco o nada irradió su influencia más allá de los muros mismos de la ciudad(2).

La muerte de Muley el Mehedi creaba al Gobierno una seria dificultad: la sucesión del Jalifato. El Raisuni lo había ambicionado siempre; el nombramiento de Muley el Mehedi, no obstante la propuesta que hiciera a su favor Silvestre, había sido una de las causas que influyeron en su actitud de rebeldía. Ahora, amigo de España desde el año anterior, ligado a ella por un pacto, habiendo recibido muestras de afecto tan ostensibles como la de Sidi Musa, ¿podría España nombrarle nuevamente un extraño para Jalifa? No podía alegarse la sangre real del nuevo Jalifa, ya que el Raisuni se creía aún más puro descendiente de Mahoma y con más derechos a ocupar el trono que la dinastía reinante.

Y por otra parte, y aun dando de lado a dificultades de carácter internacional que pudieran presentarse, teniendo en cuenta los antecedentes turbulentos del Xerif, siquiera se pretendieran llamar actos propios de señor feudal a los que lo eran de bandolerismo, y más aún para Francia, los antecedentes próximos de sus relaciones con los alemanes durante la guerra europea, ¿estaba bien contrastada la fidelidad del Raisuni para poner en sus manos, por imposición de su carácter, tan ambicioso como voluble, el Jalifato de nuestra zona?

La Liga Africanista Española mostró sumo interés en la cuestión, y hasta solicitó del Gobierno que procediera rápidamente a nombrar sustituto a Muley el Mehedi(3).

El Gobierno, con muy buen acuerdo, aplazó la resolución.

En la zona oriental las circunstancias no habían variado; las fuerzas se mantenían a la defensiva, y nada se había vuelto a hablar de llevar a la práctica el plan del Estado Mayor Central. El enemigo continuaba presionando el frente y hostilizaba la plaza de Alhucemas; en el mes de octubre intentó volar, mediante una mina, la posición Norte del grupo de posiciones de Tizzi Assa; un reconocimiento a vanguardia hecho por nuestras fuerzas determinó el que la hiciesen explotar antes de tiempo, sin conseguir el resultado que pretendían.

En 1 de noviembre se creó la reserva del Ejército de Africa. Esta reserva estaba constituída por las fuerzas siguientes:

En Alicante, a las órdenes del General de la primera brigada de la sexta división, un batallón de cada uno de los regimientos números 5, 49, 51 y 72; un grupo de dos baterías del primero de montaña, una compañía de Zapadores del quinto regimiento, una sección del primer regimiento de Telégrafos, una compañía montada de panadería de la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia y una ambulancia de montaña de la tercera Comandancia de tropas de Sanidad.

En Almería, a las órdenes del General de la segunda brigada de la sexta división, un batallón de cada uno de los regimientos números 15, 46, 63 y 71; un grupo de dos baterías del segundo de

(1) En la zona de Tetuán se registró una agresión a las fuerzas de Ingenieros, y el Gobierno hizo público su propósito de castigar con toda energía a los autores y a los poblados que hubieren tenido intervención en ello.

(2) Aquellos lectores que deseen conocer más datos respecto a la personalidad del Jalifa fallecido pueden encontrarlos en las páginas 50 a 54 de la obra de JOAQUÍN VÉLEZ VILLANUEVA, *Recopilación legislativa vigente en la zona de influencia de España en Marruecos*. Sumario: Jalifato de la zona de Protectorado de España en Marruecos.—S. A. I. el Jalifa.—Llegada del Jalifa, de la zona de influencia española, a Tetuán.—Genealogía del Jalifa.—Nombre de los ascendientes del Jalifa que han reinado en Marruecos.—Carta del Sultán de Marruecos, Muley Yusef, delegando sus poderes en la zona de influencia española en S. A. I. Muley el Mehedi.

(3) Se dijo entonces, y hasta se escribió, que la Liga Africanista Española había propuesto para Jalifa de nuestra zona al destronado Sultán Muley Hafid. Las actas de las sesiones de la Liga, correspondientes al 27 de octubre y 3 de noviembre de 1923 *(Revista Hispanoafricana,* diciembre de 1923, páginas 322 y 323), no citan nombre alguno, sino que «sea designado el Jalifa que ha de ejercer la soberanía en nuestra zona de Marruecos, nombrando a un personaje indígena de la misma, de origen xerifiano, con prestigio entre las cábilas para crear una autoridad fuerte y respetada que constituya un poderoso auxiliar de la obra civilizadora que España está obligada a desarrollar en Marruecos».

montaña, una compañía de Zapadores del tercer regimiento, una sección del primer regimiento de Telégrafos, una compañía montada de panadería de la segunda Comandancia de tropas de Intendencia y una ambulancia de montaña de la segunda Comandancia de tropas de Sanidad.

El día 2 de noviembre la Liga Africanista Española contestaba al Presidente del Directorio, enviándole la opinión que se le había pedido respecto al problema de Marruecos. Comprendía el informe catorce puntos, que se referían a los extremos siguientes:

«Que el Jalifa fuera persona de positivo prestigio; que el Alto Comisario tuviese todas las facultades necesarias respecto de creencias, costumbres y leyes de los indígenas; utilizar los indígenas de prestigio, con intervención militar o civil, según la zona; selección del personal interventor; cobro del *tertib* y de la tasa urbana; intervención de los *habus;* desarme; castigo de todo acto de rebeldía y ocupación por la fuerza de todo territorio que después de un tiempo prudencial no responda a la acción política; desarrollo de obras públicas; fomento de la colonización; administración de las plazas de soberanía; ocupar Ifni; comunicaciones de Marruecos con España»[1].

Por Real decreto de 7 de noviembre[2] se autorizaba al Gobierno para anticipar al Jalifa, escalonándolo en ejercicios sucesivos, 54 millones de pesetas con destino a obras públicas en Marruecos. Se atendía así a la acción protectora que teníamos que ejercer en nuestra zona, y a la vez se arremetía contra las dificultades de todo orden que el régimen caído había acumulado frente a unos proyectos de la Delegación de Fomento de la Alta Comisaría que se habían enviado para su aprobación en 1918[3].

Relacionado con Africa hubo, hasta fin del año 1923, el viaje de los Reyes de Italia en el mes de noviembre, lo que dió ocasión a recelos en la prensa colonista extranjera, y especialmente la francesa, publicándose en ella los textos de los acuerdos secretos de España con Italia (1887 y 1891), que hacían referencia a Marruecos.

La conclusión del Estatuto de Tánger, acordada desde 1912, y al que por diversas circunstancias no había podido llegarse hasta ahora, y del que nos ocuparemos más adelante[4].

Y la inauguración del ferrocarril militar de Río Martín-Ben Karrich, con ancho de vía

(1) *Revista Hispanoafricana,* diciembre de 1923, página 325.

(2) *Gaceta de Madrid,* número 312, páginas 572 y 573 del 8 de noviembre de 1923. El preámbulo del Real de creto es sumamente interesante. Figura en el apéndice.

(3) Real decreto referente al plan de obras públicas en Marruecos (7 de noviembre de 1923): §«A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

ARTÍCULO 1.° Se autoriza al Gobierno para anticipar, en éste y sucesivos ejercicios, a S. A. I. el Jalifa de la zona de Protectorado español en Marruecos hasta la suma de 54 millones de pesetas, con destino a las obras públicas siguientes:

Carreteras.—De Puente Busfeja a Alcazarseguer, 1.680.000 pesetas.

De Tetuán a Uad Lau, 2.400.000.

De Ceuta a la frontera internacional, por la costa, 3.290.000.

Del Zoco de Telata de Anyera a la de Puente Busfeja a Alcazarseguer, 400.000.

De la del Bel-Abas al Tzenin, por Dar Xaui a Arcila, 800.000.

Reparación general de carreteras, 3.000.000.

Ferrocarriles.—Enlace de Ceuta con Alcázar, mediante un ferrocarril de ancho normal europeo, 25.500.000.

Prolongación del de Nador-Tistutin hasta Tafersit. Segundo trozo, hasta el Kert, 595.000; tercer trozo, 3.300.000. Material fijo y móvil, 3.000.000.

Obras hidráulicas.—Traída de aguas y saneamiento de Tetuán, 1.300.000. Traída de aguas de Larache, 3.460.000.

Puertos.—Obras interiores del puerto de Larache, 3.461.000.

Agricultura.—Larache: Campo de experimentación y estación pecuaria, 425.000. Tetuán: Estación de agricultura y pecuaria, 210.000.

Montes.—Saneamiento y embellecimiento de la entrada principal de Tetuán, 200.000.

Construcciones civiles.—Edificios para Estaciones sanitarias, Escuelas, Dispensarios, Aduanas, Casas de Correos y Telégrafos, oficinas del Majzén y restauración del palacio de S. A. I. el Jalifa, 2.070.000.

Edificios para Intervenciones civiles y militares, 830.000. Estudios, 139.000.

Total, 54 millones de pesetas.

D. Gregorio Prados Urquijo, Vocal de la Comisión protectora de la Producción nacional, presentó una moción, en la que, luego de elogiar la orientación del Gobierno en asuntos marroquíes fomentando las obras públicas, se pedía que se realizasen mediante la acción exclusiva y completa del trabajo y de la industria nacionales.

(4) HERNÁNDEZ MIR, en su obra *Del desastre a la victoria,* tomo II, «Del Rif a Yebala», habla, en sus páginas 218 y siguientes, de la gestión llevada a cabo cerca de Abd el Krim por el Xerif Tiyani, copiando el documento de que éste era portador, y que contenía las *Bases de la reorganización autónoma del Rif* propuestas por España.

de 0,60 metros, prolongación del ya construído hasta el puente del Mogote. Se pretendía prolongarlo hasta Xauen, y desde luego, en un plazo muy breve, hasta Zinat, donde se constituiría un depósito avanzado a 15 kilómetros de Tetuán, tanto para atender al abastecimiento de Xauen como al de la línea que, partiendo al pie de Zinat, continuaría por Buharrax y Afernún al Zoco del Jemis de Beni Arós, enlazando así Tetuán con Alcazarquivir[1].

El 28 de diciembre el Directorio Militar daba una nota, en la que se abordaban tres asuntos de la mayor importancia: El régimen de Tánger, el problema catalán y el Protectorado de Marruecos. Es interesante reproducir lo que decía respecto a Marruecos:

«Las noticias que de Africa recibe el Directorio pueden considerarse como satisfactorias, en cuanto se refiere a la seguridad de las líneas y puestos que el Ejército mantiene y a la regularidad de los servicios entre ellos y las bases, registrándose pocas y no violentas agresiones, lo que ha permitido, con acertadas medidas de reorganización adoptadas por el General en Jefe, repatriar completamente ya los contingentes expedicionarios ingresados en filas el año 21, aspiración justa y equitativa que el país venía manifestando.

Pero esto no puede satisfacer al Directorio como solución razonable del problema de Marruecos, que económicamente sigue pesando fuertemente (aunque con considerable ahorro comparado con los meses anteriores desde agosto de 1921) sobre la vida del país y sobre su tranquilidad, ante la siempre posible eventualidad de un recrudecimiento de operaciones que si bien el Ejército, por su espíritu y por los medios que posee, realizaría brillantemente, no puede constituir para el país un plan indefinido e incierto en el desenvolvimiento del problema marroquí. El Directorio resolvió hace tiempo, y tiene ya en vías de ejecución, la implantación del Protectorado, en su verdadera concepción, en la zona occidental, que es por donde ahora parece posible, encargando a las autoridades marroquíes la conservación del orden y el sometimiento de los rebeldes al Majzén, prestándoles todo su apoyo moral y el material indispensable para el desempeño de su misión.

Es cierto que esta política estaba ya iniciada al advenir el Directorio a la gobernación del país, después de haber seguido con alternativas otras diametralmente opuestas, en lo que, sin juzgar ahora cuál era la acertada, estaba el más grave mal, y no había posibilidad de destruir la última labor iniciada para cambiar de nuevo el asunto radicalmente. Lo que ha tratado el Directorio es de activarla y concertarla, para que la indecisión no prive de todo fruto y adelanto en el problema.

Bien comprende el Directorio que acaso no obre a gusto de todos, y sobre ello no cree prudente permitir discusión ni controversia, que sin cambiar su dirección podrían malograr los resultados que por lo menos han de ensayarse, en espera de que sean beneficiosos y en su día aplicables a la zona oriental.

Es inevitable, tratándose de la política en Marruecos, el servirse un día de los que en otros fueron adversarios, y el mayor sacrificio que representa esta característica lo hace el Ejército, que, merced a su estudio de esta clase de problemas, sabe que el caso no es nuevo ni humillante, porque los árabes tienen de la guerra un concepto primitivo y especial, en que la ferocidad con que la hacen en ocasiones no impide por parte de ellos luego la sumisión ni la cooperación sincera. Y el Ejército, que antepone todo al deseo de servir a la Patria, y que no ha de ser sometido a ningún vejamen, secundará con todo empeño la orientación que el mando considere buena y elija.

El Directorio no es que considere resuelto el problema de Marruecos, de desdichada iniciación y desenvolvimiento; pero sí juzga que en una de sus partes, que puede influir sobre la otra, se va encauzando, y ha creído conveniente ir interesando en el conocimiento de su política a la pública opinión, siempre pendiente de la resolución de este problema, a la cual, por un camino o por otro, y dentro de plazos que permitan a las determinaciones toda madurez y preparación, se propone ir el Directorio.»

El año 1924, que va a ser fecundo en acontecimientos marroquíes, se inaugura con una determinación de gran transcendencia: la creación de la Oficina de Marruecos, afecta a la Presidencia del Consejo[2].

Hacía muchos años que se anhelaba llegar a la unificación de los asuntos de Marruecos, con

(1) El 14 de noviembre llegaron a Madrid los restos del heroico Teniente Coronel de Alcántara, Primo de Rivera. El Rey impuso al féretro la cruz de San Fernando.

(2) Real decreto de 18 de enero de 1924 *(Col. Leg.,* número 32, página 44). El texto figura en el apéndice. En la *Revista Hispanoafricana* (enero y febrero de 1924) se comentaba en términos muy encomiásticos esta disposición. SANGRONIZ, *La reorganización administrativa del Protectorado español en Marruecos.*

el fin de evitar las dificultades y retrasos que originaban la intervención de distintos Centros ministeriales, especialmente Guerra y Estado, cuya gestión hemos visto en pugna durante todo el desarrollo de la acción marroquí; mas por causas que no se alcanzan, no se había logrado hasta ahora satisfacer ese anhelo.

Como consecuencia de la creación del nuevo organismo, y además por el criterio del Gobierno de que el Alto Comisario, que tenía que desarrollar una misión compleja y de gran responsabilidad, debía tener también la máxima desenvoltura en su gestión, se modificaron las atribuciones de dicha autoridad(1).

En relación con estas disposiciones hay que registrar el viaje a Madrid del Alto Comisario(2).

El sector de Melilla fué nuevamente organizado. Las posiciones se reunían en dos grandes grupos, uno activo y otro de reserva. El territorio se dividió en zona de vanguardia y zona de retaguardia, comprendiendo la primera tres circunscripciones (Dar Quebdani, Dar Dríus y Tafersit), y la segunda, cuatro (Tistutin, Nador, Segangan y Melilla).

En cada uno de los campamentos de Dar Quebdani, Tafersit y Dar Dríus, una columna. En Ben Tieb, el Tercio de Extranjeros. Las circunscripciones de vanguardia, al mando del General Fernández Pérez.

Abd el Krim continuaba en su idea de llevar la acción a la zona occidental, ganando a su causa a los yebalas. En fin de enero se había registrado una acción afortunada del Jefe rifeño contra Amar Hamido. El 16 de febrero desencadenó su ataque contra M'ter, el puesto más avanzado en el territorio de los gomaras. Rápidamente fueron enviados refuerzos desde Ceuta, y aunque el temporal dificultó y aun retrasó el desembarco, con la ayuda de la Aviación y de la escuadra la situación quedó restablecida, luego de una acción que duró casi un mes.

Los rifeños atacaron con cañones, haciendo también fuego con ellos sobre los buques de la escuadra, logrando hacer algún impacto en el *Cataluña* y causando bajas en su dotación(3).

Simultáneamente Abd el Krim reanudaba su actividad en todo el frente de contacto de la zona oriental, y especialmente hacia Azib de Midar, Tizzi Assa y Afrau. Los convoyes eran hostilizados y las comunicaciones amenazadas(4).

Las noticias que se recibían de Melilla y de Tetuán hicieron llegar la alarma a la opinión pública; prohibidas las noticias por la censura, los rumores más absurdos circularon; la prensa extranjera recogió las más inverosímiles referencias. El Directorio se creyó obligado a dar, el día 3 de marzo, una nota oficiosa al país, en la que, sin reserva alguna, se le daba cuenta de la situación y se le anunciaba el propósito del Gobierno de actuar con energía(5).

---

(1) Real decreto de 18 de enero de 1924 *(Col. Leg.,* número 33, página 49). El texto figura en el apéndice.

(2) El General Aizpuru llegó a Madrid el día 10 de febrero. En relación con su viaje recibió el siguiente telegrama del Raisuni, que publicó la prensa:

«Tazarut. El Xerif Raisuni al Alto Comisario, General Aizpuru:

Recibí vuestro telegrama de despedida, y sólo mi alegría será completa al recibir el de regreso. El estado de salud sigue rebelde a mi voluntad, puesta al servicio de mi patria y de mi religión, bajo el manto protector benévolo de vuestra excelsa nación. Yo os ruego presentéis al augusto Soberano la expresión sincera de mi respetuoso homenaje, la seguridad de mi adhesión personal y de mi fe en ellos, reiterándoles el cumplimiento de nuestros pactos de amistad y mutua colaboración para bien de ambos pueblos.»

(3) La Marina cooperó eficazmente a repeler estos persistentes ataques rebeldes sobre M'ter.

El 3 de marzo de 1924, y cuando bombardeaba la costa, recibió una granada enemiga en la cubierta el crucero *Cataluña*. Causó varias bajas, entre ellas la del tercer Comandante, Capitán de corbeta D. Jaime Janer Robinson. Su muerte fué doblemente sensible para la Marina, ya que su especialización en tiro naval y sus trabajos en el polígono de tiro de Marín, que fundó, le hacían una relevante personalidad técnica y un valioso propagandista de ideas del mayor interés para la Armada.

Comprendiéndolo así, el 17 de agosto de 1925 rindieron un homenaje a Janer, dando su nombre al polígono de Marín e inaugurando en él un obelisco que perpetúe su memoria.

(4) Como consecuencia de ello, los convoyes del día 28 de febrero a Tauriat Tausat, a Izen Lassen (sector de Midar) y a Tizzi Assa se hicieron con las convenientes protecciones.

(5) Texto de la nota oficiosa del día 3 de marzo de 1924:

«Se han recibido noticias durante la noche y madrugada que acusan alguna mayor gravedad en la situación de Africa, que el Directorio quiere comunicar sin retraso al país en toda su realidad, para evitar comentarios exagerados sobre asunto tan importante. A la mayor presión del enemigo en el sector de Tizzi Assa y Azib de Midar y a la acción de interceptar nuestras comunicaciones ha tenido que responder la fuerza con ofensivas parciales, que han restablecido éstas y alejado al enemigo, no sin las sensibles bajas que al final de esta nota se mencionan. Pero como el enemigo no ha sido suficientemente castigado, el General en Jefe entiende que debe operar contra él, y en natural previsión de lo que pueda ocurrir, así como para demostrar nuestra fuerza y decisión de imponerla, se ha ordenado el embarque para Africa de una de las brigadas que estaban preparadas, el escalonamiento de otra y la preparación de una tercera. Una vez realizada la operación, probablemente regresarán estas fuerzas a sus bases.

Independientemente de estos acontecimientos en la zona oriental, en el sector de M'ter de la occidental, una granada enemiga, con desdichado acierto, ha estallado sobre la cubierta del crucero *Cataluña,* produciendo las bajas que se mencionan.

Queda, pues, contrastado que en las dos zonas de contacto actúa el enemigo activamente, por lo cual en esta ocasión no parece prudente disponer de fuerzas de una para la otra, sino que se envíen refuerzos desde la península.

Los combates en ambas zonas han sido bizarramente mantenidos, y el enemigo duramente castigado; pero vista su acometividad se imponen operaciones más enérgicas, iniciadas ya por el mando, sin esperar a que los rebeldes completen su preparación.

El Directorio sabe que se dirige a un pueblo digno y viril, al que no tiene por qué ocultarle ni lo ocurrido ni lo contingente, confiando en que con serenidad patriótica se sepa esperar el resultado de las operaciones, y encomendando el castigo de los alarmistas o derrotistas, si desgraciadamente los hubiera, a la propia conciencia ciudadana.»

Seguía la relación de las bajas.

(1) En la tarde del 13 de marzo el General Primo de Rivera reunió a los periodistas y les hizo importantes declaraciones. Entre ellas, las siguientes:

«El gran problema de Marruecos. Precisamente durante ese período de fantasías —se refiere a las campañas alarmistas de la prensa extranjera— hemos realizado la operación de abastecer a varias posiciones de nuestro sector de vanguardia en Marruecos. Esa operación ha sido idéntica a la anterior de Tizzi Assa, análoga a la de Tifarauín y, desde luego, parecidísima a las que se hagan en lo sucesivo. Esas posiciones actuales son malas, y lo son por la configuración orográfica. Son malas necesariamente. Realizamos el convoy con un centenar de bajas en los Cuerpos combatientes, y he de advertir que la columna del convoy no entró en fuego, porque así lo dispuso, con gran habilidad, el mando. Las guerrillas despejaron el camino; protegieron el convoy los flanqueos, y las fuerzas se replegaron de vacío sin contratiempo. Virtualmente están terminadas las operaciones.

La posición de Tizzi Assa se tomó mirando a la posibilidad de un avance que yo no sé si se realizará, y aunque lo supiera no lo diría Es mala; pero por razones de moral, sin un plan de conjunto, es imposible desmantelarla, ya que el enemigo creería que el hecho significaba un alejamiento definitivo. Por fortuna el ferrocarril está ya muy cerca de Tizzi Assa.

Contrajimos nosotros un compromiso con el General Aizpuru en los días de la repatriación. Le dijimos que si retirábamos de Marruecos los 20.000 hombres que volvieron a la península, tendríamos siempre una brigada disponible a las cuarenta y ocho horas de su petición. De esa previsión estamos satisfechos.

De cuantos problemas hay en España, este de Marruecos es el más importante. De él dependen casi todos los demás; pero en mayor escala, el económico.»

Hizo el Presidente una pausa y agregó con acento firme:

«El Gobierno tiene el firme propósito de intervenir de un modo resolutivo. ¿Cómo? ¿Con qué plan? Yo no puedo decirlo, y no sería prudente insistir sobre ello; pero quisiéramos que en un plazo muy breve el país tuviera una idea fija y un programa fijo, tan fijos que nadie pudiera mudarlos. Nuestros sucesores no tendrán el agobio de ese problema, y nosotros tendremos por entero la responsabilidad. Ese es nuestro propósito, y yo afirmo que se realizará.»

Se enviaron refuerzos a Melilla, siendo los primeros la brigada de reserva, que en previsión de acontecimientos en Marruecos se había establecido en Alicante.

El Alto Comisario se trasladó a Melilla, y el día 7 se operó sobre Tizzi Assa, llevándose el convoy y obligando al enemigo a abandonar sus posiciones(1).

Del combate de este día dió el Directorio la siguiente referencia:

«Las noticias de Melilla patentizan la serenidad y firmeza con que aquel Ejército ha realizado brillantemente la operación dispuesta para hoy, y que con tanto acierto ha sido concebida y preparada por el mando. El corto, aunque siempre sensible, número de bajas, y las que del enemigo han quedado en nuestro poder, así como la absoluta tranquilidad con que las tropas han regresado a sus bases, caracterizan el éxito alcanzado. Para hacerlo completo y recoger sus frutos, el alto mando se propone volver en seguida contra el enemigo, dándole así sensación de nuestro poder y elevada moral; operaciones que serán seguramente menos sangrientas y más pacificadoras.

El Directorio está completamente satisfecho de la forma en que se ha preparado y desenvuelto esta operación, y cree que el país lo estimará así, máxime cuando compruebe que una actuación cada día más intensa puede aproximar el fin del grave problema que en Marruecos tiene planteado España.

Los refuerzos enviados de la península no han tenido que entrar en combate, pero segura-

mente han permitido al mando más amplia disposición de sus fuerzas y han contribuído a abatir la moral del enemigo.»

Por Real decreto de 22 de marzo se reorganizan las fuerzas navales de Marruecos, que se ponen bajo el mando de un Contraalmirante, Comandante General de las fuerzas navales del Norte de Africa e Interventor principal de Marina en Marruecos.

Las fuerzas navales dichas quedaron constituídas por las unidades siguientes:

Cruceros: *Cataluña* y *Extremadura*.

Cañoneros: *Recalde, Laya, Bonifaz* y *Lauria*.

Guardacostas: *Alcázar, Arcila, Tetuán, Larache, Xauen, Uadrás, Uad Targa, Uad Lucus, Uad Muluya, Uad Quert* y *Uad Martín*.

Remolcador: *Gaditano*.

Y cuantos elementos auxiliares a flote de menor tonelaje dependientes del Ministerio de Marina prestaban entonces servicio en aquellas costas[1].

En unas declaraciones hechas por el General Primo de Rivera al redactor del *Daily Mail*, aparece por vez primera la idea del Presidente del Directorio de replegar las líneas avanzadas.

---

(1) *Las fuerzas navales en Marruecos.*– «Señor: La necesidad de coordinar debidamente los esfuerzos del Ejército y la Marina en los servicios de Africa hace preciso unificar el mando de todas las fuerzas navales, que por su importancia merecen estar bajo el de un Contraalmirante, quien asumirá a la vez el cargo de Interventor principal de Marina en Marruecos, consiguiéndose así una completa e íntima relación entre las fuerzas a flote y el Alto Comisario, el que, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 18 de enero del corriente año, dispone de los buques en la forma que sea más conveniente a los intereses que le están confiados, y como, por otra parte, para realizar la reforma pertinente sin causar mayores gastos para el erario público podrían utilizarse los créditos consignados en presupuesto a la suprimida división naval de instrucción,

El Presidente del Directorio Militar, Jefe del Gobierno, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Real decreto:

Real decreto.—A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las fuerzas navales que operen en Africa o estén afectas a aquel servicio se denominarán «Fuerzas navales del Norte de Africa», y estarán bajo el mando de un Contraalmirante de la Armada, con todas las facultades que las Ordenanzas confieren al Comandante General de escuadra o división, y estará a las órdenes directas del Estado Mayor Central.

Art. 2.º Para los efectos de jurisdicción, dependerán dichas fuerzas del Capitán General del Departamento de Cádiz.

Art. 3.º El cargo de Interventor principal de Marina en Marruecos será anejo al de Comandante General de las fuerzas navales del Norte de Africa, suprimiéndose por consiguiente el Capitán de navío que desempeña dicho destino.

Art. 4.º La residencia oficial del Comandante General de las fuerzas navales del Norte de Africa será Tetuán, para que pueda asesorar al Alto Comisario constantemente en cuantos asuntos navales necesite.

Art. 5.º Las fuerzas navales del Norte de Africa estarán a disposición del Alto Comisario para cuanto sea necesario al servicio, y sus buques sólo recibirán las órdenes emanadas del Comandante General de aquéllas o de la persona en que accidentalmente resida el mando del todo o parte de las fuerzas navales, y con arreglo a la Ordenanza.

Art. 6.º Sin perjuicio de la residencia oficial que queda fijada en el artículo 4.º, el Comandante General de las fuerzas navales podrá embarcar en los buques a sus órdenes cuantas veces lo juzgue necesario o conveniente y trasladarse en ellos a cualquier punto donde operen o se reposten sin necesidad de orden ni autorización del Ministerio de Marina, y sí solo con el beneplácito del Alto Comisario.

Art. 7.º Para el desempeño de su cometido tendrá a sus órdenes un Capitán de fragata, que ejercerá las funciones de Jefe de Estado Mayor, y un auxiliar, Capitán de corbeta o Teniente de navío, además del personal subalterno que se juzgue estrictamente indispensable.

Los Comandantes de Marina de Melilla y de Ceuta estarán a las órdenes del Comandante General de las fuerzas navales del Norte de Africa para todo lo que afecta al movimiento y aprovisionamiento de sus buques, y como Interventor principal de Marina en Marruecos estarán también a sus órdenes dichos funcionarios, en cuanto concierne a la intervención que ejercen en la zona del Protectorado.

Art. 8.º Para el entretenimiento del material a flote, el Comandante General de las fuerzas navales del Norte de Africa solicitará del Capitán General del Departamento de Cádiz los auxilios que sean necesarios y puedan prestarse por el Arsenal de La Carraca, que los facilitará siempre atendiendo a ellos con preferencia, salvo otras órdenes que reciba del Estado Mayor Central. De no poderlo hacer así, lo pondrá en conocimiento inmediato de éste para la resolución que proceda.

Art. 9.º El Comandante General de las fuerzas navales del Norte de Africa percibirá, además de su sueldo con la bonificación correspondiente de Africa, la mitad de la indemnización de mando que le correspondería a flote en tercera situación, sin perjuicio de la gratificación que pueda asignarle el Majzén. Dicha indemnización de embarco se abonará completa, como es reglamentaria a personal cuando esté accidentalmente a bordo de los buques.

Art. 10. Por el Ministerio de Marina se fijarán los buques que hayan de constituir las referidas fuerzas navales y se dispondrá todo lo conveniente a la más pronta cumplimentación de este Real decreto.

Dado en Palacio, a veintidós de marzo de mil novecientos veinticuatro.—El Presidente del Directorio Militar, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*.»

El Jefe de las fuerzas navales.—«A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en nombrar Jefe de las fuerzas navales del Norte de Africa al Contraalmirante D. Eduardo Guerra y Goyena.

Dado en Palacio, a veintidós de marzo de mil novecientos veinticuatro.—El Presidente del Directorio Militar, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja*.»

Organización de la escuadra.—«En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 1.º y 10 del Real decreto de 22 del actual, se dispone que las fuerzas navales del Norte de Africa queden constituídas por los siguientes buques:

Cruceros: *Cataluña* y *Extremadura*.

Cañoneros: *Recalde, Laya, Bonifaz* y *Lauria*.

Guardacostas: *Alcázar, Arcila, Tetuán, Larache, Xauen, Uadrás. Uad Targa, Uad Lucus, Uad Muluya, Uad Quert* y *Uad Martín*.

Remolcador: *Gaditano*.

Y cuantos elementos auxiliares a flote de menor tonelaje dependientes de este Ministerio prestan en la actualidad servicios en aquellas costas.»

(1) El General Castro Girona había cesado en la Inspección general de Intervenciones militares y tropas jalifianas, siendo sustituído por el Coronel Ovilo.

(2) El secuestro de los religiosos y de los niños fué en la noche del 13 de abril. Seguidamente se pusieron en movimiento los Caides sometidos para intentar cortar el paso de la partida. Pocos días después el Hartiti y fuerzas de la Mehal-la quemaban el aduar Adar, de Beni Hozmar, cogiendo a sus habitantes 1.300 cabezas de ganado por haberse alojado allí la partida.

Es de justicia señalar, en éste y en otros casos análogos, la decisión del General Aizpuru de que los hechos tuviesen rápida y ejemplar sanción. La conveniencia, por el pacto que acordaran los Gobiernos de Sánchez Guerra y García Prieto, de que esta acción se llevase de acuerdo con el Raisuni y la excesiva inacción de éste, complicada ahora por su enfermedad, hacían punto menos que imposible el castigo.

En relación con la descomposición general de Yebala señalaremos también que el día 13 una partida de bandoleros atacó en el Ajmas el convoy de Dráa el Assef a Xauen.

Habla de la teoría del *semiabandono*, retirando nuestras fuerzas a puntos de la costa desde donde ejerzan su acción sobre el interior. Tiene muchos puntos de contacto con la que mantenía Maura.

En esa misma época el Consejo de las Cámaras de Comercio elevó una Memoria al Gobierno, y en ella se ocupaba del problema de Marruecos, abogando por una solución definitiva y armónica con el interés y las posibilidades españolas.

En la zona occidental la situación era muy confusa. El Raisuni no colaboraba; seguía su táctica, la dilación; y aunque había ofrecido, y hasta pedido, no intervenir para nada en la gobernación de la zona, continuaba llevando la dirección de ella desde Tazarut y desde Tetuán[1].

Los rebeldes, fracasados en su ataque a M'ter, continuaban, sin embargo, buscando oportunidad de romper la línea del Lau; ya algunas partidas se habían internado en las fragosidades de Beni Hozmar y Beni Hassán, amenazando nuestras comunicaciones con los puestos avanzados. En las mismas puertas de Tetuán habían sido cogidos por una banda de merodeadores unos niños que paseaban con religiosos franciscanos.

Dirigía esta acción de partidas el Jeriro, bandolero de Beni Hozmar, antiguo lugarteniente del Raisuni, y disgustado ahora con él por no haberle dado el caidato de su cábila. Jeriro había marchado a Axdir solicitando el apoyo de Abd el Krim, y fué el que dirigió la acción posterior sobre la línea del Lau.

Estas agresiones, como otras que se producían en distintos puntos de Yebala, quedaban impunes. Su resolución se confiaba al Raisuni, y éste las demoraba o buscaba razonamientos ampulosos para justificarlas. Las cábilas, ante esta conducta, seguían cada vez con menos timidez sus naturales impulsos, y se prestaba auxilio a los bandoleros, que contaban con la complicidad sin castigo de los poblados[2].

En la primera decena de mayo Abd el Krim atacaba simultáneamente el convoy a Solano (línea del Lau) y el frente oriental por Sidi Messaud.

Era lógica consecuencia de nuestra actitud; en la zona occidental nada serio se hacía para

contener el desmoronamiento; en la oriental, mantenidos a la defensiva, dejábamos una vez más a Abd el Krim la libertad de acción. Repuesto del fracaso de Tizzi Assa, reanudaba sus ataques por Sidi Messaud.

Lo funesto de tal estado de cosas lo puso de relieve el Teniente Coronel Franco en un artículo titulado «Pasividad e inacción» inserto en la *Revista de Tropas Coloniales,* publicación que había aparecido meses antes en Ceuta, y que fué muy reproducido y comentado[1].

La liberación de Sidi Messaud se llevó a efecto con los combates de los días 10 y 11 de mayo. El enemigo había comenzado a infiltrarse en los últimos días de abril siguiendo la misma táctica que en Tizzi Assa, construyendo trincheras y preparando el terreno para impedir la llegada del convoy. Un reconocimiento de la harca de Beni Said confirmó la presencia de los rifeños y la construcción de obras de defensa. Un intento sin resultado de llevar convoy a Sidi Messaud el día 7 demostró que el propósito estaba en vías de lograrse.

Ante la gravedad de la situación el General Aizpuru se trasladó a Melilla, y se dispuso la operación para el día 10 de mayo. Las fuerzas estaban mandadas por el General Fernández Pérez, disponiéndose en tres grupos: el central, al mando del Teniente Coronel Franco, con cuatro banderas del Tercio, Artillería, carros de asalto y servicios; el de la derecha, al mando del Teniente Coronel Pozas, a base de tres tabores de Infantería de Regulares de Melilla, y el de la izquierda,

(1) Abd el Krim continuaba su propaganda nacionalista, buscando apoyo para la causa rifeña. En el mes de abril *La Nación,* de Buenos Aires, publicó el siguiente telegrama de Londres, que se refería al llamamiento hecho por el cabecilla rebelde a la Gran Bretaña:

«El Jefe rifeño Abd el Krim dirigió una petición a Mr. Macdonald, Jefe del Gabinete británico, para invitar a España a una cesación de hostilidades, ofreciendo enviar Embajadores para discutir las condiciones de paz, siempre que en ellas no se llegue a comprometer la independencia del Rif.

La petición está comprendida en una carta que Abd el Krim entregó al corresponsal especial de *The Daily Mail,* Mr. Ward Price, quien acaba de volver a esta capital de un viaje secreto a través del territorio del Rif, bajo disfraz indígena. Mr. Price entregó la carta el martes a Mr. Macdonald. El primer Ministro se interesó en el asunto, pero el problema diplomático que se origina es demasiado delicado para que le sea posible discutirlo públicamente. Sin embargo, Mr. Macdonald encargó a Mr. Price que comunicase a Abd el Krim que su carta había sido entregada.»

He aquí la traducción de esa carta:

«El Gobierno del Rif está desplegando todos sus esfuerzos para defender su independencia en una guerra que está causando grandes perjuicios, tanto a su país como a España. En esta campaña el Gobierno español viola los derechos del hombre. En nombre de la humanidad os dirijo un llamamiento para que invitéis a España a poner término a las espantosas hostilidades, que han destruído tantas vidas. Yo soy el Emir reconocido del Estado del Rif, y estoy dispuesto a designar un Embajador para discutir las condiciones de paz, siempre que no ataquen el honor de mi reino ni comprometan su independencia. De otro modo será indispensable que la espada decida este asunto, y la victoria está en manos de Alá, que la otorga a quien mejor desea.

Estamos mal dotados, en comparación con el Ejército español; pero nuestra fuerza moral compensa lo desproporcionado de nuestros medios. Sin embargo, no deseamos la guerra. Hace dos años que informé a España, por intermedio del General Castro Girona, que si España reconociese la independencia del Rif le concederíamos una situación económica preferente para la explotación de los ricos recursos de nuestro país.

España se negó a aceptar este ofrecimiento, y desde esa fecha nuestra situación militar ha mejorado en vez de empeorar. Estamos, no obstante, siempre dispuestos a llegar a un arreglo con España. No habría dificultad alguna en establecer un límite territorial entre la zona española y el Rif; pero estas montañas han sido desde tiempo inmemorial poseídas por nuestros antepasados, y las defenderemos hasta perder la última gota de nuestra sangre.

Si España desea una guerra eterna, la tendrá. Nuestra resolución es inflexible. Aun sin haberse realizado ningún combate formal, de 100 a 150 soldados españoles mueren en este sector cada semana, mientras que el Ejército español nos ocasiona escasísimos daños, salvo cuando pone en práctica procedimientos reñidos con la civilización, arrojando bombas sobre nuestras aldeas y matando así a nuestras mujeres y a nuestros niños.»

Abd el Krim declaraba que los rifeños no son enemigos de los extranjeros.

«Si nuestra independencia es asegurada —agregaba—, abriremos el país a la colaboración del extranjero. Tenemos minas de cobre, de plomo y de carbón que deben ser explotadas por el capital extranjero, al que daríamos la bienvenida, modernizando así nuestro territorio.»

Abd el Krim recordaba que había enviado dos comisionados especiales a Londres en 1922 para recomendar al Gobierno británico que persuadiese a España de las ventajas de un arreglo pacífico, pero lord Curzon se negó a recibirlos.

Ahora Abd el Krim se aprovechaba, por lo tanto, de la presencia del corresponsal británico para enviar un llamamiento a Mr. Macdonald. Abd el Krim declaraba que los rifeños jamás reconocerán al Sultán de Marruecos, bajo ninguna circunstancia.

al mando del Comandante Verdú, con harca de Beni Said y un tabor de Regulares de Alhucemas. También intervinieron tres mías de la Mehal-la de Tafersit.

Ese día se combatió con gran energía, especialmente por el Tercio, que tomó a la bayoneta los atrincheramientos enemigos. A las cuatro de la tarde, habiéndose ocupado posiciones que facilitaban el avance sobre Sidi Messaud, se dió orden de que las fuerzas vivaquearan en sus posiciones para proseguir al día siguiente.

El día 11 el enemigo, muy quebrantado el día anterior, opuso escasa resistencia, y el convoy entró en Sidi Messaud[1].

El día 10 de mayo fué nombrado Comandante General de Melilla, en sustitución del General Marzo, el General Sanjurjo, cuyo nombramiento fué acogido con gran simpatía por el Ejército y por la población de Melilla, donde se recordaba con gratitud la actuación del caudillo de la reconquista[2].

De la península se enviaron nuevas escuadrillas de Aviación, y continuó ejerciéndose la presión de bombardeos de la zona insumisa, destinada principalmente a que no pudieran ser levantadas las cosechas.

Por Real decreto de 11 de mayo[3] se reorganizan algunos servicios de Marruecos. Se dejan sin efecto parte de las disposiciones contenidas en el Real decreto de 6 de septiembre de 1922, trayendo a su verdadero concepto la dependencia de las instituciones jalifianas del Rif (Amalato, etc.), con el Comandante General de Melilla, que ahora centralizaba todo lo relativo a aquella zona por delegación del Alto Comisario.

Se suprimía la Inspección general de Intervención civil y asuntos jalifianos, pasando sus asuntos a la Sección civil de Intervención, dependiente de la Secretaría general del Protectorado. Asímismo la Inspección general de Intervención civil y tropas jalifianas se transformaba en Sección militar de Intervención, dependiente del Jefe de Estado Mayor del Ejército de operaciones. Se reorganizaban las fuerzas jalifianas, tomando como tipo para todas ellas la Mehal-la jalifiana de Tetuán.

El Alto Comisario señalaría las zonas que por su grado de pacificación pudieran pasar al régimen de intervención civil.

La Aviación lanzó proclamas sobre el campo rebelde[4].

(1) En la cuenca del Lau la rebeldía estaba ya declarada. El 9 de mayo un convoy a Solano (Coronel Martín) no puede pasar el río. Al día siguiente se mueven varias columnas (General Queipo de Llano) y se logra abastecer la posición.

El 18 de mayo la idala y harca de Beni Hassán expulsó de la cábila a los grupos enemigos y quemó el poblado de Ifartán. Al día siguiente se hizo una operación para asegurar el camino que seguían los convoyes de Uad Lau para abastecer el grupo de posiciones de Taza, convoyes que eran hostilizados cerca del Hoj. Operaron dos columnas: una que partió a Taza y otra de Uad Lau, estableciéndose la posición de Loma Verde. Las fuerzas eran mandadas por el General Queipo de Llano, y la operación fué dirigida por el Comandante General del territorio de Ceuta, General Montero. La Aviación cooperó con gran eficacia.

A esto hay que añadir frecuentes tiroteos a Magán y M'ter y hostilidad en Alhucemas, a la que respondíamos con acción naval y aérea sobre la zona rebelde.

En la zona pacificada los chispazos se continúan produciendo: el 4 de mayo es tiroteada una columna entre Ben Karrich y Buharrax, y el 17 de junio es agredido el servicio de Teffer (Larache).

Con razón podía decir el General Primo de Rivera que ni un solo día, desde el advenimiento del Directorio, había dejado de apreciar por los hechos la necesidad de modificar radicalmente las bases sobre las que se asentaba el problema marroquí.

(2) Reales decretos de 10 de mayo de 1924 *(Gaceta de Madrid,* número 132, del día 11).

(3) *Col. Leg.,* número 232, página 341. Por Real orden de 1 de mayo *(Col. Leg.,* número 108, página 166) se habían creado dos banderas del Tercio y los cuartos tabores de los grupos de Regulares de Melilla, número 2; Ceuta, número 3, y Alhucemas, número 5.

(4) Estaban escritas esas proclamas en árabe y chelja, y su texto decía:

«Loor a Dios único. Sólo Él es grande y vencedor.

El Majzén xerifiano a todas las cábilas del Rif: Que la paz y la bendición de Dios y su misericordia sean sobre todos, si volvéis a la obediencia de Dios. Y después no ignoráis que la rebeldía impera (que la maldición de Dios caiga sobre quien la encendió). Esta rebeldía, que alcanza al sometido y al rebelde, daña lo mismo al inocente que al culpable. Ya sabéis cuán grande ha sido la paciencia que el Majzén ha tenido con vuestra prolongada rebeldía, cuyas consecuencias son la ruina, la muerte y la perturbación de la existencia. Cuántas veces os habéis desviado del sendero del bien, y siempre el Majzén os ha tratado con clemencia y os ha perdonado vuestras culpas, por las que merecíais un castigo de exterminio y de severidad ejemplar, imponiendo sólo algunas

El 27 de junio fué agredida una pareja de Regulares que se dirigía a una de las posiciones del Lau. Se creyó que se trataba de un acto de bandolerismo aislado; pero al pretender llevar convoy el día 28 a la posición de Cobba D'Arsáa pudo apreciarse que el enemigo se oponía en toda la línea, lo cual implicaba el levantamiento de parte de Beni Said, Beni Hozmar, Beni Hassán y algunas fracciones de Gomara.

Abd el Krim había conseguido con sus trabajos tenaces, que no encontraban otro obstáculo que el pecho de nuestros soldados, ganar a su causa a las cábilas, que se habían convencido, finalmente, de que nada intentaría contra ellas el Raisuni. Su pasividad ¿era aprobación de su actitud? Así debieron ellas pensarlo.

Apreciando la gravedad de la situación se enviaron refuerzos desde Melilla y desde la península, preparándose la liberación de los puestos.

El 2 de julio es relevado el General Montero, sustituyéndole Bermúdez de Castro en la Comandancia General de Ceuta. El Duque de Tetuán sustituía a éste en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra(1).

El día 4 comienza la liberación de Cobba D'Arsáa y demás posiciones de la línea del Lau(2),

---

veces castigos moderados, como advertencia e invitación para que entraseis por la puerta del bien, cerrando la que conduce al mal; pero esto sólo ha servido para aumentar vuestra rebeldía, vuestro orgullo, vuestra exaltación y vuestra perseverancia en el mal.

¿No comprendéis ya que es de justicia emplear medidas severas y castigos duros para desarraigar el mal y la rebeldía?

¿No comprendéis que la nación española protectora está dispuesta a auxiliar al Majzén xerifiano y ayudarle con todos los medios que hagan falta para conseguir este fin?

Este castigo que os imponga el Majzén xerifiano será durísimo, y alcanzará a vuestras personas, vuestras familias, vuestras cosechas, vuestros ganados y todas vuestras riquezas.

Pero por compasión a vosotros quiere el Majzén, antes de emplear esos medios terribles, hacer un último llamamiento para que cambiéis de actitud y conducta, y para demostraros los enormes daños que resultarán de dichos castigos severísimos en el caso de que no escuchéis este último llamamiento.

Así, pues, si queréis y deseáis vivir una vida tranquila y feliz, disfrutando de vuestros bienes y tierras, garantizando el Majzén el respeto a vuestras mujeres, a la religión y a las costumbres del país, aumentando vuestra dicha día por día bajo la sombra del Gobierno del Majzén xerifiano y la ayuda de la nación española protectora, es preciso que abandonéis vuestro error y esas vanas ilusiones, obedeciendo a Dios y a su Profeta y a vuestras autoridades, que son las encargadas por Dios de dirigir vuestros asuntos; es decir, obedeciendo y acatando al Majzén xerifiano.

No os fiéis del rebelde que os engaña con sus falsedades y mentiras, de Abd el Krim el Jatabi, pues éste sólo quiere conduciros por el camino de la perversión, y no le guía otro fin que el de explotaros y engañaros para lograr sus fines, haciendo caso omiso de las malas consecuencias y perjuicios que le alcanzarán a él y a vosotros, y empleando promesas falsas y fantasías, cuyo final será vuestra ruina más espantosa.

En cambio al Majzén xerifiano y a la nación protectora no les guía otro fin que el de procurar vuestra felicidad, vuestro bienestar y el de vuestras familias, y prueba de ello es que el Majzén os perdonará y olvidará todos los delitos que se han cometido, con la condición de que entreguéis o abandonéis a Mhamed ben Abd el Krim el Jatabi, que tanto daño os ha causado con sus falsas promesas.

Si queréis conservar vuestros hombres, hijos, bienes, haciendas, tierras, ganados y todos los medios de defensa personal que poseéis, sabed que Dios el Todopoderoso está al lado del Majzén para concederle el triunfo y la victoria sobre vosotros, prestándole la nación protectora, la poderosa, su ayuda en hombres y elementos de guerra, pues está dispuesta a someter a todos aquellos que desobedecen las órdenes emanadas de Dios, su Profeta y autoridades, y a prestar, en cambio, auxilio a los que obedecen a Dios, a su Profeta y a sus autoridades para que sean felices y dichosos.

Pedimos a Dios el Todopoderoso que os guíe por el sendero de la rectitud y del bien y os señale el camino de la prosperidad y la ventura, y que toque vuestros corazones, iluminándoos acerca de las malas consecuencias, y que volváis de vuestro error antes que terminen los días que fija esta advertencia, y que son tan pocos que se pueden contar con los dedos de la mano; todo esto si no os sometéis. Ahora bien, si os sometéis y os apartáis de la rebeldía y del rebelde el Jatabi, los resultados serán, Dios mediante, dichosos y vuestra vida venturosa. Y la paz.»

(1) Reales decretos de 2 de julio de 1924 (*Gaceta de Madrid,* número 185, página 107).

(2) El Gobierno dió la siguiente nota oficiosa:

«El Directorio, que tiene por norma informar a la opinión de cuanto pueda interesarla, no quiere ahora ocultarle que el estado de cosas en la zona occidental de Marruecos se ha agravado sensiblemente con el levantamiento de algunas cábilas y la actitud dudosa de otras, provocados por la presencia de una fuerte partida de rifeños y gomaris en la cuenca del Lau, que viene haciendo difíciles los suministros y comunicaciones entre los puestos. Para restablecerlos se han reñido combates desde anteayer por Mehal-las y otras fuerzas indígenas, en

liberación que se consigue el día 6, rivalizando todas las fuerzas en valor y espíritu, y destacándose el General Serrano y el Teniente Coronel Franco(1).

La liberación de Cobba D'Arsáa y Hoj se comunicó también a la opinión por medio de notas oficiosas(2).

En estos días el problema de Marruecos iba a entrar en una nueva fase. Bien comprendía desde el primer momento el Gobierno que un Directorio Militar no podía excusarse de afrontar el problema militar de Marruecos, la más grande de las pesadillas nacionales, y cuya repercusión en todos los demás aspectos de la política española era indiscutible.

Al cabo de nueve meses de Gobierno ya la opinión pública se impacientaba y hasta condicionaba sus aplausos por la obra, diciendo que nada positivo se habría hecho mientras quedase sin resolver el problema de Marruecos.

El Gobierno, por su parte, había comprendido bien los términos en que el problema marroquí estaba planteado. Bien había visto que las liberaciones de los puestos sitiados por el enemigo, conservando la plenitud de su libertad de acción el Jefe rebelde, a nada conducirían más que a un

---

los que al principio encontraron resistencia que no pudieron vencer hasta que los refuerzos enviados restablecieron la normalidad del combate, el cual es de esperar se resuelva prontamente a nuestro favor.

Estos hechos han motivado un movimiento de fuerzas de la zona oriental a la occidental, y la preparación de otras de las dispuestas en previsión para estos casos.

El número de bajas peninsulares hasta ayer, que se pudieron aprovisionar ya las posiciones de Mesala, Magán y Targa, ha sido de unas veinte entre muertos y heridos.

Hoy se intentará restablecer la completa comunicación de la línea del Lau, e inmediatamente se organizará la persecución y castigo de los rebeldes.»

(1) *Los Ingenieros en las operaciones de la zona occidental de Marruecos (Lau) (Memorial de Ingenieros,* 1924, página 339).

(2) El Gobierno dió los días 2 y 6 las siguientes notas, que revelan cuán grave había llegado a ser la situación:

«Lo abrupto del terreno y la aislada situación de los dos puestos fortificados de Cobba D'Arsáa y Hoj, establecidos en el desfiladero del Lau, han impedido hasta ahora llegar a ellos, forzando la tenaz resistencia de harqueños que se colocaron de improviso en posiciones muy ventajosas.

Para conseguirlo se forman dos columnas, que mandarán o dirigirán los Generales Serrano y Grund, con la misión de limpiar de enemigo las laderas de dicho desfiladero y establecer las comunicaciones con la base.

La necesidad de mantener estas últimas expeditas, así como la de ejercer una intensa acción de presencia sobre el territorio accidentalmente invadido, da margen, dentro del sistema seguido hasta hoy, a una situación de inferioridad para algunos puestos militares, que incita al enemigo a intentar su aislamiento, obligando asímismo al desarrollo de operaciones impuestas forzosamente por el honor y la solidaridad militar, cualquiera que sea el sacrificio a hacer, y de las cuales tampoco el enemigo escapará sin un grave quebranto.

Es de esperar que los combates que se libren en días sucesivos den por resultado el socorro y comunicaciones de estos puestos, realizándose luego otras operaciones más amplias, que tendrán por objetivo castigar a los rebeldes y a las fracciones que los han acogido.

Cualquiera que sea el criterio del Gobierno y sus propósitos, mientras las tropas tengan enfrente enemigo y sean atacadas, la defensa y la ofensiva derivada son preceptos militares obligados e invariables, cuesten lo que cuesten.»

. . . . . .

«Las noticias recibidas del General Aizpuru acusan que los rebeldes, atrincherados en las faldas de las entradas del desfiladero del Lau, siguen haciendo resistencia e impidiendo el suministro a los pequeños puestos de la línea de comunicación. Nuestras tropas persisten en el esfuerzo, que es de esperar dé por resultado la retirada del enemigo, pues está consumiendo muchas municiones y tiene considerables bajas.

El resto del territorio está tranquilo, aunque probablemente expectante ante el resultado de estos combates, en los que no pueden entrar grandes efectivos por la condición del terreno. Ello no obstante, se han preparado refuerzos llamados de la península para atender a todas las contingencias. Estas abruptas líneas de abastecimiento, jalonadas de puestos que son en tiempo normal guarda y seguridad de los viandantes y convoyes, tienen muy difícil tránsito y defensa si los naturales y una harca que los levante ocupan los accidentes topográficos y los defienden con abundantes municiones. Sin embargo, dejando pendiente de juicio el acierto o error del sistema, el asedio o ataque de cualquier puesto obliga, por honor y prestigio, a esfuerzos para socorrerlo. Tal es el caso actual.

Las dos columnas de los Generales Serrano y Grund conservan el mejor espíritu, hallándose además animadas del firme propósito de vencer la resistencia. En los últimos combates han sufrido 400 bajas, dos terceras partes de indígenas y Tercio, que, como las tropas peninsulares, se han batido bizarramente. El batallón de Vizcaya, recién llegado, ha tomado parte en el combate con pericia y ardor de veterano. La Aviación ha cooperado constantemente, y la Artillería bate atrincheramientos tan duramente guarnecidos por el enemigo, que uno de ellos hasta motivó confusión con una compañía de Regulares, y fué la unidad que mayor número de bajas ha sufrido.»

desgaste constante y a una carga pesadísima para el Tesoro, ya que había que sostener un numeroso Ejército para atender a la seguridad de la zona de contacto. Asímismo había podido apreciar el escaso efecto de la Aviación para lograr por sí sola resultados decisivos.

Es muy posible que apreciase también la esterilidad de la acción política en la zona occidental, ya que la amistad con el Raisuni no nos proporcionaba seguridad alguna, antes, por el contrario, aumentaba por días la descomposición en la zona de Yebala, de la que había sido buena prueba y serio alerta el episodio de Cobba D'Arsáa.

En sus declaraciones se iba concretando el pensamiento del Gobierno. Con ocasión del viaje de los Reyes a Barcelona en el mes de mayo decía:

«El Directorio se ha reunido en Barcelona dos veces, presidido por el Marqués de Estella, para continuar el estudio de los asuntos de Africa, a los que presta la atención debida a problema tan importante.

Por el momento, el enemigo parece dominado por el castigo ejemplar de los últimos combates y acción continua de la Aviación; pero otras medidas más radicales se imponen, porque es bien sabido que aquella harca pronto se rehace y vuelve a su actitud de hostilidad, lo que obliga, dada la extensión del frente, a mantener allí constantemente grandes efectivos y los consiguientes gastos.

Este problema es el de más honda preocupación del país, que es tan patriótico, tan noble y tan delicado, que aun llevándolo en su alma casi no hace mención de él en sus manifestaciones de fe y esperanza, dejando a los Gobiernos resolverle sin apremios ni angustias. El que achaque a falta de opinión o extravíos populares la dificultad de resolver el problema de Marruecos cubre con la mentira el error y la ineptitud, que si alguna vez el desborde popular entorpeció la acción, fué por gobernantes ineptos para reprimir propagandas que no podían dar buen resultado.»

El día 25 de junio, en Málaga, pronunciaba Primo de Rivera un discurso, en el que decía lo siguiente:

«El programa a desarrollar en Marruecos está hecho de acuerdo y aprobado unánimemente por el Directorio, y la solución del problema tiene como base la sensatez y la dignidad. En la parte de Melilla se determinará la zona precisa y definitiva en que hemos de desenvolvernos, y más adelante se hará lo propio en la región occidental. De esta manera se atenderá al vehemente deseo de las mujeres españolas, que lo que quieren es paz y tranquilidad.»

El día 12 de julio llegó a Tetuán el General Primo de Rivera[1]; visitó las zonas de Larache (en Alcazarquivir se entrevistó con el General francés De Chambrun[1]) y Tetuán, y marchó después a Melilla. Ante la comprobación por sí mismo de los términos en que el problema estaba planteado se ratificó en su idea de limitar nuestra acción protectora condicionándola en tiempo y en posibilidades, ya que ningún apremio teníamos para llevarla a término.

La política del *semiabandono* había trascendido ya a Marruecos, por haberse mostrado partidaria de ella una parte de la prensa y por deducirse bien claramente de las manifestaciones del Presidente del Directorio.

Es lógico que esta política encontrase detractores en el Ejército, y más aún entre la guarnición de la zona oriental, a la vanguardia de la cual estaba la oficialidad de las fuerzas de choque. Estimaban que la solución del problema rifeño estaba en Alhucemas, que el honor de nuestras armas exigía castigar a Abd el Krim en su propia guarida y que un repliegue sería costosísimol acrecentando la moral del enemigo.

Esta actitud originó algún incidente sin trascendencia con ocasión de la visita del General Primo de Rivera al campamento del Tercio en Ben Tieb[2].

---

(1) El programa de la visita del General Primo de Rivera a nuestra zona marroquí fué el siguiente:

Día 10. Salida de Madrid para Algeciras.

Día 11. Llegada a Algeciras. Embarca para Ceuta en el crucero *Victoria Eugenia*. Llegada a Ceuta a las seis de la tarde. Viaje en ferrocarril a Tetuán. En Castillejos le cumplimenta la cábila de Anyera, y en Malalién la del Haus. Llegada a Tetuán. Desfile y recepción. El General Primo de Rivera cumplimenta al Jalifa interino y pronuncia un discurso muy importante.

Día 12. Visita a Xauen. Revista las fuerzas de Ben Karrich, Dar Accoba y Zoco el Arbáa, de Beni Hassán, y en este último campamento, la harca del Raisuni. En Xauen revista las fuerzas, visita el hospital e impone al Caid de la ciudad, Si Uafi el Bakali, la cruz del Mérito Militar, haciéndole a la vez entrega de una placa, homenaje que le ofrecen las tres colonias.

Día 13. A bordo del *Victoria Eugenia* se traslada a Uad Lau, donde desembarca. Va a la posición de Tisgarín, y desde ella el Alto Comisario le explica la operación de Cobba D'Arsáa.

Día 14. Visita la Aviación, los cuarteles de Tetuán, los hospitales, etc. Por la noche banquete popular.

Día 15. Salida para Larache. En El Fondak le cumplimentan las cábilas de Uadrás y Beni Mezauar; en Dar Xaui, la de Yebel Hebib y el Caid Aiaxi Sel-lal; en el T'zenín de Sidi Yamani, la Garbia, y en el Jemis, la del Sáhel. A las trece llega a Larache Recepción. Por la tarde visita la Granja Agrícola, el Parque de Artillería y Radio. Te en el palacio de la Duquesa de Guisa.

Día 16. Visita a Alcazarquivir. En Auámara le saludan las cábilas de Jolot y Tilig. En Alcazarquivir le cumplimentan el General De Chambrun y el Coronel Colombat con varios Oficiales franceses, y en representación del Mariscal Lyautey. Comida en casa del Bajá. Regreso a Larache y banquete en la Casa de España.

Día 17. Salida para Arcila. Poco antes de llegar a la ciudad le reciben las cábilas de Beni Gorfet, Beni Arós, Sumata, etc., con Muley Jaled Raisuni, hijo primogénito del Xerif, y otros familiares de éste. Comida en el palacio del Raisuni. Salida para Tetuán y Ceuta. El hijo del Raisuni le acompaña hasta Ceuta. Sale para Melilla a bordo del *Cánovas del Castillo*.

Día 18. A las trece y treinta llegada a Melilla. Desfile de fuerzas. Por la tarde revista de Somatenes y visita a San Juan de las Minas. Vino de honor ofrecido por la Junta de Arbitrios.

Día 19. Visita a Dar Quebdani y Ben Tieb. Al regresar visita el aeródromo de Tauima, y en la plaza, la Exposición Comercial de los Centros hispanomarroquíes. Por la noche función de gala.

Día 20. Visita a Monte Arruit, Tistutin, Dar Drius, Tafersit y Benítez. Al regreso recibe a los Jefes de Cuerpo, y ante ellos se afirma en el propósito de emprender en plazo breve la ejecución del plan del Directorio, que debe modificar completamente el desarrollo del problema marroquí, pesadilla nacional.

Embarca para Almería.

Día 21. Llegada a Almería.

Día 22. Llegada a Madrid.

(1) Con motivo de su viaje a Marruecos, el Presidente del Directorio recibió un afectuoso telegrama del Residente General francés, Mariscal Lyautey. El General Primo de Rivera lo comunicó al Gobierno en estos términos:

«Le transcribo el telegrama del Mariscal Lyautey, que confirma, con sus nobles y honradas palabras de soldado, mi continua opinión de leal colaboración francesa en Marruecos y de firme amistad entre ambas naciones. Dice así:

«En Marrakex, donde me encuentro al lado de S. M. el Sultán, con motivo del Aid el Kebir y de la fiesta nacional, recibo el telegrama de V. E., que me honra e impresiona profundamente. Es para mí un motivo de gran satisfacción saludar al eminente Jefe del Gobierno español y dirigirle todos mis votos para el mejor éxito de la nación vecina, a la cual brindo mi homenaje como soldado y comparto los sentimientos de V. E. sobre el interés y las ventajas de nuestra leal colaboración. Con motivo de la distancia a que me encuentro, que no me permite materialmente, lamentándolo en extremo, tratar de reunirme con V. E., encargo al Coronel Colombat, Jefe del distrito de Uazán y mi más alto representante en la frontera común de ambas zonas, se sirva saludar a V. E. en Alcázar el día 15 en mi nombre, y confirmarle de palabra este mensaje, con los sentimientos de alta y cordial simpatía, a los cuales me permito unir los que siento respetuosamente y elevo a S. M. el Rey.—*Lyautey*.»

(2) El alcance de esos incidentes queda recogido en la nota del Presidente del Directorio en San Sebastián (23 de julio de 1924): «No me han sorprendido, porque mis compañeros de Directorio me tenían al tanto de ello, ni las nubecillas ni el cambio de tiempo que he encontrado a mi regreso de Africa.

Era de esperar que los pajarracos alentaran un poco ante las pequeñas dificultades que el Gobierno ha tenido que vencer estos días: liquidación del proceso instruído al alto mando de Marruecos, recrudecimiento de la actitud belicosa de los cabileños, necesidad de preparar el espíritu y la opinión unánime en el asunto para la modificación del problema de Marruecos, que es preciso replantear para proseguirlo con decisión y firmeza y sin dificultades, y, por último, la escasez de cosechas de cereales, que acarrea un alza inevitable en el pan.

Estas dificultades no podían menos de inducir a los buenos patriotas a moverse un poco y hasta recontarse por si eran bastantes para crear un estado de opinión; pero las formaciones cada vez más robustas de las Uniones Patrióticas y de los Somatenes, y las aclamaciones de Melilla, Ceuta, Almería y Guadix al Presidente del Directorio, les han desconcertado un poco. Las dificultades van desapareciendo, pues nunca las hay en el noble pueblo español. ¿No es aquello una escoria para los propósitos sanos y los procederes rectos?

Las bravas tropas de Africa vencieron lo más importante de Cobba D'Arsáa. La corrección, disciplina y patriotismo de la persona a quien se quiso tomar como banderín en el asunto de las responsabilidades, el buen sentido y unión de todo el Ejército y alguna pequeña corrección impuesta bastaron para deshacer el segundo nublado.

Otro tanto ha pasado con el viaje del Presidente a Marruecos. Ha oído, como ya esperaba, porque se lo habían anticipado algunos y fué a solicitar, las informaciones leales y sinceras contrarias a su parecer, que ha modificado en parte, conservando, no obstante, el nervio del propósito de hacer el problema más fácil de resolución y desarrollo; pero en todas partes y por todos, Generales, Jefes y Oficiales, no solamente se le han tributado las consideraciones oficiales, sino los más extremados agasajos particulares. Y en todas partes, y no podía ser de otro modo, todos han terminado sus informaciones sometiéndose a que harán lo que se les mande con la mejor de las voluntades, contribuyendo con cualquier esfuerzo o sacrificio que ello requiera.

Cierto es que no ha faltado un corto grupo de enredadores ajenos a la política que, uniendo las cuestiones a que se refieren estos dos últimos párrafos, han procurado sembrar alguna discordia y trabajar la desunión entre militares; pero de esta conducta responderán ante el Juez militar designado en Ceuta para instruir diligencias

Los hechos han confirmado luego de una manera plena cómo el General Primo de Rivera iba a la misma solución por caminos que habían de darla con una rapidez insospechada. Y esos caminos sólo correspondía lógicamente marcarlos al Gobierno[1].

En 12 de julio[2] se publica por Real decreto el reglamento relativo a las atribuciones del Alto Comisario.

A su regreso de Marruecos el General Primo de Rivera se trasladó a San Sebastián para dar cuenta al Rey del resultado de su viaje.

La situación en la zona occidental no era buena; los intentos sobre la línea del Lau habían determinado profunda agitación en toda la comarca, y las partidas actuaban en Beni Said, Beni Hozmar y Beni Hassán, llevando la inseguridad a las comunicaciones.

En los primeros días de agosto la posición de Ifartén, en la línea del Lau, es fuertemente atacada; pronto se generaliza el ataque a todas las posiciones del sector, que sufren enérgico asedio, tanto más duro para las guarniciones por la imposibilidad de hacer aguada.

El 13 de agosto el Gobierno reconoce la gravedad de la situación y anuncia el envío de refuerzos[3]. Una brigada debía ir al mando del General Castro Girona, aunque no marchó este General hasta septiembre.

por orden superior, pues el Directorio quiere demostrar que después de la amnistía, como ya anunció en su preámbulo, ha de tener mayor rigor para los que interpretasen como debilidad esa muestra de la real clemencia.»

Y más adelante, cuando no existían ya razones que aconsejaran la discreción, decía el General Primo de Rivera en el discurso que pronunció el 1 de febrero de 1925 en el Centro del Ejército y la Armada de Barcelona.

Se refirió después en párrafos entusiastas al Ejército de Africa. Dijo que mientras este Ejército se sacrificaba con heroísmos admirables, los enemigos del Directorio, que lo son del país, trataban de verter sombras sobre su actuación, haciendo correr rumores de que se dilapidaba el dinero en pactos con el enemigo. «Estos rumores son calumnias infames. Los cientos de miles de pesetas que se han gastado han sido solamente en pagar guías y rescates; pero yo os doy mi palabra de que se ha combatido al enemigo frente a frente, confiando en Dios, que siempre ha protegido al Ejército español. En el Ejército de Africa todo es ahora unión y compañerismo. Es cierto que pude recoger de labios de algunos Oficiales manifestaciones de otra manera de pensar al considerar en conjunto el problema africano en un acto que yo provoqué para pulsar las opiniones. Yo no pedía que se me siguiera ciegamente; pero yo sabía que iba a realizar una obra que muchos no sentían. Sin embargo, a las pocas horas de haber comenzado la ofensiva (la ofensiva que hicimos para dar idea de que el Ejército conservabà toda su vitalidad), la oficialidad y las tropas sintieron que había una rectitud en el mando y que el repliegue no era una consecuencia de la flaqueza ante el enemigo, sino una maniobra táctica inspirada en el pensamiento de que detrás estaba España. No podía, en efecto, llevarse al pueblo a un estado de ánimo de divorcio con el Ejército, ni se podía poner en peligro la economía nacional, que también es la Patria, porque es el progreso de las industrias, el comercio y el bienestar de los hogares.»

(1) Orden general del Presidente del Directorio al Ejército de Africa (22 de julio de 1924): «Breve ha sido mi estancia en las plazas españolas de Africa y en la zona de nuestro Protectorado; pero aún más breve la ha hecho el agrado extraordinario que me ha proporcionado comprobar el celo y pericia del mando, el espíritu de las tropas, el funcionamiento de los servicios y el progreso de las obras civiles y militares.

La raza, no obstante los obstáculos que tiene que vencer para llenar su cometido, es digna heredera de la que colonizó América, y el soldado, algunas veces imprevisor y descuidado, es siempre valiente y disciplinado. El mando, desde el primer escalón, desde el Cabo, es ejemplo siempre de bravura y espíritu de sacrificio; sólo la ignorancia audaz y la ligereza han podido envolver en un concepto desfavorable al Ejército, que en cooperación con la Marina realiza obra tan llena de dificultades. Hay que salvar éstas por el método, el sistema, la perseverancia y la concurrencia de esfuerzos.

Una acción constante e igual, una delimitación y definición de zonas, una delegación de deberes y responsabilidades en el país protegido y sus autoridades de prestigio os conducirán a ser mejor comprendido y a comprender mejor el problema, que no es de conquista ni de resolución rápida, sino metódica, perseverante y de hábil esfuerzo, medido y proporcionado.

Evitemos a España inquietudes de irregularidades en su economía; pero apresténonos a desempeñar una misión que no es este el momento de discutir, porque pasó el que acaso era oportuno para rectificar.

Que nuestros organismos, civiles y militares, pensando siempre y sólo en España, sigan cumpliendo su deber como hasta ahora, y el éxito será indudable y nuestra vieja y gloriosa Patria habrá culminado una obra más en pro y bien de la humanidad.

Como soldado y gobernante, salgo de Marruecos con la pena de dejaros y con la satisfacción que da la absoluta confianza que me inspira vuestro mando y que me inspiráis vosotros mismos.»

(2) *Col. Leg.*, número 325, página 521. Figura en el apéndice.

(3) Se facilitó a la prensa la siguiente nota:

«Las noticias de Marruecos no son satisfactorias, pues los rebeldes han bloqueado una nueva posición de la línea del Lau (Ifartén) guarnecida por 50 Regulares de Alhucemas, lo que obliga a reconstituir y movilizar la columna que ya operó en aquella zona, y que en la actualidad se dedicaba a otras atenciones, que para que no

Las fuerzas están distribuídas en la forma siguiente:

En Uad Lau, la columna del General Serrano; en Xauen, la columna del General Grund; en el Zoco el Arbáa de Beni Hassán, la columna del General Riquelme, y en Taguesut, la columna del Teniente Coronel Permúy.

Luego de efectuar la limpieza de la zona Uad Lau-Tetuán-Xauen por dichas columnas, reconocimiento en el que la columna Riquelme encuentra al enemigo instalado en las alturas de Beni Hassán sobre el camino de Xauen, se prosigue el avance lento de la columna por el dificilísimo terreno del Lau. Algunas posiciones sucumben; otras se evacuan. Los diversos intentos de la columna para arrojar al enemigo de la línea resultan estériles.

Chispazos que se producen en puntos diversos de la zona occidental, Beni Arós, Beni Gorfet, Beni Ider, camino del Fondak, etc., quedan sin sofocar. La comunicación con Xauen queda cortada; núcleos importantes de Beni Ider, Beni Hozmar y Beni Hassán atacan en Zinat a la columna Riquelme.

En los primeros días de septiembre es relevado el General Grund por el General Queipo de Llano[1]. Llega a Tetuán el General Castro Girona, cuyos conocimientos de la zona y dotes político-militares deben ser aprovechados.

En la zona de Melilla se habían registrado entretanto los acontecimientos siguientes: el 6 de agosto, y al efectuar un reconocimiento hacia Azib de Midar, había resultado muerto el Xerif Abd el Malek, que al frente de una Mehal-la trabajaba al servicio de nuestro Protectorado[2]. A mediados de agosto Abd el Krim atacó Afrau y Tifarauin, siendo libertados por el General Sanjurjo en los días 17 y 18 de agosto.

El Gobierno, ante la gravedad de la situación en la zona occidental[3], como consecuencia del

sean diferidas la prudencia aconseja reforzar directamente la zona occidental con una de las brigadas preparadas sin debilitar la oriental, tanto más cuanto que el estado de agitación se extiende a otros puntos de ambas zonas.

Al mismo tiempo que se ordena el embarco de una brigada (batallones de Saboya, Asturias, Reina y Granada, al mando del General Castro Girona) se dispone la preparación de otras, pues el Gobierno no quiere omitir previsión alguna que facilite resolver la situación del momento.

Tanto en nuestra zona como en la francesa se observa un levantamiento general de las cábilas, y hay que acudir a sofocarlo, aplazando toda otra orientación, ya que en tales circunstancias sería absurdo e ineficaz intentarla, pues todas han de fundarse en la evidente supremacía del poder español sobre el rifeño, no sólo por dignidad nacional, sino por política elemental de toda clase de guerras.»

(1) El 3 de septiembre. El General Grund era Jefe de la zona de Ceuta, y el General Queipo de Llano estaba a las órdenes del Alto Comisario.

(2) Parte oficial:

Zona oriental: «Esta mañana harca adicta salió en dirección a Midar, avanzando bien y consiguiendo llegar al poblado, no obstante haber tenido bastante resistencia y bajas. El combate fué apoyado por las baterías de nuestras posiciones, carros de asalto de Infantería y fuerza de las Mehal-las números 2 y 3 y de la idala de Tafersit. Entre las bajas de la harca se cuenta la de su Jefe, Abd el Malek, muerto a las diez de la mañana, y de nuestra parte los Tenientes José Salau y Panero, menos graves, y seis muertos y veintidós heridos de las fuerzas indígenas.

Zona occidental: Sin novedad.»

(3) En relación con estos acontecimientos dió el Gobierno las siguientes notas oficiosas el 21 de agosto:

«La invasión de rifeños y gomaris, que ha provocado el alzamiento de gran parte de la zona occidental, al que se han unido unos de buen grado y otros por fuerza, sigue obligando a una intensa protección de la pista Tetuán-Xauen para el paso de convoyes y al mantenimiento de dos fuertes columnas en las orillas del Lau, que trabajosamente y por un terreno lleno de alta gaba (especie de retama o jara, pero más cerrada e incombustible), avanza paso a paso hacia las posiciones sitiadas, tanto o más que por el fuego enemigo —que más se dedica a estorbar la marcha de las columnas de socorro—, por la sed, pues, enfiladas las aguadas, es peligrosísimo utilizarlas.

Algunas de estas posiciones han perdido su comunicación heliográfica; las que la conservan acusan sus bajas de guerra y enfermedad, y exponen diariamente su situación. El alto mando y el de las columnas no desatienden un momento el cuidado de socorrer y levantar posiciones, habiéndose logrado en algunas.

Aunque a pocos kilómetros de las posiciones las columnas de socorro, el terreno a recorrer es un peñascal entre gaba, y si el primero da puestos en que apoyar el tiro contra los que avanzan, la segunda, especie de enorme y macizo seto, impide un empuje rápido, trabando a los soldados en su avance.

Los núcleos de columnas, salvo las bajas sufridas en este lento avance y las enfermedades inherentes a la dura vida que soportan, conservan todo su espíritu y eficiencia y hacen numerosas bajas al enemigo, comprobándolas en su lento avance, aprisionando algún herido y recogiendo algunas armas.

Pocas veces los rifeños se han visto tan bien dotados de armas, municiones y bombas de mano, cuya procedencia debe ser de origen bien lejano, y su empleo auxiliado de algunos expertos.

levantamiento general de las cábilas de Yebala, decide que el General Primo de Rivera, con los Generales Jordana, Rodríguez Pedré y Muslera se trasladasen a Tetuán para estudiar sobre el terreno la situación y poder tomar en consecuencia las medidas necesarias[1]. Asímismo se enviaron fuerzas a la zona occidental.

El día 5 de septiembre salen los Generales para Tetuán. El día 6 se evacuan Taguezut

Pero ni esto, ni el número y ardor de los combatientes ha desalentado un momento a nuestras bravas tropas, que no sólo mantienen a raya al enemigo en su plan, que era de la mayor audacia, sino que contienen a los dudosos o dispuestos a sumarse a los que obtengan el triunfo, disputándoselo bizarramente al enemigo.

El Xerif Raisuni emplea sus medios y poder en favor de nuestra causa, y sus idalas prestan servicios a nuestro lado. El Bajá de Xauen está también observando una conducta fiel y valerosa, lo mismo que algunos otros Caídes.

Hemos procurado reflejar toda la verdad, diciendo cuanto la opinión puede y debe saber respecto al momento actual de Marruecos, sin llegar al que sería indiscreto, comprometería operaciones o revelaría ideas y planes que el Gobierno y el mando tienen, naturalmente, para el presente y para el porvenir.»

El 25 de agosto:

«En las operaciones que se están verificando por distintas columnas en la zona occidental, iniciadas por la necesidad de socorrer a los puestos de la línea del Lau, asediados por segunda vez en poco tiempo y continuadas y ampliadas para castigar a las cábilas que no rechazaron, sino que favorecieron, la invasión de gomaris y rifeños, se va quebrantando la resistencia enemiga, que ayer cedió una amplia línea de defensa, preparada con antelación y densamente guarnecida, dejando en ella numerosos cadáveres y armas. Tal esfuerzo costó a nuestras tropas las sensibles bajas que el parte detalla; pero el alto mando, reforzando las columnas con elementos de los que dispone como reserva, ha vuelto a dotarlas de la eficiencia precisa para continuar, mientras los rebeldes no depongan su actitud y ofrezcan resistencia.

Las cábilas en cuyo territorio no se combate siguen con interés el resultado de la lucha, y habiéndose introducido en ellas rebeldes propagandistas y pequeñas partidas de merodeadores, participan de la agitación general, y fuerzas adecuadas hacen el acto de presencia en ellas en apoyo de los que quieren mantenerse fieles al Majzén.

Basta lo apuntado con completa sinceridad para que se comprenda la atención con que el Directorio sigue estos días el problema de Marruecos, y la diligencia con que ha enviado material y fuerzas en número aun mayor del demandado por el Alto Comisario.»

(1) *Nota de la Presidencia del Directorio respecto a la actual campaña de Marruecos* (3 septiembre de 1924):

«No se trata en este momento de estudiar el problema de Marruecos ni del Protectorado, ni el plan de posiciones y líneas a establecer o retirar. Trátase sólo de que, una vez más en pocos años, un alzamiento general de moros, que pone en riesgo, por ataque directo o por incomunicaciones, un número de posiciones que guarnecen nuestros soldados, y que a esto, que es guerra, no puede contestarse sino con la guerra, no sólo por decoro, sino por espíritu de solidaridad y aun por instinto de conservación, pues las audacias del moro no se pueden atajar más que dándoles frente y atacándoles cada vez que la ocasión se ofrece, hasta rebajar su moral y acometividad.

Otra conducta sería indigna y desastrosa, y nadie con sentido común y con decoro patriótico puede pensar ahora de otro modo.

Ocasión llegará en que todas las opiniones puedan manifestarse; pero, por el momento, ni una palabra, ni un juicio que quebrante la moral de las tropas, la autoridad del Gobierno o el prestigio del mando, han de ser consentidos.

Nuestros soldados, con el brillante ejemplo de sus Oficiales y clases, que bien notoriamente lo están dando, sabrán responder a su gloriosa tradición, y llenos de espíritu de solidaridad y compañerismo constituirán factores de combate bien eficientes para poner cuanto antes coto a las audacias del enemigo, y con ello pronto y menos sangriento fin al momento actual.»

Nota de la Presidencia del Directorio dando cuenta del viaje de varios Generales del Directorio a Marruecos (5 de septiembre de 1924):

«El Directorio examinó ayer el problema de Marruecos en todas sus fases y posibles derivaciones, y hoy ha sometido su juicio y proposiciones a la decisión regia, que ha sido de acuerdo con la propuesta del Directorio.

Sin que el problema esté empeorado, al contrario, más bien un poco mejor, no deja de requerir la mayor atención y cuidado, y como la mejora o inspección de cualquier servicio, la aplicación rápida de cualquier nueva idea podría traducirse en salvar una vida o anticipar un éxito más o menos importante, el Directorio ha creído justificado, dada su composición, trasladarse en parte a Tetuán, para allí poder resolver más pronto y con mayor conocimiento de causa las dificultades que se ofrezcan.

El Gobierno, sin embargo, permanece en Madrid, bajo la presidencia del Contraalmirante Marqués de Magaz, y compuesto por los Generales Ruiz del Portal, Hermosa, Mayandía, Navarro y Vallespinosa, marchando hoy a Africa el Presidente y los Generales Jordana, Muslera y Rodríguez Pedré.

En estas circunstancias nadie que sienta el patriotismo osará turbar la paz pública; pero que para evitarlo le bastaría siempre el Gobierno que permanece en Madrid, con la asistencia y colaboración de las autoridades de todos los órdenes, que ni por un momento ha faltado al Directorio.»

y Adgoz; ese mismo día la columna Queipo de Llano llega a Zinat, donde se encuentra Riquelme, y ambas se repliegan sobre Ben Karrich. La comunicación con Xauen continúa interrumpida. Asímismo lo está la de Tetuán-Larache por El Fondak de Ain Yedida.

El General Primo de Rivera, a la vista de la situación, y de acuerdo con el Gobierno, traza el siguiente plan:

1.° Organización de las columnas y liberación de las posiciones, venciendo la resistencia que opone el enemigo para llegar a ellas.

2.° Replegar los puestos del interior a líneas previamente elegidas y que, dejando bien protegidas las principales comunicaciones, no estén expuestas, sin objetivo, a las dificultades de un terreno montañoso y a propósito para la acción de partidas.

3.° Desde esa línea se irradiará una acción política al exterior, estableciendo el contraste entre la paz que reina a retaguardia y la anarquía de vanguardia.

4.° La zona de retaguardia totalmente desarmada[1].

El día 8 se evacua por mar M'ter[2]. Sobre El Fondak operan las columnas de Castro Girona y Queipo de Llano, y la comunicación queda restablecida.

Como consecuencia de estas operaciones, el General Primo de Rivera dirigió en 13 de septiembre la siguiente proclama a las guarniciones de Africa:

«Los francos éxitos obtenidos estos días por las columnas al restablecer toda la línea del Fondak, de Uadrás y de Beni Ider, así como el glorioso combate de Dar Accoba, en el cual el enemigo ha dejado en poder de nuestras tropas 48 muertos, 13 prisioneros y 19 fusiles, demuestran que estamos en el camino del triunfo, que ha de conducirnos a salvar todas las posiciones y franquear las comunicaciones. Es cuestión de días; pero mientras tanto, y al repetir a todos mi saludo de llegada, acompañado del de vuestro veterano General en Jefe, permitidme que os repita que en vuestras manos están la gloria del Ejército y vuestras propias vidas. Valor, vigilancia, sagacidad y diligencia. Hacedlo bien todo, desde el cuidado de vuestra salud o la vulgar mecánica hasta el combate. El que deba dormir que duerma bien y del todo, y el que deba vigilar que ni respire ni pestañee, en bien de la seguridad de la posición y de sus camaradas.

En marcha más cuidado aún que en la aguada, y en convoy pequeño todavía más. Dos hombres son una fuerza, y uno de ellos es el jefe.

En la descubierta toda precaución es poca. Prevenidos valéis más que el enemigo. Descuidados no valéis nada, porque dejáis de ser soldados; que en el soldado vale más que el valor la sagacidad y el desvelo.

Oficiales: No desperdiciar ocasión ni momento de advertir y enseñar. Os remorderá la conciencia si por no haber advertido sufre algún revés vuestra tropa. Trabajad sin descanso y con la máxima tensión espiritual, que así lo exigen el honor profesional y la Patria.

Jefes: Vigilad que todos cumplan su deber, y dad ejemplo y ánimo a todos. Discurrid y preparad los ardides, las emboscadas, la descubierta variada en hora, fuerza y lugar; el repliegue falso, tornado en ofensiva violenta, y además que nada falte al soldado y que administre bien sus víveres, sus ropas, su agua y, sobre todo, sus municiones.

No quiero escribir más para no diluir vuestra atención. Portaos en todo como bravos, sufridos e inteligentes soldados de España, que sigue anhelante vuestras vicisitudes y ansía vuestro triunfo y vuestro prestigio.

Tetuán, 13 de septiembre de 1924.—El Presidente del Directorio Militar, *Miguel Primo de Rivera*.»

(1) Véanse: CABANELLAS, *Asedio y defensa de Xauen*, que contiene también interesantes referencias de la acción sobre la línea del Lau; REBELLÓN, *Seis meses en Yebala;* Capitán VIAL DE MORLA, *La labor del Directorio ante el problema nacional de Marruecos,* y *El ferrocarril Río Martín-Zinat (Memorial de Ingenieros,* 1924, página 505).

(2) El Presidente del Directorio al Presidente interino:

«En este momento comunica el General en Jefe de la división naval que, bajo la dirección del Comandante de Estado Mayor, Pérez Lluch, y con eficacísima cooperación del Jefe de Estado Mayor, Boado, se ha terminado la noche pasada, después de otras cuatro de intensísimo trabajo, la evacuación de M'ter, retirándose 29 Jefes y Oficiales, 740 de tropa, cuatro piezas de 7,5, dos de 7, dos obuses de 105, una sección de morteros Laffite, 12 ametralladores y estación radio.

Consideramos esta operación de verdadera trascendencia, no habiendo tenido más bajas que un herido en la faena de evacuación. Empieza, sí, pues, la realización del plan del Directorio bajo los mejores auspicios.»

El 15 es relevado el General Fernández García, que mandaba la zona de Larache, por el General Riquelme. (1)

Seguidamente comienza a desarrollarse el plan de liberación de Xauen. Para ello se empieza por limpiar de enemigo Gorgues. La limpieza de este importante macizo se verifica los días 18, 19 y 20 de septiembre. El día 22 se ponen en movimiento hacia Xauen cuatro columnas: Castro Girona, Serrano, Berenguer (F.) y Ovilo. El día 27 se ocupa Zoco del Arbáa de Beni Hassán; el día 29 queda liberado Xauen, donde las fuerzas, al mando del Coronel Cabanellas, habían dado muestras de un elevado espíritu, manteniendo a raya al enemigo(2).

En Gomara, Targa y Magán habían sido evacuados sin novedad el día 27 de septiembre.

En la zona de Larache el repliegue se comenzó por el sector de Beni Arós. Durante el mes de agosto se habían producido en este sector diversos chispazos, y era ya manifiesta la rebeldía de Sumata y de algunas fracciones de Beni Arós. Una pequeña columna, establecida en el Jemis de Beni Arós (Teniente Coronel Mena), había efectuado los distintos abastecimientos y reconocimientos que fueron precisos. El 31 de agosto, al intentar llevar un convoy a las posiciones de Kala y Ras Buturaca, el enemigo, en gran número, impide el propósito.

Durante el mes de septiembre, reforzada la columna que manda ahora el Coronel Prats, se evacuan algunos puestos y se mantienen expeditas las comunicaciones.

El día 26 las fuerzas al mando del General Riquelme libran combate con el enemigo para evacuar las posiciones de Tahar Berdáa, García Acero y Rof. El combate es durísimo y la columna, muy quebrantada, regresa al Zoco del Jemis.

El día 28 el enemigo corta la comunicación entre el Bab es Sor y Rokba el Gozal, agrediendo al batallón de Barcelona.

A partir del día 12 de octubre dos columnas, la del Coronel González Carrasco (Rokba el Gozal) y la del Coronel Prats (Bab es Sor), comienzan las operaciones para establecer la comunicación, lo que se logró después de duros combates; el día 16 entra González Carrasco con un convoy en Bab es Sor. Seguidamente comienza la evacuación de los elementos acumulados en Zoco del Jemis de Beni Arós.

El 16 de octubre, y teniendo en cuenta que el General Aizpuru había presentado la dimisión por motivos de salud, así como la conveniencia de reunir en una sola mano, ante tan difíciles circunstancias, los máximos poderes, fué nombrado Alto Comisario el General Primo de Rivera.

Nada más acertado si se considera que el plan de repliegue a las líneas que más tarde llevarían su nombre era una concepción personalísima suya que debía encontrar en él su mejor ejecutante(3).

(1) Reales decretos de 15 de septiembre de 1924 *(Gaceta de Madrid,* número 260, página 1.364). Por Real decreto de 23 de septiembre de 1924 *(Gaceta de Madrid,* número 268, página 1.483) cesó el General Queipo de Llano. Por Reales decretos de 26 de septiembre de 1924 *(Gaceta de Madrid* del 28 de septiembre, páginas 1.538 y 1.539) se disponía el cese, como Comandante General de Ceuta, del General Bermúdez de Castro, y se nombraba para sustituirle al General Navarro, Barón de Casa Davalillos.

(2) Comunicaciones oficiales:

«A las dos y media de la tarde ha quedado restablecida por completo la comunicación con Xauen, entrando en la plaza el General Serrano al frente de su columna. Inmediatamente se han cambiado entre dicho General y el Presidente del Directorio los telegramas o heliogramas de júbilo y felicitación, respectivamente.

Esta grata noticia ha tenido un doloroso contraste con la de haberse librado en el sector de Larache un combate, en el cual, aunque hemos hecho muchas bajas al enemigo, también las nuestras son de importancia. Resulta de los hechos que en Xauen, donde esperábamos tener una fuerte resistencia, no ha sido así, y en cambio en Larache hemos tenido que librar una operación cruenta.

En uno y otro sector las tropas han luchado admirablemente, con un espíritu de alta abnegación y heroísmo.»

Más tarde se recibió el siguiente parte de Ceuta:

«A las ocho de la noche entró en Xauen, rompiendo el cerco, la columna del General Castro Girona.

La noticia ha causado inmenso júbilo.»

(3) Incluímos a continuación, y como final de este capítulo, varios documentos relacionados con los hechos que en él se estudian y que facilitarán su mejor comprensión:

Nota del Directorio acerca de unas declaraciones del General Lyautey (20 de agosto de 1924):

«Mal interpretadas o traducidas han debido ser las declaraciones atribuídas al Mariscal Lyautey que publican anoche y hoy varios periódicos, pues no es posible que éste haya dicho que existía un convenio concreto de colaboración para una acción determinada en un sector de Marruecos. Lo que sí hay hace tiempo, y se trató de ello en la entrevista del Presidente del Directorio con el General Chambron y el Coronel Colombat en Alcázar, es la inteligencia obligada de ambos países para informarse recíprocamente y no permitir que de las respectivas zonas salgan medios que puedan fortalecer al común enemigo. Hubo algo más, que fué el sincero deseo de despreocupar a los franceses sobre la actuación que nosotros hubiéramos encomendado a Abd el Malek, antiguo enemigo de ellos, a quien, al aceptar nosotros sus ofrecimientos, le impusimos la condición de que de ningún modo dificultase la actuación francesa, y que como sus operaciones habían de ser por Azib de Midar, territorio próximo a donde los franceses operaban, que combatiera al enemigo de ellos, sirviendo a un tiempo al interés de los dos países, que es el mismo. De cómo se cumplió este propósito da fe el combate en que el Emir Abd el Malek encontró gloriosa muerte al servicio de España.

No es la primera vez que el respetabilísimo Mariscal Lyautey rechaza con justa indignación la singular y rara opinión, por pocos sustentada, de que los franceses tengan pretensiones sobre la zona española de Marruecos y de que alienten la rebeldía en ella. Pero tampoco es la primera vez que el Presidente del Directorio ha manifestado, oficial y oficiosamente, que no sólo por fuerza de la lógica, sino por la concreta de los hechos, rechaza esa imputación que a los franceses se hace con notoria injusticia, pues su comportamiento en todos los casos, dándonos oportunos avisos, capturando recursos e impidiendo compras de material en su zona, no ha podido ser más leal y amistoso. Ni un solo indicio acusa otra conducta, y, por lo tanto, es absolutamente infundado cuanto de esto se diga, sean pocos o muchos los que lo crean.

Cualquier Gobierno que hubiera tenido prueba en contrario de esta aseveración, hubiese entablado en debida forma las reclamaciones pertinentes entre naciones que mantienen la cordialidad de relaciones que unen a Francia y España.»

Proclamas del Presidente al pueblo y al Ejército (9 de septiembre de 1924):

«*Al pueblo español:* En las proximidades del 13 de septiembre he dirigido una carta a los Ejércitos de mar y tierra, cuyos conceptos interesan también al pueblo, a quien hace un año me dirigiera, que con tan decidida actitud me secundó y con tan noble serenidad y juicio ha esperado la obra de este Gobierno, que han dado en llamar dictadura. No lo ha sido ciertamente, porque a la ley nos hemos atenido en todo, o respetuosos con el concepto hemos modificado previamente nuestras disposiciones, y aun de los recursos excepcionales que la suspensión de ciertas leyes y preceptos constitucionales ponía en nuestras manos hemos hecho bien moderado uso. No nos arrepentimos de ello, porque si proceder así acaso quitó a nuestra obra violencias y asperezas a que nos impulsaban los apasionados, atrajo, en cambio, sobre ella el respeto de los sensatos y la consideración de los pueblos europeos, donde muchos hombres eminentes hacen justicia a nuestra labor y al sentido humano que la inspira, que si en algún caso aplicó el máximo rigor, no encontró en los más vallas que detuvieran a la clemencia.

Pero hay que continuar sin ceder en la orientación ni en el propósito. Falta aún mucho que andar por el mismo camino de la purificación. Aún conserva sus nidos el caciquismo, mal avenido con este orden de cosas que tiende a extirparlo. No han acabado aún el feudalismo de ciertos organismos públicos ni los malos hábitos de indisciplina y holgazanza tanto tiempo tolerados, que han venido a constituir segunda naturaleza y han oscurecido a la vista del ciudadano la verdad resplandeciente de que sólo trabajando con orden y buen espíritu, lo mismo en función oficial que en labor particular, se obtiene la felicidad individual, que engendra la colectiva y hace prósperos y dichosos a los pueblos y a las familias.

Aún viven y triunfan muchos cínicos, déspotas y perversos, gentes del hampa y mal vivir, habilísimos para sortear toda acción de justicia, lepra social e inquietante para los hombres de bien y para las familias honradas. Preciso es, pues, seguir la extirpación de este cáncer social sin descanso ni miramiento.

Marchábamos por esos rumbos satisfechos de no encontrar obstáculos, que no lo pueden ser cuatro descontentos ni cuatro enredadores, ante la diafanidad de los hechos favorables que el país contrastaba en su orden y en su progreso, cuando se ha presentado en nuestro camino una grave dificultad: el recrudecimiento de ese problema africano, que por medios pacíficos, dignos y razonables nos proponíamos solucionar en unos meses, reduciéndolo a términos que no fueran para España amago de ruina ni causa constante de inquietud.

Por difícil que sea el caso y el momento, ya lo sufrió España el año 9, y el 13, y el 21; hay que darle frente en el terreno único que al presente tiene solución, en el de las armas; porque de no emplearlas ante la actitud del enemigo, que en esta ocasión ha provocado la guerra porque se ha visto provisto de abundantes medios para hacerla, no sería el territorio sólo lo que perderíamos (que conservarlo más o menos tiempo y en mayor o menor extensión es caso a resolver después que las circunstancias pasen), sino que nuestros hermanos perderían la vida, como raza perderíamos en el concepto de virilidad y como Ejército el prestigio.

Hoy, pues, españoles, habéis de saberlo con la verdad que todo lo sabéis de nosotros: no hay más camino posible que pelear en Marruecos hasta derrotar al enemigo.

En su día daremos cuenta de si fué posible prevenir este alzamiento armado o si fué posible situarse antes de modo que se hiciera menos difícil contrarrestarlo. Bien sabemos que hoy, aprovechando la amargura y contrariedad nacional, se hará de esto arma para combatirnos; pero no caerá el pueblo en la celada, que bien sabe cuán firme y recta fué y es nuestra intención para arreglar ese problema, que en todos sus aspectos requería, por lo difícil, largo estudio y preparación.

No nos arredra que se pretenda turbar la paz social o la vida del trabajo que España disfruta, porque nos sobran carácter y medios para hacer marchar a cada cual por el camino de la ley y del deber; más nos preocuparía la conciencia, y bien tranquila la tenemos de haber obrado previsora y diligentemente, merced a lo cual esperamos que tenga solución pronta lo que se presentó con caracteres bien alarmantes. De un modo u otro, el Directorio marcha a donde las dificultades se han presentado a compartir con el mando y con las tropas de Africa las privaciones y los riesgos, dejando aquí de sus componentes el número indispensable para la función del Gobierno.

Esta es la situación al dirigirnos hoy al pueblo español al año próximamente de haber solicitado su apoyo, otorgado con largueza y confianza por todas las clases sociales, por el sexo fuerte de cuerpo y sano de alma y por las bellas e incomparables buenas mujeres españolas, que tanto nos han alentado con su fe y con sus aplausos.

Saluda a todos, deseándoles venturas patrias y familiares, el General *Miguel Primo de Rivera.*»

«*Al Ejército de Africa.* El conocimiento de que este Ejército pasa por un período militar de la mayor fatiga ha decidido al Directorio, y ha merecido la aprobación del Rey (q. D. g.), a hacer una visita al territorio del Protectorado y a las fuerzas que lo guarnecen para conocer mejor y atender más rápidamente sus necesidades.

Tiene el Ejército un mando natural y escalonado que merece la mayor confianza, y está acreditando valor y pericia en estas circunstancias. Tienen todos la convicción de que sin serenidad y arrojo al mismo tiempo no se vence a un enemigo tan sagaz como el moro; pero olvidan en ocasiones los soldados que ellos son más fuertes en el cuerpo a cuerpo que los moros, y se dejan sobrecoger injustificadamente. Es preciso, pues, que en la lucha individual y en la colectiva el soldado ponga todo su valor de español, su confianza en sí mismo, y piense que defendiéndose y atacando se sobrevive en los más de los casos; pero que rendido o volviendo la espalda sólo puede esperarle la muerte o el eterno cautiverio, con todas sus vejaciones.

Tenemos mejores armas y más abundantes municiones; más recursos y medios; mejor asistencia para los heridos, y somos más; pero aunque en un combate parcial seamos menos, el moro, falto de espíritu y cohesión militar, resiste menos bajas que nosotros. Apuntad, pues, con serenidad y sobre blanco, que no es el sonido de los disparos lo que asusta, sino la bala que entra en la carne del enemigo, como lo demostraron cuantos soldados se batieron con serenidad y coraje.

El compañerismo no es sólo un deber, sino una fuerza, y hay que sacrificarse a él, no dispersándose nunca y permaneciendo bajo la acción del mando, que os conducirá al triunfo. No dejéis perder ni un cañón, ni una granada, ni una ametralladora, ni un fusil, que pronto actuará contra vosotros mismos o vuestros camaradas.

Las dificultades que el momento actual ofrece, por la situación inicial de las fuerzas en el momento de la rebelión, serán vencidas con valor y pericia, y pronto todo el Ejército estará reunido en sus bases y podrá emprender la reacción ofensiva que le permita castigar con la mayor dureza a los que han sido infieles o traidores.

Que la fatigosa vida militar no os aburra ni os haga caer en abandono; aseaos, lavad vuestra ropa y portadla bien, y cuidad vuestras armas.

Estad atentos y vigilantes en vuestros servicios, que en ello estriba la tranquilidad y la vida de los que reposan. La guerra exige todos los desvelos y sagacidades, y también el enemigo cae en error o descuido, que debe pagar caro.

Yo espero que ningún castigo ejemplar tendrá necesidad de imponer el mando; pero si las circunstancias lo exigieran, facultado está para inmediatamente hacerlo, que el honor y el triunfo lo justifican todo.

He de visitaros en las ciudades, en los campamentos y en las avanzadas, y he de comprobar allí que sois los mismos soldados que hace diez años, bajo mi mando, vencieron un día y otro en este mismo territorio a esos mismos moros que hoy tenéis enfrente, y con los que acaso fuimos excesivamente generosos en el perdón.

Sólo una vida tiene cada hombre, y nadie puede asegurar que sea grata en lo que queda por vivir; nada más hermoso que ofrecerla al honor de la profesión, aunque ésta sea temporal, y mejor aún conservarla por haberla defendido con gallardía para que siga siendo útil a la Patria y a la sociedad. Todo menos inmolarla desfallecido, sin honra ni provecho. Estoy seguro de que dentro de muy poco seréis un Ejército triunfante, y a tener la satisfacción de presenciarlo y de volver a España para que todos lo sepan y lo proclamen, ha venido a esta tierra vuestro General y Presidente del Directorio Militar, *Miguel Primo de Rivera.*»

Bando del General en Jefe, Aizpuru, relativo a la propagación de noticias alarmantes o derrotistas (12 de septiembre de 1924):

«*Hago saber:* La indiscreción de malos patriotas, que abultando los hechos y censurando a sus superiores llevan al ánimo público el desaliento en momentos en que más es menester el concurso de todos; la divulgación y comentarios de planes de operaciones de nuestros recursos en forma que llegan a conocimiento del enemigo, proporcionándole armas poderosas contra nosotros mismos, todo ello a base de datos completamente falsos; la exageración sin tasa e infundada de la valía de quienes nos combaten; el apocamiento de quienes por su sexo y por su raza debieran avergonzarse de su propia cobardía; el laborantismo, en fin, que laborantismo más o menos consciente es de lo que se trata, son hechos tan perniciosos que no puedo tolerar como Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de ocupación, y por ello, haciendo uso de las atribuciones que me conceden el artículo 23 del reglamento de campaña y demás disposiciones vigentes,

Ordeno y mando: A partir de la publicación de este bando queda terminantemente prohibido discutir ninguna orden dada por las autoridades españolas y difundir más noticias que las publicadas en los comunicados oficiales, de cuyas noticias queda prohibida igualmente toda crítica y discusión.

Los que no cumpliesen lo anteriormente mandado incurrirán en los siguientes delitos y penas, siendo calificados como autores de ellos:

Primero. Incurrirá en la pena de cadena temporal a muerte el que valiéndose de la palabra hablada, incluso en conversaciones sostenidas en sitios públicos y casinos, o de la palabra escrita o por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicidad facilite noticias acerca de movimientos de tropas, salidas de convoyes, organización y objetivos que se propongan las columnas.

Segundo. Incurrirá en la pena de prisión correccional a prisión mayor el que por cualquiera de los medios antes indicados se dedique a propalar acerca de las operaciones militares noticias que puedan producir alarma en el elemento civil.

Tercero. Incurrirá en la pena de prisión correccional el que por cualquiera de los medios antes indicados se dedique a la crítica de las noticias publicadas oficialmente, tratando de llevar al ánimo de los demás que esas noticias no se ajusten a la realidad de lo ocurrido.

Cuarto. Incurrirá en la pena de arresto mayor a prisión correccional el que por cualquiera de los medios antes indicados propale noticias políticas de nuestra zona.

Quinto. Incurrirá en la pena de arresto mayor el que auxilie o facilite medios de cometer esos delitos o encubra a sus autores.—El General en Jefe, *Luis de Aizpuru y Mondéjar.*— Tetuán, 12 de septiembre de 1924.»

Manifestaciones del Marqués de Estella comentando opiniones del Sr. Goicoechea sobre Marruecos (18 de septiembre de 1924):

«El Sr. Goicoechea, consecuente y tenaz, mantiene respecto al problema de Marruecos los mismos puntos de vista desde que actúa en la vida pública. Pertenece a la escuela política de los que pasan por todo menos por equivocarse, y en la que la rectificación de juicio y procedimientos no tiene entrada. Así, todo lo ocurrido desde el año 9 acá, la suma de sacrificios y desengaños, y aun de esclarecimientos en este problema doloroso nada han influído en el pensamiento ni en el criterio inconmovible del Sr. Goicoechea. Para los que sometemos sin vanidad el nuestro a la enseñanza de los hechos y a las razones de los doctos, recogiendo también juicios o instintos populares, a menudo tan acertados, esta escuela de la consecuencia a todo trance nos parece cosa reservada a los superhombres, a los que nunca se equivocaron ni admiten esa posibilidad tratándose de ellos.

Olvidando o desconociendo causas y factores externos de la mayor importancia, el nexo establecido entre las dos zonas por el mando y la actuación que se ejerce desde la central indominada, el Sr. Goicoechea deslinda categóricamente los problemas de la oriental y occidental, atribuyendo las dificultades actuales a la falta de expresa voluntad de vencer por parte del Gobierno o del gran sector de opinión que le acompaña.

Si el éxito en los estados de guerra dependiera exclusivamente de cosa tan simple como mostrar una firme voluntad de hacerla y de ganarla, se podría ahorrar mucho en Marruecos y fuera de Marruecos. El problema es algo más complejo. Estas guerras sobrevienen sistemática y periódicamente hace cinco siglos, no obstante el tesón con que España acudió una y otra vez tras cada desastre a recomenzar la labor. Más de sesenta años llegó a estar en nuestro poder Larache la última vez que, tras de una degollina y captura general de la guarnición de muchos miles de hombres, nos fué arrebatada por los moros.

Pero si en acudir con ánimo y resolución a los estados de guerra estuviera la clave del triunfo inmediato —porque del definitivo no cabe dudar en esta ocasión— ya estaría todo logrado, pues jamás se acudió más pronto, con más recursos y más anticipados a toda demanda. No es cosa de inventariarlos ahora, pero todo se esclarecerá en su día.

Tampoco es oportuno el momento para decir en qué están las dificultades e inconvenientes del problema mientras se halle en trámite de resolución. Por el pronto no hay más que un objetivo primordial: mantener el espíritu y la aptitud combativa de las tropas, no tanto acaso por lo que ello influya en el problema total, sino en el local, real y urgente de que es preciso e indispensable que las columnas y puestos en situación difícil salgan de ella por la fuerza de las bayonetas de los soldados españoles, cada día más sufridos y alentados.»

Declaraciones del General Primo de Rivera a la Prensa (22 de septiembre de 1924):

«Personas interesadas en desfigurar los hechos y llevar la agitación a la zona española del Protectorado divulgan que España abandona su misión en este territorio, y nada más contrario a la verdad; porque España rectifica el sistema de ejercer su Protectorado, amparando a la zona pacificada y sometida y llevando a ella, con respeto para la fe y la religión musulmana, los beneficios de la paz. Para ello organizará fuertes columnas, que castigarán ejemplarmente a las cábilas que cometieron la traición de bloquear por hambre y sed a nuestras tropas.

En cuanto a los rifeños que han invadido el territorio de Yebala, España castigará su ambición y destrozará sus aduares, ya que ellos se siguen enriqueciendo a costa de la sangre musulmana, devastando la zona marroquí y estorbando su progreso.

Ya veis cómo hemos podido abrir el camino del Fondak, apoderándonos del macizo de Beni Hozmar y la meseta de Gorgues, y sucederá lo propio dentro de breves días por Xauen y por todo el territorio en rebeldía, a donde llegarán las tropas españolas, y si son hostilizadas, incendiarán y arrasarán los aduares.

España no abandonará su zona, y aun en la parte que no quiera ocupar ejercerá su acción por nombramientos de Caides, dándoles protección o castigo, según sea su conducta. Y no olviden las cábilas que España, con su magnífica Aviación, posee medios de hacerles imposible la vida a los que, a partir de hoy, continúen en rebeldía, y, por el contrario, las cábilas fieles y leales y los moros que tan bizarramente se baten por España tendrán cada día más generosa recompensa y protección.»

Real decreto nombrando al General Primo de Rivera Alto Comisario y General en Jefe (Gaceta de Madrid, número 291, página 220, del 17 de octubre):

«Señor: La gravedad que en un momento dado llegó a tener la situación de Marruecos impulsó al Jefe del Gobierno a trasladarse a Tetuán, acompañado de tres Generales del Directorio, para ejercer desde allí una inspección más eficaz y una vigilancia directa en las operaciones de guerra y en los servicios todos.

Aunque el estado de aquella zona de Protectorado ha mejorado mucho, y aunque en realidad desde la llegada del Presidente del Directorio la campaña se desarrolló según sus instrucciones y bajo su dirección, es aún absolutamente indispensable su permanencia en Marruecos, y que pueda ejercer su acción con toda la facilidad y las atribuciones del mando directo de las fuerzas que allí operan.

Vacante, por otra parte, los cargos de Alto Comisario y General en Jefe, por haber sido aceptada la dimisión

que por motivos de salud presentó el General que venía desempeñándolos, procede confiar estos cargos al Presidente del Directorio hasta completar la obra emprendida, y sin cesar, no obstante, en la Jefatura del Gobierno, aun cuando para ello sea preciso contrariar los deseos del señor Presidente, opuesto a tal acumulación de cargos.

En su consecuencia, el Presidente interino del Directorio Militar, de acuerdo con éste, somete a la aprobación de V. M. el siguiente decreto:

De acuerdo con el Directorio Militar, vengo en nombrar Alto Comisario del Protectorado de España en Marruecos y General en Jefe del Ejército de operaciones en Africa al Teniente General D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, Jefe del Gobierno y Presidente del Directorio Militar, continuando en el desempeño de estos dos últimos cargos.»

Orden general del Presidente del Directorio al tomar posesión de la Alta Comisaría de España en Marruecos (18 de octubre de 1924):

«El Rey, a propuesta del Directorio Militar, ha tenido a bien encomendarme la Alta Comisaría de España en Marruecos y el mando en Jefe de este Ejército, cesando en estos cargos por enfermo el dignísimo Teniente General Excmo. Sr. D. Luis Aizpuru, que los venía desempeñando.

Como Jefe del Gobierno y como Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de Marruecos, he de dedicar a la empresa de honor militar en que está España comprometida todo el humano empeño.

Llevo entre vosotros cuarenta días, y conozco perfectamente de lo que sois capaces, y el inevitable esfuerzo que nos queda por realizar para salvar el honor de las armas y la vida de nuestros soldados.

Se realizará, y luego se constituirán estos territorios en forma y de manera que España cumpla su misión, sin que sean posibles los continuos desacatos al prestigio nacional.

En un plazo breve España habrá restablecido la situación y reorganizado sus unidades, ayudada por los buenos musulmanes, los bravos indígenas que luchan en nuestras filas, por el valeroso Tercio, por los Cuerpos de Africa y los expedicionarios, y por cábilas y harcas fieles que comprenden cuál es el verdadero interés de su país.

Entonces será ocasión de dictar la ley. Ahora todos a cumplir nuestro deber con celo, sagacidad y disciplina en el mando, con iniciativas, pero sin críticas desalentadoras.

No omitir ni un esfuerzo, ni un desvelo en el combate, en el servicio ni en el cuidado de la tropa. Esta es excesivamente confiada; suplidlo con vuestra constante advertencia y enseñanza.

El enemigo decae en su moral ante el tenaz valor de los nuestros, y sólo un último esfuerzo puede hacer ya si se lo permiten sus disensiones y rencillas.

Muchos ansían la paz desesperanzados del triunfo que sus Jefes les prometieron, y que no ven modo de alcanzar ante nuestra resistencia y virtudes militares.

España entera, del Rey al último ciudadano, os sigue con ansiedad y desea consagrar a este Ejército el laurel que se merece.

Por mi parte haré estudiar caso por caso los muchos de heroísmo y distinción, para la debida recompensa.

La empresa es dura, como para españoles, y ya empiezan a comentarla con admiración los extranjeros.

Nuestra raza siente el orgullo de vencedores de grandes dificultades, y supera a todas en tenacidad y virtud.

Cierto es que en el país los seres amados piensan en vosotros; pero más les interesa aún vuestro honor que vuestras vidas, porque éstas son siempre siervas de la muerte, y aquél constituye el tesoro espiritual de los pueblos.

Además, España quiere y merece que el problema de Marruecos, de continua turbación y sacrificio, tenga término, y a eso vamos, aunando todas las voluntades y todos los esfuerzos para mejor servir al país.

Ahora sólo os pido que pongáis en mí igual confianza que yo pongo en vosotros, y a luchar contra el enemigo, contra las enfermedades, contra el terreno, contra vosotros mismos y contra cuanto se presente, que todo es pequeño obstáculo para soldados de nuestra raza y estirpe. ¡Viva España!—Vuestro General en Jefe, *Miguel Primo de Rivera.*»

BIBLIOGRAFÍA

CASA RAMOS (MARQUÉS DE), CONDE DE LA MORALEDA, *Dos años de Directorio Militar.* (Manifiestos, disposiciones oficiales, cartas, discursos, órdenes generales al Ejército, etc., etc.)

PEMARTÍN (JOSÉ), *Los valores históricos en la dictadura española.* (En el capítulo V, «Los grandes problemas urgentes, Marruecos», analiza someramente la actuación de España en Marruecos desde 1909 hasta el advenimiento del Directorio, y con más extensión a partir del 13 de septiembre hasta la pacificación.)

DÍAZ RET (ENRIQUE), *España bajo el nuevo régimen.*

AMIGÓ (ELADIO), *Marruecos: Ideario político militar.*

HERNÁNDEZ MIR (F.), *Del desastre a la victoria.*

G. (EL DUQUE DE), *España en el viejo régimen.*

SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político* (1923-1924).

Revista Hispanoafricana (1923-1924).

Revista de Tropas Coloniales (1924).

CABANELLAS, *Asedio y defensa de Xauen.*

REBELLÓN, *Seis meses en Yebala.*

VIAL DE MORLA (Capitán), *La labor del Directorio ante el problema nacional de Marruecos.*

VARELA (Teniente Coronel), *Ensayo de historial del grupo de Regulares de Ceuta.*

Los Ingenieros en las operaciones de la zona occidental de Marruecos, Lau (Memorial de Ingenieros, 1924, página 39).

MARRUECOS Y LA POLITICA INTERIOR ESPAÑOLA DESDE EL DESASTRE DE 1921 AL DIRECTORIO MILITAR

LAS RESPONSABILIDADES

CAPÍTULO XXXI

Marruecos y la política interior española, desde el desastre de 1921 al Directorio Militar

LAS RESPONSABILIDADES

POLÉMICA LUQUE-EZA.—GOBIERNO MAURA (1921).—EXPEDIENTE PICASSO.—LAS CORTES Y LA CUESTIÓN MARROQUÍ.—INTERVENCIÓN DE PRIMO DE RIVERA.—DIMISIÓN DE WEYLER.—CONFERENCIA DE PIZARRA.—CRISIS.—GOBIERNO SÁNCHEZ GUERRA (MARZO 1922).—VIAJE DE LYAUTEY.—EL DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES EN SEVILLA.—DIMISIÓN DE BERENGUER. LA ACCIÓN CIVIL.—ARTÍCULOS DE CAMBÓ (OCTUBRE).—LA COMISIÓN PARLAMENTARIA PARA ESTUDIAR EL EXPEDIENTE PICASSO.—SESIÓN TUMULTUOSA EN EL CONGRESO.—CRISIS (DICIEMBRE).—GOBIERNO GARCÍA PRIETO.—DISOLUCIÓN DE CORTES.—CONFERENCIAS EN EL ATENEO.—EXPEDIENTE BAZÁN.—LAS NUEVAS CORTES (JUNIO 1923).—SE CONCEDE EL SUPLICATORIO AL GENERAL BERENGUER.—LAS RESPONSABILIDADES CIVILES.—PROPOSICIÓN ALVAREZ VALDÉS (3 DE JULIO). INCIDENTES DEL GENERAL AGUILERA CON SÁNCHEZ DE TOCA Y SÁNCHEZ GUERRA.—EL ESTADO MAYOR CENTRAL Y EL GOBIERNO.—MOTÍN DE MÁLAGA; INCIDENTES EN BARCELONA.—EL DIRECTORIO (13 SEPTIEMBRE 1923).—LAS RESPONSABILIDADES MILITARES.—ASUNTO DE TIZZA (FEBRERO 1924). DIMISIÓN DE AGUILERA Y NOMBRAMIENTO DE WEYLER.—PROCESO DE BERENGUER (JUNIO).—AMNISTÍA (4 JULIO 1924).—ASCENSO DE BERENGUER.—SU REHABILITACIÓN

En el curso de los capítulos anteriores hemos ido señalando los principales acontecimientos políticos de España relacionados con Marruecos. Vamos ahora a hacer un ligero resumen de ellos, que nos permita conocer especialmente la génesis, evolución y término de la cuestión de las responsabilidades, que tanto llegó a apasionar[1].

En los primeros días de agosto de 1921 apareció en *El Sol* un artículo del General Luque, primero de una serie que titulaba «Ante el desastre». Por coquetería de viejo, palabras del General, iban firmados con el seudónimo *A. de Ele,* que había empleado mucho en sus tiempos de periodista batallador, y especialmente con ocasión de nuestras campañas coloniales de fin del siglo XIX.

En el primero de ellos se decía, en síntesis, que había que recuperar lo perdido, y que para tan patriótica y precisa tarea se necesitaban tres cosas:

«Primera. Prensa inspirada en el más puro patriotismo, que contribuya a levantar el espíritu público.

Segunda. Un caudillo.

Tercera. El organizador de la revancha.»

(1) En la imposibilidad material de dar cabida en un capítulo a todos los acontecimientos políticos que en este período tienen relación con Marruecos, mucho más si se tiene en cuenta que después del desastre la política española gira más que nunca alrededor de éste, problema militar, prisioneros, responsabilidades, etc., nos limitamos a bosquejar los principales acontecimientos, añadiendo al final del capítulo un resumen sintético de ellos para la más fácil referencia y ampliación.

Para el General Luque existían las dos primeras, pero faltaba la tercera, estimando preciso al frente del Ministerio de la Guerra un técnico inteligente, activo y enérgico. Como es lógico, éste no era el Vizconde de Eza.

Pedía también el urgente envío a Melilla de 2.000 caballos y el regimiento de Artillería a caballo, que «apoyados brava y enérgicamente por los legionarios, con un General de Brigada resuelto, que en Melilla está, salieran a salvar a los bravos que se baten a la desesperada en Monte Arruit, Zeluán y Nador.»

Y añadía, refiriéndose al Ejército de la revancha, que había que organizar con todos los elementos modernos de combate: «¡Qué lástima, señor Vizconde de Eza, no haber adquirido todo el material que en tan buenas condiciones nos ofrecía Inglaterra sin apremios para el pago!»

Sobre este último punto se enzarzó la polémica, tanto por la posibilidad de haberlo adquirido como la conveniencia que hubiera significado para el Ejército de Marruecos[1]. En definitiva, el General Luque, reconociendo la buena fe del Vizconde de Eza, achacaba a su desconocimiento natural de las cuestiones técnicas el no haber podido apreciar toda la importancia que hubiera tenido la adquisición.

En su segundo artículo abordaba de frente el problema espiritual que habían creado las Juntas de Defensa, y decía que toda la preparación del Ejército de la revancha sería en balde «si ese modernísimo Ejército sigue rindiendo culto a la ética que ha envenenado nuestra alma militar desde junio de 1917»[2].

Rendidos Monte Arruit, Nador y Zeluán, el Gobierno Allendesalazar estimó terminada su actuación, cesando el 14 de agosto, en que fué sustituído por el Gobierno que se formó bajo la presidencia del Sr. Maura, y con la cooperación de diversos partidos o grupos políticos.

Había sido nombrado el día 6 de agosto, a propuesta del General Berenguer, el General Picasso para practicar una información, que debía comprender el estudio de las causas que hicieron posible el vencimiento del Ejército de los 25.000 hombres que había de guarnición en la zona de Melilla y las faltas que se hubieran podido cometer.

(1) El mismo día que apareció el primer artículo del General Luque publicaba por la noche *La Época* una conversación con el Ministro de la Guerra, en la que éste negaba valor a las acusaciones de Luque. La polémica continuó después en *El Sol*.

(2) Por estimarlos del mayor interés para apreciar la influencia que había tenido la labor de las Juntas de Defensa, copiamos los aludidos párrafos del General Luque:

«En este caso estamos nosotros. Pero mientras llega el momento, cuanto antes mejor, de organizar el Ejército de la revancha, meditad, Oficiales del Ejército español, elevad vuestros corazones al cielo y pensad que sois hijos de una noble nación que jamás regateó nada que fuese beneficioso para el Ejército, y merece, por lo tanto, nuestra nación que, olvidando *erróneas teorías,* profesadas, en general, con buena fe, deis vosotros el primer paso, limpiando de broza el camino, para organizar el Ejército de la revancha, y es tan esencial, tiene todos los caracteres de lo absoluto este primer paso, que..... ponga Dios tiento en mi pluma, porque no sé cómo expresar de la manera más suave que si vosotros, Oficiales del Ejército español, no os unís estrechamente para dar ese primer paso, inspirándoos en la única, en la verdadera, en la augusta disciplina militar que emana de las Ordenanzas, que es nuestro Código inmortal, será en balde que surja el organizador de la revancha; será en balde que se organice el Ejército, cosa después de todo fácil, con todos los elementos de combate; será en balde que en los campos de Gibraltar, Almería y Málaga reunamos el brillante Ejército que ha de volver por el honor de la Patria, recuperando el territorio perdido; será todo en balde si ese modernísimo Ejército sigue rindiendo culto a la ética que ha envenenado nuestra alma militar desde junio de 1917. La fuerza poderosa de un Ejército, más que los cañones, más que los aviones, más que los fusiles, más que los sables, es el espíritu militar basado en una férrea disciplina. El espíritu militar, que una de sus esenciales facetas es el religioso respeto al superior y otra faceta es el amor del compañero al compañero, hay que restablecerlo en toda su severa pureza.

El egoísmo de unos cuantos que se han impuesto, por fenómenos inexplicables que tienen las masas, ha embotado el espíritu militar, que tenía antes la gallardía de ser aventurero, llenando la lista de voluntarios cuando surgían hecatombes como la del barranco del Lobo. Desentumeceos, Oficiales del Ejército español. Pensad en la vetusta, que la monótona antigüedad, para *todo,* es la *disolución del Ejército*. Recordad el precepto de la Ordenanza:

«Empleará los Generales, Jefes y Oficiales *donde más convenga al bien del servicio.*»

Si vosotros, dignos Oficiales del Ejército, inspirados en el amor a la Patria, sacudís la pereza cerebral y volvéis a la realidad del verdadero, del único concepto de disciplina militar, llevaréis vuestros soldados al combate con una autoridad que, acrecentada con vuestro legendario desprecio a la vida, conquistaréis rápidamente el territorio perdido, formando parte del Ejército de la revancha.

Si la perturbación cerebral continúa, yo honradamente digo a mis conciudadanos desde las columnas de este popular periódico, honradamente digo a los altos Poderes: No gastéis millones en organizar el Ejército de la revancha, porque aun cuando sea modelo de perfección técnica, si el *mando* es un mando al *dictado,* no tendremos otro recurso que encomendarnos a la Divina Providencia que se apiade de nuestra insensatez y nos salve.»

Como el General Picasso pidiese al General Berenguer algunos datos, que éste no creyó oportuno facilitar sin previa orden del Gobierno, ya que significaba de parte del Juez una concepción del asunto distinta a la que tenía el Gobierno, que no pensó en ningún momento pudiese con ello disminuirse el prestigio del General en Jefe, que tan necesario le era en aquellos momentos, el Ministro de la Guerra—Cierva—ordenó a Picasso que no extendiese su actuación al General Berenguer[1].

El día 20 de octubre se abren las Cortes, abordando seguidamente el asunto de Marruecos y el revés de julio y agosto.

Las Cámaras no respondieron a lo que de ellas debía esperarse; no hubo en general una visión y una condenación serena de los hechos, una aportación elevada de soluciones. Se buscó, como siempre, el interés partidista, se tomó un campo de visión limitado, se tuvo más en cuenta la repercusión de los discursos fuera de las Cámaras que el contribuir a un estudio, tan elevado como exento de pasión, de los hechos.

En el Senado ni siquiera la intervención de los Generales Aguilera, Primo de Rivera, Alfau, Weyler, Villalba, Luque....., logró que cristalizaran en conclusiones estimables tantos derroches oratorios. El General Primo de Rivera intervino el 25 de noviembre ratificando sus puntos de vista radicales en la cuestión de Marruecos, que ya había expresado en la Academia Hispanoamericana de Cádiz. Al día siguiente era destituído del mando de la Capitanía general de la primera región[2].

El General Weyler acusó al Vizconde de Eza de no haber tenido en cuenta las opiniones del Estado Mayor Central, y como tampoco se mostrase muy de acuerdo con el nuevo Ministro civil, dimitió de su cargo en fin de 1921[3].

En el Congreso quedó manifestada desde el primer momento una voluntad: la de que se exigieran responsabilidades. Respecto a la extensión en que debían ser exigidas, forma de hacerlo, etc., las opiniones eran totalmente divergentes; la voluntad quedaba envuelta en nebulosidades e imprecisiones.

Realmente el tema de las responsabilidades era bien complejo y alcanzaba a todos los espa-

(1) Real orden de 4 de agosto de 1921 (Gobierno Allendesalazar):

«En uso de las facultades que al Gobierno concede el artículo 762 del vigente Reglamento de campaña, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por el General de División D. Juan Picasso González, con destino en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, auxiliado por el Auditor de Brigada D. Juan Martínez de la Vega, de la Fiscalía togada del mismo, como Secretario, se instruya en la plaza de Melilla, con el carácter de Juez instructor, una información escrita de carácter gubernativo.»

Real orden de 24 de agosto de 1921 (Gobierno Maura):

«Como aclaración a los conceptos de la Real orden de 4 del mes actual, en la que se nombró a V. E. Juez instructor de la información gubernativa que se incoa en esa zona, y teniendo en cuenta que el General en Jefe, con arreglo al artículo 19 del vigente Reglamento de campaña, se entiende directamente con el Gobierno, del que recibe las órdenes e instrucciones necesarias, y, por tanto, que al Gobierno compete apreciar sus actos, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que la expresada información no debe extenderse a los acuerdos, planes o disposiciones del alto mando, concretándose a los hechos realizados por los Jefes, Oficiales y tropa en las operaciones que dieron lugar a la rápida evacuación de las posiciones ocupadas por nuestras fuerzas, para poder deducir las responsabilidades consiguientes en aquellos casos en que no se hubiesen cumplido las obligaciones militares que exigen la seguridad y el honor del Ejército.»

Real orden de 1 de septiembre de 1921 (Gobierno Maura):

«En vista del escrito de V. E., fecha 20 de agosto pasado, acompañando copia del que le ha sido remitido por el Juez instructor de la información gubernativa que se instruye por acuerdo del Gobierno solicitando instrucciones, en vista de que el referido Juez interesa de su autoridad datos y antecedentes que significan esclarecimiento de las órdenes del alto mando, con la consiguiente liberación de correspondencia reservada y planes de operaciones, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, conforme se dispuso en la Real orden de 24 de agosto pasado, que la información en nada debe relacionarse con los acuerdos y planes del Alto Comisario, Comandante en Jefe del Ejército de Africa, sino con los hechos realizados por el personal del Ejército, sin excepción alguna, en las operaciones que dieron lugar a la rápida evacuación de las posiciones ocupadas en la zona de Melilla.»

(2) Por Real decreto de 26 de noviembre de 1921. Sostenía el General Primo de Rivera, desde el punto de vista técnico, que era motivo más de debilidad que de fortaleza mantener nuestras fuerzas avanzadas de defensa de la península al otro lado del Estrecho, teniendo las líneas de operaciones que desde el centro de la península van al otro lado del Estrecho cortadas por la acción de los elementos adversos.

(3) Real decreto de 4 de enero de 1922. Tanto en relación con este asunto como para la polémica con el General Luque, véase el libro de EZA, *Mi responsabilidad en el desastre como Ministro de la Guerra*. Madrid, 1923.

ñoles. Esa misma ineficacia de las sesiones de las Cámaras dedicadas al estudio del desastre de Anual, el desconocimiento revelado por muchos oradores, las vulgaridades y conceptos sin precisión, cuando no erróneos, emitidos por otros, ¿no era ya una acusación contra las mismas Cortes que pedían se hicieran efectivas las responsabilidades olvidando su estéril labor, los años dedicados a política menuda y la falta de capacitación para tratar del problema marroquí de la mayor parte de sus miembros?

El movimiento de las Juntas de Defensa de 1917, ¿no había sido la protesta contra una estéril política de partidos que llevaba la nación al fracaso? La actuación de esas mismas Juntas, que excelentemente inspiradas habían, sin embargo, *envenenado el alma militar,* en el decir del General Luque, ¿no había contribuído también a ello?(1) Y la inestabilidad de los Gobiernos, y el subordinar los altos problemas nacionales a los de partido, y la falta de continuidad en la acción africana, y las diferencias de apreciación y aun de actuación de los distintos Ministerios que intervenían en los asuntos marroquíes, y la prensa enfocando los problemas desde un punto de vista apasionado y partidista, y los Gobiernos descuidando la instrucción y la educación ciudadana, falseando vergonzosamente el sufragio, y los ciudadanos mismos vendiendo su voto, y los partidos avanzados de espaldas a la realidad internacional pidiendo el abandono inmediato de Marruecos....., ¿no habían tenido participación ninguna en el desastre de Melilla? ¿No había sido Anual la culminación cimera de todos estos errores?

Había, justo es señalarlo, en todos esos aspectos excepciones honrosísimas, hombres e ideas capaces de haber salvado a la Patria conduciendo su nave a buen puerto; pero el general desconcierto y la general indisciplina hacían surgir escollos a cada momento que nadie quería abordar, algunos por falta de energía, otros por un respeto, tan plausible como ineficaz, a lo que estimaban principios fundamentales de la gobernación del Estado.

Por todo ello, las Cortes, en esta etapa de octubre-diciembre de 1921, no llegaron a concretar lo relativo a las responsabilidades(2).

En febrero de 1922 se celebró la conferencia de Pizarra, de la que ya nos hemos ocupado(3), y en 8 de marzo dimitía el Gobierno Maura, siendo sustituído por Sánchez Guerra, cuyas relaciones con Berenguer, viaje de éste a Madrid—29 de marzo—y aprobación de las operaciones a realizar en Yebala contra el Raisuni nos son ya conocidos.

(1) En esta época continuaba la división en el seno del Ejército, puesta de relieve sobre todo en Melilla, donde se formaron dos grupos: los de la guarnición antigua y los expedicionarios. En las altas jerarquías había disgusto por haber dado el mando de los numerosos efectivos allí reunidos a un General de División (Berenguer), y asímismo por haber estado mandando Sanjurjo (General de Brigada) efectivos muy superiores a los que correspondían por su empleo.

En marzo aún se agitó más el Ejército con el relevo del Coronel Riquelme y con las declaraciones que éste hizo relativas a un plan de auxilio a Monte Arruit.

(2) La obra más completa respecto a las responsabilidades es la de Francisco Villanueva, *Obstáculos tradicionales,* tomo I, editorial Atlántida.

(3) A ella fué el Gobierno muy quebrantado. Cambó se mostraba opuesto a la ocupación de Alhucemas, como puede verse en la siguiente carta que hoy, a la vista de los hechos, se presta a la más fructuosa meditación:

«Madrid, 3 de febrero de 1922.—Excmo. Sr. D. Antonio Maura Montaner.—Mi querido Presidente: Transcurrieron bastantes semanas desde la constitución de este Gobierno hasta el momento en que vi surgir en el pensamiento de usted y de varios Ministros la idea de que la ocupación permanente de los territorios que dominan la bahía de Alhucemas podía y debía ser el coronamiento de la campaña militar, que fué el más urgente y principal cometido que el Rey y el país nos confiaron en agosto.

A usted particularmente, y a los demás Ministros en varias reuniones del Consejo, he manifestado constantemente la profunda preocupación y el hondo pesimismo que produce en mi espíritu la empresa de Marruecos, que estimo superior a las fuerzas de España. Ello no obstante, he participado sin duda ni vacilación alguna en la acción que el Gobierno ha realizado hasta ahora para salvar el honor de las armas y el prestigio exterior de España, tan gravemente comprometidos con el desastre de julio. Pero cuantas veces se ha tratado en Consejo de Ministros de extender por la fuerza de las armas el campo de nuestra acción en Marruecos, y de un modo especial de ocupar por la fuerza de las armas los territorios que dominan la bahía de Alhucemas, he formulado expresas y terminantes reservas, en el sentido de que los acuerdos que se han tomado de encargar al Alto Comisario que estudiara y expusiera un plan para realizar esta operación no implicaban el acuerdo de realizarla.

Pero en el Consejo de ayer se leyeron por usted unas notas, que obtuvieron el asentimiento de los demás Ministros, en las que se consagra el acuerdo de que la ocupación permanente de los territorios que dominan la bahía de Alhucemas es el final objetivo políticomilitar de esta campaña.

Y este acuerdo del Consejo de Ministros me plantea a mí el más doloroso conflicto de conciencia que se me haya jamás planteado. De una parte, la conciencia me dice que yo no puedo asociar mi voto y mi responsabilidad a una empresa que (respetando la sinceridad y el patriotismo de los juicios contrarios) una profunda convicción me dice que ha de ser de funestas consecuencias para España. Y de otra parte, no se me oculta que el provocar en estos momentos y por este motivo una crisis ministerial es producir un estrago de incalculables consecuencias.

Yo creo, mi querido Presidente, que si aceptara usted que la divergencia surgida quedara zanjada con mi salida del Gobierno ello sería lo mejor, pues la unidad de criterio en punto tan fundamental como el que nos separa compensaría muy sobradamente el quebranto que al Gobierno pueda producir mi salida. Si aceptara usted esta solución, yo le ofrezco dar de mi dimisión la explicación que usted redacte y no dar de ella ampliación alguna, como le ofrezco igualmente prestar a mi sucesor todo el concurso que de mí requiera, tanto para la obra de reforma fiscal y elaboración del presupuesto como para el término de los trabajos de confección y promulgación del arancel.

Si usted juzga que ello no es posible —yo respetaré su decisión, aun reputándola equivocada—, yo le ruego me dé usted la fórmula que me permita continuar en el Gobierno sin asociar mi voto y mi responsabilidad al acuerdo de ocupar permanentemente por acción militar (si, como es más probable, no puede obtenerse por acción política) los territorios que dominan la bahía de Alhucemas.

Yo abrigué, abrigo aún, la esperanza de que cuando el Gobierno examine concretamente la operación y pese sus dificultades y los sacrificios que implica y los riesgos que plantea, el Gobierno actual desistirá de realizarla. Creo también que su estudio y planteamiento es posible que exijan mayor plazo del que necesita el Gobierno para cumplir el cometido para el cual mi personal concurso puede ser de una mayor utilidad. Si ante estas eventualidades cree usted que yo puedo y debo continuar en el Gobierno, manteniendo, como mantengo, mi criterio resueltamente contrario a la empresa guerrera de Alhucemas, yo permaneceré en mi puesto hasta que mi sustitución pueda efectuarse sin las dificultades actuales, o hasta el momento en que el Gobierno, examinado y aprobado el plan que le someta el Alto Comisario, entienda que su deber le impone emprender la operación militar de Alhucemas; en este momento me sería absolutamente imposible continuar un momento más en el Gobierno.

Usted, que sabe cuánto pesan en mi ánimo sus juicios y con qué satisfacción colaboro a su obra, comprenderá con cuánta pena le causo la contrariedad que sé habrán de producirle estas líneas; pero me enseñó que el primer deber de los hombres públicos es ser fieles a los dictados de su conciencia.

Mande a su afectísimo amigo, que estrecha su mano, *F. Cambó.*»

(1) En fin de diciembre de 1921 había publicado *Las Noticias,* de Barcelona, una interviú celebrada por Gonzalo de Reparaz con el Mariscal Lyautey, que fué pronto desmentida.

(2) Los puntos desarrollados fueron: El problema de Marruecos.—Necesidad de cambio de rumbo.—Antecedentes.—Datos y hechos.—Implantación del Protectorado.—Política indígena.—Respeto a la propiedad. Acción militar.—Reorganización de los servicios.—Marruecos, problema de tiempo y de conducta.—El patriotismo.—Cambio de régimen.—Concordancia con Francia.—Período de transición.—Conclusiones.—Abnegación y valor del Ejército y del pueblo.

Esta conferencia fué publicada por el Ateneo de Sevilla.

El 27 de marzo estuvo en Madrid el Mariscal Lyautey de paso para Marruecos, cumplimentando al Rey y conferenciando con el Conde de Romanones; este viaje dió lugar a que se extendiera la idea de que íbamos a una alianza con Francia(1).

El día 8 de abril García Prieto dirigía un discurso-programa a los Senadores y Diputados de la coalición liberal; el día 26 pronunciaba el Conde de Romanones, en el Teatro de San Fernando, de Sevilla, una interesante conferencia sobre Marruecos(2). Las conclusiones fueron las siguientes:

Alto Comisario civil, Ejército colonial, intervención del Estado Mayor Central en la dirección técnica militar de la acción marroquí, creación de un Consejo de acción política afecto a la Presidencia del Consejo de Ministros, fijar por las Cortes el máximo esfuerzo económico a hacer anualmente en Marruecos de acuerdo con las necesidades nacionales, reglamentar la colonización y un plan para el desarrollo de las obras públicas.

Como se ve las conclusiones eran acertadas; las dificultades de aquel régimen no residían por regla general en los principios, sino en la ejecución.

Ya conocemos toda la gestión del relevo de Berenguer, y sólo anotaremos que en el mes de junio, y con ocasión de discutirse en el Congreso el presupuesto de Marruecos, el Ministro de Hacienda, Bergamín, hizo declaraciones de la mayor importancia, diciendo que el Tesoro no podía soportar la enormidad de gastos que sobre él pesaban como consecuencia de la campaña marroquí.

Era una época de gran agitación política. De un lado, los partidos haciendo propaganda a su favor, alzando cada uno su banderín propio respecto a las responsabilidades y los prisioneros; de otro, los intelectuales con análogo tema; las Juntas de Defensa pidiendo que también se exigiesen responsabilidades civiles; la prensa, dividida; las Comisiones pro rescate de prisioneros actuando en la forma que ya dijimos en el capítulo correspondiente; los padres de los soldados de Africa

pidiendo el abandono de Marruecos[1]; los libros que aparecían sobre los sucesos y desarrollo de la campaña eran en general apasionados, y en ellos se encontraban argumentos para sustentar las más opuestas teorías; la Cruzada de Mujeres Españolas invitaba a asociarse a los actos que se celebrarían en toda Europa el 30 de julio por la Sociedad internacional «No más guerra.....».

El 11 de julio se pide en el Congreso el estudio por una Comisión de Diputados del expediente Picasso, nombrándose como consecuencia de ello una Comisión parlamentaria, en la que están representados todos los partidos. En el Senado el General Berenguer explica su gestión (14 de julio), y ruega a la Cámara conceda el suplicatorio que se pide por el Supremo.

En Marruecos se inaugura la política majzeniana y civilista, con los escasos resultados ya puestos de relieve al ocuparnos de los mandos de Burguete y Silvela.

En septiembre nueva agitación pública al conocerse el sensacional asunto que se llamó del millón de Larache[2], que ponía de relieve las lacras de nuestra Administración.

Las Juntas continúan actuando, y en 10 de noviembre se publica un documento del Teniente Coronel Millán Astray dirigido al Rey, en el que pide su pase a la reserva como consecuencia de la indisciplina que las Juntas han llevado al Ejército[3].

En octubre se publicó en *La Veu de Catalunya* una serie de artículos del ex Ministro Cambó relativos a Marruecos.

(1) He aquí el manifiesto:

«Sería temerario negar la impopularidad de la campaña marroquí tal como hasta ahora se viene haciendo.

El pueblo español no siente ya entusiasmo alguno por esa mal llamada obra protectora de Marruecos.

Cree que España no puede tener un ideal de colonización exterior, aparte otras razones, porque su suelo no está colonizado, y que es insuficiente su presupuesto para desenvolver las energías del país.

Señalamos, en primer término, nuestra oposición terminante a esa forma de campaña marroquí. Pedimos el abandono de Marruecos, si éste ha de ser la ruina de España.

Pero en tanto que se logra esta aspiración nacional, pedimos no se obligue a ir a Marruecos ni a un solo soldado español.

Mal está que se entierre en aquel árido suelo el dinero de España; pero mucho más grave es que se riegue con la sangre joven de nuestra nación, que se pierdan allí los brazos más fuertes, las inteligencias que constituyen las esperanzas del país, los que mejor pueden trabajar y más pueden producir. Y en último caso, para proseguir una acción en Marruecos que los gobernantes la consideren indispensable, en lo que sea necesario el elemento militar o la fuerza armada, que ésta sea únicamente formada por un Ejército voluntario.

El pueblo español se encuentra contrariado por la continuidad de esta empresa que tanta sangre le ha costado, y de la cual no espera obtener ventaja alguna.

Esas 200.000 familias que hoy lloran su cruento desconsuelo por los hijos o deudos que perdieron, o por los que, alejados de ellas, tienen a diario sus vidas expuestas, claman, piden, suplican que acabe esa cruel campaña marroquí, que tiene sumida a la nación entera en pavorosa crisis de dolor y de miseria.

Y sepan que hoy estamos decididos a pedir por todos los medios legales, respetuosamente, pero con incansable tesón, que esas tropas que están luchando en Africa sean repatriadas y licenciados los que tienen sus plazos cumplidos con estricta sujeción a la ley.

Hemos hecho los unos y los otros toda clase de sacrificios en aquellos momentos que entendimos era deber nuestro soportar resignadamente la marcha de nuestros hijos.

Los que dieron su dinero para gozar de ciertos privilegios al amparo de una ley, rechazaron dichos privilegios y marcharon al lado de sus hermanos a los campos africanos.

Pero el tiempo transcurrido ha hecho variar por completo el aspecto de aquella campaña que hizo vibrar el patriótico espíritu del pueblo, y ya nada justifica que se retenga a aquellos soldados que cumplieron sus compromisos con la nación, ni que se condene a los demás a luchar eternamente, sin ideal alguno, sin ambiente y contra la impopularidad y la repulsa por parte de la opinión pública hacia la causa.

El pueblo quiere que regresen prontamente aquellos de sus hijos que se salvaron de la lucha.

Pide abrazarlos cuanto antes, y que se eviten nuevos derramamientos de sangre; por eso los padres de los soldados que luchan en Africa, asistidos de toda la opinión, solicitan de los Poderes públicos:

Primero. El abandono de Marruecos, si éste ha de ser la ruina de España.

Segundo. Que si no se abandona Marruecos, que no se obligue a luchar allí a los soldados españoles, y se cree inmediatamente el Ejército voluntario; y

Tercero. Que se cumpla lo antes posible el deseo nacional de repatriar a los soldados que están en Africa, licenciando inmediatamente a los ya cumplidos, según establece la ley.»

(2) Véase López Rienda, *El escándalo del millón de Larache*.

(3) «A la nación: Pido mi retiro, porque no quiero ni puedo continuar en el Ejército actuando en él dos Poderes: uno legal, el del Gobierno, y otro subversivo, el de las Juntas de Defensa; yo sólo reconozco el poder del Gobierno y rechazo y me opongo al poder de las Juntas, después de haber pedido mi retiro en una instancia, que dice así:

«Señor: José Millán Astray Terreros, Teniente Coronel de Infantería, primer Jefe del Tercio de Extranjeros, diplomado del Estado Mayor, Gentilhombre de Cámara de V. M., condecorado con la Medalla Militar y con la primera Medalla Militar concedida para la bandera del Cuerpo de su mando, y con la Medalla de Sufrimiento por la Patria por herido en campaña, Caballero varias veces de la Orden militar de María Cristina, de la del Mérito Militar roja de primera clase, sencilla y pensionada; de la del Mérito Militar roja de segunda clase, sencilla y pensionada; de la Orden de San Hermenegildo, y Medallas de la coronación de V. M., de la campaña de Filipinas y de las campañas de Ceuta, Tetuán, Larache y Melilla, a V. M. con el mayor respeto expone: Que no pudiendo continuar en el mando del Tercio de Extranjeros con que V. M. me honró, por ser imposible cumplir mi mandato por actuar en el Ejército el poder subversivo de las Juntas conocidas por el nombre de Juntas de Defensa, a V. M. suplica se digne concederle el pase a situación de retirado.

Gracia que espera alcanzar del bondadoso corazón de V. M., cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la Patria.

Madrid, siete de noviembre de mil novecientos veintidós.—Señor: A L. R. P. de V. M., *José Millán Terreros*.»

Y ya fuera del Ejército me dirijo a la nación para que juzgue, y pido: Que sean los Alcaldes los que, en representación de sus pueblos, se dirijan al Gobierno diciendo si quieren las Juntas de Defensa militares o las rechazan, y a los Diputados y Senadores para que en las Cámaras digan al Gobierno si quieren las Juntas de Defensa militares o las rechazan, y a los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército para que me escuchen.»

En ellos, y partiendo de la base de que nuestro ideal en Marruecos es negativo (estamos allí para que no esté otra nación), Cambó llega a la conclusión, término medio entre los abandonistas y los partidarios de la acción, de que, sin renunciar a nuestras plazas de soberanía, ni siquiera a la acción de protectorado que se nos encomendó, España debe permanecer en Marruecos haciendo el menor esfuerzo.

En su último artículo se mostraba partidario de desviar la excesiva atención que dedicábamos a Marruecos hacia otros ideales, América española, iberismo, incluso a la explotación de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, territorio más rico que Marruecos.

Y terminaba con un resumen de sus artículos y unas palabras al Jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra:

«Y como final de estos artículos, concreto mi pensamiento sobre lo que es preciso hacer hoy en estas conclusiones:

1.ª Es preciso dar desde este momento por terminada la campaña que se inició el año pasado, por estar conseguidos desde hace tiempo todos los objetivos que con ella podían conseguirse.

2.ª Es preciso renunciar definitivamente a la ocupación militar de Alhucemas, estando firmemente decididos a no entrar en los territorios de Beni Urriaguel y los otros que no hemos ocupado todavía, hasta que los nacionales del país nos pidan que vayamos a hacerles un puerto, un camino, un hospital....., si es que entonces creemos que a España le conviene acceder a su petición.

3.ª Es preciso abandonar la mayor parte de las posiciones que ocupa el Ejército y repatriar la inmensa mayoría de los soldados que tenemos en Marruecos, guardando tan sólo algunas posiciones que su situación permita defenderlas y proveerlas con el mínimo de fuerza militar.

Y ahora unas palabras muy afectuosas y muy sinceras al Sr. Sánchez Guerra:

Manifestaciones públicas del actual Presidente del Consejo —no tengo por qué referirme a manifestaciones privadas— le colocan entre los políticos españoles de criterio más apartado del que se ha practicado hasta ahora en Marruecos y más aproximado a una política de mínimo esfuerzo. Este criterio suyo le obliga con más imperio a resistir las peticiones del Alto Comisario en lo que respecta a la ocupación de Alhucemas, y a emprender, con todas las prudencias obligadas en un gobernante, pero con toda la decisión a que obliga el convencimiento, la obra de poner fin al inútil sacrificio de sangre y de dinero que España está haciendo en Marruecos. No olvide el Sr. Sánchez Guerra que a un gobernante que causa un daño a su país sirviendo una convicción sincera, aunque errónea, la Historia le perdona y la propia conciencia le absuelve; pero si el daño al país viene de una claudicación del propio convencimiento, la Historia y la propia conciencia son inexorables. Pulse el Sr. Sánchez Guerra el estado de espíritu del país y verá que la impopularidad de la campaña de Marruecos crece de día en día, y no olvide que si no se exterioriza con más viveza se debe a la reacción gubernamental que en la burguesía española han provocado las virulencias sindicalistas. Pero el peligro de un estallido será mayor cada día que se prolongue la campaña. Se está formando una fuerte ola antimilitarista, y los soldados que llegan de Marruecos, especialmente los soldados de cuota, vienen en un estado de espíritu que ha de preocupar a todo hombre público que tenga conciencia de su responsabilidad. Piense el Sr. Sánchez Guerra y piensen los militares de espíritu sereno..... y piensen también en las alturas, que la continuación de la

campaña de Marruecos puede traer cualquier día una segunda edición de aquel «¡Que baile!» del tiempo de la República....., y hoy, con todos los fermentos y agitaciones sociales que obran en el fondo de la sociedad española, el ¡que baile! sería una cosa bastante más grave que lo fué medio siglo atrás.—*Francisco de A. Cambó.*»

Al reanudarse las Cortes había que abordar en el Congreso el asunto de las responsabilidades; la Comisión parlamentaria que se había nombrado no pudo encontrar una fórmula de acuerdo, y así se llegó a tres proposiciones distintas: la de la minoría socialista, que entendía debían hacerse extensivas las responsabilidades a todos los Ministros desde el año 1909; la de los liberales, que limitaban esta responsabilidad al Gobierno Allendesalazar, y la de los conservadores, que sostenían no haber lugar a ello, ya que el citado Gobierno dió a Silvestre cuanto pidió.

El 21 de noviembre se abre el debate, que dura varios días, comenzando Prieto, en nombre de los socialistas, a defender la proposición[1]. Esta se rechaza por votación. Seguidamente se discute la proposición liberal, defendida por Alcalá Zamora; hacen responsable al Gobierno Allendesalazar, pero estiman que la sanción debe ser un voto de censura o una descalificación; Melquiades Alvarez habla en nombre de la concentración democrática, y amenaza con pedir la responsabilidad del Gobierno que se constituyó en agosto de 1921.

El debate se prolonga; Maura sienta la doctrina de que la acusación debe hacerla el Congreso y el juicio el Senado; el Gobierno se muestra de acuerdo.

El día 30 Cambó, que está en desacuerdo con la proposición de Maura, presenta al Congreso una acusación contra los Ministros del Gabinete Allendesalazar. Tres de ellos ocupan ahora cargos: Bugallal, Presidente del Congreso; Fernández Prida, Ministro de Estado; Ordóñez, Ministro de Gracia y Justicia, y se encuentran obligados a presentar su dimisión; el Gobierno se declara en crisis.

El Rey le ratifica su confianza, y el 5 de diciembre se presenta de nuevo a las Cortes, habiendo sustituído a los Ministros acusados por los Sres. Ruano, Rodríguez Viguri y La Cierva (D. Isidoro); al explicar la crisis el debate se complica extraordinariamente por la proposición

(1) Documentos parlamentarios. El desastre de Melilla. Dictamen de la minoría socialista. Discurso de Indalecio Prieto. Madrid, 1922 (tirada de 100.000 ejemplares).

La proposición fué la siguiente:

«Por lo expuesto, el Diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva acordar:

Primero. Separar del Ejército, sin perjuicio de la penalidad que pudiere corresponderle en el sumario iniciado contra él, al General de División D. Dámaso Berenguer.

Segundo. Autorizar al Gobierno para decretar, en iguales condiciones, la separación del Ejército del General de Brigada D. Felipe Navarro, si al recobrar éste la libertad no demostrara absoluta inculpabilidad, sometiéndose en caso contrario el asunto a nuevo examen de las Cortes.

Tercero. Separar del Ejército, sin perjuicio de las penas que pudieran corresponderles en los sumarios incoados o que se incoen, a todos los Coroneles de las distintas armas y Cuerpos con destino en la Comandancia General de Melilla, presentes en la demarcación al iniciarse la retirada de Anual, así como a los demás Jefes de grado inferior que asumieran entonces el mando de servicios autónomos no dependientes de las armas generales, y en los cuales Jefes concurra la misma circunstancia de presencia en la demarcación.

Cuarto. Autorizar al Gobierno para proceder con el Coronel Araujo en la misma forma que con el General Navarro.

Quinto. Declarar responsables, para que en su caso, previos los requisitos reglamentarios indispensables, se proceda a acusar ante el Senado, conforme al artículo 45 de la Constitución, a los Sres. D. Manuel Allendesalazar, Marqués de Lema, D. Julio Wais, Vizconde de Eza, D. Joaquín Fernández Prida, D. Mariano Ordóñez, Conde de Bugallal, D. Francisco Aparicio, D. Juan de la Cierva y Conde de Lizárraga, que formaban el Gobierno responsable cuando sobrevino la catástrofe.

Sexto. Formular idéntica declaración en cuanto a los Sres. D. Antonio Maura, D. Manuel González Hontoria, D. José Francos Rodríguez, D. Juan de la Cierva, Marqués de Cortina, D. Francisco de A. Cambó, Conde de Coello de Portugal, D. César Silió, D. José Maestre y D. Leopoldo Matos, que constituyeron Gobierno el 14 de agosto de 1921.

Séptimo. Prohibir que los Tribunales de honor en el Ejército decreten por sí la sanción de hechos constitutivos de delito, debiendo limitarse, cuando los aprecien, a denunciarles a la autoridad correspondiente para provocar la acción judicial.

Octavo. Clausurar inmediatamente las Academias militares, reconociéndoles a los actuales alumnos de las mismas la validez de sus estudios para las carreras civiles.

Noveno. Disolver el Cuerpo de Intendencia militar; y

Décimo. Derogar la ley de Jurisdicciones.

Palacio del Congreso, 14 de noviembre de 1922.—*Indalecio Prieto.*»

presentada por el Sr. Cambó[1], y Sánchez Guerra anuncia su dimisión en el Congreso. Se produce gran revuelo, y la sesión termina en medio de un gran escándalo, dándose gritos subversivos por los elementos avanzados.

El 7 de diciembre cesa Sánchez Guerra, y sube al Poder el Gobierno de la concentración liberal, presidido por García Prieto[2].

El mismo día que se producía en el Congreso el escándalo a que acabamos de referirnos el General Berenguer pedía nuevamente al Senado la concesión del suplicatorio pedido por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, no habiendo podido recaer resolución a causa de la crisis.

A raíz de la constitución del nuevo Gobierno hubo en Madrid una gran manifestación para pedir se exigieran las responsabilidades.

Esta campaña continuaba en el año 1923, dándose varias conferencias en el Ateneo sobre el

(1) «Los Diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar:

Que el Congreso, en el ejercicio que le concede el artículo 45 de la Constitución, acuse ante el Senado a los Excmos. Sres. D. Manuel Allendesalazar, Vizconde de Eza y Marqués de Lema, Presidente del Consejo el primero y Ministros de la Guerra y de Estado los dos últimos en el Gobierno que ocupaba el Poder cuando se produjeron los sucesos que se exponen en el expediente instruído por el General Picasso, para que se depuren las responsabilidades que les incumban en los ocho cargos que se concretan y formulan en el voto particular que suscribe en primer término el Sr. Alvarado.

Dando por extendida la acusación a todos los restantes Ministros que formaban el Gobierno para el caso de que, al tramitarse el sumario, de acuerdo con el proyecto establecido en la ley de 11 de mayo de 1849, entiéndese que a todo el Ministerio, por actos y omisiones colectivas del Gobierno, deban extenderse las responsabilidades que en el precitado voto particular se enuncian.

Palacio del Congreso, 1 de diciembre de 1922.—*F. Cambó, M. Morera y Galicia, Pedro Rahola, E. Aunós, Miracle, Bastos, José Humbert.*»

(2) El nuevo Gobierno, en su primera declaración, incorporaba a su programa la cuestión de las responsabilidades y su decisión de hacerlas efectivas. Decía así:

«Desde el instante mismo en que el Presidente del Consejo dimisionario planteó la crisis en el Congreso de los Diputados, afirmó su posición la concentración de izquierdas gubernamentales sobre estos dos fundamentales términos: mantenimiento de la actuación parlamentaria para la resolución justa del problema de las responsabilidades, exigencia de éstas y satisfacción adecuada a la opinión del país mediante las soluciones contenidas en el dictamen suscrito por las minorías gubernamentales del Congreso.

Es notorio que la concentración carece de votos bastantes en las Cámaras para que prevalezca ninguna iniciativa por su propio y peculiar esfuerzo.

Hubo, pues, de requerirse el concurso de la mayoría conservadora, a fin de llegar, en servicio de España y de la normalidad constitucional y parlamentaria, a aquel resultado. Procuraba merecerlo la concentración, prestándose por su parte al sacrificio patriótico de comparecer en el banco del Gobierno ante unas Cortes hostiles y, más que nunca ahora, difíciles de encauzar hacia una obra de severa y serena justicia.

La negativa terminante, rotunda, inapelable, opuesta a tales designios por el Presidente dimisionario del Consejo, después de oír a los que lo son de las Cámaras, así como la oposición de todos ellos a la posible constitución de un Gobierno conservador capaz de llevar a término la tramitación parlamentaria que el del Sr. Sánchez Guerra no pudo o no quiso proseguir, hacen de la presente crisis una de las más difíciles por que ha atravesado el régimen.

No es políticamente posible acudir a las Cortes a sabiendas de que la mayoría de las mismas rechazará toda forma de sanción, y desde luego la propuesta en que las minorías de las izquierdas condensaban sus anhelos de justicia y formulaban los medios para lograrlos.

Comparecer así ante el Parlamento sería, desde luego, dañoso para los propios elevados fines que apetecíamos. El voto negativo de la Cámara nos haría ya imposibles para siempre.

Intentarlo siquiera en tales condiciones parecería, pues, una burda farsa, a la cual no hemos querido prestarnos por respeto a la opinión y a nosotros mismos, que nos impide ir a la absoluta impunidad a que como única solución nos llevaba.

Y como negado el partido conservador a toda solución no cabe tampoco que dejemos indefinidamente sin ella a la Corona, hemos necesariamente de prestarnos a hacernos cargo del Poder.

No lo hacemos sin dejar expuestos ante España entera, como ante el Rey lo he hecho, los antecedentes que quedan lealmente designados.

Y añado ahora, como Presidente, que puesto que así lo impone la actitud irreductible del partido conservador, el nuevo Gobierno someterá oportunamente el decreto de disolución de Cortes a la firma de S. M. el Rey para plantear de nuevo ante las que se elijan el problema llamado de las responsabilidades.

A exigir éstas ante el país, para que las impongan en todos los órdenes mediante las futuras Cortes, liga su significación el Gobierno, y declara que esa decisión de imponer sanciones a las faltas políticas tal como lo ha propuesto será, junto con todo el programa de la concentración ya conocido, el sentido de las próximas elecciones.

Apelando al país para que se pronuncie y falle, afirmamos nuestro propósito y nuestros compromisos políticos.»

mismo tema[1]; los republicanos intervienen también, y en Valencia pronunció Lerroux un discurso el 17 de diciembre de 1922, que fué reproducido íntegro por algunos periódicos. El Ejército continúa también pidiendo que se exijan, aunque agitándose por no enfocarse debidamente la cuestión de Alhucemas. *Heraldo de Madrid* publicó el 30 de diciembre de 1922 un sensacional artículo firmado por Nivaro, en el que se hablaba de un movimiento militar, a la cabeza del cual figuraba el General Luque, y en el que estaban comprometidas varias brigadas. Hacía denuncias de la mayor gravedad. Todo ello habría de complicarse más con el rescate de prisioneros, como después diremos.

Como consecuencia del asunto del millón de Larache se nombra al General Bazán para que depure las responsabilidades administrativas de Marruecos, por lo que se refiere a gastos de guerra.

García Prieto consigue el decreto de disolución de las Cortes[2]; ante la proximidad del

(1) ALCÁZAR MOLINA (CAYETANO), *Las responsabilidades en la historia de España.* (Conferencia en el Ateneo de Madrid, 22 de enero de 1923.)

(2) Real decreto de 6 de abril de 1923 *(Gaceta* número 97, página 135). A la vez que aparecía, el Gobierno daba la siguiente nota oficiosa:

«Dispuesto el Gobierno a cumplir lealmente los compromisos que contrajera ante la opinión en la campaña pública que precedió a su advenimiento al Poder, ha solicitado y obtenido de S. M. el decreto de disolución de las Cortes. Mediante éste, el voto de los comicios, primero, y más tarde el del Parlamento, ratificarán y consagrarán el programa de la situación.

Aspiramos a practicar, desde luego, la revisión constitucional, que han venido propugnando dentro y fuera de la legalidad representaciones diversas de la izquierda desde que fué un hecho la restauración de la dinastía.

Con ello prestaremos a ésta un servicio de lealtad, tanto más eficaz cuanto mejor se inspire en las aspiraciones populares; y armonizaremos los preceptos de nuestro Código fundamental en materia política con lo que, después de la gran guerra, constituye un postulado común a las Monarquías constitucionales y parlamentarias, que por serlo sinceramente han sobrevivido a las grandes catástrofes de otros tronos, menos identificados con la evolución de las ideas en la sociedad contemporánea.

Consideramos de nuestro deber hacer constar claramente que el proyecto de revisión constitucional comprenderá el párrafo segundo del artículo 17, relativo a la suspensión de garantías; los artículos 20, 21 y 22, referentes a la organización del Senado, y la agregación al artículo 32 de un precepto en que se establezca que las Cortes estarán reunidas, a lo menos, cuatro meses cada año económico, y serán convocadas, a más tardar, para el primer día hábil de noviembre.

Complemento de tales soluciones será la reforma del régimen del sufragio con carácter proporcional, en armonía con iniciativas que ya fueron patrocinadas ante la Cámara por representaciones de las fuerzas que hoy constituyen el Gobierno.

Pero poco, bien poco significarían los avances en materia política a que se refieren las declaraciones anteriores si el Gobierno no los hiciera acompañar de soluciones igualmente transformadoras en el orden económico y social. Iniciada ya la política de regulación jurídica del movimiento sindical en las grandes urbes, y dispuesto el Gobierno a someter al Parlamento un plan completo de reformas sociales, tal como fué expuesto en las propagandas de la concentración, queremos además llevar al campo la obra de redención del proletariado agrícola mediante la transformación del régimen de la propiedad inmueble. Restauraremos así viejas tradiciones españolas; constituiremos con cultivadores y braceros, al ser llamados a gozar del disfrute de la tierra, una mesocracia, la más sólida defensa contra la inversión de utopías disolventes; combatiremos por el único medio eficaz los males del absentismo y de las grandes extensiones sin cultivo, y complementadas tales reformas por un impulso general de las obras públicas y por la multiplicación del crédito agrícola y de la irrigación, nos aproximaremos al ideal tantas veces encomiado como la más sólida base de la personalidad nacional: el de que España pueda llegar a bastarse a sí misma en cuanto a las producciones de la tierra, y aun mejore su posición como exportadora de aquéllas a otros pueblos.

Una campaña sanitaria en armonía con la legislación de otros pueblos cultos saneará y fortalecerá la desmedrada población de muchas regiones de España.

Una política pedagógica encaminada a habilitar para las empresas del trabajo y de la cultura el mayor número posible de ciudadanos, completará y embellecerá estas iniciativas de fecunda y sana democracia. Aunque la repetición del concepto lo haya convertido en vulgar, la política de la escuela es todavía una aspiración no satisfecha en España. La multiplicación de ellas y la difusión de los Maestros por todo el país; la modernización y la especialización de las enseñanzas técnicas y profesionales; la facilidad máxima para la educación de la mujer y el acceso estimulado a las más altas posiciones de cuantos por su aptitud se hallen en condiciones, con ventaja para la colectividad de aspirar a ellas, son otros tantos medios de serena y fecunda transformación social a que el Gobierno cuidará de dar realidad en la *Gaceta*.

Pero fundadamente podría el país diputar banales o burlescas las frases que quedan escritas si no fueran acompañadas de una contemplación leal y severa de cuál es la realidad del presupuesto y de la situación del Tesoro, y de un resultado, irrevocable propósito de poner término a la política del despilfarro y de fácil rendimiento a todos los egoísmos desatados, que ha constituído el régimen de Hacienda en los últimos años. Mientras llega el instante de exponer ante el Parlamento el balance de la situación que encontró este Gobierno al hacerse

período de elecciones se intensifica la propaganda, y es tema obligado en ella el asunto de las responsabilidades y el análisis de las causas de la derrota de Melilla[1].

Abiertas las Cortes puede continuarse en el Senado la discusión del suplicatorio, relativo al General Berenguer, pedido por el Supremo. El 28 de junio, y luego de una intervención de Sánchez Toca, se aprueba la concesión.

Ya desde principios de 1923 se estaban viendo en el Supremo algunas causas derivadas del expediente Picasso; la concesión del suplicatorio de Berenguer significaba haberse llegado al

cargo del Poder, proclamamos nuestra voluntad de procurar a aquélla remedio. Acudiremos a una implacable reducción de los gastos, que lleve cuando menos al contribuyente el convencimiento de que su sacrificio es debidamente estimado y rectamente administrado, y vigorizaremos los ingresos, encaminándonos hacia la nivelación del presupuesto sobre la base indeclinable de que más tributen los que más tienen. Traeremos a nuestro régimen fiscal expresiones de difusión y de gravamen que todos los Estados cultos practican ya sin reparo, y cuidaremos de que preceptos socializadores del presupuesto sustituyan a exenciones y tolerancias que dañan a un tiempo a la recaudación y a la justicia.

Directa, íntimamente relacionado con el problema de la Hacienda se halla el de Marruecos; como que casi se confunden, y el uno actúa dolorosamente decisivo sobre el otro. Sería inútil cuanto hiciéramos o intentásemos en España si dejábamos intacto el cáncer marroquí. El personal y Marruecos son las dos grandes desdichas que han trastornado y arruinado la economía nacional. A una y otra hemos de acudir.

Los acuerdos del Gobierno acerca del Protectorado civil no son en este respecto sino un anuncio de la totalidad de la obra que hemos de acometer. Miraremos a la península antes de dirigir los ojos más allá del Estrecho, y condicionaremos el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales, en cuanto al tiempo y la medida, satisfaciendo preferentemente nuestros deberes para con España y los españoles aquí en el interior.

Para tranquilidad de la opinión, en servicio de los anhelos más puros y más nobles del Ejército, y como atributo de la personalidad de España ante el mundo, que de otro modo parecería ridículamente ficticia, cuidaremos de dar a las tropas motivos fundados de interior satisfacción y los medios militares, que en la actualidad no corresponden, ni mucho menos, a su eficiencia apetecible. El país no puede sostener un Ejército de efectivos tan numerosos. Y al Ejército no le conviene, ni es justo que por una simulación de contingentes que no son sino cifras en el presupuesto, pero faltas de todos los atributos y complemento de un Ejército moderno, pueda imputársele lo que deriva automática y fatalmente de su propia deplorable organización. El Gobierno ha comenzado ya a transformarla. Y con el concurso de las Cortes aspira a completar su obra en ventaja del presupuesto y de los institutos armados. Aquélla hará imposible nuevas desdichas, tales como las que todavía hoy apesadumbran a la nación, y fortificará en el país el sentimiento de confianza y de compenetración efusiva con sus soldados, sin el cual no se concibe siquiera la existencia del Ejército en una nación libre y consciente de sus destinos.

España lo es hoy más que nunca de los suyos, y no renuncia a caminar modesta, pero firmemente, hacia ellos. En la general pesadumbre de tantos otros pueblos después de la guerra, puede el nuestro, sin jactancias y sin ilusiones engañosas, aspirar a una posición halagadora o definida digna de su historia. Cuida el Gobierno de que así sea mediante una política internacional discreta, pero firme y diáfana. No renunciamos a ninguna de nuestras amistades; pero las supeditamos todas a la conveniencia española y al legítimo deseo de que las que se procuren se funden y acrediten ante todo en una conducta de recíproca y positiva utilidad.

La habilitación de nuestras bases navales, la prosecución del aumento de las fuerzas útiles y, en suma, una atención cuidadosa de nuestra Marina de guerra, dentro de las posibilidades del presupuesto, serán un factor eficaz dentro de las líneas directrices de nuestra política internacional.

De intento hemos dejado para lo último, a fin de que así más fácilmente ello perdure en el alma nacional, cuanto se refiere al hondo proceso espiritual que determinó el instante, no calculado ni previsto, de nuestra entrada en el Gobierno: la llamada cuestión de las responsabilidades. Hoy, como cuando tal debate se inició en las Cortes, decimos y proclamamos que no serviremos en tan delicado asunto sino los imperativos de la opinión y el propio dictado de nuestra conciencia. Ningún género de pasiones políticas podrá empujarnos más allá de los límites de la justicia; pero tampoco ninguna suerte de benevolencias personales bastará a torcer el impulso de nuestras obligaciones con el país.

Nada más decimos a la opinión pública para abrir el período que conduce a las elecciones generales. No tenemos la pretensión de enunciar todas las cuestiones pendientes. Ni siquiera hemos aspirado a decir cuanto se nos ocurre acerca de las más sustanciales o más apremiantes que quedan examinadas. Están tan desacreditados los programas, que sin duda alguna, por encima de todos ellos, la opinión ha de preocuparse de la voluntad que ponemos en su ejecución y de las obras que logramos para su implantación efectiva. Por lo mismo, el Gobierno de S. M. hoy, como cuando los hombres que lo forman hablaban en reuniones públicas de lo que había de constituir su plan, afirma sencillamente que quiere llevar a la *Gaceta* lo que predicó en la oposición. Y que en obtenerlo y en practicarlo, y sólo por ello y para ello, y mientras se logre, vivirá en el Poder.

Pero la lucha es dura y el empleo difícil. Nada podrá lograrse si a este generoso intento de renovación española, huyendo de desconfianzas sistemáticas y de pesimismos negativos, no se asocian con su simpatía y con su voto todos los hombres de buena voluntad.»

(1) El 23 de mayo de 1923 *(Gaceta de Madrid* del mismo día, número 143). En el discurso leído por el Rey se hacía referencia a los problemas planteados en los términos siguientes:

«Afirma una vez más mi Gobierno el concepto y propósito que ha definido acerca de su política marroquí,

máximo en el asunto de las responsabilidades militares; ningún miembro del Ejército a quien afectase se había sustraído a ellas.

Bien conocida la actitud del Ejército, expuesta un día y otro en *La Correspondencia Militar*, los acontecimientos no se harían esperar; el elemento armado pondría igual interés en que se exigieran las civiles, que habían de ser atenuantes de las militares.

Comprendiéndolo así el Gobierno, que ya había nombrado también al Magistrado del Tribunal Supremo D. Fernando de Prat y al General D. Pedro Bazán para depurar las responsabilidades administrativas, se adelantó a los acontecimientos, y el día 3 de julio el Diputado reformista Alvarez Valdés presentó una proposición al Congreso pidiendo se constituyera una Comisión de veintiún Diputados para que estudiara el asunto de las responsabilidades civiles. Tendrían a la vista, a más del expediente Picasso, los datos que solicitara relativos a la actuación de los Ministros.

Como consecuencia de la intervención de Sánchez Toca en el asunto del suplicatorio de Berenguer, el día 2 de julio el General Aguilera, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dirige a Sánchez Toca una carta concebida en términos duros, que éste lee en el Senado, produciendo la consiguiente expectación[1].

Al día siguiente, y al tratar del mismo asunto, Aguilera y Sánchez Guerra llegan a las manos. En el Senado habla Aguilera, y ante sus amenazas veladas García Prieto declara solemnemente que los sediciosos tendrían que pasar sobre su cadáver.

Aguilera se convierte en el paladín de las responsabilidades políticas; el Ejército, el elemento civil y el pueblo están a su lado, y miran con simpatía la actitud del Supremo. Las Cortes se habían cerrado el 24 de julio.

---

entendida y practicada sinceramente como régimen de pleno Protectorado, cumpliendo el mandato de civilización que a España impusieron conciertos internacionales, pero sin apremios que no nos obligan, ni impaciencias que no sentimos, en cuanto al tiempo, extensión y medida para implantar el influjo efectivo del Majzén sobre los indígenas. Atentos a las facilidades que en torno a aquél brinden éstos, condicionará además nuestra acción la preferencia legítima para acudir al progreso y reconstitución económica y cultural de España, sin prodigar fuera energías de hombres y dinero que aquí necesitamos. Asistiremos al Gobierno jalifiano y sostendremos nuestro Protectorado con proporcionada, especial y eficaz fuerza, que, consagrada tan sólo a su función peculiar, cuando la obra política requiera su concurso, dé sensación de amparo a los ya sometidos y de respeto a quienes deban someterse.

Atenderemos con tal prudencia, no extraña a la fortaleza, a la crítica situación, que no es grave en nuestra economía, pero se hace insostenible en nuestro Tesoro. Los optimismos fundados, que en todos sus síntomas, comenzando por el creciente rendimiento de los ingresos, cimenta la potencialidad evidente y apenas impulsada de la riqueza española, ni disculpan ni permiten seguir poniendo aquélla a la prueba de un déficit desmesurado y crónico, fácil de contener desde ahora y de suprimir en breve plazo, si con la voluntad perseverante secundáis a mi Gobierno en el remedio de las tres conocidas y fundamentales causas del estrago financiero: el derroche marroquí, los excesos de personal o prodigalidad en las nóminas y el prolongado anticipo o auxilio que hacia algunas empresas se sostiene con apoyo en la ley de Subsistencias, falta de virtualidad y adecuación para compensar hoy ese daño con otros beneficios. Al atajar el desarrollo de los gastos habrá de atenderse rápida y enérgicamente, sin recargar de momento el sacrificio tributario que con admirable patriotismo viene soportando el país, completando luego la nivelación con reformas y difusiones socializadoras del impuesto.

Los sucesos de julio de 1921, lección dolorosa que puede ser advertencia salvadora, han planteado en lo íntimo de la conciencia colectiva el problema político y jurídico que enlaza responsabilidades con sanciones. Afirmadas éstas y aquéllas en cumplimiento de la ley por los Tribunales militares, a los que asiste, encerrado dentro de la ley, el respeto del Gobierno; resuelto por éste que se dé efectividad, sin excepción ni distingo, al deseo de investigaciones administrativas que se formulara en el anterior Parlamento, incumbe al que ahora se reúne, en sentir de mi Gobierno, dar remate, ponderación y complemento a la obra de justicia, haciendo ésta serena, pronta y cumplida en torno a las responsabilidades que apreciéis de orden político. Para ello se propone facilitar, compartir y aun estimular vuestra misión de esclarecimiento y sanciones sobre ese problema en los términos que, constituyendo sus antecedentes y compromisos, fueron franca advertencia de la convocatoria e interpreta como significado imperativo de la elección. Sin precipitado impulso de la pasión, pero sin dilaciones en el tiempo, estima mi Gobierno indispensable la liquidación en justicia de esa gran preocupación nacional.»

(1) He aquí el texto de la carta:

«El Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina (30 de junio de 1923). - Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—Muy señor mío: En el *Diario de las Sesiones* del jueves 28 de este mes de junio he leído su discurso, en el que falta a la verdad. En él se dice que el suplicatorio del Sr. Berenguer no se le había mandado a usted, en aquella época Presidente del Senado, con arreglo a las costumbres establecidas y por conducto del Ministro de la Guerra, empleando adjetivos muy suyos. Como esta maldad de usted va dirigida contra mi persona como Presidente del Consejo de Guerra y Marina, maldad muy en armonía con su moral depravada, he de manifestarle que la repetición de este caso u otro análogo me obligará a proceder con usted con el rigor y energía que se merecen los hombres de su calaña. Queda a sus órdenes, *Francisco de Aguilera*. (Su casa, Juan de Mena, 3.)»

Durante el verano la descomposición se acentúa; la Comisión parlamentaria continúa investigando; en las declaraciones hay poco útil; todas las pasiones están desatadas; los elementos contrarios al régimen laboran por su propia causa.

El Gobierno encomienda al Estado Mayor Central el estudio de la solución que debe darse a la línea de contacto en Melilla; una vez propuesta la solución es discutida en la prensa y surgen discrepancias en el seno mismo del Gobierno, con el consiguiente desprestigio para el más alto Centro militar de la nación.

El día 1 de septiembre se plantea la crisis; el Rey ratifica su confianza a García Prieto; salen Villanueva, Gasset y Chapaprieta, y les sustituyen Suárez Inclán, Armiñán y Portela.

Los ataques rifeños a Tifarauín, los sucesos de Málaga, donde los soldados que iban a Africa se amotinan, aumentan el malestar del Ejército. La Unión General de Trabajadores organiza reuniones contra el problema de Marruecos; en Barcelona se dan mueras a España y vivas a la República del Rif, y se ultraja a la bandera nacional.

Ante aquella anarquía y ante la amenaza de sucesos de mayor gravedad, Primo de Rivera, que ya venía actuando desde la Capitanía General de Cataluña para cortar la anarquía reinante, derriba al Gobierno de García Prieto y pide el Poder. El Rey encarga del Gobierno al Directorio Militar.

Bajo el Directorio continuó actuando el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el asunto de las responsabilidades militares, que culminaban en la causa instruída por el convoy a Tizza y en la que afectaba a los Generales Navarro y Berenguer[1].

Aquélla se vió durante los días 20, 21 y 22 de febrero, siendo absuelto el General Calvancanti. Pocos días después dimite del cargo de Presidente del Supremo el General Aguilera, nombrando para sustituirle al General Weyler.

Del 19 al 24 de junio se ve la causa por los principales sucesos de 1921. El General Navarro es absuelto; al General Berenguer se le pasa a la reserva.

El día 4 de julio[2] se concede una amplia amnistía, que cierra el período de las responsabilidades militares, únicas que se habían visto, del año 1921.

---

(1) Con fecha 31 de diciembre de 1923, dió el Directorio Militar la siguiente nota oficiosa relativa a las responsabilidades, y desmintiendo que las Juntas militares ejercieran presión sobre las actuaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina:

«Algún periódico extranjero ha hecho circular un telegrama relativo a la presión que las *Juntas militares* ejercen sobre el Directorio para que intervenga en la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Y es más lamentable que a este rumor, acogido por un periódico de Navarra, sometido por ello a procedimiento sumarísimo, se le dé aire en comidillas de los que no omiten medio de suponer y buscar dificultades al Gobierno.

En primer término, corresponde a éste declarar que no existe asomo de Juntas militares, ni las permitirá, ni el Ejército las quiere, pues todo él, con el país, está unido en una sola aspiración de orden y de justicia que el Directorio procura satisfacer, aunque en ocasiones la ignorancia de los esfuerzos que para ello se hacen y de los medios que se emplean inquiete a algunos impacientes. En segundo lugar, ha de exponer el Gobierno que, depositada su absoluta confianza en la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, rechaza todo supuesto de apasionamiento u otro estímulo que el de hacer justicia en los dignísimos Generales que lo integran, los cuales a su tiempo fallarán las causas que les corresponde ver, sin que estos fallos puedan ser prejuzgados por rumores más o menos veraces que se hayan puesto en circulación respecto a peticiones de penas.

Es natural, por otra parte, que en este asunto los militares, como los demás ciudadanos, hagan privadamente comentarios con el interés que han de sentir por la suerte de Jefes y compañeros de notoria nombradía, adquirida en larga carrera de intensa actuación profesional; pero ello no es censurable dentro de los discretos límites de prudencia con que se viene haciendo, sin que el Directorio crea que puede ni debe condenar al silencio el alma nacional en sus manifestaciones privadas.

Es prematuro, pues, resolver ahora dificultad alguna de Gobierno, aunque éste no se halle libre de la preocupación que la vista de los procesos pendientes ha de producir en cuantos de buena fe y sin pasión ni malevolencia siguen la vida nacional en las derivaciones de uno de sus más difíciles y dolorosos trances. Pero confía el Directorio (que nunca creyó encontrar fácil el arte de gobernar, máxime hoy, en que no hay pueblo que no esté afectado de gravísimas dificultades) que, procediendo serenamente e inspirándose en principios de moral y de justicia, obtendrá de la opinión pública el apoyo necesario para resolver todos los problemas pendientes, esperando también que el año que ahora comienza, y que desea venturoso para todos los españoles, sea de prosperidad y progreso para la Patria, que, curada de gran parte de los males que la abatían y debilitaban, podrá recuperar la esencia sana de sus instituciones fundamentales, purgadas por los vicios y flaquezas que la habían desfigurado y corrompido.»

(2) Real decreto de 4 de julio de 1924 *(Gaceta,* número 187, página 147).

Por Real decreto de 23 de julio se promueve a Teniente General al General Berenguer[1], propuesta que ya había sido hecha el año 1920, a raíz de la ocupación de Xauen.

Berenguer, cuya actuación en Marruecos fué admirable, y así lo reconocerá la historia, a pesar de las insidias y de las pasiones que han intentado oscurecer su obra, quedaba así repuesto en el empleo que le correspondía por sus méritos.

Años más tarde, con ocasión del viaje de los Reyes a Marruecos, en octubre de 1927, sería públicamente rehabilitado en el mismo territorio en que cosechara para la Patria tantos laureles, y uniendo su nombre al de Xauen, que tan alto hablará en la historia de sus talentos militares[2].

(1) Real decreto de 23 de julio de 1924 *(Gaceta,* número 209, página 539). Véanse en el apéndice más documentos que se relacionan con este período.

(2) Tiene tanta importancia, en relación con nuestra labor en Marruecos, este período de la política española; apasionó en tal forma el problema de las responsabilidades; se aportaron tales datos de indiscutible interés histórico, que no puede dejar de hacerse de ellos la debida mención. Historiarlos debidamente es tarea superior a nuestras fuerzas, y alcanzaría una extensión desproporcionada en el cuadro general de este libro. Pero en nuestro anhelo de aportar, con la debida ordenación, la mayor cantidad de documentación histórica, hemos querido salvar aquella insuperable dificultad ordenando en esta nota los principales hechos de este período, y agrupándolos en los títulos siguientes: *Actuación política, Actuación parlamentaria, Juntas de Defensa* y *Responsabilidades.* En realidad había que agregar *Los prisioneros y su liberación;* pero este tema quedó ya desarrollado en el capítulo XXVIII. El lector deberá tenerlo presente en el estudio general de la política española respecto a Marruecos, de Anual a la Dictadura.

ACTUACIÓN POLÍTICA

AÑO 1921

Producido el desastre de Melilla, raro fué el militar o el político que no hizo a la prensa declaraciones acerca de sus causas, posibles resultados y modo de remediarlo. De las hechas por militares ya hemos citado las del General Luque y su polémica con el Ministro de la Guerra, Vizconde de Eza; las del General Weyler, declarando que como el Estado Mayor Central no había actuado ni actuaba en las operaciones de Marruecos, no le incumbía participación en el éxito ni en el contratiempo; las del General Burguete, etc.

Agosto.—Día 4. Se abre el período de las consultas.

Día 14. Se constituye el Gobierno Maura.

Día 21. Real orden del Ministerio de la Guerra (La Cierva) prohibiendo a los militares el comentario público y la crítica de las operaciones.

Día 24. Real orden del Ministerio de la Guerra excluyendo al alto mando en Marruecos de la información ordenada abrir al General Picasso. (Véase *Responsabilidades.)*

Día 26. Primer viaje a Melilla del Ministro de la Guerra.

Día 31. Se acuerda, especialmente para evitar la circulación de noticias falsas en relación con Marruecos y satisfacer la legítima ansiedad de la opinión, la publicación los lunes de la *Hoja Oficial.*

Septiembre.—Día 1. Nueva Real orden de Guerra respecto al mismo asunto que la del día 24 de agosto.

Día 12. Comienza el avance.

Octubre.—Día 3. *El Liberal,* de Barcelona, publica una extensa carta de Lerroux relativa al momento político y al problema marroquí.

Día 6. Declaraciones del Alto Comisario al corresponsal de *El Debate.*

Día 7. Segundo viaje a Melilla del Ministro de la Guerra.

Día 20. Apertura de Cortes.

Noviembre.—Día 18. Declaraciones del Alto Comisario en *La Correspondencia Militar.*

Día 22. Llega a Madrid el General Berenguer y es recibido por el Rey y por el Gobierno.

Día 26. Relevo del Capitán general de Madrid, General Primo de Rivera. Le sustituye el General Orozco.

Diciembre.—Día 14. Como consecuencia de unas declaraciones en la prensa se destituye al Comandante general de Melilla, Cavalcanti, y se nombra para sustituirle a Sanjurjo.

Día 15. Real orden de Guerra reiterando la de 21 de agosto sobre comentarios de las operaciones.

Día 26. Tercer viaje de La Cierva a Marruecos.

Día 27. Se publican unas declaraciones del Mariscal Lyautey a Gonzalo de Reparaz en *Las Noticias* (Barcelona), que son pronto desmentidas.

AÑO 1922

Enero.— Día 3. Dimite el General Weyler. Es sustituído en la Jefatura del Estado Mayor Central por el General Aizpuru.

Febrero.—Día 3. Carta de Cambó a Maura mostrándose en desacuerdo con la idea del Presidente y resto de los Ministros, de que «la ocupación permanente de los territorios que dominan la bahía de Alhucemas es el final objetivo político-militar de esta campaña».

Días 4, 5 y 6. Conferencia de Pizarra.

Marzo.—Día 8. Dimite Maura. Forma Gobierno Sánchez Guerra.

Día 27. El Mariscal Lyautey se detiene en Madrid de paso para Marruecos. .

Día 29. Llega a Madrid el Alto Comisario, General Berenguer, para conferenciar con el Gobierno.

Abril.—Día 8. Discurso de García Prieto a los Senadores y Diputados de la coalición liberal.

Día 26. Conferencia del Conde de Romanones en el teatro de San Fernando (Sevilla).

Junio.—Día 16. El Ministro de Hacienda, Bergamín, entrega una nota al Rey sobre gastos en Marruecos.

Julio.—Día 9. Llega a Madrid el General Berenguer.

Día 15. Se nombra al General Burguete Alto Comisario.

Septiembre.—Desfalco del millón de Larache.

Octubre.—Día 13. Comienza *La Veu de Catalunya* a publicar los artículos de Cambó sobre «El problema de Marruecos».

Diciembre.—Día 7. Crisis. Dimite Sánchez Guerra y forma Gobierno el Marqués de Alhucemas con la concentración liberal.

AÑO 1923

Enero.—Día 3. Cesa de Alto Comisario el General Burguete y se nombra para sustituirle a Villanueva.

Día 27. Rescate de prisioneros.

Febrero.—Día 16. Silvela, Ministro de Marina del Gabinete García Prieto, es nombrado Alto Comisario.

Abril.—Día 3. Crisis. Villanueva sustituye a Pedregal.

Día 6. Decreto de disolución de Cortes.

Mayo.—Día 23. Apertura de Cortes.

Día 25. Crisis. Alcalá Zamora y el Conde de Romanones son sustituídos por el General Aizpuru y el Conde de López Muñoz.

Julio.—Día 11. Comienza a actuar la Comisión parlamentaria.

Agosto.—Día 14. Dimisión del General Martínez Anido. La Comisión del Estado Mayor Central, nombrada por Real orden del día 13, estudia por orden del Gobierno la línea de contacto que debe establecerse en Melilla.

Día 23. Sublevación de tropas en Málaga.

Día 28. Indulto del Cabo Sánchez Barroso.

Septiembre.—Día 1. Crisis por desacuerdo al estudiar el plan propuesto por el Estado Mayor Central. Villanueva, Gasset y Chapaprieta son sustituídos por Suárez Inclán, Portela y Armiñán.

Día 4. Consejo de Ministros. Se aprueba el plan del Estado Mayor Central.

Día 11. Banquete en honor de los nacionalistas vascos. Manifestaciones separatistas y desórdenes (Barcelona).

Día 13. Golpe de Estado.

ACTUACIÓN PARLAMENTARIA

LEGISLATURA DE 1921

Octubre.—Día 20. Se presenta a las Cortes el Gobierno Maura. Ese mismo día hizo la declaración ministerial, ocupándose de la formación, pensamiento y designios del Gobierno. *(Diario de las Sesiones de Cortes,* Congreso de los Diputados, páginas 3.669 a 3.673.)

Alguna parte de la opinión estimaba prematura la apertura del Parlamento, teniendo en cuenta las dificultades que para el Gobierno podrían derivarse de los debates en relación con el desarrollo de las operaciones militares. El problema se planteaba en esta forma: ¿Pueden ser paralelas la acción militar y la acción parlamentaria?

Autorizada por el Gobierno comenzó en la misma sesión la interpelación sobre Marruecos, comenzando el Sr. Lazaga.

Noviembre.—Día 22. Comienza en el Senado el debate sobre Marruecos.

Día 25. Intervención del General Primo de Rivera.

Día 29. Termina en el Congreso el debate sobre Marruecos, que había comprendido veintiuna sesiones.

Diciembre.—Día 16. Termina en el Senado, luego de diez y seis sesiones, el debate de Marruecos.

Una ligera enunciación de temas, Campaña de 1909, proyecto de ocupación de Alhucemas el año 1913, muerte de Alcalay, ocupación de Xauen, viaje del Ministro de la Guerra, Vizconde Eza, a Marruecos, política de España respecto a la cuestión marroquí, intervención del Estado Mayor Central en las operaciones, antecedentes y desarrollo de la campaña de 1921, etc., permiten comprender la importancia de los debates.

Si a esto se añade que en el Congreso intervinieron, entre otros, Lazaga, Martínez Campos, Bastos, Solano, Prieto, etc., que habían estado en Melilla a raíz del desastre, y aun algunos habían recogido en libros sus impresiones; que en el Senado lo hicieron los Generales Alfau, Marina (ex Alto Comisario), Weyler (Jefe del Estado Mayor Central), Luque, Primo de Rivera, Villalba, etc., y que en ambos debates se oyeron voces tan autorizadas en cuestiones marroquíes como las de Maura, Marqués de Alhucemas, Conde de Romanones, González Hontoria, Maestre, etc., puede apreciarse el valor de tales datos, que habrá que tener muy presentes al historiar la acción de España en Marruecos.

LEGISLATURA DE 1922

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al presentarse el 14 de marzo a las Cortes el Gobierno Sánchez Guerra, se refiere éste en su discurso a la dimisión presentada por el General Berenguer. El 25 de abril inicia el Diputado Sarradell una interpelación sobre la política de España en Marruecos, promoviéndose incidentes en la sesión del día 28 al tratar de los prisioneros.

En sesión de 16 de mayo se toman acuerdos relativos a la muerte de González Tablas.

En sesión de 11 de julio La Cierva explica sus famosas Reales órdenes de agosto y septiembre de 1921, aportando todo género de detalles y documentación.

Viene al fin a la Cámara, luego de insistentes peticiones, el expediente Picasso, y se nombra una Comisión especial para estudiarlo. En el *Diario de las Sesiones* (Congreso) del 15 de noviembre figuran los dictámenes parciales de la Comisión (por no haber unanimidad, hubo un dictamen de los conservadores, otro de los liberales y otro de la minoría socialista), y en el del día 16 del mismo mes el dictamen del Sr. Prieto.

El 21 de noviembre comienza la discusión de los dictámenes. El 5 de diciembre, y como consecuencia de la proposición presentada por Cambó, en la que acusa al Gobierno Allendesalazar, algunos de cuyos Ministros lo eran en esa fecha u ocupaban altos cargos, se promueve un formidable escándalo parlamentario. Se dieron vivas a Grecia, donde acababan de ser fusilados un ex Presidente del Consejo y varios ex Ministros.

Seguidamente entró García Prieto y obtuvo la disolución de Cortes.

Tanto en esta legislatura como en la de 1921 se discutió el proyecto de ley ascendiendo al Alto Comisario y a diez y siete Generales, Jefes y Oficiales por servicios de campaña en Marruecos en el período comprendido entre 29 de junio de 1918 y 31 de octubre de 1920. (Apéndice segundo al número 79, de 25 de noviembre de 1921.)

SENADO

Abril.—Día 19. Interpelación de Maestre sobre Marruecos.

Julio.—Día 14. Discurso del General Berenguer explicando su gestión y pidiendo al Senado conceda el suplicatorio que para procesarle solicita el Consejo Supremo.

Es importantísimo el documento siguiente: *Senado: Documentos referentes acerca del suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Senador D. Dámaso Berenguer.* Publicado en apéndice extraordinario al número 94 (1 de diciembre de 1922). Contiene los datos principales de la información del General Picasso respecto al derrumbamiento de Melilla y el informe del Fiscal.

En el Senado también se había pedido con insistencia al Gobierno viniese el expediente Picasso.

LEGISLATURA DE 1923

Disueltas las anteriores Cortes, se verificó la apertura de las nuevas el 23 de mayo.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El día 29 de mayo el Marqués de Alhucemas, como Presidente del Consejo, explicó la crisis que había determinado la salida del Ministro de la Guerra, Alcalá Zamora, y su sustitución por Aizpuru. Dijo que la causa había sido discrepancia respecto a las relaciones que el Ministro de la Guerra debía mantener con determinados organismos (páginas 59 a 70). Ya se habló de rumores sobre algo grave que se decía había ocurrido en Tizzi Assa. En un debate penoso se trató de arrancar a García Prieto las verdaderas causas de la crisis, ya que su explicación no había satisfecho. El día 30 habla Alcalá Zamora: dijo que al marcharse Burguete todas las relaciones con Marruecos las había recogido Estado, por lo cual nada sabía, y no queriendo prolongar esta situación desairada expresó su disconformidad en los Consejos del 31 de marzo y 1 y 2 de abril. El 16 de mayo, y al tratar de un asunto que el ex Ministro de la Guerra bautizó con el título de *Iniciativa X*, se mostró Alcalá Zamora francamente opuesto y presentó su dimisión.

El Ministro de Estado, Alba, aclaró lo de la *Iniciativa X* (ratificación del pacto con el Raisuni) y explicó con todo detalle lo sucedido en los Consejos del 31 de marzo y 1 y 2 de abril. Al rectificar Alcalá Zamora insistió en que en la ratificación del pacto se habían incluído cláusulas nuevas, siendo esa la causa principal de negar su conformidad (páginas 103 a 123).

El 13 de junio Prieto anuncia su propósito de interpelar al Gobierno sobre el problema de Marruecos. El día 14, en nombre de la minoría socialista, inicia el debate, acusando al Gobierno de no haber cumplido su programa, ya que no había repatriado (había en Marruecos 160.000 hombres); había nombrado para la Comandancia General de Melilla al General Martínez Anido, opuesto a la política definida por el Gobierno, y no había retirado Tizzi Assa ni otras posiciones (páginas 380 a 391).

El día 3 de julio se presenta la proposición de Alvarez Valdés (D. Ramón), sobre nombramiento de una Comisión parlamentaria que estudiase las responsabilidades. Se promovió un largo debate (páginas 663, 666 a 687, 704 a 723, 744 a 758, 778 a 798, 832 a 847), y finalmente, el día 10 se nombra la Comisión (páginas 832 a 847) que se llamó de los veintiuno, por componerla este número de miembros. El día 11 quedaba enterado el Congreso de la elección de los siguientes cargos (página 883):

Presidente, Sagasta; Vicepresidente, Rodríguez de Viguri; Secretario, Zancada, y Vicesecretario, García Guijarro.

Este mismo día la Comisión de peticiones acuerda pase a la Presidencia del Consejo de Ministros la instancia que dirige a las Cortes la Asamblea de Ateneos y Sociedades similares de España (véase *Responsabilidades).*

SENADO

Junio.—Día 6. El Conde de la Mortera presentó una enmienda (apéndice tercero al noveno) al dictamen de la Comisión encargada de redactar el mensaje de contestación al discurso de la Corona (apéndice segundo al noveno).

Día 8. En la sesión de este día comenzó la discusión de la enmienda. Su autor, al apoyarla, habló de la ocupación de Tizzi Assa, rescate de prisioneros, Amalato del Rif, sumisión y pacto con el Raisuni, que combatió mucho, y Tánger. Le contestó Alba, que explicó especialmente el pacto con el Xerif. El Conde de la Mortera retiró la enmienda (páginas 96 a 109).

Día 12. Habla para alusiones Fernández Prida, que explica la política marroquí del Gobierno Sánchez Guerra (ocupación de Tizzi Assa y primer pacto con el Raisuni). Interviene el General Berenguer, que hace un interesantísimo resumen de la acción de España en Marruecos desde 1909. Habla también Pérez Caballero (páginas 112 a 118).

Día 13. Maestre habla de una gestión del Raisuni en favor de los prisioneros, del Amalato del Rif y de las distintas relaciones que España había mantenido con el Raisuni. Hace un acabadísimo estudio de ellas, constituyendo su discurso un importante y valioso documento histórico. Interviene Alba, y al hacerlo Maura (D. Gabriel) se ocupa del combate de Tizzi Assa y lee unas notas, en las que se dice que tal vez la muerte del Teniente Coronel Valenzuela haya sido causada por las balas repartidas días antes a los cabileños, de cuya lealtad no responde nadie al Gobierno. Intervienen también Royo Villanova y Aizpuru (páginas 132 a 160).

Día 14. Continúa Maestre hablando extensa y documentalmente del Raisuni, interviniendo Sánchez Toca y Alba (páginas 162 a 178).

Día 19. Habla Burgos Mazo.

Día 21. Comienza la discusión del suplicatorio de Berenguer. En sesión de 5 del mismo mes había pasado a las sesiones, para el nombramiento de la respectiva Comisión, una comunicación del Ministro de la Guerra remitiendo de Real orden suplicatorio del Consejo Supremo, reunido en Sala de Justicia, reiterando al Senado el que le fué dirigido en 15 de noviembre de 1922 pidiendo autorización para procesar a Berenguer. Respecto a esta petición véanse sesiones del 6 y 7 de junio (páginas 68 y 69, 82 a 84 y 88 a 90). *El Dictamen de la Comisión nombrada para entender en el suplicatorio solicitando autorización para procesar al Senador D. Dámaso Berenguer* figura en la página 162, apéndices primero al décimocuarto.

Día 28. Se concede el suplicatorio.

Julio.—Día 2. Carta del General Aguilera a Sánchez Toca.

Día 5. Incidente Aguilera-Sánchez Guerra.

Día 6. Se lee una comunicación del Ministro de la Guerra participando de Real orden que el Consejo Supremo, con fecha del día 2, ha acordado procesar al Senador D. Dámaso Berenguer.

Día 24. Clausura del Parlamento.

JUNTAS DE DEFENSA

AÑO 1921

Se terminaba el capítulo XXII diciendo que por Real decreto de 30 de diciembre de 1919, y con el fin de darles forma legal, habían sido convertidas en *Comisiones informativas,* siendo Ministro de la Guerra el General Villalba. También quedó registrado (página 279) que presentaron al Vizconde de Eza un estudio respecto a las necesidades de las tropas de Marruecos.

La legalidad era, sin embargo, aparente. La sola existencia de las Juntas significaba ya una anormalidad para el funcionamiento del Estado y una indisciplina del elemento armado, que por muchas razones, por justas que fueran, se salían de su cauce y el problema se agravaba con la diferencia que existía en el seno del Ejército, especialmente en la Infantería, respecto a recompensas, agravada ahora teniendo en cuenta que bajo el mando del General Berenguer se intensificaban las operaciones, y, por tanto, era más difícil soslayar un problema latente y vivo.

No se llegó a un acuerdo, y poco antes del desastre representantes de la Junta de Infantería fueron a Marruecos para imponer el criterio, que en nombre del arma defendían, a los Jefes y Oficiales de las fuerzas de choque que les negaban obediencia.

Derrumbada la Comandancia General de Melilla, la división se señaló aún más. Las Juntas subrayaban la

responsabilidad del Ejército de Africa; éste culpaba a las Juntas de haber minado la disciplina del Ejército. En realidad, y de un modo absoluto, ninguno de los dos bandos tenía razón. Las fuerzas expedicionarias que llegaban a Melilla para vengar la afrenta inferida a la Patria miraban mal a los de la antigua Comandancia (esto dió lugar a escritos de queja que aparecieron en la prensa). Pronto se señaló la división, y como ocurre siempre, esa división quedó patente en unas frases definitivas y punzantes: *Venimos de Anual,* era el grupo de los de la antigua Comandancia. *No vamos a Monte Arruit,* eran para éstos los expedicionarios.

Aún se acentúa más este estado de espíritu tan sensible con ocasión de los mandos en Africa; el Ejército allí acumulado se consideraba muy superior al que correspondía al General Berenguer, divisionario, y los Tenientes Generales anhelaban ese mando. Se agitó luego con motivo del relevo del General Tuero y de los Coroneles Sirvent y Lacanal, y se exacerba en diciembre al nombrarse a Sanjurjo Comandante General de Melilla por relevo de Cavalcanti.

El 20 de octubre publicó un periódico de Madrid la siguiente carta:

«Señores Presidentes de las Juntas de Defensa informativas. Muy señores míos: Perdonen que en la imposibilidad de dirigirme a cada uno de ustedes lo haga en esta forma

Acabamos de ocupar Zeluán, donde hemos enterrado 500 cadáveres de Oficiales y soldados. Estos y los de Arruit se defendieron lo bastante para ser salvados.

El no tener el país unos millares de soldados organizados les hizo sucumbir. Ante estos cuadros de horror no puedo menos de enviar a ustedes mis más duras censuras. Creo a ustedes los primeros responsables al ocuparse sólo de cominerías, desprestigiar al mando y asaltar el presupuesto con aumento de plantillas, sin ocuparse del material —que aún no tenemos— ni de aumentar la eficacia de las unidades.

Han vivido ustedes gracias a la cobardía de ciertas clases, que jamás compartí.

Que la historia y los deudos de estos mártires hagan con ustedes la justicia que se merecen.

Siento expresarme tan claro, pero queda así tranquila mi conciencia.

De ustedes queda, *Cabanellas.*

Esta carta no es reservada.»

También publicó unas declaraciones del General Cabanellas. Éste desmintió, no el texto ni la veracidad de la carta, sino las declaraciones, negando que hubiese concedido autorización para publicarlas.

Los Presidentes de las Comisiones informativas dieron parte por escrito del General Cabanellas y se ordenó la práctica de diligencias.

En los debates sobre Marruecos en el Congreso y en el Senado (octubre-diciembre de 1921), a que nos hemos referido, se habló con reiterada insistencia del asunto de las Juntas. De un modo especial puede verse la interpelación de Armiñán en el Congreso (22 de noviembre).

Durante este mismo período otro asunto apasionó a las Juntas. El General Weyler, Jefe del Estado Mayor Central, que como dijimos había declarado desde el primer momento que este organismo no había tenido intervención en las operaciones de Marruecos, se sentía molesto con el Ministro de la Guerra, La Cierva, por los frecuentes viajes que éste hacía a Marruecos sin que se guardase con él la consideración debida a quien era el Inspector del Ejército. Esto determinó la dimisión de Weyler en los primeros días de 1922 y una mayor agitación de las Juntas.

AÑO 1922

La hostilidad se marcó hacia el Ministro de la Guerra, cuya dimisión se pretendía. Como en conversación de La Cierva con la Junta de Infantería ésta no se condujese, en opinión del Ministro, en forma disciplinada, ordenó la formación de diligencias previas, quedando planteada una gravísima cuestión.

El Gobierno Maura se hizo solidario de la conducta de su Ministro de la Guerra, y ligó a la de éste su vida política. El 11 de enero entregaba el Jefe del Gobierno al Rey la siguiente nota:

«Señor: Por razones que afectan a los intereses primarios de la nación, el Consejo de Ministros acordó unánimemente someter a la aprobación de S. M. el Real decreto que acerca de las Juntas informativas militares ha presentado hoy el Ministro competente.

Acatan los Ministros la estimación del asunto en sus varios y complicados aspectos hecha por V. M., y juzgan que la condición con que resolvieron les impide aún el aplazamiento de aquella disposición.

Por tal motivo no pueden permanecer en los cargos con que V. M. les honró, y rendidamente suplican a V. M. se digne aceptar las dimisiones de todos nosotros.

A L. R. P. de V. M.—*Antonio Maura.*»

El Gobierno, en su actitud firme de querer mantener la disciplina en los elementos armados, encontraba el apoyo de los partidos políticos y de la opinión pública. Se recordaba con insistencia la actuación política de las Juntas, que desde 1917 habían derribado cinco Gobiernos. La crisis fué muy laboriosa; pero la unanimidad de los personajes consultados respecto a que no se podía gobernar al dictado de un poder ilegítimo e irresponsable era concreta.

Al fin apareció en la *Gaceta* (número 17, página 282, 17 de enero) el Real decreto de 16 de enero de 1922, en el que se disponía, entre otras cosas, que las Juntas quedasen instaladas en el Ministerio de la Guerra, que sus miembros fuesen nombrados por los Ministros y que cesasen por completo las cotizaciones.

Hubo presiones para que no se aceptara; pero, de una parte, la actitud de la Comandancia General de Melilla, favorable a la disciplina y a la obediencia al Gobierno, y de otra, las distintas Juntas que no quisieron persistir en la rebeldía, hicieron que el asunto no adquiriese aún mayor gravedad. Por Real orden circular de 24 de enero *(Diario Oficial,* número 19, páginas 246 y 247) se daban normas para el cumplimiento del Real decreto de 16 del mismo mes.

No obstante esto, las Juntas continuaban actuando. Varios Oficiales, desde Dar Drius, desde Xauen, etc., hicieron público que se separaban de ellas.

El 22 de abril el General Weyler hizo unas declaraciones que fueron muy comentadas.

El día 6 de junio pronunció el Rey su famoso discurso de Las Planas, que fué un vibrante canto a la disciplina militar.

El 17 de octubre se celebró en Sevilla, y con ocasión de las fiestas a que ya nos hemos referido, un banquete en el Círculo de Labradores en honor de los Regulares de Larache. Hubo ausencias muy comentadas de elementos militares.

Como la persecución a los Oficiales de las fuerzas de choque continuara, el 7 de noviembre el Teniente Coronel Millán Astray elevó una instancia al Rey pidiendo el pase a la reserva, y publicó una nota, en la que explicaba al país su actitud. Esto era la demostración más palpable de la actuación de las Juntas.

El Ateneo de Madrid, en Junta general de 10 de noviembre, presentó, y fué aprobada, una proposición, en la que se pedía al Poder la disolución de las Juntas.

Estos hechos determinaron el Real decreto de 13 de noviembre de 1922 *(Gaceta de Madrid,* número 319, páginas 586 y 587, del 15 del mismo mes), que autorizaba al Gobierno a leer en las Cortes una proposición de ley disolviendo las Comisiones informativas. En el preámbulo se hacía referencia a los recientes sucesos que aconsejaban la medida, y había algunos artículos, entre ellos el de la disolución, que entraban en vigor por el solo hecho de la lectura.

Pero claro está, y ello es de justicia reconocerlo y proclamarlo una vez más, que las Juntas habían nacido por un noble impulso del Ejército, que rechazaba el desgobierno y la anarquía de España; no bastaba, pues, disolver las Juntas por decreto; era preciso, para que volviese la paz al elemento armado, que desaparecieran las causas que las habían originado. Y a eso sólo se llegaría por un régimen de gobierno que no tuviese más norma que la justicia, y que con el prestigio y la autoridad que emanase de sus actos pudiese poner término a las múltiples causas que conducían a España a su ruina.

El año 1923 marcará, por agudizarse las causas, un estado de mayor descontento en el Ejército, antecedente inmediato del golpe de Estado del 13 de septiembre.

Estos hechos, refiriéndonos solamente a los que tienen relación con los asuntos marroquíes, fueron: forma en que se hizo el rescate de los prisioneros, que produjo, como quedó registrado en el capítulo XXIX, una honda agitación en el Ejército; estado en que los prisioneros se encontraban, campaña contra el elemento armado de una parte de la prensa sin que el Gobierno lo evitara, política marroquí de Alba, ataque a Tifarauín, sucesos de Málaga, crisis con ocasión del proyecto del Estado Mayor Central, etc.

Heraldo de Madrid publicó el 30 de diciembre de 1922 un artículo firmado por Nívaro, afirmando que se preparaba un movimiento militar dirigido por el General Luque.

Con ocasión de concederse el suplicatorio para el General Berenguer y de los incidentes del General Aguilera con Sánchez Toca y Sánchez Guerra, una gran parte de la opinión militar y bastantes políticos se agruparon alrededor del Presidente del Consejo Supremo, considerándose inminente un golpe de fuerza. Estos movimientos fueron públicamente denunciados en las Cortes.

RESPONSABILIDADES

Desde el momento mismo del desastre surge una conciencia nacional, que pide el conocimiento y castigo de los culpables. Ya dijimos que la gran extensión y complejidad de esa responsabilidad hacían punto menos que imposible concretarla en justicia. Veremos, en su defecto, desorientarse esa conciencia colectiva ante la pugna de particulares intereses de cada grupo, sin que al fin llegase a conocerse cuáles habían sido las verdaderas causas del sangriento revés de Melilla.

AÑO 1921

Agosto.—Día 4. En esta fecha el Gobierno Allendesalazar nombraba al General Picasso Juez para la práctica de una información escrita de carácter gubernativo que permitiese conocer las responsabilidades militares de la derrota de Melilla.

Agosto.—Día 24, y *Septiembre.*—Día 1. Como desde el primer momento se apreciaran las dificultades que habían de existir en la actuación si el General Picasso la extendía al General en Jefe, cuyo prestigio era indispensable mantener íntegro en aquellos momentos, el Ministro de la Guerra, La Cierva, dictó en esas fechas sus famosas Reales órdenes, cuyo verdadero alcance explicó él mismo en el Congreso (sesión de 11 de julio de 1922) con toda claridad y lujo de detalles.

Septiembre.—Día 2. *A B C,* que representaba una gran masa de opinión unánime, sale al paso de las ideas que tratan de desorientarla y sienta con muy buen acuerdo la prioridad de los asuntos: antes que nada vengar la afrenta inferida a la patria; logrado esto, exigir las responsabilidades. Orientación lógica, ya que las responsabilidades habían de apasionar y dividir a la opinión, que se precisaba unida para restablecer la situación militar y el prestigio de España ante el indígena.

Día 29. Convoy a Tizza.

Octubre.—Día 20. Por Reales decretos del Ministerio de la Guerra de esta fecha se dispone el relevo del General de Brigada D. Carlos Tuero O'Donnell y de los Coroneles D. Ricardo Lacanal y del Villar y D. Francisco Sirvent Betis, los cuales pasaron a la situación de disponibles como consecuencia del convoy a Tizza. Estos

Jefes elevaron instancia al Rey en súplica de que se ordenara la práctica de una información para averiguar su comportamiento en el citado hecho de armas, y atendiendo a lo solicitado, así se dispuso.

Noviembre.—Día 10. En las Cortes, y con ocasión de los debates de Marruecos (octubre-diciembre), se habló repetidas veces de las responsabilidades. Este día intervino el Jefe del Gobierno, Maura, pronunciando un discurso del mayor interés, en el que eludió expresamente hablar de las responsabilidades y de los planes militares.

AÑO 1922

Julio.—Día 11. Hasta esta fecha no toma forma concreta el asunto de las responsabilidades. Estudiado por el Supremo el expediente Picasso, viene al fin al Congreso. Para su estudio e informe se nombró una Comisión parlamentaria (véase *Actuación parlamentaria).*

Día 15. Un grupo de escritores españoles entregó al General Aguilera, Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, el siguiente documento:

«El Consejo de Guerra y Marina da en estos momentos la sensación confortadora de que en España es aún posible la justicia. Lo más trágico de la tragedia de Anual no era ya el número de vidas segadas, sino el convencimiento, prendido en el alma de todos, de que por aquel desastre de 1898 no se exigía ninguna responsabilidad. El Consejo Supremo de Guerra y Marina vuelve al alma la confianza.

Nosotros, que creemos que el mal de que se muere España es ese, la desconfianza, queremos custodiar con nuestro aliento a ese Consejo que dice va a hacer justicia. Deseamos formar una opinión tensa y viva en torno de él para que no desmaye, para que no vacile, para que no le hagan mella las influencias de corrupción que puedan llegarle por todos lados. El gesto de esos Jueces militares puede ser la dignificación ante la historia de esa hora bochornosa de la vida española. Y la civilidad, que no ha sabido ser Juez, podrá en este gesto encontrar un noble ejemplo de conducta.—15 de julio de 1922.»

Septiembre.—Vuelve a agitarse la opinión ante el escándalo del millón de Larache. Recibe, en efecto, la impresión de que Anual no ha sido el término de los errores marroquíes.

Noviembre.—Se discuten en el Congreso los dictámenes de la Comisión y en el Senado la concesión del suplicatorio pedido por el Consejo Supremo para procesar al General Berenguer.

Diciembre.—El asunto de las responsabilidades, tomado como arma política, produce la crisis parlamentaria a que ya nos hemos referido. El Gobierno de concentración liberal declara al constituirse tema preferente de su actuación la resolución justa del problema de las responsabilidades. A partir de ahí se acentúa el pesimismo respecto a la labor que en ese sentido haga el Parlamento. El Ateneo de Madrid toma a partir de este momento la bandera de las responsabilidades, y hace una campaña intensa, con marcado matiz revolucionario, de la que procuraremos hacer un extracto. (Véase Memoria leída en el Ateneo de Madrid por el Secretario primero, D. Luis de Tapia, con motivo de la inauguración del curso académico de 1923-1924).

El Ateneo, en Junta general extraordinaria de 26 de noviembre, acordó celebrar un acto público de protesta y un homenaje de adhesión a Picasso. La Junta (Presidente, Conde de Romanones) estimó que la protesta debía encerrarse en los muros de la casa, y para dejar libertad de acción dimitió, siendo sustituída en 29 de noviembre por otra, presidida por D. Adolfo A. Buylla.

Diciembre.—Día 10. Se celebró la manifestación pro responsabilidades, que resultó importantísima. Las conclusiones figuran en el capítulo XXVIII.

Día 16. El Ateneo, en Junta general extraordinaria, acordó protestar de que el Rey hubiese felicitado en el día de su santo al General Berenguer, a quien el Supremo creía debía procesarse.

Día 23. La Junta del Ateneo da una nota a la prensa en la que expone su pensamiento respecto a la actuación que tendrá la Sociedad en el asunto de las responsabilidades, y añade que con el auxilio de la Sección de Ciencias morales y políticas se redactaría una Memoria que serviría de base para encauzar las discusiones.

AÑO 1923

La actuación del Ateneo en el asunto de las responsabilidades continuó en la forma siguiente:

ACTOS ORGANIZADOS POR LA SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Enero.—Día 14. Primer acto, *Pro responsabilidades,* organizado por la Liga Nacional.

Febrero.—Día 4. Comienza el ciclo de conferencias sobre *Responsabilidades,* organizado por la Junta de gobierno, de acuerdo con la Sección de Ciencias morales y políticas. La primera, que se celebró en este día, estuvo a cargo de D. Alfonso Arantave, que desarrolló el tema *La figura de delito en el proceso de las responsabilidades.*

Día 9. Conferencia de D. Manuel Burgos Mazo, *Responsabilidades.*

Día 18. D. Enrique de Benito, *A propósito de la responsabilidad penal de los Ministros.*

Marzo.—Día 5. D. Nicolás Salmerón, *Responsabilidades.*

Día 14. D. Eduardo Barriobero, *Responsabilidades.*

Abril.—Día 7. D. Indalecio Prieto, *Responsabilidades civiles y militares.*

Días 11 y 18. Vizconde de Eza, *Responsabilidades.* Haremos notar que el ex Ministro de la Guerra sostuvo la teoría de que podía haber responsabilidades militares y no haberlas civiles. Como es lógico, esta conclusión produjo revuelo.

Mayo.—Día 2. Sr. Jiménez Asúa, *Responsabilidades.*

Día 9. D. Víctor Ruiz Albéniz, *Posibles soluciones al problema de Marruecos.*

Día 13. D. Antonio Hermosilla, *Responsabilidades administrativas.*

Día 16. D. Francisco Bergamín, *Responsabilidades.*

Día 23. D. Ramón Lamoneda, *El partido comunista y las responsabilidades.*

Día 27. D. Miguel de Unamuno, *Responsabilidades.*

Junio.—Día 3. D. Ramiro de Maeztu, *Responsabilidades. El factor moral en el Ejército.*

Día 13. D. Cándido Ruimar, *¿Quién mató a Meco?*

Días 20 y 24. D. Rodrigo Soriano, *Responsabilidades históricas.*

Día 26. D. León de las Casas, *Responsabilidades ministeriales.*

Julio.—Día 7. D. Eduardo Ortega Gasset, *Responsabilidades.*

El General Berenguer había sido invitado, pero no aceptó.

Simultáneamente con esto se discutía la Memoria del Sr. Arantave; discusión comenzada por éste el 18 de marzo, desarrollando la tesis *Hay figura de delito.* La discusión continuó los días 25 de marzo, 1, 8, 15, 22 y 29 de abril; 8, 13 y 20 de mayo; 6, 10 y 13 de junio, y 4 y 11 de julio. Se sacó de toda esta campaña la conclusión de que «dentro de las actuales normas legales sería casi imposible hallar sanción justa para los delitos cometidos».

La Junta había sido de nuevo sustituída, ocupando la Presidencia Ossorio y Gallardo. Bajo su presidencia se organizaron el mitin en el Circo Americano de Madrid (15 de julio) y la Asamblea de Ateneos y Centros culturales de España, a que ya nos hemos referido (durante el mes de junio).

Puede comprenderse cuánto es el interés documental de esta campaña del Ateneo en relación con la historia de nuestra acción en Marruecos. Que sepamos, son desgraciadamente muy pocas las conferencias que se conservan impresas.

Aunque, como hemos dicho, tomase el Ateneo la participación más activa, no puede señalarse como la única. En diversos puntos de España se celebraron manifestaciones para pedir se exigiesen responsabilidades. El partido republicano hizo una campaña intensa en provincias, de la que fueron principales actos los discursos de Lerroux en Valencia (18 de diciembre de 1922), en Sevilla (14 de enero de 1923), en Alicante (5 de febrero), y el mitin del 27 de febrero en Valencia, en el que tomaron parte Soriano, Marcelino Domingo, etc.

La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación inauguró el curso el 17 de diciembre de 1922, disertando el ex Ministro Bergamín sobre *Las responsabilidades de los Ministros en nuestro régimen constitucional.* El día 22 del mismo mes D. Francisco Soler desarrolló el tema *Responsabilidad ministerial.*

El 24 de febrero de 1923 el Teniente Coronel de Estado Mayor y Diputado a Cortes D. Joaquín Fanjul, trataba de *Las responsabilidades* en el Centro de las Juventudes mauristas.

El Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación elevó al Gobierno, en marzo de 1923, un interesante documento que le fué entregado por el Sr. Paraíso, y en el que se censura la política económica que en Marruecos se venía siguiendo y que conduciría a la ruina de España.

Desde el mes de enero de 1923 el Consejo Supremo venía viendo y fallando diferentes causas originadas por el derrumbamiento de Melilla. El 5 de abril decreta el procesamiento del General Navarro. El 15 de junio dicta sentencia en la causa instruída por estafa en la Intendencia de Larache. El 29 del mismo mes decreta el procesamiento del General Cavalcanti por su intervención en el convoy a Tizza. El 28 de junio el Senado concede el suplicatorio pedido para procesar al General Berenguer.

Por Real orden de 5 de abril se nombró una Comisión para depurar las responsabilidades administrativas. Estaba constituída por D. Fernando de Prat y Gay, Magistrado del Supremo; D. Pedro Bazán y Esteban, General de División, y D. Federico Ibáñez Valera, Almirante.

Julio.—Día 11. Queda constituída en el Congreso la Comisión parlamentaria de responsabilidades, que actúa durante el mes de agosto. Los elementos extremistas de la Comisión protestaron de que el Gobierno se negara a facilicitarles las actas que pidieron de la Junta de Defensa nacional.

Como ya dijimos, ese mismo día pasa a la Presidencia del Consejo la instancia de la Asamblea de Ateneos y Sociedades similares de España.

Septiembre.—Día 13. El advenimiento del Directorio Militar permitió afrontar con serenidad el problema, apreciando la imposibilidad de su solución justa. La Comisión parlamentaria no había avanzado en sus trabajos lo suficiente para orientar hacia una solución determinada; los partidos políticos no habían podido llegar a un acuerdo, y respecto a la extensión que debía darse a las responsabilidades, desde todos los Gobiernos, a partir de 1909, hasta ninguno, había todas las tendencias. El Ejército pedía, con un criterio de indiscutible equidad, que a la vez que las responsabilidades militares, se exigiesen las civiles.

La Acción escribía días antes del golpe de Estado:

«Y yo digo a esa Comisión, si quiere escucharme —el país ya me oye—, que pida la estadística de las bajas militares en la zona oriental desde que se interrumpió la política del General Berenguer y del Gobierno Maura; que pida también el total de cientos de millones gastados o que aparecen gastados en el mismo período, y que encargue a personas peritas un cálculo, a ver si no dicen que con esas mismas bajas y ese mismo dinero podíamos haber llegado hace muchos meses al final de los objetivos militares y poner término a la pesadilla bélica que nos impide vivir.

Si comprobado el aserto esa enorme responsabilidad, ese crimen sin precedentes en la historia, queda impune, ¿a qué seguir hablando de responsabilidades?

Las responsabilidades contraídas hace dos años se deben exigir como lección; las que se están contrayendo al presente han de ser sin pérdida de tiempo castigadas, no sólo por ejemplaridad, sino como remedio y urgente previsión.

He ahí un informe que me parece conciso y claro.»

El Directorio se limitó a que actuasen los Tribunales con entera independencia.

AÑO 1924

Febrero.—Día 17. Se reanuda en el Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del Sr. Arantave sobre *Responsabilidades.* Intervino en términos violentos Rodrigo Soriano. Ello determinó la clausura del Ateneo y el destierro de Unamuno y Soriano.

Día 19. El Directorio dió una nota anunciando que iban a comenzar en el Supremo las vistas de las causas motivadas por el derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla.

Día 20. Comienza la vista de la causa por la operación de Tizza.

El General de División, Marqués de Cavalcanti, fué absuelto con todos los pronunciamientos favorables. El General Tuero y los Coroneles Sirvent y Lacanal fueron condenados.

Marzo.—Día 4. Dimite por motivos de salud y exceso de trabajo el General Aguilera, siendo reemplazado en la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina por el Capitán General D. Valeriano Weyler.

Junio.—Día 16. Luego de ver otras causas de menor importancia, en esta fecha se reúne en el salón de sesiones del Senado el Consejo Supremo de Guerra y Marina, constituído en Sala de Justicia, comenzando a verse la causa contra los Generales Berenguer y Navarro. Defiende al primero el General García Benítez, y al segundo el Sr. Rodríguez de Viguri.

Día 27. Se dicta sentencia de la causa anterior. Al General Navarro se le absolvía con todos los pronunciamientos favorables; al General Berenguer se le separaba del servicio.

A B C recogió con acierto el efecto causado por la sentencia en una gran masa de la opinión: «El veredicto popular no comprende que se haya detenido en este hombre, sin subir ni descender a otras categorías, las muchas responsabilidades de una dirección compartida por superiores e inferiores, Gobiernos, Cámaras y mandos militares.

. . . . . .

El Consejo Supremo ha cumplido con su deber; pero la cuestión jurídica que ha despachado fríamente la sentencia no es toda la cuestión que interesa y conmueve a la opinión en el proceso de las responsabilidades. Hay otra justicia que hacer además de la ritual. El Presidente del Directorio ha comprendido que no debía demorar la satisfacción al país, y sus declaraciones de ayer glosando la sentencia y anunciando la reparación son un gran acierto y merecen fervoroso aplauso.»

Julio.—Día 4. Real decreto concediendo una amplia amnistía, que alcanzaba no solamente a sentenciados o procesados por causas originadas del desastre de 1921, sino a otras que estaban encomendadas a la justicia por delitos políticos o de prensa y aun comunes. Comprendió la amnistía, entre otros, a los Generales Berenguer y Tuero, Coroneles Sirvent y Lacanal y Sres. Unamuno y Soriano.

* * *

Respecto a las responsabilidades administrativas, el 10 de abril de 1926, y con ocasión del Consejo de Ministros, se dijo en referencia oficiosa lo siguiente: «Se ha acordado que el expediente de responsabilidades civiles administrativas que incoó hace tiempo el Magistrado Sr. Prat pase a estudio de una ponencia, formada por los Ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.»

Por Real orden de 8 de agosto de 1926 *(Diario Oficial,* número 181) se dispuso, para activar la depuración de las responsabilidades que pudieran existir, según se deducía de las actuaciones, en los Parques de Intendencia de Ceuta y Larache, el nombramiento de una Comisión examinadora, que elevaría sus trabajos al Consejo Supremo de Guerra y Marina y éste al Consejo de Ministros.

En 3 de agosto de 1927, y en Consejo de Ministros, se aprobó la ponencia de los Ministros de Instrucción pública y de Trabajo sobre dicho expediente, imponiéndose las sanciones correspondientes por Real orden de 5 de agosto *(Diario Oficial,* número 172).

BIBLIOGRAFÍA

A. DE ÉLE (General LUQUE), *Ante el desastre.* (Artículos publicados en *El Sol* en julio y en agosto de 1921.)

EZA (VIZCONDE DE), *Mi responsabilidad en el desastre como Ministro de la Guerra.*

ROMANONES (CONDE DE), *El problema de Marruecos.* (Conferencia en el Teatro de San Fernando de Sevilla.)

Documentos parlamentarios: El desastre de Melilla. (Dictamen de la minoría socialista.) Discurso de INDALECIO PRIETO. (Folleto publicado por la Casa del Pueblo.)

LÓPEZ RIENDA (RAFAEL), *El escándalo del millón de Larache.*

VILLANUEVA (FRANCISCO), *Obstáculos tradicionales,* primer tomo.

SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político* (1921, 1922 y 1923).

ALBORNOZ (ALVARO DE), *La tragedia del Estado español.*

Memoria leída en el Ateneo de Madrid por el Secretario primero D. LUIS DE TAPIA, con motivo de la inauguración del curso académico (1923-1924).

Memoria leída en el Ateneo de Madrid por el Secretario primero D. VICTORIANO GARCÍA MARTÍ, con motivo de la inauguración del curso académico (1922-1923).

Memoria leída en el Ateneo de Madrid por el Secretario primero D. VICTORIANO GARCÍA MARTÍ, con motivo de la inauguración del curso académico (1921-1922).

EZA (VIZCONDE DE), *El desastre de Melilla.* (Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid, abril de 1923.)

Las responsabilidades. (Conferencias dadas por RODRIGO SORIANO en el Ateneo de Madrid los días 20 y 24 de junio de 1923.)

SORIANO (RODRIGO), *¡Guerra! ¡Guerra al infiel marroquí!* (Historia de nuestros desastres en Africa, desde el año 1500 hasta 1922.)

Conferencias pro responsabilidades. ¿Quién mató a Meco? (Conferencia dada por D. CÁNDIDO RUIMER en el Ateneo de Madrid el 13 de junio de 1923.)

Senado: Documentos referentes acerca del suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Senador D. DÁMASO BERENGUER, publicado en apéndice extraordinario al número 94 (1 diciembre de 1922).

ALCÁZAR MOLINA (CAYETANO), *La responsabilidad en la Historia de España.* (Conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 22 de enero de 1923.)

Documentos parlamentarios: Discurso del General Berenguer en el Senado. (Julio de 1922.)

GARCÍA BENÍTEZ (JUAN), *Defensa del General Berenguer.*

RODRÍGUEZ DE VIGURI (LUIS), *La retirada de Anual y el socorro de Monte Arruit.* (Defensa del General Navarro.)

Documentos parlamentarios: Discurso pronunciado por el excelentísimo señor Marqués de Alhucemas en la sesión del Senado el día 15 de diciembre de 1921.

MARTÍNEZ CAMPOS, *Melilla, 1921.*

DELGADO BARRETO, *Las responsabilidades del antiguo régimen.*

CASA RAMOS (MARQUÉS DE) y MORALEDA (CONDE DE LA), *Dos años de Directorio Militar.*

LÓPEZ RIENDA (RAFAEL), *Raisuni.* (De Silvestre a Burguete.)

CEREZO, *El rescate de los prisioneros.* (Libro de la verdad.)

OTEYZA (LUIS DE), *Abd el Krim y los prisioneros.*

BERENGUER (General), *Campañas en el Rif y Yebala.*

PEMARTÍN, *Los valores históricos de la dictadura española.*

DÍAZ RETG (ENRIQUE), *España bajo el nuevo régimen.*

IDEM, *Hacia la España nueva.*

BUENO (MANUEL), *España y la Monarquía.* (Estudio político.)

UN AMANTE DEL EJÉRCITO, *Las Juntas militares.*

COELLO DE PORTUGAL (José L.), *Las Juntas de Defensa. Cómo perdí la carrera militar.*

MARTÍNEZ DE ARAGÓN (GABRIEL), *Páginas de historia contemporánea.* (Las Juntas militares de Defensa. Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Los hombres públicos de España. La soberanía de la ley.)

MÁRQUEZ (ex Coronel) y CAPO (J. M.), *Las Juntas militares de Defensa.*

Diario de las Sesiones de Cortes: Aunque se citará después como fuente bibliográfica común a muchos capítulos de la obra, se subraya aquí por constituir la referencia más documental de este capítulo. Comprende: Congreso de los Diputados. (Legislaturas de 1921, 1922 y 1923.) Senado. (Las mismas legislaturas.)

Revista Hispanoafricana, Revista de Tropas Coloniales, L'Afrique Française, L'Armée d'Afrique, etc.

PRIMO DE RIVERA, ALTO COMISARIO

CAPÍTULO XXXII

Primo de Rivera, Alto Comisario

(Octubre de 1924.—Noviembre de 1925)

I

EL REPLIEGUE DEL SECTOR DE XAUEN.—ALOCUCIÓN A LAS TROPAS (13 DICIEMBRE).—EVACUACIÓN DE LOS ÚLTIMOS PUESTOS DE GOMARA Y CAMPAMENTO DE UAD LAU.—LA MARINA DE GUERRA.—LA COMUNICACIÓN TETUÁN-TANGER.—REORGANIZACIÓN DEL SECTOR OCCIDENTAL.—EL REPLIEGUE EN LA ZONA DE LARACHE: BENI ARÓS, BENI ISSEF Y BENI SCAR. MELILLA: GESTIONES CON ABD EL KRIM.—POLÍTICA INTERIOR Y EXTERIOR.—ESTABLECIMIENTO DE LA LÍNEA EN LAS PROXIMIDADES DEL RÍO MARTÍN.—OPERACIONES SOBRE ANYERA.—EL REPLIEGUE EN LA ZONA DE LARACHE.—BENI GORFET.—PRISIÓN DEL RAISUNI.—ABD EL KRIM EXTIENDE SU INFLUENCIA A YEBALA.—VIAJE A MADRID DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA.—REORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS.—TERCIO.—REGULARES.—INFANTERÍA.—REGRESO A TETUÁN. REPATRIACIÓN.—VISITA A LA ZONA DE LARACHE.—OCUPACIÓN DE ALCAZARSEGUER (30 MARZO 1925).—ZONA ORIENTAL. REORGANIZACIÓN DE LOS SECTORES MILITARES.—ATAQUE DE ABD EL KRIM A LA ZONA FRANCESA.—COLABORACIÓN FRANCOESPAÑOLA.—PLAN DE OBRAS PÚBLICAS EN MARRUECOS

Bajo el mando directo del General Primo de Rivera continuó desarrollándose el plan de repliegue[1]. En el sector de Xauen, que había quedado bajo el mando del General Castro Girona, el 26 de octubre se evacuó Dráa el Assef; el 17 de noviembre comenzó el repliegue de Xauen, efectuándose la primera etapa hasta Dar Accoba con escasa hostilidad. El día 19 se hizo la segunda etapa Dar Accoba-Zoco del Arbáa de Beni Hassán, teniéndose que librar un combate muy duro por las condiciones del terreno, por el temporal de lluvias y por el cuantioso enemigo que había acudido del Ajmas, Beni Arós, Beni Ider, Beni Hassán, etc. Tuvimos bajas tan sensibles como las del General Serrano y el Teniente Coronel Temprano, que habían mostrado una vez más, durante el ataque enemigo a la línea del Lau, sus excelentes cualidades militares.

(1) Ensayaremos en esta nota a hacer un estudio sintético del repliegue de las líneas en la zona occidental.

En el General Primo de Rivera se aprecia desde el momento en que sube al Poder un convencimiento pleno del deber imperioso de encauzar el problema marroquí. Este deber respondía a intereses nacionales, ya que Marruecos constituía, además de una carga económica angustiosa, una verdadera pesadilla para la opinión, que, aparte el sacrificio diario de vidas, tenía siempre, ante el tejer y destejer de los Gobiernos, la idea de que Marruecos reservaba en todo momento las más dolorosas y trágicas sorpresas.

Comprendía además que un Gobierno eminentemente militar, y que por sus especiales condiciones de constitución asumía todos los poderes, no podía dejar sin solución un problema que había determinado siempre tantas quejas del elemento armado, y aun del país, contra los políticos directores.

Ya dijimos que la primera medida tomada fué el envío a Marruecos del General Aizpuru, cuyos méritos africanistas eran para el Directorio una sólida garantía.

La observación constante de los hechos, la hostilidad diaria en una y otra zona, y las más de las veces en ambas, hicieron afirmarse al General Primo de Rivera en la idea de que, pese a la mejor voluntad de todos, el problema era insoluble por estar falsamente planteado.

El planteamiento que de él hacía el Presidente del Directorio era el siguiente: abandono de las posiciones

La última etapa del repliegue de Xauen, Zoco del Arbáa y Fondak del Amín-Taranes y Ben Karrich, se efectuó el 11 de diciembre, tomando parte varias columnas, que con su acción combinada desconcertaron al enemigo. El día 13, con motivo de la entrada de las fuerzas en Tetuán, se publicaba la siguiente:

«ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 1924, EN TETUÁN

AL EJÉRCITO DE LA ZONA OCCIDENTAL

Entráis en Tetuán, después de realizar las más difíciles operaciones de guerra: levantar asedios, retirar puestos alejados y replegaros por un largo desfiladero cubierto de enemigo en sus dos flancos. Esto es lo que en la presente ocasión ha pedido el honor y la conveniencia de España, y ésta es la empresa que habéis culminado, mucho más difícil que avanzar y además demostrativa de mayor abnegación y disciplina. ¡Bravo, señores Generales, Jefes y Oficiales, clases y soldados! Un nuevo reguero de sangre española marca el camino de la civilización, que aunque no lo vean claramente todos, no cabe dudar que ya está abierto. Dentro de poco se irá a Xauen sin peligro ni precaución alguna, guardado por los mismos moros que hemos tenido enfrente y por los muy bravos y leales que hemos tenido al lado.

sembradas por el interior del país, y prisioneras las más de ellas de las propias cábilas; establecimiento de líneas de contacto con las máximas condiciones de seguridad, que permitan por esa causa condicionar la acción al interés español y evitar al país los gastos y los sobresaltos de Marruecos; desarme absoluto en la zona ocupada y ejercicio amplio del Protectorado en beneficio de los sometidos. Su bienestar, irradiando más allá de las líneas, haría sentir a los insumisos, al contrastarlo con su vida anárquica, el deseo de protección, deseo que sería satisfecho, previo el desarme, mediante la organización de las cábilas con sus elementos majzenianos.

Estas ideas, que aparecen cada día mejor definidas, fueron contrastadas con la realidad, y recibieron de todos el debido esclarecimiento con ocasión del viaje a Marruecos del General Primo de Rivera en julio de 1924.

El trazado general de la línea no era ni mucho menos caprichoso o hijo de las circunstancias del momento, sino que respondía a unas directrices perfectamente definidas:

Defensa de Río Martín, puerto de Tetuán, unido a la ciudad por un ferrocarril.

Conservar en nuestro poder Gorgues, el Gurugú de Tetuán y macizo de extraordinario interés para la seguridad de Tetuán, residencia del Jalifa y capitalidad del Protectorado.

Conservar la comunicación de Tetuán con R'gaia (Larache y Tánger).

Poner a cubierto de la rebeldía el ferrocarril Tánger-Fez, subrayando así la voluntad de España de cumplir sus compromisos internacionales.

Más tarde, cuando en 13 de diciembre se sublevó Anyera, se marcaron las directrices de la línea Norte:

Seguridad de la comunición de Tetuán con Ceuta, plaza de soberanía y base marítima principal para la acción de España en Marruecos.

Aislar a Anyera y Uadrás, ejerciendo además sobre ellas un bloqueo riguroso.

Convencidos del papel que jugaban en la rebeldía Tánger y su zona, cerrar la frontera con una línea que, yendo de R'gaia a Punta Altares, permitiese un bloqueo riguroso.

Aunque el General Primo de Rivera no ejerciera el cargo de Alto Comisario y General en Jefe hasta el 16 de octubre, el plan de repliegue comenzó en los primeros días de septiembre. Para poder formarse idea de su extensión y desarrollo, procuraremos agrupar con algún método las zonas que debían ser replegadas y las operaciones a que dieron lugar. (Véase el croquis de la zona occidental que figura al final de esta obra.)

TETUÁN

(SE.) Repliegue de las posiciones enclavadas en Beni Buzra (M'ter), Beni Ziat (Targa, Kaaseras.....) y Beni Said (Uad Lau.....).—En estas operaciones intervinieron especialmente la escuadra y la Aviación, terrestre y naval. M'ter se evacuó el 8 de septiembre de 1924, Uad Lau el 15 de noviembre y en el período intermedio las demás.

Establecimiento de la línea del Martín. El 17 de diciembre la columna Fanjul, con el apoyo de la Aviación y de la escuadra.

(S.) Repliegue de Xauen-Dráa el Assef y de las posiciones enclavadas en Beni Hassán y Beni Hozmar. Abierta la comunicación con Xauen, el 29 de septiembre quedaron protegiéndola la columna Castro en Xeruta, la de Serrano en Dar Accoba y la de Berenguer (F.) en Zoco del Arbáa; la comunicación fué muy presionada por los rebeldes.

El repliegue del sector de Dráa el Assef sobre Xauen, dirigido por el General Castro Girona (que había sido nombrado Jefe de la zona de Xauen), se hizo en los días 16 a 27 de octubre, y fué un modelo de combinación de la política y de las armas. Intervinieron las columnas del Coronel Núñez de Prado, Teniente Coronel Franco y harcas de Gomara y del Bajá de Xauen (Si Uafi el Bakali). Sus principales fases fueron: día 16, limpiar de enemigos la pista Xauen-Dráa el Assef; 17 a 20, abastecimiento de los puestos y colocación de otros; 25, evacuación de Bab el Hamán; 26, evacuación de Dráa el Assef; 27, por la noche, evacuación de Akarrat, Dardara, etc.

El repliegue de Xauen sobre Tetuán tuvo las siguientes fases: Xauen-Dar Accoba (17 de noviembre), Dar Accoba-Zoco del Arbáa de Beni Hassán y Fondak el Amín (19 de noviembre), y Zoco del Arbáa y Fondak-Taranes Ben Karrich (11 y 12 de diciembre). A esta última operación cooperaron las columnas Orgaz y Martín al mando del General Saro; la primera ocupó Menkal y Cudia Kaiton y la segunda actuó sobre el macizo de Beni Hozmar.

(SO.) Repliegue de Beni Ider.—Las posiciones de este sector estaban en situación desesperada por el largo asedio que sufrieron. El 3 de octubre el enemigo se apodera de Adrú. Las gestiones políticas que se intentan no dan resultado, y en vista de ello el día 5 sale de Ben Karrich una columna (Coronel Ovilo), que ocupa Ameger; el enemigo la hostiliza duramente y la impide en lo sucesivo progresar. Se siguen las gestiones políticas, y el día 11 se evacuan Buharrax, Serrano y Gallego; el 12 se consigue el rescate de la guarnición de Adrú y se repliega Ovilo sobre Ben Karrich.

(O. y NO.) Repliegue de Uadrás, Anyera y parte del Haus.—Anyera se sublevó el 13 de diciembre, atacando simultáneamente a Zoco del Telata, Yarda, Alí Fajal, Zoco del Jemis, Melusa, Ain Guenen y Alcazarseguer, cayendo esta última en poder del enemigo. Contingentes de Uadrás, con algunos rifeños, entraron en la cábila, y valiéndose con unos del terror y aprovechando de otros la complacencia con que veían el movimiento, levantaron la cábila. En ello intervinieron también elementos de Tánger. El 16 de diciembre se forman dos columnas, la de Saro (Laucién) y la de Franco (Ain Yir). La primera lleva Regulares y Mehal-la de Tetuán, Tercio y fuerzas peninsulares; la segunda tiene como base dos banderas del Tercio y Regulares de Ceuta.

El General Saro regresa el día 21 a Laucién, después de haber replegado las posiciones del valle del Jemis con duro combate. El Teniente Coronel Franco encuentra dura resistencia; el día 28 se le incorporan las guarniciones de Zoco del Telata y blocaos Tuikán y Tiula, dirigiéndose la columna a la bahía de Almarza.

(O.) Protección de la comunicación Tetuán-R'gaia y cierre de la frontera con Tánger.—Sobre la comunicación actuó primero la columna Góngora; el 30 de octubre toma el mando el General Saro. En acciones complementarias sobre esa comunicación tomaron parte también otras columnas.

Terminado lo de Anyera, el 28 de diciembre quedaba concentrada en R'gaia la columna Saro para operar por la línea Borch, Ain Guenen, Melusa y Punta Altares, cerrando así la frontera de la zona internacional. Estas operaciones duran hasta el 24 de enero de 1925.

LARACHE

(S. a N.) Repliegue de Beni Issef, Beni Scar y parte de Ahl Serif. La columna Carrasco, luego de la evacuación de Beni Arós, se trasladó a este sector, llegando a Teffer el 10 de noviembre y a Mexerah el 16. El día 29 se evacuan Bab el Karia y Feddán Yebel; el 4 de diciembre, Kala y Buhandun; el 8, Mexerah; el 12, Muires, y el 14, Teffer, llegando este día la columna a Taatof. Cooperaron a estas operaciones las columnas García Boloix y Sáez de Retana.

Establecimiento de la línea hasta Beni Gorfet (diciembre de 1924-enero de 1925). Columnas González Carrasco, García Boloix y González.

Repliegue de Beni Gorfet y establecimiento de la línea (enero de 1925).—La situación de Beni Gorfet era difícil, porque las posiciones estaban sitiadas desde septiembre. En el mes de octubre había operado desde Tzelatza de Reisana la columna Sáez de Retana, levantando el cerco de Rapta (día 22) y de Sidi Otzman (día 25), y más al Sur la de García Boloix, que levantó el de Tabaganda (día 29). El 26 de octubre se evacuaron las posiciones de Tesar, Tax y Sama.

En enero se evacuan las posiciones del macizo y se establece la línea. (Columnas González Carrasco, García Boloix y González.)

Repliegue de Beni Arós y establecimiento de la línea.—Comenzó en septiembre de 1924. El día 26 se replegaron Tahar Berdáa, García Acero y Rof. En el Zoco del Jemis de Beni Arós estaba la columna Prats. El 12 de octubre comienzan las operaciones desde Rokba el Gozal (columna Carrasco) y Bab es Sor (columna Prats), para abrir la comunicación. Conseguida ésta, queda la columna Carrasco, que hace las evacuaciones del sector, desde Sidi Alí hasta Megaret.

El establecimiento de la línea se hizo por las columnas Prats (noviembre de 1924) y González Carrasco (febrero de 1925).

Todas estas columnas de la zona de Larache estaban mandadas por el General de la zona, Riquelme.

ENLACE DE LAS LÍNEAS DE TETUÁN Y LARACHE

Evacuación de Yebel Hebib y establecimiento de la línea desde Beni Arós a R'gaia, cubriendo por el Nordeste la Garbia.—Yebel Hebib fué evacuado en el mes de septiembre de 1924; el establecimiento de la línea se hizo en fines de enero y durante el mes de febrero de 1925. La columna Saro colocó, viniendo de Norte a Sur, puestos de enlace entre R'gaia, Cuesta Colorada, Seguelda y Buisa. La columna González, de Sur-Norte a Norte, los colocó en la orilla izquierda del Jarrub. Alguno de los puestos de la línea (Bufas, 15 de diciembre) había sido ya colocado por la columna Prats, que partió de Arcila.

Entráis en Tetuán, naturalmente, ávidos de descanso y aun de placeres; pero es preciso que os contengáis y procedáis con moderación para que la ciudad, al recibiros y aplaudir vuestro valor, aplauda también vuestra conducta, vuestra urbanidad y vuestra disciplina. Yo garantizo que responderéis a la confianza que en vosotros pongo.

Algo queda por hacer. Dominar focos de rebeldía que se han encendido ingrata y cobardemente tras nuestras líneas mientras os batíais bravamente. El escarmiento será breve, pero será duro.

También en Larache terminan hoy la liberación de puestos asediados y el repliegue a las líneas marcadas.

En Melilla vuestros camaradas, vigilantes, no han cesado de tener inquieto al enemigo.

Dedicad todos una plegaria a los muertos, un recuerdo a los que sufren heridas, admiración a los héroes, respeto a cuantos cumplieron su deber, lástima a los que le olvidaron, y hacer nuevos ánimos para proseguir la vida, que es siempre lucha y anhelo.

A los que pronto se apartarán de nuestras filas, que lleven a sus hogares, con vuestro recuerdo, el saludo de los que se quedan. Vuestro primer abrazo a vuestras madres que sea también el de España, a la que siempre hemos de unir a nuestras penas y alegrías.

Y ahora, unas horas de descanso y en seguida a trabajar, a ultimar la magnífica obra, que el mundo la observa, y España espera impaciente la solución de este problema para atender a otros que envuelven su progreso y engrandecimiento. Por mi parte sólo puedo deciros que si con vuestro eficaz concurso he contribuído a prestar a España un servicio importante, mi gratitud a vosotros es imperecedera y mi satisfacción por ello es insuperable.—Vuestro General en Jefe, *Miguel Primo de Rivera.*

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento de todos. El Jefe de E. M., General *Ignacio Despujols.*

Tetuán, 13 de diciembre de 1924.»

En el sector de Gomara y Uad Lau la evacuación se terminó, con la del campamento de este nombre, el día 15 de noviembre. El día 11 se había evacuado Zoco del Sebt. En ella tomó parte activísima y eficaz la escuadra.

En estas operaciones actuaron el *Cataluña, Extremadura, Bonifaz, Laya, Tetuán, Larache, Xauen, Arcila, Uad Ras, Uad Martín,* torpedero número 19, remolcadores *Ferrolano* y *Gaditano,* vapores *Julio, Reina Victoria, Atlante, Barceló* y ocho barcazas kas.

El día 11 auxilian con sus fuegos la evacuación sobre Uad Lau de Zoco del Sebt; el 14 por la noche empiezan a embarcar el material, y el 15 por la mañana el personal. En quince horas se embarcan 3.900 hombres, 460 cabezas de ganado, dos baterías de cuatro cañones, municiones, dos aeroplanos y gran cantidad de material y de víveres.

Esta evacuación fué protegida por el *Cataluña* (desde donde la presenció el General Primo de Rivera), *Extremadura, Bonifaz, Laya* y *Uad Ras.*

Y puesto que hablamos de la Marina de guerra, citaremos su brillantísima actuación en este período. Durante las operaciones del verano en la cuenca del Lau prestó numerosísimos servicios, llegando a transportar en una semana unos 12.000 hombres, con su impedimenta, artillería, acémilas y gran cantidad de víveres y municiones.

En las evacuaciones de M'ter, Tiguisas y Targa la escuadra protegió eficazmente el repliegue, conduciendo a bordo la guarnición, ganado, material, etc. Asímismo protegió el repliegue de las posiciones de Magán y Kaaseras.

El 2 de octubre un hidroplano de la Marina, que bombardeaba Gomara, fué alcanzado por los disparos enemigos; el aparato se vió obligado a amarar en la playa de Tiguisas, y los rebeldes rompen el fuego contra él e intentan apoderarse del aparato lanzando unos cárabos al agua. El alférez de navío Vera es muerto por los disparos enemigos; su compañero Díaz Domínguez se defiende con la ametralladora del aparato. Los torpederos números 3 y 13, pertenecientes a la división de Aeronáutica naval, acuden en su auxilio y logran recoger el hidro y sus tripulantes.

La Marina de guerra auxiliaba así una vez más con toda eficacia al Ejército y combatía a su lado en aquellas operaciones de la costa de Gomara, modelos de precisión y de acierto.

La comunicación de Tetuán con Larache se seguía manteniendo con alguna dificultad. Partidas armadas procedentes de Uadrás, Beni Mezauar, Anyera y Beni Ider actuaban sobre ella; se efectuaron diversas operaciones para dejar expedito el paso del Fondak, lo que se consiguió el día 29 de octubre, quedando a partir de entonces encargada de asegurar la comunicación la columna Saro.

El día 26 de octubre, y al marchar a R'gaia para incorporarse, fué herido el Coronel Millán Astray.

En esta fecha quedó fijada la nueva organización militar del sector occidental. La zona de Tetuán, comprendiendo Beni Madán, Gorgues y el camino Tetuán-Tánger, se confió al general Saro. La zona de Xauen, con su defensa exterior, al General Castro Girona; la zona de la pista Ben Karrich-Puente de Fomento, tres kilómetros al Norte de Xauen, con su centro en Zoco del Arbáa de Beni Hassán, al General Berenguer (D. Federico).

La vigilancia de la comunicación Ceuta-Tetuán, tribu del Haus hasta el mar y valle del Martín hasta Tetuán, al Coronel Irigoyen.

Las plazas de Tetuán y Ceuta quedaron al mando de los Coroneles más antiguos de cada guarnición.

En la zona de Larache se continuó el repliegue de las posiciones enclavadas en Beni Arós. El repliegue se efectuó en tres etapas: Zoco del Jemis-Bab es Sor, Bab es Sor-Rokba el Gozal y Rokba el Gozal-Megaret, uno de los puestos de la línea de Primo de Rivera, a donde llegaron las fuerzas, al mando del Coronel González Carrasco, el día 30 de octubre.

Seguidamente se procedió al repliegue del sector Beni Issef-Beni Scar, siguiéndose análoga conducta: primero romper la resistencia del enemigo, y después llegar a las posiciones sitiadas, levantar el asedio y evacuarlas.

El 10 de noviembre la columna González Carrasco llegaba a Teffer.

El día 16 se llegó a Mexerah, donde estaba sitiada la columna del Coronel González y González.

Desde Mexerah, y muy dificultados los movimientos por las lluvias, se irradia la acción sobre las posiciones sitiadas, que son sucesivamente liberadas. El 14 de diciembre las fuerzas se repliegan sobre Taatof, otro de los puntos de la línea defensiva. Las grandes operaciones de repliegue quedan así terminadas en ambas zonas.

Respecto a la acción del mando, al prestigio que llegó a alcanzar el General Primo de Rivera durante todas las fases del repliegue, a la confianza que supo inspirar en los más graves momentos, nos bastará citar estos párrafos exactos:

«Y vuelve a imperar y a triunfar un principio, una palanca moral más poderosa que poderosos armamentos: el prestigio del mando, el principio de autoridad. La autoridad del Marqués de Estella en aquellos días angustiosos de Tetuán, a semejanza de un electroimán, ordenó, electrizó, orientó hacia un solo fin la atmósfera tensa, plena, de momentos agudos de estridencia y dureza como puntas metálicas, en aquellos días de lucha, la más heroica, la más alta moralmente, la de la retirada militar que quiere conservar su conciencia y su voluntad libre en el contratiempo.

Gracias a este refuerzo moral no se transformó la retirada en un desastre, que al decir unánime hubiera sido mayor que el del 21, y nos hubiera hecho perder por completo toda la zona occidental.

Sobre el papel moral importantísimo de la presencia del General Primo de Rivera en Tetuán en aquella época todos los pareceres son unánimes.» (PEMARTÍN, *Los valores históricos de la dictadura española.)*

En Melilla poco hay que registrar hasta fin de 1924; escasa o nula actividad militar, tanto por parte del enemigo como por la nuestra. Con los elementos de la Mehal-la de Abd el Malek se constituye una harca, cuyo mando se le da al Comandante Varela. Terminado felizmente el repliegue, pudieron ser reintegradas a la Comandancia General de Melilla las fuerzas que se habían enviado al recrudecerse la efervescencia de la línea del Lau. Eran estas fuerzas los batallones de San Fernando y Ceriñola y los expedicionarios de Valladolid y Asia. Asímismo el grupo de Regulares de Alhucemas.

Los restos de este glorioso grupo llegaron a Melilla el 20 de diciembre y fueron acogidos con el natural cariño, rindiéndose el debido homenaje a su heroísmo. Cuerpo que había intervenido por primera vez en combate (primer tabor) el año 1921 al mando del Teniente Coronel Valenzuela, sufría el año 1924, en una dura campaña de poco más de cuatro meses, las siguientes bajas: 264 muertos, 809 heridos y 70 desaparecidos. Así, sus efectivos fueron pasando de cuatro tabores a dos, más tarde a uno y finalmente a una compañía de poco más de un centenar de fusiles.

Los Regulares de Alhucemas son el símbolo del heroísmo sin límite de todas las fuerzas de mar y tierra que tomaron parte en el repliegue de nuestras líneas.

En el frente de Melilla la Marina cooperaba a las operaciones, y en este período el *Bonifaz*

cañoneó el 26 de noviembre la costa en la proximidad de la isla Iris, disolviendo algunas agrupaciones enemigas.

Como representante del Gran Visir para la zona de Melilla había sido nombrado Abd el Kader Ben el Hax Tayeb, leal amigo de España.

Con Abd el Krim se hicieron gestiones por dos conductos: unas por el Sr. Sostoa y otras por el Sr. Echevarrieta. El resultado fué negativo. Abd el Krim, Presidente ya de una tan pomposa como ridícula República del Rif, se envanecía aún más con nuestro repliegue, que iba a poner en sus manos todo Yebala. El 14 de diciembre el hermano de Abd el Krim, Mohamed, hizo su entrada en Xauen, de cuya ciudad nombró Bajá a Si Enfed-dal Benaino; allí recibió muestras de acatamiento de diferentes cábilas.

Episodios de política interior y exterior a señalar relacionados de algún modo con Marruecos son: La aparición del libro del Conde de Romanones, *Las responsabilidades del antiguo régimen,* y la efervescencia que en la prensa colonista francesa había producido nuestro repliegue, originando, en su sentir, una situación internacional nueva para la cuestión marroquí. No hay que decir que se estimaba como impotencia nuestra resolución. ¡Quién podía suponer entonces en Francia que al cabo de tres años la paz más completa reinaría en nuestra zona!

Los ingleses se mostraban menos rigurosos, y en general se hacía justicia a la dificilísima operación militar que habían llevado a feliz término nuestras tropas. Lloyd George había ya publicado un artículo, en el que se mostraba partidario de la idea que presidía el repliegue español(1).

A todo lo largo de la línea de Primo de Rivera, desde el Martín hasta el Lucus, las columnas trabajaban en el establecimiento de los puestos que habían de constituirla.

En las inmediaciones de Tetuán el enemigo, luego del repliegue de Gomara, presionaba los poblados del río Martín; ya el 29 de noviembre le había ahuyentado una columna al mando del Coronel Obregón, constituída por la harca de Solimán el Jatabi, Regulares de Alhucemas y batallón de Mahón. Al día siguiente el *Laya* cañoneó las dunas que utilizaban los rebeldes, obligándoles a huir.

El 16 de diciembre una columna al mando del Coronel Fanjul, constituída por una bandera del Tercio, un tabor de Regulares y el batallón expedicionario de Aragón, con el apoyo de varias baterías, de los buques *Cataluña* y *Laya* y de tres escuadrillas de Aviación, estableció varios blocaos que cerraban el acceso al valle del Martín.

(1) *Nota del Presidente del Directorio, facilitada en Tetuán, sobre la situación de la zona occidental de Marruecos* (14 de noviembre de 1924):

«La lectura de la prensa extranjera, especialmente de la argelina, con excepciones escasas, revela un desconocimiento grande de la situación de la zona occidental, de las causas que han motivado el levantamiento de las cábilas y de las operaciones militares que se vienen efectuando. Es innegable que los sucesos del año 1921 en el territorio de Melilla hubieron de producir viva impresión en toda la zona de Protectorado español en Marruecos. Si a esto se añade la propaganda islámica, que es general en todos los países musulmanes, exaltados por el éxito de los turcos en Asia; el espíritu de independencia innato en las cábilas de estos territorios, avivado además por su profunda fe religiosa, hechos y sentimientos que el rebelde Abd el Krim, que tanto tiempo estuvo a nuestro servicio y aprovechó, poniéndose al corriente de toda nuestra organización, ha sabido explotar hábilmente y propagar con la ayuda de elementos extranjeros con arreglo a su conveniencia, tendremos la explicación del movimiento de rebeldía actual, que se ha visto favorecido por la diseminación de las fuerzas españolas, que el sistema hasta hace poco imperante estimaba como más conveniente para la implantación del Protectorado.

La política del Directorio, como se ha hecho público repetidas veces, tiene por principal objeto la evacuación de las innumerables posiciones que se hallan distribuídas por gran parte del territorio, reduciendo la zona de ocupación a los límites que el mando tiene ya fijados, y dedicar todo su esfuerzo a la organización y consolidación de los territorios que piensa conservar para convertirlos en sólida base que le permita llevar a cabo la implantación del Protectorado en el resto de la zona, por irradiación, tanto de beneficios como de castigos, cuando la actitud de las cábilas lo requiera. Y este programa lo llevará a cabo sin precipitación y no adelantando un paso sin dejar la retaguardia perfectamente pacificada y asegurada, pues indudablemente el apresuramiento y el exceso de confianza es el que ha favorecido la perturbación actual.

En cuanto a las noticias sobre la actitud del Raisuni, carecen igualmente de fundamento, pues hasta ahora no ha dejado de colaborar en la pacificación del territorio y de protestar contra los manejos que se le atribuyen, sin que esto quiera decir que su poder alcance a su voluntad. De todos modos, pronto se hará propuesta de Jalifa y se reconstituirá sólidamente el Majzén.

Ni Francia ni Inglaterra tendrán nada que objetar a las determinaciones de España, sino, por el contrario, se congratularán de ver encauzado este problema por cauces fijos y firmes que lleven a su resolución.»

La línea iba así desde la playa por Kitzán a Gorgues, de donde continuaba a Ben Karrich.

En Anyera la situación había presentado dificultades. La efervescencia general en Yebala se transmitió a esta cábila fuerte por su armamento y por la situación que ocupa, amenazando las comunicaciones de Ceuta con Tetuán y de Tetuán con Tánger y Larache.

Ya las informaciones acusaban el malestar de esta cábila, confirmado por actos agresivos aislados; casi coincidiendo con la última etapa del repliegue de Xauen se manifestó en abierta rebeldía, atacando los puestos enclavados en ella y sitiándolos, con ánimo de impedir la llegada de auxilio.

Inmediatamente se organizaron dos columnas, una al mando del General Saro, que operó sobre Zinat, Ain Fahal y Yarda, y otra (Teniente Coronel Franco) que actuó desde Ain Yir. El 17 de diciembre comenzaron sus movimientos estas columnas.

La guarnición de Alcazarseguer había sido víctima de una sorpresa del enemigo, y se pierde dicha posición, que se recuperaría en el mes de marzo.

El sistema seguido con la cábila de Anyera fué el del más riguroso bloqueo. Para ello se establecieron nuevos puestos en el camino de Ceuta a Tetuán y también de Tetuán a R'gaia, con lo cual la comunicación con Tánger y Larache quedaba reducida a un verdadero cordón.

El General Saro prolongó, durante el mes de enero de 1925, la línea de puestos a lo largo de la zona internacional de Tánger, desde el Borch hasta Punta Altares; se constituyó una línea bien protegida y se la dotó de reflectores, para impedir que durante la noche pasasen los anyerinos a comerciar a Tánger. Los felices resultados que se lograron con este sistema, combinado con la acción de las harcas, constituyeron la mejor expresión de su eficacia.

En la zona de Larache, y bajo la dirección del General Riquelme, se continúa también el establecimiento de la línea. Se parte de Taatof y se prosigue hacia el Norte, atendiendo sucesivamente a los frentes de Ahl Serif (diciembre de 1924-enero de 1925), Beni Gorfet (enero), Beni Arós y Yebel Hebib (febrero).

En el mes de enero, y en tanto las columnas (Coroneles González Carrasco, Boloix, Prats y González González) atendían a la seguridad del frente y a la evacuación de los puestos que quedaban fuera de la línea, los rebeldes hicieron una atrevida incursión en zona sometida. Se establecieron en las proximidades del Jemis del Sáhel, a pocos kilómetros de Larache, cortando la importantísima arteria que pone en comunicación Tánger con la zona francesa.

Acudieron rápidamente las columnas, y el enemigo, completamente derrotado, repasó las líneas, dejando abandonados muertos y prisioneros.

La evacuación de las posiciones de Beni Gorfet y el establecimiento de la nueva línea hasta el límite Sur de la zona internacional se efectuó sin novedad.

Por el Norte cooperó a ello la columna del General Saro; una vez establecida la línea hasta Punta Altares marchó hacia Cuesta Colorada, y en unión de la columna del Coronel González y González situó los puestos que cubrían la Garbia por el Nordeste.

En la zona de Larache la nueva línea tenía como principal objetivo cubrir el ferrocarril Tánger-Fez; con ello daba España una prueba elocuente de no renunciar al desarrollo de la acción protectora que le había sido encomendada, acción que subordinaba, sin embargo, al interés nacional en otros muchos aspectos.

En febrero se produjo en la zona de Larache un nuevo incidente; la harca afecta traicionó a la guarnición de Saasa (Ahl Serif), dando muerte a la mayor parte y escapando a la zona rebelde. La columna del Coronel Boloix, que salió seguidamente de Alcazarquivir, restableció la situación.

A partir de este momento la acción se desarrolla con normalidad, sin que los diarios y aislados incidentes modifiquen en lo más mínimo la idea de conjunto. Las comunicaciones están aseguradas por los servicios; el enemigo da señales de vida, unas veces en forma de partidas, otras intentando la sorpresa de algún servicio, etc.

A ello oponemos la firmeza de la línea, el bloqueo riguroso y la acción de las harcas; éstas cortan de noche los caminos, efectuan incursiones de castigo en zona insumisa y contestan a la agresión con la agresión. Las harcas de Muñoz Grande, López Bravo, Rodríguez Bescansa, Castelló, Zabalza, etc., en la zona occidental, y la de Varela en la oriental, mantienen la intranquilidad entre los rebeldes.

En la zona más allá de nuestras líneas se siente el cansancio; algunos poblados de Uadrás, Beni Mezauar y Anyera entablan relaciones con nuestras oficinas y anhelan vivir en el régimen de paz en que viven los sometidos. A retaguardia de esa línea se empieza el desarme.

En el campo rebelde se habían producido sucesos de extraordinaria importancia, que no tuvieron, sin embargo, una repercusión inmediata en la línea de contacto. Nos referimos a la prisión del Raisuni.

Dijimos ya que Mohamed Abd el Krim había hecho su entrada triunfal en Xauen. A los pocos días, y por indicación del cabecilla, que temía fundadamente un bombardeo aéreo de la ciudad, la abandonó, marchando a Taguezut, y dejando como representante suyo en Xauen a Si Ahmed Boryila.

Desde Taguezut continuaban los rifeños sus propagandas; habían ya impuesto multas a Gomara por no haber hostilizado debidamente el repliegue de nuestros puestos, y ejercían bastante influencia sobre las cábilas de Beni Hozmar, Beni Hassán, Beni Zeyel, etc., cábilas a las que estaban ligados por el período de luchas comenzado en M'ter y terminado en Ben Karrich, intentando cortar el repliegue de nuestras fuerzas.

El feudo del Raisuni, Beni Arós, el Ajmas, Beni Gorfet, Sumata, Beni Mezauar, etc., constituía una incógnita para los rifeños. Había sido evidente la pasividad del Raisuni ante la retirada de nuestras líneas, alegando su mal estado de salud, hecho cierto sin duda; pero no lo era menos que el Raisuni no soportaría la tutela rifeña, y que llegado el caso movería sus peones con la idea de dar algún serio disgusto a Abd el Krim.

De momento todos estaban unidos por el mismo propósito de hostilizar nuestra retirada, llevados del afán de botín; pero era cierto que cuando nuestras fuerzas se hicieran fuertes en sus líneas el enemigo nada podría contra ellas. Esto lo sabía muy bien el Raisuni, y en su soberbia no lo alcanzaba Abd el Krim.

Y entonces, esa situación estabilizada, todas serían pérdidas para los disidentes: incursiones aéreas, bloqueo riguroso, acciones de las harcas, presión molesta de las harcas rifeñas y contribución excesiva el mantenerlas.....; ¿no aparecería entonces bien marcada la tradicional separación de rifeños y yebalas? ¿Iban a soportar pacientemente estas cábilas el Gobierno, con su secuela de abusos, de unos hombres a los que nunca habían considerado superiores en nada?

Tal vez fuesen éstas las consideraciones que se hiciera el Raisuni, y por ello no perdía el contacto con España ni se entregaba a la nueva causa. Su actitud pasiva durante el repliegue podía siempre presentarla como un mérito ante los rebeldes. El no unirse a Abd el Krim le permitía estar en condiciones de recoger el fruto de aquel movimiento, que tarde o temprano había de producirse.

El primer chispazo se produjo muy pronto. La fracción de Beni Yebara del Ajmas no había enviado emisario a saludar al hermano de Abd el Krim, y su actitud era sospechosa. Para reducirla salió, en los primeros días de enero de 1925, el Bajá de Xauen, Benaino, con no muy numerosa escolta: menos de cien hombres. Los de Beni Yebara se vieron sorprendidos con la presencia de esta representación del poder del Rif, y fieles a su táctica les acogieron afectuosamente, sacrificando la res de rigor.

Pero cuando más tranquilos y satisfechos estaban apareció la traición y hablaron los fusiles; el pequeño contingente se dispersó; la mayoría huyó; unos cuantos fueron muertos; el Caid Benaino y cuatro más fueron hechos prisioneros y llevados a Tazarut, en cuya cárcel habían de encontrarlos pocos días después los asaltantes de la residencia raisuniana.

Puede suponerse el efecto que la noticia causaría a Abd el Krim. Participando quizás de la misma idea, en él era temor en vez de esperanza, el Raisuni comprendió que todo su prestigio y todo su poderío en Yebala se derrumbaría fatalmente si no castigaba duramente a la fracción sublevada, castigo que había de ser ejemplar para que estuviese siempre vivo en el ánimo de los que sintiesen deseos de liberación.

No habían transcurrido aún dos semanas de la detención de Benaino cuando las fuerzas dispuestas por Ab del Krim aparecieron en Beni Yebara. El Jeriro, con 300 hombres, pasó por Dar Accoba a entrar en el Ajmas por Beni Yebara; una harca de 800 rifeños penetró en Beni Derkul, y otra de 200 hombres partió de Xauen para combinar sus movimientos con las anteriores.

Los jomsis se aprestaron a la defensa; pero, de una parte los efectivos puestos en juego, y de otra los métodos crueles de los atacantes, que no respetaban poblados, mujeres ni niños, quemando y matando sin consideración alguna, les hicieron someterse. Los poblados que habían estado rebeldes fueron desarmados; el Ajmas pagó en el acto una multa de 50.000 duros. El poder de Abd el Krim estaba en vías de consolidarse.

Pero el Jefe rifeño deducía claramente de los informes que le dieran los cabecillas yebalas, Jeriro, Laarbi Ben Helima, Xauni, etc., que para suprimir el mal había que ir directamente a atajar la causa, y que ésta era solamente Muley Ahmed Raisuni.

Por lo tanto, y una vez resuelto favorablemente el asunto de Ajmas, ordenó a su hermano que dispusiera la ocupación de Tazarut y la prisión del Raisuni y sus familiares.

Para ello las harcas se trasladaron desde el Ajmas a Beni Issef; sometieron a esta cábila, teniendo que huir su Caid, que nos era afecto, trasladándose seguidamente a Tazarut.

Disponía el Raisuni de muy escasas fuerzas, ya que su codicia le había llevado a no tener nunca el número de soldados que le había estado pagando España[1], y además a remunerarlos pobremente. Su mehal-la yeblia xerifa era, pues, en aquella época un conjunto poco numeroso, sin disciplina y sin mando.

Así lo conocían sus enemigos, que se dirigieron sobre el poblado en la última decena de enero, enviando por delante una carta al Raisuni, en la que le manifestaban su propósito y le decían que les preparasen comida para el día siguiente en que pernoctarían en Tazarut.

Dispuso el Raisuni la defensa del poblado con los escasos medios de que disponía, y esperó imperturbable, era su característica, el desarrollo de los acontecimientos. Estos respondieron a las deducciones de una lógica previsora. Los rebeldes se apoderaron de Ain Grana, del Yan y de Si Abderramán Mohamed, tres posiciones españolas abandonadas que hacían imposible la vida en Tazarut.

El Raisuni se rindió, su palacio fué saqueado y él y sus familiares presos; pocos días después salía para el Rif, donde había de morir.

Estos sucesos, que no tuvieron repercusión en la zona sometida, determinaron la sumisión a los rifeños de Beni Arós, Beni Gorfet, Ahl Serif, Yebel Hebib, Beni Mezauar, etc. Abd el Krim mantuvo siempre delegados en Tazarut.

En enero se había verificado en Tetuán la entrega solemne de las banderas de España y del Majzén, costeadas por suscripción hecha por la población tetuaní, a los Regulares de Ceuta y Mehal-la jalifiana, acto que presidió el General Primo de Rivera y en el que el Gran Visir pronunció un bello discurso ensalzando la lealtad y el heroísmo de estas fuerzas, a las que habían inspirado tan altas virtudes los Oficiales españoles[2].

El 19 de enero marchó a Madrid el General Primo de Rivera, luego de una intensa labor de cinco meses y de haber dirigido personalmente la ejecución del programa de repliegue. Nuestras tropas estaban ya en sólidas posiciones; el peligro de las guarniciones dispersas en la zona montañosa había desaparecido, y se disponía ahora de núcleos importantes capaces de acudir allí adonde fuera preciso.

Duro había sido, sin duda, el repliegue; pero más positivo había de resultar destruir lo que no servía para edificar sobre nuevas bases, que mantener un edificio en precarias condiciones de seguridad. El enemigo pudo interpretar la retirada como una victoria; pero basta recordar que el límite máximo del repliegue se marcó de antemano, y lo que significó siempre una retirada en tierra de moros, para comprender que el mando no perdió ni un momento su libertad de acción, y tuvo motivos para sentirse orgulloso de haberla concebido y dirigido.

El 24 de enero, con motivo de encontrarse reunidos en Madrid los Alcaldes y los Diputados provinciales, que habían venido a rendir homenaje al Rey en su fiesta onomástica, el General Primo de Rivera hizo un amplio discurso político, refiriéndose, entre otros puntos, al problema de Marruecos y a la labor que para su resolución había acometido el Directorio militar.

El día 26 culminaron estos actos con el homenaje que rindieron esos representantes a los muertos en Marruecos.

El día 28 del mismo mes el Directorio dió una nota relativa a Marruecos; se refería principalmente a dos puntos: a las gestiones con Abd el Krim, de que ya nos hemos ocupado, y a los rumores acogidos con agrado por los agoreros, de que el repliegue se había hecho comprando a nuestros enemigos. El verdadero alcance de las gestiones con Abd el Krim quedó fijado en esa nota; respecto al segundo punto quedaba perfectamente sentado también lo exiguo de las canti-

(1) Según declaraciones posteriores del General Primo de Rivera, se pagaban al Raisuni 80.000 pesetas mensuales.

(2) Véase *Revista de Tropas Coloniales*, enero de 1925.

dades invertidas, y cómo el utilizar, para dividir al adversario, el resorte de su codicia era recurso utilizable y utilizado en provecho propio en las campañas coloniales.

Por Real orden de 16 de febrero se reorganizó el tercio de Marruecos, que debía comprender una plana mayor, un escuadrón y dos legiones, a cuatro banderas cada una. Por otra Real orden del 2 de marzo se le daba definitivamente el nombre de *El Tercio*(1). El 19 de febrero se confiaba su mando al Coronel Franco.

Por Real orden de la misma fecha se reorganizaban también las fuerzas Regulares indígenas. Los grupos de Tetuán número 1, Melilla número 2, Ceuta número 3 y Alhucemas número 5, quedaban a tres tabores de Infantería y uno de Caballería. El de Larache número 4, a cuatro tabores de Infantería y uno de Caballería.

Finalmente, una Real orden del 25 de marzo *(Diario Oficial,* número 67) reorganizaba las fuerzas del arma de Infantería en Marruecos. Se suprimieron los regimientos de San Fernando y Ceriñola, constituyéndose para Marruecos 18 batallones de Cazadores, que formaban una brigada en Tetuán (números 1 al 6), otra en Larache (números 7 al 12) y otra en Melilla (números 13 al 18). La novedad principal de esta organización consistía en afectar a cada batallón una sección indígena, con el fin de facilitar sus peculiares servicios.

Por lo que respecta a la reorganización del Ejército de operaciones, diremos que el repliegue de las posiciones avanzadas y el período de calma que había seguido la favorecía notablemente. Las unidades, Tercio, Regulares y Mehal-las especialmente, reponían sus numerosas bajas, y auxiliados en sus servicios por las harcas atendían a su instrucción, ganando rápidamente en eficiencia(2).

El 1 de marzo regresó a Tetuán el General Primo de Rivera(3). En la última decena del mismo mes recorrió la zona de Larache, visitando los principales campamentos de la línea de contacto.

El día 24 de este mismo mes comenzó la repatriación de fuerzas expedicionarias, que fueron acogidas en la metrópoli con gran cariño. Una vez más el Rey se asoció al entusiasmo popular y rindió su tributo de admiración a las fuerzas que regresaban representadas en el regimiento de su nombre, asistiendo a los actos celebrados en el cuartel de los Docks.

El día 30 se ocupó Alcazarseguer(4). La columna de desembarco, mandada por el General Souza, estaba compuesta por dos banderas del Tercio (Teniente Coronel Franco) y grupo de Regulares de Ceuta (Teniente Coronel Alvarez Arenas), Artillería de montaña y dos compañías de Ingenieros.

De la escuadra tomaron parte las unidades siguientes:

Crucero *Reina Victoria Eugenia,* donde embarcaron el General Primo de Rivera, el Almirante Guerra y los Generales Navarro (Comandante General de Ceuta) y Despujols (Jefe de Estado Mayor del Ejército de operaciones).

Cañoneros *Bonifaz* (donde embarcó el General Souza), *Cánovas, Canalejas* y *Laya.*

Torpederos números *16* y *17.*

Guardacostas *Targa, Uad Ras, Tetuán, Xauen, Arcila, Uad Kert* y *Uad Lucus.*

Remolcadores *Ferrolano* y *Gaditano.*

Transporte *Vicente de la Roda.*

Buque hospital *Barceló.*

La escuadra, que había partido de Ceuta en las primeras horas del día 30, se encontraba a las cinco de la mañana frente a Alcazarseguer, comenzando seguidamente la preparación de Artillería. A las ocho desembarcaron las primeras fuerzas, que eran transportadas en barcazas *K,* con una capacidad cada una de 400 hombres.

Vencida la resistencia del enemigo, se procedió seguidamente a la fortificación de las posiciones ocupadas.

(1) Por esta época habló la prensa del ofrecimiento del General mejicano Juan Merigo de combatir en Marruecos al mando de una legión mejicana de 1.200 hombres; se decía que traía el ofrecimiento de los Generales Topete y Domínguez Garrido y del Coronel Barradán.

El criterio en este caso, como en el del ofrecimiento de los cubanos y el de Wrangel, fué no aceptarlo, sin perjuicio de que pudieran acudir a alistarse individualmente los que lo desearan en las filas de nuestro Tercio.

(2) Por dahir de 25 de febrero de 1925 se ordenó la incautación provisional de los bienes del Xerif Sidi Ahmed Raisuni. *(Boletín Oficial del Protectorado,* número 6, página 200, año 1925.)

(3) El día 15 de febrero se había celebrado en el Ministerio de la Guerra un acto en honor de los inválidos y heridos de Africa.

(4) Véase Troncoso: *Desembarco en Alcazarseguer (Revista de Tropas Coloniales,* abril de 1925).

En la zona de Melilla, y desde el punto de vista militar, sólo hay que registrar en estos primeros meses de 1925 la actividad de la harca de Varela.

El Comandante General Sanjurjo estuvo en Madrid en la última decena de febrero celebrando prolongadas entrevistas con el General Primo de Rivera, entrevistas que se supusieron relacionadas con el estudio de un plan de operaciones sobre Alhucemas.

El Presidente del Directorio y General en Jefe visitó Melilla en el mes de abril, recorriendo el territorio y siendo recibido con grandes muestras de afecto(1). Después marchó a Madrid, a donde llegó el día 17.

El 5 de mayo un numeroso grupo enemigo se internó en zona sometida, entre Sidi Messaud y Farha. Inmediatamente el General Sanjurjo, al mando directo de tres columnas (Coronel Micheo y Tenientes Coroneles Pozas y Abriat) y una de reserva, marchó al encuentro de los rebeldes, derrotándolos y obligándolos a huir.

Hasta los primeros días de junio hay que señalar en este punto una mayor presión en los sectores de Tizzi Assa y Sidi Messaud, en la zona occidental, y más fuerte presión también hacia Gorgues y Ben Karrich. Asímismo unas proclamas arrojadas por la Aviación en la zona rebelde(2).

Dispuesto el plan general de repatriación de fuerzas, se reorganizaron definitivamente los tres sectores de Larache, Ceuta-Tetuán y Melilla(3).

En el mes de abril Abd el Krim atacó la línea francesa del Uarga. Había mantenido el Jefe rebelde con los franceses relaciones en apariencia afectuosas, y cuya verdadera finalidad era solamente asegurarse su neutralidad en tanto combatía con los españoles. La liberación de los prisioneros, el repliegue español, el apoyo extranjero, la situación política interior de Francia que le pintaban los comunistas, el apoyo islámico, etc., fueron sucesos que influyeron poderosamente en él, cegándole por completo y haciéndole creer posible la derrota de Francia, la ocupación de Fez y el proclamarse Sultán del Imperio de Marruecos.

No entra en los límites de nuestro trabajo detallar la acción del Jefe rebelde en el frente del Uarga. Pero sí diremos, como obligado enlace de los acontecimientos que nos afectan, que los meses de abril a agosto, y especialmente los primeros, fueron angustiosos para el Protectorado vecino. Sin las fuerzas necesarias, tuvieron las columnas que multiplicar su acción para cerrar el camino a Fez y a Taza de las huestes rifeñas; no pudieron evitar, sin embargo, que numerosos puestos tuvieran que ser evacuados, ni que algunos cayeran en poder del enemigo, no sin mostrar sus guarniciones el temple heroico de los soldados de la República.

La realidad de los hechos hizo apreciar a Francia el absurdo que significaba la divergencia, o al menos la falta de cooperación, de dos pueblos que tenían en Marruecos un mandato civilizador a realizar mancomunadamente, y que por esa causa permitían al enemigo actuar con arreglo a sus conveniencias en uno u otro sentido.

Y apreciándolo así se llegó a la conferencia de Madrid, de que nos ocuparemos en el capítulo siguiente.

(1) *Orden general del Marqués de Estella, después de revistar el territorio de Melilla.*—«He recorrido el territorio de la zona y revistado los servicios, y aunque no me han faltado ocasiones de manifestar mi satisfacción por el buen estado de todo, y principalmente por el alto espíritu de disciplina y celo que a todos anima, no quiero dejar de consignarlo nuevamente en mi orden general de despedida del territorio, para afirmar mi confianza en que cualesquiera que sean las dificultades del problema serán vencidas satisfactoriamente, si todos y cada uno aportan el máximo de voluntad y capacidad a su resolución.

Esto demanda el servicio de la Patria, y esto, por fortuna, viene haciéndose por el Ejército de operaciones en Africa, que merece bien de ella.

Orgulloso lo consigna vuestro General en Jefe, *Primo de Rivera.*»

(2) Su texto figura en la *Revista Hispanoafricana,* abril de 1925, página 21.

(3) La reorganización de los efectivos fué la siguiente:

SECTOR CEUTA-TETUÁN

Infantería.—Dos regimientos a dos batallones, seis batallones de Cazadores de Africa (números 1 al 6), plana mayor del Tercio, una legión de seis banderas, escuadrón, bandera y escuadrón de depósito, una compañía de ametralladoras de posición (24), una sección de carros de asalto y una sección ciclista.

Caballería.—Un regimiento con seis escuadrones de sables, otro de ametralladoras y un depósito de ganado con una sección de Artillería.

Artillería.—Un regimiento mixto, un grupo ligero de 75 milímetros y otro de montaña (dos baterías de 105

Como acontecimientos de mayor o menor interés que deban ser señalados en este período citaremos los siguientes: El ofrecimiento de un sindicato americano de civilizar el Rif en una zona de 80 kilómetros a un lado y otro de Alhucemas, y con una profundidad hasta el límite con el Protectorado francés. Era un proyecto análogo al de los Mannesman.

La marcha a Francia del ex Sultán Muley Hafid, que había sido nuestro huésped pintoresco durante varios años, y que, sometido al Sultán, residiría en lo sucesivo en el país vecino.

La reorganización, por Real orden de 20 de mayo de 1925, de las Intervenciones y fuerzas militares jalifianas, suprimiéndose la sección militar de Intervención y reemplazándola por la Inspección general de Intervención y tropas jalifianas[1].

La sentencia dictada por el Tribunal de La Haya resolviendo que el Estado español no estaba obligado a satisfacer los perjuicios dimanantes de los sucesos de julio y que carecían de derecho a indemnización los súbditos extranjeros reclamantes.

milímetros y una de 70), una Comandancia con dos grupos de Artillería de costa a cinco baterías, un grupo de posición con tres baterías, seis carros de asalto y Parques fijo y móvil.

Ingenieros.—Una Comandancia con un batallón, cuatro compañías de zapadores, una de telégrafos, otra de obreros, otra de ferrocarriles y un grupo mixto de automovilismo y radiotelegrafía, para atender también al sector de Larache.

Intendencia.—Una Comandancia con dos compañías mixtas (una para Tetuán y otra para Ceuta), una compañía montada, tres compañías de montaña y una compañía de automóviles.

Sanidad.—Una Comandancia con una compañía de plaza, una compañía de montaña con sección de coches Löhner, un hospital móvil y una compañía de desinfección.

Aviación.—Plana mayor, talleres y una escuadrilla de reconocimiento.

Regulares.—Dos grupos a tres tabores de Infantería y uno de Caballería.

SECTOR DE LARACHE

Infantería.—Seis batallones de Cazadores números 7 al 12, una compañía de ametralladoras de posición (26), una sección de carros de asalto y una sección ciclista.

Caballería.—Un regimiento con cinco escuadrones de sables, otro de ametralladoras, yeguada de Smid el Mas con depósito de ganado y una sección de Artillería.

Artillería.—Un regimiento mixto con un grupo ligero con tres baterías de 75 milímetros, un grupo de montaña con dos baterías de 105 milímetros y otra de 70, una Comandancia con un grupo de posición con dos baterías y Parques fijo y móvil.

Ingenieros.—Un batallón con cuatro compañías de zapadores, dos de telegrafistas y una de pontoneros.

Intendencia.—Una Comandancia con una compañía mixta, una compañía montada, dos compañías de montaña y una compañía de automóviles.

Sanidad.—Una Comandancia.

Aviación.—Una escuadrilla de reconocimiento.

Regulares.—Un grupo con cuatro tabores de Infantería y uno de Caballería.

SECTOR DE MELILLA

Infantería.—Dos regimientos a dos batallones, seis batallones de Cazadores de Africa (números 13 a 18), una legión del Tercio, una compañía de ametralladoras de posición (24), una sección de carros de asalto y una sección ciclista.

Caballería.—Un regimiento con seis escuadrones de sables, otro de ametralladoras y un depósito de ganado con una sección de Artillería.

Artillería.—Un regimiento mixto con un grupo ligero con tres baterías de 75 milímetros, dos grupos de montaña con ocho baterías (cuatro de 70 milímetros y otras cuatro de 105), una Comandancia con un grupo de posición con cuatro baterías, seis carros de asalto y un Parque móvil.

Ingenieros.—Una Comandancia con un batallón con cuatro compañías de zapadores, tres de telegrafistas, tres de obreros, servicio hídrico, ferrocarriles y un grupo mixto de automovilismo y radiotelegrafía.

Intendencia.—Una Comandancia con una compañía mixta, una compañía montada, tres compañías de montaña y una compañía de automóviles.

Sanidad.—Una Comandancia con una compañía de plaza, una compañía de montaña, una compañía de ambulancias Löhner y automóviles, una sección de hospital móvil y una compañía de desinfección.

Aviación.—Plana mayor, talleres, una escuadrilla de reconocimiento y otra de hidroplanos.

Regulares.—Dos grupos a tres tabores de Infantería y uno de Caballería. Además, las fuerzas jalifianas (Mehal-las, mehaznías, harcas, etc.), haciendo un total aproximado de 87.000 hombres.

(1) Véase el texto en el apéndice.

La muerte, en 13 de marzo, en la zona de Larache (T'zenín de Sidi Yamani) del famoso bandolero el Mudden, que con su partida había cometido, precisamente en las cercanías del lugar de su muerte, numerosas fechorías.

La destitución de Muley Mustafá Raisuni del cargo de Bajá de Arcila, siendo sustituído por Si Dris er Riffi, que había sido, como sabemos, Amel del Rif.

Finalmente la concesión, por Real orden de 24 de mayo, de un crédito de 54 millones de pesetas para obras públicas a ejecutar con arreglo a la autorización del Real decreto de 7 de noviembre de 1924, y la ejecución de un plan, también de obras públicas, con los 8.642.313,95 pesetas remanente de ejercicios anteriores.

Estas concesiones de créditos eran una prueba más del interés con que el Directorio Militar atendía al desarrollo de nuestra acción civilizadora en Marruecos[1].

(1) Copiamos a continuación diversos documentos que se relacionan de un modo inmediato con los hechos analizados en la primera parte de este capítulo:

Documentos de la Liga Africanista Española.—Comunicación al señor General en Jefe del Ejército de Africa:

«Excelentísimo señor: La Liga Africanista Española creería faltar a sus más sagrados deberes si no expusiera a V. E. con todo respeto la opinión que la situación actual de nuestro Protectorado en Marruecos le merece, y si no expresara al propio tiempo sus sinceros y profundos sentimientos de admiración y simpatía por la conducta del Ejército de operaciones en la zona. La Liga Africanista Española desea que esta expresión unánime de su sentir sea una voz de apoyo y de aliento que manifieste a los Jefes, Oficiales y soldados que por el honor nacional y por los inalienables derechos de España luchan y mueren en Marruecos, que hay en la nación española un grupo de elementos, quizá los que por su experiencia en cuestiones marroquíes tengan una visión más certera de lo que supone para la Patria su empresa norteafricana, que siguen atentos y con celoso cuidado el desarrollo de nuestra acción militar y política, y que aprecian en cuanto vale el derroche de sacrificios con que unos y otros enaltecen el nombre de España.

Pero la Liga Africanista Española, al comunicar a V. E. lo que precede, como General en Jefe del Ejército de operaciones, a fin de hacer constar con toda claridad que no todo en España es desaliento ni abdicación, quiere manifestar asimismo a V. E. su ferviente deseo de que estos sacrificios y heroicidades no sean ineficaces, ni mucho menos contraproducentes para la misión que no sólo la política internacional, sino circunstancias geográficas e históricas nos han señalado en forma irrefragable.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de noviembre de 1924.—El Presidente, *Antonio Goicoechea.* Excelentísimo señor Teniente General D. Miguel Primo de Rivera, General en Jefe del Ejército de operaciones, Tetuán.»

Contestación del señor General en Jefe del Ejército de Africa:

«Señor Presidente: Mucho agradezco en nombre del glorioso Ejército, con cuyo mando me ha honrado S. M. el Rey (q. D. g.), el caluroso reconocimiento de sus servicios que V. E., en nombre de la Liga Africanista Española, expresa en su comunicación del 17 de este mes, y que son, en efecto, de imponderable valía y demostrativos de un valor, de una disciplina y de una resistencia que responden a la tradición militar de la raza.

El Ejército y la Marina de guerra, con su eficaz colaboración, atienden a esta obra, absteniéndose de analizar su conveniencia, bastándoles saber que los Poderes públicos la han emprendido, y cumplen un mandato que, en presencia de una rebeldía agresiva y hostilizadora, el honor militar impone la represión por la fuerza, tanto más cuanto que el proceder de España en estos territorios ha sido y pretende seguir siendo el de nación protectora y civilizadora de una raza cuya fe, leyes y costumbres han sido respetadas, no sólo por los que por su grado de cultura habían de proceder así, sino por los más toscos soldados, que, comprensivos y obedientes, no ejecutan nunca acto alguno que pueda justificar la hostilidad del país, fundada en su espíritu de independencia y promovida por excitadores de la ambición y de la codicia de algunos aventureros, y por agitadores profesionales que interesadamente buscan a España, cuya suerte es envidiable en muchos aspectos de su vida nacional; dificultades que acaso hubiera sido hábil prever y esquivar no entrando tan de lleno, tan de prisa y con tan ciega y buena fe en un problema tan difícil, cuyas ventajas, de haberlas, se hubieran podido lograr supliendo con sagacidad el enorme esfuerzo.

Pero España honrará las páginas de su historia con un nuevo sacrificio en pro del bien general, abriendo a una posible civilización y aprovechamiento estas tierras tan cerradas y refractarias al comercio de ideas, sentimientos e intereses humanos, y principalmente dejando demostrado que su Ejército del siglo XX sabe obedecer hasta el sacrificio de la vida y sabe luchar con entusiasmo y pericia contra un enemigo positivamente insuperable en estas cualidades.

Dios guarde a V. E. muchos años. Tetuán, 26 de noviembre de 1924.—*Miguel Primo de Rivera.*»

Nota oficiosa relativa a negociaciones con Abd el Krim (28 de enero de 1925):

«Conviene deshacer errores y aclarar equívocos que la prensa extranjera viene haciendo correr respecto a tratos de paz del Gobierno español con Abd el Krim. Este moro sagaz ha solicitado, no una vez, sino varias, la presencia de un funcionario español en Marruecos; pero como en la primera entrevista demostró una incomprensión total del problema y de la situación, el Alto Comisario se ha negado a que se celebren otras, pedidas insistentemente por Abd el Krim desde Axdir, por conducto del Comandante militar de Alhucemas.

España, que militarmente, en definitiva, aun a raíz de las adversidades y contratiempos del 21, ha demostrado tener poder para avanzar o replegarse en Marruecos cuantas veces ha querido y según le ha convenido, no ha de poner su amor propio ni su empeño en este problema, que siempre podrá resolver en su aspecto militar. La misión es otra: es llevar a Marruecos la paz precisa para que puedan desenvolverse allí las actividades peculiares de la civilización moderna. Para alcanzar esto, España, como Francia e Inglaterra en casos semejantes, propone o acepta sin desdoro los medios de obtener la sumisión de las tribus indígenas, entendiendo que éstas han de cesar en la rebeldía y aceptar la esencia del régimen de Protectorado. Pero Abd el Krim, desvanecido por lo que él llama sus triunfos militares, que no le han permitido, sin embargo, ocupar más objetivos que los que España ha abandonado voluntariamente en la fecha y forma que ha querido, obedeciendo a un plan político y económico, no a impotencia de sus armas, se permitió en la primera entrevista darse aires de vencedor, pidiendo que se le entregara cierto número de armas y material de guerra, lo que, conocido por el Alto Comisario, determinó la orden fulminante de que se retirara el negociador, haciendo saber a Abd el Krim que España en ese terreno no podía ni oir sus pretensiones, y que el plan determinado por el Gobierno se ejecutaría con su acuerdo o contra su acuerdo. A nuevos e insistentes requerimientos se negó toda comparecencia de funcionarios españoles para tratar de esto.

No solamente por decoro de un Ejército que, como todos, y ante un problema militar difícil por el carácter de sus factores, ha tenido episodios parciales adversos, entre sin número de victorias, y que en definitiva ha realizado siempre sus objetivos, sino hasta por sentido común, España no puede tratar con ningún Jefe rebelde de Marruecos sino a base de la entrega de sus armas; porque si lo que se propone es pacificar su zona, no es comprensible que se distribuyan armas ni que se avenga a no recoger las que hoy poseen los rebeldes. Así está planteado el problema, y así se realizará, Dios mediante.

Ya se han iniciado sumisiones y ya se ha impuesto esta condición, pues aunque una concesión en esto anticiparía la sensación de paz, ésta sería precaria y efímera, y el Directorio pone toda su voluntad en obtenerla duradera y definitiva.

No se sabe si habrá que ir o no a Alhucemas; pero si tal conviniera se haría con seguridad de éxito, bastando para ello los elementos normales, pues cualquiera de los objetivos realizados ahora y antes bajo otros mandos no eran inferiores a éste en dificultades militares, y se han vencido. En personal y material, en técnica, en producción y organización, tiene España potencialidad y espíritu para más arduas empresas.

Conviene también —agregaba la nota oficiosa— desvanecer las exageraciones que respecto a prisioneros se han hecho correr. El número de ellos no excede de 300 en Axdir y otros tantos en distintas cábilas de Yebala. En mayor número los tenemos nosotros del adversario. Ellos se rescatarán a su tiempo y por medios que no aumenten los recursos ni el prestigio del enemigo.»

Proclama dirigida por el Majzén de la zona española de Protectorado en Marruecos a las cábilas rebeldes, que ha sido difundida por la Aviación:

«Que Dios os haga comprender el camino de la rectitud y os conduzca por los senderos del bien. Que la paz y misericordia del Omnipotente sean con todos vosotros.

Teniendo presente la obligación de practicar el bien y la piedad, y no olvidando al propio tiempo que somos correligionarios, llamamos vuestra atención y os amonestamos, a fin de que salgáis de la situación anómala en que estáis sumidos y que ha privado de la facultad del discurso a vuestras inteligencias.

Es nuestro deber reprenderos a fin de que no caigáis en el abismo de la perdición. Volved a vuestro raciocinio perdido, y os daréis cuenta de que el Majzén es todo bien, y que si venís solícitos a él a someteros os aceptará cariñosamente y olvidará toda acción pretérita sin exigiros responsabilidad por ello, y os concederá el perdón para que acudáis sin cuidado alguno y sin temor a ulteriores perjuicios.

Tened presente que vuestra vuelta al Majzén es por todos conceptos beneficiosa, pues habéis atestiguado con vuestros ojos acciones llevadas a cabo por los rifeños rebeldes que sólo pensar en ellas produce verdadero espanto, y con las cuales no pueden transigir los dotados de espíritu noble.

Estos rebeldes mencionados sólo pretenden llevaros a la perdición, excitándoos al derramamiento de sangre y al sacrificio de inocentes. Quieren destruir vuestros hogares, sacaros del lugar en que nacisteis, despojaros de vuestras haciendas y riquezas y comeros vuestro sustento, llegando a imponeros tributos onerosos. Ellos desean instalarse en vuestros territorios, debilitar vuestra opinión, arrebataros vuestros tesoros, sembrar la discordia entre los que os quieren y hasta entre vuestros propios hermanos y parientes.

Quien acepta tanto oprobio en su persona o en la de sus parientes demuestra no ser honrado, pues un verdadero musulmán se revela contra todo esto.

Temed a Dios y no olvidéis que a Él tenéis que volver.»

Telegrama de Primo de Rivera al Director de A B C, *Luca de Tena* (15 de abril de 1925):

«En *A B C* del día 13, llegado hoy, leo con sorpresa que el Ayuntamiento de Ceuta se ha dirigido al que V. E. preside, pidiéndole lo haga a los restantes de España, solicitando una recompensa para mí. Le ruego muy encarecidamente dé carpetazo a tan extemporánea propuesta, pues los compromisos por mí contraídos para con España al reclamar gobernarla están muy lejos aún del cumplimiento que el país tiene derecho y deber de exigirme, tanto por mi labor aquí como ahí, estando, en cambio, bien cumplidos y aun pendientes de recompensa los de muchos Generales, Jefes, Oficiales y tropa que rindieron su vida o extremaron su valor en momentos difíciles, algunos definitivos. En el mismo caso habrá funcionarios dignos de recompensa y estímulo. Mi empresa es de tal índole que no admite recompensas materiales; si la culmino, el reconocerlo así España y el Rey será la única adecuada; si torpe o vano emprendí audaz lo que no había de tener alientos o condiciones para terminar, del desdén de España no me consolarían grandezas, cruces ni entorchados. Le saludo muy afectuosamente.»

PLAN DE OBRAS PÚBLICAS EN MARRUECOS (REALES ORDENES DE 24 DE MAYO DE 1925)

A) Obras públicas a ejecutar con los remanentes de ejercicios anteriores

	Pesetas
Abastecimiento de aguas de Tetuán	1.000.000
Traída de aguas de Larache	800.000
Abastecimiento de aguas de Alcázar	600.000
Abastecimiento de aguas de Arcila	200.000
Casa para la Junta de servicios municipales de Tetuán	300.000
Casa para Intervención local y Junta de servicios municipales de Alcázar	120.000
Casa para Intervención local y Junta de servicios municipales de Arcila	75.500
Escuela de Artes e Industrias indígenas de Tetuán	300.000
Carretera de Tetuán a Tánger	268.613
Carretera de enlace entre la de circunvalación de Tetuán y la de Tetuán-Tánger	98.200,95
Embellecimiento de las entradas de Tetuán	100.000
Travesía de Larache y accesos a la población	179.000
Alquitranado de la travesía de Alcázar	14.000
Travesía de Arcila	32.000
Asilo-Manicomio para los indígenas de Tetuán	100.000
Edificio para Aduana, Intervención militar, Telégrafos, Oficinas de pasaportes, etc., etc., en Cuesta Colorada	500.000
Lavaderos, reparación de morabitos y obras de menor cuantía	250.000
Suma y sigue	4.937.313,95

		Pesetas
Suma anterior		4.937.313,95
Subvenciones a las Juntas de servicios municipales:		
Tetuán	Para saneamiento de la población	550.000
	Para matadero y zoco indígena	650.000
	Para pavimentación	400.000
Larache	Para alcantarillado	250.000
	Para la red de distribución de aguas	250.000
	Para tres cementerios: cristiano, musulmán y hebreo	200.000
Alcázar	Para obras de saneamiento de charcas y alcantarillado	300.000
	Para pavimentación	400.000
	Para mercado	180.000
	Para alcantarillado y pavimentación	180.000
	Para reforma en el mercado	40.000
	Para ampliación del matadero	30.000
Arcila	Para calle de entrada a la ciudad, plaza de la puerta de la Alcazaba y calle de la Marina	50.000
	Para casas baratas	150.000
	Para un nuevo cementerio musulmán	20.000
	Para un muro del cementerio hebreo	5.000
Para estudios y redacción de los proyectos comprendidos en este plan		50.000
TOTAL		8.642.313,95

B) Obras públicas a ejecutar con arreglo a la autorización del Real decreto de 7 de noviembre de 1923

Carreteras:	Pesetas
Reparación general de carreteras	3.000.000
Conversión en carretera de la pista del Fondak a Cuesta Colorada	1.800.000
Carretera de Ceuta a la frontera internacional de Tánger, por la costa	2.000.000
Suma y sigue	6.800.000

	Pesetas
Suma anterior	6.800.000
Carretera de servicio a la Granja de Larache	100.000
Carretera del Mensah a Punta Nador, en Larache	60.000
Suma y sigue	6.960.000

	Pesetas.
Suma anterior	6.960.000
Caminos de acceso de los aduares a la carretera de Larache a Alcázar	500.000
Rectificación de la carretera de Tánger a Rabat, entre Buisa y el Hasef	30.000
Reparación del puente de Garifa	4.000
Saneamiento de los kilómetros 48,50 al 63 de la carretera Tánger-Larache	30.000
Saneamiento de la carretera Tánger-Larache, con elevación de la rasante, en el trozo de los Llanos del Hasef	50.000
Desagüe para la carretera de Larache-Alcázar, en el Mensah	12.000
Puente de Kerman y desviación de la carretera Larache-Alcázar, en sus inmediaciones	340.000
Puente de Alfonso XIII, en Larache	500.000
Saneamiento y elevación de rasantes en algunos trozos de la carretera Ceuta-Tetuán y fijación de dunas	200.000
Puertos:	
Continuación del puerto de Arcila	1.000.000
Puerto de Río Martín	400.000
Pavimentación de las explanadas de la Aduana de Río Martín	80.000
Embarcadero en Alcazarseguer	150.000
Embarcadero en Mar Chica	250.000
Otras obras de puertos	3.250.000
Reparación de dragas	250.000
Dragados	400.000
Faro de Punta Nador	100.000
Faro de Arcila	150.000
Faro de Punta Leona	200.000
Luz de Farallones y terminación del faro de Tres Forcas	160.000
Para faros y señales marítimas cuya construcción se acuerde	800.000
Luces de enfilación, semáforo y baliza en el puerto de Arcila	25.000
Ferrocarriles:	
Enlace del de Ceuta con el de Tánger-Fez	24.000.000
Ferrocarril de Nador a Batel, segundo trozo	395.000
Suma y sigue	40.236.000

	Pesetas.
Suma anterior	40.236.000
Para material fijo y móvil y obras en la infraestructura de los ferrocarriles explotados por el Estado	1.300.000
Para material fijo y móvil y gastos de primer establecimiento del ferrocarril Ceuta a Tetuán	2.200.000
Agricultura:	
Campo de experimentación y estación pecuaria de Larache	425.000
Estación de agricultura y pecuaria de Tetuán	210.000
Montes:	
Repoblación de montes	240.000
Construcciones civiles:	
Dirección de Fomento, talleres y garaje en Larache	300.000
Casa de Correos y Telégrafos en Tetuán	330.000
Idem íd. en Larache	265.000
Idem íd. en Alcázar	172.000
Idem íd. en Arcila	172.000
Restauración del palacio de S. A. I. el Jalifa	600.000
Cárcel pública en Tetuán	250.000
Idem íd. en Larache	200.000
Idem íd. en Alcázar	150.000
Idem íd. en Arcila	150.000
Hospitales de Tetuán y de Larache	800.000
Edificios para Intervenciones civiles y militares	700.000
Edificios para estaciones sanitarias, escuelas, dispensarios, aduanas y oficinas del Majzén	1.000.000
Construcción de barracones para alojamiento de obreros y almacenamiento de materiales	200.000
Ejecución de obras públicas de menor cuantía	300.000
Estudios y redacción de los proyectos de obras comprendidas en este plan	550.000
Fondo de reserva y obras imprevistas	3.050.000
TOTAL	54.000.000

II

LA COLABORACIÓN FRANCOESPAÑOLA.—CONFERENCIA DE MADRID (17 DE JUNIO-25 DE JULIO).—LOS ACUERDOS.—SE OFRECE LA PAZ A ABD EL KRIM.—GESTIONES ANTERIORES DE ECHEVARRIETA.—UN ARTÍCULO DE ROMANONES Y RESPUESTA DE PRIMO DE RIVERA.—NOMBRAMIENTO DE JALIFA DE NUESTRA ZONA.—LA COLABORACIÓN MILITAR. SITUACIÓN EN AMBAS ZONAS.—PETAIN VISITA TETUÁN.—PREPARATIVOS PARA EL DESEMBARCO EN ALHUCEMAS.—ACTIVIDAD ENEMIGA.—ENTREVISTA CON PETAIN EN ALGECIRAS.—VIAJE DE PRIMO DE RIVERA A MADRID.—ÚLTIMOS PREPARATIVOS

Sería difícil encontrar un período de tiempo de alguna importancia entre 1909 y 1925 en el que no se hubiese hablado de la conveniencia de una inteligencia francoespañola en Marruecos. Las razones eran tan evidentes que bastaba su enunciación: dos naciones llamadas a realizar partes complementarias de una misma obra, que habían de tropezar con obstáculos considerables, lógico era que marchasen unidas para que los rebeldes a la obra protectora no pudieran amparar-se en la diferencia de intensidad en la acción, en la adopción de puntos de vista diferentes, nacidos de un personal concepto de la labor a ejecutar, en el que sólo se tuvieran en cuenta los propios intereses. Y todo ello sin admitir siquiera la idea, que sería suicida, de torpes emulaciones, de satisfacciones de amor propio que hiciesen, no ya falta de unidad, sino fundamentalmente opuesta la labor a realizar por Francia y por España.

En distintas ocasiones los programas de los partidos políticos, al referirse a Marruecos, apuntaron la necesidad de marchar de acuerdo con Francia para el desarrollo de nuestra obra protectora; tema fué éste desarrollado y aludido infinidad de veces en las Cortes, en conferencias y en la prensa.

Algunos actos afirmaban esos propósitos: la visita del Mariscal Lyautey a Madrid y el acuerdo de establecer constante relación entre él y el General Marina, Alto Comisario a la sazón de nuestra zona; la visita del General Gómez Jordana a Rabat, con igual significación y sentido; las relaciones mantenidas entre ambos Residentes bajo el mando del General Berenguer, etc.[1].

Pero la colaboración no llegaba, por diferentes causas, a tomar un carácter de eficiencia ni de continuidad. El desfile constante de Gobiernos por el Poder, con su consiguiente novedad de programas y el preciso tiempo para adaptarlos; el cambio constante también de Ministros de Estado, y la sucesión de Altos Comisarios (siete en un período de doce años) hacían de nuestra parte imposible la realización de un proyecto sin duda beneficioso.

Por parte de Francia no existían algunas de esas dificultades, o no presentaban otras la misma intensidad; pero se tropezaba con un inconveniente mayor aún: el concepto de superioridad que tenían los franceses de sus métodos, concepto alimentado en cierto modo en nuestro propio país por algunos espíritus faltos de visión que aceptan sistemáticamente como mejor lo extranjero que lo nuestro; el ansia sentida en cierto sector, importante por su representación (nos referimos a los colonistas), de que Marruecos fuese un día puesto en su totalidad bajo la protección francesa; el mal humor con que en consecuencia nos soportaban en Marruecos, y el interpretar, por las mismas causas, nuestras dificultades en Africa como la confirmación elocuente de esa misma inferioridad y aun de la incapacidad de España para llevar su nave a puerto seguro.

Sería interesante recoger sin pasión los comentarios extranjeros, especialmente a raíz del revés de 1921 y del repliegue de nuestras líneas en 1924, y parangonarlos con las realidades de la obra española en 1927.

Cuanto llevamos expuesto someramente basta para explicar que no hubiera podido llegarse a una colaboración eficaz francoespañola hasta que se cumpliesen las dos condiciones que ahora concurrían. Del lado español, un Gobierno con la necesaria continuidad, sin tener su vida hipote-

(1) A estas relaciones se refería el Mariscal Lyautey en carta dirigida al General Primo de Rivera el 14 de noviembre de 1924, y en la que se lamentaba de no haber sido avisado del repliegue español.

cada por las veleidades de los partidos políticos, del Parlamento o de la prensa, con un programa político a desarrollar con la garantía de su completa libertad de acción.

Del lado francés, un revés militar importante, con amenaza de adquirir gravedad inmediata, que hacía caer bruscamente la venda de tantos ojos cegados, que podían apreciar ahora por sí todas las ventajas de una acción conjunta[1].

Pudiera pensarse, y era esta opinión muy generalizada entonces, que en el momento en que tales hechos se producían en la zona de nuestros vecinos España no sentía la urgencia de la colaboración. En principio la observación es cierta. La línea de Primo de Rivera probaba su solidez con ocasión de los distintos tanteos enemigos; el sistema del bloqueo daba positivos resultados, que se traducían en toma de contacto político por los poblados más próximos a nuestras líneas.

Y aún la abonaban otras razones: los días difíciles del repliegue de nuestra línea, en los que ningún auxilio nos habían prestado los franceses, y los injustos comentarios de que nuestro repliegue había sido la causa de la hostilidad rifeña en el Uarga. Olvidaban los que esto decían que ya en 1924 la guerra había sentado sus reales en el valle del Uarga al considerar Abd el Krim como provocación el avance de los franceses por esa zona, avance favorecido por la imposibilidad en que el cabecilla rebelde se encontraba de atender a los dos frentes y encontrarse entonces en plena actividad sobre Gomara y la cuenca del Lau.

Había, finalmente, una razón que por su simplicismo llegaba más a la opinión pública española: las noticias que se recibían del derrumbamiento militar de la línea de contacto francesa, la gravedad de las amenazas sobre Fez, el nerviosismo que se manifestaba a través de los deseos de colaboración, hacía temer que nuestra aportación militar fuese un sacrificio más en sangre y en dinero, puesto ahora al servicio de ideales que no eran siquiera los ideales de España. El recuerdo de la actuación de cipayos y senegaleses en la guerra europea se presentaba como argumento para rechazar esa cooperación.

Es de suponer que Francia estimará siempre como se merece la actitud del Gobierno español, que con una visión conjunta de sus obligaciones internacionales del futuro marroquí y del interés que nos inspiraban los sucesos en la zona vecina, acogió desde el primer momento afectuosamente las gestiones que se hicieron por el Gobierno francés, probando así cuán conveniente estimaba para los dos países una sincera y leal colaboración.

Tal acogida le decidió a enviar a España, a mediados de mayo, al ex Ministro M. Malvy, el cual realizó diferentes gestiones preliminares, pudiendo apreciar la buena disposición en que se encontraba nuestro Gobierno para emprender los trabajos de la colaboración.

El 6 de junio se anunció de modo oficial la próxima reunión de una conferencia en Madrid, en la que tomarían parte dos representantes franceses y dos españoles, asistidos por peritos militares y navales, para «definir las condiciones con arreglo a las cuales podría ser concertado un convenio que, respetando la soberanía nominal del Sultán y tomando en consideración la delegación del mismo, de que se halla investido el Jalifa de la zona española, determinaría las condiciones de paz susceptibles de ser otorgadas a los rifeños».

Que se estableciera un concierto referente a la vigilancia del contrabando por tierra y por mar, extendiendo aquél a la de los extranjeros sospechosos o indeseables de ambas zonas; y

Que de no prosperar los tratos con los rifeños se combinase una acción francoespañola en las condiciones que decidiesen los técnicos de ambos países.

La Comisión francesa estaba constituída por M. Malvy, ex Ministro; M. Peretti de la Rocca, Embajador de Francia en España; M. Sorbier de Pougnadoresse, Ministro plenipotenciario; M. Perier, Delegado civil; Comandante Coutart, técnico militar, y MM. Saint Maurice y Dillard, técnicos navales.

La Comisión española estaba formada por el General Gómez Jordana, miembro del Directorio; Sr. Aguirre de Cárcer, Director de la Oficina de Marruecos; Sr. Sangroniz, Ministro plenipotenciario; Tenientes Coroneles Múgica y Seguí, técnicos militares, y el Capitán de corbeta señor Pérez Chao, como técnico naval.

(1) Ya hemos dicho que considerábamos fuera de los límites de nuestro trabajo la referencia de los sucesos militares de la zona francesa. He aquí algunas notas bibliográficas de ellos: HERNÁNDEZ MIR, *Del desastre a la victoria,* tomo III, «Alianza contra el Rif»; LÓPEZ RIENDA, *Del Uarga a Alhucemas;* TOMÁS GARCÍA FIGUERAS, *El ataque de Abd el Krim a la zona francesa (Revista de Tropas Coloniales,* 1925), y TOUS DE MONSALVE, *Resumen de las operaciones en la zona francesa (Revista Hispanoafricana,* 1925).

Entre la copiosa bibliografía francesa citaremos: JACQUES LADREIT DE LACHARRIERE, *La rêve d'Abd el Krim,* y HUBERT JACQUES, *L'aventure riffaine et ses dessous politiques.*

El 17 de junio se celebró en la Presidencia del Consejo la primera reunión de la conferencia. El General Gómez Jordana, que la presidía, dirigió un afectuoso saludo, haciendo votos por el mejor éxito de la labor que se emprendía. Ausente M. Malvy, le contestó, expresando los mismos deseos, M. Peretti de la Rocca.

Abierta la conferencia, quedaron fijados los puntos principales a tratar:

Vigilancia marítima.
Vigilancia terrestre, y en consecuencia, Tánger.
Colaboración política.
Colaboración militar.
Delimitación de zonas.
Proposiciones de paz a rifeños y yebalas.

El primer acuerdo, firmado el 22 de junio, se refería a la vigilancia marítima, quedando establecidas las normas siguientes[1]:

«España y Francia consienten en que a lo largo del litoral de los territorios españoles y franceses de soberanía y protectorado del Norte y Oeste de Africa, comprendidos entre los 2° de longitud Oeste de Greenwich y el 27° de latitud Norte, sus barcos de guerra aseguren conjuntamente la estricta observancia de las disposiciones internacionales y de los reglamentos, que prohiben todo acceso a las costas marroquíes (excepción de los puertos abiertos) y toda importación de armas y material de guerra en Marruecos.

Los barcos vigilarán y visitarán todos los buques que sean considerados sospechosos. La vigilancia recaerá sobre las armas, municiones y material de guerra, y sobre las mercancías sospechosas de ser dirigidas a puertos o fondeaderos no abiertos al comercio.

Los buques que hubiesen hecho o intentado estas operaciones ilícitas serán entregados a la jurisdicción local competente.

Serán idénticos los derechos y atribuciones de los buques de guerra franceses y españoles en toda la extensión de la zona de vigilancia. Los mandos permanecerán claramente distintos e independientes; pero se mantendrá una relación entre ellos mediante la mutua comunicación de informes.

Las fuerzas navales de vigilancia podrán utilizar normalmente todos los puertos de la zona marroquí abiertos al comercio. Los españoles podrán recalar en Orán y Nemours, y los franceses en Algeciras, Málaga y Almería.

Los buques de guerra no podrán desembarcar fuerza alguna armada en los territorios de soberanía o de influencia de la otra nación. Si una de éstas emprendiese acción militar, la otra se abstendrá de hacer participar a sus buques en la vigilancia del sector o punto del litoral de que se trate. Por lo tanto, los buques franceses se abstendrán, desde luego, de penetrar en la bahía de Alhucemas.

Las disposiciones del presente Convenio no se aplicarán a la parte del litoral a que se refieren las estipulaciones del artículo 4.° del Convenio de 18 de diciembre de 1923, relativas a la vigilancia marítima en las aguas territoriales de la zona de Tánger.»

El día 8 de julio siguiente era firmado el acuerdo relativo a la vigilancia terrestre y represión de los manejos sospechosos. He aquí su cláusulas:

«Se comprometen las dos naciones a prohibir y a reprimir cualquier tráfico de armas, municiones, material de guerra y de víveres y aprovisionamiento que por vía terrestre se efectuase con las tribus de la región rifeña y de la yebalí, rebeldes al Majzén y en estado de hostilidad.

Se concertarán, para adoptar medidas comunes y para poner en armonía, en la norma de lo posible, las leyes y reglamentos de las zonas respectivas.

Será reprimida, según las leyes y reglamentos en vigor o que puedan ser promulgados, cualquier tentativa de tráfico vedado.

(1) Como referencias del desarrollo de la conferencia se han tenido presentes los numerosos artículos de prensa aparecidos con ocasión de ella, la obra citada de HERNÁNDEZ MIR, que trata el asunto con bastante extensión, y la obra de JUAN DE ESPAÑA, *La actuación de España en Marruecos,* que tiene carácter oficioso, y cuya documentación es, por tanto, muy estimable.

Las autoridades locales perseguirán los manejos e intrigas de los indeseables y sospechosos. Se dará cuenta mutua de las sanciones aplicadas. Se prohibirá la entrada de rebeldes de cualquier zona en territorio de la otra. Y se entregará a la autoridad correspondiente a los súbditos de cualquiera de ellas que entrasen sin autorización en la contigua.

Se prohibe la circulación en las zonas ocupadas y comarcas limítrofes no sometidas de personas pertenecientes a cualquier nacionalidad. También se prohibe la circulación en las mismas de la correspondencia y de las publicaciones que se estimen contrarias a los fines de pacificación.

Las autoridades superiores de ambas zonas designarán de acuerdo agentes de información y contacto para los efectos de constante y recíproca comunicación de informes sobre situación política y económica de las zonas rebeldes, tráficos prohibidos, vigilancia de indeseables y sospechosos y medidas adoptadas para organizar dicha vigilancia y para la represión de manejos ilícitos.

Las altas partes contratantes coinciden en considerar que conviene al mantenimiento y a la observancia de la estricta neutralidad de la zona de Tánger que dicha ciudad y su extrarradio no puedan ser utilizados ni para manejos que pudiesen tender a favorecer o a provocar la rebelión en Marruecos ni para el tráfico o comercio prohibidos en el artículo 1.º del presente Acuerdo. Como consecuencia de ello, las altas partes contratantes, deseosas de contribuir en la medida de sus medios a que el artículo 10 del Convenio de París de 18 de diciembre de 1923 sea observado escrupulosamente, se comprometen desde ahora a practicar conjuntamente, cerca de los organismos y de las autoridades competentes, todas aquellas gestiones que se estimasen útiles para llegar a dicho fin.»

Había sido fácil llegar a estos acuerdos por lo que respecta a aquello que dependía directamente de España, y Francia y habían aparecido las dificultades tan pronto como se había rozado la cuestión de Tánger.

Francia, cuyas aspiraciones respecto a Tánger son bien conocidas, se limitaba a mostrarse partidaria del mantenimiento del régimen internacional. Inglaterra se opuso completamente a la satisfacción de los legítimos deseos de España de ejercer en la zona de Tánger una acción que respondiera a la realidad de la situación, que hacía de aquella zona un centro activo de la rebeldía.

Ya, con motivo del acuerdo de vigilancia marítima, se había invitado a Inglaterra a colaborar con las fuerzas de Francia y España, dando a esta propuesta un carácter moral, ya que había de repercutir en la zona rebelde de modo muy favorable a la causa del orden y de la civilización el desvanecer todo equívoco respecto a supuesto apoyo de Inglaterra a Abd el Krim. Inglaterra no accedió.

Esta actitud de Inglaterra, que no encontraba razones fundamentales para modificar el régimen de Tánger, hizo que los acuerdos sobre esta zona quedaran concretados a lo que más adelante indicaremos.

El día 11 de julio se firmó un nuevo Convenio: el acuerdo sobre proposiciones de paz a rifeños y yebalas.

Ambos Gobiernos se comprometían a no hacer proposiciones de paz más que conjuntamente, y a no llegar a acuerdo separado con ellas. En consecuencia, quedaban obligados a comunicarse cuantas proposiciones les fueran dirigidas de modo directo o indirecto.

«Los Gobiernos francés y español, actuando conjuntamente, están de acuerdo para asegurar a las tribus rifeñas y de Yebala, interesadas, toda la autonomía compatible con los Tratados internacionales que rigen sobre el Imperio xerifiano; los dos Gobiernos están de acuerdo para abrir sin dilación las negociaciones conjuntas que conduzcan al restablecimiento de la paz y a la puesta en vigor del nuevo régimen; los puntos esenciales de estas negociaciones son los siguientes:

1.º Devolución recíproca de prisioneros.

2.º Amnistía recíproca, plena y entera, a partir de los delitos cometidos desde 1 de enero de 1921.

3.º Definición del régimen de autonomía administrativa.

4.º Determinación de los territorios que serán colocados bajo este régimen.

5.º Fijación de los efectivos de policía destinados a asegurar el orden y la seguridad de esos territorios.

6.º La libertad comercial será reconocida y asegurada en dichos territorios en la medida que sea compatible con los Tratados internacionales, y especialmente con las estipulaciones concernientes a las cuestiones aduaneras.

7.º El tráfico de armas y municiones permanecerá prohibido.

8.º Designación de un sector del litoral que sería ocupado pacíficamente por España al cesar las hostilidades.»

Caso de que no fuesen aceptadas por Abd el Krim estas proposiciones de paz se proseguirían las operaciones militares y se harían públicas las condiciones ofrecidas, dejando así al Jefe rebelde la responsabilidad de la continuación de la guerra.

El 21 de julio se firmó el acuerdo relativo a Tánger.

Por las razones antes apuntadas las medidas quedaban reducidas al aumento de los efectivos de los tabores números 1 y 2, cuyos Jefes recibirían de sus autoridades correspondientes instrucciones especiales aprobadas por los representantes de las potencias signatarias del Estatuto y en relación con el precepto de éste que dice: «Se prohibirá todo acto o propaganda que tienda a perjudicar o menoscabar el prestigio de las dos naciones protectoras de Marruecos.» Estas instrucciones debían referirse:

1.º A la prohibición de entrada en la zona tangerina de los no sometidos de las zonas francesa y española.

2.º A la entrega de todo súbdito marroquí que de ellas dependa y que sin autorización hubiese entrado en la de Tánger; y

3.º A la organización por el Jefe del tabor urbano número 2, y en los inmediatos alrededores del perímetro municipal de Tánger, de un servicio de vigilancia que no obstruyese el comercio normal de Tánger con el exterior.

El acuerdo de colaboración militar eventual era sin duda el más difícil de establecer, ya que en él había que tener en cuenta intereses encontrados. De una parte, el interés de Francia de que coordinásemos con los suyos nuestros movimientos de fuerzas; de otra, el interés de España de no acometer nuevas aventuras bélicas en Marruecos luego de haber fijado su propósito con el repliegue de nuestras líneas.

Se armonizaron ambos intereses, coordinando España la realización del objetivo militar que tenía proyectado (Alhucemas) con el movimiento de avance de las tropas francesas para recuperar su posición en el Uarga.

Las líneas generales que servirían de fundamento a esa cooperación eventual eran las siguientes:

Que el plan de cualquier operación conjunta fuese fijado de acuerdo por los dos mandos y sometido por ellos a la aprobación de los respectivos Gobiernos.

Que en el curso de las operaciones conjuntas los mandos se mantendrían independientes, pero sosteniendo relación estrecha entre sí.

Que las fuerzas españolas y francesas pudiesen, en el curso de las operaciones, tanto de tierra como de aire, franquear temporalmente el límite de las dos zonas de influencia; pero no debiendo las españolas, salvo caso de operaciones concertadas, penetrar en territorio ocupado actualmente por las francesas y viceversa.

Que las que a título transitorio usaren de la facultad de persecución y de sobrevuelo sólo permaneciesen en la zona vecina el tiempo necesario para completar los resultados de la operación, concertándose al efecto los mandos sobre la fecha de la evacuación y sobre la entrega del territorio. Si en el plazo de seis meses no recaía acuerdo, la evacuación sería obligatoria.

Estableciase, por último, que la facultad de persecución y sobrevuelo podría ejercerse sin notificación previa, pero dando inmediatamente conocimiento de todos los detalles útiles referentes a las circunstancias de tiempo y de lugar con arreglo a las cuales hubiese sido necesario ejercerlas.

Este acuerdo fué firmado el 25 de julio.

Ese mismo día se firmaba también el relativo al límite de las zonas de influencia. Este límite estaba fijado en el Convenio hispanofrancés de 1912; pero no habiendo podido ser fijado de un modo efectivo, y ante la urgencia de las operaciones, se señalaba la línea límite de la actuación de cada uno de los dos Ejércitos, sin perjuicio de su determinación definitiva el día en que todo el territorio limítrofe estuviese dominado.

Provisionalmente se fijaba:

«*a*) Entre el Muluya y el Yebel Beni Hassén el límite partirá de Mechra Klila, y tomando en consideración, en la región de Beni Buyahi, las posiciones tanto españolas como francesas ya establecidas, pasará a un kilómetro al Norte del morabito y del puesto de Sidi Maaruf. Rodeará a éste para alcanzar lo más directamente posible la línea divisoria de aguas, situada sobre la orilla izquierda del río El Aarar; seguirá esta última línea hasta su intersección con la línea divisoria de

aguas que limita por el Oeste la hoyada del Guerruau. Desde este punto se unirá en línea recta con el punto de intersección de la línea divisoria de aguas, que limita por el Oeste la hoyada en cuestión con la línea de las cimas que separan las cuencas del Muluya y del río Inauen, por una parte, y de la cuenca del río Kert, por la otra parte, dejando a cada una de ambas zonas de influencia los puntos ya ocupados: en la zona española la hoyada del Guerruau, y en la zona francesa el Griuiu, con el puesto de Hassi Uenzga. Desde el último punto de intersección referido el límite seguirá, hasta el Yebel Beni Hassén, la línea de cimas que separan las cuencas del Muluya y del Inauen de la del río Kert.

b) Entre el Yebel Beni Hassén y la Yemáa de los Chorfas de Tafraut la línea se une lo más directamente posible con el límite septentrional de la tribu de Marnisa, que seguirá hasta llegar al Uarga, yendo a parar al Norte de la Yemáa de los Chorfas de Tafraut y dejando completamente en la zona española la tribu de los Beni Amret y en la zona francesa la de Marnisa.

c) En la orilla derecha del Uarga la línea seguirá el límite Norte de las tribus de Ulad Budelana y Metiua; desde el punto de intersección del límite Norte de la tribu de Metiua con el límite Este de Beni Zerual la línea atravesará las fracciones de Beni Zerual, de los Beni Mel-lul y de los Beni Brahim, pasando por los puntos siguientes:

1.° Altura llamada Kaláa de Beni Hassén.
2.° Punto situado a un kilómetro al Norte del poblado de Ain Berda.
3.° Punto situado a dos kilómetros al Norte de Chafsai.
4.° Morabito de cota 525 al Este del Zoco de Tzelatza de Beni Brahim.

La línea dejará, desde luego, en zona francesa las fracciones de Ulad Kassem y la zauía de Amjot. Desde Beni Zerual hasta el Lucus la línea dejará en zona francesa la tribu de los Beni Mestara y atravesará la tribu de Guezaua, manteniéndose durante este último recorrido a 25 kilómetros de distancia de la carretera de Fez a Alcazarquivir por Uazán.»

La conferencia, tan beneficiosa para la amistad de las dos naciones, constituyó un éxito para España, haciéndose por todos unánimes elogios del conocimiento, tacto y discreción con que había dirigido las deliberaciones el General Jordana, máxima autoridad española en los asuntos marroquíes.

Son muy interesantes, y por esa causa las recogemos, las declaraciones hechas por el citado General el día 25 de julio al dar por terminados los trabajos:

«Ha terminado la conferencia. Queda ahora otra labor intensísima, en la que desempeñan principal papel el General en Jefe y Alto Comisario, General Primo de Rivera, y cuantos le secundan en su labor, porque ellos son los que han de poner en práctica, de acuerdo con el alto mando francés, los Convenios a que los Gobiernos han llegado como consecuencia de esta conferencia.

El viaje del Mariscal Petain a Ceuta y a Tetuán, que realizará uno de estos días, es uno de los primeros actos de importancia dimanados de nuestra franca colaboración.

Sería deseo del Gobierno poder dar a la publicidad todo lo concertado. No es posible hacerlo, sin embargo, por lo menos de momento, hasta llegar a un amistoso acuerdo entre los dos Gobiernos respecto a lo que estimen deba darse a la publicidad, por no tener marcado carácter de reserva.

Sin burlar estas protocolarias trabas, procuraré informar a ustedes, como Presidente de la Comisión francoespañola, en la forma más explícita posible.

El solo enunciado de los asuntos que se trataron y se han concertado demuestra su alcance y justifica la lentitud en el desarrollo de las negociaciones, mucho más si se tiene en cuenta que se han abarcado todos los detalles en forma tal, que los llamados a ejecutar los acuerdos lo hagan en un campo exento de toda complicación de orden diplomático, que bastantes escollos ofrece la realidad para dejar sin puntualizar lo que por previsto debe ser de antemano allanado.

En la conferencia se ha perseguido un solo ideal: llegar por todos los medios posibles a la paz, tan necesaria para la obra de protectorado a que uno y otro país nos comprometimos, así como para asegurar la tranquilidad de dos poderosos países, que no pueden seguir soportando una crónica perturbación de su vida interna, que tanto enerva y desgasta.

Se ha llegado a ese ideal procurando descartar exclusivismos y prejuicios, que, exagerados, hubieran imposibilitado una conjunción tan beneficiosa.

La vigilancia marítima y la terrestre.—El primer acuerdo de la conferencia está ya puesto en práctica. Es de beneficio positivo, pues al colaborar en un servicio que ya venía desempeñando nuestra Marina de manera eficiente y satisfactoria la aparición de ambas banderas en ostensible conjunción es prueba fehaciente de nuestro estrecho acuerdo.

Este acuerdo y el de contrabando terrestre persiguen un mismo fin: aislar la rebeldía ínterin ésta persista; privar al enemigo de todo recurso que facilite su acción guerrera; evitar que gentes rebeldes puedan contaminar zonas sumisas del Majzén, e impedir el espectáculo de que en cualquiera de los dos países amigos se pueda laborar contra el otro por gentes sospechosas.

En este acuerdo se ha llegado incluso al establecimiento de oficinas de enlace de cada país en la zona de Protectorado vecina, a fin de que el servicio de vigilancia se desenvuelva en colaboración íntima, estrecha, indivisible. De este modo el enemigo se verá reducido a sus propios recursos, y ello ha de contribuir poderosamente a que ceda en su pertinaz e inexplicable rebeldía.

El problema de Tánger y su zona.—También se ha llegado en este Convenio a un completo acuerdo en lo que se refiere a la vigilancia de Tánger, en forma de que la neutralidad prevista en el Estatuto sea un hecho. No se trata en este acuerdo de nada que pueda rozar siquiera a lo estatuído ni de difícil ejecución, sino de medidas previsoras para garantizar la seguridad de Tánger y evitar que siga siendo el cuartel general de la rebeldía. Esas previsoras medidas no interesan exclusivamente a España, sino a todos los países, dado el carácter internacional de dicha ciudad y su zona; por eso es de esperar que ninguna dificultad se oponga a la ejecución de esas medidas que Francia y España juzgan necesarias, y que por no depender de ellas exclusivamente, para ponerlas en práctica es preciso gestionar las aquiescencias naturales.

Es de advertir que a las autoridades locales de Tánger corresponde apreciar la oportunidad de las referidas medidas.

El detalle de estos Convenios se limita al desarrollo de esas ideas primordiales en cláusulas que reglamentan los servicios, las cuales han de ser aún desenvueltas por los mandos.

La colaboración política y las bases para la paz.—El acuerdo de colaboración política establece bases de conducta para lograr la paz. Lo más fundamental de ese acuerdo es el compromiso de no concertar la paz separadamente, evitándose el juego a que por parte del enemigo se prestaría otra norma de conducta.

Por lo demás, el establecimiento de las bases referidas no implica, como gratuitamente se supone, que Francia y España hayan ofrecido ni vayan a ofrecer a los rebeldes la paz, pues no había de ser de ellas la iniciativa. Al establecerse un acuerdo no podía quedar sin concretar punto tan esencial para el caso en que esas bases hubieran de ponerse en práctica. Acerca de ellas sólo puedo decir que se inspiran en un amplio espíritu, pero atendiendo a tres puntos esenciales: respeto a los Tratados internacionales; garantías en bien de todos para que esa paz, si a ella se llegase, no fuera efímera, y respeto también al decoro nacional, al que tienen derecho países que tantos sacrificios han realizado sin otro interés que llevar a Marruecos los beneficios indudables de la civilización[1].

La colaboración militar.—El derecho de persecución y el de sobrevuelo.—La política del Directorio será respetada.—Difícil es concretar una acción conjunta de los dos países para lograr la pacificación de una rebeldía tan pertinaz como la que, con asiento en el Rif, nos preocupa, sin pensar en la posibilidad, siquiera pudiera ser remota, de una colaboración militar, que no implica la tendencia imperialista que muchos suponen, y de la que el Directorio no puede ser sospechoso. A un país que, como Francia, lucha en la actualidad con una rebeldía que tiene su principal foco en nuestra zona, no puede ponérsele *una barrera* tras la cual el enemigo se cobije impunemente; proceder así implicaría por nuestra parte un peligroso egoísmo, que nos resultaría también perjudicial. En el mismo caso pudiéramos encontrarnos nosotros con respecto a la zona francesa. De ahí la facultad de persecución y de sobrevuelo *(sur-vol)* concedida con carácter de reciprocidad y con adopción por una y otra parte de garantías para que esas acciones tengan un carácter completamente temporal que excluya toda idea de posesión. Esto ha de resultar sumamente perjudicial para el enemigo, que de otro modo se encastillaría en una zona que de hecho resultaría neutral si a ella no llegábamos nosotros porque no nos convenía, ni Francia, porque no la dejábamos.

En cuanto a la colaboración a que venimos refiriéndonos —si a ella fuera menester llegar— sería estrecha, en cuanto se refiere a coordinación de esfuerzos; pero bien entendido que nuestras obligaciones no han de exceder del límite impuesto por la política del Directorio, que ni en lo más mínimo se desvirtúa con los acuerdos adoptados, ni en sacrificios ni en orientaciones. Todo

(1) Las condiciones de paz ofrecidas a Abd el Krim, y que una elemental prudencia hacía entonces callar, fueron conocidas el 3 de octubre de 1925, con ocasión del discurso pronunciado en Nimes por Painlevé.

se ha compaginado para que así resulte. De otro modo no hubiéramos podido llegar con la felicidad que lo hemos hecho a un Convenio cuya base de eficacia está precisamente en la coordinación de intereses, lo que evitará complicaciones de toda clase.

El Directorio tenía su plan trazado; no lo varía; lo que hace es coordinarlo con el plan francés, con lo que sólo beneficios han de resultar para los dos países en relación con la rebeldía, que es la única a quien perjudica el acuerdo.

Un modus vivendi *sobre las fronteras.—Interpretación del Tratado del 12.*—Indispensable, para poder aplicar todos los acuerdos a que vengo haciendo referencia, es interpretar el Tratado de 1912, en lo que a fronteras entre las dos naciones se establece. El trazado de dichas fronteras, tal como en el Tratado se establece, resulta impreciso en extremo. Muchas veces se tocó este asunto, y yo mismo hube de intervenir en las varias discusiones sostenidas acerca de él, sin que se llegara a resolverlo. Ahora, en el momento en que necesariamente habían de precisarse tales límites, y ante la imposibilidad de hacerlo con carácter definitivo por la escasa fijeza de los datos con que contamos uno y otro país, se ha llegado a una especie de *modus vivendi* basado en el Tratado del 12, que satisface todos los intereses y permite poner en práctica los acuerdos adoptados con toda desenvoltura.

Elogio de la Comisión.—Que la eficacia corresponda al alto ideal de los dos países.—No he de terminar sin hacer un caluroso elogio de mis compañeros de Comisión, tanto de los Delegados y expertos franceses, que han llegado al límite máximo de competencia, corrección, tacto y actividad, como de los españoles, que han puesto su empeño y relevantísimas cualidades en la obra.

El Gobierno francés y el Gobierno español han extremado sus desvelos por que la conferencia fuera coronada, como lo ha sido, por el más feliz éxito.

Nada más puedo decirles, y ya es bastante.

La conferencia ha llenado perfectamente su objeto, y ambos países pueden estar satisfechos de haber llegado sin merma de sus intereses a un acuerdo tan estrecho en todo. Sólo así será posible resolver el problema de Marruecos con el menor esfuerzo, aunque sin poderse excluir dificultades ajenas a nuestra voluntad.

Hagamos votos—terminó diciendo el General—por que la eficacia de los acuerdos adoptados corresponda a la buena fe con que se estipularon y al elevadísimo ideal que a los dos países hermanos guía en bien de la civilización.»

Simultáneamente se pusieron en ejecución los acuerdos tomados. Por lo que se refiere a las proposiciones de paz, ya dijimos que se había acordado hacerlas llegar a Abd el Krim, con el fin de atajar una malsana opinión que pintaba como imperialistas los anhelos de Francia y de España.

Ya el 20 de junio había llegado a la bahía de Alhucemas, a bordo del *Cosme y Jacinta*, don Horacio Echevarrieta, a quien el Gobierno había encargado hacer llegar a Abd el Krim unas condiciones generosas de paz, que de no ser aceptadas implicarían por parte de España la realización de operaciones militares que las impusieran.

Pero ni Abd el Krim era el caudillo inteligente que él pretendía ser, ni sus consejeros habían sabido pintarle la realidad del propósito español. Por ello a nuestras proposiciones opuso imperturbable las suyas, entre las que se destacaban como más importantes el reconocimiento de la República del Rif y la aceptación por esta República de un Protectorado español, que más que Protectorado era un pacto de igual a igual, por el que el Rif recibía todas las ventajas sin dar garantía alguna y acrecentando de paso su poder militar.

El resultado previsto de esta nueva gestión, resultado que confirmaba la impresión obtenida en tentativas anteriores, fué, sin duda, suficiente para confirmar a los Delegados franceses y españoles en su idea de la inutilidad del paso que se daba ofreciendo a Abd el Krim condiciones generosas; pero el hacerlo, no obstante ese convencimiento, debe interpretarse como una muestra más de respeto a la opinión pública y de anhelo de resolver pacíficamente la cuestión planteada.

Y hay que reconocer también el acierto que implicaba el llevar simultáneamente las gestiones de paz y los preparativos militares para el caso en que fracasasen.

Abd el Krim, sin duda con el consejo de los europeos que le rodeaban, no encontró mejor medio para hacer fracasar el intento que adelantarse a él, y así, el 23 de julio aparecía en *Le Quotidien,* órgano del cartel de izquierdas, la siguiente carta que había recibido:

«Señor: Estamos acostumbrados a leer en la prensa europea que Mhamed Abd el Krim no desea la paz y que hace exigencias exorbitantes. Le acompaño un esquema de sus condiciones, tal y como lo he podido formar por los informes que he recibido del Jefe rifeño.»

Estas condiciones eran:

«Francia, España y el Rif manifiestan su verdadero deseo de paz. Las tres naciones tienen declarado que los actos de guerra no fueron inspirados jamás por aspiraciones imperialistas ni panislámicas.

En este mutuo deseo de llegar a la paz no debe ser difícil encontrar bases para un arbitraje que lleve a la rápida cesación de hostilidades.

Habiendo visitado el Rif el invierno último y estando en comunicación constante con el Gobierno del Rif, puedo afirmar que Mhamed Abd el Krim es también vivo partidario de firmar la paz con Francia y con España.

Las impresiones siguientes serán, sin duda, agradables al Jefe rifeño y permitirán el reconocimiento de algunos derechos españoles y franceses.

Mis amigos y yo haríamos en todo caso cuanto pudiésemos para asegurar la firma de un armisticio sobre las siguientes bases:

Primera. El Estado del Rif será reconocido y garantizado por la Sociedad de Naciones con un Estatuto similar al del Afghanistán, y el Jefe del Rif recibirá el título de Emir.

Segunda. El Sultán de Marruecos será reconocido por el Estado del Rif como Amir el Muminín, y su nombre será leído en *La Khotba.*

Tercera. La frontera meridional será la ribera Norte del Uarga. Todo Yebala será incorporado al Rif, comprendiéndose Larache, Arcila y Tetuán.

Cuarta. España conservará Ceuta y Melilla, con un territorio suficiente para la defensa contra los ataques por tierra y por mar. Las minas de hierro de Río de Oro, en explotación, hasta quince kilómetros de Melilla, serán dejadas a España.

Quinta. Un ejército permanente, en la cifra que los expertos fijen, será puesto a la orden del Gobierno del Rif. El armamento de tropas será de cargo del mismo. (La reducción de efectivos se efectuará a medida que sean recogidas las armas.)

Sexta. Cesación completa de toda propaganda islámica en el Protectorado francés de Marruecos.

Séptima. Reparaciones. Nada.

Octava. Un pequeño crédito será acordado por la Sociedad de Naciones para permitir al Gobierno del Rif instalarse sólidamente y para vencer las dificultades que se pudiesen presentar durante el primer año de su constitución en Estado autónomo.

Novena. Desarrollo económico del Rif. Serán dadas ciertas facilidades por España para contribuir a ese desarrollo, y se acordarán ciertos privilegios en favor de los comerciantes españoles de las regiones de Larache, Tetuán y Axdir. Francia y España deberán cooperar y proteger los intereses de los caminos de hierro de Fez-Tánger y Melilla-Taza, si éste se construye.

Para atenuar las diferencias actuales entre los tres beligerantes se adoptarán inmediatamente medidas para concertar un armisticio, prometiéndose, de una parte:

1.° Levantar el bloqueo comercial; y

2.° Permitir la entrada en el Rif de una Comisión médica que atienda a rifeños y europeos.

Y de otra:

1.° Entrega de los prisioneros españoles y franceses; y

2.° Retirar todos sus agentes políticos en el Protectorado francés. Estoy seguro de que si Francia y España hacen proposiciones semejantes el Jefe rifeño se rendirá a los razonamientos de bondad y de justicia.»

Las condiciones de paz acordadas en la conferencia fueron enviadas el 20 de julio a Melilla con dos representantes, uno francés y otro español, M. Gabrieli y Sr. Marín, avisando previamente a Abd el Krim de la salida. El Jefe rifeño no se dió por enterado de la presencia de tales representantes, que permanecieron en Melilla del 24 de julio al 14 de agosto, fecha en que recibieron orden de los Gobiernos respectivos de cesar en su gestión(1).

(1) El fracaso de estas gestiones dió lugar a los siguientes comunicados:

Nota del Presidente del Consejo de Ministros de Francia, Sr. Painlevé, relativa a las negociaciones de paz en Marruecos (14 de agosto de 1925):

«Habiendo afirmado emisarios de Abd el Krim el deseo del cabecilla rebelde de ahorrar efusión de sangre, los Gobiernos francés y español se pusieron de acuerdo acerca de las condiciones que habían de establecerse para que pudiera reinar en Marruecos una paz justa y duradera.

Abd el Krim, que no mostró interés alguno por conocer las condiciones acordadas, envió dos emisarios a Tetuán y Rabat para que hicieran conocer a ambos mandos que se negaría a toda negociación que no tuviese como base el previo reconocimiento de la República del Rif.

Se llegaba a una situación perfectamente estudiada en la conferencia de Madrid: caso de que Abd el Krim no aceptase estas condiciones se le impondrían por la fuerza. Más adelante hablaremos del desarrollo del plan de cooperación militar.

Abd el Krim, que no se había dignado querer conocer las condiciones de paz, puso en juego el recurso, por él muy empleado entonces, de valerse de la prensa extranjera para tratar de demostrar que lo de las condiciones de paz era una farsa de los Gobiernos capitalistas de Francia y España para justificar una guerra que sería muy costosa en hombres y en dinero.

Los auxiliares de Abd el Krim en aquella época eran muchos y respondían a intereses muy variados.

Los comunistas, cuya causa servía indirectamente Abd el Krim por las repercusiones que los sucesos del Rif tenían en la metrópoli. Ellos le aseguraban que Francia y España no llegarían nunca a un acuerdo y que levantarían a las masas para oponerse a la guerra. Llevaban sus propagandas a las mismas filas del Ejército.

Los corresponsales de prensa, que creían satisfacer la ansiedad de la opinión publicando sensacionales informaciones, en las que diestramente Abd el Krim los engañaba. Había entre estos corresponsales hombres de prestigio y ecuanimidad, Mr. Harris, por ejemplo; pero aun en este caso siempre resultaba que periódicos de la importancia del *The Times* eran portavoces del cabecilla.

Aun cuando Abd el Krim había juzgado hábil hasta el momento presente no darse por enterado de esas condiciones de paz, que debía conocer por mediación de sus emisarios, no puede suponerse que las ignorara.

Sabía perfectamente que la cláusula esencial, conforme con la voluntad de los representantes de la nación francesa, era garantizar a las tribus rifeñas y a los yebalas la autonomía administrativa, económica y política, siempre dentro del cuadro de los Tratados; es decir, bajo reserva del reconocimiento por ellos de la soberanía del Sultán y del Jalifa.

Hasta ahora los emisarios, que sin mandato preciso proceden de Abd el Krim, pretendían hablar en su nombre y conocer su pensamiento, se dirigieron aisladamente, unas veces a funcionarios franceses y otras al General Primo de Rivera, y estuvieron todos de completo acuerdo en afirmar que Abd el Krim, antes de entablar negociación alguna, exigía el previo reconocimiento de la completa independencia del Rif, condición contraria a los Tratados y compromisos internacionales, de los cuales Francia y España no pueden en modo alguno desligarse, y condición cuya aceptación hubiera renovado inmediata y peligrosamente toda la cuestión marroquí.

El Gobierno francés tiene la seguridad y la conciencia de haber obrado en todo momento de conformidad con la voluntad y el deseo de la nación francesa, con objeto de ahorrar la preciosa sangre de sus soldados; pero la generosidad de Francia no puede en manera alguna rebasar el límite, traspasado el cual se engendrarían el día de mañana peligros más graves todavía que los actuales.

Las negociaciones y *pouparlers* no han retardado nunca en ninguna ocasión los preparativos de operaciones militares y el envío de fuerzas capaces de evitar la repetición de las agresiones de que los franceses han sido víctimas.

Francia ha tratado, todavía una vez más, dentro de los límites de lo posible, de establecer la paz en Marruecos antes de proceder a desplegar y demostrar su fuerza.

Los rifeños deben, pues, escoger sencillamente entre la paz y la guerra.»

Nota de la Presidencia del Directorio, referente al acuerdo con Francia en la cuestión marroquí (15 de agosto de 1925):

«El Gobierno español, que, fiel cumplidor de cuanto se ha concertado en la conferencia de Madrid, marcha de perfecto acuerdo con Francia en cuanto se refiere al problema de Marruecos, se cree obligado a orientar, del mismo modo que lo ha hecho el Gobierno francés, a la opinión pública con respecto a las negociaciones de paz con los rebeldes.

El Directorio, que siempre aspiró y sigue aspirando al ideal de reducir las cargas que tal problema impone al país al límite mínimo, no omitió ni omite medio para lograr una paz que permitiese cumplir nuestra misión de protectorado sin otros sacrificios que los pecuniarios indispensables, y a ese fin las varias veces que Abd el Krim vino a nosotros en demanda de esa paz encontró cuantas facilidades podíamos ofrecerle dentro de los compromisos internacionales, que limitaban nuestra libertad de acción. Todos esos intentos fracasaron porque el cabecilla rebelde, que hacía esas gestiones, sin duda, en la idea de ganar tiempo para recoger cosechas, para ultimar preparativos y ofensivas alevosas que alterasen el orden o para atenuar los efectos de nuestra acción ofensiva, siempre limitada a lo indispensable para lograr esa paz, basaba toda negociación en proposiciones tan absurdas cuales eran la independencia absoluta e incondicional del Rif, la entrega por nuestra parte de copioso y nuevo material de guerra, incluso aeroplanos, y la de cuantiosas sumas como indemnización, sin duda, a sus crímenes del año 21, sin que a cambio de tan inadmisibles pretensiones ofreciese garantía alguna de que esa paz, imposible de concertar, había de ser duradera y eficaz.

Los países islámicos y los partidos nacionalistas, que veían en el supuesto despertar del Rif acciones de vanguardia para la consecución de sus propios ideales.

Los comerciantes tangerinos, que negociaban con la zona rebelde.

Los indeseables, extranjeros mal acomodados en el período de la postguerra europea.

Finalmente, capitalistas ingleses, que deseaban explotar las minas del Rif, espejuelo con el que cazaba incautos el Jefe rebelde. La acción de estos capitalistas estaba llevada por Gardinier y Gordon Canning.

En 4 de julio de 1925 había sido creado en Londres el Rif Comittee[1], cuya finalidad era «asegurar una comprensión simpática de la lucha de los rifeños para mantener su independencia, el reconocimiento de los rifeños como beligerantes y la libre entrada de una asistencia médica y quirúrgica en el Rif para aliviar los sufrimientos de los combatientes y de las mujeres y los niños que son víctimas de los bombardeos aéreos». Los medios de que se valdría serían: informaciones de prensa, preguntas en los Parlamentos y acción cerca de la Sociedad de Naciones.

Respondiendo a estas ideas Gordon Canning publicó en *Le Quotidien* las condiciones de paz a que antes nos hemos referido, condiciones que aparecieron el mismo día 23 de julio en *Westminster Gazete,* de Londres.

El 18 de agosto, y como eslabón de esa misma campaña, apareció en el mismo periódico londinense la siguiente carta del titulado Embajador de la República del Rif:

«Londres, 18 de agosto de 1925.

No era posible entrar en negociación ante exigencias que sólo caben en quien, como Abd el Krim, no quiere la paz porque medra y vive a costa de la guerra. Concertados con Francia y deseosos los dos países de agotar las medidas pacíficas, porque su acción protectora es obra de civilización y de humanidad y no de guerra, convinieron unas bases en las que se llegaba en las concesiones al límite de generosidad extraordinaria, pues se concedía a la zona rebelde una amplísima y liberal autonomía, bajo la soberanía nominal del Sultán, con delegación en el Jalifa en zona española, dando todo género de facilidades para que las zonas hoy rebeldes del Rif y de Yebala pudieran gozar las ventajas de la civilización, aunque ello obligase a ambos países a sacrificios de orden económico, que demostrarían una vez más ante el mundo el desinterés que les guía en esa obra de protectorado que les ha sido encomendada.

Aunque no haya mediado negociación alguna, porque no podía mediar sin que partiera la iniciativa del rebelde o de la autoridad del Sultán, que es la legal, ambos Gobiernos tienen la certeza de que Abd el Krim conoce esas bases, como la tienen también de que insiste en su idea de no admitir nada que no sea el reconocimiento del Estado independiente del Rif.

En estas condiciones, como ha dicho muy bien el ilustre Presidente del Gobierno francés, no es posible negociar, porque esa condición es contraria a los Tratados y a los compromisos internacionales, de los cuales Francia y España no podrían separarse sino exponiéndose a plantear de nuevo inmediatamente, y arrostrando gravísimos peligros, el problema marroquí; ello aparte de que el atraso de la zona rebelde no permite arrostrar el peligro de concederle semejante personalidad sin tutela ni garantía alguna.

Ambos Gobiernos, como ha indicado tan acertadamente el Sr. Painlevé, tienen la tranquilidad de haber interpretado el sentir de los respectivos países, agotando los medios para ahorrar la sangre de sus soldados. Pero no podemos traspasar con nuestra generosidad límites que conducirían a peligros mayores que los que tratamos de prevenir.

Dentro de las condiciones razonables por nosotros concertadas, en las que no pueden dejar de tomarse garantías que aseguren una paz duradera y que no se reduzca a una añagaza por parte de los rebeldes para mejorar de situación, nuestros brazos están abiertos para acoger a los que a aquéllas se avengan.

No somos nosotros los que queremos continuar la guerra; nuestros anhelos son de paz y concordia. Son los secuaces del fanático Abd el Krim y éste los que, contra todo principio de humanidad, llevan a su pueblo a una absurda guerra, que sólo ha de conducirle a su aniquilamiento, pues al fin y al cabo resultarán vencidos por el Majzén, al que amparan las dos poderosas naciones que por un santo ideal de civilización y desinteresadamente actúan en Marruecos.

¡Dios lleve la razón a los alucinados que conducen a su pueblo a la ruina! De ello depende la paz, a la que, dentro del régimen autónomo, modelo de desinterés y liberalidad, se avendría el Majzén, autorizado por los dos países protectores, y a ellos cabría exclusivamente la responsabilidad de una guerra que nadie quiere y que habrá de intensificarse lo necesario para lograr a toda costa esa paz y evitar que eternamente prosiga ese estado de cosas que enerva a países que necesitan dedicar todas sus energías y desvelos a su propio desenvolvimiento.»

(1) En la prensa de Tánger primero, y en la mundial más tarde, se reprodujo copia del convenio de Abd el Krim con estos aventureros, en el que figuraban los compromisos adquiridos por una y otra parte. Una referencia completa de esta gestión de los extranjeros al servicio del cabecilla rebelde y de los múltiples aspectos de su acción de prensa puede encontrarse en *L'Afrique Française,* 1925 y 1926.

Sr.....: Se dice que los franceses han hecho presentar a Abd el Krim unas condiciones de paz que darían al Rif la «autonomía administrativa, económica y política».

El Rif Comittee se consideraría dichoso si pudiera saber lo que M. Painlevé quiere decir con autonomía: primero, administrativa; segundo, política; tercero, económica:

Primero. Los rifeños, ¿tendrían el libre control de su ejército y de sus finanzas? ¿Tendrían el derecho de hacer justicia a los propagandistas llegados de la zona francesa? ¿Quid de la deuda marroquí?

Segundo. Los rifeños, ¿tendrían derecho a escoger el gobierno que deseasen, una especie de república independiente o un reino? Ese gobierno, ¿tendría derecho a establecer leyes y a promulgarlas?

Tercero. La ley minera marroquí, ¿sería inaplicable al Rif? Una respuesta franca a estas preguntas pondría de relieve, estamos seguros de ello, la perfidia de la propaganda del Gobierno francés.

Vuestro, etc., etc..... Capitán *R. Gordon Canning*.

Rif Comittee, 18, Featherstone Buildings, Hig Holborn.—London.»

Pocos días más tarde en *L'Humanité* y en el mismo *Quotidien* se intentaba proseguir la campaña de escándalo, dirigida esta vez a romper la armonía entre Francia y España, publicando una carta de Abd el Krim, en la que hablaba de las relaciones que había mantenido con Poincaré, Painlevé y Briand, y en Rabat con el propio General Lyautey.

Sería demasiado extenso ocuparnos aquí de toda la actividad de los agentes de Abd el Krim en este período de julio a octubre, pero basta con lo dicho para formarse idea de ella.

El 24 de julio apareció en *El Liberal*, de Madrid, una interviú de un redactor de dicho periódico con el Conde de Romanones. En ella el ex Presidente del Consejo decía, en síntesis, que más ferviente partidario que nadie de una amistad francoespañola, creía que el momento en que se había concertado era el único en el que no podía hacerse. Se extendía en consideraciones respecto a los desastres de 1921 y 1924, que aún consideraba mayor el segundo que el primero, y creía que en septiembre de 1924 era el momento oportuno para que Primo de Rivera hubiera ido a Rabat a ponerse de acuerdo con Lyautey respecto a la colaboración. Finalmente consideraba peligrosa aventura el desembarco de Alhucemas.

A las declaraciones del Conde de Romanones seguían unos breves comentarios del General Primo de Rivera, que en síntesis también eran: Lamentar que el Conde de Romanones, varias veces Presidente del Consejo y Ministro de Estado, no hubiera encontrado oportunidad de poner en práctica sus ideas de colaboración francoespañola; rechazar de plano el calificativo de derrota aplicado al repliegue de 1924, que había permitido no solamente repatriar fuerzas, sino también colocar las columnas en las mejores condiciones de eficiencia, y considerar que su deber en septiembre de 1924 fué ponerse al frente de las tropas, que iban a efectuar una operación dificilísima, asumiendo toda la responsabilidad de ella. El General Primo de Rivera condenaba con dureza esta nueva pirueta de los antiguos políticos, cuya opinión no consideraba precisa luego del fracaso de sus hechos[1].

En el *Boletín Oficial del Protectorado* de 25 de julio apareció el nombramiento de Jalifa de nuestra zona, cargo vacante desde octubre de 1923, a favor del hijo del anterior, Muley Hassán ben el Mehedi ben Ismael[2]. Registraremos que el antiguo aspirante al cargo, el Raisuni, había muerto en poder de Abd el Krim en abril del mismo año. La ceremonia de la proclamación estuvo anunciada para el día 9 de agosto, aplazándose hasta noviembre, luego de la ocupación de la bahía de Alhucemas.

Veamos ahora rápidamente los principales acontecimientos militares de nuestra zona de Protectorado[3].

(1) Véase el apéndice.

(2) *Nombramiento de S. A. I. el Jalifa de la zona de influencia española:*

«Conformándose S. M. Xerifiana con la propuesta formulada por el Gobierno español, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.º del Convenio de 27 de noviembre de 1912, cuyas ratificaciones fueron canjeadas el 2 de abril de 1913, ha tenido a bien nombrar su Jalifa en la zona de influencia española a S. A. I. Muley Hassán ben el Mehedi ben Ismael.» *Boletín Oficial de la zona de Protectorado español en Marruecos,* año XIII, número 14 (25 de julio de 1925).

(3) El 11 de julio el Directorio daba la siguiente nota acerca de la situación militar y política de nuestra zona: «Para los que siguen con interés los asuntos de Marruecos y estén bien documentados, acaso no sea precisa ninguna declaración oficiosa sobre el actual interesantísimo momento del problema; pero seguramente la mayor parte de la opinión espera que el Gobierno diga algo que permita formar el juicio más cabal posible de los acontecimientos que se vienen desarrollando.

Hacia mediados de mayo se inició una violenta ofensiva rifeña sobre las posiciones francesas del alto Uarga y sobre la línea de comunicaciones con Fez, dando origen a una difícil situación en la zona del Protectorado de nuestros vecinos, obligados también a batirse en el sector de Uazán.

La pericia del mando y el valor de las tropas han hecho todo lo posible para poner remedio a la situación, lográndolo sólo en la medida que lo han permitido las escasas fuerzas con que contaban en relación a lo extenso del frente.

Pero como Francia no cesa de enviar refuerzos y abundantísimo y excelente material de guerra, es de esperar que restablezca la situación, no sin vencer grandes dificultades, y pueda ponerse en condiciones de emprender una acción de castigo contra los revoltosos.

Mientras tanto en nuestra zona, que llevaba unos meses tranquila, han hecho acción de presencia comisiones rifeñas con cartas de Abd el Krim, que con amenazas y promesas han obligado al levantamiento de unas partidas de yebalas, intervenidas por Caides rifeños, que han concebido el plan de cortar las comunicaciones sin duda para lograr algún efecto, más moral que material.

La fortuna con que fué combatido—hoy hace un mes - el primer intento en los montes de Beni Hozmar ha aplacado la iniciativa enemiga, no obstante las conminaciones y castigos de Abd el Krim a sus Caides, de los que quiere lograr a toda costa que inmovilicen las fuerzas de uno y otro sector de la zona española y las columnas de maniobras, en previsión de que se empleen en otros objetivos más inmediatos a sus bases de operaciones.

Esta aproximación de las partidas a nuestra línea ha aconsejado operaciones para castigarlas y alejarlas, que se han hecho con éxito feliz y sin una baja más de las que con toda exactitud se han dado en los partes oficiales, manteniéndose así expeditas y fáciles todas las comunicaciones.

Nuestras columnas no sólo no han sufrido desgaste, sino que han acrisolado su espíritu y pericia y se mantienen aptas para toda empresa. ¿Habrá de realizarse alguna de más vuelo e importancia? Las circunstancias lo dirán.

El propósito del Gobierno es pacificar la zona encomendada a su Protectorado y mantener la seguridad de sus bases y comunicaciones, únicos territorios que cree preciso ocupar materialmente para el logro a la larga de aquella misión. Ello puede requerir el establecimiento de alguna nueva base y llevar la acción de castigo a algún sector hasta ahora no ocupado; pero tal resolución no habrá de tomarse sin todas las garantías, y probablemente de acuerdo y con la colaboración francesa, si los intentos conjuntos de pacificación que han de buscarse por otros caminos con empeño y buena fe no se logran.

El problema de Marruecos ha cambiado notoriamente en el último quinquenio, especialmente en los dos últimos años, pasando a ser de interés mundial, no por su aspecto geográfico, estratégico y comercial, sino por el político, en el sentido de que la figura de Abd el Krim y su nonnato reino pueden ser ejes de un movimiento religioso-social de una influencia decisiva en Occidente.

El Principado o República de Beni Urriaguel, aspirante al Sultanato de Marruecos y al Jalifato del mundo musulmán, encontraría apoyo más o menos directo y franco si no se desvanece pronto esta quimera en todos los inadaptables y en todos los rebeldes del universo, en los que quieren herir de costado, en los que buscan campo de cultivo para sus microbios morbosos. Una gusanera en el Rif sería grave enfermedad para la civilización y la paz occidental. De aquí la atención cada día mayor que el Directorio presta a esta cuestión y el afán que pone en resolverla con eficaces colaboraciones, que no deben faltar ante esta nueva visión del problema, pues si hace unos años cabían ciertas opiniones y criterios, hoy casi puede asegurarse que todos los que estudian a fondo el asunto concurren en el dictamen de su gravedad.

Es bueno que sepa el país que la necesidad de dar frente a tan importante problema no coge a España desapercibida. Cuenta con una organización majzeniana bastante completa, no de adorno, como antes, sino puesta en contacto con el país y dada a conocer a todas las autoridades del territorio, que será perfeccionada en breve con la solemne proclamación del Jalifa de la zona, ya designado. Cuenta también con una organización civil apta y laboriosa, con tropas y oficinas jalifianas, con una Marina de guerra eficiente y bien adiestrada, con una Aviación muy digna de tener en cuenta por su calidad, cantidad e instrucción, y con un Ejército bien provisto de material moderno y de insuperables cualidades de bizarría, disciplina y pericia.

Todo esto, que representa los sacrificios por el país hechos, preferiría el Directorio no tenerlo que emplear si por otros medios que no representen claudicación logra llevar la paz a la zona de Protectorado de modo firme que no sea precario ni inquietante para el porvenir, pues ni aun la sangre tan brava y abundantemente vertida ha creado odios de razas, que si la una, con arreglo a su mentalidad, defiende la independencia del territorio, la otra cumple con su deber tradicional de abrir a la cultura y al progreso las tierras en que la civilización no ha arraigado.»

El 26 de junio se hizo en Tetuán una pequeña operación para fortalecer la línea de contacto de la orilla derecha del Martín.

A mediados de julio el enemigo, con el núcleo principal de Beni Ider, al mando del Jeriro, se estableció en las inmediaciones de Sidi Dauetz, donde llevó dos cañones con el fin de cortar la comunicación de Tetuán con El Fondak.

El día 17 operaron las fuerzas al mando del General Saro, ocupando en combate brillantísimo las posiciones enemigas y aprovechando la oportunidad para reforzar por esta parte la línea de contacto.

En Melilla[1], el día 1 de agosto, teniendo conocimiento el mando de que existía una concentración enemiga entre Bulherif y Tauriat Amarán, dispuso que inmediatamente saliera una columna para batirla, lo que consiguió con gran éxito, logrando así hacer abortar los propósitos de los rebeldes.

El mismo día que terminó la conferencia francoespañola (25 de julio) el General Primo de Rivera, que había venido a Madrid el 30 de junio, salió para Tetuán con el fin de dirigir la ejecución de la colaboración militar acordada. En este punto, como en todos, la nota oficiosa del General Jordana manifiesta con exactitud que no habíamos sido arrastrados a una acción inconveniente, sino que nos habíamos limitado a coordinar con los franceses las operaciones que teníamos proyectadas.

Hay numerosos testimonios del propósito del General Primo de Rivera de desembarcar en Alhucemas; pero citando sólo los más próximos al hecho, tenemos: el viaje a Madrid, en el mes de febrero, del General Sanjurjo; el plan estudiado por el Conde de Jordana; el discurso a la guarnición de Barcelona en 2 de junio; la nota oficiosa que en 11 de julio creyó conveniente dar el Directorio para atajar rumores y comentarios de prensa extranjera respecto al curso de las conversaciones francoespañolas, etc.

El 27 de julio fué el primer acto del acuerdo de colaboración: un avión francés voló sobre Cabo Quilates, y los nuestros bombardearon en las proximidades de Hassi Uenzga una importante concentración enemiga que se dirigía sobre el frente francés. Otros aparatos españoles volaron también sobre el sector de Uazán.

El día 28 llegó a Tetuán el Mariscal Petain, conferenciando con el General Primo de Rivera y acordando en principio las líneas generales de las operaciones. Había llegado el Mariscal Petain a Ceuta a bordo del *Strasbourg*, y era esperado por el General Primo de Rivera; en ferrocarril se dirigieron a Tetuán. El Mariscal continuó su viaje a Marsella, llegando a París el día 1 y dando cuenta a su Gobierno, tanto de las medidas adoptadas en el Marruecos francés como de las conversaciones con el Presidente del Directorio en relación con la cooperacion militar eventual.

Sobre el campo de batalla se ponía también de relieve esta cooperación. El enemigo había conseguido establecerse en el Sarsar, al Sur de Lucus y a pocos kilómetros de Alcazarquivir, aunque en zona francesa. Las infiltraciones llegaron a la región de Garb. En nuestro frente del Lucus la tranquilidad era completa por orden expresa de Abd el Krim, que decía a los rebeldes estar en negociaciones de paz con España, asegurándoles además que eran falsos cuantos rumores corrían de una inteligencia francoespañola.

El mando francés se dispuso a operar en los primeros días de agosto, tanto para limpiar la zona como para establecer su línea de contacto, perfectamente enlazada con la nuestra a la altura de Ain Hayel.

Las fuerzas de Larache (General Riquelme) cooperaron a las distintas operaciones, y el día 12, en que fué ocupado Amesud, el General Riquelme, con su Estado Mayor, visitó en su campamento al General Freydemberg[2]. El día 18 los Jefes franceses visitaban nuestros campamentos y se hacían mutuos votos por el éxito de la cooperación.

(1) El día 3 de junio desembarcó en Melilla un batallón de Infantería de Marina procedente de San Fernando (Cádiz).

(2) «Ceuta, Tetuán y Melilla sin otra novedad que el haber capturado una patrulla del Tercio a un grupo de *pacos*, haciéndoles dos muertos y dos prisioneros.

En Larache se ha verificado la primera parte de la operación inaugural de colaboración armada efectiva, con gran éxito y pocas bajas (ninguna por nuestra parte), habiéndose alcanzado objetivos y recogido nosotros algunos prisioneros.

Instalada la columna francesa en Amezou, que era el objetivo, el General Freydemberg y su Cuartel general visitaron en Ain Hayel al General Riquelme para demostrar su reconocimiento por lo eficaz de la cooperación, invitándole a un almuerzo, que se celebró en Amezou con sinceros y entusiastas brindis, cursándose telegramas al Mariscal Lyautey y a los Generales Naulin y Primo de Rivera, siendo su texto el siguiente:

«Reunidos en Amezou Cuarteles generales respectivos para celebrar brillante éxito alcanzado primer acto colaboración fuerzas España y Francia, que ha dado por resultado establecimiento columna en este poblado y sorprendidos rebeldes que han podido ver la efectiva unión de nuestros Ejércitos, enviamos a V. E., así como al Mariscal Lyautey y General Naulin, nuestra respetuosa felicitación, haciendo votos por su próximo fin campaña, beneficioso para dos naciones hermanas.—*Freydemberg.—Riquelme.*»

Nuestras columnas de Larache pernoctan en posiciones para proseguir cooperación operaciones hasta consecución objetivos franceses. Sin más novedad.»

La moral enemiga sufrió un rudo golpe; pese a todas las predicaciones, la cooperación francoespañola en el campo de batalla era una realidad tangible[1].

Los preparativos para la acción sobre Alhucemas avanzaban; desde que se terminó el repliegue de las líneas en el frente occidental el General Primo de Rivera ordenó que se estudiase la posibilidad del desembarco, y para ello nombró una ponencia, que presidía el General Gómez Jordana. El informe emitido era tan luminoso como correspondía a los prestigios africanos del General y a sus conocimientos de la materia, por haber intervenido activamente en 1913 en el plan de desembarco estudiado por su padre, que era en aquella fecha Comandante General de Melilla, plan que no llegó a realizarse por las razones que ya expusimos.

Se dió el mando de la división de desembarco al General Sanjurjo, y se constituyeron dos agrupaciones, una en la zona oriental (General Fernández Pérez) y otra en la occidental (General Saro); estas fuerzas comenzaron a realizar una instrucción intensa, y al finar la primera decena de agosto se encontraban en condiciones de ser utilizadas. Se habían hecho varios simulacros de desembarco en análogas circunstancias a como habían de efectuarse en la realidad, transportando a brazo todos los elementos.

La isla de Alhucemas se había preparado para coadyuvar a la acción al máximo de lo que permitía su utilización.

Fué una preparación minuciosa y completa que honra a cuantos intervinieron en ella, y que será siempre un timbre de gloria para el mando español.

La fecha del desembarco se tenía en el consiguiente secreto. Sin embargo, se habló de efectuarla el 20 de agosto; conocedor el enemigo de esta noticia, ese mismo día rompió un fuego intensísimo sobre la isla de Alhucemas con las baterías que tenía emplazadas a lo largo de la costa, entre Morro Nuevo y Cabo Quilates. Murió el Comandante militar, Coronel Monasterio, y la guarnición escribió una página de sublime heroísmo.

El General Sanjurjo marchó en hidro volando sobre Alhucemas, para darse cuenta de las fortificaciones rebeldes. Amaró próximo al acorazado *Alfonso XIII*, y una vez embarcado en él ordenó que se acercase a la costa y rompiese el fuego de su artillería de gran calibre para castigar el acto de hostilidad del enemigo. Las baterías rebeldes contestaron sin producir efectos. Por la noche desembarcó el General Sanjurjo y visitó a la guarnición, que le recibió con el mayor entusiasmo[2].

(1) *Telegrama del General Lyautey a Primo de Rivera* (19 de agosto de 1925):

«Me considero muy honrado con el telegrama de V. E. Con la más viva satisfacción he conocido la cooperación de las tropas españolas con la columna Freydemberg, a la que aquéllas han prestado el más eficaz apoyo. Esta colaboración ha asegurado el éxito, y en ella veo el presagio de la continuación de esta acción común en los diferentes puntos donde puede realizarse para acabar con esta amenaza incesante para nuestras dos naciones. Me complazco en dirigir a V. E. y a todo el Ejército español mi saludo, dentro de la confraternidad más cordial de los dos Ejércitos.»

(2) *Nota de la Presidencia del Directorio sobre sucesos de Africa* (24 de agosto de 1925):

«El Presidente del Directorio ha recibido ayer de Africa dos telegramas: uno relativo a la eficaz y valerosa intervención del acorazado *Alfonso XIII* en las operaciones de la bahía de Alhucemas, y otro del grupo de Regulares de este nombre, cuyo Jefe y oficialidad saludan y se ofrecen efusivamente al General en Jefe, con ocasión de una reunión que han tenido en Melilla.

En efecto; según ya se sabe, la oportuna llegada del acorazado *Alfonso XIII*—gemelo del *Jaime I*, que mientras aquél se disponía a levar, visitaba y elogiaba en la bahía de Alhucemas el Mariscal Petain—ha protegido las operaciones de la isla y ha apagado los fuegos de tierra, recibiendo algunos impactos que no han producido daño alguno.

El espíritu de la guarnición de la isla, según manifiesta el General Sanjurjo que ha desembarcado en ella, es insuperable, y la plaza está provista de todo para su defensa.

Respecto a daños y bajas en el campo enemigo faltan datos, porque este episodio ha interrumpido la comunicación directa con el campo; pero se conocerán en breve por las oficinas de Información, organismos bien montados y de eficaz rendimiento. Seguramente son importantes, porque el fuego de la isla y los barcos se ha hecho sobre obras señaladas de antemano por los reconocimientos fotográficos aéreos y bien situadas en las cuadrículas de los planos de dirección de fuegos. Además, los cabileños acudieron en gran número al ruido del cañón, como es habitual en ellos.

En estos días, acaso por filtración, se ha recrudecido la campaña comunista, repartiéndose profusamente hojas clandestinas, pacifistas en cuanto a Marruecos, ardorosamente guerreras en cuanto a las clases directoras, bancarias y patronales nacionales. El buen sentido de cuantos las hayan leído las habrá repudiado más categó-

El día 21 de agosto, de paso el Mariscal Petain para Marruecos, adonde iba a hacerse cargo del mando en Jefe de todas las fuerzas francesas, se entrevistó en Algeciras con el General Primo de Rivera, quedando decidido el plan general de las operaciones combinadas[1].

El General Primo de Rivera llegó a Madrid el día 24, y celebró diversas conferencias con sus compañeros de Directorio y un Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

Vuelto a Tetuán, el día 1 de septiembre tuvo una reunión con los Generales Sanjurjo y Saro, Almirantes Yolif y Guerra Goyena y los respectivos Jefes de Estado Mayor. Asistió también el Almirante francés Hallier. El objeto de la reunión era dar instrucciones detalladísimas a los Jefes que habían de intervenir en el desembarco de Alhucemas.

El General Sanjurjo marchó rápidamente a Melilla. Las fuerzas de esta Comandancia habían efectuado el día 31 de agosto un simulacro de desembarco en Yazanen utilizando las barcazas *K*, y allí habían quedado establecidas en campamento.

Para terminar cuanto se relaciona con este período, diremos que en la *Revista de Tropas Coloniales,* de agosto de 1925, apareció un artículo del General Primo de Rivera titulado *Nueva visión del problema de Marruecos,* que era la respuesta adecuada a las constantes alusiones que hacía la prensa, especialmente la francesa, a sus cambios de criterio respecto al problema marroquí.

---

ricamente que pueda hacerlo el Gobierno, así como no habrá dado crédito tampoco a fantásticas versiones de espeluznantes atentados.

Siempre hay quienes se avienen mal con la inevitable y trabajosa realidad del vivir de los pueblos y la presentan como caso inusitado, y a quienes contraría también sentirse gobernados con energía, aunque sin violencia, porque la anarquía y la flaqueza del mundo, que vienen a ser cosas parecidas, convienen a cuantos desearían vivir de modo irregular, aspirantes a la tiranía a lo bolchevique, en que sólo para ellos hay derechos, libertades y bienestar. Pero no es España, donde la opinión está bien despierta, pueblo de dejarse arrollar por una minoría revolucionaria por despecho, falta de todo ideal.

Dicen que está dormida la opinión y extinguido el amor a la libertad los que se ven abandonados de aquélla y creen que ésta ha de entenderse a su gusto, no al del pueblo, que quiere y tiene justicia y orden.»

(1) *Nota del Presidente del Directorio explicando su entrevista en Algeciras con el Mariscal Petain* (21 de agosto de 1925):

«Sería pueril e informal pretender dar carácter de encuentro casual al que ha tenido lugar en Algeciras entre el Mariscal Petain y el General Primo de Rivera. Por el contrario, la verdad es que ambos Jefes de Ejército habían preparado esta entrevista, conocida y autorizada por los respectivos Gobiernos, como medio de cambiar impresiones y tomar acuerdos concretos relativos a la obra común que llevan a cabo en Marruecos, puesto que las líneas generales fueron ya objeto de estudio y de aprobación en la Conferencia de Madrid.

Colocándose siempre el pueblo español por encima de toda pasión y toda miseria, ve actualmente con gusto y confianza la marcha que al problema de Marruecos viene imprimiendo el Directorio, y además siente halagado su amor propio nacional al ver cómo son objeto de consideraciones mundiales el Gobierno, la Marina y el Ejército de España.

El problema a la vista es arduo, pero inevitable de abordar, salvo el caso de practicar respecto a él la inveterada política de dejarlo vivo y aun agravado a la resolución de los sucesores.

En tal estado lo encontró el Directorio, que no quisiera dejarlo así de herencia al primer Gobierno de hombres civiles que se constituya, porque nacería en un ambiente tan escéptico y descorazonado de opinión que su labor de reforma cultural, económica y social sería estéril.

La labor esencial del primer Gobierno civil queda enunciada: cultural, económica y social. En poco tiempo hay que desterrar el analfabetismo y dar homogeneidad a la enseñanza primaria y altura inmortal a la superior; hay que cambiar de sistema tributario, objeto de tan justas protestas, llegando no sólo a la nivelación del presupuesto, sino a una metódica recogida de Deuda pública, y hay que instaurar una legislación social, humana y estimuladora, que haga en la ciudad partícipe de los beneficios el factor trabajo y posible en el campo la adquisición legal de la propiedad aparcelada que haya sido mejorada por la continua labor del arrendatario o del cultivador, sin perjuicio ni infracción de los derechos del propietario.

Los pueblos son difíciles de organizar y gobernar cuando ellos son difíciles de carácter, y el español es de una sinceridad, y con tal concepto de lo justo y de lo recto, que enorgullece y conmueve, o cuando se les extravía y los Gobiernos claudican y la honradez no importa por miras políticas, haciendo víctimas de sus propios pecados; pero cuando se les habla claro y se les guía por el camino recto, el buen sentido colectivo se impone, y nada representan ni dificultan los locos movidos por apetitos inmorales (hampa ciudadana) ni los utopistas o quiméricos, que acaso de buena fe creen posibles las perturbadoras transformaciones radicales y esporádicas.

Para regir un país basta con una docena de hombres modestos, laboriosos, de sentido práctico y de honradas condiciones. Los hábiles, los excesivamente sagaces, los de deslumbradora elocuencia, los empíricos, los retóricos, y más que todos los faltos de corazón para refrenar los apetitos, que toman la amenaza y la coacción por sistema, son polillas de las naciones, que cuando se adueñan del Poder las conducen a su perdición y ruina. Bien cerca de esto andaba España hace dos años.»

Asímismo es de justicia señalar que la operación de Alhucemas se miraba por todos con recelo. Se estimaba, en efecto, la clave del problema marroquí; pero se aceptaba casi unánimemente la posibilidad de que fuese una operación durísima dados los medios de que disponía el enemigo, y ¡quién sabe si de dudosos resultados por esa misma causa! El General Primo de Rivera asumió íntegramente las consecuencias del desembarco, y su firme voluntad de llevarlo a cabo le decidieron; a él corresponde íntegramente el honor de una determinación que tuvo como felices resultados resolver dignamente la pesadilla de Marruecos y elevar el prestigio del Ejército, que mereció desde esa fecha la más afectuosa consideración mundial[1].

(1) Documentos oficiales relativos a la Conferencia francoespañola de Madrid (junio-julio de 1925):

Nota del Directorio acerca del comienzo de la Conferencia francoespañola sobre Marruecos (9 junio de 1925):

«El próximo lunes comenzarán en esta Corte sus conferencias las Comisiones designadas por los Gobiernos francés y español para negociar la forma práctica de llegar a una estrecha colaboración en su actuación común en Marruecos.

Forman la Comisión: por parte del Gobierno francés, M. Malvy, que por ahora no abandonará París; el Embajador de Francia, M. Peretti de la Rocca; M. Sorbier de Pougnadoresse, Ministro plenipotenciario; M. Coutart, como técnico militar, y M. De Saint Maurice, como técnico naval; y por nuestra parte, el General Gómez Jordana, el Director de la oficina de Marruecos, Sr. Aguirre de Cárcer, Ministro plenipotenciario, y como técnicos militares, nuestro agregado militar en París, Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Seguí, y el Teniente Coronel de Infantería Sr. Múgica, y como técnico naval, el Sr. Pérez Chao, Capitán de corbeta.»

Discurso del General Gómez Jordana en la primera sesión de la Conferencia hispanofrancesa sobre Marruecos (17 de junio de 1925):

«Señores representantes. Señores: Jamás como en el momento presente el deber, tan penoso a veces, se ha presentado ante mis ojos con apariencias más fáciles y halagadoras. El Gobierno español, al que tengo el honor de pertenecer, me encarga que os reciba en su nombre y os dé la bienvenida. Nada más grato para mí que la realización de tal mandato. Por una parte, la amistad sincera y la admiración profunda que he sentido siempre por la gran nación francesa, y por otra, los sentimientos de afectuosa estimación que cada una de vuestras personalidades me inspiran vienen a facilitar mi tarea. En nombre de mi Gobierno, pues, y me atrevo a afirmar que en nombre de todos mis compatriotas, que van a seguir atentamente nuestros trabajos y nuestros acuerdos, os digo de corazón: Señores representantes franceses, señores Oficiales del Ejército y la Marina que han hecho gloriosamente la gran guerra, hermanos de raza, amigos, vecinos, que nos hacéis el honor de visitarnos, sed bienvenidos al suelo español.

Las altas cualidades del Sr. Malvy, cuya ausencia lamento, por desear sinceramente su colaboración personal; los méritos y el tacto del Sr. Peretti de la Rocca, que es, por decirlo así, uno de los nuestros, y los sólidos conocimientos del Sr. Sorbier, con el cual tengo el placer de reanudar ahora una antigua amistad iniciada en Rabat; he aquí, señores, otras tantas prendas y seguridades de que nuestro trabajo será útil y fecundo. Lo que a mí me pudiera faltar para lograr el éxito será ampliamente compensado por el concurso de mis colaboradores; en primer lugar, por la asidua asistencia del Sr. Aguirre de Cárcer, mi querido amigo y colega en la representación española, dedicado durante tanto tiempo a las cuestiones marroquíes; después, por la colaboración de nuestros técnicos, Oficiales de mérito selecto, cuya inteligente y valerosa labor en Africa puedo atestiguar, como Secretarios distinguidos, cuyo entusiasmo y voluntad me constan.

Vamos a iniciar nuestros trabajos inmediatamente. Vais a elegir nuestro Presidente, cuya designación quiero dejar a vuestro arbitrio. El deber que al comienzo de mi discurso me parecía fácil y ligero, ha de resultar cada vez más envuelto en arduas cuestiones y en cuidados graves. Pasado el momento de los saludos afectuosos, que han brotado espontáneamente de mis labios, una sola idea absorbe mi espíritu: la de la responsabilidad que se presenta ante nosotros y que estamos obligados a asumir. Vamos a sentar las bases de una inteligencia francoespañola respecto de Marruecos, de una unión lógica, de una coordinación indispensable, de una solidaridad frente al enemigo, leal, confiada, apoyada en intereses estrechamente comunes y sostenida por vínculos de vecindad y fraternidad de raza. El momento es decisivo y solemne; puedo afirmar también que es único. No permitamos que se disipe, que se aleje; sepamos aprovecharlo y dediquémonos de todo corazón desde ahora a la iniciación de esta obra de confianza, apoyo mutuo y alta estima recíproca, en la que hace tiempo debimos pensar.»

Contestación de M. Peretti de la Rocca, Embajador francés:

«La Delegación francesa tiene que dar gracias al Gobierno español y a su Delegación por la amable acogida que le ha dispensado.

No tiene necesidad de decir de qué clase de sentimiento está animada: son los de la Delegación española misma. El General Jordana ha siluetado nuestro retrato al presentarnos los unos a los otros. Con él yo testimonio solamente que todos somos, como él, competentes en materia marroquí e igualmente deseosos de llegar a una inteligencia completa.

Esta reunión no es sino la consecuencia de la necesidad de una colaboración de Francia y España en la obra total de paz, de civilización y progreso que los Tratados han confiado a nuestros dos países en Marruecos. De

esta colaboración se ha hablado mucho desde hace tiempo; pero hoy por primera vez una Comisión se reúne para precisar las condiciones. Nunca reunión internacional alguna ha tenido lugar bajo auspicios y condiciones tan favorables.

Por los dos lados sólo se sueña en establecer, dentro de los límites fijados por los Tratados, la paz, sin ningún otro pensamiento de conquista ni de éxito a obtener sobre el vecino. Será necesario primeramente determinar de un modo preciso el programa de nuestros estudios, fundamentándolo en el Acuerdo concertado el 4 de este mes entre los dos Gobiernos, y del que las bases han sido expuestas por el señor Presidente del Directorio durante el curso de las conversaciones con M. Malvy.

Después habremos de apresurarnos para ponernos de acuerdo sobre cada uno de los puntos de este programa; tanto nuestro acuerdo será fácil y rápido tanto más se convencerán aquellos que turban la paz de la esterilidad de sus esfuerzos y de la necesidad de vivir en buena inteligencia con nosotros.

Así nuestro trabajo resultará fecundo.

Los resultados son esperados con impaciencia por dos pueblos que, como sus Gobiernos, no tienen otro deseo que restablecer la paz en Marruecos y estrechar, convirtiéndolos en más íntimos, los lazos de amistad que por fortuna existen entre ellos y que han sido favorecidos, a la vez que por una estimación recíproca, por la afinidad de razas, cultura y de intereses comunes.

El primer cuidado de una Conferencia internacional debe ser el designar un Presidente. Yo propongo que el señor General Jordana se digne aceptar estas funciones, para el ejercicio de las cuales yo le doy la seguridad de que habrá de encontrar todo el apoyo y toda la adhesión de la Delegación francesa.»

Nota oficiosa referente a la primera sesión de la asamblea:

«La Conferencia se ha preocupado inmediatamente del programa de sus trabajos, de conformidad con las cláusulas establecidas en el Acuerdo de 4 de junio de este mismo año, concluído entre los Gobiernos de París y Madrid.

La primera cuestión que se ha puesto en el orden del día es la relativa a la vigilancia y represión del contrabando marítimo. Los Delegados franceses y españoles han procedido a un cambio de impresiones de carácter general respecto de este particular.

Igualmente se han ocupado de las medidas provisionales, ya estudiadas en Madrid y en Ceuta de común acuerdo entre los representantes de las dos Marinas, siempre sobre la base de las instrucciones de los respectivos Gobiernos.

Los Delegados han dado asimismo a los peritos técnicos indicaciones precisas, encaminadas a llegar a un acuerdo definitivo sobre los puntos concretos que deberán ser sometidos a la Comisión hispanofrancesa después que los referidos peritos los hayan examinado.

La próxima reunión de la Conferencia se celebrará el día 19 de junio.»

Telegrama a M. Painlevé, Primo de Rivera, Malvy y Lyautey:

Con arreglo a uno de los acuerdos adoptados en la sesión se expidió por la Secretaría de la Conferencia al Presidente del Consejo francés, M. Painlevé; Presidente del Directorio, General Primo de Rivera, y Mariscal Lyautey, el siguiente telegrama:

«Comisionados Conferencia hispanofrancesa tienen el honor de enviar a V. E. un expresivo saludo, haciendo votos fervientes para llegar a una inteligencia ambos países hermanos en pro de la civilización.»

Nota oficiosa acerca de la segunda sesión de la Conferencia hispanofrancesa (19 de junio de 1925):

«La Comisión hispanofrancesa celebró su segunda sesión en la Presidencia del Directorio.

Sobre la base del informe de los técnicos, ha examinado la cuestión relativa a la vigilancia marítima.

Se ha llegado a un acuerdo sobre proposiciones concretas, susceptibles de ser sometidas a los respectivos Gobiernos.

La Comisión ha examinado además la cuestión de la vigilancia terrestre, y ha nombrado una Subcomisión o ponencia que, basándose en las impresiones de carácter general cambiadas ya entre sí por los representantes, estudiará los medios de organizar una vigilancia efectiva y conjunta.

El resultado del trabajo de esta Subcomisión será sometido al pleno de la Comisión, que se reunirá el lunes próximo, a las once de la mañana.»

Respuesta a los telegramas de la Comisión hispanofrancesa recibida por el General Jordana:

«Impresionado por los mismos sentimientos que habéis querido expresarme en nombre de la Comisión hispanofrancesa, os dirijo mis votos más calurosos para el éxito de vuestros trabajos y para la feliz conclusión de un acuerdo que hará triunfar en Marruecos la causa de la civilización y de la paz.—*Paul Painlevé.*»

* * *

«Agradezco saludo en primera reunión hispanofrancesa y correspondo a él haciéndolo extensivo a todos, de cuyos anhelos participo.—*Primo de Rivera.*»

* * *

«Muy impresionado por los sentimientos que me expresáis en vuestro telegrama, os envío con mis votos por el éxito de la Conferencia mi recuerdo más cordial, y pronto tendré el placer y el honor de que trabajemos juntos. -*Malvy.*»

* * *

«Profundamente impresionado por el mensaje de la Comisión, ruego a sus miembros acepten con mi reconocimiento los mejores votos para el feliz término de sus trabajos, convencido, como siempre lo he estado, de que nada era más deseable que una colaboración efectiva de las dos naciones en Marruecos.—*Lyautey.*»

Nota oficiosa referente a la vigilancia de las costas marroquíes (22 de junio de 1925):

«El General Jordana y el Sr. Aguirre de Cárcer, en nombre del Gobierno español, y los Sres. Conde Peretti de la Rocca y Sorbier de Peugnadoresse, en representación del Gobierno francés, han firmado esta tarde en la Presidencia del Directorio el acuerdo entre España y Francia, relativo a la vigilancia marítima de las costas marroquíes.

Según dicho acuerdo, la vigilancia se extenderá a lo largo del litoral de los territorios españoles y franceses, tanto de soberanía como de Protectorado, comprendidos entre el grado segundo o Este de Greenwich y el 27º de latitud Norte.

Los buques de guerra de ambas naciones ejercerán conjuntamente esta vigilancia, conservando cada mando su independencia completa, conforme a directivas generales que oportunamente se concertarán entre las autoridades navales de ambos países.

La vigilancia versará sobre la importación de armas y de material de guerra en Marruecos y sobre la estricta observancia de las disposiciones internacionales y de los reglamentos que prohiben el acceso a las costas marroquíes fuera de los puertos abiertos al comercio.

Los buques de guerra franceses y españoles podrán utilizar para las exigencias de sus respectivos cruceros los puertos marroquíes abiertos al comercio. Los buques españoles podrán recalar en Orán y Nemours, y los barcos franceses, en Algeciras, Málaga y Almería.»

Nota oficiosa referente a la colaboración de las autoridades francesas y españolas en ambos Protectorados (23 de junio de 1925):

«La Comisión hispanofrancesa ha celebrado el 23 del corriente, a las once de la mañana, en la Presidencia del Directorio, su tercera reunión, presidida por el General Jordana.

Ha examinado determinadas cuestiones referentes a la aplicación del acuerdo firmado ayer, relativo a la vigilancia y a la represión del contrabando marítimo.

Ha continuado igualmente el estudio de un proyecto de acuerdo, que habrá de conducir a la colaboración mutua y al establecimiento de una relación de contacto entre las autoridades de ambas zonas marroquíes.

Dicho acuerdo tenderá a la vigilancia recíproca, en las fronteras terrestres de las dos zonas, del tráfico de armas, municiones y víveres, así como a la represión de toda clase de manejos sospechosos.»

Nota oficiosa de la Conferencia hispanofrancesa sobre los tráficos prohibidos en los límites terrestres de ambas zonas (27 de junio de 1925):

«Por haber concedido S. M. el Rey audiencia a los representantes y técnicos franceses a las doce, la reunión del pleno de la Comisión no ha podido tener lugar hasta la una. A esa hora se han reunido, como de costumbre, bajo la presidencia del General Jordana.

Se ha dado lectura de los proyectos de acuerdo redactados en relación con la vigilancia y la represión de los tráficos prohibidos en los límites terrestres de las comarcas de ambas zonas de Marruecos contiguas a las regiones rifeña y de Yebala, actualmente en rebeldía contra las fuerzas militares de ambos países.

Los proyectos en cuestión están pendientes de aprobación de los Gobiernos respectivos.

Después de haber examinado los referidos proyectos, la Comisión ha examinado igualmente, dándoles su aprobación, las instrucciones redactadas por las autoridades de Marina de ambos países con destino a los Jefes de las fuerzas navales francesas y españolas que actualmente se encuentran en el litoral marroquí.»

Nota de la Conferencia hispanofrancesa sobre la acción política conjunta (2 de julio de 1925):

«Presididos por el General Gómez Jordana, se reunieron en la sala de Consejos de la Presidencia los cinco Delegados.

Los técnicos militares se reunieron aparte, continuando su labor.

En la sesión se siguió trabajando con gran actividad en cuanto se refiere a la acción política conjunta.

Mañana volverán a reunirse los Delegados, a las once de la mañana, en la misma forma de hoy.»

Nota de la Conferencia acerca de los dos temas que se discuten (3 de julio de 1925):

«En el salón de Consejos de la Presidencia, y a las once de la mañana, se ha celebrado la sesión anunciada en la nota oficiosa de ayer, con asistencia del general Jordana, que ha presidido, y de los Sres. Malvy, Peretti, Sorbier y Aguirre de Cárcer, y los secretarios Perier y Sangroniz.

Se ha tratado en conjunto de todos los temas que son objeto de la Conferencia, avanzándose mucho en el complejo trabajo que actualmente pesa sobre la Comisión.

Mañana, a las once, se reunirá la Comisión en pleno.»

Nota sobre la firma del acuerdo relativo al contrabando terrestre (8 de julio de 1925):

«Acuerdo relativo a la colaboración y al establecimiento de una relación de contacto entre las autoridades de ambas zonas para la vigilancia en la frontera terrestre del tráfico de armas, municiones, víveres y aprovisionamiento, y para la represión de los manejos sospechosos.»

Nota de la Conferencia acerca de la colaboración política (9 de julio de 1925):

«Los Delegados franceses y españoles se han reunido esta tarde, a las cinco, en la Presidencia, bajo la presidencia del General Gómez Jordana.

En el curso de la sesión los Delegados franceses han manifestado que su Gobierno aprueba el espíritu y las grandes líneas del acuerdo político que durante estos últimos días ha sido preparado por la Comisión hispano-francesa. En la sesión que celebrarán mañana continuarán dichos trabajos.

Como cabe afirmar que esta labor no ha de suscitar dificultad alguna, el Sr. Malvy, a quien se espera en París el sábado con motivo de la clausura del Parlamento, ha decidido no aplazar su viaje, que desde hace cuarenta y ocho horas se había fijado ya para el día de hoy.»

Nota referente al acuerdo político en Marruecos (10 de julio de 1925):

«Los Delegados españoles y franceses se han reunido esta mañana en la Presidencia del Directorio, ultimando la redacción definitiva del acuerdo político y acabando por completo su labor en este tema.

El texto de dicho convenio político, redactado y revisado en tal forma, será hoy sometido a la aprobación de los dos Gobiernos. De esta gestión se dará conocimiento a la Comisión hispanofrancesa en pleno, que se reunirá probablemente mañana por la noche.»

Nota acerca de la firma del acuerdo de la colaboración política (11 de julio de 1925):

«La quinta sesión plenaria de la Comisión hispanofrancesa ha tenido lugar en la sala de Consejos de la Presidencia del Directorio, bajo la presidencia del General Gómez Jordana.

Los cuatro Delegados españoles y franceses, autorizados por sus respectivos Gobiernos, han firmado el acuerdo relativo a la colaboración política de España y Francia en Marruecos.»

Nota referente a varios asuntos pendientes de acuerdo (13 de julio de 1925):

«Los cuatro Delegados españoles y franceses se han reunido hoy en la Presidencia, continuando el examen de determinadas cuestiones que se encuentran todavía en el programa de la Conferencia, y cuyo estudio está en vías de conducir a soluciones coincidentes con los deseos y puntos de vista comunes de ambos Gobiernos.»

Nota oficiosa acerca del acuerdo sobre neutralidad de la zona de Tánger (20 de julio de 1925):

«Los cuatro Delegados se han reunido a las cinco y media en la Presidencia del Directorio, y han rubricado el acuerdo aprobado por los dos Gobiernos concerniente a la neutralidad y a la seguridad de la zona de Tánger.

Los textos protocolarios serán firmados mañana por la mañana.»

Otra nota referente a la protección de Tánger (21 de julio de 1925):

«Los cuatro Delegados se han reunido dos veces en el día de hoy, firmando el acuerdo relativo a la protección de Tánger y prosiguiendo el examen de los últimos asuntos en negociación, que serán ultimados tras un estudio que harán los técnicos.»

Nota oficiosa (25 de julio de 1925):

«La Comisión francoespañola se ha reunido esta tarde en sesión plenaria.

Han sido firmados los acuerdos relativos a los límites de las dos zonas de influencia francesa y española en Marruecos y a la colaboración de las autoridades francesas y españolas.

La Comisión ha terminado, por tanto, sus trabajos.»

Artículo del Presidente del Directorio en la «Revista de Tropas Coloniales» (31 de agosto de 1925):

«Me urge aprovechar la ocasión para formular consideraciones sobre nuestro problema, desde los puntos de vista general y político.

Ante mi sagrado deber, todos los minutos del día me parecen pocos para reflexionar de cumplirlo y todas las ocasiones buenas para buscar enlaces con cuantos en distinto grado tienen el deber patriótico y ciudadano de colaborar lealmente con el gobernante; que si éste, poniendo su más sana intención y mayor espíritu de sacrificio, se viera inasistido, más que a él mismo, alcanzaría la responsabilidad del fracaso, ante Dios, ante el país y ante el Rey, a cuantos hicieron labor de negación o retardo, que a los pueblos daña y descompone.

Nunca fuí partidario de que se removiera el avispero de Marruecos, y aun después de comenzada la labor la juzgué, por su extensión y momento, poco compatible con el interés genuinamente español, y propuse una rectificación de política.

Todo esto era antes de surgir una figura que complicara el problema con otros apetitos, ambiciones y peligros de fuera de Marruecos que pudieran dañar a España.

Llegados tal momento y circunstancias cambió mi modo de ver el problema, haciéndome comprender la necesidad de sofocar el incendio, que por su desarrollo y sus llamas, inflamadas por el bolcheviquismo, podría prender en nuestra propia casa.

Modo de evitarlo es hacer la raya cortafuegos que se aplica a los montes en caso de incendio, aislándolos.

El procedimiento no es breve.....; pero nadie que conozca la historia de las distintas dominaciones en Marruecos será capaz de preconizar otro sistema.

Si se quiere hacer una obra definitiva esa es labor de varias generaciones, y la nuestra cumplirá aislando el territorio asignado, dejando para otras..... la acción beneficiosa de un largo período de contacto, el adentrarse llevar orden y cambio de vida al interior.

En asuntos de interés patrio no hay derecho a dejarse guiar por el amor propio ni a negarse a las rectificaciones.

España, pese a su labor inmensa y alentada, ahora, como siempre, sabrá cumplir con su deber.»

III

Alhucemas y Cudia Tahar

ALHUCEMAS.-ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS.—SE PONE EN MARCHA LA EXPEDICIÓN.-SIMULACRO DE DESEMBARCO EN LA COSTA.—OPERACIÓN DEL DÍA 8.—EL GLORIOSO EPISODIO DE CUDIA TAHAR.-RECONOCIMIENTO OFENSIVO (22 DE SEPTIEMBRE).—OCUPACIÓN DE MALMUSI Y MORRO VIEJO (23 DE SEPTIEMBRE).-OCUPACIÓN DE LAS PALOMAS, ADRAR, SEDDÚN, AMEKRAN, LA ROCOSA Y AXDIR (30 DE SEPTIEMBRE Y 1 Y 2 DE OCTUBRE).—ORDEN GENERAL DEL EJÉRCITO. SE TERMINA LA PRIMERA FASE DE LA ACCIÓN CONTRA ABD EL KRIM.—OPERACIONES DE LAS COLUMNAS FRANCESAS. COOPERACIÓN SOBRE EL LUCUS.-OCUPACIÓN DE SI ALÍ BU ROKBA (9 DE OCTUBRE).—ENTREVISTA DE SANJURJO Y PETAIN. EL EPISODIO DE SI ALÍ BU ROKBA.-HOMENAJE DE ESPAÑA AL EJÉRCITO Y LA ARMADA.—COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA.—OTRA VEZ ROMANONES.—LAS CARTAS DE CAMBÓ.-COMBINACIÓN DE MANDOS.-SANJURJO, ALTO COMISARIO.—STEEG, RESIDENTE GENERAL DE FRANCIA EN MARRUECOS

Para las operaciones sobre Alhucemas se dispusieron de los siguientes elementos de mar, aire y tierra:

ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN, ALMIRANTE YOLIF

Jefe de Estado Mayor, Capitán de navío, Montagut.
Acorazados: *Alfonso XIII* y *Jaime I.*
Cruceros: *Méndez Núñez* y *Blas de Lezo.*
Cazatorpederos: *Alsedo* y *Velasco.*

FUERZAS NAVALES DEL NORTE DE ÁFRICA, CONTRAALMIRANTE GUERRA GOYENA

Jefe de Estado Mayor, Capitán de fragata, Boado.
Cruceros: *Victoria Eugenia* y *Extremadura.*
Cañoneros: *Cánovas, Canalejas, Dato, Recalde, Bonifaz* y *Laya.*
Guardacostas: *Muluya, Ras, Lucus, Larache, Alcázar, Tetuán, Targa, Martín, Xauen, Arcila* y *Kert* (tipo *Uad).*
Torpederos: 7, 11, 17 y 22.
Guardapescas: *Garciolo, Jarama, Zaragoza, Gante, Macías, Castillo* y *Hernández.*

La escuadra francesa del Norte de Marruecos, al mando del Almirante Hallier, de brillante historia militar, contaba con las siguientes unidades:

Jefe de Estado Mayor, Capitán de fragata, Haquet.
Acorazado: *Paris.*
Cruceros: *Strasbourg* y *Metz.*
Torpederos: *Anamite* y *Tonkinois.*
Monitores: *Amiens* y *Reims.*
Remolcador: *Homar,* con un globo cautivo.

En cuanto a las fuerzas aéreas, las de tierra de las dos zonas de Marruecos se agruparon en tres escuadras, bajo el mando del General Director de Areunáutica, General Soriano.

UNIDADES AFECTAS AL MANDO DE LAS FUERZAS AÉREAS

Grupos de hidros.
Sección de caza.
Compañía de Aerostación.

GRUPOS QUE INTEGRAN LAS ESCUADRAS

Primera escuadra.—Primero y segundo grupos Breguet.
Segunda escuadra.—Grupos Rolls-Napier-Potez y Bristol.
Tercera escuadra.—Grupos Fokker y de sesquiplanos.

Las de Aeronáutica naval consistían en los elementos del *Dédalo,* que eran los siguientes: Un dirigible de exploración de 1.500 metros cúbicos, un globo cautivo, seis hidroaviones *supermarine* de bombardeo ligero y seis ídem de reconocimiento.

Por su parte, la escuadra francesa contaba con excelentes hidroaviones y personal expertísimo. Una escuadrilla francesa estaba a la disposición de las fuerzas terrestres españolas.

FUERZAS TERRESTRES

Como ya indicamos, se constituyó una división, al mando del General Sanjurjo y del Jefe de Estado Mayor Coronel Sánchez Ocaña, de la que formaban parte las brigadas Fernández Pérez (fuerzas de Melilla) y Saro (fuerzas de Ceuta).

BRIGADA FERNÁNDEZ PÉREZ

Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel Guedea.

Se componía de las fuerzas siguientes, todas ellas pertenecientes al territorio de Melilla:

Infantería.—Batallón de Infantería de Marina, dos banderas del Tercio, tres tabores de Infantería de Regulares de Melilla, una harca de 600 hombres y 600 hombres de la Mehal-la de Melilla; batallones: el 16 de Cazadores de Africa, segundo del regimiento de Africa y primero del regimiento de Melilla.

Artillería.—Una batería de obuses de 10,5 centímetros, completa; dos baterías de montaña de 7 ídem, íd., y un Parque móvil, con una sección de Artillería y dos de Infantería.

Ingenieros.—Un grupo de tres compañías de Zapadores, una sección de alumbrado, otra de tendido telefónico con veinte aparatos, nueve estaciones ópticas (dos a caballo), una sección de obreros de Ingenieros, tres estaciones radiotelegráficas (una semifija y dos de montaña) y una sección de sondeo.

Intendencia.—Una sección de Intendencia para servicio de los depósitos de víveres, una compañía de transportes a lomo de 125 cargas, una panadería de campaña y una sección de Intendencia de cien hombres, para utilizarlos como faeneros en el desembarco.

Sanidad. Una ambulancia de montaña de 36 artolas, un hospital de campaña de 300 camas (llevaría afecta una sección de Zapadores), una sección de servicios de higiene, otra con todo el personal disponible de la Compañía de Mar de Melilla y 30 hombres de la de Larache, para auxiliar el desembarco.

BRIGADA SARO

Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel Santiago.

Se componía de las fuerzas siguientes, todas ellas pertenecientes al territorio de Ceuta:

Infantería.—Diez carros ligeros de asalto, dos banderas del Tercio, tres tabores de Infantería de Regulares de Tetuán, una harca de 900 hombres, 600 hombres de las Mehal-las de Tetuán Larache y los batallones de Cazadores de Africa números 3, 5 y 8 (Arapiles, Segorbe y Tarifa).

Artillería.—Una batería de obuses de 10,5 centímetros, completa; dos baterías de montaña de 7 ídem, íd., y un Parque móvil, con dos secciones de Infantería y una de Artillería.

Ingenieros.—Un grupo de cuatro compañías de Zapadores, una sección de alumbrado, otra de tendido telefónico con veinte aparatos, ocho estaciones ópticas (una a caballo), una sección de obreros de Ingenieros y tres estaciones radiotelegráficas (una semifija y dos de montaña).

Intendencia.—Una compañía de transporte a lomo de 125 cargas, una panadería de campaña y una sección de faeneros de Intendencia de cien hombres para auxiliar el desembarco.

Sanidad.—Una ambulancia de montaña de 36 artolas (dividida en tres secciones de 12 artolas), una sección de cien camilleros, un hospital de campaña de 300 camas (llevaría afecta una sección de Zapadores) y una seccción de servicios de higiene.

Compañía de Mar.—Una sección con todo el personal disponible de la Compañía de Mar de Ceuta (cien hombres) para auxiliar el desembarco.

Los elementos de transporte eran los siguientes:

Elementos de transporte de la Marina de guerra.—Veintiséis barcazas tipo *K* y nueve gabarras de la Aduana de Río Martín.

Remolcadores *Cíclope, Cartagenero, Gaditano* y *Ferrolano.* Un aljibe de 300 toneladas de cabida y otro de 100.

Flota de transporte.—El transporte de las columnas al teatro de operaciones se llevaría a efecto en la forma siguiente:

COLUMNA FERNÁNDEZ PÉREZ

Flotilla número 1.—Lázaro, 1.000 hombres (dos tabores y una bandera); *Aragón,* 1.000 hombres (personal de Intendencia y Sanidad); *Navarra,* 800 hombres (un batallón), y *Sagunto,* 600 hombres (Mehal-la).

Flotilla número 2.—Alhambra, 1.100 hombres (un tabor y una bandera); *Menorca,* 800 hombres (un batallón); *Jorge Juan,* 800 hombres (un batallón), y *Florinda,* 600 hombres (harca).

Flotilla número 3.—Romeu, 1.500 hombres (tres compañías de Ingenieros, tres baterías y comunicaciones); *Roger de Flor,* 400 cabezas de ganado; *Villarreal,* barco-hospital (330 heridos); *Cullera,* para transporte de reservas, y un barco-aljibe de cien toneladas.

COLUMNA SARO

Flotilla número 4. — Castilla, 1.000 hombres (dos tabores y una bandera); *Cabañal,* 1.000 hombres (personal de Intendencia y de Sanidad); *A. Cola,* 800 hombres (un batallón), y *Hespérides,* 600 hombres (Mehal-la).

Flotilla número 5. — Segarra, 1.100 hombres (un tabor y una bandera); *Vicente la Roda,* 700 hombres (un batallón); *Vicente Ferrer,* 700 hombres (un batallón), y *Menorquín,* 600 hombres (harca).

Flotilla número 6.—Escolano, 1.500 hombres (cuatro compañías de Ingenieros, tres baterías y comunicaciones); *Amorós,* 400 cabezas de ganado; *Barceló,* barco-hospital (330 heridos); *Andalucía,* barco-hospital (330 heridos); *Jaime II,* para transporte de reservas, y un barco-aljibe de 330 toneladas de cabida.

En cada uno de los territorios de Ceuta y Melilla quedaba constituída una reserva de 1.500 hombres aproximadamente, formada en Ceuta por un tabor de Regulares de Ceuta, otro de Regulares de Larache y un batallón del regimiento del Serrallo, y en Melilla, por un tabor de Regulares de Alhucemas y los dos batallones que el General Sanjurjo designara.

En la península estaba dispuesta una reserva de diez batallones, tres grupos de baterías de obuses de 10,5, un grupo de baterías de 7,5 y otro grupo de baterías de obuses de 15,5; a estas fuerzas se unirán una compañía de transporte y una ambulancia de montaña.

El día 5 de septiembre embarcaba en Melilla la columna Goded (Capitán de Estado Mayor Martín Montalvo); el día 6 lo hacía la de Vera[1] (Capitán de Estado Mayor Isasi Isamendi), rompiendo seguidamente la marcha en unión de la escuadra francesa del Almirante Hallier. El día 5 comenzaron a embarcar las fuerzas de la columna Saro.

Ese mismo día se leía a las tropas la siguiente alocución del General en Jefe.

(1) Las dos agrupaciones de la columna Fernández Pérez.

«AL EJÉRCITO DE ESPAÑA EN AFRICA

La rebeldía tenaz y creciente de Ab del Krim y sus secuaces contra el Majzén de Marruecos y sus naciones protectoras ha determinado a los Gobiernos de Francia y España, después de agotar todos los recursos para atraerles a una sumisión digna y beneficiosa, a realizar unas operaciones de castigo que abatan su soberbia y quebranten su poder.

Todo se ha previsto, estudiado y resuelto en forma que el Ejército y la Marina, dentro de las penalidades inherentes a toda campaña, tengan atendidas sus necesidades.

Tenéis confianza en vosotros mismos, y hacéis bien, que valéis más que todo lo que se os pueda poner enfrente. Yo la tengo en vosotros, y creo que la tenéis en mí; que no en valde llevo un año en vuestro frente y os he dirigido en empresas más difíciles que la de ahora, en que os condujeron y mandaron brava y expertamente los mismos Generales, Jefes, Oficiales y clases que hoy están a vuestro frente.

Los bravos y aventureros legionarios, que han visto en la bandera española la tradición gloriosa y el emblema de la civilización en esta empresa; los indígenas expertos y valerosos, que conocen la justicia de nuestro proceder, la formalidad de nuestros tratos y los bienes que representamos para su país, y los soldados peninsulares, descendientes legítimos de los heroicos del Gran Capitán, forman la falange que España lleva a bordo de sus navíos, con la que va a reverdecer las glorias de sus antepasados, no por mero afán de guerrear, sino porque su propia conservación la obliga a desembarazarse de quien lleva su audacia a amenazarla en el propio territorio nacional.

La empresa no es fácil, ni se puede realizar sin riesgo, fatigas y privaciones; pero si todos cumplimos nuestro deber el triunfo es seguro, y él nos conducirá al reposo y tranquilidad de la zona, y a muchos a sus hogares con la hermosa recompensa del deber cumplido, que sea éste, sea otro, siempre es rudo, porque así lo impone la realidad de la vida contra lo que os predican los utopistas, que diciendo buscar la paz universal no han encontrado hasta ahora otro medio que deshacerse y aniquilarse los unos a los otros en lucha de codicias y ambiciones, como si hubieran retornado al salvajismo.

Cumplamos, pues, como ciudadanos y soldados españoles dignos del pasado y de nosotros mismos, que podemos y debemos tener el orgullo de ser una raza excelsa, un pueblo fuerte y una nación organizada y gobernada.

Muy pronto espera felicitaros por el primer triunfo, vuestro General en Jefe, *Miguel Primo de Rivera*.

Tetuán, 5 de septiembre de 1925.»

Al mismo tiempo la Aviación arrojaba en las cábilas rebeldes la siguiente proclama:

«El Ejército español está convencido de que Abd el Krim no quiere la paz, así como de que por su conducta se ha hecho merecedor de ejemplar castigo. En vista de ello vuestras tierras del Rif serán invadidas por los bravos soldados de España, que contestarán cumplidamente a las provocaciones y a las bravatas de ese malvado tirano. También invadirán vuestro territorio los bravos soldados de Francia, y con ellos y con nosotros veréis a prestigiosos Jefes rifeños, de familias nobles y pudientes, que no han caído en la demencia de pretender erigirse en Jefe de todos vosotros.

En consecuencia, os hago saber que se os da un plazo de tres días para que podáis escapar al castigo. Si os presentáis con bandera blanca y con vuestras armas en nuestros puestos avanzados seréis perdonados generosamente; seréis bien acogidos, y nada os faltará para vosotros y para vuestras familias. Los territorios del Rif que aún no conocen los beneficios de la protección de nada habrán de ser privados, y vosotros podréis vivir en compañía de los españoles como entre hermanos.

Pero si no escucháis este llamamiento y ciegamente continuáis siguiendo al que trabaja para perderos y a los extraños que le acompañan y le ayudan a engañaros, tendréis que llorar lágrimas de sangre y seréis la causa de vuestra perdición y la de vuestras familias.

He de haceros además una advertencia muy importante. Si maltratáis a los prisioneros franceses y españoles en vuestro poder, o los colocáis en sitios peligrosos, nuestras represalias serán proporcionadas a vuestra traición y a vuestra felonía. Sobre esto no digo más.

Os traigo, en nombre de la nación española, la paz o la guerra. Preferiría para vosotros la primera, porque la paz es precepto divino. La elección está en vuestras manos.»

Conforme al plan acordado, el día 5 embarcan en Melilla las fuerzas al mando del Coronel Goded; el día 6 lo hacen las del Coronel Vera. Seguidamente se pone en marcha la expedición, precedida de la escuadra francesa; con ella va el General Sanjurjo.

El día 6 han terminado también de embarcar en Ceuta las fuerzas del General Saro (divididas en tres columnas, al mando de los Coroneles Franco, Martín y Teniente Coronel Campins). Acompañadas de las fuerzas navales de Marruecos, emprenden también la marcha.

Las fuerzas salidas de Melilla se estacionan ante Sidi Dris y hacen[1] un simulacro de desembarco, acompañado de fuerte cañoneo por la escuadra; las de Ceuta hacen lo propio frente a Uad Lau. Al anochecer, y con las luces apagadas, emprenden la marcha hacia la bahía de Alhucemas. Para mantener la incertidumbre del enemigo quedan frente a Uad Lau los vapores mercantes *Jaime II, Lucio, Escolano* y *Mallorquín*. Cuando se efectuaba el simulacro frente a Uad Lau se unió la escuadra de instrucción (Almirante Yolif), en la cual iba, a bordo del *Alfonso XIII*, el General Primo de Rivera.

El Almirante de la escuadra de instrucción (Yolif) ejercía el mando de las fuerzas navales. El Comandante General de Melilla (Sanjurjo), el de todas las fuerzas de tierra. El General en Jefe (Primo de Rivera) se reservaba el mando de conjunto y el de todo el territorio.

El plan general, contenido en las instrucciones dadas al General Sanjurjo y a las escuadras a que ya hicimos referencia, comprendía el desembarco el día 7, en la playa de Ixdain, de la columna Saro para establecer un frente defensivo de la mayor amplitud posible. Descargadas las barcazas *K*, utilizadas por esta columna, marcharían a incorporarse a la columna Fernández Pérez, frente a Sidi Dris.

El día 8 la columna Saro completaría la fortificación de la línea y continuaría la formación de la base. La columna Fernández Pérez trasbordaría a las barcazas *K* 4.000 hombres y desembarcarían cuando se les ordenase. Su objetivo era apoderarse de Adrar Sed-dun y la Rocosa (con preferencia esta última); para conseguirlo podría desembarcar en la playa de Sfia y Empalmadero, caso de no encontrar serias dificultades; si, por el contrario, no pareciera conveniente proceder en esta forma, marcharía a unirse a la columna Saro, desembarcando para ello en Cala Bonita, Cala del Quemado o en la playa de Ixdain, según aconsejaran las circunstancias.

Hacia el día 11 o el 12 deberían estar constituídas las columnas de operaciones sobre Axdir.

Se ha dicho que la fortuna se mostró pródiga con los españoles respecto al sitio en que se efectuó el desembarco; es cierto, y más adelante nos ocuparemos de ello. Pero no lo es menos que el pensamiento invariable del General en Jefe fué abordar Alhucemas por la playa de Ixdain, envolviendo el Morro Nuevo. Tal pensamiento permaneció expresamente oculto hasta el último momento, y el propósito se manifiesta en las instrucciones que en pliego cerrado se entregan a las fuerzas para ser abierto en alta mar.

Dicen así:

«Todo cuanto se ha propalado por la prensa o de viva voz respecto de operaciones de desembarco en la bahía del Lau y Sidi Dris, incluso en la misma playa de Suani (entre la desembocadura del Guis y del Nekor), es inexacto y con tendencia a desorientar al enemigo.

El proyecto real consiste en un desembarco por sorpresa en la playa de la Cebadilla, para apoderarse del Morro y constituir una base de operaciones que domine la bahía de Alhucemas. La columna procedente de Melilla intentará el desembarco por Cala del Quemado y Bonita para cerrar esta base. Si la sorpresa fracasa no hay que desalentarse, que tenemos medios de realizar el desembarco a viva fuerza.

(1) He aquí algunos datos relativos a la participación de la escuadra francesa:

A las órdenes del Almirante Hallier quedaron un Oficial de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla y otro de la escuadra de instrucción.

Asimismo, y para la acción desde Melilla a Alhucemas, el Jefe naval del convoy organizado en Melilla.

La escuadra francesa convoyaría este escalón de desembarco (columna de Fernández Pérez); cooperaría con esas fuerzas a un amago de desembarco sobre Sidi Dris, y cooperaría asimismo con las fuerzas navales españolas en la bahía de Alhucemas.

Así, pues, las primeras demostraciones frente al Lau, Sidi Dris y Quilates son meramente fintas o amagos.

Posteriormente, y apoyados en esta base, el objetivo es Axdir. Por el momento no alcanza más el radio de operaciones.

Lo esencial es constituir un frente unido, enlazado y sin posible envolvimiento. Es decir, retaguardia y flancos bien proyectados.

La primera fuerza que salte ha de ser de granaderos, y dirigirse audazmente al puesto de guardia y a la artillería, si la hay, aniquilándolos. Al mismo tiempo otra fuerza debe cerrar el frente para poder hacer prisioneros.

Trazado el frente con acierto militar, debe fortificarse y alambrarse para resistir la primera reacción ofensiva. La artillería de los barcos y la Aviación protegerán esta operación. Antes de llegar la noche debe estar cerrado el frente por un perfil de tierra cubierto de alambradas.

Hay que evitar la densidad, que hace vulnerable, y la dispersión, que debilita. Téngase en cuenta que el espacio disponible de la base ha de ser unos diez millones de metros cuadrados (un trapecio de seis por cinco kilómetros de base y dos de altura); y como doce mil hombres en ella representan una superficie vulnerable de seis mil metros cuadrados, la proporción probable es de un impacto por cada tres mil proyectiles. Una vez preparado el terreno con trincheras, abrigos y caminos cubiertos, esta proporción pasa a ser un impacto por cada quince o veinte mil proyectiles; es decir, que para herir cien hombres el enemigo tiene que disparar dos millones de cartuchos.

Los Jefes de servicios de retaguardia se ocuparán del desembarco del material, municiones, agua, víveres y de evacuar bajas. Los de las fracciones combatientes atenderán sólo al combate.

Mucha vigilancia y disciplina en los fuegos siempre, pero especialmente de noche.

El orden, rapidez en el desembarco y el encaje adecuado en la línea general son de la mayor importancia, pues hay que adelantarse a la concentración del enemigo y apoyar pronto los flancos en el terreno para evitar todo envolvimiento.

Las operaciones posteriores de avance serán objeto de prevenciones especiales.

Los franceses tienen más difícil misión y un frente más extenso y de mal terreno. Están situando grandes núcleos de fuerzas a lo largo de él, acumulando material y afianzando su retaguardia. Sólo nuestra operación, actuando a modo de ventosa que atraiga al enemigo, puede permitirles marchar hacia el Norte y buscar el enlace con nosotros. En determinado momento este avance francés requerirá apoyo de su extrema derecha, que se le podrá prestar desde las avanzadas de nuestro frente de Melilla.

El interés nacional y de la civilización aconsejan resolver este problema definitivamente.»

El día 7 no pudo efectuarse el desembarco. La marcha desde Uad Lau a Alhucemas con luces apagadas tuvo como enemigos la niebla y la fuerte corriente Este-Oeste; por ello, y no obstante haberse hecho moderadamente, no fué posible evitar la disgregación de los mercantes, bastantes de los cuales se habían metido mucho en alta mar. En toda la mañana del día 7 no pudo lograrse reunir el convoy.

Por esta circunstancia se estimó peligrosa aventura acometer la operación, ya que desaparecía el carácter de sorpresa. Al cañoneo de la escuadra y bombardeos de la Aviación respondió el enemigo con fuego de cañón, alcanzando algunos proyectiles al *Alfonso XIII*.

A bordo celebraron una conferencia los Generales Primo de Rivera y Sanjurjo y el Almirante Yolif. Como resultado de ella se dió, a las doce de la mañana, una orden general que aplazaba la acción veinticuatro horas y ratificaba la ventaja de hacer la operación absolutamente de noche y a favor del cuarto de luna. A tal fin se ordenaba que la escuadrilla de barcazas *K*, con sus tropas a bordo, se encontrase el día 8, antes de la cuatro y treinta, formada en dos líneas frente a la playa de Ixdain. La primera línea abordaría la playa antes de amanecer.

Este mismo día 7 la escuadra francesa y fuerzas de Melilla efectuaron nueva demostración sobre Sidi Dris. Las fuerzas simularon un desembarco, ocultando las vistas al enemigo con una cortina de humo que formó la escuadra.

Tampoco pudo cumplirse con exactitud el plan del día 8, por análogas causas a las que habían motivado el retraso del día anterior. La fuerte corriente durante la noche había distanciado las barcazas, y aunque desde las dos de la madrugada el Contraalmirante Guerra y el General Saro, a bordo del *Victoria Eugenia*, comenzaban a dar órdenes, y los Cuarteles generales respectivos, en torpederos y gasolineras, hacían grandes esfuerzos para conseguirlo, no fué posible reunir las barcazas a la hora ordenada.

A las seis y treinta comienza la acción de la escuadra; algunos proyectiles alcanzan al acorazado *París*. A las ocho y cuarenta empieza a actuar la Aviación. A las once y cuarenta, en perfecta fila las *K* del primer escalón, remolcadas, salen con marcha rápida hacia la playa. El General Primo de Rivera, en una gasolinera, había recorrido desde bien temprano las barcazas, siendo aclamado por las fuerzas[1].

Delante de las *K* marchaba, en una gasolinera, el Capitán de fragata Boado, Jefe de Estado Mayor y de la vanguardia de la escuadra, que reconoció la costa y señaló el sitio más a propósito para el desembarco, con tan buena fortuna, y a ella nos referíamos antes, que quedó evitado un campo de minas que había establecido en el lugar en que se pensó previamente.

Desembarcan las harcas, Mehal-las y la Legión, al mando del Coronel Franco. Al toque de ataque avanzan decididas con el agua al cuello y en alto los fusiles. El fuego de la escuadra y de la Aviación se intensifica; las fuerzas despliegan y marchan resueltas a la ocupación de sus objetivos. Los artilleros, con las primeras fuerzas, llevando a brazo el material. Tras ellas desembarca el resto de la columna Saro. A las quince todos los objetivos están alcanzados. Al enemigo se le han cogido tres cañones que tenía establecidos en sus baterías de El Fraile y Morro Nuevo. Nuestras bajas han sido escasas, no obstante el fuego de cañón del enemigo; en total, siete Jefes y Oficiales y 117 de tropa, entre muertos y heridos.

En su avance las fuerzas envolvieron la casamata desde donde se accionaba el campo de minas establecido en la playa donde se pensó efectuar el desembarco. El enemigo, que extremó su resistencia, fué abordado al arma blanca en el avance arrollador de nuestras tropas.

El primer objetivo, y tal vez el más importante desde el punto de vista material y moral, estaba logrado. Nuestras fuerzas, pese a todos los preparativos de defensa del enemigo, pese a su moral, incontestablemente elevada, habían puesto el pie en Alhucemas y ocupado una base de partida para acciones posteriores; el éxito de ellas estaba asegurado de antemano, teniendo en cuenta la valía del útil empleado, la íntima cooperación de las fuerzas de mar y tierra, de puesta relieve de modo tan elocuente en la operación del día 8, y la gran moral de aquel Ejército que ansiaba vencer, dando por sabido que la victoria se alcanza con el generoso sacrificio de los buenos[2].

No faltaban al General en Jefe graves preocupaciones al acometer la difícil empresa de Alhucemas. Aparte del significado que en la metrópoli tenía esta expedición, de los riesgos gravísimos que anunciaban los pesimistas y los agoreros, de la indiscutible repugnancia que sentía el pueblo español, producto de repetidos fracasos de sus gobernantes, por una empresa que se le pintaba de problemáticos resultados y costosa en sangre y en dinero, había otro riesgo más inmediato: desde la madrugada del día 3 el enemigo llamaba con recios aldabonazos en las puertas mismas de Tetuán.

Fuera o no cierto que así lo manifestara a Echevarrieta cuando le visitó en el mes de junio[3], las confidencias recogieron el propósito de Abd el Krim de responder al intento de desembarco en Alhucemas con un golpe decisivo sobre Tetuán.

Ya hemos dicho que Tetuán estaba protegido por una línea de puestos que desde la desembocadura del Martín subía por Gorgues y Ben Karrich hasta el valle del Hayera.

Al frente comprendido entre Ben Karrich y Gorgues dedicó su atención el enemigo. Para ello acumuló elementos yebalas, que encuadró con efectivos rifeños; comenzó por efectuar obras de

(1) Este momento ha sido recogido de modo admirable por el laureado pintor Moreno Carbonero en su cuadro *El desembarco de Alhucemas*.

(2) *Telegramas cruzados con motivo de esta operación:*

«General en Jefe a S. M. el Rey.—Urgente.—Palacio Real, Madrid.—Señor: A las doce las tropas han puesto pie en la bahía de Ixdain. A las doce y media han coronado las posiciones tras una breve preparación de fuegos y sin gran resistencia. El Ejército de tierra, el de mar y el del aire saludan a V. M.»

«S. M. el Rey al General en Jefe, a bordo *Alfonso XIII:* Hondamente satisfecho primera fase operación te envío felicitación más cordial, que deseo transmitas a las tropas de mar, tierra y aire, así como a las francesas, que a su lado se baten. Te agradeceré amplias noticias. Con fervientes votos porque Dios nos acompañe hasta el fin, te abraza.—ALFONSO.»

(3) Así lo dijo ROLLIN, en sus crónicas habituales de los acontecimientos de la zona española, en el *Bulletin de l'Afrique Française* septiembre de 1925.

fortificación en lugares desenfilados de los tiros de cañón y cuevas para protegerse de bombardeos aéreos, y estableció sobre el frente de ataque nueve cañones y varias ametralladoras. El enemigo estaba también provisto de granadas de mano.

Comenzó el ataque a Cudia Tahar, avanzada entre Gorgues y Ben Karrich, en la madrugada del día 3. Estaban ya las fuerzas de la columna Saro preparadas para embarcar, y por ello se confió a las tropas que quedaban en Tetuán la misión de despejar el acceso a las posiciones atacadas.

Cudia Tahar fué atacado desde el primer momento con cañón a distancias muy próximas, muriendo el Teniente de Artillería Mejón. El día 6, con gran dificultad, pudieron llevarse algunos auxilios a la posición, muriendo también el Teniente Fuentes Pila, que había marchado voluntario a sustituir a su compañero.

A partir de ese momento fué imposible llegar a las posiciones sitiadas. Uno de los primeros que cayó al acudir en auxilio de estos puestos fué el Teniente Coronel de la Mehal-la de Tetuán Hernández Francés, que murió pocos días después a consecuencia de sus heridas.

La posición de Cudia Tahar continuó siendo atacada con intensidad creciente. Estaba guarnecida por fuerzas del batallón del Infante, que al mando del Capitán Gómez Sarazíbar, muerto en el asedio, se comportó con singular heroísmo, contribuyendo así, como las demás fuerzas, a que la resistencia prolongada de Cudia Tahar permitiese malograr los propósitos del enemigo. De la defensa se hizo cargo el Teniente de Ingenieros Sevillano.

El día 5 cayó en poder de los rebeldes Nator, 3 y su avanzadilla. La situación llegó a ser crítica, por la amenaza que hubiera significado para Tetuán romper la línea de Gorgues.

El día 9, vista la excelente situación de las fuerzas desembarcadas en Morro Nuevo, el General en Jefe dispuso marchasen a Tetuán, procedentes de la columna Fernández Pérez, dos banderas del Tercio (Teniente Coronel Balmes) y un tabor de Regulares de Melilla (Comandante Romagosa). Ese mismo día marchó a Tetuán en el *Velasco* el General Primo de Rivera. El día 10 por la noche, dispuesto todo para comenzar al siguiente día la liberación de Cudia Tahar, el General en Jefe invita a tomar café en la Residencia a los Jefes y Oficiales que han venido de Melilla y que han de tomar parte en las operaciones. Les ratifica su confianza en el triunfo y les da instrucciones respecto a la acción que se va a desarrollar[1].

El día 11 se inicia el avance, que realizan tres columnas: Coroneles Fanjul y Perteguer y Teniente Coronel Balmes; éste, por el centro, con las fuerzas venidas de Melilla. El avance se efectúa con lentitud, debido a las dificultades del terreno y a la tenaz resistencia del enemigo. El día 12 continúa el avance, llegándose a Dar Gasi, a dos kilómetros de Cudia Tahar. Finalmente, el día 13 se libera la posición y se frustran los propósitos de los rebeldes.

El episodio de Cudia Tahar bien puede calificarse de glorioso. Un enemigo bien armado y pertrechado no pudo, ni aun con el fuego de sus cañones, abrir brecha en la línea y amenazar directamente a Tetuán. De haberlo logrado, el efecto moral en las cábilas de Yebala hubiera sido enorme; uno de sus propósitos era darse la mano con los Anyeras, que aunque reducidos por el bloqueo aún estaban dispuestos a unirse a la rebeldía[2]; la situación para el mando hubiera llegado a ser comprometida, y la repercusión sobre los acontecimientos de Alhucemas evidente.

Lejos de ello, el quebranto sufrido por los yebalas, arrastrados por Abd el Krim a una empresa quimérica, había contribuído a aumentar el malestar que sentían por una dominación cuyas ventajas no apreciaban en ningún aspecto.

Los laureles de Cudia Tahar fueron la resultante de tres factores: el heroísmo de la guarnición, que resistió hasta el límite de sus fuerzas y, aun superándose a sí misma, permitió que acudiesen tropas en su auxilio; la capacidad y la valía de estas tropas; que no regatearon el sacrificio para salvar a sus hermanos, y, finalmente, la confianza absoluta en el éxito del General en Jefe.

Había muerto, como consecuencia de sus heridas, el Teniente Coronel Hernández Francés, y el General en Jefe le impuso la medalla militar.

En dicho acto, celebrado en Tetuán, hizo alto la comitiva frente al cuartel de Artillería, leyendo el General Despujols la orden del Ejército concediendo al finado la medalla militar. Después el General en Jefe dijo:

«En nombre del Rey impongo la medalla militar al Teniente Coronel D. Buenaventura Hernández Francés, porque frente al enemigo supo con gesto gallardo caer gloriosamente defendiendo el prestigio de la nación.»

Luego agregó, dirigiéndose a las tropas formadas, a los numerosos grupos de Jefes y Oficiales y a la enorme muchedumbre:

«Asímismo, mientras me honro condecorando los restos de un héroe de una columna de combate, todos los Oficiales, Sargentos, Cabos y soldados, con el pecho por muralla pelean con los rebeldes, que inútilmente pretenden romper esa línea donde la nación ha querido establecer sus jalones. Ni aquí ni allá conseguirán ventaja alguna, porque el soplo divino del heroísmo hace ondear nuestra bandera donde hemos querido. Yo siento ahora mismo que mi jerarquía no me permita compartir con los soldados sus glorias en la primera línea de guerrillas. El sueño de esta noche no me lo turba la inquietud de que esta columna retroceda un solo paso, donde el corazón de un puñado de soldados sostiene la exaltación sublime y heroica de los hechos que registra la historia de nuestra Patria.»

La guarnición de Cudia Tahar fué recibida en Ben Karrich, primero, y en Tetuán, más tarde, con todos los honores. La orden general del Ejército del 16 de septiembre decía así:

«El prolongado combate del sector de Ben Karrich, que tuvo glorioso término, ha puesto de manifiesto, tal vez más señaladamente que nunca, el alto grado de valor de las tropas.

En él han intervenido la pericia del mando y el exaltado espíritu existente en el Ejército.

Los episodios heroicos han sido muchos; la defensa de Cudia Tahar, su avanzadilla de Tarazín y los intentos de socorro, logrados o frustrados, pero arriesgados; los combates contra posiciones ventajosas tenazmente defendidas; el constante ofrecimiento de voluntarios para cubrir bajas y acudir a los puntos de mayor peligro; todo, en fin, enaltece a este Ejército en forma que es de justicia consignar en esta orden para ejemplo y satisfacción general.

Los batallones del Infante, Cuenca, Toledo y Africa; unidades de Artillería e Ingenieros; regimientos de Ceuta y Serrallo; Tercio, Mehal-la de Tetuán, fuerzas de Intervención, Regulares de Ceuta, Tetuán y Melilla, harcas y pequeños grupos de otras fuerzas, y hasta individuos sueltos, han rivalizado con buen ánimo en la resistencia.

El mando en todos los escalones ha dado constante ejemplo de pericia, serenidad y atención en el difícil problema que un terco empeño enemigo ha mantenido vivo durante diez días en nuestras líneas.

S. M. el Rey se ha interesado con frecuencia por el desarrollo de este combate, y ha enviado para todos calurosa y entusiasta felicitación.

De poco valor es la mía al lado de la de nuestro Soberano; pero la consigno muy sincera, y muy orgulloso de mandar Generales, Jefes, Oficiales, clases y soldados que son firme sostén del honor militar y fundada confianza del país en su seguridad.»

El día 20 regresó a Alhucemas el General Primo de Rivera. Los principales acontecimientos que se habían desarrollado desde el desembarco a este día fueron los siguientes:

El día 9 desembarcó el General Sanjurjo y se continuaron los trabajos de fortificación y desembarque de elementos. Se intensifica el Levante y dificulta las operaciones. El día 10 desembarcan fuerzas de la columna Goded (harca y Mehal-la de Melilla), las cuales vienen a ocupar el flanco izquierdo del dispositivo, quedando establecida en la playa de los Frailes. Ese mismo día, buques de la escuadra y barcos mercantes, que habían terminado ya sus operaciones de descarga, efectúan una demostración sobre la playa de Suani y costa del Uad Lau. El día 11, y el 12 por la noche, el enemigo ataca la línea de contacto con bombas de mano y de fusil, especialmente por el frente de la columna Goded; los ataques duran toda la noche y son rechazados con enérgicos contraataques de la Mehal-la (Abriat) y harca de Melilla (Varela).

El día 13 desembarcó el General Fernández Pérez con parte de sus fuerzas. El enemigo batía con fuego de cañón a nuestras tropas, aumentando la intensidad de esos ataques los días 19 y 20.

Resuelto el problema de Cudia Tahar y organizadas las fuerzas se dispone para el día 23 la ocupación del Yebel Malmusi y de Morro Viejo, efectuándose el día 22 un reconocimiento de la situación del enemigo. El reconocimiento fué efectuado por las harcas, que encontraron numeroso enemigo, que las recibió con fuego de fusil, granadas, ametralladoras y cañones.

Para la operación del día 23 se asignó a la columna Saro (dividida en las tres de Franco,

(1) CASTILLO (ENRIQUE DEL), *El episodio de Cudia Tahar (Revista de Tropas Coloniales,* septiembre de 1925), y *La defensa de Cudia Tahar (Memorial de Ingenieros,* 1925, página 379).

(2) LÓPEZ RIENDA, en su obra *Del Uarga a Alhucemas,* inserta (página 324) una carta del agente turco Ahmed Bey, en la que se reflejan estos propósitos de Abd el Krim.

Martín y Campíns) la ocupación de Malmusi Alto (Cuernos de Xauen); la columna de Fernández Pérez se dividió en dos, una de actuación (Coronel Goded) y otra de reserva (Coronel Vera). Tenía como objetivos la columna Goded la ocupación de Morro Viejo y Malmusi Bajo (posición A), así como el enlace entre ellas y de la posición A con los Cuernos de Xauen. La escuadra cooperó eficazmente, así como la Aviación.

La resistencia del enemigo fué grande. Por la derecha, la columna Franco, con la harca de Muñoz Grande, Mehal-la, Tercio y Regulares, ocupó sucesivamente los objetivos intermedios, y finalmente los Cuernos de Xauen. Por la izquierda, la columna Goded, en un rapidísimo avance se apoderó de Morro Viejo, envolviendo al enemigo, que quedó encerrado entre ella y el mar, causándole numerosas bajas. En vanguardia de esta columna iba la harca de Melilla (Comandante Varela). El Rey felicitó a las fuerzas por esta brillante operación, en la que se castigó duramente al enemigo.

Para el día 30 dispuso el General en Jefe el desarrollo de la última fase. La finalidad era acercarnos más a Axdir y dominar mayor longitud de la bahía occidental de Alhucemas; como objetivos principales se marcaron: el Monte de las Palomas, Tara Mara, Buyibar Bajo y Adrar Sed-dun. Este último objetivo, condicional. Para ello se dividieron las fuerzas de la brigada Saro en dos columnas: la del Coronel Franco, que ocuparía las Palomas, y la del Coronel Martín, como apoyo de la anterior. En Malmusi quedaba un pequeño grupo de enlace con el campamento y de guardaflanco. La del General Fernández Pérez se dividió en dos: la del Coronel Goded, que tenía por objeto la ocupación de las casas de Buyibar Bajo y enlace con las fuerzas de Saro, y la del Coronel Vera, la ocupación de Tara Mara y Buyibar Bajo, sirviendo también de enlace con la del Coronel Goded.

Aceptando el informe del General Sanjurjo, dispuso el General en Jefe para el día 1 de octubre la ocupación de Adrar Sed-dun, objetivo que le fué encomendado a la columna Goded. Los Regulares de Tetuán (Teniente Coronel Fiscer) ocuparían Amekran. Goded alcanzó su objetivo, y al intentar las fuerzas extenderse hacia Amekran encontraron dura resistencia, que fué vencida por nuestras fuerzas con el apoyo de la escuadra, la Artillería y la Aviación. El día 2 se completó la operación, ocupando La Rocosa. Se ocuparon e incendiaron bastantes casas del poblado de Axdir[1].

Quedaba así constituída la base de Alhucemas, objetivo de estas operaciones, limitada por Adrar Sed-dun, Monte de las Palomas, Monte Malmusi a playa de la Cebadilla, dejando comprendidas en ella las playas al Este y al Oeste de Morro Nuevo, con el fin de utilizarlas de acuerdo con las necesidades.

El General en Jefe expresó la satisfacción que experimentaba por el éxito alcanzado por las fuerzas de su mando en la siguiente orden general:

ORDEN GENERAL A LAS ESCUADRAS Y DIVISIÓN DE OPERACIONES DE ALHUCEMAS

A BORDO DEL ACORAZADO «ALFONSO XIII», EN AGUAS DE ALHUCEMAS

«1 de octubre de 1925.—En el día de hoy, con la ocupación de Adrar Sed-dun, Amekran y La Rocosa, queda establecida una fuerte base de operaciones en el Rif, pisando terreno de las cábilas de Bocoya y Beni Urriaguel. Desde ella España ejercerá su misión de protectorado sobre estas cábilas, obligándolas a su completa sumisión al Majzén.

(1) *Telegramas del General Primo de Rivera al Presidente interino del Directorio* (1 de octubre de 1925):

«Aprovechando el desconcierto grande del enemigo ante nuestro victorioso avance de ayer, y no obstante lo dura que resultó la jornada para nuestras tropas por lo abrupto del terreno, hoy han proseguido el avance, quedando ocupadas antes de medio día las importantes alturas de Adrar Sed-dun, situadas ya en Axdir, y que dominan por completo con sus fuegos los poblados de Abd el Krim.

Según comunica el General en Jefe desde el *Alfonso XIII,* el enemigo ha opuesto poca resistencia.»

«Del *Alfonso XIII,* a las quince y quince.

General en Jefe a Presidente interino del Directorio.

Con la penosa y poca cruenta operación de hoy, que nos ha llevado hasta el alto Amekran en busca de posiciones definitivas que el General Sanjurjo ha ocupado con extraordinaria gallardía, considero establecida la base con la sobrada amplitud y, dentro de ella, recursos suficientes.

El enemigo, duramente castigado por los combates continuos, casi no ha ofrecido resistencia a las columnas, que tienen contadas bajas. Arde el poblado de Axdir, incluso las casas de Abd el Krim, y los soldados, coronando las altas sierras, ofrecen un espectáculo sorprendente.

Los agregados militares felicitan a sus camaradas españoles por tan satisfactorio resultado, en que se recoge el fruto del trabajo de fuerzas de mar, tierra y aire, que han puesto en este empeño, como en cualquier otro que les encomiende España, su valor, su disciplina y se inquebrantable resistencia.

Reciban el Rey y el Directorio, en representación de España, el saludo y la ofrenda de este esfuerzo que le hacen el Ejército, la Marina y el General en Jefe.»

Telegrama del Presidente interino del Directorio al General Primo de Rivera (1 de octubre de 1925):

«En el momento en que ante S. M. el Rey, acompañado por los Generales del Directorio, una película evocaba el recuerdo de V. E. y de ese admirable Ejército, ofreciéndonos episodios de la campaña que seguíamos con singular interés, recibimos su radiograma de las quince y quince, en que nos da cuenta de ese gallardo avance de hoy a la línea importantísima de Adra Sed-dun-Yebel Amekran, completado con el incendio de los poblados de Axdir, incluso los de Abd el Krim.

Difícil es reflejar emoción, alegría y entusiasmo que nos produjo, pues ello es digno e insuperable remate del ciclo de desvelos de todos y de esa campaña modelo, dirigida magistralmente por V. E. y llevada a cabo por nuestro Ejército de Africa, que derrochando valor y espíritu, y con labor inmensa, ha logrado elevar su prestigio y el de España a una altura jamás soñada.

S. M. el Rey, en primer término, que me ha honrado con encargo especial de que lo haga en su nombre, y el Gobierno, en representación de España, que en estos momentos, y sin distinción de matices, ha de sentir el mismo entusiasmo por la Marina, el Ejército y el General en Jefe, que además es su salvador, se complacen una vez más en tributar homenaje de gratitud y admiración a todos los que con su esfuerzo han logrado triunfo tan indiscutible, felicitándoles con el más efusivo cariño y rindiendo muy sentidísimo, especial y piadoso recuerdo a los que nos dieron la gloria de vencer a costa de su preciosa vida, rendida a la Patria.»

Las difíciles operaciones de desembarco, conquista del territorio y suministro de las necesidades, que exigen una fuerte división y una numerosa escuadra, se han realizado en el breve plazo de veintitrés días, merced al enorme esfuerzo y probada capacidad de todos y a la previa preparación y previsión de los planes y elementos necesarios para conseguirlos.

Habéis merecido y recibido en el transcurso de las operaciones repetidas felicitaciones de S. M. el Rey (q. D. g.), de todas las personas reales, del Gobierno, del Jefe del de Francia, de los Mariscales Petain y Lyautey; del Almirante de la escuadra francesa y agregados militares extranjeros; de los Capitanes Generales de distritos y departamentos, en nombre propio y de las fuerzas que mandan; del Primado de España, de Diputaciones y Ayuntamientos y de innumerables entidades oficiales y particulares.

Hemos perdido en la jornada bravos soldados europeos e indígenas, inteligentísimos y entusiastas Jefes y Oficiales, y han sufrido muchos honrosas heridas, sumándose al número grande de los que vienen dando a la Patria generosa sangre.

Espero que estas gloriosas jornadas no sólo nos ofrecerán laureles, sino que abrirán el camino de una paz estable en Marruecos, con la sumisión de todos sus habitantes.

El batallón del Infante, número 5, que tanto se distinguió en la defensa de los puestos del sector de Ben Karrich, y especialmente en la de Cudia Tahar, va a ser repatriado para que, como representación de todos, reciba en España el homenaje del pueblo y del Rey al Ejército de Africa. Los vítores y aplausos que en todo el país, especialmente en Madrid y Zaragoza, acompañen a este puñado de bravos soldados podéis recogerlos como vuestros, que a vosotros os los dedicarán España y su Rey.

Consignadas las felicitaciones que habéis recibido, es la mía la menos valiosa, pero la más fundamentada. He vivido estos días inolvidables en íntimo contacto con la escuadra y el Ejército, y he podido apreciar bien sus virtudes y capacidad y su estrecha unión, lazo sagrado e inquebrantable que garantiza el porvenir de la Patria. No olvidéis esto nunca ni dudéis un momento que así os quiere España, la España sana y grande, la de ideas claras y robustas, no contagiadas de decadentismos ni extravagancias; la que quiere vivir con su fe del esfuerzo de sus varones y del espíritu de sacrificio de sus mujeres incomparables.

No podré alargar mucho el año que de General en Jefe de este Ejército llevo, que constituye, merced a vosotros, la página más honrosa de mi vida; pero el sucesor que el Gobierno designe

será fiel continuador de sus instrucciones, como lo he sido yo, y proseguirá una labor que a no ser continua tampoco sería eficaz.

Pero en cualquier puesto en que el Rey (q. D. g.) se sirva emplearme, yo no podré jamás desentenderme de este problema vital para España ni olvidar al Ejército y a la Marina, que en campos y aguas de Marruecos han culminado los merecimientos y virtudes con que ya venían enorgulleciéndonos, y que les conquistan para hoy y para la historia el recuerdo y el amor predilecto de España.—El General en Jefe, *Miguel Primo de Rivera.*»

El avance francés, con gran lujo de fuerzas, había comenzado el 10 de septiembre, y se desarrolló con perfecta normalidad[1].

Para cooperar con los franceses el día 4 de octubre operó desde Dar Dríus la columna del Coronel Dolla, que ocupó el Zoco del Telata de Ulad bu Beker y estableció posiciones en Tixera, Arreyen, Avanzadilla y Ben Hidur. La barca de Beni Buyahi, con el apoyo de una mía, avanzó desde Afsó y ocupó Reyem del Guerruao.

El día 8, el Coronel Dolla, partiendo de Ulad bu Beker, ocupa, combinadamente con las fuerzas francesas que habían salido de Hasi Uenzga, el Zoco del Sebt de Ain Amar, donde queda la columna francesa.

El día 9 coopera asímismo.

Sobre el Lucus también habían operado el día 3 las columnas francesas y españolas, ocupando aquéllas la posición de Saf, que determinaba un mejor enlace con nuestro frente que la de Dar Abbás.

El 16 de octubre conferenciaron en el Zoco del Sebt de Ain Amar el Mariscal Petain y el General Sanjurjo. Del mando y organización del sector de Axdir quedó encargado el General Saro, que desarrolló una gestión brillantísima.

Unos días después, el 19, se replegaban las fuerzas francesas establecidas en Sidi Alí bu Rokba sobre el Zoco del Sebt de Ain Amar; el día 25 de octubre una referencia oficial francesa decía que, organizado el frente y preparados los alojamientos de invierno, la Caballería de Sidi Alí bu Rokba, que no tenía más misión que protegerlo, se había replegado, cumplimentando orden del mando.

El enemigo hostilizó la retirada y se apoderó de algún armamento; por tal causa la prensa francesa se ocupó durante algún tiempo de este episodio[2], en el que intervino un grupo de Aviación española, prestando a las fuerzas francesas un excelente servicio.

Conforme anunciaba en su orden el General Primo de Rivera, el día 10 de octubre llegaban a Madrid dos compañías del regimiento del Infante y representaciones de todas las armas y servicios del Ejército y de la Armada de las fuerzas de Africa. Se les tributó un grandioso recibimiento, en el que tomaron parte el Gobierno, autoridades y el pueblo, que aclamó a las tropas. El Rey los revistó en el cuartel del Infante Don Juan y se asoció al júbilo popular, pronunciando las siguientes palabras:

«Oficiales y soldados:

Es para un Rey la satisfacción más grande el recibir a un batallón como el del Infante, que se ha portado tan bravamente en los campos de Marruecos y el saludar a la representación de todos los elementos de aquel Ejército. Os saludo a vosotros y a todas las fuerzas que por España se están batiendo en Africa.

No llevan más que un ideal: España, y ésta y su Rey se lo agradecen.

Vosotros, y los que en Africa están, habéis ofrecido la vida por la Patria. Así habéis obtenido la brillante victoria de ahora.

Sólo tengo una tristeza, y es la de no estar a vuestro lado peleando en Africa; pero tengo que estar en la retaguardia, guardando al país y para que éste sepa lo que hacéis.

No quiero demorar por más tiempo el descanso que tan merecido tenéis.

Muchas gracias a vosotros y a vuestros compañeros. Llevad a éstos mi saludo y un abrazo muy apretado de vuestro Rey, y gritad conmigo: ¡Viva España!»

Ese mismo día salieron para Zaragoza, con el fin de asistir a las fiestas del Pilar de 1925. Zaragoza les tributó asímismo un magnífico recibimiento; con estas fuerzas llegó también un grupo del Tercio, que iba a hacer guardia de honor a la tumba del heroico Teniente Coronel Valenzuela.

(1) Véase García Figueras, *El ataque de Abd el Krim a la zona francesa (Revista de Tropas Coloniales).*
(2) Véase Huberto Jacques, *L'Aventure riffaine,* página 351, «L'Aventure de Sidi Alí bu Rokba».

En el extranjero se comentó debida y justamente la brillante actuación de nuestras tropas[1]. *The Times,* de Londres, en un encomiástico artículo titulado *La victoria española,* decía lo que copiamos a continuación:

«El Marqués de Estella ha logrado un señalado triunfo. El desembarco en Morro Nuevo, que parecía una aventura peligrosa, y que por algún tiempo se consideró terminaría en una funesta derrota, ha resultado un movimiento maestro en la campaña marroquí. Axdir, cuartel general de Abd el Krim, ha caído.

Era éste la capital de la propia tribu de Abd el Krim, la orgullosa y testaruda Beni Urriaguel, que ha sido la más fiera enemiga de los españoles, la más disciplinada de su Jefe despótico, corazón y alma de la confederación rifeña. Su valor la hizo acreedora a un prestigio desproporcionado con su fuerza numérica en todo el Marruecos español, y el temor a sus represalias ha mantenido sobre las armas a más de una tribu, que de otra manera hubiese pactado con España. Los beniurriagueles han sido arrojados con graves pérdidas de las posiciones que rodean a Axdir, y las fértiles huertas y los terrenos de regadío que constituían su riqueza están en manos del invasor. Pueden prepararse para el invierno en la montaña; pero ¿qué ocurrirá con aquellas otras tribus a las cuales han tratado tan duramente en los días de grandeza? Ninguna de las tribus rifeñas es nómada; su apasionado apego a sus poblados, tan característico en los bereberes nativos y tan extraño en los árabes del Norte de Africa, probablemente será un obstáculo para que sigan a Abd el Krim en su odisea.

Mucho más importante que el efecto local, militar y político de la derrota de Abd el Krim es el efecto moral en el mundo musulmán, que se extiende desde Tánger al Afghanistán.»

El 6 de octubre firmó el Rey un decreto, a propuesta del Presidente interino del Directorio, Marqués de Magaz, concediendo al General Primo de Rivera la gran cruz laureada de la Real y militar Orden de San Fernando. El preámbulo de esta disposición es un cumplidísimo reconocimiento de la labor llevada a cabo por el General Primo de Rivera[2].

(1) En el extranjero se habló en esta ocasión con perfecto conocimiento de causa, no solamente por los agregados militares de otros países, que siguieron las operaciones, sino también por la presencia de sus corresponsales de guerra. Estos, como los españoles, iban embarcados en el *Escolano,* y eran los siguientes:

Corresponsales de guerra españoles: Emilio Herrero, de *United Press;* Sánchez del Arco, de *El Noticiero Sevillano;* Fernández, de *El Mediterráneo;* Corrochano, de *A B C;* Artigas Arpón, de *La Voz,* y Mariscal de Gante, de *La Correspondencia Militar,* y los extranjeros Hans Theodor Ibel, de *Prensa Alemana;* Claeke Ashworth, de *Daily Express,* de Londres; Rosary Drackman, de la *Revista Americana,* de los Estados Unidos, y Hans Félix Wolf, de la *Ilustración,* de Leipzig.

En el frente francés murió de bala enemiga el Teniente Coronel Reginald Kann, que había seguido como corresponsal de guerra las campañas sudafricanas, ruso-japonesa, balkánicas y diversas marroquíes. Era corresponsal de *Le Temps* y de *L'Ilustration,* y mereció ser citado en términos encomiásticos en la orden del Ejército.

(2) *Diario Oficial,* número 244. Cuando estaba en prensa este libro, el General Primo de Rivera publicó para la *United Press* unos interesantes artículos. A ellos pertenecen los párrafos siguientes, en los que se condensan brevemente las impresiones del Jefe del Gobierno respecto a los más salientes hechos de su actuación marroquí:

«Pasó la Dictadura días muy difíciles cuando la fatal herencia recibida en Marruecos empezó a enconarse. La situación de aquel Ejército era muy crítica. Disperso en pequeños grupos por todo el país había perdido la libertad de movimientos, y no podía concentrarse, ni siquiera administrarse pacíficamente. El Raisuni, pensionado con 80.000 pesetas mensuales, aumentaba sus exigencias para mantener la paz, y mientras yo hacía un viaje por provincias, en el verano del 24, recibiendo clamorosas ovaciones de todas las del Norte de España, la situación se complicaba mucho, obligándome a partir para Marruecos, acompañado de tres Generales del Directorio. Allí tuve que tomar una grave decisión: romper con los Caides, que nos explotaban y traicionaban, el primero el Xerif Raisuni, y atenerme a mis propios medios, levantando así la moral del Ejército, que condenaba toda política de inteligencia con el enemigo, y fortaleciendo el prestigio español ante los pocos indígenas que nos eran afectos. Ni de esta época de mi mando en Marruecos, toda llena de dificultades, ni de la otra del desembarco en Alhucemas, toda llena de satisfacciones, quiero decir más que dos cosas: primera, que el país, demostrando serena comprensión y elevado patriotismo, no desfalleció un momento en sus esperanzas, y recibió con temple de alma y sin pérdida de confianza todas las noticias de los sangrientos combates que exigió primero el repliegue y luego el desembarco y la conquista, y segundo, que mis compañeros de Directorio en Madrid, y el Almirante Magaz al frente de ellos, hicieron una inmejorable labor de Gobierno, que mantuvo el espíritu público y me proporcionó medios abundantes para la ardua empresa. Omitir un elogio para las fuerzas militares de tierra, mar y aire que tomaron parte en la campaña sería olvido imperdonable. Sepa el mundo entero que soldado tan disciplinado, sufrido y valiente como el español hay pocos, y que nuestros jóvenes Oficiales tienen un espíritu de iniciativa tan sagaz y valeroso, que les proporciona eficiencia insuperable.»

Terminada la acción militar sobre Alhucemas, paralizadas las operaciones en gran escala, pronto se manifestó actividad política en España, aun con la justa limitación de la censura. De los políticos, Villanueva se limitó a declarar que «no había cambiado de opinión respecto a Marruecos». Romanones, reconociendo el triunfo del Ejército, ponía tintes pesimistas al problema político e internacional de Marruecos, creyendo que nos veríamos pronto forzados a abandonar Marruecos, o al menos a pedir que se nos liberara de la carga insoportable que ese problema significaba para España.

Cambó escribió el 16 de octubre una carta abierta al General Primo de Rivera, que en síntesis decía lo siguiente:

«La victoria de Axdir, restableciendo el prestigio del Ejército luego del desastre del Lau, nos coloca, como en 1922, luego de la reconquista, en condiciones de resolver de una vez el problema de Marruecos.

Continuar en Marruecos significaba persistencia en el déficit, constante preocupación del pueblo español y retraso de nuestra obra de reconstitución interior, mucho más interesante que la de Marruecos.

Que la política colonial estaba en baja y que las colonias eran motivo de seria preocupación para las metrópolis. España no debía en momentos tan inoportunos aceptar esas preocupaciones.

Lo sucedido en la zona francesa era un elocuente ejemplo de que son ineficaces los métodos protectores para ganar la cooperación del indígena.

Y finalmente, que aun con éxitos no era deseable permanecer en Marruecos.»

Esta carta se publicó con una apostilla del General Primo de Rivera, que tenía grandes muestras de consideración para la actitud de Cambó y ofrecía una respuesta amplia.

El General Primo de Rivera, que había hablado el 16 de octubre y expuesto extensamente su pensamiento y la evolución de las ideas del Directorio desde su subida al Poder hasta el momento actual, contestó, en efecto, a Cambó el día 21 de octubre, con una carta cuyas líneas generales eran las siguientes:

1.° Reconocimiento del servicio que con su actitud había prestado Cambó al país.

2.° Como en la contestación al Conde de Romanones, ponía en su punto el significado del repliegue de 1924.

3.° No creía, como Cambó, que estuviese alcanzado el momento decisivo para reflexionar lo más conveniente; el enemigo aún precisaba ser castigado.

4.° Conformidad en que el problema de Marruecos, desde el punto de vista diplomático, había sido una equivocación, aunque patriótica. Que durante la guerra europea pudo modificarse, pero que después de 1918 ninguna nación quería romper el *statu-quo* marroquí.

El repliegue nos haría la vida imposible por el escaso radio del *hinterland* concedido a España.

5.° Podría pensarse en el aumento de ese *hinterland;* ninguna de las gestiones hechas en ese sentido por el Directorio habían dado resultado.

6.° Conforme en que la política de colonización imperialista fracasa siempre. España no se encuentra en este caso.

7.° Marruecos no se someterá nunca de grado.

8.° El Directorio no se deja dominar por el temor del qué dirán.

9.° De todo lo dicho parece deducirse que el problema carece de solución; si así lo creyera el General Primo de Rivera no estaría en el Poder. Los puntos que abraza su resolución son:

a) Continuar la colaboración con Francia.

b) Perseguir el contrabando y la propaganda.

c) Intensificar la acción política y el desarme.

d) Organización majzeniana del país.

e) Multiplicar los lazos de interés que nos liguen al indígena. Sustituir las guarniciones por Legión y Tercio.

El término de esta obra suponía el General Primo de Rivera fuese de dos años.

10. Aún pudiera decirse que aunque las demás naciones no quisieran, si a España le convenía podía hacerse la revisión. El General sometía a la meditación de todos lo que significaría este ¡sálvese el que pueda!

Cambó, luego de recibir y estimar esta carta, dijo que seguiría ocupándose del asunto en la prensa.

Con motivo de esta carta se pudo apreciar nuevamente la desorientación nacional en punto

a Marruecos reflejada en los comentarios de prensa. Unos periódicos censuraban duramente a Cambó, recordándole que por su causa se había malogrado el propósito de desembarco en Alhucemas en 1922; otros la cotejaban con textos de sus discursos en los que se decía completamente lo contrario que ahora, y preguntaban a qué Cambó había que hacer caso; otros, finalmente, se mostraban de acuerdo con sus ideas, aunque no coincidían en la forma de ejecutarlas; los partidos avanzados seguían creyendo que la solución era la repatriación en masa; otros pedían que el asunto fuese llevado a la Sociedad de las Naciones[1].

Y para que nada faltara, una infructuosa discusión respecto a la afirmación hecha por *A B C* después del desembarco de que la guerra de Marruecos había terminado.

La diversidad de opiniones entre los límites más extensos no daban ciertamente al Gobierno una referencia positiva; el propósito de continuar el escarceo era estéril y además peligroso, porque Abd el Krim vigilaba y reanudaba su propaganda en busca de su perdido prestigio, asegurando a las cábilas que tenía a España prisionera en la base de Alhucemas, sin que pudiera avanzar ni retroceder.

Sería de la más alta enseñanza recopilar esas opiniones, sin contar los sordos rumores de agoreros y pesimistas, y verlas ahora a la luz de los hechos. Pero probablemente nada se conseguiría, ya que, en nuestro individualismo, cada cual seguiría pensando que él era quien tenía razón.

Por Real decreto de 19 de octubre (*Diario Oficial,* número 234) se dieron medios y facultades al Alto Comisario para el más rápido desarrollo del programa de obras públicas aprobado por el Gobierno.

Promovido a Teniente General, Sanjurjo fué nombrado Alto Comisario. Para la vacante que dejaba en Melilla fué nombrado el General Castro Girona; en la Comandancia General de Ceuta, el General Navarro fué sustituído por el General Berenguer (D. Federico)[2].

En Francia el Mariscal Lyautey había cesado en su cargo de Residente General, siendo nombrado para sustituirle M. Steeg[3].

(1) La Liga Africanista Española, en un razonado documento, refutaba las opiniones de Cambó. (Véase *Revista Hispanoafricana,* diciembre de 1925.)

(2) Sanjurjo había sido promovido a Teniente General por Real decreto de 5 de octubre de 1925 *(Diario Oficial,* número 223). Fué nombrado Alto Comisario el 2 de noviembre de 1925 *(Diario Oficial,* número 244).

(3) He aquí algunos documentos que se relacionan de un modo directo con este capítulo:

Nota de la Presidencia del Directorio, con un telegrama del Presidente, después del desembarco en Alhucemas (8 de septiembre de 1925):

«Aunque con alguna dificultad en las comunicaciones, por el enorme servicio que pesa sobre el acorazado *Alfonso XIII,* donde el General en Jefe ha establecido su Cuartel general, lo que impide poseer mayores detalles de la afortunadísima operación llevada a cabo hoy, se ha recibido el siguiente parte, que amplía el primero facilitado este medio día a la prensa:

«General en Jefe al Presidente interino del Directorio: Desembarcada totalmente columna Saro y firmemente establecida. Bajas, no llegaron a 50, más de la mitad de la harca. Se han cogido al enemigo dos cañones, siete ametralladoras, bastante material y prisioneros. Todo el mundo ha cumplido su deber; pero debo señalar la eficaz cooperación de la escuadra francesa, que ha tirado mucho y bien.

La columna del General Saro, que es la formada en la región occidental, es de gran fortaleza, dotada de fuerzas escogidas y con todo género de elementos modernos.

En la región occidental, las fuerzas encargadas de defender el frente siguen contrarrestando con gran bizarría los esfuerzos del enemigo, no logrados, para romper la línea.

Son muchos los hechos distinguidos que en dicho frente pueden señalarse, reveladores del elevadísimo espíritu de nuestro Ejército.

En esta parte del frente hemos sufrido hoy muy pocas bajas, pues únicamente de madrugada tuvimos diez en un puesto atacado, que se defendió con extraordinario denuedo, haciendo al enemigo varias, que dejó en la alambrada. Por el Lucus fuerzas españolas y francesas operaron, haciendo una demostración, en la que no tuvimos novedad.»

Telegrama del Gobierno felicitando al General Primo de Rivera (8 de septiembre de 1925):

«El Gobierno, lleno de júbilo al conocer el desembarco feliz de nuestras tropas, con intensísima emoción, de que participarán seguramente todos los buenos españoles, eleva a V. E. y al Ejército a sus órdenes la más calurosa y efusiva felicitación, pareciéndole escaso todo el encomio para V. E., que con sus elevadísimas dotes ha llevado al triunfo más señalado desde nuestra acción en Africa a esas admirables fuerzas, que con V. E. honran a España. El Gobierno desea haga constar V. E. públicamente su saludo más cordial y su testimonio de cariño

a esos bravos Generales, Jefes y Oficiales, tropas y marinería del Ejército de mar, tierra y aire, que con tanta abnegación y patriotismo han contribuído al engrandecimiento de España, que sin excepción ha de admirarlos en esta fecha memorable.»

Telegramas cruzados con motivo del segundo aniversario del Directorio Militar (13 de septiembre de 1925).

Del Presidente interino del Directorio al General Primo de Rivera:

«El enorme triunfo de hoy, que nos llena de alegría y entusiasmo, lo esperábamos, siendo V. E. el caudillo y Jefe y teniendo a sus órdenes tan heroico y abnegado Ejército. Esperándolo, aunque no tan completo y satisfactorio, hemos retrasado la felicitación a V. E. por el día de hoy.

Al cumplirse dos años de este régimen de Gobierno, que V. E. promovió, organizó y dirige cón tan exaltado patriotismo, profundo talento y un esfuerzo de trabajo que sólo la resistencia física de V. E. puede soportar, los que estuvimos y estamos a sus órdenes, orgullosos de ello, compartiendo sinsabores y triunfos, le queremos decir, aunque V. E. bien lo sabe, que permanecemos unidos a V. E. como el primer día, no sólo por los lazos del deber, sino por la admiración y el cariño más profundo y respetuoso.»

Del General Primo de Rivera al Presidente interino:

«Agradezco a V. E. circule a los Capitanes Generales de región y departamentos, y a los Gobernadores civiles, en mi nombre, siguiente telegrama, no haciéndolo yo por no interrumpir servicios oficiales:

Me complace poder saludar a V. E. en esta fecha, encargándole lo haga a sus subordinados y Alcaldes pueblos provincias en los momentos en que ha terminado gloriosamente una de las más duras e importantes jornadas de Marruecos, y que entran liberadas en Tetuán las guarniciones, puestos atacados durante diez días, huyendo dispersado el enemigo, que deja en nuestro poder 150 muertos, más de cien fusiles y prisioneros ilesos y heridos. Hagamos todos juntos votos por una pronta y firme paz precursora del desarrollo y prosperidad de España. Reciba V. E. una vez más mi saludo, y felicitémonos todos en el día de hoy.»

Del General Primo de Rivera al Presidente interino del Directorio:

«Al recibir felicitación de V. E. en este día sería injusto e ingrato al no reconocer que todos, con su leal consejo, eficaz colaboración y grandes facilidades, contribuyen a mi gestión y a que el Directorio merezca y obtenga la estimación pública y llene los altos deberes patrióticos que le están encomendados. La seguridad que ratifican de nuestra inquebrantable unión es el mayor servicio que podemos prestar a España y al Rey. Como complemento a mi telegrama anterior encareciéndole circule saludo a las autoridades, le ruego que, en términos parecidos y en mi nombre, se circule otro con esta fecha a las Uniones Patrióticas y a los Somatenes de toda España. Vengo de Ben Karrich, donde he abrazado ya a algunos defensores de Cudia Tahar y su avanzadilla, siempre atacada e igualmente heroica, que ha tenido, de 22 hombres, muerto a su Sargento comandante y cinco más, y heridos, cuatro, viniendo los demás extenuados. Hoy, a las cinco, será la entrada solemne de todos en Tetuán, rindiéndoles honores dos batallones. El número de muertos recogidos hasta ahora es 150, y fusiles, 100, y varios prisioneros. Sigue el reconocimiento por los barrancos. El auxilio prestado por Oficiales y fuerzas de Intervención militar de las columnas y posiciones, guiando a aquéllas y enlazando éstas y hasta reforzando algunas con individuos sueltos, aprovechando la noche y llevándoles cantimploras de agua y dándoles ánimo, es de un merecimiento extraordinario. No cito a nadie, porque todos lo merecen.»

Manifestaciones del General Primo de Rivera a un redactor de A B C *en Tetuán, después del éxito de las operaciones en la zona occidental* (14 de septiembre de 1925):

«No puedo negar a usted que he tenido un día de grandes emociones. Al amanecer ya comunicaba con las posiciones avanzadas del sector de Ben Karrich y supe lo que yo esperaba, y que me aventuré a anunciar mientras se desarrollaba el rudo combate del día 12: que el enemigo abandonaría el campo. Pero nunca creí que hallaríamos tantos cadáveres y tantas armas enemigas. Esta es una novedad de los rifeños, influídos en esta época por los extranjeros que los dirigen. Antes el afán de no abandonar a sus muertos anticipaba su retirada; pero ahora, despreocupados de esa superstición, se defienden tenazmente, llegándose hasta el cuerpo a cuerpo.

La guerra enseña algo cada día, y mentecato será siempre quien no recoja las lecciones del libro de la vida.

He aquí —continuó diciendo el General Primo de Rivera— otra nueva emoción: besar a un soldado, ennegrecido y sucio, el primero que llegó a mí después del heroísmo de Cudia Tahar. He besado en la vida muchas veces con el corazón puesto en los labios al Crucifijo, a la bandera, a mi madre, a mis hijos y a la mujer amada; pero ese beso de hoy también es inolvidable.

Dejo a los periodistas la crónica del glorioso episodio, y me limito a registrar su importancia. Todo Yebala esperaba el resultado para tomar un partido u otro, y he de hacer constar que todo se ha desarrollado sin que la vida de Tetuán se altere en los días de este combate, sostenido a 12 kilómetros de sus murallas. Mi línea ha respondido a su misión.

Tal importancia he dado a este combate, que él me separó de Alhucemas, no por desconfianza de los mandos de la zona de Ceuta, que son excelentes, sino porque estoy seguro de que yo les llevo la suerte y un poquito de alegría. Mis subordinados, de General de División a soldado, trabajan, se baten, atienden a los servicios y los inspeccionan; me exponen planes acertados y preparan las tropas. Yo les escucho y afronto las responsabilidades, pero a ellos les gusta que yo esté a la vista. Ese es todo mi papel, y no me envanezco, ni aun en estos días tan afortunados.

Algo quiero insistir sobre la importancia de estos combates del sector de Ben Karrich, que no ha sido sólo lo de Cudia Tahar, sino lo de todo [illegible]

contragolpe preparado por Abd el Krim a nuestro desembarco en Alhucemas, en el que puso todo su empeño, frustrado precisamente en fecha memorable, aunque mi deseo hubiera sido tener resuelta antes la situación.

Lo de Alhucemas fué precioso. La dificilísima operación de reunir y formar un convoy marítimo se realizó al fin, venciendo los entorpecimientos. Pude inspeccionarlo todo en marcha, recorriendo la escuadra de cola a cabeza, a bordo del torpedero 22, gobernado por un Oficial de alientos y acompañado de los Generales Sanjurjo y Despujols. A milla y media de la playa donde se efectuó el desembarco presencié la operación desde el *Alfonso XIII*, acompañado del Almirante, de su Jefe de Estado Mayor y de la oficialidad del acorazado, que aguantaba fuerte y gallardo las explosiones de las granadas enemigas. Mi única inquietud era la de que se pudiera frustrar la sorpresa, en la que fundé siempre la esperanza de hacer la operación con pocas bajas. La sorpresa no consistía en que no se nos viera llegar, sino en que el enemigo no acudiera a tiempo, tanto los hombres como las piezas de Artillería, que podían impedir formalmente un desembarco. Mientras preparaba esta operación leí mucho relativo a desembarcos, especialmente los últimos, tan trágicamente frustrados, de los Dardanelos. Las cooperaciones naval y aérea son eficacísimas en estas operaciones, porque hay un espacio de tiempo en el que el Ejército de tierra está inerme.

Todos han llenado bien su papel, y aunque la justicia y la cortesía me obligan a reconocer la eficaz acción de los barcos franceses, maestros en maniobrar y tirar, es lo cierto que les asigné una acción demostrativa y fuera de la zona de protección directa, que correspondió a los barcos españoles, de los cuales, algunos temerariamente, muy próximos a la costa, batieron con sus cañones los pequeños calibres enemigos y sus nidos de ametralladoras.

Siempre será para mí un honor inolvidable haber asumido estos días el mando de un Ejército superior a cien mil hombres, y de dos Armadas, una francesa y otra española, compuestas por más de cien unidades.

Con lo dicho ya tiene mi impresión sobre lo de ayer, y permítame que me reserve todo lo que corresponde al mañana, porque estoy muy satisfecho del éxito, que se funda en el secreto.

Cuando estaban ya embarcados recibieron los Jefes, Oficiales y clases expedicionarios 3.000 pliegos cerrados conteniendo un plano y una indicación de objetivo, que los prepararon con toda reserva en el Depósito de la Guerra durante los días en que estuve en Madrid y que traje en mi equipaje personal.

Yo creo que Francia y España han de ir por fuerza a la resolución completa del problema, para evitarse preocupaciones y sobresaltos constantes. Supongo que pronto el poder de Abd el Krim será escaso, y aun ese resto de poder habrá que extinguirlo de modo que no renazca.

Marruecos está harto de la guerra; conoce ya los bienes de la paz, los añora y los reclamará cuando de su fantasía se desvanezca la ilusión de una independencia absoluta que Abd el Krim y los aventureros que le inspiran han llegado a incrustar en sus cerebros simples.

Es cuanto puedo decirle por hoy y me alegraré que por esta vez no carezcan de interés mis declaraciones, que en realidad las podía resumir en una sola: España es hoy una nación fuerte, por la cantidad, y más aún por la calidad de sus elementos armados en tierra, en mar y en aire.»

Manifestaciones hechas en Nimes por el Sr. Painlevé, Presidente del Consejo de Ministros de Francia, sobre la situación francoespañola en Marruecos (3 de octubre de 1925):

«Tal vez mis palabras sugieran a alguien esta fácil observación: «Habláis en nombre de Francia, del arbitraje y de la paz, y en ese preciso momento las tropas francesas hacen la guerra a Marruecos.» Quiero explicarme claramente ante mis compatriotas y ante el mundo entero.

Hace un siglo que los barcos veleros no podían costear Marruecos sin correr el riesgo de una captura; hace veinte años Marruecos, entregado a la peor anarquía feudal, que aplastaba a los pacíficos trabajadores del campo, viene representando un peligro a las puertas de Europa.

Diversos Tratados concertados con los europeos pusieron allí algún orden, hasta que las tribus rifeñas rapaces, sublevadas contra todos los Sultanes, se rebelaron abiertamente, alentadas por el éxito que obtuvieron por sorpresa, e invadieron la zona encomendada al Protectorado de Francia. Con tropas poco numerosas, Francia tuvo que hacer frente a las filtraciones del enemigo en una extensión de 200 kilómetros; cerró el camino de Fez y no ahorró el más pequeño esfuerzo para evitar la efusión de sangre.

Francia y España se concertaron lealmente para establecer condiciones de paz generosas y equitativas: la autonomía de rifeños y yebalas dentro del cuadro de los Tratados ya existentes, es decir, mediando el reconocimiento de la autoridad del Sultán y del Jalifa.

El Rif, independiente, no tardaría en convertirse en colonia de aventureros sin sueldo, procedentes de todo el mundo y animados por los designios peores, instrumentos fáciles de manejos y agitaciones de origen oculto. El puñado de aventureros que encuadra hoy el ejército rifeño demuestra cuán peligrosos serían si los rigores del bloqueo no les impidiera llegar al Rif.

Francia aspira en el Africa del Norte a una paz segura, sin emboscada posible. De este modo los Gobiernos francés y español han proclamado la cláusula esencial de la paz: la autonomía del Rif, y no su independencia completa.

Abd el Krim rechazó el texto redactado el día 18 de julio, en el que se establecían las modalidades de una paz posible; Abd el Krim no contestó ni envió ningún mandatario. Solamente ciertos emisarios oficiosos hicieron saber que se negaba a toda negociación que no tuviera como base la independencia absoluta del Rif.

No nos quedaba ya otro camino que imponer una paz segura por las armas francesas y españolas.

Comprendo, en cierto modo, el reproche de quienes nos acusan de haber llevado demasiado lejos nuestra longanimidad frente a las poblaciones islámicas, respetuosas únicamente ante la fuerza.

Se equivocan, sin embargo; porque un país que tiene un pasado, próximo y remoto, como Francia, puede

cos, primero, y toda el Africa del Norte en manos de la barbarie. Entonces es cuando la sangre francesa y la sangre europea hubieran corrido a torrentes.

Este sueño hubiera convenido a aquellos que acarician la idea de entregar la civilización occidental en manos de las fuerzas salvajes y ciegas de la ignorancia. Los hombres que sienten profundamente el peligro que se encierra en estas funestas doctrinas no sabrían retroceder ante el deber que se impone y las responsabilidades en que hubiera de incurrirse.

Prosigamos, pues, sin debilidades el esfuerzo necesario para dar a Marruecos una paz sólida y equitativa, en la cual no haya ni opresores ni oprimidos. Este es el único medio de evitar el peligro de mañana, infinitamente peor que el peligro de hoy.

Al combatir no olvidemos el lema que desde hace quince años sirve de directiva de nuestra acción en Marruecos, y que, por otra parte, el adversario de hoy será el colaborador de mañana: nada ahorraremos para lograr que entre las tribus actualmente rebeldes reine pronto una inteligencia y una colaboración fecundas. Con el concurso de la noble España, Francia prosigue esta misión, tan ardua como generosa, y no desmiente en Marruecos los compromisos que contrajo ante el mundo; es esta misma idea de pacificación la que sirve ahora con todo su valor y toda su vieja lealtad.»

Declaraciones del Presidente del Directorio hechas en Tetuán al A B C *desmintiendo rumores tendenciosos relacionados con la campaña de Marruecos* (5 de octubre de 1925):

«Los tendenciosos, los enredosos, los melancólicos—que decía Benito Mussolini—, no pudiendo negar la evidencia de los triunfos del Ejército, intentan quebrantar su sagrada unión sembrando cizaña, atribuyendo a los jefes de las fuerzas desembarcadas en Alhucemas tardanzas que han precisado acicates. Los nombres de Sanjurjo, Saro, Fernández Pérez, Goded, Martín, Franco y Vera son garantía suficiente de que no han retrasado la ejecución de las órdenes del General en Jefe ni un minuto más de lo preciso para tener preparadas sus fuerzas y los elementos indispensables. Ni en un solo caso ha sido preciso al alto mando emplear conminación ni fijación de fechas, bastándole exponer a la consideración de los Jefes, para obtener de ellos los plazos mínimos de ejecución (veintitrés días de operaciones), las características generales del problema de conjunto, las contingencias de un brusco cambio de tiempo y la información respecto a situación y moral del enemigo en cada momento.

La otra patraña va ligada al problema de las recompensas.

Ciertamente que es posible que las primeras que se concedan sean a altos Jefes que han tomado parte en las operaciones de Alhucemas; pero no por éstas, pues respecto a ellas ni se han iniciado siquiera los expedientes de recompensas, sino por los merecimientos totales en más de un año de constantes y extraordinarios servicios que la familia militar no ha olvidado, y sí los que para los agraciados van comprendidos los de Alhucemas, Tizzi Assa, Tifarauín, Beni Messaud, repliegue de Xauen y del Lau, operaciones de Anyera y de la línea internacional, Busdara y otros muchos combates, y el constante relieve de cualidades excepcionales en la organización, vigilancia y mando han dado tal prestigio a muchos de los que lo ejercen, que la opinión civil y militar y el interés del servicio reclaman sus inmediatos ascensos, aunque por facilidades de tramitación se antepongan, pues por algunos hay que empezar. A otros no menos justificados con que han de ser recompensados buen número de Jefes, Oficiales y clases, aunque a alguno ya ha alcanzado antes el merecido galardón, si bien siempre con el espíritu restrictivo en que se viene inspirando la concesión de recompensas; que por mucho que se quiera exagerar no podrá impedir sean bastantes, que muchos y muy importantes fueron los combates, considerables las bajas y frecuentes las extraordinarias distinciones que han elevado el nombre militar en todas las clases, hasta en la modestísima de soldado, a altura jamás superada.

De lamentar sería que fuera de Marruecos se ocupe nadie de comentar recompensas, porque aquí nadie habla de ello, sino de consagrar sus reputaciones; y así, con un empleo u otro, y aguardando tranquilos a que el alto mando, fiel observador de los merecimientos de todos, los propusiera, murieron en el último año: Pernuy, el incomparable Jefe de Talavera; y Temprano, el de Regulares de Alhucemas; y Villegas, el de Segorbe; y Botín, el de las intrépidas cargas del Lau; y Bescansa, de gesto infantil y corazón fuerte; y Zabalza, arrojado y tenaz en el combate; y Cardeñosa, tan culto como bravo; y Menor, y Manjón, y Zaracívar, y Castillo e Iruretagoyena, y Carrillo, aviadores sin rival; y Topete y Compaired, y Capaz, y Sixto Castro, y últimamente el veterano Comandante Borrás, del Tercio, tan distinguido en la columna de socorro de Cudia Tahar, y cien más que podría citar sin acudir ni a un solo nombre de los que viven, entre los que los hay, gracias a Dios, tan meritorios como los que perdimos. ¡Hablar aquí de recompensas! Para cubrir las seis bajas de la harca Muñoz Grande se han presentado 43 oficiales voluntarios; para cubrir las dos vacantes de sangre de Sargento de la Mehal-la de Tetuán subieron al alto Gorgues cinco voluntarios, y ni los muertos habían obtenido recompensa, ni aun es seguro que a los que los sustituyeron les alcance la vida para lograrla. De recompensas no habla nadie más que yo con el Gobierno para pedirlas para este Ejército, no sólo por hacer justicia, sino por sublimar cada día más, si ello aún cabe, el espíritu militar que todos tienen, y por elevar al mando a los que flotan en tan dura y constante prueba, cada día más contrastados y con mayor autoridad.

¿Que se verá algún General de treinta y tantos años.....? ¿Qué pierde con ello el país si antes se sometieron a todas las pruebas, y además los cribó la muerte implacable? Cuando mandé el año 13, en Tetuán, la brigada de Cazadores, eran Capitanes de ella Santiago González Tablas, Rafael Valenzuela y otros que tampoco existen ya, y al ascender alguien creería que improvisaba carreras caprichosamente, y luego se ha visto el resultado que dieron. A nada concedo tanta importancia como a la justicia en la merced....., que más daño hace premiar a un inepto que olvidar a un merecedor; que cuando lo son de verdad tienen hasta la virtud de la resignación ante el olvido o la tardanza. Yo sé bien que no es ni el Ejército de aquí ni el de España, digno hermano de éste, el que habla de estas cosas, sino unos espíritus ruines que hacen labor de polilla, tratando vanamente de picar el sano y recio tejido de nuestra unión; pero yo, que hablo claro siempre, puedo afirmar dos cosas, y con ello queda deshecha la miserable labor: que no dejaré de proponer para recompensa ningún merecimiento justificado, dentro de la medida exigentísima que se viene aplicando, y que saben todos que ni en esto ni en nada la recomendación ni el capricho influyen en mí, pues no es un desconocido quien lleva cuarenta años de servicio y ha mandado tres batallones, tres regimientos, tres Capitanías Generales, y sabe bien cómo sólo la justicia y la rectitud, la severidad sin violencia y la firmeza en la conducta pueden rodear al mando civil o militar de la autoridad y prestigios necesarios. Los que creyeran estar provocando una tempestad por esta vez desistirán de ello, que a mí, mientras me asista la razón y me acompañe la confianza del país, no me doblegan ni insidias ni amenazas.»

Real decreto concediendo la cruz laureada de San Fernando al Marqués de Estella (7 de octubre de 1925):

«Señor: Justo es reconocer y proclamar el esfuerzo extraordinario y sublime realizado por nuestro Ejército de mar, tierra y aire en Marruecos, y muy especialmente en la durísima campaña del pasado año, en la que culminó en abnegación y heroísmo, llevando a cabo con brillantez y éxito indiscutible operaciones de repliegue modelo, y recientemente al desembarcar en Alhucemas y derrotar a Abd el Krim y sus huestes aguerridas, cubriéndose de gloria y enalteciendo ante propios y extraños el prestigio de la nación; todos, desde el último y más modesto soldado al General en Jefe, han rivalizado en patriotismo y se han excedido en el cumplimiento de su deber.

Todos merecen gratitud de la Patria y se han hecho dignos de recompensa, y a todos habrá que premiar sin regateos, aunque con las garantías y austeridad que exige el vigente reglamento de recompensas; mas entre todos se destaca con indiscutible relieve la figura del General en Jefe, Teniente General D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella.

Este General, ante momentos difíciles que el Gobierno juzgó graves y el mando como peligrosísimos para la seguridad de los territorios ocupados en Africa y del propio Ejército de ocupación; cuando los ánimos más esforzados desfallecían ante empresa que en algunas de sus fases parecía de imposible solución, no obstante su elevadísimo cargo de Jefe del Gobierno, que le eximía de todo otro, por propio impulso, sin pérdida de momento y asumiendo gallardamente todas las responsabilidades, tomó el mando en Jefe del Ejército de Africa y en horas casi cambia por completo aquella situación, y además emprende resueltamente, con éxito que demuestran los hechos, un ideal nacional, cual el de reducir el problema marroquí a términos hábiles de encauzamiento, siempre y por todos sentido, pero juzgado siempre de imposible realización.

Todo lo vence la voluntad férrea, el valor sereno, la prodigiosa inteligencia, la competencia militar insuperable del General Primo de Rivera, que sin desfallecer un instante se siente rebosante de optimismo, predicando con el ejemplo e impulsando a su reducido y ya agotado Ejército disponible, primero a la más arraigada campaña de reconquista de posiciones sitiadas antes de su mando, y después a un repliegue que unánimemente se juzgó imposible ante enemigo tan audaz y ensoberbecido, y secundado por aquellos Generales, Jefes, Oficiales y tropas, dispuestos todos a morir, logró coronar, con éxito insospechado, la más ardua empresa que jamás se llevó a cabo por ningún Ejército colonial.

Sin embargo, no juzgó haber dado cima a la grave situación que le llevó a Africa, y llegado el momento de abandonar el mando en Jefe, como pudo hacerlo, y mediante una labor perseverante y meritísima, dedica sus enormes energías y a reorganizar aquel Ejército, a la defensa del territorio ocupado y a preparar la campaña ofensiva sobre Axdir, que tan prodigiosamente ha dirigido.

Reciente está la victoria alcanzada por nuestro Ejército, y los peligros y responsabilidades de orden moral y material afrontados por el General Primo de Rivera en esta gloriosa empresa.

Rápido y minucioso a la vez en la concepción del plan; activo, sereno y decidido como siempre en la ejecución, después de imbuir a sus brillantes Generales, Jefes, Oficiales y tropa en el elevadísimo espíritu de que han dado pruebas y de prepararlos en instrucción para tan titánico esfuerzo, dirige personalmente la operación de desembarco, con un éxito superior a toda ponderación, y luego ensancha en días el territorio conquistado, derrotando completamente al más temible enemigo, mandado por el propio Jefe de la rebelión, que abandona en precipitada huída el campo, su propia hacienda, su centro de mando, muertos, cañones, ametralladoras, municiones y otros elementos de boca y guerra, todo ello conseguido con escaso número de bajas en relación con el brillantísimo resultado obtenido.

Queda, pues, demostrado que el Teniente General D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, durante la campaña llevada a cabo en Marruecos en el otoño de 1924, salvó con su denuedo personal, y sabias disposiciones un Ejército que él no había comprometido, y que además, con ese mismo Ejército, logró brillantemente el dificilísimo objetivo marcado por el Gobierno de replegar las líneas en un fondo de más de 80 kilómetros por terreno abruptísimo y sembrado de posiciones abarrotadas de elementos, que una a una hubieron de replegarse después de haberse salvado muchas de ellas de prolongado y tenacísimo bloqueo, que resistieron con heroísmo superior a toda ponderación.

El Marqués de Estella llevó también a su Ejército a victoria tan señalada como la reciente de Alhucemas, conquistando un territorio admirablemente defendido por el más aguerrido enemigo, perfectamente fortificado y dotado de modernos elementos de guerra, sin que los nuestros hayan traspasado lo más mínimo la medida indispensable para acometer empresa tan ardua y que tanto ha de contribuir a la pacificación de nuestra zona de Protectorado.

No caben mayores ni más indiscutibles éxitos para un General en Jefe. Así lo reconoce el Gobierno, considerando que por todos los hechos señalados debe otorgarse al Teniente General D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, General en Jefe del Ejército de España en Africa, la gran cruz de la Real y militar Orden de San Fernando.

Por ello el Jefe del Gobierno, Presidente interino del Directorio Militar que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 6 de octubre de 1925.—El Presidente interino del Directorio Militar, *Antonio Magaz y Pers.*

Real decreto.—«A propuesta del Jefe de mi Gobierno, Presidente interino del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, vengo en conceder al Teniente General D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, General en Jefe del Ejército de España en Africa, la gran cruz laureada de la Real y militar Orden de San Fernando, con arreglo a lo preceptuado en la base 17 y artículo 33 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra.

Dado en Palacio, a 6 de octubre de 1925.—ALFONSO.—El Presidente interino del Directorio Militar, *Antonio Magaz y Pers.*»

Discurso del General Primo de Rivera en el banquete organizado por la Unión Patriótica en el Palacio del Hielo (16 de octubre de 1925):

Los problemas pendientes. Marruecos. El porqué de las rectificaciones.—«Aun a trueque de alargar el discurso, quiero examinar brevemente los problemas de mayor importancia cuya solución apremia.

El primero de todos es el de Marruecos. He de omitir los elogios, que me es muy grato recoger de los labios de los hombres civiles, en la irradiación cariñosa de la mujer cuando ve desfilar los soldados y en la irradiación luminosa de los ojos ciudadanos cuando ven pasar a su lado la bandera. No quiero repetirlos con mis labios. Esa caja de mis recuerdos quedará cerrada con doble llave, y sólo se abrirá en lo profundo de mi corazón.

Yo digo que nuestro concepto moral ha ganado en el mundo en esta última etapa del problema de Marruecos. Francia nos da, con su enlace, con su sincera ayuda y con su camaradería, la pauta de lo que valemos ante el mundo, y no debemos omitir la satisfacción con que hemos visto aquí en Madrid a los representantes del Gobierno francés y en Marruecos a personalidades tan relevantes como los Mariscales Lyautey, Petain y Almirante Hallier. Quiero explicar la evolución de mi pensamiento en el magno problema de Marruecos, y vaya por delante la afirmación de que tengo mayor estimación de mí mismo cuando sé que la ajena razón me hace cambiar de ideas. Nada demuestra tanto la estulticia de los hombres como cerrarse al pensamiento ajeno. Pero no sólo los juicios acertados de leales consejeros, sino también las circunstancias, me hicieron cambiar de ideas y de propósito. Al venir al Poder el Directorio trazamos un plan, y nos proponíamos desenvolverlo con la mayor rapidez, cuando las circunstancias, es decir, los hechos ocurridos en Tifarauín y Tizzi Assa nos impidieron realizar, como nos proponíamos, el repliegue del Ejército de ocupación. En junio se agudizó el problema militar. Abd el Krim llevó a Yebala una seria organización con numerosos elementos bien dispuestos y aguerridos, y quiso, cuando se sintió fuerte, asediar nuestros puestos aislados, que significaban 20.000 hombres dispersos, y que una política que no quiero enjuiciar técnica ni políticamente colocó en los picachos más altos de los montes, sin comunicación entre sí, alejados de sus bases, etc., y que imponían verdaderos esfuerzos militares para mantenerlos. Por lo menos en Yebala podíamos retroceder la línea sin desdoro alguno para el Ejército. Quizá hubiera sido de mayor relumbrón y de mayor efecto en la opinión pública el socorro de los puestos aislados, y consiguiendo de paso el retroceso del enemigo. Nadie negará que esto lo pudimos hacer, puesto que fuimos a todos esos puestos y a la ciudad de Xauen, de la que evacuamos la guarnición, la población civil, los elementos de guerra que en ella había, los enfermos y heridos, etc. Pero continuar en Xauen y mantener la política de los puestos aislados era infructuoso para España, y nosotros cumplimos nuestros deberes, aun a sabiendas de que el repliegue en Marruecos es mucho más difícil que el avance. Despejamos la incógnita y pudimos licenciar 23.000 hombres que llevaban tres años de servicio, y poco después repatriar 25 batallones.

Advino luego un aspecto de verdadera gravedad dentro del problema. El prestigio de Abd el Krim en el mundo de los intrigantes, de los desplazados y de los comerciantes crecía; cierta parte de la prensa, que sólo ventea las novedades, hizo de Abd el Krim un símbolo sentimental, y llegó un momento en que pudimos temer que en nuestra costa frontera al Sur, en pleno Mediterráneo, a pocas millas de Málaga y Almería, se estableciera una base de submarinos y otra de Aviación, amparadas ambas por gentes de indudable influencia; una base de esos peligros que la moderna ciencia ha inventado y que constituye una seria amenaza, aun en manos de los pequeños, cuando los grandes ocultamente los amparan. Pero además se reunieron con el rebelde todos los focos purulentos de Europa. Acudieron allí el dinero bolchevique, los sobrantes de los *stocks* de las guerras pasadas, y aun, es triste decirlo, muchas concupiscencias españolas.

¿Era esto una buena vecindad para España?

Seguramente, no. Acaso era un peligro que no nos amenazaba en nuestra propia vida, tan limitada como la de todos los humanos; pero, ¿es que hemos de laborar sólo para nosotros mismos? ¿Es que nos disculparíamos ante nuestra conciencia si en el porvenir las futuras generaciones, entre las que tomarán puesto nuestros hijos, lo más amado de nuestros corazones, al hacer un examen crítico de las circunstancias difíciles por que ellos pudieran pasar nos imputaran algún día el que por cobardía, por indecisión, por incomprensión, dejáramos latente el nido de donde había de surgir un peligro tan grave para España? *(Grandes y repetidos aplausos.)*

Estábamos obligados a abordar el problema atacándolo en su centro nervioso, en el corazón del territorio donde se desarrollaba todo eso, y teníamos absoluta fe en los elementos, en las fuerzas de España para realizarlo. Además —¿por qué no decirlo, si sentirlo y ocultarlo resultaría hipocresía?—, teníamos absoluta fe, creo que todos (pero en eso de las confesiones íntimas se ha de ser individualista), tenía yo absoluta fe en la Providencia divina. *(Gran ovación.)*

Estos son los fundamentos de nuestra actuación en el problema de Marruecos. Creo factible que en un plazo brevísimo el problema estará terminado; mas advierto que ante el moro nadie se puede retirar definitivamente. Desatadas las pasiones, las codicias sin freno, una retirada lleva a una catástrofe. Además, España tiene el deber de sacrificarse para mantener la intangibilidad de su frontera y su puesto en el concierto de las naciones europeas. Todo hombre de honor sabe que los compromisos se mantienen siempre con sacrificios.» *(Grandes aplausos.)*

BIBLIOGRAFÍA

I

JIMÉNEZ MONTERO, *Los Ingenieros militares durante el sitio de Xauen (Memorial de Ingenieros,* 1925, página 20).
VARELA (Teniente Coronel), *Ensayo de historial del grupo de Regulares de Ceuta.*
CASA RAMOS (MARQUÉS DE)-CONDE DE LA MORALEDA, *Dos años de Directorio Militar.*
PEMARTÍN (JOSÉ), *Los valores históricos de la dictadura española.*
DÍAZ RETG (ENRIQUE), *España bajo el nuevo régimen* «Cinco años de Gobierno Primo de Rivera».
SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político* (1924-1925).
TRONCOSO, *Desembarco de Alcazarseguer (Revista de Tropas Coloniales,* abril de 1925).
HERNÁNDEZ MIR (FRANCISCO), *Del desastre a la victoria.*
UZUNÁRIZ (JOAQUÍN), *Actuación y empleo en Africa del primer grupo de obuses de 10,5 centímetros, Schneider, de montaña, modelo 1919 (Memorial de Artillería).*
BUENO (MANUEL), *España y la Monarquía* (estudio político).
DÍAZ RETG (ENRIQUE), *Hacia la España nueva.*
BIZKAYA (LUIS DE), *Los sembradores del bien: España con el Directorio.*
Revista Hispanoafricana (1924-1925).
Revista de Tropas Coloniales (1924-1925).
Memorial de Infantería (1924-1925).

II

HERNÁNDEZ MIR (F.), *Del desastre a la victoria.* Tomo III: «Alianza contra el Rif».
LÓPEZ RIENDA (R.), *Del Uarga a Alhucemas.*
GARCÍA FIGUERAS (T.), *El ataque de Abd el Krim a la zona francesa (Revista de Tropas Coloniales,* 1925).
TOUS DE MONSALVE, *Resumen de las operaciones en la zona francesa (Revista Hispanoafricana,* 1925).
LADREIT DE LACHARRIERE (JACQUES), *La rêve d'Abd el Krim.*
JACQUES (HUBERT), *L'aventure riffaine et ses dessous politiques.*
ESPAÑA (JUAN DE), *La actuación de España en Marruecos.*
TRONCOSO (SANTIAGO) Y QUINTANA (B.), *La columna Saro en la campaña de Alhucemas.*
SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político* (1925).
L'Afrique Française, Revista Hispanoafricana, Revista de Tropas Coloniales, Memorial de Infantería, etc. (1925)

III

SANTIAGO, TRONCOSO Y QUINTANA (B.), *La columna Saro en la campaña de Alhucemas.*
ESPAÑA (JUAN DE), *La actuación de España en Marruecos.*
LÓPEZ RIENDA (RAFAEL), *Del Uarga a Alhucemas.*
HERNÁNDEZ MIR (FRANCISCO), *Del desastre a la victoria,* tomo III: «Alianza contra el Rif».
FRANCO (Coronel), *Alhucemas* (del diario del Coronel Franco. Artículos publicados en la *Revista de Tropas Coloniales.)*
ARTIGAS ARPÓN (B.), *La epopeya de Alhucemas.* «Los alicates rotos».
PEMARTÍN (JOSÉ), *Los valores históricos en la dictadura española.*
CASA RAMOS (CONDE DE), *Dos años de Directorio Militar.*
DÍAZ-RETG (ENRIQUE), *España bajo el nuevo régimen.*
REVESZ (ANDRÉS), *Frente al dictador.*
SOLDEVILLA (FERNANDO), *El año político* (1925).
GARCÍA FIGUERAS (TOMÁS), *El ataque de Abd el Krim a la zona francesa (Revista de Tropas Coloniales,* 1925).
JACQUES (HUBERT), *L'aventure riffaine.*
VARELA (Teniente Coronel), *Ensayo de historial del tercer grupo de fuerzas Regulares indígenas.*
CERVERA VALDERRAMA (JUAN), *Operaciones de desembarco* (revista *Iberia,* noviembre de 1925).
CLAVIJO (SALVADOR), *Historia del Cuerpo de Sanidad de la Armada.*
VÉLEZ CALDERÓN (ESTEBAN), *La Marina de guerra en la toma de Alhucemas (Boletín de Medicina Naval,* noviembre de 1925).

López Fuentes (Valentín), *La Marina en Alhucemas (Revista General de Marina*, agosto de 1927).
Rodríguez Delgado de Mendoza (Ramón), *Compendio del historial del Cuerpo de Infantería de Marina.*
Castillo (Enrique del), *El episodio de Cudia Tahar (Revista de Tropas Coloniales*, septiembre de 1925).
Idem, *La defensa de Cudia Tahar (Memorial de Ingenieros*, 1925, página 379).
Laure (L. Colonel), *La victoire francoespagnole dans le Rif.*
Petrie (Charles), *The Alhucemas operations, september, 1925.* (Witt map. *The Army Quarterly*, october, 1926.)
Harris Walter (B.), *France, Spain and the Rif* (London, 1927).
Memorial de Infantería (octubre y noviembre de 1925). *La acción de España en Marruecos.*
Revista Hispanoafricana, Revista de Tropas Coloniales, L'Afrique française, etc.
Fernández Ferrer, *Necrología heroica: ¡Cudia Tahar! (Memorial de Artillería).*
Cabanyes Mata (Jorge), *La heroica defensa de Cudia Tahar (Memorial de Artillería).*
Barra (Alfonso), *Localización de objetivos de Artillería en el sector de Alhucemas.*
Troncoso (José María), *Actuación de nuestra Artillería en Marruecos: Desembarco en Alhucemas y repliegue de Taranes-Ben Karrich.*
Alengry (Jéan), *Les relations francoespagnoles et l'affaire du Maroc: La France et l'Espagne au Maroc.*
Slocker (Enrique, Doctor), *Los servicios sanitarios en Alhucemas (Revista de Sanidad Militar).*
Rodríguez Amérigo (Rafael), *Servicios sanitarios en la ocupación de Alhucemas y su preparación (Revista de Sanidad Militar).*
Nuestra acción naval en Marruecos: Ocupación de Alhucemas y de Axdir (Revista General de Marina, septiembre y octubre de 1925).
Nuestra acción naval en Marruecos: Extracto de documentos oficiales (completísimo estudio de los antecedentes, preparación y desarrollo naval de las operaciones de Alhucemas. *Revista General de Marina*, noviembre de 1925).
La participación de la Marina de guerra francesa en las operaciones de Marruecos (Revista General de Marina diciembre de 1925).
Laure (L. Colonel), *La victoire francoespagnole dans le Rif.*

SANJURJO, ALTO COMISARIO

CAPÍTULO XXXIII

Sanjurjo, Alto Comisario

I

De noviembre de 1925 a abril de 1926

PROCLAMACIÓN DEL JALIFA MULEY HASSÁN BEN EL MEHEDI BEN ISMAIL.—SITUACIÓN MILITAR.—VIAJE DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA A AMBAS ZONAS.—ENTREVISTA CON M. STEEG EN ALCAZARQUIVIR.—REGRESO DEL MARISCAL PETAIN A FRANCIA.—LA ACTIVIDAD POLÍTICA.—EMISARIOS Y AVENTUREROS AL SERVICIO DE ABD EL KRIM.—SUMISIONES.—SE CREA LA DIRECCIÓN DE MARRUECOS Y COLONIAS.—VIAJE DE LA INFANTA DOÑA LUISA A MARRUECOS.—EL MARISCAL PETAIN EN MADRID.—OPERACIONES SOBRE BENI HOZMAR.—PREPARATIVOS PARA LA CAMPAÑA DE PRIMAVERA.—VISITA DEL GENERAL SANJURJO A LA ZONA FRANCESA.—LA CONFERENCIA PARA LA PAZ EN UXDA.—SU FRACASO

La victoria de nuestras tropas en Cudia Tahar y en Alhucemas permitía dar la mayor solemnidad a la proclamación del nuevo Jalifa de nuestra zona, Muley Hassán ben el Mehedi, que venía a ocupar este cargo, vacante durante dos años, sucediendo a su padre, primer Jalifa de la zona encomendada al Protectorado español.

Las fiestas de su proclamación fueron los días 8, 9 y 10 de noviembre, y a ella concurrieron representaciones de todas las cábilas sometidas al Majzén, tanto de la zona oriental como de la occidental, y las personalidades y autoridades principales de ellas.

El día 8 se leyó en la mezquita grande de Tetuán, por el Cadí Kodat de nuestra zona, Si Ahmed Erhoni, el dahir del Sultán nombrando Jalifa a Muley Hassán Ben el Mehedi. Después pregoneros lo comunicaron a la ciudad, invitándola a sumarse a los regocijos populares; las autoridades, notables y representaciones de las cábilas se trasladaron al palacio del Jalifa, haciendo acto de acatamiento a su autoridad. Fueron las de este día ceremonias tradicionales, en las que no hubo intervención europea alguna.

El día 9 el Presidente del Directorio, con el Alto Comisario y autoridades superiores del Protectorado, se trasladaron al palacio del Jalifa, celebrándose una brillante recepción. El General Primo de Rivera, en nombre del Rey, impuso al Jalifa el collar de Carlos III, pronunciando afectuosas palabras. Después leyó un discurso el General Sanjurjo y otro el Gran Visir Ben Azuz[1].

---

(1) La descripción de las fiestas puede verse en la *Revista de Tropas Coloniales* de noviembre de 1925 y en la *Revista Hispanoafricana*, en la misma fecha.

Los documentos oficiales relativos a la proclamación y al nombramiento del alto personal son los siguientes:

PROCLAMACIÓN DE S. A. I. EL JALIFA DE LA ZONA ESPAÑOLA DE PROTECTORADO, MULEY HASSÁN BEN EL MEHEDI BEN ISMAIL

«A las once de la mañana del día 8 del corriente ha tenido lugar, en la mezquita grande de la ciudad de Tetuán, la lectura por el Cadí Kodat (Ministro de Justicia) del dahir de S. M. I. el Sultán Muley Yusef, por el que se designa a S. A. el Jerife Muley Hassán [illegible]

El día 10 el Jalifa, con todo su regio acompañamiento, asistió a los sacrificios tradicionales ante los santuarios más venerados de la ciudad. A su regreso de esta ceremonia, en la que se daba a conocer al pueblo, se le unió el Alto Comisario con su Cuartel general, trasladándose juntos a una tribuna levantada en la plaza de España y presenciando el desfile de las tropas. Con

---

trasladaron de las diferentes ciudades de la zona a la capital del Protectorado, así como todos los notables musulmanes de la ciudad, cubriendo la carrera desde el palacio del Mexuar a la mezquita grande fuerzas indígenas, y haciéndose las salvas de ordenanza.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, el Majzén, autoridades y los notables musulmanes hicieron a S. A. I. acto de acatamiento en su palacio del Mexuar, con arreglo a los ritos y costumbres indígenas.»

PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR

OFICINA DE MARRUECOS

Real decreto nombrando Caballero del collar de la real y distinguida Orden de Carlos III a S. A. I. Muley Hassán Ben el Mehedi:

«Queriendo dar una muy señalada prueba de mi real aprecio a S. A. I. Muley Hassan Ben el Mehedi, Jalifa de la zona de Protectorado español en Marruecos, y de acuerdo con el parecer del Jefe de mi Gobierno, Presidente interino del Directorio Militar,

Vengo en nombrarle Caballero del collar de la real y distinguida Orden de Carlos III.

Dado en Palacio, a ocho de noviembre de mil novecientos veinticinco.—ALFONSO.—El Presidente interino del Directorio Militar, *Antonio Magaz y Pers.*»

Telegrama del Jefe del Gobierno al Presidente interino del Directorio Militar (Tetuán, 8 noviembre de 1925):

«S. A. I. el Jalifa me encarga transmita a V. E. el siguiente telegrama que dirige a S. M., con el ruego de que lo haga llegar a su alto destino: «Al ser proclamado Jalifa para la zona española de Protectorado en Marruecos me es sumamente grato saludar reconocido a V. M., al tiempo que lo hago a la noble nación española, cuya labor en el Protectorado, apoyada por su heroico Ejército, es estimada por todos los buenos marroquíes, que esperan poder contar en breve con una era de paz y de progreso.»

Telegrama del Presidente interino del Directorio al Presidente del Directorio Militar (Madrid, 8 de noviembre de 1925):

«S. M. el Rey, a quien he elevado el saludo que por conducto de V. E. le dirige S. A. I. el Jalifa, desea se le haga presente lo mucho que agradece su saludo, su satisfacción por haber sido proclamado para ese elevadísimo cargo persona que goza de toda su real estimación, su ferviente deseo de que el Jalifato de Muley Hassán se señale como modelo de paz y prosperidad, viéndose así logrado lo que siempre fué anhelo que al ejercer el Protectorado persiguió la noble nación española, que se asocia al júbilo que hoy experimentarán los buenos musulmanes de esa zona al verse gobernados por persona de tan regia estirpe y adecuadas cualidades.»

Telegrama del Presidente interino del Directorio al Presidente del Directorio Militar (Madrid, 8 de noviembre de 1925):

«Ruego a V. E. transmita a S. A. I. el Jalifa, en nombre del Gobierno, la más respetuosa felicitación por su nombramiento, y nuestros votos por que durante el ejercicio de cargo tan elevado la zona de Protectorado llegue al grado máximo de prosperidad dentro de una paz absoluta.

También felicita el Gobierno a S. A. I. por la elevadísima distinción de que S. M. el Rey le ha hecho objeto al concederle el collar de Carlos III.»

Discursos pronunciados con motivo de la imposición del collar de Carlos III a S. A. I. el Jalifa por el Presidente del Directorio Militar en el acto de su proclamación:

Discurso del Alto Comisario.—«Alteza: Después de las palabras que acaba de dirigiros el ilustre Presidente del Gobierno al imponeros el collar de la real y distinguida Orden de Carlos III que S. M. el Rey, mi augusto señor, se ha dignado concederos, dando testimonio del afecto que os profesa, palabras que al mismo tiempo expresan la salutación de España, muy grato me es manifestaros, como Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de operaciones, la íntima satisfacción que me produce que el comienzo de la gestión en tales cargos coincida con la elevación de V. A. al Jalifato de la zona.

Contad con que en el desempeño de vuestra misión no os ha de faltar mi apoyo; que a ello han de cooperar con su sabiduría y celo, bien probados ya en tiempo de vuestro bondadoso e inolvidable padre, el Gran Visir y el Majzén jalifiano; que en esa grata labor ha de extremar su actuación todo el personal del Protectorado; que

el General Primo de Rivera estaban en la tribuna las autoridades e invitados. A estos actos asistió el Embajador de los Estados Unidos en España.

Se organizaron diferentes festejos populares, y la población de Tetuán se asoció a ellos con entusiasmo, no obstante la lluvia pertinaz de esos días.

---

el noble pueblo musulmán, que os ama y venera, bendecirá vuestros actos, recabando para V. A. la bendición del Todopoderoso, y, finalmente, que tanto para extirpar los restos de la rebeldía aún latente como para mantener en todo momento el imperio del derecho, podréis contar con los heroicos soldados que en tantos y tantos combates han luchado, llevando victoriosas nuestras banderas por tierras del Rif y de Yebala.

En nombre de todos, y en el mío propio, recibid las más cordiales y respetuosas felicitaciones y la expresión de nuestros sinceros deseos para que Dios os conceda feliz y larga vida.»

Discurso del Gran Visir.—«Excelentísimo señor Alto Comisario:

En representación de S. A. I. el Jalifa tengo el honor de deciros lo siguiente:

Con toda alegría y satisfacción y con el corazón henchido de gratitud, vengo en aceptar el elevado cargo que me ha sido conferido de Jalifa de S. M. I. el Sultán, debido al apoyo de la noble nación protectora —¡Dios no cese de guiarla por el sendero de la gloria al progreso y bienestar!—, que se ha dignado guardarnos las mismas consideraciones de afecto y de cariño que a nuestro difunto padre, en justa correspondencia a su amor sincero y acendrado afecto a España, la noble, que, procediendo de acuerdo con su carácter tradicional, ha cumplido siempre sus Tratados, perseverando en el fiel cumplimiento de sus promesas.

Asimismo, excelentísimo señor, nos es grato hacer presente en este acto nuestro leal agradecimiento a S. M. el Rey de España, Don Alfonso XIII, cuya gloria es conocida en los ámbitos del mundo, por sus solícitos cuidados para con nuestra jerifiana persona, y su alta consideración al honrarnos con la distinguida Orden que ha tenido a bien concedernos, y que es para nos la mayor honra.

Elevamos al Todopoderoso nuestras preces para que preserve y prolongue la preciosa vida de este noble Rey, Sultán bien querido y venerado por sus actos, el único, y para que siempre se vea colmado de gloria, de dichas y de toda suerte de venturas, rodeado de su familia excelsa, disfrutando todos del más completo bienestar.

Sabed también, ¡oh ilustre General!, que todos los prohombres del Majzén jerifiano, y en especial los notables y el Presidente de nuestro Gobierno, sobradamente conocido, así como todos los demás habitantes y súbditos de esta zona feliz, hacen presente su más rendido agradecimiento a S. M. el Rey por sus solicitudes y atenciones, reconocidos a su excelencia el Presidente de su Gobierno y a los prohombres de su nación por la incansable labor realizada en beneficio de todos, logrando, como señal de su buena estrella, el fin propuesto.

Igualmente, excelentísimo señor, pedimos al Todopoderoso que vuestra entrada en esta zona sea coronada por el éxito, la ventura, la dicha y el progreso, y que por vuestro recto proceder sea extirpado el partido rebelde y, mejorando la situación, desaparezcan las nubes de los males y reine la paz. Amén.»

Reales decretos:

«Vengo en disponer que el Teniente General D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, Jefe del Gobierno y Presidente del Directorio Militar, cese en el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos y General en Jefe del Ejército de operaciones en Africa, para el que fué nombrado por mi decreto de 16 de octubre del año anterior.

Dado en Palacio, a dos de noviembre de mil novecientos veinticinco.—ALFONSO. El Presidente del Directorio Militar, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*»

«Vengo en nombrar Alto Comisario de España en Marruecos y General en Jefe del Ejército de operaciones en Africa al Teniente General D. José Sanjurjo Sacanell, que actualmente desempeña en comisión el cargo de Comandante General de Melilla.

Dado en Palacio, a dos de noviembre de mil novecientos veinticinco.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio Militar, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*»

«De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 3.º de mi decreto de 9 de junio último aprobando el texto refundido de la ley Orgánica de las carreras Diplomática, Consular y de Intérpretes,

Vengo en disponer que D. Pedro Sebastián de Erice, mi Ministro Residente, Delegado general del Alto Comisario de España en Marruecos, quede con dicha categoría de Jefe de Misión, en situación de disponible.

Dado en Palacio, a siete de octubre de mil novecientos veinticinco.—ALFONSO.—El Presidente interino del Directorio Militar, *Antonio Magaz y Pers.*»

«Por convenir así al mejor servicio,

Vengo en disponer que D. Diego Saavedra y Magdalena, mi Ministro Plenipotenciario de primera clase, actualmente en situación disponible, pase a prestar sus servicios a Tetuán como Delegado general del Alto Comisario de España en Marruecos, en la inteligencia de que este nombramiento se hace con arreglo a lo preceptuado en el artículo 7.º del texto refundido de la vigente ley Orgánica de las carreras Diplomática, Consular y de Intérpretes, regulando la colocación de funcionarios disponibles.

Dado en Palacio, a diez y nueve de octubre de mil novecientos veinticinco.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio Militar, *Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.*»

Los rebeldes hicieron acto de presencia lanzando algunas granadas sobre la ciudad, granadas que no produjeron efecto alguno. A raíz de las operaciones sobre Cudia Tahar el Jeriro, que era quien mandaba las harcar rebeldes, inició gestiones de sumisión, las cuales, tal vez por temor a represalias de Abd el Krim, quedaron pronto interrumpidas, comenzando una acción intermitente y poco eficaz con un cañón que emplazaron al Este de nuestras posiciones de Gorgues.

Aparte de ello, poco hay que señalar en el sector de Tetuán y Larache hasta final del año 1925. Numerosas acciones, especialmente nocturnas, de nuestras harcas, incursiones en zona insumisa, sorpresa de convoyes enemigos, emboscadas, etc.; activa acción política de consolidación de la retaguardia (desarme, nombramiento de autoridades, etc.) y de atracción de elementos significados rebeldes; movimiento de las columnas, atentas siempre a asegurar el frente y las comunicaciones, etc., etc.

Los resultados de esta labor y del quebranto sufrido en el prestigio de Abd el Krim por las operaciones de Cudia Tahar y Alhucemas no se hicieron esperar. En la zona de Larache se sometieron las cábilas de Beni Gorfet y Ahl Serif, nombrándoles autoridades, que comenzaron a actuar en el sentido de consolidar la sumisión, garantizar la paz y preparar el desarme. En la zona de Tetuán se sometieron las cábilas de Uadrás y Beni Mezauar. Anyera continuaba tranquila, presionada por el cerco de nuestras líneas, y especialmente por el bloqueo.

En el sector de Axdir, a cuyo frente quedó primero el General Saro, pasando luego a depender de la Comandancia General de Melilla, se efectuaron diversas operaciones complementarias de rectificación del frente, quedando dividido en distintos subsectores (Rocosa, Compaired, Amekran, Palomas, Borrás, Malmusi, Isly (campamento), Cardeñosa, playa del Quemado y Cala Bonita), con una guarnición de unos 13.000 hombres, constituída por seis batallones de Infantería, dos grupos de Regulares, una Mehal-la, cuatro banderas del Tercio, ocho baterías móviles, tres de posición y servicios auxiliares[1].

Desde el primer momento se atendía a reglamentar lo relativo al nuevo poblado de Cala del Quemado, haciéndose por la Jefatura de Ingenieros del sector el proyecto correspondiente de urbanización.

Como auxiliar del mando para las gestiones políticas se envió a Axdir al Caid Solimán el Fatabi, primo de Abd el Krim, con una harca de rifeños, actuando de Interventor el Comandante Aguilar.

En Melilla no hubo, desde el punto de vista militar, ningún acontecimiento importante que pudiera señalarse.

El General Primo de Rivera, antes de regresar definitivamente a Madrid, quiso, acompañado del General Sanjurjo, despedirse de las guarniciones[2]. A tal fin visitó nuevamente Axdir, Melilla y Larache.

(1) Las primeras medidas de organización del sector de Axdir pueden verse en la obra ya citada *La columna Saro en la campaña de Alhucemas,* y en la de HERNÁNDEZ MIR, *Del desastre a la victoria,* tomo IV: «El Rif por España», páginas 91 y siguientes.

(2) La orden general, en la que el Presidente del Directorio se despedía del Ejército de Africa, decía así:

«Por Real decreto de 2 del actual he cesado en el mando en Jefe del Ejército y de la escuadra de Marruecos, siendo éste el más honroso puesto que he desempeñado en mi vida, y el que más preocupaciones y satisfacciones me ha proporcionado.

S. M. el Rey se ha dignado designar para sucederme en los cargos de Alto Comisario y de General en Jefe el Excmo. Sr. Teniente General D. José Sanjurjo, cuya brillante historia militar es la del Ejército entero, con el que compartió un tercio de siglo de lucha y afanes, y que ni necesitaba otro elogio que nombrarlo ni precisaba la entrega del mando como se le hace, que bien impuesto se halla en todos los aspectos del problema; pero yo he querido hacérselo personalmente, pasando revista al territorio para tener la satisfacción de comprobar los progresos de la organización del servicio logrados por vuestro constante esfuerzo.

También quiero despedirme personalmente de todos los Generales, Jefes, Oficiales, clases y soldados, ostentando sobre el pecho la cruz de San Fernando que el Rey me ha concedido, cuya corona de laurel la tejió vuestro heroísmo y el de aquellos que no volveremos a ver, pero que no olvidaremos jamás.

Procede haceros saber a los que aquí quedáis que podéis estar tranquilos respecto a la situación de España, que tan fundadamente os interesa.

Todo marcha bien, y el Directorio, el día que el Rey designe resolverlo así, un Gobierno de composición más normal y más civil, inspirándose en los mismos principios mantenidos por el Directorio, velará por la tranquilidad y la prosperidad del país, sin que lo estorben ni lo retrasen siquiera los que, movidos por el despecho, la inquietud o la ambición, o dolidos por los rigores inevitables, se propongan turbar la hermosa obra de resurgimiento en todos los órdenes que España realiza, que reconocen ampliamente los extranjeros y apoyan con creciente fervor todos los buenos ciudadanos españoles.

Bien sé que no es usual en una orden militar hacer mención del estado del país; pero ni todos los viejos usos son buenos, ni es justo mantener en ignorancia respecto a este punto a los que precisamente se hallan realizando el mayor sacrificio por servir generosamente a la Patria.

Me propongo en pocos días, asistido del alto mando y en cumplimiento del Real decreto del 21 anterior, impulsar la propuesta de recompensas en todos los grados, para que pueda ser otorgado pronto justo y merecido premio a los distinguidos, para utilizar a quienes les corresponda ascender en mandos más amplios, aunando los supremos intereses del país y del Ejército con los mandatos de la justicia.

He de declarar, para honra de todos, que nadie, en ninguna ocasión, hizo llegar hasta mí una recomendación, lo que, aparte de denotar una inmensa mejora en las costumbres, demuestra que todos esperan confiados una justa resolución.

Así será, sin temor a juicios ajenos; que si los flacos de memoria olvidasen los servicios brillantísimos de este Ejército en circunstancias dificilísimas, el país y yo tendrémoslo muy presentes; y en honor de la gloriosa memoria de los muertos y por el derecho de quienes viven y se distinguen abnegadamente en el cumplimiento del deber, aquéllos y éstos obtendrán debida recompensa, aunque para los primeros sólo el noble galardón familiar que mitigue los dolores que tanto fortalecieron y purificaron la raza ejemplar, y que aún lo será más cuando la limpiemos de residuos y escoria que todavía la impurifican.

Con lo dicho basta, nobles y bravos militares de tierra y mar, para que una vez más vuestros corazones y el mío latan con el mismo exaltado patriotismo a compás, que ésta es la mayor garantía de que la Patria y el Rey recorrerán con serenidad y firmeza el camino de gloria y engrandecimiento que el destino señala a España.—El Presidente del Directorio Militar, *Miguel Primo de Rivera.*»

De su viaje a Larache hay que destacar como principales dos hechos: la imposición en Alcazarquivir de condecoraciones españolas a Oficiales franceses con asistencia de M. Steeg, Residente General de Francia en Marruecos, y las palabras pronunciadas por el General Primo de Rivera a la guarnición de Larache.

En Alcázar las fuerzas al mando del Coronel García Boloix desfilaron ante el Presidente y M. Steeg, los cuales, en unión del Alto Comisario, conferenciaron luego respecto a la situación general creada por las operaciones francoespañolas de septiembre y octubre.

Las palabras que dirigió a la guarnición de Larache fueron proféticas, y constituyen el más elocuente mentís a los que en aquella época se empeñaban en afirmar y en propalar que el Gobierno, luego del desembarco de Alhucemas, carecía de un plan fijo[1].

Dijo el General Primo de Rivera:

«El enemigo está muy quebrantado, pero hay que seguir combatiéndole para derrotarlo totalmente; esto hay que continuar realizándolo en el foco de la rebeldía, pues es sabido que todos los chispazos procedieron siempre de la zona de Axdir, hasta convencer al país, mediante la total derrota de Abd el Krim, que su tranquilidad y progreso estriban en terminar con la rebeldía, por lo que han de continuar las operaciones tan pronto cesen los incidentes y circunstancias que las han detenido, como son el temporal y la organización que ha de darse al Ejército y el artillado de las posiciones del sector de Axdir, trabajos que adelantan progresivamente. Entonces continuarán estas operaciones hasta expulsar de Beni Urriaguel al cabecilla rifeño, a quien, vencido, nadie recibirá y a quien los habitantes del país rechazará de todas partes, no quedándole más camino que someterse al Majzén, y entonces, en unos meses, en pocos años cuando más, habrá quedado resuelto el problema de Marruecos.

Para ello contamos con el entusiasmo, la adhesión y el desprendimiento de España, que es el país que mejor se gobierna pues aparte de unos cuantos inadaptados e inconscientes, cuya actitud no tiene importancia y cuya actuación se repite en todos los países, la nación entera, las madres,

(1) Aunque estas palabras fueron publicadas por la prensa de aquella época, figuran también en la obra de ARTIGAS ARPÓN, *La epopeya de Alhucemas,* 1925, páginas 143 a 145.

Esa supuesta desorientación dió lugar también a la siguiente nota de prensa:

«Me encuentro con la sorpresa de que parte de la prensa, para la que la censura viene siendo cada día más tolerante, da por cierto que en el problema de Marruecos existe desorientación por parte del Directorio. Nada más inexacto; jamás estuvo planteado el problema en términos tan claros y precisos, ni se siguió plan político, militar y administrativo tan definido, que con todo cuerpo de doctrina nacional y racional ha llegado al conocimiento y convicción de los más modestos grados, que lo aplican sin vacilación ni necesidad de consultas.

Son tantas las pruebas que a diario recibe el Directorio de la aquiescencia pública a su conducta en el asunto de Marruecos, que no tiene por qué tomar en consideración las excepciones de los que, aún más por ignorancia que por mala idea, y algunos por carácter de oposición política a lo más esencialmente nacional, vienen manifestando opiniones contrarias a ella. No se puede gobernar a gusto de todos, y seguramente bastará hacerlo al de los más sensatos, serenos y desapasionados.»

los ciudadanos todos, los contribuyentes todos, están conformes en apoyar al Gobierno, alentándole en la política que, para bien de la Patria, viene desenvolviendo. Vibre en nuestra alma un ¡Viva España! sin gritos ni escándalos, porque es un sentimiento intenso que todos llevamos en nuestro ser» (1).

El General Primo de Rivera llegó a Madrid el día 1 de diciembre; pocos días después el Directorio Militar era sustituído por un Gobierno de hombres civiles, bajo la presidencia del General Primo de Rivera.

El Mariscal Petain había regresado a Francia en los primeros días de noviembre; a un redactor de *Le Journal* le hizo la siguiente declaración:

«Dejo Marruecos defendido contra todas las tentativas de Abd el Krim. La situación ha quedado completamente restablecida; la acción militar ha terminado, y cedo el paso a la política.»

Estas palabras fueron objeto de grandes comentarios.

Abd el Krim no permanecía inactivo; comprendiendo la difícil postura en que se encontraba, quiso aprovechar la forzosa paralización de las operaciones militares en gran escala para tratar de recuperar su perdido prestigio. Para ello no reparó en medios; ataques y presiones a los frentes franceses y españoles; campañas de prensa, apoyo de los comunistas, nacionalistas y elementos islámicos; tanteos de paz, etc., etc. (2).

El 10 de diciembre de 1925 la *Westminster Gazette* publicaba el siguiente despacho:

«*Westminster Gazette* ha recibido de Mr. Gordon Canning en Tánger un telegrama diciendo que ha llegado con autorización oficial de Abd el Krim para entrar en negociaciones de paz en nombre del Gobierno rifeño sobre la base de los ofrecimientos francoespañoles de julio.

Los puntos esenciales de esos ofrecimientos eran:

1.° Estado del Rif autónomo, bajo la condición de obediencia espiritual al Sultán xerifiano de Marruecos.

2.° Delimitación de las fronteras.

3.° Autorización a los extranjeros para explotar las minas del Rif, pagando al Gobierno rifeño un impuesto del 12 por 100.»

Como se sabe, en las condiciones acordadas por Francia y España antes de hacer el esfuerzo militar, condiciones que Abd el Krim no se dignó conocer, no se hablaba para nada de las minas. El hablar ahora de ello reflejaba la preocupación minera de los agentes capitalistas al servicio de Abd el Krim.

Ya se había hablado de determinadas gestiones hechas por algunos enviados oficiosos de Abd el Krim cerca de la Residencia General de Rabat, sin duda para tantear el estado de ánimo respecto a ellas de M. Steeg, cuya significación política estimaban los rifeños podía ser puesta al servicio de sus poco sinceros planes.

(1) Al regresar a Tetuán dió el General Primo de Rivera la siguiente nota oficiosa:

«Regreso de un viaje a Alcázar, Larache y Arcila, habiendo revistado también los campamentos de T'zenín, Regaia y Fondak, acudiendo a este último representaciones de diez y ocho poblados de Uadrás, con su Caid Abd el Krim el Maalen, que han hecho sumisión.

El contraste de este viaje, en el que no hemos oído un tiro, con el estado en que estaba el territorio hace un año es satisfactorio, tanto más cuanto que están próximas presentaciones de otros importantes núcleos de habitantes que se van viendo libres de la presión de los rifeños, y ya se atreven a expulsarlos de su territorio, y aun en ocasiones, a matarlos si se resisten.

Esto induce, para no malograr el esfuerzo conseguido, a proseguir operando contra Abd el Krim en Beni Urriaguel y a perseguir a los aventureros extranjeros que se internen en el territorio rebelde sin expresa autorización del mando militar, los que en general tratan, con una u otra alegación, de dar alientos a la rebeldía; por lo que, una vez capturados, serán juzgados en Consejo de guerra por delito de espionaje, seguro de que ninguna nación patrocinará a sus nacionales o súbditos que entorpezcan o compliquen la obra que a España corresponde realizar, y a la que viene dedicando tan leal y gran esfuerzo.»

(2) No podemos ocuparnos aquí del detalle de las múltiples gestiones llevadas a cabo por Abd el Krim. Con alguna más extensión nos ocuparemos de la gestión Gordon Canning, que tuvo mayor resonancia por la habilidad con que fué planteada, aunque con el resultado que era de justicia obtuviera, gracias a la energía con que los Gobiernos español y francés rechazaron el propósito poco sincero de Abd el Krim.

Por lo que se refiere al conjunto de estas gestiones como a la ayuda prestada por diversos indeseables extranjeros, pueden consultarse las colecciones de *L'Afrique Française* (últimos números de 1925 y primero de 1926). Tanto al ocuparse del ataque de Abd el Krim al frente francés como al hablar A. TERRIER de esos indeseables en la serie interesantísima de artículos *Les frères de la côte du Rif,* se encuentran todos esos datos.

Tanto se habló y se comentó respecto a estas gestiones, que periódico tan sensato como *Le Temps* se creyó obligado a atajar los comentarios, publicando también la siguiente nota:

«Podemos asegurar que M. Gordon Canning viene a Tánger provisto de poderes en regla para entablar negociaciones de paz con Francia y España.

Trae una carta autógrafa de Abd el Krim, acreditándole cerca de los Gobiernos español y francés. He aquí las proposiciones que le han sido confiadas:

Autonomía administrativa del Rif, con estatuto análogo al de los dominios ingleses y sin representación diplomática alguna.

Reconocimiento de la soberanía espiritual del Sultán.

Derecho de organizar un ejército rifeño.

Libertad comercial (puerta abierta).

Título de Emir para Abd el Krim.

Capitalidad en Tetuán.

Reconocimiento a España de las zonas de Melilla, Ceuta y Larache, con un hinterland de 15 a 20 kilómetros.

Nombramiento de una Comisión encargada de delimitar la frontera del Rif con la parte de Marruecos sometida al Protectorado francés.»

Agregaba *Le Matin* que M. Steeg tenía conocimiento de estas gestiones y que las había comunicado al Gobierno. *Le Quotidien* confirmaba, en efecto, que el Residente General francés había recibido en fin de noviembre a Gordon Canning, que le anunció pasaba al Rif para obtener de Abd el Krim una autorización para negociar la paz sobre las bases expuestas por Painlevé, que le habían parecido justas (estas bases eran públicas, como antes dijimos, desde 1 de octubre).

El 9 de diciembre regresaba a Rabat y salía para Tánger y Marsella. El documento-autorización no puede ser más pintoresco.

«Amersín, territorio de Axdir:

En el nombre de Dios, alabanzas y agradecimientos. Esta carta les hará saber que Nos, por el poder de Dios, autorizamos al portador a recibir para Nos las condiciones que Francia y España ofrecieron en julio último y que pudieran servir de base para la negociación de la paz, a fin de que las conozcamos, las estudiemos y podamos aceptarlas o rechazarlas.

La paz sea con vosotros.—*Mhamed ben Abd el Krim el Jatabi.*

16 Yumada, 1344.»

Como se ve Abd el Krim pedía conocer ahora, después de derrotado, unas condiciones que no quiso conocer en agosto, que ya no le eran aplicables, y además para *poder aceptarlas o rechazarlas.*

Las gestiones de Canning dieron lugar a una sesión (la del 30 de diciembre) de las Cámaras francesas, en la que los comunistas quisieron explotar el justo anhelo de paz del pueblo francés, haciéndole creer que Abd el Krim coincidía con sus deseos. El Gobierno hizo una declaración digna, demostrando cómo una paz sin sólidas garantías llevaría en sí el germen de nuevas guerras.

Los documentos oficiales que publicamos a continuación permitirán formar idea de todo el curso de la gestión.

El 26 de diciembre decía en nota oficiosa el Gobierno español:

«La prensa extranjera viene insertando, con diversa extensión y comentario de matiz adecuado a sus orientaciones, informaciones relacionadas con la misión que el inglés Gordon Canning pretende haber traído a Europa a nombre de Abd el Krim.

Aparece el célebre súbdito británico como inspirado tan sólo por humanitarios sentimientos al amparar demandas de paz del cabecilla rebelde, que algunos incautos aceptan como sinceras.

Afortunadamente los Gobiernos francés y español, cada día más estrechamente unidos y de acuerdo en lo que respecta a su intervención en Marruecos, acogen con el máximo recelo estas demandas de paz, que no son sino repetición de otras anteriores, y experimentados sobradamente, comprenden que no tienen otro alcance que hacer propaganda en el extranjero, provocando controversias, con lo que se pretende realzar nuevamente el decaidísimo prestigio de Abd el Krim.

Después de las victorias obtenidas por las armas francesas y españolas durante la última campaña; después de nuestro desembarco y afianzamiento en el sector de Axdir, no puede tomarse en serio a ningún emisario de Abd el Krim que limite, como lo hace Gordon Canning, las obligaciones del cabecilla exclusivamente a aceptar la *autoridad religiosa* del Sultán a cambio de una independencia real que él encubre con la denominación de amplia autonomía, que supone,

entre otras positivas ventajas para los rebeldes, la cesión de territorios que Francia y España hubieron de ocupar con enorme esfuerzo como única garantía de la paz, que más que nadie anhelan ambos países.

Si a Abd el Krim conviene ganar tiempo para rehacerse; si trata de evitar la tenaz persecución que con el apoyo del país marroquí amante del orden se le viene haciendo; si ante la defección constante de importantes cábilas que se vuelven al Majzén convencidas del engaño de que se les hace objeto trata de buscar efectos políticos que contrarresten ese movimiento que a su clara perspicacia no escapa y en el que comprende está su total perdición, no debe olvidar que los Gobiernos español y francés, estrechamente unidos, velan por sus intereses y no han de ceder sino ante condiciones adecuadas al esfuerzo que han realizado y a su situación de vencedores. No es haciendo propaganda en la prensa como se someten los rebeldes vencidos, sino solicitando el perdón de sus culpas; y muchas son las de Abd el Krim y mucho el daño causado a la humanidad y a sus propios hermanos de raza para que se les otorguen excepciones, de las que bien pronto habríamos de arrepentirnos.»

Y el día 28 añadía:

«El Gobierno no ha creído justo privar a la prensa nacional de la pintoresca información derivada de la intervención del Capitán Gordon Canning en los asuntos de Marruecos que toda la prensa extranjera recoge; pero cree de su deber advertir que no deben fundarse esperanzas de ninguna clase en esta intervención, prototipo de las modernas audacias a que el Gobierno de España no ha dado la menor beligerancia, convencido que de obrar de otro modo sería retrasar la verdadera obra de pacificación que en Marruecos se desarrolla como natural consecuencia de los esfuerzos y éxitos del Ejército y de la Armada, que han reducido la rebeldía a una situación angustiosa y precaria, de que al parecer quiere salir por habilidosas intervenciones de aventureros.

Las numerosas presentaciones con entrega de armas y la tranquilidad del territorio[1], que viene permitiendo una importante repatriación, son más elocuentes que las descripciones y juicios que sobre el poder de Abd el Krim hagan fantásticos y espontáneos interventores en sus asuntos, que carecen de la solvencia y aval que elementalmente han de exigirse a los que pretenden entablar relaciones con Gobiernos de países que se estiman.»

Entretanto Gordon Canning expresaba sus quejas en la siguiente carta dirigida al Jefe del Gobierno, Briand:

«París, 27 de diciembre de 1925.

Señor Presidente: Tengo el honor de participaros que he llegado a París el martes 22 del actual mes, trayendo una carta oficial de Mhamed ben Abd el Krim, Jefe del Rif. Esta carta me designa personalmente para recibir en nombre del Gobierno del Rif las condiciones de paz ofrecidas por M. Painlevé en nombre de Francia y España en julio último.

Esperaba recibir del Quai d'Orsay invitación para una entrevista con el señor Ministro de Negocios Extranjeros, y como nada he recibido hasta hoy os escribo solicitando una audiencia, si es posible.

Deseo al mismo tiempo llamar vuestra atención, señor Presidente del Consejo, sobre el siguiente hecho concerniente a mi viaje, cuya significación e importancia no se os ocultará.

Los días 29 y 31 de octubre último tuve el honor de ser recibido por los Sres. Painlevé, Malvy y Perrier. Las recomendaciones en mi favor cerca de esos personajes eran suficientes, según creo, para disipar toda duda en cuanto a la situación mía, pues me fueron proporcionadas por un ciudadano francés que personalmente me conocía desde 1914. Yo declaré con toda claridad a esos señores: «Vengo aquí como amigo de los rifeños, pero sin que por eso sea enemigo de Francia.»

(1) En 18 de diciembre se había dado la siguiente nota oficiosa:

«Como prueba del quebrantamiento de los rebeldes y resultado de la acción militar y política de nuestro Ejército, podemos hoy comunicar la importante noticia de que ayer, en Alcázar, ha tenido lugar la sumisión al Majzén, ante el General de la zona y el Caid Larbi Damond, de veintiséis aduares de Ahl Xerif, de la montaña, pertenecientes a Beni Merki, Beni Hersa y Beni Komas, situadas en el frente comprendido entre Rabat y el Lucus, constituyendo un total de unas dos mil familias.

La sumisión la efectuaron unos doscientos representantes de dichos aduares, quienes hicieron el tradicional sacrificio del toro, entregando además un cañón Krupp de montaña, una ametralladora, un cañón de ametralladora, diez granadas y una tienda cónica, todo ello en buen estado de conservación. Se les otorgó el amán en las condiciones fijadas por la Inspección general de Intervención.»

En esa época, después de los discursos pronunciados por personalidades de los Gobiernos francés y español, yo había comprendido que Francia y España habían hecho cuanto estaba en sus posibilidades para ofrecer una paz justa a los rifeños, y que Abd el Krim no había realizado labor alguna para asegurarse de si esos ofrecimientos eran reales y si serían en realidad aceptables.

En consecuencia decidí (y fuí para ello autorizado) marchar claramente al Rif y aconsejar al Jefe rifeño que pidiese oficialmente conocimiento de esas condiciones. Para decidirme a ello me dije: «Como yo he trabajado durante diez y ocho meses en favor de los rifeños, tanto para hacerles reconocer como beligerantes como para cumplir la misión de la Cruz Roja, sin haber pedido concesiones ni recompensa material alguna, se me escuchará y es posible que se siga mi consejo.»

El 31 de octubre mostré a M. Malvy una carta que me había sido dirigida por el Jefe rifeño (carta que prueba que mi situación y mi trabajo no tenían más que el propósito humanitario), y que discutía determinados puntos relativos a la paz.

En mis conversaciones reclamé el esclarecimiento de alguna de las condiciones de paz que habían sido publicadas por la prensa, particularmente las relativas a los Oficiales franceses y españoles que habían de mandar la gendarmería rifeña y el alcance de la palabra autonomía.

Se me dijo que los Gobiernos francés y español no habían hecho demanda alguna para poner sus Oficiales a la cabeza de esa gendarmería, y en cuanto a la autonomía, se me hizo comprender que sería concedida en la forma más liberal y amplia.

En cuanto al Sultán, si bien los tratados existentes imponían ciertas condiciones, convenía se en que los rifeños aceptarían su poder espiritual.

Después de haber recibido estas explicaciones comprendí y reconocí que las condiciones de paz ofrecidas en julio podían ser base de negociación, y en consecuencia me encargué de explicar a Abd el Krim el sentido y alcance de la palabra autonomía, que para extraños a cierto lenguaje sugería sin duda sospechas. Me propuse en su vista aconsejar al Jefe rifeño que aceptase una autonomía que le daba el 60 por 100 de lo que él pedía, bajo una forma de completa independencia. Las diferencias esenciales serían:

1.° Reconocimiento del Sultán como Jefe religioso.
2.° Representación en el extranjero.
3.° Aceptación de las tarifas existentes en Marruecos; y
4.° Política comercial de puerta abierta.

M. Malvy y Perrier me dijeron repetidamente que todo lo que ellos me habían manifestado representaba los puntos de vista de Francia y España.

M. Painlevé dudó algo antes de dar la autorización necesaria, entendiendo que Francia había hecho ya tanto en punto a ofrecer condiciones de paz a los rifeños que el hacerlas nuevamente sería indigno de su prestigio. Después de haber reflexionado y de una visita hecha al Ministro de Negocios Extranjeros, M. Briand, me envió una carta particular para M. Steeg dándole órdenes, y en la cual declaraba: «Muchos criticarán al Gobierno por ofrecer en octubre, después de nuestras victorias, las mismas condiciones de paz que en julio último; pero Francia es una gran potencia y se puede permitir esa generosidad. El Gobierno considera que el ofrecimiento de julio queda abierto a la aceptación de Abd el Krim, y en todo caso queda al menos como base para la apertura de negociaciones.»

Pregunté si podía presentar como ejemplo para la autonomía ofrecida a los rifeños el Estatuto del Estado libre de Irlanda, y se me contestó afirmativamente.

Durante todas estas negociaciones fuí recibido con la mayor cortesía, y todo me hizo creer que estábamos en camino de llegar a un acuerdo y de concertar un armisticio por uno o dos meses al menos.

M. Steeg me recibió en la Residencia General de Rabat el viernes 13 de noviembre del modo más afectuoso, y tuvimos una conferencia que duró cerca de dos horas. En el curso de ella M. Steeg me explicó claramente todo cuanto MM. Painlevé, Malvy y Perrier me habían dicho. La palabra *autonomía* era cosa que en cierto sentido iba aún más lejos que la de *independencia*.

Creí comprender que tanto Francia como España estaban prontas a tratar con el Rif del modo más generoso.

Mi última pregunta a M. Steeg fué la siguiente: «¿Podría usted decirme exactamente qué es lo que los Gobiernos francés y español quieren que Abd el Krim haga?»

M. Steeg me contestó que era necesario que el Jefe rifeño enviara una carta oficial dirigida a los dos Gobiernos pidiéndoles que diesen las condiciones de julio a delegados que él nombrara

para recibirlas. «Eso, me dijo, es todo lo que tiene que hacer. En seguida será fácil a los franceses y a los españoles abrir la negociación.»

Al despedirme ofrecí a M. Steeg que durante mi visita al Rif (visita acordada con la autorización del Gobierno francés) no haría nada para mantener en los rifeños la tensión guerrera, sino cuanto me fuese posible en favor de la paz. Dije a este propósito: «Trataré de convencer a Abd el Krim, primero, de que pidiera oficialmente las condiciones de paz, y segundo, de que aceptase la autonomía en el más amplio sentido de la palabra, en lugar de pedir como condición *sine qua non* el reconocimiento de la absoluta independencia.»

Debo manifestaros, señor Presidente, que durante mi paso a través de la zona francesa fuí por todos recibido con la más extremada cortesía.

El martes 8 de diciembre volví a Rabat, y en ausencia de M. Steeg fuí recibido por monsieur Blanc. Tenía cuanto el Gobierno francés me había en definitiva pedido que obtuviese. Abd el Krim me encargaba de recibir los términos de las condiciones de paz sin que yo hubiera reclamado esa función.

Ahora estoy de vuelta en París, cumplida la primera parte de mi misión.

Espero ser recibido por vos, señor Presidente del Consejo, y estoy pronto a volver cerca del Jefe rifeño con la respuesta oficial de los Gobiernos de Francia y España para determinar el armisticio inmediato y una conferencia en Tánger.

Reciba, señor Presidente, el testimonio de mi consideración más distinguida.—*Gordon Canning*.»

A esta carta contestó M. Ponsot, Subdirector de Africa en el Ministerio de Negocios Extranjeros, el día 30 de diciembre, con la siguiente:

«París, 30 de diciembre de 1925.

Señor: En respuesta a la carta que habéis tenido a bien dirigir al señor Presidente del Consejo el 27 del mes actual, debo haceros recordar que, según oportunamente se os comunicó, Francia, aliada a España, no puede separadamente entablar conversaciones acerca de Marruecos. Estas negociaciones sólo pueden plantearse entre Plenipotenciarios autorizados en nombre de los rifeños, de una parte, y Plenipotenciarios españoles y franceses, igualmente designados, de la otra.

Habéis creído deber venir a Francia a pesar de las indicaciones claras que se os hicieron. En Marsella, a vuestro desembarco, en nombre del señor Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Negocios Extranjeros, se os hizo saber oficialmente por el Prefecto que no debíais venir a París para intentar negociaciones (sin perjuicio de hacerlo como simple viajero a título privado), así como que las condiciones que habéis indicado al marchar a Marruecos no se consideraban cumplidas.

A pesar de este aviso, y después de algunos días pasados en París, habéis pedido una entrevista al señor Presidente del Consejo, y como la situación en nada ha variado, el señor Presidente mantiene su resolución y me encarga la ponga en vuestro conocimiento.

Recibid, señor, la expresión de mi consideración distinguida.—Firmado, *Ponsot*.»

Gordon Canning se defendió como pudo en carta que con fecha 1 de enero de 1926 dirigió a Briand y que publicó *L'Humanité* con un título político bien llamativo: *M. Briand ha engañado a la Cámara y al país*.

El aventurero inglés regresó a Tánger, donde el Cónsul inglés, respondiendo a la petición de consejo que le hiciera, le manifestó la conveniencia de que abandonara Tánger, centro de la propaganda y de la agitación rifeña.

En el fracaso de esta gestión tuvo una parte principalísima la actitud firme de España negándose a conceder beligerancia a un aventurero representante del Jefe rebelde vencido por las armas de Francia y España. La carta que hemos publicado de Gordon Canning prueba bien a las claras que no existía del lado francés esa misma firmeza.

Por Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 15 de diciembre de 1925 se creó la Dirección general de Marruecos y Colonias, que centralizaba todos los asuntos que habían venido dependiendo tanto de la Oficina de Marruecos como de la Sección colonial del Ministerio de Estado[1].

(1) Por Real decreto de 25 de diciembre de 1925 se organiza la Junta de asuntos judiciales de Marruecos y Colonias, ampliando las disposiciones de 14 de diciembre de 1914, 15 de diciembre de 1919 y 18 de septiembre de 1924.

En el preámbulo de la citada disposición se expone ampliamente el propósito que guió al Gobierno al crearla, que no era otro que el ya manifestado al organizar la Oficina de Marruecos: prestar la máxima atención a los asuntos de nuestros protectorados y colonias, dándoles unidad y asegurándoles la continuidad en la acción mediante un organismo que, aunque adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros y recibiendo, por tanto, la inspiración del Gobierno, estaba al margen de los cambios políticos y permitía reducir el trámite en asuntos tan importantes como la puesta en valor de países nuevos.

Los servicios afectos a la Dirección general de Marruecos y Colonias se organizaron en la forma siguiente:

1.ª Subdirección general.
a) Secretaría y gabinete de cifra.
b) Sección de asuntos militares.
c) Sección de contabilidad.
d) Asesoría técnica de obras públicas.
2.ª Sección civil de asuntos de Marruecos.
3.ª Sección civil de asuntos coloniales.

Esta organización de los servicios fué modificada por Real decreto de 31 de diciembre de 1926, quedando en la forma siguiente:

a) Secretaría y gabinete de cifra.
b) Sección civil de asuntos de Marruecos.
c) Sección civil de asuntos coloniales.
d) Sección de asuntos militares.
e) Sección de contabilidad.
f) Asesoría técnica de obras públicas.

Para el cargo de Director general fué nombrado el General Gómez Jordana, cuyos prestigios africanistas eran bien patentes y habían sido puestos de relieve una vez más con motivo de la conferencia de Madrid y en la presidencia de la ponencia encargada del estudio del desembarco en Alhucemas.

Durante el mes de enero la Infanta doña Luisa de Orleáns, en nombre de S. M. la Reina, estuvo en Marruecos recorriendo las tres zonas y repartiendo el Aguinaldo del Soldado, reparto que había sido encomendado a la Cruz Roja española.

El Ejército de Africa tuvo el honor de que la Infanta le diese en nombre de España tan señalada prueba del cariño con que se seguía la obra de nuestros soldados[1].

La situación general marroquí no se estimaba del mismo modo en Francia y en España. En Francia, M. Briand tenía que hacer grandes equilibrios para llevar adelante sus propósitos de terminar de una vez y de modo eficaz con el problema de Marruecos; de una parte, tenía que luchar con los deseos que manifestaba M. Steeg, llevado de su anhelo civilista, de llegar a un acuerdo con Abd el Krim, no habiendo cesado el contacto con los enviados del cabecilla, y con las dificultades que originaban las campañas de los comunistas, llevadas al Parlamento con la idea de que la opinión pública francesa, creyendo de buena fe en el imperialismo de Francia y España, exigiese la paz inmediata a su Gobierno.

De otra, tenía el pacto de cooperación con España y la propia certeza de que Abd el Krim deseaba ganar tiempo y buscar una fórmula que le permitiese salir decorosamente de la difícil situación en que se encontraba.

En España el General Primo de Rivera continuaba firme en la idea de dar el golpe de gracia a Abd el Krim con unas operaciones de primavera que le expulsase de Beni Urriaguel y de Bocoya, cierto de que la resolución del problema marroquí, tal como se encontraba planteado, exigía la derrota militar y la sumisión sin condiciones del cabecilla. Así lo ratificaba en un folletito titulado *Disertación ciudadana*, que publicó en los primeros días de 1926.

Convencido además de la mala fe del cabecilla y de la falsa postura en que se encontraba, oía el Gobierno con indiferencia los rumores que venían de la zona francesa acusando una persistencia estéril en lograr a todo trance lo que era imposible obtener.

(1) Véase *Memoria de la distribución del Aguinaldo del Soldado efectuada por la Cruz Roja española en nuestra zona de Protectorado en Africa, el año 1925-26* (Madrid, 1927).

Tal diferencia de puntos de vista fué utilizado por Abd el Krim para intentar llevar al ánimo de los indígenas la idea de que se había roto el acuerdo entre Francia y España.

Afortunadamente no había sido así. M. Briand había logrado, pese a las dificultades señaladas, ratificar el acuerdo de cooperación con España. Para determinar los puntos que había de comprender la colaboración militar vino a Madrid en el mes de febrero el Mariscal Petain.

La acogida que se hizo al ilustre soldado fué sumamente afectuosa. En su honor se celebró una solemne fiesta militar en el Alcázar de Toledo, en la que el Rey le impuso la medalla militar[1].

Después, dirigiéndose a los alumnos, les arengó como sigue:

«Caballeros alumnos: En el día de hoy habéis presenciado el acto emocionante de la imposición de la medalla militar al primer soldado de Francia que supo detener el vigoroso ataque enemigo libertando la plaza de Verdún, y que recientemente en Marruecos, al mando del Ejército francés, en acción conjunta con el español, acción que antes se hacía disgregada, ha conseguido enormes triunfos.

Cuando una acción se realiza conjuntamente, como lo que ahora hacen Francia y España en Africa, es seguro el éxito más rápido y completo.

Espero que os sirva de estímulo este acto que hoy habéis presenciado para que escribáis nuevas páginas de gloria para nuestro Ejército, así como el Mariscal Petain las escribió para el suyo en Verdún y en Africa.

Si vosotros continuáis el sendero glorioso que en Marruecos labran nuestros Oficiales, España y su Ejército serán lo que deben ser.»

El día 6 de febrero se firmaba el siguiente Convenio, que ratificaron seguidamente ambos Gobiernos:

CONVENIO SOBRE LA COOPERACIÓN DE ESPAÑA Y FRANCIA EN EL NORTE DE MARRUECOS EN 1926

«Entre el General Primo de Rivera, Marqués de Estella, Presidente del Consejo de S. M. el Rey de España, de una parte, y el Mariscal Petain, Inspector general del Ejército francés, Representante de la República francesa, de la otra, se ha llegado al siguiente acuerdo respecto de los objetivos y del plan de conjunto de la cooperación de España y Francia en el Nordeste de Marruecos en el año 1926:

Consideraciones generales.—Las operaciones militares combinadas de las fuerzas españolas y francesas en el verano y otoño de 1925 en la región de Axdir y en las de los pasos que dan acceso al Rif han permitido constituir nuevas bases, desde las que se ha ejercido una acción política intensa sobre las tribus limítrofes.

Los resultados de esta acción política son de dos órdenes: Por una parte, tribus importantes han hecho sumisión y se ha podido desarmarlas parcialmente; hay algunas que hasta han venido a aumentar los contingentes de las harcas amigas reclutadas por ambos Ejércitos. Por otra parte, ha sido posible entrar en contacto estrecho con determinadas tribus sometidas directamente a la autoridad de Abd el Krim (Bocoya, Tensamán, Beni Tuzín), cuya fidelidad al Jefe vacila cada día más.

Es, pues, de la continuidad e intensificación de esta acción política, tendiendo a disgregar las cábilas rifeñas, de las que debe esperarse en el momento actual los resultados más importantes.

Pero una acción de este género no podría extenderse indefinidamente. Está necesariamente ligada a una base que interesa tener lo más cerca posible. En efecto, el sostenimiento del entusiasmo guerrero de las cábilas atraídas exige que las harcas amigas no sean lanzadas al azar, lejos de los centros donde puedan encontrar un apoyo eventual de fuerzas regulares y la certidumbre de aprovisionarse; por otra parte, en las cábilas indecisas no se mantendría el temor de nuestras

(1) El Rey con el General Primo de Rivera habían asistido a una solemne fiesta militar en Málaga, en la que fué descubierta la estatua levantada en honor del Comandante Benítez, el heroico defensor de Igueriben. También le fué entregada una bandera al grupo de Regulares de Melilla (Teniente Coronel Escalera). Al acto asistieron diversos Caides con Abd el Kader; visitaron después Granada, Córdoba y Sevilla. El discurso de S. M. la Reina figura en la obra de Soldevilla (1926, páginas 62 y 63).

armas si se dejase borrar los actos de fuerza por los cuales se manifestó el poder efectivo de ambos países.

Debemos, por lo tanto, llegar a la conclusión de que es prudente prevenir y preparar desde luego acciones militares que, desarrolladas en un momento favorable, permitirán consolidar los resultados adquiridos y crear bases más avanzadas en provecho de una acción política ulterior.

Carácter de las operaciones militares que deben emprenderse en 1926.—Las operaciones que deben emprenderse a este fin tenderán, por un esfuerzo combinado de españoles y franceses, a llegar al macizo de los beniurriagueles, reducto en poder de Abd el Krim.

Comprenderán:

Del lado español.—1.° Partiendo de Axdir, un ataque orientado por la divisoria de aguas entre el Nekor y el Guis, tendiendo a la ocupación de la región más próxima posible a la vertiente septentrional del Yebel Hamán, cubriendo este ataque por el Oeste sobre la orilla izquierda del Guis en dirección a Targuist.

2.° Un ataque cuyo objetivo principal será la sumisión de Beni Tuzín, combinándolo después con las fuerzas que operan en Beni Urriaguel (punto primero). Este ataque será precedido de una acción preparatoria, partiendo de Azib de Midar y orientada sobre el Zoco Telata de Eslef, para posesionarse de la línea del Kert como base de partida; y

3.° Un ataque partiendo de la zona de Melilla, orientado hacia Tensamán.

Del lado francés.—1.° Una acción de enlace, partiendo de Bab Soltana hacia las alturas de Timerga.

2.° Un ataque central, desembocando los pasos de Nador hacia el Zoco el Jemis del alto Nekor, y dirigido ulteriormente hacia la parte Sur del Yebel Hamán; y

3.° En el de la izquierda del dispositivo, una progresión hacia la región de Targuist, tendiendo a realizar el cerco del macizo de Beni Urriaguel por el Sudoeste.

Terminadas las operaciones activas, la posesión de las zonas ocupadas se asegurará paulatinamente por el mando español. Los últimos elementos franceses que hayan operado al Norte de la frontera política deberán quedar libres para el 1 de septiembre de 1926. De una y otra parte no se omitirá esfuerzo para que en esa fecha pueda establecerse la soldadura de las zonas de acción de ambos Ejércitos en la región el Beraber—Uad Asfalu—, y así quedará constituída desde el alto Uarga a la región de Axdir una nueva base de acción política permanente para emprender la disociación del frente rifeño-yebalí.

Mandos.—Los Oficiales Generales, Jefes respectivos de las fuerzas españolas y francesas en Marruecos, establecerán sus programas de acción dentro del cuadro del presente acuerdo y se entenderán entre sí para asegurar la ejecución.

Los efectivos a manejar para las operaciones definidas anteriormente se elevarán en cada uno de los dos Ejércitos a unos 25.000 combatientes (incluyendo Artillería, carros, Aviación, etc.)

Plazos.—Las operaciones deben poder comenzar:

El 15 de abril para las tropas francesas.

El 1 de mayo para las tropas españolas.

El presente acuerdo será valedero después de ratificado por los Gobiernos.»

La acción militar registra pocos hechos importantes[1]. Se ve el afán de Abd el Krim de tantear en diversos puntos del frente para buscar algún éxito parcial, por pequeño que sea, que le permita recuperar su prestigio. No lo consigue. La influencia de las oficinas interventoras se amplía cada vez más; las presentaciones menudean; el desarme a retaguardia de las líneas continúa inexorable; la acción de las fuerzas jalifianas mantiene el bloqueo del campo enemigo y la desorientación en los rebeldes. Ya están la mayoría convencidos de que los propósitos que les pintara Abd el Krim no pasan de ser una quimera[2].

Por ser muy interesante y decisiva para la labor de conjunto, merece consignarse la efectuada por la Intervención militar de la cábila de Anyera, a cargo del Capitán Boix, desde últimos de agosto de 1925 a marzo siguiente. Utilizando distintos medios y valiéndose de indígenas que, figurando en la rebeldía, establecieron contacto con la Intervención, se practicaron numerosas gestiones,

(1) El detalle de estas acciones puede verse en las crónicas mensuales del *Memorial de Infantería*.

(2) El 28 de enero se dió la referencia oficial de la sumisión de la fracción Haus Zaddini. El día 30 se verificó el acto de sumisión ante el Gran Visir en Tetuán.

encaminadas a conseguir la disgregación del bloque rebelde y socavar la autoridad del Interventor rifeño, haciéndole la vida imposible para que tuviera que abandonar la cábila, y produciendo disturbios y disensiones en el enemigo, que llegó hasta la colisión entre sí.

Esta labor, irradiada desde las oficinas de Condesa, Ain Yir, Alcázarseguer y Ain Zeituna, combinada y secundada con constantes golpes de mano, razzias, emboscadas e incursiones en campo enemigo, efectuadas por la idalas y mehazínas de la Intervención, fué dando sus frutos, sucediéndose sin interrupción los éxitos y consiguiéndose importantes avances políticos, mereciendo citarse por su significación la salida de la cábila del Interventor rifeño en los primeros días de diciembre, la apertura del camino de Ain Yir a Alcazarseguer (28 de diciembre) con la sumisión del Yemá de Menzora, el castigo al poblado de Buabad (29 de diciembre), al que siguieron inmediatas sumisiones y la incursión al Zoco de Tzelatza (1 de enero de 1296), que determinó la presentación en el Biut de la fracción del Gabarauien, hasta que por fin el 13 de enero hizo su presentación en Alcazarseguer la cábila ante el Caid Ben Alí y el Capitán Interventor, presentación que un mes más tarde, el día 12 de febrero, tuvo lugar en Tetuán ante el Gran Visir y autoridades de la zona, después de haber entregado 373 fusiles que como condición previa se exigió para aceptar la sumisión.

Ello hizo posible que varias columnas, al mando del Comandante General de Ceuta, D. Federico Berenguer, recorrieran los cábila sin disparar un tiro, haciendo su conjunción el día 20 de febrero en el Zoco del Jemis y logrando la entrega de otros 402 fusiles de la fracción de Barkokien. La Intervención siguió actuando eficazmente y recogiendo armamento, que en 15 de marzo ascendía a la cifra de 1.703 fusiles.

El efecto de la sumisión de Anyera en el núcleo rebelde, que estaba en Beni Hozmar desde septiembre, puede suponerse. Queriendo, sin duda, atajar el mal efecto que la noticia produjera en las cábilas de Yebala, ya cansadas de una lucha estéril, intensificó el Jeriro la acción sobre la línea avanzada, especialmente cañoneando con más persistencia Tetuán desde Bu Zeitung.

El emplazamiento del cañón impedía batirlo eficazmente a la artillería de 15,5 de Tetuán y a nuestra Aviación, por lo que el mando decidió efectuar una operación sobre el collado Dar Rai, centro de gravedad del núcleo rebelde, para expulsarlo alejándolo de Tetuán.

Para ello organizó inicialmente dos columnas principales:

COLUMNA DE LA IZQUIERDA, CORONEL ORGAZ

Compuesta de cuatro tabores de Regulares, dos batallones de Infantería del Serrallo (Coronel Sotelo), una batería de 7 centímetros y servicios.

COLUMNA DE LA DERECHA, CORONEL MILLÁN ASTRAY

Compuesta de cuatro banderas del Tercio, dos batallones de Infantería de Ceuta (Coronel Prats), una batería de 7 centímetros y servicios, y otras dos encargadas de acciones complementarias.

COLUMNA DE LA IZQUIERDA, TENIENTE CORONEL SÁEZ DE BURUAGA (BENI SALAH)

Compuesta de la Intervención de Sania Sultán, un tabor de la harca, un batallón de Cazadores de Africa número 3 y una compañía de ametralladoras.

COLUMNA DE LA DERECHA, TENIENTE CORONEL ALVAREZ COQUE (BEN KARRICH)

Compuesta de seis mías de Infantería de la Mehal-la, tres mías de Caballería de la misma, un escuadrón del Tercio, batallón de Cazadores de Africa número 1 y una compañía de ametralladoras.

Además se organizó una masa artillera (Coronel Perteguer), compuesta de once baterías.

La acción de la columna de Beni Salah, que partiría de Quitzán, fué apoyada por la escuadra,

Princesa de Asturias, Reina Victoria Eugenia, Extremadura, Cánovas del Castillo y Canalej y guardacostas *Xauen, Arcila* y *Uad Martín*. Su objeto era fijar a Beni Said, impidiéndole acud en auxilio de Beni Hozmar. Para ello simularon un desembarco en la ensenada de Emsá[1].

En la noche del 3 al 4, y ya concentradas las columnas, el enemigo atacó intensamente s vivaques con granadas de mano y de fusil, siendo rechazado. El día 4 se iniciaron las operacion para ir alcanzando los objetivos de las distintas fases. La resistencia del enemigo es muy ené gica[2]. El mando apreció en esta primera operación los puntos en que el enemigo extremaba resistencia o estaba dispuesto para intervenir, y dispuso la maniobra para las siguientes. Herid el día 4 el Coronel Millán Astray, se hizo cargo del mando de su columna el Coronel Prats.

El día 5 continúa el avance; el 6 lo impide la niebla, y el 7 se termina la ocupación de todc los objetivos, abandonando los últimos el enemigo en completa derrota. El mismo día una colun na ligera avanzó a Bu Zeitung, emplazamiento del cañón que disparaba sobre Tetuán, ocupándolc

Las columnas habían sido mandadas por el General Souza, presenciando las operaciones lo Generales Sanjurjo y Berenguer (F.)

A la vez que por Tetuán, el enemigo intentaba efectuar presión por el frente de Larache sobr la cábila de Ahl Serif, habiéndose establecido concentraciones en Beni Merki y Sidi Issef. E General Riquelme organizó rápidamente el castigo, que estuvo encomendado a las fuerzas jali fianas (Teniente Coronel Asensio), con el apoyo de la columna Boloix, Artillería y Aviación Las operaciones se efectuaron en los primeros días de marzo, y el enemigo, quebrantado, dejó d presionar los poblados sometidos o en inteligencia con las oficinas[3].

Terminadas brillantemente estas acciones militares el General Sanjurjo marchó a Rabat a donde llegó el 16 de marzo, siendo recibido por M. Steeg, que le dispensó una acogida afectuo sísima. Después marchó a Uazán, donde celebró el día 17 una entrevista con el General Boichut Jefe de las fuerzas francesas en Marruecos, quedando acordados los detalles relativos al desarrollc de la acción político-militar concertada por los Gobiernos de España y Francia[4].

El feliz término de este acuerdo militar, base de la tranquilidad de Marruecos, sufría, sin embargo, asechanzas que pretendían hacerlo fracasar. La más seria de todas ellas fué la llamada conferencia de la paz, de Uxda.

No cesaba Abd el Krim en sus propósitos de paralizar el golpe que le amenazaba, dándole ánimos la actitud de la Residencia francesa de Marruecos y de los partidos avanzados de Francia, que mostraban un positivo interés en llegar a una paz con el Rif sin muchas exigencias respecto a las garantías que ofreciera.

En fines de febrero M. Steeg comunicaba al Gobierno francés que el Caid Haddú se había presentado en Taurit al Interventor civil Gabrielle, expresándole los deseos de Abd el Krim de llegar a una paz con Francia, y sólo en último término aceptaba iniciar gestiones con Francia y con España. Para dar a su petición mayor carácter de verosimilitud, ofrecía incluso el alejamiento de Ad el Krim y la ocupación de ciertos puntos del territorio del Rif.

En Francia el Mariscal Petain se oponía a emprender unas gestiones de las que se sabía *a priori* eran infructuosas; el Gobierno francés, cediendo a presiones de la prensa, del Parlamento y de la Residencia de Rabat, se mostraba dispuesto a emprenderlas.

España era francamente contraria a ello, y acudió solamente para dar una prueba más de transigencia y de sincero deseo de colaboración con Francia; pero a sabiendas de que toda conversación de paz era inútil, teniendo en cuenta el pensamiento bien conocido de Abd el Krim. Buena prueba de ello es que cuando Francia, el día 5 de abril, hablaba en una nota oficiosa de la conveniencia de emprender las conversaciones, España, en otra del mismo día, no se mostraba igualmente dispuesta.

---

(1) La escuadra fué felicitada por el General en Jefe.

(2) Los detalles de esta interesante operación sobre Beni Hozmar pueden encontrarse en la *Revista de Tropas Coloniales* de marzo de 1926 (Capitán XXX, *Las operaciones en el macizo de Beni Hozmar).*

(3) El 28 de marzo fué aceptada la dimisión, por motivos de salud, del General Riquelme, al que sustituyó en el mando de la zona de Larache el General de Brigada D. Federico Souza Regoyos. La vacante que éste dejaba de Jefe de la zona de Ceuta fué cubierta por el General Gómez Morato.

(4) Por los franceses asistieron a ella los Generales Boichut, Freydemberg y Georges, Coronel Hellé y Comandante Cyvort. Por España, los Generales Sanjurjo y Goded, Coroneles Orgaz y Aranda y el Sr. Aristegui, Jefe del Gabinete diplomático del Alto Comisario.

Iniciadas las conversaciones entre ambos Gobiernos España transigió, no obstante lo que pensaba de ello, y así el día 9 pudo el Gobierno francés lanzar la declaración oficial de que se celebraría una conferencia en Uxda.

«Los Gobiernos francés y español han decido acceder al ofrecimiento de negociaciones presentado por Abd el Krim, procediendo al nombramiento de Delegados para las conferencias que se abrirán en Uxda el 15 de este mes con los representantes de las tribus disidentes del Rif.

La Delegación francesa la formarán el General Simón, Comandante de la undécima división, que dirige desde hace muchos años el servicio de informaciones en Marruecos; M. Ponsot, Subdirector de Africa en el Ministerio de Negocios Extranjeros, y el Comandante Duclós, Director de los asuntos indígenas en la Residencia general.

La Delegación española la constituyen el Sr. López Oliván, Director de la Sección marroquí de la Presidencia del Consejo; el Comandante Aguilar, Jefe del servicio de Intervención y el Capitán De Miguel.

El Sr. López Oliván es esperado en París para intervenir en la conferencia preparatoria francoespañola.

En la de Uxda, las tribus disidentes marroquíes serán representadas por Si Mohamed Azerkane, Ministro de Negocios Extranjeros del Rif; Si Mohamed Haddú y Si Ahmed Cheddi, estos últimos designados por las tribus.»

Ratificados plenamente los acuerdos pasados y apreciada con igual exactitud la realidad presente, el Sr. López Oliván se trasladó a París, donde, en unión del General Simón y M. Ponsot, celebraron conferencias con el Gobierno francés, quedando acordadas las líneas generales de las conversaciones. Estas conferencias se celebraron a partir del 11 de abril.

El General Simón marchó directamente a Uxda, embarcando el día 13 en Marsella para Argel y llegando a Uxda el 15. El mismo día continuó para Taurit, entrevistándose con el General Mougin, Jefe del Gabinete militar del Residente General, y con el Interventor civil Gabrielli. El mismo día el Capitán De Miguel se traslada de Melilla a Taurit. Esta gestión preliminar tenía por objeto estudiar directamente las posibilidades de las conversaciones que iban a emprenderse.

El día 15 llegaron a Madrid, procedentes de París, M. Ponsot y el Sr. López Oliván, conferenciando con el Gobierno español y continuando su viaje para Málaga y Melilla.

El día 16 marchan desde Taurit al Zoco del Sebt de Ain Amar el General Mougin, Interventor Gabrielli y Caid Haddú. Ese día llegan Azerkane y Cheddi, continuando a Taurit.

Decidida una primera entrevista, que tiene carácter de conversación previa, en Champ Berteaux (centro de Intervención de los Beni Buyahi franceses), el General Simón, que había regresado a Uxda, sale el día 18 para el Aiun; allí se le incorporan López Oliván y Ponsot, que habían salido de Melilla, atravesando el Muluya por el vado de Saf Saf.

En Champ Berteaux se reúnen seguidamente con los Delegados rifeños y empiezan las conversaciones. A ellas asisten, además de los Delegados dichos, el Intérprete español Marín, de la Comandancia General de Melilla, y el francés Bouzar.

Sin carácter de *ultimátum* se plantea el problema de las garantías (avance previo y cuestión de los prisioneros); los rifeños piden un plazo de tres días para consultar con Abd el Krim, marchando con dicho fin Haddú.

Azerkane, con propósitos bien marcados de hacer campaña favorable de prensa, da dos notas oficiosas a los periodistas; esta actitud causa el disgusto que es de suponer y el intento cesa.

El día 20, cuando las conversaciones están apenas iniciadas, se hacen públicas unas declaraciones de Abd el Krim al enviado de *United Press,* que reflejan bien los verdaderos propósitos del cabecilla y su actitud poco conciliadora.

Azerkane las desmiente; pero la información corre por todo el mundo, y lleva un poco de desilusión a los que aún esperaban algo práctico de estas gestiones de paz.

El día 21 se celebra en el Aiun de Sidi Mel-luk nueva conversación.

Se precisa otra consulta, que prolonga hasta el día 24 la tercera entrevista. Con ella terminan los preliminares para las conversaciones de Uxda.

El día 26 llegan a Uxda los representantes rifeños y el 27 se abren las conversaciones. Terminando el día 1 de mayo el plazo impuesto a las gestiones de paz y no apreciándose coincidencias prometedoras de eficaz resultado, en la madrugada se entrega a la Delegación rifeña un *ultimátum.* El 6 de mayo llega la propuesta de Abd el Krim y las negociaciones quedan rotas. A partir del día 8 se recobra la libertad de acción.

Con las limitaciones de que hablamos al ocuparnos de la acción militar durante este período, hubo un armisticio tácito a lo largo de todo el frente.

Del detalle de lo tratado en cada una de las reuniones no tenemos necesidad de hablar. Nos releva de ello el texto de la nota entregada por los Delegados francoespañoles a los rifeños, en la que se resume todo lo tratado y se ponen de relieve las divergencias. La decisión de ambos Gobiernos de dar su texto al público es una prueba más del deseo de vivir en contacto con la opinión, no regateándole elementos de juicio en problemas que, como el de Marruecos, son eminentemente nacionales[1].

«Las Delegaciones española y francesa han iniciado con la Delegación rifeña en Camp Berteaux, el 18 de abril de 1926, conversaciones encaminadas al mantenimiento de la paz, tomando como base aceptada de negociaciones los cinco puntos citados en la carta dirigida el 11 de abril a Sidi Mohamed Azerkane. En ésta se pedía además que las negociaciones debían terminar en 1 de mayo. Las conversaciones seguidas desde aquella fecha, tanto en el Aiun como en Uxda, han necesitado nuevas sesiones, sin dar a la terminación una aproximación de extremos que permita asegurar en el plazo razonable el feliz término buscado. El desacuerdo no existe solamente en el detalle de aplicación y modalidades de ejecución, alguna de las cuales ciertamente justificarían un examen más largo y el plazo necesario para ciertas consultas, sino sobre el principio de las cinco condiciones que pudieran considerarse como convenidas el 11 de abril próximo pasado, puesto que constituían la base aceptada de las conversaciones, de la cual se tomó nota por los Gobiernos. Estas condiciones eran las siguientes:

1.ª Sumisión a S. M. el Sultán.
2.ª Alejamiento de Abd el Krim.
3.ª Desarme de las tribus, que recibirán garantías a determinar.
4.ª Canje de prisioneros, a determinar el orden; y
5.ª Suspensión de hostilidades, con la facultad para las fuerzas españolas y francesas de verificar su enlace en el Kert.

Para dar una muestra clara de su espíritu de conciliación, las dos Delegaciones no han insistido en la aceptación previa ni en la ejecución inmediata de esta última, comprendida ya, sin embargo, en la definición de la tregua.

Hubieran, por lo menos, deseado que la Delegación rifeña diera a su vez una prueba de buena voluntad aceptando el arreglo inmediato y total de la cuestión de los prisioneros, cuestión muy propia por su carácter humanitario, ante todo para poner de manifiesto los sentimientos recíprocos con que estas conversaciones se iniciaban, puesto que se trataba de una solución que interesaba tanto a los prisioneros e internados rifeños como a los prisioneros e internados españoles y franceses. La Delegación rifeña no ha creído poder responder a los deseos de las dos Delegaciones e ir más allá del ofrecimiento de la entrega inmediata de los heridos y enfermos graves, de las mujeres y de los niños internados en el Rif, en número de unos quince, e igualmente el ofrecimiento de facilitar el envío de una misión sanitaria y de un convoy de víveres a los prisioneros; pero sin querer hasta aquí hacer el gesto amplio esperado.

Dejando de lado estos puntos, las Delegaciones española y francesa han aceptado abordar el examen de las otras condiciones. Este examen ha sido activamente perseguido en Uxda desde hace una semana, sin que en la fecha de 1 de mayo se vislumbre un acuerdo sobre los principios mismos de las condiciones.

La Delegación rifeña, a la vez, declara acepta el reconocimiento del poder espiritual del Sultán y rechaza el término y la idea de sumisión como incompatible con el concepto de la autonomía, tal como ella la entiende. La Delegación rifeña no acepta ninguna ingerencia del Gobierno xerifiano, ni el reconocimiento del Sultán en la zona española, en la gestión de los asuntos interiores del Rif.

Tampoco acepta, en fin, ninguna acción interventora o tutelar de parte de las autoridades del Protectorado. La Delegación rifeña declara que en el interés mutuo de la ejecución del acuerdo deseado no puede pensarse por ahora en el alejamiento de Abd el Krim. Sólo es posible que éste,

(1) Más detalles relativos a la conferencia de Uxda pueden verse: HERNÁNDEZ MIR, *Del desastre a la victoria* (tomo IV: «El Rif por España»); LEÓN ROLLIN, *L'Espagne au Maroc (Bulletin du Comité de L'Afrique Francaise,* abril y mayo de 1926); RENÉ THIERLY, *La répression de l'agression rifaine* (el mismo *Boletín* citado en la nota anterior), y VÍCTOR RUIZ ALBÉNIZ, *Tánger y la colaboración francoespañola en Marruecos.*

por su propia iniciativa, se aleje algún día del poder y se retire a su casa en el Rif cuando el nuevo régimen quede implantado. Y la Delegación rifeña declara aceptar el principio del desarme de las tribus y la intervención en esta operación de una Comisión mixta hispanofrancesa; pero pide la constitución simultánea de una fuerza armada puramente rifeña y encargada sólo ella del mantenimiento del orden, con exclusión de toda intervención y toda fiscalización exterior. No puede aceptar la entrada en territorio rifeño de ninguna fuerza armada española o francesa que tuviese por misión velar por la seguridad durante el período transitorio y asegurar la realización del nuevo régimen. La Delegación rifeña entiende por autonomía administrativa un régimen que, fundado sobre el hecho nuevo de la existencia de un Gobierno interior en el Imperio xerifiano, el Gobierno del Rif y las poblaciones adictas no permitirían ninguna intervención de la autoridad xerifiana o de la autoridad de la potencia protectora en los asuntos interiores del Rif. Respecto a sus relaciones exteriores, la Delegación rifeña, si bien renuncia a reivindicar para el Gobierno del Rif el beneficio que lleva en sí la independencia, formula, sin embargo, reservas sobre la aplicación de los Tratados internacionales, que no podrían ser respetados de un modo general. La Delegación rifeña no ha acordado hasta la fecha que el régimen de los Tratados que regula la situación internacional del Imperio xerifiano, no solamente en sus relaciones con España y Francia, sino en sus relaciones con las otras potencias, sea intangible y se extiendan al Rif sus modificaciones como se extienden a las otras partes de Marruecos.

Tal es, objetivamente expuesto, el estado de las conversaciones en 1 de mayo, es decir, en la fecha fijada para el acuerdo definitivo sobre los principios de la paz.

Con gran sentimiento las Delegaciones española y francesa se ven en la obligación de hacer constar que este día no han podido decidir a los Delegados rifeños a aceptar las condiciones y garantías de paz razonables y conformes con los acuerdos internacionales.

Y leída la anterior nota a la Delegación rifeña y preguntada si tenía que formular algún reparo, manifestó estar conforme.»

El resultado negativo de las conversaciones de Uxda, no obstante el espíritu de transigencia de los Gobiernos de Francia y España, explica perfectamente los temores con que fueron acogidas. Viviendo las realidades del problema, conociendo las intenciones de Abd el Krim, era lógico esperar que las gestiones fracasasen. Si llegaban a buen término a toda costa sería hipotecando la tranquilidad del Protectorado de Francia y España en Marruecos y exponiéndolo en plazo no lejano a días aún más angustiosos que los de 1921 y 1925.

II

Operaciones desde mayo a octubre de 1926

IDEA QUE PRESIDÍA EL PLAN DE OPERACIONES.—ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS.—AVANCE PREVIO DEL 28 DE ABRIL. OPERACIONES DE LAS COLUMNAS DE ALHUCEMAS.—OPERACIONES COMBINADAS CON LOS FRANCESES EN EL ALTO KERT Y SOBRE BENI TUZÍN.—ATAQUE REBELDE EN EL SECTOR DE BENI MADÁN.—CONVERGENCIA DE LAS COLUMNAS EN EL VALLE DEL NEKOR (30 DE MAYO).—EL DERRUMBAMIENTO DE LA REBELDÍA.—INVASIÓN DE BOCOYA.—RELEVO DE LOS PUESTOS FRANCESES DE TARGUIST Y YEBEL HAMÁN.—EL MAJZÉN EN ALHUCEMAS.—LA SUMISIÓN DE ABD EL KRIM.—ASUNTO DE LOS PRISIONEROS.—CONFERENCIA DE PARÍS.—RAID CAPAZ.—COOPERACIÓN DE LA MARINA EN ESTAS OPERACIONES.—EL GENERAL BOICHUT EN TETUÁN.—OPERACIONES EN LA ZONA DE LARACHE.—OCUPACIÓN DE XAUEN.—CONTINÚA EL AVANCE POR YEBALA.—EL RECORRIDO DEL GENERAL SANJURJO, DE TETUÁN A MELILLA.—EL DESARME

Al convenio de Madrid de 6 de febrero, a que antes nos hemos referido, se adicionó un plan de operaciones, que comprendía en sus líneas generales:

PRIMERA FASE

a) *Conquista de la base del Kert como lugar de partida para la marcha de Beni Tuzín.* Encomendado a las fuerzas españolas que partieran de Midar en combinación con las fuerzas francesas, que prolongarían el frente por su izquierda. La base se establecía en Telata de Eslef.

b) *Acción simultánea sobre Beni Urriaguel y Beni Tuzín, hasta enlazar todas las fuerzas a lo largo del valle del Nekor y comienzo del arco del Yebel Hamán.*

c) *Acción sobre Tensamán.*—Ejercida desde Afrau, graduando su acción a la resistencia enemiga y teniendo como objetivo Anual e Igueriben, así como la sumisión de Tensamán y las fracciones aún insumisas de Beni Ulixech y Beni Said.

SEGUNDA FASE

Ocupación del macizo del Yebel Hamán.—Una vez terminada esta segunda fase y consolidada la línea, las circunstancias determinarían la posibilidad de una *acción eventual sobre la región de Targuist*[1].

Para el establecimiento de este plan de operaciones se habían tenido en cuenta, de una parte, las circunstancias del enemigo, organizado, con buen armamento (artillería, ametralladoras, granadas de mano y de fusil, morteros de trinchera, fusiles ametralladores, etc.), peleando en su propio terreno, utilizando éste y habiendo construído ante nuestro frente de avance en Axdir una bien estudiada línea de defensa organizada en profundidad. No hay que recordar que se trataba del enemigo más fuerte de Marruecos, el que más fama tenía de guerrero.

Es cierto que su moral se había quebrantado con nuestro desembarco en Alhucemas (septiembre-octubre de 1925), pero hay que tener en cuenta que su prestigio era tradicional y que se había visto aumentado en los últimos tiempos con motivo del revés de Melilla. Abd el Krim había tenido buen cuidado en mantener esa moral, haciendo creer a las cábilas que el poder de España había sido empleado totalmente en el desembarco, que ya no podía enviar más hombres ni elementos, ni adelantar, en consecuencia, un paso más, teniéndonos a merced suya para expulsarnos de su cábila cuando quisiera hacerlo.

De otra parte existía, como circunstancia favorable, la libertad de acción de nuestro Gobierno que, convencido de que era fundamental y decisivo el dar el golpe de gracia a Abd el Krim, no tenía que preocuparse de dificultades ni de divergencias que entorpecieran el desarrollo del plan acordado ni paralizasen su ejecución en los momentos menos propicios para ello.

El General Primo de Rivera, de acuerdo con el General Sanjurjo, tenía preparado un plan estratégico de operaciones, cuyas modalidades eran completamente distintas a las que se habían seguido en nuestras campañas de Marruecos.

Las operaciones combinadas de los grupos de Axdir y de Azib de Midar perseguían las siguientes finalidades: El grupo de Axdir (General Castro Girona) batiría enérgicamente y con operaciones continuas al enemigo en el propio corazón del Rif, haciéndole ver la esterilidad de su esfuerzo, apoderándose de sus depósitos de armamento y de municiones. Conquistados Asgar y Tafrás se seguiría por el valle del Nekor hasta el encuentro con las fuerzas que habrían partido de Azib de Midar (General González Carrasco).

Este seguiría al Zoco del Telata de Eslef, y después, cambiando de dirección hacia el Norte, continuaría por el collado de Bu Ailma y meseta de Teffer hasta la cuenca del Nekor, a enlazar con el grupo de Axdir.

De este modo quedaban vencidas y aisladas del resto de la rebeldía Beni Tuzín, Tensamán, Beni Urriaguel, Beni Ulixech y Tafersit. Para hacer más enérgica la presión sobre ellas y decidir su total sumisión, la columna del Coronel Pozas actuaría desde Afrau.

El plan estratégico era sin duda muy atrevido, como salta a la vista, considerando que las columnas efectuaban avances decididos, dejando al flanco y a retaguardia las cábilas más fuertes del Rif; pero el desarrollo de la idea del General Sanjurjo fué estudiado y planeado en forma tal por su Estado Mayor, que el éxito más completo coronó las operaciones.

Era Jefe del Estado Mayor General del Ejército de España en Africa el General Goded, y hubo el acierto al nombrarle de reunir en ese cargo las funciones del Estado Mayor y las de la Inspección general de Intervenciones militares y fuerzas jalifianas[2]. El General Goded, que había adquirido un sólido prestigio en Africa, como Jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Larache, como Jefe de las Intervenciones militares de Melilla más tarde, y mandando la vanguardia de la columna Fernández Pérez en el desembarco de Alhucemas, será ahora un valiosísimo auxiliar

(1) El texto completo de este plan adicional de operaciones figura en la obra de HERNÁNDEZ MIR, *Del desastre a la victoria* (tomo IV: «El Rif por España», páginas 106 a 108).

(2) Real decreto de 8 de abril de 1926.

del General Sanjurjo en la obra magnífica de vencer la rebeldía, efectuar el desarme y organizar el territorio dominado.

Para el desarrollo del plan de operaciones se constituyeron las siguientes columnas:

EJÉRCITO DE OPERACIONES EN AXDIR

Jefe, General Castro Girona; Jefe de Estado Mayor, Coronel Barbero.

COLUMNA DE CABALLERÍA

Jefe, Comandante D. José Monasterio; Jefe de Estado Mayor, Capitán Riaño.

Compuesta por un tabor de Caballería de Regulares de Tetuán, un escuadrón de Regulares de Ceuta, dos escuadrones de Regulares de Melilla, un escuadrón de ametralladoras de Vitoria, un escuadrón de ametralladoras de Taxdirt, Parque móvil, tres estaciones ópticas a caballo y una sección de montaña de Sanidad Militar.

Total, 32 Jefes y Oficiales, 332 de tropa europeos, 505 indígenas, 867 caballos y 47 mulos.

COLUMNA DE LA DERECHA

Jefe, Coronel D. Benigno Fiscer; Jefe de Estado Mayor, Comandante Domínguez Otero.

Compuesta por la Mehal-la de Melilla, un tabor de Regulares de Larache, cuarta y quinta banderas del Tercio, batallones de Cazadores de Africa números 7, 8 y 9, tres baterías de 7,5, una batería de 10,5, Parque móvil, tres compañías de Zapadores, grupo de transmisiones y ambulancia de montaña.

Total, 205 Jefes y Oficiales, 5.814 de tropa, 1.550 indígenas y 1.458 cabezas de ganado.

COLUMNA DE LA IZQUIERDA

Jefe, Coronel D. Emilio Mola; Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel Martín Prast.

Compuesta por un grupo de Regulares de Melilla (dos tabores y dos escuadrones), segunda y tercera banderas del Tercio, batallones de Cazadores de Africa números 13, 14 y 15, una batería de 7,5, otra de 7, dos baterías de 10,5, Parque móvil, dos compañías de Zapadores, grupo de transmisiones y ambulancia de montaña.

Total, 213 Jefes y Oficiales, 5.676 de tropa europeos, 1.417 indígenas y 1.691 cabezas de ganado.

COLUMNA DEL CENTRO

Jefe, Coronel D. Amadeo Balmes; Jefe de Estado Mayor, Comandante Iglesias.

Compuesta por la harca de Tetuán, Regulares de Ceuta, Regulares de Larache, octava bandera del Tercio, batallones de Cazadores números 3, 5 y 6, dos baterías de 7, dos baterías de 10,5, Parque móvil, grupo de transmisiones y ambulancia.

Total, 262 Jefes y Oficiales, 5.419 de tropa europeos, 2.605 indígenas y 2.038 cabezas de ganado.

COLUMNA DE RESERVA

Jefe, General Dolla; Jefe de Estado Mayor, Teniente Coronel Pereira.

Compuesta por dos tabores de la Mehal-la de Tetuán, séptima bandera del Tercio, batallones de Cazadores de Africa números 4 y 17, dos baterías de 7, dos de 7,5, una de 10,5, Parque móvil, una compañía de Zapadores y ambulancia.

Total, 100 Jefes y Oficiales, 4.396 de tropa europeos, 667 indígenas y 1.241 cabezas de ganado.

Total general para el grupo de Axdir, 812 Jefes y Oficiales, 27.953 de tropa y 7.520 cabezas de ganado.

El grupo que había de operar sobre Telata de Eslef y continuar luego por el Nekor, estaba constituído en la forma siguiente:

Jefe, General González Carrasco; Jefe de Estado Mayor, Comandante Esteban Infantes.

FUERZAS AFECTAS AL CUARTEL GENERAL

Compuestas por una compañía expedicionaria de Cádiz, una batería de obuses de 10,5, seis carros de asalto de Artillería, una compañía de Regulares, seis camiones blindados y una compañía de Intendencia.

COLUMNA DE MIDAR

Jefe, Coronel D. Miguel Campíns; Jefe de Estado Mayor, Capitán Visiers.

Compuesta por la harca de Melilla, idalas de Beni Tuzín y Tafersit, Regulares de Alhucemas, plana mayor dos batallones del regimiento de Africa, batallón de Cazadores de Africa número 18, compañía expedicionaria del regimiento de Zaragoza, compañía de ametralladoras de Aragón, dos baterías de 7, dos de 7,5, dos baterías de obuses de 10,5, compañía y media de Zapadores, una sección de tendido, tres estaciones ópticas, cargas de Intendencia, ambulancia y Parque móvil.

COLUMNA DE METALZA

Jefe, Coronel Ponte; Jefe de Estado Mayor, Capitán García González.

Compuesta por la idala de Metalza, un tabor de la Mehal-la número 5, tercera bandera del Tercio, batallón de Cazadores de Africa número 16, compañía expedicionaria de Albuera, un escuadrón de Regulares de Alhucemas, tres escuadrones de sables y uno de ametralladoras de Alcántara, una batería de montaña, media compañía de Zapadores, dos estaciones ópticas, un camión blindado, Intendencia, ambulancia y Parque móvil.

Unos 12.000 hombres en total.

De Aviación cooperaban seis escuadrillas terrestres y dos de hidros; la escuadra, con las unidades que luego diremos.

Las fuerzas del General Carrasco se prolongaban a la izquierda por la tercera división francesa, que a su vez se enlazaba con la división marroquí. También cooperaban diez escuadrillas francesas.

Vimos ya que las gestiones de España en Uxda, dando una prueba más de su deseo de resolver pacíficamente un problema que podría resolver por las armas, y aun a sabiendas de que sería imposible el llegar a un acuerdo, fracasaron tal como se había previsto. El 8 de mayo terminaba el armisticio acordado, y ese mismo día comenzaron las operaciones.

Durante el armisticio Abd el Krim había dado repetidas pruebas de su mala fe y de su ningún deseo de armonía. Los rebeldes lo aprovecharon para hacer en algunos puntos de nuestro frente y del francés fortificaciones que les permitieran oponerse a nuestro avance.

Abd el Krim, en sus reuniones con los Jefes de las cábilas, les expresaba su propósito de llegar a una paz separada con Francia para luchar sólo contra España; ciego totalmente respecto a la modalidad que iba a tomar la guerra que había de desencadenarse, decía a sus representantes en Uxda que, «aun llegado el caso de la ruptura, no debía importarles gran cosa; pues conociendo el modo de operar de los españoles, avanzarían, como siempre lo han hecho, ocupando primeramente una porción de kilómetros, donde se detendrían cinco o seis meses para fortificarlo, y mientras tanto tendría él tiempo de ver si aceptaba estas condiciones u otras más convenientes; es decir, que la ruptura de las hostilidades no debía preocuparles, pues tenía medios de fijar en un puesto al enemigo, y una vez parado, volver a entablar nuevas negociaciones».

Era, como dijo muy acertadamente el General Goded, la idea de que le haríamos una guerra chiquita.

Frente a esa visión totalmente falsa de la realidad de parte de Abd el Krim, el mando español oponía la inquebrantable decisión de actuar sin descanso. Durante el armisticio habían avanzado nuestras fuerzas y las francesas en el sector de Metalza (28 de abril) unos diez kilómetros, habiendo enlazado en el Zoco del Sebt de Ain Amar, facilitando así mucho los sucesivos avances.

El 7 de mayo por la mañana el contratorpedero francés *Senegalés* dejaba en la playa de Busicu (Bocoya) a los Delegados rifeños; ese mismo día, una prueba más de la forma como tenía el mando previstas las operaciones, se circularon las órdenes para emprender el avance en la madrugada del día 8.

En el frente de Axdir la ruptura de la fuerte resistencia enemiga, apoyada por la fortificación y por la artillería, determinó los duros combates de los días 8, 9 y 10. El 8 se ocupó la meseta de Asgar el 9 se ocuparon posiciones sobre la loma de los Morabos, pero sin dominarla por completo; el 10, alcanzados la totalidad de los objetivos, quedaron dueñas nuestras fuerzas de toda la orilla izquierda del Guis[1].

La dureza de estas jornadas, el cansancio lógico de las tropas, quedaron pospuestas a la idea de precipitar la derrota del enemigo, no permitiéndole rehacerse de su duro quebranto; y el día 11 se efectuó un nuevo avance, ocupando la importante posición de Tafrás, entre el Guis y el Nekor; la Caballería llegó hasta las orillas de este río y a las primeras casas de Ain Zoren.

Hasta el día 15 las fuerzas se dedicaron a los trabajos de comunicaciones que permitieran adelantar los depósitos, a fortificar la línea ante la expectativa de la actitud que pudieran tomar los Tensamán, etc., quedando así en condiciones de efectuar una convergencia a la derecha para avanzar por el valle del Nekor al encuentro del grupo que operaba desde el Sur.

En estas operaciones intervino la escuadra (General García Velázquez), compuesta por el *Extremadura, Blas de Lezo, Méndez Núñez, Princesa de Asturias, Victoria Eugenia, Cánovas del Castillo* y algunos guardacostas, que bombardeó eficazmente los objetivos señalados por el mando[2].

Las fuerzas del General González Carrasco se ponen en marcha, en combinación con las francesas[3], en la madrugada del día 8; se avanza ese día, y el 9 se ocupa el Zoco del Telata de Eslef. El enemigo opone también una resistencia enérgica, y cañonea el vivac de la columna. Del día 11 al 15 se dedican a completar la fortificación, a abrir comunicaciones y a aproximar las bases de aprovisionamiento.

Análogamente a lo que intentaron en Cudia Tahar cuando el desembarco en Alhucemas, los rebeldes atacaron ahora por Beni Madán, con la idea de paralizar nuestra acción a fondo por Beni Urriaguel.

El día 10 de mayo un grupo numeroso, compuesto de unos 1.000 fusiles, con ametralladoras y granadas de mano, al mando del Jeriro, atacó y quemó los aduares sometidos del frente de Beni Madán, teniendo sus habitantes que replegarse a la zona pacificada, no obstante el apoyo que desde el primer momento se les prestó desde las posiciones y con elementos de la harca.

En días sucesivos los rebeldes construyeron trincheras entre las posiciones de Al Cux, Castillo, Barcáiztegui, Budara y Río Martín, aprovechando lugares a cubierto de las vistas y de los fuegos de aquellas posiciones, y procurando especialmente batir los pasos del río para impedir la llegada de convoyes y de auxilio.

El día 16 una columna que salió de Tetuán (Teniente Coronel Sáez de Larín) reconoció la disposición del enemigo, que opuso viva resistencia, y comprobó lo que se conocía respecto a los atrincheramientos enemigos. El mando dispuso que no se llevase a fondo la operación.

Se decidió ejecutarla el día 19, con las fuerzas siguientes:

COLUMNA DE LA DERECHA, CORONEL PRATS

Compuesta por fuerzas de las Intervenciones de Tetuán, dos mías de la harca de Tetuán, una bandera del Tercio, un batallón de Ceuta, tres compañías de fusiles y una de ametralladoras del Serrallo y servicios.

(1) Véase Teniente Coronel VARELA, *Ensayo de historial del tercer grupo de fuerzas Regulares indígenas.*

(2) *Nuestra acción naval en Marruecos.* (Cooperación de fuerzas navales del Norte de Africa en la ocupación de Alhucemas. Cooperación al avance sobre Arrof y Sidi Dris. Cooperación en Beni Madán. Otros servicios.) *Revista General de Marina,* mayo de 1926.

(3) La acción de las columnas francesas puede verse en *L'Afrique Française* ya citada y en la *Revista de Tropas Coloniales* (T. GARCÍA FIGUERAS, *El ataque de Abd el Krim a la zona francesa).*

COLUMNA DE LA IZQUIERDA, TENIENTE CORONEL SÁEZ DE LARÍN

Compuesta por tres tabores de Regulares de Tetuán, una bandera del Tercio, una batería de 7 y servicios.

MASA ARTILLERA, CORONEL PERTEGUER

Compuesta por dos baterías de 15,5, tres de 7,5, una de 10,5 y baterías de posición de Quitzán y Budara; para protección de la masa artillera, una compañía de Cantabria.

FUERZAS A DISPOSICIÓN DEL MANDO

Compuestas por el tabor de caballería de la Mehal-la y un tabor de Regulares de Infantería.

ESCUADRA

Compuesta por el *Princesa de Asturias, Reina Victoria Eugenia, Cánovas del Castillo* y *Uad Martín.*

La columna de la derecha efectuó un movimiento demostrativo sobre el Río Martín con dos camiones blindados y mehaznías de Beni Hozmar, logrando fijar al enemigo en las trincheras que ocupaba. El resto pasó el río por un puente construído exprofeso y avanzó decidido sobre Budara, marcando así el envolvimiento de la izquierda enemiga.

El Teniente Coronel Sáez de Larín, en hábil maniobra, completó el cerco, llegando a la posición de Castillo.

La escuadra y la masa artillera cooperaron con gran eficacia. Envuelto así el enemigo que ocupaba las trincheras, y fijado por la acción de los blindados que les impedía salir, ordenó el mando que una compañía de Regulares de la columna Larín marchase a coger por retaguardia a los defensores de las trincheras, en tanto mehaznías de Beni Hozmar lo hacían por el frente. El resultado fué magnífico: el enemigo abandonó 99 cadáveres, y se le hicieron 25 prisioneros[1]. Una vez más habían fracasado rotundamente los propósitos del cabecilla, que en Beni Urriaguel marchaba a pasos agigantados hacia su ocaso[2].

En el sector oriental se reanudan las operaciones el día 15. El grupo de Axdir se apodera de Sidi Yussef; fuerzas de Caballería llegan al Zoco de T'zenin. Este día la Aviación utiliza ya el campo eventual de Asgar.

Las fuerzas del General Carrasco llegan a las estribaciones Sur de Tesef; la harca de Melilla escala Tasimil y se apodera de los tres cañones con que el enemigo tiraba sobre la columna.

El día 16 se consolidan las posiciones conquistadas y comienzan las sumisiones, obligándose a la entrega de un fusil por hombre; esta condición se cumple con el mayor rigor.

El día 18 la columna Carrasco ocupa la meseta de Tesset; el día 20 avanza nuevamente, haciéndolo en una profundidad de 18 kilómetros, y subiendo por el Nekor enlaza con la Mehal-la de Tetuán, que se ha adelantado con tal fin.

En el frente de Tensamán la actuación de la columna Pozas era igualmente fructífera. El día 16, acompañado de los Caides de Beni Said, estableció sin hostilidad alguna posiciones en Imalaten, Azrú y Sidi Amara Muz. El día 17 el *Extremadura* se situó a media milla de Sidi Dris sin ser hostilizado. El día 18 ocupa Anual, dirigiéndose al General en Jefe el telegrama siguiente:

«Al pisar de nuevo Anual, después de cinco años de ausencia, saludamos emocionados a España entera, dedicando sentido recuerdo a los héroes que aquí murieron en defensa de la

(1) Véase Capitán XXX, *Las operaciones en Beni Madán (Revista de Tropas Coloniales,* junio de 1926). Véase también *Revista General de Marina,* mayo de 1926, ya citada.

(2) Los rebeldes atacaron también en el frente de Beni Mezauar, al Caid Zel-lal, arrojándolo de Bugabex. Pocos días después se recupera lo perdido.

Patria. Se unen a este saludo los Jefes indígenas que me acompañan, agradecidos al Majzén, que les ha libertado del yugo del cabecilla que les ha tenido esclavizados, rogando transmita a V. E. su ferviente homenaje y firme adhesión a España.»

Las sumisiones continuaron, recogiéndose el fruto de la acción de las columnas y de la intensa preparación política efectuada durante el invierno.

A partir del día 11 nuestras columnas habían encontrado escasa resistencia. Abd el Krim huyó al interior, y no tuvo más preocupación que asegurar su suerte; para ello empezó por sacrificar ante el Xerif Sidi Hamido de Snada, y entró en relación con los franceses. Ya registraremos alguna pirueta grotesca de quien en tan críticos momentos abandonaba a los que habían ido a la lucha impulsados por él.

El derrumbamiento del bloque rebelde fué inmediato; la huída de Abd el Krim al ver a nuestras columnas en el interior del Rif; la esterilidad de aquella fuerte línea defensiva, tan cuidadosamente preparada y que había saltado bajo el empuje de nuestras tropas; los avances ininterrumpidos por todos los frentes, determinó en el ánimo de los rebeldes la idea de la impotencia: estaban vencidos. Y pronto en los poblados empezaron a aparecer banderas blancas ante el avance de nuestras fuerzas.

El día 22 el General Sanjurjo, con los Generales Castro Girona, Goded y Cuarteles generales, hizo el recorrido por tierra desde Axdir a Melilla. Fué a caballo hasta el pie de Bualma (Kert), continuando después en automóvil hasta Melilla.

La primera fase estaba feliz y rapidísimamente terminada; el enemigo vencido en el corazón del Rif, y disgregados del bloque rebelde de Beni Tuzín, Tensamán, Beni Ulixech, Beni Said, Beni Urriaguel y Tafersit; el cabecilla de la rebelión derrotado y errante; todo el Rif y Yebala fuertemente conmovidos por la acción enérgica y victoriosa de nuestras armas.

Situación tan favorable debía ser inmediatamente aprovechada, sin dar tiempo a que el enemigo reaccionase y a que surgieran nuevos caudillos que se pusiesen al frente de los núcleos dispersos dándoles cohesión. Así lo entendió el mando y el Gobierno, que dió el día 25 una nota oficiosa a la opinión, en la cual se decía que a base de un desarme completo de las cábilas, nuestras columnas recorrerían toda la zona de nuestro Protectorado, organizándola y desarmándola, nombrando sus autoridades majzenianas, imponiendo tributos sin crueldad, pero sin flaqueza, que decían pagaríamos pronto caro[1].

El día 23 recibe el General Sanjurjo en Melilla una carta de Abd el Krim, en la que pide, por consejo de los que con él están, que se acuerde un armisticio. ¡Sólo faltaba que nuestras fuerzas victoriosas se detuvieran a voluntad del cabecilla!

En días sucesivos se abastecen desde Melilla, por el Kert, las fuerzas francesas de la tercera división, muy alejadas de sus bases, evacuando también por el mismo conducto sus bajas.

Para el día 29 se acuerda continuar el avance, invadiendo Bocoya. Por la izquierda del dispositivo marcha la columna del General González Carrasco, que lo hace presentando el flanco de Yebel Hamán; éste se encontraba envuelto por tres frentes (Este, General Carrasco; Sur, tercera división; Oeste, división marroquí) y abierto a la parte septentrional. Una partida numerosa de rebeldes, que se había refugiado en ella, atacó duramente a nuestras fuerzas. Las restantes columnas avanzaron con escasa o nula resistencia.

El día 30 avanza la columna Mola, y castiga al enemigo que había combatido el día anterior con la de Carrasco.

Se sigue rápidamente el avance, que se sintetiza en un problema de *piernas y de pulmones*, y el 2 de junio nuestras fuerzas están a la altura del Peñón de Vélez.

El día 7 las columnas de Caballería y de la derecha llegaban al valle del Irah, y el día 12 se situaban al Sur de las anteriores las fuerzas de Balmes sobre el terreno de Beni Gmil; en todas ellas nuestras fuerzas eran recibidas con banderas blancas.

El día 25 de junio se relevaban por nuestras columnas los puestos franceses de Targuist y Yebel Hamán, que habían ocupado eventualmente; el plan acordado en Madrid quedaba así completado en su totalidad al mes y medio de comenzar las operaciones.

(1) Por Real decreto de Gracia y Justicia se concedían los siguientes títulos: al General Sanjurjo, Marqués de Monte Malmusi (después Marqués del Rif); al General Saro, Conde de la Playa de Ixdain, y al General Jordana, Conde de Jordana.

Inmediatamente a la labor de la ocupación seguía la del desarme y organización majzeniana de las cábilas; centralizada en una sola persona, el General Goded, la misión de impulsar la ejecución de los propósitos del General en Jefe, tanto en el aspecto militar como en el político, no faltó un momento a la obra la unidad que asegurase su rendimiento. Se organizaron en seguida las Intervenciones de las cábilas de Tensamán, Bocoya, Targuist, Beni Issef, Beni bu Frach, Beni Gmil y Gueznaya y se ampliaron las de Tafersit, Beni Said y Beni Ulixech.

El Gran Visir Ben Azuz se trasladó a Einzoren, y allí recibió la sumisión de las cábilas dominadas y que habían permanecido siempre rebeldes al Majzén, fué por esa causa un acto político de la mayor trascendencia.

Vamos a ocuparnos ahora, siquiera sea brevemente, de la rendición del cabecilla rebelde. Se encontraba en el Rif una misión sanitaria francesa, de la que debía formar parte un miembro español que no llegó a desembarcar, presidida por M. Perent, que representaba al grupo de antiguos combatientes y contaba con la confianza del Residente General, M. Steeg, para el logro de sus ideas pacifistas.

El 22 de mayo, por intermedio de M. Perent, Abd el Krim envía cartas al General Sanjurjo y a M. Steeg pidiéndoles se acuerde un armisticio. Abd el Krim, como dijimos, había huído y se encontraba refugiado en la Alcazaba de Snada. El Xerif Sidi Hamido gestionaba ya con los franceses el *amán* para Abd el Krim.

El día 24 el Coronel Corap da a Abd el Krim, en nombre de Francia, todas las seguridades de que el perdón le será concedido, y que nada tiene que temer respecto a su vida y a la de sus familiares.

El día 27, luego de gestiones con Oficiales franceses que le reiteraron esas seguridades, Abd el Krim llegaba a Targuist, donde le recibían el General Ibos y el Coronel Corap. Seguidamente fué llevado a Fez en espera de lo que se acordase para su futuro.

Téngase en cuenta que el Gobierno francés, con muy buen sentido, había contestado a la petición de armisticio de Abd el Krim, transmitida por M. Steeg, negándose a ello, y decidiendo que continuaran su avance las tropas victoriosas.

La forma como se tramitó la sumisión del cabecilla rebelde, con vehemencias inexplicables, a espaldas de España y dando satisfacción a los deseos pacifistas, tan tenaz como inoportunamente manifestados por la Residencia de Francia en Marruecos, constituyen la única página negra del historial brillante de la cooperación de ambos Ejércitos, que habían roto en un mes escaso la trágica leyenda del Rif y de los beniurriagueles[1].

Otro asunto tan desagradable como el anterior e íntimamente relacionado con él, es el de los prisioneros en poder de Abd el Krim. Procedían estos prisioneros de la retirada de 1924, agresiones diversas, etc.; murieron muchos como consecuencia de los malos tratos sufridos, y el día 26 de mayo nos fueron entregados 162, de los cuales murieron algunos en Uxda, por el estado de extenuación en que se encontraban.

Como durante la conferencia de Uxda habían declarado los representantes rifeños tener en su poder 324 cautivos, y además no entregaron ninguno de los 19 Oficiales que existían poco antes de las operaciones, se nombró el día 3 de junio en Melilla Juez especial para depurar lo que hubiese sucedido.

Consignaremos a la vez, como tributo rendido a la memoria de nuestros hermanos héroes y mártires, que la conducta de Abd el Krim y de sus allegados fué criminal, y así quedó plenamente demostrado en esa información.

Por ello Abd el Krim no debió haber sido nunca sustraído a la justicia de España, que le hubiese pedido cuentas de los ultrajes que nos había inferido y los habría castigado como en justicia merecían, para ejemplaridad de agitadores y garantía de la actuación en nuestra zona de Protectorado. Asímismo hubiera servido de magnífica lección a cuantos indeseables extranjeros se agruparon alrededor de Abd el Krim con fines más o menos confesables y ninguno noble y generoso[2].

(1) Pueden consultarse: HERNÁNDEZ MIR, obra citada, páginas 175 y siguientes; VÍCTOR RUIZ ALBÉNIZ, *Tánger y la colaboración francoespañola en Marruecos;* MARQUÉS DE SEGONZAC, *Pourquoi et comment Abd el Krim s'est rendu (L'Afrique Française,* junio de 1926), RENÉ THIERRY, *La soumission de Abd el Krim et les problèmes du Rif,* y STEEG, *La paix française en l'Afrique du Nord.*

(2) Véase HERNÁNDEZ MIR, obra citada, páginas 205 y siguientes.

Alcanzados felizmente, y mucho antes de lo que se esperaba, los objetivos acordados en el convenio hispanofrancés, vencido Abd el Krim, se había terminado todo lo relativo a acción combinada de ambos países.

Tales éxitos eran, sin embargo, la más palpable demostración de lo conveniente que hubiera sido a ambas naciones haber marchado de acuerdo en sus asuntos marroquíes. Tanto para acordar las líneas generales de una actuación futura inspirada en tales principios, como para liquidar algunos asuntos pendientes del convenio anterior y decidir, principalmente, la suerte de Abd el Krim, se celebró en París una nueva conferencia francoespañola[1].

Por parte de los franceses intervienen en ella: el Mariscal Petain, M. Berthelot, Secretario general del Ministerio de Negocios Extranjeros; M. Ponsot, Ministro Plenipotenciario, y los Generales Simón y Gorgues y Coronel Nogués.

Por parte de los españoles: el General Gómez Jordana, Director de Marruecos y Colonias; Coronel Orgaz, y los Sres. López Oliván y Sangroniz. En París se les unió nuestro Embajador en Francia, Sr. Quiñones de León.

Las conversaciones empezaron el 14 de junio, firmándose el acuerdo el 13 de julio. El General Primo de Rivera, que había ido a París para asistir a la fiesta militar del 14 de julio, en la que las tropas venidas del frente de Uarga desfilarían ante la tumba del soldado desconocido en el Arco del Triunfo, firmó el acuerdo con M. Briand.

Los puntos principales que comprendían eran:

1.° *Delimitación de las dos zonas.*—Poner en ejecución lo acordado en la Convención francoespañola de 1912; una Comisión técnica procederá rápidamente a delimitar la frontera desde el Muluya hasta el extremo de la parte ocupada, continuando así la labor ya efectuada en 1913, entre el Atlántico y el Lucus.

Se pretende que esta Comisión proponga decisiones concretas respecto a los puntos litigiosos, con el fin de evitar el trastorno que produciría en los territorios a los que afecte la incertidumbre de no saber a qué Protectorado han de ser incorporados.

2.° *Vigilancia marítima.*—Se modificaban los acuerdos de la conferencia de Madrid, en el sentido de que entre los límites con Argelia en el Mediterráneo y el río Dráa la vigilancia se ejercería independientemente por Francia y España en sus costas respectivas. En el Atlántico y entre los ríos Dráa y Busedra, la vigilancia podía ser ejercida por cualquiera de las dos naciones.

La finalidad continuaba siendo la misma: el cumplimiento de las disposiciones internacionales y de la legislación propia de cada zona, especialmente por lo que respecta a contrabando de armas y prohibición de efectuar desembarcos fuera de los puertos.

3.° *Régimen de los confines.*—Respecto a aquellos en que las zonas fronterizas estaban ocupadas por Francia y España no había dificultad a proveer, dado el enlace que se establecía entre los respectivos mandos.

Respecto a zonas fronterizas a las que correspondiese en el Protectorado vecino zonas de disidentes, se autorizaba la persecución y el sobrevuelo, con el fin de que en ningún caso pudiera por esa circunstancia quedar sin castigo cualquier intento de rebeldía.

Asímismo se acordó marchar de perfecto acuerdo, por lo que respecta a la acción militar y de pacificación, a lo largo de esas regiones.

Respecto a los acuerdos anteriores (conferencia de Madrid), se anularon algunos y se revisaron otros de acuerdo con las circunstancias.

Por lo que se refiere a Abd el Krim la Delegación española presentó un estudio razonadísimo, en el que no se omitían las naturales quejas por la interpretación dada por los franceses a algunos extremos del convenio anterior. Como consecuencia de ese estudio se pedía que Abd el Krim y los suyos fuesen entregados a las autoridades españolas para ser juzgados, comprometiéndonos a respetar sus vidas, ya que así se les había ofrecido en nombre de Francia.

No obtuvo España la satisfacción que merecía su justísima petición; pero se consiguió al menos que Abd el Krim fuese enviado a la isla de la Reunión, cortando así una funesta campaña de la prensa francesa, que daba al excabecilla una personalidad que estaba muy lejos de merecer. Abd el Krim embarcó para la isla de la Reunión el 2 de septiembre.

Alcanzado por nuestras tropas el límite con Gomara, y vista la favorable impresión que había

(1) Véase Ruiz Albéniz, *El pacto francoespañol de París (Revista Hispanoafricana,* junio-julio de 1926).

producido en todo el territorio el avance de nuestras tropas, decidió el mando actuar en aquella cábila con fuerzas jalifianas al mando del Comandante Capaz.

El raid de este Jefe constituye una de las páginas más brillantes de nuestra acción africana; aprovechando el conocimiento del país, en el que había actuado a las órdenes del General Castro Girona, ocupó toda la costa de Gomara hasta Tetuán, recorrió el territorio, efectuó el desarme, recogió material de guerra, organizó el Majzén regional y local, batió los núcleos enemigos, yendo a buscarlos allí donde se señalaban; recibió la sumisión del Bakali, prestigioso Jefe de Gomara, y culminó su obra con la ocupación del Kaláa y del Magó, entrando a continuación en Xauen y dando conocimiento al General Sanjurjo de encontrarse instalado en la ciudad santa[1].

Durante su marcha fué apoyado eficazmente por la Aviación y por elementos de la escuadra. Esta cooperación fructífera ha quedado registrada en las siguientes líneas: «La unión en el sector occidental quedó realizada; la costa Norte del Rif totalmente dominada, y como colofón a esta marcha, que en fraternal comunicación, en íntimo contacto, impulsadas por el mismo entusiasmo han realizado las fuerzas aero-marítimo-terrestres, apoyándose mutuamente, superándose cada una en prestar cuantos auxilios pudiesen necesitar las demás, terminaremos con el mismo lacónismo que los partes oficiales: «Sin novedad en las fuerzas navales. Sin novedad en la zona del Protectorado»[2].

Dispuesto el General Sanjurjo a que nuestras fuerzas recogieran el fruto de su victoria, recorriendo el país y efectuando el desarme absoluto, de acuerdo con los franceses, para cuyo efecto había venido a Tetuán en fin de julio el General Boichut, que impuso al Coronel Millán Astray y a la bandera del Tercio la cruz de guerra francesa, al conocer la noticia de la ocupación de Xauen se aprestó a movilizar las columnas, con el fin de asegurar la comunicación con Tetuán.

Por la zona de Larache, y respondiendo a las mismas ideas que el raid de Capaz, había dispuesto actuase otra columna jalifiana (Teniente Coronel Asensio), que concentraba el día 26 de junio en Taatof; ocupó el día 19 el antiguo campamento de Teffer, ejerciendo acción política sobre Beni Sicar y Beni Issef, y ocupando el 2 de agosto el campamento de Mexerah, quedando en disposición de actuar sobre el Ajmas[3].

Con ocasión de estas operaciones los franceses habían actuado sobre la orilla izquierda del Lucus, recuperando las posiciones que habían abandonado en el verano de 1925.

El día 25 de agosto estaban concentradas las fuerzas, que al mando del General Berenguer (D. Federico) avanzaron sobre Xauen. Estaban agrupadas en tres columnas:

COLUMNA CANIS

Vanguardia.—Teniente Coronel Varela.

COLUMNA BALMES

Vanguardia.—Teniente Coronel Sáez de Larín.

COLUMNA MARTÍNEZ MONJE

Vanguardia.—Teniente Coronel Valcázar.

El día 2 se emprende la marcha y se ocupan Zinat, Taranes y Kerikera. El día 4 las tres mismas columnas, más una agrupación de Caballería (Comandante Monasterio), ocupan sin hostilidad el Zoco del Arbáa de Beni Hassán; el día 11 se ocupa Dar Accoba y se continúa a Xauen,

(1) López Rienda, *La evolución de las tropas coloniales: El raid Capaz (Revista de Tropas Coloniales,* agosto de 1926).

(2) *Nuestra acción naval en Marruecos (Revista General de Marina,* julio de 1926). Se refiere al apoyo marítimo prestado al raid Capaz.

(3) Vía de Morla, *Las operaciones de la columna de vanguardia de la zona de Larache (Revista de Tropas Coloniales,* noviembre de 1926).

donde hace su entrada el General Sanjurjo acompañado de los Generales Berenguer, Goded y La Torre[1].

En Xauen el General Sanjurjo impone las insignias de Teniente Coronel al Comandante Capaz.

Sometidas las cábilas de Beni Hozmar, Beni Hassán, etc., a la izquierda del camino de Xauen, fueron recorridas por fuerzas jalifianas, que efectuaron el desarme. En uno de estos recorridos se recogió el cañón que había tirado desde Bu Zeitung sobre Tetuán.

La columna jalifiana del Teniente Coronel Asensio se internó en el Ajmas, ocupando el 14 de agosto Tanacob y el 29 de septiembre Dráa el Assef, estableciendo la comunicación con Xauen. Ante la proximidad de las lluvias se replegó a Tanacob, que constituyó el puesto más avanzado en el Ajmas.

La acción política que se venía ejerciendo desde Megaret determinó en el mes de julio la sumisión de la fracción Beni Umerás (Beni Arós) y en agosto la de Beni Hameid (Beni Ider).

La situación en la zona occidental en 1 de octubre era, pues, la siguiente: La disidencia estaba encerrada en una bolsa constituída por las cábilas siguientes: Beni Lait y Sumata (totalmente rebeldes), Beni Arós, Beni Gorfet, Ahl Serif, Beni Issef, el Ajmas y Beni Ider (en parte sometidas y el resto en rebeldía).

Después de la ocupación de Xauen se había continuado la acción en la zona oriental para completar la labor hecha por el Teniente Coronel Capaz en Gomara hasta el límite con la zona francesa.

El General Sanjurjo encomendó la ejecución del plan, que comprendía la acción sobre Senhaya de Srair y Ketama, al General Castro Girona, que dispuso para ello de tres grupos de fuerza:

Las del Teniente Coronel Capaz, que desembarcaron en Punta Pescadores y de Norte a Sur avanzaron hacia Ketama.

Las del Coronel Pozas (vanguardia, Comandante Zaldívar), situadas en el Zoco de Telata de Ketama.

Y las del Capitán Ostáriz que, luego de efectuar un recorrido por las cábilas de Beni Bechir, Beni Ahmed, Beni bu Chibet y Taguezut, cooperarían a la acción abordando Ketama de Sur a Norte.

Los movimientos de estas fuerzas comenzaron a mediados de agosto, durando hasta igual fecha de septiembre. Lo duro del terreno, las lluvias y la falta de caminos, todo contribuyó a aumentar las fatigas de estas fuerzas, que lucharon sin descanso, logrando en definitiva la total dominación de Ketama, expulsando de ella a los rebeldes. Los Jefes principales hicieron acto de sumisión ante el General Castro Girona el 23 de septiembre, en el Zoco del Telata de Ketama.

En la zona oriental la bolsa disidente quedaba constituída por parte de las cábilas del Ajmas, Beni Jaled, Beni Ihamed y Guezaua[2].

Digno colofón de la gran obra realizada de mayo a septiembre, y prueba bien elocuente del grado que había alcanzado la pacificación de la zona, fué el viaje que el General Sanjurjo, acompañado del General Goded, efectuó de Tetuán a Melilla con la sola escolta del escuadrón del Tercio.

El General Sanjurjo salió de Tetuán el 23 de septiembre, y las jornadas fueron las siguientes: Tetuán-Uad Lau, Uad Lau-Tiguisas, Tiguisas-M'ter, M'ter-Punta Pescadores, Punta Pescadores-Amiadi (Beni Jaled), Amiadi-Zoco del Sebt de Tomorut (Ketama), Zoco del Sebt-Talamagut, Talamagut-Zoco del Telata de Ketama, Zoco del Telata-Targuist y Targuist-Melilla.

En su recorrido el General Sanjurjo fué cumplimentado por los principales Jefes y notables de las cábilas. En Targuist el General en Jefe conferencia con Castro Girona y dispone dar por terminadas las operaciones en este sector.

(1) A. M. DE LA E., *La reconquista de Xauen* (del diario de un espectador), (*Revista de Tropas Coloniales,* agosto de 1926).

(2) A partir del 1 de noviembre el territorio de Melilla se dividió en dos zonas, de vanguardia y del interior, cuyos límites eran: el Nekor, hasta el Zoco del Arbáa de Taurit, prolongado por el afluente Taurit, hasta llegar al límite con la zona francesa.

La zona de vanguardia comprendía las cábilas siguientes: Bocoya, Beni Urriaguel, Beni Itef, Beni bu Frach, Targuist, Zarkat, Beni Mezduy, Beni Amart, Beni Bachir, Beni Gmil, Beni Seddat, Beni Jannus, Beni bu Nsar y Ketama.

La zona de retaguardia, las del antiguo territorio, más las de Tensamán, Beni Tuzín, Beni Ulixech y Metalza.

La zona de Tetuán había sido dividida en 17 de agosto en cuatro sectores: Ceuta, Tetuán, Regaia y Zoco del Arbáa de Beni Hassán, quedando suprimido el de Laucién, que pasaba a depender de Regaia.

Para terminar con cuanto se refiere a este brillante período[1] nos resta solamente ocuparnos del desarme, la garantía más eficaz de consolidación de la obra realizada.

Este se efectuó por las fuerzas jalifianas e Intervenciones militares, bien acompañando a las columnas en su avance, ya en los recorridos con fuerzas indígenas o en la labor diaria del Interventor.

El General Sanjurjo, con una visión acertadísima de la realidad, consideró que la base del sistema era el desarme absoluto, completo, sin limitaciones y sin debilidades. Para el desarrollo de esta idea encontró su valiosísimo ejecutante en el General Goded, que entusiasta de ella e identificado totalmente con el General Sanjurjo, dió a las Intervenciones militares y a las fuerzas jalifianas las normas a que debían ajustarse.

El desarme empezó en febrero de 1926 por las cábilas a retaguardia de nuestras líneas, y continuó con una perseverancia y un rigor digno de los mayores elogios. En 30 de noviembre del mismo año habían sido recogidos 29.447 fusiles, clasificados como sigue: de repetición, 11.425; de un tiro, 11.979; varios, 3.043, aparte de numeroso material de guerra (135 cañones, 199 ametralladoras, 5.110 granadas de cañón y mortero, etc.)[1].

Otro timbre de gloria para el General Sanjurjo fué el haber realizado estas operaciones no solamente sin necesidad de traer fuerzas de la península, sino habiendo podido repatriar diez y siete compañías expedicionarias, tres compañías de ametralladoras, tres trenes regimentales, una batería de costa, cuatro baterías de montaña, seis baterías ligeras, carros de asalto y sección de Aerostación, a más de la repatriación del reemplazo de 1923 antes de cumplir los tres años de servicio.

El período de mayo a octubre de 1926 quedará en nuestra historia africana como el más bello por lo que respecta a utilización de las tropas, y el más fecundo por sus resultados, garantía de la terminación de la pesadilla marroquí en plazo brevísimo.

III

De noviembre de 1926 a abril de 1927

OPERACIONES SOBRE BENI IDER (NOVIEMBRE).—VIAJE A TETUÁN Y A MADRID DE M. STEEG, RESIDENTE GENERAL DE FRANCIA EN MARRUECOS.—OPERACIONES SOBRE BENI LAIT (DICIEMBRE).—VIAJE A MADRID DEL GENERAL SANJURJO. DISPOSICIONES VARIAS RELATIVAS A LA ADMINISTRACIÓN DEL PROTECTORADO.—AVANCE DEL DESARME Y DE LA ACCIÓN POLÍTICA.—LEVANTAMIENTO DE KETAMA.—OPERACIONES HASTA LA PRIMERA FASE DE LA PACIFICACIÓN DE DICHA REGIÓN (MARZO-ABRIL DE 1927)

El General Sanjurjo había manifestado repetidas veces que la acción sobre la bolsa disidente no cesaría en ningún momento. Si los temporales, agudizando la carencia de comunicaciones, impedían durante una buena parte del invierno las operaciones en gran escala, se efectuarían movimientos de fuerzas ligeras indígenas (harcas, Mehal-las, etc.), que mantendrían a los rebeldes en constante intranquilidad, conservando siempre en nuestras manos la iniciativa.

A tal idea de persistencia de la acción militar, que había de conducir en último término al desarme y ocupación total de nuestra zona, respondieron las operaciones efectuadas sobre Beni Ider en la primera decena de noviembre de 1926.

(1) Para complementar, siquiera sea someramente, cuanto se relaciona con Marruecos en este período deberíamos referirnos a la visita que hizo a París el General Primo de Rivera invitado por el Gobierno francés, que asistió, con el Presidente de la República y el Sultán de Marruecos, a la fiesta del 14 de julio; a la inteligencia italoespañola (agosto de 1926), por su influencia en el problema mediterráneo y la petición hecha por el General Primo de Rivera de revisión del Estatuto de Tánger, que tuvo como consecuencia la separación de España de la Sociedad de Naciones. Pero de ello nos ocuparemos en el capítulo destinado a Tánger. Por dahir jalifiano de 21 de agosto de 1926 se habían creado las Mehal-las de Yebala y Gomara.

(1) Conviene ver el *Resultado de la campaña realizada por las tropas españolas en la zona de Protectorado en Marruecos durante el año 1926,* publicado por la *Revista de Tropas Coloniales* como adicional a su número de diciembre de dicho año.

Era esta cábila, además de bastante poblada y bien armada, un centro importante de la rebeldía, refugio de huídos y bandoleros guarecidos en un terreno áspero y de difícil acceso. No había sentido nunca un castigo enérgico y conservaba bien fresco el recuerdo de su rebeldía, pasiva durante el mando del Raisuni (1922-1924), activa desde el momento, y aun antes, en que nuestras fuerzas iniciaron el repliegue.

Habían sido conducidos en aquella ocasión por un cabecilla prestigioso, el Arbi ben Halima, muerto poco después por nuestras fuerzas, y aparte de múltiples actos de bandolerismo y de agresiones aisladas, tenían en su historial el asedio de la posición de Buharrax.

Con su moral elevada, mantenida con la presencia de los principales agitadores que allí habían buscado refugio, Beni Ider constituía una amenaza positiva para las comunicaciones con Xauen, una imposibilidad absoluta de avance fructuoso de la acción política y una cábila ejerciendo positivo influjo, por su fuerza y su historial, sobre Beni Arós, Beni Lait, Sumata y parte del Ajmas[1].

Estaba, pues, bien elegido el objetivo del mando.

Para conseguirlo rápidamente, como convenía al logro de un resultado eficaz, el General Sanjurjo dispuso la siguiente maniobra: dos columnas, abordando la cábila por el Este y por el Oeste, vendrían a confrontar cerrando así el círculo de posiciones que la rodeaban; otra columna, viniendo de Norte a Sur, batiría al enemigo que hubiere quedado dentro de la tenaza y castigaría enérgicamente, como correspondía al negro historial de esta cábila y a la ejemplaridad que se perseguía, los poblados que se hubiesen distinguido por su rebeldía y como centros de bandolerismo.

Las columnas que se organizaron fueron las siguientes[2]:

COLUMNA DE LA DERECHA, CORONEL LÓPEZ GÓMEZ

Encargada de invadir la cábila por el Oeste.

Vanguardia.—Teniente Coronel Varela.

Base.—Dar Xaui.

Objetivo final.—Ocupación de Telefta.

Compuesta por la Intervención de Beni Mezauar, idalas del Caid Zel-lal y de Uadrás, tres tabores de Regulares de Ceuta, una bandera del Tercio, batallón de Cazadores de Africa número 8, una batería de 10,5, una compañía de Zapadores y comunicaciones y servicios.

COLUMNA DEL CENTRO

Invadiría la cábila de Norte a Sur.

Compuesta por la harca de Beni Urriaguel (Comandante López Bravo) y columna de apoyo (Teniente Coronel Alvarez Coque).

Partiría del Fondak, y tenía como objetivo Telefta (enlace con la columna de la derecha) y Zoco del Telata de Beni Ider, desde donde enlazaría con Buharrax (objetivo de la columna de la izquierda).

COLUMNA DE LA IZQUIERDA, CORONEL PATXOT

Invadiría la cábila por el Este.

Vanguardia.—Teniente Coronel Sáez de Larín.

Base.—Ben Karrich.

Objetivo.—Buharrax.

(1) Conviene registrar las siguientes acciones, que afectaron de un modo directo a la comunicación Tetuán-Xauen: Cuando el Comandante Capaz llegó en su raid a Uad Lau, el Capitán Interventor de Beni Said intensificó la acción político-militar, que le permitió llegar en los primeros días de julio a Tafugalt. El 22 de agosto el Coronel Patxot ocupó Kasba, Intika y Dráa el Adar; el 14 y 20 de septiembre, grupos de fuerzas jalifianas, partiendo del Zoco el Arbáa de Beni Hozmar, Beni Said y cuenca del Lau, recorrieron la cábila de Beni Hassán, confrontando en diversos puntos y expulsando de ella a las partidas de huídos.

(2) Véase L. M., *Operaciones sobre la cábila de Beni Ider (Revista de Tropas Coloniales,* noviembre de 1926).

Compuesta por un tabor de Caballería de Regulares de Ceuta, dos mías montadas de la Mehal-la de Tetuán, escuadrón de ametralladoras de Vitoria, primero y segundo tabores de Regulares de Tetuán, sexta bandera del Tercio, un batallón de Cazadores de Africa, dos compañías expedicionarias, una batería de 10,5, otra de 7, dos compañías de Zapadores y comunicaciones y servicios.

El movimiento de estas tres columnas principales se prolongaba por ambos flancos. Por la derecha, fuerzas de la Intervención de Beni Arós (Comandante García Figueras), aprovechando la sumisión de las fracciones Beni Umerás (Beni Arós) y Beni Ahmeid (Beni Ider), efectuarían un recorrido en dirección a Rokba el Gozal para fijar la atención del enemigo e impedirle acudir por el Jarrub.

Por la izquierda, fuerzas de la Intervención de Beni Hozmar harían una demostración hacia Beni Ratén.

La Aviación de Tetuán y de Larache cooperó activamente en estas operaciones.

La totalidad de las fuerzas al mando del General Gómez Morato, por enfermedad del Comandante General de Ceuta.

El 3 de noviembre empiezan las operaciones. La columna de la derecha ocupa Suaqui y Sidi Ben Nuar; la de la izquierda, Ajayat, Seviet y Serrama. La primera parte del movimiento de esta columna estuvo favorecida por la sumisión de Menkal, fruto de una paciente gestión política llevada a cabo por la Intervención de Beni Ider; en Serrama hubo un encuentro con un núcleo rebelde capitaneado por el Jeriro, que resultó muerto en la lucha[1].

La harca de López Bravo (centro) avanzó hasta las proximidades de Tazarut (de Beni Ider), donde encontró tenaz resistencia, sosteniendo fuerte combate.

El día 4 las columnas de la derecha y de la izquierda continúan en las posiciones ocupadas el día anterior; todas las fuerzas del centro, al mando del Teniente Coronel Alvarez Coque, se lanzan al asalto de Tazarut, que es ocupado.

El día 5 la columna de la derecha ocupa Yebel Buhorma; la harca de López Bravo avanza protegida por un movimiento de la columna Patxot.

El día 6 la columna López Gómez sigue en Buhorma, y las del centro y derecha alcanzan sus objetivos; el día 7, a su vez, López Gómez ocupa Telefta, quedando así a los cuatro días de emprender las operaciones dominada la importante cábila de Beni Ider. La fracción del Aonzar puso banderas blancas ante nuestro avance.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes: derrota de la harca rebelde, quince poblados ardiendo, más de 5.000 cabezas de ganado cogidas, desarme rápido, que alcanzó pronto la cifra de 1.000 fusiles, y magnífico efecto moral en todas las cábilas próximas.

Este efecto se manifestó rápidamente en Beni Arós; los principales Jefes vinieron a hacer acto de sumisión a la oficina de Megaret, y el 20 de noviembre avanzaba el Comandante García Figueras con sus fuerzas a Rokba el Gozal, que se ocupó sin disparar un tiro, quedando así destacado un importante centro de acción política.

La persistencia de los fuertes temporales de lluvia impidió recoger inmediatamente el fruto de las brillantísimas operaciones de Beni Ider mediante operaciones en gran escala.

El 28 de noviembre llegó a Tetuán, de paso para París, el Residente General de Francia en Marruecos, M. Steeg. En Alcazarquivir había sido saludado por las autoridades de la zona de Larache; las guarniciones de los puestos del trayecto le rindieron honores.

En su honor se celebró en la Alta Comisaría una brillante recepción. Después conferenciaron Steeg y Sanjurjo, asistiendo a esta conferencia los Generales Mougin y Goded.

(1) El Jeriro, no obstante su juventud, había adquirido un gran prestigio entre los rebeldes. Sirvió en el grupo de Regulares de Tetuán, pasando luego al servicio del Raisuni. Cuando éste hizo el pacto con Burguete y designó autoridades para las cábilas de Yebala, el Jeriro sufrió gran decepción al ver que no se le nombraba para Caid de Beni Hozmar. Por ello se pasó a la rebeldía, entrando seguidamente al servicio de Abd el Krim, del que fué valioso auxiliar. El nombre del Jeriro está desde entonces unido a los principales acontecimientos militares y políticos de la zona occidental: ataque a la línea del Lau (verano de 1924), prisión del Raisuni y toma de Tazarut (enero de 1925), ataque a Cudia Tahar (septiembre de 1925), cañoneo de Tetuán (septiembre de 1925-marzo de 1926) y presión sobre Río Martín (mayo de 1926). Después de la rendición de Abd el Krim, y luego de infructuosas gestiones de sumisión, se afanaba en organizar la rebeldía de los yebalas. Puede comprenderse por lo dicho el efecto moral que causó entre los rebeldes su muerte.

Luego hubo, en el mismo palacio de la Alta Comisaría, una comida de gala en honor de M. Steeg, a cuyo final brindaron ambos Residentes, haciendo votos afectuosos por la continuación de la colaboración francoespañola, cuyos brillantes resultados pusieron bien de relieve.

M. Steeg se trasladó seguidamente, por Ceuta y Algeciras, a Madrid. En la Embajada francesa se dió una comida en su honor, asistiendo el General Primo de Rivera; el Ministro de Estado, Yanguas; el de la Guerra, Duque de Tetuán, y el Director de Marruecos y Colonias, Conde de Jordana.

En nuestra zona de Protectorado la última operación de importancia realizada antes de terminar el año 1926 fué el castigo y ocupación de Beni Lait[1].

Con las operaciones de Beni Ider se había abordado Beni Arós por el Norte; con el avance a Rokba el Gozal se había establecido un puesto en el interior de la cábila por el Oeste para aumentar la presión por el Este, continuando la estrangulación de la bolsa disidente, y para alejar a la vez al enemigo de la comunicación Tetuán-Xauen, dispuso el General en Jefe la ocupación de Beni Lait.

Para ello se organizaron las columnas en la forma siguiente:

COLUMNA DEL ZOCO DEL ARBÁA, CORONEL CANNIS

Compuesta por Intervención de Beni Hassán, una mía de Caballería de la Mehal-la de Tetuán y otra de Infantería de la misma, un tabor de Regulares de Ceuta, batallón de Cazadores de Africa número 2, una batería de 10,5, una compañía de Zapadores y servicios.

COLUMNA DE BUHARRAX

Grupo de vanguardia.—Al mando del Teniente Coronel Alvarez Coque y a las órdenes directas del General en Jefe y del General Inspector de fuerzas jalifianas.

Primer escalón, Comandante López Bravo.—Compuesto por la harca de Beni Urriaguel y tres tabores de la harca de Tetuán.

Segundo escalón.—Compuesto por la Mehal-la de Tetuán.

Estas fuerzas estaban establecidas en Casa Hamido.

Grupo de apoyo.—Al mando del Teniente Coronel Sáez de Larín, en Buharrax.—Compuesto por un tabor de Regulares de Tetuán, una bandera del Tercio, dos compañías de Cazadores de Africa número 8, dos baterías, una de 7 y otra de 10,5, una compañía de Zapadores y servicios.

En la noche del 5 al 6 el Comandante López Bravo, con el apoyo de la Mehal-la, avanzó, ocupando por sorpresa Muñoz Crespo, realizando así el objetivo principal de la maniobra; colocado sobre el largo crestón que corre a lo largo de toda la cábila separando las aguas que van al Kerikera y al Amegaret, se estaba en condiciones de continuar la marcha por él, dominando las dos vertientes, la que cae a Beni Hassán y la que lo hace a Beni Arós.

El día 6 por la mañana este grupo de vanguardia, con el apoyo de fuerzas de Sáez de Larín, descendió por la cresta hacia el Sur, al propio tiempo que la columna Cannis, partiendo del Zoco del Arbáa, avanzaba hacia Meyahedit, objetivo que ocupó a las siete de la mañana. A ella se trasladaron los Generales Sanjurjo y Goded.

A las diez y media las fuerzas convergían en Audal, procediéndose a la fortificación de la cresta de Beni Lait. Visto el feliz desarrollo de la operación y la escasa cohesión del enemigo el General en Jefe dispuso la ocupación de Timisar, que se efectuó con escasa resistencia.

El día 10 hacían su presentación al Majzén la mayor parte de los Jefes de Beni Lait, procediéndose seguidamente al desarme.

El éxito de las operaciones de Beni Lait, alcanzado en un solo día, subrayó, aparte del acierto en la concepción, preparación y ejecución de las operaciones, que el enemigo estaba totalmente desorganizado luego del período de acciones victoriosas que venían sucediéndose sin interrupción desde el mes de mayo. Para Yebala, y aun para el caso particular de estas cábilas de Beni Arós,

(1) Véase *Las operaciones de Beni Lait (Revista de Tropas Coloniales,* diciembre de 1926).

Beni Lait y Beni Ider, el problema resultaba aún más agravado por la muerte del Jeriro, el único Jefe capaz de haber intentado una reunión de los elementos dispersos que hubieran tratado de oponerse inútilmente al avance arrollador de nuestras columnas.

Señalemos a modo de índice los principales acontecimientos registrados en Marruecos hasta el mes de marzo.

En la zona de Melilla se celebró, concediéndole justa importancia, el día 1 de diciembre la fiesta del árbol, con una finalidad práctica inmediata: la repoblación forestal del Gurugú; prepararon hoyos todas las fuerzas de la guarnición y se pusieron 300 hectáreas de pinos. El proyecto era muy amplio y a ejecutar en años sucesivos[1].

En Ketama las fuerzas sufrieron los efectos de las bajas temperaturas (8° bajo cero) y de las nieves juntamente con la presión enemiga, que no dejaba de manifestarse en forma de incursiones de partidas, capitaneadas por Sel-liten, Lid, Tensamani o alguno de sus partidarios. Todas estas incursiones fueron rechazadas.

En Beni Ider las partidas rebeldes, refugiadas en los límites con Beni Arós, hacían también actos de presencia; en el Ajmas hubo que registrar asímismo alguna hostilidad en los últimos días de diciembre.

Se trataba de actos aislados de bandolerismo, sin ninguna posibilidad militar. Las fuerzas jalifianas mantenían a raya a los revoltosos, y continuaban con visible éxito la presión sobre las zonas de disidencia; el 17 de enero estas fuerzas ocupaban, en la zona de Larache, el macizo de Beni Gorfet.

El General Sanjurjo marchó a Madrid en los primeros días de enero de 1927. El día 6 se celebró la Pascua con una fiesta de confraternidad militar en las plazas de Melilla, Tetuán y Larache. Ese mismo día se inauguraba en el Ministerio de la Guerra, en Madrid, el monumento conmemorativo del desembarco en Alhucemas.

La repatriación continuó, abordándose también el problema de la reorganización de las fuerzas de ocupación militar, que habrían de reducirse al mínimo compatible con las exigencias de la labor a realizar, con el fin de que el favorable desarrollo del problema marroquí tuviese su reflejo en el presupuesto nacional.

Ya en el mes de enero[2] se reorganizó la Caballería[3], quedando reducido a un solo regimiento (Alcántara) los tres que existían: Alcántara (Melilla), Vitoria (Ceuta) y Taxdirt (Larache).

En Toledo fué objeto de un homenaje por la promoción décimanovena de Infantería el Teniente Coronel Varela, dos veces laureado y Jefe del grupo de Regulares de Ceuta.

Por Real decreto de 31 de diciembre de 1926 se reorganizaron la Dirección general de Marruecos y Colonias y la Junta de Asuntos judiciales de Marruecos[4].

Por esta disposición, que modificaba los artículos 5.° y 6.° del Real decreto de 15 de diciembre de 1925, los servicios afectos a dicha Dirección general quedaban en la forma siguiente:

a) Secretaría y Gabinete de Cifra.
b) Sección civil de Asuntos de Marruecos.
c) Sección civil de Asuntos coloniales.
d) Sección de Asuntos militares.
e) Sección de Contabilidad.
f) Asesoría técnica de Obras públicas.

Asímismo se modificaba el artículo 8.° del mismo Real decreto, relativo a plantillas.

La modificación introducida en la Junta de Asuntos judiciales de Marruecos afectaba al artículo 4.° del Real decreto de la Presidencia de 25 de diciembre de 1925.

Un decreto Vizirial de 1 de enero de 1927[5] creó la Dirección de Colonización (Agricultura,

(1) Por dahir de 25 de noviembre de 1926 *(Boletín Oficial,* número 22) se estableció en nuestra zona de Protectorado el crédito agrícola.

(2) En los primeros días de este mes se sometió en Melilla el famoso bandido Burrahai.

(3) Real orden de 22 de enero de 1927 *(Diarios Oficiales,* números 18 y 19). La Artillería se reorganizó por Real orden de 14 de febrero de 1927 *(Diario Oficial,* número 38). Las plantillas de las tropas y servicios de Artillería de la zona de Larache se publicaron por Real orden de 28 de abril de 1927 *(Diario Oficial,* número 98).

(4) *Boletín Oficial* de la zona, 28 de enero de 1925, y *Col. Leg.,* 1926, número 481, página 501.

(5) Por Real decreto de 23 de marzo de 1927 *(Diario Oficial* de 10 de abril) se creó la Junta de Investigaciones científicas de Marruecos y Colonias.

Montes y Comercio), afecta a la Secretaría general de la Alta Comisaría; Jefe de ella fué nombrado D. Angel Torrejón Boneta.

Por dahir de 12 de enero, y en vista del estado de pacificación en que se encontraba la zona, se estableció el impuesto del *tertib*.

La agitación que los rebeldes habían mantenido en los límites de Ketama, contenida por nuestras fuerzas, se manifestó más intensamente en los primeros días de marzo. El Tensamani trata de levantar Ketama, intentando cortar la comunicación con Tainza. El núcleo enemigo pertenecía a Beni Jaled (fracción de Beni Embat), Beni Ahmed Surrak y alto Ajmas. Uno de los Jefes principales era el Caid Lid, huído de Ketama y enemigo y rival del Caid afecto Tulud.

El 3 de marzo los bate el Capitán Ostáriz, que sale de Tainza, y como además se acumularon fuerzas y se intensificaron los servicios en la zona avanzada, la situación se conjuró.

El 26 de marzo se desencadenó súbitamente un nuevo ataque.

El Sel-liten atacó ese día el puesto de Tagsut con granadas de mano y fuertes contingentes, logrando, después de seis horas de lucha épica, apoderarse de la posición, que estaba guarnecida por dos secciones de Regulares. En su auxilio salió de Admán una compañía de Regulares, que no llegó a tiempo.

De Targuist salieron también ese mismo día para socorrer a Tagsut dos tabores de la Mehal-la con el Capitán Ostáriz, y conocida la caída de la posición se dirigió a Taberran, con el fin de llevarle convoy y reforzar el puesto para impedir que el enemigo lo tomase.

La vanguardia de la columna Pozas avanzó desde Tainza a Bab Si Ker para apoyarle.

Sel-liten, una vez ocupado Tagsut, se dirigió contra Taberrant, que tuvo que evacuarse sobre la zona francesa, enviando también núcleos en dirección de Tainza y Admán.

El Capitán Ostáriz dividió sus fuerzas en dos núcleos: con un tabor se dirigió a Taberrant desde Admán en la madrugada del 27; detrás marchaba el otro tabor con el convoy. Ostáriz llegó a Taberrant, y oyendo fuego muy intenso en el camino, supuso lógicamente que el convoy había sido atacado saliendo rápidamente en su auxilio con el tabor de que disponía.

El encuentro con el numeroso enemigo, apostado entre Taberrant y Admán, fué durísimo; nuestras fuerzas prodigaron actos de heroísmo, sucumbiendo ante la aplastante superioridad del enemigo. El Capitán Ostáriz y sus Oficiales encontraron gloriosa muerte en el empeño.

El General Sanjurjo, al conocer en Tetuán las primeras noticias, aprecia rápidamente la gravedad de la situación; dispone inmediatamente el envío de un tabor de Regulares y una bandera del Tercio, y marcha seguidamente, en unión de su Jefe de Estado Mayor, Goded, a Villa Sanjurjo, a donde llega el 28.

Con las fuerzas disponibles constituye una columna, cuyo mando se encomienda al Coronel Mola, que se establecería en Zerkat y Admán, para de asegurar las comunicaciones con Targuist.

Ordena el envío desde Melilla de un tabor de la Mehal-la y una compañía del Tercio, y desde Ceuta, cuatro tabores de Regulares, un tabor de la Mehal-la, una bandera del Tercio, 400 legionarios de la bandera de depósito y una compañía de Intendencia. En total, unos 3.000 hombres.

Ante la escasez de transportes marítimos se utilizan los buques de guerra, que una vez más prestan a sus compañeros del Ejército un valioso servicio.

En Villa Sanjurjo se concentraron todos los camiones y camionetas disponibles en la Comandancia General de Melilla, requisándose también los de los civiles del nuevo poblado; se reunieron 90. En ellos se fueron transportando a Targuist, Zerkat y Admán las fuerzas a medida que iban llegando.

Y el 1 de abril, cinco días después de haberse dispuesto el envío de los refuerzos, estaban éstos en las bases de las distintas columnas a que habían sido afectados. Estos refuerzos, en unión de las tropas que ya había, constituyeron una masa de 7.000 hombres de fuerzas de choque dispuestas a operar seguidamente[1].

Ejemplo éste que acredita bien la previsión del mando y grado de perfección alcanzado por todos los servicios de nuestro Ejército, y que honra a un General en Jefe y a un Estado Mayor que de esa forma lleva a feliz término los propósitos del mando.

(1) Ese mismo día llegó a Villa Sanjurjo desde Tetuán el Coronel Gendre, Jefe de Estado Mayor de las fuerzas francesas de Marruecos, en representación del mando de ese Ejército; para conferenciar con el General en Jefe sobre la situación de ambas zonas para coordinar las operaciones que habían de realizarse.

La idea del General Sanjurjo era resistir en la línea Admán, Zerkat y Tainza tres o cuatro días para constituir dos fuertes masas, una en la línea Zerkat-Admán (Mola) y otra en Tainza-Bab Si Ker (Pozas); logrado esto comenzaron las operaciones.

Los éxitos de Sel-liten habían influído en las cábilas de retaguardia, y por ello, antes de acometer la recuperación de Tagsut y el castigo de la rebeldía, se dispuso efectuar un reconocimiento hacia Beni Bechir para expulsar de su territorio a los disidentes que a ella se hubiesen acogido.

Esta misión fué encomendada al Teniente Coronel Soláns, con un tabor de la Mehal-la y otro de Regulares. El recorrido se efectuaba sin novedad, y el día 11 de abril vivaqueaba a una jornada corta de la columna Mola. En esa noche se desencadena un furioso temporal de viento y nieve[1]; en toda la zona se sufren inportantes pérdidas. Las columnas Pozas, Mola y Soláns quedan incomunicadas entre sí y con la retaguardia; la situación de esta última es angustiosa.

Sufre aún más la acción de la nieve que la bloquea por completo y los fuertes ataques del enemigo, que el día 12 por la mañana intenta apoderarse del vivac utilizando granadas de mano. Las pérdidas que experimenta son grandes y la situación angustiosa; es preciso todo el temple y valor del soldado español para salir victorioso en tan dura prueba.

El General Sanjurjo comprende esa situación y sufre la angustia de no poder comunicarse con las tropas. La comunicación con el aeródromo Herráiz está también cortada; cuantas gestiones se habían hecho para pasar el Nekor, que venía crecidísimo, fueron inútiles. Lo consiguió el Comandante Ortoneda, que con absoluto desprecio de su vida acometió la empresa, siendo el portador de la orden.

Los aviadores, dando una prueba más de su heroísmo, marchan a reconocer el frente, y traen noticias al mando de la situación de las columnas; asímismo abastecen a la columna Soláns[2].

Las columnas han sufrido gran cantidad de bajas de ganado; se ha inutilizado mucho material de campamento; el General Primo de Rivera, deseoso de conocer por sí mismo los daños causados y facilitar la reposición del ganado y material preciso, marcha a Tetuán; de allí se dirige a Villa Sanjurjo, a donde llega el 21 de abril; seguidamente marcha a Targuist, regresando en el *Reina Victoria* a Almería.

El día 18 empiezan a actuar las columnas; el Coronel Mola recorre Beni Bechir, castiga a los aduares que han acogido a los rebeldes y continúa a Taberrant, donde se instala el día 23. La primera parte de la acción por este frente, asegurar la comunicación Targuist-Taberrant, está conseguida; en el capítulo siguiente nos ocuparemos del desarrollo de la segunda fase y de la acción definitiva sobre Bab Taza[3].

(1) En el mar el temporal causó también pérdidas y víctimas. En el puerto de Melilla se fueron a pique varios barcos; en Villa Sanjurjo naufragaron las barcazas *K-1*, *K-11* y *K-17*. (Véase *Revista General de Marina* (abril de 1927), *Féretros gloriosos.)* Para atender a los damnificados civiles se abrió una suscripción nacional, que encabezó el Rey con 5.000 pesetas.

(2) El día 13, a las dos y veinte minutos, escribía el Teniente Coronel Soláns la siguiente carta al Teniente Interventor de Tizi Ifri:

«Al mando: macizo de Bochain, sobre Tatemarine. Me mantengo firme en esta posición dispuesto a sostenerme en ella a todo trance. El enemigo no hostilizó hoy tanto, convencido de la inutilidad de sus propósitos, sin duda por las bajas que ha sufrido; pues se ha dedicado a bloquearnos, esperando sin duda que sea la nieve la que termine con nosotros. Del tabor de Regulares de Larache sólo quedan cuatro Tenientes y doscientos hombres. ¡Viva España!—*Luis Soláns.*»

(3) *Actividad militar en la zona española: Región de Ketama* (abril y mayo, *Revista de Tropas Coloniales*, junio de 1927); CÁNDIDO LOBERA, *Episodios de una breve y victoriosa campaña de cincuenta días (Revista de Tropas Coloniales*, julio de 1927).

IV

De abril a octubre de 1927

COMIENZAN LAS OPERACIONES EN LA ZONA OCCIDENTAL.—OCUPACIÓN DEL ZOCO DEL JEMIS DE BENI ARÓS Y PREPARACIÓN DE LA ACCIÓN SOBRE SUMATA.—FIN DE LAS OPERACIONES DE DOMINIO DE KETAMA.—OCUPACIÓN DE SUMATA. ACCIÓN DE CAPAZ SOBRE BENI JALED Y BENI AHMED.—OCUPACIÓN DEL YEBEL ALAM, YEBEL BUHAXEM Y YEBEL SUGNA. OPERACIONES FINALES SOBRE EL YEBEL JESSANA, YEBEL TANRAIA Y YEBEL TARIA.—ORDEN GENERAL DEL 10 DE JULIO EN BAB TAZA.—TÉRMINO DE LA GUERRA.—ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO Y DESARME.—VISITA DE SUS MAJESTADES A MARRUECOS.—EL HOMENAJE AL EJÉRCITO EN ZARAGOZA (12 DE OCTUBRE DE 1927). FIESTA DE LA PAZ DE MARRUECOS.

Para la ocupación del Zoco del Jemis de Beni Arós, primer objetivo de las operaciones de primavera en la zona occidental, se organizaron tres columnas: Una en Menzah, otra en Rokba el Gozal y otra en Buharrax, donde previamente se habían constituído las bases de aprovisionamiento.

COLUMNA DE MENZAH (DERECHA DEL DISPOSITIVO DE COMBATE), CORONEL CASTELLÓ

Vanguardia.—Jefe, Teniente Coronel Asensio.

Compuesta por idalas de Ahl Serif y Beni Gorfet, Intervención de Beni Gorfet, tabor de Caballería de la Mehal-la de Larache, dos tabores de Infantería de la misma, cinco secciones indígenas de los batallones de Cazadores de Larache (para guarnición de puestos), dos escuadrones del tabor de Caballería de Regulares de Larache, dos tabores de Infantería de la misma unidad, batallones de Africa número 8 y de Africa número 10, una batería de 7, dos baterías de 10,5, una compañía de Zapadores, un grupo de transmisiones, Parque móvil de Artillería, una compañía de montaña de Intendencia y una sección de ambulancia.

COLUMNA DE ROKBA EL GOZAL (CENTRO DEL DISPOSITIVO), CORONEL BALMES

Vanguardia.—Jefe, Teniente Coronel Valcázar.

Compuesta por idalas de la Garbia y Beni Arós, Intervención de Beni Arós, tres escuadrones de Regulares de Tetuán, escuadrón del Tercio, segundo tabor de Regulares de Alhucemas, cuarto tabor de Regulares de Larache, quinta bandera del Tercio, batallón de Africa número 4, dos compañías de Africa número 9 (para destacamento), una batería de 7, una batería de 10,5, una compañía de Zapadores, un grupo de transmisiones, Parque móvil de Artillería, una compañía de montaña de Intendencia y una sección de ambulancia de montaña.

BASE DE BUHARRAX (IZQUIERDA), CORONEL CANNIS

Vanguardia.—Jefe, Teniente Coronel Varela.

Compuesta por la idala de Uadrás, Intervención de Beni Ider, harca de Beni Urriaguel, menos tres mías; dos tabores de la Mehal-la de Tetuán, primero y segundo tabores de Regulares de Ceuta, primer tabor de Regulares de Tetuán, séptima bandera del Tercio, batallón de Africa número 6, compañía expedicionaria de Navarra, una batería de 7, una batería de 10,5, un grupo de transmisiones, Parque móvil de Artillería, una compañía de montaña de Intendencia y una sección de ambulancia de montaña.

En Rokba el Gozal una masa artillera, compuesta de una batería de 15,5 y dos de 7,5, y en Meyahedit otra, con una batería de 15,5 y otras dos de 7,5.

El 29 de abril empieza el movimiento de las columnas de la derecha (mandada en esta primera fase por el General Souza) y centro.

La columna de Menzah ocupa Tesar, cerrando a Sumata el paso del Mejazén; la de Rokba el Gozal efectúa una demostración por el Sur del macizo de Sidi Embarek, quemando el poblado de Dar Barratia; ese mismo día ocupa Asak y Beni Resdel.

El día 30 operan las tres columnas: la de la derecha ocupa Maisera y Ain Hedid; la del centro, Sidi Bubker y Bab es Sor; la de la izquierda, Ain Gorra y el collado de Afernún.

Los días 1 y 2 de mayo efectúan diversos reconocimientos; se limpia la zona que queda a retaguardia y se consolidan las posiciones ocupadas.

El día 3 avanzan nuevamente las columnas, coincidiendo en el Zoco del Jemis de Beni Arós, quedando así alcanzado el primer objetivo. La columna Cannis ocupó y fortificó puestos en el camino de Afernún a Zoco del Jemis; la columna Balmes lo hizo cubriendo el Zoco del Jemis por el Este, y la de Castelló ocupó y fortificó Buyebel.

Desde el día 30, en que las columnas de la derecha y centro establecieron contacto en Bab es Sor, quedaron al mando del General Souza. El General Berenguer (F.), que tenía el mando de todas las fuerzas, estableció su Cuartel general en Rokba, trasladándolo seguidamente a Zoco del Jemis.

Ocupado éste fué visitado por el General Sanjurjo y su Jefe de Estado Mayor, General Goded, dándose las órdenes oportunas para proseguir las operaciones.

El objetivo era ahora la ocupación y castigo de Sumata; como esta cábila iba a ser abordada por tres puntos, Tesar, Tahar Berdáa y Jemis de Buyidién, era necesario preparar la base de Tahar, ocupándola previamente.

La columna Cannis se disolvió; las columnas de Balmes y Castelló quedaron en el Zoco del Jemis de Beni Arós.

Los días 4 y 5 se extendió Balmes por la derecha del Mejazén, ocupando y fortificando Umerás y Budir.

El día 7 se efectúa una operación por ambos lados del Mejazén.

Por la orilla derecha, la columna del Teniente Coronel Martín Alonso ocupa y fortifica Dexiar; por la izquierda, el Coronel Castelló ocupa Rof.

El día 8 se ocupó García Acero y Tahar Berdáa, con lo cual se estaba en condiciones de constituir la base de actuación sobre Sumata por el Este.

Por lo que respecta a Ketama, vimos en el capítulo anterior que una vez limpia de enemigo la cábila de Beni Bechir y ocupado Taberrant, quedaban las columnas en condiciones de desarrollar la segunda fase, dominio de la cábila de Tagsut.

El plan era invadir esta cábila de Norte a Sur, Este a Oeste y Sur a Norte. La columna del Coronel Mola se divide en dos, una al mando del Teniente Coronel Escalera y otra al mando directo del Coronel. Aquélla efectúa la invasión desde el Este y ésta desde el Sur. Por el Norte ataca la vanguardia de la columna Pozas.

Se inician las operaciones el 28 de abril, y el 29, luego de quemar y razziar los poblados que se encontraban a su paso para castigar como merecía la deslealtad de Tagsut, quedó completamente dominada esta cábila.

Seguidamente dispone el General en Jefe la invasión de Ketama. Se inicia el 2 de mayo por dos columnas, que avanzan hacia el Oeste; por el Norte (Pozas) y por el Sur (Mola), manteniendo perfecto enlace. Pozas ocupa el Bab Tizi de Yebel Ketama y Mola el Zoco del Had de Ikanen.

El día 6 se reanuda el avance de ambas columnas, haciéndolo también el Teniente Coronel Capaz, que avanza desde el Norte; el día 7 se efectúa el enlace de las tres columnas en el Zoco del Sebt de Tomorrut, quedando totalmente dominado Ketama y alcanzado la totalidad del territorio correspondiente a la Comandancia General de Melilla[1].

Inmediatamente se procede al desarme a retaguardia y a consolidar la línea.

A esta campaña cooperaron los franceses, estableciendo sobre su frente puestos de abastecimiento para nuestras fuerzas, que operaban a lo largo de la frontera.

El 13 de mayo prosiguen las operaciones en la zona occidental para alcanzar el dominio de Sumata.

Se efectúa la invasión por dos columnas: la de Balmes, desde Tahar Berdáa, y la de Castelló,

(1) Véase *Actividad militar en la zona española: Región de Ketama* (marzo y abril, *Revista de Tropas Coloniales*, junio de 1927).

desde Tesar, ambas con el apoyo de masas artilleras. Aquélla tiene que vencer dura resistencia en el poblado de Buhansi, avanzando después hasta el collado de Akersán. La columna Castelló sostiene duro combate para ocupar los poblados de Jerba y Taula, centros con Buhansi de la rebeldía de Sumata. El enemigo es derrotado y las fuerzas vivaquean en los poblados conquistados.

Al día siguiente se completa la operación enlazándose ambas columnas en el collado de Akersán.

La pequeña cábila de Sumata ha quedado así dividida en dos partes y dominada la porción Norte, que era la más fuerte y la que más fama gozaba de fanática y de brava.

Habiéndose refugiado los rebeldes en la parte Sur, y especialmente hacia Sidi Mezuar y Ain Baita, se dispuso el dominio del resto de la cábila, que sería abordada por tres columnas: la de Balmes, desde Zarora; la de Castelló, desde Ruausa, y la del Teniente Coronel Martín Alonso, desde el Zoco del Jemis de Buyidién.

Esta columna se constituía con elementos sacados en su mayor parte de la columna Castelló, y estaba formada por las fuerzas siguientes:

Idala e Intervenciones de Ahl Serif (Comandante Bermejo), un tabor de la Mehal-la de Larache, un tabor de Regulares de Larache, quinta bandera del Tercio, una batería de 10,5, una compañía de fusiles de Africa número 8, una sección de Zapadores, un grupo de transmisiones, Parque móvil de municiones, media sección de ambulancia de montaña y una sección de Intendencia de montaña.

Además, la acertada gestión del Capitán Fons al frente de la Intervención de Beni Issef había determinado la sumisión de esta cábila, y, por lo tanto, la posibilidad del establecimiento de puestos en Ain Rapta, Merino, Soldevilla y Dar Meftah, con lo cual quedaba cerrada la cábila de Sumata por el Sur.

El día 23 se efectuó el avance de las tres columnas; la de Balmes, llevando en vanguardia la harca de Beni Urriaguel (Comandante López Bravo) y las idalas e Intervención de Beni Arós (Comandante García Figueras), ocupó el poblado de Ain Baida y la cresta que lo domina, enlazándose por su derecha con la columna Castelló, que había avanzado hacia el collado de Ain Baita. La columna Martín Alonso ocupó Sidi Mezuar; el enemigo se dispersó, acogiéndose al terreno, sumamente quebrado, y marchando durante la noche, unos hacia el Yebel Alam, otros al Yebel Buhaxem y otros al Ajmas.

Sumata quedó así en dos jornadas totalmente dominado, procediéndose seguidamente a su desarme y organización.

Para alcanzar la importancia moral y material de esta operación hay que tener presente lo que significaba la cábila de Sumata en la zona occidental, refugio de huídos de todas las cábilas; habiéndose distinguido siempre sus habitantes por su rebeldía y por los robos y actos de bandolerismo que cometían, había llegado su nombre a ser pronunciado con respeto y con temor.

Sometida, aunque no ocupada, en 1921, con ocasión de la primera campaña de Beni Arós, pronto dió pruebas de su mala fe. En agosto del mismo año hacían una agresión a la aguada del campamento de Nuader, pasándose nuevamente a la rebeldía.

El año 1922, segunda campaña de Beni Arós, fué envuelta, sin poder ser acometida a fondo por el relevo de Berenguer. Hecho el pacto con el Raisuni Sumata se sometió nominalmente al Majzén, sin que éste la dominase ni aun siquiera la recorriese.

En la sublevación general de las cábilas, en 1924, jugó un papel importantísimo, y de ella salió el cabecilla Xauni, que fué en esa época Jefe de la rebeldía en la zona de Larache.

A partir de entonces el nombre de Sumata estuvo siempre unido a todos los actos de pillaje que se cometían en la zona sometida.

Iniciado el avance luego de la caída de Abd el Krim, todas las gestiones políticas y las presiones militares (bombardeos, acción aérea, etc.) habían resultado estériles; se hacían fuertes y no pensaban siquiera en la posibilidad de que nuestras tropas pudieran invadir su territorio, apto para la defensa, ni vencer la resistencia de sus numerosos y buenos fusiles.

Por todas estas circunstancias puede comprenderse el efecto que causó entre los rebeldes la noticia de la derrota completa de Sumata.

El 3 de junio se ocupó Tazarut y Selalem. El frente quedó entonces formado del modo siguiente: Afernún, Zoco del Jemis de Beni Arós, Tazarut, Selalem, Had-dadín, Tanacob, al Lucus.

Era llegado el momento de abordar el espinazo de la península de Yebala: Yebel Alam, Yebel Buhaxem, Yebel Sugna, Yebel Jessana, Yebel Tanraia y Yebel Taria.

Veamos lo que había sucedido entretanto en el frente oriental. Dominada Ketama, y luego de contrarrestar una fuerte reacción hecha por el enemigo el 10 de mayo, dispuso el General en Jefe que una columna, al mando del Teniente Coronel Capaz, con el apoyo de otra, al mando del Coronel Mola, invadiese Beni Jaled, Beni Ahmed Surrak y Alam el Foki.

Esta columna de vanguardia estaba constituída por los siguientes elementos:

Cuatro tabores jalifianos de fuerzas de Gomara, Intervención e idala de Beni Jaled, harca del Comandante Bueno, dos tabores de la Mehal-la de Tafersit, dos de la harca de Melilla, un tabor de Regulares de Alhucemas y otro de Regulares de Ceuta, una bandera del Tercio, una sección de Caballería de la Mehal-la de Tafersit, una batería de obuses de 10,5, una compañía de Zapadores, un grupo de transmisiones, una compañía a lomo de Intendencia y una sección de ambulancia, con un total aproximado de 5.000 hombres.

Como reserva de esta columna se establecieron otras dos: la del Coronel Mola en el Zoco del Sebt de Tamorrut, y la del Teniente Coronel Sáez de Larín, en Amiadi.

Luego de derrotar a la harca rebelde establecida en Ankod, se ocupó el 28 de mayo el Zoco del Telata de Beni Ahmed y el 15 de junio el Zoco del Had de Beni Derkul, que ponía a Beni Jaled y Beni Ahmed a cubierto de la presión rebelde procedente del Yebel Jessana, Yebel Tanraia y Yebel Taria.

La zona rebelde de Yebala quedaba así envuelta, y como su extensión era excesiva para abordar su dominio en una sola operación, dispuso el General en Jefe se fuese seccionando mediante la acción de fuerzas que, partiendo de ambas vertientes, confrontasen sobre sus pasos naturales.

Separados así diversos y sucesivos trozos a partir del Norte se efectuaría su limpieza, localizando la rebeldía en una zona cada vez más pequeña.

Con arreglo a estas ideas se actuó primero sobre el Yebel Afam, unido por el Sur al Yebel Buhaxem por el collado de Bab Stah.

Era el Yebel Alam objetivo político de la mayor importancia por estar enclavado en él el santuario de Muley Abd es Selam den Mechich, uno de los polos del Islam y el santo más venerado de Yebala. El terreno, quebrado y con abundantes bosques, con poblados de importancia, se prestaba a la defensa.

En él se habían refugiado los huídos procedentes de las cábilas ocupadas, empujados por el avance de nuestras tropas.

Los dirigía Muley Hamed el Baccar, hombre de escasas condiciones de mando, pero con un fanatismo exaltado, que no había querido nunca estar en relación con los cristianos y se había levantado frente al Raisuni hacia el año 1910, permaneciendo siempre enemigo suyo y cooperando al asalto de Tazarut y prisión del Xerif.

Les exaltaba predicándoles que debían morir todos defendiendo el último baluarte de la independencia de Yebala, que lo exigía así el carácter de *guerreros por la fe* que ellos mismos se daban (con notoria impropiedad), y la tumba de Muley Abd es Selam, que no podían abandonar.

Una bomba de aeroplano cortó, después de la ocupación de Tazarut, el hilo de su existencia, y el conglomerado de todas las cábilas que constituían la rebeldía quedó una vez más sin Jefe y sin voluntad para tomar una decisión.

El 16 de junio se efectuó la operación sobre el Yebel Alam.

Por el Este la columna Cannis, partiendo de Timisar, ocupó el Bab Stah; la columna Balmes, desde Sidi Musa, avanzó al Yebel Alam, ocupando sus cumbres más altas y enlazándose por su derecha con la columna Cannis.

De Norte a Sur las fuerzas jalifianas avanzaron, desde el límite de Beni Ider, divididas en tres grupos: la harca de Beni Urriaguel (Comandante López Bravo), desde Bab Aisa, marchó por la cresta occidental del Yebel Alam; los grupos Alvarez Coque y Galvis, partiendo de Hammades, ocuparon Adiaz y seguidamente la cresta Nordeste del Yebel Alam, enlazándose con las fuerzas más avanzadas de la columna Balmes (Teniente Coronel Villalba) en la cresta del Yebel Alam.

El enemigo sufrió una gran derrota, y la mayor parte de los pobladores del Yebel Alam hicieron su sumisión, entregando en el acto las armas.

Los huídos de las distintas cábilas, temerosos del castigo del Majzén, con el que tenían pendientes importantes cuentas, huyeron hacia el Sur. Pronto se supo por las confidencias que la impresión de la derrota había sido tal, que no encontrándose seguros en el Buhaxem ni en el Sugna habían continuado el éxodo hacia el Sur, hasta el Yebel Jessana.

Seguidamente los movimientos de fuerzas confirmaron estas confidencias. Por la cumbre del Buhaxem descendió hacia el Sur una columna jalifiana (Teniente Coronel Villalba) con la harca López Bravo. Por ambos lados del Buhaxem marchan, también hacia el Sur, la columna Cannis (falda oriental) y la columna Balmes (falda occidental). Efectuaron su confronta en el Bab Bumegait (collado entre el Yebel Buhaxem y el Sugna).

Desde el Bab Bumegait la harca López Bravo marcha a Tanefelt, iniciando el movimiento envolvente del Sugna. El día 26, por la falda occidental, ocupa Dráa el Assef el Teniente Coronel Villalba, llegando asímismo la columna Balmes.

En el Zoco del Had de Agadir el Kruch se constituye otra columna, al mando del Coronel Asensio. El mando de ambas columnas (Balmes y Asensio) lo tiene el General Souza.

Las fuerzas de Ceuta-Tetuán, al mando del General Gómez Morato, constituyen las columnas siguientes: Columnas del Coronel Cannis y del Teniente Coronel Sáez de Buruaga. A las inmediatas órdenes del Comandante General de Ceuta, la columna Martínez Monge.

El día 29 de junio se ocupa Bab Taza; conseguido esto, las fuerzas del Teniente Coronel Capaz avanzan a confrontar con ellas desde el Zoco del Had de Beni Derkul.

El frente por la parte occidental queda, pues, constituído por la línea Bab Taza, Dardara, Akarrat, Dráa el Assef y Zoco del Had de Agadir el Kruch.

El día 4 de julio se ocupa el Yebel Jessana; el día 10 se efectúa la operación que ha de darnos el dominio del Yebel Tanraia y Yebel Taria[1].

El enemigo está desmoralizado; el principal cabecilla, el Sel-liten, ha pasado a la zona francesa con 600 familias, haciendo allí su presentación por temor al castigo que le pudieran imponer nuestras fuerzas.

Para la operación del día 10 las columnas actuaron en la forma siguiente:

La columna Asensio contorneó el macizo por el Oeste, viniendo a enlazar en su extremo Sur con la columna Mola, que lo había envuelto por el Este.

La columna Cannis hizo la marcha por la divisoria. La columna Capaz, enlazada por su izquierda con la columna Mola, coadyuvaba al envolvimiento por el Este.

La columna Martínez Monge servía de enlace entre la de Cannis y la de Capaz.

El movimiento se efectuó con toda precisión; los huídos, que se habían refugiado en esta última zona de la rebeldía, se dispersaron, marchando a sus respectivas cábilas para presentarse, entregando su armamento en las Intervenciones. Otros hicieron su presentación en análogas condiciones a las columnas[2].

La siguiente orden general constituye un valioso documento histórico, que exalta como se merece la labor de un Ejército que había puesto término con su heroísmo a la pesadilla marroquí.

(1) Véase *Memorial de Artillería,* 1927 (segundo semestre) y 1928 (primer semestre).
(2) Detalle de estas operaciones:

GENERALES Y JEFES		DÍA 4	DÍA 5	DÍA 7
Límite zona francesa.				
Comandante general de Melilla, General Berenguer (A. F.). — General Souza.	Coronel Asensio	Yebel Tin Krama y Yebel Guerguer	Bab Sidi Ifrah	Zoco del Jemis del Harrak.
	Idem Balmes	Sidi Arzul	»	Bab Taza.
General Gómez Morato	Coronel Martínez Monge	Yebel Taza	»	
	Idem Cannis			
	Teniente Coronel Sáez de Buruaga	Yebel Jessana	Bab Abartel y Bab Kern	Yebel Tanraia.
	Teniente Coronel Capaz			
	Coronel Mola	Arab	»	Jemis de Uldja. Zoco del Telata de Beni Ahmed.
Límite zona francesa.				

EJÉRCITO DE ESPAÑA EN ÁFRICA.—CUARTEL GENERAL

ORDEN GENERAL DEL DÍA 10 DE JULIO DE 1927, EN BAB TAZA

Al Ejército y a las fuerzas navales de Marruecos:

«Con los movimientos efectuados en el día de hoy se han abatido los últimos restos de la rebeldía, ocupando la totalidad de nuestra zona de Protectorado, y se ha dado fin a la campaña de Marruecos, que durante diez y ocho años ha constituído un problema para los Gobiernos, llegando en momentos críticos a producir serias inquietudes a la nación, que, pródiga, vertió aquí su sangre y sus energías morales y económicas para mantener el legado de altivez y gallardía que nos dejaron nuestros antepasados, conquistadores de un mundo.

El desembarco en Alhucemas, en septiembre de 1925, con el que por primera vez se afrontó resueltamente la solución de este problema, yendo a atacar la rebeldía en su corazón, fué la clave y constituyó la base para desarrollar la rápida y decisiva campaña que, comenzada en 8 de mayo de 1926 y continuada con perseverante método aun durante el invierno, nos ha permitido dar fin a la rebeldía en quince meses, en continuas y fatigosas operaciones, pudiendo hoy este Ejército, que es el de España, decir con orgullo que ha puesto la palabra fin a un problema quizá el más grave que ha conmovido la vida de la nación en estos últimos años.

Se atacó la rebeldía cuando más potente parecía, cuando contaba con numerosos elementos de guerra modernos, con la cohesión de todas las cábilas bajo un mando único, con la fuerza moral de haber puesto en jaque a dos naciones europeas. En poco más de un año habéis destruído esa organización rebelde; habéis ocupado y recorrido en todos sentidos la totalidad de la zona de nuestro Protectorado, dominándola totalmente sin tratos ni convenios de ninguna clase con los rebeldes, apoyándoos sólo en vuestra voluntad de vencer y en la acción política de los leales musulmanes, puestos al lado de la nación protectora por convencimiento de los beneficios que ello ha de traer a su país y a su raza.

Las dificultades y las fatigas de esta larga campaña de un año han sido grandes: la dureza del terreno, todo él extremadamente montañoso; el valor militar del enemigo, que por su sobriedad, resistencia y costumbres de la guerra constituye una de las infanterías mejores del mundo; las inclemencias del tiempo en un clima duro e irregular, que agravadas en los tremendos temporales de Senhaya y Ketama, desencadenados en esta primavera con violencia inusitada y nunca conocida, os pusieron en duro trance de sufrimientos y peligro; todo lo habéis vencido y soportado con entereza y valor que recuerda el de nuestros audaces conquistadores, que hace resplandecer las virtudes militares de todos, Jefes, Oficiales y tropa del Ejército de tierra, que con su talento, coraje y sufrimiento lo dominaron todo y nada entibió su entereza y espíritu, animados por la fe en la victoria; las leales tropas indígenas ni un momento vacilaron; los aviadores, que con constancia y valor enorme no han cesado un momento en su acción de apoyo de las tropas y quebranto del enemigo, aun en aquellos días de furioso temporal en que, rotos todos los lazos de comunicación de las columnas, fueron los primeros que, con riesgo inminente de su vida, volando en medio de la tempestad de nieve, llevaron al soldado el consuelo de verse atendido y socorrido con alimentos, medicamentos y municiones.

Las fuerzas navales, que constantemente vigilantes prestaron al Ejército el auxilio de sus barcos, el apoyo de su artillería, hermanadas con él en el pensamiento y en la acción con el raid de Gomara, y en el peligro, en el que dieron también, generosas, sus vidas, como los temporales de Villa Sanjurjo; todos, soldados de tierra, mar y aire, merecéis el agradecimiento de la Patria y el de vuestro General, que sabe que todos los laureles, toda la gloria a vosotros sólo corresponde, pues con vuestro valor, vuestra fatiga y vuestras vidas lo habéis conquistado.

Todas las fatigas y todos los peligros tienen hoy su recompensa con la satisfacción que ha de produciros el saber que en quince meses de campaña, al derrotar la rebeldía, habéis ocupado y dominado treinta y nueve cábilas completas y las fracciones que faltaban por ocupar de otras doce; habéis cogido al enemigo 42.000 fusiles, 130 cañones, 236 ametralladoras, ocho morteros, cinco fusiles ametralladoras, abundante material de guerra y municiones, y habéis pacificado y organizado un país hasta hoy indomable, anárquico y rebelde a toda organización y mando.

Merecéis bien de la Patria, y vuestro General, en su representación, os lo dice. Los que en breve plazo regresáis a vuestros hogares podréis recibir con la frente alta el beso de vuestras madres, que en él pondrán, no sólo el cariño de madre, sino el orgullo de españolas para abrazar a un hijo que cumplió con su deber. Al terminar la campaña de Marruecos dirigimos un saludo al Ejército de Francia, la nación hermana, que en íntima cooperación militar vivió con nosotros esta guerra, y dediquemos todos un recuerdo a nuestros hermanos que en ella dieron la vida.—El General en Jefe, *Sanjurjo*.»

Terminada victoriosamente la guerra, comenzó en seguida la organización de los nuevos territorios (nombramiento de autoridades, consolidación de la paz, serenamiento de los espíritus, desarme[1], etc.). Las Intervenciones militares, siguiendo las normas trazadas por el General Goded, Jefe de los servicios militares jalifianos, procedieron además al estudio del territorio, a complementar los datos de todas clases que se poseían y a preparar el establecimiento del *tertib*, impuesto sobre cosechas y propiedades rústicas y urbanas, que comenzaría a cobrarse seguidamente.

Durante las operaciones (última decena de junio) el General Sanjurjo, con su Jefe de Estado Mayor, General Goded, acompañaron al Gran Visir al santuario de Muley Abd el Selam días después de la ocupación, haciendo en tan importante lugar la ofrenda del Majzén, fiesta de gran significado político y que causó la más viva impresión en los indígenas[2].

En el mes de agosto el General Sanjurjo, con el General Goded, visitaron la zona francesa: Rabat, Casablanca, Marraquex y Fez, recibiendo en su viaje las mayores pruebas de afecto y de consideración[3].

Por Real orden de 2 de octubre *(Col. Leg.*, número 410) se reorganiza militarmente nuestra zona de Protectorado. Se suprimió el cargo de General en Jefe, creándose en su lugar el de Jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, anejo al de Alto Comisario.

Se suprimieron las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla, creándose cuatro circunscripciones militares (Melilla, Rif, Tetuán y Larache), mandadas por Generales de brigada.

Se creó el cargo de General segundo Jefe de las fuerzas militares de Marruecos, cargo al que iría anejo el de Inspector general de Intervención militar y fuerzas jalifianas, y que desempeñaría en el orden militar, por lo que se refiere a la totalidad del territorio, funciones análogas a las encomendadas antes a los Comandantes Generales.

General segundo Jefe fué nombrado el General Goded, ascendido a divisionario por su valiosísima labor de septiembre de 1925 a igual fecha de 1927.

(1) He aquí el estado del desarme en el mes de julio de 1927:

	Zona oriental — Fusiles	Zona occidental — Fusiles
De 1921 a 1925	7.719	29.169
De septiembre de 1925 a diciembre de 1926	16.064	
De diciembre de 1926 a julio de 1927	2.179	
TOTALES	25.962	29.169

TOTAL GENERAL

	Fusiles
Zona oriental	25.962
Zona occidental	29.169
Recogidos en la zona francesa	3.700
	58.831

(2) Véase *Mientras se consolida la paz: La ofrenda del Majzén a Muley Abd el Selam (Revista de Tropas Coloniales*, julio de 1927).

(3) El 25 de julio circuló el primer tren oficial entre Tánger y Fez. El 16 de agosto se colocó en la plaza de España, de Melilla, la primera piedra del monumento al Ejército de Africa. El 3 de septiembre el General Castro Girona visitaba en Uxda al Interventor civil del Marruecos oriental francés, para tratar temas comunes que la pacificación creaba o hacía de posible desarrollo y solución.

Jefes de las circunscripciones militares se nombraron a los Generales González Carrasco, Dolla, Gómez Morato y Souza.

Jefe de Estado Mayor del Jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos se nombró al Coronel Aranda[1].

En los primeros días de octubre visitaron SS. MM. la zona de nuestro Protectorado marroquí[2].

Acompañaron a SS. MM. los Generales Primo de Rivera, Berenguer (D. Dámaso), Burguete, Conde de Jordana, Franco, Saro y Fernández Pérez.

El día 4 salieron los Soberanos de Madrid, embarcando el día 5 en Algeciras a bordo del *Jaime I*, en el que se izó el estandarte real.

La entrada en Ceuta fué grandiosa: las salvas de los fuertes y de los buques; las sirenas de los barcos surtos en la bahía, que estaban todos empavesados; la Aviación, que acompañaba a la escuadra....., contribuían a realzar la solemnidad del momento.

Seguidamente de desembarcar los Reyes se dirigieron a Rifien, campamento de la Legión, donde había de celebrarse una brillantísima fiesta militar.

A ella asistieron el Jalifa de nuestra zona, el Residente General interino del Protectorado francés, M. Urbain Blanc, y los Agentes diplomáticos de Inglaterra e Italia en Tánger.

La Reina entregó al Coronel Sáez de Larín la nueva bandera del Tercio, que había sido bendecida por el Obispo de Gallípoli. Leyó la Soberana su vibrante discurso[3], contestándole el

(1) La reorganización definitiva del Ejército de Africa se hizo por Real orden de 27 de diciembre de 1927 *(Diario Oficial*, número 289). En esa disposición figuran también las nuevas plantillas.

(2) *Visita de SS. MM. a Marruecos:*

Día 5 de octubre. A las doce y media de la mañana: Llegada a Ceuta. Desfile de las tropas. Visita a Riffien. Entrega de la bandera al Tercio e imposición de condecoraciones. Banquete. Son presentados a SS. MM. el Jalifa, Gran Visir, autoridades y moros notables.

Tarde: Salve en la Virgen de Africa y recepción oficial en el Ayuntamiento.

Noche: Comida regia a bordo del *Jaime I*, con asistencia de las autoridades. Los Reyes pernoctan a bordo.

Día 6 de octubre. A las once y media: Llegada a Tetuán. Desfile de tropas. Visita a la Alcazaba, visitando, al pasar, la iglesia española, donde se cantó una salve a la Virgen de las Victorias. Depositan en el cementerio una corona por los muertos de la campaña.

A las trece: Recepción. Almuerzo en los jardines de la Alta Comisaría.

Tarde: El Rey visita Ben Karrich, loma Artillera y el Fondak. La Reina, el barrio moro. Visita a los hospitales.

A la diez y ocho: Te moro en los jardines de la Residencia.

A las veinte: Salida para Ceuta. Banquete en el Ayuntamiento. Verbena en la Hípica. Embarcan en el *Jaime I* y salen para Melilla.

Día 7 de octubre. A las ocho de la mañana: Está el *Jaime I* frente a la Cebadilla; a las nueve desembarcan los Reyes en Cala del Quemado y visitan Villa Sanjurjo, donde presenciaron el desfile de las fuerzas e hicieron su presentación, ofreciendo su respetos y regalos las cábilas de Beni Urriaguel y Gomara, con sus Caídes al frente. Se colocó la primera piedra del puerto de Villa Sanjurjo.

El Rey visita Tafrast, examinando las cuencas del Nekor y el Guis, y los lugares de los principales combates. La Reina visita el hospital de Cala Bonita.

A las trece se trasladan en un torpedero a la isla de Alhucemas; terminada la visita se trasladan al *Jaime I*.

A las diez y ocho y treinta: Desembarco en Melilla. *Tedéum* y desfile de tropas. Recepción en la Comandancia General y banquete. Verbena en el Parque Hernández.

Día 8 de octubre. El Rey visitó Anual, Igueriben, Benítez y Tizzi Assa.

La Reina visitó los hospitales.

Se reunieron los Monarcas en la Alcazaba de Zeluán, donde recibieron el homenaje de las cábilas. Comida a usanza mora en la Alcazaba.

Tarde: Visita a Monte Arruit, donde rezó un responso el Obispo de Gallípoli.

Inauguración en Melilla del curso de la Escuela general y técnica. Te en la Cámara de Comercio.

Comida en el *Jaime I*.

A la una de la madrugada del día 9 el acorazado que conducía a SS. MM. zarpó para Málaga.

(3) *Discurso leído por S. M. la Reina en el acto de hacer entrega de la bandera al Tercio* (octubre de 1927):

«La bandera que recibís lleva ya en cada una de las puntadas de sus bordados una gota de sangre heroica que los hombres a quienes se destina ofrecieron como anticipo a la gloria con que llega a vuestras manos. Y al referirme a los hombres a quien esta bandera pertenece, no lo hago sólo a vosotros, sino a todos los que

Coronel del Tercio con sentidas y respetuosas frases, subrayadas por una descarga cerrada hecha con admirable precisión, reveladora del grado de disciplina que habían alcanzado aquellas fuerzas, por 5.000 legionarios.

Seguidamente el Rey impuso la gran cruz laureada al General Sanjurjo, Marqués del Rif; la cruz de la misma Orden al Comandante Burguete, y la medalla militar al Teniente Coronel Capaz, Capitán Médico Alonso y Sargentos del Tercio Jesús Pérez y Angel Carlos y a algunos indígenas. Después nombró Coronel honorario del Tercio al General Millán Astray.

El desfile de las fuerzas fué brillantísimo, causando a los Monarcas magnífica impresión.

Seguidamente cumplimentaron a los Reyes y al Jalifa representaciones de todas las cábilas de Yebala, que les llevaban ricos presentes. El Jalifa no ocultaba su satisfacción ni su gratitud a España, que con su acción protectora, ennoblecida por el sacrificio generoso de sus hijos, había logrado el acatamiento a su legítima autoridad de cábilas que nunca habían estado sometidas a Majzén, haciendo que reinase en la zona una paz base del desarrollo fecundo de una magnífica cosecha de civilización, de cariño y de generosidad.

El día 6 los Monarcas visitaron Tetuán; la Reina recorrió el barrio moro; el Rey visitó Ben Karrich, Loma Artillera y después El Fondak, interesándose vivamente por el desarrollo de las distintas operaciones desde el año 1913, y especialmente por los episodios del avance sobre Xauen y del repliegue de 1924. Visitó también el cementerio español de Tetuán, y oró ante la tumba del General Jordana.

En Ceuta, y al final de la comida ofrecida al Soberano, el General Primo de Rivera le pidió la regia merced de otorgar al General Berenguer el Condado de Xauen. Quedaba así desaparecida, con el reconocimiento de la labor del ilustre General Berenguer, la solución de continuidad que se había establecido en Marruecos con su proceso luego de los sucesos de 1921, por encima del cual resplandecían, al serenarse los espíritus, las cualidades militares y políticas puestas de relieve en una dura labor de tres años, que hacía culminar ahora España en el recuerdo de aquella gloriosa expedición a Xauen que reverdeció viejos laureles, haciendo vibrar el alma del pueblo español, adormecida por los continuos fracasos de nuestra política marroquí.

En la madrugada del día 7 salieron los Reyes para Cala del Quemado.

Visitó el Rey el nuevo poblado de Villa Sanjurjo; recibió el homenaje de los Caides de Beni Urriaguel y Bocoya; vió desfilar las fuerzas, y visitó en Axdir la casa de los prisioneros.

En Melilla se repitieron las manifestaciones de entusiasmo. La Reina, acompañada del Genera Primo de Rivera, visitó los hospitales, llevando consuelo a los enfermos. El Rey visitó Anual y el camino de la retirada, rindiendo piadoso homenaje a la memoria del tan heroico como desafortunado General Silvestre.

Asímismo oró el Rey ante la cruz de Monte Arruit.

En la madrugada del día 9 los Reyes salieron para Málaga.

El viaje triunfal de los Monarcas a Marruecos revistió excepcional importancia; para los indígenas y para su Gobierno fué la prueba más palpable del interés con que atendió España a la obra del Protectorado; la simpatía de nuestros Monarcas y la grandiosidad de los actos celebrados les impresionó vivamente, apreciando cómo el afecto que les mostraba el Gobierno era la expresión más elocuente de la obra de paz que España acometía, y a la que deseaba fuesen las poblaciones indígenas sin los prejuicios y recelos que creara la guerra, ciertas de que España pondría en ella tanto cariño y magnanimidad como había puesto de firmeza y energía en la obra de extirpar la rebelión con el noble esfuerzo de sus armas.

---

desde la creación del glorioso Tercio rindieron sus vidas y sus esfuerzos al servicio de España, y que faltos de estandarte real, vieron imaginativamente en éste que hoy os entrego el guión de su honor y de sus proezas.

Rindamos, pues, al recuerdo de los que murieron, nacionales o extranjeros, oficiales o tropa, el primer tributo de este día, para mí singularmente satisfactorio, en que me cabe el honor, por designación del Rey mi esposo, de haceros entrega de vuestra bandera.

Y a los demás, a los que desde hoy incumbe la misión honrosa de guardarla, defenderla y glorificarla, os digo, al entregárosla, que lo hago sin ningún temor ni desconfianza; que fían y garantizan vuestra conducta futura la tradición de un pasado breve, pero de gloria insuperable, y el espíritu que en vosotros vive.

Comprendo y recojo la emoción con que vais a recibir la enseña de la Patria, que añorabais como la mejor recompensa a vuestros servicios; que mi corazón palpita y mis manos tiemblan al desprenderme de ella, que nobleza redentora engendró y engendrará siempre la ofrenda de la vida a los altos ideales de Humanidad, Patria y Civilización, por los (que venís luchando, vais [illegible]

La paz que imperaba en Marruecos debía también imperar en los espíritus; por eso luego que la justicia había libremente sancionado los hechos, luego que su acción ejemplar, beneficiosa para la sociedad, se había dejado sentir, el Rey usaba de su prerrogativa, y en nombre de la Patria rendía testimonio de admiración y de respeto a los héroes y a los mártires que dieron su vida por la obra civilizadora de España.

Pudo haber errores, pero aun en ellos el ideal fué siempre generoso; se soñó con la mayor gloria de España, y para lograrla se ofrendó la vida cuantas veces fué preciso.

España, representada por su Rey, mostraba su gratitud a los que habían llevado a cabo la gloriosa empresa de pacificar nuestra zona marroquí, y tenía una oración y un recuerdo para aquellos de sus hijos predilectos que sucumbieron en la pelea, seguros, sin embargo, de que su sacrificio no sería estéril(1).

A partir del 9 de octubre la guerra se dió por terminada, suprimiendo el comunicado oficial de la campaña.

Deseoso el Gobierno de que por toda España se celebrase el feliz término de la campaña marroquí, se dirigió a los Prelados y a los Gobernadores civiles para que, de acuerdo, organizaran los actos para el día 12 de octubre.

En todos los pueblos de España se celebraron oficios de difuntos por los que habían perdido la vida en las campañas de Marruecos a partir de junio de 1909, y asímismo *Te Deum* en acción de gracias por la feliz terminación de la guerra. Los licenciados hijos del pueblo que habían tomado parte en la campaña fueron obsequiados por sus convecinos y autoridades.

Los actos centrales de esta fiesta conmemorativa se celebraron en Zaragoza, con asistencia de la Infanta doña Isabel, en representación de SS. MM., del Gobierno y del General en Jefe, Sanjurjo. Hubo una misa en el templo del Pilar, seguidamente un *Te Deum* y, por último, un brillante desfile de las tropas.

Síntesis de este homenaje de Zaragoza al Ejército, en nombre de España entera, con asistencia de las más altas representaciones, es el telegrama que el Presidente del Consejo dirigió a S. M. el Rey:

«Señor: Presididos por S. A. R. la Infanta doña Isabel, en nombre y representación del Gobierno, y con asistencia de éste y de las Autoridades, se han celebrado los actos solemnes y tradicionales en Zaragoza en este día, dedicado a celebrar la paz conseguida en Marruecos merced al esfuerzo del Ejército y de la Armada. En día de vivísima luz, el pueblo zaragozano, reforzado con millares de forasteros, ha derrochado su fama patriótica, su alegría y su optimismo, aclamando sin cesar a los Reyes, Infanta doña Isabel, Ejército y Marina, y al General Sanjurjo, como la más viva representación de las fuerzas de Marruecos, y a mí, como Jefe del Gobierno, alcanzaron los aplausos. Como en todas las ocasiones semejantes, mi voluntad y mi espíritu se tonifican, fortalecen y consagran de nuevo al mejor servicio de la Patria, ofreciéndole, a falta de otra cualidad, el tributo de mi experiencia y el apoyo de la enorme fuerza ciudadana que acompaña al Gobierno. Reciba V. M. en este día, conmemorador del triunfo de tantas preocupaciones y desdichas que evoca para España y su Rey, el testimonio del pueblo que quiere vivir, que debe vivir y que vivirá hermanando su tradición y su personalidad cristiana, honesta y disciplinada con todos los progresos, que conducirán a la paz y al amor entre los pueblos y los hombres. A la orden de V. M., General *Primo de Rivera*.»

Por Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de noviembre de 1927 se creó la *Medalla de la paz de Marruecos*, último acto que marca el término de nuestra acción militar en el período de 1909 a 1927.

Nosotros queremos cerrar también esta labor de aportación histórica con las mismas palabras que lleva como inscripción la medalla de la paz, símbolo del esfuerzo civilizador de la Patria: «España, siempre dispuesta a toda empresa de civilización universal, contribuyó a la de Marruecos con la sangre preciada de sus hijos y con el oro de sus arcas. El triunfo de sus armas y la cultura de sus métodos son los cimientos de esta gran obra de humanidad.»

---

(1) El viaje de los Reyes puede verse con detalle en la *Revista de Tropas Coloniales* y en la *Revista Hispanoafricana (Acontecimiento memorable: La visita de los Reyes al Marruecos español)*. Asímismo en la *Revista General de Marina (Viaje a Marruecos de SS. [illegible]*

BIBLIOGRAFÍA

ROGIER MATHIEU (J.), *Mémoires d'Abd el Krim.*

SANTIAGO, *La columna Saro en la campaña de Alhucemas.*

HERNÁNDEZ MIR, *Del desastre a la victoria,* tomo IV: «El Rif por España».

ARTIGAS ARPÓN, *La epopeya de Alhucemas.*

TERRIER (A.), *Les frères de la côte du Rif (L'Afrique Française,* 1925 y 1926).

GARCÍA FIGUERAS (T.), *Las gestiones de paz y la decadencia de Abd el Krim* (conferencia).

Memoria de la distribución del aguinaldo del soldado efectuada por la Cruz Roja Española en nuestra zona de Protectorado de Africa en los años 1925-26.

PRIMO DE RIVERA (General), *Disertación ciudadana.*

ROLLIN (LEÓN), *L'Espagne au Maroc (Bulletin du Comité de L'Afrique Française,* abril y mayo de 1926).

THIERRY (RENÉ), *La répression de l'agression rifaine (L'Afrique Française).*

XXX (Capitán), *Las operaciones en el macizo de Beni Hozmar (Revista de Tropas Coloniales,* marzo de 1926).

RUIZ ALBÉNIZ (VÍCTOR), *Tánger y la colaboración francoespañola en Marruecos.* (Se publicó también en francés y en inglés.)

ALENGRY (JÉAN), *Les rélations francoespagnoles et l'affaire du Moroc.*

VARELA (Teniente Coronel), *Ensayo de historial del tercer grupo de fuerzas Regulares indígenas.*

LAURE (L., Colonel), *La victoire francoespagnole dans le Rif.*

GARCÍA FIGUERAS (T.), *El ataque de Abd el Krim a la zona francesa (Revista de Tropas Coloniales).*

HARRIS WALTER (B.), *France, Spain and the Rif* (bi London, 1927).

XXX (Capitán), *Las operaciones de Beni Madán (Revista de Tropas Coloniales,* junio de 1926).

SEGONZAC (MARQUÉS DE), *Pourquoi et comment Abd el Krim s'est rendu (L'Afrique Française,* junio de 1926).

THIERRY (RENÉ), *La soumission de Abd el Krim et les problèmes du Rif (L'Afrique Française,* junio de 1926).

STEEG (T.), *La paix française en l'Afrique du Nord.*

RUIZ ALBÉNIZ (VÍCTOR), *El pacto francoespañol de Paris (Revista Hispanoafricana,* junio-julio de 1926).

Nuestra acción naval en Marruecos: Cooperación de las fuerzas navales del Norte de Africa en la operación de Alhucemas (Revista General de Marina, mayo de 1926).

Nuestra acción naval en Marruecos: Cooperación al raid Capaz (Revista General de Marina, julio de 1926).

LÓPEZ RIENDA (RAFAEL), *La evolución de las tropas coloniales: El raid Capaz (Revista de Tropas Coloniales,* agosto de 1926).

VIAL DE MORLA, *Las operaciones de la columna de vanguardia de la zona de Larache (Revista de Tropas Coloniales,* noviembre de 1926).

A. M. DE LA E., *La reconquista de Xauen* (del diario de un espectador, *Revista de Tropas Coloniales,* agosto 1926).

Resultado de la campaña realizada por las tropas españolas en la zona de Protectorado de Marruecos durante el año 1926 (publicado por la *Revista de Tropas Coloniales* como suplemento a su número de diciembre del mismo año).

PEMARTÍN (JOSÉ), *Los valores históricos en la dictadura española.*

DÍAZ RETG (ENRIQUE), *España bajo el nuevo régimen* (Cinco años de Gobierno Primo de Rivera.)

L. M., *Operaciones sobre la cábila de Beni Ider (Revista de Tropas Coloniales,* noviembre de 1926).

Las operaciones sobre Beni Lait (Revista de Tropas Coloniales, diciembre de 1926).

Actividad militar en la zona española: Región de Ketama, abril y mayo *(Revista de Tropas Coloniales,* junio 1927).

Las tropas de Zapadores en las campañas de Senhaya, Ketama y Gomara (Memorial de Ingenieros, 1928).

LOBERA (C.), *Episodios de una breve y victoriosa campaña de cincuenta días (Revista de Tropas Coloniales,* julio de 1927).

Féretros gloriosos (Revista General de Marina, abril de 1927).

Actividad militar en la zona española: Región de Ketama, marzo y abril *(Revista de Tropas Coloniales,* junio 1927).

CERDÓ (LUIS), *La Artillería de la zona Ceuta-Tetuán durante las últimas operaciones (Memorial de Artillería,* 1927).

Agrupación de campaña de Larache: Memoria de la actuación de las baterías en las operaciones de primavera de 1927 (Memorial de Artillería, 1928).

Mientras se consolida la paz: La ofrenda del Majzén a Muley Abd es Selam (Revista de Tropas Coloniales, julio de 1927).

Viaje de SS. MM. a Marruecos (Revista Hispanoafricana, Revista de Tropas Coloniales, Revista General de Marina, etc.).

LÓPEZ (EMILIO L.), *Después del viaje regio: Efectos que ha producido en los moros (A B C).*

La Cruz Roja. (Revista mensual ilustrada, órgano oficial de la Asamblea Suprema Española. Dada la participación que esta Asociación ha tenido en las campañas marroquíes, es siempre fructífera la consulta de la colección de su revista.)

SOLDEVILLA (F.), *El año político* (1925, 1926 y 1927).

L'Afrique Française (1925, 1926 y 1927).

TÁNGER

CAPÍTULO XXXIV

Tánger

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.—TÁNGER PORTUGUÉS, ESPAÑOL E INGLÉS.—TÁNGER, CAPITAL DIPLOMÁTICA DEL IMPERIO MARROQUÍ.—INTERVENCIÓN DEL CUERPO DIPLOMÁTICO EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD.—TÁNGER EN LOS TRATADOS. RÉGIMEN ESPECIAL DERIVADO DEL ACUERDO FRANCOESPAÑOL DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1912.—REUNIONES PARA ACORDARLO.—LA GUERRA EUROPEA.—LA POSTGUERRA. ANTECEDENTES DE LA CONFERENCIA DE PARÍS.—ACTITUD DE ITALIA Y PRETENSIÓN DE FRANCIA RESPECTO A MARRUECOS.—REUNIÓN DE TÉCNICOS EN LONDRES.—CONFERENCIA DE PARÍS. ACUERDO RELATIVO AL ESTATUTO DE TÁNGER (18 DE DICIEMBRE DE 1923).—ACTITUD DE ESPAÑA.—EL ESTATUTO Y SU IMPLANTACIÓN.—ATAQUE DE ABD EL KRIM A LA ZONA FRANCESA.—CONFERENCIA DE MADRID (JUNIO-JULIO 1925).—DERROTA DE ABD EL KRIM.—TÁNGER Y LA REBELDÍA.—ESPAÑA, TÁNGER Y LA SOCIEDAD DE NACIONES.—LA CONFERENCIA DE PARÍS (1927).—SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES.—ACUERDO DEFINITIVO (MARZO DE 1928).—ITALIA.—MODIFICACIONES DEL ESTATUTO (25 DE JULIO DE 1928).

Los fenicios, los cartagineses y los romanos apreciaron en la antigüedad la importancia de Tánger. Bajo el dominio de Roma fué la capital de la Mauritania Tingitana.

En el siglo VIII los árabes se apoderan de Tánger, que ya había pasado a poder de los bizantinos; bajo el dominio de los árabes la ciudad sigue las mismas alternativas de prosperidad y decadencia que el resto del Imperio.

Luego de alguna tentativa desafortunada se apoderan de ella los portugueses (1471).

Al incorporar el reino de Portugal a su corona Felipe II, Tánger, con Mazagán y Ceuta, pasaron a ser del dominio español, si bien el Monarca se había comprometido, y lo cumplió rigurosamente, a mantener en ellas Gobernadores portugueses.

Al sublevarse Portugal, declarándose independiente, bajo Felipe IV (1640), los Gobernadores de Tánger y Mazagán se unieron a la metrópoli, no conservando España más que la importante plaza de Ceuta.

En 1661 Tánger entra en la dote de Catalina de Braganza, al contraer matrimonio con Carlos II de Inglaterra.

Inglaterra, aun apreciando el interés de la situación de Tánger, cometió, en 1684, lo que se estima como la más grave falta de la política colonial inglesa: abandonarla a los marroquíes, luego de haber sufrido los ataques de Gailán, primero, y del Sultán Muley Ismael, más tarde.

En 1794 se establecen en Tánger los primeros Consulados generales, tomando por ello el carácter de capital consular. Como consecuencia de la victoriosa guerra que sostuvimos con Marruecos (1859-60) se eleva a Legaciones la categoría de los Consulados, quedando así Tánger convertida en capital diplomática del Imperio.

Coincidía esto con la época a que ya hicimos referencia, en que todas las naciones tenían gran interés por acrecentar su influencia en Marruecos, y ello, unido a la descomposición del Gobierno marroquí y a haberse encomendado, en consecuencia, al Cuerpo Diplomático de Tánger el establecimiento de instituciones de carácter sanitario especialmente,[1] determinaba una merma

(1) MARCOS (CARLOS), *La Comisión de Higiene y de Limpieza de Tánger* (su historia, sus poderes, sus reglamentos, sus concesiones y otros datos de interés local).

indiscutible de la autoridad del Sultán y una ingerencia de la diplomacia en los asuntos de Marruecos, así como un carácter especial para la ciudad de Tánger, que había de reflejarse más tarde en los Tratados que se concertasen relativos al Imperio.

La Conferencia de Madrid concedió también al Cuerpo Diplomático de Tánger una intervención en los asuntos de los protegidos, y el Acta general de la Conferencia de Algeciras le encomendaba también una participación en las reformas que con el consejo del mundo civilizado debía acometer el Sultán.

Resultaba así, por lo que se refiere a Tánger, el régimen siguiente:

Gobierno directo del Sultán, representado por un Naib.

Participación del Cuerpo Diplomático en la administración de la ciudad por intermedio de varias Comisiones[1].

Mantenimiento de las capitulaciones y de los tabores de Policía mixtos (español, francés y xerifiano).

Régimen que fué calificado con exactitud de *verdadera torre de Babel diplomática*[2].

Veamos ahora la situación de Tánger en los Tratados. En el proyecto de Tratado de 1902 entre Francia y España no se hace referencia alguna a Tánger, que queda incluído en nuestra zona. En la Declaración anglofrancesa respecto a Egipto y Marruecos (abril de 1904) se dice «que la administración de la costa de Melilla hasta las alturas de la orilla derecha del Sebú debe confiarse exclusivamente a España», sin hacer tampoco excepción alguna. (Artículos secretos, 3.º)

En el Convenio hispanofrancés de octubre de 1904, y en su artículo 9.º, se dice: «la ciudad de Tánger conservará el carácter especial que le dan la presencia del Cuerpo Diplomático y sus instituciones municipales y sanitarias».

Al ponerse de acuerdo Francia y España respecto a los puntos de vista que habían de defender en Algeciras, se determinó (I. Policía de los puertos) que en virtud del artículo a que acabamos de hacer referencia, la Policía de Tánger sería confiada a un Cuerpo francoespañol, mandado por un oficial francés.

Hay que llegar al Convenio francoespañol de noviembre de 1912 para encontrar, en su artículo 7.º, lo siguiente: «La ciudad de Tánger y sus alrededores estarán dotados de un régimen especial que será determinado ulteriormente, y formarán una zona entre los límites abajo descritos.»

Se ha dicho que eran precisas estas distinciones respecto a Tánger teniendo en cuenta que así como no existían dificultades de importancia al hablar del problema marroquí en general, aparecían en cambio al abordar el asunto de Tánger, debido al carácter eminentemente internacional de la cuestión. Ya ampliaremos esta idea al hablar de las tesis en presencia de las Conferencias de Londres y París.

Había, como consecuencia del Convenio francoespañol, que estudiar el Estatuto regulador del régimen especial reconocido a Tánger y su zona. En 1913 se reunieron en Madrid, con objeto de

(1) Entre éstas figura el Consejo Sanitario, encargado de velar por la salud pública, que fué reorganizado de un modo amplio y definitivo por dahir de 1879. En 1903, y como entidad filial, se crea la Comisión de Higiene y Policía urbana. La Delegación del faro de Cabo Espartel (1865) y semáforo del mismo (1894), este último administrado por la oficina del Lloyd, bajo la vigilancia del Cuerpo Diplomático, son también otorgadas por el Sultán. El faro de Cabo Espartel fué impuesto por España en el Tratado de Paz de 1861.

Derivadas de la Convención de Madrid (1880) y del Acta de Algeciras tiene el Cuerpo Diplomático de Tánger atribuciones que se tradujeron en varios reglamentos (de adjudicaciones con fondos de la Caja especial, de comercio de armas y municiones, de importación de explosivos, de Aduanas, de adjudicaciones en general, de obras públicas, de expropiaciones, de admisiones temporales, de derechos de almacenaje, de exportación de bueyes, de presupuestos de la Caja especial, de impuestos inmobiliarios urbanos), y en la constitución de diversos Comités para vigilar la ejecución de los mismos y proponer las reformas convenientes (Comité especial de trabajos públicos, Comité del presupuesto de la Caja especial, Comisión general de adjudicaciones y mercados, Comisión de tasa urbana, Comisión de los valores aduaneros y Comité permanente de aduanas).

Resulta así, en resumen, que el Cuerpo Diplomático y Consular tenía las siguientes intervenciones: las emanadas de los poderes que les da su país y que son inherentes a sus cargos; las que se derivaban de la aplicación del régimen de capitulaciones, que les permitía no sólo intervenir en los asuntos de sus súbditos, sino también en los de los protegidos indígenas; las que resultaban de las delegaciones otorgadas por los Sultanes y por los Tratados, en virtud de las cuales recibían parte de la autoridad del Sultán o de las naciones signatarias de los mismos.

(2) Peretti della Rocca.

estudiar las bases para el Estatuto, tres diplomáticos: Sir Herbert E. Wite, por Inglaterra; M. Dupeyrat, por Francia, y D. Alejandro Padilla, por España. Una delegación de la ciudad de Tánger, en representación de las respectivas colonias y a nombre de todas las demás, formada por M. Daniel Saurin, por la francesa; Mr. I. Abensuy, por la Inglesa, y D. Ricardo Ruiz Orsati, por la española, llevó a Madrid unas proposiciones que representaban el voto unánime de los europeos y demás habitantes acerca de las posibilidades económicas de un Tánger internacional. Finalmente, M. Geoffray, por Francia; Sir Arthur Hardinge, por Inglaterra, y el Marqués de Lema, por España, celebraron diversas reuniones, que llevaron a la conclusión del Estatuto.

La guerra europea impidió firmarlo. Durante ella España mantuvo una actitud de benevolencia hacia los aliados, y no solamente aplazó la cuestión de Tánger, sino que siguió en Marruecos una política perjudicial a nuestros intereses, llevada de su idea de no provocar dificultades a Francia. Dió su conformidad a la expulsión de Tánger de los Agentes diplomáticos austroalemanes, considerando a los Imperios centrales como en guerra con el Imperio de Marruecos, y evitó una intervención de nuestras tropas en la ciudad y su zona, pedida por sus mismos habitantes[1].

En la política española jugó también Tánger durante esa misma época; para los partidos que querían la guerra a favor de los aliados, como para los que se inclinaban del lado de los Imperios centrales, Tánger debía ser el precio de la victoria. Sin embargo, nos mantuvimos neutrales.

La postguerra, con su secuela de dificultades económicas y con el desplazamiento por los Tratados de Versalles y Saint Germain en Laya de los Imperios centrales de los asuntos marroquíes, repercutió profundamente en la cuestión de Tánger.

Hubo en 1920 y 1921 diversos incidentes, alguno de ellos no exento de gravedad: incidente del amarre del cable entre Tánger y Larache, el del establecimiento de una almadraba española en la bahía de Tánger, el de la adjudicación de las obras del puerto, etc.

En España había cristalizado el ideal de *Tánger español*, y se hacía intensa propaganda en su favor en la prensa, la tribuna y el libro. Una buena parte de la población tangerina pedía la anexión de Tánger a España, cansada de sufrir el desgobierno que su situación significaba; pocas veces se ha sentido con tanta unanimidad un ideal en nuestra Patria.

En Cannes, en los primeros días del año 1922, ya encontraron eco los justos anhelos de España, y en principio se acordó la celebración de una conferencia en la que tomaran parte Francia, Inglaterra y España. La cuestión se complicó por causas diversas: la tirantez de relaciones entre Francia e Inglaterra y la participación que Italia pedía a título de nación con positivos intereses mediterráneos, a cuyo *statu-quo* afectaba profundamente la solución que se diera a la cuestión de Tánger[2]. Francia pedía, a título de la soberanía del Sultán, que éste interviniese en la conferencia, con lo cual obtenía prácticamente dos votos a su favor.

Vencidas al fin estas dificultades, el 28 de junio de 1923 se reunía en Londres la conferencia de técnicos para llegar a una coincidencia previa en las tesis tan opuestas que se presentaban.

En dicha conferencia intervinieron: Por parte de Francia, los Sres. Beaumarchais, Subdirector de Africa en el Ministerio de Negocios Extranjeros; Robert-Raynaud, miembro del Consejo superior de las Colonias; Sorbier, Secretario general del Protectorado, y Si Kaddur ben Ghabrit, Cónsul general de Francia, honorario.

Por parte de España, los Sres. López Roberts, Ministro plenipotenciario; Aguirre de Cárcer, Ministro residente, Jefe de la Sección de Marruecos en el Ministerio de Estado; Aguinaga, Secretario de Embajada, y el Coronel Patxot.

En representación de Inglaterra, los Sres. Villiers, Jefe de la Sección de Africa en el Foreing Office; Robertson, Ministro en Tánger; Kirkpatrik, Secretario de Embajada, e Irwin.

Desde el primer momento se comprendió la dificultad de armonizar las tres tesis en presencia; reducidas a sus líneas principales, eran las siguientes: Francia pedía *Tánger para el Sultán, protegido de Francia;* España, *la incorporación de Tánger a la zona española,* concediendo a la ciudad un régimen especial; Inglaterra, *la internacionalización de Tánger,* reflejada en un Estatuto que había de regir para la ciudad y su zona.

(1) En agosto de 1914 hubo gran agitación y temor de que Tánger fuese asaltada por los montañeses. En la rada estaban los cruceros *Cosmao* (francés) y *Príncipe de Asturias* (español). En Larache estuvo preparado el primer batallón de Infantería de Marina (Teniente Coronel Sevillano).

(2) Véase en el apéndice el documento número 18.

La conferencia fué sufriendo sucesivos aplazamientos, debido al deseo de las tres naciones de llegar a una fórmula de armonía. En julio Inglaterra y España llegaron a un acuerdo, adhiriéndose ésta al punto de vista de la internacionalización que aquélla mantenía. Quedaron, pues, frente a frente las tesis francesa e inglesa, no pudiéndose llegar a un acuerdo, que facilitó la actitud conciliadora de Francia, hasta el mes de octubre. Los técnicos estudiaron un anteproyecto que debía servir de base a los Plenipotenciarios.

Para llegar a un acuerdo, tomando este anteproyecto como punto de partida, se reunió en 27 de octubre del mismo año 1923 la conferencia de París.

Las sesiones tuvieron lugar en el Quai d'Orsay, asistiendo los mismos Plenipotenciarios que habían tomado parte en la conferencia de Londres. Al mismo tiempo se reunían en la Oficina de Marruecos la Comisión del puerto de Tánger (Rosende, español; Urance, inglés, y Delpi, francés), y la Comisión judicial encargada de estudiar el régimen aplicable a Tánger (Botella, español; Fisher-Willians, inglés, y Sorbier, francés).

El 13 de septiembre había subido al poder el Directorio Militar, el cual no pudo en este asunto obtener las ventajas que deseara, dado lo avanzadas que se encontraban las negociaciones[1].

Por esta causa, al firmar el 18 de diciembre de 1923 el Convenio relativo al Estatuto de Tánger, los Delegados españoles sólo lo hicieron *ad referéndum*, por no tener plenos poderes del Directorio, que quería examinar la obra realizada para poder decidir con conocimiento de causa[2].

La prensa española acogió con poca satisfacción el texto del Estatuto; el Directorio publicó una nota oficiosa, en la que afirmaba que no había sido reconocido a España cuanto sus sacrificios y sus derechos históricos podían justificar[3].

---

(1) *El problema de Tánger.—Contra la ratificación del Convenio.*—A últimos de octubre, en vista del curso de las negociaciones para concertar el Estatuto de Tánger, la Liga Africanista elevó al Presidente del Directorio una exposición en que decía:

«Excelentísimo señor: La Liga Africanista se siente acometida de patriótica y harto justificada inquietud ante el rumbo que toman las negociaciones diplomáticas mantenidas con Inglaterra y Francia acerca del capital problema de Tánger.

Inútil es que la Liga reitere ante V. E. cuanto ha venido con repetición manifestando en sus comunicaciones y solicitudes frecuentes en estos últimos años.

Cuando en el mes de agosto, y todavía bajo la dirección del Gobierno liberal, se abrieron las negociaciones, la Liga se creyó en el caso de acudir a la opinión pública con el objeto de despertarle de su somnolencia, llamando su atención sobre la necesidad de que por un triple y legítimo interés estratégico, económico y sentimental, Tánger persistiera en la situación en que lo colocaron los Tratados de 1904 y la Conferencia de Algeciras, enclavado dentro de la zona española y sometido, sin perjuicio de su carácter especial, al influjo tutelar exclusivo de España.

En vista de los sucesos, la Liga, persistiendo en sus tradicionales propósitos y en su vivo anhelo de que Tánger quede enclavado en la zona española, cree en todo caso preferible una ruptura de la negociación a una mal entendida y ciega transigencia en puntos que son esenciales para el honor patrio, para la seguridad del Estrecho, para el porvenir de España en Africa y para el mantenimiento de la independencia nacional.»

Ultimadas las negociaciones en diciembre, la misma entidad dirigió al General Primo de Rivera este otro escrito:

«Excelentísimo señor: Tengo el honor de comunicar a V. E. que, reunida hoy en sesión extraordinaria la Liga Africanista Española, ha adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Rogar a V. E. y a los dignísimos individuos que con V. E. forman el Directorio Militar, cuyo patriotismo, celo y rectitud de intención son notorios, que mediten sobre la inmensa responsabilidad que contraerían al prestar su ratificación al perjudicial Convenio suscrito en París y relativo al régimen de Tánger y su zona.

Segundo. Rogar asímismo a V. E. que permita a la Liga Africanista, para descargo de su responsabilidad, la publicación de su actitud, varias veces reiterada, contraria a la aprobación de ese Convenio; y

Tercero. Elevar el primero de esos acuerdos a conocimiento de S. M. el Rey, con la súplica de que interceda también cerca de V. E. en el sentido de no ratificación antes expuesto.»

(2) Véase HERNÁNDEZ MIR, *Del desastre a la victoria*, tomo III: «Alianza contra el Rif», páginas 115 y siguientes.

(3) *Nota de la Presidencia del Directorio acerca del Estatuto de Tánger* (19 de diciembre de 1923):

«Terminadas las gestiones al efecto seguidas en París, los plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses han suscrito un Convenio acerca del Estatuto de Tánger y sobre los dahires orgánico y judicial aplicables a la zona tangerina.

La firma, en lo que a nuestros gestores concierne, ha tenido lugar *ad referéndum* y bajo reservas expresas, a fin de que el Gobierno de S. M. conserve la libertad necesaria para el examen de la obra realizada y pueda resolver en su vista sobre la ratificación de la misma.

Los negociadores españoles han procedido con esta cautela por orden expresa y no, como alguna información errónea de prensa extranjera indica, por causa tan de forma cual la de no haber recibido a tiempo las plenipotencias necesarias.

A este propósito parece oportuno enterar a la opinión del celo y de la tenacidad con que se ha velado por los intereses españoles en el curso de prolongada gestión, que, realizada en presencia de puntos de vista no siempre coincidentes, ha llevado a veces a recíprocas y obligadas transacciones.

A ellas alude *Le Temps*, señalando que Francia se ha guardado bien de ir hasta el límite de sus derechos, porque ha querido tener en cuenta la dignidad y la susceptibilidad de España.

No significa ello que a nuestro país se le reconozca hasta ahora cuanto sus sacrificios y derechos históricos pueden justificar; pero las circunstancias tampoco favorecen el logro de un ideal. Hacia él, aunque no para alcanzarlo completo, han de tender las gestiones ulteriores, y con ésta se halla en relación directa la cláusula limitativa recomendada al dar instrucciones para la firma a nuestros activos negociadores.

Para terminar, el Directorio se complace en consignar públicamente su agradecimiento hacia la prensa nacional, la cual, sin duda, ha tenido muy en cuenta las circunstancias anotadas para suprimir comentarios y ahogar sentimientos que, aun siendo compartidos por grandes masas de españoles, se hubieran prestado a interpretación caprichosa en el régimen actual.»

(1) *Nota del Directorio* (enero, 1924):

«El Directorio, que no encontró inconveniente en solicitar hace días la asistencia informativa de la opinión pública, que por la prensa y comunicaciones de entidades atendió este requerimiento, exponiendo con alteza de miras opiniones muy dignas de consideración, cree ahora indicado hacer un paréntesis en la controversia de cuanto se refiere al Estatuto de Tánger, que ya está casi convenido, después de haber accedido los Gobiernos de Francia e Inglaterra a demandas importantes del de España, restando sólo una, acaso la más interesante, por acordar; pero en camino de buena negociación que acaso se dificultaría con juicios anticipados.

Por lo expuesto se comprenderá que el Directorio está en camino de adherir a España al proyecto de Estatuto para Tánger, tan pronto como se ultime la negociación pendiente, y que cree cumplir un deber informando a la pública opinión de este particular, máxime cuando la prensa extranjera viene hablando tanto de ello.

Es grato consignar que en esta segunda etapa de negociación directa los Gobiernos francés e inglés han extremado su espíritu de transigencia y tono de consideración y cordialidad, respondiendo a su tradición de cortesía y al concepto que España merece en el mundo.

El Directorio, si logra ver satisfecha su aspiración, que es la mínima dentro de la tradición y derecho de España, cree haber mejorado mucho su situación y haber dado un paso en el camino de inteligencia con Francia para la resolución acorde del problema de Marruecos, y desoyendo clamores apasionados o irresponsables, seguro de velar por los intereses de la colonia y por el buen nombre español, no hará enojosa su actitud para pueblos amigos, negando la firma del Gobierno a tratos que se han seguido con la mayor atención y cuidado.

El día que se pueda hacer libre examen de las propuestas de origen y de las resoluciones definitivas, toda persona imparcial apreciará que, aun sin haberse realizado el logro completo y fundamental de las aspiraciones españolas, ni el Gobierno ha sido remiso en la gestión, ni las otras potencias contratantes, tercas en su punto de vista.»

Nota del Directorio (4 de febrero de 1924):

«Esta noche salen para París los Plenipotenciarios que han de firmar en nombre de España, y con carácter definitivo, el Estatuto de Tánger, convenido en principio en 18 de diciembre y suspendido a petición del Gobierno para recabar la favorable interpretación de determinados artículos, así como el aumento de ciertas funciones e intervenciones no consignadas en el proyecto. Tras larga negociación se ha obtenido una estimable

Esta actitud de nuestro Gobierno dió lugar a nuevas conversaciones entre Francia y España[1], en las que obtuvimos algunas ventajas; dando al fin la conformidad por un cambio de cartas entre Poincaré y Quiñones de León (7 de febrero de 1924).

De acuerdo con el artículo 55 del Convenio, se notificó a las potencias signatarias del Acta de Algeciras, exceptuando a Alemania, a Austria y a Hungría, que por los artículos 141 y siguientes del Tratado de Versalles, 96 y siguientes del de San Germán y 80 y siguientes del del Trianón, habían renunciado a los derechos y privilegios que podían derivarse del Acta citada, y Rusia, por su régimen especial y por haber dejado de estar representada en Tánger.

Bélgica se adhirió en diciembre de 1924; Portugal, en mayo de 1926; las demás naciones, excepto Italia y los Estados Unidos, lo habían hecho desde el primer momento.

En el verano de 1923 Italia desembarcó en Tánger un destacamento de *carabinieris*, que quedaron a disposición de su Ministro en Tánger; después no se adhirió al Estatuto, siguiendo la política que se verá en el curso de este capítulo. Los Estados Unidos, con el pretexto de no obtener completa igualdad de trato de los ciudadanos americanos en el puerto de Tánger, tampoco dió su

adhesión; ambas naciones conservaban, pues, sus Legaciones en Tánger, que el Estatuto sustituyó por Consulados generales, y mantenían las capitulaciones del Tratado de Madrid de 1880.

Lo acordado en la conferencia de París comprendía la Convención de 18 de diciembre de 1923 y tres anejos de la misma fecha: 1.º, proyecto de dahir sobre administración; 2.º, proyecto de dahir sobre jurisdicción internacional de la zona; 3.º, reglamento sobre gendarmería[1].

Los proyectos de dahir 1.º y 2.º fueron confirmados y promulgados por dahir xerifiano de 16 de febrero de 1924.

El Estatuto tendría vigencia durante doce años, empezando a contarse en 14 de mayo de 1924.

Las líneas generales del nuevo régimen, que tiene como bases la soberanía del Sultán y la internacionalización, haciendo así compatibles las tesis opuestas de Francia e Inglaterra, son:

La población musulmana e israelita será gobernada por un *Mendub* sustituto del antiguo Naib y manifestación de la soberanía del Sultán. Está asistido por los elementos indispensables (Jalifas, Cadies, etc.). El *Mendub* será, pues, el encargado de hacer cumplir a esa población las disposiciones que emanen del Estatuto mismo o de los organismos que de él se deriven.

El Sultán delega sus poderes legislativos y administrativos en una *Asamblea Legislativa* y en un *Administrador,* cuyo funcionamiento está bajo la vigilancia del *Comité de Control* (constituído por los Cónsules de las naciones signatarias de Algeciras, con las excepciones dichas). Es la manifestación de la tesis inglesa.

La *Asamblea Legislativa* está constituída por 26 miembros, 17 extranjeros (cuatro franceses, cuatro españoles, tres ingleses, dos italianos, un americano, un belga, un holandés y un portugués) y nueve xerifianos.

El *Administrador* ejerce el poder ejecutivo; está asistido por dos adjuntos (Director de Higiene y Director de Hacienda), y tiene la dirección de los diversos servicios: trabajos públicos, policía, etc. El servicio de Aduanas continúa dependiendo de la Administración xerifiana.

La *Policía de la zona* comprende: una *Policía civil* y un *Cuerpo de gendarmería*. La primera se compone de agentes europeos e indígenas, bajo las órdenes de un Comisario nombrado por la Asamblea.

El Cuerpo de gendarmería (efectivo no superior a 250 hombres indígenas) atendería a la seguridad de la ciudad y de la zona exterior, y estaría mandado por un Capitán belga, asistido por Oficiales franceses y españoles.

La Justicia internacional estaba encomendada a un *Tribunal mixto,* compuesto de cuatro Magistrados (dos ingleses, un francés y un español), dos Procuradores (un francés y un español) y asesores.

Los Códigos estudiados por la Comisión de técnicos de las tres naciones directamente interesadas fueron:

Código sobre la condición civil de los extranjeros en la zona, Código de comercio, Código penal, Código de procedimiento criminal, Código de obligaciones y contratos, Código de procedimiento civil, con un anejo fijando los aranceles judiciales y Código relativo al registro de inmuebles.

mejora de la situación española en Tánger, y aunque no satisfaga todas las tendencias y aspiraciones, una vez que se aceptó el principio de internacionalización, y que éste lo ha considerado cumplido el Gobierno inglés (tanto el de Bonar Law como el de Mac Donald) con los acuerdos tomados en París, a España no corresponde otra actuación, para demostrar su buena fe y mantener con Francia e Inglaterra la cordialidad de relaciones que es característica de su política internacional, que ofrecer su firma a las naciones colaboradoras en esta obra de paz, y que el Directorio se complace en reconocer han procedido con toda cortesía y espíritu de transigencia, y el mantenimiento de puntos de vista que tanto distanciaban las aspiraciones.

Las modificaciones acordadas en el proyecto del Estatuto después del 18 de diciembre se consignarán en anejos, y ellas se refieren esencialmente a las facultades del Cónsul de España para la expulsión de los indeseables; a la intervención de un funcionario nuestro en la valoración de mercancías de origen y destino español, y a la fijación del régimen y uso de los manantiales que proveen de agua a las plazas de Ceuta y Melilla, aunque no estén enclavados en territorio de soberanía.

Prácticamente, el nuevo régimen, establecido a doble base de la soberanía del Sultán y de la internacionalización de Tánger, debe dar garantías a nuestros compatriotas, superiores al que pudiera proporcionar el de capitulaciones, que desaparece, si a éste quedara acogida España, después de la modificación acordada por Inglaterra y Francia, a la que concreta y oficialmente no ha puesto reparos ninguna nación.

El Gobierno cree haber extremado su vigilancia e insistencia en este particular, y ha extendido su deber, impidiendo se produzcan situaciones enojosas con pueblos cuya amistad estima de gran valor para España.»

(1) Véase *Convenio relativo a la organización del Estatuto de Tánger,* firmado en París el 18 de diciembre de 1923. (Suplemento al número 15 del *Boletín de la zona del Protectorado español en Marruecos.* Madrid, 1925.)

Terminados en noviembre de 1924, fueron promulgados por dahir del Sultán de 15 de enero de 1925[1].

Finalmente, la zona de Tánger tenía su correspondiente organización financiera, con el fin de atender a los gastos que había de originar el nuevo régimen.

Su establecimiento tuvo que vencer graves dificultades. El Estatuto debía entrar en vigor el 14 de mayo de 1924; sin embargo, no pudo ser aplicado hasta 1 de junio de 1925.

Los artículos 32 y 33 del Estatuto se referían a una serie de cuestiones importantes, pero sin entrar a fondo en ellas, debiendo ser objeto su resolución de los correspondientes dahires a acordar por una Comisión técnica, de la que formasen parte las tres potencias.

Los dahires fueron diez y siete[2], y tanto su elaboración como su estudio y aprobación por las naciones interesadas exigía tiempo. Ya vimos también que hasta final de 1924 no estuvieron terminados los Códigos, a pesar del admirable esfuerzo de los que intervinieron en su redacción.

Finalmente había el deseo de demorar la implantación del Estatuto hasta obtener la adhesión de Portugal, Italia y los Estados Unidos, para evitar las dificultades que eran de temer en la dualidad de régimen, sumamente perjudicial para el nuevo estado de cosas.

Terminado lo relativo a la preparación de los textos necesarios, y no habiendo podido lograr la adhesión deseada, por dahir xerifiano de 15 de mayo de 1925, se disponía entrase en vigor el Estatuto celebrándose solemnemente en 1 de junio siguiente la ceremonia de su inauguración.

En este período de fin de 1923 a mediados de 1925 se había acentuado lógicamente el desgobierno de Tánger; las antiguas instituciones estaban caducadas, y las nuevas no estaban en condiciones de entrar en vigor. Tánger comenzaba a sufrir un malestar, que se iba a acentuar por otras causas de que ahora nos ocuparemos, durante los primeros años del Estatuto.

El Mendub nombrado por el Sultán fué Mohamed bu Achrine, Bajá de Fez Yedid.

Las circunstancias fortuitas con que tropezó desde el primer momento el nuevo Estatuto fueron principalmente:

La necesidad de establecer tributos y aplicar medidas de gobierno.

El período álgido de la rebeldía de Abd el Krim.

Las dificultades derivadas del establecimiento de un cordón aduanero.

Los nuevos tributos habían de parecer lógicamente considerables, teniendo en cuenta la situación económica por que atravesaba Tánger, paralizado su desarrollo económico por las ambiciones de las distintas potencias; el régimen de gobierno había de resultar irritante por injusto, ya que es preciso tener en cuenta que los súbditos de las potencias que no habían dado su adhesión al Estatuto no tenían ni la obligación de contribuir a las cargas ni de cumplir las disposiciones emanadas del nuevo organismo.

Ya hemos dicho en anteriores capítulos que en abril de 1925 Abd el Krim desencadenaba con máxima intensidad su ataque a la zona francesa. Tánger constituye, al amparo de su régimen y hasta la derrota del cabecilla, asiento de todas las intrigas, lugar de propaganda de la rebeldía centro de abastecimiento para Abd el Krim y para las cábilas insumisas.

No se habían suprimido, con muy buen acuerdo, los tabores, de efectivos muy superiores al asignado a la gendarmería, y a pesar de ello fué imposible hacer una labor útil para cortar la influencia de los rebeldes.

De este punto se ocuparon en la conferencia de Madrid (junio-julio de 1925) los Delegados de Francia y España al tratar de la vigilancia terrestre, que si era fácil llegar a un acuerdo respecto a aquellas zonas donde la acción de España o Francia se ejercía íntegramente, no sucedía igual por lo que se refería a Tánger, dado su régimen especial.

Una vez más encontramos en nuestro camino a Inglaterra, y sólo pudo conseguirse el aumento de los efectivos de los tabores[3]. Los acontecimientos posteriores demostraron cuán insuficiente era esta medida.

Otra dificultad fué el establecimiento del cordón aduanero. Percibiendo la Aduana de Tánger los derechos de entrada en Marruecos de mercancías que sólo iban de tránsito para ser consumi-

(1) *Códigos vigentes en la zona de Tánger.* Edición española, publicada en virtud de los artículos 48 y 51 del Convenio de París (18 de diciembre de 1923).

Véase Raymond Charles, *Le Statut de Tanger.* Alger, 1927; nota 12, página 132.

(2) Véase Raymond Charles, *Le Statut de Tanger.* Alger; 1927, nota 12, página 132.

(3) Hernández Mir, *Del desastre a la victoria,* tomo III: «Alianza contra el Rif», páginas 144 y siguientes.

das en zona española, que no percibía, de consiguiente, esos derechos, era preciso llegar a un acuerdo entre la Aduana de Tánger y el Protectorado español respecto a la cantidad que aquélla debía dar anualmente a éste como compensación.

En diciembre de 1925 se reunió una conferencia aduanera, acordándose que la zona de Tánger pagaría al Protectorado español 360.000 pesetas españolas por derechos de importación, y 140.000 pesetas por tasas de consumo sobre las mercancías aduanadas en Tánger y reexpedidas ulteriormente a la zona española.

En primeros de abril de 1926 el Alto Comisario, General Sanjurjo, rechazó estas cifras, anunciando, en consecuencia, que establecería un cordón aduanero a lo largo de la zona internacional de Tánger.

Esta medida, tan justa de nuestra parte, fué puesta en práctica, aumentando las dificultades de la vida de Tánger.

Después de laboriosas gestiones el Gobierno de Madrid aceptó, al fin, el sistema de tanto alzado; pero garantizado no por una suma fija, sino por un tanto por ciento invariable. Llegado a un acuerdo se levantó el cordón aduanero.

Entretanto los acontecimientos militares nos habían conducido (mayo de 1926) a la derrota de Abd el Krim y a su entrega a los franceses. Seguidamente nuestras fuerzas continuaron provocando el derrumbamiento completo de la rebeldía, y en agosto de 1926 los avances desde las zonas oriental y occidental nos habían puesto en condiciones de dominar la mayor parte de nuestra zona de Protectorado, a la vez que se recogía numeroso armamento, desarmando en su totalidad a las cábilas a retaguardia de nuestras líneas y las que iban siendo recorridas por nuestras fuerzas jalifianas.

El Estatuto de Tánger había probado de modo bien elocuente sus principales inconvenientes; la falta de unanimidad en su aceptación, que había determinado un régimen especial para ciertas naciones y a todas luces insostenible, su falta de eficiencia ante la rebeldía, puesta bien de relieve con actuaciones tan típicas como las del aventurero Gordon Canning (diciembre de 1925-enero de 1926) en el tráfico de armas y municiones con la zona rebelde. Finalmente, su imposibilidad de orientar con algunas garantías el desarrollo económico de Tánger y su zona.

Las razones de falta de garantías y de seguridad pesaban sobre España, aparte del constante disgusto expresado por nuestra numerosa colonia tangerina en los momentos en que iba a culminar el dominio, desarme y organización de su zona de Protectorado.

¿De qué serviría todo el esfuerzo protector de España cumpliendo el mandato del mundo civilizado si su obra estaba a merced de un foco de agitación enclavado geográficamente dentro de su propia zona y en el que no podía actuar paralizada por un régimen internacional que se lo prohibía?

Consciente de esta realidad, el General Primo de Rivera dirigió el 25 de agosto de 1926 una nota diplomática a Londres, París, Roma y Wáshington, en la que se desarrollaba la tesis siguiente:

Tánger es un foco de conspiración y de agitación susceptible siempre de llevar la guerra a Marruecos. Europa y el mundo entero no tendrán tranquilidad hasta que la administración, el control de la zona y la vigilancia de la bahía no sean definitivamente confiadas a España.

El deseo absoluto de tener paz en Marruecos determina el deber para España de pedir, bien sea la incorporación pura y simple de Tánger a la zona española, ya la atribución a España por la Sociedad de Naciones de un verdadero mandato de larga duración sobre la ciudad y su zona.

En septiembre debía reunirse en Ginebra la VII Asamblea de la Sociedad de Naciones, y en ella se trataría de la admisión de Alemania, convenida por Francia e Inglaterra después de Locarno (marzo de 1926).

España solicitó también, con los mismos títulos que Alemania, un puesto permanente en el Consejo, y que antes de la reunión de la Asamblea se discutiese en Ginebra la petición de España respecto a Tánger.

Quedaban así ligados estos puntos: puesto permanente en Ginebra y Tánger. España no recibió satisfacción a sus justos anhelos y se retiró de la Sociedad de Naciones.

Conveniencias de política internacional podían haber influído en no tener en cuenta la petición de España; pero como el problema que planteaba era un problema vivo y latente, se acordó celebrar una nueva conferencia, en la que intervendrían las mismas tres naciones que elaboraron el Estatuto.

Se reúne en París la conferencia francoespañola, en el mes de febrero de 1927. En ella toman

parte: por Francia, los Sres. Beaumarchais, Director de los Asuntos políticos y comerciales en el Quai d'Orsay; Saint Quentin, Subdirector de Africa, y Merillon, Cónsul de Francia en Tánger. Por España, los Sres. Quiñones de León, Embajador en París; Aguirre de Cárcer, de la Dirección General de Marruecos y Colonias, y Espinós, Secretario del Consulado de España en Tánger.

Los puntos de vista son próximamente los mismos que en 1923; Inglaterra persiste en la internacionalización con régimen comercial de puerta abierta y sólidas garantías de que ningún peligro puede resultar para la seguridad de la fortaleza de Gibraltar ni para la hegemonía que ejerce en el Estrecho. Francia mantiene asímismo el punto de vista de la soberanía del Sultán, mostrándose dispuesta solamente a hacer en favor de España algunas concesiones que favorezcan su postura en el nuevo régimen. En estas condiciones se comprende la coincidencia de Francia e Inglaterra.

La solución integral que demanda España, incorporación de Tánger a su zona, es, pues, y lo será siempre mientras Inglaterra mantenga su política actual, prácticamente imposible.

Comprendiéndolo así nuestro Gobierno propuso la implantación a su favor de distintas reformas en el Estatuto, proposiciones que fueron estudiadas en el curso de la conferencia[1].

El 20 de febrero dimite el Ministro de Estado, Yanguas, como consecuencia de «divergencias surgidas entre él y el Presidente del Consejo respecto a asuntos de Marruecos, y especialmente aquellos que son objeto de negociaciones internacionales». El General Primo de Rivera se hace cargo de la cartera de Estado.

En agosto se suspenden las sesiones de la conferencia de París y regresan nuestros Delegados.

El 30 de septiembre el General Primo de Rivera se entrevista en Palma de Mallorca con el Ministro de Negocios Extranjeros inglés, Chamberlain, que a dordo del *Dolphin* viaja por el Mediterráneo. La prensa extranjera hace de esta entrevista los más variados comentarios, atribuyéndole un alcance que le niegan los comunicados oficiales. Lógicamente puede suponerse que se tratara de la conferencia francoespañola sobre Tánger y de la Sociedad de Naciones, dado el interés que a Inglaterra le inspiran ambas cuestiones.

Finalmente, en los primeros días de marzo de 1928 se firma el acuerdo francoespañol respecto a Tánger, en el que se nos conceden determinadas ventajas dentro del régimen actual, y especialmente garantías de que la zona de Tánger no pueda constituir una seria amenaza para la seguridad de nuestra zona[2].

Falta ahora obtener la conformidad de Inglaterra y de Italia, y a este fin se reunirá muy en breve una *conferencia de cuatro,* que determinará el régimen definitivo a que ha de someterse Tánger.

La actitud de Inglaterra es favorable, dado que ha prevalecido el criterio de la internacionalización; Italia, ligada a España por el pacto de amistad de agosto de 1926, cristalización de las cordiales relaciones entre ambas potencias, puestas de relieve con ocasión del viaje del Rey de España a Italia y de la visita del Soberano de Italia a nuestro Monarca, y habiendo obtenido con su admisión a la Conferencia el reconocimiento de su personalidad como nación mediterránea, dará seguramente su adhesión al Estatuto.

Mucho más teniendo en cuenta la excelente disposición de las demás naciones interesadas para hacer a su favor aquellas modificaciones del Estatuto que le satisfagan dentro del cuadro de los intereses armónicos de todas ellas[3].

(1) En 3 de febrero la Liga Africanista Española elevó un mensaje al Gobierno condensando los puntos de vista respecto a Tánger de dicha entidad. Véase *Revista Hispanoafricana* (enero-febrero de 1927).

(2) La proximidad de estos hechos y la falta de la necesaria documentación nos obligan a hacer de ellos una sucinta exposición cronológica.

(3) Cerrada la admisión de los trabajos en 31 de marzo de 1927, no pudimos recoger en este capítulo el término de la Conferencia de París y la modificación del Convenio de 18 de diciembre de 1923, en 25 de julio de 1928. España recibía concesiones que garantizaran el que Tánger no pudiera seguir siendo un foco que turbase la paz de su zona de Protectorado. Italia daba su adhesión al Estatuto, al obtener determinadas ventajas. Los firmantes del Acuerdo fueron: por Francia, el Sr. Berthelot; por Inglaterra, lord Crewe; por Italia, el Conde de Mazoni, y por España, el Sr. Quiñones de León.

Los Estados Unidos continúan sin dar su adhesión al Estatuto.

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía de este capítulo es copiosísima. Entresacamos lo más interesante.

VIVERO (AUGUSTO), *España y Francia en Marruecos: la cuestión de Tánger.*

LEMA (MARQUÉS DE), *Política exterior sobre Tánger (Revista Hispanoafricana,* marzo-abril de 1922).

GARCÍA ALONSO (CARLOS), *Tánger para España* (publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid, 1920).

WHAR, *Marruecos y el Mediterráneo occidental* (artículos publicados en *A B C,* 1922).

Villes et tribus du Maroc, volumen VII: «Tanger et sa zone».

YANGUAS MESSÍA, *Política exterior: Tánger. Las tres soluciones (Revista Hispanoafricana,* febrero, mayo, julio y agosto de 1922).

GARCÍA FIGUERAS (TOMÁS), *El problema de Tánger* (conferencia en la Real Academia Hispanoamericana, 1923).

Las colecciones de la *Revista Hispanoafricana, Revista de Tropas Coloniales, Marruecos y España en Africa* contienen numerosos trabajos sobre Tánger.

GOICOECHEA (ANTONIO), *El problema de Tánger y la opinión española.*

VILLALTA, *Estudio histórico-geográfico de Tánger y su zona (Revista de Tropas Coloniales,* 1926).

DURAND (RAPHEEL), *Le problème de Tanger.* París, 1926.

RUIZ ALBÉNIZ (VÍCTOR), *Tánger y la colaboración francoespañola en Marruecos.* Madrid, 1927.

CHARLES (RAYMOND), *Le Statut de Tanger: Son passé. Son avenir* (con una bibliografía muy completa). Alger, 1927.

BAÜER (IGNACIO), *Tánger ha de ser español: La opinión de España.*

GALY (Comandante), *La question de Tanger (Revue Militaire Française,* janvier de 1928).

Bulletin du Comité de L'Afrique Française.

FRANCO BAHAMONDE, *Lo que queda del problema marroquí: Tánger y la paz de Marruecos (Revista de Tropas Coloniales,* septiembre de 1927).

MARTÍNEZ PAJARES (F.), *La zona española de Marruecos y el problema de Tánger* (conferencia pronunciada el 8 de mayo de 1920 en el Centro del Ejército y de la Armada, Madrid).

BONELLI (EMILIO), *Marruecos y Tánger, españoles* (conferencia pronunciada en sesión pública de la Real Sociedad Geográfica, 29 de marzo de 1920).

Presidencia del Consejo de Ministros, Dirección general de Marruecos y Colonias.

Conferencia de París, relativa al Estatuto de Tánger. Actas de las sesiones (octubre y diciembre de 1923). Edición no destinada a la publicidad.

FERRER BRAVO, MARIANO, *Descripción de Xexauen y algo sobre Tánger* (conferencia dada en el Ateneo Científico y Literario de Madrid el día 24 de enero de 1921).

GAY DE MONTELLÁ (R.), *Diez años de política internacional.*

MARCOS, CARLOS, *La Comisión de Higiene y de Limpieza de Tánger* (su historia, sus poderes, sus reglamentos, sus concesiones y otros datos de interés local).

MURO ANGEL, *Ocho días en Tánger.*

MAURRAS (CHARLES), *Kiel et Tanger* (1895-1905).

YANGUAS MESSÍA, *La expansión colonial en Africa.*

MERINO (ABELARDO), *La cuestión marroquí y la cuestión de Tánger* (conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 9 de marzo de 1921.

YANGUAS MESSÍA (JOSÉ), *La cuestión marroquí y el Estatuto de Tánger* (conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 30 de abril de 1911).

PEMARTÍN (JOSÉ), *Los valores históricos de la Dictadura española.*

LA COOPERACIÓN DE LA MARINA EN LA PACIFICACIÓN DE MARRUECOS

CAPÍTULO XXXV

La cooperación de la Marina en la pacificación de Marruecos

CONSTANTE INTERVENCIÓN DE LA MARINA EN LOS ASUNTOS DE ÁFRICA.—EVOLUCIÓN DE NUESTROS ELEMENTOS NAVALES, DE 1909 A 1921.—ACCIÓN DE LA MARINA EN ESE PERÍODO.—ZONA ORIENTAL: CAMPAÑA DE MELILLA (1909).—CAMPAÑA DEL KERT (1911).—PREPARACIÓN DEL DESEMBARCO EN ALHUCEMAS.—PÉRDIDA DEL *GENERAL CONCHA*.—ZONA OCCIDENTAL: DESEMBARCO EN LARACHE Y OCUPACIÓN DE LOS PUNTOS PRINCIPALES DE SU ZONA.—OCUPACIÓN DE TETUÁN. ESTABLECIMIENTO DEL PROTECTORADO.—LA GUERRA EUROPEA Y LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA.—DEMARCACIÓN DE ZONAS MARÍTIMAS Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE REGIÓN Y DE INTERVENTORES DE MARINA (1918).—EL DERRUMBAMIENTO DE MELILLA (1921).—LA RECONQUISTA.—ACCIONES SOBRE ALHUCEMAS Y GOMARA.—PÉRDIDA DEL *JUAN DE JUANES* Y DEL *ESPAÑA*.—EL REPLIEGUE DE LAS LÍNEAS EN LA ZONA OCCIDENTAL.—EL DESEMBARCO EN ALHUCEMAS, CULMINACIÓN DE LA OBRA DE NUESTRA MARINA. FORTALECEDORA VISIÓN DE CONJUNTO Y FUNDADAS ESPERANZAS EN EL PORVENIR DE LA MARINA ESPAÑOLA

Esparcidas han quedado en las páginas de este libro las gestas gloriosas de la Marina española, que ha compartido en todo momento con el Ejército la ruda labor de varios siglos de acción africana. Queremos recoger en este capítulo los hechos más salientes de su actuación, para que, adquiriendo el relato la debida continuidad, pueda apreciarse mejor cuántos fueron sus heroísmos, qué grado llegó a alcanzar su técnica y cuántas fundadas y patrióticas esperanzas podemos poner en su porvenir luego de haber contrastado largamente su eficiencia en la ruda y reciente lucha marroquí[1].

Por la situación geográfica de España y de Africa, la Marina ha tenido que constituir siempre una obligada base de operaciones. Cuando los aventureros españoles se acercaban a las costas vecinas de Marruecos curiosos de conocer sus misterios; cuando los nobles organizaban expediciones de conquista; cuando, llegados con Isabel la Católica al borde del Mediterráneo, la impulsión adquirida y la atracción de una fuerte realidad geográfica nos arrastraban más allá; cuando la sabia política de Cisneros nos llevaba a dominar toda la costa Norte de Africa; cuando nos lanzábamos a sacar de sus escondrijos a los piratas y a batirlos en mar abierto, era siempre el mar el que mandaba. ¡Cuántas expediciones malogradas por mala elección de la época apropiada! ¡Cuántos reveses por insuficiencia del poder naval!

Ahí queda en la Historia nuestra Armada fuertemente unida a todas las empresas, grandes y pequeñas, a las grandes victorias y a los grandes desastres de nuestras armas en tierra

(1) Sería vano empeño acometer, ni aun en esquema, la labor enorme de narrar la actuación de nuestra Marina. Pero hemos querido rendir el justo y debido tributo a nuestros hermanos de armas, dedicándoles un capítulo de nuestra obra y adicionándole una bibliografía lo más completa que nos fué posible, y que en unión de los partes de campaña de los buques constituirá un acopio de materiales indispensables para acometer tan importante empresa. Refiriéndonos especialmente al período 1909-1927, no deben por esa causa echarse de menos referencias bibliográficas generales y particulares de épocas anteriores, siquiera sean interesantísimas desde el punto de vista naval.

de moros. Ahí queda también la guerra de Africa (1859-60), con sus fragatas, corbetas, goletas y vapores de guerra, que recorren la costa marroquí y bombardean Larache y Arcila. Y la guerra de Melilla (1893), de tan cortos vuelos, y la vigilancia de las costas inhóspitas, y la persecución de la piratería, y las traiciones del Estrecho, con sus nieblas turbias, que tan pronto es río sereno como mar enfurecido, que exige tributos tan caros como el *Reina Regente,* devorado con presteza cuando vuelve de dejar en Tánger la Embajada marroquí. Y la época que, aun siendo tan próxima, se nos aparece ya tan remota del *statu-quo,* fórmula egoísta y temerosa, en la que nuestros barcos han de hacer constantes y protocolarios actos de presencia en los puertos marroquíes, foco de intrigas diplomáticas, sin perjuicio de salir rápidamente a cañonear la costa brava de los rifeños como castigo a alguna felonía, o a auxiliar algún buque a quien pusieron en peligro el temporal o la audacia de los últimos piratas del Mediterráneo. ¿Habrá algún buque de nuestra escuadra de esos tiempos que no participara en estas acciones?

Hay nombres que son ya venerables por el peso de sus servicios: el *Conde de Venadito,* la *Numancia,* el *Pelayo,* el *Princesa de Asturias* y tantos otros que han quedado fuertemente prendidos a la historia de nuestra acción africana en los últimos cuarenta años.

Los primeros años del siglo xx, y con ellos la intensa ofensiva diplomática contra Marruecos, nos sorprende sin elementos navales. Nuestra Marina, aun en mayor grado que nuestro Ejército, sufría las consecuencias de la desorientación del espíritu público después de la pérdida de nuestras últimas colonias americanas (1898).

Era ciertamente tarea fácil halagar ese deprimido espíritu anatematizando las aventuras, lanzando frases tan resonantes como vacías de sentido, y privando de toda posibilidad de expansión exterior a un pueblo que, pese a sus reveses, tenía una enorme vitalidad. Mas para hacerlo así había que volverse de espaldas a la realidad histórica, había que desconocer en qué forma imperiosa condicionan los factores geográficos la política de los pueblos. Para hablar así había que aceptar como algo tangible lo que ya era solamente un fantasma, el *statu-quo;* había que esforzarse por ignorar el gran desarrollo de costas de nuestro país, su situación respecto a las rutas del mundo, que le hacen esencialmente marítimo. Todos los problemas que inmediatamente se nos iban a plantear de un modo imperioso: actuación en Marruecos, equilibrio del Mediterráneo, soberanía del Estrecho, ruta de América, etc., aconsejaban para su favorable resolución de nuestra parte un poder naval que fuese tenido en cuenta por las demás potencias interesadas.

Hubo, por fortuna, un hombre vidente, que supo además llevar a la práctica con tenacidad sus ideas redentoras en punto al resurgir naval de España. Este hombre fué D. Antonio Maura. Identificado con él y valioso auxiliar suyo, un Ministro, el Contraalmirante D. José Ferrándiz y Nieto, a quien justamente debe considerar la Marina de guerra española como la potente y sabia impulsión inicial que ha permitido su evolución rápida y prometedora.

Las ideas de Ferrándiz, compartidas y apoyadas por Maura, quedaron cristalizadas en la ley de 7 de enero de 1908. La idea fundamental no era adquirir barcos; había algo más importante: dar los primeros pasos para que algún día fuese posible la nacionalización de las construcciones marítimas. A tal fin se impulsó la creación de una Sociedad poderosa que habilitase los talleres y astilleros del Ferrol y Cartagena y los talleres de artillería de la Carraca (Cádiz).

Las construcciones a que hacía referencia esa ley eran acorazados tipo *España,* cañoneros tipo *Recalde,* destroyers tipo *Bustamante* y torpederos.

Complemento valioso de esa ley fué la de 15 de febrero de 1915 (Vicealmirante Miranda), ley que se llamó de Bases navales, por la cual se continuaban las orientaciones anteriores, pretendiendo que España adquiriese el poder naval que precisaba para estar a cubierto de ajenas ambiciones y pudiera pesar eficazmente en los conciertos internacionales.

En 1916 comenzaron a prestar servicios los submarinos. Como era de justicia, el primero que tuvimos se llamó *Isaac Peral,* tributo obligado al sabio y al patriota que con su visión certera del porvenir de este arma fué un timbre de gloria para su Marina y para su Patria.

Hablemos ahora de los servicios de la Marina en Marruecos, de 1909 a 1921.

Si la campaña marroquí fué para el Ejército de características especiales en la modalidad en que había de tomar la aplicación de los principios inmutables del arte de la guerra, aún será preciso subrayar de un modo más enérgico estas características por lo que hace a la Marina. Nuestros buques no tuvieron que luchar, es cierto, con buques enemigos; en ese concepto no podrían buscarse enseñanzas ni razones de evolución.

Pero en cambio, por el escaso número de sus unidades, se vieron obligados a navegar constantemente, a no poder atender en la medida conveniente a su limpieza y reparaciones, a efectuar servicios numerosos e inaplazables de transportes, de enlaces, de vigilancia del contrabando, de castigo de poblados rebeldes, de simulacros de desembarco..... Ello daba a nuestros buques un entrenamiento constante y una práctica continuada de difíciles ejercicios de navegación y de tiro. Obligaba también la especialidad de esa actuación a disponer de elementos adecuados, cuya adquisición veremos reflejada especialmente en el período de 1921 a 1925.

Al surgir los primeros chispazos en Marruecos ya vimos que el *Alvaro de Bazán* se situó ante Casablanca (1907), desembarcando tropas españolas y batiendo los lugares en los que las hordas se habían hecho fuertes. En la campaña de Melilla (1909), y aparte de la eficacísima actuación de la flotilla de Mar Chica, coopera la Marina con las fuerzas terrestres en los avances, vigila la costa, transporta unidades, abastece a las posiciones costeras, etc.

En la ocupación de Larache (junio de 1911) la acción de la Marina es aún más directa. El *Cataluña* y el *Almirante Lobo,* llevando a bordo un batallón de Infantería de Marina, quedaron situados en la rada de Larache en previsión de acontecimientos. Como éstos se produjeran, desembarcaron fuerzas de marinería, además del batallón citado, y ocuparon los puestos estratégicos de la ciudad. Seguidamente y en marcha penosísima, arrastrando los cañones de desembarco por los arenales del camino moro, se trasladaron a Alcazarquivir.

No han sido suficientemente meditados estos hechos. En ellos resalta el acierto de un gobernante (Canalejas), que supo apreciar perfectamente el momento de actuar; el patriotismo de un Cónsul (Zugasti), que además, al hacerlo de acuerdo con los restantes representantes extranjeros y con el Bajá de la plaza, escribe una brillante página de política marroquí; la fraternidad de las tropas españolas, Infantería de Marina (Capitán Díaz Serra), fuerzas de desembarco del *Cataluña* (Alférez de navío Vázquez) y de las indígenas (Capitán Ovilo), que en su marcha a Alcazarquivir dieron pruebas del más alto espíritu y de la capacitación de la raza para abrir nuevas rutas de civilización siguiendo el legendario ejemplo de sus gloriosos antepasados.

Y esta afirmación, relacionada con este hecho, se fundamenta cumplidamente en el período que siguió a la ocupación. Larache es una base de condiciones especiales y difíciles. Sin puerto, con una barra que dificulta la entrada de las embarcaciones y la hace imposible con los fuertes ponientes, quedaba durante períodos importantes sin posible comunicación con el mar. Como entonces no se tenía la comunicación por tierra con Tánger y Tetuán-Ceuta, fué preciso que la Marina, a costa de enormes esfuerzos, mantuviera varios años la comunicación con la metrópoli. Cuando la rebeldía del Raisuni hace preciso el envío de nuevas tropas, los trabajos de transportes y abastecimientos aún se dificultan más.

Respecto a las fuerzas expedicionarias de Infantería de Marina, que habían de permanecer en Larache hasta el año 1922, bastará consignar dos hechos elocuentísimos: en el orden civilizador, el grato recuerdo que de ellas conservan los indígenas, hebreos y españoles que en el país convivían; desde el punto de vista militar, la predilección especial que por ellas tuvo el malogrado General Silvestre y el amplio uso que de ellas hizo en todas las operaciones.

En la campaña del Kert (1911-12) hemos visto a la escuadra, aparte de simulacros y acciones militares sobre la bahía, estudiar minuciosamente todas las particularidades de un desembarco en Alhucemas, datos técnicos que fueron del mayor interés para la confección del plan del General Luque. Los barcos de la escuadra actuaron asímismo de un modo constante sobre la costa, entre el cabo de Tres Forcas y la desembocadura del Kert.

Cupo a la Marina el honor de que a bordo del *Cataluña* (Capitán de navío Pintado) hiciese el viaje de Larache a Río Martín el Jalifa Muley el Mehedi, primero de nuestra zona de Protectorado. Había llegado a Alcazarquivir el 20 de abril de 1913, y en esa plaza le entregó el entonces Coronel Silvestre el mensaje de salutación de nuestro Rey. El día 23 llegó a Larache, embarcando el 26 y llegando a Río Martín el 27, haciendo su solemne entrada en Tetuán, ceremonia de la que nos ocupamos en el capítulo correspondiente. La escuadra había cooperado también a la ocupación de Tetuán.

Poco tiempo después, el día 11 de junio del mismo año, el *General Concha,* uno de los barcos que habían formado la escuadra que acompañaba al Jalifa, embarrancó en la playa de Busicú (Bocoya). Muerto en combate el Comandante D. Emiliano Castaño, la tripulación se defendió heroicamente al mando del Alférez de navío D. Rafael Ramos Izquierdo, que mereció y obtuvo la laureada de San Fernando.

El mismo día llegó para prestarle auxilio el *Lauria;* el día 12 el *Recalde* y el *Reina Regente,* no siendo posible salvar el buque; el 13 destrozaron su casco con fuego de artillería.

Las negociaciones para el rescate de los prisioneros las llevó el Coronel de Estado Mayor Barrera en nombre del General Jordana. El salvajismo de los bocoyas causó en España penosísima impresión[1].

Con ocasión del levantamiento de Anyera y amenaza de las comunicaciones de Ceuta con Tetuán, la escuadra actuó eficazmente sobre la costa. La labor de vigilancia desde el Lucus hasta el Muluya era incesante; aparte de varios intentos comprobados de contrabando de armas, la piratería se ejercía en pequeña escala en pleno siglo xx y a las puertas mismas de la Europa civilizada. Así, nuestros buques hubieron de acudir el día 15 de agosto de 1913 en auxilio del pailebote *Soledad,* a quien había asaltado un cárabo rifeño.

Estas acciones, juntamente con los bombardeos de la costa, repeler las agresiones a los Peñones, auxilio a buques mercantes, comisiones del servicio, transportes de tropas y elementos, etcétera, etc., constituyen el dilatado cuadro de la incesante actividad de nuestra Armada.

La guerra europea (1914-1918) no marca un descanso en esa actividad; lejos de ello, la acrecenta. Es cierto que en Marruecos hay paz bajo el mando del Alto Comisario General Gómez Jordana; pero no lo es menos que las costas marroquíes, y en especial las rifeñas, van a jugar papel principalísimo. De una parte, porque el interés alemán es provocar el levantamiento del Marruecos francés, y a tal fin intenta efectuar contrabando de armas y tráfico de agitadores por las costas rifeñas, y de otra, los abrigos que esa misma costa les presta para aprovisionar a los submarinos que se muevan por el Mediterráneo occidental, amenazando uno de los apoyos más sólidos del poderío británico, el Estrecho de Gibraltar.

Fiel España a sus propósitos de neutralidad, estuvo confiado a sus buques de guerra malograr tales intentos.

No existía en el período a que nos venimos refiriendo, como existió más tarde, un núcleo de fuerzas navales exclusivamente para el servicio de Marruecos. Existía la escuadra de instrucción y buques en servicio permanente en la costa de Africa, dependiendo del departamento de Cádiz.

Durante ese tiempo se habían organizado las demarcaciones de zonas marítimas y las respectivas Intervenciones.

Al establecerse el Protectorado (1913) solamente existían los Comandantes de Marina de las plazas de soberanía (Ceuta y Melilla). En ese mismo año proponía ya el Alto Comisario, General Marina, la extensión y organización de los servicios, sin que se lograse por entonces.

Había, sobre todo, un problema inaplazable: el puerto de Larache. Sus pésimas condiciones y el tráfico a que obligaba hacían difíciles las operaciones, sobre todo en ciertas épocas del año, en que coincidían los temporales con la llegada de los reclutas y marcha de los licenciados. El General Silvestre había ya pedido reiteradamente se afectase, aunque eventualmente, un técnico naval que dirigiese esas operaciones, nombrándose en 1916 al Capitán de fragata D. Manuel Fernández Almeyda.

Existían ciertas dificultades para una organización de conjunto. En Larache, ciudad de Protectorado, no podía nombrarse Comandante de Marina; en Melilla y Ceuta, ciudades de soberanía, no podía el Jalifa nombrar por sí Delegados.

En el mes de marzo celebró en Tetuán varias sesiones una Junta presidida por el Alto Comisario (General Jordana), y por dahir de 23 de junio de 1918 *(Boletín Oficial* del 25) se determinó la demarcación de las zonas marítimas, en la forma siguiente: Se dividía nuestra zona de Protectorado en tres regiones marítimas: occidental, central y oriental, cada una con un Director de región marítima, que eran en principio los Amines de las Aduanas de Larache, de Tetuán y de Melilla. Todos ellos dependían del Gran Visir, y cada uno estaba intervenido por un Interventor de Marina[2]. Los tres Interventores de Marina dependían de un Interventor principal de Marina, siendo nombrado para este cargo (21 marzo de 1919) el Capitán de navío D. Manuel García Velázquez. Interventores de regiones fueron nombrados los siguientes Capitanes de fragata: D. Juan L. de María y García (oriental), D. Joaquín Chiqueri y León (central) y D. Eduardo Verdia Caula (occidental).

(1) *Revista General de Marina: Honrando a los héroes* (junio-noviembre de 1913).

(2) Por Real decreto de 21 de marzo de 1919 se dispuso lo conveniente en relación con el Dahir de 23 de junio de 1918. Por Dahir de 27 de agosto de 1919 se estableció el Estatuto de competencia del Servicio marítimo de la zona de Protectorado de España en Marruecos.

Como obligado dato histórico, y a la vez como debido tributo rendido a la Marina en su más alta representación, figuran a continuación los nombres de los Comandantes Generales de la escuadra desde 1909 a 1921:

Contraalmirantes: D. José Morgado y Pita de Veiga (6 agosto de 1908-16 abril de 1910), D. José de la Puente y Bassave (16 abril de 1910-21 enero de 1911) y D. Enrique Santaló y Sáenz de Tejada (21 enero de 1911-29 febrero de 1912). Viceralmirantes: D. Guillermo Camargo y Abadía (29 febrero de 1912-13 marzo de 1913), D. José Pidal Rebollo (13 marzo de 1913-5 diciembre de 1914), D. José María Chacón y Pery (5 diciembre de 1914-23 marzo de 1916), D. Salvador Moreno Eliza (23 marzo de 1916-7 marzo de 1918), D. Augusto Miranda Godoy (14 marzo de 1918-25 julio de 1918), D. Ignacio Pintado Gough (25 julio de 1918-3 marzo de 1920), D. Juan de Carranza y Garrido (3 marzo de 1920-25 julio de 1920), D. Pedro Mercader y Zufía (25 julio de 1920-30 julio de 1921) y D. Juan B. Aznar y Cabanas (30 julio de 1921-21 febrero de 1923).

El derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla (julio de 1921) marca una etapa marroquí de fisonomía completamente distinta a la vivida desde 1909. Hay un cabecilla; dispone el enemigo de cuantiosos medios (los adquiridos en el revés, los que adquirió luego por igual concepto en la zona francesa y los que le facilitaban elementos extranjeros, respondiendo a intereses tan varios como incalificables); hay además hondos problemas espirituales: de nuestra parte, el problema de la afrenta recibida y el de los prisioneros; de parte del enemigo, la exaltación de su moral, el grave quebranto que sufre el prestigio europeo, etc., etc.

El Rif llega a constituir un peligro, no importante, pero sí molesto, para el Mediterráneo occidental; sus costas están artilladas; Abd el Krim ambiciona se le faciliten submarinos y aeroplanos; hay altos intereses que giran a su alrededor: minas, comunismo, problema islámico, reflejos de política europea, etc.

La acción de la escuadra ha de verse influenciada por esas causas, y por otras muy interesantes de política interior y exterior de España.

Con motivo de los desgraciados sucesos de la Comandancia General de Melilla (1921), la Marina de guerra escribe una página gloriosa al auxiliar la evacuación de las posiciones costeras de Sidi Dris y Afrau. El solo nombre del heroico Alférez de navío D. José María Lazaga Ruiz dice de esas glorias mucho más que podría escribir nuestra pluma. El comportamiento del *Laya* (Comandante D. Javier de Salas) fué asimismo de un destacado heroísmo.

La reconquista tiene también gestas heroicas, que son capaces por sí solas de definir toda una actuación: los servicios de las sutiles fuerzas navales de Mar Chica (Capitán de navío García Velázquez) y, dentro de ellos, el de la gasolinera *M-3* (Alférez de navío D. Pascual Cervera y Cervera).

El General en Jefe dijo al felicitar a la escuadra (se había trasladado a Melilla la de instrucción, Almirante Aznar) que el Ejército admiraba una vez más a la Marina de guerra, «que en esta ocasión, más que nunca, ha sabido sacrificarse por sus compañeros de armas». El Rey, en nombre de la Patria, impuso la medalla naval al *Laya* y a la *M-3.* Honor a los héroes.

Interviene la escuadra en los combates de Magán (Gomara), que marcaban la repercusión en la zona occidental de la voluntad de Abd el Krim efectuando difíciles convoyes, bombardeos, transportes de tropas, etc.

Desde 1920 venía expresando el General Berenguer la necesidad de afectar buques especiales a Marruecos, no sólo por lo que se refería a la dependencia del mando, sino también a condiciones especiales que imponían su peculiar servicio. A fines de 1921 el Gobierno acuerda la compra de barcos especiales con ese objeto, encargándose a la Marina la organización, dirección y tripulación del resguardo marítimo especial que había de dedicarse a proteger los intereses del Protectorado de España en Marruecos, y sobre todo a evitar el contrabando de armas y municiones que se intentase hacer por la costa.

A este fin se dispuso que una Comisión se trasladase a Francia e Inglaterra, donde se adquirieron los guardacostas *(trawlers)* que habían de llamarse *Uad.* Como desde 1920 se contaba con las lanchas *M* adquiridas en Inglaterra, fué ya posible, en julio de 1922, organizar las fuerzas navales de Marruecos. Para ello se constituían tres grupos: uno a las órdenes directas del Alto Comisario, otro a las órdenes del Capitán general del departamento de Cádiz (aunque sus unidades tuvieren como servicio preferente el de Marruecos) y la escuadra de instrucción.

En 1921 se había organizado todo lo relativo a la Aeronáutica naval (cobertizos y talleres, estaciones transportables, *Dédalo,* lanchas *H,* etc.).

El año 1922 tiene en nuestra Marina un episodio dilatado y bien definido: los convoyes a los

Peñones. Emplazada la artillería rifeña en la costa y roto el fuego eficaz sobre ellos, especialmente sobre el de Vélez; hundido el *Juan de Juanes,* la Marina mercante, asociada a la militar en heroísmos, se asociaba también en sacrificios; la situación de los Peñones era muy difícil. Llegó en el de Vélez a ser crítica. Nuestros buques de guerra, con eficaz intervención de los submarinos (Jefe de la división, D. Mateo García de los Reyes), evacuaron la población civil, convoyaron de víveres y municiones repetidas veces y llevaron refuerzos, haciendo todas las operaciones en condiciones dificilísimas, y cuyo éxito revelaba la posesión de una técnica y de un espíritu inmejorables.

En esos difíciles convoyes se distinguió de modo extraordinario el contratorpedero *Bustamante* (Capitán de corbeta D. José Fernández Almeyda).

Interviene la Marina en el estudio del proyecto de desembarco en Alhucemas acordado en la conferencia de Pizarra, y el 7 de agosto de ese mismo año 1922 comienza a actuar en Marruecos la Aviación naval. Bajo el mando del General Burguete la Marina tiene una intervención amplísima en simulacros de desembarco, castigos de zonas enemigas, etc., etc., aparte de sus peculiares servicios.

En 21 de febrero de 1923 cesa en el mando de la escuadra de instrucción el Vicealmirante Aznar, sustituyéndole el de igual empleo D. José Rivera y Alvarez de Castro.

El 26 de agosto, y a causa de la espesa niebla, embarranca cerca de Tres Forcas, cuando se dirigía de Málaga a Melilla, el acorazado *España* (Capitán Sanz).

El 3 de marzo de 1924 muere frente a Gomara, a bordo del *Cataluña,* el Capitán de corbeta D. Javier Janer y Robinsón, muerte que, por las circunstancias que quedaron expuestas en el capítulo correspondiente, constituyó una pérdida nacional. En la obra de reconstitución de nuestra Marina que iniciara la ley Ferrándiz, Janer ocupó un puesto distinguidísimo.

El 22 de marzo de 1924 se reorganizan las fuerzas navales del Norte de Africa. Estas fuerzas, que quedan a las órdenes del Alto Comisario, se ponen bajo el mando de un Contraalmirante, que lleva anejo el cargo de Interventor principal de Marina en Marruecos, con residencia en Tetuán. Se nombra para este cargo a D. Eduardo Guerra Goyena.

En el repliegue de las líneas, y especialmente en Gomara y Beni Said, la Marina tuvo una eficaz participación.

El año 1925 va a marcar para nuestra Marina la culminación de su obra. Se han adquirido varios guardapescas; se han comprado en Gibraltar 26 barcazas *K,* que son las mismas que habían usado los ingleses en el desembarco de los Dardanelos; se ha dotado a nuestra escuadra de aljibes, buques carboneros, etc., y se han dispuesto convenientemente barcos hospitales.

La Marina se ha habituado desde el año 1921 a la resolución de los problemas nuevos: acción aérea desde las estaciones transportables, por lo alejados que resultaban los objetivos de las bases terrestres; vigilancia cuidadosa con medios especiales de un contrabando que no usaba medios primitivos, sino los más modernos elementos; convoyes, en condiciones difíciles, a las posiciones costeras; necesidad de preparar un moderno material de desembarco para abordar el de Alhucemas, el problema básico de Marruecos, en el momento en que el enemigo estaba mejor preparado y tenía más elevada su moral. En tal sentido la guerra marroquí ha constituído para nuestros buques una excelente y fructífera escuela práctica.

Por feliz coincidencia, que ninguna relación de dependencia tienen ambos asuntos, ese mismo año de 1925 (Real decreto de 25 de mayo) se creaba la Escuela de Guerra Naval (afecta al Estado Mayor Central de la Armada), que había de proporcionar en su día mandos perfectamente impuestos en la más moderna técnica naval.

De la gloriosa hazaña de Alhucemas nada podría decirse que no esté en la memoria de todos. Recojamos, sin embargo, las frases felices de los propios marinos, que así describen la marcha hacia el triunfo (1):

«Transportes con tropa, que a remolque llevaban grandes y planas embarcaciones; las veteranas barcazas del desembarco de Turquía; los *Uads,* que fueron *trawlers* primero y patrullas después en las costas de Inglaterra y Francia, tan conocidos por los moros costeros en su constante vigilancia; los inquietos cañoneros, grandes y chicos, todos alterosos; los remolcadores, el transporte de municiones, los aljibes y los blancos buques hospitales, formaban, con un cru-

(1) Capitán de corbeta D. RAFAEL ESTRADA, *Medio siglo a través de la Revista General de Marina* (septiembre de 1927).

cero chico y otro grande que arbolaba insignia, la flota, que en procesión de éxodo al crepúsculo y con aires de conquista al amanecer, avanzaba a lo largo de las costas salvajes del nunca sometido suelo del Mogreb.»

La actuación de la escuadra en Alhucemas (escuadra de instrucción, Vicealmirante Yolif; fuerzas navales del Norte de Africa, Capitán de navío Guerra Goyena) mereció del alto mando y de los críticos extranjeros los más calurosos elogios. No queremos olvidar los muy efusivos a que se hizo acreedora la Marina mercante, que en toda la larga y dura campaña marroquí ha compartido con la militar riesgos y fatigas con un patriotismo y un espíritu de colaboración y de sacrificio imponderables.

El año 1926 es también brillante para nuestra Marina de guerra. El 29 de enero es nombrado para el mando de las fuerzas navales del Norte de Africa el Capitán de navío D. Manuel García Velázquez, por ascenso a Contraalmirante del Sr. Guerra Goyena.

Toma parte en las operaciones de Alhucemas, que determinaron la derrota completa del cabecilla rebelde y su presentación a las fuerzas francesas; en el raid Capaz ya vimos que tuvo una participación eficacísima.

Por Real decreto-ley de 31 de marzo se autorizan nuevas construcciones navales, y por otro de fecha 9 de julio se prosigue activamente el desarrollo de los planes de 7 de enero de 1908 y 17 de febrero de 1915. Estas dos fechas y la citada de 9 de julio de 1926, señalan los más sólidos jalones de nuestra reconstitución naval.

En abril de 1927 la Marina comparte con el Ejército la dura prueba del furioso temporal, que puso en peligro las columnas en el momento en que se disponían a castigar al enemigo. Varias embarcaciones se fueron a pique sin que sus tripulaciones pudieran ser salvadas. Pero el penoso abastecimiento por mar de un Ejército que había sido reforzado en sus bases lejanas a la costa con 7.000 hombres en cinco días no se interrumpió un momento.

Por dahir jalifiano de 15 de septiembre se organizan definitivamente las Intervenciones de Marina de nuestro Protectorado en las siguientes regiones: occidental-central-Río Martín (de Cabo Negro a Cabo Mazari), Gomara (de Cabo Mazari a la línea occidental de Cala Iris), Alhucemas (de Cala Iris a Afrau) y oriental (de Afrau al Muluya).

La Marina aprovechó la paz para hacer trabajos de cartas de diversos abrigos de la costa.

En octubre visitan SS. MM. Marruecos. La *Revista General de Marina* ponía a los comentarios del viaje este bello colofón:

«En 1925 fué conquistada la inexpugnable bahía de Alhucemas por las fuerzas españolas del Ejército de mar, tierra y aire que mandaba el General Primo de Rivera, y dos años después visitaban SS. MM. Don Alfonso XIII y Doña Victoria Eugenia el territorio del Protectorado, siendo los primeros Reyes que pisaban aquellas tierras, que se mantuvieron salvajes e independientes del resto del mundo desde su creación. El breve plazo transcurrido desde la toma de Alhucemas hasta la total pacificación del guerrero territorio, señala la más gloriosa fecha del feliz reinado de aquellos Reyes, y también de la brillante historia militar del citado General, que a la sazón desempeñaba el cargo de Presidente del Consejo de Ministros.»

Por Real orden de 27 de noviembre de 1927 las fuerzas navales del Norte de Africa quedaban reducidas a un crucero, un cañonero, seis guardacostas tipo *Uad,* cuatro barcazas *K,* un remolcador y un aljibe. El Interventor principal de Marina de Marruecos quedaba de categoría de Capitán de navío, siendo nombrado D. Juan González de Rueda.

Libres las fuerzas navales españolas de la penosa misión de Marruecos, que impedía el necesario entretenimiento de los buques para mantenerlos con la debida eficiencia, con una altísima moral como consecuencia del renombre conquistado más allá de las fronteras patrias, con un programa de construcciones sumamente interesante, con la necesaria habilitación de las bases navales y con la conciencia de la importancia que España adquiere en el concierto mundial, nuestra Marina constituye hoy uno de los más valiosos factores en el pujante resurgir nacional(1).

(1) Cuando este libro aparece se han celebrado las maniobras navales de otoño de 1928, que subrayan y afirman de modo elocuente el optimismo con que hay derecho a mirar nuestro porvenir naval.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTE Y HERRERA (RAMÓN DE LA, Capitán de corbeta), *Compendio histórico de la Marina militar de España* (segunda edición, 1921).
CONDEMINAS MASCARÓ (F.), *La Marina española* (compendio histórico, 1923).
Les flotes de combat (anuario).
QUINTANA MARTÍNEZ (EDUARDO), *La Marina de guerra española en Africa* (crónica de la campaña del Rif, 1910).
NIETO (PABLO), *Marruecos*.
QUINTANA MARTÍNEZ (EDUARDO), *La Marina de guerra española en Africa* (crónica): *Ocupación de Larache y Alcazarquivir. La campaña del Kert* (1912).
ABRIAT (MIGUEL), *La Marina de guerra en Africa (Memorial de Infantería,* página 111, febrero de 1925).
RODRÍGUEZ DELGADO DE MENDOZA (RAMÓN), *Compendio de historial del Cuerpo de Infantería de Marina*.
CERVERA JÁCOME (JUAN), *El panteón de marinos ilustres* (historia y biografías). Madrid, 1926.
CLAVIJO Y CLAVIJO (SALVADOR), *Historia del Cuerpo de Sanidad Militar de la Armada*.
VÉLEZ CALDERÓN (ESTEBAN), *La Marina de guerra en la toma de Alhucemas (Boletín de Medicina Naval*, 15 de noviembre de 1925).
TRONCOSO Y QUINTANILLA (SANTIAGO), *La columna Saro en Alhucemas*.
ROBERT (JUAN B.), *La Marina en Marruecos* (artículos publicados en *La Vanguardia,* de Barcelona).
CERVERA VALDERRAMA (JUAN), *Operaciones de desembarco (Revista Ibérica,* noviembre de 1925).
CASA RAMOS Y MORALEDA, *Dos años de Directorio Militar*.
PEMARTÍN (JOSÉ), *Los valores históricos de la dictadura española*.

Principales trabajos aparecidos en la *Revista General de Marina:*

Honrando a los héroes: Pérdida del «General Concha» (junio-noviembre de 1913).
Marruecos (Redacción, agosto de 1921).
FERNÁNDEZ CHAO (ENRIQUE P., Capitán de corbeta) *Lección de sangre* (agosto de 1921).
Desembarco en Alhucemas (septiembre, octubre y noviembre de 1925).
Nuestra acción naval en Marruecos (mayo de 1626).
Idem id. (cooperación al raid Capaz, julio de 1926).
Féretros gloriosos (con ocasión del temporal en Cala del Quemado, abril de 1927).
FUENTES (VALENTÍN), *La Marina en Alhucemas* (agosto de 1927).
ESTRADA (RAFAEL, Capitán de corbeta), *Medio siglo a través de la Revista General de Marina* (septiembre de 1927).
Viaje a Marruecos de SS. MM. (Redacción, octubre de 1927).
Aunque aparecida en fecha reciente, creemos un deber completar la anterior referencia bibliográfica con la nota siguiente:
QUINTANA MARTÍNEZ (EDUARDO) y LLABRÉS BERNAL (JUAN), *La Marina de guerra en Africa: Campañas de Jolot y ocupación de Tetuán* (1913 a 1923). *La tragedia del «General Concha»* (1913). *El desastre y la reconquista* (1921 a 1924). *Desembarco en Alhucemas* (1925). *Campañas de 1926 y 1927. La pacificación.* Resumen de la obra que obtuvo el tercer premio en el certamen nacional abierto por el Ayuntamiento de Madrid (1927-1928), y el estudio más completo de la acción de la Marina en Marruecos. Esta obra, en unión de las dos de QUINTANA, que antes se citan, constituyen un documento bibliográfico indispensable para cualquier estudio de conjunto que se intente.

LA LABOR DEL PROTECTORADO

CAPÍTULO XXXVI

La labor del Protectorado

LAS ACTIVIDADES CIVILES

NECESIDAD DE COMPLEMENTAR EL RELATO DE LA ACCIÓN MILITAR CON LA EXPOSICIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE LAS ACTIVIDADES CIVILES.—LA IDEA DEL PROTECTORADO INCORPORADA A NUESTRO PROGRAMA DE ACCIÓN.—MANIFESTACIONES VARIAS DE LA OBRA REALIZADA: OBRAS PÚBLICAS, PUERTOS, CARRETERAS Y FERROCARRILES.—SEÑALES MARÍTIMAS.—SERVICIO METEOROLÓGICO.—CONSTRUCCIONES CIVILES: CIUDADES, URBANIZACIÓN, SANEAMIENTO.—OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA.—AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y COLONIZACION.—SERVICIO DE MONTES.—MINAS, SANIDAD, ENSEÑANZA.—HACIENDA.—ESTUDIOS CIENTÍFICOS DE MARRUECOS.—ARQUEOLOGÍA.—CIENCIAS FÍSICONATURALES.—MANIFESTACIONES CULTURALES.—TURISMO

No obstante haberse ido registrando en el curso de la anterior narración cuantos acontecimientos interesantes se produjeron durante los respectivos períodos estudiados en el orden de las actividades protectoras y de las aportaciones civiles de todas clases, parece conveniente resumir cuanto se dijo con el fin de que, al lado de la visión de un Ejército y una Armada eficientes y victoriosos, que conquistaron la paz como premio a sus abnegaciones y sacrificios, se coloque la de los elementos civiles que los han seguido de cerca y han utilizado provechosamente su obra para colocar los cimientos que habrán de consolidar la paz lograda, aportando, como aquéllos, un magnífico caudal de energías y de abnegaciones.

Una visión de conjunto en la que no se encontrasen ponderadas ambas actividades sería, por fuerza, incompleta, ya que es preciso tener en cuenta que la misión que se nos ha confiado en Marruecos es de civilización y de paz; ésta no hubiera sido nunca posible sin la previa utilización del Ejército; semejante utilización sólo es fecunda a condición de que las actividades civilizadoras de todo orden sepan utilizar el camino que, libre de obstáculos, les ha abierto el Ejército.

Muy difícil resultaría establecer una línea bien definida de separación entre las aportaciones civilizadoras de militares y civiles, pues que el Ejército ha ido contribuyendo a ellas desde el primer momento, y así vemos al General Marina esbozar en Melilla desde el principio de su mando orientaciones de sabia política indígena (sanidad, religión, mejora de vida, etc.); política continuada y ampliada por todos nuestros Altos Comisarios, a los que hemos visto atender, mediante la Policía indígena, primero, y las Intervenciones militares, más tarde, a mil aspectos de la obra civilizadora (consultorios indígenas y política sanitaria en general, escuelas, mejoras de sus fuentes de riqueza: agricultura, ganadería, aprovechamientos forestales, mercados, fuentes, etc.)[1].

Desde el punto de vista de las comunicaciones de todas clases, las primeras han sido, lógica-

(1) En la obra de ILDEFONSO YÁÑEZ, *Marruecos*. Estudios sobre el mismo con destino a las Escuelas de Primera enseñanza, se subraya la importancia de la labor civil desarrollada por el General Alfau.

mente, militares, y nuestras armas han llevado con ellas el ferrocarril, la carretera y el telégrafo al interior de las zonas insumisas[1].

Por esta causa, y por la más interesante aún de la gran extensión que abarca la acción civil de España en Marruecos, cuyo estudio detenido exigiría un buen número de capítulos, vamos a limitarnos a una exposición sucinta que satisfaga, sin embargo, a dos condiciones fundamentales: poder servir de tributo de admiración a la obra realizada, y permitir, por la aportación de referencias bibliográficas, la ampliación de cada uno de los puntos de que tratemos.

En el orden civilizador, el interés de España aparece también desde el primer momento; ya vimos cómo en el año 1906 el Gobierno estudiaba el plan del Ministro de Fomento, García Prieto[2], que tendía a capacitar a España para la obra inaplazable que había que realizar en Marruecos, y buscaba ligar desde el origen de nuestra acción el interés indígena con el nuestro; el mismo Ministro presentaba a las fuerzas vivas de toda la nación un cuestionario relativo a los puntos principales de los intereses hispanomarroquíes.

La Sociedad Española de Historia Natural dedicaba especial atención al estudio científico del Noroeste de Africa, habiendo creado por su iniciativa una Comisión permanente para atender a ello. En 1908 una Comisión, presidida por los sabios naturalistas D. Odón de Buen y D. Lucas Fernández Navarro, recorría, aprovechando la tranquilidad impuesta por el Roghi, la zona más oriental de nuestro Protectorado, obteniendo muy útiles enseñanzas[3].

La herencia del Congreso de Geografía de Madrid, recogida, como vimos, por la Sociedad de Africanistas y Colonistas, continuaba viva, merced a la *Real Sociedad Geográfica de Madrid*[4]

(1) JUAN DE ESPAÑA, en la página 195 de su obra *La actuación de España en Marruecos*, da las siguientes cifras para las comunicaciones construídas por el Ejército:

ZONAS	Carreteras — Kilómetros	Pistas — Kilómetros	Ferrocarriles — Kilómetros	Tracto carril — Kilómetros
Melilla	267	450	12	76
Axdir	»	8	»	»
Ceuta-Tetuán	»	71	2	»
Larache	42	22	»	»
TOTALES	309	551	14	76

Téngase en cuenta, sin embargo, la fecha de la publicación de esta obra (principios de 1926); faltan, pues, los datos del mayor interés relativos a las intensas campañas de 1926 y 1927 y a la época actual en la que tan destacado interés se concede a las comunicaciones, hasta el punto de constituir una característica bien marcada de nuestro programa de acción en Marruecos.

En relación con este mismo asunto puede consultarse el interesante trabajo del General VIVES, *Los Ingenieros militares en la campaña de Africa de 1921 a 1922 (Memorial de Ingenieros,* 1923); *Los Ingenieros en Melilla (Memorial de Ingenieros,* 1921, página 404) y CARCAÑO, *Los caminos militares en el Territorio de Melilla,* 1919, página 397.

(2) Los puntos principales del trabajo de García Prieto eran los siguientes:

Bases fundamentales: a), construcción de los puertos de Ceuta y Melilla, balizar los bajos de Benzú (Ceuta) y establecer en este punto un semáforo; *b),* construir un zoco en Ceuta en el campo exterior, y otro zoco o fondak en Melilla, con enfermería, etc., así como un depósito de granos donde las cábilas vecinas de Melilla pudieran vender sus cosechas, y *c),* construir la obra para la traída de aguas de Benzú a Ceuta, y aljibes y pozos artesianos en Ceuta, Melilla, Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez.

Ideales en cuya realización debía pensarse: a), ferrocarril Ceuta-Tetuán-Tánger; ídem Melilla, límite Oeste, Mar Chica; *b),* carretera Ceuta-Tetuán-Tánger; *c),* establecer depósitos de carbón en el puerto de Ceuta, y *d),* crear grupos de expansión comercial y conceder primas a la importación española en Marruecos. (Véase EDUARDO GALLEGO, *La campaña del Rif.)*

(3) FERNÁNDEZ NAVARRO, *Datos geológicos acerca de las posesiones españolas del Norte de Africa* (Real Sociedad Española de Historia Natural, 1908). *Estudios geológicos en el Rif oriental* (la misma Sociedad, 1911).

Esta expedición, la más científica sin duda y la que ofrecía en el aspecto mayores garantías, no fué únicamente la que se hizo en esta época. De 1904 a 1907, Barbeta, Alvarez Cabrera, Cogolludo, Redondo y M. Delbrel hicieron diversos recorridos por el interior, obteniendo datos de interés geográfico y militar. (Véase MORALES, *Datos para la historia de Melilla,* página 389.)

(4) La labor africanista de la *Real Sociedad Geográfica* es muy extensa y fundamental, como puede apreciarse repasando la colección del *Boletín de la Real Sociedad Geográfica,* tarea que aún resulta facilitada, teniendo en cuenta que dicha Sociedad lleva publicados tres *Sumarios* de ese mismo boletín: el primero comprende el repertorio de publicaciones y tareas de la *Sociedad Geográfica de Madrid* (1876-1900); el segundo se refiere al período 1901-1910 (ya la entidad ha cambiado su nombre por el de *Real Sociedad Geográfica),* y el tercero, que comprende de 1910 a 1920. Estos repertorios son debidos a D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

Asimismo puede apreciarse en el tomo *Quincuagésimo aniversario de la Real Sociedad Geográfica* (sesiones extraordinarias y actos celebrados en los días 25 a 30 de marzo de 1926).

y los *Centros comerciales hispanomarroquíes,* Asociación constituída en Barcelona, Madrid y Tánger con objeto de cooperar al desarrollo de nuestra influencia comercial en Marruecos, siguiendo derroteros prácticos y positivos.

A estos Centros comerciales se debe la organización de los Congresos africanistas, a los que nos hemos referido, con justo elogio, en los anteriores capítulos[1].

A partir de 1912 hay que agregar a estas aportaciones las de la *Liga Africanista española,* que tanto se ha preocupado por los problemas marroquíes.

¡Lástima grande es que dificultades de nuestra política interior, inestabilidad de los Gobiernos, sacrificio del ideal nacional a la conveniencia partidista, burocratismo de nuestros Centros oficiales que no prestaban la debida atención a opiniones bien fundadas y respetables, hicieran estéril la mayor parte de una labor patriótica que pudo y debió influir positivamente en nuestra obra protectora![2].

Vimos también todo el interés que al terminar la campaña de 1909 puso en el desarrollo de las obras públicas el Ministro de Fomento Sr. Gasset y el Gobierno de Canalejas.

Finalmente, al establecerse el Protectorado se centralizan todos los servicios civiles en la Secretaría general de la Alta Comisaría. Estudiemos cada uno de los principales aspectos de la obra realizada.

Los primeros trabajos efectuados en los puertos fueron los relativos a Melilla, Chafarinas y Ceuta, posesiones españolas y bases, la primera y la última, de nuestra expansión en Marruecos.

El puerto de Melilla fué declarado de interés general por la ley de 7 de mayo de 1902, aprobándose en 1906 el proyecto definitivo. En 1907 empezaron las obras por contrata; pero hubo que renunciar a ello, continuándolas en 1911 por administración. Le ha dado gran impulso la explotación de las minas, mereciendo citarse el magnífico cargadero de mineral construído por la Compañía Española de Minas del Rif. Es cierto que en el tráfico del puerto y en el desarrollo de la ciudad ha influído mucho la guerra; es cierto también que el nuevo puerto de Villa Sanjurjo desviará hacia él una parte del comercio[3]; pero no lo es menos que la paz asegurada por las armas, permitiendo el desarrollo de las explotaciones agrícolas y mineras y la construcción del puente sobre el Muluya, abriendo el más corto camino a Uxda, compensará con exceso tales circunstancias.

El puerto de Chafarinas tiene importancia comercial y militar grande, por servir de refugio contra los vientos de Levante; empezó a construirse el año 1893 por el Ministerio de la Guerra, con consignaciones insignificantes. El 27 de enero de 1906 fué aprobado un proyecto del Ingeniero Sr. Becerra, que importaba 1.452.000 pesetas. Se ha construído un dique artificial, de 250 metros de longitud, que une las islas del Rey e Isabel II, y otro, de 75 metros, que arranca de la parte Oeste de la isla de Isabel II y sirve de atracadero a los barcos que trafican con la isla.

Ceuta posee, como sabemos, una magnífica situación geográfica, realzada por su gran puerto. Ya desde la campaña de 1859-60 se comprendió la ventaja que nos reportaría la construcción de un buen puerto, comenzando los trabajos, aunque con escasa actividad, en 1884. En marzo de 1906 se aprobó el proyecto definitivo.

El puerto de Ceuta resulta magníficamente dotado, no solamente por su regularidad y la

(1) La admirable labor de estos centros aparece resumida en los *Centros comerciales hispanomarroquíes y el problema de Marruecos. La elocuencia de un inventario* (1904-1921).

Como sería inútil intentar un estudio de la acción de España en Marruecos sin tener en cuenta las aportaciones de estas entidades, *Real Sociedad Geográfica, Centros comerciales hispanomarroquíes, Liga Africanista española,* etc., ya que con sus estudios han querido dar a los Gobiernos sólidos elementos de juicio para su obra, incluímos en el Apéndice unas notas que se refieren a esa interesantísima labor.

(2) Basta ojear las conclusiones aprobadas en los distintos Congresos para darse cuenta de lo que afirmamos. Ya en aquella época se apreciaba la conveniencia de crear un organismo que centralizase los asuntos marroquíes.

(3) CHACÓN (MANUEL), *Autoeducación ciudadana.* Melilla, 1926. Segunda parte: «Melilla y Alhucemas».

Este tema ha sido muy discutido, y pueden verse muchos trabajos relativos a él en *El Telegrama del Rif* (Melilla).

amplitud de sus muelles, sino por la facilidad con que pueden abastecerse los buques de lo que precisan. Hay unos depósitos de mazut con capacidad de 24.600 toneladas; el abastecimiento de agua puede ser de 60 toneladas por hora, y sus depósitos de carbón son también muy importantes.

Esto por lo que respecta a nuestros dominios, y sin citar obras de menor importancia efectuadas en los Peñones de Alhucemas y Vélez de la Gomera. En los puertos de Protectorado, Larache y Arcila, se continúan efectuando obras de consideración, y en Villa Sanjurjo se trabaja activamente en la construcción del puerto de Cala del Quemado(1).

Entre los ferrocarriles tenemos como el más importante el trozo del de Tánger-Fez, comprendido en nuestra zona (92,500 kilómetros), y que, como la totalidad de la línea, ha comenzado a prestar servicio en el verano del año 1927. Va por Arcila, T'zenín de Sidi Yamani, Telata de Reisana y Alcazarquivir, a la zona francesa.

Las estaciones del ferrocarril Tánger-Fez en nuestra zona son: Bibán, Cuesta Colorada, Briex, Arcila, T'zenín, Telata, Mejazén y Alcázar. A las de T'zenín, Telata y Mejazén se les han dado los nombres de los Ingenieros Gortázar y Varela y del Sobrestante Batarau, que fueron asesinados por la partida del Mudden cuando estudiaban el trazado del ferrocarril, rindiendo así el tributo de sus vidas a la obra de la civilización.

En la misma zona de Larache tenemos el ferrocarril que desde Larache va a Alcazarquivir (40 kilómetros), donde se enlaza con el anterior. Este ferrocarril fué inaugurado a principios del año 1923.

En Tetuán, el ferrocarril que une con Ceuta la capital del Protectorado, con un total de 41 kilómetros, y en el que se han efectuado importantes obras de fábrica y de saneamiento. Fué inaugurado el día 2 de febrero de 1918, y sólo tiene como inconveniente su ancho de vía, que es de un metro. Esto ha de dificultar, como es lógico, su unión con el ferrocarril Tánger-Fez, para cuya unión existen cuatro proyectos.

Además parten de Tetuán ferrocarriles militares, de 0,60 metros, a Río Martín y a Ben Karrich.

En la región de Melilla existe el ferrocarril Nador-Tistutin, con 37 kilómetros, que se prolongará a Batel; el 15 de abril de 1922 se inauguró el tractocarril militar, que continúa en 76 kilómetros, por Dríus hacia Tafersit, el anterior recorrido. Esto aparte de los ferrocarriles construídos por las Compañías mineras, del que forma parte el que enlaza Melilla con Nador y el que va a San Juan de las Minas(2).

Carreteras construídas y entretenidas por los servicios de Fomento tenemos: en la zona occidental, los 109 kilómetros incluídos en la zona de Larache de la comunicación Tánger-Rabat, que relaciona Arcila, Larache y Alcazarquivir. En esa misma zona han empezado a pasar a los servicios civiles otras comunicaciones que hasta ahora habían sido militares.

En la zona de Tetuán, las carreteras a Ceuta, Tánger, R'gaia, Cuesta Colorada y Xauen, como más principales.

(1) Lobera, *Necesidad de un puerto en Melilla*. Madrid, 1901; *El puerto de Melilla (Revista Hispanoafricana,* mayo de 1922); *Memoria de la Junta de Obras de los puertos de Melilla y Chafarinas,* 1910; Junta de Fomento de Melilla; *Memoria sobre el estado y progreso de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas,* 1924-25; A. Bielza, *El puerto de Melilla (Anuario-Guía oficial de Marruecos,* 1926, páginas 783 a 790); *El puerto de Ceuta (Revista Hispanoafricana,* enero de 1922); *Ceuta y su puerto (Revista de Tropas Coloniales,* septiembre de 1927); José C. Rosende, *Los depósitos de mazut (Revista Hispanoafricana,* octubre de 1922); Gonzalo Queipo de Llano, *El puerto de Larache (Revista de Tropas Coloniales,* agosto de 1924); *Puertos del Marruecos español: Larache* (revista *Marruecos,* julio de 1920); *El puerto de Larache (Anuario-Guía oficial de Marruecos,* 1926, páginas 407 a 409); Diz Tirado, *Obras públicas en Marruecos: Los puertos (Revista de Tropas Coloniales,* octubre de 1927), y *El puerto de Mar pequeña* (revista *Vida marítima,* 1902).

(2) Torino Roldán (José), *Los ferrocarriles en Africa; El ferrocarril Tánger-Fez (Revista Hispanoafricana,* enero de 1927); *Le chemin de fer de Tanger-Fez (L'Afrique Française,* 1926, suplemento, página 87); *L'inauguration du Tanger-Fez (L'Afrique Française,* 1927, página 316); *Compañía francoespañola del ferrocarril Tánger-Fez* (convenio y pliego de condiciones, 1914); *El ferrocarril Larache-Alcázar (Revista Hispanoafricana,* enero de 1923); L. López, *El enlace ferroviario de Ceuta con el ferrocarril Tánger-Fez*; *Ceuta-Tetuán* (publicado con motivo de la inauguración del ferrocarril); Juan Santillana, *El ferrocarril Ceuta-Tetuán (Revista de Tropas Coloniales,* febrero de 1925); *El ferrocarril Ceuta-Dakar (Revista de Tropas Coloniales,* junio de 1924); Potous, *El ferrocarril militar de Río Martín y la campaña de ferrocarriles* (febrero de 1918); Goñi, *Los ferrocarriles en el Rif (Memorial de Ingenieros,* 1914, página 267); L. López, *El ferrocarril Melilla-Guercif (Revista de Tropas Coloniales,* noviembre de 1927); M. Becerra, *Ferrocarril de Melilla a Beni Buifrur; Los transportes económicos en Marruecos: El tractocarril (Revista de Tropas Coloniales,* noviembre de 1925), y Sasot, *El tractocarril en Melilla (Memorial de Ingenieros.* 1923, página 438).

En la región oriental, las de Melilla a Cala Tramontana (14 kilómetros), a zoco del Had (5) y a Zeluán (27), y las de Nador a Atlaten (10), Zeluán a Muley Rechid (16) y Muley Rechid al Zaio y al Muluya (20).

Los datos oficiales acusaban, en octubre de 1926, 301,900 kilómetros de carreteras y 54 de pistas servidas por Fomento en la totalidad de nuestra zona de Protectorado.

No bastaría registrar estas cifras, que unidas a las de los trabajos efectuados por los militares significan una importante aportación civilizadora, para formarse exacta idea del esfuerzo; hay que añadir que tales comunicaciones se mantienen perfectamente entretenidas, constituyendo un legítimo orgullo para nuestra obra de Protectorado(1).

Los servicios de Fomento atienden también a las comunicaciones telegráficas civiles.

Tetuán tiene red de teléfonos urbanos.

Asímismo atiende al servicio meteorológico y al de señales marítimas, habiendo establecido, aparte de las luces de enfilación de los puertos, los faros de Tres Forcas, Punta Nador y Morro Nuevo; es importante señalar, porque da idea de la preocupación de España por la obra civilizadora, que ocupado Morro Nuevo en el mes de septiembre de 1925, en 24 de noviembre del mismo año ya funcionaba su faro(2). Ya dijimos también que por iniciativa y gestión de España se había establecido el faro de Cabo Espartel.

Nos resta solamente señalar, por lo que respecta a los servicios de Fomento, lo hecho en el importante aspecto del problema minero. Legalizada en 1914 la situación de las minas, concedidas por el Roghi a la Compañía española y a la Norteafricana, continúan la explotación intensiva, efectuando en el año 1920 la fusión de la Norteafricana en la Española de Minas del Rif. En 1915 habían comenzado también los trabajos la Compañía Alicantina y la de Setolázar.

En 1921 sufren las consecuencias del doloroso revés de Anual, continuándose luego la explotación al normalizarse las circunstancias, explotación que está llamada a adquirir gran desarrollo.

El Reglamento de Minas previsto en la Conferencia de Algeciras se aprobó el día 20 de enero de 1924(3).

Las ciudades se han beneficiado del desarrollo de las obras públicas y de la puesta en explotación del país, merced a las sabias disposiciones de sus organismos directores. Así, Melilla ha pasado a tener, de 4.000 habitantes en 1900, a 55.000 en 1927 habiéndose transformado en una magnífica ciudad, admirable en todos sus aspectos. El presupuesto de su Junta de Arbitrios es de cinco millones de pesetas.

Ceuta ha adquirido asímismo gran desarrollo e importancia con la supresión del presidio, el establecimiento del régimen de Protectorado y las obras de su excelente puerto.

Las ciudades de Protectorado progresan y se desarrollan asímismo bajo la dirección y la tutela de España, representada por sus Cónsules Interventores y regidas por sus Juntas de servicios locales, de las que forman parte también los elementos del país protegido. La urbanización, saneamiento, alcantarillado, traída de aguas, alumbrado, obras de utilidad pública, etc., son atendidas con el mayor interés. Los últimos presupuestos (1927) alcanzaban, en pesetas españolas, las cifras siguientes: Tetuán, 1.604.800; Larache, 1.105.000; Alcazarquivir, 478.000, y Arcila, 219.000(4).

(1) Lobera (C.), *La carretera de Melilla-Tetuán (Revista de Tropas Coloniales,* mayo de 1927).

(2) Para un mejor conocimiento de cuanto exponemos en este capítulo habrá que tener en cuenta, a más de las referencias bibliográficas, las siguientes, de carácter general:

García Faria, Grinda y Brockmann, *Plan de obras públicas en Marruecos (Revista Hispanoafricana,* 1924, página 91); *Junta de Fomento de Melilla* (Memorias de diferentes años); *Alta Comisaría de España en Marruecos: Delegación para el fomento de los intereses materiales* (Memorias de diferentes años); *Ceuta-Tetuán* (folleto publicado con motivo de la inauguración de este ferrocarril y que contiene datos interesantes respecto a ambas ciudades y al régimen de Protectorado en general); *Anuario-Guía oficial de Marruecos* (diferentes años), y Juan de España, *La actuación de España en Marruecos.*

(3) *Las minas de hierro del Uixán (Revista Hispanoafricana,* febrero de 1922); *Los trabajos de la Comisión arbitral (Revista Hispanoafricana,* enero de 1923), e *Importancia minera de la zona de Protectorado español de Marruecos (Ingeniería,* marzo, abril y mayo, 1928).

(4) *Melilla (Revista Hispanoafricana,* abril de 1925); Lobera, *Melilla: Escuela de energía (Revista de Tropas Coloniales,* mayo de 1925); Montalbán, *Los abastecimientos de agua en las ciudades del Protectorado (Revista de Tropas Coloniales,* noviembre de 1927); *Libro de Ceuta* (publicación del Centro de Hijos de Ceuta); Cajigas, *Urbanización de la ciudad de Alcazarquivir (Revista Hispanoafricana,* 1927). (En este interesantísimo trabajo se pueden apreciar los múltiples aspectos técnicos, artísticos, de protectorado, etc., que son tenidos en cuenta

Xauen fué siempre cuidadosamente atendida en armonía con nuestra misión y con sus insuperables bellezas naturales, que hacen de ella uno de los más interesantes lugares de turismo norteafricano.

Al amparo de la acción militar, y aprovechando las ventajas que para la puesta en explotación del país significan las actividades civiles, han nacido ciudades nuevas, algunas de las cuales están llamadas a tener indiscutible importancia por su magnífica situación en las regiones de porvenir comercial o agrícola; así, tenemos Nador, Zeluán, Monte Arruit, Dar Drius y Tafersit, en la zona oriental; Villa Sanjurjo y Targuist, en la central, y Río Martín, Rincón del Medik, etc., en la occidental.

Y en todo ello no nos hemos venido refiriendo más que a lo que existe, sin contar con numerosas obras de importancia en ejecución o en proyectos de realización próxima. Ya dijimos que actualmente se están invirtiendo en obras públicas 62.642.313 pesetas, de las cuales corresponden 54.000.000 al presupuesto extraordinario y el resto a remanente de anteriores presupuestos[1].

No obstante la importancia de estas cifras, se ocupan en este momento el Gobierno y la Dirección de Marruecos en prestar nuevo apoyo económico a la puesta en explotación del país mediante el concierto de un empréstito con este objeto, operación que puede abordarse merced al estado de prosperidad que va adquiriendo la Hacienda marroquí, debido a nuestra acción protectora[2].

Ya vimos también la preocupación que desde el primer momento se tuvo por el desarrollo de la agricultura. En el viaje del Ministro de Fomento a Melilla (1910), durante el mando del General Jordana como Comandante General de la misma zona; en Larache, durante la gestión de Silvestre y Barrera, y en toda la zona, durante el mando de Gómez Jordana y Berenguer, especialmente hay ese interés por el desarrollo de la agricultura, fuente principal de riqueza en la mayor parte del país.

Ese interés se materializa en la creación de granjas agrícolas, en la labor de la Policía indígena, por lo que se refiere a la mejora de la agricultura y la ganadería; apertura de nuevos mercados, mejorar las condiciones de los existentes, estadística de producción, primeros intentos de Pósito agrícola, desarrollo de la colonización, especialmente en el Garet, etc.

Al crearse, por dahir jalifiano de 1 de enero de 1927 *(Boletín Oficial del Protectorado,* número 2, correspondiente al 25 de enero), la Dirección de Colonización (Agricultura, Montes, Comercio), se asegura la unidad y la persistencia en tan sabia y provechosa política.

Desde el punto de vista del estudio agrícola del país y de la enseñanza a los indígenas, son dignos de señalar los trabajos realizados por las granjas de Larache, Tetuán y Melilla, no sólo por las enseñanzas obtenidas, sino también por los resultados logrados; habiéndose llegado por el Centro experimental de Larache a disponer de trenes de siega y trilla, que han hecho muy interesantes campañas haciendo a los indígenas esas operaciones. Tales Centros han constituído también, como puede comprenderse, un importante apoyo para los trabajos de la colonización privada[3].

Al desarrollo de la ganadería se ha prestado también gran atención, siendo de señalar la yeguada militar de Smid el Ma (zona de Larache), que ha proporcionado y proporciona sementales mejoradores a las cábilas con la colaboración de las Intervenciones militares, las cuales, a su vez, desarrollan, bajo la dirección técnica de sus Veterinarios afectos, una labor que, aunque de cortos vuelos, es muy estimable por lo que contribuye a la creación de intereses[4].

---

en el desarrollo de las ciudades. Téngase asimismo en cuenta que en noviembre de 1925 existía ya el plano de urbanización de Cala del Quemado (después Villa Sanjurjo), que se había ocupado dos meses antes.) A. CABRERA, *Marruecos: Alcázar (Revista de Caballería,* 1911), y *Marruecos: Larache (Revista de Caballería,* 1911).

(1) En prensa este capítulo (septiembre 1929), se ha acordado la concesión de un crédito de 22.500.000 pesetas, expresión elocuente de la atención que el Gobierno y el Alto Comisario, Conde de Jordana, dedican a la obra magnífica de la consolidación de la paz.

(2) Entre estas obras figura la importantísima carretera de Tetuán a Melilla, de unos 400 kilómetros: Tetuán-Xauen (60), Xauen-Targuist, por el Ajmas y Ketama (120); Targuist-Einzoren (87), Einzoren-Anual (44) y Anual-Melilla, por Dar Quebdani (92).

(3) ARRÚE (ANGEL), *El Centro Agrícola experimental de Larache (Revista Hispanoafricana,* mayo de 1922) y *El Centro Agrícola experimental de Larache* (suplemento al número de 25 de febrero de 1922 del *Boletín Oficial de la zona de Protectorado español de Marruecos);* IÑIGUEZ, *Valor agrícola de la zona española.* Madrid, 1913, y RAFAEL VASAL'LO (General de Brigada), *La Colonización militar en las zonas del Protectorado español en Marruecos* (manuscrito en la Dirección General de Marruecos y Colonias).

(4) CABRERA (ANGEL), *La yeguada de Smid el Ma;* T. PÉREZ URRUTIA, *Economía pecuaria: La estadística (Revista de Tropas Coloniales,* abril de 1924); MARTÍNEZ HERRERA, *El servicio veterinario en el grupo de Regulares de Melilla (Revista de Tropas Coloniales,* junio de 1925); VIZCAÍNO, *Cuestiones ganaderas de Marruecos (Revista de Tropas Coloniales,* mayo y septiembre de 1926 y enero de 1927); CABRERA, *Una opinión sobre cría caballar en Marruecos (Revista de Caballería,* 1915, página 161); MURO, *Población caballar marroquí (Revista de Caballería,* 1911); VÁZQUEZ, *La cría caballar en Marruecos: Memoria relativa a la instalación de la remonta y cría caballar de Smid el Ma (Alcazarquivir) y proyecto para la instalación de un establecimiento mixto de cría caballar y remonta en la mitad de la dehesa de Smid el Ma (Revista de Caballería,* 1915); *La cría caballar en Marruecos (Memorial de Caballería,* 1920), y *Sobre cría caballar en Marruecos (Memorial de Caballería,* 1922).

Como obras de carácter social de la más alta importancia hay que señalar la creación, por dahir de 15 de noviembre de 1926, del Crédito Agrícola, funcionando diferentes Cajas locales y extendiendo su acción a los auxilios para siembra, anticipos para cosechas, préstamos para el desarrollo de la acción colonizadora, etc., etc.

Los montes han sido también cuidadosamente atendidos, teniendo en cuenta la riqueza que representan por su gran extensión, y abarcando esa atención dos aspectos: el impedir, mediante instrucciones adecuadas, que continúen los aprovechamientos en la forma absurda que lo hacían los indígenas, y procurar a la vez la repoblación de todas aquellas zonas en las que, por esa misma causa, habían desaparecido sus montes[1].

Complemento de toda la labor que se haga en este sentido es la colonización; las dificultades principales que a ello se oponen —régimen de propiedad de las tierras— van siendo vencidas con constancia, y ya ha comenzado la parcelación de las fincas propiedad del Estado español, constituyéndose lotes de colonización.

Existe ya un programa concreto de acción colonizadora aprobado por la Dirección de Marruecos y Colonias, y cuya ejecución se confía a la Dirección de Colonización de la Alta Comisaría[2].

Comprende la creación de oficinas de propaganda agrícola y campos de experimentación, la enseñanza agrícola para indígenas y para colonos, el desarrollo de las pequeñas industrias, avicultura, apicultura, sericicultura, etc.; el ensayo de cultivos como el algodón, y la parcelación de terrenos del Estado español y del Majzén. Y también desarrollo del crédito agrícola.

Desde el punto de vista forestal se atiende a la conservación y desarrollo de esta riqueza, mediante un plan racional de aprovechamiento de los montes, establecimiento de viveros forestales y consolidación y repoblación de dunas.

Las industrias típicas del país han iniciado su renacimiento mediante la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Tetuán y de establecimientos análogos en Melilla y Xauen. En la costa occidental de nuestro Protectorado se han establecido almadrabas; numerosas industrias españolas existen en toda la zona[3].

El comercio ha sido notablemente favorecido por el desarrollo de las vías de comunicación, por la apertura de nuevos mercados y por el estado general de prosperidad del país al amparo de la paz. Los zocos son cuidadosamente atendidos, tanto por lo que respecta a sus condiciones higiénicas, como por lo que se refiere a las necesidades comerciales de todo orden; mataderos,

---

(1) *La riqueza forestal de Targuist (Revista Hispanoafricana,* junio y julio de 1927), y GARCÍA VIANA, *Perspectivas forestales de Marruecos.* Larache, 1926.

(2) Por Real decreto de 5 de enero de 1922 se había hecho extensiva a la zona del Protectorado español en Marruecos la competencia de la Junta Central de Colonización y repoblación interior.

Fué designado el Ingeniero D. Angel Torrejón para hacer un estudio de la zona de nuestro Protectorado, fruto del cual es el libro que ahora citamos. Fué un acierto llevarlo a la Dirección de Colonización al crearse ésta en 1927.

Como aportaciones privadas importantes a la obra de colonización hemos de citar la de la Compañía Colonizadora en Melilla, y recientemente la emprendida por la casa Bauer en terrenos del Adir (en el valle del Lucus, entre Alcazarquivir y Larache).

TORREJÓN, ARIAS Y ARRÚE, *Colonización agrícola de la zona de Protectorado de España en Marruecos.* Madrid, 1923; CABRERA, *Colonización: Problemas previos (Revista Hispanoafricana,* 1923, página 302); BENAVIDES, *El acta Tornés y la colonización en el Norte de Africa;* UTURBIO, *Problemas de colonización: Empresas rurales;* GARCÍA FIGUERAS, *Temas de Protectorado.* Ceuta, 1926; BAYO, *La Asociación agrícola en Marruecos.* Madrid, 1926; TOMÁS MAESIRE, *Interpelación en el Senado respecto a la venta por Muley Haffid del Adir, entre Larache y Alcazarquivir (Diario de las Sesiones de Cortes.* Senado. Legislatura 1922, páginas 1.161 a 1.167); LUIS A. VEGA, *Un nuevo Orán en el Garb (Revista de Tropas Coloniales,* septiembre de 1927) y *Corrientes de agua en el Garb (Revista de Tropas Coloniales,* diciembre de 1927), y SARMIENTO, *Las aguas en la zona de Melilla (Memorial de Ingenieros,* 1920, página 123).

(3) *La Escuela de Artes e Industrias de Tetuán (Revista Hispanoafricana,* junio-julio de 1926) y JUAN SANTILLANA, *Las almadrabas (Revista de Tropas Coloniales,* junio de 1925).

servicios de higiene, comunicaciones, etc., se construyen en los más importantes[1]. También nos hemos referido en capítulos anteriores a la valiosa cooperación prestada en este aspecto por los Centros comerciales hispanoafricanos.

No ha sido inferior la labor de España por lo que se refiere a la creación de intereses espirituales. Respecto a enseñanza se han creado numerosas escuelas españolas, hispanoárabes, de Artes y Oficios, Patronatos de enseñanza, la Escuela general y técnica de Melilla, etc. Todo ello sin contar las creadas por la Policía indígena, poblados de fuerzas Regulares e intervenciones militares para la enseñanza de las cábilas[2].

Ha prestado también España señalada atención a cuanto se refiere a la cuestión sanitaria, traduciéndose en medidas tales como los dispensarios indígenas de las ciudades, hospitales, organizaciones sanitarias del interior, consultorios fijos y móviles, y en general el Médico de vanguardia ejerció siempre su elevada misión humanitaria, dando a la acción militar su verdadero matiz de fuerza al servicio de la civilización.

Asímismo se ha manifestado este interés de España en las obras de saneamiento, y especialmente de alcantarillado, efectuado en las ciudades, en la desecación de zonas palúdicas, en las medidas profilácticas aconsejadas y difundidas entre los indígenas, en la amplia utilización de la vacuna, etc., etc.[3].

Las manifestaciones relativas al estudio científico del país son también muy estimables; en 1913 el Gobierno concede a la Real Sociedad Española de Historia Natural 10.000 pesetas para que miembros de su Comisión de estudios del Noroeste de Africa pudieran efectuar un viaje a Marruecos durante los meses de abril a junio[4].

Formaban la expedición el Sr. Fernández Navarro (como Director y encargado de los estudios de Geología), D. Juan Dantín Cereceda (Botánica y Agricultura), D. Constancio Bernaldo de Quirós (diario del viaje y cuestiones sociológicas y antropológicas), D. Angel Cabrera (vertebrados) y don Fernando de la Escalera (invertebrados); este último desempeñaba también el papel de Intérprete.

La interesantísima expedición recorrió la zona atlántica costera y la de Anyera y el Haus, quedando sus enseñanzas recogidas en el libro *Yebala y el bajo Lucus*, publicado por la Real Sociedad bajo cuyos auspicios se hacía[5].

(1) Véanse las estadísticas de artículos importados y exportados *(Anuario-Guía oficial de Marruecos)* para formarse idea de los que comprende.

Paraíso, *Una excursión comercial a Marruecos;* Zulueta, *Impresiones del Rif;* Zurano, *Consideraciones comerciales sobre España y Marruecos.* Madrid, 1910; Martínez de Guardamino, *Notas sobre el Comercio de España en Marruecos,* 1917, y Vélez Villanueva, *Ensayo sobre la Agricultura, el Comercio y la Industria en Marruecos.*

(2) Ruiz Orsatti, *La enseñanza en Marruecos.* Tetuán, 1918; Santullano, *Hacia la reorganización de la enseñanza (Revista Hispanoafricana,* diciembre de 1924); *El Patronato militar de enseñanza de Ceuta (Revista de Tropas Coloniales,* septiembre de 1928); *Escuela General y Técnica de Melilla* (Memoria del primer curso académico de este Centro, redactada por el Secretario del establecimiento D. Bernardo Bueso Castillo y leída en la solemne apertura del curso académico de 1923 a 1924); *Escuela General y Técnica de Melilla* (orientaciones de ese Centro. Memoria de los cursos académicos de 1923-24 y 1924-25, redactada por el señor Secretario del establecimiento D. Bernardo Bueso Castillo; *Memoria del Instituto General y Técnico Victoria Eugenia, de Melilla* (redactada por el Secretario general D. Manuel Chacón Sánchez, cursos 1926-27 y 1927-28); M. Chacón, *Escuela General y Técnica de Melilla (Revista de Tropas Coloniales,* febrero-mayo de 1927); *La Escuela hispanoárabe de Larache (Revista de Tropas Coloniales,* julio de 1927), y Antonio Royo, *La enseñanza en Marruecos (Marruecos,* octubre de 1919).

(3) En la obra de Vivero, *El derrumbamiento* (cuyos primeros capítulos deben ser leídos para apreciar el alcance de la obra civilizadora hecha por España), y en la de Juan de España, *La acción de España en Marruecos* se encuentran datos estadísticos respecto a la extensión de la labor sanitaria.

Véanse también, entre otros: Oliver, *Los consultorios indígenas en la zona de Melilla (Revista de Tropas Coloniales,* 1927); Sierra, *Los consultorios indígenas en la zona de Larache (Revista de Tropas Coloniales,* 1927); Juan A. Romera, *El paludismo en nuestra zona de influencia de Marruecos:* «Contribución a su estudio. Memoria de Doctorado. Universidad Central. Facultad de Medicina» (Madrid), y *El paludismo en la zona de Marruecos español y medios para combatirlo:* «Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar el paludismo» *(Revista de Sanidad Militar,* 1921).

(4) La obra de exploraciones realizada por la Real Sociedad Española de Historia Natural puede estudiarse con mayor detalle en las páginas 7 y siguientes de la obra *Yebala y el bajo Lucus.*

Véase asímismo Fernández Navarro, *La investigacion científica en Marruecos (Marruecos,* julio de 1919).

(5) También se publicó, relativo a ella, un libro de Dantín Cereceda, *La vegetación en la zona de Protectorado español en Marruecos.*

Posteriormente, y a medida que lo ha permitido el estado de pacificación del país, se han hecho otras expediciones, debiendo registrar la efectuada por D. Angel Cabrera al Yebel Buhaxem y Xauen, acompañando al Contraalmirante inglés Hubert Lynes, distinguido naturalista[1].

Los resultados de esas expediciones y de otros estudios de la misma especialidad de ciencias Físiconaturales han quedado recogidos en numerosos libros y trabajos[2].

No se han descuidado tampoco los estudios arqueológicos, como lo demuestra la creación de la Junta Superior de Monumentos, con delegaciones en las principales ciudades, los trabajos hechos en Taxuda y Lixus y la creación de un importante Museo Arqueológico en Tetuán[3].

Por Real decreto de 25 de mayo de 1927 se creó en Madrid la Junta de Investigación científica de Marruecos y Colonias, con la doble misión de dar unidad a los trabajos e impulsar cuantos se referían a tan interesante aspecto de nuestra obra protectora. La aportación literaria, copiosa y con ejemplares valiosos[4]; la labor de la prensa, periódicos y revistas[5]; su labor cartográfica[6],

(1) Cabrera, *Mogreb el Aksa* (recuerdos de cuatro viajes por el Rif y Yebala).

(2) GEOLOGÍA.—*Instituto Geográfico de España: Estudios relativos a la Geología de Marruecos. El XIV Congreso Geológico Internacional. Excursión a Marruecos (Revista de Tropas Coloniales,* julio-agosto de 1926); *Instituto Geológico de España: Estrecho de Gibraltar.* Madrid, 1926 (publicado con ocasión del XIV Congreso Internacional); Fernández Navarro, *Datos geológicos acerca de las posesiones españolas del Norte de Africa; Estudios geológicos del Rif oriental* y *Estudios geológicos de la península yebálica.*

ZOOLOGÍA.—Cabrera, *La Zoología en Marruecos (Revista Hispanoafricana,* septiembre de 1922); *Algunas novedades de Zoología marroquí (Revista Hispanoafricana,* octubre de 1924), y *Los leones en Marruecos (Revista Hispanoafricana,* febrero de 1925); Martínez de la Escalera, *Los coleópteros de Marruecos* (trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales) y Luis Lozano Rey, *Datos para la ictiología marina de Melilla.*

BOTÁNICA.—Más y Guindal, *Xauen: Algunas especies de su flora (Revista de Tropas Coloniales,* 1927); Dantín Cereceda, *La vegetación en la zona de Protectorado español en Marruecos (Revista Hispanoafricana,* octubre de 1924); Vidal y López, *Los arenales de Ceuta-Tetuán y su flora (Revista Hispanoafricana,* junio-julio de 1927) y *El Cuerpo de Sanidad y la exploración botánica (Revista Hispanoafricana,* diciembre de 1927), y C. Pau, *Plantas del Norte de Yebala* (1924).

Aparte las referencias generales ya hechas de las obras de la Sociedad de Historia Natural, Dantín Cereceda y Cabrera, y las contenidas en las notas referentes a mejora de la ganadería. Asímismo Cabrera, *Yebel Magó y Yebel Buhaxem (Revista Hispanoafricana,* 1923, página 253).

(3) Rittwagen (Guillermo), *Apuntes para la prehistoria comparada de España y Marruecos* (1913); Antonio Blázquez, *Prehistoria de la región Norte de Marruecos* (1913); Alfonso del Valle, *Las antiguas fortificaciones de la meseta de Taxuda (Revista Hispanoafricana,* 1923, página 197) y *Descubrimientos y antigüedad de Tetuán (Revista Hispanoafricana,* enero de 1924); M. Gómez Moreno, *Descubrimientos y antigüedades de Tetuán* (suplemento al número de 10 de noviembre de 1922 del *Boletín Oficial del Protectorado);* César L. Montalbán, *Las mazmorras de Tetuán (Revista Hispanoafricana,* diciembre de 1924); Antonio Coronel, *Influencia romana en Tetuán (Revista de Tropas Coloniales);* Cerdeira, *Arqueología musulmana en Ceuta (Revista de Tropas Coloniales,* mayo de 1926); Blázquez, *Vía romana de Tánger a Cartago.* Madrid, 1902, y Sureda Blanes, *El Araix: Huellas protohistóricas del Mogreb.* Palma de Mallorca, 1920.

(4) Como obra bibliográfica de carácter general citaremos la de Baüer, *Apuntes para una bibliografía de Marruecos,* con más de 3.000 referencias.

Referencias generales, aunque muy reducidas, tenemos: Gardoqui, *Apuntes para una conferencia sobre bibliografía colonial (La guerra y su preparación);* Codera, *Considerable número de libros antiguos y modernos existentes en Marruecos* (1908), y Juan de España, obra citada.

(5) Periódicos españoles más importantes:

Melilla: *El Telegrama del Rif, El Popular de Melilla, La Gaceta de Melilla, El Profeta* y *La Crónica Semanal;* Alhucemas: *Diario Español de Alhucemas;* Ceuta: *Defensor de Ceuta, El Porvenir* y *La Gaceta de Yebala;* Tetuán: *El Eco de Tetuán* y *El Norte de Africa;* Tánger: *El Porvenir* y *El Heraldo de Marruecos;* Larache: *Diario Marroquí* y *El Popular;* periódico árabe *El Islah* (Tetuán); varios de los citados tienen también secciones árabes.

Revistas principales: *España y Africa, Revista Hispanoafricana* (órgano de la Liga Africanista Española), *Africa, Revista de Tropas Coloniales* y *Al Ittihad* (revista árabe).

(6) Es digna del mayor elogio la labor realizada por las Comisiones geográficas de Marruecos dependientes del Depósito de la Guerra, tanto por lo que se refiere a trabajos de límites como a la actuación al servicio de las tropas durante los avances, y efectuando levantamientos regulares durante los períodos de paz. Frutos recientes de esa labor son el mapa del Protectorado español, escala de 1 : 200.000 (edición provisional), y el mapa de la zona del Protectorado español en Marruecos, escala de 1 : 50.000 (en publicación), que acreditan al Cuerpo de Estado Mayor.

Véanse también Acosta, *Trabajos geodésicos en Marruecos (Memorial de Ingenieros,* 1924, página 230); *Red geodésica de primer orden de la zona del Protectorado español de Marruecos: Enlace con la triangulación*

el interés de España por los hebreos[1], las orientaciones de fraternidad que presiden la evolución del pueblo protegido, la interesante evolución de la Hacienda jalifiana, todos serían problemas del mayor interés cuyo desarrollo exigiría una extensión que rebasa los límites de esta obra.

Respecto a este último aspecto diremos que, pacificada por completo nuestra zona, ha podido ya establecerse el impuesto del *tertib* (dahir de 12 de enero de 1927), cobrar con normalidad los impuestos comerciales de los zocos del campo, unificar el comercio y la industria, etc., con la consiguiente repercusión en el presupuesto jalifiano de nuestra zona.

El anticipo reintegrable al Jalifa para cubrir el déficit de ese presupuesto disminuye por años; en 1927 era de 33 millones, teniendo en cuenta que en ellos están incluídos el pago de las fuerzas jalifianas; y puede esperarse, legítimamente, dado el interés que el Gobierno, la Dirección de Marruecos y Colonias y el Alto Comisario ponen en ello, que en plazo no lejano se alcanzará su nivelación, primer ideal a conseguir y que completará la magnífica labor realizada en todos los órdenes en nuestra zona de Protectorado.

Finalmente, nuestra zona de protectorado marroquí está llamada a ser, por sus bellezas naturales, por su seguridad, por sus comunicaciones y por el exotismo de su vida, tan distinta a la europea, no obstante estar separada escasos kilómetros del viejo continente, un importante centro del turismo mundial[2].

de España; Fernando Uriol y Dutries, *Trabajos geodésicos del Instituto Geográfico de Marruecos* (conferencia dada el 1 de febrero de 1928 en el Instituto Geográfico y Catastral), y *Mapa del territorio de Melilla* (Memoria que elevan a la Real Sociedad Geográfica D. Fernando J. Fraudes Urieu y D. Francisco Barnola, autores del mapa, 1916).

(1) La causa sefardí, acogida con cariño por España, tiene en nuestra Patria fervorosos partidarios, entre los que se han destacado el Dr. Pulido, Roda, Baüer, Ortega, etc.

Los hebreos marroquíes han recibido los primeros la acción protectora de España, y de ellos y su problema se han ocupado, entre otros, los siguientes:

Ortega (Manuel L.), *Los hebreos en Marruecos;* Pulido (Dr.), *El pueblo sefardí, primera base mundial de España;* Roda, *La política hispanosefardí en nuestro Protectorado de Marruecos,* etc., y la *Revista de la Raza* dedica gran atención al problema. En las primeras ciudades de nuestra zona de Protectorado existen Asociaciones hispanohebreas. Estas Asociaciones celebraron una asamblea en Madrid a principios del año 1920.

Para todo lo relativo a este capítulo puede consultarse también con aprovechamiento, *Revista Hispanoafricana* (número extraordinario de octubre de 1926), y *El Sol* (número extraordinario dedicado a Marruecos, de junio de 1920).

(2) Almarza (Paúl), *El turismo nacional y Marruecos: Necesidad de su organización* (julio-agosto de 1922). *Tetuán, ciudad de turismo* (noviembre-diciembre de 1925); T. García Figueras, *Fomento del turismo en nuestra zona de Protectorado* (noviembre-diciembre de 1926), y Bendalla, *Métodos que debe seguir la Administración municipal para el fomento del turismo (Revista Hispanoafricana,* página 272, año 1923).

BIBLIOGRAFÍA

Documentos oficiales para los instructores españoles de la Policía marroquí. Madrid, Depósito de la Guerra, 1907.
Vives (General), *Los Ingenieros militares en la campaña de Africa de 1921 a 1922 (Memorial de Ingenieros,* 1923).
Los Ingenieros militares en Melilla (Memorial de Ingenieros, 1921).
Carcaño, *Los caminos militares en el territorio de Melilla (Memorial de Ingenieros,* 1919).
Yáñez (Ildefonso), *Marruecos* (estudios sobre el mismo con destino a las Escuelas de Primera enseñanza).
Gallego (Eduardo), *La campaña del Rif.*
Fernández Navarro, *Datos geológicos acerca de las posesiones españolas del Norte de Africa* (Real Sociedad Española de Historia Natural, 1908).
Estudios geológicos en el Rif oriental (la misma Sociedad, 1911).
Morales, *Datos para la historia de Melilla.*
Beltrán Rózpide (Ricardo), *Boletín de la Real Sociedad Geográfica,* que lleva publicados tres sumarios de los períodos 1876-1900, 1901-1910 y 1910-1920.
Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural, y especialmente el tomo extraordinario, publicado con motivo del L aniversario de su fundación.
Quincuagésimo aniversario de la Real Sociedad Geográfica (sesiones extraordinarias y actos celebrados en los días 25 al 30 de marzo de 1926).
Los Centros comerciales hispanomarroquíes y el problema de Marruecos (la elocuencia de un inventario, 1906-1921).

Puertos

Chacón (Manuel), *Autoeducación ciudadana.* Melilla, 1926 (segunda parte, Melilla y Alhucemas).
Lobera, *Necesidad de un puerto en Melilla.* Madrid, 1901.
El puerto de Melilla (Revista Hispanoafricana, mayo de 1922).
Memoria de la Junta de Obras de los puertos de Melilla y Chafarinas (1910).
Junta de Fomento de Melilla: *Memoria sobre el estado y progreso de las obras de los puertos de Melilla y Chafarinas* (relación del movimiento comercial e ingresos y gastos, 1924-25).
El puerto de Ceuta (Revista Hispanoafricana, enero de 1922).
Ceuta y su puerto (Revista de Tropas Coloniales, septiembre de 1927).
Rosende (José C.), *Los depósitos de Mazut (Revista Hispanoafricana,* octubre de 1922).
Queipo de Llano (Gonzalo), *El puerto de Larache (Revista de Tropas Coloniales,* agosto de 1924).
El puerto de Larache (Anuario-Guía oficial de Marruecos, 1926, págs. 407 a 409).
Díaz Tirado, *Obras públicas en Marruecos: Los puertos (Revista de Tropas Coloniales,* octubre de 1927).
El puerto de Mar pequeña (Revista *Vida Marítima,* octubre de 1902).

Ferrocarriles

Compañía Francoespañola del Ferrocarril Tánger-Fez: Convenio y pliego de condiciones. Madrid, 1914.
El ferrocarril Tánger-Fez (Revista Hispanoafricana, enero de 1927).
Le chemin de fer de Tánger-Fez (L'Afrique Française, 1926; suplemento, pág. 87).
L'inauguration de Tánger-Fez (L'Afrique Française, 1927, pág. 316).
El ferrocarril Larache-Alcázar (Revista Hispanoafricana, enero de 1923).
López (L.), *El enlace ferroviario de Ceuta con el del ferrocarril Tánger-Fez.*
Ceuta-Tetuán (publicado con motivo de la inauguración del ferrocarril).
Santillana (Juan), *El ferrocarril Ceuta-Tetuán (Revista de Tropas Coloniales,* febrero de 1925).
El ferrocarril Ceuta-Dakar (Revista de Tropas Coloniales, junio de 1924).
Potous, *El ferrocarril militar de Río Martín y la Compañía de Ferrocarriles* (febrero de 1918).
López (L.), *El ferrocarril Melilla-Guercif (Revista de Tropas Coloniales,* noviembre de 1927).
Becerra (M.), *Ferrocarril de Melilla a Beni Buifrur.*
Los transportes económicos en Marruecos: El tractocarril (Revista de Tropas Coloniales, noviembre de 1925).
Torino Roldán (José), *Los ferrocarriles en Africa.*

Comunicaciones y obras públicas en general

LOBERA (C.), *La carretera Melilla-Tetuán (Revista de Tropas Coloniales,* mayo de 1927).
GARCÍA FARIA, GRINDA Y BROCKMANN, *Plan de obras públicas en Marruecos (Revista Hispanoafricana,* 1924, página 91).
Junta de Fomento de Melilla (Memorias de diferentes años).
Alta Comisaría de España en Marruecos: Delegación para el fomento de los intereses materiales (Memorias de diferentes años).
Ceuta-Tetuán (folleto publicado con motivo de la inauguración de este ferrocarril, y que contiene datos interesantes respecto a ambas ciudades y al régimen del Protectorado en general).
Anuario-Guía oficial de Marruecos (diferentes años).
ESPAÑA (JUAN DE), *La actuación de España en Marruecos.*

Minas

Las minas de hierro de Uixán (Revista Hispanoafricana, febrero de 1922).
Los trabajos de la Comisión arbitral (Revista Hispanoafricana, enero de 1923).
Importancia minera de la zona del Protectorado español en Marruecos (Ingeniería, marzo, abril y mayo de 1928).

Ciudades

Melilla (Revista Hispanoafricana, abril de 1925).
LOBERA, *Melilla, escuela de energía (Revista de Tropas Coloniales,* mayo de 1925).
MONTALBÁN, *Los abastecimientos de agua en las ciudades del Protectorado (Revista de Tropas Coloniales,* noviembre de 1927).
Libro de Ceuta (publicación del Centro de Hijos de Ceuta).
CAJIGAS, *Urbanización de la ciudad de Alcazarquivir (Revista Hispanoafricana,* 1927).

Agricultura, ganadería, colonización

ARRUÉ (ANGEL), *El Centro Agrícola experimental de Larache (Revista Hispanoafricana,* mayo de 1922).
ÍDEM, *El Centro Agrícola experimental de Larache* (suplemento al número de 25 de febrero de 1922 del *Boletín Oficial de la zona del Protectorado español de Marruecos).*
ÍÑIGUEZ, *Valor agrícola de la zona española.* Madrid, 1913.
VASSAL'LO (RAFAEL, General de Brigada), *La colonización militar en las zonas del Protectorado español en Marruecos.* (manuscrito en la Dirección general de Marruecos y Colonias).
CABRERA (ANGEL), *La yeguada de Smid el Ma.*
PÉREZ URRUTIA (T.), *Economía pecuaria: La estadística (Revista de Tropas Coloniales,* Madrid, 1924).
MARTÍNEZ HERRERA, *El servicio veterinario en el grupo de Regulares de Melilla (Revista de Tropas Coloniales,* junio de 1925).
VIZCAINO, *Cuestiones ganaderas de Marruecos (Revista de Tropas Coloniales,* mayo y septiembre de 1926 y enero de 1927).
CABRERA, *Una opinión sobre cría caballar en Marruecos (Revista de Caballería,* 1915, pág. 161).
VÁZQUEZ, *La cría caballar en Marruecos: Memoria relativa a la instalación de la remonta y cría caballar de Smid el Ma (Alcazarquivir). Proyecto para la instalación de un establecimiento mixto de cría caballar y remonta en la mitad de la dehesa de Smid el Ma (Revista de Caballería,* 1915).
IDEM, *La cría caballar en Marruecos (Memorial de Caballería,* 1920).
Sobre la cría caballar en Marruecos (Memorial de Caballería, 1922).
La riqueza forestal de Targuist (Revista Hispanoafricana, 1927, junio y julio).
GARCÍA VIANA, *Perspectivas forestales de Marruecos.* Larache, 1926.
TORREJÓN, ARIAS Y ARRUÉ, *Colonización agrícola de la zona del Protectorado de España en Marruecos.* Madrid, 1923.
CABRERA, *Colonización: Problemas previos (Revista Hispanoafricana,* 1923, pág. 302).
BENAVIDES, *El acta de Torrens y la colonización en el Norte de Africa.*
UTURBIO, *Problemas de colonización: Empresas rurales.*
GARCÍA FIGUERAS, *Temas de Protectorado.* Ceuta, 1926.
BAYO, *La asociación agrícola en Marruecos.* Madrid, 1926.
VEGA (LUIS A.), *Un nuevo Orán en el Garb (Revista de Tropas Coloniales,* septiembre de 1927).
IDEM, *Corrientes de agua en el Garb (Revista de Tropas Coloniales,* diciembre de 1927).
MAESTRE (TOMÁS), *Interpelación en el Senado respecto a la venta por Muley Hafid del Adir, entre Larache y Alcazarquivir (Diario de las Sesiones de Cortes:* Senado, legislatura de 1922, páginas 1.161 a 1.167).

Industria y comercio

La Escuela de Artes e Industrias de Tetuán (Revista Hispanoafricana, junio-julio de 1926).
SANTILLANA (JUAN), *Las almadrabas (Revista de Tropas Coloniales,* junio de 1925).
PARAÍSO, *Una excursión comercial a Marruecos.*
ZULUETA, *Impresiones del Rif.*
ZURANO, *Consideraciones comerciales sobre España y Marruecos.* Madrid, 1910.
MARTÍNEZ DE GUARDAMUIA, *Notas sobre el comercio de España en Marruecos* (1917).
VÉLEZ VILLANUEVA, *Ensayo sobre la agricultura, el comercio y la industria en Marruecos.*

Enseñanza

RUIZ ORSATTI, *La enseñanza en Marruecos.* Tetuán, 1918.
SANTULLANO, *Hacia la reorganización de la enseñanza (Revista Hispanoafricana,* diciembre de 1924).
El Patronato militar de enseñanza de Ceuta (Revista de Tropas Coloniales, septiembre de 1928).
Escuela general y técnica de Melilla (Memoria del primer curso académico de este Centro, redactada por el Secretario del establecimiento, D. Bernardo Bueso Castillo, y leída en la solemne apertura del curso académico de 1923-24).
Escuela general y técnica de Melilla. (Orientaciones de este Centro. Memoria de los cursos académicos 1923-24 y 1924-25, redactada por el señor Secretario del establecimiento, D. Bernardo Bueso Castillo.)
Memoria del Instituto general y técnico Victoria Eugenia de Melilla. (Redactada por el Secretario general don Manuel Chacón Sánchez. Cursos 1926-27 y 1927-28.)
CHACÓN (M.), *Escuela general y técnica de Melilla (Revista de Tropas Coloniales,* febrero-marzo de 1927).
La Escuela hispanoárabe de Larache (Revista de Tropas Coloniales, julio de 1927).

Sanidad

VIVERO, *El derrumbamiento.*
ESPAÑA (JUAN DE), *La acción de España en Marruecos.*
OLIVER, *Los consultorios indígenas en la zona de Melilla (Revista de Tropas Coloniales,* 1927).
SIERRA, *Los consultorios indígenas en la zona de Larache (Revista de Tropas Coloniales,* 1927).
ROMERA (JUAN A.), *El paludismo en nuestra zona de influencia de Marruecos.* (Contribución a su estudio. Memoria del Doctorado. Universidad Central. Facultad de Medicina, Madrid.)
El paludismo en la zona de Protectorado español y medios para combatirlo. Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar el paludismo *(Revista de Sanidad Militar,* 1921).
Alta Comisaría de España en Marruecos.—Inspección de Sanidad: *Profilaxis del paludismo.*

Estudios científicos de Marruecos

Yebala y el bajo Lucus (obra de exploraciones realizadas por la Real Sociedad Española de Historia Natural).
DANTÍN CERECEDA, *La vegetación en la zona de Protectorado español en Marruecos.*
CABRERA, *Mogreb el Aksa* (recuerdos de cuatro viajes por el Rif y Yebala).

GEOLOGÍA:

Instituto Geográfico de España: Estudios relativos a la Geología de Marruecos.
Excursión a Marruecos: El XIV Congreso Geológico Internacional (Revista de Tropas Coloniales, julio-agosto de 1926).
FERNÁNDEZ NAVARRO (LUCAS), *Datos geológicos acerca de las posesiones españolas del Norte de Africa.*
Estudios geológicos en el Rif oriental.
Estudios geológicos de la península yebálica (Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural).
Estrecho de Gibraltar. Instituto Geológico de España. Madrid, 1926 (publicado con ocasión del XIV Congreso Internacional).

ZOOLOGÍA:

CABRERA, *La Zoología en Marruecos (Revista Hispanoafricana,* septiembre de 1922).
IDEM, *Algunas novedades de la Zoología marroquí (Revista Hispanoafricana,* octubre de 1924).
MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, *Los coleópteros de Marruecos* (trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales).
LOZANO REY (LUIS), *La Ictiología marina de Melilla* (Memorias de la Real Sociedad Española de Historia Natural).
CABRERA, *Los leones en Marruecos (Revista Hispanoafricana,* febrero de 1925).

BOTÁNICA:

MÁS Y GUINDAL, *Xauen: Algunas especies de su flora (Revista de Tropas Coloniales,* 1927).
DANTÍN CERECEDA, *La vegetación de la zona de Protectorado español en Marruecos (Revista Hispanoafricana,* octubre de 1924).
PAU (C.), *Plantas del Norte de Yebala* (1924).
VIDAL Y LÓPEZ, *Los arenales de Ceuta-Tetuán y su flora (Revista Hispanoafricana,* junio-julio de 1927).
IDEM, *El Cuerpo de Sanidad y la exploración botánica (Revista Hispanoafricana,* diciembre de 1927).
VALLE (ALFONSO DEL), *Las antiguas fortificaciones de la meseta de Taxuda (Revista Hispanoafricana,* 1923, página 1.927).
RITTWAGEN (GUILLERMO), *Apuntes para la prehistoria comparada de España y Marruecos* (1913).
BLÁZQUEZ (ANTONIO), *Prehistoria de la región Norte de Marruecos* (1913).
VALLE (ALFONSO DEL), *Descubrimientos y antigüedades de Tetuán (Revista Hispanoafricana*, enero de 1924).
GÓMEZ MORENO (M.), *Descubrimientos y antigüedades de Tetuán* (suplemento al número 10, de noviembre de 1922, del *Boletín Oficial del Protectorado*).
MONTALBÁN (CÉSAR L.), *Las mazmorras de Tetuán (Revista Hispanoafricana,* diciembre de 1924).
CORONEL (ANTONIO), *Influencia romana de Tetuán (Revista de Tropas Coloniales).*
CERDEIRA, *Arqueología musulmana en Ceuta (Revista de Tropas Coloniales,* mayo de 1926).
BLÁZQUEZ, *Vía romana de Tánger a Cartago.* Madrid, 1902.
SUREDA BLANES, *El Araix: Huellas protohistóricas del Mogreb.* Palma de Mallorca, 1920.
BAÜER, *Apuntes para una bibliografía de Marruecos* (con más de 3.000 referencias).

Hebreos

ORTEGA (MANUEL L.), *Los hebreos en Marruecos.*
PULIDO (Doctor), *El pueblo sefardí, primera base mundial de España.*
RODA, *La política hispanosefardí en nuestro Protectorado, etc.*

Cartografía

Red geodésica de primer orden de la zona del Protectorado español de Marruecos: Enlace con la triangulación de España. (Cadena del meridiano de Tetuán. Valores trigonométricos aproximados obtenidos por el Instituto Geográfico.)
URIOL Y DUTRIES (FERNANDO), *Trabajos geodésicos del Instituto Geográfico en Marruecos.* (Conferencia dada en 1 de febrero de 1928 en el Instituto Geográfico y Catastral.)
Mapa del territorio de Melilla. (Memoria que elevan a la Real Sociedad Geográfica D. Fernando J. Frandes Urien y D. Francisco Barnola, autores del mapa, 1916.)

Turismo

PAÚL ALMARZA, *El turismo nacional y Marruecos. Necesidad de su organización. Tetuán, ciudad de turismo* (julio-agosto de 1922 y noviembre-diciembre de 1925).
GARCÍA FIGUERAS (T.), *Fomento del turismo en nuestra zona de Protectorado* (noviembre-diciembre de 1926).
BENDALLA, *Métodos que debe seguir la Administración municipal para el fomento del turismo (Revista Hispanoafricana*, 1923, página 272).

Varios

POTOUS (JUAN), *Un viaje por la zona Norte del Protectorado de España en Marruecos* (1917).
Extraordinario de *El Debate* sobre Marruecos, mayo de 1928.
CAMPO ECHEVARRÍA (ANTONIO DEL), *España en Marruecos.*
Centros comerciales hispanomarroquíes, *Album de la Exposición de productos españoles y escuela para indígenas de Melilla.*
Museos de productos africanos de Madrid y Barcelona.
Memorias varias de la actuación de los Centros comerciales hispanomarroquíes.
SUÁREZ INCLÁN (Pío), *Protectorado de España en Africa: Zona de Melilla.* (Conferencia dada en la Real Sociedad Geográfica el día 6 de mayo de 1918.)
FALCUERAS Y OZAETA (IGNACIO), *Estudios sobre Sociología y Derecho de Marruecos.*
BOYER (AGUSTÍN), *Estudio comparativo acerca de los sistemas que España y Francia emplean en sus respectivas zonas de influencia en orden a organización financiera.* (Manuscrito en la Dirección general de Marruecos y Colonias.)
Real Sociedad de Historia Natural. Tomo extraordinario publicado con motivo del L aniversario de su fundación.
ARANDA MATA (ANTONIO), *Curso para Oficiales-Interventores de Tetuán* (1928).
Conferencia sobre Geografía de Marruecos en general y de la zona española del Protectorado en particular.

CONSECUENCIAS Y VENTAJAS QUE LA VICTORIOSA TERMINACIÓN DE LA CAMPAÑA DE MARRUECOS TIENE PARA ESPAÑA

CAPÍTULO XXXVII

Consecuencias y ventajas que la victoriosa terminación de la campaña de Marruecos tiene para España[1]

Relatada queda en los anteriores capítulos la obra de España en Marruecos, y aun habiendo sido propósito firmemente sostenido dar a estas notas aquella serenidad de juicio, aquella imparcialidad y ausencia de pasión que es condición necesaria en todo trabajo histórico que pretenda

(1) Se ha encontrado útil resumir en este capítulo algunos datos estadísticos que permitan apreciar la importancia que para España tiene la participación marroquí.

A) Bajas ocurridas en Marruecos desde 1916 a 1 de julio de 1928

(Datos de la obra de Pemartín)

AÑOS	EUROPEOS				INDÍGENAS	
	JEFES Y OFICIALES		TROPA			
	Muertos y desaparecidos	Heridos	Muertos y desaparecidos	Heridos	Muertos y desaparecidos	Heridos
1916	11	25	270	252	»	»
1917	3	7	180	213	»	»
1918	6	5	364	187	»	»
1919	27	66	460	262	10	»
1920	29	42	520	427	12	»
1921	378	246	9.847	2.931	13	»
1922	65	170	483	1.858	227	1.196
1923	57	132	309	1.025	142	575
1924	234	642	3.032	5.550	1.091	3.543
1925	63	238	336	2.131	220	1.306
1926	42	150	171	773	310	1.144
1927	35	74	160	260	369	1.950
1928	»	»	»	»	»	»

Como complemento de estos datos véase la estadística de bajas que figura en la nota 1 de la página 411 de este libro.

B) Gastos en Marruecos desde 1909

	Pesetas		Pesetas
Año 1909	62.000.000	Año 1919 - 20	141.951.512
— 1910	45.000.000	— 1920 - 21	191.258.732
— 1911	65.000.000	— 1921 - 22	519.682.539
— 1912	82.000.000	— 1922 - 23	405.000.000
— 1913	108.614.425	— 1923 - 24	344.000.000
— 1914	142.427.794	— 1924 - 25	449.686.211
— 1915	143.701.391	— 1925	453.000.000
— 1916	149.995.211	— 1926	444.000.000
— 1917	113.230.239	— 1927	340.000.000
— 1918	125.993.492	— 1928	305.000.000

Estos datos sólo deben ser considerados como aproximados, ya que existe desacuerdo entre las distintas cifras publicadas. Hemos tenido en cuenta el discurso de Sánchez Toca en el Senado (14 de junio de 1923),

autorizarse, no ya entre los eruditos, sino simplemente entre lectores discretos; aun habiendo deliberadamente huído de acusar contrastes, de acentuar rasgos y matices, de marcar con excesivo vigor los planos de sombra y los perfiles de luz, todavía creemos que de la lectura atenta de las precedentes páginas pueden deducirse enseñanzas nada despreciables y una provechosa lección que importa no eche en olvido nuestro pueblo.

Más que hablar nosotros, más que fatigar al lector con el machaqueo de nuestra argumentación, hemos querido dejar hablar a los hechos y a los documentos porque unos y otros tienen a veces tan convincente elocuencia, que el comentarlos no sólo había de parecer pretenciosa pedantería, sino que restaría fuerza y claridad a la exposición.

Permítasenos, no obstante, en este último capítulo, antes de cortar la comunicación espiritual que con el lector hemos mantenido durante la lectura de los precedentes, hacer algunas breves consideraciones respecto al conjunto de nuestra actuación en Africa, y exponer someramente las más importantes consecuencias que de nuestra victoria se deducen y las ventajas para España que de ella se siguen.

Ante todo salta a la vista que esa actuación de España en Marruecos es un fiel reflejo de los diversos estados por que durante un largo período de su historia va pasando el espíritu de nuestro pueblo, de sus exaltaciones, de sus decaimientos, de sus lirismos exagerados, de sus absurdos pesimismos, y, por fin, de la feliz reacción que, uniendo en síntesis afortunada las deducciones de una aleccionadora experiencia con los estímulos del más alto patriotismo, del culto a los ideales tradicionales de nuestra raza, ha señalado a ésta de nuevo su camino y la ha hecho recobrar la perdida confianza en sí misma, base imprescindible para una labor seria y positiva de engrandecimiento nacional.

La campaña de 1859-60, «la guerra de Africa» de nuestros abuelos, es la obra de un pueblo en que la exaltación lírica se antepone a consideraciones de más sólida raigambre; aún perdura en España el tradicional desprecio por todo lo que sea intereses materiales; aún vibra en ella el espíritu caballeresco, que la arrastra a empresas que en nada ha de ganarse sino gloria. Ante éste ideal, hondamente sentido, ceden las apasionadas luchas políticas, que por ese mismo carácter pasional, confirman el tono lírico y caballeresco que domina en la vida española; todos unidos, desde la Reina hasta el último labriego, ponen en la empresa el alma y la vida, y cuando la paz llega, al fin, nos mostramos generosos con el vencido, y si algo nos entristece es no haber llegado a Tánger, no por «el interés mezquino de conquistarlo», que diría Calvo Asensio[1], sino por demostrar que éramos muy capaces de hacerlo.

Quizá lo único que heredaron de esa campaña las generaciones posteriores fué un libro lírico por excelencia: el *Diario de un testigo de la guerra de Africa,* de D. Pedro Antonio de Alarcón.

El año 1893 marca una etapa de nuestra decadencia moral; el pueblo aún confía en sí mismo, aún pretende reverdecer sus viejos laureles, pero en las alturas de la sociedad no hay ya pasiones exaltadas ni cándidos romanticismos; la cuquería es la norma de la vida política; el amaño, la componenda, la lucha cobarde de encrucijada empiezan ya a cotizarse en el mercado político, y son prendas que abren a sus poseedores las puertas de una provechosa carrera; España se ve arrastrada a una grotesca farsa, de la que nuestro amor propio nacional sale profundamente herido y preparado ya para las supremas decepciones de nuestro desastre colonial.

De esa campaña no quedó más que una frase cómicamente enfática: «A Melilla, o a mi casa.»

El año 1909 nos sorprende en pleno nirvana: la «generación del 98» había volcado sobre el

donde presentó los datos de 1909 a 1923; el resumen de gastos publicado con *El Socialista,* y que comprende de 1913 a 1924; la obra de Pemartín (datos de 1918 a 1928), y las declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda, Aunós, en Málaga, y que fueron publicadas en la *Unión Mercantil.*

C) Fuerzas en Marruecos

Actualmente hay en Marruecos, aproximadamente, 75.000 hombres (en 1923 había 160.000), de ellos, la mitad de reemplazo forzoso, y el resto, voluntarios indígenas y europeos. El total de indígenas es de un tercio del total de las fuerzas militares de Marruecos. De ellas, 16.000 pertenecen al ejército jalifiano.

(1) Véase el capítulo correspondiente.

país todo un mar de amargos pesimismos; el tópico de nuestra incapacidad colonizadora cundía entre los pseudointelectuales como inconcuso axioma; las concupiscencias políticas estaban ya a la orden del día, y el pueblo, desengañado y soñoliento, veía desarrollarse la mascarada política como si fuera cosa de otro planeta. Calcúlese el estupor con que llegó a saber que había un Gobierno *tan insensato* que pretendía nada menos que lanzarnos a una *aventura guerrera,* cosa tan disonante y anacrónica en una España donde la virilidad se podía creer recluída en los prostíbulos.

Y como en las alturas se había estado haciendo equilibrios para que el país tragara la píldora del Tratado de Algeciras sin que se le hiciese saber lo que esa píldora llevaba dentro; y como no se creyó oportuna una campaña de propaganda que hiciese conocer al país cuál era nuestra situación en Africa, porque entre los políticos dominaba la idea de que «España era un país sin pulso», la reacción sobrevino inmediata y brutal; los elementos revoltosos, conscientes de la debilidad del poder público, de cuyas claudicaciones eran ellos aventajados alzaprimistas, creyeron llegada la hora de entrar en el disfrute de todas las granjerías, y la «semana sangrienta» de Barcelona dió al mundo el espectáculo de un pueblo que en pleno siglo XX iba a dar realización al epigrama de Marcial: «Queriendo huir Fabio de sus contrarios, se mató.» Porque, digan lo que quieran los derrotistas de toda laya, en el fondo de esa campaña que durante cerca de veinte años ha venido haciéndose alrededor del llamado «problema» de Marruecos, no ha habido más que una sabia explotación del miedo en sus diversas fases y matices: el miedo de los elementos directores a la revolución, el miedo de los contribuyentes al recargo de los tributos, el miedo de los hacendistas a la bancarrota, el miedo de las madres a perder sus hijos y el miedo de estos mismos hijos a perder una vida, de cuyos horizontes se borraba sistemáticamente todo ideal y toda esperanza.

«La musa inspiradora del miedo», frase con que Vázquez Mella lapidó a toda una Cámara y a todo un sistema político, se instaló desde aquellos días tras los sillones de la sala del Consejo de Ministros y planeó sobre los pupitres de las Cámaras, y llegó a cubrir con sus alas el patrio solar, agostando, como gigantesca langosta, toda la espléndida cosecha de ideales, de glorias, de tradiciones, de recuerdos, de legítimas esperanzas, de luminosas perspectivas, que habían sembrado para nosotros, con ruda labor y fecundante esfuerzo, las generaciones anteriores.

Con razón se hizo lugar común en libros y artículos la frase en que se calificaba el asunto de Marruecos como «una trágica pesadilla». Sí; era una pesadilla, en que la nación se veía privada de sus fuerzas, perseguida por la fatalidad, en una ruta a la que no se veía el fin, desorientada y confusa ante el discordante vocerío de unos y otros, y deshaciendo hoy lo que había hecho ayer para volver a hacerlo de nuevo mañana. Y como en esas trágicas pesadillas en que nos vemos en un inminente peligro y sentimos que hay algo superior a nosotros que nos invalida para toda acción, España se veía ante un problema de vida o muerte, sin energías para resolverlo, pero sin decisión para soslayarlo; sin que se decidiera a acometer virilmente la empresa de Africa, ni a abandonarla; vacilante siempre entre estos dos extremos y optando por la peor de todas las soluciones, que era quedarse en Marruecos en una inactividad peligrosa.

Y ¿no era esta manera de actuar en Africa reflejo fiel de la vida oficial española durante las dos primeras décadas del siglo presente? La misma indecisión que en Africa reinaba en la política, unas veces orientada hacia la izquierda y otras hacia la derecha, sin que hubiera en los Gobiernos esa continuidad de acción en los grandes problemas nacionales indispensables para que la vida de un país se desarrolle normalmente. El miedo a todo y a todos nos hacía cambiar de rumbo de modo desconcertante, y fuese cual fuese la acción que se emprendía, quedaba paralizada ante un gesto, ante una insinuación o ante las francas amenazas de cualquiera que aparentara fuerza, ya fuese organización política, corporación o simple particular. A estas descomedidas intromisiones respondía indefectiblemente el poder público con una claudicación que ya apenas se disimulaba, y el más arriscado de nuestros gobernantes se contentaba, en los casos de compromiso, con hacer una frase; de éstas ha quedado una próvida cosecha; actos de energía se cuentan con los dedos de una mano.

Tal estado de desconcierto llevaba a nuestra actuación en Africa por derroteros descabellados, sin que aprovecharan las lecciones que un día y otro ofrecía la realidad; cuando en uno de esos bruscos cambios de dirección se prestaba atención al problema de Marruecos y se dotaba al Ejército de operaciones de efectivos y medios para una empresa determinada, bastaba un artículo periodístico, la interpelación de un Diputado o la amenaza de una huelga para que todo quedase en suspenso; volvían a repatriarse fuerzas, las que quedaban en Africa se desperdigaban en nume-

rosas posiciones, y entregábamos de nuevo la iniciativa de las operaciones a los rifeños[1]. Cuando una sorpresa o un golpe de mano causaba dolorosas bajas, los mismos elementos que habían exigido la repatriación de fuerzas levantaban un estrépito ensordecedor, y culpaban a tirios y troyanos de lo acaecido, sin que hubiera nunca en las esferas gubernamentales una voz valiente que acusara a los más significados culpables de tales desastres, que eran los eternos contratistas de la amenaza, secundados por una parte de la prensa inconsciente o venal.

Y no se hubiera resuelto jamás el problema de Marruecos si la vida española no hubiera cambiado de rumbo, si en las alturas del poder no se hubiera asentado una voluntad firme que entendió que había que optar *decididamente* por uno de los dos términos del dilema, y se resolvió al fin por el que más en consonancia se hallaba con nuestros compromisos internacionales y con la nacional tradición de gallardía. Fué entonces hacedero lo que parecía imposible: la temerosa empresa del desembarco en Alhucemas, *que tanto había hecho gemir a las prensas*, que se pintaba como empresa de titanes, se realizó felizmente y se llegó a una cordial inteligencia con Francia, y ambas naciones, en acción combinada, resolvieron su respectivo problema marroquí.

Paralelamente a ese estado de descomposición, de desconcierto, de lamentable cobardía que reinaba en el campo político, y que se ha bosquejado en anteriores párrafos, el pueblo, el verdadero pueblo que sufre y trabaja, cada vez más vuelto de espalda a las camarillas turnantes, había adelantado con pasos firmes y seguros en la obra de reconstitucción nacional; nuevos alientos informaban la vida nacional española, y un ansia general de sentirse gobernados, de que una mano firme y segura empuñara las riendas del poder, dominaba en todas las clases sociales. El fabricante, el labrador, el ingeniero, el contratista, el intelectual, el artista, el comerciante, todos los que producían y laboraban suspiraban por la paz, por el orden, por la acertada reglamentación de la vida nacional, condiciones precisas para que la labor de unos y otros diese el máximo rendimiento.

Ya estábamos muy lejos de aquellos cándidos tiempos de nuestros abuelos en que se esperaba de una Constitución o de un programa político el milagro de hacernos a todos «justos y benéficos», como pretendían los doceañistas; ya no se ponía en la lucha política la fe, la pasión de los tiempos de «La Gloriosa» y del «trágala», porque una mayor cultura, una más clara visión de las realidades había convencido a las gentes de que, tanto los que figuraban en la derecha como los de la izquierda, se debatían por intereses de partido o de clientela, antepuestos siempre a los del país, y a medida que éste iba perdiendo fe en los políticos de tanda iba cobrándola en sí mismo, porque el progreso, los adelantos, el bienestar y la holgura que por todas partes se manifestaban le convencía de su fuerza y le hacía pensar en lo que sería España si el desgobierno no invalidara en parte el esfuerzo nacional. Sacudido el pesimismo que inoculó en la mentalidad española «la generación del 98» y restringido el exceso de lirismo de la época de los románticos, España estaba preparada para una honda renovación, y el golpe de Estado del 13 de septiembre vino a dar satisfacción a un anhelo nacional, y ello explica que tan rápida y universalmente fuera aceptada la nueva situación y lograra tan hondo arraigo.

La agitación de los años anteriores, el histerismo de la vida oficial, fué sustituído por una firmeza, una decisión y una serenidad que llevaron la calma a los espíritus; y este pueblo español, tan dócil, tan fácil de gobernar cuando ve en las alturas normas de justicia y recta intención, se entregó confiado en manos de las nuevos gobernantes.

Y a este estado del espíritu español responde lógicamente la terminación victoriosa de la campaña, que no fué producto de una feliz casualidad ni de una improvisación, sino obra consciente, resultado previsto de una bien estudiada combinación de elementos, de un meditado plan y de una sólida preparación. Sólo un pueblo que ha llegado a la mayoría de edad, y que por ello se da cuenta de la indefectible relación que hay entre los medios y los fines, que vive una vida de realidades, que conoce la virtualidad del estudio, del trabajo, de la capacitación, puede dar calor y cimiento a empresas como la terminación victoriosa de esa «trágica pesadilla» africana; que de nada hubiera servido la concepción más genial ni el arresto más audaz de los directores de la empresa si los ejecutantes hubieran sentido sus espíritus enervados por el pesimismo demoledor, por la cobardía o por el egoísmo.

(1) Ejemplos de tal manera de actuar en Africa los hay a cientos; son los más significados: los del 909, 1912 y la campaña de reconquista de 1921; las vacilaciones que en este período se experimentaron por el poder público están reflejadas en los capítulos correspondientes, y pintan de mano maestra cómo unos gobernantes ineptos dejaron ineficaces los sacrificios que en hombres y dinero hizo el país, que en aquellos días mostró claramente sus deseos de resolver el problema de una vez; la conferencia de Pizarra es argumento definitivo.

Las consecuencias de la victoria son tan palmarias que casi parece ocioso enumerarlas; la situación en el Norte de Africa ha cambiado radicalmente; la inteligencia, felizmente mantenida, con Francia ha producido los más favorables resultados; el desarme de las cábilas ha suprimido casi de raíz el bandolerismo, endemia que parecía incurable de la raza rifeña, y una acertada organización y distribución de las fuerzas permite mantener la ocupación de nuestra zona con un mínimo de sacrificios pecuniarios y de esfuerzos[1].

Ya no gravita sobre la vida española esa preocupación de Africa que ensombrecía los horizontes nacionales, y ya las madres ven partir a sus hijos *para el moro* sin que las domine el temor de perderlos para siempre.

Consecuencia es esta de la mayor importancia, no sólo por el bienestar espiritual que ello

(1) En recientes declaraciones ha dicho el General Goded lo siguiente:

«La situación actual de Marruecos es de completa y absoluta paz, firme y segura. El problema militar de Marruecos ha terminado y no vuelve a resucitar, a no ser que en lo porvenir se cometieran errores de política indígena; pero entonces sería un nuevo problema, una sublevación nueva del país, no la resistencia y rebeldía a la penetración que durante diez y ocho años ha puesto a prueba las energías materiales y morales de España. Esa rebeldía, resistencia natural de todo pueblo poco civilizado a dejarse dominar (primer paso necesario para poder proteger), ha terminado totalmente, y la sumisión del indígena hoy es absoluta.

Desde el día 10 de julio de este año, en que se hizo la operación de guerra final para penetrar en Guezaua, última cábila de nuestra zona, no ha habido una sola escaramuza, una sola agresión; se circula por todos los caminos, aun los más internados en la montaña, de día y de noche; y a los que vieron aquellas épocas en las que al ocultarse los últimos rayos del sol había que refugiarse detrás de los parapetos y de las alambradas, les choca esa seguridad y muchos no confían en su permanencia. Profundizando en la situación actual y en cómo se ha llegado a ella se ve, sin embargo, la causa del estado de completa pacificación conseguida, y se adquiere el convencimiento de que lo pasado no debe ni puede volver.

El fuego, para que no haya temor de que se reproduzca, no basta localizarlo, hay que extinguirlo, pues en tanto haya un foco rebelde, por pequeño que sea, a él se acogerán los fanáticos, los irreductibles; de él saldrán las agresiones y en él se incubarán las rebeldías, que en momento dado pueden extenderse. Esa visión del problema ha sido la que nos ha llevado a su solución con la ocupación total y el desarme, persiguiendo la rebeldía hasta el último rincón de la última montaña, allí donde nunca se creyó pudieran llegar nuestros soldados y no llegaron nunca los de los Sultanes. Esta persecución sin tregua es la que ha producido el estupor y sumisión absoluta de los rebeldes ante una fuerza y una voluntad que han reconocido superiores a la suya. Y que esta solución era realizable lo ha demostrado la realidad. Han bastado un Gobierno y un mando decidido, con la firme voluntad de vencer y con fe en sí mismos, para conseguir lo que parecía un sueño: la pacificación y el desarme. Mientras el Gobierno y el mando militar de Marruecos no estuvieran identificados en pensamiento y visión del problema era imposible la solución de éste.

Hoy no hay un aduar ni un rincón de la más apartada montaña al que no llegue nuestra acción y vigilancia, que no sea visitado constantemente por nuestros Oficiales de Intervención y por nuestras fuerzas indígenas, y en estas condiciones ninguno de los antiguos Jefes rebeldes puede ejercer propaganda, ningún hecho puede producirse, ningún contrabando de importancia puede realizarse sin que a tiempo tengamos conocimiento de él para evitarlo. El bandolero, el rebelde que intentara un golpe de mano, sabe que no tiene donde refugiarse, que allí donde vaya puede ser perseguido por nuestras Intervenciones, sin que ningún aduar pueda protegerle ni ocultarle, y que el castigo es inmediato y ejemplar, y el indígena, que siempre juega con ventaja, no arriesga el juego, porque sabe que los triunfos no están en su mano.

Los medios puestos en juego para llegar a estos resultados no necesitan tampoco aclaración. En el orden militar, *la voluntad de vencer, la continuidad de acción* para aprovechar nuestra *superioridad de medios;* el *frente de despliegue,* con gran número de columnas para utilizar nuestra *superioridad numérica,* y la maniobra, para emplear nuestra *superioridad técnica.* En el orden político, *la energía y la justicia.* El indígena no cede más que ante una fuerza que reconozca superior a la suya; pero esta fuerza ha de ser justa, pues como hombre de inteligencia primitiva y poco cultivada tiene, al igual del niño, una idea simplicista y lógica de la justicia, se somete al castigo cuando es justo, pero se rebela ante la injusticia.

Estos son los principios que nos han de asegurar en lo porvenir la tranquilidad que hoy reina en nuestra zona: energía y justicia, política indígena, tesón en el desarme, para descubrir el último fusil que pueda quedar oculto; vigilancia del campo por nuestras Intervenciones y continuos recorridos por nuestras fuerzas, que no deben nunca inmovilizarse en plazas o campamentos, para evitar existan grandes extensiones desguarnecidas de tropas, lo que puede despertar en el indígena la idea de una facilidad de revuelta, y castigo fulminante del menor intento de rebeldía.

Con este programa puede garantizarse la tranquilidad y la paz de nuestra zona, sin que ello pueda excluir la posibilidad de robos y crímenes semejantes a los que diariamente se registran en la crónica de crímenes y sucesos de cualquier periódico de la nación más adelantada, porque, desgraciadamente, ni Marruecos es el Paraíso ni el Paraíso, es región habitada por los hombres.»

reporta a la nación, y principalmente a las madres españolas, tan apasionadas, tan vehementes, tan tradicionalmente fieras en la defensa de sus hijos, sino porque la paz en Marruecos impide que todos esos nobles sentimientos sean indignamente explotados por los elementos enemigos del orden para provocar revueltas y escisiones. De la vida española ha sido eliminado uno de los más peligrosos factores de perturbación, y ya no podrá ser Marruecos banderín de enganche para los eternos agitadores.

La disminución de efectivos, y consiguientemente de gastos, no es renglón que pueda olvidarse al hacer un balance de nuestra victoria; porque, efectivamente, no puede desconocerse que el presupuesto de gastos de Marruecos ha venido gravitando con exceso sobre el presupuesto nacional con toda la incalculable pesantez de una situación inestable. Mientras la obra no estuviera terminada, mientras no lográramos dominar la situación, imposible había de ser fijar una cifra al presupuesto de gastos; cuanto más se limitaban éstos, y para ello el principal recurso era la disminución de efectivos, más expuestos estábamos a las audacias de los rifeños, y éstas nos hacían gastar, de manera desordenada y perentoria, cantidades que superaban enormemente a las economías calculadas. He aquí la evidente incongruencia de los que querían *reducir* gastos en Marruecos sin vencer previamente al enemigo y sin llegar tampoco al abandono del Norte de Africa. ¿Quién concibe que mientras esté un pleito en pie, mientras no haya recaído una *sentencia firme,* pueda una de las partes limitar los gastos de su instancia? ¿No estará ésta pendiente siempre de lo que haga el contrario? Pues esto es lo que olvidaban *eminentes* estadistas, muchos de los cuales eran Abogados y tenían a la vista constantemente, en el ejercicio de su profesión, hasta dónde llegan las artimañas y recursos de un pleitista de mala fe ¡Y se quería que los rifeños, para quienes el derecho y aun la ley natural eran letra muerta, no extremaran en su defensa todos los recursos que su despierto ingenio les sugiriera y se mantuvieran en términos de moderación propicios a no causarnos molestias exageradas! Los que hablaban de limitar la ocupación, de retirarse a la costa, de recluirse en nuestras plazas de soberanía, desconocían en absoluto los términos del problema. Pudo ser esa solución antes de 1909, aunque siempre con las gabelas que arrastra consigo una situación de inferioridad, siempre bajo la amenaza de las constantes asechanzas de que tantos ejemplos presenta la historia de cuatro siglos; pero a medida que la soberbia rifeña crecía, y, sobre todo, desde que Abd el Krim logró una situación ventajosa en el Rif y éxitos tan inesperados como los del año 21, tal solución era completamente imposible.

Porque de concesión en concesión hubiéramos tenido que llegar, para el logro de una fementida paz, al reconocimiento de la República del Rif[1], y ello hubiera sido crear a las puertas mismas de España un potente foco de perturbación, que repercutiría incluso en la vida internacional, o al menos en el equilibrio del Mediterráneo. Y es que se olvidaba o desconocía que Abd el Krim contaba con importantes auxiliares que en su triunfo ponían incalculables esperanzas. Alrededor del Jefe rifeño se agitaba una nube de aventureros, de capitalistas que iban al olor de las minas del Rif, de elementos indeseables de todos los países, y detrás de éstos, y por su intermedio, se ejercía el apoyo, comprobado, de los Soviets y el menos efectivo, pero más preñado de pavorosos peligros, de todo el mundo islámico. La creación de la República del Rif hubiera dado a Abd el Krim un inmenso prestigio; la fantasía marroquí le hubiera exaltado en términos inconcebibles, y todo Marruecos hubiera ardido en la hoguera de la rebeldía. Francia hubiera sido la primera en sufrir las consecuencias[2]. Y no está fuera de lo posible que nuestra flaqueza nos hubiera creado dificultades con esa nación.

Y constituída la República del Rif como Estado independiente, ¿quién le impediría armarse, pertrecharse; quién podría evitar que adquiriese submarinos, aeroplanos y otros elementos sutiles de ataque, de los que había y sigue habiendo ventajosos saldos en el mercado mundial? No sólo la vida en nuestras plazas de soberanía sería imposible, sino que nuestras costas se verían seriamente amenazadas, y el Mediterráneo hubiera vuelto a ser teatro de la piratería musulmana. La repercusión en los países islámicos hubiera muy probablemente creado focos de agitación en Túnez, en Argelia, en Tripolitania, en Cirenaica, en Egipto y aun en la India, que hubieran sido fomentados y sostenidos por el decidido apoyo de los Soviets, y que Turquía había de mirar con simpatía.

(1) Véanse las condiciones de paz que propuso Abd el Krim por intermedio de Gordon Canning.
(2) Recuérdese lo ocurrido en abril de 1925.

He aquí todos los peligros, todas las contingencias que llevaban en su seno esas hueras frases, «abandono del interior», «reducirse a la costa», «pactar con Abd el Krim», que solían ser estallante latiguillo final de retumbantes párrafos de mitin, o cabeza, en grandes titulares, *de sensacionales* artículos periodísticos. Todos esos peligros han sido eliminados con nuestra victoria, todas esas contingencias han pasado de próximas a remotas.

Desde el punto de vista militar, las ventajas que España ha obtenido no han sido menos importantes. Luchando en un terreno erizado de dificultades contra tribus secularmente indómitas, cuyo fanatismo había exaltado al máximo su moral, sobre todo después del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla, el Ejército de España ha sabido vencer, y esta victoria ha levantado su prestigio, muy decaído desde los desastres coloniales, y que había sufrido el rudo golpe del fatídico año 21. Y ha vencido, no sólo poniendo a contribución nuestra tradicional bravura, sino con el empleo de todos los medios técnicos que hoy se manejan en los más adelantados Ejércitos, bajo la guía de reglamentos inspirados en la guerra europea, y afinando y perfeccionando sus métodos hasta llegar a síntesis de actuación propios, elogiados por los extranjeros, y creando un *útil* militar colonial admirable. Y por primera vez desde largo tiempo hemos actuado en combinación con un Ejército extranjero, y Ejército tan prestigioso como el francés, sin que se haya marcado inferioridad por nuestra parte, en una perfecta y armónica compenetración. Los elogiosos comentarios que esa actuación nuestra ha merecido, y el reconocimiento público de nuestra eficaz colaboración, acreditan la nobleza de la gran nación hermana, de esa nación maestra en la colonización marroquí, y que por ello es autoridad irrecusable al enjuiciar nuestra labor.

La operación sobre Alhucemas es digno remate de nuestra actuación en Marruecos; en ella el Ejército y la Marina culminan en heroísmo y en conocimientos técnicos, y así lo reconoció la escuadra francesa que actuó a nuestro lado. Operación muy difícil, por las condiciones del desembarco, por lo desabrigado de la costa y por la bravura del enemigo que se tenía enfrente, fué planeada de modo insuperable y llevada a término de manera perfecta[1]. Y esa manera de hacer la guerra, con sólida preparación, con utilización de todos los elementos técnicos, ha cimentado la gran consideración interior de que hoy goza el Ejército y el enorme prestigio exterior, porque ello ha demostrado que ya no somos sólo un pueblo de guerrilleros, belicoso e impulsivo, sino que nuestra legendaria audacia está templada por la competencia y el tecnicismo, y ha de esperarse que, sabiamente encauzada tan alta virtud de la raza, dé ésta en el concierto mundial los máximos rendimientos a que la llaman y capacitan sus legendarias empresas.

Porque ésta es otra de las indiscutibles ventajas de nuestra victoria: el realce que en el exterior ha adquirido España. La colaboración con Francia, en momentos bien difíciles para ella, ha establecido sólidos lazos entre ambas; el conocimiento mutuo ha creado sinceros afectos, y se ha logrado ver convertido en realidad lo que parecía un sueño inasequible. El relieve internacional que ha adquirido España es un hecho indiscutible; hemos salido de nuestro hosco aislamiento, nos hemos puesto en contacto con el extranjero, y al conocérsenos y estudiársenos se han deshecho no pocas leyendas y se han desvirtuado numerosos prejuicios. Al hacer honor a nuestros compromisos internacionales, al demostrar de manera fehaciente que nuestra regeneración nacional no era una utopía, sino una realidad palpable, hemos probado que éramos un elemento útil en la vida internacional, y hemos reivindicado un puesto en el concierto de las grandes naciones. Jamás desde largos siglos ha actuado España en el exterior con tanta autoridad y tan unánime beneplácito. Hemos llegado a un pacto de amistad con Italia; mantenemos las mejores relaciones con Portugal e Inglaterra, y la América latina cada día muestra de manera más clara sus afectuosos sentimientos para con la antigua metrópoli. Las relaciones con Francia son realmente cordiales, y se ha dado nueva prueba de ello con la firma del acuerdo sobre Tánger. Por último, también es de palpitante actualidad la viva solicitud con que la Sociedad de Naciones ha requerido a España para que reingrese en ella, y son muy significativas las palabras de consideración y afecto con que la moción de aquella entidad viene concebida.

Al contestar de modo afirmativo a la honrosa solicitación, España espera fundadamente que su labor en la Sociedad de Naciones obtendrá las máximas facilidades.

Prenda segura de que esa labor de España ha de ser fecunda y timbre de orgullo para nuestra

(1) Recientemente, en declaraciones publicadas por la prensa, ha manifestado el Mariscal Foch que a pesar de haberse elogiado mucho el desembarco en Alhucemas aún no se ha hecho a Primo de Rivera la debida justicia.

nación, es la obra civilizadora que, a compás de la militar, ha venido desarrollando en Marruecos. En gran parte esa labor civilizadora ha sido encomendada al propio Ejército, porque las condiciones en que se hallaba el país no eran las más apropiadas para la intervención de personas civiles, que no siempre habían de prestarse a sortear los riesgos de un territorio en guerra; pero hoy se abre un ancho campo a las actividades de todas las clases sociales. Nuestros ingenieros, nuestros sabios, nuestros médicos, nuestros comerciantes e industriales, todos han probado allí el alto grado que ha alcanzado la cultura española y la comprensión por España de los ideales civilizadores. El cauce está ya abierto, y por él ha de ir el esfuerzo de esta gran nación, maestra, diga lo que quiera la *leyenda negra,* en crear civilizaciones, en engendrar pueblos y en fecundar razas agotadas o primitivas.

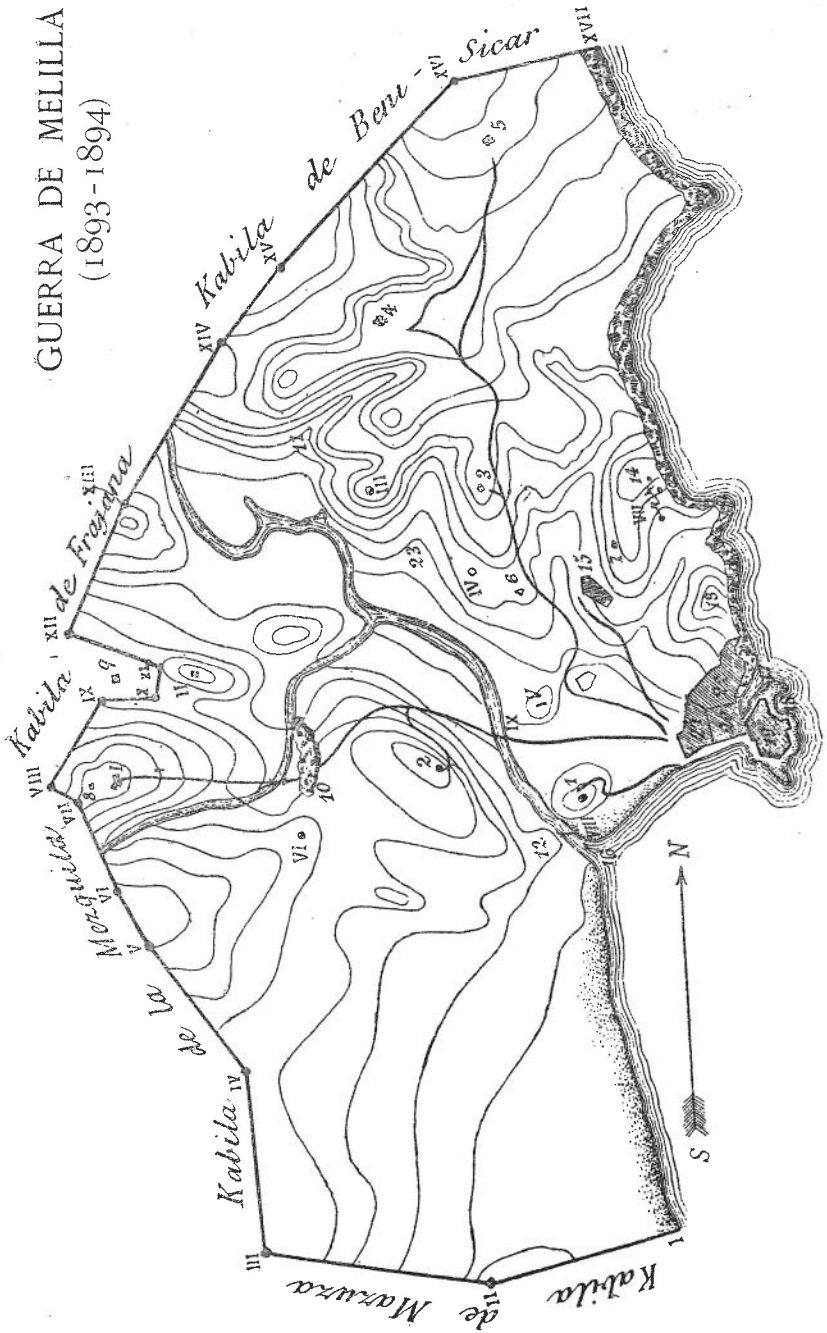
España, que parecía haber olvidado el ejercicio de la maternidad, vuelve tras un largo descanso a prepararse para tan alta misión, y ella, tan experta en asimilarse extrañas culturas sin destruirlas ni deformarlas, ha de adelantar, rápida y eficazmente, cuando se trata de una raza con la que la unen tantas afinidades.

«Marruecos, decía Costa[1], cumplió en la Edad Media el destino providencial de fundar una civilización en nuestra península, y España tiene en la Edad Moderna la misión providencial de promover una civilización en Marruecos; y esa misión constituye un deber moral que ha de cumplir, so pena de faltar a una de las razones de su existencia; y ya la historia de lo pasado nos ha enseñado con repetidos ejemplos que los pueblos que no tienen razón de existir no tardan en desaparecer; que los pueblos que son todo para sí, que no viven para la humanidad, que permanecen recluídos en su concha, consagrados al culto de sí propios, eternos célibes de la historia, sin dejar descendencia en el registro civil de las naciones ni en el reino de las ideas, enferman y perecen sin remedio, como si la tierra se cansara de sustentar sobre sí sepulcros que presumen de viviendas y cadáveres que pretenden codearse con los vivos, sin más título para ello que el de haber vivido en otros siglos y llevar en sus venas, en vez de sangre caliente, el galvanismo de sus recuerdos.»

Y esa es otra, la más importante, la más definitiva de las ventajas que nos rinde nuestra victoria. España vive, ha demostrado que vive, España se da cuenta de que vive; la guerra de Marruecos ha acelerado su pulso, ha aumentado en tensión arterial y ha elevado el tono de su vivir. ¡Cuán lejos aquellos tiempos en que Salisbury incluía a España entre las naciones débiles llamadas a desaparecer! Por uno de esos providenciales saltos, tan frecuentes en su historia, la España decadente del 98, la España asustadiza y aletargada de fin del siglo XIX, es en los principios del XX una gran nación, ante la cual se abren ilimitadas perspectivas. Y ello se ha hecho tan silenciosamente, con una labor tan callada y fecunda, que ni ella misma se ha dado cuenta exacta de tal transformación. El futuro acreditará, no obstante, nuestro aserto, y llegará día en que aun los más escépticos y descontentadizos no podrán cerrar los ojos a la evidencia.

Y entonces no habrá españoles que, amparándose en mezquindades y pequeñeces, nieguen su esfuerzo a la obra de todos.

(1) Discurso pronunciado en 30 de marzo de 1884 en la Sociedad de Africanistas de Madrid por don Joaquin Costa.



1.—Torre de San Lorenzo. 2.—Torre de los Camellos. 3.—Torre de Cabrerizas Bajas. 4.—Fuerte de Cabrerizas Altas. 5.—Fuerte de Rostogordo. 6.—Fortín de San Francisco. 7.—Fortín de María Cristina o del Polígono. 8.—Casera de Sidi Auariach. 9.—Mezquita de Sidi Auariach. 10.—Cantera de Sidi Auariach. 11.—Entrada a la segunda cañada de Cabrerizas. Barranco de la Muerte. Segunda calera de Cabrerizas. 12.—Cerro del Tesorillo. 13.—Altura de Ataque Seco. 14.—Altura de Las Hoyas. 15.—Barrio del Polígono. 16.—Río de Oro (desembocadura). 17.—Ensenada de los Galápagos. 18.—Vigía de tierra (ante-ojillo). 19.—Primer recinto de la plaza. 20.—Segundo recinto de la plaza (murallete interior). 21.—Tercer recinto de la plaza (murallete exterior). 22.—Cuarto recinto de la plaza (Alcazaba). 23.—Entrada a la primera cañada de Cabrerizas. Calera de Cabrerizas Bajas. Barranco de Cabrerizas Bajas.

OBRAS NUEVAS: I.—Fuerte de la Purísima Concepción. II.—Torre de Sidi Auariach bajo. III.—Fortín X o Torre Reina Regente. IV.—Batería Chicuela Santa. V.—Fortín de Santiago. VI.—Fuerte número 1 o Alfonso XII. VII.—Batería y reducto de Las Hoyas. VIII.—Puente nuevo. IX.—Puente nuevo.

Croquis de la obra de ANGULO LLANOS Y ALCARAZ, *"MELILLA".*